



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES  
POLITICO-MILITARES DE IZQUIERDA EN MEXICO  
(1960-1980)**

***T E S I S***

*QUE PARA OBTENER EL GRADO DE*

***DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CON ORIENTACIÓN EN CIENCIA POLITICA***

*PRESENTA*

**ALBERTO GUILLERMO LOPEZ LIMON**

**TUTORA PRINCIPAL: DRA. LUCILA OCAÑA JIMÉNES**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*A Juan Carlos Mendoza Galoz (Francisco), normalista, maestro, amigo entrañable, generosa persona, sindicalista, defensor de campesinos con la Unión de Comuneros “Emiliano Zapata” en Michoacán, demócrata, combatiente del Movimiento de Acción Revolucionaria, perseguido y detenido-desaparecido por agentes de la Dirección General de Policía y Tránsito, Policía Judicial del Distrito Federal y Dirección Federal de Seguridad cerca de la Central Camionera del Norte, Ciudad de México, el 30 de diciembre de 1981.*

*A Austreberta Hilda Escobedo Ocaña (Ana María), maestra popular, compañera de lucha, defensora de indígenas con la Organización Campesina “Emiliano Zapata” en Chiapas, estudiante de la Escuela Superior de Economía en el Instituto Politécnico Nacional, perteneciente a la Comisión de Finanzas de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, combatiente del Movimiento de Acción Revolucionaria, detenida-desaparecida por elementos de la Dirección Federal de Seguridad, en algún lugar del Estado de México, el 31 de diciembre de 1981.*

*A todos los detenidos-desaparecidos por motivos políticos.*

*A todos los caídos en la lucha por la construcción de una sociedad más justa, democrática e igualitaria.*

*A los que continúan luchando por la liberación de los explotados y oprimidos de nuestra patria.*

*“Las armas son instrumentos de mal augurio.  
Cuando no tengas más remedio que usarlas,  
es mejor que te mantengas sosegado.  
Nunca debes considerarlas objetos bellos.  
Si las ves como objetos bellos,  
te deleitarás en la matanza de los hombres,  
y no comprenderás cual es tu misión en la tierra.  
Tres cosas atesoro y nunca me desprendo de ellas.  
La primera es la compasión.  
La segunda es la frugalidad.  
Y la tercera es no atreverme a estar frente al mundo.”*

**Lao-Tse,**  
*Tao Te-Ching*

*“En nuestra época estamos empezando a comprender  
que las personas que habitan más allá de la montaña no  
son demonios de cabezas rojas ni tampoco son los  
responsables de todo la maldad que existe en este lado  
de la montaña.”*

**C. G. Jung**

*“Nuestros amigos nos enseñan lo que podemos hacer,  
nuestros enemigos lo que debemos hacer.”*

**Goethe**

*“Si tuviéramos acceso a la biografía secreta de  
nuestros enemigos y comprender toda la tristeza y  
sufrimiento que encierran toda nuestra hostilidad hacia  
ellos se desvanecería.”*

**Henry Wadsworth-Longfellow**

*A la Doctora Lucila Ocaña Jiménez, asesora de la presente tesis,  
por sus valiosos comentarios, sugerencias y orientación;*

*A los Doctores Gilda Waldman Mitnick, Mario Ramírez Rancaño,  
Carlos Figueroa Ibarra, Francisco Reveles Vázquez,  
Julio Bracho Carpizo y Héctor Díaz Zermeño,  
por su infinita paciencia, consejos y apoyo  
sin los cuales la presente obra no habría podido escribirse;*

*Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
por la beca de tiempo completo que me otorgó,  
sin la cual no habría tenido oportunidad  
de realizar el presente trabajo;*

*A José Camilo Valenzuela, Trinidad Morales Vargas, José  
Luis Alonso Vargas, Sabino Arellano Castillo,  
Yolanda Calixto García, Gerardo Palacios Sánchez  
y Ricardo Peñalosa Méndez por  
su inestimable apoyo moral y económico  
así como por sus amplios consejos y sugerencias;*

*Al Dr. Adolfo Orive Bellinger por su apoyo desinteresado;*

*A todos aquellos compañeros que me apoyaron con sus valiosas  
críticas, por el tiempo que generosamente donaron para leer parte  
del presente material y por su donación documental de  
un alto valor histórico;*

*A mi fiel compañera María Remedios Martínez y a mis hijos Carlos  
Ernesto, Mario Raúl y Janeth Jazmín, en particular al  
recuerdo de Jesús;*

*A mi madre Hortensia Limón Ramos;*

*A Carlos Martínez quien sustituyó a mi padre biológico por su  
invaluable apoyo;*

*A todos mis familiares y en particular en memoria de mi abuela  
Julieta Rodríguez Sánchez y a mi fallecido padre  
Alberto López Rodríguez.*

“Los mitos nos enseñan que en lo más profundo del abismo puede escucharse la voz de la salvación. En los momentos más oscuros es cuando podemos escuchar el verdadero mensaje de transformación. En medio de la oscuridad sobreviene la luz.”

**Joseph Campbell**

*“Cada uno de nosotros proyecta una sombra tanto más oscura y compacta cuanto menos encarnada se halle en nuestra vida consciente. Esta sombra constituye, a todos los efectos, un impedimento inconsciente que malogra nuestras mejores intenciones.”*

**C. G. Jung**

*“La vergüenza, la culpa, el orgullo, el miedo, la envidia y la avaricia son los subproductos inevitables del proceso de construcción del ego, el aspecto sombrío del proceso de emancipación del ego que termina polarizando a la mente entre el sentimiento de inferioridad y el anhelo de poder.”*

**Edward C. Whitmont**

*“Pasamos los primeros veinte años de nuestra vida decidiendo qué partes de nosotros mismos debemos meter en el saco y ocuparemos el resto tratando de vaciarlo.”*

**Robert Bly**

**HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICO MILITARES  
DE IZQUIERDA EN MÉXICO  
(1960-1980)**

<b>ÍNDICE</b>	<b>PAGINA</b>
<i>Abstract</i> .....	11
<i>Resumen</i> .....	13
<i>Prólogo</i> .....	15
<i>Nota Metodológica</i> .....	19
<i>Introducción</i> .....	53
<i>Capítulo Primero.- <u>El Entorno Mundial de la Insurgencia en la Década de los Años Sesenta y Setenta</u></i> .....	67
Los cambios culturales.....	67
El cuestionamiento del marxismo ortodoxo soviético.....	68
Religión y política: la Teología de la Liberación en Latinoamérica.....	79
El Pensamiento del Che Guevara en el continente americano.....	85
La juventud rebelde.....	89
La lucha armada dentro de los países capitalistas desarrollados.....	91
La influencia de los movimientos revolucionarios de América Latina.....	95
<i>Capítulo Segundo.- <u>Seguridad Nacional y Contrainsurgencia en México</u></i> .....	97
El sistema político.....	97
El Ejército Mexicano.....	102
La “Guerra Fría” y la “Doctrina de la Seguridad Nacional” .....	111
La Internacional del Terror: la “Operación Cóndor” .....	116
Seguridad Nacional y Terrorismo de Estado en México.....	124
La formación contrainsurgente del Ejército Mexicano.....	129
La acción contrainsurgente en México.....	152
La Dirección Federal de Seguridad.....	155
Los cuerpos policiales.....	167
La Brigada Blanca y el Grupo Jaguar: los escuadrones de la muerte.....	169
Contrainsurgencia en el estado de Guerrero.....	185
La aplicación de la contrainsurgencia: la “guerra sucia” .....	189
a) La detención-desaparición.....	189
b) La tortura.....	197
c) Asesinatos.....	203
<i>Capítulo Tercero.- <u>Los orígenes de las organizaciones armadas en Chihuahua (1950-1964)</u></i> .....	211
Chihuahua: un estado con enorme tradición de lucha social.....	211
Situación económica del estado de Chihuahua.....	214
a) Agricultura.....	215
b) La industria ganadera.....	216
c) Riqueza forestal.....	222
d) Educación, demografía e industria.....	224
El poder de los caciques.....	231
La familia Ibarra.....	233
La formación dentro del marxismo revolucionario.....	237
Las contradicciones entre el Partido Popular y la UGOCM.....	246

La lucha de la UGOCM en el estado de Chihuahua.....	248
El magisterio y la lucha democrática en la sierra de Madera.....	253
El combate a los caciques.....	258
El gobierno del general Práxedes Giner Durán.....	266
La lucha en el Mineral de Dolores.....	268
El gobierno democrático de Salvador Gaytán.....	271
El papel de Arturo Gámiz dentro de la ofensiva campesina de 1963.....	275
El Primer Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”.....	283
Los latifundistas de Gómez Farías.....	288
La lucha en la Sierra Tarahumara.....	290
<i>Capítulo Cuarto.- El Grupo Popular Guerrillero (1964-1965).</i> .....	295
El inicio de las operaciones militares.....	295
La invasión pacífica de terrenos.....	297
Las consecuencias del ajusticiamiento de Florentino Ibarra.....	305
Creación y desarrollo de la organización político-militar.....	310
El bautizo de fuego: 15 de julio de 1964.....	317
La jornada electoral de 1964.....	322
El repliegue a la ciudad.....	324
Los errores de octubre–noviembre.....	328
El Segundo Encuentro de la Sierra.....	331
Primera Resolución: El mundo en que vivimos.....	334
a) Orígenes.....	336
b) Orígenes del capitalismo.....	336
c) Contradicciones y características del capitalismo.....	337
d) La proletarización de las masas.....	337
e) El desempleo.....	338
f) Miseria.....	338
g) Crisis.....	339
h) Monopolios.....	339
i) El imperialismo.....	341
j) El ocaso del mundo capitalista.....	343
k) Agudización de las contradicciones internas.....	344
Segunda Resolución: El mundo colonial y semicolonial.....	351
Tercera Resolución: Breve resumen histórico.....	353
Cuarta Resolución: Medio siglo de dictadura burguesa.....	356
a) El problema de la tierra.....	356
b) El desempleo y bajos salarios.....	358
c) Educación.....	359
d) Vivienda.....	360
e) Salud pública.....	361
Quinta Resolución: El único camino a.....	361
a) Las condiciones subjetivas.....	362
b) Sólo hay un camino.....	370
La participación de los estudiantes en el movimiento revolucionario.....	379
a) El carácter de la lucha.....	379
b) El papel de la vanguardia proletaria.....	380
c) Conciencia y lucha de clases.....	380
d) La juventud y la lucha democrática.....	381
e) La crisis organizativa de las organizaciones estudiantiles.....	382

f) El contexto internacional y su influencia dentro del proceso revolucionario del país .....	384
g) El carácter inevitable de la revolución socialista en México.....	385
La guerrilla de Salvador Gaytán y la unificación de la vanguardia armada.....	391
Persecución de Pablo Gómez Ramírez.....	400
El núcleo de la Ciudad de México.....	401
Septiembre de 1965.....	404
El repliegue.....	421
<i>Capítulo Quinto.- <u>El Movimiento 23 de Septiembre, Intentos de Unificación de las Fuerzas Insurgentes y el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (1965-1970)</u> .....</i>	433
El Movimiento 23 de Septiembre.....	433
La Organización Nacional de Acción Revolucionaria.....	446
Intentos de unificación con Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas.....	450
El Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores (trotskista).....	452
Movimiento Revolucionario del Pueblo.....	463
Desarticulación del Movimiento 23 de Septiembre (grupo de Pedro Uranga Rohana).....	467
El Movimiento Marxista-Leninista de México.....	472
El Partido Mexicano de los Trabajadores.....	477
Movimiento Latinoamericano de Liberación.....	477
Infiltración y detención del núcleo sin nombre de Puebla.....	478
El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (Movimiento 23 de Septiembre).....	480
El movimiento estudiantil y la lucha democrática en Sonora.....	486
Inicio de las operaciones militares.....	488
El movimiento inquilinario de Chihuahua.....	495
Del “operativo Miguel Quiñones” a la acción “Antonio Scobell”.....	500
La inmolación y asesinato de los combatientes.....	511
<i>Capítulo Sexto.- <u>Los Orígenes de las Organizaciones Armadas en Guerrero</u>.....</i>	521
Geografía del estado de Guerrero.....	521
El modelo de desarrollo.....	531
La industria del turismo y del despojo urbano.....	535
Guerrero: el estado más pobre del país.....	539
La penetración de los intereses transnacionales: la industria del aceite y jabones.....	543
Dominio y represión oligárquica.....	546
Resistencia y autodefensa popular.....	549
La escuela rural en México.....	552
Educación y cultura popular.....	556
El movimiento estudiantil normalista.....	560
El gobierno de Caballero Aburto.....	563
Los primeros años de Genaro Vázquez Rojas y el nacimiento de la Asociación Cívica Guerrerense .....	571
La defensa ciudadana de los derechos constitucionales.....	576
La Asociación Cívica Guerrerense y la lucha por la democratización de los ayuntamientos.....	593
El proceso electoral de 1962.....	604
El movimiento espartaquista en México.....	612
La reorganización de la ACG.....	617
División del movimiento campesino independiente de Guerrero.....	624
Desobediencia civil, la no violencia y lucha democrática de los cívicos.....	626

<i>Capítulo Séptimo.- <u>La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el surgimiento del Partido de los Pobres</u>.....</i>	639
La lucha de masas y formación de la estructura clandestina de la ACG.....	639
Orígenes del Partido de los Pobres.....	659
La matanza de copreros en Acapulco.....	674
Los Lineamientos Programáticos de la Asociación Cívica Guerrerense.....	677
Construyendo una nueva alternativa.....	682
El Comando Armado “Vicente Guerrero”.....	686
Fundación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.....	695
Estructura orgánica de la ACNR.....	698
Superando las contradicciones internas.....	700
Los núcleos guerrilleros urbanos y la ACNR.....	704
La ACNR dentro del movimiento popular estudiantil de 1968.....	706
<i>Capítulo Octavo.- <u>Desarticulación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria</u>.....</i>	709
Intentos de la ACNR por establecer contacto con el PDLP.....	709
Iniciando la ofensiva y primera escisión de la ACNR.....	713
El núcleo armado de Morelos.....	730
Ofensiva de los grupos político-militares en Guerrero.....	733
Desarticulación parcial del Comando de Acción y Enlace de la ACNR y del Comando Armado del Pueblo.....	737
Nuevas detenciones de combatientes de la ACNR.....	746
Las campañas contrainsurgentes.....	747
El Comité Armado de Liberación “Vicente Guerrero” y el secuestro de Jaime Castrejón Díez.....	750
Los medios masivos de comunicación en la lucha contrainsurgente.....	756
Los últimos días del comandante Genaro Vázquez Rojas.....	757
El último escrito de Genaro.....	768
Del accidente al asesinato.....	774
Camino a la unidad con otros grupos político-militares.....	784
Conclusiones.....	807
Anexo 1.- La Teoría del “Foco Revolucionario”.....	813
Anexo 2.- La Insurgencia Armada en América Latina.....	823
Anexo 3.- Mapa de Contrainsurgencia y Resistencia de los Grupos Político- Militares Surgidos en el Estado de Chihuahua y Relacionados con la Insurgencia Nacional (1959-1960).....	867
Anexo 4.- Mapa de Contrainsurgencia y Resistencia de los Grupos Político- Militares Surgidos y con Presencia en el Estado de Guerrero (1957-1980).....	891
Anexo 5.- Algunos Personajes Responsables de la Práctica de Terrorismo de Estado en México.....	957
Anexo Fotográfico del Capítulo Primero.....	959
Anexo Fotográfico del Capítulo Segundo.....	965
Anexo Fotográfico del Capítulo Tercero.....	977
Anexo Fotográfico del Capítulo Cuarto.....	982
Anexo Fotográfico del Capítulo Quinto.....	991
Anexo Fotográfico del Capítulo Sexto.....	997
Anexo Fotográfico del Capítulo Séptimo.....	1013
Anexo Fotográfico del Capítulo Octavo.....	1019
<i>Bibliografía.....</i>	1033



## ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS Y TABLAS

PAGINA

### *Capítulo Segundo*

Cuadro 1.- Integrantes de las fuerzas armadas y proporción militar/civiles de 1940 a 1995.....	108
Cuadro 2.- Datos militares para América Latina 1966.....	109
Cuadro 3.- Niveles de fuerza de los establecimientos de defensa en América Latina. 1967 (miles de hombres).....	110
Cuadro 4.- Planes de estudio de Fort Gulik.....	134
Cuadro 5.- Estudiantes militares que realizaron estudios en la Escuela de las Américas (1950-1980)...	137
Cuadro 6.- Escuela de las Américas. Asistencia de oficiales latinoamericanos a cursos en la zona del Canal de Panamá (desde su fundación en 1946, hasta 1973: por países).....	138
Cuadro 7.- Concentrado de grados militares y cursos de contrainsurgencia impartido en la Escuela de las Américas (1950-1980).....	140
Cuadro 8.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1953-1959).....	141
Cuadro 9.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1960-1969).....	144
Cuadro 10.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1970-1980).....	147
Cuadro 11.- Estudios efectuados en México por los comandantes de Zona Militar en funciones hasta diciembre de 1973.....	151
Cuadro 12.- Estudio de militares mexicanos en escuelas militares nacionales y de otros países. 1947-1963.....	151
Cuadro 13.- Algunos agentes fundadores de la Dirección Federal de Seguridad.....	158
Cuadro 14.- Militares que ingresaron a la Dirección Federal de Seguridad el 1° de abril de 1947, provenientes del Heroico Colegio Militar.....	160
Cuadro 15.- Directores de los servicios de inteligencia civiles mexicanos (1942-1985).....	161
Cuadro 16.- “Áreas críticas” definidas por la Brigada Blanca, en base a la actividad político militar de la Liga Comunista 23 de Septiembre.....	171
Organigrama 1.- Brigada Especial. (Anexo 1 al Plan de Operaciones No. 1 “RASTREO”).....	172
Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca.....	177
Cuadro 18.- Responsables de la violación de derechos humanos en Guerrero durante la guerra contrainsurgente dirigida por Acosta Chaparro.....	187
Cuadro 19.- Desaparecidos políticos de México por Entidad Federativa y Año (1969-1985).....	193
Cuadro 20.- Detenidos-desaparecidos en América Latina.....	194
Cuadro 21.- Responsabilidad de los cuerpos de seguridad en la práctica de la detención-desaparición en México (1969-1987).....	195

### *Capítulo Tercero*

Mapa 1.- Situación geográfica del estado de Chihuahua.....	212
Tabla 1.- Estados Unidos de Norteamérica: importaciones de ganado vacuno en pie provenientes de México.....	216
Tabla 2.- Expendios de bebidas embriagantes en el estado de Chihuahua....	225
Tabla 3.- Población del estado de Chihuahua.....	226
Tabla 4.- Tasa demográfica de crecimiento general en Chihuahua.....	227
Tabla 5.- Índice de alfabetismo en Chihuahua (6 a 14 años).....	228
Tabla 6.- Índice de alfabetismo en Chihuahua (mayores de 14 años).....	228
Tabla 7.- Organización de la fuerza laboral en Chihuahua.....	230
Tabla 8.- Tasa de natalidad en el estado de Chihuahua.....	230

Tabla 9.- Tasa de mortalidad de adultos en el estado de Chihuahua.....	231
Tabla 10.- Tasa de mortalidad infantil en el estado de Chihuahua.....	231
Mapa 2.- Zona geográfica de dominio de la familia Ibarra.....	235
Mapa 3.- Zona de influencia de la UGOCM de Chihuahua.....	252
Mapa 4.- Ubicación geográfica del Mineral de Dolores.....	277
Mapa 5.- Ubicación geográfica de Dolores de Cebadilla.....	286
Mapa 6.- Ubicación geográfica del Municipio de Gómez Farías.....	289
Mapa 7.- Ubicación geográfica de la Escuela Normal Rural de Saucillo y Salaces.....	291
Mapa 8.- Zona de trabajo de Miguel Quiñónez dentro de la Sierra Tarahumara.....	292
Mapa 9.- Ubicación geográfica del pueblo de Heredia y Ariseáchic.....	293

#### *Capítulo Cuarto*

Mapa 10.- Zona de influencia del Grupo Popular Guerrillero. Zona cercana al estado de Chihuahua.....	311
Mapa 11.- Zona de operaciones de la guerrilla de Arturo Gámiz.....	319
Mapa 12.- Ubicación geográfica de Torreón de las Cañas.....	333
Mapa 13.- Zona de operaciones de la guerrilla de Salvador Gaytán Aguirre.....	396
Mapa 14.- Ubicación geográfica del cuartel militar de Ciudad Madera.....	414

#### *Capítulo Quinto*

Mapa 15.- Zona inicial de operaciones militares del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”...	490
Mapa 16.- Zona donde fue aniquilado el grupo guerrillero.....	512

#### *Capítulo Sexto*

Mapa 17.- Región Centro.....	523
Mapa 18.- Región Costa Chica.....	524
Mapa 19.- Región Costa Grande.....	525
Mapa 20.- Región La Montaña.....	526
Mapa 21.- Región Norte.....	527
Mapa 22.- Región Tierra Caliente.....	528
Cuadro 22.- Estado de Guerrero. Resoluciones y dotaciones provisionales y definitivas de 1920 a 1947.....	533
Cuadro 23.- Ejidos expropiados en el municipio de Acapulco.....	537
Cuadro 24.- Población Económicamente Activa por rama de actividad en el estado de Guerrero. 1950-1960.....	540
Cuadro 25.- Evolución de las principales ciudades de Guerrero. 1921-1970.....	541
Cuadro 26.- Estado de Guerrero. Crecimiento poblacional total. Urbano y rural. Porcentajes y tasas de crecimiento. 1930-1970.....	542
Cuadro 27.- Producción de copra en México (miles de toneladas).....	544
Cuadro 28.- Asesinatos cometidos por las fuerzas policiales del gobierno de Caballero Aburto (1957-1960).....	570
Cuadro 29.- Municipios reestructurados en Guerrero durante 1961.....	600

#### *Capítulo Séptimo*

Mapa 23.- Zona de Influencia del Partido de los Pobres (1967).....	670
Mapa 24.- Ruta de la fuga de Genaro Vázquez.....	690
Tabla 11.- Cuadro comparativo de los programas de la ACG y ACNR.....	697
Cuadro 30.- Reglas de Conducta Obligatoria.....	702

#### *Capítulo Octavo*

Mapa 25.- Primeras campañas militares contra la ACNR.....	748
Mapa 26.- Ubicación del lugar del accidente y asesinato del comandante Genaro Vázquez Rojas ...	778

## Abstract

This research revolves around what he thought, he felt, he proposed, lived, died and about lived a younger generation. They “have the voice”. Is the result of an effort that coalesced around dozens of wills collective known and anonymous. Dozens of people within the more rigorous hiding maintained the idea of allowing their sacrifice and even his own life the perpetuation (despite the likely torment, imprisonment or death of part of the police and military) of documents, letters, journals, newsletters, press releases, policy line, newspapers, statutes, written political and military of all kinds, internal reports and other legacy sociological, theoretical, philosophical, psychological and historical developed by the various political organizations military armed and left in Mexico, generated, developed, annihilated and in some cases processed during the sixties and the mid-1980S twentieth century. Without those papers would be impossible to reconstruct the past of “those who have no voice”, of those who mired in lawlessness sacrificed everything for their ideas, their longings, their hopes.

Of those young people, many of them killed in combat, torture, disappeared, irrigated in unmarked graves and, in some cases, collective, thrown into the sea (dead or alive), buried alive, in exile, in prison and with another identity present until our days in the long democratic struggle undertaken, without waiting reward, we still have much to learn, by efforts without prejudice to enable us to understand and analyze critically. His legacy is fundamental to correct errors. His experience is important to recover the spaces that the left side has made left disfiguring itself himself ideologically. But also, they are called of what it can happen in the country if one leaves the democratic social and popular struggle and there are preferred the authoritarian, repressive, oligarchical exits and pro imperialistic.

In the work the offer of the organizations is analyzed present politicians - military men between the years of 1960 and 1980 in Chihuahua (Popular Group Guerrilla, Movement On September 23, Popular Guerrilla Group "Arturo Gámiz") and Guerrero (Civic National Revolutionary Association), as well as his attempts of unification insurgent with all the armed existing nuclei in the country and his bilateral and multilateral relations with other rebellious groups, between them with the National Organization of Revolutionary Action, Working Revolutionary Party of the Workers, Revolutionary Movement of the People, Marxist-Leninist Movement of Mexico, Mexican Party of the Workers, Latin-American Movement of Liberation, nuclei armed without name of Puebla, Command Armed with the People, Forehead Urbano Zapatista, between the most representative.

The doctoral thesis consists of eight chapters. The first two is of general nature. In the First one (*The World Environment of the Insurgencia in the Decade of the Sixties and seventies*) there are analyzed the external reasons that politician - military man contribute (pay) to the phenomenon of the struggle in Mexico, emphasizing as the currents that there influenced basically the political and ideological conformation of these movements the Marxism, the Theology of the Liberation, the political thought and military man of Ernesto "Che" Guevara, the juvenile rebelliousness and the activity insurgent the world and, to continental level, Latin America. The Second Chapter (*National Security and Contrainsurgencia in Mexico*), analyzes the internal reasons, the political Mexican system, getting in the fundamental characteristics of the authoritarian prevailing regime during the investigation; the links that the Mexican army, especially his officialdom and command, from the fifties there have interwoven with the interests politician - military man of the most important imperialistic country of the world: the United States; the application of a politics of contrainsurgencia and doctrine of national safety to attack the armed insurgencia; the terrorism of State and the crimes of lesa humanity to destroy the armed opposition.

The following three chapters [third chapter: *The origins of the organizations armed in Chihuahua (1950-1964)*, quarter: *The Popular Guerrilla Group (1964-1965)*; and I conscript: *The Movement On September 23, attempts of unification of the forces insurgents and the Popular Guerrilla Group "Arturo Gámiz" (1965-1970)*], analyze the origin, development and annihilation of the organizations politician military man of left side in Chihuahua's State.

In them last chapters [sixth chapter: *The origins of the organizations armed in Guerrero*; the seventh chapter: *The Civic National Revolutionary Association and the emergence of the Party of the Poor*; eighth chapter: *Breaking up of the Civic National Revolutionary Association*], there is studied the origin of the organizations armed in Guerrero, the development, thought, to act and annihilation of the Civic National Revolutionary Association; from the civic struggle of masses and the dismissal of the Governor Gentleman Aburto up to the nationalistic, democratic and popular guerrilla warfare.

To the set, they add five annexes [*The Theory of the " Revolutionary Area "*; *The Insurgencia Armada in Latin America*; *Contrainsurgencia's map and Resistance of the Groups Politician - military man Arisen in Chihuahua's State and Related to the Insurgencia Nacional (1959-1969)*, *Contrainsurgencia's map and Resistance of the Groups Arisen Politicians - military men and with Presence in Warrior's State (1957-1980)*; *Some Prominent figures Responsible for the Practice of Terrorism of State in Mexico*] and eight photographic annexes.

# Resumen

La presente investigación gira en torno de lo que pensó, sintió, propuso, vivió, murió y sobre vivió una joven generación. Ellos “tienen la voz”. Es fruto de un esfuerzo que aglutinó a su alrededor decenas de voluntades colectivas conocidas y anónimas. De decenas de personas que dentro de la más rigurosa clandestinidad mantuvieron la idea de permitir con su sacrificio e incluso de su propia vida la perpetuación (a pesar del probable tormento, encarcelamiento o muerte de parte de los cuerpos policiales y militares) de documentos, cartas, periódicos, boletines, comunicados, línea política, diarios, estatutos, escritos políticos y militares de todo tipo, informes internos y demás legado sociológico, teórico, filosófico, psicológico e histórico elaborados por las diversas organizaciones político militares y armadas de izquierda en México, generadas, desarrolladas, aniquiladas y en algunos casos transformadas durante los años sesentas y mediados de los ochenta del siglo XX. Sin esos papeles sería imposible poder reconstruir el pasado de “los que no tienen voz”, de aquellos que sumidos en la ilegalidad sacrificaron todo por sus ideas, sus anhelos, sus esperanzas.

De aquellos jóvenes, muchos de ellos muertos en combate, en la tortura, desaparecidos, regados en tumbas anónimas y, en algunos casos, colectivas, arrojados al mar (vivos o muertos), enterrados con vida, en el exilio, en prisión y con otra identidad presentes hasta nuestros días en la larga lucha democrática emprendida, sin esperar recompensa alguna, aún tenemos mucho que aprender, por realizar esfuerzos sin prejuicios que nos permitan comprenderlos y analizarlos críticamente. Su legado es fundamental para corregir errores. Su experiencia es importante para recuperar los espacios que la izquierda ha dejado abandonados desfigurándose ideológicamente. Pero también, son un llamado de lo que puede acontecer en el país si se abandona la lucha democrática social y popular y se prefieren las salidas autoritarias, represivas, oligárquicas y pro imperialistas.

En el trabajo se analiza la propuesta de las organizaciones político-militares presentes entre los años de 1960 y 1980 en Chihuahua (Grupo Popular Guerrillero, Movimiento 23 de Septiembre, Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) y Guerrero (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria), así como sus intentos de unificación insurgente con todos los núcleos armados existentes en el país y sus relaciones bilaterales y multilaterales con otros grupos rebeldes, entre ellos con la Organización Nacional de Acción Revolucionaria, Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Movimiento Marxista-Leninista de México, Partido Mexicano de los Trabajadores, Movimiento Latinoamericano de Liberación,

núcleos armados sin nombre de Puebla, Comando Armado del Pueblo, Frente Urbano Zapatista, entre los más representativos.

La tesis doctoral consta de ocho capítulos. Los dos primeros son de índole general. En el Primero (*El Entorno Mundial de la Insurgencia en la Década de los Años Sesenta y Setenta*) se analizan las causas externas que contribuyen al fenómeno de la lucha político-militar en México, destacando como las corrientes que influyeron básicamente en la conformación política e ideológica de esos movimientos el marxismo, la Teología de la Liberación, el pensamiento político y militar de Ernesto “Che” Guevara, la rebeldía juvenil y la actividad insurgente en el mundo y, a nivel continental, en Latinoamérica. El Capítulo Segundo (*Seguridad Nacional y Contrainsurgencia en México*), analiza las causas internas, el sistema político mexicano, introduciéndonos en las características fundamentales del régimen autoritario prevaleciente durante la investigación; los nexos que el ejército mexicano, en particular su oficialidad y comandancia, desde los años cincuenta han entretejido con los intereses político-militares del país imperialista más importante del mundo: los Estados Unidos; la aplicación de una política de contrainsurgencia y doctrina de seguridad nacional para combatir la insurgencia armada; el terrorismo de Estado y los crímenes de lesa humanidad para destruir la oposición armada.

Los siguientes tres capítulos [capítulo tercero: *Los orígenes de las organizaciones armadas en Chihuahua (1950-1964)*, cuarto: *El Grupo Popular Guerrillero (1964-1965)*; y quinto: *El Movimiento 23 de Septiembre, intentos de unificación de las fuerzas insurgentes y el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (1965-1970)*], analizan el origen, desarrollo y aniquilamiento de las organizaciones político militares de izquierda en el Estado de Chihuahua.

En los últimos capítulos [capítulo sexto: *Los orígenes de las organizaciones armadas en Guerrero*; capítulo séptimo: *La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el surgimiento del Partido de los Pobres*; capítulo octavo: *Desarticulación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria*], se estudia el origen de las organizaciones armadas en Guerrero, el desarrollo, pensamiento, actuar y aniquilamiento de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria; desde la lucha cívica de masas y la destitución del Gobernador Caballero Aburto hasta la guerrilla nacionalista, democrática y popular.

Al conjunto, se agregan cinco anexos [*La Teoría del “Foco Revolucionario”*; *La Insurgencia Armada en América Latina*; *Mapa de Contrainsurgencia y Resistencia de los Grupos Político-Militares Surgidos en el Estado de Chihuahua y Relacionados con la Insurgencia Nacional (1959-1969)*; *Mapa de Contrainsurgencia y Resistencia de los Grupos Político-Militares Surgidos y con Presencia en el Estado de Guerrero (1957-1980)*; *Algunos Personajes Responsables de la Práctica de Terrorismo de Estado en México*] y ocho anexos fotográficos.

# PRÓLOGO

*“Donde hay amor no existe el deseo de poder y donde predomina el poder el amor brilla por su ausencia. Uno es la sombra del otro.”*

**C. G. JUNG**

La presente investigación gira en torno de lo que pensó, sintió, propuso, vivió, murió y sobre vivió una joven generación. Ellos “tienen la voz”. Es fruto de un esfuerzo que aglutinó a su alrededor decenas de voluntades colectivas conocidas y anónimas. De decenas de personas que dentro de la más rigurosa clandestinidad mantuvieron la idea de permitir con su sacrificio e incluso de su propia vida la perpetuación (a pesar del probable tormento, encarcelamiento o muerte de parte de los cuerpos policiales y militares) de documentos, cartas, periódicos, boletines, comunicados, línea política, diarios, estatutos, escritos políticos y militares de todo tipo, informes internos y demás legado sociológico, teórico, filosófico, psicológico e histórico elaborados por las diversas organizaciones político militares y armadas de izquierda en México, generadas, desarrolladas, aniquiladas y en algunos casos transformadas durante los años sesentas y mediados de los ochenta del siglo XX. Sin esos papeles sería imposible poder reconstruir el pasado de “los que no tienen voz”, de aquellos que sumidos en la ilegalidad sacrificaron todo por sus ideas, sus anhelos, sus esperanzas.

De aquellos jóvenes, muchos de ellos muertos en combate, en la tortura, desaparecidos, regados en tumbas anónimas y, en algunos casos, colectivas, arrojados al mar (vivos o muertos), enterrados con vida, en el exilio, en prisión y con otra identidad presentes hasta nuestros días en la larga lucha democrática emprendida, sin esperar recompensa alguna, aún tenemos mucho que aprender, por realizar esfuerzos sin prejuicios que nos permitan comprenderlos y analizarlos críticamente. Su legado es fundamental para corregir errores. Su experiencia es importante para recuperar los espacios que la izquierda ha dejado abandonados desfigurándose ideológicamente. Pero también, son un llamado de lo que puede acontecer en el país si se abandona la lucha democrática social y popular y se prefieren las salidas autoritarias, represivas, oligárquicas y pro imperialistas.

Agradezco a la Doctora Lucila Ocaña Jiménez por todo su apoyo, comprensión y conducción sin el cual no podría haber llevado a buen término la investigación; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la beca que me otorgó a partir de enero de 2001 para realizar estudios de Doctorado, sin el cual habría sido imposible llevar a cabo las tareas planeadas; a los Doctores Mario Ramírez Rancaño, Carlos Figueroa Ibarra, Héctor Díaz Zermeño, Francisco Reveles Vázquez, Gilda Waldman y José Bracho por sus valiosos comentarios y apoyo.

A José Luis Alonso Vargas, José Luis Moreno Borbolla, José Camilo Valenzuela, Trinidad Morales, Rafael Mendoza Toro, Sabino Arellano Castillo y Guillermo Reyes García por su generoso apoyo solidario incondicional. A Yolanda Calixto García y Gerardo Palacios Sánchez. A Florencio Lugo, Salvador Gaytán, Mario Rechy, Luis Sergio Miranda, Carlos Salcedo por sus valiosos aportes.

A mis compañeros del Taller de Investigaciones para los Movimientos Armados Socialistas en México en el Distrito Federal (en particular a Carlos Rentería, María de la Luz Aguilar Terrés, Ricardo Rodríguez G.) y en Jalisco (Berta Lilia Gutiérrez Campos, Rosa Ma. González Carranza, Gilberto Rodríguez, Eunice Michell, Guadalupe Zepeda, Miguel Topete, Vanesa Carvajal, Orozco Michell y demás compañeros).

A Agustín Evangelista Muñoz, Arturo Gallegos Nájera, Julio Pimentel, Luis León Mendiola, Modesto Trujillo, Adalberto Loperena, Cristina Tamariz y demás compañeros de la Asociación Nacional de Luchadores Sociales. A todos los compañeros del Colectivo de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista en México.

Los grupos armados fueron organizaciones que representaron en líneas generales al campesinado, algunos sectores del proletariado agrícola e industrial, a la pequeña burguesía e intelectualidad radicalizada que, por las circunstancias políticas de su época, expresaron su visión del mundo a través de la oposición violenta que muchas veces pretendió ser de masas o de ser su fiel representante-, y la vía revolucionaria al socialismo, ante un régimen impositivo, represivo y excluyente.

El deseo de los pueblos campesinos e indígenas de dirigir su propio destino y a sus legítimos representantes en la zona centro-occidente, norte y sur del país, respaldado por el uso legítimo de las armas ante un régimen antipopular (como se encuentra consagrado en nuestra Carta Magna) fue fielmente incorporado a los objetivos de los grupos político-militares de izquierda. De ahí su fuerza, consistencia y durabilidad. Fueron medios de expresión importantes de un proceso de democratización que aun no puede culminar. Sin la decisión, entrega y sacrificio de ese y otros sectores de nuestra juventud, el gobierno federal priísta no se hubiera visto en la necesidad de iniciar las titubeantes reformas políticas a mediados de los setenta; aunque en lo que se refiere a la reforma electoral, durante todo el tiempo a mantenido su control, y, por ello, el ritmo en que ha sido detenida, impulsada o acelerada.

Las organizaciones político-militares en rasgos generales expresaron necesidades reales de diferentes sectores sociales marginados y reprimidos; lograron -a pesar de la brutal represión que se ejerció en su contra- beneficios materiales incorporados a sus demandas de lucha, como fueron la creación de escuelas en zonas rurales, carreteras, hospitales, drenajes, pavimentación, luz pública y muchas otras más, que con un gobierno responsable y respetuoso de los derechos humanos hubiera fácilmente evitado el derramamiento de sangre de valiosos compatriotas, tanto del lado guerrillero como de los agentes policiales y militares.



Los grupos armados surgieron como alternativas a un sistema no competitivo de partidos, donde la oposición de izquierda solamente halló como forma de sobre vivencia la clandestinidad. A través de ella luchó por su derecho de existencia como grupo político. Cerrados los espacios de expresión para los trabajadores del campo y la ciudad, desarrollaron formas de combate propias y nuevas.

Como resultado de una generación de activistas y de una etapa prodiga en luchas democráticas, los guerrilleros más que teóricos fueron hombres de acción, lo que no significa que les fuera del todo ajeno la teorización de su experiencia. La mayor parte de las veces fueron prácticos por antonomasia, primero actuaron y después buscaron la explicación teórica de lo que hicieron. Y no podía ser de otra forma porque también asumieron el reto de rechazar el teorismo claudicante y anquilosado de las direcciones nacionales tanto del Partido Popular Socialista como del Partido Comunista Mexicano; uno totalmente plegado al stalinismo y otro que, emanado de la misma experiencia, evolucionó al eurocomunismo. Como resultado de ese rechazo, de esa particular visión de aplicar el marxismo, esa doctrina dejó con el tiempo de ser una guía para la acción; se convirtió en un modo de justificar ext post los propios actos, disfrazando lo que hicieron y lo que querían hacer con una “cobertura teórica”. Teoría y práctica se disociaron y se ideologizó su política, su actuar, desligándose cada vez más de la realidad. Con el tiempo algunas de las direcciones de las organizaciones político-militares, de una u otra forma, manifestaron su desprecio por la lucha teórica y por los intelectuales, lo cual fue reforzado por su clandestinaje y su “centralismo democrático”, que sirvió más que nada para la instauración de un mando autoritario, dictatorial y, muchas veces, corrompido con la ideología que decían combatir; como sus dirigentes superiores no rindieron cuentas a nadie, el producto de las expropiaciones o recuperaciones económicas en gran medida muchas veces fueron utilizadas para garantizarles a ellos y sus familiares una cómoda vida de lo más holgada, mientras que los “soldados rasos”, los combatientes guerrilleros, que románticamente confiaban en su mando, sirvieron de “carne de cañón”, soportando heroicamente con valentía y entereza las consecuencias de sus sueños de justicia e igualdad económica y política.

Los únicos mandos que no pertenecen a la anterior descripción lo fueron aquellos dirigentes que compartieron con sus bases todos los riesgos de la guerra revolucionaria. Así, Rubén Jaramillo cayó asesinado con toda su familia por las balas asesinas del Ejército Mexicano, Arturo Gámiz García, Pablo Gómez y sus demás combatientes cayeron enfrentándose al ejército; lo mismo sucedió con Genaro Vázquez Rojas, Lucio Cabañas Barrientos, Elín Santiago Muñoz, José Luis Martínez y otros cientos de combatientes de primera línea. Aunque muchos de ellos permanecen en el anonimato, sin su actividad no sería viable hablar hoy en día de la posibilidad de continuar haciendo esfuerzos para crear una reforma política integral democrática del Estado tan necesaria para nuestra sociedad.

Aún falta mucho por avanzar, los derechos humanos continúan violándose; prosiguen las represiones masivas y selectivas, la detención-desaparición de dirigentes populares así como del

asesinato de los opositores políticos; la impunidad de los cuerpos policiales y militares contra la creciente insurgencia rural y urbana señalan que aun nuestro destino democrático es incierto y poco sólido. El aparato judicial, penitenciario y policial se prepara a pasos agigantados para responder con la violencia a los brotes probables de “terroristas”, de elementos de nuevas organizaciones político-militares. Sin embargo la experiencia latinoamericana señala dos caminos para aniquilarlos: su destrucción total, sin importar la violación de derechos humanos y constitucionales, así como de todo orden legal, o su asimilación como grupo emergente al sistema político vigente, es decir, una salida política negociada, con paz y justicia social.

En manos de todos está nuestro porvenir y el quehacer futuro del gobierno federal. Lo que haga o deje de hacer éste último también es nuestra responsabilidad, porque si no luchamos por fortalecer nuestras instancias democráticas e institucionales, la preservación y consolidación de los derechos humanos fundamentales y en particular de la vida y la libertad, aquellos que siempre han apostado por una salida autoritaria y represiva se fortalecerán, cancelando muchos derechos y reformas que han costado la vida, libertad, sangre y sudor de millones de mexicanos que han soñado con la edificación de una sociedad democrática y justa al servicio de quienes laboran. Muchos luchadores sociales, dentro de ellos los que decidieron tomar las armas, pagaron un alto precio por sus convicciones. Muchos murieron sin siquiera ser conocidos, pero mucho otros hoy en día han retomado sus banderas y continúan empeñados en su empresa justiciera.

La investigación de todo el movimiento revolucionario armado socialista en México se encuentra incompleta. Espero que algún día pueda tener el tiempo y recursos económicos necesarios para completar el estudio de las organizaciones político-militares en nuestro país que por tiempo y recursos no pude emprender, en particular las partes referentes al Partido de los Pobres (gran parte de cuyo material leído y analizado se quedó esperando ser redactado), Movimiento de Acción Revolucionaria, Liga Comunista 23 de Septiembre y Unión del Pueblo, o que la lectura despierte la simpatía de sus lectores para que se emprenda una tarea que no me es exclusiva sino heredada a las nuevas generaciones de investigadores y luchadores sociales: la creación de la historia de los vencidos.

Alberto Guillermo López Limón  
Ciudad de México  
(junio de 2000 – septiembre de 2004)

# NOTA METODOLÓGICA

*“El amor al dinero es la raíz de todo mal.”*

**I, Timoteo 6:10**

*No estoy en este planeta para hacer algo que ya está hecho... Nuestros logros constituyen la expresión manifiesta de nuestros objetivos.”*

**Paul Williams**

El movimiento armado desarrollado en México durante las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo es el resultado de un complejo marco de fenómenos particulares que coincidieron en tiempo y espacio, en medio de una coyuntura nacional favorable y sui generis de efervescencia insurgente a nivel mundial.

No es un solo una variable la que determinó su existencia. No es la miseria lo que lo produce, pues ha existido ésta durante muchos años y no ha generado necesariamente de las masas una respuesta armada. No es sólo el uso de la violencia el que lo provoca, pues a diario se cometen muchos hechos violentos sin que desencadenen una respuesta insurgente. La utilización contrainsurgente de la seguridad nacional aplicada por los sucesivos gobiernos de nuestro país no es el resultado de la fortaleza de los grupos armados, pues siguió impulsándose y profundizando su presencia dentro de la sociedad cuando ya los grupos armados habían sido desarticulados y eliminados como alternativa política y militar. Y así sucesivamente podemos seguir señalando una realidad: un estudio desde la ciencia social del fenómeno armado en nuestro país no puede ser reducido a simples variables de causa y efecto, ni a dicotomías (definidas entre lo uno o lo otro). Por ello, el trabajo está centrado en un análisis de multivariantes y desde diferentes teorías, intentando comprender que ese fenómeno es el resultado de diversas particularidades regionales similares y distintas que coinciden en tiempo y espacio en una coyuntura nacional, que a su vez se encuentra inmersa en un momento álgido de lucha democrática y popular enmarcada en una coyuntura internacional de cambios culturales y rebeldía inédita de procesos de descolonización y revoluciones socialistas.

La línea conductora de la investigación se asienta en el reconocimiento de que los estudios tradicionales sobre el movimiento armado en nuestro país adolecen de una serie de deficiencias y limitaciones teóricas y metodológicas producidas por el desconocimiento de los seres sociales y sus valores subjetivos, es decir, los autores de trabajos relacionados sobre el tema de investigación en su generalidad no plantean en sus trabajos que el conocimiento social tiene que tomar en cuenta no sólo el fenómeno objetivo sino, complementariamente, las subjetividades

(colectivas e individuales) y sus interacciones.<sup>1</sup> Sin duda, ello también ha sido el resultado de comprender deficientemente o en forma parcial la complejidad que encierra el fenómeno de la violencia revolucionaria y las formas de expresión que ha tenido en nuestro país, así como de las visiones dogmáticas y sectarias de un marxismo cercenado de su esencia dialéctica, mecanizado y reduccionista que, al pretender abarcarlo todo por sí mismo identificándose con la ciencia, negó en los hechos el papel del individuo en la historia, aunado al desconocimiento que tenemos de la propuesta política y alternativa de la visión utópica de los mismos grupos armados, que por su misma clandestinidad y forma en que fueron combatidos advertimos poco sus críticas y sugerencias a las visiones del marxismo ortodoxo y su planteamiento alternativo en el plano teórico; la difusión de varios documentos de algunas de las organizaciones político-militares, como el Partido de los Pobres o la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, no modifican en raíz lo anterior, porque lo que se ha realizado hasta la fecha es analizar los hechos históricos e interpretar la realidad en forma parcial (desconociendo manifiestos, documentos internos, circulares, experiencias particulares de los participantes, alianzas y trayectoria) para extraer conclusiones, aunque sean provisionales, las cuales no toman en cuenta el conjunto y sus variables.

Metodológicamente, como dice Luis Lorenzo Ferro, no es que la ciencia social tradicional no haya tomado en cuenta a los sujetos colectivos en sus formulaciones teóricas, el problema es que se les enmarcaba en relaciones sociales relativamente homogéneas que era posible comprender mediante conceptos cada vez más abstractos y / o estrategias cuantitativas, haciendo de lado los factores cualitativos.<sup>2</sup>

El gran reto de la investigación es el abandonar los paradigmas que privilegian la causalidad, la predicción, la linealidad, la simplificación y la cuantificación por un enfoque hermenéutico cualitativo que responda a la sincronicidad, la no linealidad, la complejidad y la dinámica social. Comprender en su complejidad, subjetividad y sus interrelaciones sociales a los dirigentes democráticos revolucionarios, en particular a los profesores Arturo Gámiz García, creador del Grupo Popular Guerrillero, al fundador de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria -Genaro Vázquez Rojas- y del Partido de los Pobres -Lucio Cabañas Barrientos-. Se trata de realizar esfuerzos por entender la visión de los sujetos sociales, los cambios en su vida cotidiana, las modificaciones de sus estilos de vida.

Es un esfuerzo de comprender el conjunto introduciendo conceptos elaborados desde la Sociología, la Ciencia Política, la Filosofía, la Historia, la Economía, las Ciencias de la

---

<sup>1</sup> Lucila Ocaña, *Propuestas Alternativas de los Sujetos Sociales*, proyecto de investigación, México, 2002, p. 1.

<sup>2</sup> Luis Lorenziano Ferro, "¿Abrir, cerrar, rehacer conocimientos?", *Revista Subjetividad y Cultura*, No. 9, octubre 1997, p. 73.

Comunicación y la Psicología, intentando no exportar conocimientos o datos hoy presentes a realidades pasadas de forma artificial y a capricho. Así, por ejemplo, no podemos, porque hoy en día no exista el bloque socialista, olvidar lo que fue la “Guerra Fría” o las variables históricas particulares y singulares de la formación de los seres sociales entre las décadas de los cincuenta a los setenta. Estableciendo desemejanzas con otros movimientos armados cuyos orígenes abrevan en la lucha democrática contra el autoritarismo prista, pues se diferencian en sus metas estratégicas (como lo fue la toma del cuartel militar en Huajuapán de León, Oaxaca, encabezado por Miguel del Refugio Herrera Ponce, cuadro de dirección regional del Partido Acción Nacional, el 17 de noviembre de 1962).<sup>3</sup>

Hay que tener en cuenta que los actores sociales estudiados están inmersos en una cultura democrática caracterizada por una recuperación de sus valores tradicionales que ha marcado un camino de encuentro de los sujetos sociales con sus culturas, junto a una adopción de nuevos valores, como se desprende, por ejemplo, de su lucha contra el gobierno nepotista, autoritario y represivo de Giner Durán o de Caballero Aburto, incorporado -éste último- en un fuerte movimiento de resistencia a la opresión y de desobediencia civil.

Por lo anterior, los capítulos se han estructurado desde el paradigma holista, dialéctico, no lineal, donde la complejidad del sistema se observa por sus interacciones, que le dan su apariencia de estabilidad al sistema; es un mundo donde todo está interconectado, así que siempre existe un orden sutil. Sus bifurcaciones indican cómo se descomponen las correlaciones, se auto organizan espontáneamente y afectan a las demás partes.<sup>4</sup>

La atención se centra al entendimiento del conjunto social y de sus transformaciones, como paso previo al entendimiento de las partes, donde las categorías y conceptos teóricos son siempre relativos e históricos y jamás absolutos y ahistóricos. Se parte del método marxista, no entendido como ciencia sino como un instrumento necesario, no el único, para construir conocimiento, para acercarse al objeto de estudio. En el método dialéctico escogido “la concepción holística tiene como fin primordial explicar la totalidad, con lo que se accede a un entendimiento de las partes que la integran.”<sup>5</sup> Se centran sus preocupaciones por la totalidad misma: cómo surge, cómo evoluciona, etc. Se plantea la cuestión fundamental de la naturaleza de esa totalidad, de su génesis, desarrollo y de las contradicciones que guarda en su seno y que pueden determinar su desaparición o transformación. La conformación y transformación del

---

<sup>3</sup> Para información completa del asalto al cuartel militar de Huajuapán de León, Oaxaca, ver Luis de Guadalupe Martínez, *La Lucha Electoral del PAN en Oaxaca. El Bipartidismo: PAN-PRI en Huajuapán de León*, Fracción Parlamentaria del PAN en Oaxaca, Tomo I (1939-1971), México, s. f.

<sup>4</sup> Lucila Ocaña, *op. cit.*, p. 1.

<sup>5</sup> Héctor Díaz-Polanco, “Contribución a la Crítica del funcionalismo” en Héctor Díaz-Polanco (et. al.), *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber*, Centro de Investigaciones para la Integración Social/Juan Pablos Editor, Serie Metodológica, México, 1979, p. 117.

sistema es básicamente su problema de investigación. Su totalidad se caracteriza por una interdependencia desigual de sus partes, es decir, postula que existen grados de interdependencia de las partes que integran el todo. El peso de las diversas partes del sistema no es similar, sino diferencial, lo que “permite decir que en ciertas sociedades la estructura dominante es la económica, y en otras puede ser la política, la religiosa, etc., mientras afirma finalmente, como un instrumento analítico básico, la *determinación*, en última instancia, de la estructura económica en *toda* sociedad.”<sup>6</sup>

El hecho social, en particular el estudio del fenómeno de la violencia revolucionaria, sólo se puede entender si se estudia en su propio contexto social, como parte de una totalidad en la cual cobra sentido. Es posible lograr un conocimiento objetivo de la realidad a través de una adecuada construcción del objeto de estudio. No podemos entender los sucesos acontecidos en los sesentas y setentas en nuestro país a través de sistemas teóricos que contemplan unívocamente la realidad, de querer reducir toda la complejidad simplemente a los factores económicos, por muy determinantes que estos sean. Engels escribió: “Los principios no son sólo el punto de partida de la investigación, sino su resultado final, y no se aplican a la naturaleza y a la historia humana, sino que se abstraen de ellas; no son la naturaleza, ni el reino del hombre los que se rigen según los principios, sino que éstos son correctos en la medida en que concuerden con la naturaleza y con la historia.”<sup>7</sup> Por ello la relación entre el objeto de estudio y la realidad se presenta como una objetividad pasajera, histórica.

Será válido nuestro objeto de estudio si su construcción parte de la realidad logrando hacer de lado toda la preñación ideológica, muy arraigada en los procesos insurgentes registrados en México después de la insurrección de 1910-1917, del héroe que únicamente con su esfuerzo sobrehumano logra crear los grandes movimientos armados; del carácter espontaneísta y causalista de los orígenes genéticos de los procesos armados en Guerrero y Chihuahua, es decir, por ejemplo, la idea transmitida durante años de que gracias a los intentos por asesinar a Genaro y Lucio éstos decidieron incorporarse a la clandestinidad y desatar su lucha guerrillera, cuando ambos desde años atrás ya han ido madurando las condiciones organizativas necesarias para desarrollar sendas organizaciones político-militares; o concebir que la lucha insurgente se limitaba a operaciones militares o armadas que supeditaban el conjunto del quehacer insurgente, o, en fin, concluir que los grupos político-militares en México no tuvieron presencia de masas o que la Liga Comunista 23 de Septiembre (por sólo citar la más frecuentemente señalada) era un grupo terrorista alejado de los trabajadores del campo y la ciudad.

Los prejuicios también se encuentra del otro lado; de aquellos que han idealizado el quehacer cotidiano de los grupos revolucionarios y armados, difundiendo exentos de toda crítica

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 117-118.

<sup>7</sup> Víctor Bravo, “La construcción del objeto de estudio en Marx, Durkheim y Weber” en Héctor Díaz, *op. cit.*, pp. 33-34.

que todo lo que hicieron fue correcto, que no existieron excesos y deficiencias, ni malas apreciaciones e incorrectas definiciones. Nada es más falso, como se ira analizando en las páginas elaboradas en la presente investigación. Habría que recordar durante la lectura de la investigación las sabias palabras de Gandhi: “Un error no se convierte en verdad por el hecho de que todo el mundo crea en él. Tampoco una verdad puede convertirse en error cuando nadie adhiere a ella”.<sup>8</sup>

Muchos de los análisis elaborados se encuentran cargados de valores y parten de posiciones morales o éticas, justificativas o denigratorias. Poco se ha trabajado desde la ciencia social y de la ciencia política en particular. El trabajo fue elaborado contemplando el desarrollo de la historia a través del conflicto, por superar, entre clases dominantes y dominadas, analizando, aunque sea brevemente, las filosofías (como la doctrina de la seguridad nacional o el nacionalismo revolucionario) encaminadas a presentar como eternamente validas las relaciones de subordinación, para lo cual las clases dominantes utilizan el aparato estatal, en particular las instituciones que mantienen corporativizado a las masas trabajadoras del campo y la ciudad, la fuerza presente del Partido Revolucionario Institucional (como instrumento necesario para que los caciques locales, regionales y nacionales diriman sus diferencias y puedan lograr el consenso necesario para mantener el control político de la sociedad) y los medios masivos de comunicación (radio, televisión, cine, prensa escrita) para difundir ideas, doctrinas y creencias que fortalecieron la lucha represiva contra el movimiento insurgente, hasta derrotarlo política y militarmente, llevándolo en muchos casos a su completa aniquilación. Por ello se trata de un diálogo efectivo entre los sujetos participantes en el proceso insurgente y la realidad concreta, de darle la voz a los actores que desafiaron una estructura política autoritaria poderosa que no vaciló en usar toda su fuerza y sus instrumentos a su alcance, pasando por su propia legalidad llegando a extremos terroristas en la aplicación de métodos científicos de tortura, desaparición, genocidio, eliminación de opositores incluso sustrayéndolos de las mismas prisiones y utilizando sin obstáculos el asesinato extrajudicial; se trata de rescatar su propuesta y vivencia, sus aciertos y errores, sus deficiencias y aciertos, su historia, orígenes, desarrollo y disolución.

Para construir el trabajo primero se seleccionó el objeto de estudio. Se partió de definir la diferencia entre una organización armada (la creada específicamente para labores militares, instrumentales) y la político-militar, emanada de un largo proceso de acumulación de fuerzas en el seno del movimiento popular, campesino y sindical, cuya actividad se desarrolla por lo menos en tres planos: la construcción de las organizaciones de masas (y sus frentes), la edificación de la estructura partidaria y del ejército revolucionario. A su vez en su último plano, observamos

---

<sup>8</sup> Miguel Grinberg (selección), *Gandhi. Reflexiones sobre la No Violencia*, Errapar, Clásicos de Bolsillo, No. 3, Col. Delia N. Arrizabalaga, Argentina, 1999, p. 101.

diferencia en los mismos grupos, lo que le da su particularidad. Todos reivindican la necesidad de que sean las masas (y no pequeños grupos que por sí sólo lo hagan todo) las que asuman el papel de la violencia y construyan activamente el proceso socialista, pero se diferencian en cuanto a sus variantes. Esos lineamientos tácticos se agrupan en líneas generales en tres grandes propuestas:

- 1) Las que impulsaron el Fokuismo (como el Grupo Popular Guerrillero) propusieron, apoyándose en la teoría del “foco revolucionario” elaborada por Ernesto Guevara, que un pequeño núcleo armado actuara en zonas rurales como catalizador y conductor del descontento de la población hasta lograr su plena incorporación a las fases de guerra de movimientos e insurreccional que permitiera el triunfo revolucionario;
- 2) Las que se acogieron a la Guerra Popular Prolongada (como el Partido de los Pobres), favorecen una firme implantación en las futuras zonas de operaciones con el objeto de desarrollar una larga campaña de desgaste de las fuerzas oficialistas para cercar y asfixiar sus centros de poder; y
- 3) La Insurreccionalista (como la Liga Comunista 23 de Septiembre), concepción esencialmente urbana que, por su naturaleza, contiene un alto grado de espontaneidad. Puede ser precedida por guerrillas urbanas aunque lo fundamental es lograr la participación de los grandes conglomerados humanos para “asaltar al poder”.

Estas tres formas de lucha no son necesariamente excluyentes, incluso en Nicaragua se observó entre 1978 y 1979 una combinación de todas ellas.<sup>9</sup>

En el trabajo se analiza la propuesta de las organizaciones político-militares presentes entre los años de 1960 y 1980 en Chihuahua (Grupo Popular Guerrillero, Movimiento 23 de Septiembre, Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) y Guerrero (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria), así como sus intentos de unificación insurgente con todos los núcleos armados existentes en el país y sus relaciones bilaterales y multilaterales con otros grupos rebeldes, entre ellos con la Organización Nacional de Acción Revolucionaria, Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Movimiento Marxista-Leninista de México, Partido Mexicano de los Trabajadores, Movimiento Latinoamericano de Liberación, núcleos armados sin nombre de Puebla, Comando Armado del Pueblo, Frente Urbano Zapatista, entre los más representativos. Sin embargo la investigación dejó afuera por espacio, recursos económicos y tiempo a dos de las organizaciones insurgentes más importantes de la década de los setenta: el Partido de los Pobres (del cual sólo se analiza sus orígenes, dejando de lado los núcleos que conformaron a partir de 1974 las Fuerzas Armadas Rebeldes, Fuerzas Armadas de Liberación y Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo) y la Liga Comunista 23 de

---

<sup>9</sup> Raúl Sohr, *Para Entender la Guerra*, Alianza Editora Mexicana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col. Los Noventa, México, 1990, p. 33.



Septiembre (sólo se señala su preludio histórico sin hacer referencia a su Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata en Oaxaca, a su núcleo político-militar rural en la zona de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango, y a sus diversos núcleos que se le separan después de su ofensiva militar de fines de 1973 y principios de 1974).

Tampoco se analizaron otros grupos importantes como las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, la Unión de Pueblo (transformado en 1978 en Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y, años más tarde, al fusionarse con otros grupos similares, en Ejército Popular Revolucionario, del cual, al escindirse meses después, surgió el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente), ni las Fuerzas de Liberación Nacional (transformada años más tarde en Ejército Zapatista de Liberación Nacional).

Aunque buscan objetivos comunes, los grupos armados tuvieron grandes diferencias entre sí, no solamente en cuanto a la línea táctica o estratégica sino en lo que se refiere a su proyecto utópico, a la forma en que perciben la realidad y cómo intentan modificarla.

Los diferentes movimientos armados rurales fueron portadores de una larga trayectoria de lucha, en particular dentro de las comunidades campesinas e indígenas que luchaban por protegerse de los despojos a los que eran sometidas constantemente por caciques, pistoleros, policías y soldados; para ellas la autodefensa armada, como respuesta al terror de esos grupos privados y de los gobiernos estatales, forma parte de su cultura de resistencia ancestral.

Por lo que se refiere a los grupos armados urbanos, en las ciudades también el movimiento popular se enfrentó a duras condiciones de existencia y trabajo. En particular fueron grupos que se desarrollaron básicamente en el seno de la intelectualidad estudiantil y profesional, muchos de ellos influidos por los sucesos del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, o por la insurgencia sindical de los setenta. La carencia de democracia, el autoritarismo represivo, las pocas posibilidades de desarrollo profesional y político (puesto que el Partido Comunista Mexicano, de su sector juvenil aglutinado en torno a la Juventud Comunista de México -donde salió un fuerte contingente de revolucionarios- se encontraba totalmente anquilosado por su vieja línea stalinista y gradualista), la situación social de los estratos bajos carentes de instrucción y experiencia político (que los predispone a considerar la política como “blanco o negro”, “bueno o malo”, es decir, desde una posición reduccionista) los hizo proclives a los movimientos radicales que exigía soluciones de vida o muerte para los problemas sociales; influencia que provocó que una generación abrazara una perspectiva rígida y mecánica de la insurgencia sindical, popular, de nuestro país y del resto de Latinoamérica. La aplicación mecánica, doctrinaria y voluntarista del marxismo, mal entendido y comprendido, fueron el sustento doctrinario de grupos beligerantes.

Muchas líneas se han escrito a favor o en contra (muchas de ellas en la reseña periodística o anecdótica) de los movimientos subversivos, extremistas o revolucionarios - según la posición

política que se adopte- , pero pocos son los estudios que nos permitan rescatar su esencia, retomar sus planteamientos a través de un espíritu crítico, ubicándolos en su contexto social, es decir, de contribuir a la observación de las interacciones sociales más importantes que los llegan a conformar, así como la perspectiva que tienen de las instituciones, la forma en que construyen su alternativa política, la estrategia de sus principales actores (especificando lo particular de su trayectoria individual), los sistemas de valores que como actores políticos reclaman ser suyos y aquellos que pretenden conquistar, de su propuesta de sociedad ideal a crear, el tipo de hombre nuevo que querían formar. En fin, aun quedan muchas lagunas en el análisis de su utopía. Ambiciosamente, la presente investigación trata de contribuir a llenar algunos de esos “huecos” teóricos inexplorados.

Se estudiaron grupos que creyeron que se encontraban construyendo el mejor de los mundos pensable y posible e incluso inevitable de surgir, porque la misma fuerza de las cosas llevaba al conjunto de la sociedad a él. Porque creyeron que edificaban el mejor de los mundos posibles y no el mejor de los mundos pensables. Otro factor característico fue confiar en la capacidad persuasiva de su razón, teniendo el objetivo de conseguir un modelo de cultura innovador, por lo que no se trataba de una propuesta basada en una fuga de la realidad.

- El sentido de la utopía de la que escribo se comprende en función de los siguientes rasgos:
- “1) La utopía remite imaginativamente a una sociedad futura, inexistente hasta ahora. En el presente, no hay lugar para ella: “utopía” significa literalmente... “no hay lugar”.
  - 2) La utopía no es, pero debe ser... es asumida por sus autores y propuesta a sus lectores como valiosa y, por tanto, deseable.
  - 3) La utopía es valiosa y deseable justamente por su contraste con lo real, cuyo valor rechaza y, por consiguiente, considera detestable. Toda utopía entraña, en consecuencia, una crítica de lo existente. Y sólo porque se halla en relación con una realidad que, por detestable, es criticada, se hace necesaria.
  - 4) La utopía no sólo marca –con su rechazo y crítica- un distanciamiento de lo existente, sino también una alternativa imaginaria, a sus males y carencias.
  - 5) La utopía no sólo anticipa imaginariamente esa alternativa, sino que expresa también el deseo, aspiración o voluntad de realizarla. Lo cual significa a su vez que esa sociedad utópica que se desea o aspira a realizar, se tiene por posible.
  - 6) Al tratar de realizarse la utopía, se muestra la impotencia o imposibilidad de realizarla. Pero, esta impotencia –absoluta en ciertas utopías-, es relativa y condicionada en otras. El

fracaso de hoy, puede ser el éxito de mañana. El sueño y la ilusión presentes, pueden ser una realidad en el futuro...”<sup>10</sup>

¿Por qué realizar este tipo de estudios? Cuando elaboré en agosto de 1995 la justificación de la primera propuesta para el proyecto de nivel de Maestría señalé:

“Es de singular importancia realizar este estudio porque actualmente debido a la crisis social que se desató en nuestro país desde 1988 y aún hoy no resuelta, aunada a una crisis económica que golpea fuertemente a los sectores más desposeídos del campo y la ciudad, nuevamente se pone al orden del día, como lo podemos observar siguiendo las diferentes noticias que aparecen en la prensa nacional, la posibilidad de brotes armados reivindicativos de los más elementales derechos humanos y políticos en diferentes estados del país, por lo que nuevamente México puede atravesar, como en la década de los sesenta y setenta del presente siglo<sup>11</sup>, por un endurecimiento del aparato represor y contrainsurgente del Estado, el cual se materializó en asesinatos, encarcelamientos y desapariciones políticas en todo el país.”

La importancia de la realización del estudio quedó plenamente confirmada con el transcurso del tiempo. Los brotes armados reivindicativos no se detuvieron, al contrario se desarrollaron y consolidaron regionalmente. De 1995 a 2000 hemos visto aparecer otros grupos político-militares, unos de mayor importancia y desarrollo que otros, como el Ejército Revolucionario del Pueblo, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, el Frente Armado de Liberación de los Pueblos Marginados de Guerrero, o, sin duda alguna el más importantes dentro de ellos, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para nada más señalar algunos.

La solución política, única válida para obtener salidas de largo plazo que fortalezca nuestra endeble democracia, la vía del diálogo, que lleve a una paz con justicia y dignidad para las comunidades indígenas, se encuentra aun hoy en día lejana. En la ya larga etapa contrainsurgente de más de diez años, (iniciada en 1994 con el levantamiento armado del EZLN en Chiapas) los encarcelamientos, asesinatos y desapariciones de dirigentes populares indígenas o campesinos siguen peligrosamente reproduciéndose en nuestro país, en particular en las zonas de conflicto, la cual se extiende más allá de los límites territoriales del estado de Chiapas y Guerrero.

El gobierno federal sigue sin dismantelar el aparato contrainsurgente presente desde los setenta en nuestro país y sigue sin resolver el problema creado por la política estatal terrorista aplicada para aniquilar la insurgencia; actividad que derivó en crímenes que rayaron en el

---

<sup>10</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, “La utopía de Don Quijote”, en *Entre la Realidad y la Utopía. Ensayos sobre Política, Moral y Socialismo*, UNAM/FCE, Sección de Obras de Filosofía, México, 2000, p. 262.

<sup>11</sup> La investigación de Maestría se comenzó a desarrollar en enero de 1994(nota del autor).

genocidio y ofendieron a la humanidad. Su fiscalía, dependiente de la Procuraduría General de la República, creada para “castigar” a los criminales de delitos de lesa humanidad (autoridades civiles y militares involucradas) y esclarecimiento del paradero de los detenidos-desaparecidos de los setentas y ochenta del siglo pasado, poco hizo para cumplir con sus metas, provocando la desconfianza de la población, de los grupos de familiares y amigos de los desaparecidos, de los ex militantes del movimiento armado socialista y de las organizaciones civiles no gubernamentales defensoras de los derechos humanos y políticos. Su desaparición sin pena ni gloria dejó “secuestrado” el Informe *¡Que No Vuelva a Suceder!*, elaborado por su equipo de Historia; el Estado ha tratado de eliminarlo porque se demuestra, con sus propios expedientes, la participación directa de los aparatos de seguridad (policías y militares) en crímenes de lesa humanidad, entre ellos la tortura sistemática, el genocidio, la detención desaparición forzada y las ejecuciones extrajudiciales. Daba cuenta a la Nación de 200 casos más de desaparecidos políticos que desde los orígenes de la CNDH, bajo Carpizo, se conocían de su existencia y fueron ocultados, así como de más de 100 ejecuciones extrajudiciales. Además, por cumplir con sus funciones y no dejarse amedrentar por el abuso del poder, el director de la investigación fue sancionado con 10 años de inhabilitación para ejercer cargo público y sus trabajadores fueron despedidos sin pagarles sus adeudos de más de diez meses de labor, lo que los obligó a mantener hasta el 2010 un juicio contra la Procuraduría General de la República.

La detención-desaparición de luchadores sociales y los homicidios extrajudiciales siguen produciéndose en nuestro país, así la necesidad de continuar defendiendo los derechos humanos, en particular el de la vida, sigue siendo algo de primera importancia.

El estudio en general parte de las siguientes hipótesis de trabajo:

- 1.- Las organizaciones político-militares de tendencia socialista en nuestro país son el resultado del sistema político que se creó de la lucha armada iniciada en 1910. De los cuales, entre otros factores a ser destacados, sobresalen la institucionalización de un sistema político que se mueve en torno al PRI y a la figura presidencial en detrimento de los poderes legislativo y judicial, bajo un carácter autoritario y de restringida democracia, en un sistema de caciques que son los amos y señores dentro de las comunidades campesinas e indígenas, en la constante depauperación de la mayoría de los mexicanos, en la carencia de medios de expresión para grandes sectores de la población.
- 2.- Las organizaciones político-militares rurales son el resultado de la represión policial-militar de las demandas populares y de la organización política y social de las comunidades, así como del surgimiento de líderes carismáticos que enarbolan las banderas del cambio social radical.

- 3.- Las organizaciones político-militares rurales con fuertes bases sociales fueron organizaciones populares de lucha democrática legal, con larga tradición de lucha, por lo que no existen pruebas fehacientes de que fueran impuestas o implantadas por grupos nacionales o extranjeros ajenos a la realidad que vivían esas comunidades campesinas e indígenas.
- 4.- Para mediados de la década de los setenta, el endurecimiento del sistema político mexicano, es decir, la militarización del campo y el terrorismo empleado por el gobierno lograron quebrar, al ser aisladas por sus propias limitaciones y errores, a las organizaciones político-militares, aunque algunos de sus militantes sobreviven y logran conformar nuevas alternativas políticas legales e ilegales.
- 5.- Ninguna de las organizaciones político-militares logró cuestionar radicalmente al gobierno en turno, construyendo una alternativa política viable, destruyendo al sistema político mexicano.
- 6.- La reforma política de 1977 fue la puntilla final para desmovilizar políticamente a los grupos político-militares socialistas sobrevivientes de la primer ola rebelde, en gran medida fruto de la apertura de espacios políticos, con lo cual la oposición deja la clandestinidad, acogiéndose a un proceso que la lleva a ocupar puestos dentro del Congreso de la Unión, donde legalmente puede expresar sus opiniones.
- 7.- Aunque cada una de las organizaciones insurgentes estructuró su propia propuesta utópica al responder a una realidad particular criticándola (participando activamente en su transformación y llegando a ser derrotados política y militarmente), al mantenerse en general las condiciones de explotación, marginalidad, pobreza, muerte prematura, paro obligatorio y otros males económicos y sociales que generaron dichas expresiones – las cuales aun aquejan nuestra sociedad- se mantienen en sus sobrevivientes los sueños e ilusiones de poder en el futuro realizarla.

Escribir la historia de la insurgencia popular es una tarea gigantesca que rebasa por mucho los esfuerzos individuales, porque se tiene que comenzar desde cero e incluso luchando contra prejuicios de toda índole presentes en los trabajos existentes, la gran mayoría testimoniales de gran valor pero, por ello parciales, dudosos en su totalidad para ser tomados como fuentes únicas en la construcción de la lucha revolucionaria armada en nuestro país. Una obra de esta naturaleza no podría haber sido escrita si no se hubiera tenido el apoyo mínimo económico, humano y material, así como los esfuerzos de muchas otras personas que aportaron de diversas formas documentos de gran valor histórico; por personas cercanas o participantes en dichos grupos, que moviéndose en la clandestinidad se preocuparon siempre en recuperar su memoria dejando regados en archivos privados valiosos documentos (actas, circulares, reglamentos, estatutos, principios, líneas políticas, escritos militares, políticos e ideológicos, diarios, memorias, boletines, periódicos) que fueron consultados para elaborar el presente trabajo doctoral.

El Capítulo Primero lo titule “El Entorno Mundial de la Insurgencia en la Década de los Años Sesenta y Setenta”. Para su estructuración, primero se definieron las principales corrientes político-ideológicas presentes dentro del movimiento armado en México a través de técnicas cualitativas (entre las más importantes entrevistas y en menor grado historias de vida), bibliográficas y hemerográficas, así como, en gran parte, en los documentos generados por el propio movimiento armado. Aunque de esa forma se obtuvieron importantes avances, quedaron pendientes datos para actualizar y algunas otras lagunas de importancia histórica y teórica para completar una visión de conjunto, por eso fue necesario ampliar más las fuentes a las revistas electrónicas, donde se encontró una gran veta informativa, incluyendo fuentes de primera mano, como son parcialmente de la Central de Inteligencia Americana, del Departamento de Estado y del Ejército Norteamericano, que estando en los años de estudio compartimentadas y permaneciendo como documentos clasificados (por las propias leyes de Norteamérica) ya se pueden localizar y consultar vía Internet; a pesar de los datos que son suprimidos para el público en general, lo que queda son valiosos informes que pueden ser utilizados, junto con otras fuentes, para fortalecer algunas líneas de investigación, buscando esclarecer la veracidad de un fenómeno determinado. De ese proceso de definición y depuración de material se determinó como las corrientes que influyeron básicamente en la conformación política e ideológica de los movimientos armados en México el marxismo, la Teología de la Liberación, el pensamiento político y militar de Ernesto “Che” Guevara, la rebeldía juvenil y la actividad insurgente en el mundo y, a nivel continental, en Latinoamérica. Mucho del material investigado, analizado y clasificado sirvió para construir los dos primeros anexos del trabajo, referentes a “La Teoría del “Foco Revolucionario”” y “La Insurgencia Armada en América Latina”.

Aunque lo anteriormente se puede señalar para todo el conjunto de la investigación, existen las particularidades siguientes:

En el inciso “Los cambios culturales” se describen los cambios a nivel mundial más importantes registrados durante la etapa de estudio. El objetivo concreto del inciso fue el de entender el contexto cultural existente en la etapa de estudio a nivel mundial, a fin de ubicar los factores externos y su importancia en la conformación de los rasgos particulares del objeto de investigación.

Además de recurrir a material propio, se consultó dentro de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales bibliografía general sobre cultura, ideología y cambios políticos, sin embargo fue de enorme importancia el apoyo que mi asesora la Dra. Lucila Ocaña Jiménez me prestó al facilitarme muchos libros relacionados al tema (algunos de existencia dentro de los catálogos de la biblioteca son inexistentes en la realidad). De la decena de libros leídos, unos de

mayor importancia que otros, sobresalió el de Lucio Colletti y Clifford Geertz.<sup>12</sup> También se consultó la página Web del CEMOS, donde se rastrearon cerca de una veintena de sus ejemplares electrónicos, además de sus ediciones normales del año 2000.

En el inciso “El cuestionamiento del marxismo ortodoxo soviético”, puesto que la mayoría de los grupos armados en México se acogieron explícita y determinantemente a la teoría marxista como su guía de comportamiento y conducción político-ideológico, se vuelven nuestros ojos al pasado para exponer y comprender los principales cuestionamientos al marxismo soviético ortodoxo en la etapa de estudio y sus intentos por superarlo en el resto del mundo, lo que originó su división en diversas escuelas de pensamiento que son señaladas en sus rasgos más genéricos. Es cierto que no se estudia en esta parte la larga lucha y desarrollo teórico del marxismo mexicano. No por negligencia sino por exposición, para evitar repeticiones innecesarias.

Para elaborar el inciso se consultaron fuentes bibliográficas, históricas y teóricas emanadas desde, por un lado, el mismo campo del marxismo, tanto para conocer el debate teórico-político de la época como para compenetrarse de su crítica y propuesta, y, por el otro, de intelectuales no cercanos a esa corriente pero que nos permiten reflexionar al observar otras posturas teóricas, políticas y culturales, a fin de obtener un equilibrio crítico en la investigación. A fin de no hacer tan repetitivo el esquema y llenar con citas de las fuentes consultadas, además de las explícitamente indicadas en el trabajo, se encuentran otras de singular importancia para el desarrollo del análisis, así tenemos, entre otras, las de Adolfo Sánchez Vázquez<sup>13</sup>, Luis Villoro<sup>14</sup>, Karl Mannheim<sup>15</sup>, Erich Fromm<sup>16</sup> y Carlos Marx-Federico Engels<sup>17</sup>.

En “Religión y política: la Teología de la Liberación en América Latina” se analizan los orígenes, desarrollo y papel desempeñado por esa corriente filosófica en nuestro continente. Su objetivo es situar el aporte teórico-político e ideológico, entendiendo sus técnicas y métodos de difusión y organización; de una teoría política que evolucionó desde una visión clerical conservadora a una propuesta radical y transformadora.

En México la Teología de la Liberación no ha tenido el impacto y desarrollo que, por ejemplo, en Brasil, sin embargo su influencia no puede dejarse de lado. Varios jóvenes nutridos, formados y participantes en grupos de cristianos comprometidos con la lucha socialista llegaron a tener gran importancia teórico-política y militar, como fue el caso de Ignacio Arturo Salas

---

<sup>12</sup> Clifford Geertz, *La Interpretación de las Culturas*, Gedisa, 10ma. Reimpresión, España, 2000.

<sup>13</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *Del Socialismo Científico al Socialismo Utopico*, Era, México, 1974; Adolfo Sánchez Vázquez, *op. cit.*

<sup>14</sup> Luis Villoro, *El Concepto de Ideología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

<sup>15</sup> Karl Mannheim, *Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, FCE, 2da. ed., México, 1987.

<sup>16</sup> Erich Fromm, *Miedo a la Libertad*, Origen/Planeta, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo, México, 1985.

<sup>17</sup> Carlos Marx y Federico Engels, *La Ideología Alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, 8va. Ed., Argentina, 1975.

Obregón, estudiante de ingeniería civil del Tecnológico de Monterrey. En 1968 fue nombrado encargado nacional del Movimiento Estudiantil Profesional, una organización fraterna de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (presidida por Carlos Castillo Peraza), ambas afiliadas a la Acción Católica Mexicana; se convirtió, desde su fundación en marzo de 1973 hasta abril de 1974, cuando es detenido-desaparecido por la Dirección Federal de Seguridad, en el Comandante en Jefe de la Liga Comunista 23 de Septiembre.<sup>18</sup>

Además de las fuentes explícitas señaladas, se consultaron 30 ejemplares de la revista bimestral del Secretariado Social Mexicano, “Contacto”, correspondientes a los años de 1976 a 1979, así como folletos y material general relacionados con temas eclesiales que optaron por la alternativa de una nueva sociedad latinoamericana.

También se leyó parte de la obra completa del sacerdote y guerrillero Camilo Torres<sup>19</sup>. Se exploró en Internet información al respecto. Después de visitar decenas de lugares, descritos en la bibliografía, encontré, imprimí y leí las tres primeras conferencias del Episcopado Latinoamericano, conocidos como Documento de Río de Janeiro, Medellín y Puebla. Así como la remembranza histórica de qué es y en qué consistió el Concilio Vaticano II. También se consultaron autores de la escuela marxista, como son Engels<sup>20</sup>, Lenin<sup>21</sup> y Karl Kautsky<sup>22</sup>, relacionados con el tema religioso y su ubicación en el sistema capitalista.

En “El pensamiento del Che Guevara en el continente americano” se revisa brevemente la propuesta política e ideológica de Guevara y el significado de su vida ejemplar para las luchas revolucionarias de Latinoamérica. Su objetivo es ubicar la propuesta teórica y militar del “Che”, haciendo a un lado el mito, para valorar sus límites y poder construir una serie de categorías que nos sirvan para tipificar la experiencia armada mexicana. Ante la forma mecanicista en que fue asimilada su teoría por la mayoría de los rebeldes latinoamericanos, básicamente por la amplia difusión cubana y de editoriales de Latinoamericana, como Siglo XXI, de los escritos de Régis Debray, se hizo necesario describir en su complejidad la propuesta político-militar de Guevara, que no se reduce a su obra “La Guerra de Guerrillas” sino a muchos otros escritos que son presentados en el trabajo. Material con el que se creó el Anexo 1.

Para su construcción se consultaron, además de las explícitamente señaladas en el trabajo, decenas de lugares Web y noticias extraídas del ciberespacio relacionados con el tema. Además de cinco videos editados en Cuba y CD interactivo (fabricado en España) sobre su vida. Se

---

<sup>18</sup> Pascal Beltrán del Río, “Con Ignacio Salas Obregón, caminos divergentes”, en *Proceso*, No. 1246, 17 de septiembre de 2000, <http://www.proceso.com.mx/1246/1246n06.html>.

<sup>19</sup> Camilo Torres, *Cristianismo y Revolución*, Era, 2da. Ed., México, 1972.

<sup>20</sup> F. Engels, *Historia del Cristianismo Primitivo*, Col. Armadillo Popular, No. 1, s.f.

<sup>21</sup> Lenin, *Acerca de la Religión*, Progreso, Moscú, URSS, s. f.

<sup>22</sup> Karl Kautsky, *Orígenes y Fundamentos del Cristianismo*, Diógenes, 2da. Ed., México, 1978.



leyeron y resumieron los nueve tomos de los escritos y discursos de Ernesto Che Guevara<sup>23</sup> y varias de sus biografías y referencias históricas. Y como material de análisis, entre otros, el texto de Régis Debray, “¿Revolución en la Revolución?”.

En “La juventud rebelde” tiene como meta comenzar a compenetrarnos en los sectores de la clase media, en particular en la juventud e intelectualidad rebelde, entendiendo su ubicación e importancia dentro de la sociedad y el origen de sus luchas. Por ello, primero se hizo necesario definir las líneas de investigación teórica de las categorías de familia, intelectualidad, clase media, tendientes a explicar el fenómeno del movimiento estudiantil en México. Se trató de un primer acercamiento, como factor externo a la lucha juvenil mexicana, pues en gran parte la insurgencia internacional fue hecha por jóvenes intelectuales, rebeldes y deseosos de cambios radicales. Sin que se agote el tema se estudió los aportes, entre otros, de Jorge Volpi<sup>24</sup>, Gabriel Careaga<sup>25</sup> y Erich Fromm<sup>26</sup>.

Los últimos incisos (“La lucha armada dentro de los países capitalistas desarrollados”, y “La influencia de los movimientos revolucionarios de América Latina”) básicamente son descripciones históricas, cuyo objetivo es situarnos en el contexto general de insurgencia existente en los sesenta y setenta, los cuales nos presenta el carácter coyuntural sui generis producido en esos momentos. Las luchas armadas que a fines de los sesenta y principios de los setenta del siglo pasado se produjeron en Europa, Estados Unidos y en América Latina reforzó la idea de la decadencia del sistema capitalista y su eminente caída, además, al mismo tiempo, marcó el deslizamiento de las teorías políticas alternativas en concepciones militaristas que las llevó al suicidio político y militar. Es una rápida descripción de los principales grupos armados que operaron en Europa y América.

Desde luego, se deja de lado mucha de su extraordinaria y rica experiencia, pero los fines de la investigación solo buscaban señalarlos en su generalidad y entender que por sus características comunes y sus sueños bolivarianos, encarnados en la misma teoría de Guevara, parte de su experiencia influyó en las concepciones y formas organizativas de las organizaciones armadas en México, por ejemplo, el “Mini Manual del Guerrillero Urbano” de Carlos Mariguella, plasmado en estatutos y manuales de seguridad de varios grupos rebeldes, o en las formas de construcción de las cárceles populares creada por los Tupamaros, pues de una u otra forma, muchos de esos grupos tuvieron acercamientos, unos más que otros, y se fueron formando en una corriente internacional insurgente, que es parte de la historia a construir.

---

<sup>23</sup> Ernesto Che Guevara, *Escritos y Discursos*, 9 Tomos, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1977.

<sup>24</sup> Jorge Volpi, *La Imaginación y el Poder*, Era, México, 2001.

<sup>25</sup> Gabriel Careaga, *Mitos y Fantasías de la Clase Media en México*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 8va. Ed., México, 1980.

<sup>26</sup> Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, *La Familia*, Península, 8va. Ed., Barcelona, 1998.

Por lo anterior, se buscaron fuentes de primera mano, es decir, elaborada por los mismos grupos armados que fueron estudiados, con lo que se construyó una visión oficial de la experiencia insurgente latinoamericana, en particular de América del Sur, pues Brasil, Argentina y México en su conjunto tienen el mayor peso económico, político e ideológico de Latinoamérica. Después de ello se buscaron fuentes de los gobiernos y ejércitos que los combatieron para elaborar la “visión de los vencedores”. Y por último, se estudiaron los informes elaborados por organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos que denunciaron los excesos de unos y otros, lo que nos produce otro tipo de visión. De todas ellas, se escribieron los incisos correspondientes y se deja a la libertad de quien quiera seguir desarrollando ese tema analice la amplia biografía que se señala.

De todo el material se escribió el Anexo 2 “La Insurgencia Armada en América Latina” construida básicamente con material bibliográfico, además de decenas de páginas Web, que arrojaron, al imprimir la información más destacada, miles de hojas. Aunque se revisó la mayoría, cerca del 20 por ciento del material, debido a los tiempos programados, no se leyó, por ello quedó de lado la guerrilla peruana y venezolana, y se trabajó poco la brasileña. Se dio un peso mayor a la guerrilla argentina porque tiene muchas similitudes de origen y algunas reflexiones teóricas con la mexicana. Además de que parte del material (el específico de violación de derechos humanos) fue utilizado para la construcción del capítulo siguiente.

El Capítulo Segundo recibió el título “Seguridad Nacional y Contrainsurgencia en México”. En el primer inciso, “El sistema político mexicano”, su objetivo es introducirnos en las características fundamentales del régimen autoritario prevaleciente durante la investigación y fue construido a partir de mi tesis de maestría. Es la parte menos novedosa del capítulo. Los demás incisos fueron construidos a raíz de la necesidad de comprender:

- Los nexos que el ejército mexicano, en particular su oficialidad y comandancia, desde los años cincuenta han entretejido con los intereses político-militares del país imperialista más importante del mundo: los Estados Unidos.
- Por qué y cómo se han supeditado las organizaciones policiales al mando militar después de finalizar la Segunda Guerra Mundial.
- Qué es la “doctrina de seguridad nacional”, cómo se coordina con y qué es la contrainsurgencia.
- Qué consecuencias a tenido la “Doctrina de Seguridad Nacional” y la contrainsurgencia en Latinoamérica y en México.
- Cómo los gobiernos autoritarios en México han entendido el problema de “Seguridad Nacional”.
- Qué es, cómo se aplicó y por qué el terrorismo de Estado se utilizó en nuestro país para combatir la lucha armada y democrática no armada.

- Cómo se preparó en tácticas contrainsurgentes al ejército mexicano y a los diversos grupos policiales que combatieron la insurgencia.
- Cómo se impulsó (y en detrimento de qué) las tácticas contrainsurgentes en México
- Qué es, quiénes la formaron, por qué, a quién se supeditó y dirigió a la Dirección Federal de Seguridad.
- Qué es, quiénes la formaron e impulsaron, por qué surgió y cómo operó la Brigada Blanca.
- Qué es la “guerra sucia”.

Para dar algunas respuestas se analizaron nuevas fuentes bibliográficas y revistas especializadas sobre el ejército mexicano con la que se construyó “El Ejército Mexicano”, “La “Guerra Fría” y la “Doctrina de la Seguridad Nacional””, “La Internacional del Terror: la “Operación Cóndor”” y “Seguridad Nacional y Terrorismo de Estado de México”, se elaboraron - además de las fuentes señaladas en los correspondientes capítulos- con decenas de artículos, documentos y noticias obtenidos en buscadores de hojas en Internet (Altavista.com y yahoo.com), además de los conquistados a través del portal de la hoja electrónica “Rebelión”.

De gran utilidad fueron los artículos teóricos de reflexión sobre el terrorismo de Estado, doctrina de seguridad nacional, violación de derechos humanos y otros. Destacaron por su importancia los documentos de Esteban Cuya sobre las Comisiones de la Verdad en América Latina<sup>27</sup>, del Equipo Nizkor, defensor de los derechos humanos en el mundo, que gracias a su hoja web se puede bajar del ciberespacio documentos de la Organización de Naciones Unidas<sup>28</sup> que fueron revisados (el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional) y sus Resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos 1999/34 (sobre la Impunidad) y 1999/33 (El Derecho de Restitución, Indemnización y Rehabilitación de las Víctimas de Violaciones Graves de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales) y el trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico Guatemala, *Historia del Silencio*. Aunado a la lectura del libro del informe *Nunca Más* de Argentina.

También se consultó por Internet la Hoja Web y el archivo histórico del periódico “La Jornada” y de las revistas “Proceso” y “Proceso Sur”. Utilizando sus propio buscadores, se obtuvieron decenas de artículos relacionados que aunque no pudieron ser leídos todos por su cantidad, los consultados sirvieron para dar una visión completa del problema estudiado. También se consultaron los documentos desclasificados por la CIA con respecto a 1968 y, a través de “Proceso”, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, con respecto a la guerra sucia de los años sesenta y setenta.

Para redactar “La formación contrainsurgente del Ejército Mexicano”, nuevamente a través del ciberespacio, se localizó la hoja web de la organización norteamericana School Of The

<sup>27</sup> Esteban Cuya, *Las Comisiones de la Verdad en América Latina*, KO’AGA ROÑETA se.iii (1996). <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html>.

<sup>28</sup> <http://www.derechos.net/doc/tpi.html>.

Americas Watch, de trascendental importancia para la elaboración de esta parte, pues se encarga de difundir documentos provenientes del US Army School of the Americas. A través de ella se obtuvieron los manuales del Ejército Norteamericano impartidos desde los sesenta hasta los años ochenta, todos ellos especializados en labores de contrainsurgencia. Desde luego no fueron tratados exhaustivamente, pues se pretendía sólo dar una visión de conjunto. En cuanto a la práctica concreta de su uso serán examinados a mayor profundidad en el combate a la lucha armada rural y urbana que será desarrollada en los futuros capítulos.

También fue de gran importancia su lista de estudiantes e instructores mexicanos que realizaron estudios en la Escuela de las Américas de 1953 a 1996. Sin embargo no fue tan fácil manejarla. Elaborada en formato de tabla horizontal no compatible con los programas manejados por mi computadora, se redujo de sus 1193 cursos a tan sólo 340 (realizados entre 1950 y 1980). Después de poco más de dos meses de trabajo ininterrumpido, se pudieron elaborar las tablas del capítulo y la base de datos correspondiente en formato Excell. Esa lista es de enorme importancia porque sirve para ubicar a una parte de aquellos que dirigieron o entrenaron una generación de militares que (supeditando a todas las corporaciones policiales) dirigieron el combate contrainsurgente.

“La acción contrainsurgente en México” es un breve panorama teórico de la utilización del esquema contrarrevolucionario aplicado en nuestro país entre 1960 y 1980. Elaborado básicamente con la biografía señalada. Los incisos titulados “La Dirección Federal de Seguridad”, “Los cuerpos policiales”, “La Brigada Blanca y el Grupo Jaguar: los escuadrones de la muerte”, “Contrainsurgencia en el estado de Guerrero” y “La aplicación de la contrainsurgencia: la “Guerra Sucia”” se construyeron de la revisión de centenares de noticias y artículos. Para la parte de la Dirección Federal de Seguridad se consultaron ejemplares de los periódicos “La Jornada”, correspondiente a los años de 1989 y 1994; de “Excelsior” del año 1989; “El Financiero” de 1994; “El Universal” de 1995; “Bandera Socialista” de 1989. Así como de las revistas “Proceso” de los años de 1982 a 1990; “Por Esto” de 1981; y “Quehacer Político” de 1985 y 2001.

Para el Servicio Secreto y la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia se consultaron ejemplares de “La Jornada” del año de 1989. Y de las revistas “Por Esto!” de los años de 1981 y 1990; y “Proceso” 1982-1983 y 1989.

Para la Policía Judicial Federal ejemplares de “La Jornada” de 1988-1989, 1991, 1994, 1997 y 2000; de “El Universal” 1988-1989 y 1995; “Excelsior” de 1989. De “Proceso” los años de 1977 a 2000.

Para la Dirección General de Policía y Tránsito ejemplares de “Excelsior” de 1982 y 1989; “La Jornada” de 1988-1990, 1994 y 1998. De las revistas “Proceso” los años 1977-1978, 1980, 1982-1984, 1986, 1988-1989, 1991 y 1997; y “Por Esto” de 1985.

Para la Policía Judicial del Distrito Federal ejemplares de “La Jornada” de 1988-1990 y 1997; “El Universal” de 1989 y 1995; “El Financiero” de 1994. “Revista Proceso” 1977, 1982, 1985, y 1987-1990.

Para el Ejército Mexicano ejemplares de los periódicos “El Universal” de 1988-1989 y 1995; “La Jornada” de 1994, 1997-1998 y 2000; “La Jornada Semanal” de 1994. Y las revistas “Proceso” de 1977-1978, 1980, 1982,1984, 1987-1988, 1991, 1994,1996-1997, 2000; “Sur Acapulco” del 2000; Forum de 1993; y “Este País” de 1994.

También para reconstruir la guerra sucia en nuestro país se consultó y analizó centenares de documentos (cartas, denuncias, volantes, manifiestos, biografías, notas periodísticas, reportajes, posters, videos, libros, además de entrevistas a sus miembros) del Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados por Motivos Políticos, hoy “Eureka”, elaborados desde 1979 hasta febrero del 2002. Aunque en su mayoría el material será integrado a los futuros capítulos, sobresale su documento denominado *1977 ¡Díez Años de Lucha por la Libertad! 1987*, con el que se elaboró un banco de datos con el nombre y los datos generales de todos los detenidos-desaparecidos por motivos políticos que registra esa organización de familiares de desaparecidos políticos. También se retomaron los testimonios de Benjamín Tapia Mendoza, México, 23 de marzo de 1980; Gustavo Adolfo Hiraes Morán, México, 27 de diciembre de 1973; Domingo Estrada Ramírez, México, 15 de enero de 1980; Bertha Alicia López García, México, 31 de agosto de 1979; Juan García Costilla, México, 11 de noviembre de 1980.

Otra fuente de consulta se encuentra en la hoja Web de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la cual se “bajaron” sus documentos *Informe Sobre Desaparecidos en Guerrero* y su *Informe Especial Sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*, este último un extenso documento de más de tres mil hojas.

Además, para sustentar las afirmaciones vertidas dentro del trabajo doctoral se sistematizó y organizó toda la información dispersa en libros, revistas, periódicos, folletos, hojas volante y otras fuentes escritas más que poseo, para lo cual muchas semanas, que se transformaron en meses, se dedicaron a crear bases de datos en un sistema computarizado. Utilizando el programa de Microsoft Acces se crearon tablas de desaparecidos políticos, presos políticos por su actividad armada y caídos en combate. La primera, que es la que más se ha trabajado, esta compuesta por 719 registros (606 que actualmente siguen desaparecidos y 113 temporales). Hay que tomar en cuenta que en este renglón algunos desaparecidos temporales sufrieron varios meses de prisión en cárceles públicas y clandestinas antes de ser trasladados a cárceles públicas, otros nunca fueron presentados a alguna autoridad legalmente establecida, unos más a las pocas semanas de recuperarla fueron asesinados por escuadrones de la muerte. Aun no son todos los casos; hasta el

presente no se ha llegado a establecer la cantidad definitiva de detenidos-desaparecidos existentes como resultado de la practica terrorista de estado en nuestro país en los sesentas y setenta del siglo pasado.

La base de datos de los desaparecidos contiene el nombre del secuestrado, pseudónimo, organización revolucionaria a la que se pertenecía, edad, ocupación, año y día de detención, lugar de detención, corporación responsable, responsable y notas. Se elaboró consultando las listas publicadas por el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos en México de 1976 a 1986, publicaciones del Frente Nacional Contra la Represión, boletines del Frente Nacional Contra la Represión, el periódico mimeografiado “El Sentir de los Pobres”, artículos de revistas y periódicos, denuncias de diferentes organizaciones defensoras de derechos humanos y organizaciones políticas de 1970 a 1990, así como del informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos denominado *Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*.

Este último material es útil a pesar de expresar una investigación sesgada y manipulada a favor de intereses que tratan de ocultar a los verdaderos responsables de los crímenes cometidos contra compatriotas, como lo demuestra, para citar un solo caso, la denuncia de Martha Camacho, publicada en Proceso. En 1977 agentes de la Brigada Blanca tomaron por asalto su domicilio en Culiacán, la detuvieron y golpearon sin importar sus ocho meses de embarazo. Buscaban a su esposo José Manuel Alapizco, miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Al llegar Alapizco fue recibido con ráfagas de metralleta; se desconoce si fue sólo herido o murió, se encuentra hasta la fecha desaparecido. Martha permaneció detenida y vendada por el resto de su embarazo. Después de dar luz le presentaron a su hijo recién nacido. Mientras le decían “te presento a Thompson” un agente apuntaba a la sien del niño con una ametralladora de esa marca. Finalmente recuperó su libertad. Martha rindió su testimonio ante la CNDH, cuyo informe, después de ser demorado por años, no incluyó ni siquiera el nombre de su esposo en la lista que publicó. Además, dentro de esa Comisión trabajaron, cuando menos hasta 2001, como visitadores elementos reconocidos (agentes de la Brigada Blanca y del Grupo Jaguar) por su participación en la detención-desaparición de cerca de una docena de estudiantes de la preparatoria popular Tacuba en el año de 1981.

La base de datos de los presos políticos contiene: nombre, pseudónimo, organización revolucionaria, edad, ocupación, año y día de detención, lugar de detención, corporación responsable, cómo fue detenido, prisión, año y día de ingreso, año y día de egreso, tiempo preso, delitos y notas. Actualmente se tienen 190 registros. La correspondiente a los caídos en combate contiene: nombre, pseudónimo, organización revolucionaria, edad, ocupación, año y día de la muerte, lugar de la caída, corporación responsable y notas. Actualmente se tienen 149 registros.

No quiere decir que esos datos incluyan a todos, sólo abarcan los derivados de la presente investigación. Aun hace falta investigar a muchos otros grupos lo que sin duda acrecentará el banco de datos en un futuro.

Otra actividad importante fue la digitalización de fotografías e imágenes para crear un archivo fotográfico de las organizaciones armadas estudiadas en la tesis doctoral (algunas de ellas conforman los ocho anexos fotográficos) y se concluyeron 504 archivos de historias de vida, unas más completas que otras, de desaparecidos políticos. Hasta donde fue posible reconstruir sus vidas, cada ficha presenta el nombre del desaparecido; pseudónimo; fotografía; organización u organizaciones revolucionarias en las que militó; descripción de su desaparición presentando todas las versiones existentes de su detención; biografía elaborada con entrevistas a familiares o publicadas en algún medio impreso; denuncias y testimonios; documentos relacionados; oficios, circulares y fichas de identificación elaboradas por el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, Frente Nacional Contra la Represión y la Dirección Federal de Seguridad, publicadas en el informe de la CNDH.

Fruto de todo lo anterior, los siguientes capítulos se aglutinan en dos grandes grupos. Por un lado, dentro del tercero, cuarto y quinto se estudian las organizaciones insurgentes en Chihuahua; por el otro, el sexto, séptimo y octavo están dedicados al análisis del movimiento revolucionario armado en Guerrero.

Lo primero que se realizó fue revisar las fuentes bibliográficas existentes del tema, tanto en diversas bibliotecas de la UNAM y de otras instituciones públicas como del Internet. Posteriormente se consultaron fuentes hemerográficas, artículos en periódicos y revistas de la época y región. Sin embargo, aunque útil la información, no fue lo suficiente para permitirme un mayor acercamiento al tema de investigación. Gracias a las relaciones fraternas y solidarias desarrolladas a través de los años dentro de la lucha democrática de izquierda me permitió obtener trabajos empezados años atrás por otros investigadores, muchos de ellos inéditos. Me encontré con decenas de compañeros que también estaban interesados en rescatar y elaborar la memoria de los vencidos, muchos de ellos aquejados por la necesidad de sobre vivencia económica sin tiempo para elaborar materiales o realizar investigaciones. Pusieron a mi alcance una veta importante de información que fue complementada con entrevistas propias y de otras personas elaboradas con los participantes sobrevivientes de los sucesos a amigos y familiares de los luchadores sociales, con testimonios orales, escritos o gravados en cintas magnéticas, copias de documentos elaborados por los participantes (algunos obtenidos a través del Internet y otros de donaciones desinteresadas), relatos publicados en revistas regionales y periódicos estatales, así como de sus artículos publicados en la prensa regional y local de Chihuahua, y de acervos privados que me fueron puestos a disposición.

Los testimonios orales y derivados de entrevistas aportaron importantes datos y esclarecieron muchos hechos. Sin embargo se debe tener presente que las versiones obtenidas fueron cotejadas con otras y comparadas de tal forma que se evitara hasta el último al posibilidad de construir hechos sociales usando sólo la memoria, provocando un sesgo deformante involuntario en el análisis, evitando la posibilidad de que el entrevistado señalara una realidad actual como si hubiera ocurrido esta hace treinta o cuarenta años, dándonos una visión errónea. En todo momento se intentó ver más allá de lo aparente para descubrir la esencia del fenómeno.

En el capítulo tercero (“Los orígenes de las organizaciones armadas en Chihuahua (1950-1964)”) se ofrece un panorama general sociológico de la situación prevaleciente en el estado más extenso del país de 1950 hasta antes de que inicien los futuros rebeldes sus operaciones político-militares. Después de un breve preámbulo “Chihuahua: un estado de enorme tradición de lucha social”, ubicando en un mapa geográficamente al estado, se analizan en “Situación económica del estado de Chihuahua” donde se observa la enorme importancia que tiene el estado para el desarrollo del país, destacando sus principales indicadores económicos y sociales, tales como los rubros de agricultura, industria ganadera, riqueza forestal, educación, demografía e industria.

Posteriormente en “El poder de los caciques” y “La familia Ibarra” se describe la enorme importancia que tiene en el campo norteño los problemas derivados del latifundismo y el poder detentado por los caciques presentes, así como la supeditación de los poderes locales y regionales a la esfera de éstos últimos. En particular se destaca la historia, presencia y los mecanismos de control y supeditación implementados por la familia Ibarra en la Sierra de Madera. En “La formación dentro del marxismo revolucionario” se analiza la vida y trayectoria política de Arturo Gámiz García, las corrientes políticas formativas más importante que influyen en su desarrollo, en particular del marxismo, su lucha dentro de la Juventud Popular y al lado de Pablo Gómez Ramírez dentro de la UGOCM en Chihuahua, además de estudiarse los principales debates teóricos e ideológicos existentes en la izquierda de la época. En “Las contradicciones entre el Partido Popular y la UGOCM”, se hace hincapié en las diferentes apreciaciones existentes entre ambas organizaciones en las formas en que se conciben los problemas y sus soluciones, así como sus contradicciones teórico-ideológicas; agrupaciones donde desarrollan sus años formativos los futuros dirigentes rebeldes.

En “La lucha de la UGOCM en el estado de Chihuahua” se observa la lucha democrática reivindicativa emprendida por la UGOCM en el estado de Chihuahua (y en parte su influencia en zonas geográficas cercanas), sus combates emprendidos por la reforma agraria, la trayectoria de sus principales dirigentes. “El magisterio y la lucha democrática en la sierra de Madera” se elabora para situar la importancia que tienen los profesores rurales en el proceso de desarrollo de la sociedad capitalista y la difusión de ideas socialistas en los grupos más marginales y pobres de nuestro país. El sector magisterial rural de fuerte tradición cardenista jugó un importante papel



organizativo en la región serrana. Siendo un ámbito de gran tradición de lucha, su base natural de apoyo se sustentó en las escuelas normales rurales surgidas durante el cardenismo. La propuesta teórica elaborada y expresada a través de los escritos políticos de Arturo Gámiz (cuestionando la sociedad capitalista y sus mecanismos de explotación, la relación entre el normalismo y el Estado, así como la organización política partidaria de izquierda; su confianza en las masas trabajadoras del campo y la ciudad, la recuperación de la historia nacional, el peso que como vanguardia política le confirió a estudiantes y campesinos, entre otros temas importantes) tendrá una profunda influencia dentro del medio estudiantil socialista y comunista no sólo de Chihuahua sino de todo el país, donde ejerció una poderosa influencia a pesar de las propias direcciones nacionales del Partido Popular y el Partido Comunista Mexicano.

En “El combate a los caciques” se examina la forma en que se ejerce el poder dentro de las zonas dominadas por los caciques, sus relaciones de mutua dependencia entretejidas con el poder local, municipal y estatal. Las formas de lucha emprendidas desde los medios legales disponibles contra el poder autoritario y represivo emprendido por los campesinos e indígenas de la región y sus organizaciones gremiales, los mecanismos organizativos que se dotan para intentar “hacerse de la historia”, de su participación y triunfo dentro de los procesos electorales municipales y del cómo son saboteados y finalmente eliminados por la violencia de pistoleros, policías judiciales y soldados, clausurando las vías pacíficas de participación política. En “El gobierno del general Práxedes Giner Durán”, se estudia brevemente las principales características de la inepta, despótica, deshonesto, arbitraria y torpe administración estatal dirigida por Giner Durán.

“La lucha en el Mineral de Dolores” nos sitúa las luchas emprendidas por los campesinos a principios de los sesenta en el municipio de Madera. Se observa la trayectoria de los principales dirigentes insurgentes, en particular de Arturo Gámiz García y Pablo Gómez Ramírez, su papel como líderes sociales y políticos, sus diversas propuestas dentro de la lucha democrática legal y cómo, en “El gobierno democrático de Salvador Gaytán”, “El papel de Arturo Gámiz dentro de la ofensiva campesina de 1963”, “El Primer Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”, “Los latifundistas de Gómez Farías” y “La lucha en la Sierra Tarahumara”, son cada vez más impulsados a la lucha clandestina por las autoridades estatales y locales, apoyadas por grupos de mercenarios, policiales y militares que rompen con todo el orden jurídico constitucional, permaneciendo hasta la fecha todos sus crímenes impunes.

En el capítulo cuarto (“El Grupo Popular Guerrillero (1964-1965)”) se analiza desde el inicio de las operaciones militares del Grupo Popular Guerrillero hasta el intento de la toma del cuartel de Ciudad Madera, cuyo fracaso obligó a los sobre vivientes a replegarse.

Se examinan las formas de lucha legales (“La invasión pacífica de terrenos”) y clandestinas (“El inicio de las operaciones militares”) emprendidas por la organización

revolucionaria, la creación y consolidación de una fuerza político-militar alternativa (“Las consecuencias del ajusticiamiento de Florentino Ibarra”), sus primeras escaramuzas con las fuerzas armadas de los caciques y policías (“Creación y desarrollo de la organización político-militar”) hasta sus primeros enfrentamientos con el Ejército Mexicano, sus repliegues tácticos, sus bases de apoyo, sus errores y aciertos (“El bautizo de fuego: 15 de julio de 1964”, “La jornada electoral de 1964”, “El repliegue a la ciudad” y “Los errores de octubre-noviembre”).

De principal importancia es el estudio de las Cinco Resoluciones aprobadas en el Segundo Encuentro de la Sierra (“El Segundo Encuentro de la Sierra”). Son el fundamento filosófico, teórico, político e ideológico más importante que influye en la construcción de los futuros grupos insurgentes. Su Primera Resolución está dedicada a definir “El mundo en que vivimos”. Nos sitúa en el presente capitalista, sus orígenes y desarrollo hasta su fase monopólica imperialista; destaca todo lo que genera, en particular la proletarización, desempleo, miseria, crisis, así como sus contradicciones internas y la constante agudización de sus conflictos de clase. El Segundo Resolutivo se dedica a “El mundo colonial y semicolonial” nos señala el papel fundamental de las naciones coloniales en el proceso de consolidación de los países imperiales, así como la dependencia económica y supeditación política del resto del mundo dependiente de los países más desarrollados.

La tercera nos brinda un “Breve resumen histórico” para situar el desarrollo capitalista en México. La cuarta nos ofrece un resumen de “Medio siglo de dictadura burguesa”, donde hace hincapié en los problemas sociales y económicos existentes en el país, tales como los derivados de la mala distribución de la tierra, el desempleo y bajos salarios, educación, vivienda y salud pública.

La Quinta Resolución, sin despreciar la importancia de las anteriores, es de singular trascendencia porque los insurgentes por primera vez justifican sistemáticamente el camino de la revolución social. “El único camino a seguir” es un trabajo dividido en dos partes que razona las condiciones “objetivas” y “subjetivas” de la lucha revolucionaria armada en México.

“La participación de los estudiantes en el movimiento revolucionario” es otro de sus documentos básicos, donde definen temas como el carácter de la lucha, el papel de la vanguardia proletaria, el papel de la juventud dentro de los procesos democráticos, la lucha de clases y la toma de conciencia, la crisis organizativa de las organizaciones estudiantiles y el carácter inevitable de la revolución socialista.

Se investiga los orígenes del núcleo militar comandado por Salvador Gaytán (“La guerrilla de Salvador Gaytán y la unificación de la vanguardia armada”) hasta su unificación con el de Arturo Gámiz, la persecución sobre los rebeldes (“Persecución de Pablo Gómez Ramírez”) y sus bases sociales, cómo se planificó y se realizó el asalto al cuartel de Ciudad Madera (“El núcleo de la Ciudad de México” y “Septiembre de 1965”) y, finalmente, lo que ocurrió después del martirio de los jóvenes combatientes (“El repliegue”).

En el quinto capítulo “El Movimiento 23 de Septiembre, intentos de unificación de las fuerzas insurgentes y el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (1965-1970)” se estudia los nuevos esfuerzos por unificar nacionalmente al naciente movimiento insurgente.

En “El Movimiento 23 de Septiembre” se examinan los meses posteriores al intento fallido de la toma del cuartel Madera y los esfuerzos de los sobrevivientes por intentar reestructurar la organización revolucionaria, así como las diferentes posiciones político-ideológicas a su seno que a fin de cuentas los fraccionó hasta aglutinarse en torno de Pedro Uranga Rohana y Oscar González Eguiarte. Hay que tener presente que el Movimiento 23 de Septiembre más que una organización unitaria en realidad fue una corriente político-ideológica influida en gran parte por el pensamiento de Arturo Gámiz y el ejemplo de los mártires de Madera; eran dos ramas con mando diferente que reivindicaban al mismo tiempo su nombre.

En “La Organización Nacional de Acción Revolucionaria” se analizan los esfuerzos organizativos desarrollados por el núcleo dirigido por Oscar González Eguiarte, sus esfuerzos por coordinarse con otros grupos políticos y militares, legales e ilegales dentro del estado y el resto del país, el surgimiento y desarrollo de la ONAR, sus relaciones con los cívicos y el quipo de Lucio Cabañas (“Intentos de unificación con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas”) , su disolución y la creación del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”.

Posteriormente, se investigan los mecanismos utilizados por las fuerzas armadas para infiltrar y desarticular las nacientes organizaciones armadas, en particular se analizan los casos del “Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores (trotskista)”, “Movimiento Revolucionario del Pueblo”, “Movimiento Marxista-Leninista de México”, “El Partido Mexicano de los Trabajadores”, “Movimiento Latinoamericano de Liberación”, “Infiltración y desarticulación del núcleo sin nombre de Puebla”), sin olvidar la “Desarticulación del Movimiento 23 de Septiembre (Grupo de Pedro Uranga Rohana)”, y su impacto en el resto de las organizaciones político-militares y armadas de izquierda.

Es un trabajo de reconstrucción micro. La estrategia contrainsurgente aplicada, basada en la infiltración a las nacientes organizaciones revolucionarias por elementos de las fuerzas armadas, de permitir su crecimiento hasta cierto punto y después erradicarlas de tajo, fue propia de los años sesenta, cuando el naciente movimiento armado partía de concepciones y prácticas que facilitaban el cometido; más adelante el combate contraguerrillero se caracterizó por asumir novedosas formas de control y represión, ante recientes fuerzas rebeldes que fueron madurando sus reclutamientos y profesionalizando su actividad.

Aunque se consultaron para la elaboración de esta parte fuentes bibliográficas y hemerográficas, la mayoría de los datos fueron tomados de informes, en aquella época confidenciales, de la Dirección Federal de Seguridad. Es importante señalar que cuando se estudian este tipo de documentos se debe mínimamente sospechar cómo se elaboraron y cómo

han sido publicando, así como los años en que fueron expedidos. En primer lugar, porque no es lo mismo que el propio gobierno desclasifique material de sus cuerpos de seguridad años después de los acontecimientos, sembrando duda de la veracidad del mismo, que en forma clandestina sean filtrados, en los justos momentos en que se producen los fenómenos sociales, a la opinión pública a través de los medios masivos de comunicación, lo que permite que la fuente tenga una mayor veracidad (como fue el caso de la existencia oficial en el Campo Militar No. 1 de la Brigada Blanca en 1978); lo segundo, porque a partir de 1978 toda su documentación interna oficial fue modificada, alterada, en forma premeditada, por el problema creciente de los desaparecidos políticos, como fue demostrada por la propia investigación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde en actas anteriores a ese año quedaron rastros de su participación en la aprehensión, tortura y detención ilegal de supuestos guerrilleros en cárceles clandestinas, como el Campo Militar No. 1, y después, en los mismos casos, se realizaron señalamientos del todo increíbles, donde los fuertemente custodiados detenidos se fugaron o nunca habían sido detenidos y estaban en libertad siendo investigados.

En realidad, desde 1978 los informes de la Dirección Federal de Seguridad dejaron de ser creíbles para la reconstrucción histórica al ser premeditadamente alterados, pues para esos años el grupo policial y paramilitar se movía con total impunidad y fuera de la legalidad. En el caso concreto estudiado, los documentos fueron filtrados a la revista Nexos en 1998, publicados en junio de ese mismo año, cuando los archivos de la policía política ya se encontraban en el Archivo General de la Nación pero sin ser abiertos al público ni a los historiadores profesionales. Son materiales fechados entre 1964 y 1972. Por cuestión de tiempo, sólo procedo a enunciarlos sin explicarlos. De todos ellos, los que retomó incluyen dos documentos sobre el Movimiento 23 de Septiembre de 1966 y 1967; tres documentos de 1966 acerca del Partido Obrero Revolucionario; un documento sobre un informante infiltrado en un grupo político-militar en 1969; cuatro documentos de actividades guerrilleras en los estados de Guerrero y Puebla y guerrilla urbana de 1968 y 1969; cinco documentos relacionados al movimiento estudiantil de 1968 fechados en 1968, 1969 y 1970; y tres documentos de “los Halcones” de 1969 y 1972.

En “El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (Movimiento 23 de Septiembre)” se estudia su estructura orgánica, composición social, trayectoria, ideología, política, militancia y alianzas del grupo comandado por Oscar González Eguiarte hasta poco antes de remontarse a intentar impulsar un nuevo foco revolucionario en la sierra de Chihuahua. Nos brinda una imagen biográfica de sus seis miembros profesionales inmolados en su última etapa. En “El movimiento estudiantil y la lucha democrática en Sonora” observamos otra vertiente que nutrió a la organización revolucionaria, la lucha democrático agraria y estudiantil presente en Sonora y Jalisco, así como los esfuerzos desarrollado en el medio urbano para consolidar su estructura de apoyo social (“El movimiento inquilinario en Chihuahua”).

Finalmente se observa la génesis (“Inicio de las operaciones militares”), trayectoria (“Del operativo “Miguel Quiñónez” a la acción “Antonio Scobell”) y disolución del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, las corrientes combativas que lo conforman y su enfrentamiento militar inicial contra el ejército hasta la inmolación y asesinato de sus integrantes (“La inmolación y asesinato de los combatientes”).

Los últimos capítulos analizan la lucha revolucionaria armada en Guerrero, tomando como núcleo duro de la investigación la actividad desarrollada en torno de la lucha cívica. Para estructurar el capítulo sexto “Los orígenes de las organizaciones armadas en Guerrero” primero se definieron los principales objetivos del capítulo y posteriormente se procedió a consultar las correspondientes fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales (generadas por el propio movimiento cívico), enunciadas a pie de página dentro del capítulo correspondiente. Además de realizar algunas técnicas cualitativas (entre las más importantes, como en los anteriores capítulos, entrevistas y, en menor grado, historias de vida).

El capítulo sexto (“Los orígenes de las organizaciones armadas en Guerrero”) nos presenta un marco general de los principales factores presentes en la génesis de las fuerzas político-militares de izquierda en el estado.

Con el fin de ubicar las esenciales características geográficas, económicas, sociales y políticas presentes en la sociedad guerrerense en la década de lo cincuenta y sesenta, en “Geografía del estado de Guerrero” primero se describe brevemente las principales características geográficas del estado de Guerrero (especificando en general cada una de las regiones geoeconómicas en que se divide), destacando el tipo de economía en que ha basado su desarrollo, producción, ocupación y otros factores económico-sociales que nos permiten tener una visión rápida de conjunto. A fin de visualizar las zonas, se elaboraron seis mapas correspondiendo a sus regiones Centro, Costa Chica, Costa Grande, Montaña, Norte y Caliente, utilizando el programa de “Atlas Mundial Encarta”, de Microsoft. En la segunda parte, se describen los factores sociales (analfabetismo), económicos (productividad, desarrollo, materias primas, recursos naturales, fuerza de trabajo ocupada) existentes en el estado en 1958. Para finalmente comenzar a introducir al lector en la larga trayectoria de lucha del pueblo guerrerense, de sus formas ancestrales de organización y los mecanismos en que se asienta su sistema político estatal, así como su cultura política. Se elaboró a partir de material bibliográfico descrito en el apartado correspondiente.

Con el objetivo de explicar brevemente el modelo de acumulación de capitales impulsado en el país y en el estado de Guerrero, así como la penetración de capitales transnacionales en el desarrollo económico estatal, y sus principales consecuencias sociales en el conjunto de la población, se elaboraron los siguientes apartados:

“El modelo de desarrollo”, nos presenta el modelo económico-social impulsado a partir de la década de los cuarenta del siglo pasado en México y el estado de Guerrero. Se destaca el papel

jugado por el sector rural en el proceso de acumulación capitalista. Se caracteriza la unidad campesina, el proceso de proletarización, el desarrollo de nuevas tecnologías y uso de nuevas maquinarias, así como sus repercusiones en la fuerza de trabajo y la respuesta campesina a los fenómenos de sobre-explotación, marginalidad, migración y reforzamiento de relaciones patriarcales de grande caciques-latifundistas. Se nombran los principales cacicazgos sobrevivientes, refundados o de nueva creación surgidos del proceso insurreccional de 1910. En forma particular, se describe la estructura económico-social en los renglones de explotación agraria, forestal y turística del desarrollo capitalista en Guerrero, en líneas generales de los veintes a los cuarentas. En este bosquejo se hace énfasis en la aplicación de la reforma agraria y su impacto en la estructura agraria estatal.

“La industria del turismo y del despojo urbano”, analiza la importancia regional, económica y social del municipio de Acapulco, el desarrollo de la industria turística asentada en el despojo de tierras a sus pobladores nativos promovido por altos funcionarios de la administración federal, pasando por un breve bosquejo histórico del municipio, el impacto sobre las comunidades originarias y el surgimiento de los primeros núcleos del movimiento urbano popular.

En “Guerrero: el estado más pobre del país”, se describen los principales factores económicos y sociales existentes en Guerrero, demostrando su grado de atraso existente. Se detallan los renglones de la población económicamente activa, infraestructura productiva y de comunicación, actividad industrial, organización de la fuerza de trabajo, tasa poblacional, actividades terciarias, sector burocrático y calidad de vida de los guerrerenses.

“La penetración de los intereses transnacionales: la industria del aceite y jabones”, especifica someramente el desarrollo del cultivo de copra en México, ofreciendo especial énfasis en su producción de 1950 en adelante y su impacto en el desarrollo económico de Guerrero y sobre sus tierras costeras ejidales y de pequeña propiedad; su dependencia y supeditación al capital imperialista de las corporaciones transnacionales, las cuales dominan y determinan la producción internacional de la industria aceitera-jabonera. Se vierte un breve panorama histórico del desarrollo de dicha industria en la zona de las costas hasta la constitución de los grandes monopolios que acaparan el producto a nivel estatal a principios de los sesentas, para, finalmente, señalar en manos de qué grupos e intereses se encuentra la industria aceitera nacional.

“Dominio y represión oligárquica” fue construido para distinguir los factores económicos, políticos e ideológicos que permitieron la creación de los grandes cacicazgos regionales existentes y sus mecanismos de control. Para ello, se vierte un panorama general del surgimiento, desarrollo y consolidación de los grandes cacicazgos existentes en Guerrero a principios de los sesentas. Se describe el sistema político estatal, asentado sobre los conflictos emanados de los encontrados choques entre caciques regionales, explicando su carácter paternalista de control y sus mecanismos de acaparamiento de la producción agrícola, así como fuente permanente de

inestabilidad políticas de los gobiernos estatales. Al final del proceso, la gran burguesía industrial, comercial y financiera pro imperialista, dueña del poder federal, impuso su dominio hegemónico en Guerrero.

“Resistencia y autodefensa popular” fue edificado para mencionar e ilustrar las principales formas asumidas de organización, autodefensa, resistencia y lucha electoral de los guerrerenses. Se describe la fuerte tradición de resistencia y combate popular contra las formas de despojo creadas por el proceso de acumulación de capital en Guerrero. En la primera parte de la exposición se vierte un rápido repaso de las acciones emprendidas por algunos de los principales líderes populares del siglo XX en el estado sureño; el proceso de organización gremial desarrollado al concluir la lucha armada de 1910, en sus vertiente corporativa e independiente; su participación en las contiendas cívicas y electorales; la creación, desarrollo, importancia y disolución del Partido Obrero de Acapulco. Las respuestas de autodefensa generadas por la estructura represiva y militar de los gobiernos posrevolucionarios desde 1910 también son analizadas. Se explican desde la primer guerrilla desarrollada en Átoyac en 1924 por Alberto Téllez y Feliciano Radilla hasta la impulsada en 1967 y 1968 por Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, respectivamente, pasando por los levantamientos de Valente de la Cruz en 1925, los hermanos Amadeo y Baldomero Vidales en 1926 y de los Federacionistas Leales en 1961. Como complemento, se especifican parte de los mecanismos contrainsurgentes empleados por el ejército contra los grupos armados y la población civil: la aplicación del terror, la tierra arrasada, quema de pueblos, asesinatos sin juicio a pobladores civiles desarmados, saqueos, violaciones, extorsiones. Se analiza la gran tradición de lucha partidaria del pueblo guerrerense y su desarrollo de excepcionales experiencias cívicas y sociales.

Para determinar los factores político-ideológicos y pedagógicos presentes en la formación profesional del magisterial rural; apuntar las líneas educativas nacionalistas y socialistas impulsadas institucionalmente por la SEP, su viraje en los sesentas, y el papel asumido dentro de ellas por el magisterio; e indicar el ambiente existente dentro del movimiento estudiantil universitario y normalista, se escribieron las partes “La escuela rural en México”, “Educación y cultura popular” y “El movimiento estudiantil normalista”. Además de emplear en su elaboración el material bibliográfico y hemerográfico señalado en las partes correspondientes, vale la pena señalar que varias semanas de trabajo fueron consumidas en la búsqueda de material adecuado y de fuente primaria, de recopilación hemerográfica y difusión bibliográfica. Destaca la antología de Engracia Loyo Bravo, *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, recopilación de 26 artículos publicados en diversas revistas editadas por la SEP de maestros y pedagogos destacados de la escuela rural en México del periodo de 1920 a 1940; la *Crónica de la Escuela Rural Mexicana*, de Humberto Tejera, publicada en 1963, que, a través de sus artículos y de otros maestros publicados en diversas revistas pedagógicas, nos brinda un valioso panorama de su labor educativa rural desde 1920 a 1961 y de las enormes tareas emprendidas por los normalistas en esos años. Se trata de una colección de veintiocho de sus artículos escritos en los años de 1920

a 1932; dieciséis más sobre la estructuración y avance de la enseñanza rural en 1932; otros once, incluyendo una entrevista, sobre las reformas de 1934 (algunos publicados en el Universal); siete más sobre la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio Rural en 1945; seis sobre las actividades emprendidas entre 1946 y 1952; quince más sobre la reforma pedagógica de 1959 a 1962; cuatro dedicados al Plan de Once Años y finalmente ocho sobre los libros de texto gratuito de 1962, entre el material más destacado de su obra. Todo este documento fue leído y tomado en cuenta para la elaboración de los tres incisos. Además se consultaron escritos bibliográficos sobre el tema de la pedagogía en la educación en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado en nuestro país.

“La escuela rural en México” y “Educación y cultura popular” analizan los elementos ideológicos, políticos y pedagógicos que influyen en el pensamiento del magisterio de los años cincuenta. En el primero se traza un balance de los proyectos impulsados en el terreno educativo desde los años veinte hasta los años de estudio, destacando el papel jugado por el magisterio rural en el proceso de desarrollo y consolidación de las relaciones capitalistas de producción, así como de la ideología socialista, principalmente en la cosmovisión indígena y los proyectos nacional-popular, progresista y revolucionario. Por ello, no existe un solo tipo de corriente socialista (por ejemplo, la comunista o marxista) sino un conjunto de expresiones y propuestas sociales y comunitarias presentes en todo lo largo y ancho del país. En las escuelas normales no únicamente abrevó el marxismo sino muchas propuestas del más diverso signo socialista. También se describe el proceso de desarrollo institucional de las escuelas normales rurales y la políticas públicas hasta 1940.

En el segundo, se examina el papel de la educación; su ubicación dentro del esquema marxista; su papel nacionalista y socialista en los planes de estudio de las escuelas normales desde su surgimiento, para, finalmente, abordar el tipo de pedagogía clasista enseñada e impulsada desde las aulas; su papel político-ideológico; y, en el terreno pedagógico, la contribución a la pedagogía del oprimido y práctica de la libertad, la cual es descrita muy sucintamente. “El movimiento estudiantil normalista”, describe las principales experiencias estudiantiles, después de la etapa cardenista, presentes en el magisterio democrático nacional.

Para especificar las múltiples causas y coyunturas presentes en la formación del movimiento anticaballerista se elaboró “El gobierno de Caballero Aburto”, donde se describe brevemente la trayectoria político-militar del general Luis Raúl Caballero Aburto; el contexto social en el que asume la gubernatura (pugnas entre los diversos cacicazgos y entre los intereses del gobierno federal y estatal); el carácter nepotista de su administración; las fuerzas sociales que la apoyan; la reorganización del sistema tributario a beneficio de la familia del gobernador; el fortalecimiento y centralización de su maquinaria represiva; y su política criminal.

Para distinguir lo común y diferente de las trayectorias formativas, profesionales y políticas de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, se elabora “Los primeros años



de Genaro Vázquez Rojas y el nacimiento de la Asociación Cívica Guerrerense”, donde se da a conocer una pequeña nota bibliográfica Genaro Vázquez, englobando su formación profesional y su participación laboral y política, hasta el nacimiento de la Asociación Cívica Guerrerense y sus primeros pasos para organizar la resistencia contra el gobierno de Caballero Aburto.

En “La defensa ciudadana de los derechos constitucionales” se narra la sistemática resistencia emprendida por los cívicos contra el gobierno de Aburto, hasta colocarse a la cabeza de las movilizaciones populares; el movimiento estudiantil universitario para crear primero la Universidad de Guerrero y, posteriormente, lograr su autonomía; la forma en que el gobernador y sus incondicionales lograron aglutinar en su contra a todos los sectores sociales; las formas de organización creadas durante la resistencia civil; el papel del magisterio rural y del movimiento estudiantil universitario y normalista (donde comienza a destacar Lucio Cabañas, al cual se establecen sus principales datos biográficos hasta esos años); las líneas estratégicas y tácticas trazadas por los dirigentes rebeldes; en fin, se delinean las principales movilizaciones populares hasta llegar al punto de la virtual desaparición de poderes a causa de la desobediencia civil de los guerrerenses. También se señalan las contradicciones internas entre los grupos que conformaron la dirección colectiva de la resistencia anticaballerista, observándose simultáneamente las trayectorias de Genaro y Lucio. Concluye destacando el papel jugado por las fuerzas policiales y, fundamentalmente, por la intervención violenta del ejército para intentar aplastar la oposición con la masacre de Chilpancingo del 30 de diciembre de 1960, a manos de tropas pertenecientes al 24º Batallón de Infantería del Ejército Mexicano y la destitución del gobernador Caballero Aburto.

En “La Asociación Cívica Guerrerense y la lucha por la democratización de los ayuntamientos” se describe el desarrollo legal de la organización cívica de 1960 hasta antes del proceso electoral de 1962; sus avances y retrocesos; sus aciertos y errores; su política de alianzas con algunas fuerzas opositoras y sus diferencias tácticas con los demás. En “El proceso electoral de 1962” se observan los esfuerzos de la dirigencia de la ACG por consolidar su trabajo político de masas y por dotarse de los planteamientos más adecuados para consolidar sus esfuerzos partidarios. Se centra la exposición en el proceso electoral y las formas de resistencia cívica que se desarrollan para tratar de evitar la consumación del fraude, la represión desatada sobre la oposición por parte del gobierno estatal y el paso a la clandestinidad de Genaro Vázquez.

En “El movimiento espartaquista en México” se realiza una breve introducción a una de las vertientes formativas del pensamiento de Genaro Vázquez, del marxismo propuesto por el Partido Comunista Bolchevique. Se explica brevemente la parte histórica de las ramificaciones espartaquistas que originan al paso del tiempo el Movimiento Marxista-Leninista de México y Liga Comunista Espartaco, organizaciones que desembocaron en la lucha armada revolucionaria.

“La reorganización de la ACG” investiga las formas organizativas que van adoptando los cívicos ante los constantes actos represivos en su contra cometidos por las autoridades estatales;

sus intentos por continuar desarrollando la lucha democrática a través de nuevas organizaciones gremiales y sociales; sus esfuerzos denodados por unificar sus frentes de lucha en una sola línea de combate ante la cada vez mayor escalada represiva. En “División del movimiento campesino independiente en Guerrero” podemos observar las diferentes concepciones y propuestas políticas desarrolladas por los dos grandes equipos de trabajo aglutinados en torno a los esfuerzos de los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. Por último, en “Desobediencia civil, la no violencia y lucha democrática de los cívicos” es un ejercicio de reflexión teórica construido con las propuestas y eventos realizados por los cívicos en los terrenos de la desobediencia civil, la no violencia y lucha democrática donde se compara su actuación con los principios básicos de los fundadores y principales líderes de esas corrientes políticas (Henry David Thoreau, Mohandas Karamchand Gandhi y Martin Luther King).

El capítulo séptimo (“La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el surgimiento del Partido de los Pobres”) se investiga el desarrollo de la ACNR en el periodo comprendido entre los años de 1964 y 1968 y el surgimiento del Partido de los Pobres.

En “La lucha de masas y formación de la estructura clandestina de la ACG” se observa la nueva ruta emprendida por los cívicos a partir del manifiesto de agosto de 1964, donde se planea públicamente la necesidad de construir los Comités de Lucha Clandestinos; el proceso electoral federal de 1964, los principales movimientos sociales reivindicativos producidos en el país y Guerrero; el Programa de los Siete Puntos de 1966; los intentos de unificar el movimiento campesino nacional; la resistencia popular contra las políticas represivas del gobierno estatal de Guerrero y de los grandes caciques en las diferentes comunidades con presencia cívica; la constitución de los Consejos de Autodefensa del Pueblo, como un frente popular amplio e inclusivo; el secuestro y encarcelamiento de Genaro Vázquez en 1966; la creación de la Unión Libre de Asociaciones Copreras; acrecentamiento de la represión dentro de las comunidades campesinas.

En “Orígenes del Partido de los Pobres” se investiga el quehacer político-ideológico del profesor Lucio Cabañas Barrientos de 1965 a 1970; sus principales actividades dentro de la lucha democrática reivindicativa en la sierra y Ciudad de Átoyac; su traslado a Durango y posterior regreso a Guerrero; la masacre de Átoyac en 1967; la creación del Partido de los Pobres y del foco guerrillero; su amplia política de alianzas con la izquierda democrática y comunista de la época; las primeras escaramuzas contra las fuerzas policiales y militares. “La matanza de copreros en Acapulco” analiza la situación existente en las luchas gremiales reivindicativas para intentar detener la represión ejercida por el gobierno del estado, desembocando en otra nueva matanza en Acapulco en agosto de 1967.

En “Los lineamientos programáticos de la Asociación Cívica Guerrerense” se estudia este documento que definió los mecanismos necesarios para la reestructuración de las organizaciones democráticas y populares dirigidas por los cívicos acelerando la formación de una organización político-militar. “Construyendo una nueva alternativa” examina los principales lineamientos políticos y organizativos adoptados por la ACG antes de 1967.

La creación del primer comando armado de la ACG, el rescate de su principal dirigente de la Cárcel de Iguala y la intensa movilización represiva de batallones del Ejército Mexicano y prácticamente de toda la policía judicial y preventiva de Guerrero (además de “guardias blancas”, grupo de mercenarios al servicio de los grandes caciques) se narran en “El Comando Armado “Vicente Guerrero””.

Los demás capítulos se dedican a reconstruir la forma en que se fundó la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (“Fundación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria”), cómo se organizó (“Estructura orgánica de la ACNR”), cómo dirimió sus diferencias (“Superando las contradicciones internas”), sus relaciones y formas de coordinación con otros grupos armados revolucionarios (“Los núcleos guerrilleros urbanos y la ACNR”) y “La ACNR dentro del movimiento popular estudiantil de 1968”.

El capítulo octavo “Desarticulación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria” reconstruye el proceso de desarrollo y desarticulación de la ACNR desde 1969 hasta mediados de los ochenta. Se registran los años de intensa actividad organizativa dentro de las comunidades serranas, sus intentos por coordinarse con el naciente Partido de los Pobres (“Los intentos por establecer contacto con el Partido de los Pobres”; sus divisiones internas (“Iniciando la ofensiva y primera escisión de la ACNR”); su línea estratégica y táctica adoptada, su propuesta de cambio; la incorporación de otros núcleos armados a su seno (“El núcleo armado de Morelos”); su ofensiva político-militar de 1971 (“Ofensiva de los grupos político-militares en Guerrero”) y acrecentamiento de la represión estatal y federal (“Desarticulación parcial del Comando de Acción y Enlace de la ACNR y del Comando Armado del Pueblo”); la influencia de otros movimientos del mismo tipo de América Latina dentro de las filas de la ACNR; “Nuevas detenciones de combatientes de la ACNR”, “Las campañas contrainsurgentes” y “Los medios masivos de comunicación en la lucha contrainsurgente” nos presenta un panorama general de la labor contrainsurgente impulsada por el Estado y sus fuerzas militares y policiales contra la lucha rebelde emprendida en el estado de Guerrero.

“El Comité Armado de Liberación “Vicente Guerrero” y el secuestro de Jaime Castrejón Díez” recrean los preparativos del secuestro del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y su canje por presos políticos de la ACNR, así como los nuevos intentos por coordinar y unificar los esfuerzos emprendidos por la naciente guerrilla urbana. Después se analizan “Los últimos días del comandante Genaro Vázquez Rojas”, “El último escrito de Genaro”, para finalmente en

“Del accidente al asesinato” reconstruir el asesinato y entierro del máximo dirigente de la ACNR y la intensa represión ejercida sobre los sobrevivientes.

“Camino a la unidad con otros grupos político-militares” narra los denodados esfuerzos emprendidos por los sobrevivientes de la ACNR y otras fuerzas armadas para mantener su presencia política y militar; la política genocida aplicada por el Estado para su destrucción, en particular se describe el proceso de coordinación nacional desarrollado por la ACNR, PDLP, OJAS y MAR a partir de la muerte en combate de Lucio Cabañas hasta su crisis a mediados de 1979, proceso que desembocó en tres grandes vertientes: a) asimilados en el Partido de la Revolución Democrática, b) fusionados a nuevas fuerzas político-militares, como el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, c) su disolución a mediados de los ochenta.

# INTRODUCCIÓN

*“Todo se relaciona en el entendimiento humano; la oscuridad de una idea se difunde entre las que le rodean. Un error proyecta sombras sobre las verdades contiguas, y si acaso hay en la sociedad hombres interesados en formar, por decirlo así, centros de sombras, hasta el pueblo se verá inmerso en una profunda oscuridad.”*

**Diderot,**  
*Encyclopédie*

“La concepción materialista de la historia parte del principio de que la producción, y, junto a ella, el intercambio de sus productos, constituyen la base de todo el orden social; que en toda sociedad que se presenta en la historia la distribución de los productos y, con ella, la articulación social en clases o estamentos, se orienta por lo que produce y por cómo se produce, así como por el modo como se intercambia lo producido. Según esto las causas últimas de todas las modificaciones sociales y las subversiones políticas no deben buscarse en las cabezas de los hombres, en su creciente comprensión de la verdad y la justicia eternas, sino en las transformaciones de los modos de producción y de intercambio... los medios para eliminar los males descubiertos tienen que hallarse también, más o menos desarrollados, en las cambiadas relaciones de producción. Estos medios no tienen que *inventarse* con sólo la cabeza, sino que tienen que *descubrirse*, usando la cabeza, en los hechos materiales de la producción.”<sup>29</sup>

Para el marxismo, el orden social existente ha sido creado por la clase dominante, la burguesía. Su gran industria, plenamente formada, desde hace mucho tiempo ha entrado en conflicto con los límites a los cuales la reduce el modo de producción capitalista. Las nuevas fuerzas productivas han rebasado la forma burguesa de su aprovechamiento; es un conflicto entre fuerzas productivas y modos de producción, independientemente de la voluntad y el hacer de los hombres mismos que lo han producido. El socialismo moderno no es más que el reflejo mental de ese objetivo conflicto, su reflejo ideal en las cabezas de la clase que lo sufre directamente, la clase trabajadora.<sup>30</sup>

La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases.<sup>31</sup> La sociedad actual, capitalista, se divide en dominantes y dominados, explotadores y explotados.

“... las formas capitalistas de producción e intercambio se convierten progresivamente en una traba insoportable para la producción misma; ... el modo de distribución necesariamente determinado por

---

<sup>29</sup> Federico Engels, *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, Grijalbo, México, 1962, p. 264.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 264-265.

<sup>31</sup> Carlos Marx y Federico Engels, *Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas*, Progreso, 2 Tomos, Tomo 1, URSS, p. 20.

aquellas formas ha producido una situación de clase cada día más insoportable, la contraposición, cotidianamente agudizada, entre unos capitalistas, cada vez menos, pero cada vez más ricos, y los trabajadores asalariados, cada vez más numerosos y, a grandes rasgos, cada vez en peor situación; y, finalmente, que las masivas fuerzas de producción originadas en el marco del modo de producción capitalista, y ya indomables por éste, esperan que tome posesión de ellas una sociedad organizada para conseguir una cooperación planeada, con objeto de asegurar a todos los miembros de la sociedad los medios de existencia y del libre desarrollo de sus capacidades, y ello en medida siempre creciente.”<sup>32</sup>

El poder se limita a proteger la explotación, más no la crea. El fundamento de su explotación es la relación entre el capital y el trabajo asalariado; esa relación nació por vía puramente económica no fue resultado de la violencia.<sup>33</sup> El desarrollo del modo de producción capitalista esta volviendo progresivamente superflua a la burguesía; la ha convertido en un obstáculo social que cada vez se separa más de la actividad productiva, convirtiéndose meramente en una receptora de rentas. Ha creado a su sepulturero: el proletariado. Sus propias fuerzas productivas han rebasado el alcance de su dirección y empujan a toda la sociedad hacia la ruina o la subversión,<sup>34</sup> a la disputa del poder político.

¿Qué es la violencia y el poder? Violencia es la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo. Tiene por objetivo destruir, dañar, coartar. Se ejerce contra la voluntad del que la sufre (aunque existen excepciones como el suicidio o por actos provocados por la víctima con fines propagandísticos).<sup>35</sup>

No se debe confundir con el poder. El poder es la modificación de la conducta de los individuos o de los grupos dotada por lo menos de un mínimo de voluntariedad. La violencia es la alteración perjudicial del estado físico de los individuos o grupos. El poder cambia la voluntad del otro; la violencia el estado del cuerpo o de sus posibilidades ambientales e instrumentales.<sup>36</sup> La violencia se distingue del poder, la fuerza o el poderío en que siempre requiere *implementos*.<sup>37</sup>

“Con el poder, o sea con la intervención sobre la voluntad ajena, se puede obtener... cualquier conducta externa o interna; tanto una acción como una omisión, tanto una creencia como una no creencia. Con el medio inmediato únicamente de la violencia, o sea con la intervención sobre el cuerpo de otro, se puede obtener una omisión: imposibilitando o recluyendo a la víctima se puede impedir que haga cualquier acción socialmente relevante; pero alterando el estado físico de otro no se puede obligar a hacer nada socialmente relevante, así como no se le puede obligar a creer en algo, y ni siquiera impedirle creer en algo, a no ser que se recurra a la medida extrema de eliminarlo...”<sup>38</sup>

La violencia no crea riquezas; puede provocar que cambien de propietarios pero no las genera. Es un acelerador del desarrollo económico. El poder no es medible en términos de

---

<sup>32</sup> Federico Engels, *op. cit.*, p. 143.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 157-158.

<sup>35</sup> Mario Stoppino, “Violencia”, en Norberto Bobbio (et. al.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, 7ª. Ed., Tomo 2, México, 1994, p. 1627.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 1627.

<sup>37</sup> Hannah Arendt, *Sobre la Violencia*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, No. 8, México, 1970, p. 9.

<sup>38</sup> Mario Stoppino, *op. cit.*, p. 1627.

riqueza. Una abundancia de riquezas puede llegar a corroerlo. La riqueza pone en peligro tanto el poder mismo como el bienestar de las repúblicas.<sup>39</sup>

“Marx estaba consciente... del papel que había desempeñado la violencia en la historia, pero ese papel le parecía secundario; no era la violencia sino las contradicciones inherentes en la vieja sociedad la causa de su derrumbamiento. La emergencia de una nueva sociedad estaba precedida, pero no causada, por la violencia; Marx la comparaba a los dolores del parto que preceden, pero no causan, el nacimiento orgánico... consideraba al estado como un instrumento de violencia en manos de la clase dirigente; en cambio, el poder real de esa clase no consistía de ni se apoyaba en la violencia: estaba definido por el papel que desempeñaba la clase dirigente en la sociedad, o más exactamente, en el proceso productivo... La “dictadura del proletariado” –abiertamente represiva en los textos de Marx- se crearía después de la revolución, destinada, como la dictadura romana, a durar un periodo estrictamente limitado...”<sup>40</sup>

La violencia no es más que la manifestación más flagrante del poder. El poder corresponde a la capacidad humana no sólo de actuar sino de actuar de concierto. El poder no es nunca propiedad de un individuo, pertenece al grupo y existe sólo mientras éste no se desintegra.<sup>41</sup> No “hay nada más normal que la combinación del poder y la violencia, y nada menos frecuente que su manifestación en forma pura, es decir extrema”.<sup>42</sup>

La violencia es un fenómeno político. El Estado al detentar el monopolio de la represión física organizada tiende a minimizar los fenómenos de la violencia generados por el propio poder. Pretende oscurecer “que donde quiera que exista una convulsión revolucionaria debe haber alguna necesidad social en el fondo, que las instituciones gastadas impiden sea satisfecha. La necesidad no puede ser muchas veces sentida con la violencia de que pueda tener un éxito inmediato, pero cualquier tentativa de represión por la fuerza la hará cada vez más potente, hasta que consiga hacerla romper sus trabas. Si hemos sido derrotados entonces, no tenemos nada más que empezar otra vez desde el principio.”<sup>43</sup>

Los sectores hegemónicos gobernantes tratan de ocultar que recurren constantemente a la violencia para mantener sus privilegios. Por ello han otorgado hasta la fecha un gran despliegue publicitario contra cualquier acto revolucionario (antes denominado “subversivo”, hoy “terrorista”) emprendido contra sus intereses, pretendiendo dar la imagen de que todo lo que acontece en la vida social transcurre en cabal armonía interrumpida por eventuales intervenciones de oscuros conspiradores (antes “comunistas” ahora de “terroristas”), de “malos mexicanos” comprados o manipulados por extranjeros o por intereses desde el exterior.<sup>44</sup> La “violencia no es

---

<sup>39</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, p. 15.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>43</sup> Carlos Marx, *Revolución y Contrarrevolución*, Editorial Calomino, Argentina, 1946, p. 16.

<sup>44</sup> Carlos Pereyra, *Política y Violencia*, Fondo de Cultura Económica, Col. Testimonios del Fondo, No. 15, México, 1974, p. 5.

sino la manifestación más flagrante del poder. “Toda política es una lucha por el poder: el tipo extremo de la política es la violencia”...<sup>45</sup>

Para la crítica liberal la violencia tiene un carácter estructural. Los sistemas de dominación para garantizar su funcionamiento requieren de instrumentos coactivos justificados, la mayor parte de las veces en un marco legal ineficaz. Esa tendencia se agrava en los sistemas autoritarios (donde los poderes Legislativo y Judicial en última instancia, como en el caso mexicano, se subordinan al Ejecutivo) y totalitarios, a donde se camina peligrosamente los sistemas políticos internacionales hoy en día. Para la mirada liberal “es invisible el lugar específico ocupado por la violencia en un sistema constituido por relaciones de dominación”.<sup>46</sup>

En la visión radical despolitizada, imperante dentro de la izquierda política y en particular en la visión de muchas de las corrientes que han escogido la lucha armada, sólo se reconoce la política dominante cuando ésta se presenta en su desnudez represiva. Sin una cultura política como herencia se desconcierta ante las concesiones que el poder otorga ubicándolas como “pura demagogia”. Sin poder realizar un trabajo político organizado y prolongado únicamente se siente capaz de provocar situaciones que permitan “desenmascarar” el régimen político existente, en provocar la violencia represiva para demostrar la oposición existente entre los intereses populares y la política oficial.<sup>47</sup> Así, sin que se lo proponga, se oculta el carácter de clase del Estado, los mecanismos abarcantes de todo el tejido social de los instrumentos terroristas afianzados en una estructura autoritaria en nuestro país, que aun hoy en día está muy lejos de haber sido desmantelada, cuestionando las teorías existentes entre la intelectualidad de la transición democrática en nuestro país; de un espejismo fortalecido por el cambio del Ejecutivo en el pasado proceso electoral federal pero que no ha podido evolucionar más allá por una estructura económica, política, social y cultural basada, afianzada y consolidada en prácticas clientelares y autoritarias.

Contra lo que pudiera pensarse la violencia política no es un fenómeno marginal. Tiene un fuerte contenido político. No puede ser de otro modo porque son, precisamente, los dominadores los que ejercen la violencia en la política; sienten que únicamente a ellos les pertenece el derecho de su uso.<sup>48</sup> La violencia es un factor omnipresente en todas las sociedades. No sólo en sus formas extremas (guerras y revoluciones). Se encuentra presente en todas las manifestaciones sociales de la vida cotidiana incluyéndolo todo.<sup>49</sup>

Entre 1960 y 1980 nuestra forma de gobierno se caracterizó por estar rígidamente jerarquizada, dependiente del Ejecutivo en turno auxiliado por un fuerte partido hegemónico de Estado, el Partido Revolucionario Institucional, que permitió solventar sin profundas crisis las

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 9.



diferencias existentes entre los diferentes grupos de caciques que lo conforman y dirigen, así como la corporativización de las masas trabajadoras del campo y la ciudad; asentado en una burocracia que ahogó, no solamente en sangre, todo principio democrático. La debilidad del aparato estatal montado sobre la exclusión de las masas de toda forma de participación política obligó a eliminar cualquier tipo de manifestación de disidencia. Las agrupaciones gremiales y sindicales no gozaban de la autonomía necesaria para dirigir sus destinos; el partido comunista y el conjunto de la izquierda social y política tenían, en conjunto, suprimidos sus derechos de reunión y asociación, su actividad se encontraba ilegalizada. Así, la violencia no fue una situación excepcional sino un ingrediente constante en la vida política.

“... cuando empiezan a gestarse conflictos sociales que el sistema no pueda asimilar, cuando las clases dominadas levantan exigencias que el Estado no puede satisfacer, se generan acciones más duras (huelgas, manifestaciones tumultuarias, etc.). Esto reduce el margen de manipulación política y pone al orden del día el uso de la fuerza policíaca y militar, la cual –a su vez- prepara el terreno para formas más radicales de lucha popular...”<sup>50</sup>

La decisión de un sector importante de la izquierda y de las vanguardias naturales populares de enfrentar la violencia institucional con métodos violentos (en sus diferentes corrientes y mecanismos), intentando construir la patria socialista sirvió de pretexto al régimen, en la paranoia de las fuerzas dominantes, para desatar una represión demencial hasta extremos que son condenados por el derecho internacional como grandes daños para la humanidad. Lo que al principio fue la reacción policial y militar a la ofensiva de los grupos político-militares y armados llegó a los límites del genocidio, a intentar borrar la memoria histórica del pueblo mexicano, perpetuar los crímenes de lesa humanidad cometidos y a permitir que continúen vigentes los mecanismos contrainsurgentes, más organizados, tecnificados y adiestrados sin ningún poder que efectivamente limite sus abusos y violaciones de derechos humanos (en particular el de la vida y libertad), cometidos por las fuerzas militares, aéreas y navales del país. Cada “disminución del poder constituye una invitación abierta a la violencia. Y eso ocurre porque quienes tienen el poder y sienten que se desliza de sus manos, sean el gobierno o los gobernados, siempre han tenido dificultad en resistir la tentación de sustituirlo por la violencia.”<sup>51</sup>

“... Cuando la violencia carece de apoyo y el freno del poder, se opera la famosa inversión de medios y fines. Entonces, los medios destructivos determinan el fin, con la consecuencia de que el fin será la destrucción de todo poder.

Ese factor contraproducente del triunfo de la violencia sobre el poder se hace más evidente cuando el terror se emplea para mantener el dominio... El terror no es lo mismo que la violencia. Es, más bien, la forma de gobierno que nace cuando la violencia, tras destruir todo el poder, en vez de abdicar mantiene el

---

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>51</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, pp. 77-78.

control absoluto... la eficacia del terror depende casi completamente del grado de atomización social. Debe desaparecer toda oposición organizada antes de desatar el terror en toda su fuerza...<sup>52</sup>

Las corporaciones policiales y militares podían haber realizado sus actividades institucionales sin torturar, desaparecer y ejecutar extra judicialmente a la población civil y a los guerrilleros que cayeron en sus manos, pero prefirieron lo contrario. Y no podía ser de otro modo porque la ofensiva emprendida contra las fuerzas revolucionarias armadas desde entonces se ha definido desde las más altas esferas de la toma de decisiones en nuestro país. Por ello, también se ha tenido la capacidad de detener el carácter despótico y el endurecimiento del régimen a través de reformas, como la política de 1976, amnistías o el desmantelamiento de escuadrones de la muerte (Brigada Blanca). La mayor responsabilidad de la violencia que sacudió a nuestro país en los años de estudio está en los gobernantes.

La violencia no puede ser abolida para siempre. Se puede atenuar o incluso evitar por periodos largos, pero se mantiene siempre como una amenaza latente.

“... cuando en una formación social la violencia es un fenómeno ausente, ello se debe a: 1) la existencia de formas pacíficas que garantizan el mantenimiento de las relaciones de dominación; 2) la existencia de un aparato institucional –democracia política, organizaciones sindicales, etc.- que debilita esa dominación; 3) la existencia de una tradición liberal-democrática ... 4) un desarrollo de la educación y de la cultura en general, que resta posibilidades a la acción violenta; 5) un crecimiento económico que beneficia, así sea limitadamente, incluso a los sectores dominados; 6) unas relaciones sociales estables que determinan sin fricciones notables el lugar de cada grupo o clase en la producción; 7) la presencia de una oposición al poder político establecido, con la fuerza necesaria para imponer reglas de respeto mutuo, pero no con la fuerza suficiente como para representar un peligro real e inmediato para ese poder. Sin embargo, ni siquiera un país en el que confluyan algunos de estos elementos o la totalidad de ellos, está definitivamente a salvo de una recaída en la violencia.”<sup>53</sup>

La aplicación de medidas contrainsurgentes para contener no sólo la lucha armada revolucionaria sino las legítimas aspiraciones de los más desposeídos produce que nos acostumbremos a la violencia, a la ineludible represión y a evitar la organización de las masas trabajadoras en el ejercicio de sus derechos políticos y económicos. Equivale a deshumanizarnos y volvernos poco solidarios con los de nuestra propia especie, a que se perpetúe la impunidad con el “perdón y el olvido”, con una caricatura de justicia sin acusado, sancionar sin infractor en aras de la “armonía social” y avance de la “transición democrática” del país.

“... uno de los efectos que busca –y frecuentemente alcanza- la violencia institucionalizada, es que la sociedad interiorice la inevitabilidad de la represión, que la sociedad pierda la capacidad de asombro y de indignación ante el atropello brutal, que se trivialicen la tortura y el asesinato, que la barbarie se acepte como elemento constitutivo de lo cotidiano. De ahí que nunca sea suficiente la insistencia en la necesidad de trascender el círculo hipnótico de la violencia impuesto como trampa mortal por el poder, mediante la

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 50-51.

<sup>53</sup> Carlos Pereyra, *op. cit.*, pp. 16-17.

organización amplia y la definición precisa de acciones políticas que puedan, al menos, neutralizar esa violencia institucionalizada por el poder.”<sup>54</sup>

Los gobernantes no sólo se valieron de las instituciones encargadas de la represión física organizada (ejército, policía, sistema carcelario, etc.), también usaron los aparatos ideológicos a su alcance (televisión, radio, cine, prensa, etc.). Como en todos los países del mundo, la acción represiva organizada ejercida contra los grupos insurgentes en nuestro país subsanó las deficiencias de la dominación ideológica y el discurso ideológico legitimó la acción violenta represiva. La acción represiva se presentó como un recurso excepcional que alteraba provisionalmente el orden, la paz social y la estabilidad política. El discurso ideológico presenta con tenacidad “la acción represiva como “violencia constitucional”, sometida a la normatividad del “Estado de derecho”, es decir, se empeña en justificar la represión obligando al reconocimiento de la legitimidad del monopolio que detenta el Estado como aparato de coerción.”<sup>55</sup>

Por ello, el poder puede evadir sus propias especificaciones legales en medio de la indiferencia de amplios sectores de la población, aún en casos en que sus crímenes llegan a alcanzar proporciones genocidas (como el 2 de octubre de 1968 o las prácticas de “tierra arrasada”, en sus variedades de “aldeas estratégicas”, implementadas por las fuerzas militares en Guerrero). La dura lección aprendida por la izquierda revolucionaria fue clara: “es completamente innecesario usar de medios legales de resistencia contra un enemigo que desconoce tales escrúpulos...”<sup>56</sup>

El uso represivo de la violencia se ejerce considerando que en la guerra “... y especialmente en la guerra revolucionaria, la rapidez en la acción, tan pronto como se ha adquirido alguna ventaja, constituye una regla primordialísima...”<sup>57</sup> La rapidez significó el uso avasallante de la fuerza militar sobre las comunidades campesinas e indígenas, los cercos estratégicos, detenciones y secuestros ilegales, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales de centenares de ciudadanos mexicanos, así como de menores de edad, algunos en proceso de gestación, cuyo paradero se desconoce pero existen los suficientes testimonios y documentos probatorios de que nacieron en una cárcel clandestina, como fue el Campo Militar No. 1, ubicado en la Ciudad de México. La lección para los gobernantes es clara: “sustituir el poder con violencia puede lograr la victoria, pero a un precio muy alto; pues lo pagan no sólo los vencidos, sino también los vencedores, en términos de su propio poder. Esto es aún más cierto cuando el vencedor disfruta del beneficio doméstico del gobierno constitucional.”<sup>58</sup>

---

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>56</sup> Carlos Marx, *op. cit.*, p. 119.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 117.

<sup>58</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, p. 50.

Pero la indiferencia no es sólo el resultado del control sobre los medios de información ni el efecto de acostumbrarse a los crímenes. Al ejercer su poder la clase dominante lo hace a través del aparato del Estado, enmascarando la relación subyacente de clase (oprimida y opresora). Se eleva como una autoridad por encima de toda la sociedad, como mando libremente elegido por los ciudadanos. “Sus crímenes no pueden ser tales porque el Estado actúa en nombre de la sociedad, como su representante universal.”<sup>59</sup> A fin de cuentas se pretende hacerle creer a los dominados que no tienen nada en común con los “subversivos”. El objetivo es claro: “Donde no existen intereses comunes no puede haber unidad de propósitos y mucho menos de acción.”<sup>60</sup>

Nos hace creer que los causantes de delitos graves cometidos en el pasado son de una responsabilidad individual, intentando eludir la autoría inherente de los gobernantes, de las estructuras de poder cimentadas en armazones autoritarios y represivos, únicos responsables de la forma que implementan su política y el uso que le dan a la violencia a su cargo. La democracia sólo podrá avanzar si se logra dismantelar dichas estructuras profundizando los controles sociales sobre el poder.

Poder y violencia son esencia de todo gobierno, pero no le confieren legitimidad. La pérdida de esta última es una poderosa tentación para sustituirla por la violencia. “Nunca ha existido un gobierno basado exclusivamente en los medios de violencia.”<sup>61</sup> A menor legitimidad mayor violencia. La pérdida de legitimidad se traduce en un desgaste de poder, obligando al empleo de medios violentos, los cuales no logran restituir la legitimidad deteriorada pero sí recuperar el poder disminuido, cuanto más si se ha logrado derrotar a la oposición armada. La violencia empleada, a fin de cuentas, no sustituye el poder sino a la legitimidad. “La violencia puede ser justificable, pero nunca será legítima.”<sup>62</sup> “La violencia siempre precede a la destrucción del poder... El poder... no puede salir de los fusiles.” “El dominio de la violencia aparece cuando el poder se está perdiendo.”<sup>63</sup>

“... Violencia y legitimidad son términos contrarios; donde una domina por completo, la otra está ausente. Violencia y poder son términos complementarios; cuando éste flaquea, aquélla se dispone a respaldarlo. El terror, como forma extrema de la violencia, busca destruir toda oposición organizada al sistema. Cuando se implanta el terror en una sociedad, ello se debe a la insuficiencia de los aparatos legales de control: un Estado policial sólo surge cuando los procedimientos de dominación se ven rebasados...”<sup>64</sup>

Normalmente el equipo gobernante realiza una polifacética labor dirigida a desorganizar y dispersar a las clases dominadas, para evitar que se pongan de acuerdo para llevar adelante una política propia e independiente. Gracias a sus amplios recursos económicos y propagandísticos a su favor, logran el éxito durante prolongados periodos. Cuando las concesiones, la manipulación

---

<sup>59</sup> Carlos Pereyra, *op. cit.*, p. 19.

<sup>60</sup> Carlos Marx, *op. cit.*, p. 27.

<sup>61</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, p. 47.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>64</sup> Carlos Pereyra, *op. cit.*, p. 20.

y la influencia ideológica pierden terreno y surge la amenaza de una organización fuerte o que sea factible, aunque no probable e inevitable, que se transforme en ello, como puede ser la amenaza de la insurgencia armada, capaz de enfrentarse a las autoridades en una relación de poder a poder, se instituye, aunque existan otros caminos, el terror como la única alternativa posible para salvar los privilegios de los gobernantes. Demuestra una realidad: el poder no tolera ser compartido.<sup>65</sup>

Aunque la presente investigación no puede profundizar la forma en que los aparatos ideológicos del Estado (religión, escuela, familia, jurídico, político, policial, sindical, informativo y cultural) fueron utilizados para estructurar y fortalecer la lucha contrainsurgente, de los pasos concretos empleados por los gobernantes para imponer sus ideas, su poder espiritual hegemónico, reforzando su mando económico dominante para desarticular, derrotar y aniquilar la oposición político-militar de izquierda en nuestro país; de las contradicciones existentes en los aparatos ideológicos donde se expresan fuerzas que no pueden ser acalladas más que con el crimen y su eliminación física (como el asesinato, dirigido por un escuadrón de la muerte, del padre Rodolfo Escamilla García el 27 de abril de 1977 en la Ciudad de México), con el objetivo de acallar las voces críticas, disidentes, cuestionadoras de las formas en que se reproducen las relaciones sociales en nuestro país; todo ello por no ser objetivo propio de estudio, tan sólo se esboza esperando que futuras investigaciones llenen los huecos dejados.

A pesar de que nuestro marco jurídico se encuentran derechos y libertades establecidos en las democracias capitalistas desarrolladas, no se traducen en una efectiva regulación de la práctica política. Los poderes Legislativo y Judicial carecen de vida propia y se reducen a simples apéndices pasivos de un Poder Ejecutivo omnipotente, apoyado en un partido hegemónico dentro de un sistema de partidos no competitivo, donde la oposición de izquierda arrastra una existencia azarosa y, muchas de las veces, ilegalizada.

Ninguna transformación decisiva de la organización social ha sido posible sin enfrentar el poderoso aparato represivo del Estado constituido. Quienes se oponen a la estructura política establecida no son, contra lo que ha diario nos insinúan los medios masivos de comunicación, los que introducen la violencia en la lucha política; por el contrario, son las víctimas principales de esa violencia. Los disidentes no escogen el camino violento cuando por periodos prolongados son la minoría, un sector débil, aislable y sin arraigo efectivo entre la población. La violencia siempre es introducida por quienes ejercen el poder.<sup>66</sup>

“... hasta nuestros días el poder ha sido detentado por reducidas minorías cuyos intereses particulares se oponen a los intereses generales de la población. En una confrontación pacífica, ese poder minoritario sería literalmente barrido en breve tiempo. De ahí que a pesar de la función principalísima que habitualmente desempeña la dominación ideológica, no hay por supuesto un solo estado que renuncie tanto a la fuerza como a la pretensión de ser la única entidad justificada en tal acción.”<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 36.

En todas las sociedades también existen acciones violentas que parten de grupos organizados fuera del poder. Recurren a diversas justificaciones para demostrar sus principios teóricos y prácticos. Entre los argumentos más usados tenemos:

“... 1) es necesario desarrollar una capacidad de respuesta a la violencia dominante; 2) la violencia organizada por esos pequeños grupos constituye un ejemplo que indica a la población la posibilidad de una lucha por la transformación de la sociedad; 3) el aparato dominante no podría ser vencido en un enfrentamiento único, sino que requiere ser sometido a un proceso continuo de desgaste; 4) la sublevación popular no podrá alcanzar éxito alguno si no se apoya en una organización de fuerza preexistente.”<sup>68</sup>

Estos grupos, se atengan a cualquier corriente política, a fin de cuentas caracterizan al Estado únicamente como un instrumento de violencia, descuidan que el poder de la clase dominante no deriva exclusivamente de su control sobre los aparatos represivos; apoya su dominación en el ejercicio de la violencia pero el origen de ese dominio se encuentra en su papel dirigente del proceso productivo.

Los grupos revolucionarios en nuestro país y en particular los que hicieron suya la dinámica de la violencia, no sólo deben tener en cuenta, como lo plantearon en sus principios y líneas políticas las organizaciones político-militares de izquierda en los años que van de 1960 a 1980, que mientras el Estado mantenga unida la fuerza militar es imposible su derrocamiento (de ahí la necesidad de construir un ejército para disputar el control del país –aunque cada uno de los grupos tenía una visión particular de cómo y los ritmos para construirlo-); que una lucha sostenida sólo en términos militares, perdiendo de vista los factores políticos que legitiman al Estado, jamás podrá derrocarlo (aunque en algunas declaraciones y documentos internos expresan la conciencia de ello, en los hechos su práctica señala su ignorancia que tienen del complejo proceso social y menosprecia el fuerte arraigo cultural promovido por la clase dominante presente dentro de la población). No deben ignorar que el Estado no podrá ser derrotado mientras conserve su amplia base social de apoyo, cierta capacidad de desarrollo económico y el control político de la población, situaciones que le permiten operar como factor de cohesión social “en una proporción incomparablemente mayor a su calidad de instrumento represivo”.<sup>69</sup>

La organización política que renuncie a la violencia expresamente para la conquista del poder también renuncia a las transformaciones radicales, a la disputa del poder. Dicha violencia no se reduce a sus expresiones más extremas (revolución o lucha guerrillera); se encuentra en potencia en cada uno de los actos opositores (marchas, mítines, pintas, pegas, etc.). Pero el que la hace suya como el único instrumento, renunciando a la lucha democrática (dentro de ella la vía parlamentaria) se aleja de todo cambio revolucionario y, en última instancia, fortalece, sin desearlo, al no disputarlo, el control ideológico institucional y económico sobre las masas,

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 37.

cayendo en el terreno más favorable para limitar su propuesta y eliminarlo: el de la violencia, donde, a la larga, no puede competir y, mucho menos, disputar el poder con las fuerzas armadas constituidas. Esos pequeños grupos se aíslan de las mayorías, permanecen al margen de la historia y caminan fatalmente a su propia destrucción.

La cuestión política decisiva es la de quién domina a quién, es decir, el problema del poder, el cual orienta estratégicamente toda la actividad de las fuerzas políticas en pugna. El problema del poder no es siempre el problema inmediato a resolver. El poder es creado de una articulación compleja de factores económicos, políticos, ideológicos y militares de carácter nacional e internacional. Para que se produzca el derrocamiento de un Estado se necesita la conjugación de dos factores mínimos: por un lado, que la clase gobernante sea incapaz de continuar gobernando y, por el otro, que las clases dominadas rechacen definitivamente su lugar en el sistema de dominación. Son condiciones producidas no por un partido político o por un individuo sino por el desarrollo del propio proceso histórico.<sup>70</sup>

En contra de lo que comúnmente se cree o se nos ha hecho creer el empleo de la fuerza, del terrorismo de Estado o la llamada “guerra sucia” no es nunca resultado de una decisión arbitraria de tal o cual autoridad, sino una consecuencia del desgaste de los mecanismos institucionales diseñados para controlar los conflictos sociales y mantener estable una correlación de fuerzas dadas. La ideología dominante acepta la función desempeñada por la violencia en el pasado pero niega su acción en el presente, a la cual concibe como ilegítima.<sup>71</sup>

El marco legal de la actividad política de los dominados es establecido por quienes los mantienen en esa situación subordinada. Ese marco se amplía o restringe en función de los intereses hegemónicos que buscan conservar y perpetuar su poder. Por ello la violencia popular siempre es necesaria para liberar a las masas de su sujeción económica, política e ideológica que las agobia, por ello la violencia popular también es llamada contraviolencia. Sin embargo no tiene ninguna posibilidad de desarrollarse y triunfar si no existen condiciones que permitan su existencia.

Aunque de manera absoluta sea imposible lograr un cambio de las relaciones de dominación por la vía legal (pues la legalidad está diseñada para mantener el sistema de dominación), la violencia insurreccional no es una posibilidad siempre presente. La misma teoría guevarista reconoce que donde “un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica.”<sup>72</sup> Incluso “donde no hay siquiera una apariencia de constitucionalidad, si actúan otros

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 38.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>72</sup> Ver anexo 1.- “*La Teoría del Foco Revolucionario*”.

factores como, por ejemplo, un rápido crecimiento económico, expectativas de movilidad social, etc., también es imposible de producir el brote guerrillero”.<sup>73</sup>

La revolución no es producto de una secta de iluminados sino la culminación de un proceso continuo producido por la situación compleja de una sociedad determinada. Los revolucionarios no “hacen” revoluciones, las organizan en función del desarrollo de las circunstancias históricas, como un fenómeno derivado de un largo proceso.

“... Empeñarse en una confrontación armada, cuando no se tiene la fuerza ni la organización requerida para ello, equivale a escoger un terreno favorable para el adversario, lo que se traduce en la parálisis y en la destrucción de los propios, escasos recursos humanos y políticos acumulados.”<sup>74</sup>

Uno de los mayores peligros que se debe evitar caer es el desarrollar cualquier tipo de corriente apologética de la acción armada, cuyo origen se encuentra en la impotencia política. Las tendencias militaristas descansan en los siguientes supuestos ideológicos:

“a) la sociedad vive una situación revolucionaria que exige acciones directas tendientes a desgastar el poder del capital y de su aparato estatal; b) todo movimiento reivindicativo y democrático desvía la atención de las masas populares de sus verdaderos objetivos revolucionarios. Aun cuando la clase obrera no haya podido desembarazarse de los instrumentos oficiales de control y, en su mayor parte, continúe sujeta al dominio de la ideología burguesa; a pesar de que permanezca la ausencia de una organización política capaz de instrumentar y orientar las luchas populares, no obstante que los brotes de descontento sigan condenados al aislamiento y reducidos a su propia dinámica, el ultraizquierdismo cree estar ante una coyuntura revolucionaria. Se confunde un clima de efervescencia política con el derrumbe total del sistema... Para el militarismo todo sucede como si la coyuntura revolucionaria fuera algo permanente que acompaña a una sociedad durante toda su evolución histórica...”<sup>75</sup>

La línea estratégica de reforma o revolución, presente en los grupos político-militares de izquierda en México, es una dicotomía abstracta que opone los objetivos democráticos a las metas revolucionarias. Las tareas de transformación social no se reducen a la lucha democrática pero tampoco se le oponen. Son momentos complementarios dentro del proceso social. El culto abstracto a la acción directa y el desprecio de la organización son consecuencia de la impotencia del movimiento socialista para configurar una alternativa real. El ultraizquierdismo y militarismo son expresión de la crisis existente en las organizaciones de izquierda.

“... Es falso que toda política parlamentaria sea reformista, como es igualmente falso que toda lucha armada sea revolucionaria. El carácter de una forma de acción política no lo decide el método empleado, abstractamente considerado, sino sus relaciones con el conjunto de la vida política y social de una comunidad, su capacidad para incorporar grandes sectores de la población y para configurar una alternativa real.”<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> Carlos Pereyra, *op. cit.*, p. 46.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 59.



La violencia es revolucionaria si es la prolongación de la política por otros medios y no su negación. Son las contradicciones inherentes a una sociedad las que impulsan hacia su disolución no la menor o mayor violencia generada a su interior. Una nueva organización se acompaña, pero no es producida, por la violencia.<sup>77</sup>

En un mundo crecientemente integrado, bajo la dirección de los consorcios imperialistas más desarrollados del mundo, los pueblos no sólo tienen que enfrentar a la maquinaria represiva más moderna, eficaz e inhumana que jamás haya existido. En ningún lugar bastará con eliminar la estructura de poder nacional para derrocar el sistema de dominación capitalista pues siempre acudirán en su defensa fuerzas internacionales. Las tareas de organización y movilización populares por ampliar los espacios democráticos y edificar la sociedad democrática socialista rebasa los estrechos marcos de las fronteras nacionales. Nunca como hoy en día es más válido recuperar la esencia liberadora del internacionalismo proletario.

La derrota política, militar y cultural de las organizaciones político-militares de izquierda en México de 1960 a 1980 no marcó el fin del movimiento armado socialista. Otros grupos continuaron tesoneramente con sus esfuerzos. Han reflexionado su experiencia, corregido errores e intentan mantener una propuesta coherente, aunque muchos de sus esfuerzos resulten inútiles, entre los dominados. Son herederos de esperanzas y anhelos de redención del ser humano. Aunque no estemos completamente de acuerdo con su visión del mundo y de las tareas pendientes a resolverse en nuestro país, así como de los mecanismos empleados, no podemos ignorar que existen. Son seres pensantes, como nosotros, con sentimientos, endurecido su carácter a través de las décadas dentro de la lucha silenciosa de la clandestinidad, que no se amilan ante las metas determinadas pues saben que “una derrota honrosa después de una obstinada defensa, es un hecho de una importancia revolucionaria mayor que una victoria fácilmente alcanzada.” Que “aunque... hubieran caído gloriosamente ... hubiesen dejado en el espíritu de los supervivientes un fuerte deseo de venganza, que en los tiempos revolucionarios constituye uno de los mayores incentivos para que los hechos se realicen más apasionada y enérgicamente...”<sup>78</sup>

Si vivimos o no una coyuntura revolucionaria no depende de nosotros en lo particular sino de las circunstancias históricas existentes.<sup>79</sup> Los procesos insurreccionales no pueden ser creados artificialmente, están sujetos a ciertas reglas y procedimientos; son el resultado de la naturaleza de los partidos políticos y de las condiciones mediante las cuales se han de conducir cada uno, según las circunstancias concretas.<sup>80</sup> Las insurrecciones populares están sujetas a reglas: “En primer lugar, no se jugará nunca con las insurrecciones, a no ser que se cuente con los medios necesarios para atenerse a las consecuencias de dicho juego. La insurrección constituye un cálculo, cuya proporción puede variar y aumentar indefinidamente, y las fuerzas opuestas pueden vencer continuamente en organización, disciplina y todo género de ventajas; es preciso contar en todo caso con una superioridad enorme para evitar el descalabro y la ruina. En segundo lugar, una vez emprendido el camino de la insurrección, es menester obrar con la mayor determinación y siempre llevando la ofensiva...”<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>78</sup> Carlos Marx, *op. cit.*, p. 131.

<sup>79</sup> Carlos Marx y Federico Engels, *op. cit.*, p. 13.

<sup>80</sup> Carlos Marx, *op. cit.*, p. 159.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 159.

“En segundo lugar, reconocer públicamente todas las insurrecciones que habían surgido, y llamar al pueblo a las armas ...

En tercer lugar ... crear un Poder Ejecutivo fuerte, activo y escrupuloso ... ofreciendo así al mismo tiempo un pretexto legal para el crecimiento de la insurrección y para organizar todas las tropas de que dispusiere; en una palabra aprovechar rápida y constantemente todos los medios adecuados para fortalecer su posición y debilitar la de sus enemigos.”<sup>82</sup>

La diferencia entre los medios de violencia pertenecientes y ejercidos por el Estado y los que el pueblo puede juntar han sido siempre enormes. Sólo se puede hablar de una “rebelión armada” cuando la desintegración del gobierno en el poder sea incapaz de evitar que los rebeldes y la población en general se armen. El concebir el proceso revolucionario como una serie de pasos a seguir linealmente, paso a paso, desde la resistencia hasta el levantamiento armado, de la disensión a la conjura, se basa en la idea equivocada de que las revoluciones “se hacen”. “En el enfrentamiento de la violencia contra la violencia, la superioridad del gobierno siempre ha sido absoluta; pero esta superioridad sólo dura mientras se mantiene intacta la estructura de poder del gobierno. Es decir que dura mientras que las órdenes se obedecen y el ejército o la policía están dispuestos a usar sus armas al servicio del gobierno. En cuanto deja de ser así, la situación cambia totalmente... hasta las armas mismas cambian de manos...”<sup>83</sup>

“... Donde las órdenes no se obedecen, los medios de violencia son inútiles. Y lo que determina esta obediencia no es su relación con el mando, sino la opinión y cuánta gente la comparte. Todo depende del poder que respalda la violencia. El derrumbamiento súbito y dramático del poder que anuncia las revoluciones revela de golpe hasta qué punto la obediencia civil a las leyes, a los dirigentes y a las instituciones es la manifestación externa del apoyo y el consenso.

Al desintegrarse el poder, las revoluciones son posibles pero no necesarias. Conocemos muchos casos en que un régimen del todo impotente ha podido continuar durante mucho tiempo, simplemente porque no había nadie que pusiera a prueba su fuerza y revelara su debilidad, o porque tuvo la suerte de no entrar en guerra y ser derrotado. Muchas veces, la desintegración se hace manifiesta sólo en una confrontación directa. Aun así, cuando el poder ya está en la calle, se necesita de un grupo de hombres preparados para aprovechar la eventualidad y asumir las responsabilidades.”<sup>84</sup>

Los jóvenes de los que hablan las siguientes páginas intentaron ser ese grupo de hombres. Se fijaron como meta construir al hombre nuevo y la sociedad socialista, como primera etapa del futuro comunista.

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 160.

<sup>83</sup> Hannah Arendt, *op. cit.*, p. 45.

<sup>84</sup> *Ibidem*, pp. 45-46.

# CAPÍTULO PRIMERO.- EL ENTORNO MUNDIAL DE LA INSURGENCIA

## EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA

*“Yo quisiera hacer un llamamiento de manera especial a los hombres del ejército y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la policía, de los cuarteles: hermanos, son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos campesinos y ante una orden de matar que dé un hombre debe prevalecer la ley de Dios que dice "No matar". Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la ley de Dios. Una ley inmoral, nadie tiene que cumplirla.*

*Ya es tiempo de que recuperen su conciencia y que obedezcan antes a su conciencia que a la orden del pecado.*

*La iglesia, defensora de los derechos de Dios, de la dignidad humana, de la persona, no puede quedarse callada ante tanta abominación..*

*Queremos que el gobierno tome en serio que en nada sirven las reformas si van teñidas con tanta sangre. En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día mas tumultuosos, les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios; Cese la represión.”*

**Oscar Arnulfo Romero Galdamez,**  
*Última Homilía En Catedral,*  
23 de marzo de 1980

### **Los cambios culturales**

Durante las décadas de los sesenta y setenta no solamente nuestro país atravesó por profundos cambios políticos y culturales. En el mundo se vivió una situación coyuntural inédita; por todos lados parecía que el imperialismo, no solamente norteamericano, se encontraba al borde de la bancarrota. En América Latina, Asia y África, incluso en los propios países del capitalismo desarrollado, se atravesó por fases de insurgencia popular creciente cuestionando cualquier modelo de orden social. Esas profundas olas reivindicativas hicieron dudar de todo tipo de valores, marcos conceptuales, formas de existencia y formación social; nunca se hizo tan evidente la necesidad de “criticar todo lo existente”. Esa participación masiva se tradujo en grandes movimientos independentistas, de liberación nacional y de lucha socialista. Incluso se cuestionó la posición oficial del marxismo soviético y se puso en duda su hegemonía internacional. En el mundo científico, se cuestionaron los dogmas, métodos de investigación y se propusieron nuevos caminos para desarrollar la ciencia social.

Los años de estudio fueron de luchas guerrilleras en todo el mundo. Estuvieron marcados por profundas transformaciones en todos los ámbitos culturales, económicos, políticos e ideológicos. Fueron los años en que en forma definitiva Europa dejó de ser el gran centro ideológico-político de los movimientos revolucionarios internacionales trasladándose a Asia, África y América Latina.

Fueron años de efervescencia revolucionaria y cambios culturales en todo el mundo. Por ejemplo, en 1967 se celebraron los cien años de la publicación del *Capital* de Marx, los cincuenta años del poder soviético y se produjo el asesinato del Che Guevara en Bolivia, intentando crear la guerrilla campesina (sin que desaparezca su ejemplo y esperanza para Latinoamérica). Un año después se produjo la impetuosa ofensiva del Tet en Vietnam, por primera vez

“... Un pueblo subdesarrollado y campesino, no sólo había osado desafiar a la máxima potencia industrial y militar del mundo, sino que conseguía volver a su favor la suerte de un conflicto que, hasta poco antes, había parecido a todos los occidentales una tentativa desesperada y sin perspectivas.”

Sin embargo en unos cuantos años, los países imperialistas demostraron que estaban muy lejos de convertirse en “figuras prehistóricas”; comprobaron una vitalidad que el bloque “socialista” no tenía y a fin de cuentas, después de derrotar los grandes grupos insurgentes y las revoluciones populares, supeditando en torno suyo a las nacientes naciones, salieron tan airoso de su cuestionamiento que hoy en día caminan, con apariencia incuestionable, a su consolidación, aunque su ideología, transformada en practica belicista cotidiana, no solamente cuestione sus valores, sino que acerca irremediamente a la humanidad a su hecatombe ecológica y, en los hechos, a negar los principios liberales en el terreno político, convirtiendo la democracia en simples palabras que ocultan un Estado, un gran Leviatán totalitario. Tal pareciera que el destino de la humanidad sea transitar nuevamente por sociedades catastróficas que niegan cualquier disenso, pluralidad y decisión a las masas trabajadoras urbanas y rurales.

### **El cuestionamiento del marxismo ortodoxo soviético**

La mayoría de las organizaciones político-militares que se desarrollaron en México y en toda América Latina se acogieron, de una u otra forma, desarrollo e influencia a la doctrina marxista, en sus diversas corrientes políticas e ideológicas, por ello es necesario detenernos un poco para explicar en su generalidad un panorama de lo complejo y cambiante que era el campo teórico, filosófico y doctrinario del marxismo después de la segunda guerra mundial.

En líneas generales, en el periodo de entre las dos guerras mundiales el marxismo se escindió en muchas escuelas de pensamiento. Por una parte condujo a una crítica de la cultura, (desembocando en la Escuela de Fráncfort) y a un debate filosófico sobre el papel de la subjetividad en el campo histórico (sobresaliendo, entre muchos otros, Lukács y Korsch). Esta corriente culminó en el llamado “marxismo occidental”, dominante en el pensamiento de la izquierda europea latina (Francia, Italia, España) durante los setenta. Al final, su propuesta no pudo contrarrestar el impacto aletargado de la prosperidad capitalista de los años cincuenta sobre el conjunto de las masas trabajadoras, ni la presión ejercida por el centro imperialista (dirigido por los Estados Unidos y seguido de cerca por Inglaterra, Alemania y el resto de los países más industrializados) sobre todo el mundo dentro de la guerra fría. Centrada su atención en la metodología, filosofía y crítica de la cultura, limitó el desarrollo de una teoría alternativa del cambio social radical de la sociedad y la historia; perdió toda la perspectiva de transformación socialista en los países capitalistas avanzados. Quedó atrapada, en mayor o menor grado, en la falsa dicotomía, como sucedió en todo el mundo, entre “lucha electoral” o “lucha revolucionaria”. Su pérdida de fe en el proletariado como sujeto revolucionario trato de ser sustituida primero por los estudiantes durante las revueltas de los años sesenta, y después por el feminismo. Así, mientras que el marxismo soviético sobrevivió dentro de las fronteras del bloque socialista, en el plano ideológico como una especie de religión de Estado, dentro de los países capitalistas desarrollados la doctrina acrecentó una conciencia cada vez más escindida, entre los fieles a la ortodoxia soviética (estalinista) y el pensamiento de los restantes partidos comunistas de Europa, justificando un presente infeliz en nombre de un futuro improbable.<sup>85</sup>

Es indudable que, por la falta de espacio y no ser el objeto de la investigación, el anterior esquema es limitado y por necesidad deja de lado un profundo debate dentro del mundo comunista. Sin embargo, podemos seguir describiendo algunos otros rasgos importantes. Otra corriente que se desarrolló con fuerza en la Europa latina y anglosajona, así como en los Estados Unidos, se confinó a un debate economicista sobre el derrumbe del capitalismo, los esquemas de la reproducción, el problema de la caída de la tasa de ganancia, la realización y el subconsumo, sobresaliendo obras de Rosdolsky, Moszkowska y Grossmann, que fueron impedidas para su difusión por la ortodoxia soviética dentro de sus zonas de influencia (Europa del Este o bloque socialista).

---

<sup>85</sup> Ludolfo Paramio, *Tras el Diluvio. La Izquierda ante el Fin de Siglo*, Siglo XXI, 2da. Ed., México, 1989, pp. 7-8.

La tradición de acento empirista y la importación de la cultura marxista tradicional en Inglaterra y los Estados Unidos dieron como resultado un desplazamiento del eje del pensamiento marxista de la Europa latina al mundo anglosajón; fue un neomarxismo que superó en muchos sentidos al marxismo tradicional de corte soviético. Se caracterizó por una renovación, una vuelta a la teoría social, a lo históricamente concreto, frente a las divagaciones filosóficas, metodológicas y culturales que caracterizaron al marxismo europeo en años anteriores. La tradición empirista de la cultura anglosajona (derivada de una vigorosa escuela de historiografía marxista surgida desde los años treinta en Inglaterra) intentó, sin lograrlo, crear una tradición dentro de las escuelas marxistas que rechazara la escisión prevaleciente del marxismo europeo (fragmentado en escuelas de pensamiento que privilegiaron sus estudios entre filosofía y crítica de la cultura, y entre ciencia social e histórica).<sup>86</sup>

La tradición del marxismo europeo (incluyendo Inglaterra) y norteamericano, de priorizar los temas filosóficos y metodológicos a la crítica de la cultura y la estética (promovida por la escuela alemana y austriaca), no permitió en conjunto a los marxistas revolucionarios de los países capitalistas desarrollados desplegar una estrategia adecuada que uniera su aspiración final de construir la patria comunista mundial con un proceso razonable, pragmático, que creara las condiciones necesarias para esperar su posible realización, lo que los llevó, a fin de cuentas, a su derrumbe.

Las guerras de liberación nacional (en particular las revoluciones en China, Vietnam, Angola y Cuba), la creciente insurgencia mundial (incluso dentro de los países imperialistas), los movimientos rebeldes dentro del campo socialista, los conflictos intercapitalistas entre las naciones desarrolladas y la creciente rebeldía estudiantil de principios de los años sesenta cuestionaron desde sus raíces al “marxismo ortodoxo soviético”.

Entre los acontecimientos que destacaron por su importancia y daño al movimiento revolucionario mundial, merece destacarse que en los años cincuenta en Europa la lucha del Partido soviético contra el “titismo” culminó en varios países “socialistas” en el asesinato de viejos dirigentes comunistas y guerrilleros antinazis; entre muchos otros, caen Laszlo Rajk en Hungría, Traicho Kosotov en Bulgaria, Anna Pauker en Rumania, Rudolf Slansky y Vlado Clementis en Checoslovaquia. La revolución china se afirmaba. La guerra de Indochina se extendió de los imperialistas franceses a los norteamericanos. En 1952 en Egipto, un golpe militar nacionalista,

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 9-12.

popular y antiimperialista llevó al poder a Gamal Abdel Nasser. En Argelia se inició la revolución popular, bajo una dirección nacionalista-socialista que rompió no sólo con el nacionalismo religioso ligado a los colonialistas franceses sino también con el Partido Comunista Francés. En 1953, después de la muerte de José Stalin, tropas berlinesas reprimen las aspiraciones democráticas de los trabajadores de la construcción; bajo las banderas de la independencia nacional, del socialismo y de la democratización del régimen, los concejos obreros polacos realizaron grandes movilizaciones. Los intentos de democratizar al sistema político húngaro por parte de los consejos obreros y la izquierda del partido comunista fueron aplastados por la invasión soviética de 1956. Esos acontecimientos, entre otros muchos, hicieron que la intelectualidad militante más lúcida de Europa y Latinoamérica comenzara a abrazar una ruta socialista, antiimperialista, internacionalista e independiente al modelo soviético.<sup>87</sup>

En el ámbito político, en la coyuntura de principios de los años sesenta, un tercio del planeta había roto con el capitalismo. El bloque comunista, aun en su división, se mostraba todavía como una realidad dinámica, como sociedades en posible proceso de cambio y no como algo decadente.

“... El capitalismo, aunque estable y próspero en las latitudes norteñas, era acosado –y así se sentía a sí mismo- en la mayor parte del mundo. Hasta en casa, en Europa occidental y en el Japón, algunos movimientos comunistas de masas libraban una batalla contra el orden existente. Intelectualmente el descrédito de la ortodoxia estalinista después de 1956 y el declive del conformismo doméstico respecto a la Guerra Fría después de 1958 liberó un proceso de tradiciones izquierdistas y marxistas reprimidas que... se convirtieron en una fiebre teórica. Variantes alternativas de un marxismo revolucionario ligado a una política de masas –luxemburguistas, trotskistas, maoístas, comunistas cogestionarios- empezaron a circular. Simultáneamente, los diferentes legados de un marxismo occidental que nació a raíz de la derrota de la política de masas, de la era de Lukács, Korsch y Gramsci en adelante, empezaron a ser rescatados. Un elemento crucial para la influencia de estas tradiciones marxistas fue su continuidad hacia el presente: Sartre, Lefebvre, Adorno, Marcuse, Della Volpi, Colletti, Althusser...”<sup>88</sup>

Culturalmente, la salida de la atmósfera conformista de los años cincuenta fue abrupta, marcándose una profunda ruptura materializada en el surgimiento de la música rock (una forma popular de la rebelión juvenil que reclamó para sí tanto la innovación estética como la insurgencia social) y del cine de autor como concepción y como proyecto.<sup>89</sup>

El llamado “Tercer Mundo” entró en escena mundial a través de sus guerras de liberación nacional. Ante su empresa liberadora, en oposición a todos los dogmas revolucionarios, los proletarios de los países más industrializados se mantuvieron indiferentes a las agitaciones de los

---

<sup>87</sup> Guillermo Almeyra, “El Redescubrimiento del Che”, en *Che Guevara. El Pensamiento Rebelde*, La Jornada Ediciones, 2da. ed., México, 1997, pp. 26-28.

<sup>88</sup> Perry Anderson, “Renovaciones”, en *Memoria*, CEMOS, No. 140, octubre de 2000, México, p 6.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p 7.

pueblos colonizados. La gran combatividad demostrada por los pueblos coloniales fue acompañada de la gran pasividad de las masas occidentales. Así, por ejemplo, el esquema teórico elaborado por León Trotski de la “revolución permanente” se reveló como inaplicable en el “Tercer Mundo”.

Las ideologías de liberación nacional modificaron el mapa del mundo; eran herederas del pensamiento jurídico-filosófico del siglo XVIII, entre los que sobresalen los derechos del hombre de 1793, que enuncian que la soberanía, una e indivisible, imprescindible e inalienable, se arraiga en el pueblo. Sin embargo esta fórmula deja en blanco la problemática de los poderes del Estado, de su forma. El colonialismo imperial fue justificado con el darwinismo. La evolución biológica fue utilizada como ejemplo por excelencia de la competencia vital de la victoria de los fuertes sobre los débiles, de los amos sobre los esclavos para fundamentar en una exigencia de la naturaleza las desigualdades sociales y raciales, justificando con ello los peores excesos.<sup>90</sup>

Fruto de la herencia hegeliana, Marx despreció el papel de los campesinos dentro del proceso revolucionario. La Segunda Internacional se planteó poco las cuestiones sociales, incluso algunos autores como Berstein, llegaron a justificar la colonización. Rosa Luxemburgo solamente prestó una atención secundaria a los pueblos, pues sigue siendo fiel a la primacía de la lucha de las clases proletarias. Ella identifica en su esquema lucha de clases y lucha antiimperialista, pero al mantener la primacía de la producción, centra sus análisis en el desglose economía natural – economía mercantil y capitalismo. Se trata así de un factor externo que asegura el desarrollo del capitalismo, la ruina de la economía natural y el saqueo de las sociedades no capitalistas, pero anuncia asimismo la construcción de una clase obrera en las colonias, clase que encontrará su lugar en el concierto del proletariado internacional. Es solamente con Lenin que se valorizó por primera vez, en una perspectiva de conjunto, la lucha de los movimientos de liberación nacional. Para él, las guerras nacionales no solamente son probables sino inevitables en la época del imperialismo por parte de los países coloniales y semicoloniales. En 1920 afirmó que el imperialismo mundial no podrá derrumbarse hasta que la ofensiva revolucionaria de los obreros explotados y oprimidos en el seno de cada país se una a la ofensiva revolucionaria de cientos de millones de hombres que hasta esos momentos se encontraban fuera de la historia. Así pues, la Internacional Comunista convocó a la rebelión de los esclavos coloniales de África y Asia.<sup>91</sup>

---

<sup>90</sup> Christian Descamps, “Las ideologías de la Liberación”, en Châtelet, Francois, *Historia de las Ideologías*, La Red de Jonás, Premia Editora, Tomo III (saber y poder, del Siglo XVII al XX), 2da. ed., México, 1981, pp. 265-269.

<sup>91</sup> *Ibidem*, pp. 270-271.



El apoyo a los pueblos en lucha fue una condición de adhesión a la Tercera Internacional. Si la Primera Guerra Mundial abrió una brecha en el edificio colonial, para 1930 se asistió a una nueva exaltación de la idea colonial, que desarrolla toda una cultura blanca justificante de la dominación del hombre blanco sobre los negros.

Ante las ideologías colonialistas, los movimientos insurgentes tuvieron la necesidad de unificar a todo el pueblo en torno a un frente común de lucha aun a costa de debilitarse en el terreno político. La forma de lucha que escogieron esos movimientos fue la guerrilla. La guerrilla es el arma del débil contra el fuerte. Sólo el apoyo del pueblo puede impedir que termine siendo aplastada. Tiene como fuerza al espacio y al tiempo. Haití se convirtió en la primer colonia liberada por guerrilleros en 1803, sin embargo después de la Segunda Guerra Mundial las fuerzas de resistencia casi siempre fueron aplastadas, con excepción de la revolución china y vietnamita.<sup>92</sup>

El triunfo de la revolución china, la guerra de Vietnam y la creciente resistencia de los argelinos detonaron profundos cuestionamientos a la línea estalinista o marxismo tradicional al seno del movimiento revolucionario mundial. La visión marxista tradicional, la que se impuso después de la muerte de Lenin dentro de la Tercera Internacional y que predominó hasta ya entrado la segunda mitad de la década de los setenta (donde la revolución social concernía sobre todo a los países desarrollados del imperialismo, dependiendo el resto del mundo de la victoria o fracaso del proletariado de esos estados) se había agotado. El esquema de que todos los países del mundo debían pasar por la etapa capitalista, destruyendo al feudalismo, consolidando el poder burgués, para posteriormente sobrevenir la revolución proletaria y el transito del capitalismo al socialismo, fue completado a las colonias y países ex coloniales, a los cuales no solamente se ligó su destino con la visión eurocentrista minimizando su empuje y capacidad libertadora, sino que el subdesarrollo que padecían a causa precisamente de las formas en que se estableció el dominio colonial y ex colonial del imperialismo internacional fueron equiparadas erróneamente al feudalismo europeo, y las burguesías locales, a los capitalistas mercantiles e industriales de Occidente en el momento de su ascenso. Esos ideólogos concebían que las burguesías coloniales ya habían tomado la dirección de las luchas contra el feudalismo o contra el imperialismo, por lo que era deber de todo revolucionario ayudarle a los burgueses en esa lucha. Después de la victoria seguiría mecánicamente la independencia nacional, las reformas democráticas-burguesas y el inicio de la revolución proletaria socialista.

---

<sup>92</sup> *Ibidem*, pp. 271-272.

Esa visión fue contrastada por los sucesos mundiales, en particular por el enfrentamiento China-URSS. Un ejemplo que nos puede ahora ilustrar aquellos años de florecimiento revolucionario y enfrentamiento ideológico en el marco mundial, de un movimiento que despertó muchas simpatías internacionales para después culminar en una abierta pugna por el poder político y anular su meta estratégica socialista, lo tenemos por esas fechas en la revolución china. En 1949 triunfó la revolución dirigida por el Partido Comunista. De 1950 a 1952, con el inicio de juicios sumarios y ejecuciones de terratenientes se desató una fuerte ola de terror tanto en las ciudades como en el campo chino. Fueron campañas masivas tanto para combatir e inspirar miedo al enemigo, como para convencer y provocar adhesiones. Tan sólo en la ciudad de Pekín, en unos cuantos meses de 1951, se celebraron cerca de treinta mil mítines masivos, con una asistencia mayor de tres millones de personas. Aunque no existen cifras completas, se calculó entre uno y tres millones de víctimas. Esas campañas de “supresión de los contrarrevolucionarios”, fueron seguidas por la de los “Tres Anti” y de los “Cinco Anti”, a finales de 1951 y principios de 1952, cuya meta consistió en depurar a los cuadros del partido “oportunistas y burocráticos” y a la “burguesía nacional”.<sup>93</sup>

Aunque oficialmente la “Gran Revolución Cultural Proletaria” fue definida como el movimiento de masas destinado a prevenir la restauración del capitalismo, consolidar la dictadura del proletariado y edificar el socialismo en China<sup>94</sup>, tras su careta idílica se escondió una feroz lucha interna que depuró, como había acontecido años atrás en la Unión Soviética, a los más preparados y antiguos cuadros políticos y militares del Partido Comunista Chino. Nuevamente la utopía era derrotada por el pragmatismo de la vida cotidiana y los poderosos intereses de la burocracia “socialista”, aunque por muchos años se ocultó la verdad.

Paralelamente se desarrolló, como antecedente inmediato de lo que será la “revolución cultural”, la “reforma del pensamiento” diseñada para garantizar el control de la reflexión.

“Destinada a la élite del país (cuadros y miembros del partido o intelectuales, sobre todo, después), el “movimiento de reforma del pensamiento” es un largo y laborioso proceso de readoctrinamiento ideológico que dura ordinariamente varios meses. Se trata de una especie de psicoterapia por la coacción, una psicoterapia que enfermará al paciente y, a la vez, le suministrará el remedio para la enfermedad. La enfermedad es el sentimiento de culpabilidad y de vergüenza que, en mayor o menor grado, está presente o disimulado en todo ser humano, y que un análisis y una crítica implacable del pasado del individuo y de su medio profesional o familiar exponen y reavivan. El objetivo de la cura es romper los lazos psicológicos y emocionales que ligan al sujeto de la antigua sociedad... y reintegrarlo después en la nueva sociedad, cuyos ideales colectivistas y espíritu militante señalan la vía de salvación para el individuo desamparado.”<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Lucien Bianco (comp), “La China popular de 1949 a 1974”, en *Historia Universal Siglo Veintiuno. Asia Contemporánea*, ed. Siglo XXI, Vol 33, 6ta. Ed., México, 1985, p. 209.

<sup>94</sup> Carlos Castillo Ríos, *La Educación en China, una pedagogía en China*, s. ed., México, 1978, p. 25 y siguientes.

<sup>95</sup> Lucien Bianco, *op. cit.*, p. 210.

El final del verano y otoño de 1966 se caracterizó por una acentuada presión de las masas y una intensificación del culto al “pensamiento de Mao”, caracterizado por acciones terroristas seguidas por el desorden dentro de las grandes ciudades.

La fracción maoísta, dirigida por el propio Mao Tse Tung apoyado por un pequeño grupo de incondicionales y una fracción de burócratas del gobierno y la administración, y, sobre todo, en el ejército, en manos de Lin Paiao, promovió la “revolución cultural” que movilizó principalmente a la juventud y a los “guardias rojos”. En rasgos generales, la “revolución cultural” tuvo cuatro etapas. En la primera, de noviembre de 1965 a mayo de 1966, se trató más que nada de una fase preparatoria, donde la ofensiva maoísta fue discreta y soterrada. Oficialmente se dirigió a personajes de segunda fila, aunque llegó a purgar a personalidades como el alcalde de Pekín y miembro influyente del Buró Político P’eng Te-huai. Su caída, consumada en mayo y anunciada el 3 de junio inició la segunda etapa de la “revolución cultural” (mayo de 1966 – comienzos de 1967).

La crítica y la depuración que anteriormente se concentró en los medios literarios, artísticos y universitarios se dirigió a los más altos dirigentes políticos del país. En julio fueron destituidos los principales responsables de la información y propaganda del partido. Se atacó a los más poderosos adversarios de Mao dentro del Buró Político y del Comité Central. Son derrotados el Presidente de la República Liu Shao-ch’í y el secretario general del partido, Teng Hsiao-p’ing. En esta fase el proceso de depuración revistió un carácter de manifestación pública.

A partir de 1967 los maoístas desencadenaron una ofensiva más sistemática contra numerosos cuadros del partido y se esforzaron por reconquistar el conjunto de los órganos provinciales y locales del poder. Esta tercera etapa durará hasta agosto. La cuarta y última etapa ocurrió entre septiembre de 1967 y abril de 1969, culminando con la destitución de Liu Shao-ch’í (octubre de 1968) y la realización en abril de 1969 del IX Congreso del Partido Comunista Chino, que sancionó la victoria de los maoístas y de sus aliados más moderados. Lin Pia se convirtió en el sucesor de Mao. Muchos de los cuadros atacados y depuestos dentro de la “revolución cultural” fueron reinstalados en el poder. La política exterior china cambió hasta llegarse a acercarse a los Estados Unidos en 1972.<sup>96</sup>

---

<sup>96</sup> *Ibidem*, pp. 225-234. Para otra versión y complemento de los hechos consúltense Jüngen Domes y Marie-Luise Näth, “La República Popular China como nuevo factor de poder en la política mundial”, en Wolfgang Benz y Hermann Graml, *Historia Universal Siglo XXI. El Siglo XX. III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder*, Siglo XXI, Vol. 36, 5ta. Ed., México, 1985, pp. 248-299.

La “revolución cultural” fue impulsada por Mao y sus partidarios para ahogar cualquier debate interno sobre la estrategia y la táctica, sobre las relaciones con la Unión Soviética y sobre la actitud de China frente a la guerra de Vietnam. Se apoyaron e incitaron a escolares y colegiales inmaduros contra la jerarquía del partido y contra los críticos que pertenecían al Comité Central. También se apoyaron en el ejército para imponer sus planes. Apenas buscó apoyo en la supuesta clase a la que se decían proteger y defender: la clase obrera (lo mismo ocurrió con los campesinos, a los que abiertamente se les solicitó se mantuvieran al margen de la “revolución cultural”). Esa revolución supuestamente proletaria fue llevada a cabo por la intelectualidad. Aunque en apariencia se promovieron una democracia desde abajo, en realidad no existió intercambio de opiniones genuinas. Las Guardias Rojas intervinieron como pandilleros ahogando todo debate y amordazando toda crítica de la línea maoísta, atacando y humillando sin sentido a los cuadros del partido y la vieja intelectualidad revolucionaria -en su mayoría, sabios, escritores y artistas después de treinta o cuarenta años de lucha comunista-, fueron acusados de burgueses decadentes y revisionistas. El resultado fue el empobrecimiento nacional intelectual y espiritual, dejando una inmensa laguna cultural entre las generaciones.<sup>97</sup>

Sin embargo, el mundo, y en particular los movimientos insurgentes poco conocieron esta realidad. A penas a partir de 1969 se comenzó a conocer masivamente los aportes de la revolución China bajo la dirección de Mao Tse Tung, a través de los escritos de Lin Piao, reivindicándose la originalidad de esa experiencia. ¿Qué aportaba el maoísmo a la crítica al marxismo soviético? Bajo esa dirección ideológica, la revolución de Octubre había ocurrido en el contexto de un país imperialista mientras que la China había tenido lugar en un país semicolonial y semifeudal; la primera producto insurreccional registrado en las ciudades extendiéndose más tarde a las zonas rurales, la segunda, tras un largo periodo de revolución democrática y campesina salió triunfante de sus bases en los campos para cercar poco a poco a las ciudades, hasta conquistarlas. Pronto pretendió convertirse en el modelo a seguir para liberar a todos los países subdesarrollados del mundo. En esa perspectiva América del Norte y Europa podían considerarse como “la ciudad” y Asia, África y América Latina “el campo”. Al final, de los últimos, donde vive la enorme mayoría de la población mundial, dependerá la cusa revolucionaria universal. Los ensayos de Lin Piao y Mao se convirtieron en una interpretación audaz y radicalmente nueva del marxismo. El sujeto de la revolución dejó de ser la clase obrera industrial para ocupar su puesto los campesinos, las masas rurales. Se trató de un intento por reformar radicalmente el pensamiento marxista, basado en la idea del cambio del sujeto revolucionario.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> Isaac Deutscher, *El Maoísmo y la Revolución Cultural China*, Era, 2da. Ed., México, 1975, pp. 61-87.

<sup>98</sup> Lucio Colletti, *op. cit.*, pp. 14-17.

El fracaso y desastre de los movimientos revolucionarios que se acogieron doctrinariamente a los puntos de vista del marxismo tradicional culminaron en enormes tragedias, como la masacre de más de un millón de comunistas ocurrida entre los años de 1967-1968 en Indonesia a manos de la camarilla militar del régimen de Sukarno, apoyada y financiada por el imperio norteamericano.<sup>99</sup>

A pesar de conquistar la victoria, varios países no lograron quebrantar los fundamentos económicos y sociales de la dominación colonial. Muchos de los gobiernos revolucionarios se transformaron en instancias burocráticas. En gran parte ese fenómeno fue el resultado de la incorrecta apreciación de sus vanguardias políticas que subestimaron los problemas existentes en la relación intrínseca conservada entre la producción, el crecimiento de la democracia popular y la distribución social justa. Las ideas básicas de esos momentos eran dos para salir del atraso de la producción. Uno fue el modelo capitalista o de la racionalidad burocrática y, el segundo, el de la ideología estalinista como paradigma para construir esas sociedades nuevas. Ninguno logró instaurar un modelo de desarrollo socialista, a lo más que se llegó a crear fue la llamada “dictadura del proletariado”, de corte soviética, que se encontraba muy lejos de instaurar una nación de nuevo tipo. En ninguna parte se logró que el Estado fuera reabsorbido por la sociedad civil, sin embargo los campesinos continuaron luchando por tierra, dignidad, libertad y soberanía.

También, fueron los años en que se comenzó a criticar sistemáticamente por parte de la misma intelectualidad marxista a la sociedad soviética. Se denunció su carácter fuertemente estratificado, su enorme burocratización y dependencia hacia su dirigencia política y económica, el nivel impresionante de la pobreza en que se encontraba la mayoría de las naciones socialistas, la despolitización general de las masas y la promoción cada vez mayor de los valores burgueses. Hay que recordar que el cuestionamiento de la naturaleza de la URSS, durante muchas décadas, fue un tabú dentro del movimiento obrero.<sup>100</sup> La polémica fue encabezada, entre otros, por el Che Guevara, el Partido Comunista Chino, Huberman y Sweezy. Para muchos marxistas la única salida viable fue la promoción de una “revolución cultural”, la repolitización de la sociedad soviética. Aunque se notaban los signos de una verdadera restauración del capitalismo en el primer país “socialista” del mundo, no se llegó a vislumbrar en plenitud esta posibilidad. Otras posiciones, encerradas en

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, pp. 11-12.

<sup>100</sup> Para mayor información consúltese los artículos de Mao Tse Tung “Línea de Masas”, “Algunas Cuestiones sobre los Métodos de Dirección”, “Mao Tse Tung analiza la Revolución Cultural” y de Enrica Collotti Pischel “Mao Tse Tung ante la Historia”, en *Paradigmas y Utopías*, Partido del Trabajo, No. 1, marzo del 2001, México. También el artículo de Gianni Sofri, “China: la Mañana Siguiente”, en *El Marxismo Contemporáneo*, Nueva Política, Volumen II, No. 7, México, 1979, pp 89-110.

minorías casi insignificantes, no fueron más allá de las tesis desarrolladas por Trotski en su libro *Revolución Traicionada*, en el que se caracterizaba al estado soviético como un “estado obrero degenerado” que todavía no había comprometido su carácter fundamentalmente socialista. Las profundas contradicciones entre la URSS y China culminaron en el enfrentamiento militar de Usuri. El Partido Comunista de China comenzó a calificar al PCUS de “revisionista” y al régimen soviético de “social imperialista”.<sup>101</sup>

El ejemplo chino fue contrapuesto al modelo de desarrollo soviético basado exclusivamente en la estatización o nacionalización de todos los medios de producción, es decir, en la “producción por la producción”; en su lugar se propuso un autogobierno de los productores, la supresión del Estado, superación de la división entre gobernantes y gobernados. La tesis del materialismo histórico de que bastaría modificar el ambiente para transformar al hombre parecía tambalearse. Guevara proponía ir a las motivaciones morales y éticas para construir al hombre nuevo, fomentando la cultura y las formas de expresión humanas. Mao se atrevió a intentar crear la “naturaleza humana socialista” a través de la “revolución cultural”, que permitiera constantemente mantener viva la lucha de clases y la práctica revolucionaria. El proletariado tenía que revolucionar las relaciones sociales, no podía quedarse simplemente en su transformación. Para ello tenía que transformarse él mismo, de crear muchas “revoluciones culturales”, pues esa meta era prácticamente infinita. Los seguidores de la “revolución cultural”, no tomaron en cuenta profundos valores heredados de la tradición liberal, como son los problemas de la democracia política, justicia social, pluripartidismo, cultura democrática, derechos humanos, económicos y sociales, entre otros, que repercutían poderosamente en las lucha emprendidas por los jóvenes de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.<sup>102</sup>

Entre 1968 y 1978 el marxismo se convirtió en el pensamiento, ideología política, visión del mundo y paradigma teórico hegemónico en la vida cultural de los países latinos (por lo menos en Francia, Italia y España en Europa y toda América Latina, incluyendo Brasil). No sólo contempló una crítica profunda al Estado capitalista y la economía política; fue una teoría de la evolución social, un paradigma de la investigación en ciencias sociales y para diseño de programas políticos progresistas. Los años setenta se caracterizaron, entre otras cosas, por el impresionante esfuerzo por desarrollar una teoría materialista del Estado superando las limitaciones propias de Marx.<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup> Lucio Colletti, *op. cit.*, pp. 16-21.

<sup>102</sup> *Ibidem*, pp. 21-27.

<sup>103</sup> Ludolfo Paramio, *op. cit.*, pp. 1-6.

Sin embargo, los marxistas, al descontextualizar las obras de Marx y otros clásicos de esa escuela, al querer aplicar mecánicamente sus enseñanzas a todas las formas materiales e intelectuales existentes sin recuperar la historicidad de sus realidades concretas, es decir, basando su actividad en cualquier cita que podía justificar cualquier cosa, inconscientemente convirtieron su esencia en una religión, traducida en una ortodoxia inviolable, antidualéctica. El paradigma secular no tuvo la fuerza para renovarse en una teoría científica. La máxima de Carlos Marx de “criticar todo lo criticable” se convirtió en una frase hueca, sin contenido. Las corrientes marxistas asentadas en la fe ciega a un destino que debería surgir de cierta forma en todos los países, pasara lo que pasara, se derrumbó a fines de los años setenta, en el justo momento de mayor gozo y vitalidad del marxismo como paradigma teórico para la ciencia social.

### **Religión y política: la Teología de la Liberación en Latinoamérica**

La teología de la liberación es un fenómeno eclesial y cultural complejo del cristianismo contemporáneo, originado en los años convulsos de los sesenta y fundada como cuerpo teórico en los setenta, desarrollada desde sus orígenes principalmente en países del capitalismo subdesarrollado. Promovida en América Latina ha tenido una misma estructura metodológica y una misma inspiración de fondo: la fe cristiana vivida y comprendida como acción transformadora de la historia (historia concreta pensada a partir del fermento de la fe).<sup>104</sup>

“Supone la compasión por la dramática situación de miseria en la que vive la mayor parte del pueblo, la indignación ética ante el hecho y un nuevo encuentro espiritual con Jesucristo en la historia, a través de los pobres... Se desarrolla en primer lugar por la participación activa en las luchas por la liberación integral del pueblo y se define como una reflexión bíblica, comunidades eclesiales de base y otros grupos religiosos análogos, al confrontar el Evangelio con la vida individual, familiar y sobre todo social.”<sup>105</sup>

La Teología de la Liberación trata de responder a la pregunta de cómo ser cristiano en un mundo de miserables y de víctimas de la injusticia. Es un nuevo modo de ser teólogo, pues para su elaboración no es suficiente con reflexionar sobre la práctica sino que es necesario establecer un “nexo vivo con la práctica viva”. Se dirige principalmente a los hombres a quienes se les niega su dignidad y sus derechos fundamentales. No se contenta con ayudar individualmente a los pobres,

---

<sup>104</sup> Miguel Concha Malo, “Teología de la Liberación” en Norberto Bobbio (et. al.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Tomo 2, 7ª. Ed., México, 1994, p. 1557.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 1557.

como hace el asistencialismo, ni pretende mejorar su situación dejando incólumes el tipo de relaciones sociales y la estructura básica de la sociedad, como pretende el reformismo.<sup>106</sup>

Para Paulo Tonucci, la teología es diálogo, estudio, reflexión sobre Dios y su presencia en el mundo. Hacer teología es buscar para descubrir la presencia de Dios en nuestra vida y en nuestra historia; pero no se trata sólo de descubrirla sino también de hacerla. Por ello, todo cristiano es teólogo y puede hacer teología. El mensaje de Dios no cambia; es siempre el mismo. Por eso, la palabra de Dios es viva y responde a las preguntas que el pueblo se hace frente a sus situaciones.

La mayoría del pueblo vive en la pobreza, que es el resultado de una estructura injusta. En la mayoría de los países no hay libertad; quienes mandan en ellos son unos pocos, los capitalistas apoyados por los militares. Los grupos de cristianos que se reúnen para rezar, para pensar en su situación a la luz de la palabra de Dios, para trabajar juntos a fin de construir un mundo nuevo, en unión de obispos y los sacerdotes, se llaman Comunidades Eclesiales de Base.<sup>107</sup>

Cuando se habla de liberación, en palabras de Paulo, “entendemos liberación económica, política y social; liberación de todo tipo de esclavitud; liberación del pecado para vivir en unión con Dios que es el fundamento y motor de la fraternidad humana. Liberación del pecado, de las ambiciones, del lujo, de la riqueza.”<sup>108</sup> Lo más importante que hay que hacer es liberarse y liberar a los hermanos, en este sentido la teología es una reflexión que acompaña a la acción.

La humanidad está dividida en opresores y oprimidos, en clases sociales que luchan entre sí. Jesús se hizo hermano y servidor de los pobres. Se comprometió con ellos. Amar a Jesús significa tomar su cruz y seguirlo a pesar de todo tipo de persecuciones; significa colocarse al lado de los oprimidos, de la clase proletaria; dar de comer y beber a los pobres, significa hoy en día transformar las estructuras sociales actuales que benefician a unos pocos y perjudican a la gran mayoría. Amar a los hombres no significa evitar el enfrentamiento, el conflicto, manteniendo una falsa armonía. “Amamos a los opresores en la medida en que ayudamos a liberarlos de su propia opresión. Y podemos llegar a eso solamente optando, de una manera clara, por los oprimidos... Combatir la opresión es liberar a los opresores del pecado.”<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 1558.

<sup>107</sup> Paulo Tonucci, *¿Qué es la Teología de la Liberación?*, CODECAL, Col. Grano, Serie De la Base para la Base, Bogotá, Colombia, 1985, reproducido por el Secretariado Social Mexicano, pp. 5-11.

<sup>108</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 40.



A partir de su lucha al lado del oprimido la teología de la liberación incorporó a su seno algunas categorías de la tradición marxista.<sup>110</sup> Hasta nuestros días han ayudado a desenmascarar la lógica de acumulación capitalista a costa de la miseria y la deshumanización de las mayorías. A partir del sufrimiento bajo el orden capitalista pusieron la cuestión del socialismo democrático como alternativa histórica posible para llegar a formas dignas de trabajo y más generadoras de vida para todos.<sup>111</sup>

“... considera a los pobres como sujetos de su propia liberación, valorando en ellos su capacidad de resistencia, de conciencia de sus derechos, de organización y de transformación de su situación. Considera además que las luchas populares de liberación, y la participación de los cristianos en ellas, no son de ahora, sino que en nuestro continente se remontan por lo menos al siglo XVI, a los mismos inicios de la colonización española y portuguesa.”<sup>112</sup>

La Teología de la Liberación constituye un abandono radical de la doctrina tradicional establecida en las Iglesias católica y protestante. Sostiene una clara acusación, tanto moral como social, del capitalismo dependiente como un sistema injusto y como una forma de pecado estructural. Utiliza el instrumental teórico del marxismo para comprender las causas de la pobreza, las contradicciones del capitalismo y las formas que adopta la lucha de clases. Se define por una opción preferencial a favor del pobre y la solidaridad con la lucha por su autoliberación. Se asienta en el desarrollo de las comunidades cristianas de base entre los pobres como una nueva forma de Iglesia y como una alternativa a la manera individualista de vida impuesta por el sistema capitalista. Promueve una nueva interpretación de la Biblia, dándole atención significativa a los pasajes como el Éxodo, como un paradigma de la lucha de los pueblos esclavizados por su liberación. Su lucha es contra la idolatría (concebida como el principal enemigo de la religión) y no contra el ateísmo. Concibe la liberación humana histórica como la anticipación de la salvación en Cristo, el reino de Dios. Crítica el carácter dual de la teología tradicional como producto de la filosofía griega platónica y no de la tradición bíblica, en donde la historia humana y divina es distinta pero inseparable.<sup>113</sup>

---

<sup>110</sup> Entre muchos textos de Marx y Engels, consúltese Federico Engels, *Historia del Cristianismo Primitivo*, Col. Armadillo Popular, No. 1, s.f.

<sup>111</sup> Michael Löwy, *El Cristianismo de los Pobres*, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública A. C., México, 1988, p. 9.

<sup>112</sup> Miguel Concha, *op. cit.*, p. 1558-1559.

<sup>113</sup> Michael Löwy, *op. cit.*, pp. 26-27

“... la propuesta cristiana y la marxista coinciden en la misma utopía de una sociedad justa, sin oprimidos ni opresores... los tres hombres que mejor han elaborado la idea de la liberación en nuestra cultura occidental son hebreos: Jesús... Marx y Freud. Por ello, para conocer los puntos comunes del pensamiento de ellos hay que leer la tradición hebrea, fundamentalmente el Antiguo Testamento, y el momento crucial del Antiguo Testamento es la liberación de Egipto... En la concepción marxista se afirma que en una sociedad comunista primitiva todos somos iguales. En la concepción bíblica se narra que en el principio existía un paraíso donde todos vivían en paz. En el marxismo se afirma que cuando un día el hombre actúa contra su hermano, en ese momento nace la diferencia y la lucha de clases; en la Biblia, el desarrollo de los acontecimientos es el mismo: un hermano, Caín, se lanzó contra el otro, Abel; de esta forma comenzó la contradicción y el pecado, porque la Biblia llama “pecado” a lo que el marxismo llama “alienación”...”<sup>114</sup>

Para Frei Betto, el hombre alienado es aquel cuya esencia no coincide con su existencia, mientras que la santidad es un hombre que logra una coincidencia entre su existencia y su esencia. En ambos casos el sujeto que logra ese rescate es el oprimido; en el marxismo es el proletario, en la Biblia el crucificado. El marxismo tiene como utopía la sociedad comunista y la Biblia el reino de Dios. Para él, existe más semejanza entre el marxismo y el cristianismo que entre el cristianismo y el capitalismo. Históricamente la Iglesia tradicional ha hecho caso omiso de estas ideas y las ha rechazado porque se encuentra dominada por la ideología liberal burguesa y no acepta la sociedad socialista porque ésta no defiende las propiedades patrimoniales de la Iglesia, mientras que el mensaje de Jesús es la liberación que viene de lo más profundo y que va hacia lo social.<sup>115</sup>

La Teología de la Liberación surgió en un continente en su gran mayoría oprimido y creyente, con una larga experiencia de luchas populares, que padece dramáticamente las consecuencias del modelo capitalista, subdesarrollado y dependiente, estimulado por las luchas antiimperialistas y libertarias de Cuba y Centroamérica, así como por su ambiente de renovación pastoral y creatividad teológica que se dio en la iglesia católica en torno al Concilio Ecuménico Vaticano II y a la Celebración de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su primera obra básica fue un producto de las reflexiones del clérigo peruano Gustavo Gutiérrez publicadas en 1970. Su trabajo, fruto de su experiencia en Brasil a finales de los años sesenta, se plasmó en el libro titulado *Teología de la Liberación*, dedicado al sacerdote brasileño Antonio Pereira (cuyo importante trabajo con los jóvenes llegó a su fin al ser asesinado por los militares).

Sus inicios los podemos encontrar en la actuación y escritos de los misioneros en la conquista, como fue fray Bartolomé de las Casas y fray Bernardino de Sahagún, en el siglo XVI, y de libertadores eclesiásticos como Miguel Hidalgo y José Ma. Morelos y Pavón, en los siglos XVIII-XIX.<sup>116</sup>

---

<sup>114</sup> Gianni Miná, “Frei Betto”, en *Un Continente Desaparecido*, Atalaya Península, España, 1996, p. 216.

<sup>115</sup> Gianni Miná, *op. cit.*, pp. 214-218.

<sup>116</sup> Miguel Concha, *op. cit.*, p. 1561.

La Iglesia católica sufrió cambios internos a partir de la Segunda Guerra Mundial. Sus orientaciones fueron legitimadas y sistematizadas a partir de las nuevas corrientes teológicas, particularmente en Alemania y Francia, de las nuevas formas de cristiandad social (los curas obreros, la economía humanista del padre Lebret), por una creciente apertura a las interrogantes de la nueva filosofía y las ciencias sociales. Sin embargo lo que más influyó fue el papado de Juan XXIII (1958-1963) y el Segundo Concilio Vaticano (1962-1965). La industrialización dependiente del continente y la revolución cubana, intensificando las luchas sociales y la aparición de los movimientos guerrilleros, la sucesión de golpes militares en centro y Sudamérica y la crisis de legitimidad de los gobiernos latinoamericanos<sup>117</sup> crearon las condiciones para el surgimiento de la Iglesia de los Pobres.<sup>118</sup>

Si bien es cierto que desde la administración de Nixon, con la publicación en 1969 del “The Rockefeller Report of the Americas”, se intentó contrarrestar la influencia creciente de la teología de la Liberación en Latinoamérica, sin embargo es hasta la llegada de Ronald Reagan cuando la política imperial se transformó en abierta hostilidad. Con el pretexto de recuperar el prestigio supuestamente erosionado por los gobiernos de Kennedy y Carter, bajo la doctrina derivada del documento “La nueva política interamericana para la década de los ochenta”, se reeditó y acentuó la política de confrontación de bloques característica de la guerra fría. Reformado en 1980 por el llamado “Comité de Santa Fe”, se definió que “fuerzas marxistas-leninistas han utilizado a la Iglesia como arma política contra la propiedad privada y el capitalismo productivo, infiltrando a la comunidad religiosa con ideas que son más comunistas que cristianas”, lo que justificó la adopción de medidas de “contención” contra sus seguidores. En esa línea se fundó en Washington el Institute on Religion and Democracy entre cuyos objetivos destacó el iniciar una guerra ideológica contra la Teología de la Liberación latinoamericana. Para los gobiernos latinoamericanos los teólogos de la liberación resultaron más peligrosos que los militantes comunistas.<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Para mayores detalles de los problemas que aquejan a Latinoamérica puede consultarse Pablo González Casanova (coordinador), *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, Siglo XXI/IIS de la UNAM, 4 Vols., México, 1984; Pablo González Casanova (coordinador), *América Latina: Historia de Medio Siglo*, Siglo XXI/IIS de la UNAM, 2 Vols., México, 1984; Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, No. 192, Sec. Humanidades, 8va. Ed., Madrid, 1980; Julio Godio, *Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano/1. Anarquistas y Socialistas. 1850-1918*, Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, 2da. Ed., México, 1983; Julio Godio, *Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano/2. Nacionalismo y Comunismo. 1918-1930*, Nueva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, México, 1983; Régis Debray, *La crítica de las Armas. 1*, Siglo XXI, 2da. Ed., España, 1975.

<sup>118</sup> Michael Löwy, *op. cit.*, pp. 32-33.

<sup>119</sup> Miguel Concha, *op. cit.*, pp. 1562-1563.

El radicalismo cristiano y la Teología de la Liberación tienen influencia sólo en una minoría de las Iglesias Latinoamericanas (muestra un gran desarrollo en Brasil); en la mayoría de ellas predomina la tendencia moderada o conservadora. Con su surgimiento, la Iglesia latinoamericana dejó de ser una corporación homogénea. De un país a otro se pueden encontrar no sólo orientaciones distintas sino totalmente opuestas.<sup>120</sup>

En México la Teología de la Liberación no ha tenido el impacto y desarrollo que, por ejemplo, en Brasil, sin embargo su influencia no puede dejarse de lado. Varios jóvenes nutridos, formados y participantes en grupos de cristianos comprometidos con la lucha socialista llegaron a tener gran importancia teórico-política y militar, como fue el caso de Ignacio Salas Obregón, estudiante de ingeniería civil del Tecnológico de Monterrey. En 1968 fue nombrado encargado nacional del *Movimiento Estudiantil Profesional*, una organización fraterna de la *Asociación Católica de la Juventud Mexicana* (presidida por Carlos Castillo Peraza), ambas afiliadas a la *Acción Católica Mexicana*; se convirtió, desde su fundación en marzo de 1973 hasta abril de 1974 cuando es detenido y desaparecido por la Dirección Federal de Seguridad, en el Comandante en Jefe de la Liga Comunista 23 de Septiembre.<sup>121</sup>

Importantes servidores de Dios, derivados de su actividad pastoral y actividad social, en el marco consecuente de la Teología de la Liberación, han ofrendado sus vidas en la lucha por el socialismo. Rodolfo Aguilar Álvarez, el “chapo”, párroco de la Parroquia del Nombre de Dios, Chihuahua, fue asesinado en esa ciudad, el 21 de marzo de 1977. Casi un mes después se repitió el crimen, ahora en el Distrito Federal, en la persona del padre Rodolfo Escamilla García, miembro del *Secretariado Social Mexicano*. En ambos casos los responsables pertenecían a escuadrones de la muerte ligados con la policía y grupos de poder más reaccionarios, quienes intentaron responsabilizar de sus muertes a la Liga Comunista 23 de Septiembre.<sup>122</sup> En otros casos, como el padre Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, basándose en una concepción indigenista, han tenido un importante papel en la defensa de los más pobres organizándolos en la defensa de sus legítimos intereses. Como el propio Samuel lo explicó:

---

<sup>120</sup> Michael Löwy, *op. cit.*, p. 27.

<sup>121</sup> Pascal Beltrán del Río, “Con Ignacio Salas Obregón, caminos divergentes”, en *Proceso*, No. 1246, 17 de septiembre de 2000, <http://www.proceso.com.mx/1246/1246n06.html>.

<sup>122</sup> Ignacio Hernández, “El pueblo habla. Su delito: luchar por los pobres y nunca dejarlos solos”, “La vida del padre Escamilla un testimonio”, “Para la Iglesia: dos opciones, dos caminos”, en *Contactos*, cuadernos bimestrales del Secretariado Social Mexicano, Año 14, abril-junio, No. 2-3, México, 1977, pp. 86-90, 91-98 y 110-111.

“Creo que mi verdadera misión de evangelizador y de pastor consagrado a difundir y a dar vida a la palabra de Cristo comenzó sólo cuando comprendí que mi objetivo fundamental debía ser el de dar un nuevo valor a las culturas autóctonas de los indios, ayudándolos a despertar sus conciencias y su dignidad, o sea, cuando fiel a la elección a favor de los más pobres y desheredados, ratificado por el Concilio Vaticano II, comprendí que éstos deberían ser no sólo el sujeto de la nueva evangelización del continente, sino también del rescate de esa humanidad.”<sup>123</sup>

El trabajo pastoral de Tatic (padre en la fe), desplegado en una región multiétnica caracterizada por la miseria y la discriminación de los indígenas descendientes de la civilización maya, que representaban el 80% de la diócesis, fue tan importante que a fines de los ochenta la organización campesina independiente se convirtió, gracias a la violencia ancestral desatada por los latifundistas, ganaderos y la alta burguesía, sin que se lo propusiera la Iglesia de Chiapas y del propio Samuel Ruiz, en el pilar de las fuerzas sociales del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

### **El pensamiento del Che Guevara en el continente americano**

Muchas líneas se pueden escribir tanto de la vida de Guevara como de su posición política y su ejemplo revolucionario, sin embargo para los fines del presente estudio bastarán algunas generalidades. Es indudable que su pensamiento influyó determinadamente en la realidad latinoamericana a principios de los sesenta, sin embargo sus ideas no fueron novedosas. No fue un teórico; era un hombre de acción. Tampoco era un especialista, un estudioso de la historia del comunismo y de las diversas tendencias del movimiento revolucionario. Extrajo de la práctica sus conclusiones teóricas, por ello sus ideas fueron modificándose sucesivamente. Para él, era más importante la búsqueda de la verdad, la honestidad intelectual y la carencia de prejuicios.<sup>124</sup>

Muchas de sus ideas ya habían sido formuladas desde los primeros años de la Revolución de Octubre, sobre todo por la Oposición de Izquierda Rusa en los años treinta, o de los primeros años posteriores a la ruptura entre Yugoslavia y la Tercera Internacional. Muchas formaban parte del arsenal teórico de la izquierda comunista internacional. Sin embargo, esas experiencias se mantuvieron en la marginalidad en gran parte por el desarrollo “teórico” de los dos grandes aparatos

---

<sup>123</sup> Gianni Miná, “Samuel Ruiz”, en *Un Continente Desaparecido*, Atalaya Península, España, 1996, p. 43.

<sup>124</sup> Existen muchas biografías y sobre la trayectoria política del Che. Se pueden ver, entre otras, Ernesto Guevara Lynch, *Mi Hijo el Che*, Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana, 1988; Jorge Risquet Valdés, *El Segundo Frente del Che en el Congo. Historia del Batallón Patricio Lumumba*, Casa Editora Abril, La Habana, 2000; Jorge Serguera Riveri (papito), *Caminos del Che. Datos Inéditos de su Vida*, Plaza y Valdés, México, 1997; Ernesto Che Guevara, *Pasajes de la Guerra Revolucionaria: Congo*, Mondadori, Barcelona, 1999; Jorge G. Castañeda, *La Vida en Rojo*, Extra Alfaguara, México, 1997.

burocráticos del “marxismo oficial”: el de la socialdemocracia (sobre todo de los laboristas ingleses) y del estalinismo (principalmente ruso, italiano y francés). Además, la experiencia de la revolución china, cuya historia y dinámica contrastaba con el estalinismo, era poco conocida. La guerra fría y el proceso colonizador parecían colocar a los movimientos de liberación nacional en un mismo “campo” antiimperialista. Las consecuencias teóricas fueron grandes. El nacionalismo reemplazó al internacionalismo; el análisis de clase, la idea de destrucción del capitalismo y la creación de nuevas relaciones humanas fueron abandonados. La dirección soviética, hegemónica dentro del movimiento revolucionario mundial hasta la década de los cincuenta, se limitó a tratar de lograr “la coexistencia pacífica” con el imperialismo.<sup>125</sup>

“La importancia del pensamiento del “Che” consiste... en una refundación del marxismo de nuestros días mediante el redescubrimiento y la actualización de algún aspecto fundamental del pensamiento de Marx (y no solamente de éste, sino también del pensamiento revolucionario anticapitalista en general) que, hasta la revolución cubana, caracterizaban solamente a pequeños movimientos, como el trotskismo, por otra parte presentes en pocos países.”<sup>126</sup>

Guevara no fue ajeno al acontecer cotidiano de su país. Durante los años cincuenta el Partido Comunista Argentino, uno de los más estalinistas del mundo entero, desarrollaba consecuentemente la línea de unidad nacional “antifascista” con los sectores burgueses “nacionales” y “progresistas”. Esa línea, común a todos los partidos comunistas, desprendida de las necesidades diplomáticas de la URSS, de su defensa y no de la lucha mundial contra el capitalismo, por ejemplo, llevó en América Latina al Partido Comunista Chileno al poder con el radical Gabriel González Videla (ya en la presidencia ilegalizó a su anterior aliado y envió a sus militantes a campos de concentración) o a los comunistas dominicanos a apoyar al dictador Leonidas Trujillo, o los comunistas cubanos a darle dos ministros a Fulgencio Batista. A fin de cuentas, la línea soviética llevó a todos los partidos comunistas y los movimientos de masas a apoyar a los gobiernos y partidos burgueses. Por ello, los dos principales pensadores marxistas latinoamericanos (el peruano Juan Carlos Mariátegui y el argentino Aníbal Ponce) fueron criticados duramente por el marxismo soviético imperante.

Al igual que Mariátegui y Aníbal Ponce, Guevara sufrió la influencia determinante de la realidad indígena del continente americano al entrar en contacto con el movimiento revolucionario más importante después de la revolución mexicana, la revolución boliviana de 1952 que llevó al

---

<sup>125</sup> Guillermo Almeyra, *op. cit.*, pp. 17-19.

<sup>126</sup> *Ibidem*, pp. 18.

poder al Movimiento Nacionalista Revolucionario junto a la Central Obrera Boliviana. El ejército había sido destruido por los obreros; éstos habían formado las milicias armadas y los campesinos habían obligado al gobierno nacional reformista a darles la tierra y a eliminar todas las estructuras semifeudales. De esa experiencia aprendió que era posible destruir el Estado con la fuerza popular en un momento de aguda crisis que paraliza y divide a las fuerzas armadas y a la burguesía, así como que el reformismo era incapaz de resolver los problemas que originaban la miseria y el atraso de los sectores rurales. Sus experiencias al lado de los mineros de Iquique, en las carreteras de los campamentos del Chile septentrional y en el Perú, en particular la influencia del marxista doctor Hugo Pesce y del las ruinas de Machu Picchu marcaron las más importantes influencias ideológicas del pensamiento de Guevara.

“... Para él, el antiguo centro incaico “representa, para el hombre que lucha persiguiendo lo que hoy se llama quimera”, un desafío hacia el futuro, del cual surge una consigna para todo el Continente: “Ciudades latinoamericanas, reconquisten el pasado”...”<sup>127</sup>

Por su paso en Guatemala, comprobó el fracaso de la posición oficial de los partidos comunistas y del gobierno popular cuando éste se negó a entregar las armas a los campesinos para que pudieran defender su gobierno y su reforma agraria ante la invasión mercenaria de Castillo Armas. Jacobo Arbenz hizo lo mismo que Perón en 1955: prefirió la caída de su gobierno, el exilio y la instauración de una dictadura ferozmente antiobrera, a enfrentarse a los militares golpistas y romper con la disciplina y capturar a sus comandantes facciosos.

En su refugio de México Guevara comprendió el proceso que llevó a desarrollar una potente revolución campesina y un gobierno popular, bajo el general Lázaro Cárdenas, uno de los más avanzados en América Latina, y que terminó instaurando un régimen corrompido, autoritario, bajo una potente burguesía “nacionalista”, ante la carencia de una dirección auténticamente revolucionaria y socialista. Sin embargo, sin dejar de lado lo aprendido en los anteriores procesos brevemente enunciados, así como su profundo antiamericanismo y antifascismo (heredado de su familia), el que mayormente influyó en su conducta y su visión utópica fue la revolución cubana y la influencia de su principal dirigente: Fidel Castro Ruz.<sup>128</sup>

No existe un solo movimiento o pensamiento que fuera determinante en la conformación teórica e ideológica de Guevara. A diferencia de los revolucionarios rusos, Guevara creyó que el motor de la revolución estaba en los campesinos y no en los obreros, a los que consideraba

---

<sup>127</sup> Enzo Santarelli, “El Marxismo de Guevara”, en *Che Guevara. El Pensamiento Rebelde*, La Jornada Ediciones, 2da. ed., México, 1997, pp. 45.

<sup>128</sup> Guillermo Almeyra, *op. cit.*, pp. 19-26.

integrados en el capitalismo y más o menos privilegiados. Creía que los obreros organizados en sindicatos colaboracionistas y corporativizados al Estado (como sucedía en México con la CTM o en Argentina con los sindicatos peronistas) no podían escapar al dominio de la burocracia. Esta definición lo acercó a la revolución china y argelina; por su semejanza, en particular se sintió cercano al pensamiento de Frantz Fanon y Herbert Marcuse.

Como Trotski o Lenin, era profundamente internacionalista; comprendió que la lucha se desarrollaba a escala mundial contra el capitalismo, que cada demanda se encontraba estrechamente ligada a la construcción, en la lucha misma, de una conciencia anticapitalista. En este punto, combatió el nacionalismo y pragmatismo burocrático de los partidos comunistas oficiales, incluyendo al chino y la visión “estrictamente cubana” que tenían muchos revolucionarios isleños. Era profundamente antiburocrático y libertario. Partiendo del ejemplo boliviano y del guatemalteco llegó a la conclusión de que la lucha armada de masas era ineluctable, pues concebía que la revolución, al mismo tiempo, era democrática, de liberación nacional y socialista, ya que las tareas democráticas y nacionales no se podían realizar dentro del marco capitalista, por ello la lucha armada y la destrucción del ejército se convierten en la tarea esencial de los revolucionarios de Latinoamérica. Lo que es de enorme importancia entender es que no generalizó la idea de las guerrillas para todo el continente.<sup>129</sup>

“Guevara habla de oponer al ejército oficial “un ejército popular” pero no considera que solamente la guerrilla pueda ser el núcleo del mismo. Pensaba, en cambio, que en los países urbanizados e industrializados, como la Argentina... la radicalización del movimiento de masas habría podido llevar a la toma del poder por la clase obrera y a “una rebelión popular con base guerrillera dentro de la ciudad”. ... atribuye importancia a la combinación entre la acción antiimperialista y la rebelión social de masas, la acción armada contra el ejército y el trabajo político en el seno de éste, con los elementos más avanzados de las fuerzas armadas, consciente del hecho de que una grave crisis política puede romper, o sacudir, a los aparatos del Estado.”<sup>130</sup>

Puesto que la intervención armada del imperialismo es una constante ante la posible victoria popular, los revolucionarios, para el Che, deben de estar preparados no solamente para destruir al Estado sino también para la defensa nacional del nuevo Estado. En su concepción, el antiimperialismo y el internacionalismo se convierten en políticas esenciales.

Para Guevara el capitalismo se ha transformado en un sistema mundial imperialista no reformable, contra el cual era necesario crear un frente único planetario de las fuerzas declaradas socialistas. Criticó duramente la postura de los partidos comunistas que explícitamente excluían la

---

<sup>129</sup> *Ibidem*, pp. 34-35.

<sup>130</sup> *Ibidem*, pp. 35-36.



lucha armada de sus tareas, pues creían en la posibilidad de reformar el Estado privilegiando la actividad parlamentaria, considerando a los guerrilleros como simples aventureros.<sup>131</sup>

Ello le granjeó el aislamiento y rechazo del bloque socialista hacia sus metas, y, lo más trágico, su aniquilación en Bolivia.

“... sin el apoyo de la Unión Soviética, Monge, jefe del Partido Comunista Boliviano, no habría podido abandonar a su suerte al comandante Che Guevara, a nosotros y a toda la guerrilla en aquel verano de 1967. Es posible... que la decisión se haya manejado en Glassboro, tras el encuentro entre el presidente norteamericano Jonson y el soviético Brésnev, y exista un nexo con la línea que los soviéticos habían trazado en aquel momento para los partidos comunistas de América Latina y África, o sea, abandonar el camino de la lucha armada. También en ese caso, Fidel se quedó solo en el intento de ayudar el proyecto del Che de levantar en armas a Bolivia y tal vez a toda América Latina después.”<sup>132</sup>

El Che creyó vehementemente que sólo la educación y la cultura, junto a la emulación moral constante, podían ayudar a las personas a redimirse, a construir el hombre nuevo. Por ello

“... Fue... una guía constante, por su forma especial de hacernos entender lo que significaba superarse. Tenía una visión humana de la sociedad, no sólo pensaba en liberar a los pueblos oprimidos, sino que soñaba con una sociedad más solidaria, no esclava de las ganancias, una sociedad del hombre nuevo.”<sup>133</sup>

### **La juventud rebelde**

En 1968 irrumpió mundialmente el movimiento estudiantil y universitario. Prácticamente se trató de una sublevación de la juventud de gran parte de Europa Occidental y algunos países latinoamericanos cuestionando todos los valores y tradiciones de sus sociedades. Fueron masas adolescentes pequeño burguesas que el análisis marxista clásico no había tomado en cuenta. Se levantaron contra el imperialismo, en defensa de Vietnam; pusieron en alto el nombre de Marx, Mao, Ho Chi Min, entre otras figuras revolucionarias de la época; se manifestaron y lucharon incluso sacrificando su vida por la revolución y el “comunismo”. Se trató de un movimiento que luchó a favor de la destrucción del Estado burgués, del parlamentarismo y de la democracia delegada o representativa.

“...Más allá de la disgregación del movimiento en grupos y grupúsculos, ciertas líneas fundamentales de tendencia (unidas al marxismo revolucionario o de izquierda) fueron comunes a todos. Y era natural, en esas circunstancias, que las tomas de posición de algunos “grandes intelectuales” tuvieran inmediatamente una gran influencia, sobrepasando las fronteras e inspirando los debates, casi de forma simultánea, en París, Roma, Berlín, etc.”<sup>134</sup>

---

<sup>131</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

<sup>132</sup> Gianni Miná, “Pombo y Urbano”, en *Un Continente Desaparecido*, Atalaya Península, España, 1996, p. 111.

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 117. Para conocer más a fondo la Teoría del “Foco Revolucionario”, consúltese el Anexo 1 del presente trabajo de investigación.

<sup>134</sup> Lucio Colletti, *op. cit.*, p. 33.

Por esos días se vio con mucho simplismo e ilusiones, la forma en que se encontraba desarrollando la “revolución cultural” china, sostenida en la rotación de trabajos, el traslado masivo de estudiantes chinos a las comunas agrícolas para que se “proletarizaran”; eso los llevó a concebir la posibilidad de concretar la igualdad plena y real, hasta el límite de abolir la división del trabajo y el trabajo mismo.

Dentro de esos movimientos resaltó el mayo francés. A pesar de los esfuerzos infructuosos del Partido Comunista Francés y la Central General de Trabajadores, durante semanas más de diez millones de trabajadores se unieron a la rebelión estudiantil. La huelga francesa volvió a encender las esperanzas en las posibilidades de una revolución en Occidente, pero la traición del PCF (pues no sólo renunció a dar un enfoque revolucionario a la lucha sino que contribuyó activamente a reforzar el control de De Gaulle) confirmó nuevamente la necesidad de actualizar con audacia los análisis marxistas. Además, la entrada en escena al lado de estudiantes y trabajadores de miles de técnicos, profesionistas y capas medias cuestionó aun más la tradicional teoría del “sujeto revolucionario”. Para los jóvenes revolucionarios la conclusión fue evidente: “ningún partido de masas que opere dentro de las estructuras de las instituciones burguesas puede ser al mismo tiempo revolucionario”.<sup>135</sup>

Los grupos de la Nueva Izquierda presentes en todos los movimientos estudiantiles europeos, sobre todo el movimiento “22 de Marzo” en Alemania, criticaron duramente la concepción leninista del partido, basada en una vanguardia organizada jerárquicamente y muy disciplinada que se atribuye el monopolio de la dirección revolucionaria. La crítica fue contundente: en los momentos de mayor efervescencia revolucionaria de los movimientos sociales los partidos marxistas-leninistas degeneraron en estructuras tremendamente centralizadas y rígidas, impidiéndoles desarrollar cualquier función de guía.

También como resultado de los movimientos estudiantiles de 1968, regresó a la escena política la corriente anarquista, destacando autores como Cohn-Bendit; se volvió a reimprimir a Bakunin y Kropotkin. Se rescató, entre otros autores marxistas, a Rosa Luxemburgo, Karl Korsch, Lukács, quedando más en las sombras Gramsci y Trotsky.<sup>136</sup>

En los años que siguieron al movimiento estudiantil se desarrolló una nueva “cultura” sobre todo en Alemania e Italia, desarrollada sobre todo en los problemas ideológicos desarrollados años atrás por la Escuela de Francfort, en particular Horkheimer, Adorno y, con difusión masiva, Herbert Marcuse.

---

<sup>135</sup> L. Huberman y P. M. Sweezy, “Riflessioni sul maggio francese”, tomado de Lucio Colletti, *op. cit.*, p. 31.

<sup>136</sup> Lucio Colletti, *op. cit.*, pp. 27-32.

De la Escuela de Francfort, más concretamente de Marcuse, dos elementos permearon el pensamiento de los años setenta: una crítica radical a la sociedad industrial moderna en su versión más avanzada, los Estados Unidos, junto a una opción de los pueblos marginados del Tercer Mundo, considerados como el nuevo “sujeto revolucionario” capaz de derribar y destruir al poderoso imperialismo.<sup>137</sup>

“...eran los años en que la juventud estudiantil occidental elegía como modelo, hasta en el vestir, al desheredado, el marginado, el pobre... comenzaban a experimentar, también en Europa y de forma relativamente masiva, el descubrimiento –por primera vez en la historia de la especie humana- de una nueva etapa de la vida: la de la “adolescencia prolongada”... es decir, el aplazamiento del choque con el mundo del trabajo y de la responsabilidad hasta después de los años de estudio en las escuelas superiores y en la universidad...”<sup>138</sup>

### **La lucha armada dentro de los países capitalistas desarrollados**

A principios de los setenta comenzaron a desarrollarse fuertes movimientos armados en Europa, la mayoría conformado por jóvenes.

Entre 1971 y 1978 el Ejército Republicano Irlandés (IRA) Provisional asesinó a más de mil personas. Con bases en Irlanda del Norte y del Sur también operó en Inglaterra, donde causó entre 1973 y 1975 la muerte de sesenta personas. Sus redes de apoyo en armas y dinero llegaron tanto de gobiernos (por ejemplo el libio) como de miembros de la comunidad irlandesa de los Estados Unidos. Su cuartel general político, el Sinn Fein Provisional, operó a la luz del día mientras que su Consejo Armado lo hacía clandestinamente; asentados ambos en Dublín, desde entonces son considerados como organizaciones ilegales. En 1978 mantenían profesionalmente a cerca de doscientos militantes. El ERI es único entre todos los grupos armados de Europa, pues a diferencia de los demás, sus miembros proceden casi exclusivamente de los sectores más pobres de los arrabales católicos de Belfast, Londonderry y South Armagh.<sup>139</sup>

En Alemania Occidental se desarrolló la Fracción Alemana del Ejército Rojo (Rote Armeefraktion). Fundada en 1968 la primera generación, idealista y amateur, dirigida por Gudrun Ennslein, Andreas Baader y Ulrike Meinhof, a pesar de utilizar armas de fuego y bombas, mataron a muy pocas personas lo que les permitió disfrutar de considerable simpatía entre los estudiantes e intelectuales radicalizados (según Richard Clutterbuck la Fracción Alemana del Ejército Rojo llegó

---

<sup>137</sup> *Ibidem*, pp. 27-35. Para mayor información sobre las ideas de Marcuse consúltese en la misma obra pp. 36-49.

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>139</sup> Richard Clutterbuck, *Secuestro y Rescate*, FCE, Col. Popular, No. 186, España, 1979, pp. 35-37.

a contar por esas fechas con el apoyo más o menos abierto de cien mil estudiantes). Destruída temporalmente por la policía en 1972, al ser detenidos los principales dirigentes, entre 1974 y 1976 se desarrolló una nueva generación, más profesional y mortífera, bajo el nombre de Movimiento 2 de Junio. Escogieron la técnica de elegir figuras públicas para asesinarlas. Recibieron el apoyo internacionalista de diversos grupos y personas del medio, como fue el caso de “Carlos” seudónimo del comunista venezolano Ilich Ramírez Sánchez (actualmente recluso en Francia convicto a prisión perpetua por su actividad revolucionaria). Después de desarrollar diversas actividades terroristas (robos, asesinatos, bombas, secuestros, aereosecuestros, etc.) la organización llegó a su fin con el fracaso del operativo al aeropuerto de Entebbe, Uganda, y de la detención de varios de sus máximos dirigentes en la República Federal Alemana. Su tercera generación, sumamente profesional y mortífera inició en 1977. Para esas fechas probablemente contaban con cincuenta o sesenta miembros, muchos de ellos conocidos y buscados por la policía y ejército. De las cuarenta y cuatro que figuraban en la lista de los más buscados, veintitrés (53 por ciento) habían cursado estudios universitarios. El grupo totalmente aislado de las luchas populares se hundió en un profundo militarismo que los llevó a su aniquilación después de fuertes enfrentamiento con la policía. A finales de 1977 se fundaron por estudiantes radicalizados las Células Revolucionarias. Su objetivo era el no arriesgar a sus militantes ni realizar asesinatos. Su filosofía fue el atentado con explosivos contra los símbolos del capitalismo (tiendas, máquinas expendedoras, etc.), fundamentalmente de noche para evitar las víctimas. Intentaron recoger la experiencia de sus dirigentes históricos.<sup>140</sup>

Autores como Clutterbuck, investigador de las prácticas terroristas en el mundo, señalan que por las características de Italia de poseer una fuerte tradición de violencia criminal y una débil tradición democrática, bajo un sistema electoral generador de permanentes crisis, se han producido cambios constantes en la composición del gobierno. En los años de estudio, la Democracia Cristiana, al hegemonizar la coalición dirigente, cargó con la responsabilidad de los fracasos y deficiencias del gobierno italiano. En contraste con otros países, el Partido Comunista Italiano era el más firme y vigoroso partido existente, permitiendo una mayor estabilidad política. Su posición contrastó totalmente con las de la mafia y los grupos extremistas, tanto de derecha como de izquierda. En este contexto surgieron las Brigadas Rojas. Al igual que la Fracción Alemana del Ejército Rojo, se inspiró en la filosofía marxista-leninista (marcusiana). Fueron fundadas por el

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, pp. 37-46.

sociólogo Renato Curcio. Paralelamente se desarrollaron los Grupos de Acción Partisana dirigidos hasta su muerte en 1972 por el rico y joven editor Gangiacomo Feltrinelli, amigo de Ulrike Meinhof, fundador de la Fracción Alemana del Ejército Rojo. Los GAP iniciaron la violencia terrorista en Italia en 1970. Sin su fundador, los aproximadamente cincuenta sobrevivientes, entre ellos diez terroristas fanáticos, se unieron a las Brigadas Rojas. La estrategia empleada por la organización en los siguientes tres años fue el de desarrollar repetidas acciones militares principalmente contra la industria a fin de “exacerbar las relaciones entre la dirección y los trabajadores”. Sus víctimas fueron elegidas del mundo de los negocios, del Partido Demócrata Cristiano y de los poderes judicial, policial y penitenciario.

Para 1974 la organización tenía a su interior dos facciones: una más radical y militante decidida a utilizar el asesinato, y la otra más moderada, dirigida por Curcio, que estaba en contra del asesinato como arma política. La detención de Curcio y otros dirigentes en octubre de 1974 provocó que la facción radicalizada gradualmente se adueñara de la dirección nacional. De 1974 a 1976 la organización armada se reorganizó, desarrollando una disciplinada estructuración en células. Las medidas de seguridad fueron estrictas y sólo un miembro de cada célula podía tener contacto con células superiores o subordinadas. De esa forma para 1978 las Brigadas Rojas contaban con 150 a 200 miembros, mientras que su reserva de simpatizantes en las universidades llegó a los 150 mil, estos últimos recibieron el nombre de Autonomía Obrera (Autonomia Operaia), y violenta o pacíficamente, a través de su manifestación activa, consiguieron varias veces colapsar la vida de las ciudades y universidades; además de nutrir los contingentes de las Brigadas Rojas, fortalecieron las filas de los grupos político-militares denominados Núcleos Proletarios Armados, estrechamente coordinados con aquella, los Grupos Armados Clandestinos de Primer Línea (Gruppi Armati Clandestini Prima Linea) y otros casi 200 movimientos que florecieron y se extinguieron rápidamente. El círculo de violencia en Italia se cerró con el enorme florecimiento de la extrema derecha; de 1969 a 1978 el extremismo de izquierda y derecha perpetraron más de ocho mil atentados, matando a más de ochenta e hiriendo a otras quinientas.<sup>141</sup>

Otros movimientos armados en Europa fueron los separatistas vascos de la ETA en España, el Frente Bretón de Liberación en Francia, de menor fuerza el Rode Hulf en Holanda. Además hay que agregar las operaciones terroristas fuera del Oriente Medio, realizadas regularmente por el único grupo palestino en capacidad militar suficiente para operar: el Frente Popular para la

---

<sup>141</sup> *Ibidem*, pp. 49-59.

Liberación de Palestina (grupo dirigido hasta su muerte en 1978 por el doctor Wadi Hadad, cuyo cuartel general se asentó en Irak), aunque, en menor escala, participaron en diferentes operativos comandos (entre los que destacaron el de “Septiembre Negro”) de Al-Fatah, dirigidos por Yasser Arafat, que entre 1971 y 1974 desataron un buen número de acciones espectaculares, como el rapto de los atletas israelíes en los Juegos Olímpicos de Munich en 1972, y el grupo Saiqa, con base en Siria.<sup>142</sup>

En Japón surgió la considerada por especialistas la organización más fanática y violenta de todos los movimientos terroristas del mundo: el Ejército Rojo Japonés. Colaboró activamente con el Frente Popular para la Liberación de Palestina y la Fracción Alemana del Ejército Rojo. Fue creado en 1969 por estudiantes radicalizados. Entre otras operaciones llevaron a cabo la masacre del aeropuerto de Lod el 30 de mayo de 1972, donde murieron veintiséis personas e hiriendo a setenta más. Solos o con colaboración de otros grupos e incluso de “Carlos” lograron realizar exitosos operativos que les permitieron rescatar de la prisión a varios de sus compañeros y fondos para continuar su lucha.

El imperio del norte no estuvo exento de la violencia política desde 1967, como consecuencia de las protestas contra la participación norteamericana en la guerra de Vietnam y del ímpetu del Movimiento de Derechos Civiles.

En los Estados Unidos los “Estudiante por una Sociedad Democrática” dieron origen a los “Weathermen”, quienes entre 1969 y 1970 realizaron más de cuatro mil atentados con explosivos destinados fundamentalmente, como en Alemania, a destruir propiedades y no vidas humanas. Casi todos surgieron de la Universidad. Otros radicales, estudiantes y licenciados de la Universidad de Berkeley en California trataron de lograr una “simbiosis” entre intelectuales y delincuentes en el Ejército Simbiótico de Liberación. Después del asesinato de un funcionario negro del Ministerio de Educación, la organización decidió secuestrar a la hija del multimillonario Hearst. La mayoría de sus miembros fueron detenidos o murieron al enfrentarse a la policía o el FBI. Los secuestros políticos continuaron siendo excepcionales, pues los otros movimientos armados, el Movimiento Negro de Liberación, el Frente de Liberación Nuevo Mundo y los Weathermen clandestinos siguieron centrándose en los atentados con explosivos.

---

<sup>142</sup> *Ibidem*, pp. 61-62.

En Canadá el Frente de Liberación de Québec a pesar de desaparecer temporalmente como resultado de la respuesta violenta gubernamental, resucitó a la actividad política a fines de los setenta logrando, junto a otros, un gobierno provisional de carácter separatista en Québec.<sup>143</sup>

### **La influencia de los movimientos revolucionarios de América Latina**

Mientras tanto, en América Latina los intentos revolucionarios se incrementaron a partir de la victoria del Movimiento 26 de Julio en Cuba. Entre otras muchas organizaciones político-militares presentes en el continente que influyeron con su ejemplo y teoría en los grupos político-militares de México encontramos en Centroamérica como las más importantes el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua; en Guatemala el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, Fuerzas Armadas Rebeldes, Organización del Pueblo en Armas, Ejército Guerrillero de los Pobres, organizaciones rebeldes aliadas en torno de la Unión Nacional Guatemalteca Revolucionaria; y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional en El Salvador. En América del Sur, en Colombia las organizaciones Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional, Ejército Popular de Liberación y el Movimiento 19 de Abril; el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en Uruguay, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria y el Frente Patriótico “Manuel Rodríguez” en Chile; los Montoneros y el Ejército Popular Revolucionario (brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores) en Argentina.<sup>144</sup>

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, pp. 65-69.

<sup>144</sup> Para el origen y desarrollo de las organizaciones político-militares más representativas de Latinoamérica, consúltese el anexo 2 del presente trabajo de investigación.





# CAPÍTULO SEGUNDO.- SEGURIDAD NACIONAL Y

## CONTRAINSURGENCIA EN MÉXICO

*“La verdadera imagen del pasado es fugaz. El pasado sólo puede asirse como imagen que centellea en el último instante en que puede ser reconocida, y luego desaparece para siempre... Toda imagen del pasado reconocida por el presente como algo que le incumbe, corre el riesgo de desaparecer irremediamente.”*

**Walter Benjamin**  
*Iluminaciones*

### **El sistema político**

El sistema político autoritario priísta se consolidó desde la administración de Miguel Alemán Valdés. Se logró la institucionalización de la política en los marcos que la han caracterizado básicamente hasta el año 2000, es decir, logró la conformación del presidencialismo, de la supeditación y dependencia de los poderes Legislativo y Judicial al mandato del Ejecutivo. El proyecto capitalista que se impuso desde esa etapa intensificó el giro conservador iniciado a final del gobierno de Cárdenas y profundizado por el de Ávila Camacho, haciéndolo más coherente. Asentado en la “conciliación de las clases sociales” -obtenida de una mezcla de pactos sociales y represión-, en el impulso del capital privado en la agricultura, la apertura económica al capital extranjero y la profundización del acercamiento y mayor dependencia del imperio norteamericano, el impulso industrializador del país se convirtió en una religión de estado; desde entonces todo ha sido medido desde la óptica tecnocrática.

Fueron los años del inicio de la institucionalización del partido del gobierno, del Partido Revolucionario Institucional, de la consolidación de las grandes corporaciones como base de su organización. Fue el tiempo en que la centralización de la toma de decisiones se reforzó, el burocratismo se convirtió en la característica primordial de la organización y la supeditación del partido frente al poder presidencial se volvió rutinaria.<sup>146</sup>

---

<sup>146</sup> Francisco Reveles Vázquez (Coor), *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, UNAM/Gernika, México, 2003.

“... el partido se fue conformando desde su fundación como el espacio en el cual se daba la renovación de las fracciones dirigentes... Alimentó con sus cuadros a la burocracia y fue el espacio en el cual se definió el programa de gobierno (aunque momentáneamente). Con el paso del tiempo se convirtió en un instrumento inigualable para la realización de diversas funciones ... (como son) reclutamiento y renovación de cuadros, la subordinación de las corporaciones de trabajadores, la socialización de la ideología dominante, la canalización de las demandas sociales, la integración de disidentes..., pero en forma paralela fue dependiendo cada vez más del poder presidencial... Por ende, la organización experimentó una institucionalización débil.”<sup>147</sup>

Pues su centro, ubicado fuera del partido, domina al resto de los niveles de dirección y participación, por ello, el alto grado de cohesión ganado aseguró una fuerte dosis de articulación pero no de autonomía con respecto al Ejecutivo, tendencia profundizada por su dependencia financiera, entre ella la canalización de cuantiosos recursos del erario público.<sup>148</sup> El partido en el gobierno se estructuró a su interior sin vida y práctica democrática.

Como bien lo señala Francisco Reveles, el PRI, durante los años de estudio, era un partido del régimen político autoritario, de una forma de gobierno “populista autoritario” caracterizado así por el importante intervencionismo estatal en la economía, la cultura, la vida social y en la organización de la sociedad (sindicatos, asociaciones campesinas, etc.), por sus formas políticas y discursivas de tipo populista, y, al mismo tiempo, por una fuerte dosis de autoritarismo. De esta forma el Partido Revolucionario Institucional se convirtió en un instrumento del régimen para la dominación política.<sup>149</sup>

“... el PRI fue fundamental para el régimen político autoritario. Sin él difícilmente se entendería el predominio de la institución presidencial sobre los otros poderes; la cohesión y estabilidad de las élites políticas; el control de los trabajadores a través de sus corporaciones; el prolongado periodo de crecimiento económico; la falta de una cultura política democrática entre los ciudadanos; la socialización de los valores del autoritarismo; la permanencia de las elecciones sin que estuviera en juego el poder político.

Sin embargo, el partido no fue una institución central de dicho régimen. El partido nació y se desarrolló bajo el ascendiente del poder presidencial, haciendo de él un partido débilmente institucionalizado.”<sup>150</sup>

El PRI fue algo mucho más que un partido político. Se convirtió en el pilar del régimen político autoritario y eje del sistema electoral no competitivo existente. Nacido como partido del gobierno, su principal objetivo fue el conservar el poder.<sup>151</sup>

---

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>148</sup> *Ibidem*, pp. 21-22.

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>150</sup> *Ibidem*, p. 15.

“... el partido era dominante gracias a la misma estructura del régimen político y no tanto por su fuerza entre la sociedad. Con el tiempo, su capacidad de concretar su proyecto político para el propio país fue cristalizando, a tal grado que casi resultaba innecesario hacer elecciones. Lo que orilló al régimen a seguir realizándolas fue asegurar la renovación de sus élites y generar espacios para aquellos disidentes que, pese a todo, estuvieran de acuerdo en participar en el régimen político entonces vigente.”<sup>152</sup>

El PRI no fue un simple instrumento de dominación. “Sirvió como canalizador de demandas, como socializador de respuestas del régimen y como instrumento de reclutamiento y formación de cuadros políticos dirigentes”. Su gran fortaleza se debió a “su capacidad para formar, integrar, mantener en su seno y controlar a las corporaciones de trabajadores más importantes del país”.<sup>153</sup> Era un “órgano especializado para mantener el monopolio o el predominio del gobierno en los puestos de elección popular”.<sup>154</sup>

Como organización política tuvo la función de reclutar cuadros para fortalecer el régimen capitalista, mediar problemas sociales y políticos, e integrar o anular a la oposición. Desde entonces era un partido subordinado al gobierno.

“Por más de medio siglo el partido gobernante sirvió, con impresionante eficacia, de mecanismo de resolución de conflictos de la élite, para la cooptación de los grupos de interés emergentes dentro del sistema y para la legitimación del régimen mediante los procesos electorales.”<sup>155</sup>

En las áreas de inteligencia, seguridad y cuerpos policiales se realizaron cambios que afectaron en mayor medida a los movimientos populares y a la izquierda. En particular se profundizaron los cambios administrativos, organizativos, profesionalizando y especializando a las fuerzas armadas en torno a la “doctrina de seguridad nacional”, que convirtió el estado supuesto de derecho existente en letra muerta dependiente de las “razones de Estado” de cada presidente en turno, además de identificar a los “enemigos internos” (englobando en este renglón a todo el que no estuviera de acuerdo con la forma despótica con que se venía ejerciendo el poder) como “elementos subversivos”, a los que se les tenía que aplicar toda la estrategia contrainsurgente aprendida en las Escuelas Militares del Ejército Estadounidense. Es bajo esta estrategia de “defensa nacional” que se concibió y desarrolló, primero dentro de las fuerzas armadas y posteriormente en la Dirección Federal de Seguridad (la policía política que jugó un importante papel en la persecución y eliminación de los militantes de oposición en el país), una

---

<sup>151</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>152</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>154</sup> Pablo González Casanova, *El Estado y los Partidos Políticos en México*, citado en Francisco Reveles Vázquez (Coor), *op. cit.*, p. 16.

<sup>155</sup> Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades de cambio*, citado en Francisco Reveles Vázquez (Coor), *op. cit.*, p. 17.

particular estrategia contrainsurgente que culminó, en medio de una guerra contra la insurgencia armada, en la formación de escuadrones de la muerte, entre los que sobresalió la llama Brigada Blanca o Brigada Especial.

La aplicación de lo aprendido por las fuerzas armadas llevó a lo que algunos autores han denominado comúnmente “guerra sucia”, es decir a la lucha contraguerrillera que pasó sobre todo ordenamiento constitucional y respeto a los derechos humanos con el objetivo de aniquilar a los grupos rebeldes.

En este capítulo se explicará brevemente lo que es la “Doctrina de Seguridad Nacional” y la estrategia contrainsurgente aplicada en México, a fin de introducirnos a los mecanismos represivos utilizados en la destrucción de las organizaciones político-militares de izquierda.

En líneas generales, las instituciones que conformaron la estructura organizativa del poder político y seleccionan a la clase dirigente, asignando a los diversos individuos comprometidos en la lucha política su papel en nuestro país, privilegiaron desde 1945 el aspecto del mando, menospreciando de un modo más o menos radical los factores del consenso, concentrado todo el poder en manos de un individuo: el presidente del país.

El régimen político mexicano, por su forma de gobierno, ha llegado a ser definido como una “dictadura blanda”. Dentro de los años de estudio de la presente investigación, pasó sobre todas las reglas y normas constitucionales en su combate contrainsurgente; concentró y en algunos momentos, como en 1974 al combatir en el estado de Guerrero a los núcleos armados del Partido de los Pobres, incluso llegó a adquirir un carácter absoluto del poder. Consignó y asesinó luchadores sociales y revolucionarios a su arbitrio, por consigna, sin respetar el “estado de derecho”. Su extensión de poder se vio ilimitada; no sufrió límites jurídicos al tener supeditado los poderes legislativo y judicial. Sin embargo, tuvo la suficiente capacidad para presentarse ante la sociedad como una forma de gobierno normal, permanente y democrático, respetuoso del orden constitucional y del estado de derecho.

El embate de las organizaciones político-militares de izquierda fue enfrentado con medidas excepcionales (detenciones arbitrarias, estado de sitio, torturas, detenciones-desapariciones, asesinatos, etc.), dejando de lado los instrumentos institucionales normales. El poder fue extendido más allá de los límites ordinarios suspendiendo anticonstitucionalmente derechos, como la libertad y vida de los ciudadanos, por el sólo hecho de ser sospechosos o “incómodos” al no alinearse a las políticas del gobierno. Los frenos y controles normales no sirvieron de nada, la ciudadanía se enfrentó desarmada a un gran Leviatán y se vio obligada a crear sus propias organizaciones defensoras de derechos humanos, la primera de ellas, nacida en

1979 de la fusión de otras locales y regionales de familiares de presos y desaparecidos políticos, el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados por Motivos Políticos de México, al que a las pocas semanas se le une el Frente Nacional Contra la Represión, aglutinando decenas de organizaciones políticas y sociales a nivel nacional.

A pesar de los rasgos de la Ley Marcial y del estado de sitio, emparejado al crecimiento extraordinario de los propios poderes del ejecutivo aplicados durante años en el combate contrainsurgente; el enorme control corporativo de las masas trabajadoras del campo y la ciudad, y de los medios masivos de comunicación (radio, televisión y prensa), fortalecieron una imagen idílica del poder sobre bases “democráticas”, respetuosas del “estado de derecho” y del orden institucional. Los “malos” eran los grupos revolucionarios armados no el ejército ni las policías que los combatían sin piedad. No importaba cómo lo hacían, al fin y al cabo el control político-ideológico y económico sobre las grandes cadenas televisivas, radiofónicas y de comunicación, por la censura y compartir los mismos intereses, no transmitieron (más que forzada y limitadamente derivadas de operaciones militares de la insurgencia) el pensamiento de los rebeldes, los cuales no contaron más que con órganos marginales de prensa que no llegaron a influir dentro del conjunto de las masas trabajadoras, a pesar de que en algunos casos, por ejemplo, el periódico “Madera” de la Liga Comunista 23 de Septiembre, llegó a imprimir de un solo número más de 110,000 ejemplares, los cuales fueron distribuidos, a pesar de las medidas policiales implementadas para evitarlo, en diferentes estados del país.<sup>156</sup>

Fue un régimen antidemocrático presentando una careta democrática, una especie de “dictadura blanda” caracterizada por una concentración del poder y por la trasmisión de la autoridad política de arriba abajo, logrando movilizar una parte de la sociedad y sometiendo con violencia a otra parte en nombre del combate a los grupos “subversivos”; en una sociedad con una participación política incipiente, aunque en algunos estados muy importante y numerosa, cuya mayoría, en gran parte influida por la política de terror implementada en la lucha contrainsurgente, aceptó pasivamente el quehacer político de los detentadores del poder.

Desde entonces se consolidó el carácter político autoritario del sistema político mexicano, materializado en la supeditación y dependencia de los poderes Legislativo y Judicial al mandato del Ejecutivo. Así, el poder ha sido ejercido despóticamente, sin participación de los que conforman la inmensa mayoría de la población: las masas trabajadoras de la ciudad y del campo.

---

<sup>156</sup> Mario Stoppino, “Dictadura” en Norberto Bobbio (et. al.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Tomo I, 8ª Ed., México, 1994, pp. 492-504.

## **El Ejército Mexicano**

Desde la administración de Miguel Alemán no solamente se logró el apoyo y fidelidad del ejército a las decisiones del ámbito civil, sino su completo sometimiento al poder presidencial. Para esa reorganización el presidente se valió de su secretario de Defensa, el general Gilberto R. Limón (subsecretario de la Defensa en el sexenio anterior). Paralelamente a la nueva generación política se fue conformando una nueva camada de oficiales de carrera, muchos de ellos egresados de las escuelas militares, dando lugar a nuevos expertos y a un pragmatismo tecnológico dentro de las fuerzas armadas.

Desde el general Limón se modernizó al ejército actualizando su armamento y los sistemas de instrucción, además de rejuvenecer los altos mandos. Los jefes de las Zonas Militares pasaron a ser dirigidos por nuevos y jóvenes generales. Entre septiembre de 1947 y agosto de 1948 se cambiaron los comandantes de doce zonas militares; para el 31 de diciembre de 1946 se había sustituido a todos los jefes navales. Esa política de promoción y ascenso de inexpertos oficiales (el 50% de ascensos dados por selección y el restante 50% por veteranía con examen) reforzó los lazos de fidelidad del alto mando con el secretario de la Defensa, el presidente y el sistema en general. Por su parte, los “viejos” generales fueron pasados a retiro o no fueron promovidos.

En esa estrategia, el presidente impulsó una política de amplio mejoramiento de las condiciones del servicio y remuneración de los militares. En diciembre de 1946 se concedió un aumento inmediato de sueldos para mejorar sus condiciones de vida. El 9 de mayo de 1947 creó el Banco del Ejército y la Armada, concediendo a los militares préstamos directos y quirografarios, hipotecarios, refaccionarios, de habitación o avío, y seguros de vida militar. Para finales de año, el senado aprobó la iniciativa de reforma de la Ley de Seguro de Vida Militar, incrementándolo considerablemente. En 1948 se suspendieron las cuotas de hospitalización que previamente cubrían los soldados al internarse en los hospitales militares; además el servicio hospitalario se extendió a los familiares. Entre 1947 y 1948 se comenzaron a realizar obras habitacionales, como la Zona Residencial del Campo Militar Número Uno<sup>157</sup>. Para 1951 se comenzó a iniciar la creación de la primera colonia urbana militar de 437 casas para generales, jefes y oficiales adquiriéndolas en propiedad sin más pago que las rentas mensuales durante diez

---

<sup>157</sup> Con un costo aproximado a los 70 millones de pesos se benefició a 15 mil personas. Tzvi Medin, *El Sexenio Alemanista*, pp. 62-67.

años. Esos beneficios, privativos de los mandos superiores, no fueron ampliados para el grueso de las fuerzas armadas. Con el avance de la institucionalización política se fue reduciendo la participación del gasto militar en el presupuesto federal.

Además del cambio generacional se comenzó a aplicar el sistema, vigente hasta nuestros días, de rotación de mandos de las zonas militares. En 1950-1951 se llevó a cabo una gran reforma que modificó la división territorial militar (basada en la división política del país y coincidentes con las entidades federativas) para crear nueve regiones militares en función de la organización económica, trazado de las comunicaciones y de la índole de los problemas internos. Cada una de las regiones pasó a contar con varias zonas militares que se encontraban bajo la comandancia y del estado Mayor de la región, obteniendo un estrecho y mayor control sobre éstas y la disminución de la autonomía política de los gobernadores al romper su ligazón con los previos comandantes de zona. En esos mismos años, se concluyó la reorganización de la Secretaría de la Defensa Nacional, suprimiéndose las direcciones de armas y algunos servicios; además de crearse la Inspección General del Ejército.

Durante 1947 se obtuvieron de los Estados Unidos equipo para la nueva unidad motorizada y siete aviones de transporte bimotores C-47, cinco guardacostas y cuatro fragatas, aunque en años posteriores disminuyeron considerablemente las compras. Sin embargo esas adquisiciones y envió a especializarse de generales, jefes y oficiales mexicanos a Norteamérica y a sus diversos centros de adiestramiento (como la “Escuela de las Américas” en la zona del Canal de Panamá) estrechó los lazos entre ambos ejércitos, aunque se mantuvo la política tradicional nacional de rechazar la instalación de cualquier base extranjera en territorio mexicano.<sup>158</sup> Más adelante nos detendremos con mayor profundidad para analizar las implicaciones de esa ayuda en el terreno de la contrainsurgencia.

Un paso fundamental dado a partir de Miguel Alemán fue el fortalecimiento del cuerpo de Guardias Presidenciales. Si en los sexenios anteriores contaba con dos batallones de 500 soldados en total, para 1948 se incrementó con 500 de caballería, 200 paracaidistas y 500 soldados para tanques y motor mecanizados<sup>159</sup>. De tal forma fue evidente el uso político y despótico de ese grupo élite militar así como el creciente poder de la Dirección Federal de Seguridad, que Cárdenas escribió el 24 de agosto de 1948 en sus apuntes personales:

---

<sup>158</sup> Tzvi Medin, *op. cit.*, pp. 62-67.

<sup>159</sup> *Ibidem*, pp. 50.

“Rodear al gobernante de guardias numerosas y de vigilancia excesiva y torpe y tolerar que “espías especiales” desarrollen un espionaje rapaz y humillante por todo el país, con la intervención de la Embajada Norteamericana, que por todas partes quiere ver comunismo, no son condiciones propias para fortalecer a un régimen como el de México...”<sup>160</sup>

Las medidas anteriores provocaron que el gobierno contara con el total apoyo del ejército durante la represión de los conflictos sindicales, como el caso de los petroleros en 1946 o la agitación política de 1948-1949, y en su lucha contra la insurgencia armada de los sesenta y setenta. Cada vez que los gobiernos hicieron uso de la represión militar y policial (que en gran parte siempre ha estado dirigida por militares en activo), se elevó el peso político de la rama militar, y en particular del Estado Mayor Presidencial.<sup>161</sup>

En plena “guerra fría”, en los años cincuenta se aplicó la combinación de medidas represivas con algunas concesiones. Después de varias semanas de huelga en 1956 el ejército arremetió en la capital contra el movimiento estudiantil del Instituto Politécnico Nacional. Se detuvo a muchos estudiantes y durante casi dos años se posesionaron del Internado Politécnico, abandonándolo cuando las autoridades decidieron cerrarlo definitivamente.

También fueron utilizadas las fuerzas militares para reprimir a diversos grupos campesinos que ocuparon tierras exigiendo el cumplimiento de la Constitución Política y de sus leyes agrarias. Ante el creciente descontento popular y las múltiples movilizaciones y huelgas obreras de ferrocarrileros, telegrafistas, telefonistas, de correo, profesores de primaria y otros sectores de asalariados y del movimiento estudiantil, el gobierno respondió con la política de la “zanahoria y el garrote”. Negoció con dirigentes intentando manipularlos y corromperlos, al no poderlo conseguir comenzó la represión selectiva y el uso indiscriminado de la fuerza pública para imponer dirigencias corruptas en los sindicatos más combativos (como fueron el médico o magisterial), encarcelando y asesinando a decenas de luchadores democráticos. Huelgas y manifestaciones fueron rotas por la intervención de la tropa. En 1958 los Cuerpos de Transmisiones de la Secretaría de la Defensa Nacional, al suplir al personal y encargarse del servicio Nacional Telegráfico, rompieron la huelga de telegrafistas. Las fuerzas armadas son utilizadas constantemente en acciones de seguridad interna. En 1958-1959 para aplastar al combativo movimiento ferrocarrilero; centenares de ferrocarrileros fueron detenidos en el Campo Militar No. 1.<sup>162</sup>

---

<sup>160</sup> Lázaro Cárdenas, “Obras. Apuntes 1941/1956”, t. II, p. 310, en Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 50.

<sup>161</sup> *Ibidem*, pp. 50.

<sup>162</sup> Para mayor información ver Alberto Guillermo López Limón, *Autoritarismo y Cambio Político: Historia de las Organizaciones Político-Militar en México (1945-1965)*, Capítulo Primero, Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2000, pp. 31-88, y Federico Anaya Gallardo, “Contexto histórico y



Sin embargo, fue durante la administración de López Mateos (1958-1964), posteriormente fortalecida en la de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) cuando sobresalió la intervención de las fuerzas militares en calidad de instrumento represivo. Participaron activamente en la persecución y aniquilamiento del movimiento campesino encabezado por Rubén Jaramillo; centenares de sus simpatizantes fueron detenidos y asesinados, inaugurando en el país los “carreterazos” (como comúnmente se les llamó a los cadáveres torturados y mutilados de luchadores sociales aparecidos en las carreteras). El 23 de mayo de 1962 cinco pelotones de soldados (55 personas armadas con fusiles de asalto y ametralladoras) en dos vehículos blindados y varios jeeps pertenecientes al cuartel de Agua Hedionda, bajo el mando del sargento Manuel Justo Díaz, apoyados por agentes de la Policía Judicial Federal y pistoleros de los caciques de la zona, detuvieron y horas más tarde asesinaron a Rubén Jaramillo Ménez, su esposa Epifania Zúñiga (embarazada) y a sus hijos Ricardo, Enrique y Filemón Jaramillo Zúñiga, permaneciendo hasta la fecha impune el crimen.<sup>163</sup>

En 1962 ocuparon militarmente San Luis Potosí para detener la lucha democrática-electoral dirigida por Salvador Nava; aprehendieron y encarcelaron en el Campo Militar No. 1 a todos los principales dirigentes. Dentro del movimiento médico de 1964-1965 médicos militares sustituyeron en clínicas y hospitales a muchos de los huelguistas. En 1965 contingentes militares invadieron las universidades de Michoacán, Sonora, Tabasco y Sinaloa. En 1968 reprimen desde el primer momento a los estudiantes, ocupan la Ciudad Universitaria e instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, y el 2 de octubre, en el operativo más sangriento de su historia, dispararon ayudados por el grupo paramilitar “Batallón Olimpia” contra la población indefensa produciendo centenares de muertos.

En Guerrero son los responsables de diversas matanzas contra los “cívicos” y sus seguidores. Por primera vez apareció en el país la lucha contraguerrillera y la investigación político-policial a gran escala. Al finalizar los sesenta fueron utilizados para controlar las crisis electorales de Mérida y Tijuana. También las fuerzas militares fueron empleadas para detener opositores que no se manifestaban por la vía armada, como fue el director de la revista “Política” apresado por guardias presidenciales. Aunque los aparatos de control sobre la clase trabajadora se mantuvieron intactos, el papel de las fuerzas armadas aumentó por la crisis política del país.<sup>164</sup>

---

sociológico de las Fuerzas Armadas”, en Varios, *Siempre Cerca, Siempre Lejos: las Fuerzas Armadas en México*, Global Exchange/CIEPAC/CENCOS, México, 2000, pp. 33-52.

<sup>163</sup> Más información en Alberto Guillermo López Limón, *op. cit.*

<sup>164</sup> Federico Anaya Gallardo, “Contexto histórico y sociológico de las Fuerzas Armadas”, en *Siempre Cerca, ...*, pp. 33-37 y Guillermo Boils, *Los Militares y la Política en México (1915-1974)*, El Caballito, México, 1975, pp 80-94.

Existe un dato interesante sobre el relevo de los altos mandos de la SEDENA que explica Federico Anaya en su artículo dentro de la obra común *Siempre cerca, Siempre Lejos: las Fuerzas Armadas en México*. Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional de 1964 a 1970, fue el último que ocupó ese cargo cuyo inicio de carrera fue realizado durante la revolución iniciada en 1910. Su sucesor Hermenegildo Cuenca Díaz “fue el primer soldado completamente formado en el sistema profesional posrevolucionario que llegó a ocupar el máximo mando estrictamente militar de la república.”<sup>165</sup>

Durante la etapa de Echeverría se ampliaron las prestaciones sociales para los miembros de las fuerzas armadas y los salarios al personal militar. Aunque se presentaron nuevas formas de control interno de tipo preventivo, se estandarizaron prácticas preventivas ya existentes.<sup>166</sup> Ejemplo de ello fue su “apertura democrática”, con la que se atrajo a las filas de la burguesía a importantes intelectuales y sectores sociales urbanos que en 1968 habían cuestionado los controles corporativos y el régimen antidemocrático existente. La apertura, de hecho, actuó como una cobertura a la represión.<sup>167</sup>

Entre 1970 y 1971 la tropa intervino contra los movimientos estudiantiles de Sinaloa y Puebla. El 10 de junio del último año, estuvieron presentes en la represión ejercida por el grupo paramilitar “Los Halcones” (organizado y dirigido por el coronel Manuel Díaz bajo las órdenes del regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez) contra una pacífica marcha estudiantil en la Ciudad de México.<sup>168</sup>

“La crisis guerrillera de los años setenta llevó a sus últimos extremos el esquema de represión militar de la disidencia política. En 1972 los militares intervinieron en conflictos agrarios en Puebla y Tlaxcala, contra campesinos invasores... El ejército había ocupado militarmente el estado de Guerrero hacia 1974... De *facto*, las fuerzas armadas controlaban la prensa y violaban sistemáticamente las garantías constitucionales de quienes se habían rebelado, pacíficamente o con las armas en la mano, contra el régimen.”<sup>169</sup>

La lucha contrainsurgente y la insurgencia armada provocaron que la crisis política amenazara con convertirse en debacle constitucional. Unos y otros dejaron de respetar nuestra Carta Magna. Dentro de las instituciones castrenses, la experiencia de combate en la revolución desapareció en los setenta como elemento decisivo en las promociones militares. En adelante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) fue marcada por la lucha contrainsurgente.

---

<sup>165</sup> Federico Anaya, *op. cit.*, p. 38.

<sup>166</sup> Guillermo Boils, *op. cit.*, pp 80-94.

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>168</sup> Federico Anaya, *op. cit.*, p. 38.

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 38.

Los militares de la “guerra sucia” fueron generales victoriosos; unos cuantos ganaron en sabiduría y hasta llegaron a respetar a sus enemigos caídos. En los años setenta nuevamente los altos puestos burocráticos volvieron a ser ocupados por militares. Para sólo citar un par de casos, el general Eliseo Jiménez Ruiz, comandante militar de la 27ª Zona Militar de Acapulco de 1974 a 1976, responsable del 73 por ciento de las desapariciones políticas en el estado de Guerrero (231 de 314) y de innumerables violaciones a los derechos humanos, fue nombrado en 1977 gobernador de Oaxaca. En 1974 el general Fernando Pámares Escobedo resultó electo gobernador de Durango; en 1971 era el comandante de la 5ª Zona Militar (Chihuahua)<sup>170</sup> responsable de la represión de la guerrilla urbana y rural encabezada por los sobrevivientes de la organización político-militar comandada por Arturo Gámiz García.

Las fuerzas armadas se encuentran conformadas por el Ejército Mexicano, la Marina y Fuerza Aérea. A mediados de los sesenta la Marina contaba con cerca de 8,500 elementos (menos del 15% del personal total que integraban las fuerzas armadas del país). En un corto tiempo casi se habían duplicaron; para 1972 ascendieron a 15,000 elementos, con un presupuesto de 1,500 millones de pesos. Su actividad prácticamente ha sido secundaria y supeditada a las tareas desplegada por los cuerpos del ejército terrestre. La Fuerza Aérea para 1967 contaba con 6,000 miembros (poco más del 8% de las fuerzas militares del país). Como complemento a las fuerzas armadas en activo, se crearon los Cuerpos de Defensa Rurales. Su organización, dotación de pertrechos y adiestramiento corren por cuenta de la Secretaría de la Defensa Nacional. Aunque tienen algunas prestaciones, sus miembros no reciben salario por sus servicios, su composición es principalmente de ejidatarios-campesinos. En los años setenta se calculaban sus miembros en 120,000. Desempeñan una permanente vigilancia en las zonas agrestes y en áreas geográficas donde los efectivos regulares no ejercen patrullaje constante, además de completar tareas de vigilancia político-militar de los destacamentos profesionales en el campo.<sup>171</sup>

Dependiendo de las fuentes consultadas, algunos autores sitúan entre 70,000 y 73,500 el número de miembros del Ejército y Marina. Aunque Boils concluyó que hasta mediados de la década de los sesenta la cifra no llegó a exceder los 50,000 hombres, en la introducción de la obra colectiva “Siempre Cerca, Siempre Lejos: las Fuerzas Armadas en México”, se señala que en la mitad de los años sesenta, las fuerzas armadas totalizaron 60,750 miembros mientras que la población nacional aproximadamente llegó a los 44 millones (1/724). Más tarde, el número de efectivos del ejército fue aumentando rápidamente. Para 1997 llegaron a los 230,000 miembros, en una proporción militar/civiles de 1/404.<sup>172</sup> (ver cuadro 1)

---

<sup>170</sup> *Ibidem*, pp. 40-41.

<sup>171</sup> Guillermo Boils, *op. cit.*, pp. 97-99.

<sup>172</sup> “Introducción”, en *Siempre Cerca*, ..., p. 18.

“Este incremento mantiene a México en tercer lugar (sin contar a Cuba) en el orden de países latinoamericanos con las fuerzas armadas más numerosas del subcontinente...”<sup>173</sup>

Su importancia es visible si lo comparamos con el resto de América Latina (cuadros 2 y 3).

De su formación académica, al contar con todas las escuelas para especializaciones, es importante destacar la impartida en el Colegio Militar (establecimiento básico para la formación de cuadros militares) y la Escuela Superior de Guerra, donde se forman los cuadros más importantes dentro de la jerarquía del ejército (solamente tienen acceso a ella los egresados con mejores notas académicas de las escuelas militares de especialización). Es el centro educativo para la élite del ejército; de ella sale el mayor número de oficiales que se van becados a escuelas del extranjero.<sup>174</sup>

<b>Cuadro 1.- Integrantes de las fuerzas armadas y proporción militar/civiles de 1940 a 1995</b>		
<b>Año</b>	<b>Efectivos Militares</b>	<b>Proporción militares/civiles</b>
1940	50,000	1 por cada 393 habitantes
1950	50,000	1 por cada 515 habitantes
1960	55,000	1 por cada 684 habitantes
1965	60,750	1 por cada 702 habitantes
1970	67,100	1 por cada 718 habitantes
1975	82,000	1 por cada 647 habitantes
1980	90,300	1 por cada 746 habitantes
1986	160,000	1 por cada 475 habitantes
1987	175,960	1 por cada 473 habitantes
1988	179,305	1 por cada 471 habitantes
1989	184,095	1 por cada 464 habitantes
1990	192,994	1 por cada 437 habitantes
1991	198,995	1 por cada 447 habitantes
1992	203,829	1 por cada 447 habitantes
1993	210,241	1 por cada 415 habitantes
1994	217,859	1 por cada 419 habitantes
1995	225,200	1 por cada 413 habitantes
Fuente: Poder Ejecutivo Federal, <i>Segundo Informe de Gobierno</i> , anexo, 1 de septiembre de 1996, México		
Información tomado de la Introducción, de la obra colectiva <i>Siempre Cerca, Siempre Lejos: las Fuerzas Armadas en México</i> , Global Exchange/CIEPAC/CENCOS, México, 2000, pp. 19-20.		

<sup>173</sup> Guillermo Boils, *op. cit.*, p. 105.

<sup>174</sup> *Ibidem*, p. 114-115.

“Por su mera existencia en la vida de los Estados capitalistas modernos, las fuerzas armadas tienen una actuación esencialmente política...”<sup>175</sup>

El Estado ejerce el monopolio del ejercicio de la violencia, sancionada jurídicamente y legitimada institucionalmente en los mecanismos organizados para tal fin. Por ello nunca ha sido ilegal que mandos militares dirijan desde finalizada la revolución mexicana las diferentes corporaciones policiales, sin que se estableciera un cuerpo profesional de investigadores para combatir el crimen en las grandes ciudades.<sup>176</sup>

<b>Cuadro 2.- Datos militares para América Latina 1966</b>				
País	Gasto Militar		Fuerzas Armadas	
	millones de dólares	Porcentaje del PIB	Personal (millares)	Porcentaje Población total
Argentina	279	1.7	118	0.5
Bolivia	17	2.6	15	0.4
Brasil	798	3.1	220	0.3
Chile	113	2.3	46	0.5
Colombia	92	1.7	48	0.3
Costa Rica	3	0.5	0	0
Ecuador	25	2	19	0.4
El Salvador	10	1.2	6	0.2
Guatemala	15	1.1	9	0.2
Haití	8*	2.4*	5	0.1
Honduras	7	1.3	5	0.2
MEXICO	166	0.8	62	0.1
Nicaragua	9	1.5	7	0.4
Panamá	1	0.1	3	0.2
Paraguay	8	1.7	11	0.5
Perú	83	2.3	50	0.4
República Dominicana	34	3.3	19	0.5
Uruguay	20	1.6	17	0.6
Venezuela	182	2.3	30	0.3
* Cifra aproximada				
Fuente: U.S. Arms Control and Disarmament Agency, <i>World Military Expenditures and Related Data</i> , Research Report, December 1968.				
Tomado de Guillermo Boils, <i>Los Militares y la Política en México (1915-1974)</i> , p. 105.				

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>176</sup> Puede por ejemplo verse sobre este tema el libro de Samuel González Ruíz (et. al.), *Seguridad Pública en México. Problemas, Perspectivas y Propuestas*, UNAM, Serie Justicia, México, 1994.

**Cuadro 3.- Niveles de fuerza de los establecimientos de defensa en América Latina.  
1967  
(miles de hombres)**

País	Ejército	Marina	Fuerza Aérea	Fuerzas Armadas Total	Población %	Fuerza Laboral %	conscriptos
Argentina	97.0	25.0	15.0	137.0	0.6	3.0	90.0
Bolivia	13.5		1.5	15.0	0.4	2.0	7.0
Brasil	120.0	44.0	30.0	194.4	0.2	1.0	85.0
Chile	38.0	14.0	8.0	60.0	0.6	3.0	13.0
Colombia	35.5	7.0	6.0	48.5	0.3	1.5	20.0
Costa Rica	1.2			1.2	0.1	0.5	
Ecuador	12.8	3.7	3.5	20.0	0.4	2.0	7.0
El Salvador	4.5	0.1	1.0	5.6	0.2	1.0	2.7
Guatemala	7.8	0.2	1.0	9.0	0.2	1.0	3.0
Haití	5.0	0.3	0.3	5.6	0.1	0.5	
Honduras	3.5		1.2	4.7	0.2	1.0	
MEXICO	54.0	8.5	6.0	68.5	0.2	1.0	
Nicaragua	5.4	0.2	1.5	7.1	0.4	2.0	
Panamá	3.4			3.4	0.3	1.5	
Paraguay	17.5	1.9	0.8	20.2	1.0	5.0	11.0
Perú	35.5	10.2	9.0	54.7	0.5	2.5	15.0
República Dominicana	12.0	3.8	3.5	19.3	0.5	2.5	
Uruguay	12.0	1.8	1.6	15.4	0.6	3.0	
Venezuela	15.0	6.5	9.0	30.5	0.3	1.5	7.0
Total América Latina	493.6	127.6	98.9	720.1	0.3	1.5	260.7

Fuente: Recopilado de David Wood, "Armend Forces in Central and South America", *Adelphi Papers*, No. 34, April 1967, institute for Strategic Studies, London, 1967, pp. 8-24.

U.S. Senate. *Survey of the Alliance for Progress: the Latin American Military*, Subcommittee on American Republic Affairs of the Committee on Foreign Relations, Washington, D.C., 1967, p. 63.

Tomado de Guillermo Boils, *Los Militares y la Política en México (1915-1974)*, p. 106.

Las academias de policía y los cursos de entrenamiento, estatales y federales, se han supeditado hasta el presente a las normas y disciplina militares, a los intereses de la casta militar. Muchos Procuradores Generales de la República o directores de la Policía Preventiva, Servicio Secreto u otros grupos similares han tenido como titulares a militares en activo o, en su defecto, han escalado posiciones de compadrazgo que les ha otorgado un grado militar sin merecerlo, como en el caso del “Negro” Arturo Durazo Moreno, que por sus servicios en el asesinato de guerrilleros y deterioro moral de la Dirección General de Policía y Tránsito, en los años setenta

recibió no solamente el grado de General sino el grado de “Honoris Causa” de centros educativos nacionales y norteamericanos por crear una mafia uniformada basada en la corrupción, el narcotráfico y el crimen organizado.

### **La “Guerra Fría” y la “Doctrina de la Seguridad Nacional”**

El Ejército Mexicano, más concretamente, su oficialidad y comandancia, desde los años cincuenta han entretejido firmes nexos con los intereses político-militares de los países imperialistas, en particular y crecientemente con los Estados Unidos de América.

Desde la Segunda Guerra Mundial se consolidó al interior de los Estados Unidos la fusión entre los grandes monopolios y el gobierno en turno, así como el estrechamiento entre el capital monopolista y el aparato militar. La Guerra favoreció sus objetivos estratégicos-militares a nivel continental. Desde entonces los ejércitos latinoamericanos, incluyendo el mexicano, siguen los dictados correspondientes de Washington, transmitidos a través de la “doctrina de la seguridad nacional”.<sup>177</sup>

Para imponer su hegemonía, los Estados Unidos promovieron al finalizar dicha guerra la imagen de una terrible Unión Soviética, avanzando con creciente fuerza y planteando un imponente desafío a la “civilización occidental”. Los gobiernos en turno, desde entonces, han utilizado siempre el pretexto de “seguridad” para justificar sus programas imperiales.

“Habitualmente, descubrimos que las amenazas contra la seguridad son inventadas... para inducir a un público reacio a aceptar aventuras en el extranjero o una costosa intervención en la economía interna. Los factores que han acondicionado típicamente la política en el período de la posguerra son la necesidad de imponer o mantener un sistema global que sea útil al poder del Estado y a los intereses estrechamente vinculados de los amos de la economía privada, y la de asegurar su viabilidad por medio de la subvención pública y de un mercado garantizado por el Estado... La amenaza de la Unión Soviética y otros enemigos ha aumentado o disminuido según hayan requerido estos fines.”<sup>178</sup>

Desde 1945 hasta los años setenta los Estados Unidos han dominado a la mayor parte del mundo enfrentando a una superpotencia rival de alcance considerablemente más limitado. Su postura militar agresiva intervencionista le ha permitido –y por mucho- ser el único poder con la voluntad y capacidad de ejercer la fuerza a escala global, aunque ya no goce, ante Europa (en

---

<sup>177</sup> Para mayor información del desarrollo del complejo militar norteamericano y el desarrollo de la doctrina de seguridad nacional ver M. A. Cabrera (et. al.), *Estados Unidos 1945-1985. Economía Política y Militarización de la Economía*, Iepala Editorial, España, 1985, pp. 13-101, y Vicaría de la Solidaridad, *Dos Ensayos sobre Seguridad Nacional*, Vicaría de la Solidaridad, II Volúmenes, Santiago de Chile, septiembre de 1977.

<sup>178</sup> Noam Chomsky, *El Miedo a la Democracia*, Crítica Barcelona, Biblioteca de Bolsillo, No. 63, España, 2001, p. 12.

particular la Alemania unificada) y Japón, desde los ochenta de la preponderancia absoluta económica que mantuvo en el mundo al concluir la Guerra Mundial. A pesar de ello, su fuerza militar no tiene rival. Su diplomacia es un disfraz para el imperio de la fuerza y el terror. Hacen la guerra y sus enormes costos económicos son sufragados por otros países.<sup>179</sup>

Como Chomsky lo señala:

“El supuesto tácito es que el bienestar público ha de identificarse con el bienestar de las potencias industriales occidentales, y en particular de sus élites internas.”<sup>180</sup>

La versión vendida al mundo definió la “guerra fría” como el resultado del enfrentamiento entre dos superpotencias. Su origen fue la respuesta de contención de Norteamérica a los supuestos impulsos virulentos expansionistas de la Unión Soviética. Dicha amenaza siempre fue exagerada. Su versión ortodoxa fue esbozada en el memorándum del National Security Council (Consejo Nacional de Seguridad), NSC 68, de abril de 1950, firmado por Paul Nitze, donde se definió por vez primera, poco antes del inicio de la Guerra de Corea, que “la guerra fría es, en realidad, una guerra real en la cual está en juego la supervivencia del mundo libre”.<sup>181</sup>

“La estructura básica de este argumento tiene la infantil simplicidad de un cuento de hadas. En el mundo hay dos fuerzas en “polos opuestos”. A un extremo, tenemos el mal absoluto. En el otro, la sublimidad. No puede haber compromiso entre ellos. La fuerza diabólica, por su propia naturaleza, ha de pretender el total dominio del mundo. Por consiguiente, debe ser vencida, erradicada y eliminada de modo que el virtuoso paladín de todo lo bueno pueda sobrevivir para llevar a cabo sus exaltadas obras.”<sup>182</sup>

Bajo ese esquema, el conflicto entre la “luz” y la “oscuridad” es trascendente para toda la humanidad, pues implica la destrucción de la propia civilización. Es un ataque a todas las instituciones “libres”. Su meta fue la creación de un contexto mundial donde el sistema capitalista norteamericano sobreviviera y prosperara.

Durante la “guerra fría” se manipularon todos los datos e informaciones relacionados al tema, evitando en todo momento el establecimiento de comparaciones directas entre las dos “superpotencias”; la información se seleccionó a fin de exagerar el poder del enemigo. No se necesitó precisar dato empírico alguno pues el pensamiento puro bastó para establecer las verdades requeridas.<sup>183</sup>

---

<sup>179</sup> *Ibidem*, pp. 11-16.

<sup>180</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>181</sup> *Ibidem*, p. 22. También ver M. A. Cabrera, *op. cit.*, p. 71 y siguientes.

<sup>182</sup> Noam Chomsky, *op. cit.*, p. 22.

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 23-24.



“... No obstante, incluso los datos presentados muestran que el presupuesto militar de los Estados Unidos es el doble del de la URSS y que su poder económico es cuatro veces superior, aunque en esta temprana fase de reconstrucción de sus economías, mucho más poderosas, los aliados europeos equivalían ya por sí solos al conjunto de la Unión Soviética y sus satélites.”<sup>184</sup>

De acuerdo a la doctrina de la seguridad nacional norteamericana, para defender Europa, África, Asia y América Latina de la “influencia comunista” fue necesario incrementar enormemente los gastos militares y adoptar una estrategia encaminada a desintegrar y hundir a la Unión Soviética por todos los medios, salvo la guerra frontal por ser demasiado peligrosa ante el armamento nuclear existente. Por ello, fue inaceptable para los Estados Unidos y el “mundo libre” emprender negociaciones con los “comunistas”, excepto como dispositivo para apaciguar a la opinión pública interna. Para cumplir dichas tareas, se necesitó, como lo especifica la misma doctrina, aislar a los sindicatos, empresas cívicas, escuelas, iglesias y a todos los medios de comunicación para influir y manipular al pueblo norteamericano y de los demás países capitalistas, legitimando el uso de la violencia interna, manifestada en persecuciones y encarcelamientos de luchadores sociales, y la reducción arbitraria de derechos humanos, sociales y económicos logrados después de años de grandes movilizaciones populares.

A nivel interno, para el pueblo norteamericano los costos fueron enormes, no solamente en la reducción de derechos humanos; su impacto se tradujo en la elevación de impuestos y la reducción de gastos federales destinados a fines ajenos a la defensa y ayuda exterior aplazando indefinidamente programas sociales, mientras que se subvencionó la industria avanzada a través del sistema militar. Los ricos se hicieron más ricos a costa de los más pobres y de la clase media, además de promover las más vastas operaciones internacionales de terror registradas en la historia de la humanidad, dejando una estela de millones de muertos y hambrientos en el mundo. Los grandes crímenes y genocidios cometidos se justificaron por la supuesta amenaza al “mundo libre” y, principalmente, a los Estados Unidos; por el anhelo de “democracia” (lo que no impidió desestabilizar y apoyar el derrocamiento del gobierno constitucional de Salvador Allende en Chile), y por continuar los “nobles esfuerzos en defensa de la libertad”. No podía ser de otro modo para sus grandes ideólogos, como Henry Kissinger, pues “toda acción emprendida por los

---

<sup>184</sup> *Ibidem*, p. 24.

Estados Unidos para propagar su sistema e ideología sería defensiva”.<sup>185</sup> Como lo definió la National Bipartita (Kissinger) Comisión on Central America (Comisión Nacional Bipartidista (Kissinger) para Centroamérica)

“Los objetivos internacionales de los estados Unidos a fines del siglo XX son la cooperación, no la hegemonía o la dominación; el compañerismo, no la confrontación; una vida decente para todos, no la explotación”.<sup>186</sup>

Para autores como Samuel Huntington, “el efecto global del poder norteamericano sobre otras sociedades fue el de aumentar la libertad, el pluralismo y la democracia...”. Todas esas interpretaciones convencionales se auto justifican, son inmunes a la crítica externa. Los intelectuales norteamericanos convirtieron el culto del estado en una religión secular, donde los sectores más primitivos fomentan formas de idolatría donde el estado es llamado a castigar cualquier insulto a los símbolos de veneración forzosa impuestos por ellos mismos y a quienes en el resto del mundo no están de acuerdo a sus criterios.<sup>187</sup>

La “guerra fría” sirvió también para reforzar en la URSS el poder de su dirigente élite militar-burocrática, en detrimento de las aspiraciones socialistas y democráticas de su pueblo, mientras que para los Estados Unidos fue una historia de subversión, agresión y terrorismo de Estado contra todo el mundo. Sus principales beneficiados fueron los multimillonarios empresarios participantes en el complejo militar-industrial, creado desde la administración de Eisenhower, bajo una ideología de seguridad nacional encaminada al control de la población a través de campañas que erosionaron los sindicatos, la cultura de la clase trabajadora, el pensamiento independiente (muchas veces sostenido por los demócratas liberales), así como el desarrollo de programas, inaugurados bajo la administración Kennedy, y destrucción de partidos políticos y movimientos populares independientes mediante la subversión y la violencia, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos, bajo una política policial nacional. Su política exterior fue impulsada para reforzar los intereses privados que controlan el Estado y mantener un contexto internacional favorable a su prosperidad.<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> *Ibidem*, pp. 25-33. Para mayor visión del conflicto ver M. A. Cabrera, *op. cit.* p. 101-322.

<sup>186</sup> Citado en Noam Chomsky, *op. cit.*, p. 33.

<sup>187</sup> *Ibidem*, pp. 34-35.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 39 y siguientes.

Según documentos secretos desclasificados actualmente, para el gobierno norteamericano la principal amenaza real para los intereses de Estados Unidos a mediados de los cincuenta en los países del Tercer Mundo, en particular los latinoamericanos no era la “expansión comunista” sino los regímenes nacionalistas que intentaban mejorar los bajos niveles de vida de las masas y la diversificación de sus economías nacionales, poniendo en peligro las cuantiosas inversiones norteamericanas en la zona (calculadas bajo la administración Kennedy en 9,000 millones de dólares). Por ello, se implementaron programas gubernamentales de ayuda de los estados Unidos (USAID) para entrenar fuerzas policiales locales, detectando y eliminando lo que ellos definieron unilateralmente como “conflictos potenciales”. Para cuando no fueran suficientes o incapaces de lograr sus objetivos, se definió la necesidad de controlar a los militares latinoamericanos a través de su formación en centros de capacitación y adiestramiento en bases norteamericanas. La misión de los militares de “defensa hemisférica” contra enemigos de otros países fue reorganizada dentro de la administración Kennedy, adaptándola a la “defensa interna” norteamericana.<sup>189</sup>

Es importante tener presente, como lo señalan en su trabajo conjunto Cabrera, Calderón y Colchero, que las teorías militaristas que acabaron cristalizando en la Doctrina de la Seguridad Nacional como instrumento de la contrainsurgencia son elementos separados fusionados cuando los intereses imperialistas de los Estados Unidos se fijaron en tales doctrinas, siendo posibles aplicarlas una vez que la contrainsurgencia demostró su eficacia. Su resultado no es una especificidad latinoamericana sino una “herramienta de trabajo” norteamericana para todo el mundo, siendo lo específico su sistematización teórica derivada de su aplicación relevante en esa área. La táctica experimentada simultáneamente en Indochina y Bolivia entre 1962 y 1964, se volvió teoría sistematizada a partir del golpe militar de 1964 en Brasil y a principios de los setenta en estrategia global. Ha perdurado y vencido por ser una estrategia sumamente flexible en sus planteamientos, formas y ámbitos temporal y geográfico, adaptándose a todas las situaciones y posibilidades de salida de las mismas. Además, se integra íntimamente con los niveles nuclear y convencional. Por si fuera poco, su aplicación absorbe cada vez más parcelas de la realidad económica, política y social, ocultando sus verdaderas intenciones para el conjunto de la opinión pública nacional donde se aplica.<sup>190</sup>

---

<sup>189</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

<sup>190</sup> M. A. Cabrera, *op. cit.*, p. 127.

## La Internacional del Terror: la “Operación Cóndor”

En Latinoamérica la consecuencia más dramática de la consolidación de la doctrina de la seguridad nacional y su corolario la contrainsurgencia fue el surgimiento de la Internacional del Terror, conocida bajo el nombre de “Operación Cóndor”, responsable, entre otros muchos crímenes, de más de 30 mil desaparecidos en Argentina después del golpe militar del 24 de marzo de 1976; más de 50 mil desaparecidos en el Cono Sur y más de 90 mil en Latinoamérica; 200 mil muertos bajo las sucesivas dictaduras militares que provocaron 36 años de guerra en Guatemala; 150 mil muertos en Nicaragua y El Salvador como resultado de años de dictaduras y guerra civil; más de 400 mil víctimas de las políticas de Estado terrorista, aplicadas bajo el diseño de Washington. Todo el continente Americano, de México a Chile y Argentina, las masas fueron víctimas de un genocidio aun hoy en día impune, pues la misma democracia impuesta en los países ha sido una continuidad de la misma doctrina ideológica que busca proteger a los responsables intelectuales y materiales de las enormes violaciones de derechos humanos. La intromisión de la CIA en Guatemala desde 1954 apoyando grupos operativos ilegales borró del mapa a unas 440 aldeas indígenas. En su manifestación más visible, la “Operación Cóndor” fue “una coordinadora de dictaduras para perseguir, asesinar y torturar a disidentes políticos, sin fronteras de contención alguna”.<sup>191</sup>

“Estados Unidos proporcionó inspiración, financiamiento y asistencia técnica a la represión, y plantó las semillas de la Operación Cóndor. La CIA promovió una mayor coordinación entre los servicios de inteligencia de la región... La CIA también actuó como intermediaria en las reuniones entre los dirigentes de los escuadrones de la muerte brasileños y los argentinos y uruguayos.”<sup>192</sup>

La CIA a través de su división de servicios técnicos suministró equipo de tortura eléctrica a brasileños y argentinos, asesoramiento sobre el grado de shock que puede resistir el cuerpo humano e impartió a los agentes de seguridad latinoamericanos, incluyendo a soldados y policías mexicanos, cursos de fabricación de bombas en la sede de la oficina de Seguridad Pública del Departamento de Estado, en Texas.<sup>193</sup>

Ese asesoramiento y asistencia facilitó la coordinación entre las agencias regionales de inteligencia y su cooperación para intercambiar información y prisioneros, así como asesinatos conjuntos. Así, decenas de exiliados políticos, que huían de la represión, fueron secuestrados,

---

<sup>191</sup> Stella Calloni, *Operación Cóndor. Pacto Criminal*, La Jornada Ediciones, México, 2001, pp. 12 y 20.

<sup>192</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>193</sup> *Ibidem*, p. 21 y entrevista con un ex-agente de la Dirección Federal de Seguridad, México, 2000.

tomados como rehenes, llevados a través de las fronteras, torturados y desaparecidos sin ninguna autorización judicial. La persecución a los opositores se extendió hasta Washington y Europa. La “Operación Cóndor” continentalizó la criminalidad política hasta desembocar hoy en día en una organización general para todo el hemisferio occidental actuante bajo la égida de la CIA.

El plan de los Estados Unidos impulsado por la Central de Inteligencia Americana (CIA) para combatir el marxismo en todo el mundo recibió el nombre de “Cóndor” bajo la conducción de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA creada por Pinochet el 14 de julio de 1974, reuniendo a los servicios de inteligencia de las tres armas, bajo el derrotero del general Manuel Contreras). Aunque el plan secreto abarcó Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Bolivia y Uruguay, incluyó los servicios de inteligencia de muchos países, asociaciones criminales (como la Alianza Anticomunista Argentina), grupos comandos y de tareas de la guerra sucia, escuadrones de la muerte, cubanos anticastristas, terroristas del coronel Vlado Scecen, de la ultraderecha italiana dirigida por Stefano Delle Chiaie, la Organización del Ejército Secreto de Francia (OAS), apoyos de gobiernos como el régimen del apartheid en Sudáfrica, y de agentes de la Interpol (Policía Internacional).

Aunque su idea se remonta a la Primer Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Amador, sede del Comando Sur del ejército estadounidense en el Canal de Panamá, su antecedente más inmediato fue la “Operación Fénix”, dirigida por William Colby, entonces titular de la División Lejano Oriente de la CIA (para 1974, en recompensa de sus servicios desempeñó el cargo de director de la misma; en los inicios de los sesenta era el responsable de coordinar la producción de narcóticos en el Cono Sur). Colby en 1966 puso en práctica en Vietnam, bajo el código “Operación Fénix”, un amplio programa de operaciones secretas basadas en la creación de bandas paramilitares y terroristas responsables de miles de asesinatos; bajo la consigna de violencia total, provocaron miles de actos terroristas, subversión y sabotaje hasta el exterminio masivo de representantes de la oposición política de Vietnam del Sur.

El naciente “Programa Fénix” fue impulsado satisfactoriamente ante el gobierno nacionalista de Sukarno en Indonesia. El apoyo de la CIA al golpe militar provocó la muerte de un millón de personas y más de 200 mil prisioneros políticos, sobre los cuales se experimentaron y perfeccionaron métodos de tortura que luego se aplicaron en Latinoamérica.

El programa continuó, dirigido por el entonces ya subdirector Colby, con la línea de “pacificación” de las aldeas de Vietnam del Sur, aplicado a partir de 1966 con la participación de

cuerpos policiales, servicios de información y unidades militares survietnamitas y estadounidenses. Su resultado fue escalofriante: para 1971 Colby reconoció ante la Comisión del Senado del Congreso de Estados Unidos la muerte de 20,587 sospechosos (87 por ciento producidas por unidades regulares y paramilitares) y el empleo a gran escala de napalm, fósforo blanco, granadas de fragmentación, lanzallamas y otras armas contra la población civil.<sup>194</sup>

“Esa misma operación fue la que se llevó luego a Chile, donde se concentró el mayor comando de la CIA de los años setenta, después del derrocamiento de Salvador Allende. La operación subversiva más importante de la CIA fue sin duda su participación activa en la organización y realización del golpe militar fascista en Chile. Allí se aplicó todo aquello que Colby consideraba “lo más avanzado” en materia de operaciones secretas y criminales.”<sup>195</sup>

La “Operación Cóndor” no solamente se redujo a la detención y traslado ilegal de opositores políticos. El rastreo y eliminación de adversarios políticos sin cuidarse de las fronteras o los límites constitucionales produjo miles de desaparecidos, secuestrados y asesinados, algunos de ellos en prisión.

El esquema de secuestro, tortura y ejecución clandestina, como prácticas sistemáticas contra los opositores políticos, recibe el nombre de “guerra sucia”. Se coordinaron operativos de ejecución extrajudicial dentro y fuera de los países participantes. Entre otros, podemos nombrar el asesinato en Buenos Aires (por medio de una bomba instalada en su auto por agentes de inteligencia chilena y argentina, con el apoyo de la CIA, la Triple A y anticastristas) el 30 de septiembre de 1974 del general chileno Carlos Prats - ex-Ministro de Defensa de Allende- y su esposa, asilados en Argentina. Meses después, el 19 de diciembre del mismo año fue asesinado en París, Francia, el coronel uruguayo Ramón Trópoli al negarse a participar en la represión en su país.

En 1974 y 1975 se llevó a cabo la “Operación Colombo”, dentro de la “Operación Cóndor”, coordinada por la DINA de Chile y la Triple A de Argentina. Después de su ejecución 119 chilenos desaparecieron (95 militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, 8 del Partido Comunista de Chile, 8 del Partido Socialista y 8 de otros grupos).

El 11 de mayo de 1976 fue asesinado a balazos en París, Francia, el diplomático y general boliviano Joaquín Centeno Anaya, opositor del dictador Hugo Bánzer. Con el apoyo de la ultraderecha estadounidense<sup>196</sup> Orlando Letelier, (canciller, ministro de Interior en el gobierno de Allende y Ministro de la Defensa al momento del golpe militar, exiliado en Washington, Estados

---

<sup>194</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>195</sup> *Ibidem*, pp. 24.

<sup>196</sup> De la que destacó el futuro presidente George Bush -por cierto, cuando se redactan las presentes líneas, padre del actual presidente norteamericano-, incluyendo además a las mafias como el Comando de Organizaciones Revolucionarias Unidas -formada por emigrados cubanos- y la CIA, apoyados por el gobierno Paraguayo.

Unidos) fue asesinado junto con Ronny Moffit el 21 de septiembre de 1976, al estallar una bomba colocada bajo su automóvil. Aunque se demostró la participación intelectual de altas personalidades de Norteamérica, como George Bush y Henry Kissinger, no se juzgó a nadie por ese crimen.<sup>197</sup> Es más, la CIA ocultó a los cubanos responsables (Virgilio Paz, José Dionisio Suárez, Alvion Ross y los hermanos Novo). Estos mismos mercenarios, con apoyo de la CIA, el 6 de octubre en 1976 colocaron otra bomba en un avión de la Compañía Cubana que viajaba de Guyana a Cuba con un saldo de 73 muertos. Aunque los participantes fueron detenidos y condenados en Venezuela a 22 y 26 años de prisión, en septiembre de 1980 fueron liberados por “falta de pruebas”. Los mismos, en marzo de 1980, asesinaron al arzobispo de El Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero.<sup>198</sup> Actualmente viven en los Estados Unidos bajo la protección de la CIA.

La CIA y “Operación Cóndor” también son responsables de la muerte del general Omar Torrijos en Panamá y del presidente de Ecuador Jaime Roldós, ambos ocurridos en 1981. También realizaron operaciones terrorista del mismo tipo que en el Cono Sur, en Centroamérica (Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras) y en Jamaica,<sup>199</sup> con lo que se expandió la coordinación de los servicios de inteligencia en toda América.

Pero si el horror y la sangre derramada no fuera suficiente:

“... en Argentina existió un plan sistemático por el cual las detenidas embarazadas eran mantenidas con vida hasta el momento del parto, el que se producía en los centros clandestinos o los hospitales de las plazas armadas. Allí, los militares se quedaban con los niños y “trasladaban” a las madres. El traslado significaba la desaparición. Así, unas cuatrocientas parejas de desaparecidos fueron despojados no sólo de sus vidas, sino de sus hijos recién nacidos que eran entregados a militares, policías o amigos e incluso vendidos...”<sup>200</sup>

Las Abuelas Plaza de Mayo han logrado, después de intensas movilizaciones e investigaciones, recuperar a más de 60 de esos niños, sin embargo para la mayoría sigue existiendo la incertidumbre. En nuestro país varias guerrilleras embarazadas fueron detenidas y desaparecidas por los cuerpos de seguridad. Son los casos de Lourdes Martínez Huerta, 23 años de edad, profesora de enfermería de la Universidad Autónoma de Sinaloa, detenida-desaparecida con tres o cuatro meses de embarazo, entre el 10 de mayo y el 15 de junio de 1975 en Culiacán, Sinaloa, en un operativo conjunto de la Brigada Blanca, Dirección Federal de Seguridad, Ejército Mexicano y Policía Judicial del estado; Teresa Torres Ramírez de Mena, ama de casa y

---

<sup>197</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, pp. 128-132.

<sup>198</sup> *Ibidem*, pp. 134-139.

<sup>199</sup> *Ibidem*, pp. 235-249.

<sup>200</sup> *Ibidem*, pp. 270.

estudiante de 21 años de edad, esposa de Guillermo Mena Rivera detenido-desaparecido desde el 29 de enero de 1976, militante del Comando femenino de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, fue detenida-desaparecida el 31 de enero de 1976, en Acapulco, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, Policía Judicial del Estado y Policía Judicial Federal Militar bajo el mando del torturador, sádico y asesino Otoniel Tarín y otros policías del gobierno de Rubén Figueroa Figueroa. Fue sacada de su domicilio con toda violencia. Durante los sucesos Otoniel Tarín golpeó a su padre en la cabeza con la cacha de su pistola, al tratar de intervenir para ayudarla. Teresa contaba con tres meses de embarazo. Fue conducida al Campo Militar No. 1 de la Ciudad de México, donde dio a luz a mediados de 1976<sup>201</sup>; Cristina Rocha Manzanares, estudiante de 23 años de edad, con cuatro meses de embarazo, fue detenida-desaparecida el 1 de julio de 1976 aproximadamente a las 5:00 horas cuando llegaron a su domicilio en la localidad de San Blas, Municipio El Fuerte, estado de Sinaloa, a bordo de camionetas pertenecientes a la Policía Judicial del Estado, agentes de la Dirección Federal de Seguridad, auxiliados por la Policía Municipal Local y la Policía Judicial Federal, así como elementos del Ejército Mexicano. Por medio de la violencia se introdujeron en su domicilio y detuvieron, sin haber para el efecto mandamiento escrito de autoridad competente, a Cristina Rocha Manzanares, su esposo Ignacio Tranquilino Herrera Sánchez, estudiante de 23 años de edad, y su cuñado Juan de Dios Herrera Sánchez, estudiante de 21 años de edad. Se identificó entre los que comandaban el operativo al Coronel Jorge Arroyo Hurtado, comandante del 23º Regimiento de Caballería.<sup>202</sup> Fueron trasladados a la Comandancia de la Policía ubicada en el poblado de San Blas, Sinaloa. El día 2 de julio de 1976, los detenidos fueron conducidos a la Comandancia de la 9ª Zona Militar y después, probablemente, al Campo Militar No 1 en la Ciudad de México.<sup>203</sup> Los tres militantes de la Brigada “16 de Enero” de la Liga Comunista 23 de Septiembre hasta la fecha permanecen detenidos-desaparecidos; Alicia de los Ríos Merino, militante de la “Brigada Roja” de la Liga Comunista 23 de Septiembre, con meses de embarazo, detenida por la Dirección Federal de Seguridad y la Brigada Blanca en enero de 1978. Personalmente torturada, entre otros, por Francisco Sahagún Baca, existe testimonio, negado desde luego por el gobierno mexicano, de que

---

<sup>201</sup> Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México (Eureka), 1977 ;Diez Años de Lucha por la Libertad! 1987, México, 1987 y CNDH, Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y principios de los 80, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. <http://www.cndh.org.mx/principal/document/informe/index.html>.

<sup>202</sup> *Ibidem*.

<sup>203</sup> CNDH, *op. cit.*



estando desaparecida ese mismo año, recluida clandestinamente en la “Cárcel de Mujeres”, dio luz a un niño. Alicia y su hijo continúan hoy en día detenidos-desaparecidos;<sup>204</sup> y Martha Murillo de Ramírez, enfermera, con meses de embarazo, fue detenida-desaparecida en su domicilio el 20 de septiembre de 1983 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Durante cinco o seis meses permaneció en los separos de la Dirección Federal de Seguridad en la Ciudad de México. Después no se ha sabido nada de ella ni de su hijo.<sup>205</sup>

Aunque probablemente no vuelva a usarse públicamente ese código “Operación Cóndor”, aun en nuestros días existe. La coordinación de los grupos militares y en particular de los grupos de inteligencia de los diversos países de Latinoamérica, bajo la hegemonía del Norteamericano es un hecho.<sup>206</sup> Nuestras fuerzas armadas y organizaciones policiales desde el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional cada día adoptan más los roles de conducta trazados por el ejército norteamericano.

¿El Ejército Mexicano o alguna otra corporación policial mexicana formó o continúa siendo parte de la “Operación Cóndor”? No existe hasta nuestros días una información clara con respecto a este tema. Sólo se puede especular al no existir las suficientes pruebas concretas que nieguen o afirmen su participación. Dos casos contradictorios pueden ilustrarnos. En uno, los servicios de espionaje de la Marina y Ejército Argentino desarrollaron un plan para asesinar a los principales dirigentes del Movimiento Peronista Montonero y exterminar su organización. El 16 de enero de 1978 un comando argentino, con papeles falsos, llegó a la Ciudad de México para preparar un atentado contra sus comandantes, en particular contra Mario Eduardo Firmenich. La “Operación México” fue descubierta a tiempo gracias al testimonio de Tulio Valenzuela y denunciada ante la opinión pública. Agentes de la Dirección Federal de Seguridad, que no había detectado el complot, detuvieron al grupo operativo enviado por la junta militar argentina y lo expulsaron del país, salvando la vida de los exiliados montoneros radicados en México.<sup>207</sup> Lo que quedó claro por esos días fue:

---

<sup>204</sup> Comité ..., op. cit. y Sergio Aguayo Quezada, *La Charola. Una Historia de los Servicios de Inteligencia de México*, Grijalbo, Col. Raya en el Agua, México, 2001, p. 28-30.

<sup>205</sup> Comité ..., op. cit. y CNDH, op.cit.

<sup>206</sup> Por ejemplo ver el trabajo del coronel John Waghelstein, analista de Investigación Estratégica del Army War College, en Carlisle, Pennsylvania, *Conflicts de Baja Intensidad en el Periodo Post-Vietnam*, fotocopias, 16 de enero de 1985, Headquarters, Department of the Army, *Operaciones de Contra Guerrilla*, Rioplatense, 1971, Argentina y el material secreto de la Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos, *Desarrollo de la Apreciación Combinada para la Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos Sobre la Subversión en el Continente*, fotocopias, s.f.

<sup>207</sup> Miguel Bonasso, *Recuerdo de la Muerte*, Era, Biblioteca Era, México, 1987, pp. 181-205.

“... 1) la Operación México existió; 2) el General Galtieri, con el acuerdo del Presidente Videla y el Estado Mayor del Ejército, ordenó una operación clandestina en territorio extranjero; 3) al menos tres agentes militares fueron enviados a México para infiltrar las estructuras de los Montoneros y operar sobre su conducción y 4) toda esta maniobra se frustró –y las autoridades mexicanas pudieron detener a los violadores de su soberanía- merced al testimonio de Valenzuela.”<sup>208</sup>

Sin embargo, en el otro caso, se notó una coordinación siniestra entre los servicios de inteligencia mexicanos y los argentinos. El 28 de octubre de 1995 fue interceptado por dos vehículos en la carretera que une las ciudades de Tepotztlan y Cuautla el automóvil donde viajaba Enrique Haroldo Gorriarán Merlo, uno de los pocos altos comandantes sobrevivientes del Ejército Revolucionario del Pueblo y miembro de dirección nacional del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Argentina, quien se encontraba ilegalmente en México buscando su asilo político. Sin mediar palabra, los atacantes comenzaron a disparar sin recibir contestación, pues no llevaban armas. Así fue detenido Gorriarán, poniendo fin a 25 años de persecución militar y policial en su contra por parte de las fuerzas de seguridad argentinas. El operativo fue ejecutado con la aprobación y coordinación de la Procuraduría General de la República y fue materializado por agentes argentinos pertenecientes al SIDE y no por policías federales mexicanos.<sup>209</sup> Violando nuestras leyes sobre migración y asilo político, pues se considera que “cuando la vida del perseguido está en peligro, la falta de documentación migratoria es considerada una eximente en derecho y en convenciones internacionales”,<sup>210</sup> Enrique fue entregado un día después, el 29 de octubre, al gobierno argentino. Como fue de esperarse, su secuestro culminó con su sentencia de por vida en prisión como consecuencia de su militancia revolucionaria. El grupo de agentes del SIDE fue recibido y felicitado por el Presidente Menem. Públicamente se reconoció, gracias a la prensa inglesa y chilena, que uno de los acuerdos a que llegaron los presidentes Ernesto Zedillo<sup>211</sup> y Carlos Menem en 1995 fue el secuestro de Gorriarán en México y su traslado ilegal a Argentina. El 30 de octubre de ese mismo año, el presidente argentino dio a conocer que en el secuestro “intervinieron en territorio mexicano 60 agentes del SIDE”, quedando claro la coordinación represiva entre los Estados. Aunque no prosperó, más de cien diputados y numerosas personalidades mexicanas iniciaron un juicio político contra el gobierno de Zedillo por la invasión ilegal de agentes argentinos a territorio nacional.<sup>212</sup>

---

<sup>208</sup> *Ibidem*, p. 205.

<sup>209</sup> Enrique Gorriarán, *Alegato de Enrique Gorriarán*, Cámara Federal de San Martín, Argentina, 2 de julio de 1997, reproducido por la Cámara de Diputados, México, pp. 1-4.

<sup>210</sup> *Ibidem*.

<sup>211</sup> Zedillo rompió con la tradición de respeto al refugio y asilo político que México había otorgado contra los perseguidos políticos; se convirtió en el instrumento persecutor y represor de otros gobiernos, en particular contra ex militantes de la ETA, los cuales fueron detenidos y entregados al gobierno español.

<sup>212</sup> *Ibidem*, p. 4 y siguientes.

Esta última visión se ha ido consolidando aunque todavía no llegue a ser una total certeza. La hipótesis de la participación activa de las fuerzas militares y policiales de México en la “Operación Cóndor”, es decir, en la coordinación de los servicios de inteligencia de los países de Latinoamérica, es un hecho para investigadores como el abogado Martín Almada, descubridor de los archivos secretos de dicha operación en Paraguay a consecuencia de la caída y exilio del dictador Alfredo Stroessner en 1989. En sus investigaciones encontró documentación que refuerza la participación de los servicios de inteligencia mexicanos en la “Internacional del Terror”. En el caso de México el plan Cóndor operó a través de la Liga Anticomunista que lideró Rafael Rodríguez López. Esa organización fue miembro del Consejo Coordinador de la Confederación Anticomunista Latinoamericana, formando, entre otros, por grupos paramilitares y escuadrones de la muerte como la Triple A de Argentina.<sup>213</sup>

La Liga Anticomunista se encargó de organizar la reunión internacional de la Confederación Anticomunista Latinoamericana en Guadalajara, Jalisco, del 10 al 14 de julio de 1974,<sup>214</sup> con la participación de delegaciones militares de México, Paraguay, Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Colombia, Bolivia, Guatemala, El Salvador y Cuba (exiliados), con el objeto de “recibir información e intercambiar experiencias de las actividades comunistas y pro comunistas en el continente a fin de adoptar medidas y recomendaciones válidas de aplicación en todos los países del continente”.<sup>215</sup> El Secretaría General se encontraba en manos del mexicano Rafael Rodríguez López<sup>216</sup> y del paraguayo Antonio Campos Alum<sup>217</sup>, director de la Policía Técnica. La reunión se realizó tan sólo un año y cuatro meses después de la fundación en esa misma ciudad de la Liga Comunista 23 de Septiembre (marzo de 1973).

Dentro de las resoluciones adoptadas destacaron:

“Establecer un sistema regular de información confidencial que posibilite el intercambio de datos entre las organizaciones nacionales miembros de la CAL.

Organizar una Agencia Noticiosa Internacional para difundir la gestión de los gobiernos nacionalistas de América y denunciar sistemáticamente las actividades marxistas.

---

<sup>213</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, p. 238.

<sup>214</sup> Juan C. Rodríguez Tovar, “La ultraderecha mexicana en la Operación Cóndor”, en *Proceso*, No. 1327, p. 22.

<sup>215</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, p. 238.

<sup>216</sup> En abril de 2002 Rafael Rodríguez López era director editorial del diario *Ocho Columnas* de Guadalajara, Jalisco. Juan C. Rodríguez Tovar, *op. cit.*, p. 20.

<sup>217</sup> Antonio Campos Alum actualmente es prófugo de la justicia paraguaya, acusado de crímenes contra la humanidad cometidos durante los años de la dictadura militar de Alfredo Stroessner. El ex dictador gozaba en 2002 un apacible exilio en Brasil. Juan C. Rodríguez Tovar, *op. cit.*, p. 22.

Ampliar a nivel continental el apoyo financiero del sector empresarial para allegar recursos para la lucha anticomunista.

Coordinar y apoyar la acción de los grupos nacionalistas en las universidades y sindicatos del continente. Organizar Centros de Formación Ideológica, empleando denominaciones de fachada, a los efectos de preparar a dirigentes en diversos niveles de militancia...<sup>218</sup>

Rafael Rodríguez López se encuentra vinculado con la fundación de los “Tecos”, grupo de extrema derecha de la Universidad Autónoma de Guadalajara, también integrante de la Liga Mundial Anticomunista, que operó en los años setenta prestando fuerte apoyo a la política contrainsurgente desarrollada por las fuerzas militares y policiales en Guadalajara para exterminar a los núcleos revolucionarios de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y Unión del Pueblo. Dentro de la Liga Mundial Anticomunista militaron, entre otros, el reverendo Sun Myung Moon, líder de la Iglesia de la Unificación, el dictador Stroessner, el senador republicano Jes Helms, y los fundadores de los escuadrones de la muerte en Guatemala Mario Sandoval Alarcón y Roberto D’Abuissou.<sup>219</sup>

Finalmente, en noviembre del 2001 México dejó de ser observador de la Conferencia de Ejércitos Americanos para convertirse en miembro pleno. La Conferencia creada en 1960 a iniciativa de los Estados Unidos con el fin de diseñar una estrategia de contención contra la influencia de la revolución cubana, desde sus orígenes ha sido uno de los principales instrumentos que ha permitido a las juntas militares y gobiernos latinoamericanos montar una red de represión contra cualquier tipo de oposición.<sup>220</sup>

### **Seguridad Nacional y Terrorismo de Estado en México**

Desde 1946 hasta fines de los setenta el gobierno mexicano hizo pocas referencias públicas relacionadas al tema de la seguridad nacional. No quiere decir que no tuviera una concepción definida sino que ésta no fue dada a conocer públicamente. Su concepto se supeditó totalmente al de los Estados Unidos; sus aportes a la “paz social”, producción petrolera, inversiones o construcción de carreteras fueron concebidas como aportes de México a la seguridad del Estado norteamericano. Su consenso fundamental fue el que la seguridad nacional mexicana ni estaba amenazada ni ponía en riesgo la estadounidense, aunque el gobierno maximizó los supuestos efectos desestabilizadores de los grupos armados a su conveniencia.<sup>221</sup>

---

<sup>218</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, p. 238 y Juan C. Rodríguez Tovar, “*op. cit.*”, pp. 22-23.

<sup>219</sup> Juan C. Rodríguez, *op. cit.*, p. 23.

<sup>220</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>221</sup> Sergio Aguayo Quezada, “Los usos, abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990”, en Sergio Aguayo Quezada y Bruce Michael Bagley (comp.), *En Busca de la Seguridad Perdida. Aproximaciones a la*

En general se definió que un México inestable afectaría a los Estados Unidos porque abría la posibilidad de que llegara al poder intereses externos y / o adversos poniendo en riesgo las inversiones norteamericanas. En todo el periodo de estudio, la seguridad nacional mexicana se igualó con la seguridad interna (o gubernamental), militarizando implícitamente ese concepto. Se definió que México y los Estados Unidos compartían los mismos intereses de seguridad. Desde 1946 los gobiernos en turno utilizaron el concepto de seguridad nacional como sinónimo de control de la disidencia por medio de la fuerza.<sup>222</sup>

La situación política que vivió nuestro país durante las décadas de los sesenta y setenta se enmarcó en un sistema autoritario, asentado en una doctrina de seguridad nacional que no correspondió a las necesidades propias del desarrollo de nuestro país sino a una estrategia contrainsurgente que fortaleció aun más la dependencia nacional hacia los Estados Unidos.

“En los países totalitarios o autoritarios aumenta el riesgo porque el aparato gubernamental goza de bastante impunidad, en parte porque una de las funciones más importantes del aparato de seguridad es controlar a la población. Su obediencia y su lealtad están con los gobernantes de donde les viene poder y privilegios con frecuencia excesivos. Esto lleva a que los criterios con que se define a un enemigo de la nación sean intencionalmente vagos, y es frecuente que los métodos que utilicen se salgan de la legalidad o de la legitimidad. Podrán servir con eficacia al gobernante pero se degradan los servicios de inteligencia que terminan siendo policías políticas dedicadas a violar los derechos de los ciudadanos para defender los intereses de un pequeño grupo.”<sup>223</sup>

En México se practicó el uso del terror por parte del Estado. El concepto de terrorismo de Estado no es nuevo, se ha aplicado desde los orígenes de dicha institución. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, en particular de los horrores y holocausto cometidos por la maquinaria del Estado nazi en Alemania, las naciones agrupadas en la ONU, en 1948, firmaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos a fin de evitar que la historia de Estados genocidas se repitiera nuevamente. Los buenos deseos quedaron solamente en ilusiones, pues pronto la hegemonía norteamericana volvió a ejercer la violencia institucional sobre todos los pueblos del mundo.<sup>224</sup>

---

*Seguridad Nacional Mexicana*, Siglo XXI, Col. Sociología y política, México, 1990, p. 107 y siguientes. También puede consultarse sobre el mismo tema Varios, “Seguridad Nacional”, en *El Cotidiano*, UAM-A, No. 71, Año 12, septiembre de 1995, México; y CEMCAP, *Revista del Centro de Estudios Militares General Carlos Prats*, número especial, Año II, No. 3, septiembre de 1987, México.

<sup>222</sup> Sergio Aguayo, *op. cit.*, p. 118-120.

<sup>223</sup> Sergio Aguayo, “El espionaje ante la cultura cívica”, en *La Jornada Semanal*, No. 282, México, 6 de noviembre de 1994, p. 19.

<sup>224</sup> *El Terrorismo de Estado*, <http://www.derechoschile.com/basicos/definiciones/terrorismodeestado1.html>.

Pero, ¿qué es el terrorismo de Estado? Para autores como Noam Chomsky el terrorismo se refiere a la amenaza o el uso de la violencia, por lo general, con fines políticos en contra de civiles no-combatientes. Para él, existen diferentes variedades del terrorismo (terrorismo internacional, terrorismo a gran escala, terrorismo de Estado y terrorismo individual). Los terrorismos de Estado e individual dependen de la fuente de planeación y operación, o pueden ser una combinación de ambos cuando el terrorismo individual opera bajo las órdenes del estado o bajo su dirección y apoyo <sup>225</sup> (como aconteció en México con el Ejército, la Dirección Federal de Seguridad y demás corporaciones policiales, como se verá extensamente en el presente trabajo).

Para William Schulz, las razones por las cuales una élite en el poder decide dar preferencia a determinadas formas de terror sobre otras (por ejemplo la desaparición de personas con mayor frecuencia que el tradicional asesinato político) conduce a otro aspecto importante: la psicología política del terrorismo de Estado. Para este autor, el estudio del terrorismo de Estado merece una investigación más profunda del carácter represivo de un sistema social de clases, por ello señala que dicho carácter se ejerce fundamentalmente en tres niveles estructurales.

- a) El primer nivel pasa por la estructura socioeconómica, mediante las relaciones sociales y económicas imperantes. Esta forma de violencia estructural o sistémica se le llama opresión. Ejemplo de ello son la muerte diaria de decenas de miles de niños por desnutrición, el analfabetismo, el desempleo, la discriminación racista, la violencia machista contra las mujeres.
- b) El segundo nivel de la represión sistémica es la represión “ordinaria” del Estado, es decir, la actividad represiva requerida para cumplir con determinadas funciones públicas, ejecutada conforme al derecho nacional e internacional.
- c) El último nivel es la violencia que perpetra el Estado en violación de las normas del derecho nacional e internacional.

Para Schultz la represión ordinaria y el terrorismo de Estado constituyen un medio económico directo o no de apropiación de riquezas por parte de una minoría dominante; ambos pueden utilizarse en la defensa de un sistema establecido de producción y apropiación y para la expansión de determinadas relaciones de producción o su creación en áreas donde no existían. “... la intensidad con que se utilizan las dos formas de represión sistémica depende de la naturaleza y dimensión de la amenaza a la cual se ve expuesto el sistema clasista establecido”.

---

<sup>225</sup> *Ibidem*.

Una élite en el poder recurre a métodos terroristas cuando su sistema de represión ordinario y sus controles hegemónicos resultan ineficaces para neutralizar la amenaza.<sup>226</sup>

*“... la élite en el poder reacciona ante una amenaza conforme a la percepción que tenga de ella. Esto explica por qué el terrorismo de Estado es usado a veces de manera excesiva, es decir, por encima de las necesidades o intereses objetivos de las clases dominantes que los emplean; y, así mismo, por qué se aterroriza a grupos sociales, políticos y religiosos que objetivamente no constituyen ninguna amenaza real para el sistema.”<sup>227</sup>*

Por último, William nos señala que el terrorismo puede operar de dos maneras. Directamente, por medio de agencias del Estado mismo –como en el caso mexicano- e indirectamente, mediante la utilización de entidades sustitutivas, tales como otros estados o grupos o individuos, como son los escuadrones de la muerte.

Para Miguel Bonasso, periodista y ex-dirigente de los Montoneros, sobreviviente de la dictadura argentina, la diferencia entre terrorismo de Estado y terrorismo a secas consiste en que este último carece del poder represivo del estado, utilizando la violencia indiscriminada para expresar su oposición al poder y tratar de desestabilizarlo.<sup>228</sup> Conceptualmente terrorismo de Estado

*“se usa ... para demarcar un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión “legal” (la consentida por el marco jurídico tradicional) y debe apelar a “métodos no convencionales”, a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea ésta armada o desarmada.”<sup>229</sup>*

Para Bonasso, el terrorismo de Estado al mismo tiempo que amplía sus prácticas más crueles y aberrantes, asegurando su dominación, debe negar su autoría para no transgredir las normas jurídicas internas e internacionales que teóricamente defienden los derechos humanos. Se presenta como el último bastión del “sistema democrático” y del “mundo libre”, y las dictaduras militares como un paso necesario para retornar al régimen de derecho y a la democracia; postulado, como señala E. Garzón, *“tan inaceptable como propiciar la muerte intencional de inocentes para amedrentar a los culpables reales o probables.”<sup>230</sup>*

---

<sup>226</sup> *Ibidem.*

<sup>227</sup> *Ibidem*, subrayado del autor.

<sup>228</sup> *Ibidem.*

<sup>229</sup> *Ibidem.*

<sup>230</sup> *Ibidem*, subrayado del autor.

“Hablar de terrorismo de Estado es un aparente contrasentido, porque el Estado no puede ser terrorista si es democrático. Pero sí se puede hablar de terrorismo *desde* el Estado. Una de las características principales de ese terrorismo es la impunidad que genera, porque se extiende un manto de protección que impide toda investigación, que trueca las pruebas que puede haber...”<sup>231</sup>

En Latinoamérica la desaparición forzada, dirigida desde las instituciones que deben velar por la seguridad de las personas y la nación, correspondió a la expresión más perfecta y siniestra desarrollada por el terrorismo de Estado, además de ser la violación de derechos humanos más flagrante y global conocida. Baste por el momento señalar que en nuestro país, la aplicación de la doctrina de seguridad nacional y su corolario militar de contrainsurgencia, provocaron por lo menos la desaparición de 532 conciudadanos entre 1967 y 1987.

Dentro de la percepción del gobierno mexicano los grupos revolucionarios armados eran una amenaza que debía ser erradicada de cualquier forma. Gracias a documentos desclasificados por el Departamento de Estado de Estados Unidos en el año 2000, y publicados por la revista *Proceso*, por primera vez se ofrecieron pruebas irrefutables de la responsabilidad directa de Luis Echeverría en la lucha contrainsurgente durante su presidencia en la aplicación por lo menos desde 1973 de una política estatal de asesinato contra guerrilleros detenidos en cárceles legales y clandestinas o en proceso de curación en hospitales.<sup>232</sup>

Dentro de esos telegramas confidenciales del Embajador de Estados Unidos en México, destacó el marcado con el número 1493 por indicar claramente cómo el gobierno mexicano impulsó la defensa de la seguridad nacional y su lucha contraguerrillera contra las fuerzas insurgentes.

“... El secretario de Relaciones Exteriores, Rabasa me llamó... para darme un mensaje del presidente Echeverría al presidente Nixon sobre el reciente complot para derrocar al gobierno mexicano... así como la expulsión de diplomáticos soviéticos...”

... Echeverría quería que Nixon conociera que el gobierno mexicano había seguido el curso de la acción de estos eventos de acuerdo a su convicción de que el comunismo no era permisible en México... México se cuidaría a sí mismo y... los Estados Unidos no necesitaban temer... (mientras) él fuera presidente, de cualquier amenaza por parte de su flanco sur... él había decidido confrontarlos directamente.

...

... (Echeverría) estaba decidido a no negociar ni a exportar la Revolución Mexicana ni aceptar el intento de importación de ninguna otra revolución.”<sup>233</sup>

---

<sup>231</sup> Sanjuana Martínez, “Fox ante un compromiso ineludible: Garzón”, en *Proceso*, No. 1311, 16 de diciembre del 2001, p. 29.

<sup>232</sup> Gerardo Lissardy, “Las huellas criminales de Echeverría”, en *Proceso*, No. 1316, 20 de enero del 2002, México, p. 8 y siguientes.

<sup>233</sup> *Telegrama Confidencial-México 1495*, Ref. México 1493, de la Embajada de Estados Unidos en México, para el Departamento de Estado, prioridad 5953, tomado de *La Guerra Sucia: los Documentos de Washington*, *Proceso*, [http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template\\_interior\\_02.html?n=&ex=e208](http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_interior_02.html?n=&ex=e208).



Echeverría cumplió. Entre otras muchas medidas, dio instrucciones para que los rebeldes fueran capturados y hechos “desechables”, al ser “prescindibles”. Las medidas drásticas tomadas para desarticular los grupos insurgentes consistieron en el uso de la represión “hasta donde fuera posible”. Todas las autoridades que lucharon contra los rebeldes fueron autorizadas para omitir los debidos procesos legales, se les dio impunidad para utilizar la tortura, asesinar y desaparecer a cualquier persona que pareciera a su juicio subversivo, además de girar órdenes de tirar a matar a cualquiera que fuera atrapado en actos violentos y secuestros.<sup>234</sup> Por si fuera poco, creó escuadrones de la muerte utilizando agentes de la Dirección Federal de Seguridad y otros cuerpos policiales.

Los Estados Unidos siempre siguieron de cerca y apoyaron los crímenes y atrocidades cometidas por las diferentes administraciones estudiadas. No por nada en 1969 el embajador en México, Robert McBride, describió a Echeverría como

“... un hombre que está determinado a mantener la ley y el orden. Él ha remarcado su antipatía por las manifestaciones y creo entonces que será duro con los estudiantes y con cualquiera que busque alterar la calma y la estabilidad en la escena mexicana”.<sup>235</sup>

Ya como presidente, nuevamente ante McBride

“... Echeverría insistió en que “continuaría la vigorosa línea anticomunista que había seguido como secretario del interior que, mientras protege las libertades individuales, no permite un activismo radical”.<sup>236</sup>

### **La formación contrainsurgente del Ejército Mexicano**

Para lograr sus fines en el continente americano, el gobierno norteamericano utiliza, entre otros medios de presión, la ayuda militar o asistencia militar, consistente en asesoramiento técnico-organizativo de las fuerzas armadas, así como donación y otorgamiento de créditos para armamento y equipo bélico en general. Además, se encuentran los tratados bilaterales de índole militar y los convenios multilaterales de “seguridad colectiva” firmados. La penetración ideológica ha sido reforzada en forma directa a través de visitas de oficiales y jefes de las fuerzas armadas mexicanas a las instalaciones de sus colegas en Estados Unidos o en la zona del Canal de Panamá y la que éstos realizan en forma recíproca en nuestro país, por ello ha sido de gran

---

<sup>234</sup> *Violencia en Guadalajara*, Ref. Guadalajara A-72 del 19 de octubre de 1973, del Cónsul de Guadalajara para el Departamento de Estado, “Secreto” A-81, tomado de *La Guerra Sucia: los Documentos de Washington*, Proceso, [http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template\\_interior\\_02.html?n=&ex=e208](http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_interior_02.html?n=&ex=e208).

<sup>235</sup> Gerardo Lissardy, *op. cit.*, p. 8.

<sup>236</sup> *Ibidem*, p. 9.

importancia promover cadetes mexicanos formados en establecimientos académico-militares de Estados Unidos, especialmente en lo relacionado al área de técnicas y métodos contrainsurgentes.<sup>237</sup>

La Escuela de las Américas (SOA por sus siglas en inglés) fue establecida en Panamá en 1946, y, bajo la presión del pueblo panameño, fue trasladada en 1984 a Fort Benning, Georgia.<sup>238</sup> La Escuela de las Américas a sido definida por el presidente de Panamá, Jorge Illueca, como “la base más grande para la desestabilización en América Latina”; uno de los principales diarios panameños la apodó “La Escuela de Asesinos”; otros autores la llaman “Escuela de la Muerte”.<sup>239</sup> Durante casi 57 años a través de esa institución los Estados Unidos ha apoyado y difundido impunemente el terrorismo de Estado en toda Latinoamérica.

“La historia apoya estas acusaciones. Cientos de miles de latinoamericanos han sido torturados, violados, asesinados, desaparecidos, masacrados y obligados a refugiarse por soldados y oficiales entrenados en esa Escuela. Los egresados del SOA persiguen a los educadores, organizadores de sindicatos, trabajadores religiosos, líderes estudiantiles, y a los pobres y campesinos que luchan por los derechos de los damnificados.”<sup>240</sup>

Según la organización *School Of the Americas Watch (SOAW)*, desde su fundación la Escuela de las Américas ha entrenado a 60,000 soldados latinoamericanos en técnicas de combate, tácticas de comando, inteligencia militar, y técnicas de tortura. Estos graduados han dejado un largo trecho de sangre y sufrimiento en sus países. Hoy día entrena entre 900 a 2,000 soldados por año.

Con el paso del tiempo se ha logrado conocer la educación impartida en esa “escuela del terror”. En septiembre de 1996 la intensa presión de grupos religiosos y civiles obligaron al Pentágono dar a conocer a la opinión pública norteamericana siete de sus manuales de entrenamiento en español utilizados hasta 1991. Aunque en dichos textos no se recomienda el uso de técnicas de interrogación como la tortura, ejecución y detención de familiares de los interrogados, egresados de la Escuela han sostenido públicamente que sí se les impartieron y promovieron dichas prácticas, incluso gente sin hogar fue utilizada como “animales de laboratorio” para los entrenamientos de tortura.<sup>241</sup>

---

<sup>237</sup> Ver Guillermo Boils, *op. cit.*, p. 33 y siguientes.

<sup>238</sup> Se le cambió su nombre en el año de 2002. Hoy se llama Instituto para la Cooperación en Seguridad del Hemisferio Occidental. *La Jornada*, 14 de abril del 2002, p. 22.

<sup>239</sup> SOA Watch, *La Escuela de Asesinos*, SOA Watch, p. 1, <http://www.soaw.org>.

<sup>240</sup> *Ibidem*.

<sup>241</sup> Entre esos manuales se pueden consultar en la hoja Web de School of the Americas Watch (<http://www.soaw.org>), los siguientes: *Terrorismo y Guerrilla Urbana*, <http://www.soaw.org/Manuals/ter-urb.html>;

El gobierno norteamericano y los defensores de la Escuela de las Américas han ocultado sus prácticas criminales sostenido siempre que sus objetivos se encuentran enmarcados en la promoción y defensa de valores democráticos de las fuerzas militares latinoamericanas.

Las naciones latinoamericanas con mayor índice de violaciones de derechos humanos “curiosamente” son las que han enviado el mayor número de soldados a la Escuela de las Américas. Durante el apogeo de la represión militar, han sobresalido la Bolivia del General Bánzer, Nicaragua bajo los Somozas y El Salvador durante los años más sangrientos de la guerra civil (de 60 oficiales involucrados en atrocidades y genocidios enumerados por el Informe de la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas referente a El Salvador, más de dos tercios son egresados de la Escuela de las Américas). México después del levantamiento indígena de 1994, encabezado por el EZLN, se convirtió en el principal cliente de esa Escuela.<sup>242</sup>

Entre sus graduados figuran al menos once militares que luego fueron dictadores, entre ellos el ecuatoriano Guillermo Rodríguez, el peruano Juan Velasco Alvarado, los argentinos Roberto Viola y Leopoldo Galtieri, los bolivianos Hugo Bánzer y Guido Vildoso, el hondureño Juan Melgar Castro y el guatemalteco Efraín Ríos Montt, así como Efraín Vázquez y Héctor Ramírez, generales venezolanos que intentaron derrocar al gobierno constitucional de Héctor Chávez el 11 de abril del 2002.<sup>243</sup>

En su Galería de la Fama, sitial de honor, se encuentran seleccionados sus graduados más destacados o por aquellos invitados a presentar e impartir cursos especializados, dentro de los que se encuentran, por ejemplo

**“El General Héran José Guzmán Rodríguez** – Honorificado en la Galería de la Fama en 1993. Rodríguez protegió y asistió al escuadrón de la muerte del grupo paramilitar colombiano “MAS”, el cual fue responsable de la muerte de por lo menos 149 personas. El dirigió a los soldados que detuvieron, torturaron, violaron, y ejecutaron a Yolanda Acevado Carvajal.

**El General Héctor Gramajo** – Orador invitado en 1991. Arquitecto de políticas de genocidio desde 1980 hasta 1991, las cuales resultaron en el asesinato, violación, tortura, y desplazamiento forzoso de cientos de miles de indígenas en Guatemala. Gramajo fue declarado culpable de numerosos crímenes de guerra en una corte norteamericana seis semanas antes de su presentación en una ceremonia de grado en el SOA.

**El Coronel Pablo Belmar** - Instructor invitado en 1987. Directamente implicado en la tortura y asesinato, en 1976, del oficial de las Naciones Unidas, Carmelo Soria, cuyo cuello fue fracturado tras ser arrestado y torturado por personal chileno del DINA.”<sup>244</sup>

---

*Inteligencia de Combate*, <http://www.soaw.org/Manuals/intel-comb-toc.html>; *Manual de Estudio Manejo de Fuente*, <http://www.soaw.org/Manuals/manejo-toc.html>; *Manual de Estudio Interrogación*, <http://www.soaw.org/Manuals/inter.html>.

<sup>242</sup> SOA Watch, *op. cit.*

<sup>243</sup> *La Jornada*, 14 de abril del 2002, p. 22.

<sup>244</sup> SOA Watch, *op. cit.*

Varios de sus estudiantes “excepcionales” han estado implicados en la violación de derechos humanos, incluyendo torturas, masacres y desapariciones, como el general colombiano Manuel Sammiguel Buenaventura, involucrado en la masacre de 1988 de veinte trabajadores bananeros. Según el informe “Terrorismo de Estado en Colombia”, elaborado en 1993, de 247 oficiales militares colombianos responsables de violaciones a los derechos humanos, en particular en asesinatos de luchadores sociales, 124 son graduados de la Escuela de las Américas.

Según las propias estadísticas del Pentágono, el SOA le cuesta al pagador de impuestos americano alrededor de 20 millones de dólares al año.<sup>245</sup> Sin embargo, como la señala Stella Calloni, la Escuela de las Américas

“... no es la única especializada en capacitación de militares latinoamericanos en labores de contrainsurgencia. Existen más de 150 bases o centros estadounidenses, tanto de ejército, navales o aeronáuticos donde se entrena a militares de la región, ubicadas a lo largo de todos los estados de la Unión Americana. Fort Benning es una de las escuelas claves. En Estados Unidos fueron entrenados los *kaibiles*, los temibles comandos militares que asolaron Guatemala...”<sup>246</sup>

A lo anteriormente enunciado, hay que señalar que de los miles de alumnos latinoamericanos no todos estudiaron contrainsurgencia o cursos afines, aunque en la mayoría de ellos se difundió la ideología imperial norteamericana; también pasaron por esas escuelas militares que actuaron contra su metodología perversa, como fue el caso de los jefes guerrilleros guatemaltecos de los años sesenta Turcios Lima y Yon Sosa u otros que aunque hoy en día están en altos puestos de responsabilidad no han actuado contra sus pueblos. Ello no invalida que las escuelas militares resultaran ser no sólo centros de entrenamiento castrense sino núcleos de sustento de las ideologías que llevaron directamente hacia el genocidio en el continente americano.<sup>247</sup>

Para darnos una idea de cómo y en qué conocimientos se forma a la oficialidad de los ejércitos latinoamericanos, sin exceptuar al mexicano, podemos, gracias a la investigación de F. Rivas y E. Reisman, retomada en el trabajo de Stella Calloni,<sup>248</sup> analizar los planes de estudio de Fort Gulik (ver cuadro 4).

“Los planes de estudio de Fort Gulik... dan gran énfasis a la inculcación de una imagen ... diabólica, del marxismo. Ello se refleja en la abundancia de cursos teóricos incluidos en todos los programas de estudio.

---

<sup>245</sup> *Ibidem*, p. 1 y 2.

<sup>246</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, p. 257.

<sup>247</sup> *Ibidem*, pp. 257-258.

<sup>248</sup> F. Rivas y E. Reisman, Las Fuerzas Armadas de Chile, un caso de penetración imperialista, en Stella Calloni, *op. cit.*, pp. 258-265.

.. un graduado de ciencias políticas calculó que el adoctrinamiento ideológico directo ocupaba, como promedio, un 20 por ciento de las horas de instrucción en los cursos destinados a oficiales, y fluctuaba entre un cinco y un diez por ciento en los cursos de instrucción técnica para suboficiales y tropa. Además, a partir de 1962 se establecieron dos cursos especiales “para combatir la amenaza comunista”.<sup>249</sup>

Aunque la Escuela se destinaba a modelar la ideología de cadetes recién egresados o en fase de aprobar sus cursos en sus respectivas academias militares, no descuidaron la formación de oficiales con posición de mando dentro de sus respectivas instituciones.<sup>250</sup>

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, de 1953 a 1996 ha enviado a más de mil militares a estudiar 1193 cursos a la Escuela de las Américas. Si prescindimos de los pocos elementos que han ido a dos o más cursos, podemos señalar que entre 1953 y 1980 han recibido diversos cursos (en su gran mayoría sobre tácticas de contrainsurgencia y todos de adoctrinamiento en las diferentes fases de la “doctrina de la seguridad nacional” norteamericana) 340 candidatos, es decir cerca del 29 por ciento del personal militar total enviado hasta 1996 a dicha institución fueron entrenados por el ejército más poderoso del mundo, en las más modernas tácticas contraguerrilleras.

En la década de los cincuenta únicamente la Secretaría de la Defensa Nacional envió militares a la Escuela de las Américas en los años de 1953 a 1959; en los sesenta de 1960 a 1966; y en los setenta de 1971 a 1972 y de 1974 a 1979. Lo primero que se destaca de las cifras es que un solo año (1980) equivale a la misma cantidad de militares mexicanos enviados a cursos durante la década de los sesenta con 87 candidatos. En los setentas se registró el menor número de enviados, aunque precisamente son los años en que los estudiantes militares fueron totalmente entrenados en cursos de operaciones de contraguerrilla urbana y rural.

En la década de los cincuenta, el año de 1957, en plena “guerra fría”, marcó el máximo de estudiantes enviados con 20, mientras que 1954 fue el mínimo con 4. A partir de los años sesenta, a diferencia de años anteriores, la mayor parte recibió de una u otra forma cursos de contrainsurgencia en sus diversas modalidades, siendo 1963 (con 16 estudiantes) el año con más candidatos, seguido de cerca por los años de 1961 (14), 1962 y 1965 (ambos con 13), mientras que 1964 (con 9) marcó el menor número de militares enviados. 1962 fue el año en que el ejército mexicano comenzó a recibir completamente cursos de contrainsurgencia en la selva, montaña, aire, acuática y urbana. En los setenta, 1979 fue el año de mayor número de estudiantes enviados con 22 elementos y los menores 1971, 1974 y 1978 con 4 candidatos (ver cuadro 5).

---

<sup>249</sup> Stella Calloni, *op. cit.*, p. 258.

<sup>250</sup> *Ibidem*, pp. 260.

**Cuadro 4.- Planes de Estudio de Fort Gulik**

Curso	Destinado a	Duración	Contenido
0-4	Oficial de Informaciones	3 semanas	"Introducción a las actividades de información"; una de sus unidades se titula "Comunismo versus democracia"
0-6 Operaciones de contrainsurgencia (antes llamadas operaciones de guerra irregular)	Tenientes y capitanes	10 semanas, en grupos de 40 alumnos	Adiestrar oficiales a nivel de compañía, y los califica para actuar como comandantes de unidades asignadas a tareas de defensa interna, guerra de guerrillas, operaciones psicológicas, acción cívica, inteligencia y técnicas de aerotransportes aplicadas a operaciones de contrainsurgencia.
0-6A Operaciones de contrainsurgencia	Mayores	2 semanas, en grupos de 30 alumnos	Se incluyen temas de "Inteligencia y política militar" incluyendo una unidad titulada "Ideología comunista y objetivos nacionales".
0-7 Contrainsurgencia urbana.	Oficiales con grado entre mayor y coronel, o representantes con grado equivalente de la policía u otros organismos de gobierno encargados de mantener el orden civil y la seguridad pública.	5 semanas, en grupos de 34 alumnos	Según sus objetivos básicos, proporciona a los alumnos una perfecta comprensión del papel de organismos locales y nacionales en combatir y prevenir desórdenes urbanos. Desarrollar conocimientos de la diferencia entre la insurgencia urbana y rural. Teoría, táctica y equipos para la contrainsurgencia en áreas urbanas, actividades policiales, organización, clases dictadas por profesores invitados y por alumnos. Cada participante va preparado para dar una conferencia de 30 minutos acerca de áreas conflictivas y soluciones empleadas para prevenir y combatir insurgencia urbana o desórdenes urbanos en su país de origen y comentar los equipos utilizados en su país para combatir la insurgencia urbana.
0-9 Policía Militar	Para militares con estudios de secundaria completos, con adiestramiento militar básico y con conocimientos generales de instrucción de policía militar.	11 semanas, en grupos de 35 alumnos	Curso para futuros instructores que incluyen los temas "seguridad física y seguridad de personajes importantes", "La amenaza comunista", "Naturaleza de la insurgencia mundial comunista" y, entre otros, "Ideología comunista y democracia", así como elementos de investigación criminal y métodos de instrucción para personal de tropa.

**Cuadro 4.- Planes de Estudio de Fort Gulik  
(Continuación)**

Curso	Destinado a	Duración	Contenido
0-11 de Personal Militar	Oficiales seleccionados con mandos de tropa que hayan pasado un chequeo de seguridad y tengan autorización para manejar material confidencial.	19 semanas, en grupos de 40 alumnos.	Su objetivo es "examinar el comunismo, la amenaza que supone y las medidas de inteligencia militar a emplear contra esta amenaza". Los alumnos al regresar a sus países, deben actuar como instructores. Algunas de las materias estudiadas son temas generales de inteligencia de combate, técnicas de interrogatorios y seguridad militar. Se realizan prácticas en el terreno.
0-27 Básico oficial de armas de combate	Oficiales	18 semanas, en grupos de 40 alumnos.	Su propósito es adiestrar a los alumnos como comandantes de unidades pequeñas para misiones de contrainsurgencia, introduciendo al alumno a la doctrina y técnica del Ejército de los Estados Unidos en el campo de la táctica de unidades pequeñas y su servicio de apoyo, y preparar a los alumnos como paracaidistas militares. Sus ramos de estudio incluyen inteligencia militar, capacidad de liderazgo y operaciones de contrainsurgencia, así como operaciones en la selva, en la montaña y acuáticas.
0-26 General de oficial de abastecimiento	Oficiales militares		Incluyen temas como "La naturaleza de la amenaza comunista" y "Organizaciones latinoamericanas que sirven de pantalla al comunismo".
0-40 Mantenimiento de vehículos	Oficiales militares		Incluyen temas como "La naturaleza de la amenaza comunista" y "Organizaciones latinoamericanas que sirven de pantalla al comunismo"
C-1 Básico de oficiales	Cadetes militares	40 semanas, en grupos de 60 alumnos.	Prepara cadetes egresados de academias militares latinoamericanas para graduarse como oficiales de infantería y adiestramiento de paracaidistas militares. Estudian defensa química y radiología, redacción y oratoria eficaz, inteligencia militar, operatoria de contrainsurgencia y varios ramos tácticos de armas cortas, ametralladoras, armamentos antitanques, etc. El curso termina con una "gira de orientación" por varias bases militares de Estados Unidos.
C-4 de contrainsurgencia	Cadetes militares		Preparación en técnicas de contrainsurgencia
C-6 de operaciones de seguridad interna	Cadetes militares		Preparación en técnicas de contrainsurgencia y "seguridad interna"
C-3 de orientación	Cadetes militares	3 meses	Dedica 100 horas de instrucción a "temas generales", entre ellos "Política y teoría comunista".
Especial C-4	Cadetes militares	18 semanas	Dedica 120 horas a "temas generales", entre ellos "Doctrina comunista china".
0-3 de Comando y Estado Mayor	Mayores	40 semanas	Deben de haber aprobado determinado nivel de estudios y tener mando de tropa. Entre sus clases se imparte "La naturaleza del comunismo", "El comunismo en la práctica", "Esquemas de agresión comunista", entre otras. Además se les dan conferencias ofrecidas por profesores especialmente invitados que imparten, por ejemplo, "La naturaleza del comunismo contemporáneo", o "La China comunista". Culmina con una "gira de orientación" por centros militares y lugares de recreación e interés turístico de los Estados Unidos.
0E-12 Investigación criminal en política militar	Oficiales y suboficiales con conocimientos policiales		Se incluyen temas como "La amenaza comunista", "Sabotaje y contra sabotaje", "naturaleza de la insurgencia mundial comunista" e "Ideología comunista".

**Cuadro 4.- Planes de Estudio de Fort Gulik  
(Continuación)**

Curso	Destinado a	Duración	Contenido
E-13 de Inteligencia de combate	Suboficiales de carrera, sometidos a chequeo de seguridad y con autorización para manejar materiales confidenciales utilizados en la instrucción.		Su propósito es orientar acerca de la "amenaza del comunismo"
Suboficiales de contrainsurgencia	Suboficiales de carrera, sometidos a chequeo de seguridad y con autorización para manejar materiales confidenciales utilizados en la instrucción.		Su propósito es orientar acerca de la "amenaza del comunismo"
E-11 Policía Militar	Suboficiales destinados a formar futuros instructores	10 semanas, en grupos de 34 alumnos	Se adiestra a los alumnos en "Conocimientos y técnicas de policía militar", y se les prepara "para organizar, instruir y dirigir al personal de policía militar". Los ramos de estudio incluyen elementos de operaciones de contrainsurgencia, investigación criminal, seguridad de personajes importantes y "La amenaza comunista".
E-23 Radio operador	Tropa en general		Incluye el ramo de "Guerra irregular", "Causas y trasfondo de los movimientos insurgentes", "Naturaleza de la amenaza comunista en América Latina" y "Los programas militares, políticos, sociológicos y de desarrollo comunitario que el gobierno debe instruir a fin de controlar un movimiento insurgente en cualquier fase de su desarrollo".
E-26 de abastecimiento	Suboficiales		También se les enseña "Los programas militares, políticos, sociológicos y de desarrollo comunitario que el gobierno debe instruir a fin de controlar un movimiento insurgente en cualquier fase de su desarrollo".
E-30 técnico médico			Se incluye el ramo "Inteligencia y seguridad", con un capítulo sobre "Naturaleza de la insurgencia comunista mundial".
E-44 Reparación de armamento para tropa			Incluye "Movimientos de contrainsurgencia", operaciones psicológicas y programas básicos de información para dar apoyo a acciones de contrainsurgencia.
E-16 Suboficial de inteligencia	Cabo como mínimo, con primaria terminada y asistencia previa a un curso básico de armas o de inteligencia.	6 semanas	Destinado a alumnos "que sepan expresarse verbalmente y por escrito". Se imparte "Interrogador de inteligencia militar", "Elementos generales de inteligencia", "Métodos de instrucción", "La inflamable amenaza comunista" y "Métodos de interrogatorio".

Elaboración propia. Datos tomados de Stella Calloni, *Operación Cóndor. Pacto criminal*, La Jornada Ediciones, México, 2001, pp. 258-261.



Aunque existen diferencias entre las fuentes consultadas por Guillermo Boils y School of the Americas Watch, es interesante observar el cuadro 6. En él notamos que la Nicaragua de los Somoza, de 1949 a 1973, de todos los ejércitos de Latinoamérica, fue la que envió más oficiales (con 4,119) a tomar cursos en la Zona del Canal de Panamá, seguida muy de lejos por Venezuela (2,846), Bolivia (2,679), Panamá (2,472), Ecuador (2,378) y Colombia (2,105). México, en este renglón, sólo ocupa un lugar arriba de Haití (50) con 240 militares.

**Cuadro 5.- Estudiantes militares mexicanos que realizaron estudios en la Escuela de las Américas (1950-1980)**

Año	Estudiantes	Año	Estudiantes	Año	Estudiantes	Año	Estudiantes
				1971	4		
1953	6	1960	12	1972	17		
1954	4	1961	14	1974	4		
1955	13	1962	13	1975	10		
1956	14	1963	16	1976	15		
1957	20	1964	9	1977	6		
1958	17	1965	13	1978	4		
1959	10	1966	10	1979	22	1980	87
TOTAL	84	TOTAL	87	TOTAL	82	TOTAL	87
		1953-1959	84				
		1960-1969	87				
		1970-1979	82				
		1980	87				
		TOTAL	340				

Elaboración propia. Datos tomados de School of the Americas Watch, *SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996*, information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act. <http://www.soaw.org>

<b>Cuadro 6.- Escuela de las Américas</b> <b>Asistencia de oficiales latinoamericanos a cursos en la zona</b> <b>del Canal de Panamá.</b> <b>(Desde su fundación en 1946, hasta 1973: por países)</b>	
País	Número de estudiantes
Argentina	565
Bolivia	2,679
Brasil	340
Colombia	2,105
Costa Rica	1,193
Cuba*	291
Chile	1,261
Ecuador	2,378
El Salvador	775
Guatemala	1,366
Haiti	50
Honduras	1,726
MEXICO	240
Nicaragua	4,119
Panamá	2,472
Paraguay	844
Perú	1,907
República Dominicana	804
Uruguay	647
Venezuela	2,846
TOTAL	29,328
Fuente: Estadísticas del U.S. Suthern Commander, en <i>NACLA Newsletter</i> , Vol. VIII, No. 3, marzo de 1974, p. 25	
Tomado de Guillermo Boils, <i>Los Militares y la Política en México (1915-1974)</i> , p. 25.	

Detengámonos un poco. A reserva de que en el transcurso de la presente investigación poco a poco vaya saliendo a la luz pública los nombres de los responsables directos de la represión contrainsurgente aplicada en nuestro país de 1960 a 1980, y dentro de ellos los que se formaron en la Escuela de las Américas y otros centros educativos militares de Norteamérica, podemos ubicar en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 al entonces capitán primero Rodolfo Alvarado Hernández, comandante de la Segunda Compañía del Primer Batallón de Infantería. Egresado en 1955 de la Escuela de las Américas, bajo el rango de Sargento Segundo, tomó el curso de “Policía Militar”, del 17 de enero al 4 de marzo,

aprendiendo, entre otros conocimientos, tácticas de contrainsurgencia. Actualmente es subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del gobierno de Puebla.<sup>251</sup>

También destacó el Mayor Javier de Flon González entonces jefe de operaciones (SIO) del Estado Mayor del Cuerpo de Guardias Presidenciales, cuyo papel activo dentro del movimiento estudiantil de 1968 fue el centralizar los grupos de infiltración de personal militar dentro de las bases estudiantiles e inteligencia (recabar datos, noticias y sucesos de “primera mano”, directos de las asambleas del Consejo Nacional de Huelga). Bajo el rango de teniente cubrió del 19 de enero al 12 de abril de 1957 el curso de “Armas de Infantería” en la Escuela de las Américas.<sup>252</sup>

Uno de los que más sobresalió en el genocidio del 2 de octubre fue el entonces coronel Jesús Castañeda Gutiérrez, comandante del Primer Batallón de Infantería del Cuerpo de Guardias Presidenciales, quien del 15 de enero al 23 de marzo de 1962 cubrió, teniendo el rango de Teniente Coronel, el curso de “Orientación en contra-insurrecciones” impartido en la Escuela de las Américas. Todos los que participaron como comandantes en la Plaza de las Tres Culturas recibieron del gobierno un automóvil LTD último modelo (1969). El coronel Castañeda poco después de su “heroica defensa de la patria” fue ascendido al grado de General.<sup>253</sup>

Otro de los que estuvieron presentes el 2 de octubre, aunque no cursó materia alguna en la Escuela de las Américas, fue el actual general Armando Tamayo, Jefe del Estado Mayor Presidencial en la administración de Vicente Fox. En aquellos días era teniente de la primera Compañía del Primer Batallón de Infantería de Guardias Presidenciales.<sup>254</sup>

Si nos basamos en los datos de School of the Americas Watch, *SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996*, information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act, podemos inferir que entre 1950 y 1980 fueron preparados en la Escuela de las Américas 340 militares mexicanos: 2 cabos, 1 Marino, 30 Sargentos 2º, 18 Sargentos 1º, 9 Sargentos, 31 Subtenientes, 2 Tenientes 2º, 13 Tenientes 1º, 97 Tenientes, 7 Capitanes 2º, 11 Capitanes 1º, 52 Capitanes, 29 Mayores, 27

---

<sup>251</sup> Datos tomados de School of the Americas Watch, *SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996*, information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act. <http://www.soaw.org> y José Gil Olmos, “La plaza era una ratonera, y el edificio Chihuahua, la trampa”, en *Proceso*, No. 1311, 16 de diciembre del 2001, p. 18.

<sup>252</sup> Datos tomados de School of the Americas Watch, *SOA Students and ...* y José Gil Olmos, *op. cit.*, p. 18.

<sup>253</sup> *Ibidem*, pp. 18-19.

<sup>254</sup> José Gil, *op. cit.*, pp. 18.

Tenientes Coroneles, 8 Coroneles, 1 General de Brigada, 1 Primer Maestro I. M., y 1 Capitán 1° D.E.M, de los cuales aproximadamente el 85% cursó estudios que los capacitaron para involucrarse en actividades operativas de contrainsurgencia en todas sus técnicas y fases de implementación (ver cuadro 7).

<b>Cuadro 7.- Concentrado de grados militares y cursos de contrainsurgencia impartidos a estudiantes mexicanos en la Escuela de las Américas (1950-1980)</b>							
Grado	1950-1959	1960-1969	1970-1979	1980	Total	A*	% A-B
Cabo	1	0	1	0	2	1	50
Marinero	0	0	1	0	1	1	100
Sargento 2°	2	3	0	25	30	30	100
Sargento 1°	7	6	0	5	18	3	16
Sargento	7	2	0	0	9	4	44
Subteniente	5	4	1	21	31	24	77
Teniente 2°	0	0	0	2	2	2	100
Teniente 1°	2	2	3	6	13	9	69
Teniente	31	18	32	16	97	85	87
Capitán 2°	0	2	5	0	7	6	86
Capitán 1°	0	6	5	0	11	9	82
Capitán	12	22	13	5	52	50	96
Mayor	7	5	10	7	29	27	93
Teniente Coronel	9	10	5	3	27	27	100
Coronel	1	5	2	0	8	7	87
General de Brigada	0	1	0	0	1	1	100
1 <sup>er</sup> Mtre. I. M.	0	0	1	0	1	1	100
Capitán 1° D. E. M.	0	1	0	0	1	1	100
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>87</b>	<b>82</b>	<b>87</b>	<b>340</b>	<b>288</b>	<b>85</b>
* Cursos de formación operativa para contraguerrilla urbana y rural.							
Elaboración propia. Datos tomados de <i>School of the Americas Watch, SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996</i> , information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act. <a href="http://www.soaw.org">http://www.soaw.org</a> , y de Stella Calloni, <i>Operación Cóndor. Pacto criminal</i> , La Jornada Ediciones, México, 2001.							

La clase de Teniente se ha beneficiado más de los cursos. Mientras que en los años cincuenta salieron a prepararse más Tenientes (31 casos), en los sesenta predominaron los

Capitanes (22 candidatos), recuperando su dominio en los setentas (32 militares). En 1980 observamos que dicha hegemonía disminuye con 16 estudiantes, predominando la preparación en la clase de Sargento 2º (25 egresados). Las clases menos favorecidas fueron la más bajas dentro de la jerarquía militar, es decir, los Cabo y Marinero que juntas solamente llegaron a 3 durante todo el periodo de estudio.

En total predominó la clase Teniente (97 estudiantes), seguida lejanamente por los que en esa época tenían el grado de Capitán (52 alumnos). Le siguieron los subtenientes y Sargentos 2º con 31 y 30, respectivamente. Aunque se debe de destacar que los mandos jerárquicos superiores recibieron los más importantes programas de contrainsurgencia impartidos en la Escuela de las Américas.

De los 340 cursos impartidos, por lo menos 288, aproximadamente el 85%, involucraron operativamente a sus participantes en actividades contrainsurgentes que aplicaron, dirigiendo la violencia institucional contra la población civil y los grupos armados rurales y urbanos, o formando nuevos instructores al regresar a México.

<b>Cuadro 8.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1953-1959)</b>				
<b>RANGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CURSO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FECHA</b>
Subteniente	Casillas Rodríguez Jesús	Communications Officer and Chs	1953	27 Jul - 11 Dec
Teniente	Castañeda Becerril Juan	Wheeled Vehicle Mechanic	1953	27 Jul - 11 Dec
Subteniente	Estrada Silva Filiberto	Communications Officer and Chs	1953	27 Jul - 11 Dec
Subteniente	Fernández Acosta Carlos	Engineer	1953	27 Jul - 11 Dec
Teniente	Lastiri Granados Enrique	Radio Maintenance	1953	27 Jul - 11 Dec
Subteniente	Penilla González José L.	Engineer	1953	27 Jul - 11 Dec
Mayor	May Yerbes Francisco Elio	Field Grade Officer	1954	25 Oct - 10 Dec
Mayor	Cravioto Cisneros Oswaldo	Field Grade Officer	1954	25 Oct - 10 Dec
TCNEL	Enriquez Rodríguez Juan Manuel	Field Grade Officer	1954	25 Oct - 10 Dec
TCNEL	Figueroa Ortega Arturo	Field Grade Officer	1954	25 Oct - 10 Dec
Capitán	Chavez Martínez Francisco	Infantry Weapons	1955	no especificada
Capitán	Bravo Salcedo José Antonio	Infantry Weapons	1955	no hay registro
Capitán	Archila Moreno Oscar	Infantry Weapons	1955	sin datos
Subteniente	Linares Lomeli Enrquie	Engineer Officer	1955	17 Jan - 3 Jun
Sgto 1º	Trevethan Skewes Mario	Wheeled Vehicle Mechanic	1955	17 Jan - 3 Jun
Sgto 1º	Ramírez Ordaz Carlos	Wheeled Vehicle Mechanic	1955	17 Jan - 3 Jun

**Cuadro 8.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas  
(1953-1959) (Continuación)**

RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Sgto 2º	Alvarado Hernández Rodolfo	Military Police	1955	17 Jan - 4 Mar
Teniente	Flores Berrones José P.	Engineer Officer	1955	17 Jan - 3 Jun
Sgto 2º	Amado Guzman Conrado	Military Police	1955	17 Jan - 4 Mar
Cabo	Aquilar Irigorri Rafael	Wheeled Vehicle Mechanic	1955	17 Jan - 3 Jun
TCNEL	Castañeda Villegas Francisco	Curso de Oficiales Superiores	1955	11 Jul - 9 Sep
TCNEL	Tres Contreras Miguel	Curso de Oficiales Superiores	1955	11 Jul - 9 Sep
Capitán	Alvarez Reyes José	Communication Officer's Course	1955	23 Jul - 9 Dec
Sgto 1º	García Manuel	Wheeled Vehicle Mechanic	1956	16 Jan - 1 Jun
Capitán	Hernández F. Gonzalo	Infantry Weapons	1956	16 Jan - 6 Apr
Capitán	Sánchez Arceo Juvenal	Infantry Weapons	1956	16 Jan - 6 Apr
Teniente	Ambia Martínez Genaro HONOR	Engineer Officer	1956	16 Jan - 1 Jun
Teniente	Ruíz Esquivel Adrián	Infantry Weapons	1956	16 Jan - 6 Apr
Sgto 1º	Conde Camacho Guadalupe	Policía Militar	1956	16 Jan - 24 Feb
Teniente	Negrete Guerrero Ernesto	Fire Direction	1956	1 Apr - 1 Jun
Capitán	Hernández F. Gonzalo	Tactics	1956	9 Apr - 1 Jun
Teniente	Ruíz Esquivel Adrián	Tactics	1956	9 Apr - 1 Jun
Capitán	Sánchez Arceo Juvenal DISTIN	Tactics	1956	9 Apr - 1 Jun
Teniente	Ramírez de Alba Fernando A.	Fire Direction	1956	1 Apr - 1 Jun
Mayor	Cruz Torres José Trinidad	Field Grade Officer	1956	23 Jul - 17 Sep
TCNEL	Hernández Vargas Jesús	Field Grade Officer	1956	23 Jul - 17 Sep
Mayor	Revueltas Olvera Salvador	Field Grade Officer	1956	23 Jul - 17 Sep
Teniente	Butron Torres Raúl Humberto	Infantry Weapons	1957	19 Jan - 12 Apr
Teniente	de Flon González Javier	Infantry Weapons	1957	19 Jan - 12 Apr
Teniente	Carballo Peña Nicanor	Motor Officer	1957	21 Jan - 7 Jun
Teniente	Encinas Elizarraraz Enrique	Motor Officer	1957	21 Jan - 7 Jun
Coronel	Wolburg Avila Julio	Command and Staff	1957	21 Jan - 7 Jun
TCNEL	Moreno y Villa Ernesto	Command and Staff	1957	21 Jan - 7 Jun
Sargento	Ramírez Alfonso Hernández	Light Artillery Repair	1957	21 Jan - 22 Mar
Sargento	Sánchez Trinidad Gutiérrez	Light Artillery Repair	1957	21 Jan - 22 Mar
Teniente	Castillo Ferrera Rubén Darío	Military Police Officer	1957	21 Jan - 8 Mar
Teniente	Palmerín Salgado Ramón	Military Police Officer	1957	21 Jan - 8 Mar
Sargento	Hirales Morales Francisco	Cooking Course	1957	11 Feb - 19 Apr
Sargento	Ramírez Baez Luís	Cooking Course	1957	11 Feb - 19 Apr
Teniente	Olquin de la Llave Manuel	Field Artillery Officer Basic	1957	18 Mar - 7 Jun
Teniente	Zarate G. Eduardo Agustín	Field Artillery Officer Basic	1957	18 Mar - 7 Jun
Teniente	Butron Torres Raúl Humberto	Tactics	1957	15 Apr - 7 Jun
Teniente	de Flon González Javier	Tactics	1957	15 Apr - 7 Jun
Teniente	Estrada Villanueva Javier	Engineer Officer	1957	07-Jun
Teniente	Hernández Avila Alejandro	Engineer Officer	1957	07-Jun
Mayor	Castelan C. Carlos	C&R&BN Staff	1957	22 Jul - 4 Dec
TCNEL	Sotomayor Víctor J.	C&R&BN Staff	1957	22 Jul - 4 Dec

<b>Cuadro 8.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1953-1959) (Continuación)</b>				
RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
TCNEL	Salgado H. Agustín	Command and General Staff	1958	20 Jan - 6 Jun
TCNEL	Perkins C. Carlos	Command and General Staff	1958	20 Jan - 6 Jun
Teniente	García Castañeda José	Engineer Officer	1958	20 Jan - 6 Jun
Sargento	Barrios Marquez Raymundo	Military Police Enlisted	1958	20 Jan - 14 Mar
Sargento	Larios Arias Rubén	Military Police Enlisted	1958	20 Jan - 14 Mar
Teniente	Heredia Marquez Marco A.	Infantry Weapons	1958	20 Jan - 11 Apr
Capitán	Rodríguez Alonso Agustín	Infantry Weapons	1958	20 Jan - 11 Apr
Sgto 1º	Basurto Ramírez Luis	Small Arms Repair	1958	31 Mar - 6 Jun
Sgto 1º	Sandoval Sandoval Vicente	Small Arms Repair	1958	31 Mar - 6 Jun
Teniente	Heredia Marquez Marco A.	Tactics	1958	14 Apr - 6 Jun
Capitán	Rodríguez Alonso Agustín	Tactics	1958	14 Apr - 6 Jun
M ayor	Aponte Cardoso Eduardo	Command + Regimental + Battalion	1958	21 Jul - 5 Dec
M ayor	Esquivel Osorio Miguel A.	Command + Regimental + Battalion	1958	21 Jul - 5 Dec
Teniente	Ochoa Mariscal Ignacio	Infantry Weapons	1958	21 Jul - 10 Oct
Teniente	Pintor Marquez Aurelio	Infantry Weapons	1958	21 Jul - 10 Oct
Teniente	Ochoa Mariscal Ignacio	Tactics	1958	13 Oct - 5 Dec
Teniente	Pintor Marquez Aurelio	Tactics	1958	13 Oct - 5 Dec
T te 1º	Tello Núñez Felipe López	Artillery Officer Basic	1959	2 Mar - 5 Jun
T te 1º	Silva Oishi José Sergio	Artillery Officer Basic	1959	2 Mar - 5 Jun
Sgto 1º	Grageda Cano Miguel	Small Arms Repair	1959	30 Mar - 5 Jun
Sargento	Martínez Alvaro	Military Police Enlisted	1959	13 Apr - 5 Jun
Capitán	Fragoso Orea Tomas	Armas de Infantería	1959	20 Jul - 9 Oct
Teniente	López Ortíz Juan	Armas de Infantería	1959	20 Jul - 9 Oct
Teniente	Ortíz Unzueta Sergio	Armas de Infantería	1959	20 Jul - 9 Oct
Capitán	Fragoso Orea Tomas	Táctica de Infantería	1959	12 Oct - 9 Dec
Teniente	López Ortíz Juan	Táctica de Infantería	1959	12 Oct - 9 Dec
Teniente	Ortíz Unzueta Sergio	Táctica de Infantería	1959	12 Oct - 9 Dec

Elaboración propia de acuerdo a datos de tomados de School of the Americas Watch, SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996, information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act. <http://www.soaw.org>

En el cuadro 8 tenemos la lista de 84 estudiantes militares mexicanos que de 1953 a 1959 recibieron instrucción en la Escuela de las Américas. La generación de los cincuenta fue utilizada en la represión de los años sesenta y, en particular, para aniquilar al movimiento estudiantil democrático de 1968.

Paralelamente a la lucha contrainsurgente se introdujeron en diferentes escuelas militares mexicanas cursos especializados en tácticas de lucha contraguerrillera. En la Escuela Militar de

Clases, entre otras materias, por ejemplo, se impartió los cursos de “guerrilla urbana y rural con escapes aéreos y subterráneos tipo japonés y vietnamés”, “Operaciones de guerrilla y contraguerrilla del pueblo y del ejército por el sistema de cuadrícula”.

<b>Cuadro 9.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1960-1969)</b>				
<b>RANGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CURSO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FECHA</b>
Teniente	Capuchino Méndez Fernando	Infantry Weapons	1960	18 Jan - 25 Mar
Capitán	Delgado Yépez Ceferino	Infantry Weapons	1960	18 Jan - 25 Mar
Capitán	Beltrán Tenorio Ulises	FA Officer Basic	1960	29 Feb - 3 Jun
Capitán	Valdez Gil José Trinidad	FA Officer Basic	1960	29 Feb - 3 Jun
Mayor	Zúñiga Montes de Oca José Luís	Military Intelligence	1960	29 Feb - 6 May
Teniente	Capuchino Méndez Fernando	Tactics	1960	28 Mar - 3 Jun
Capitán	Delgado Yépez Ceferino	Tactics	1960	28 Mar - 3 Jun
Sgto 2º	Cabrea Pérez Ramiro	Military Police Enlisted	1960	11 Apr - 3 Jun
Mayor	Zúñiga Montes de Oca José Luís	Esp. Guerra Nuclear y Pedagogía Militar	1960	May - 19 May
Mayor	Robles Erazo Armando	C&R&BN Staff	1960	18 Jul - 2 Dec
Sgto 1º	Reyes Hernández Antonio	Small Arms Repair	1960	18 Jul - 21 Sep
Teniente	Ortiz Unzueta Sergio	NVC WF (SP) Guerra Nuclear	1960	26 Sep - 6 Oct
Teniente	Castañeda G. Fernando J.	Artillery Officer	1961	16 Jan - 2 Jun
Teniente	Ortiz Unzueta Sergio	Información Militar - Oficiales	1961	27 Mar - 2 Jun
Capitán 1º	Astudillo Ayala Hermógenes	Armas de Infantería	1961	14 Jul - 22 Sep
Capitán 1º	Aguirre Ramírez Luís	Armas de Infantería	1961	14 Jul - 22 Sep
Sgto 1º	Reyes Rios Eliseo	Small Army Repair	1961	14 Jul - 22 Sep
Capitán 2º	Bautista Rosas Josafat	Engineer Officer	1961	17 Jul - 1 Dec
Teniente	Bautista Rosas Ramiro	General Supply Officer	1961	17 Jul - 1 Dec
Capitán	Veyrand Huacuja Luís	Artillery Officer	1961	17 Jul - 1 Dec
Teniente	Castañeda G. Fernando J.	Artillery Officer	1961	16 Jan - 2 Jun
Teniente	Ortiz Unzueta Sergio	Información Militar - Oficiales	1961	27 Mar - 2 Jun
Capitán 1º	Astudillo Ayala Hermógenes	Armas de Infantería	1961	14 Jul - 22 Sep
Capitán 1º	Aguirre Ramírez Luís	Armas de Infantería	1961	14 Jul - 22 Sep
Sgto 1º	Reyes Rios Eliseo	Small Army Repair	1961	14 Jul - 22 Sep
Capitán 2º	Bautista Rosas Josafat	Engineer Officer	1961	17 Jul - 1 Dec
Teniente	Bautista Rosas Ramiro	General Supply Officer	1961	17 Jul - 1 Dec
Capitán	Veyrand Huacuja Luís	Artillery Officer	1961	17 Jul - 1 Dec
Sgto 2º	Vallejo Torres Faustino	Military Police Enlisted	1961	17 Jul - 8 Sep
Teniente	Fernández Peniche Antonio C.	Contra- Resistencia	1961	31 Jul - 6 Oct
Teniente	Martínez López Humberto	Contra- Resistencia	1961	31 Jul - 6 Oct
Capitán 1º	Aguirre Ramírez Luís	Táctica de Infantería	1961	22 Sep - 1 Dec
Capitán 1º	Astudillo Ayala Hermógenes	Táctica de Infantería	1961	22 Sep - 1 Dec
Capitán	Heredia Díaz Ricardo	Información Militar - Oficiales	1961	25 Sep - 1 Dec



**Cuadro 9.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas  
(1960-1969) (continuación)**

RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Teniente	Montiel López Luis	CIO - Contrainsurrección	1962	15 Jan - 23 Mar
Subteniente	Koller Martínez de Escobar Ricardo	CIO - Contrainsurrección	1962	15 Jan - 23 Mar
TCNEL	Castañeda Gutiérrez Jesús	CIO Orientation	1962	15 Jan - 23 Mar
Gral de Brigada	Gomar Suastegui Jeronimo	CIO Orientation	1962	15 Jan - 23 Mar
Capitán 2do	Flores Martínez Jesus Salvador	Military Police Officer	1962	5 Mar - 1 Jun
Mayor	Barron Viezcas Angel	Military Intelligence	1962	26 Mar - 1 Jun
Teniente	Pérez Casanova Fernan	CIO - Contrainsurrección	1962	9 Apr - 15 Jun
Teniente	Ramírez Garrido Abreu José Domingo	CIO - Contrainsurrección	1962	9 Apr - 15 Jun
Sargento	Velásquez Murelos Rodrigo	Military Police Enlisted	1962	9 Apr - 1 Jun
Capitán	Suárez González Benito de Jesús	Engineer Officer	1962	16 Jul - 30 Nov
Capitán	Mares Chavez Antonio	General Supply Officer	1962	16 Jul - 30 Nov
Sgto 1º Arm	Cancino Vásquez Gustavo	Small Arms Repair	1962	24 Sep - 30 Nov
Coronel	Kampfner Lazalde Juan	SOPM	1962	02-Oct
Capitán	Ramos Hernández Alfonso	Engineer Officer	1963	14 Jan - 28 May
TCNEL	Matus Lozano Francisco	SOPM	1963	21-Feb
Coronel	Rodríguez Meléndez Alejandro	SOPM	1963	21-Feb
TCNEL	Feria Rivera Pedro	SOPM	1963	10-May
Coronel	Silva Guillermo	SOPM	1963	10-May
TCNEL	Munguía Nava Carlos	Military Intelligence	1963	13 May - 16 Aug
TCNEL	Torres Pujol Gilberto	SOPM	1963	19-Jul
TCNEL	López Silva Mario	SOPM	1963	19-Jul
Teniente	Koller Martínez de Escobar Ricardo	Military Police Officer	1963	9 Sep - 6 Dec
Sgto 1º	Gómez Stot Jaime Luis	Small Arms Repair	1963	30 Sep - 6 Dec
Sgto 2º	Olvera Serrano Salvador	Military Police Enlisted	1963	14 Oct - 6 Dec
Coronel	Urruchua Carmona Federico	SOPM	1963	25-Oct
TCNEL	Zermeño Ulises Euroza	SOPM	1963	25-Oct
Capitán	Rodríguez Viedman Epifanio	Infantry Officer	1963	6 Dec
1er Tte	Vásquez Ramírez Bernardo	General Supply Officer	1963	06-Dic
Capitán	Monroy Herrera Gabino	Officer Medical Orientation	1963	20 Dec
Teniente	Martínez Martínez Antonio	Infantry Officers	1964	13 Jan - 27 May
Capitán	Bernal Grajales José J.	Infantry Officers	1964	13 Jan - 27 May
Capitán	de la Peña Medina Eduardo	CIO - Contrainsurrección	1964	30 Mar - 5 Jun
Cap. 1º D.E.M	Guerrero Caudillo Gregorio	CIO - Contrainsurrección	1964	30 Mar - 5 Jun
TCNEL	López Silva Mario	Military Intelligence	1964	4 May - 21 Aug
Sgto 1º	López García Alejandro Horacio	General Supply	1964	6 Jul - 4 Sep
Teniente	Tablada Orihuela Ramon Antonio	Engineer Officers	1964	20 Jul - 4 Dec
Subteniente	Campos G. Carlos	Military Police Officer	1964	8 Sep - 4 Dec
Teniente	Mancera Eduardo	General Supply Officer	1964	14 Sep - 4 Dec
Teniente	Belmont Alejandro	Engineer Officers	1965	26 Jul - 10 Dec
Capitán	Escobedo Corvera Javier	Infantry Officers	1965	26 Jul - 10 Dec
Capitán	Gutiérrez Moreno Raúl	Infantry Officers	1965	26 Jul - 10 Dec
Sgto 1º	Tello Mireles Manuel	Weapons Repair	1965	26 Jul - 1 Oct
Coronel	Castillo Ferrera Gonzalo	CIO Orientation	1965	27 Aug

Cuadro 9.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1960-1969) (continuación)				
RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Subteniente	Medina Gaytán Rubén	Military Police Officers	1965	13 Sep - 10 Dec
Tte 1º	Rángel García José	General Supply Officers	1965	20 Sep - 10 Dec
Capitán	Cruz de la Torre Glavio	Officer Medical Orientation	1965	10-Oct
Capitán	Escobedo Corvera Javier	Jungle Operations	1965	15 Nov - 3 Dec
Teniente	González Bonora Valentín	Jungle Operations	1965	15 Nov - 3 Dec
Capitán	Gutiérrez Moreno Raúl	Jungle Operations	1965	15 Nov - 3 Dec
Capitán	Hidalgo Eddy Marcelino	Jungle Operations	1965	15 Nov - 3 Dec
Sgt 1º	Martínez González Candelario	Military Police Enlisted	1965	10 Dec
Mayor	Antuñez Romero Xavier	IW Orientation	1966	11 Jul - 16 Sep
Capitán	Camberos Ibarra Antonio	IW Orientation	1966	11 Jul - 16 Sep
Capitán	Nuñez Herrera José A.	IW Orientation	1966	11 Jul - 16 Sep,
Capitán	Santos Salinas Eleazar	IW Orientation	1966	11 Jul - 16 Sep
1er Capitán	Reta Trigos Rodolfo,	Military Intelligence 0-11	1966	22 Aug - 30 Sep
T CNEL	Madriral Magallon Juan M.	IW Orientation	1966	26 Aug
T CNEL	Villarreal Felipe	IW Orientation	1966	26 Aug
Teniente	Campos Torres Alfonso	Military Police Officers	1966	12 Sep - 9 Dec
Subteniente	Ruiz Moreno Jorge	Military Police Officers	1966	12 Sep - 9 Dec
1er Capitán	Reta Trigos Rodolfo,	CounterIntelligence Course	1966	3 Oct - 9 Dec
Elaboración propia de acuerdo a datos de tomados de School of the Americas Watch, <i>SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996</i> , information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act. <a href="http://www.soaw.org">http://www.soaw.org</a>				

En los años sesentas, destacó el año de 1962 por ser el primero en que todos los asistentes recibieron cursos para combatir la insurgencia rural y urbana, tendencia que se mantuvo en los restantes años. Destacaron los cursos de inteligencia militar, policía militar (en sus diferentes modalidades), contra insurrección y operaciones en selva (por vez primera en 1965). Fueron parte de los encargados de combatir operativamente la insurgencia armada rural y urbana de fines de los sesenta y durante los setentas. (Tabla 9)

En la década de los setenta, y en mayor grado en 1980, se intensificaron los cursos de formación en contrainsurgencia en todas sus modalidades, como lo podemos observar en el cuadro 10. Destacaron los cursos de operaciones de guerra irregular, inteligencia militar, defensa interna, contrainsurgencia urbana (por vez primera cursado en 1972), operaciones en contra insurrección, policía militar, operaciones en la selva, operaciones conjunta en América Latina, comando y Estado Mayor, y operaciones de patrulla.

**Cuadro 10.- Estudiantes e instructores de México entrenados en la Escuela de las Américas (1970-1980)**

RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Capitán	Núñez Saavedra Gustavo Enrique	Comando y Estado Mayor 0-3	1971	15 Mar - 17 Dec
Mayor	Leyva García Miguel	Comando y Estado Mayor 0-3	1971	15 Mar - 17 Dec
Capitán 1º	Avila Medina Mauricio	Operaciones de Guerra Irregular 0-6	1971	29 Mar - 4 Jun
Capitán 1º	Menchaca Arias Gastón	Operaciones de Guerra Irregular 0-6	1971	29 Mar - 4 Jun
Capitán 1º	Teheran Montero Carmelo	Military Intelligence 0-11	1972	10 Jan - 28 Apr
Teniente	Quevedo García Jorge	Chief Communications 0-20	1972	10 Jan - 30 Mar
Teniente	Monreal Montañez Rosalio	Chief Communications 0-20	1972	10 Jan - 30 Mar
Capitán 1º	Paz del Campo Rafael	Military Intelligence 0-11	1972	10 Jan - 28 Apr
Capitán	Jiménez Caparros Juan J.	Internal Defense 0-7	1972	10 Jan - 11 Feb
Mayor	Enriquez García Esteban	Internal Defense 0-7	1972	10 Jan - 11 Feb
Capitán	Cruz Cháves Raúl D.	Internal Defense 0-7	1972	10 Jan - 11 Feb
TCNEL	Delgado Yopez Ceferino	Command and General Staff 0-3	1972	28 Feb - 15 Dec
Capitán	Galicia Saldana Manuel	Irregular Warfare Ops 0-6	1972	28 Feb - 5 May
Teniente	Hernández Guzmán Arturo	irregular Warfare Ops 0-6	1972	28 Feb - 5 May
Capitán	Acuña Solís Sergio	Irregular Warfare Ops 0-6	1972	28 Feb - 5 May
Teniente	Rabling Torres Harold H.	irregular Warfare Ops 0-6	1972	28 Feb - 5 May
Teniente	Santillan Ramírez Macario	General Supplies 0-26	1972	6 Mar - 23 Jun
Capitán 2º	Lovelace García José F.	Urban Counterinsurgency 0-47	1972	6 Mar - 7 Apr
Capitán 2º	Núñez Cabrera Roberto F.	Urban Counterinsurgency 0-47	1972	6 Mar - 7 Apr
Teniente	Ayon Rodríguez Oscar	Command and Unit Staff 0-1	1972	27 Mar - 20 Oct
Capitán	Mercheyer García Adolfo A.	Command and Unit Staff 0-1	1972	27 Mar - 20 Oct
Teniente	Azpeitia Alamilla Edgardo A.	Curso de PM para Oficiales 0-9	1974	19 Feb - 3 May
Teniente	Díaz Martínez Javier	Opera de Contrainsurrección 0-6	1974	29 Apr - 5 Jul
Teniente	Esquivel Cruz Saúl Horacio	Opera de Contrainsurrección 0-6	1974	29 Apr - 5 Jul
Teniente	Farfan Carriola Manuel	Opera de Contrainsurrección 0-6	1974	29 Apr - 5 Jul
Teniente	Aquilar Soriano Héctor	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Teniente	Cantu Monterrubio Víctor Manuel	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Capitán	Castelan Olivo Isaías	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Capitán	Grimaldo Montoya Buenaventura	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Teniente	Herrera Montes de Oca Javier	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Teniente	López Ruvalcaba José Luís	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Subteniente	Mejía León R. Israel Fernando	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Capitán	Novelo Peniche José Luís	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Teniente	Reyna Zataín J. Cruz	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Teniente	Romero Vergara Martín	Jungle Operations OE-8	1975	18-Jul
Tte 1º	Salado Guzman Emilio G.	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Capitán 1º	Rocha Celis Trinidad	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Tte 1º	Espitia H. Felipe de Jesús	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Tte 1º	Coppel Zatarain Rodolfo	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Tte 1º	Cortes Rodríguez Francisco	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Tte 1º	Covarrubias A. Marco Antonio	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul

**Cuadro 10.- Estudiantes e instructores de México en la Escuela de las Américas  
(1970-1980)  
(continuación)**

RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Tte 1º	Ibarrola García Mario M.	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Capitán 2º	Jiménez Hidalgo Paulino R.	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Capitán 2º	Mayren Solano Néstor	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
Capitán 2º	Velez Ruíz Julian J.F.	Jungle Operations 0-8	1976	03-Jul
1er Mtre I.M.	Arriaga González Ramón	Basic Officer Small Unit Tactics 0-37	1976	10-Sep
Teniente	Hernández Butron Mauricio	Basic Officer Small Unit Tactics 0-37	1976	10-Sep
Teniente	Lino Ruíz López Gerardo	Basic Officer Small Unit Tactics 0-37	1976	10-Sep
Marinero	Arias Barragan Raúl	Military Intelligence NCO E-16	1976	10 Dec
Cabo	Frias Mendoza Juan Antonio	Military Intelligence NCO E-16	1976	10 Dec
Teniente	Medina Rodríguez Gabriel	Jungle Operations OE-8	1977	25 Apr - 13 May
Teniente	González González Jorge A.	Jungle Operations OE-8	1977	25 Apr - 13 May
Teniente	Domínguez Ramírez Luis	Jungle Operations OE-8	1977	25 Apr - 13 May
Capitán	García Ochoa Augusto M.	Jungle Operations OE-8	1977	25 Apr - 13 May
Teniente	Munguía Martínez Carlos	Jungle Operations OE-8	1977	25 Apr - 13 May
Teniente	Recendez Quintanar Perfecto	Jungle Operations OE-8	1977	25 Apr - 13 May
Mayor	Koller Martínez Ricardo	Operaciones Conjuntas 0-16	1978	20 Nov - 15 Dec
Coronel	Leyva Galindo Edmunco E.	Operaciones Conjuntas 0-16	1978	20 Nov - 15 Dec
T CNEL	Macias Escobedo Florencio	Operaciones Conjuntas 0-16	1978	20 Nov - 15 Dec
T CNEL	Maldonado Ramírez Adrian	Operaciones Conjuntas 0-16	1978	20 Nov - 15 Dec
Mayor	Mendoza Morales Antonio	Comando y Estado Mayor O-3	1979	20 Feb - 7 Dec
Mayor	García Santos Blas F.	Comando y Estado Mayor O-3	1979	20 Feb - 7 Dec
Mayor	Meza Barajas Héctor N.	Comando y Estado Mayor O-3	1979	20 Feb - 7 Dec
Mayor	Pérez Riojas Francisco	Comando y Estado Mayor O-3	1979	20 Feb - 7 Dec
Teniente	Delgado Dueñas José	Operaciones de Patrulla OE-8S	1979	12 Mar - 12 Apr
Teniente	Manjarres Manjarres Tomás	Operaciones de Patrulla OE-8S	1979	12 Mar - 12 Apr
Teniente	Martínez Campos Andrés	Operaciones de Patrulla OE-8S	1979	12 Mar - 12 Apr
Teniente	Martínez y Ramos Nicolas C.	Operaciones de Patrulla OE-8S	1979	12 Mar - 12 Apr
Capitán	Jara Villagómez Humberto HONOR	Avanzado p/of. de Arm de Combate 0-	1979	16 Apr - 28 Sep
Teniente	Pérez Hernández José	Avanzado p/of. de Arm de Combate 0-	1979	16 Apr - 28 Sep
Capitán	Reues Bercerra Víctor M.	Avanzado p/of. de Arm de Combate 0-	1979	16 Apr - 28 Sep
Capitán	Serrano Herrera Gerardo R.	Avanzado p/of. de Arm de Combate 0-	1979	16 Apr - 28 Sep
Teniente	Ciprian Avila Joel	Operaciones de Patrulla OE-8	1979	30 Apr - 25 May
Teniente	Bacmeister y Ortega Adolfo H.	Operaciones de Patrulla OE-8	1979	30 Apr - 25 May
Teniente	Gutiérrez López Gabriel	Operaciones de Patrulla OE-8	1979	30 Apr - 25 May
Teniente	Pérez Tello Ramón	Operaciones de Patrulla OE-8	1979	30 Apr - 25 May
Mayor	Bravo Sánchez Humberto HONOR	Administración/Recursos 0-17	1979	17 Sep - 9 Nov
Mayor	Morales Morales Raúl DIRECTOR LIS	Administración/Recursos 0-17	1979	17 Sep - 9 Nov
Mayor	Koller Martínez Ricardo	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1979	20 Nov - 15 Dec
Coronel	Leyva Galindo Edmundo E.	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1979	20 Nov - 15 Dec
T CNEL	Macias Escobedo Florencio	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1979	20 Nov - 15 Dec
T CNEL	Maldonado Ramírez Adrian	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1979	20 Nov - 15 Dec

**Cuadro 10.- Estudiantes e instructores de México en la Escuela de las Américas  
(1970-1980)  
(continuación)**

RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Mayor	De La O-González Juan M.	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1980	21 Jan - 15 Feb
Mayor	De La Peña Cortes Víctor M.	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1980	21 Jan - 15 Feb
T CNEL	Garcia Ruíz Manuel	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1980	21 Jan - 15 Feb
Mayor	Ordóñez Herrán Noé A.	Op/ Conjuntas - América Latina 0-16	1980	21 Jan - 15 Feb
Capitán	Sieiro Murgas Aquilino	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Mayor	Valladares Gómez Elias	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
T CNEL	Rivas Pena José R.	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
T CNEL	García González Gilberto R. LIDER	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Capitán	Benitez Mendieta Jaime R	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Capitán	Adames Alvarez Ramón A.	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Mayor	Alba Bernal Rogelio R.	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Mayor	Alonso Garrido Enrique J.	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Capitán	Arosemena King Carlos	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
Mayor	Marquinez Franco Arturo PULL BY CTRY	Comando y Estado Mayor 0-3	1980	25 Feb - 12 Dec
T te 1º	Batista Gonzalez Benigno	Admin de la Instrucción 0-2	1980	29 Feb - 28 Mar
T te 2º	Carrion Mayorga Zeuxis L.	Admin de la Instrucción 0-2	1980	29 Feb - 28 Mar
T te 1º	Del Cid Gomez Mario A.	Admin de la Instrucción 0-2	1980	29 Feb - 28 Mar
T te 1º	Herrera Vergara Víctor M.	Admin de la Instrucción 0-2	1980	29 Feb - 28 Mar
T te 2o	Mejia Mosquera Severino	Admin de la Instrucción 0-2	1980	29 Feb - 28 Mar
Teniente	Beltrán Valdez Francisco J.	Operaciones de Comandos OE-4	1980	7 Mar - 18 Apr
Teniente	Aragón Castillo Felipe TRANSFER OE-8	Operaciones de Comandos OE-4	1980	7 Mar - 18 Apr,
Teniente	Hernández Pérez Jesús TRANSFER OE-4	Operaciones de Comandos OE-4	1980	7 Mar - 18 Apr
Teniente	Aragón Castillo Felipe	Operaciones de Patrulla OE-8	1980	21 Mar - 18 Apr
Teniente	Hernández Pérez Jesús	Operaciones de Patrulla OE-8	1980	21 Mar - 18 Apr
Teniente	Martínez Jiménez Federico	Operaciones de Patrulla OE-8	1980	21 Mar - 18 Apr
Teniente	Mendez Cruz Panuncio E.	Operaciones de Patrulla OE-8	1980	21 Mar - 18 Apr
Teniente	Rodríguez Bucio Luis	Operaciones de Patrulla OE-8	1980	21 Mar - 18 Apr
Teniente	Vela Marín Ramón LEADERSHIP AWARD	Operaciones de Patrulla OE-8	1980	21 Mar - 18 Apr
Subtte	Jurado Castillo Rafael	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Jimenez De Sandoval Bianco A.	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Gonzalez Conte Luis A. HONOR	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Gonzalez Vigil Víctor	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Carrion Mayorga Zeuxis L. DISTING	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Castillo Lopez Bolívar E.	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Cedeño Cordoba Henry R.	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Teniente	Adames Cedeño Azael	Millenium	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Caballero Melendez Guillermo	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Florez Checa Saturnino	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Teniente	Puleio Cervera Luis A.	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Teniente	Sanchez Guevara Rodrigo C.	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Sandoval Alba Edgardo E.	Bas de Armas de Combate 0-27	1980	11 Apr - 25 Aug
Subtte	Galtan Ríos Asunción	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Teniente	Galvez Santana Osvaldo	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	Garavito Atonaidan José	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	García Tobar Tomás R	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun

**Cuadro 10.- Estudiantes e instructores de México en la Escuela de las Américas  
(1970-1980)  
(continuación)**

RANGO	NOMBRE	CURSO	AÑO	FECHA
Teniente	Giroldi Vera Moisés	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	Gómez Ortega José A. DISTINGUISH	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Teniente	Gonzalez C. Roque Vernon	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	Moreno Carlos I.	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	Muñoz Cañizales Oscar	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	Sanchez Galan Ricardo E.	Admin/Instru p' Unid/Peq 0-2A	1980	25 Apr - 6 Jun
Subtte	Pineda Santamaría Alfonso	OJT Trnslt'n - Fmlrzc'n con Procedi	1980	9 Jun - 20 Jun
Subtte	Puertas María Elena	OJT Trnslt'n - Fmlrzc'n con Procedi	1980	9 Jun - 20 Jun
Sgto 2º	Arrocha Antonio L.	Don de Mando p' Clases E-I	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Caceres Bonilla Mario	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 1º	Carrera Vasquez E	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Charles Alberto L.	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 1º	De Leon Pedroza Juan A.	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Fragueiro Cruz Luis	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	García Quintero Jorge	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 1º	Manjarrez Cuadras Jorge	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Melendez Ardines Carlos A.	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Melendez Sanjur Anel	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Nulez Héctor O.	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 1º	Palma Caballero Franklin	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Quiel Pitti Pablo	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 1º	Vasquez Pinzon Marcos	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Vergara Gonzalez Emilio	Don de Mando p' Clases E-1	1980	8 Aug - 7 Nov
Sgto 2º	Ramirez Gonzalez Aquiles A.	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Aguilar Valencia Luis A.	Don de Mando p Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Caballero Arquímedes	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Cerrud Chacon Luis	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	De Gracia Frias Saturnino	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	De La Cruz Solis Moisés	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Espinoza Salsaña Cristobal	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Ibarra Gomez Eugenio	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	De La Cruz Solis Moisés	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Espinoza Salsaña Cristobal	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Ibarra Gomez Eugenio	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Montero Zambrano Humberto	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Rivera Hidalgo Carmen	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Rodriguez Guevara Roberto	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Rodriguez Jornie Luis C.	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Rodriguez Moran Baltenio	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Sanchez Hernandez Wilson	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Sgto 2º	Varela Garcia Pablo A.	Don de Mando p' Clases E-IS	1980	15 Sep - 12 Dec
Capitán	Jimenez Rodriguez Manuel A.	Admin de los Recursos 0-17	1980	19 Sep - 14 Nov
Subtte	Gomez Nieto José U.	Admin de los Recursos 0-17	1980	19 Sep - 14 Nov
Teniente	Philides Olmedo Abilio	Admin de los Recursos 0-17	1980	19 Sep - 14 Nov
Subtte	Ulloa Félix DROPPED	Admin de los Recursos 0-17	1980	19 Sep - 14 Nov

Elaboración propia de acuerdo a datos de tomados de School of the Americas Watch, *SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996*, information scanned from documents provided by the US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act. <http://www.soaw.org>

<b>Cuadro 11.- Estudios efectuados en México por los comandantes de Zona Militar en funciones hasta diciembre de 1973.</b>					
Estudios	Colegio Militar	Escuela Superior de Guerra	Sin estudio	Otros estudios*	Total
Número de casos	26	21	1	15	28**
Porcentaje aproximado	92.8	75	3.5	83.5	***
Fuente: <i>Revista del Ejército y Fuerza Aérea</i> . Periodo 1972-73					
* En cuatro casos, la institución educativa no es militar.					
** La muestr corresponde a 28 biografías de Comandantes de Zona Militar, aparecidas en la <i>Revista del Ejército y Fuerza Aérea</i> , de 1971 hasta diciembre de 1972. El total de Comandantes de Zona es de 35. Los datos fueron proporcionados por los interesados.					
*** Todos los porcentajs de este renglón son independientes para cda columna y se dan en relación con los 28 casos.					
Tomado de Guillermo Boils, <i>Los Militares y la Política en México (1915-1974)</i> , p. 99					

**Cuadro 12.- Estudio de militares mexicanos en escuelas militares nacionales y de otros países. 1947-1963.**

Año	Concluyeron estudios en México			Becados en el extranjero		
	Jefes	Oficiales	Tropa	Jefes	Oficiales	Tropa
1947					59(total)	
1956	64	573	646	8	30	10
1957	63	735	728	12	30	23
1959		978 (total)				
1960	71	446	176	12	25	13
				(En Alemania Federal, EEUU, Argentina, Chile, Francia, Italia, Suiza y Canal de Panamá)		
1961	83	476	939	96(total)		
1962	86	585	560	59(total)		
1963	15	588	500	18	23	14
Fuente: Jorge A. Lozoya, <i>El Ejército Mexicano</i> , p. 26.						
Tomado de Guillermo Boils, <i>Los Militares y la Política en México (1915-1974)</i> , p. 100.						

En 1976 por primera vez militares de Marina fueron enviados a realizar cursos de inteligencia militar y ejercicios de unidades tácticas pequeñas. Desde los setentas los objetivos estratégicos de las fuerzas armadas se encuentran en función de las metas contrainsurgentes aprobadas por el alto mando militar y con beneplácito del poder civil.

Es interesante detenernos un poco en la composición educativa de los mandos y personal de tropa. De 28 comandantes de zona militar en funciones hasta diciembre de 1973, que

efectuaron estudios en México, cerca del 93% concluyó sus estudios en el Colegio Militar, 21 en la Escuela Superior de Guerra, 15 realizaron otros estudios y sólo 1 no había realizado algún tipo de estudio (ver cuadro 11).

En cuanto al estudio de soldados mexicanos en academias militares nacionales y de otros países, para darnos una idea aproximada podemos consultar el cuadro 12, elaborado por Guillermo Boils.

### **La acción contrainsurgente en México**

Insurgencia y contrainsurgencia son formas en las que se ha materializado la lucha de clases en todo el mundo. La contrainsurgencia promovida por los norteamericanos recoge las diferentes experiencias prácticas del pasado y en particular las técnicas de lucha contra las fuerzas rebeldes y revolucionarias. Tiene una base teórica; un esquema teórico-contrainsurgente alimentado de las ciencias sociales, de sus métodos y herramientas analíticas especiales, para instrumentar y hacer más sistemático los procedimientos de combate.

“Las ciencias sociales se convierten en algo más que elementos auxiliares para los fines de investigación contrainsurgente. Ocupan un papel de relevancia creciente dentro de los propios mecanismos de acción estratégico-militar, especialmente a partir de la experiencia norteamericana en el Sudeste Asiático... algunas veces son los propios estudiosos de las ciencias sociales quienes elaboran las etapas o secuencias para cubrirse en los planes de contrainsurgencia ... ellos formulan los objetivos mediatos e inmediatos y presentan las proposiciones específicas en torno a formas de resolver los problemas que surgen sobre la marcha del proyecto.”<sup>255</sup>

En sus aspectos teóricos y prácticos, la contrainsurgencia fue formulada como una necesidad de política exterior e interna de los Estados Unidos implementada pensando en las características económicas y sociales de las regiones de Asia, África y América Latina. En particular, la aventura militar en Indochina, donde fue puesta en práctica a gran escala, les aportó valiosas experiencias para su desarrollo teórico y práctico. Su inicio se encuentra en el periodo de la “guerra fría”, en los justos momentos en que los ejércitos latinoamericanos se alinearon a la postura internacional de los Estados Unidos, desplazando de su seno sus esquemas europeos de organización armada. Junto a ello, se reorientó el papel político jugado por las fuerzas armadas de América Latina, en adelante, aunque se registraron excepciones como en Guatemala con los

---

<sup>255</sup> Guillermo Boils, *op. cit.*, p. 35.



militares comandados por Yon Sosa, Turcios Lima y otros, en general se acentuaron sus funciones represivas e, incluso, genocidas, y su tendencia a intervenir en la vida política sin sufrir modificaciones en su organización interna.

La primera fase del esquema contrainsurgente es la acción cívica, no reducida a la ejecución de planes cívico-asistenciales. Se trata de una amplia gama de actividades paramilitares, políticas, psicológicas y cívicas que se realizan para combatir los intentos de “subversión” o actividades tendientes a promover cambios en las relaciones sociales de producción. En este sentido, todo el funcionamiento del Estado se encuentra supeditado a la estrategia contrainsurgente adoptada.<sup>256</sup>

La acción cívica es definida por los jefes militares del ejército norteamericano como:

“... el uso preponderante de fuerzas militares nativas en proyectos útiles para la población local a todos los niveles y en campos tales como educación, capacitación técnica, obras públicas, agricultura, transportes, comunicaciones, sanidad, asistencia médica y otros, que contribuyan al desarrollo socioeconómico, lo que también sirve para incrementar el arraigo de las fuerzas militares en la población civil...”<sup>257</sup>

El objetivo de la acción cívico-militar es el extender a amplios sectores de la población, a través del ejército, ayuda gubernamental, en particular en el campo de la asistencia social, consiguiendo el aumento de la confianza y simpatía de la población civil hacia las fuerzas armadas y el gobierno, así como romper la columna vertebral de los grupos insurgentes, al aislarlos de sus bases sociales de apoyo.

Aunque la acción cívico-militar es la continuación de las tareas principales de las fuerzas armadas, de ella depende en forma creciente la efectividad de los programas de contrainsurgencia. Es de vital importancia su aplicación en zonas donde los rebeldes no ha entrado en su fase militar activa (donde se obliga al ejército a emplear acciones armadas para combatirlos). Su empleo depende de las condiciones socio-políticas presentes en la zona del conflicto.<sup>258</sup>

La contrainsurgencia se desarrolla en tres fases: a) cuando la insurgencia es latente, como amenaza potencial; b) en los momentos en que ésta se encuentra presente actuando en forma de guerrillas o “focos de violencia” más o menos localizados; y c) en la fase superior de la insurrección, donde la fuerza revolucionaria ha logrado una amplia organización militar y la

---

<sup>256</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

<sup>257</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>258</sup> Para mayor información consultar Departamento del Ejército Norteamericano, *op. cit.*

lucha se manifiesta en enfrentamientos entre ejércitos con un considerable número de efectivos. Por ello, la contrainsurgencia puede ser de tipo preventivo o de control directo armado. En las dos primeras fases, en particular la primera, se desarrolla más bajo aspectos preventivos, mientras que en la última sólo es complementaria. La acción cívico-militar es una función fundamentalmente de tipo preventivo, aunque puede ser un complemento de otras acciones represivas del ejército cuando el caso lo amerite.<sup>259</sup>

Después de 1968 las fuerzas armadas, como instrumento represivo, han tenido las siguientes modalidades:

- a) Disolución de actos públicos. Es una de sus principales tareas, ejercidas principalmente en el medio urbano. Comprende acciones de amedrentamiento, realizando operativos de patrullaje en reuniones públicas, hasta la disolución por la fuerza de las mismas. En este sentido, su labor es complementaria a los cuerpos policiales.
- b) Participación en la toma de locales sindicales o centros educativos. Desde 1971 se ha procurado, sin dejar de lado del todo, evitar la ocupación militar de centros de educación superior, pues sus costos son elevados y han ocasionado, junto a otros factores, el surgimiento de contingentes de la guerrilla urbana.
- c) Intervención en conflictos agrarios.
- d) Intervención en huelgas obreras.
- e) Detención de ciudadanos y elementos de la oposición. Traslados a instalaciones militares, la mayor parte de las veces son víctimas de tortura y violación de otros derechos humanos y civiles. En centenares de ocasiones los detenidos son desaparecidos o asesinados.
- f) Arrestos masivos. Las instalaciones militares se transforman en establecimientos carcelarios.
- g) Labores de vigilancia. Celebrada en lugares donde hay elecciones sindicales, en zonas rurales donde supuestamente existen actividades ligadas al narcotráfico o el abigeo; incluso se les ha usado para cuidar bancos.
- h) Investigación político-policial. Desde antes de 1968 el ejército cubría, muchas veces a través de la Dirección Federal de Seguridad y otros cuerpos policiales, este tipo de actividades, principalmente pero no exclusivamente en las áreas urbanas para detectar y aniquilar a supuestos responsables de atentados terroristas, asaltos bancarios, secuestros y otras acciones atribuidas a grupos guerrilleros.<sup>260</sup>

---

<sup>259</sup> Guillermo Boils, *op. cit.*, p. 38.

<sup>260</sup> *Ibidem*, pp. 117-119.

Por sus efectivos y tipo de armamento, el ejército mexicano está estructurado básicamente para desplegar acciones militares de lucha contraguerrillera. En su lucha participa coordinadamente con todas las policías y Policía Militar, sin embargo, Inteligencia Militar concentra en sus manos, y es la responsable, del combate a los grupos guerrilleros. Todos los grupos policiales y militares se supeditan a ella. Por lo general, los detenidos son conducidos anticonstitucionalmente a cualquiera de las 35 zonas militares (dependiendo del lugar de captura), aunque por lo general se les traslada al Campo Militar No. 1, donde se decide el destino final de los detenidos.

Hasta antes de 1994, para poder destruir los grupos guerrilleros rurales, el ejército emprendió en el estado de Guerrero la más intensa embestida militar que se haya registrado en todo el país, a fin de desarticular los grupos de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y del Partido de los Pobres. Esa intensificación terminó su primera fase con la muerte de Genaro Vázquez. Fuerza Aérea y Ejército fueron replegados de la Costa Grande para concentrarlos en la Sierra de Átoyac y aniquilar la guerrilla comandada por Lucio Cabañas.<sup>261</sup>

### **La Dirección Federal de Seguridad**

Desde el alemanismo (1946) hasta finales de los setenta, el gobierno ha utilizado el concepto de seguridad nacional como sinónimo de control de la disidencia por medio de la fuerza y el espionaje.

La más importante de las nuevas organizaciones creadas por Alemán y consolidada por sus sucesores fue la Dirección Federal de Seguridad, concebida por el más conocido y notorio consejero del presidente, el coronel Carlos Serrano. Al mes de tomar posesión en su cargo, Alemán encomendó al coronel Marcelino Inurrieta de la Fuente, campeón de tiro yaqui (más tarde senador por el estado de Tabasco), la integración de un grupo especial, concebido desde sus orígenes como “el mejor cuerpo policial del país”, encargado de la seguridad del presidente. Bajo influencia del Federal Bureau of Investigations (FBI) y posteriormente también de la Central of American Intelligence (CIA), en enero de 1947 se creó la Dirección Federal de Seguridad (DFS).<sup>262</sup>

---

<sup>261</sup> *Ibidem*, pp. 120-122.

<sup>262</sup> Miguel Cabildo, “La pobreza, no la renovación moral, obliga al ocultamiento de la DFS”, en *Proceso*, No. 457, p. 28.

El FBI ya operaba en nuestro país incluso antes de la guerra interceptando comunicaciones telefónicas entre activistas de izquierda y sindicalistas mexicanos y estadounidenses. Durante la Segunda Guerra Mundial creció la colaboración entre Estados Unidos y México permitiendo el gobierno del último las operaciones de inteligencia del primero contra los intereses alemanes, italianos y españoles en su país. Durante esos años la organización norteamericana obtuvo el control sobre las actividades de inteligencia, realizadas bajo la cubierta de agregados “civiles” de las embajadas de Estados Unidos en toda América Latina, en particular las de supervisión de los movimientos socialista y comunista. El gran respaldo otorgado por los sucesivos gobiernos fue determinante para que el FBI cumpliera sus metas. Se establecieron íntimas relaciones entre los servicios de seguridad estadounidenses y diversas dependencias gubernamentales, como la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, facilitando, entre otras cosas, las intervenciones telefónicas e intercepción de telegramas.

La Agencia Central de Inteligencia fue creada en 1947 de la necesidad del gobierno norteamericano de contar con un equipo de inteligencia que le permitiera mantener en el exterior su dominio. Al FBI se le encargó la seguridad interna de los Estados Unidos y a la CIA su seguridad externa. Sin embargo, después de la guerra, la primera conservó su “derecho” en nuestro país a realizar operaciones de inteligencia; solamente opera hasta la fecha en dos países fuera de su patria: Puerto Rico y México. Ambas organizaciones de inteligencia desde su constitución siempre han operado en nuestro país con el apoyo de las fuerzas armadas y las diversas corporaciones policiales. Incluso el primero proporcionó la orientación y entrenamiento requerido por el gobierno alemanista para desarrollar sus propios dispositivos internos de vigilancia política y policial.<sup>263</sup>

“... La DFS fue una policía política creada por orden presidencial en 1947. Formalmente adscrita a la Secretaría de Gobernación, en realidad obedecía al presidente y actuaba con autonomía del Congreso o del sistema judicial. Fue relativamente eficaz (aunque nada respetuosa de los derechos humanos) en el control de los movimientos opositores que fueron surgiendo periódicamente en diferentes partes de México.”<sup>264</sup>

Su antecedente se remontan a los Servicios Confidenciales (1920-1923), transformado en Departamento Confidencial (1924-1938), más tarde en Oficina de Información Política (1938-1941), y en 1942 en Departamento de Investigación Política y Social (1942-1985). Aunque

---

<sup>263</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, Col. Problemas de México, México, 1996, pp. 150-152.

<sup>264</sup> Sergio Aguayo, *“Los usos, abusos ...”*, p. 115.

desarrolló sus funciones en coordinación con la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, la DFS supeditó a sus necesidades a esta última. Desde sus orígenes, manejada autoritariamente por el Ejecutivo y sin control social, existió una confusión en sus atributos, equiparando la seguridad nacional con la seguridad interna del gobierno. Así, más que una organización de inteligencia fue desde entonces una corporación operativa que actuó siempre con gran autonomía de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Gobernación (lo que no significa fuera del dominio de éstas, de las cuales siempre recibió sus objetivos estratégicos, sino en lo que se refirió a reclutamiento y distribución de personal asignado, así como a los métodos a ser usados para cumplir esos objetivos). Su impunidad facilitó su corrupción, acrecentada años más tarde por su protección de bandas dedicadas a la producción y tráfico de drogas y robo de automóviles.<sup>265</sup>

“... Desde 1951 la CIA afirmaba “que algunos de los poco escrupulosos jefes de este grupo (DFS) han abusado del considerable poder que se les ha otorgado porque toleran, y de hecho realizan, actividades ilegales como el contrabando de narcóticos”....”<sup>266</sup>

Su trabajo específico de seguridad e inteligencia (información) desde su fundación consistió en mantener comunicado al Presidente en turno de la situación política y social del país, además de cuidar su seguridad.

“La DFS tenía como objetivo principal proporcionar al Ejecutivo Federal toda la información concerniente a la política que se desplegaba a lo largo y ancho del país, por partidos políticos, grupos de presión, sindicatos y grupos independientes. En un principio se estableció que los miembros de la DFS no operarían armados, más sin embargo, utilizaban para distinguirse pistolas calibre .9 milímetros... Browning... se infiltraban en los sindicatos para detectar y detener el avance de los comunistas. En caso contrario opera la Policía Judicial Federal...”<sup>267</sup>

Con el paso del tiempo la DFS, a pesar de ser un cuerpo anticonstitucional, se convirtió en la policía política del gobierno en turno y mantuvo siempre una relación estrecha con las diversas corporaciones policiales estatales y del D. F. , en particular con el Servicio Secreto (SS) -más tarde División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD)- y la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPT), llegando a supeditarlas a sus designios, en particular en la lucha antiguerrillera de las décadas de los años sesenta y setenta.

---

<sup>265</sup> *Ibidem*, pp. 107-145.

<sup>266</sup> CIA, 1951, p. 58, en Sergio Aguayo Quezada, *op. cit.*, p. 121.

<sup>267</sup> *Quehacer Político*, No. 220, México, 2003, p. 42.

“... La DFS conservó muchas de las funciones que antes realizaban otros cuerpos de inteligencia de la Secretaría de Gobernación, y una de sus principales responsabilidades era supervisar las actividades “disidentes” del movimiento obrero y de izquierda, atribución que ya estaba cumpliendo a mediados de 1947...”<sup>268</sup>

<b>Cuadro 13.- Algunos agentes fundadores de la Dirección Federal de Seguridad</b>	
Óscar Alemán Vidaña	Luis Mundo Larios
J. Trinidad Barragán Zepeda	Guido Novelo Novelo
Álvaro Basail de la Vía	Ismael Riverón
Arturo Bouzas Gillomen	Jesús Rodríguez
Eutiquio Caracas	Margarito Romero Muñoz
Ramiro Castañón Castellanos	Lic. Arturo Schick Gómez
Melchor Cárdenas	Vinicio Ramón Sequeda
Concepción Cárdenas	Arturo Torres Valenzuela
Romualdo Cházaro Aguirre	Jorge Valderrain
Julio Gallegos Ruiz	José Manuel Vértiz Soto
Ernesto Moncada Canalizo	Florentino Ventura
Tomado de Sergio Aguayo Quezada, <i>La Charola. Una Historia de los Servicios de Inteligencia en México</i> , p. 65.	

La DFS siguió el modelo del FBI realizando intervenciones telefónicas con aparatos proporcionados por el último.<sup>269</sup> El coronel Inurreta se encargó personalmente de seleccionar a los candidatos para formar parte de la DFS; su selección se centró en el Ejército Mexicano. El ejército siempre ha jugado un papel importante en el mantenimiento de las instituciones políticas y policiales del país. Por solamente citar un ejemplo, después de la lucha armada de 1910 las autoridades policiales, en particular la policía preventiva y los grupos anticonstitucionales del SS y DIPD del D. F., hasta mediados de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, han estado bajo control y dirección de elementos provenientes del Ejército Mexicano. El coronel Inurreta solamente recogió una tradición heredada. En las filas del Colegio Militar escogió los elementos que se convirtieron en los organizadores y directores de la DFS (ver cuadro 13).

El sueño de Miguel Alemán, según testimonios, era convertir a la DFS en el FBI nacional, sin embargo pronto se vio desvirtuado sus objetivos y fracasó el proyecto por la impunidad en que actuó desde sus orígenes como policía política; violó todos los derechos humanos (en

<sup>268</sup> Barry Carr, *op. cit.*, p. 154.

<sup>269</sup> Para más información Varios, *Espionaje Político*, Proceso, México, 1980.

particular el derecho a la vida) dentro de la lucha contrainsurgente (también llamada “guerra sucia”), sus mandos superiores se corrompieron y sus principales comandantes se vieron envueltos, entre otros muchos delitos, en el narcotráfico y el robo de vehículos.

Dentro de los elementos destacados que seleccionó, provenientes de los cuerpos de caballería, infantería y, en menor grado, de artillería, se encontró el grupo que recibió el nombre de “los Tiernos”, formado, entre otros agentes, por Fernando Gutiérrez Barrios, Medardo Molina, Manuel Lécuona, Palma Chacón, Herrera Esponda, Jesús Miyazawa (posteriormente director de la Policía Judicial del D. F. y del estado de Morelos, donde perdió su cargo por involucrarse en bandas de secuestradores; fue miembro activo de la Brigada Blanca), Rosalino Ramírez Faz, Kristian Michel, de la Barreda Turruiates (uno de los comandantes de la Brigada Blanca) y Margarito Romero Muñoz (único que en 1985 se mantenía activo en el servicio)<sup>270</sup>.

De los egresados del Colegio Militar que desarrollaron su carrera profesional dentro las filas de la DFS (ver cuadro 14) destacaron también el coronel Martín Larrañaga (experto en explosivos), Enrique Cordera Bustamante (Jefe de Visitadores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México), Melchor Cárdenas (ex Director de la Policía Judicial del D. F.), Antonio Servín de la Mora (también ex comandante de la Policía Judicial del D. F.) y Edmundo Arriaga.<sup>271</sup>

De los elementos del Servicio Secreto incorporados a la DFS sobresalió Miguel Nazar Haro (asesino, torturador, la fuente de información más importante de la CIA para México y América Central y uno de los principales jefes de la Brigada Blanca y la DFS en la década de los setenta).

De todos ellos, destacó la trayectoria de Fernando Gutiérrez Barrios.

“Estudio en el Colegio Militar (1943-47), en donde hizo también un curso de especialización (1948-49). Tres años después, con grado de capitán, inició su carrera en la administración pública al ingresar a la Secretaría de Gobernación, donde se hizo cargo del Control de Información de la Dirección Federal de Seguridad.”<sup>272</sup>

Gutiérrez Barrios de 1952 a 1958 fue Jefe de Control Político de la Dirección Federal de Seguridad; de 1958 a 1964 Subdirector Federal de Seguridad; de 1964 a 1970 Director de la

---

<sup>270</sup> Miguel Cabildo, *op. cit.*, p. 28.

<sup>271</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

<sup>272</sup> Salvador Corro y Carlos Marín, “Gutiérrez Barrios fue secuestrado el martes 9, el rescate se pagó el domingo 14 y regresó a su casa la noche del lunes 15”, en *Proceso*, No. 1103, p. 10.

Dirección Federal de Seguridad; 1970 a 1982 Subsecretario de Gobernación; de 1986 a 1992 Gobernador de Veracruz; de 1992 a enero de 1993 Secretario de Gobernación; uno de los principales comandantes de la Brigada Blanca. En 1998 fue el responsable principal del proceso “democratizador” del “nuevo” PRI, donde el candidato oficial Labastida Ochoa fue designado candidato oficial a la presidencia de la república durante los comicios del año 2000. Ganada su senaduría por el PRI, en ese mismo proceso electoral, murió el 30 de octubre del mismo año, sin ser molestado ni juzgado por sus múltiples crímenes y violaciones a los derechos humanos.

Cuadro 14.- Militares que ingresaron a la Dirección Federal de Seguridad el 1º de abril de 1947, provenientes del Heroico Colegio Militar	
Nombre	Grado
Eliseo Cristiani de la Cruz	Teniente de Infantería
Luis de la Barreda Moreno	Subteniente de Infantería
Fernando García Márquez	Teniente de Artillería
Ramón Herrera Esponda	Subteniente de Artillería
Manuel Lecuona Ramos	Subteniente de Caballería
Jesús Miyazawa Álvarez	Subteniente de Infantería
Francisco Quiroga Turrubiates	Subteniente de Caballería
Rosalino Ramírez Faz	Subteniente de Infantería
Silvino Ramírez Michel	Subteniente de Caballería
Fernando Rocha Chávarri	Subteniente de Artillería
Tomado de Sergio Aguayo Quezada, <i>La Charola. Una Historia de los Servicios de Inteligencia en México</i> , p. 66.	

Del grupo primario numeroso se escogió a diez elementos para formar el primer equipo dirigente de la DFS. Se les sometió a una estricta preparación física, técnica y mental, bajo programas de adiestramiento del FBI. Su primer titular fue su fundador: el coronel Marcelino Inurreta de la Fuente. Nombró como su Subdirector al teniente coronel Manuel Mayoral, como Jefe de Control al capitán Bazail y como Oficial Mayor al licenciado Enrique Cordero (para mayor información sobre los directores de la Dirección Federal de Seguridad y Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, de 1942 a 1985, consúltese el cuadro 15).



Cuadro 15.- Directores de los servicios de inteligencia civiles mexicanos (1942-1985)		
Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales		
Director	Grado	Año
Alfonso García González	Licenciado	1942
José Lelo de Larrea	Licenciado	1943
Alfonso Castro de la Mora	Capitán	1943
Lamberto Ortega Peregrina		1950
Alejandro Romero Ortega	Licenciado	1952
Raúl Lince Medellín	Licenciado	1958
Rafael Hernández Ochoa	Licenciado	1964
Manuel Ibarra Herrera	Licenciado	1966
Jorge A. Vázquez Robles	Licenciado	1975
Óscar de Lassé	Licenciado	1982-1985
Dirección Federal de Seguridad		
Director	Grado	Año
Marcelino Inurreta de la Fuente <sup>1</sup>	Teniente Coronel	9 octubre 1947-1º diciembre 1952
Leandro Castillo Venegas	Coronel	1º diciembre 1952-1º abril 1958
Gilberto Suárez Torres	Licenciado	1º abril 1958-1º febrero 1959
Manuel Rangel Escamilla <sup>2</sup>	Coronel	1º febrero 1959-1º diciembre 1964
Fernando Gutiérrez Barrios	Capitán	1º enero 1965-30 noviembre 1970
Luis de la Barreda Moreno	Capitán	1º diciembre 1970-8 marzo 1977
Javier García Paniagua	Licenciado	8 marzo 1977-15 agosto 1978
Miguel Nazar Haro <sup>3</sup>	Teniente Coronel	16 agosto 1978-13 enero 1982
José Antonio Zorrilla Pérez	Licenciado	1982-1985
Pablo González Ruelas	Capitán	1985
<sup>1</sup> Ingresó con el cargo de Tenient Coronel. Más tarde fue nombrado General.		
<sup>2</sup> Ingresó con el cargo de Coronel. Más tarde fue nombrado General.		
<sup>3</sup> Formado en el Servicio Secreto, fue nombrado Teniente Coronel en 1980.		
Elaboración propia. Datos tomado de Sergio Aguayo Quezada, <i>La Charola. Una Historia de los Servicios de Inteligencia en México</i> , p. 300.		

La idea inicial de que fuera formado exclusivamente por egresados del Colegio Militar fue desechada por los futuros presidentes, quienes también modificaron a su gusto los criterios de selección de los candidatos<sup>273</sup>. Todavía durante el alemanismo, se incorporaron varios agentes encargados de la seguridad del presidente

<sup>273</sup> Miguel Cabildo, *op. cit.*, p. 28.

“... entre los que figuraban los hermanos Hugo y Arturo Izquierdo Hebrard -ahora conocidos narcotraficantes- que causaron baja a menos de un mes de haber sido seleccionados para formar parte de la DFS. Ambos fueron detenidos por agentes de la propia corporación, acusados de haber dado muerte, el 17 de febrero de 1948, al senador por el estado de Tlaxcala, Mauro Ángulo Hernández.”<sup>274</sup>

También se incorporaron elementos del Servicio Secreto (como Mario Martínez y Mike Durán), abogados, médicos, militares diplomados del Estado Mayor Presidencial y miembros de las mejores familias de la época.

“La idea era que los agentes de la DFS, por su preparación, personalidad y cultura pudieran departir en cualquier reunión oficial sin ser señalados como policías. Para ello, algunos se identificaban con credenciales del periódico *El Nacional*, o como abogados, inspectores de Vías de Comunicación o cualquier actividad cuyo conocimiento les permitiera representar bien su papel y pasar inadvertidos.”<sup>275</sup>

En 1949 por ordenamiento presidencial la DFS, además de las investigaciones políticas y sociales que se le encomendaba (la seguridad del Presidente y de visitantes distinguidos), se le ordenó la investigación de delitos del fuero común, violando los preceptos constitucionales que solamente legalizan la acción de la policía preventiva y judicial. El D. F. fue dividido en tres secciones o delegaciones para “garantizar la seguridad” de sus habitantes. Una sección quedó a cargo del servicio Secreto, otra a la Policía Judicial del Distrito Federal y la tercera a la DFS, para casos de homicidio y lesiones.

La DFS fue utilizada para reprimir y aplastar a los sindicatos nacionales democráticos. Entre 1948 y fines de 1951 los poderosos sindicatos de ferrocarrileros, petroleros y mineros fueron purgados de sus líderes lombardistas, comunistas e independientes mediante la fuerza bruta y la manipulación de las divisiones y debilidades internas; la DFS participó activamente en esas purgas.

La Dirección Federal de Seguridad se convirtió en una de las organizaciones más poderosas y temidas de México. Actuó hasta su disolución con total impunidad criminal contra las labores democráticas y revolucionarias. Sus tareas se redujeron a promover actividades “antiterroristas” (eliminando a rebeldes), espionaje y contraespionaje. En los años sesenta dirigió sus operaciones principalmente con fines de apoyo e infiltración de los grupos armados; durante los setenta coordinó a militares, policías de todo tipo y escuadrones de la muerte (como los

---

<sup>274</sup> *Ibídem*, pp. 28-29.

<sup>275</sup> *Ibídem*, p. 29.

pistoleros de la FEG o la Brigada Blanca) contra la guerrilla urbana y rural. Aunque en forma hegemónica el Ejército Mexicano fue usado para contener y aniquilar los brotes insurreccionales de la guerrilla rural, DFS y SEDENA trabajaron coordinadamente realizando operativos en común dentro de las principales ciudades del país. En la capital supeditaron a sus decisiones a la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y la Dirección General de Policía y Tránsito. La mayoría de los supuestos guerrilleros detenidos por sus agentes fueron conducidos a instalaciones militares (básicamente al Campo Militar No. 1) o a centros de tortura clandestinos (algunos en las mismas sedes de la policía judicial, preventiva o de la DFS).

Para poder cumplir con su encomienda el gobierno federal los facultó a desconocer el orden legal, jurídico y penal del país; la impunidad con que actuaron los acercó a los escuadrones de la muerte desarrollados en Latinoamérica y cuando los abusos hicieron estallar escándalos políticos, ante las nacientes y vigorosas organizaciones defensoras de derechos humanos (como el Frente Nacional Contra la Represión o el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados por Motivos Políticos), que cuestionaron el desarrollo contrainsurgente, dieron un nuevo paso extrajudicial y crearon la Brigada Blanca o Brigada Especial cuya base de operaciones central estuvo confinada en el Campo Militar No. 1. Los responsables de la DFS se convirtieron a partir de 1976, junto a un selecto equipo dirigente, en la élite militar todopoderosa, operando en la clandestinidad contra lo que quedaba del movimiento armado. Cuando las guerrillas dejaron de ser beligerantes, las baterías se enfocaron contra la oposición política; lo importante fue justificar y tratar de perpetuar su enorme poder. Secuestros, asesinatos y nuevos desaparecidos se produjeron contra líderes sindicales, magisteriales y estudiantiles. La Brigada Blanca es responsable de muchos de los desaparecidos ocurridos desde 1976, pero los de años anteriores, así como de muchos de los que siguieron, son responsabilidad, en general, del Ejército Mexicano, la Dirección Federal de Seguridad y las policías judiciales estatales a su servicio.

Al llegar a la dirección de la DFS, Miguel Nazar Haro se convirtió en el principal proveedor de información que los Estados Unidos tuvieron con respecto a los grupos insurgentes de Centroamérica, en particular de El Salvador y Guatemala. Bajo sus órdenes la DFS realizó operaciones conjuntas de inteligencia con la CIA y realizó trabajos de espionaje para la misma. Nazar fue controlado y utilizado ampliamente por la central de inteligencia norteamericana, la

cual canalizó decenas de miles de dólares hacia la DFS cada año. Su dependencia fue tal que llegó a funcionar como una rama más al servicio de inteligencia estadounidense.<sup>276</sup>

La DFS hizo los “trabajos sucios” del FBI en México. Por ejemplo, el 6 de enero de 1977 fue detenido por la policía y entregado a la DFS, cuando entregaba información sobre los Estados Unidos a la embajada soviética en la Ciudad de México, el norteamericano Andrew Daulton Lee, espía de la KGB. Fue torturado despiadadamente. Al octavo día de su martirio, se permitió, violando las leyes mexicanas, que agentes del FBI interrogaran al detenido. Sin mediar ninguna formalidad jurídica y legal, el secuestrado fue entregado el 17 de enero en el puente internacional de Nuevo Laredo a los agentes del FBI. Andrew fue condenado a cadena perpetua.<sup>277</sup> O el caso de Lucien Sarti, miembro de la mafia corsa, mercenario de la inteligencia francesa, belga y estadounidense (en particular de la CIA), uno de los hombres contratados para asesinar al líder independentista Patricio Lumumba en el Congo, importante narcotraficante de comercio de heroína de Brasil y Argentina a los Estados Unidos (pasando por México), involucrado y señalado como uno de los que disparó frontalmente contra el presidente norteamericano John Fitzgerald Kennedy el 22 de noviembre de 1963, fue sorprendido, perseguido y asesinado el 28 de abril de 1972 cuando salía de su domicilio en la casa ubicada en la calle Temístocles 107, colonia Polanco, por un comando dirigido por Florentino Ventura, quien llevaba orden expresa de ejecutarlo.<sup>278</sup>

Aunque importante, Nazar solamente fue una pieza en la intervención que los servicios de inteligencia norteamericanos realizaron en nuestro país. Otras piezas conocidas, según el desertor de la CIA Philippe Agge, fueron los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez.<sup>279</sup> Es muy probable que nunca conozcamos con exactitud la dependencia de nuestras instituciones a sus similares norteamericanas. Lo que es evidente es que influyó notablemente en la educación y capacitación de los cuadros de inteligencia y seguridad nacional.

---

<sup>276</sup> Jon Standefer, “Testimonios de que Nassar realizó trabajos de espionaje para la CIA”, en *Proceso*, No. 283, 5 de abril de 1982, p. 10 y siguientes.

<sup>277</sup> Rafel Rodríguez Castañeda, “La relación DFS-CIA, en testimonios de un “plomero” y un hombre de la KGB”, en *Proceso*, No. 285, 19 de abril de 1982, p. 14 y siguientes.

<sup>278</sup> Jorge Fernández Menéndez, “Lucien Sarti, el presunto asesino, fue ejecutado en México”, en *Milenio Semanal*, No. 322, noviembre 17 de 2003, México, pp. 9-11. Florentino Ventura, uno de los personajes más siniestros de la época, se convirtió en el comandante en jefe de la Policía Judicial Federal; cometió múltiples asesinatos y violaciones a los derechos humanos sin que nunca fuera juzgado o molestado por ello, llevó a su primera esposa al suicidio y años más tarde, frente a Perisur, en la Ciudad de México, le disparó en el cerebro a su segunda esposa y se suicidó.

<sup>279</sup> Philippe Agge, *Diario de la CIA*, Aguilar, España, 1970.

Poco a poco, durante los años, la selección del personal de la DFS se fue corrompiendo, perdiendo su carácter profesional. Se reclutó por recomendación y las comandancias comenzaron a ser vendidas al mejor postor llegando a valer hasta dos millones de pesos.<sup>280</sup>

La constante violación de derechos humanos y la política represiva de los cuerpos de inteligencia y seguridad en gran parte lograron su impunidad gracias a sus operaciones clandestinas, desconocidas para la generalidad de la sociedad mexicana. En ello jugó un gran papel el control y supeditación que el Estado tuvo sobre los medios masivos de comunicación electrónica (radio y televisión) y escrita (periódicos y revistas). La información se encontró sometida al poder de los ricos y poderosos. Revistas, como “¿Por Qué?” nunca pudieron dejar su marginalidad o fueron estranguladas económicamente al no conseguir ningún tipo de financiamiento (como la publicidad e inserciones pagadas) o fueron obligadas a limitar su compra de su materia prima gracias al monopolio estatal del papel (PIPSA), o, como en este caso, la familia propietaria de la revista llegó a un acuerdo con el gobierno y se convirtió en apologista del sistema. Así podemos leer en un artículo de Eduardo Menéndez:

“Sin buscar la gloria personal, sin buscar los reflectores de la notoriedad y la popularidad, Nassar comenzó el trabajo que el Estado le había confiado. Y con astucia, inteligencia, preparación y conocimiento, se dio a la tarea de aniquilar a los enemigos de las instituciones... Aniquila a Genaro Vázquez. Encuentra y en enfrentamiento muere Lucio Cabañas... prosigue en la labor incansable de devolverle a México la tranquilidad y seguridad que el pueblo le demanda...

...

La lucha sin cuartel duró nueve largos años. Don Miguel barrió y aniquiló a todos aquellos que pretendieron crear el caos y el terror como forma de vida en el país. México no retrocedía, continuaba avanzando, gracias a esos hombres que batallaron en el anonimato, sin esperar recompensas por salvaguardar las instituciones nacidas de la Revolución Mexicana.”<sup>281</sup>

En fin, cuando lo anterior no fue posible, se promovió la desestabilización de la dirección del periódico como vía para expulsar a los directores y periodistas incómodos (caso Excélsior). Paralelamente se desarrolló una política de exaltación de los principales dirigentes contrainsurgentes visibles y se glorificaron sus logros. Se cubrieron tratando de ignorar los crímenes, torturas, desapariciones y asesinatos.

---

<sup>280</sup> Miguel Cabildo, *op. cit.*, p. 28.

<sup>281</sup> Eduardo Menéndez, “Nassar Haro: un hombre que resguarda con firmeza la tranquilidad de la nación”, en *La Revista Yucatán*, No. 9, 1 de febrero de 1989, p. 8.

La DFS en su existencia tuvo tres domicilios: el primero, una pequeña oficina del tercer piso de lo que fue el edificio de Pensiones; después, una casona en las calles de Morelia; y, finalmente, el edificio anteriormente ocupado por la Policía Judicial del D. F., frente al Monumento a la Revolución, en la Plaza de la República.<sup>282</sup>

La posición doctrinaria de Nazar se sustentó en la misma visión sustentada por la seguridad del Estado, disfrazada en una supuesta “lucha contra los intentos desestabilizadores de conspiraciones internacionales, asumida por mexicanos antipatriotas, contra el gobierno legítimo de la República”. Se decía el “salvador de las instituciones”.

“...nunca detenemos a nadie si no existe una causa justificada. Hombres y mujeres, quien quiera que sea \* que haya sido apresado por esta oficina, es por haber atentado, de alguna manera contra la estabilidad y seguridad del Estado mexicano. En estas oficinas, los caprichos no cuentan, las respuestas viscerales no se dan. Hemos establecido una guerra sin cuartel contra grupos y personas subversivas, que se han apartado de la ley y han querido imponer la propia, olvidando que existe un gobierno legalmente constituido. No importa quién sea o a qué grupo represente: la seguridad del país esta sobre todo...”<sup>283</sup>

Por lo menos desde mayo de 1978 las organizaciones de derechos humanos Liga Internacional de los Derechos del Hombre, Movimiento Internacional de Juristas Católicos y Federación Internacional de Derechos Humanos, acusaron y aportaron pruebas ante el entonces Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, de actos de violencia, tortura y tratos inhumanos degradantes contra detenidos políticos por parte de Nazar Haro, entonces subdirector de la DFS; sin contar las centenares de denuncias y demandas de justicia interpuestas ante las autoridades correspondientes del Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados por Motivos Político y del Frente Nacional Contra la Represión. En lugar de ser investigado, despedido y consignado, tres meses después fue ascendido a director de la DFS.

Después de múltiples cuestionamientos por sus actividades extrajudiciales, torturas, eliminación de opositores políticos, secuestros, asesinatos, extorsiones, complicidad en el tráfico de drogas, espionaje telefónico, expedición de credenciales a delincuentes, vinculación con la CIA y FBI, el 24 de julio de 1985 desapareció formalmente la DFS. Ni sus mandos operativos ni sus agentes hasta la fecha han sido enjuiciados por su participación en la violación de derechos humanos y desaparición de personas.

---

<sup>282</sup> Miguel Cabildo, *op. cit.*, p. 30.

\* ¿Y los bebés, como fue el caso de Tania la hija de Humberto Zazueta torturada con toques eléctricos en todo su cuerpo, y mujeres embarazadas que atormentó o dejó que martirizaran qué delito cometieron para justificar su calvario? ¿Qué culpa tuvieron los familiares de los guerrilleros que no sabían nada de la militancia revolucionaria de sus seres queridos, y que por ello fueron sometidos a brutales tormento, incluso varios de ellos hasta la muerte o desaparición forzada?

<sup>283</sup> Eduardo Menéndez, *op. cit.*, pp. 7-8.

La caída de Nazar de la DFS se produjo a raíz de que el FBI detuvo a 14 involucrados, tres de ellos agentes y comandantes en activo de aquella corporación, por traficar automóviles robados en Estados Unidos. En muchos de sus operativos tanto la DFS como la Brigada Blanca utilizaron automóviles de procedencia extranjera sin placas. El 23 de abril de 1982 Nazar fue detenido en los Estados Unidos por agentes del FBI bajo los cargos de conspiración y robo de autos. Pagó una fianza de 200,000 dólares, salió de la cárcel el 25 y se refugió en México. La “justicia” mexicana lo exculpó apresuradamente sin realizar ningún tipo de investigación. El FBI y la CIA dieron a conocer públicamente que consideraban al director de la DFS como su más importante fuente de información en México y Centroamérica y obligaron al Departamento de Justicia a congelar las acusaciones en su contra. Las declaraciones del procurador de San Diego, William H. Kennedy en contra de Nazar le valieron su despido fulminante por parte del presidente Reagan. En México las revelaciones no provocaron reacción alguna.<sup>284</sup>

Nazar Haro se vio obligado a presentar su renuncia. Después de retirarse del servicio público, años más tarde en 1980 regresó como Director de Inteligencia de la Secretaría General de Protección y Vialidad, a invitación de su titular y ex-jefe en la DFS Javier García Paniagua. Pero su reino en esta ocasión fue efímero y tan sólo duró 64 días. Junto con él desapareció la Dirección de Inteligencia. Actualmente se dedica, como desde entonces, a los servicios de seguridad privada.<sup>285</sup>

### **Los cuerpos policiales**

Aunque supeditadas en su funcionamiento, algunas corporaciones policiales también fueron entrenadas por sus similares de Estados Unidos. Por las repercusiones internacionales, el gobierno norteamericano trató que dicho apoyo permaneciera anónimo. Los agentes mexicanos escogidos fueron entrenados en la Academia Internacional de Policía. Esa escuela era parte de un programa del gobierno norteamericano formalmente creado para dar asistencia policial a otros países, pero fue clausurado por su propio Congreso en 1974 ante la creciente denuncia de que sus responsables promovían en sus cursos la tortura y la brutalidad policial. Desde 1962 hasta su clausura, el programa estuvo a cargo de la Oficina de Seguridad Pública -dependencia semiautónoma de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)- , encargada de la administración de la Academia Internacional de Policía.

---

<sup>284</sup> Rafael Rodríguez Castañeda, “Nassar Haro, preso en Estados Unidos, acusado de robacoches”, en *Proceso*, No. 286, 26 de abril de 1982, p. 26. También ver sus números 287 (3 de mayo de 1982, p. 28-29) y 288 (10 de mayo de 1982, p. 24).

<sup>285</sup> En los momentos que se redacta en su última versión el presente capítulo, enero de 2004, Miguel Nazar Haro y Luis de la Barreda Moreno, entre otros, se encuentran prófugos de la justicia y son buscados por la INTERPOL por su participación en la detención-desaparición de Jesús Piedra Ibarra y otros delitos cometidos bajo sus órdenes en la Dirección Federal de Seguridad.

El gobierno de Estados Unidos entrenó a grupos paramilitares oficiales mexicanos a principios de los setenta, tratando ambos gobiernos de mantenerlo en secreto. Ya en 1967, bajo solicitud expresa del presidente Gustavo Díaz Ordaz, se había logrado el entrenamiento de Guillermo Urquijo, director de Seguridad Estatal del gobierno de Nuevo León, y dos de sus oficiales más cercanos pues el presidente en su paranoia había dado la orden al gobernador Eduardo Elizondo de crear una organización policial que pusiera fin a los problemas estudiantiles y otros desordenes instigados o dirigidos por “comunistas”. El curso se realizó en Washington, incluyendo visitas al FBI, a la Academia Internacional de Policía y a unidades de seguridad de diversas ciudades de Norteamérica.<sup>286</sup>

Además, a fines de los años sesenta, según documentos desclasificados recientemente, el FBI participó en el entrenamiento de algunos policías mexicanos, a pedido del gobierno de México, con el expreso objetivo de reprimir actividades y protestas de movimientos estudiantiles y de izquierda.<sup>287</sup>

La presencia cada vez mayor de los grupos insurgentes a principios de los setenta hizo que el Departamento de Estado, a través de su Oficina de Investigaciones, planteara en septiembre de 1971 “la posible emergencia de un creciente problema de seguridad interna de México” y la creciente preocupación de los Estados Unidos por la estabilidad y seguridad interna de México. Washington ofreció equipamiento y más adiestramiento para que el gobierno mexicano pudiera vencer a los rebeldes.<sup>288</sup> Echeverría inmediatamente aceptó el ofrecimiento.

En 1971 se adiestró policías mexicanos a expreso pedido y costo del gobierno mexicano. A través del canciller mexicano Emilio Rabasa, el presidente Echeverría dio a conocer al gobierno de Nixon que se interesaba especialmente en el trabajo policial y de control de masas. Los mecanismos fueron acordados por el coronel Díaz Escobar, comandante del grupo paramilitar “Los Halcones”, y funcionarios estadounidenses; definieron enviar hasta veinte agentes mexicanos para cuatro cursos de dieciocho semanas cada uno, entre marzo y julio de 1971. Los primeros diecisiete policías recibieron cursos de control de fronteras y de aduanas, uso de armas de fuego, investigaciones criminales y de seguridad, métodos de instructor, operaciones de patrulla y control de tránsito, entre otras.<sup>289</sup>

El 10 de junio de 1971 se produjo la matanza del “Jueves de Corpus”. Los “Halcones” entraron en acción y disolvieron sangrientamente la manifestación en apoyo del movimiento estudiantil universitario de Nuevo León. El operativo fue apoyado por la policía capitalina y el

---

<sup>286</sup> Gerardo Lissardy, *op. cit.*, en *Proceso*, No. 1316, 20 de enero del 2002, p. 10.

<sup>287</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>288</sup> *Ibidem*, pp. 11-12.

<sup>289</sup> Gerardo Lissardy, “Documentado, el entrenamiento de los “Halcones” en Washington”, en *Proceso*, No. 1317, 27 de enero del 2002, pp. 18-19.



ejército. Después de esta nueva acción represiva, muchos jóvenes se decidieron a transitar por el camino de las armas. La embajada norteamericana presentó los nuevos hechos represivos como resultado de una presunta conspiración de un grupo de políticos encabezados por el ex-regente del Departamento del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, para derrocar al presidente Echeverría.<sup>290</sup> Nadie fue juzgado o consignado por los nuevos asesinatos. Sus ejecutores materiales e intelectuales permanecen en la impunidad. Solamente Alfonso Martínez Domínguez (posteriormente gobernador de Nuevo León),<sup>291</sup> Rogelio Flores Curiel (por ese entonces jefe de la policía capitalina) y Julio Sánchez Vargas (entonces Procurador General de la República) renunciaron a sus cargos.

### **La Brigada Blanca y el Grupo Jaguar: los escuadrones de la muerte**

La Brigada Blanca (como popularmente se le conoció) o Brigada Especial (nombre oficial) o Brigada Especial Antiguerrillera (como fue denominada entre las policías y soldados) nació administrativamente probablemente el 7 de junio de 1976 y fue “disuelta” el 19 de mayo de 1980 (se desconoce la fecha exacta de su formación y disolución). Algunas fuentes periodísticas señalan sus raíces en 1972.

“Este grupo paramilitar surgió como la Novena Brigada de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia en 1972, teniendo su sede en el Campo Militar Número Uno y en el cuartel de Granaderos en Tlatelolco, bajo la dirección de José Salomón Tanús.”<sup>292</sup>

Según esta versión, el grupo paramilitar de Salomón Tanús fue convertido en un grupo antiguerrillero, al cual se le sumaron nueve agrupaciones policiales y militares, dando origen a la Brigada Especial Antiguerrillera.<sup>293</sup>

Para 1976 se reestructuró la DFS. Internamente, se creó por iniciativa de Nazar Haro el Grupo de Investigaciones Especiales (C-047) convertido al paso del tiempo en el cerebro de la estrategia de combate sobre todo aunque no exclusivamente a la insurgencia en el medio urbano. Iniciando con sólo seis hombres, el organismo llegó a aglutinar a cerca de tres mil agentes en todo el país, controlando a diez mil informantes.<sup>294</sup>

En documentos encontrados en el Archivo General de la Nación por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, se descubrió que la Brigada Blanca o Brigada

---

<sup>290</sup> *Ibidem*, pp. 20-21.

<sup>291</sup> Murió en el año de 2003 cuando la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, dependiente de la Procuraduría General de la República, comenzaba a investigar para fincar responsabilidad penal a los funcionarios públicos involucrados en los hechos del 10 de junio de 1971.

<sup>292</sup> Mauricio Laguna y Ariel Velásquez, “La Brigada Blanca”, en *Quehacer Político*, julio 14 de 2001, p. 6.

<sup>293</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>294</sup> Miguel Cabildo, “Los operadores de la DFS, aún en la impunidad”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 26.

Especial nació administrativamente el 7 de junio de 1976, como grupo especial para combatir y neutralizar la guerrilla urbana.<sup>295</sup> Contrariamente a lo que la versión oficial sostenía y lo que la opinión pública nacional creía, la Liga Comunista 23 de Septiembre se mostraba aun fuerte y vigorosa a mediados de los setenta. Partiendo de su actividad beligerante y de las formas en que se organizaba en casas de seguridad y comandos independientes en las “áreas críticas del Valle de México”, se justificó

“... la integración de un grupo con miembros del Ejército Mexicano, Dirección Federal de Seguridad, Procuraduría General de la República, Procuraduría del Distrito Federal, Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal, Procuraduría General del Estado de México, destinado a investigar y localizar, por todos los medios, a los miembros de la llamada “Liga Comunista 23 de Septiembre”, con el propósito de limitar sus actividades y detenerlos.”<sup>296</sup>

La Brigada Blanca se organizó a través de una Comisión de Seguridad, integrada por los diferentes jefes de las Policías (Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal, Dirección General de Policía y Tránsito y Policía Militar). El responsable de la Comisión recayó en la persona de Miguel Nazar Haro, Subdirector Federal de Seguridad, y su Asesor Jurídico fue el Lic. Alfonso Cabrera Morales, Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Federal de Seguridad. Como Coordinador General quedó el coronel Francisco Quiroz Hermosillo<sup>297</sup>, comandante del 2º Batallón de la Policía Militar, responsable de las acciones directas de los grupos. Después en importancia seguía el Estado Mayor, compuesto por un Jefe de Grupo de Interrogadores, un Jefe de Información y Operaciones, un Jefe de Grupo de Manejo Logístico y un Jefe de Control de Personal de Administración. Sus órganos ejecutores los formaron ocho grupos operativos distribuidos en igual número de áreas denominadas “críticas” (ver cuadro 16), integradas por agentes selectos de las diferentes policías y Ejército. También existió un Grupo Aéreo formado con personal de la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal, encargado del manejo de los helicópteros, un Grupo de Manejo de Explosivos, de Comunicaciones y de Acciones Especiales, donde se incluyeron expertos tiradores de precisión, personal con manejo psicológico, capaz de desalojar de un lugar a un “grupo terrorista” escondido y con “criterios para proteger a la población civil”, y el Grupo de Servicios Generales para el mantenimiento de vehículos.<sup>298</sup> (Ver Organigrama 1)

---

<sup>295</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Brigada Blanca. Plan de Operaciones No. Uno “Rastreo”*, en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 14.

<sup>296</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>297</sup> Los generales Mario Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo fueron sentenciados por los tribunales castrenses el 2 de noviembre del 2002 a 15 y 16 años de prisión, respectivamente, por delitos contra la salud y cohecho. Se encuentra pendiente una resolución en su contra por homicidio calificado en agravio de 143 guerrilleros y campesinos durante la “guerra sucia”. Raúl Monge, “Sus brutalidades, su desmemoria, sus miedos”, en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 11.

<sup>298</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Brigada...*, p. 15.

Cada uno de sus grupos se estructuró con dos vehículos, ocho agentes y un motocicleta con dos elementos operando conjuntamente en el área asignada. Los grupos especiales se conformaron por tres grupos de cinco elementos y un vehículo encargados de localizar y neutralizar artefactos explosivos; un grupo de acción, formado por diez elementos con armamento especializado; un grupo de interrogadores, compuesto por cuatro elementos especializados; y un grupo aéreo, operando dos helicópteros en el aire y otro en alerta terrestre de la Dirección general de Policía y Tránsito. En total, iniciaron con 240 elementos en 55 vehículos.<sup>299</sup>

**Cuadro 16.- “Áreas críticas” definidas por la Brigada Blanca, en base a la actividad político militar de la Liga Comunista 23 de Septiembre**

Áreas	Zonas territoriales
Norte	Cuautitlán, Zumpango, Tlalnepantla.
Noroeste	La Venta, Ciudad Azteca, Ecatepec, Campestre Guadalupana, Santa Clara, Xalostoc.
Este	Cuchilla del Tesoro, Agrícola Oriental, Romero Rubio.
Sureste	Ixtapalapa, Tláhuac, Churubusco.
Sur	Coapa, Xochimilco, Tlalpan.
Suroeste	Alvaro Obregón, Magdalena Contreras.
Oeste	Santa Fe, Olivar del Conde.
Noroeste	Naucalpan, San Mateo, Atizapan.
FUENTE: Dirección Federal de Seguridad, <i>Brigada Blanca. Plan de Operaciones No. Uno “Rastreo”</i> , en <i>Proceso</i> , No. 1366, 5 de enero del 2003, pp. 16-17.	

Aunque su objetivo era detener los comandos de la Liga Comunista 23 de Septiembre que operaban en el Valle de México, en los hechos su radio de acción se extendió a todo el país, principalmente en las ciudades de Culiacán, Guadalajara, Monterrey, Ciudad Juárez y Chihuahua.<sup>300</sup>

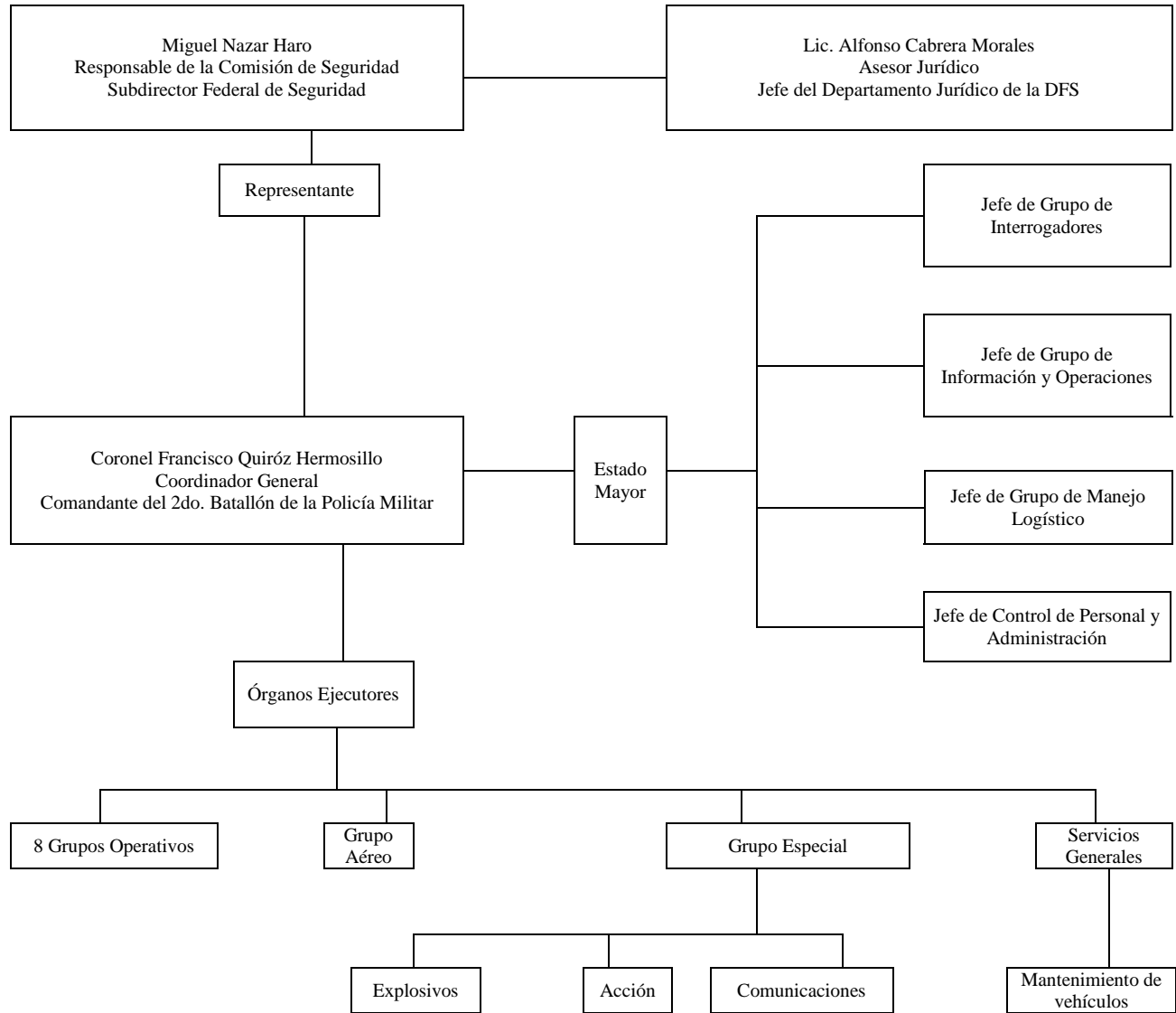
El programa de entrenamiento inicial al que se sujetaron los integrantes de la Brigada Especial consistió en cursos de “Información y análisis sobre la integración, desarrollo y actividades de la llamada “Liga Comunista 23 de Septiembre”, “Conocimiento sobre armamentos y prácticas de tiro”, “Técnicas de seguridad”, “Entrenamiento físico y combate sin armas”, “Comunicaciones y codificación”, “Conducción de vehículos en patrullaje”, “Conservación del

<sup>299</sup> *Ibidem*, pp. 16-17.

<sup>300</sup> Antonio Jáquez, “Nazar Haro deja de ser intocable”, en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 10.

equipo de trabajo”, “Fabricación de artefactos explosivos e incendiarios”, “Técnicas de búsqueda y seguridad”, “Neutralización de artefactos explosivos”, “Técnicas de aprehensión”, “Técnicas de registro”, “Técnicas de interrogatorio”, “Conducción de detenidos”.<sup>301</sup>

ORGANIGRAMA 1.- BRIGADA ESPECIAL  
(Anexo 1. al Plan de Operaciones No. 1 “RASTREO”)



FUENTE: Dirección Federal de Seguridad, *Brigada Blanca. Plan de Operaciones No. Uno “Rastreo”*, en Proceso, No. 1366, 5 de enero del 2003, pp. 16-17

<sup>301</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Brigada...*, p. 17.

En lo referente a la partida presupuestal autorizada por la Secretaría de Hacienda, se autorizó compensaciones individuales hasta por tres mil pesos mensuales extras para todo aquel personal que desempeñara bien su trabajo. En cuanto a los gastos generales no existió un tope presupuestal.<sup>302</sup> Es decir, a la Brigada Blanca se le facilitaron todos los recursos humanos y materiales para su funcionamiento, incluyendo el Campo Militar No. 1, usado como cárcel clandestina y cámara de tortura de luchadores sociales y militantes del movimiento armado, con beneplácito de la SEDENA.

La campaña contrainsurgente incluyó el reparto de volantes con fotografías de militantes conocidos de la Liga Comunista 23 de Septiembre, incluso utilizando avionetas y helicópteros en algunas colonias del Distrito Federal y el ofrecimiento de recompensas, hasta por cien mil pesos por cada miembro entregado o señalado a la policía.<sup>303</sup>

En cuanto a su armamento y municiones, fue dotada inicialmente con 153 pistolas Browning Cal. 9 mm; 55 carabinas M-1; 55 escopetas Cal.12; 306 cargadores para pistola Browning; 110 cargadores de 30 cartuchos para carabinas M-1; 15,300 cartuchos para pistola; 30,600 para pistola para adiestramiento; 11,000 cartuchos para carabina; 11,000 cartuchos para adiestramiento en carabina; 2,750 cartuchos para escopeta; y 5,500 cartuchos para adiestramiento para escopeta. El mantenimiento de los vehículos fue encargado a los Talleres de Mantenimiento del Departamento del Distrito Federal y su sistema de radiocomunicación fue constituido con una Central y 55 corresponsales, empleando, con tal fin, las patrullas de la Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal.<sup>304</sup>

Paradójicamente, la Brigada Blanca no existió oficialmente<sup>305</sup> pero formó parte de la Novena Brigada de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD) localizada dentro de las instalaciones del Campo Militar Número 1 donde tenía oficinas, mobiliario, artículos de oficina y alojamiento para 80 personas. Cada grupo de 80 personas descansaba 24 horas; otros se encontraban en entrenamiento y el resto en actividad, distribuidos

---

<sup>302</sup> *Op. cit.*, p. 17.

<sup>303</sup> Dirección Federal de Seguridad, Campaña de Orientación al Público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en Proceso, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 9.

<sup>304</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Brigada ...*, p.17.

<sup>305</sup> En enero de 1980 Carlos Marín, reportero de Proceso, ofreció pruebas irrefutables de que la Brigada Blanca no sólo existía sino que operaba en el Campo Militar No. 1, el cuartel más importante de la SEDENA, al publicar tres documentos oficiales, uno de ellos firmado por Miguel Nazar Haro. Raúl Monge, *op. cit.*, p. 11.

en las “áreas críticas”.<sup>306</sup> Su coordinación administrativa recayó en la persona del mayor inspector Marcos Cavazos Juárez. Coordinaron las actividades antiguerrilleras de la DIPD Francisco Sahagún Baca, Arturo Durazo Moreno y Carlos Durán Lanz (asesor en jefe de Durazo y compadre del subsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, además de ser colaborados de Eduardo Mc Gregor, juez de Distrito que declaró formalmente presos a los centenares de detenidos del movimiento de 1968).<sup>307</sup>

La DIPD además contó por lo menos con otro grupo paramilitar, el Grupo Jaguar, dirigido además de Sahagún Baca y Arturo Durazo por Rodolfo Reséndiz Rodríguez.<sup>308</sup> La Brigada Blanca y el Grupo Jaguar realizaron muchos operativos conjuntos para detectar, detener, torturar, consignar, desaparecer o asesinar guerrilleros y luchadores sociales.

Existen varias versiones del por qué se le bautizó como “Brigada Blanca”. Según testimonios de ex agentes, tomó su nombre para anteponerlo al del Comité Central de la Liga Comunista 23 de Septiembre que se identificaba como “Brigada Roja”, o para estar en consonancia con los grupos paramilitares latinoamericanos en lo referente a las acciones de “limpieza política” y exterminio que asociaban el blanco como lo “puro y genuino”, como fue la “Mano Blanca” en Guatemala.<sup>309</sup>

Actuó como grupo contrainsurgente desde la clandestinidad, sin sujetarse a ningún requerimiento legal o constitucional. El gobierno federal siempre negó su existencia y su participación dentro de él. Fue concebido como un “grupo de choque” autónomo contra los “terroristas”. Su principal objetivo fue el infiltrar, corromper y aniquilar a los grupos armados sin importar los medios usados para conseguir sus fines. Al final fue disuelta porque se perdió su control y comenzaron a ser peligrosos sus integrantes para las mismas corporaciones policiales y militares, así como para continuar implementando la nueva modalidad estratégica contrainsurgente en la década de los ochenta.

Aunque creada para combatir la “subversión armada”, también sus baterías se dirigieron a la oposición política así como a desarrollar cualquier tipo de “negocio” -como el narcotráfico y el robo y tráfico de automóviles-, a fin de enriquecer a sus comandantes y agentes. Tras de sí no

---

<sup>306</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Brigada ...*, p. 17.

<sup>307</sup> Rafael Rodríguez Castañeda, “Sahagún Baca, un nombre más en la lista de desaparecidos políticos”, en *Proceso*, 14 de agosto de 1989, p. 6.

<sup>308</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>309</sup> Mauricio Laguna y Ariel Velásquez, *op. cit.*, pp. 6-7.

solamente dejó decenas de desaparecidos sino una cantidad no cuantificada hasta ahora de crímenes, que van desde la extorsión, robo, tortura, secuestro hasta el asesinato no sólo de luchadores sociales sino de ciudadanos comunes, presos en cárceles, narcotraficantes y de todos aquellos que de una u otra forma les estorbaron en su camino de enriquecerse en el menor tiempo posible.

Fue creada por mandato del entonces todavía presidente Luis Echeverría Álvarez y consolidada por su sucesor José López Portillo; operada en conjunto por los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Hermenegildo Cuenca Díaz), Secretaría de Gobernación (Mario Moya Palencia) y Procuraduría General de la República (Pedro Ojeda Paullada). Sus principales jefes durante toda su existencia fueron Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua<sup>310</sup>, Luis de la Barreda, Miguel Nazar Haro<sup>311</sup>, Francisco Quiroz Herмосillo y Mario Arturo Acosta Chaparro (director de la Policía Judicial Militar en Guerrero, más tarde Jefe de la Policía Estatal de Guerrero y posteriormente Jefe de la IX Zona Militar en Acapulco; en 1995 fue ascendido a general brigadier; desde el 2000 se encuentra detenido en el Campo Militar No.1 por sus nexos con el Cártel de Juárez).

Destacaron entre sus comandantes Jesús Miyazawa Álvarez, Francisco Sahagún Baca, Arturo Durazo Moreno, Jorge Obregón Lima (ex-director del Servicio Secreto), Florentino Ventura, Rafael Chao López, Federico Castel del Oro, José Trinidad Gutiérrez Sánchez (Jefe de la Policía Judicial del D. F., más tarde director del Reclusorio Norte), Rafael Aguilar Guajardo, Esteban Guzmán Salgado, Humberto Molina Sosa, Francisco Javier Barquín Alonso, Roberto Reta Ochoa, Daniel Romero Díaz, Rodolfo Reséndiz Rodríguez, José Salomón Tanús, Fernando Durruty Castillo, Juventino Prado Hurtado, Raúl Carmona, Alberto Estrella, Juan Rafael Moro Ávila, Rafael Rocha Cordero (más tarde director de la Policía Judicial del D. F.), Armando Pavón Reyes (comandante de la Policía Judicial Federal), Raúl Mendiola Cerecero y Héctor Fuentes.<sup>312</sup>

El General Hermenegildo Cuenca Díaz propuso, siendo secundado por Luis Echeverría, la creación de un solo cuerpo militar-policial para poner fin a la violencia de los grupos guerrilleros

---

<sup>310</sup> Hijo del Secretario de la Defensa Nacional en el gobierno de Díaz Ordaz, Marcelino García Barragán; Director de la Dirección Federal de Seguridad; Subsecretario de Gobernación.

<sup>311</sup> Miguel Nazar Haro inició su carrera dentro del Servicio Secreto de la policía capitalina. Comenzó a sobresalir a partir de 1972. Ascendió a director de la Policía Federal de Seguridad gracias al apoyo presidencial otorgado por José López Portillo.

<sup>312</sup> Javier Ramírez, “Brigada Blanca. Expediente Inédito”, en *Bajo Palabra*, Año II, No. 20, 16 de junio del 2001, México, pp. 4-7; Rafael Rodríguez Castañeda, *op. cit.*, p. 11; y Raúl Monge, “Ejército y DFS ejecutaron a los “desaparecidos”, en *Proceso*, 4 de noviembre de 2001, p. 23.

en varias regiones del país. Según José Trinidad Gutiérrez Sánchez, en ese entonces director de la Policía Judicial del Distrito Federal, la Brigada Blanca fue creada con la intención explícita de combatir a la “guerrilla enemiga del gobierno”. “... el grupo paramilitar contaba con “autorización silenciosa” para realizar actividades contrainsurgentes, razón para lo cual sus excesos no fueron conocidos por los aparatos de justicia de la época.”<sup>313</sup> Y señaló explícitamente que

“La Brigada Blanca era un cuerpo ilegal e ilegítimo integrado, no obstante, por elementos de corporaciones legítimas: Ejército, Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal, Policía Judicial del Distrito Federal. En sus filas predominó el método de la tortura para obtener información de los guerrilleros detenidos, quienes no obstante preferían morir por sus ideas, fueran o no correctas.”<sup>314</sup>

Según el reportaje de Javier Ramírez, publicado en la revista *Bajo Palabra*, la Brigada Blanca se conformó con 184 efectivos, entre mandos y tropa, contando con un jefe de control y otro de operaciones, además de dos subjefes de control, comandantes de investigaciones y de grupos de explosivos, servicios especiales y patrullas, distribuidos en tres guardias. (ver cuadro 17)

“Nacida en el seno de la Defensa Nacional, la Brigada Blanca contó con 48 elementos de esa dependencia militar, entre mayores y capitanes del Segundo Batallón de la Policía Militar, del cuartel general de la brigada de la Policía Militar, del Primero, Segundo y Tercer Batallón de la Policía Militar y de la Policía Judicial Federal Militar. Tres de sus integrantes eran mujeres.

La Dirección Federal de Seguridad (DFS) aportó a la Brigada Blanca 21 miembros, seguida por la Dirección (sic) de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD) ... con 26, entre ellos una mujer. La policía preventiva y el batallón de granaderos contribuyeron con 15 de sus integrantes, mientras que las policías judiciales del Distrito Federal y el Estado de México, con 14 cada una. La Policía Judicial Federal... (aportó) once elementos... aparecen “sin corporación” 35 elementos más...”<sup>315</sup>

La Jefatura de Operaciones quedó en las manos de Esteban Guzmán Salgado, quien además ocupó la Subdirección de la Policía Judicial del Distrito Federal. La Jefatura de Control recayó en las manos de Humberto Molina Sosa, Francisco Javier Barquín Alonso (ambos con grado de mayor de infantería del Ejército Mexicano) y el mayor de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia Roberto Reta Ochoa (originario de Yuridia, se enfrentó a los grupos armados de Guanajuato), bajo las órdenes directa de Arturo Durazo Moreno.

---

<sup>313</sup> Javier Ramírez, *op. cit.*, p. 11.

<sup>314</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>315</sup> *Ibidem*, p. 6.



<b>Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca</b>				
<b>Grupo Zorba "II" de Información</b>				
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Corporación</b>	<b>Desempeño de cargo o servicio</b>	<b>Guardia</b>
1	Beltran Soto Eduardo		Grupo de Patrulla 4012	1a.
2	Morales Monroy	DIPD	Comandante de la 1a.	1a.
3	Saavedra Jaimes Amado		Al grupo de patrullas	2a.
4	Jaimés Zuñiga Jesús	Patrullas	Grupo de Patrulla 4012	2a.
5	Duran Pacheco José Manuel	3er. Batallón Policía Militar	Grupo de Patrulla 4012	1a.
6	Palma García Manuel		Grupo de Patrulla 4012	1a.
7	Martínez San Martín Daniel	DIPD	Grupo de Patrulla 4012	2a.
8	García Duarte Arnulfo	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de Patrulla 4012	3a.
9	Sanchez Estrada Sergio	DFS	Comandante del grupo de Patrulla 4013	1a.
10	Ramírez Gutiérrez Juan José	Policía Judicial del D. F.	Grupo de Patrulla 4013	1a.
11	Juárez Ramírez Roberto	3er. Batallón Policía Militar	Grupo de Patrulla 4013	1a.
12	Palma Gaona Arturo		Grupo de Patrulla 4013	1a.
13	Torres Martínez Enrique	Granadero 2o. Batallón	Grupo de Patrulla 4013	1a.
14	Valdéz Cervantes José	Policía Judicial del Estado de México	Comandante de grupo de Patrulla 4014	1a.
15	Torres Gutiérrez Omar		Grupo de Patrulla 4013	1a.
16	Montes de Oca Ramírez Alfredo	Policía Judicial del D. F.	Grupo de Patrulla 4014	1a.
17	Luz López Salvador H.		Grupo de Patrulla 4014	1a.
18	Osorio Robles César	3er. Batallón Policía Militar	Grupo de Patrulla 4014	1a.
19	Jimenez Villarreal José Francisco	DFS	Grupo de Patrulla 4014	2a.
20	Del Ángel Díaz Venancio	2o. Batallón de Policía Militar	Grupo de explosivos (telefonista)	1a.
21	Gonzalez González Cipriano	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de comunicaciones (telefonos)	2a.
22	Zamudio González Roberto	Granadero 2o. Batallón	Grupo de Patrulla 4014	2a.
23	Cantellano Hernández Heriberto	2o. Batallón de Policía Militar	Sección secretaria (escribiente)	1a.
24	Sandoval Flores J. Asencion	2o. Batallón de Policía Militar	Depositario	1a.
25	Gómez García Elena	Policía Judicial Federal Militar		
26	Gutiérrez Morales Nazario	DIPD	Grupo de Patrullas	2a.
27	Pérez Guzmán Telesforo	2o. Batallón de Policía Preventiva	Servicio de Correspondencia	1a,2a., 3a.
28	Pérez Piña José Luis		Servicios Generales	

**Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca  
(Continuación)**

Grupo Zorba "II" de Información

No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
29	Candiani Zamora Francisco	DIPD	Comandante de la Guardia 2a.	2a.
30	Medina Contreras Samuel	DIPD	Comandante de la Guardia 2a.	2a.
31	Valles López José Luis	Cuartel General, Policía Militar	Sección secretaria (escribiente)	2a.
32	Montes de Oca Chávez Jaime	DFS	Comandante de la 2a. Guardia	2a.
33	Guerrero Arellano Antonio	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrulla 4015	2a.
34	Ramírez Herrera Arturo	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla	3a.
35	Reyes Campos Alfredo		Comisión del C. Cap. Bernal	
36	Guerrero Labastida Florencio	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrulla 4015	2a.
37	Gracia Tello Alberto	2do. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4015	2a.
38	Ibarra Delgado Joel	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrulla 4015	2a.
39	Pérez Angeles Angeles	DIPD	Comandante de Grupo patrulla 4016	2a.
40	Ortega García Francisco			
41	Jiménez Borja Carlos	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrulla 4016	2a.
42	Abarca Borja Juan	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrulla 4016	2a.
43	González Munguía Arturo	DIPD	Comandante de Grupo patrulla 4010	1a.
44	López Aguillón Raúl	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrulla 4016	2a.
45	Ojeda Aguilera Martín	2do. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4016	2a.
46	Vega Mondragón Rene	Policía Judicial del Estado de México	Comandante del Grupo de patrulla 4017	2a.
47	Zavala López Edgardo	DFS	Grupo de patrulla 4017	2a.
48	Montes de Oca Chávez Jaime	DFS	Comandante de la 2a. Guardia	2a.
49	Medina Contreras Samuel	DIPD	Comandante de la 2a. Guardia	2a.
50	Torres Solorio Bardomiano		Grupo de patrulla 4016	2a.
51	Moreno Rojas Jaime	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4010	1a.

<b>Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca (Continuación)</b>				
Grupo Zorba "II" de Información				
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
52	Pelaez Rodríguez Juan	1er. Batallón de Patrullas Policía Preventiva	Grupo de patrulla 4016	
53	Moreno Jiménez Sergio	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4017	1a.
54	Gamboa Cruz Luis	DIPD	Grupo de patrulla 4017	2a.
55	Uribe González Idelfonso		Grupo de patrulla 4017	2a.
56	Labastida Rodríguez Roberto	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrulla 4017	2a.
57	Rubio de Viscarrondo Guillermo	Policía Judicial del Estado de México	Grupo de patrulla 4018	3a.
58	Pérez Muñoz Pedro Alberto	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla	3a.
59	Solis Galicia Antonio	DIPD	Grupo de patrulla	3a.
60	Galindo Hernández Adrián	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrulla 4017	2a.
61	Galvan Dorantes Gregorio I.	DIPD	Comandante del Grupo de patrulla 4019	2a.
62	Gutiérrez Morales Rubén		Grupo de patrulla	
63	Martínez Cuevas Valentín R.	DIPD	Grupo de patrulla 4018	2a.
64	López Aguillon Pedro	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrulla 4018	2a.
65	Zamora Ordoñez Delia	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrulla 4010	1a.
6	Cardenas Torres Javier	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrulla 4019	1a.
67	Salazar Vázquez Candelario	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrulla 4019	2a.
68	González Moreno Gustavo	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrulla 4019	3a.
69	Martínez Pérez Miguel	2do. Batallón de Policía Militar	Grupo explosivos (telefonista)	2a.
70	Girón Ortiz Pablo	DFS	Servicios Especiales	
71	Olivares Rubén	s/c	Servicios Generales	
72	Magdaleno Mena Tomas		Servicios Especiales	
73	Ríos Vargas Ranulfo	DFS	Servicios Especiales	
74	Martínez Valenzuela Gustavo	Policía Judicial Federal Militar	Comadante de la 3er. Guardia	3a.
75	Isse Nuñez Elias	Policía Judicial Federal Militar	Comadante de la 3er. Guardia	3a.
76	Jiménez Macias Alfredo	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrulla 4010	1a.
77	Santiago Ríos Ángel		Escribiente en la 3er. Guardia	3a.

<b>Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca (Continuación)</b>				
Grupo Zorba "II" de Información				
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
78	Jurado González Gerardo	DFS	Comandante de la 3a. Guardia	3a.
79	Fiesco Chávez Eduardo		Grupo de patrullas 4020	3a.
80	Rodríguez Juárez Ma. Ignacia	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrullas 4020	3a.
81	Mateos Acosta Arturo	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrullas 4020	3a.
82	Orosco Cisneros Francisco		Grupo de patrullas 4020	3a.
83	Parra Silva Gabriel	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrullas 4020	3a.
84	Fiesco Chávez Ángel		Grupo de patrullas 4020	3a.
85	Basurto Martínez Julio César	DFS	Grupo de patrullas 4020	3a.
86	Cruz López Luis	DIPD	Grupo de patrullas 4021	3a.
87	Romero Zuñiga Arturo	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrullas 4021	3a.
88	Padilla Nieto Rafael		Grupo de patrullas 4021	3a.
89	Guevara Gómez Rubén	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrullas 4021	3a.
90	Albither Jarmillo Noe Marciano	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrullas 4021	3a.
91	Lara Valadez José	DFS	Grupo de patrullas 4022	3a.
92	Hernández Liquidano Carlos		Grupo de patrullas 4022	3a.
93	Guel López Salvdor	Policía Judicial Federal Militar	Comandante del Grupo de patrullas 4022	
94	Rodríguez González Juan	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrullas 4022	3a.
95	Foullon Huerta Raúl	12do. Batallón de Policía Preventiva	Grupo de patrullas 4010	1a.
96	Aguayo Arellano José	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrullas 4022	3a.
97	Ramírez Quirvan Bernardo	DIPD	Grupo de patrullas 4022	3a.
98	Vives Silva Luis Manuel	Policía Judicial del Estado de México	Comandante Grupo de patrullas 4011	1a.
99	Magallón León José Alberto	Policía Judicial del D. F.	Grupo de patrullas 4023	3a.
100	Ramírez López David	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrullas 4023	3a.
101	Alvares Reyes Francisco	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrullas 4023	3a.
102	Carvente Carreto Roberto	DIPD	Grupo de patrullas 4023	3a.
103	Romero Zuñiga Antonio	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrullas 4024	3a.
104	León Grajeda Ernesto		Grupo de patrullas 4023	3a.
105	Jaloma Pérez José Luis		Grupo de patrullas 4023	3a.

<b>Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca (Continuación)</b>				
Grupo Zorba "II" de Información				
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
106	Aguirre Niño Jaime Rene		Grupo de patrulla 4023	3a.
107	Sánchez Carrillo Arturo	DIPD	Grupo de patrulla 4024	3a.
108	Alfaro Zavala Nicolas	2do. Batallón de Granaderos	Grupo de patrulla 4024	3a.
109	Mejia Peña Juan Ubaldo	Policía Judicial del D F.	Grupo de patrulla 4024	3a.
110	Hernández Zamano Bernardino	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4024	3a.
111	Avitia Olivera Víctor	Policía Judicial del Estdo de México	Comandante del Grupo de patrulla 4025	3a.
112	León Grajeda Raúl	DFS	Grupo de Investigaciones	
113	Hernández Escandón Honorio		Grupo de patrulla 4021	3a.
114	González Silva Gustavo	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de patrulla 4022	
115	Islas Islas Juan Rodolfo	DFS	Grupo de Investigaciones	
116	Correa Esparza Roberto	Policía Judicial Federal Militar	Comandante de la 1a. Guardia	1a.
117	Villegas José Antonio		Grupo de patrulla 4024	3a.
118	Ibarra Silva Juan Manuel	Policía Judicial del Estdo de México	Grupo de patrulla 4025	3a.
119	Mejia Sánchez Gloria Oralia	Policía Judicial del Estdo de México	Grupo de patrulla 4025	3a.
120	Cárdenas Villalba J. Francisco	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4011	1a.
121	Muñoz Botello Efrain	Policía Judicial del Estdo de México	Comisionado con el C. Cmdte. Avitia (4025)	3a.
122	Robles Garibay Felix Hilario	Policía Judicial del Estdo de México	Comisionado con el C. Cmdte. Avitia (4025)	3a.
123	Ramírez Vargas Salvador		Grupo de patrulla 4011	
124	Urbina García Eduardo	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrullas (servicios generales)	3a.
125	Milian Dueñas Enrique	DIPD	Servicios Generales	3a.
126	Hernández Meza Ramón	2do. Batallón de Policía Militar	Telefonista	3a.
127	Marquez Garnica José Nicolas	2do. Batallón de Policía Militar	Grupo Explosivos (telefonista)	3a.
128	Plata Barrera Víctor Jesús	DIPD	Grupo de patrulla 4021	3a.
129	Leonel Rojo Rivera	Policía Judicial del Estado de México	Grupo mayor Tanus	
130	Palomeque Silva Juan	Policía Judicial Federal		
131	Hernández Bernal Mario	Policía Judicial Federal Militar	(capitán)	
132	Díaz Uribe Pablo	DIPD	Comisionado con el Cmte. Reta	

<b>Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca (Continuación)</b>				
Grupo Zorba "II" de Información				
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
133	Matus Ramírez José Luis	Policía Judicial del Estado de México	Grupo mayor Tanus	
134	Ortiz Sánchez Ernesto	DIPD	Grupo de patrulla 4011	1a.
135	Perdomo Aguilar José Luis		Grupo de patrulla 4011	1a.
136	Zuñiga González Héctor A.		Grupo de patrulla 4011	1a.
137	Maya Suárez Sofia Maritza	DIPD	Grupo de Investigaciones	
138	Marquez Montero Gustavo	DIPD	Grupo de Investigaciones	
139	Ramírez Ugalde Eduardo	Policía Judicial del Estado de México	Grupo de Investigaciones	
140	Nieto Uribe Guillermo		Grupo de Investigaciones	
141	Villagómez Prado Sergio	Policía Judicial Federal Militar	Grupo de Investigaciones	
142	Viloria Vázquez Othón	DFS	Grupo de Investigaciones	
143	Uribe Meneses Ignacio		Grupo de Investigaciones	
144	Fuentes Héctor		Archivo	
145	Prado Hurtado Juventino	DFS	Comandante de Investigaciones	
146	Pérez Carmona Raúl	DFS	Comandante de Investigaciones	
147	Fernandez Vázquez Jorge	DFS	Grupo de Investigaciones	
148	Martínez Bermudez Javier	1er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4010	1a.
149	Get Cárdenas Cesar Marcos	Policía Judicial del D. F.	Grupo de Investigaciones	
150	Estrada Bermudez Roberto	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de patrulla 4019	2a.
151	Huerta Trejo Juan	DIPD	Grupo de Investigaciones	
152	Neri hernández Javier	3er. Batallón de Policía Militar	Grupo de Explosivos (depositario)	2a.
153	Garcí Sánchez Jorge Luis	DFS	Grupo de Investigaciones	
154	Felix Amenta Juan Carlos		Servicios Generales	2a.
155	Murillo Rodríguez Guillermo	DFS	Grupo de Investigaciones	
156	Gómez López Humberto	Policía Judicial del D. F.	Grupo de Investigaciones	
157	Ríos Vargas Ranulfo	DFS	Grupo de Servicios Especiales	

<b>Cuadro 17.- Algunos integrantes de la Brigada Blanca (Continuación)</b>				
Grupo Zorba "II" de Información				
No.	Nombre	Corporación	Desempeño de cargo o servicio	Guardia
158	Cifuentes Gutiérrez Julio G.	Policía Judicial del Estado de México	Grupo de Investigaciones	
159	Juan Milla Galicia	DFS	Grupo de Investigaciones	
160	Barcenas Elizalde Raymundo	DIPD	Grupo de Investigaciones	
161	Cortez Mena Alfredo	1er. Batallón de Policía Militar	Comisionado con el mayor Tanus	
162	Correa Rodríguez Francisco	Policía Judicial del D. F.	Grupo de Investigaciones	
Elaboración propia. Datos tomados de Javier Ramírez (et. al.), "La Brigada Blanca. Expediente completo de sus integrantes", en <i>Bajo Palabra</i> , Año II, No. 20, México, 16 de junio del 2001.				

Recibieron el cargo de subjefes de control Daniel Romero Díaz, capitán segundo del ejército, y el comandante Rodolfo Reséndiz Rodríguez investigaciones de la misma Brigada Blanca, jefe del grupo “Jaguar”, responsable del asesinato masivo de colombianos aparecidos flotando en el río Tula, Hidalgo, suceso que a la postre significó el fin dentro de la policía de Francisco Sahagún Baca, Arturo Durazo Moreno y todo el grupo “Jaguar”. También resultaron involucrados los agentes adscritos al Grupo de Investigaciones de la Brigada Blanca Fernando Durruty Castillo y Héctor Fuentes y los patrulleros 4022 y 4023 de la misma Brigada Blanca, José Aguayo Arellano y Roberto Cervante Carreto, respectivamente, además de otros agentes de la DFS y la DIPD.

Comandantes de la Brigada Blanca como Raúl Pérez Carmona y Juventino Prado Hurtado, también agentes de la DFS, fueron encarcelados años más tarde por su participación en el asesinato del periodista Manuel Buendía Téllez Girón.

Elías Isse Núñez, procedente de la Policía Judicial Militar, quedó encargado de la Tercera Guardia de la Brigada Blanca. Entre el personal encomendado a “diferentes comisiones” destacó el mayor de la Policía Judicial Federal Militar, José Salomón Tanús (participó en interrogatorios y sesiones de tortura), miembro del equipo del jefe de la policía capitalina Arturo Durazo. También sobresalió en la misma comisión, Francisco Candiani Zamora, comandante de la guardia segunda, procedente de la DIPD. Otro más fue el comandante Manuel Islas Rueda (culminó su carrera en la Policía Judicial del Distrito Federal).

Raymundo Bárcenas Elizalde de la DIPD, más tarde director de Aprehensiones de la Policía Judicial de Morelos en 1999, y Francisco Correa Rodríguez, agente de la Policía Judicial del Distrito Federal y posteriormente agente de la Policía Judicial de Morelos, formaron parte del grupo de investigaciones de la Brigada Blanca. También en este grupo se encontró César Marcos Get Cárdenas, de la Policía Judicial del D. F., muerto en 1990 cuando prestaba servicio en la Policía Judicial Federal.<sup>316</sup>

Juan Palomeque Silvase fue el encargado del personal de diferentes comisiones. Al servicio de la patrulla 4017 de la segunda guardia se encontró Edgardo Zavala López, miembro de la DFS (más tarde jefe de grupo de la Policía Judicial de Morelos). Roberto Labastida Rodríguez comisionado a la patrulla 4017 de la Brigada Blanca, agente de la DFS, proveniente del segundo batallón de granaderos de la policía capitalina, fue asesinado por la mafia.

Como comandante de la patrulla 4025 del escuadrón paramilitar quedó Víctor Avitia Olivera, de la Policía Judicial del Estado de México, años más tarde nombrado comandante de la Policía Judicial de Morelos. José Luis Matus Rodríguez, Policía Judicial del Estado de México formó parte del grupo comandado por José Salomón Tanús en la Brigada Blanca. Más tarde se convirtió en empresario de seguridad privada en Morelos.<sup>317</sup>

La Brigada Blanca, según testimonios del ex-director de la Policía Judicial del Distrito Federal, asesinó a un número indeterminado de personas, muchas de ellas presentadas “caídas en combate”, simulando enfrentamientos para justificar las ejecuciones de guerrilleros, incluso en algunas ocasiones el escuadrón de la muerte tuvo que regresar a la escena del crimen para quitarles las esposas a sus víctimas.

Con el tiempo su impunidad los llevó a convertirse en delincuentes, especialistas en robos a bancos y secuestros, y los que llegaron a pisar alguna cárcel recibieron el mejor trato posible, mientras que a su familia no le llegó a faltar nada; sus jefes se enriquecieron del robo y tráfico de automóviles y de la venta de drogas. La experiencia de la Brigada Blanca derivó en la creación de una escuela de tortura y muchos de sus integrantes en activo dentro de las corporaciones policiales se encuentran en complicidad con la delincuencia organizada.<sup>318</sup>

---

<sup>316</sup> *Ibidem*, pp. 6-7.

<sup>317</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>318</sup> *Ibidem*, pp. 10-15.



La Brigada Blanca fue adiestrada, entre otros cursos, en inteligencia antiguerrillera por la Central de Inteligencia Americana (CIA) y otras corporaciones similares de España e Israel. Según testimonios de sus integrantes, a su interior se dividían en varios grupos de tareas específicas. Unos se encargaban propiamente de analizar los operativos, los otros a detener a los supuestos guerrilleros, uno más a “sacarles” información a los rebeldes acerca de sus actividades, casa de seguridad y operativos futuros a través de sesiones sistemáticas de tortura, y los dos últimos, uno a ejecutar a los rebeldes y el otro a desaparecer los cadáveres. Ninguno invadía el campo de los otros. La información que conocían se reducía a lo estrictamente necesario para cumplir satisfactoriamente sus tareas, por lo que incluso los nombres de los detenidos eran desconocidos para la mayoría de los involucrados, pues el guerrillero detenido pasaba a ser una cosa, un número que dificultaba su ubicación. Solamente los jefes principales (Nazar Haro, García Paniagua o Gutiérrez Barrios) conocían la identidad del rebelde así como su destino final.<sup>319</sup>

Mientras que los jefes operativos otorgaron a sus agentes un bono de mil pesos por cada guerrillero muerto o desaparecido (aunque sus ordenes precisas era capturarlos con vida para poderlos “interrogar”),<sup>320</sup> la Asociación de Banqueros de México, entre 1974 y 1977, otorgaron a los jefes policiales cien mil pesos por cada guerrillero muerto y 200 mil por guerrillero vivo. También se sufragaron apoyos y recompensas a varios grupos paramilitares que apoyaron la represión contrainsurgente, entre ellos destacaron los de Carlos Morales “El Pelacuas”, de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, Jalisco, para combatir en coordinación con la DFS y Ejército, al Frente Estudiantil Revolucionario, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, la Unión del Pueblo y la Liga Comunista 23 de Septiembre. Así como también a las “Chamarras Azules”, financiado por empresarios de Monterrey, Nuevo León, creadas después de la muerte de Eugenio Garza Sada integrado por porros, ex-“madrinas” y ex-judiciales para combatir a la Liga Comunista 23 de Septiembre.<sup>321</sup>

### **Contrainsurgencia en el estado de Guerrero**

En Guerrero se desarrolló de fines de los sesenta a mediados de los setenta el movimiento insurgente más fuerte y poderoso de raíces campesinas de todos los grupos que se levantaron en

---

<sup>319</sup> Alberto Guillermo López Limón, *Testimonio de un ex-agente de la DFS y Brigada Blanca*, entrevista inédita, México, octubre, 2001.

<sup>320</sup> Mauricio Laguna y Ariel Velásquez, *op. cit.*, p. 6.

<sup>321</sup> *Ibidem*, p. 13.

armas. Para poderlo exterminar el ejército militarizó al estado sin declaración de guerra. Anticonstitucionalmente creó un estado de excepción. Concentró diversas zonas militares en la persecuciones de los guerrilleros del Partido de los Pobres y sobrevivientes de otros grupos; implantó el toque de queda; impuso retenes militares (donde detuvo y desapareció a todos los que les pareció sospechosos); arrasó con comunidades indígenas y campesinas de la zona serrana concentrando a los sobrevivientes forzosamente en “aldeas estratégicas”; detuvo a todo el que les pareció “subversivo”; torturó para obtener información; infiltró a los grupos guerrilleros y organizaciones populares; realizó acciones punitivas contra la población civil por su apoyo a las guerrillas; promovió grupos clandestinos paramilitares para sembrar el terror dentro de las comunidades.

El general Acosta Chaparro, siempre acompañado por Francisco Quirós Hermosillo, de entre todos los participantes, destacó en el combate contrainsurgente. Acosta Chaparro llegó a ser el director de todas las corporaciones policiales del estado. Bajo su mando la violación de derechos humanos se incrementó hasta niveles nunca antes vistos en nuestro país, convirtiéndose en un hecho rutinario. La represión policial dirigida por él se concentró, sin contar los apoyos del ejército y la DFS, en cincuenta agentes, divididos en cuatro grupos, denominados “Chihuahua” (“el más salvaje”), “Espindosky” (“el más vicioso”), “Chumacero” (“el ejecutor”, “el que le entraba a todo”) y “Caballo” (ver cuadro 18), los cuales se distinguieron por la saña que aplicaron durante las sesiones de tortura.<sup>322</sup>

Chaparro como capitán segundo comenzó sus operaciones en la sierra de Átoyac. Participó en la investigación de varios secuestros. Formó parte del pelotón que detuvo al profesor y militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria Epifanio Áviles Rojas el 19 de mayo de 1969, en Las Cruces, municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero; primer detenido-desaparecido político de México. Igualmente participó cuando se produjo el secuestro del senador y futuro gobernador Rubén Figueroa Figueroa a manos del Partido de los Pobres; debido a su experiencia, fue comisionado para asesorar a la familia del cacique. En ese tiempo, le rindió informes al hijo de Figueroa (el cual a su vez se convertirá años más tarde en Gobernador de Guerrero encumbrando aun más a Acosta Chaparro).

---

<sup>322</sup> Gloria Leticia Díaz, “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

<b>Cuadro 18.- Responsables de la violación de derechos humanos en Guerrero durante la guerra contrainsurgente dirigida por Acosta Chaparro</b>			
<b>Grupo Chihuahua</b>	<b>Grupo Espindosky</b>	<b>Grupo Chumacero</b>	<b>Grupo Caballo</b>
Gustavo Tarín Chávez*	José Espindosky	Rodolfo Chumacero Galindo	Miguel Rodríguez Criollo
Manuel Tarín Chávez*	Sigifredo Yañez Castro	Álvaro Duarte Palacios	Blas Adame Navarrete
Alfredo Tarín Chávez*	Raúl Castilleja Salazar	Francisco Pérez Martínez	Ciro Flores Navidad
J. Manuel Arriaga Valero	Uval Ríos Vargas	Rodolfo Soto Fernández	Apolinar Vargas Herrera
Alfredo Tarín Chavira	Natalio Carbajal Ramírez	José Luis Ruiz González	Inés Mayo Gática
Víctor M. Gil Domínguez	Fermin Carbajal Ramírez	Juan Reyes Flores	Ramón Nuñez Márquez*
Heriberto Márquez Cano	Tirso Vázquez Cruz		Bruno Muñoz Márquez*
Félix Álvarez Tapia	Jorge Luévano Bueno		Leobardo Gómez González
Delfino Cruz Morales	Anstacio de L. Martínez		
Guillermo Rubio Reyes	Daniel Alday Abarca		
Juan Cifuentes Niño	Francisco Maciano Hndez.		
Francisco Reyes Sénz			
Fernndo Porcayo Adame			
Roberto Juárez Dorantes			
Carlos Orellana Ugalde			
Austreberto Olivas Tarín			
Fco. Garibo Hernández			
Patricio Noriega Ramos			
Gildardo Morales Gijón			
Maximino Solís Bautista			
Lorenzo Márquez Quintana			
Pedro Carmona Casiano			
Proto Valadez Carmona			
Ricardo Quintana González			
* Destacaron entre los torturadores por su inhumanidad, vileza y bestialidad.			
Elaboración propia. Datos tomados de Gloria Leticia Díaz, "En Guerrero, nombres de los responsables", en <i>Proceso</i> , No. 1305, 4 de noviembre del 2001, p. 24.			

Ya como gobernador, Figueroa Figueroa integró a Chaparro dentro de su gabinete. De delegado de Tránsito, lo promovió a director de la policía en Acapulco hasta finalmente colocarlo como jefe de todas las corporaciones policiales de Guerrero. Sus principales colaboradores fueron Francisco Quiroz Hermosillo, Serafín Andrade, el capitán Agustín Mendiola y Aguille Balanzar, éstos últimos especializados en operaciones antisequestro y antiguerrilla (los militares que participaron coordinadamente con los cuerpos policiales contaron con permiso de la SEDENA). Otras piezas importantes que se incorporaron a las labores de Acosta fueron el mayor Elías Alcaraz Hernández, los militares Macario Castro Villarreal y José Luis Ornelas, el jefe de la Policía Judicial del Estado Wilfrido Castro Contreras y los capitanes Barajas y Barraza, así como

los judiciales Epifanio Hernández Díaz y Epifanio Parra Ríos.<sup>323</sup> También sobresalió Mario Delfino Palmerín, soldado de élite entrenado como “Boina Verde” en Estados Unidos, ex-oficial de la Brigada de Fusileros Paracaidistas y coordinador de operaciones contra el Partido de los Pobres.<sup>324</sup>

Entre los que destacaron por su saña, inhumanidad, vileza y fiereza para conferir tormento destacaron los hermanos Gustavo, Manuel y Alfredo Tarín Chávez, y Ramón y Bruno Muñoz Márquez, Pascual Tarín, y los agentes judiciales Gabino Monroy, Julián Almazán (teniente de la Policía Militar), David Avilés Mendoza, Miguel López Sotelo (ex guerrillero convertido en agente torturador), Rafael Rosas Maravilla, Miguel Flores Leonardo, Francisco Perea Cipriano, Virgilio de la Cruz, Simón Avilés Mendoza, Guillermo Bello López, Héctor Ceferino Castillo, Germán Guzmán Herrera, Jesús Herrera Vélez y Abigael Crisantos Pinzón, bajo las órdenes inmediatas de José María Gil, quien rendía cuentas a Acosta Chaparro.<sup>325</sup>

Bajo el gobierno de Rubén Figueroa Figueroa y Acosta Chaparro se incrementaron los secuestros y desapariciones políticas en el estado de Guerrero. Para tales fines, Acosta mando construir 16 celdas bajo las instalaciones que están hoy a cargo de la Dirección de Tránsito de Acapulco, todas ellas habilitadas como cárcel clandestina, a la que fueron llevados muchos detenidos que en ocasiones aparecieron muertos. Chaparro (como lo fue Sahagún Baca para la DIPD) fue el responsable de determinar quién era torturado, trasladado a otra cárcel, liberado, desaparecido o asesinado.<sup>326</sup>

Además, para 1980 tenía casas de seguridad transformadas en centros de tortura, por lo menos en la colonia Progreso de Acapulco, localizada entre las calles de Chihuahua y avenida Cuauhtémoc; en el edificio de la antigua Secretaría de Obras Públicas; en la colonia El Roble a cargo de la Policía Militar; y en la colonia Costa Azul. En esos centros se realizaron experimentos con los detenidos, como, por ejemplo, la aplicación de drogas que atacaban directamente al sistema nervioso. Los métodos fueron constantemente evaluados y superados gracias a los informes rendidos a sus superiores por los equipos de torturadores después de terminar su “trabajo”.<sup>327</sup>

---

<sup>323</sup> *Ibidem*, pp. 24-25; y Juan Hernández Jiménez, “La tortura, práctica cotidiana en México”, en *Quehacer Político*, No. 220, 9 diciembre de 1985, p. 52-53.

<sup>324</sup> Ricardo Ravelo, “A retiro, sin castigo, militares represores”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre del 2001, p. 27.

<sup>325</sup> Juan Hernández, *op. cit.*, p. 52-53.

<sup>326</sup> Gloria Leticia, *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>327</sup> Juan Hernández, *op. cit.*, p. 52-53.

## **La aplicación de la contrainsurgencia: la “guerra sucia”**

El esquema de secuestro, tortura y ejecución clandestina, como prácticas sistemáticas contra los opositores políticos recibe, para las organizaciones defensoras de derechos humanos en México, dentro de las actividades de la contrainsurgencia, el nombre de “guerra sucia”. El Ejército Mexicano, la Dirección Federal de Seguridad, las policías judiciales estatales y municipales, la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (antes Servicio Secreto) y la Dirección General de Policía y Tránsito (estas dos últimas del Distrito Federal), así como pistoleros y escuadrones de la muerte (como la Brigada Blanca) en forma coordinada dirigieron operativos de detención, secuestro, tortura, desaparición y ejecución extrajudicial contra los grupos revolucionarios armados y la ciudadanía en general. Sus consecuencias: miles de muertos, centenares de presos y desaparecidos, decenas de exiliados, centenares de perseguidos; enriquecimiento inexplicable e insultante ante un pueblo cada vez más empobrecido, tráfico de plazas, robo y venta ilegal de vehículos, desarrollo del narcotráfico, corrupción a niveles nunca antes vistos, impunidad ante los asesinatos, torturas y desapariciones forzadas, complicidad de delincuentes con las altas autoridades gubernamentales.

### **a) La detención-desaparición.**

Según el *Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados por Motivos Políticos*, creado por los familiares de desaparecidos y presos políticos, México registra, de 1969 a 1985, 528 casos de desaparecidos por motivos políticos. No todos fueron guerrilleros; muchos son ciudadanos secuestrados por ser “sospechosos”, líderes sindicalistas, campesinos y estudiantes que sufrieron la represión como consecuencia de su lucha reivindicativa.

“Los detenidos-desaparecidos son personas aprehendidas en sus domicilios, centros de trabajo o en la vía pública, por personal armado, en ocasiones uniformado, en operativos que por las condiciones en que se llevaron a cabo y por las características, hacen presumir fundamentalmente la participación en los mismos de las fuerzas públicas (gobierno, ejército, policía, cuerpos de seguridad y otros organismos oficiales). Con posterioridad es estos hechos, las personas detenidas “desaparecieron”, sin que se tenga noticia alguna de su paradero.

Se trata siempre de un acto ilegal, perpetrado casi en todos los casos al amparo de las sombras de la noche o en otras circunstancias que aseguren la impunidad a sus autores. Es en realidad una forma de secuestro.<sup>328</sup>

En los operativos de detención no existe orden de aprehensión; son actos fuera de la ley. Se utilizan vehículos generalmente sin placas para que no puedan ser identificados por testigos potenciales (aunque en los casos donde son perfectamente detectados, incluso con fotografías, los encargados del poder judicial, al estar en complicidad, no hacen nada por fincar las responsabilidades correspondientes, como fue el caso de Reyes Mayoral Jáuregui, de 60 años, detenido el 23 de agosto de 1977 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por agentes de la Brigada Blanca y Policía Judicial del estado, donde un fotógrafo retrató los momentos en que es subido por civiles armados a un automóvil; gracias a la labor de los familiares se logró la identificación plena de los agentes involucrados, presentes en la fotografía, sin embargo ninguna autoridad hizo algo al respecto; los responsables permanecen en la impunidad y el señor Mayoral desaparecido).<sup>329</sup>

Los secuestradores cuentan con la protección de todo el aparato de poder; disponen de todos los recursos: logísticos y de apoyo material. Generalmente los desaparecidos son detenidos en ausencia de enfrentamiento debido a la situación ventajosa de los secuestradores. Después de su captura se desconoce su paradero y destino. Los responsables siempre niegan su arresto y tratan de engañar a las familias y opinión pública sobre su paradero, así se les niega asistencia moral, material y legal. A la víctima se le adjudica una muerte presunta y la deja en total indefensión. A su familia y amigos les queda el dolor que causa la incertidumbre.

La desaparición es una medida de intimidación; desea que quienes coincidan con la víctima sepan lo que a ésta le acontece y se abstengan de seguir su ejemplo. Se presenta en el marco de agudización de los conflictos sociales, de cuestionamiento de los gobiernos y defensa de la “seguridad nacional”, entendida como defensa del “orden imperante”, institucionalizando el autoritarismo ajeno a todo Estado de Derecho y haciendo de toda forma de disidencia blanco de represión.

---

<sup>328</sup> José Enrique González Ruiz, “Los detenidos-desaparecidos y el derecho internacional”, en *FEDEFAM. Un Camino hacia la Verdad*, FEDEFAM, Vol. I, noviembre de 1982, Caracas, Venezuela, Separata, p. 3.

<sup>329</sup> Según el informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el señor Mayoral fue asesinado durante las torturas a las que fue sometido por los mismos agentes que lo secuestraron. Ver Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*, México, 2000. <http://www.cndh.org.mx/principal/document/informe/index.html>.

“La detención-desaparición es practicada por gobiernos impopulares, sin autoridad moral sobre los gobernados. Refleja un alto grado de descomposición interna del aparato gobernante, pues supone la presencia de funcionarios dispuestos a violar las leyes y de policías decididos a las peores bestialidades. También hace presumir fundamentalmente la existencia de sitios de detención ilegal (cárceles clandestinas), donde subseres humanos, infrahombres e inframujeres, ejercen torturas síquicas y físicas sobre los detenidos desaparecidos. Supone, en fin una trama macabra de odio, violencia y muerte.”<sup>330</sup>

Los secuestradores son delincuentes que no sólo gozan de impunidad, sino de premios, de estímulos (ascensos o retribuciones, como son las propiedades, -televisiones, dinero, etc- robadas a los detenidos) por sus “acciones en defensa de las instituciones”.

Del conjunto de todos los países del continente americano, el gobierno México se adelantó por años a todos sus similares del Cono Sur en la práctica de la detención-desaparición forzada de personas, ya que el primer caso data del 19 de mayo de 1969<sup>331</sup>; se trata del profesor y militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria Epifanio Avilés Rojas, detenido en Coyuca de Catalán, Guerrero, por tropas al mando del Gral. Miguel Bracamontes y Mayor Antonio López Rivera; fue trasladado al Campo Militar No. 1 donde desapareció.<sup>332</sup>

El primer detenido-desaparecido asesinado en América Latina es un mexicano: David Aguilar Mora, militante del Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores (trotskista), colaborador del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, detenido-desaparecido el 8 de diciembre de 1965 por la policía guatemalteca. Su detención fue el resultado de la estrecha colaboración existente entre la Dirección Federal de Seguridad, los servicios de seguridad de las naciones latinoamericanas y del gobierno norteamericano. Tres meses después, en marzo de 1966, se produjeron las detenciones de treinta dirigentes sindicales, políticos y estudiantiles del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre y del Partido Guatemalteco del Trabajo, entre ellos Francisco Amado, amigo cercano de Yon Sosa, Víctor Manuel Gutiérrez (secretario del PGT), Leonardo Castillo Flores (secretario de la Confederación Nacional Campesina) y Eunice Campirán, mexicana, esposa de David Aguilar. Todos fueron brutalmente torturados y asesinados.<sup>333</sup>

---

<sup>330</sup> Enrique González, *op. cit.*, p. 4.

<sup>331</sup> Juan C. Rodríguez, “La ultraderecha mexicana en la Operación Cóndor”, en *Proceso*, No. 1327, p. 23.

<sup>332</sup> Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *1977 ¡Diez Años de Lucha por la Libertad! 1987*, CPDPPDEPM, México, 1987, p. 33.

<sup>333</sup> Manuel Aguilar Mora, “Un mexicano el primer desaparecido de América Latina”, en *Milenio Semanal*, No. 315, septiembre 29 de 2003, pp. 36-37.

1974 es el año en que se registraron más casos de detención-desaparición política en nuestro país: 202 (38 por ciento de todos los casos conocidos de desaparecidos). Es el año en que los aparatos de seguridad del Estado logró romper la columna vertebral del movimiento armado rural y urbano. El 83 por ciento (169) corresponden al estado de Guerrero. Son el resultado de la puesta en practica de la contrainsurgencia rural por parte del Ejército Mexicano en su combate a la guerrilla del Partido de los Pobres. Decenas de pueblos concentrados en “aldeas estratégicas”, centenares de campesinos e indígenas expulsados de sus tierras y decenas de presos y asesinados, además de los desaparecidos, son parte de los resultados obtenidos por soldados y policías judiciales para poder cercar y matar en combate al profesor Lucio Cabañas Barrientos en diciembre de ese año.

Es el mismo año en que es detectado, herido, detenido y desaparecido Ignacio Arturo Salas Obregón (uno de los ocho desaparecidos en el Estado de México y Distrito Federal), máximo responsable de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

También lo es de la detección, asalto a sus casas de seguridad en Monterrey (Nuevo León), Nepantla (Estado de México) y campamento del Rancho “El Diamante”, municipio de Ocozingo, Chiapas de las Fuerzas de Liberación Nacional. El 16 de abril de 1974 en las cercanías del ejido Cintalapa, entre el camino que conduce de Penjamo a Bonampak, cayó en manos de las tropas del 46° Batallón de Infantería de la XXI Zona Militar y del 57° Batallón de Infantería de la XXX Zona Militar su dirección histórica, una parte en combate y la otra asesinada, entre ellos su comandante César Yáñez Muñoz. Se registran 12 desaparecidos de esa organización.

El Movimiento de Acción Revolucionaria nuevamente fue golpeado por la policía y ejército. Sufrió 6 desapariciones de sus militantes en el estado de Michoacán. Los restantes se produjeron en Hidalgo (3), Morelos (1), Sonora (1) y Veracruz (2).

El año que sigue en mayor número de detenciones-desapariciones es el de 1977 con 82 casos. Es la época de la Brigada Blanca, de la confrontación contra la Liga Comunista 23 de Septiembre y lo que queda de los grupos revolucionarios armados. Sinaloa y Guerrero encabezan la lista, ambos con 26 (juntos hacen el 63 por ciento de los casos), seguidos de cerca por Jalisco (22). Sinaloa y Jalisco fueron dos de las plazas más fuertes que tuvo la Liga Comunista 23 de Septiembre; ambas nos arrojan el 58 por ciento de los casos de desaparición registrados en el año de 1977. Completa el cuadro los producidos en Baja California (1), Chihuahua (2), Distrito Federal (3) y Sonora (2). (Ver cuadro 19)



En el año del surgimiento de la Brigada Blanca, 1976, se produjeron 65 detenciones-desapariciones, de las cuales el 60 por ciento corresponde a Guerrero (39 casos). Le sigue muy de lejos el Distrito Federal y Sinaloa; ambos con 9. Los restantes ocurrieron en Chihuahua (2), Estado de México (1), Jalisco (1), Morelos (3) y Puebla (1).

Cuadro 19.- Desaparecidos Políticos de México por Entidad Federativa y Año (1969-1985)																		
	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	TOTAL
BAJA CALIFORNIA									1				1					2
CHIAPAS						12												12
CHIHUAHUA								2	2	4								8
DISTRITO FEDERAL					1	6	5	9	3	11	2	2	11	4	5		1	60
ESTADO DE MEXICO						2		1		2			1	1	2	1	1	11
GUERRERO	1		4	13	9	169	26	39	26	22	3		1					313
HIDALGO					1	3												4
JALISCO					2			1	22			4	1					30
MICHOACAN						6				1								7
MORELOS						1		3							1			5
NAYARIT													1					1
NUEVO LEON							2			5								7
OAXACA										4			1					5
PUEBLA				1				1		1		1						4
QUERETARO													1					1
SAN LUIS POTOSI										1								1
SINALOA							1	9	26	1	4							41
SONORA						1			2	3			5					11
TAMAULIPAS													1	1				2
VERACRUZ						2										1		3
TOTAL	1	0	4	14	13	202	34	65	82	55	9	7	24	6	8	2	2	528

Elaboración propia. Datos tomados de 1977 *¡Diez Años de Lucha por la Libertad!* 1987, Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos y Exiliados por Motivos Políticos de México, México, 1987.

Entre 1969 y 1985, Guerrero es el estado con mayor número de detenidos-desaparecidos con 313 de los 528 registrados, es decir, el 59 por ciento. Seguido muy de lejos por el Distrito Federal con 60 (11 por ciento); Sinaloa con 41 (7 por ciento) y Jalisco con 30 (5 por ciento).

En lo que se refiere a la capital del país, 1978 y 1981 en pleno apogeo de la Brigada Blanca se produjeron el mayor número de detenidos-desaparecidos registrados (11 cada uno).

En el contexto latinoamericano, México ocupa el sexto lugar entre las naciones con mayor número de desaparecidos políticos. Superado sólo por los regímenes genocidas de Guatemala,

Argentina, El Salvador, Perú y Chile, rebasa a países que se han convulsionado por férreas dictaduras militares, como Colombia, Brasil, Bolivia, Uruguay o Paraguay. En América latina existen cerca de 90,000 desaparecidos. (Ver cuadro 20)

<b>CUADRO 20- Detenidos-Desaparecidos de América Latina.</b>		
<b>Países</b>		<b>Desaparecidos</b>
Guatemala		40,000
Argentina		30,000
El Salvador		7,000
Perú		5,000
Chile		2,279
México		528
Colombia		500
Brasil		500
Bolivia		232
Honduras		200
Haiti		200
Uruguay		164
Paraguay		54
	<b>Total</b>	<b>86,657</b>
<p>Elaboración propia. Datos de FEDEFAM, <i>Un Camino Hacia la Verdad</i>, FEDEFAM, Vol. 1, noviembre de 1982, Venezuela; Cuya, Esteban, <i>Las Comisiones de la Verdad en América Latina</i>, KO'AGA ROÑE 'ETA se.iii (1996). <a href="http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html">http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html</a>; Comisión para el Esclarecimiento Histórico, <i>Guatemala, la memoria del Silencio</i>, CEH, Guatemala, 1999. <a href="http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html">http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html</a>.</p>		

En lo que se refiere a la responsabilidad de los cuerpos de seguridad e inteligencia del estado mexicano, del cuadro 21 inferimos que la Dirección Federal de Seguridad no fue la única institución responsable de la práctica de la detención política. Las cifras pueden ser engañosas si no tomamos en cuenta que todas las policías, estatales y federales, preventivas y judiciales, quedaron supeditadas a las líneas estratégicas de contrainsurgencia desarrolladas por el Ejército Mexicano y la Dirección Federal de Seguridad.

<b>Cuadro 21.- Responsabilidad de los Cuerpos de Seguridad en la Práctica de la Detención - Desaparición en México (1969-1987)</b>							
Año	Total de casos	Ejército	Ejército con otros grupos policiales <sup>1</sup>	Ejército y DFS	DFS	DFS con otros grupos policiales <sup>2</sup>	
1969	1	1	0	0	0	0	
1971	4	2	1	0	0	0	
1972	16	10	2	1	0	0	
1973	15	4	2	1	3	0	
1974	195	148	3	3	18	0	
1975	34	15	0	0	3	2	
1976	69	22	8	0	10	6	
1977	82	3	6	0	4	26	
1978	55	3	0	0	8	4	
1979	9	0	0	0	0	2	
1980	7	0	0	0	2	3	
1981	25	2	0	0	11	2	
1982	6	1	0	0	4	0	
1983	8	0	0	0	2	0	
1984	4	2	1	0	0	0	
1985	2	0	0	0	0	0	
1986	1	0	0	0	1	0	
1987	3	1	0	0	1	0	
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>214</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>67</b>	<b>45</b>	

Recuérdese que en los sucesos de 1968 la dirección político-militar desarrollada por el gobierno recayó, según declaraciones del ex-agente de la CIA en México Philippe Agge, en un triunvirato formado por el Presidente de la República, el Secretario de Gobernación y el Secretario de la Defensa Nacional. En este más alto nivel de toma de directrices se consumaron las estrategias de contrainsurgencia aplicadas contra el movimiento armado rural y urbano, así como contra la creciente oposición democrática popular.

El Ejército Mexicano es el responsable de la detención-desaparición de 242 compatriotas (45 por ciento de todos los casos) mientras que la Dirección Federal de Seguridad lo es de 255 (112 como resultado de su participación directa, 126 en forma coordinada con las policías judiciales estatales y municipales, 10 con la Policía Judicial Federal y 7 con la policía capitalina), equivalente al 47 por ciento. A este último dato se debe agregar los restantes 39 casos originados por la participación de la Brigada Blanca (de ellos, por lo menos en 29 casos se encuentra involucrado directamente el Grupo Jaguar). Así en total, la Dirección Federal de Seguridad es la responsable de la detención-desaparición de 294 seres humanos, es decir, de casi el 55 por ciento.

**Cuadro 21.- Responsabilidad de los Cuerpos de Seguridad en la Práctica de la Detención -  
Desaparición en México (1969-1987)  
(Continuación)**

Año	Total de casos	Policía Judicial <sup>3</sup>	Policía Judicial Federal	Dir. Gral. de Policía y Tránsito	Brigada Blanca	Brigada Blanca y otros grupos policiales <sup>4</sup>
1969	1	0	0	0	0	0
1971	4	1	0	0	0	0
1972	16	3	0	0	0	0
1973	15	4	1	0	0	0
1974	195	19	3	1	0	0
1975	34	12	0	2	0	0
1976	69	16	5	0	2	0
1977	82	25	1	0	11	6
1978	55	25	0	1	9	5
1979	9	5	0	1	1	0
1980	7	2	0	0	0	0
1981	25	6	0	0	4	0
1982	6	1	0	0	0	0
1983	8	4	0	1	1	0
1984	4	1	0	0	0	0
1985	2	1	0	1	0	0
1986	1	0	0	0	0	0
1987	3	1	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>536</b>	<b>126</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>11</b>

NOTAS: 1.- Incluye a la Policía Judicial Estatal, Policía Judicial Federal, Policía Preventiva y Dirección Federal de Seguridad.

2.- Incluye DIPD, DGIPS, Policía Judicial y DGPT.

3.- Incluye Policía Preventiva y Policía Municipal.

4.- Incluye Policía Judicial y Dirección Federal de Seguridad.

En los operativos registrados por la Policía Judicial, en 1978 se incluye una detención realizada en conjunto con la DFS y la Policía de Seguridad Pública, en 1981 otro entre la Policía Judicial de Jalisco y Nayarit, y en 1982 en conjunto con patrullas del Estado de México.

En los operativos registrados por la DGPT, en 1979 se incluye una detención realizada en conjunto con la Policía Judicial.

En los operativos registrados por la DFS y otros cuerpos policiales, en 1980 se incluye una detención realizada en conjunto con la Policía Judicial, Preventiva y Judicial Federal.

Elaboración propia. Datos consultados de 1977 *¡Diez Años de Lucha por la Libertad!* 1987, Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos y Exiliados por Motivos Políticos de México, México, 1987 y Comisión Nacional de los Derechos Humanos *Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*, México, 2001. <http://www.cndh.org.mx/principal/document/informe/index.html>

## **b) La tortura**

Para obtener información los cuerpos de seguridad e inteligencia utilizaron sistemáticamente la tortura, en todas sus modalidades. Los tratos inhumanos, degradantes, vejaciones y el uso de la violencia contra seres humanos inermes para arrancar confesiones e incriminar a los detenidos por parte de las diversas policías judiciales, Ejército, Dirección Federal de Seguridad, División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (antiguo Servicio Secreto), Dirección General de Policía y Tránsito, Policía Judicial Federal y Brigada Blanca no fue distinto al aplicado en el continente americano. La tortura implementada y refinada por la escuela brasileña se extendió a toda Latinoamérica por medio de los cursos de inteligencia impartidos en las academias militares norteamericanas. A su vez, los brasileños asimilaron, a través de los norteamericanos, la experiencia desarrollada por la Organización de Ejército Secreto en Vietnam y Argelia. Sin embargo, México ya contaba con su propia “escuela” de torturadores; los nuevos conocimientos mejoraron algunas técnicas (como el uso de chicharras eléctricas de mano).

Aunque todas las corporaciones que combatieron a los grupos político-militares de izquierda son responsables de violaciones a derechos humanos, detenciones ilegales, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales, la policía contrainsurgente quedó en manos del Ejército Mexicano y del grupo élite represor, la Dirección Federal de Seguridad. Las diversas policías judiciales estatales e incluso municipales y preventivas, la Judicial Federal y, en el caso del D. F., el Servicio Secreto (más tarde División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia) y la Dirección General de Policía y Tránsito realizaron tareas contraguerrilleras en coordinación con la DFS.

Las operaciones de la Dirección Federal de Seguridad se realizaron relativamente en forma autónoma. Los detenidos por otros cuerpos policiales inmediatamente, o a la brevedad posible, una vez identificados, les eran entregados para que sus agentes se encarguen de su tortura sistemática, desaparición, asesinato o consignación. Muchos presos no solamente pasaron por las cárceles clandestinas y separos de ese cuerpo de seguridad; la mayoría fue trasladada a prisiones militares donde fueron torturados físicas y psicológicamente en forma conjunta por agentes de la DFS y del Ejército Mexicano, y, de acuerdo a la categoría del detenido, por los jefes policiales y militares. La dupla ejército-DFS funcionó hasta que en 1976 se formó la Brigada Blanca, bajo el objetivo de “embellecer” la imagen de las fuerzas armadas, ante los escándalos provocados por

su exceso de fuerza contra las comunidades campesinas e indígenas, en particular de Guerrero, retirando a los militares de las actividades más visibles de la represión, lo que no significó su retiro de las labores contrainsurgentes.

La tortura fue generalizada y sistemática, sólo variaron las técnicas. Gustavo Adolfo Hiraes Morán, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, fue detenido por la Policía Judicial de Sinaloa el 24 de agosto de 1973. Junto con José Francisco Rivera fueron trasladados a los separos de la Policía Judicial de Culiacán.

“... esa primera noche fuimos golpeados para efecto de “ablandamiento”... los golpes buscaban ante todo conocer nuestra verdadera identidad... el día 26 o 27 de agosto se nos puso en manos de la Dirección Federal de Seguridad... se nos trasladó a la Ciudad de México... sobre la plataforma de una camioneta Pick-Up, atados de pies y manos y amordazados, tapados con una lona de plástico, en un viaje de... 30 horas... no pudimos beber líquidos ni... hacer nuestras necesidades fisiológicas. Al termino del viaje fuimos sometidos a una sesión de golpes e inmersiones en agua que se prolongó por horas, todo bajo la dirección del Sr. Miguel Nassar Haro... fuimos llevados a la “granja”, un lugar en las afueras del Distrito Federal especialmente acondicionado para la tortura conocida como la “pila de agua” (consiste en meter la cabeza de la víctima en una posa con agua llena de excrementos humanos hasta que casi se asfixian).. habiendo contraído el que suscribe una infección en un oído por efecto del agua...el 9 de septiembre ... fui trasladado al Penal del Estado de Nuevo León... donde fui internado ... 18 días después de mi detención...”<sup>334</sup>

Los mismos métodos y técnicas fueron utilizados por la Brigada Blanca. El 7 de agosto de 1979 fueron interceptados y detenidos Domingo Estrada Ramírez, Salvador y Sofonías González Cabrera y Benjamín Tapia Mendoza, militantes de las Fuerzas Armadas de Liberación, por la Policía Judicial de Yautepec, Morelos. Después de ser torturados por esos agentes fueron entregados a la Brigada Blanca por la noche de ese mismo día. Para dejarlos de torturar y salvarles la vida, los brigadistas les exigieron la entrega de un millón de pesos. Como no pudieron conseguirlos, fueron trasladados a los separos de la DFS ubicados en la Ciudad de México.

“... nos tuvieron en un cuarto de un edificio que tiene elevador; ... continuaron los interrogatorios a base de torturas como: golpes con tablas, aplicación de la chicharra, patadas en todas las partes del cuerpo y la privación de agua y comida; durante nueve días se nos daba solamente un vaso de café y de vez en cuando un bolillo duro...”<sup>335</sup>

---

<sup>334</sup> Testimonio de Gustavo Adolfo Hiraes Morán, fotocopia, México, 27 de diciembre de 1973.

<sup>335</sup> Testimonio de Benjamín Tapia Mendoza, fotocopia, México, 23 de marzo de 1980.

Los detenidos que sobrevivieron a las sesiones de tortura en los separos de la DFS fueron trasladados al Campo Militar No. 1, donde continuaron las sesiones de tortura.

“... pasando nueve días... (nos trasladaron al) Campo Militar Número Uno; ahí nos metieron en una cárcel subterránea donde había un radio encendido a todo volumen; hasta entonces nos quitaron las vendas (día 15 de agosto por la noche). En ese lugar existen unas celdas de aproximadamente 2 metros de largo y 1.20 metros de ancho, tienen una tasa de excusado de cuyo depósito de agua teníamos que bañarnos, lavar los platos en que nos daban comida, lavar la única ropa que teníamos (que fue con la que nos detuvieron) e incluso tomar agua. Los guardias casi siempre estaban drogados y diciendo obscenidades, no se nos permitía comunicarnos, e incluso, cuando tosíamos luego llegaban a amenazarnos con golpearnos...

... En la cárcel subterránea nos tuvieron un mes y medio, después nos cambiaron al segundo piso de un edificio que está en ese mismo lugar, donde nos tuvieron en las mismas condiciones que en el sótano; ahí algunas torturas psicológicas consistían en golpear encima del techo con objetos pesados... en ese lugar nos tuvieron tres meses.”<sup>336</sup>

En muchas ocasiones la detención sólo fue el inicio de un vía crucis por diferentes estados que tuvieron por común la aplicación de las más diversas técnicas de tortura. Domingo Estrada Ramírez denunció que al ser detenido junto con sus compañeros fueron llevados a la comandancia de la Policía de Yautepec, donde fueron vendados, esposados e interrogados.

“... El interrogatorio duró aproximadamente dos horas entre injurias, golpes en todo el cuerpo e inmersiones en un tanque de agua hasta el borde de la asfixia; ... (nos trasladaron) a unas oficinas ... en la población de Tlaquiltenango, Mor.

El día 8 ... (ya en manos de la Brigada Blanca) comenzaron a interrogarnos y golpearnos en el estómago así como en los oídos con las palmas de las manos; nos golpearon por espacio de dos horas aproximadamente y nos tuvieron parados como 3 ó 4 horas. Posteriormente nos metieron a unos baños donde nos permitieron sentarnos de ahí nos estuvieron sacando de uno en uno a seguirnos interrogando.. esa vez el interrogatorio estuvo intercalado con la introducción de agua mineral por las fosas nasales... como a las 5 de la tarde nos subieron a un automóvil ... llegamos a otra casa clandestina que ... se encuentra en Cuernavaca, Mor... me trasladaron a la ciudad de Cuautla..., el objeto de mi traslado era que pidiera dinero a un tío que tengo en ese lugar, para dárselo a los judiciales... (al negarse su familiar) lo detuvieron con lujo de violencia...” Los trasladaron posteriormente a la Ciudad de México. “El día 10 ... me subieron a una camioneta para llevarme a Iguala y Acapulco...” Con el objetivo de detener a otras personas, sin embargo no localizaron a nadie en Iguala. “... enfilaron hacia Acapulco; empezaron los golpes en el pecho y estómago... me quemaron con un cerillo la barba y los testículos... (en) Acapulco me metieron a una oficina... el jefe de la policía judicial de Acapulco.. me empezó a interrogar; en seguida me condujeron... a una casa donde estaba un tanque de agua... me desvistieron, me amarraron las manos hacia atrás... y continuó el interrogatorio sumergiéndome ... en el agua, me apretaban el estómago para que se me llenara de agua y luego a golpes hacían que la expulsara por la boca y nariz... (el) día 11 ... me sentaron en una silla de madera... con la palma de una tabla me dieron tablazos en la espalda, los brazos, las rodillas; el interrogatorio duró aproximadamente 3 horas... luego me sacaron para interrogarme otra vez (de la misma forma)... (después se lo llevaron a Chilpancingo, lo golpearon nuevamente) ... se dirigieron a la casa en la que habían vivido en el estado de Morelos, revisaron todo, se llevaron como \$1,200 que yo tenía guardados, una cámara fotográfica, ropa y otras cosas de valor; después me llevaron a México donde se quedaron Salvador, Sofonías y Benjamín...”<sup>337</sup>

---

<sup>336</sup> *Ibidem.*

<sup>337</sup> Testimonio de Domingo Estrada Ramírez, fotocopia, México, 15 de enero de 1980.

Las sesiones de tortura fueron aplicadas por igual a hombres, mujeres ...

“... el 9 de abril de 1979 a las 4 de la mañana, en la ciudad de Torreón, Coahuila, fuimos despertados por los disparos de los agentes de la “Brigada Blanca” hacían a nuestra casa... (en la casa se encontraban) mi esposo, Jesús Humberto Zazueta Aguilar, su hermana Gloria Lorena Zazueta Aguilar, el esposo de ella, Armando Gaytán Saldívar y ... (Berta Alicia López García) en compañía de mi hija de un año dos meses de edad y del hijo de Gloria Lorena de dos y medio ... en la calle fuimos tirados al suelo... (Fueron llevados al) Departamento de Tránsito y me echaron al piso junto con mi nenita... escuchaba los golpes que les daban a Humberto y Armando... me levantaron, me quitaron el trapo que tenía en la cabeza y me obligaron a desnudarme... me llevaron a presencia de mi esposo ... me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia y me levantaron de los pechos estirándome los pezones. Después me introdujeron en la vagina un fierro... me dieron toques en la vulva y en los pechos... a las nueve y media de la mañana fuimos trasladados al Campo Militar “La Joya” de Torreón..” (después de sacarlos y llevarlos nuevamente a su domicilio donde un operativo policial y militar fue montado, a ese mismo lugar llegaron en carro Elín Santiago Muñoz y José Luis Martínez Pérez (éste último por aquellas fechas el máximo dirigente del Movimiento de Acción Revolucionaria; Elín, que conducía el vehículo murió al abrir fuego la Brigada Blanca sobre su ocupantes; José Luis resistió brevemente, cayó acribillado por decenas de balas. Los detenidos fueron nuevamente trasladados al Campo Militar de Torreón, donde) ... se nos ordenó acostarnos boca abajo en el estiércol (estábamos en las caballerizas ...), allí nos tuvieron una media hora...”<sup>338</sup>

.. . niños:

“... A mi hijita Tania de un año dos meses, la torturaron en mí presencia maltratándola y aplicándole toques eléctricos en todo su cuerpecito, después de haberla torturado psicológicamente al verlos golpear a sus padres. Recuerdo... como lloraba y gritaba “Papá” y mi dolor ante la impotencia para defenderla y consolarla...”<sup>339</sup>

... y cualquier familiar:

“... la tortura fundamental fue psicológica, en mi caso fue llevar a mi madre para obligarme a hablar, poco después fue dejada en libertad. En 1975 mi madre ya había sido detenida por el grupo antiguerrillas, que dirigía José Salomón Tanús, y estuvo más de un mes en el cuartel de Granaderos de Tlatelolco, junto con mi abuela, la cual sufrió una trombosis durante la detención, que padecieron también varios de mis familiares, con el objetivo de que dijeran su paradero.

De todos mis familiares, a quien golpearon fue a mi madre, y lo hizo personalmente Miguel Nazar Haro.”<sup>340</sup>

Los guerrilleros presos en las diversas cárceles del país sufrieron además de los malos tratos y vejaciones, torturas cuando sus compañeros de armas realizaban alguna operación militar; el propósito, obtener información y lograr arrancarles declaraciones públicas contra la labor de los rebeldes.

---

<sup>338</sup> Testimonio de Bertha Alicia López García, fotocopia, México, 31 de agosto de 1979.

<sup>339</sup> *Ibidem*.

<sup>340</sup> Ariel Velásquez y Mauricio Laguna, “Nazar encarceló a mi madre: Fernando Reyes”, en *Quehacer Político*, julio 14 de 2001, p. 13. Fernando Reyes Peláez, miembro de la Liga Comunista 23 de Septiembre, fue detenido el 10 de diciembre de 1976 en la ciudad de Torreón, Coahuila por agentes de la DFS.



“... en ocasión de un secuestro político realizado en la ciudad de Guadalajara el 10 de octubre de 1973, fui sometido a una nueva sesión de tortura, ahora con picana eléctrica, en las propias oficinas de la Dirección de este Penal (se refiere al de Nuevo León). Al día siguiente ... (recibí) la visita del propio jefe de la Dirección Federal de Seguridad, sr. Luis de la Barreda, quien en compañía de otros jefes de esa corporación, y de Carlos Solana M, ... entonces Jefe de la Policía Judicial del Estado de Nuevo León, me presionaron violentamente para que hiciera una declaración política, a través de los medios de comunicación, contra la organización que había realizado el secuestro en Guadalajara, a lo que me negué.”<sup>341</sup>

En ocasiones la tortura fue tan intensa, despiadada, violenta e inhumana que culminó en la muerte.

“... El día 15 (de agosto de 1979) como a las 7 A.M. (sic) llegaron varios judiciales al cuarto donde estábamos, sacaron a interrogar primero a Sofonías (González Cabrera), al que regresaron al cuarto después de 2 horas más o menos, estaba quejándose a consecuencia de la tortura, ya que en el cuarto donde estábamos escuchamos los gritos que lanzaba al estar siendo golpeado... (uno tras uno siguieron torturándolos todo el día) ...”<sup>342</sup>

“... Sofonías González Cabrera, murió el día 15 de agosto de 1979 a consecuencia de las brutales torturas a que fué sometido durante el interrogatorio; pues ese día se encontraba muy mal, se quejaba mucho, no podía orinar y tenía mucha sed llegó a tal grado que me pidió y me rogó que me orinara en un vaso para que tuviera qué tomar porque los guardias ya no le querían dar agua; los policías no quisieron llamar a ningún médico y al darse cuenta de su gravedad le dieron una aspirina, pero poco después perdió el conocimiento; al decirles a los guardias que Sofonías estaba inconsciente, le dijeron a Domingo que le diera respiración de boca a boca, cosa que no pudo hacer porque tampoco se podía incorporar debido a las torturas a las que también fue sometido; entonces fuí yo quien le dió respiración, pero el compañero Sofonías ya no reaccionó ...”<sup>343</sup>

Antiguos desaparecidos que lograron recuperar su libertad después de permanecer durante meses en cárceles clandestinas, ex-presos y perseguidos, por sus denuncias públicas y actividad revolucionaria fueron asesinados. Ejemplo de ello es el caso de Domingo Estrada Ramírez, detenido-desaparecido político de agosto a diciembre de 1979, perseguido desde que publicó y difundió a través de los organismos internacionales de defensa de derechos humanos su testimonio, donde narró detalladamente las torturas a las que fue objeto. El 18 de octubre de 1980 fue asesinado por agentes de la Brigada Blanca. Años atrás, el 1 de septiembre de 1974, su hermana Teresa Estrada Ramírez, también militante de las Fuerzas Armadas de Liberación, había sido detenida-desaparecida en la Cárcel preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri) al momento de visitar a presos políticos de su organización.

---

<sup>341</sup> Testimonio de Gustavo Adolfo Hiraes Morán, *op. cit.*

<sup>342</sup> Testimonio de Domingo Estrada Ramírez, *op. cit.*

<sup>343</sup> Testimonio de Benjamín Tapia Mendoza, *op. cit.*

Domingo “... no pudo soportar la intimidación y persecución policiaca, tuvo que ... irse a vivir con una familia a Yuridia, Guanajuato, donde el día 18 de Octubre (de 1980) su casa fué allanada por aproximadamente 50 agentes policiacos (de la Brigada Blanca) bien armados, a mí me llevaron esposado a la casa y pude ver como los agentes disparaban inmisericordemente sus armas de alto poder sobre la casa, sin importarles que en el corredor de la misma había 5 niños de 8, 6, 4, y 3 años respectivamente, así como un niño de 3 meses, al interior de la casa estaba Domingo (de 23 años de edad), Chuy y la señora Mamá de los 4 niños... Domingo y Chuy... sólo tenían cada quien una pistola para su defensa ... decidieron tratar de defenderse, porque sabían que de cualquier manera les esperaba la muerte; en mi vida jamás había visto a hombres que defendieran su hogar y su vida con tanto decoro, dignidad y heroísmo como lo hicieron estos jóvenes...”<sup>344</sup>

La Brigada Blanca se llevó los cuerpos de Domingo y Abad Mayo (*Chuy*); nunca fueron entregados a sus familiares y hasta la fecha se desconoce dónde quedaron sus restos.

Hay que destacar que, como en el resto de Latinoamérica, los cuerpos contrainsurgentes se dedicaron a la rapiña, a robar todos los objetos de valor de los detenidos y sus familias al realizar los cateos ilegales. Otro hecho importante, aunque sea negado su reconocimiento por las autoridades incluso hasta el año 2000 por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos del D. F., dirigida precisamente por el hijo de uno de los comandantes en jefe de la Brigada Blanca y ex–director de la Dirección Federal de Seguridad, Luis de la Barrera, durante los interrogatorios, cuando menos los realizados en instalaciones militares, se encontró presente personal médico, probablemente militar, para evitar la muerte prematura del torturado.

“... después de torturarnos nos atiende personal médico... en algunas ocasiones, hombres quienes los guardias nos decían que eran médicos, presenciaban las torturas para que –al decir de los mismos guardias- no “se les pasara la mano” .”<sup>345</sup>

Además de cuarteles, oficinas y separos de las diferentes policías judiciales, preventivas, municipales, DFS, reclusorios y CERESOS, los grupos contrainsurgentes contaron con diversas casas de seguridad acondicionadas explícitamente para torturar a los detenidos. Gracias al testimonio de Ciro Cienfuegos Jaimés, estudiante de bachillerato, detenido junto con Rogelio Betancourt Díaz\*, el 14 de noviembre de 1979 en Acapulco, Guerrero, por la Policía Judicial bajo las órdenes de Acosta Chaparro, se conoció la existencia de varios centros clandestinos de

---

<sup>344</sup> *Testimonio de Juan García Costilla*, fotocopia, México, 11 de noviembre de 1980. Juan García fue detenido el 17 de octubre de 1980 en la ciudad de Morelia, Michoacán, por la Brigada Blanca. Después de ser brutalmente torturado fue consignado el 31 del mismo mes y recluso en la Cárcel Municipal de Acapulco.

<sup>345</sup> Testimonio de Bertha Alicia López García, *op. cit.*

\* Rogelio Betancourt aun hoy en día continúa desaparecido.

tortura. Trasladado a éstos durante tres meses recibió brutales tormentos. Conoció durante su cautiverio las ubicadas en la colonia Progreso de Acapulco (entre las calles de Chihuahua y Av. Cuauhtémoc), en el edificio de la antigua Secretaría de Obras Públicas, de la colonia El Roble (a cargo de la Policía Militar) y en la colonia Costa Azul.

### **c) Asesinatos**

Tras los años de contrainsurgencia aplicados por el ejército, las diferentes corporaciones policiales y grupos paramilitares ilegales durante la década de los sesenta y setenta dejaron tras sus operativos centenares de homicidios impunes; muchos de ellos aun todavía permanecen desconocidos, cuanto más que los crímenes no sólo se redujeron al combate de los grupos armados sino al conjunto de la sociedad. En el transcurso del trabajo se irán presentando los casos más ilustrativos de esta práctica, sin llegar a cubrirlos todos, pues sería un trabajo que apuntaría más allá de los objetivos de la investigación misma.

Un número indeterminado de guerrilleros murió en la tortura. En contados casos aparecieron, debido a diferentes circunstancias fortuitas, sus cadáveres.

“Rodrigo Ramírez... fue torturado salvajemente, al grado de que le destrozaron los pulmones, ya que cuando tosía echaba sangre por la boca. Luego su cuerpo apareció en el mar.”<sup>346</sup>

Ejemplo de la estela de homicidio no relacionados con la lucha armada que dejó tras de sí la DFS fue la forma en que bajo la dirección de Nazar Haro se combatieron los motines en las penitenciarías del país. En una operación comandada por el propio Nazar, en septiembre de 1979 la DFS acabó con un motín registrado en la Penitenciaría del Estado de Yucatán. Los principales responsables, los asaltabancos Francisco López Durán, Jesús Jiménez y Jaime Paredes Cortés sometidos por los agentes fueron subidos a una camioneta y conducidos con rumbo desconocido. Una hora después sus cadáveres fueron enviados al hospital O´Horán. Mostraron que habían sido golpeados brutalmente y asesinados a tiros.<sup>347</sup>

Otro caso parecido se presentó en marzo de 1980:

---

<sup>346</sup> Juan Hernández Jiménez, *op. cit.*, p. 53.

<sup>347</sup> Carlos Marín, “Un maestro de la tortura, dueño y señor de la Brigada Blanca, al amparo del gobierno”, en *Proceso*, No. 284, 12 de abril de 1982, p. 9.

“... cuatro reclusos amotinados en Topo Chico (Nuevo León) –Carlos López Atencio, Rodrigo Alcalá, Manuel Flores Puga y Joel Coronado Zapata-, junto con uno de sus rehenes –Alfonso Romene Flor, director del penal- fueron asesinados cuando se disponían a huir en un automóvil, de acuerdo con el pacto que habían hecho con los agentes de la Federal de Seguridad. La operación, también aquí, fue jefaturada por Miguel Nassar Haro...”<sup>348</sup>

Elementos de la Brigada Blanca, en funciones de la DIPD, incluyendo sus jefes principales Arturo Durazo Moreno y Francisco Sahagún Baca, estuvieron involucrados en la matanza de sudamericanos, cuyos cadáveres aparecieron flotando en el Río Tula, Hidalgo, con el fin de robarles su droga y dinero. Agentes en activo de la DFS, incluyendo su director José Antonio Zorrilla, resultaron ser los responsables materiales del asesinato del periodista Manuel Buendía. Agentes de la Policía Judicial Federal, colaboradora de la Brigada Blanca, torturaron y asesinaron delante de toda su familia a los hermanos Quijano y posteriormente detuvieron, desaparecieron y asesinaron a su padre, (ex-agente de la DFS). Y así podríamos seguir señalando una gran cantidad de abusos, violaciones a los derechos humanos y homicidios registrados por la prensa nacional, sin embargo para los fines del presente estudio será suficiente lo que he señalado.

¿Cuál ha sido el destino de los desaparecidos políticos en México? ¿Qué fue de los cadáveres de los combatientes y personas asesinadas en tortura por los cuerpos de seguridad del Estado? ¿Podemos considerar en un acto irresponsable que todos están muertos?

De los testimonios aportados por los sobrevivientes de las sesiones de tortura y que, por azares del destino, recuperaron su libertad, después de meses de permanecer en cárceles clandestinas, hemos podido conocer la existencia de decenas de secuestrados por algún cuerpo de seguridad que durante años siguieron estando en manos de sus torturadores, como son, para citar sólo unos cuantos casos, la Sra. Parra de Tecla, Juan Chávez de Hoyos, Eduardo Hernández Vargas, militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre; vistos con vida en el Campo Militar No. 1 después de más de un año de haber sido detenidos por la DFS. Los únicos que tienen la respuesta de cuántos continúan sufriendo prisión clandestina y cuántos ya están muertos son los que directamente están involucrados en su detención-desaparición.

---

<sup>348</sup> *Ibidem*

Existen testimonios involucrando al ejército, diferentes policías judiciales, la DFS y la Brigada Blanca que han denunciado la forma en que fueron aniquilados algunos presos y cómo se eliminaron sus cuerpos. Por ejemplo, en el caso de Guerrero

“Del campo militar de Pie de la Cuesta salen los presos moribundos, amarrados y vendados, en helicópteros y en un avión gris, rumbo al mar y zonas montañosas, de las cuales sólo regresa una lona ensangrentada que los militares lavan los jueves y viernes, entre las 11 de la noche y las dos de la mañana”.<sup>349</sup>

Un testimonio poco difundido sobre la participación de militares en el asesinato de civiles y desaparición de sus cuerpos, fue presentado por el soldado desertor Zacarías Osorio al solicitar refugio en Canadá en 1988. Soldado de primera clase, miembro del Primer Batallón de la Brigada de Fusileros Paracaidistas acuartelado en el Campo Militar No. 1, asistente personal del teniente coronel Eduardo Bonifaz Sánchez (subjefe del Estado Mayor de la Brigada) desertó al cansarse de ser el brazo ejecutor de los altos mandos castrenses, de asesinar civiles por ordenes directamente enviadas por el Secretario de la Defensa Nacional, General de División José Hernández Toledo, a través de la Comandancia General de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, en ese entonces a cargo del general Edmar Euroza Delgado.

“... El jefe de la Policía Militar Federal Moisés Vargas González, va a ver al comandante de la brigada de paracaidistas. Se encierran en un cuarto, hablan de cosas que no sé porque el único acceso que tengo a ellos es para servirles algo. Cuando la conversación termina, el comandante me dice personalmente que vaya por el teniente Rubén Darío Zumano Durán o por el capitán Miguel Ramírez Hernández, y ellos se encierran con estas gentes y les dicen de la misión especial. Y el capitán suele salir del cuarto y decirme que vamos a salir a tales o cuales horas y que tengo que ir a la compañía para traer mi arma y mis magazines.

Ya tienen allí a un chofer que está de tiempo completo y tomamos un jeep militar a la prisión. No sé los nombres de las personas que recogemos, porque nunca tuve oportunidad de ver sus caras –ya vienen encapuchados-, porque no es del interés que se sepa quiénes son. Por eso cubren sus cabezas.”<sup>350</sup>

Los sobres con la información de los detenidos en la cárcel del Campo Militar No. 1 que iban a ser eliminados fueron generados por el Secretario de la Defensa Nacional. Enviados en papelería oficial, sólo podían ser abiertos por el comandante general de la brigada. En el papel venían los números de las celdas de los prisioneros que debían ser recogidos por la “misión

---

<sup>349</sup> Juan Hernández, *op. cit.*, p. 54.

<sup>350</sup> Enrique Maza, “Huyó angustiado por las matanzas que fue obligado a cometer por motivos políticos”, en *Proceso*, No. 598, 18 de abril de 1988, p. 13.

especial”. Esas misiones fueron llevadas a cabo por tres miembros (entre ellos Zacarías Osorio). Cuando llegaban a la prisión ya las personas se encontraban encapuchadas y atadas de las manos. Eso fue posible porque el comandante encargado de la seguridad de la prisión se encuentra en permanente contacto con el jefe de la policía militar, del cual recibía las instrucciones directas de quiénes serían asesinados.

Las misiones especiales culminaban en el campo de tiro de San Miguel de los Jagüeyes (centro de entrenamiento castrense donde el ejército practica con morteros, ametralladoras y rifles FAL), lugar que no despierta sospecha para los vecinos asentados en la zona. El camión con los presos entraba directo, porque ya tenían ordenes previas los custodios, hasta el campo de tiro. Allí, Zacarías y acompañante (por lo general un cabo) los bajaban, formaban y ejecutaban.

“... los cuerpos estaban prácticamente despedazados, porque el calibre de las armas que usamos era 7.62 milímetros y los magazines cargaban 20 rondas...”<sup>351</sup>

Inmediatamente después de asesinarlos se retiraban del lugar para regresar al Campo Militar No. 1. Otro grupo se encargaba de desaparecer los cuerpos, lo que habla de una operación de exterminio perfectamente coordinada y dirigida por el alto mando de la SEDENA.

Osorio realizó entre 1978 (año en que ingresó al ejército) y 1983 (en que desertó) entre 15 y 20 misiones especiales, asesinando entre 60 y 140 civiles (en cada misión se llevaban de 4 a 7 personas). En ese periodo, los comandantes de la brigada fueron los generales Furlong Cabrera, Euroza Delgado y Palmerín Cordero, y los secretarios de la Defensa Nacional, generales Félix Galván López y Juan Arévalo Gardoquí. Generalmente el traslado se realizaba entre las ocho y diez de la noche para que nadie se diera cuenta. Al compartimentarse la información, no se conoce cuántos equipos fueron formados con esos fines, sólo se sabe que utilizaban para estos fines a los tres primeros batallones de la Brigada de Fusileros Paracaidistas.<sup>352</sup>

Zacarías fue reclutado para realizar esas operaciones porque fue entrenado por asesores militares estadounidenses y se encontraba familiarizado con equipo proveniente del ejército norteamericano. Llegó a ser experto en armar y desarmar rifles; sobresalió en tiro. Era un soldado modelo, disciplinado, que no hablaba mucho y ya había participado en otro tipo de operaciones especiales.

---

<sup>351</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>352</sup> *Ibidem*, p. 13 y siguientes.

Junto a su brigada de paracaidistas, se dedicó a recoger prisioneros, que las fuerzas locales del orden tenían ya preparados, en diferentes partes del país. Su primera misión fue trasladar ocho detenidos encapuchados de una prisión clandestina ubicada en la sierra de Átoyac al Campo Militar No. 1. Sus diversas misiones variaron el número de detenidos llegando algunas veces hasta 20, como en el caso de Guamúchil, Sinaloa. Además, entre otros traslados, realizaron el de 25 a 30 campesinos inconformes por el despojo de sus tierras por parte del general Hernández Toledo. Todos fueron asesinados.<sup>353</sup>

En los años que se estudian, decenas de dirigentes populares, estudiantiles y religiosos fueron asesinados por escuadrones de la muerte, pistoleros y agentes de la policía y ejército. La gran mayoría no tenía nada que ver con los grupos armados. Sólo mencionaré dos ejemplos.

El 20 de diciembre de 1972 cuando llegaba a su domicilio, cerca de las 22.30 horas, fue asesinado por un escuadrón de la muerte el dirigente estudiantil Enrique Cabrera Barroso. Estudiante de Ingeniería Civil en la Universidad Autónoma de Puebla destacó en su lucha pública por democratizar las estructuras de toma de decisiones de la universidad poblana. En 1958 junto a otros compañeros fundó el Frente Universitario Nacionalista, que posteriormente se transformó en el Bloque Liberal Universitario, aglutinando a su interior todas las corrientes liberales que se oponían al carácter reaccionario de la educación impartida en ese entonces. Al otro año apoyaron combativamente al movimiento ferrocarrilero; fue detenido por una patrulla del ejército y posteriormente liberado. En 1960 participó en acciones de apoyo al movimiento independiente magisterial de la sección novena del SNTE (D. F.). Por esas fechas se acercó al Partido Comunista en Puebla y fundó el Círculo de Estudios Marxistas “José Ma. Morelos y Pavón”. En 1970, por las alzas al precio del pan y de cuotas telefónicas, fundó el Comité Cívico de Acción Social, ocupando la vicepresidencia.

En marzo de 1961 asistió como delegado fraternal a la Primer Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz celebrada en el D. F. Visitó Cuba. A su regreso se enfrentó a una creciente campaña anticomunista organizada por el Frente Universitario Anticomunista. Después de múltiples movilizaciones, se inició el movimiento de reforma universitaria. El 14 de junio fue detenido y recluso en la Cárcel de San Juan de Dios. A pesar de las intensas movilizaciones estudiantiles y populares, hasta el 22 de agosto de 1962 recuperó su libertad.

---

<sup>353</sup> *Ibidem*, p. 16. Mayor información en Enrique Maza, *Obligado a Matar. Fusilamientos de Civiles en México*, Libros de Proceso, México, 1988.

En 1964 se separó del movimiento estudiantil por tener diferencias con la conducción del ex-rector Julio Glockner e incursionó en la lucha electoral como candidato a diputado local postulado por el Frente Electoral del Pueblo. El 15 de julio de 1966, ya siendo miembro del Comité Estatal del Partido Comunista, bajo los cargos de asociación delictuosa, ataques a las vías generales de comunicación, vagancia, malvivencia, robo y otros delitos, nuevamente fue aprehendido por la policía. Recuperó su libertad a finales de 1967 y, junto a otros estudiantes, fue desterrado de su estado.

En la Ciudad de México participó en el movimiento estudiantil de 1968. El 2 de octubre fue detenido durante el genocidio por militares y conducido al Campo Militar No. 1; recupera su libertad días después.

En 1970 se reincorporó al movimiento estudiantil poblano. Participó junto con otros en la creación de la Preparatoria Popular. Como resultado de la lucha democrática al seno de la universidad, el 21 de noviembre de 1972 Enrique fue nombrado Jefe del Departamento de Extensión y Servicio Social. Casi un mes después fue asesinado.<sup>354</sup>

Dirigentes sindicales como Efraín Calderón Lara “El Charras” por su trabajo democrático fueron eliminados físicamente. Efraín fue presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Yucatán. Estudiante y sindicalista, como pasante en derecho promovió la toma de decisiones colectivas por parte de los empleados y mejoramiento de las condiciones de trabajo de sindicatos como de la Unión de Camioneros, además de promover el registro independiente de varios más, entre ellos del “Jacinto Canek”. Su labor de asesor lo enfrentó a la entonces poderosa CTM.

A partir del movimiento camionero asesorado por Efraín la independencia sindical corrió por todo Yucatán. Los trabajadores de CONASUPO intentaron formar su propio sindicato; ante las trabas institucionales Calderón logró que se organizaran para formar una unión que operara a manera de sindicato. De los despedidos de esa empresa, en unión de los cordeleros, planearon la creación de un sindicato independiente. Ante la presión, la empresa recontrató a los despedidos y concedió un aumento del 20%. Así, logró el registro del “16 de septiembre”. Incorruptible no aceptó la invitación del gobernador Loret de Mola para convertirse en funcionario de la Dirección General del Trabajo.

---

<sup>354</sup> Enrique Cabrera, *Cárcel Municipal*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1973, pp. 7-13.



Sindicalizó a los empleados de la Universidad. Con los desempleados de la fábrica de ropa ROMARCO fundó el sindicato “Rubén Jaramillo”. Cuando se presentó el conflicto de las gasolineras se mostró la unión de diversos grupos en torno a “Charras”. Los empelados de CONASUPO se solidarizaron aportando víveres a los gasolineros, los estudiantes apoyaron haciendo guardias y los camioneros llevaron sus unidades para que se cubrieran del frío y descansaran en la noche. Al final se firmó el contrato colectivo. Los empleados de LAVATAP, del aeropuerto y de materiales de Construcción MITZA, 250 obreros, fundaron el sindicato “Cecilio Chi”. Para noviembre de 1973 se reunió con los zapateros de Ticul (más de cien talleres unidos que emplazaron a huelga a sus patrones) para asesorarlos en la creación de un sindicato.<sup>355</sup>

El gobierno del estado decidió no permitir un sindicato independiente más. Ante la eminente huelga por la titularidad de contrato de CUSESA, el gobernador Loret de Mola, contando con el respaldo de Fernando Gutiérrez Barrios y Luis Echeverría, ordenó asesinarlo. El complot se materializó el 10 de febrero de 1974 e involucró al gobernador Carlos Loret de Mola, Castellanos Gual dueño de CUSESA, Mario Trava, presidente de la Cámara de la Construcción, Gonzalo Navarro Báez y Ciro Velásquez de la CTM, José Pacheco Durán, Enrique Pacheco Larrondo y Ulises González de la Unión de Camioneros.

La parte operativa recayó en manos del coronel Leopoldo Gamboa Gamboa (capitán retirado del ejército, impuesto por las autoridades federales), jefe de la policía de Yucatán; así como de Víctor Manuel Chan López, comandante de patrullas (quien dio las armas para el asesinato), Capitán Carlos Marrufo, subdirector administrativo, Enrique Cicero, subdirector de instrucción, Jaime Angulo Marín, director de tránsito que facilitó el automóvil donde fue secuestrado Efraín, además de dos placas y tarjetas de circulación para el vehículo, así como las licencias usadas en el operativo. Se le ofreció a Marrufo y Chan una comisión de 50 mil pesos y 20 mil para sus ayudantes.

Los brazos ejecutores fueron el cabo Carlos Francisco Pérez Valdés\*, Nestor Martínez Cruz, sargento segundo comisionado en destacamentos y guardias en diversos puntos de Yucatán (agente de la primera compañía de patrullas) y Eduardo Saenz.<sup>356</sup>

---

<sup>355</sup> Hernán Lara Zavala, *Charras*, Planeta/CONACULTA, Col. Narrativa Actual Mexicana, España, 2000, pp. 9-44.

\* Cadete del cuerpo de oficiales del Departamento de Patrullas de Carreteras Estatales, se incorporó a la comandancia de Chan López, ya por entonces protector y traficante de drogas, entre ella la mariguana. Desertó. Regresó en marzo de 1972; cuatro meses después se volvió a dar de baja. El 11 de febrero de 1974 regresó a la policía.

<sup>356</sup> Hernán Lara, *op. cit.*, pp. 45-59.

Efraín Calderón Lara fue secuestrado el 14 de febrero de 1974. Cinco días después su cadáver apareció tirado en el kilómetro 101 de la carretera Carrillo Puerto-Bacalar. Tenía 26 años.

Lo encontraron “... con las manos atadas a la espalda, semidesnudo. La cara destrozada a golpes, la cabeza fracturada y la dentadura deshecha. Una venda le cubría los ojos y la boca. Su cuerpo mostrará piquetes con armas punzantes por todas partes y varias quemaduras de cigarro. Tendrá las uñas de los pies rotas y los testículos mutilados.”<sup>357</sup>

Aunque fueron obligados a renunciar los principales jefes policiales por la enorme presión desatada por los 70 mil estudiantes yucatecos en huelga, su consignación amañada les permitió salir pronto de la cárcel y mantener su impunidad hasta la fecha. Asistieron al entierro de Efraín seis mil personas.

“... No me mueve más interés que ayudar a la gente que trabaja en términos desventajosos. Sé que muchos consideran que no soy más que un tipo ingenuo que se quiere poner a las patadas con Sansón. Si ser ingenuo consiste en proceder según mis convicciones, entonces seguramente lo soy...”<sup>358</sup>

Última carta escrita por el “Charras”, el 13 de febrero de 1974, dirigida a su madre.

---

<sup>357</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>358</sup> *Ibidem*, p. 56.

## **CAPÍTULO TERCERO.- LOS ORIGENES DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS EN CHIHUAHUA (1950-1964)**

*“No existe pena mayor que el recuerdo de la  
dicha en tiempos de adversidad...”*

**Dante Alligieri**

*“De todas las maravillas, ninguna lo es más  
que el hombre.”*

**Antígona de Sófocles**

### **Chihuahua: un estado con enorme tradición de lucha social**

Si bien es cierto en general que en la conformación de los núcleos armados populares del estado de Chihuahua (primero bajo el mando de los profesores Arturo Gámiz García y Pablo Gómez, y posteriormente de Oscar González Eguiarte) confluyeron factores económicos y políticos internacionales, nacionales y locales que permitieron a la izquierda radical y a los grupos de autodefensa iniciar la lucha guerrillera a través de la concepción guevarista del foco revolucionario, debemos de refinar nuestro análisis para evitar conclusiones superficiales o deterministas que hasta el momento han provocado, más que aclarar los fenómenos armados, su mistificación, positiva o negativa, según los grupos políticos que reivindicán o rechazan ese pasado.

Aunque en general se ha querido encerrar en ciertas características comunes la experiencia armada en el medio rural y urbano, en realidad, a pesar de las similitudes, existen fenómenos particulares que los diferencian. En este y los siguientes capítulos se analizarán esos factores coyunturales e históricos, partiendo de las realidades concretas que marcan lo común y lo singular entre la experiencia armada rural y urbana. Mientras que las guerrillas rurales podemos estudiarlas a través del análisis socioeconómico y político estatal (como son los caos de Morelos, Chihuahua y Guerrero) en el caso de la lucha urbana los detonantes corresponden a una situación que rebasa por mucho la perspectiva local o regional; es el resultado de la eclosión de una generación de jóvenes, la clase media, deseosa de participar, incluso sacrificando su vida, en la lucha democrática popular rompiendo los severos esquemas autoritarios y represivos prevalecientes en el sistema político mexicano, sentando las bases de un modelo socialista de desarrollo.

Mapa 1.- Situación geográfica del estado de Chihuahua.



En el caso de las guerrillas en Chihuahua destacaron en la estructuración de su visión utópica, como causas esenciales de su detonante, el tremendo rezago agrario y el enorme latifundismo ganadero, principalmente en lo referente a la zona serrana y a la explotación despiadada de la mano de obra indígena por parte de la oligarquía terrateniente (entre la que sobresalió el cacicazgo de la familia Ibarra); la herencia agrarista heredada de luchas y sacrificios del jaramillismo en la década de los cincuenta, experiencia incorporada y simultánea de las luchas que también promueve la Unión General de Obreros y Campesinos de México; el largo trabajo organizativo desarrollado por el magisterio democrático y socialista, fundamentalmente en la región serrana dentro de las comunidades indígenas de la tarahumara; la constante radicalización de la juventud socialista y de cuadros naturales importantes del Partido Popular, así como del sector estudiantil de las normales rurales, aglutinado en torno de la Federación de Estudiantes y Campesinos Socialistas de México (FECSM); el auge de las luchas agrarias iniciadas en 1958 contenidas por una creciente represión gubernamental, junto con una dirección de izquierda cada vez más vacilante y oportunista conducida por Vicente Lombardo Toledano; la revolución cubana

y su impacto en América Latina; y, finalmente, los núcleos de autodefensa armada surgidos y fortalecidos ante el creciente ola de crímenes y asesinatos impunes de las guardias blancas de los caciques.

Detrás de las guerrillas de Chihuahua se encuentra una larga trayectoria de luchas campesinas y populares frenadas por la represión policial y militar, como por ejemplo, sólo para enumerar algunas, tenemos en la década de los veinte al doctor Ángel Castellanos, maestro del Instituto Científico y Literario, quien promovió y organizó estatalmente a los campesinos; en 1937 la profesora Consuelo Uranga encabezó la lucha por el voto femenino, hasta conseguirlo en 1954; en julio de 1938 el dirigente estatal magisterial Ramón Vargas Flores llamó a los campesinos a tomar posesión de las tierras de Babícora, inmenso latifundio del magnate norteamericano y periodista William Hearst; en marzo de 1939 la delegación de maestros de Guachochi organizó el Consejo Supremo de la Tarahumara buscando defender el patrimonio económico y cultural de las etnias; en abril de 1939 fue asesinado el dirigente campesino Socorro Rivera como consecuencia de su liderazgo en la lucha por las tierras de Babícora; en los cuarentas se fortalecen las secciones 8 y 40 del SNTE al apoyar los maestros los procesos educativos emprendidos por la administración del general Lázaro Cárdenas.

Chihuahua es un estado, al igual que Morelos y Guerrero, con enorme tradición de luchas sociales, muchas de ellas de relevancia nacional. Todos sus gobiernos, después de ser derrotado el proyecto villista, hasta llegar a los años setenta se distinguieron por la suspensión virtual del reparto agrario, la promoción del crecimiento del latifundismo y el fomento de la agricultura y ganadería privada a costa de la producción ejidal; factores que alimentaron el malestar social.

Para poder comprender la situación económico-social que enfrentaron los pobladores de Chihuahua y entender las causas objetivas que originaron la creación de grupos de autodefensa popular y una lucha guerrillera organizada que se extendió en su primera y segunda etapa durante cinco años, es necesario destacar los principales factores productivos y la situación social imperante en el estado hasta fines de los años sesenta.

### **Situación económica del estado de Chihuahua**

Chihuahua es la entidad más extensa del país con 247,087 km<sup>2</sup>; el 12.53% del total del territorio nacional. Oeste, centro y sur están ocupados por la Sierra Madre Occidental y profundos cañones y barrancas; al norte y este se encuentran amplias llanuras de la Altiplanicie mexicana, interrumpidas por sierras; y al sudeste el Bolsón de Mapimí. El clima es desértico en la mitad oriental y semicálido en occidente, las zonas altas pasan de semisecas a templadas sub húmedas. El sistema de comunicaciones y transportes son deficientes por la gran extensión y abrupta orografía. Para mediados de los cincuenta del siglo XX era uno de los principales estados productores de ganado vacuno del país. En la producción agrícola destacaban los cultivos de algodón, maíz, frijol, trigo, manzana, uva y sandía. Igualmente era el principal productor de plata, plomo y zinc del país.

Chihuahua cuenta con pocas aguas fluviales y escasos sistemas de riego, represas y sistemas derivados. Esos sistemas tradicionalmente favorecieron a los ricos. Para 1964 existían solamente los sistemas de riego de Casas Grandes, San Buenaventura, El Carmen, Delicias, Meoqui, Rosales, Julimes, Villas de Coronado y López, los cuales, entre ellos, tenían enormes

---

<sup>359</sup> Francisco Ornelas Gómez, *Cronología*, inédito, Chihuahua, s.f., México, pp. 1-2.

extensiones de llanuras secas y/o sistemas montañosos, lugares en donde no puede prosperar la agricultura ni la ganadería por lo que su práctica es muy difícil para la población más pobre. Sin embargo los latifundistas aprovecharon estas características para acaparar miles y miles de hectáreas sobre la base de exagerar el índice de aridez (hasta 40 hectáreas por cabeza de ganado). Así la burguesía rural acaparó las tierras de riego.<sup>360</sup>

### a) Agricultura

Chihuahua carece de tierras aptas para la agricultura en forma extensiva al no contar con cuencas hidrológicas. El problema agrario se agravó debido a que los Estados Unidos secaron el principal río que atraviesa el estado: el Bravo, trayendo como resultado la destrucción de la agricultura desde el Valle de Juárez hasta Ojinaga. A lo anterior se debe agregar el gran acaparamiento de tierra realizado por usureros (en contubernio con las autoridades Agrarias y de Colonización en todo el sistema de riego del estado). Tan sólo para citar un ejemplo, en el Sistema de Riego No. 5 de Ciudad Delicias una sola persona se adueñó de cerca de 40 lotes, desplazando a igual número de familias.<sup>361</sup> Si además añadimos el aumento demográfico del pueblo durante los 25 años anteriores al inicio de la década de los sesenta podemos darnos una idea del deterioro económico por el que atravesaba la mayor parte de la población campesina.<sup>362</sup>

En general se puede señalar que a partir de 1940 y hasta 1960 la economía chihuahuense vivió años de sostenida expansión económica, especialmente en el campo sin que se beneficiara el conjunto de la población, pues grandes sectores campesinos e indígenas se empobrecieron a medida que fue creciendo la riqueza material. La agricultura se incrementó a tasas aceleradas gracias a las inversiones privadas y a las acciones gubernamentales a partir de 1930; a la larga su producción cada vez más dependió del mercado norteamericano. Ejemplo de lo anterior fue el sistema de riego de Delicias; con la terminación de la presa de las Vírgenes en 1949 se convirtió en el área irrigada más importante de la entidad. Su ciudad sede, Delicias, de apenas 6,000 habitantes en 1940 llegó a los 40,000 en 1960. Su producción principal, el algodón, pronto fue

---

<sup>360</sup> José Santos Valdés, *Madera. Razón de un Martiriología*, s.ed., México, 1968, pp. 18-19.

<sup>361</sup> Pablo Gómez Ramírez, "El Paracaidismo en Chihuahua", en *Acción*, Sec. 6, febrero de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 12. También en *Comité Primeros Vientos*, México. <http://madera1965.com.mx/Paracaidismo.htm>.

<sup>362</sup> Pablo Gómez Ramírez, "Voz de Chihuahua", 23 de febrero de 1963, en José Santos, *op. cit.*, p. 4.





La difícil obtención de agua para riego dio pocas oportunidades para diversificar e intensificar la actividad agropecuaria (la excepción se dio en el distrito de riego de Las Delicias, gracias a su captación a mayor escala, donde se desarrolló una agricultura intensiva y altamente tecnificada). El éxito de la actividad ganadera dependió de la posibilidad de proporcionar agua al ganado, por lo que la extrema aridez provocó el acaparamiento de grandes extensiones de tierra para mantener una cabeza de ganado.

Como complemento productivo, surgió la industria local de carne deshuesada, refrigerada y magra de toros y vacas viejas así como de animales no aptos para la cría. También el ganado recién destetado fue vendido preferentemente a los Estados Unidos.<sup>366</sup>

La explotación extensiva era predominante. Se emplearon grandes cantidades de tierra, reducidas inversiones en ganado para la cría y relativamente bajos insumos en capital fijo y de trabajo, incluyendo sueldos y salarios. Un vaquero empleado de manera permanente atendía por lo general unas 6000 hectáreas y aproximadamente 100 cabezas de ganado, cuando la aridez no era excesiva en un índice de agostadero de 15 hectáreas. La actividad ganadera emplea relativamente poca obra de mano eventual, excepto por periodos muy cortos en la herradura y “desahije”.<sup>367</sup>

Si comparamos lo que cuesta un animal y la fuerza de trabajo empleada nos percatamos de una gran diferenciación. Mientras que los valores de las vacas bien conformadas para la reproducción tienen un valor que fluctúa entre los 1,000 y 3,000 pesos de la época y un toro de calidad generalmente excede los 10,000 pesos, los vaqueros en Chihuahua recibían un salario de 27.50 pesos por día, más alimento y habitación.<sup>368</sup> Es decir, con lo que cuesta una vaca se pueden mantener por lo menos por día 36 trabajadores, mientras que en el caso de un toro se mantienen 363 trabajadores, o si se quiere, con 36 salarios se tiene la posibilidad para cualquiera de comprar una vaca de buenas condiciones y barata, mientras que con 362 salarios se podía comprar un toro de buena calidad. Como se puede apreciar es muy difícil que el grueso de la población campesina, básicamente de escasos recursos, comprara algún animal de buena o excelente calidad, por ello la mayor parte de sus animales fueron de pobre calidad y escasa productividad, sin embargo eso no fue un obstáculo para que los caciques hicieran todo lo posible para

---

<sup>366</sup> *Ibidem*, pp. 45-48.

<sup>367</sup> *Ibidem*, pp. 48-49.

<sup>368</sup> *Ibidem*, p. 49.

arreatárselos. Así, la mayoría de los campesinos de Chihuahua quedaron al margen de las prerrogativas y alicientes otorgados a la industria ganadera y de los cambios a la Ley Agraria impulsados desde la presidencia de Alemán; en realidad los únicos beneficiados fueron los grandes caciques de la región.

La explotación ganadera en Chihuahua requirió vastas extensiones de tierra para mantener una cabeza de ganado mayor, por lo que los ranchos de este tipo comercial abarcaron por lo general miles de hectáreas.<sup>369</sup> Sin embargo atravesaron por diversos problemas para desarrollar y consolidar esas extensiones de tierra. El problema principal al que se enfrentó fue la inseguridad de su propiedad (puesto que los certificados de inafectabilidad a principios de la década de los sesenta llegaban a su fin) y el sobre pastoreo que erosiona los terrenos, originando una baja en la producción, elevada incidencia de enfermedades en el ganado joven por la pobre nutrición, bajas tasas de fertilidad y una alta mortalidad. Los certificados de inafectabilidad se convirtieron en un poderoso medio legal para fortalecer el creciente neolatifundismo.

A lo anterior habría que agregar el carácter especulativo de la inversión en la ganadería. Los precios elevados indujeron al ganadero a solamente tener presente los ingresos obtenibles a corto plazo y no una estrategia que le hubiera permitido un manejo racional de los pastizales, así como una producción sostenida y creciente de forrajes durante todo el año.

En lo que se refiere a los ejidos, a la pequeña producción en la sierra y a los demás ranchos pequeños, con una tecnología muy rudimentaria, la mortalidad de becerros llegó, por ejemplo, para mediados de los sesenta a alcanzar hasta el 30%.<sup>370</sup>

El ganado que predomina en la Sierra Madre de Chihuahua, Sinaloa y Durango fue de alta resistencia a las inclemencias del medio ambiente pero de baja precocidad que los hacía ser animales de productividad reducida. La introducción de razas de alto rendimiento potencial se concentró únicamente en los ranchos de tipo comercial.

El mayor problema por el que atravesó la ganadería del estado fue la deficiencia alimenticia del ganado vacuno que provocó baja tasa de fertilidad, infantilismo en los órganos reproductores de las madres, alto porcentaje de abortos y tasa alta de mortalidad al nacer.<sup>371</sup>

---

<sup>369</sup> *Ibidem*, pp. 49-50.

<sup>370</sup> *Ibidem*, pp. 50-54.

<sup>371</sup> *Ibidem*, pp. 56-58.

Existieron en Chihuahua tres tipos de pequeñas explotaciones ganaderas. El primero, conformado por ejidos de producción diversificada con agricultura de temporal. Se refiere a la pequeña ganadería, en gran parte ejidal en la que sus patrones siguen siendo esencialmente tradicionales. En este tipo de explotación los pequeños ganaderos se tropiezan con muchas dificultades para obtener los créditos necesarios para su producción pecuaria, por ello desarrollaron un sistema de financiamiento no institucional donde el ganadero-engordador suministra un anticipo en efectivo que se descuenta en el momento de la venta de los animales. Así, fue muy común que la mitad del precio de venta de los animales cebados corresponda al pequeño ganadero y que de ese precio se descuenta el anticipo recibido.

Un segundo tipo de pequeño ganadero tradicional se encuentra en la Sierra Madre, generalmente en tierras nacionales de uso forestal. Es un ganado criollo, de bajísimo rendimiento, muy rústico. El criador se dedicó básicamente a la agricultura y a actividades forestales, considerando como secundaria la producción ganadera. Durante la época de lluvias el ganado fue trasladado a las partes altas de la sierra en zonas total o parcialmente deforestadas donde encuentran pasto suficiente para el aumento de peso. Entre octubre y noviembre de cada año, al terminar las lluvias, se regresaban a las zonas bajas de la Sierra para efectuar su venta. Los remanentes en mayo y junio nuevamente emprendían el traslado a la serranía. El sistema de financiamiento no institucional es el mismo que el anterior tipo enunciado.

El tercer tipo de pequeño criador ejidal se especializó en la producción de leche sujeta a la existencia de un mercado urbano cercano. Los rebaños eran de composición racial heterogénea. La explotación fue netamente de pastoreo en tierras comunales. Toda la mano de obra empleada era del ejidatario y su familia, por lo que no llegaron a tener más de 30 vacas por familia.<sup>372</sup>

En general, son pocos los ejidos que se especializaron en la producción de ganado vacuno. El carácter semidesértico de la región exigió vastas extensiones de tierra para mantener un rebaño que proporcionara al ejidatario un ingreso aceptable durante el año, por ello diversificó su producción a través de la agricultura (en la mayoría de los casos de temporal), de la venta de leche o, como en la sierra, con actividades forestales.

La baja de calidad de los pastizales y la práctica del pastoreo comunal, sin responsabilidad administrativa, tendieron a marginar al ejidatario del crédito institucional; al no poder presentar

---

<sup>372</sup> *Ibidem*, pp. 58-63.

garantía hipotecaria y ser considerada de alto riesgo su explotación ganadera se vieron obligados a recurrir a los prestamistas privados.

Por otro lado, el ambiente ecológico impidió una mayor diversificación de la estructura productiva, salvo en los casos en que se contó con agua suficiente, recurso al que solamente pudieron acceder los grandes inversionistas comerciales.

Los ejidos colectivos ganaderos estaban poco desarrollados, aunque la Liga de Comunidades Agrarias de Chihuahua a principio de los sesenta calculó la existencia aproximada de 1,300 ejidos (25% del total del estado) con una producción anual de 100 mil cabezas. La mitad del ganado producido anualmente fue de tipo criollo (de baja calidad) de los cuales la mitad son animales provenientes de la sierra en su mayoría propiedad de ejidatarios o de muy pequeños productores. De la otra mitad no más de la cuarta parte se produjo en ejidos. Las comunidades colectivas ganaderas que existían presentaron bajos rendimientos y no pudieron amortizar sus créditos obtenidos; no mejoraron los ingresos de los ejidatarios ni desarrollaron nuevas tecnologías que les brindaran mayor productividad. Además, hay que agregar que estas formas de explotación extensiva absorben poca mano de obra, por ello éstos ejidos se caracterizaran por una población excesiva carente de posibilidades de conseguir empleo. Así, en este sector creció el descontento social.<sup>373</sup>

En la década de los veinte y treinta se establecieron la mayoría de los ejidos de Chihuahua. Durante esos años el ambiente de inseguridad en cuanto a la posesión de la tierra produjo la disminución de la producción ganadera del estado originando en los ganaderos prácticas de extracción excesiva en los rebaños que contrajeron a los pocos años la oferta. Ante la situación crítica de esta industria, el gobierno federal cardenista impulsó los certificados de inafectabilidad temporal hasta por un periodo de 25 años.

“...Los certificados de inafectabilidad agraria, emitidos por un período de 25 años a partir de 1937, dieron confianza a los ganaderos, quienes se empeñaron en hacer crecer sus negocios. La ganadería se vio tan duramente afectada por la fiebre aftosa, que obligó a suspender las exportaciones entre 1947 y 1951; a los grandes ganaderos les pareció buen negocio abrir varias empacadoras de carne para insistir en la exportación de ésta al vecino país del norte. Las cifras disponibles muestran el notable aumento de la ganadería de gran escala, que ocupaba enormes porciones de la zona desértica y de la parte norte del estado...”<sup>374</sup>

---

<sup>373</sup> *Ibidem*, pp. 58-67.

<sup>374</sup> Luis Aboites, *op. cit.*, p. 159.

Los ganaderos beneficiados se obligaron a entregar durante ese tiempo el 2% de las crías anuales, expresado en número de cabezas o su equivalente monetario para la formación de nuevos núcleos ejidales ganaderos, sin embargo ese proceso pronto originó una creciente corrupción dentro de la administración estatal y los esperados nuevos núcleos ejidales jamás se formaron. Al vencerse el plazo el ganadero teóricamente se vería obligado a ceder los excedentes de tierra que no requiriera el mantenimiento de 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente. Sin embargo, tal fue el grado de abuso en la aplicación de esos certificados de inafectabilidad en el estado que creció el descontento popular; a tal grado de explosión social obligo al gobierno federal a su suspensión en 1955. Para 1965 el gobierno federal se pronunció en contra de su otorgamiento.<sup>375</sup>

“En todo el territorio nacional se extendieron 769 títulos de inafectabilidad temporal a 9,086,588 hectáreas, con extensión promedio de 11,800 hectáreas. El 60% de los certificados correspondió a los estados de la región norte-árido, y el 82% (7.4 millones de hectáreas) de la superficie amparada correspondió también a la misma. En el estado de Chihuahua se localizó la gran mayoría de los certificados (202) con una superficie de 4 millones de hectáreas (54% del total de la región). Esta superficie de 7.4 millones de hectáreas, equivale al 8.4% de la superficie bajo pastos censada en 1960 (88.4 millones de hectáreas).”<sup>376</sup>

La otra forma de fraude utilizado fue la creación de fraccionamientos simulados con familiares o prestanombres, como fue el caso de la Sra.

“... Alicia Mac Dow de Jeffers, norteamericana que tiene en Casas Grandes más de 100,100 hectáreas dentro de nuestra franja fronteriza ... herra más de 10,000 cabezas de ganado al año sacando por lo bajito \$7,000,000, que los deposita en los bancos de EE.UU., saqueando en esa forma nuestro país y desquiciando la economía de la región con esa fuga...”<sup>377</sup>

Lo mismo que ocurrió con Pría de Pérez (heredando 47,555 hectáreas) o con el latifundista español Macario Pérez, dueño de enormes extensiones en el norte de Durango (municipio de Villa Ocampo y San Bernardo), Chihuahua y una finca cafetalera en Brasil comprada en medio millón de dólares.<sup>378</sup>

---

<sup>375</sup> CEPAL, *op. cit.*, pp. 67-70.

<sup>376</sup> *Ibidem*, pp. 68.

<sup>377</sup> Pablo Gómez, *op. cit.*

<sup>378</sup> *Ibidem*.

De esa forma incluso el mismo gobernador de Chihuahua durante el periodo de 1960-1966, general Práxedes Giner Durán llegó a contar con una hacienda de 30 mil hectáreas.<sup>379</sup>

A la anterior situación habría que agregar la carencia de créditos bancarios, casi todos otorgados a los latifundistas más grandes del Estado, quienes por esa época también eran los más grandes accionistas de las instituciones de crédito público.<sup>380</sup>

El empobrecimiento de la población ejidal se tornó crítico.

“... haciendas, fincas, ranchos y rancherías, suman 6,688 centros de población frente apenas 319 que se forman con la población ejidal. ¡319 ejidos en Chihuahua con casi un cuarto de millón de kilómetros cuadrados de superficie o sean 25 millones de hectáreas!”<sup>381</sup>

Para 1960 ya existían 4,000 solicitudes para la creación de nuevos ejidos o centros de población, muchos de ellos con más de 10 años archivados.<sup>382</sup> Otro problema dentro del sector ejidal se derivó como resultado de la posesión de los medios de producción. Como las zonas de agostadero eran colectivas y la propiedad de los rebaños privada, nadie se sintió responsable de conservar la fertilidad de los suelos o de mantener el buen funcionamiento de los suministros de agua (represas o pozos), por lo pronto el ganado se encontró en malas condiciones físicas. Por ese deterioro continuo de los pastizales dentro del sector ejidal la base económica de la ganadería del pequeño ejidatario se hizo cada vez más precaria, sobre todo cuando tuvo que competir en los mercados locales donde el productor del sector comercial llevaba ganado mejorado por razas europeas, permitiéndole obtener precios más elevados.

En Chihuahua los animales de raza criolla fueron vendidos generalmente a pequeños compradores llamados comúnmente “coyotes” quienes a su vez los revendían, obteniendo ganancias, a los introductores que lo suministraban a las empacadoras.<sup>383</sup>

### **c) Riqueza forestal**

En materia forestal, dos millones de hectáreas de bosque del estado estaban concesionadas a favor de cuatro poderosos grupos, entre ellos la empresa “Bosques de Chihuahua”, propiedad

---

<sup>379</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 216.

<sup>380</sup> Pablo Gómez, *op. cit.*.

<sup>381</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 23.

<sup>382</sup> Juan Fernando Reyes Peláez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f., p. 3 y Pablo Gómez, *op. cit.*

<sup>383</sup> CEPAL, *op. cit.*, p. 167.

de la familia Ibarra. Operó en la Sierra de Madera y llegó a suministrar a principios de los sesenta el 68% de la materia prima a la industria de transformación “Celulosa de Chihuahua”, una de las mayores industrias paraestatales de la entidad. La explotación forestal arrojó enormes ganancias, pues aunque formalmente las concesiones sólo permitían la explotación de madera en los territorios federales, esas tierras fueron consideradas por la burguesía agraria como propiedades privadas suyas y las llegaron a arrendar a los campesinos de la zona.<sup>384</sup>

La empresa México Northwestern Railway llegó a tener más de un millón de hectáreas de bosque en la sierra, además de las instalaciones forestales ubicadas en Madera. Entre 1942 y 1952 varios empresarios ligados al Banco Comercial Mexicano (entre ellos el general Antonio Guerrero y Esteban Almeida, vinculados a gobernadores de años anteriores) adquirieron las inversiones canadienses en ferrocarriles, tierras y fábricas madereras. Con esos intereses se formó en 1952 la empresa “Bosques de Chihuahua”.<sup>385</sup> Ese Banco, formado por los capitales de las más poderosas familias de la región, llegó a controlar casi totalmente las principales actividades económicas de Chihuahua.<sup>386</sup> La naciente empresa vendió el ferrocarril al gobierno federal a cambio de concesiones y facilidades para explotar los bosques y abastecer de materia prima a las compañías madereras del mismo grupo. La empresa capitalista llegó a poseer casi 260,000 hectáreas de bosque; el resto de la madera la obtenía del arrendamiento de propiedades privadas y ejidales. Construyeron plantas de celulosa y triplay en la Colonia Anáhuac -junto a la laguna de Bustillos- contando con capital y tecnología de origen italiano. El surgimiento de “Bosques de Chihuahua” fue un ejemplo de la política federal de puertas abiertas y estímulos a la iniciativa privada. Las poblaciones tarahumaras que apenas comenzaban a recibir ejidos para formalizar su posesión de siglos sobre estos bosques quedaron sometidos a brutales condiciones de explotación; su deterioro general continuó acrecentándose.<sup>387</sup>

“Después de Ferrocarriles, la Compañía Noroeste pasó a Bosques de Chihuahua... Hacia 1950 terminan diversas concesiones de tierras otorgadas por el gobierno federal, y ... pasan a manos de los Trouyet, a los Vallina, con el nombre Bosques de Chihuahua. Ya se había acabado la explotación minera. Había que explotar lo forestal. Como había una documentación que pasó a manos de Bosques de Chihuahua, entonces se convirtieron en los aparentes dueños de la tierra y exigieron a los campesinos que les compraran la misma tierra que ellos habían poseído durante varias generaciones... comienzan a

---

<sup>384</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 208.

<sup>385</sup> Luis Aboites, *op. cit.*, pp. 157-160.

<sup>386</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 216.

<sup>387</sup> Luis Aboites, *op. cit.*, pp. 157-160.

despojarlos. A quien no abandonara las tierras lo acusaban de abigeo, de posesionarse de propiedad ajena y de hombre peligroso. Así comenzaron a llenar las cárceles de campesinos...<sup>388</sup>

La situación se agravó con la entrega de otras 615,000 hectáreas a la compañía “Bosques de Chihuahua” en la región de la sierra que hizo la Secretaría de Agricultura durante la presidencia de Ruiz Cortines a cambio de 15 millones de pesos.<sup>389</sup>

“..., la expropiación fraudulenta de los grandes bosques en perjuicio de los indígenas tarahumaras, tepehuanes y guarojíos de la sierra de Chihuahua era un hecho consumado, mientras los expedientes agrarios yacían en las dependencias gubernamentales sin solución y el caciquismo armado era abiertamente tolerado por el Estado. Una de las primeras gestiones fuertes y fundadoras del movimiento fue la solidaridad para la expropiación de la empresa “Bosques de Chihuahua”, gran beneficiaria capitalista de la madera de la sierra chihuahuense.”<sup>390</sup>

#### **d) Educación, demografía e industria**

Durante los años de estudio, el gobierno estatal desarrolló una política demagógica y represiva. Ufanándose públicamente por los supuestos grandes gastos realizados en el renglón educativo, promovió la creación de centros de diversión y expendios de bebidas embriagantes (véase Tabla 2) que ayudaron a degradar moralmente a las familias campesinas e indígenas, además de minar su salud física; creó el ambiente propicio para desarrollar la delincuencia en general y persiguió sistemáticamente toda forma de disidencia magisterial, campesina, estudiantil y popular.

El impulso de cantinas y otros centros de diversión fue de gran importancia para la concentración de capitales de la familia Ibarra, como la de otros casos parecidos de latifundistas surgidos después de la revolución de 1910.

Para darnos una idea de la complejidad del problema social desencadenado, Chihuahua en 1960 tenía 842 expendios de bebidas embriagantes ubicadas en el campo (23%) y 2,756 en las ciudades (77%), para 1961 aumentaron 49 centros en el campo y 96 en las ciudades. En 1962 se dio una disminución. Pero en 1963 los caciques se recuperaron creando 22 nuevas cantinas o

---

<sup>388</sup> Carlos Montemayor, *Las Armas del Alba*, Joaquín Mortiz, Col. Narradores Contemporáneos, México, 2003, p. 161.

<sup>389</sup> Jaime López, *10 Años de Guerrillas en México (1964-1974)*, Editorial Posada, 2da. ed., México, 1977, pp. 15-16.

<sup>390</sup> Rogelio Luna Jurado, “La Razón Maderiana”, en *Madera 1965*, Comité Primeros Vientos, México, 23 de septiembre de 2000, <http://madera1965.com.mx/Principal2.htm>.



centros parecidos; en total 1,413 urbanas y 222 rurales. Si comparamos 1960 con 1964 notamos un aumento en conjunto de 2,525 cantinas (58.76%).

<i>Tabla 2.- Expendios de bebidas embriagantes en el estado de Chihuahua.</i>						
		1960	1961	1962	1963	1964
Chihuahua	Rural	842	891	784	1,006	725
	Urbano	2,756	3,694	3,496	5,693	5,398
	Total	3,598	4,585	4,280	6,699	6,123
FUENTE: <i>Compendio del Anuario Estadístico de 1964.</i>						
Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martiriología, p. 44.						

En contraste, en 1960 había en todo el estado 1,283 escuelas primarias (entre oficiales, particulares, de sostenimiento mixto así como rurales y urbanas) atendidas por 4,600 maestros. Al terminar el ciclo escolar de 1964 las escuelas primarias aumentaron a 1,358 y el número de maestros llegó a 5,899. En tan sólo cuatro años (1961-1964) se dio un aumento de 75 escuelas primarias en el estado, es decir a razón de 18.7 por año. En el mismo periodo las cantinas aumentaron a razón de 631 en promedio anual. Así, por cada escuela primaria surgieron 8.4 cantinas. Al mismo tiempo, el número de maestros de primaria aumentó en 1,299 o sea a un ritmo de 327 por año. Por cada plaza de maestro de nueva creación, se inauguraban un poco más de 2 cantinas. Para 1964 existía una cantina por cada 40 kilómetros cuadrados; en contraste encontramos una escuela primaria por cada 182 kilómetros cuadrados, es decir, una cantina por cada 224 chihuahuenses y solamente una escuela primaria para 1,011 habitantes. En el mismo periodo la población creció en un 12%, en cambio las cantinas aumentaron un 70% sobre las que había en 1960.<sup>391</sup>

<sup>391</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 43-48.

**Tabla 3.- Población del estado de Chihuahua  
(1900-1960)**

Año	Población	Aumento y % sobre el año inicial: 1900 = 100	
1900	327,784	0	100
1910	405,707	77,927	123
1921	401,622	4,085.0	0
1930	491,792	90,170	150
1940	623,944	132,152	190
1950	846,414	222,470	258
1960	1,226,793	380,379	374

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*

Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martirio logio, p. 21.

Así, el gobierno trabajó para degradar y no engrandecer al pueblo chihuahuense; minó, destruyó, hicieron pedazos las bases, los fundamentos morales de la sociedad confiada a su cuidado. Desatendiéndose de sus obligaciones, más de la mitad de las plazas educativas creadas en esos años fueron impulsadas y pagadas por el gobierno federal y no del estatal.<sup>392</sup>

Su población en el decenio 1951-1960 pasó de 3.4 a 5 habitantes por kilómetro cuadrado registrando un aumento de 1.6 habitantes, mientras la media nacional aumentó en un 4.7. En 1960 de los 1, 226,793 habitantes 701,150 vivían en ciudades o poblaciones de 2,501 moradores en adelante (57.2% consideradas como urbanas). Mientras que en las áreas rurales habitaban 525,643 personas (42.8%). El movimiento de población correspondió a una entidad políticamente atrasada (véase Tabla 3 y 4).<sup>393</sup>

Por esas fechas la situación económica y social de los campesinos e indígenas no podía ser más desfavorable. Chihuahua a mediados de los sesenta tenía una población de millón 122 mil habitantes, de los cuales 40 mil campesinos no tenían tierras y formaban parte del ejército de los desocupados y hambrientos. El trabajador del campo si acaso probaba lo que producía. En la llanura, en el desierto o en la montaña se repitió incesantemente la misma tragedia: indígenas y mestizos fueron despojados y condenados a ser víctimas del hambre.

<sup>392</sup> *Ibidem*, p.p 48-51.

<sup>393</sup> *Ibidem*, p. 21-22.

1961	39.4
1962	38
1963	39
FUENTE: <i>Compendio del Anuario Estadístico de 1964.</i>	
Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martirologio, p. 23.	

Es tan extremos el clima en Chihuahua que cincuenta y cinco días al año enfrentan sus habitantes grandes heladas, las cuales hicieron estragos entre los más pobres. Lo mismo aconteció con la breve temporada de lluvias; con tan sólo 45 días lluviosos distribuidos en todos los meses del año se afectó su producción agrícola, pastos y aguajes para el ganado y la vida de los habitantes de la entidad.<sup>394</sup>

En el estado existió una alta tasa de concentración de extranjeros. Así, de 223,468 extranjeros censados en el país en 1960, 83,076 correspondieron al D. F. y 23,117 a Chihuahua. La mayor parte de su población se concentró en tan sólo dos ciudades: su capital Chihuahua registró 150,430 habitantes (12.5% del total de la población del estado) y Ciudad Juárez registró 260,000 habitantes (21.2% de la población total), es decir, entre los dos 410,430 habitantes, el 33.7% de la población total del estado. En esas ciudades se agrupó la gran y mediana burguesía, aunque la mayor parte de sus empresas estaban ubicadas fuera de esas dos ciudades.<sup>395</sup>

Según censos oficiales, en 1960 sabían leer y escribir 731,756 personas con seis o más años de edad (74.8%), mientras que no sabían leer ni escribir 244,910 personas (25.2% de analfabetos). Entre seis y los catorce años (niños de edad escolar) el índice aumentaba hasta llegar al 35.3% de analfabetos, de los cuales 48,090 se encontraron localizados en el área urbana (véase Tabla 5 y 6).

137,305 chihuahuenses censados mayores de 14 años en 1960 eran analfabetos. En cuanto a la alimentación, el 25% de la población no comía pan de trigo y entre ella se encontraban 210,036 campesinos que producían dicho cultivo. El 17.5% de la población del estado no consumía carne, ni pescado, ni huevos, ni bebía leche; 53,862 personas andaban descalzas.

<sup>394</sup> *Ibidem*, pp. 18-19.

<sup>395</sup> *Ibidem*, p. 23-24.

**Tabla 5.- Índice de alfabetismo en Chihuahua (6 a 14 años).**

	Urbana	Rural	Total	%
Alfabetos	116,574	76,469	189,043	64.7
Analfabetos	48,090	55,354	103,456	35

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*

Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martiriología, p. 25.

**Tabla 6.- Índice de alfabetismo en Chihuahua (mayores de 14 años).**

	Urbana	Rural	Total	%
Alfabetos	338,524	200,492	539,016	79.7
Analfabetos	51,037	86,268	137,305	20

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*

Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martiriología, p. 25.

Para completar el cuadro de abandono y miseria en la que vivía la mayor parte de la población, de 226,885 viviendas censadas habitaban en promedio 5.4 moradores por vivienda; 109,168 de esas viviendas, o sea el 48.3%, estaban ocupadas por sus propietarios, mientras que el 51.7% del total (117,717 viviendas) por inquilinos que pagaban renta. 105,957 viviendas eran de una sola habitación, lo que significó el hacinamiento de sus moradores (5.4 en promedio); ese cuarto, al mismo tiempo, cubría la función de dormitorio, cocina, sala, etc. 68,815 fueron viviendas de 2 estancias: en promedio 2.7 personas. El 46% de las familias del estado vivían en casas de una sola pieza. Por otro lado, 191,446 casas habitación estaban hechas con adobe, es decir, el 84% de las viviendas chihuahuenses estaban construidas en base del material más barato. 1,302 casas habitación edificadas por barro, es decir, de varas y lodo. 132,128 casas habitación, que albergaban 733,427 personas, carecían de servicio de agua dentro y fuera de ellas. Así el 61% de la población estatal vivía en las peores condiciones de higiene. Tan sólo el 26.5% de la población (62,505 casas con 325,861 moradores) contaban con agua entubada dentro de su

vivienda. El 13.1% de la población del estado censada, 167,505 habitantes vivían en 32,637 casas habitación que no tenían agua entubada.<sup>396</sup>

Según el “Compendio del Anuario Estadístico de 1964”, Chihuahua era el estado más productivo de leche de vaca del país, sin embargo en el consumo fue el del índice más bajo entre los cinco principales productores del país (Coahuila, Chihuahua, Michoacán, Sonora y Zacatecas). Según los datos, el chihuahuense consumía en promedio 14.4 litros de leche de vaca, muy por debajo de los otros estados. ¡Bebían más leche los animales que los trabajadores y sus familias! También Chihuahua ocupaba el último lugar en lo que se refería al consumo de azúcar. Mientras que gran parte de la población no puede consumir carne todos los días, buena parte de la sacrificada para consumo en el estado iba a parar a restaurantes de lujo del Distrito Federal, Ciudad Juárez, la capital del estado y Parral.<sup>397</sup>

La concentración del poder económico fue tremenda; la riqueza quedó en las manos de tan sólo el 1.33%. La explotación del trabajo infantil se agudizó; de los 367,067 trabajadores que conformaron por esas fechas la población económicamente activa alrededor de 15,000 niños de ocho a quince años de edad desarrollaba actividades económicamente remunerativas. La pobreza familiar fue el principal factor que provocó la deserción de niños de las escuelas engrosando las filas del mercado laboral fabril.

El 49.8% de la población económicamente activa (PEA) trabajaba en diversas labores rurales (agricultores, ejidatarios, ganaderos, silvicultores, taladores y pescadores), con bajos ingresos y peores condiciones de vida. Así, casi la mitad de la PEA vivía y trabajaba en el campo y por lo mismo vivía mal. La industria de transformación apenas ocupó el 10%. Por cada diez trabajadores existía un comerciante ofreciéndoles mercancía. El número de trabajadores de la electricidad y el gas (energéticos cuyo consumo y cantidad de personas en esa producción es claro índice de progreso) llegó al reducidísimo número de 1,481, el 0.39%.

El índice de atraso de Chihuahua fue evidente. En 1960 de cada 100 personas 70 vivían del trabajo de 30, mientras que 322,922 personas, más de la cuarta parte del total censado (26%) se dedicaban a los quehaceres domésticos.<sup>398</sup>

---

<sup>396</sup> *Ibidem*, p. 25-29.

<sup>397</sup> *Ibidem*, p. 29-33.

<sup>398</sup> *Ibidem*, p. 35-38.

En la tabla 7 podemos apreciar la organización de la fuerza laboral en el trienio de 1961-63.

**Tabla 7.- Organización de la fuerza laboral en Chihuahua.**

Año	Agrupación de trabajadores	Aumento	Agremiados	Aumento
1961	210	0	13,515	0
1962	227	17	15584	69
1963	254	27	14,685	1,101

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*  
Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martiriología, p. 39.

Como se observa, en dos años quedaron registrados 44 organismos más de trabajadores, el número de nuevos empleados organizados y registrados legalmente fue muy bajo, apenas de 585 por año. Sin embargo hay que señalar que muchas de esas organizaciones reconocidas de hecho ya existían con anterioridad pero los caciques y la opresión reinante les había impedido tener una vida legal. Después del Distrito Federal, Chihuahua fue la entidad que registraba el mayor número de conflictos de trabajo en los primeros años de la década de los sesenta. Sus condiciones de trabajo distaban mucho de ser satisfactorias.<sup>399</sup>

**Tabla 8.- Tasa de Natalidad en el estado de Chihuahua.**

Año	Tasa de nacimientos	Aumento
1961	36.5	0.0
1962	35.9	0.9
1963	35.7	0.8
1964	34.1	2.4

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*  
Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martiriología, p. 41.

“Además, a principios de la década de los años sesenta, el número de trabajadores industriales había crecido en cerca de 26 mil y los empleados del sector comercio sumaban más de 17 mil; comenzaba también el establecimiento de las primeras maquiladoras en la zona fronteriza del estado (principalmente en Ciudad Juárez), Chihuahua, que se había conservado como una entidad fundamentalmente agrícola y ganadera iniciaba una industrialización incipiente...”<sup>400</sup>

<sup>399</sup> *Ibidem*, p. 38-40.

<sup>400</sup> Juan Fernando, *op. cit.*, p. 3.

**Tabla 9.- Tasa de Mortalidad de Adultos en el estado de Chihuahua.**

Año	Tasa de mortalidad	Aumento
1961	8.8	0.0
1962	9.7	0.9
1963	9	0.2
1964	9.5	0.7

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*  
Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martirio, p. 41.

**Tabla 10.- Tasa de Mortalidad Infantil en el estado de Chihuahua.**

Año	Tasa de mortalidad	Aumento
1961	64.1	0.0
1962	71	6.9
1963	69.5	5.4
1964	79.5	19.4

FUENTE: *Compendio del Anuario Estadístico de 1964.*  
Tomado de José Santos Valdés, Madera. Razón de un Martirio, p. 41.

Como fue de esperarse, según observamos en las Tablas 8, 9 y 10, el índice de mortalidad aumentó de 1961 a 1964; principalmente en el sector infantil. Así, en 1964 murieron más niños que los que nacieron.<sup>401</sup>

### **El poder de los caciques**

Para mediados de los años cincuenta en Chihuahua se había consolidado una poderosa casta de caciques que mantenía asolada a la población campesina, indígena y obrera del estado. Gracias a sus fabulosas ganancias obtenidas de la exportación ganadera a los Estados Unidos los grandes agricultores y ganaderos fortalecieron su economía, de tal manera que la Ley y el Poder, la Política y hasta la Religión estuvieron a su servicio. Los dólares obtenidos les sirvieron para convertirse en los amos, los dueños de Chihuahua. El poder político quedó en manos, entre otros más, de la poderosa Unión Ganadera.<sup>402</sup>

<sup>401</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 41-42.

<sup>402</sup> *Ibidem*, pp. 9-16.

“El feudalismo del porfiriato revivió en Chihuahua y revivió más poderoso, más sutil, más refinado... La Unión de Ganaderos es la que gobierna la conciencia de los jueces, da órdenes a los señores gobernadores y presidentes municipales y demás representativos del poder público, son sus simples servidores... decide quién o quiénes han de salir victoriosos en las elecciones... quita y pone gobernadores...”<sup>403</sup>

La especulación, el sometimiento y ambición sin freno de los ricos ganaderos, empresarios y terratenientes empobreció desmedidamente a los sectores más vulnerables y paupérrimos del campo y la ciudad. Entre 1960 y 1964 esa situación se agravó porque fue tanta la carne exportada a los Estados Unidos que se presentó el fenómeno del desabasto de carne fresca, agudizando el hambre, la miseria y el desamparo de una población que basaba su dieta precisamente en ese producto. La situación se tornó explosiva.<sup>404</sup>

“... las presas -que han dado lugar a los sistemas de riego- han servido para que la burguesía se apodere de las tierras de riego y despoje de ellas a los campesinos;... cuando no lo hacen de manera material, consiguen despojarlos de los frutos de su trabajo a través de créditos, insecticidas, almacenamientos, compras de cosechas, etc.,... no son raros los latifundios reales que, en los propios distritos de riego, existen.”<sup>405</sup>

El neolatifundismo se desarrolló de tal forma que para 1960 Chihuahua

“... contaba con un total de 24.5 millones de hectáreas, de las cuales de seis a ocho millones corresponden a enormes latifundios que están en manos de 300 propietarios. Así, en promedio cada latifundista poseía una superficie de tierra igual a 20 mil hectáreas. Parte de esos enormes latifundios están amparados por más de 200 concesiones ganaderas que por 25 años convierten a esos latifundios en inafectables, con el riesgo de al vencer la concesión sean prorrogables en beneficio de los latifundistas. Así, *legalmente en manos de 300 latifundistas se encuentran el 30% del total de las tierras de riego, humedad y pastizales de primera mientras que no otro porcentaje igual lo controlan con fraccionamientos simulados, con presta nombres.*”<sup>406</sup>

Tan sólo Luis Terrazas por esas fechas era propietario de un millón y medio de hectáreas, seguido de cerca por la Compañía “Bosques de Chihuahua S. de R. L.” y de la sociedad ganadera “Cuatro Amigos” (propiedad entre otros del banquero Carlos Trouyet y el Lic. Antonio Ortíz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público), mientras que otras 145 familias lo eran de 3, 761,953 hectáreas.<sup>407</sup>

---

<sup>403</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>404</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>405</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>406</sup> Arturo Gámiz García, artículos sobre la situación agraria en Chihuahua, publicados en *La Voz de Chihuahua* en los meses de junio y julio de 1963. Tomado de José Santos, *op. cit.*, pp. 58-59.

<sup>407</sup> Mario Menéndez Rodríguez, “Los guerrilleros de Chihuahua”, en *Por Qué?*, No. 26, 27 de diciembre de 1968, p. 18.



“Entre 1960 y 1966, 145 familias eran propietarias de 3, 700,000 hectáreas; y llegaron a existir incluso propiedades de más de 100,000 hectáreas que pertenecían a un solo dueño, dedicadas fundamentalmente a la ganadería.

... gran parte de los campesinos chihuahuenses tenían para sembrar tan sólo cerca de 900,000 hectáreas, cuyos productos representaban la mitad total de la producción agrícola del estado...”<sup>408</sup>

Al mismo tiempo, tal como lo denunciara públicamente en su momento Arturo Gámiz, cien mil ejidatarios estaban en posesión legal de 4.5 millones de hectáreas; un promedio de posesión por parcelero de 45 hectáreas, en contraste del promedio de 20 mil para cada latifundista. Hasta 1963 había en Chihuahua 50,000 hombres del campo sin tierra, como resultado del acaparamiento de la misma por 300 latifundistas. En ese último año existían 400 expedientes legalmente constituidos solicitando la formación de nuevos centros de población agraria, para lo cual se necesitaba forzosamente expropiar por causa de utilidad pública a los terratenientes. Por esa razón las autoridades agrarias del estado obraron con demasiada lentitud; retrasaron a través de miles de artimañas y argumentos superfluos la ejecución de resoluciones presidenciales que beneficiaban a los campesinos. Algunos peticionarios tenían cerca de 20 años de haber iniciado sus gestiones buscando una resolución favorable. Las autoridades agrarias al servicio de los latifundistas embrollaron los problemas, hicieron surgir dificultad tras dificultad, motivando pérdida de dinero y tiempo así como constantes humillaciones para los campesinos.<sup>409</sup>

### **La familia Ibarra**

Desde 1943 -paralelamente al primer levantamiento armado dirigido por Rubén Jaramillo en el estado de Morelos- la sierra de Chihuahua se convirtió en una tierra sin ley. Desde entonces los cacicazgos implantados, entre otros personajes, por Ibarra y Vega sembraron el terror y la desolación entre la población, la cual se fue cada día más hundiendo en la miseria y el abandono. El cacicazgo de los Ibarra llegó a abarcar desde Temosáchic (Sonora) a Temosachi (Chihuahua); territorio fundado y controlado a través de todos los medios fraudulentos imaginables, desde el despojo violento hasta el asesinato.<sup>410</sup>

Tanto el origen como el centro de operaciones de la poderosa familia Ibarra se encuentra en el desarrollo capitalista del municipio de Ciudad Madera. La población primero llevó el nombre de San Pedro al cual se le agregó más tarde el de Madera por convertirse en el punto nodal de las más grandes explotaciones forestales del estado de Chihuahua. (Ver mapa 2)

---

<sup>408</sup> Juan Fernando, *op. cit.*, pp. 2-3.

<sup>409</sup> Arturo Gámiz, artículos sobre .... José Santos, *op. cit.*, pp. 58-59.

<sup>410</sup> *Ibidem*, p. 54.

La Sierra de Chihuahua por aquella época se componía de altísimas montañas y profundas cañadas que se extendían cientos y cientos de kilómetros hasta llegar a Sonora. Únicamente se podía penetrar en ella a lomo de mula o a pie; las vías de comunicación eran inexistentes. Madera localizada a la entrada de la Sierra de Madera, poblada de ricos bosques de pinos, era en 1965 una joven ciudad de doce mil habitantes. Contaba con alcantarillado, red de agua potable, electricidad, una difusora (Radio Sierra de Chihuahua, XESW), bancos, escuelas, primarias y secundarias. Su fortuna forestal se sustentó exclusivamente en manos de la Compañía “Bosques de Chihuahua, S. de R. L.”. Su opulencia ganadera en ese año se valuó en 100 millones de pesos (150 mil cabezas de ganado), concentrada en su mayoría en manos de la familia Ibarra.

Cuando se levantó en armas el grupo de Gámiz, Ciudad Madera apenas tenía cincuenta años de existencia, puesto que los primeros asentamientos datan de 1915. En 1934 por decreto del entonces Presidente de la República Gral. Lázaro Cárdenas, se formaron en la zona los ejidos Tres Ojitos, Los Leones y las colonias ganaderas y agrícolas de Nahuerachic y Golondrinas.

La historia del cacicazgo de los Ibarra es parecida a la de muchos caciques formados después del periodo revolucionario. José Ibarra, el fundador del clan, llegó procedente de Temosachi a Ciudad Madera en 1935. No poseía ganado ni tierras.

Hasta 1944 en el pueblo de Dolores la “Compañía Forestal del Noroeste” rentó cinco mil hectáreas para beneficio de maderas y postes para sostener las minas. En 1950 el gobierno del estado decidió hacerse cargo del negocio y le retiró su concesión. Pasó a denominarse “Compañía Forestal Bosques de Chihuahua” fortaleciendo empresas ganaderas, como la “Cuatro Amigos”, cuyo gerente era José Ibarra, fugitivo de la justicia por asesinatos cometidos en el pueblo de Tejolócachi, municipio de Témosachi.<sup>411</sup>

“Durante años se dedicaron a la fabricación clandestina de xotol. Explotaron a sus peones y les robaron el pago como en la época porfiriana. No hay espacio para relatar todas las fechorías de estos caciques. Los malos de las películas texanas se quedan cortos y chicos junto a los Vega y los Ibarra. Con el respaldo de la empresa “Bosques de Chihuahua”, han quemado algunos ranchos como el de Timoteo Castellanos en el Salitre y el de los Olivas en Las Varas, dejando a las familias a la intemperie y sólo con las escasas pertenencias que lograron salvar de las llamas junto con su vida. Han matado gente en Agua Amarilla, Carrizito, Dolores, Temosáchic, en el camino real, etc., etc. Han fabricado delitos y calumnias para mandar a la cárcel a cuanto ciudadano honrado y pacífico les estorba. Han azotado a decenas, han robado mujeres. Todo impunemente. Son amigos de Borunda y de muchos influyentazos. Compran autoridades o las nombran ellos. En Dolores sostuvieron durante 18 años al mismo Presidente.”<sup>412</sup>

---

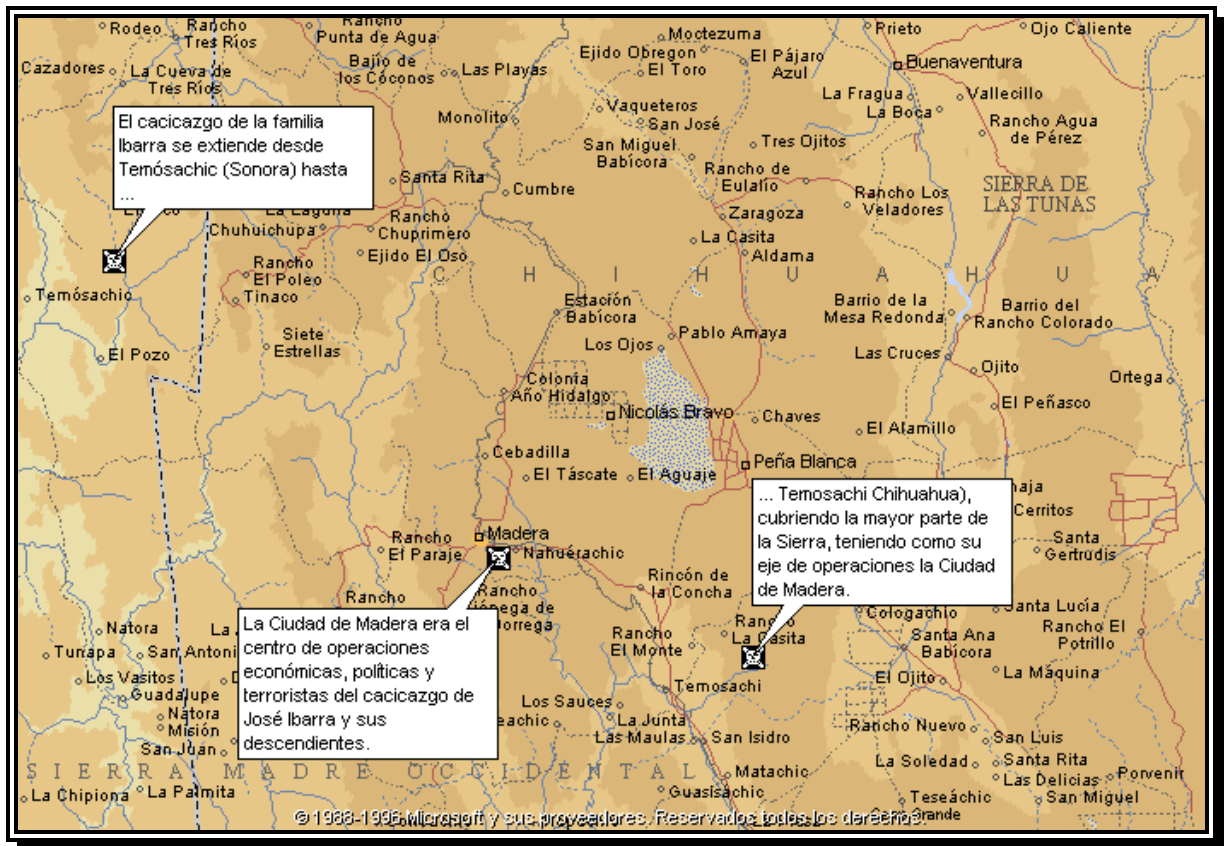
<sup>411</sup> *Memorias e Historias de la Vida Política del Sr. Salvador Gaytán Aguirre*, CIHMAS, inédito, fotocopias, Chihuahua, p. 8.

<sup>412</sup> Arturo Gámiz, “Reportajes sobre la vida rural en la región de Temosáchic, Madera, y del viejo mineral de Dolores”, en *La Voz de Chihuahua*, 12 de mayo de 1963, en José Santos, *op. cit.*, p. 54.

Se puede resumir en tres los mecanismos empleados por la familia Ibarra para desarrollar y consolidar su poder económico y político. En primer lugar, créditos privados y gubernamentales obtenidos para fundar nuevos almacenes (de tal forma que instaló uno en la sierra); en segundo lugar, pagos con mercancías en lugar de dinero a sus trabajadores (además de encarecer los productos a su gusto por el monopolio que ejerce en la venta de mercancías al ser el único con permiso oficial para venderlas); y, en tercer lugar, por aliarse y estar en complicidad con las autoridades gubernamentales locales (las cuales persiguieron a todo ranchero opositor que intentó hacerle la competencia en la venta de mercancías).<sup>413</sup>

Instaló una vinatería en el pueblo. Más tarde amplió su negocio a través de la venta de mercancías bajo la modalidad de uno de los mecanismos de capitalización más condenados durante la etapa porfirista en el país: la tienda de raya. La explotación de decenas de trabajadores en condiciones de esclavitud le permitió amasar una fabulosa riqueza usada para expandir su lucrativo negocio por toda la sierra.

**Mapa 2.- Zona geográfica de dominio de la familia Ibarra.**



<sup>413</sup> Daniel de los Reyes, “Guerrillas en la sierra chihuahuense de Madera”, en *Índice*, No. 180, 18 de octubre de 1964, Chihuahua, Chihuahua, pp. 61-64.

Además, José Ibarra contó con una total impunidad para cometer sus crímenes gracias a sus amistades, dentro de las que destacó el apoyo de Tomás Vega, dueño de varias empresas, cercano de políticos locales y estatales así como del gobernador de Chihuahua.<sup>414</sup> Era un hombre prominente del Partido Revolucionario Institucional y como tal contaba con todo el apoyo institucional.

El imperio de los Ibarra se asentó en constantes despojos y asesinatos.

“Durante veinte años la sierra ha sido tierra sin ley. Los Ibarra y los Vega, pandilla de sinvergüenzas, han sembrado el terror y la desolación, han llevado el luto a muchas familias, hundiendo en la miseria a otras, humillando e intranquilizando a todos. Empezaron a apoderarse de las tierras desde Sonora hasta Temosáchic, por todos los medios fraudulentos imaginables. Cuando quieren un terreno simplemente lo toman y si el poseedor protesta y no desaloja el rancho, se lo queman con todas sus pertenencias, le destruyen sus siembras y le matan o roban sus animales y si el ofendido sigue protestando lo hacen objeto de todo tipo de persecuciones y violencias: lo matan o mandan matarlo. Por medio semejantes, han adquirido ganado.”<sup>415</sup>

Ibarra comenzó sus negocios asesinando y robando el dinero del asaltante Raúl García cuando éste se detuvo en su negocio y le solicitó un poco de agua durante su intento de fuga después de haber asaltado, junto con otras personas, un banco de Casas Grandes. Despojó de sus tierras y ganado a los rancheros de la zona, por ejemplo, entre otros, a Roberta Kook (a la que asesinó con veneno). La comunidad espontáneamente resistió, sin embargo las amenazas se impusieron a tal grado que el presidente municipal de Madera, Ernesto D. Castellanos, por ayudar a los campesinos en su lucha contra el cacique, ante las amenazas de muerte emitidas por José Ibarra, se retiró de su puesto público.<sup>416</sup>

El 11 de julio de 1959 José Ibarra asesinó a Anselmo Enríquez Quintana. A pesar de que se consignaron los hechos y se giró orden de aprehensión contra el cacique, éste continuó haciendo su vida personal sin ser nunca molestado de alguna forma por la policía. Casi dos meses después, el 4 de septiembre, Rubén Ibarra Amaya, hijo de Florentino Ibarra, asesinó al profesor Luis Mendoza. Ambos crímenes, como muchos otros, nunca fueron castigados. Antes de finalizar el año, el 26 de noviembre por consigna de los hermanos Ibarra, Encarnación García Muñoz asesinó en Ciudad Madera al profesor y defensor de los rancheros de la región Francisco Luján Adame. Encarnación fue sentenciado a ocho años y seis meses de prisión.<sup>417</sup> Dos meses después de consumado el crimen, Arturo Gámiz García se inscribió como alumno de la Escuela Normal del estado, ubicada en la ciudad de Chihuahua.

---

<sup>414</sup> *Ibidem*, pp. 61-64.

<sup>415</sup> Arturo Gámiz, “Reportajes ...”, *op. cit.*, p. 54.

<sup>416</sup> Daniel de los Reyes, *op. cit.*, pp. 61-64.

<sup>417</sup> Declaraciones del Procurador de Justicia del Estado de Chihuahua, Lic. José Melgar de la Peña, “Norte”, 22 de julio de 1964, en Jaime López, *op. cit.*, pp. 18-19.

## La formación dentro del marxismo revolucionario

Arturo Gámiz García<sup>418</sup> nació el 28 de febrero de 1940 en Súchil, un pueblo de Las Nieves<sup>419</sup>, estado de Durango. Sus padres eran hijos de campesinos. Elodia García de Gámiz, su madre, tenía como oficio las labores domésticas; su padre, Emilio Gámiz Fernández, trabajó siempre como obrero. En la fecha en que cayeron combatiendo sus hijos Emilio y Arturo desempeñaba el puesto de “operario de primera” en la fábrica Celulosa de Chihuahua, S.A.

Arturo a los siete años de edad inició sus primeros estudios en la Escuela Primaria Federal de Súchil; se distinguió por su inteligencia y responsabilidad. Permaneció allí hasta el cuarto año. Debido a que el padre tuvo que trasladarse a trabajar al Distrito Federal, Arturo cursó y aprobó el sexto grado en la Escuela Primaria Federal matutina “José Ma. Morelos y Pavón”, ubicada en La Villa, con Diploma de Honor por su aplicación.

En 1955 se inscribió en la Escuela Secundaria Federal No. 4, en la Ciudad de México, y al año siguiente (1956), a los 16 años, empezó a participar en la Juventud Popular, organización juvenil perteneciente al Partido Popular. Para 1957 fue elegido por la base estudiantil Secretario General de la secundaria. En el mismo año formó parte del Comité de Huelga en apoyo del movimiento realizado por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional. Desde entonces comenzó a ser vigilado por la Dirección Federal de Seguridad.

Siguiendo a sus padres, regresó a Chihuahua y comenzó a organizar la Juventud Popular en esa ciudad.

“Cuando terminé los estudios en la Normal, me dieron una plaza en la región de Madera, en una escuelita pobre, de hijos de campesinos. Con el tiempo me vine a dar cuenta de su triste y desgraciada situación. Son verdaderos parias, esclavos en su propia tierra. Ellos nacieron ahí, también sus padres y sus abuelos, pero un día llegaron de fuera otras gentes, los ladinos, y sin más cercaron los terrenos y dijeron esto es mío y los echaron fuera. Los que trataron de oponerse, uno a uno fueron asesinados por pistoleros y policías. Las propiedades fueron creciendo a base de despojo y muerte; igual el poderío e impunidad de los caciques, protegidos y apoyados por el gobierno del general Giner y sus antecesares.”<sup>420</sup>

Gracias a su militancia dentro de las filas del Partido Popular conoció, entre otros, al Dr. Pablo Gómez Ramírez. Más tarde se fue a trabajar como maestro interno a La Junta, hoy Adolfo López Mateos. Entre febrero y marzo de 1958 se trasladó a Las Lajas donde trabajó como

---

<sup>418</sup> Datos biográficos tomados de José Santos, *op. cit.*

<sup>419</sup> Salvador del Toro Rosales, *Testimonios*, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1996, p. 40.

<sup>420</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 41.

oficinista en la construcción de un puente o túnel sobre el ferrocarril Chihuahua-Pacífico. Regresó a La Junta donde organizó una sección de la Juventud Popular. En septiembre de 1959 se inscribió como alumno en la Escuela Normal del Estado en la ciudad de Chihuahua. Participó en la Federación de Estudiantes y Campesinos Socialistas de México (FECSM) y conoció a muchos de los futuros combatientes de finales de los sesenta, como Lucio Cabañas Barrientos (Secretario General de la federación en 1960 y fundador en 1967 del Partido de los Pobres), Guillermo Rodríguez Ford o a los hermanos Gaytán; gracias a la influencia de éstos últimos se fue a laborar a la sierra.<sup>421</sup>

Arturo Gámiz y los principales dirigentes del núcleo guerrillero en Chihuahua se formaron en la tradición del marxismo revolucionario. Su concepción de la vida y del mundo los llevó a romper ideológica, política y teóricamente con las ideas del principal dirigente marxista de la época, Vicente Lombardo Toledano. Fueron fruto natural del quehacer político-ideológico de la izquierda comunista.

Los años cincuenta fueron el periodo más difícil para la izquierda marxista mexicana desde la represión de principios de los treinta. Se encontró sumamente endeble y enconadamente dividida, sin embargo a pesar de esa debilidad no estuvo ausente de las luchas obreras, campesinas y estudiantiles, aunque las direcciones tanto del Partido Comunista de México como del Partido Obrero Campesino de México y del Partido Popular carecieron de firmeza y claridad durante la insurgencia sindical de 1958 (a pesar de contar con un número pequeño pero críticamente importante de cuadros participando en el movimiento democrático de los ferrocarrileros y petroleros desde 1955). Incluso Dionisio Encinas, secretario general desde 1940 del PCM se opuso en 1958, en plena efervescencia magisterial, a los maestros rebeldes de la Ciudad de México y Lombardo Toledano calificó de bandidos y delincuentes a los campesinos e indígenas dirigidos por el veterano dirigente zapatista Rubén Jaramillo en el estado de Morelos.

Los años cincuenta fueron un desastre casi completo para el Partido Comunista Mexicano debilitado a consecuencia de sus constantes expulsiones en los años 1940, 1943 y 1948-1949, gracias a una dirección burocrática estalinista encabezada desde 1940 por Dionisio Encinas caracterizada por su insensibilidad ante los graves problemas internos del partido y del acontecer diario de los trabajadores de la ciudad y del campo. El partido se encontró lo más lejos posible de una vanguardia política revolucionaria con presencia en las masas.<sup>422</sup>

---

<sup>421</sup> Declaraciones del..., *op. cit.*, pp. 161-163.

<sup>422</sup> Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, Col. Problemas de México, México, 1996, pp. 193-227.

Además, los ataques contra la independencia de los sindicatos nacionales de industria de 1948 a 1951 habían diezmando las filas de la izquierda sindical, resultando afectados principalmente el PCM, POCM y las federaciones sindicales afiliadas a la UGOCM. Desde 1950 se hicieron frecuentes los secuestros de comunistas. Con la derrota de las huelgas de 1952 muchos mineros miembros del PP, UGOCM y, en menor medida, del PCM perdieron sus fuentes de subsistencia.

Mientras que en el Partido Comunista Mexicano continuaron produciéndose desprendimientos y divisiones internas, a mediados de abril de 1960 trece militantes, encabezados por uno de los teóricos y escritores comunistas más importantes, José Revueltas, se separaron de su organización e ingresaron al Partido Obrero Campesino de México (POCM).

El POCM se escindió en diciembre de 1959. Una parte encabezada por Valentín Campa solicitó y obtuvo por el XIII Congreso celebrado del 27 al 31 de mayo de 1960 su reingreso al PCM; el resto, encabezado por Carlos Sánchez Cárdenas mantuvo lo que había sido la izquierda de la estructura del viejo POCM; finalmente se fusionó con el Partido Popular en 1960.<sup>423</sup>

La corriente dirigida por Vicente Lombardo Toledano tampoco logró darse credibilidad. Su nacionalismo revolucionario, institucionalizado desde 1948 bajo la forma del Partido Popular, también estuvo muy lejos de las necesidades democráticas y revolucionarias de los trabajadores. Ni adicionando el término “Socialista” en 1960 logró disfrazar sus tácticas y estilo reformista y oportunista. En el ámbito internacional jamás superó su subordinación a la Unión Soviética; su dependencia fue mayor que la del PCM. En lo interno, Lombardo siguió puliendo su tesis de la revolución democrático-burguesa, antifeudal y antiimperialista e ignorando los cambios en la correlación de las fuerzas socioeconómicas y políticas surgidas desde 1938.<sup>424</sup>

“... Bajo la guía de Lombardo, el Partido Popular se resistía condenar al PRI por su nombre y, cuando esto resultaba inevitable, siempre se hacía una cuidadosa distinción entre las acciones de las fuerzas “reaccionarias” dentro del PRI y la figura del propio presidente.

El fervor nacionalista extremo, casi religioso, de Lombardo también era poco frecuente en la izquierda...

---

<sup>423</sup> El Partido Popular se transformó en Partido Popular Socialista el 16 de octubre de 1960. Eduardo Ibarra, “Cronología Comparativa”, en Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del Comunismo en México*, Grijalbo, Col. Enlace, México, 1985, pp. 450-451.

<sup>424</sup> Para mayor información del proceso histórico de constitución del Partido Popular, consúltese el artículo de Antonio Rivera Flores, “UGOCM, 1946-1952”, en Varios, *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, T. II, UAP, México, 1981, pp. 277-298.

... No podía dudarse del fuerte dominio de Lombardo sobre el partido. Su sello autoritario fue visible desde los primeros días de su existencia...<sup>425</sup>

Gracias a la vaga postura sustentada por el Partido Popular, que admitía muy diversas interpretaciones de sus fines

“... atrajo inicialmente a miembros de una amplia gama de círculos progresistas y de izquierda. Muchos antiguos comunistas se unieron a él, incluidos José Revueltas, Diego Rivera, Enrique Ramírez y Ramírez, Rafael Carrillo y Vicente Fuentes Díaz. Se le sumó una amplia variedad de socialistas no afiliados a ningún partido, como el agrónomo Manuel Mesa, Narciso Bassols, Víctor Manuel Villaseñor, el doctor Jorge Carrión, Manuel Marcué Pardiñas, y activistas del movimiento obrero como Alejandro Carrillo, el organizador campesino sonoreño Jacinto López y de diputado federal Vidal Díaz Muñoz... también atrajo a un cierto número de anticomunistas, el más notable y controvertido de los cuales fue el diputado federal Victoriano Anguiano, y un antiguo secretario de Educación del gobierno de Ávila Camacho, Octavio Véjar Vázquez, que había realizado una purga de comunistas.”<sup>426</sup>

Como resultado, desde su fundación se dieron enconadas disputas a su interior. El Partido Popular presentó frecuentes y fuertes peleas intrapartidarias, que culminaron en una serie de polémicas entre 1956 y 1958, entre el círculo interno de los seguidores de Lombardo y los aliados de Enrique Ramírez Ramírez; por si fuera poco, a partir de 1959 los primeros enfrentaron las críticas cada vez más radicales, sustentadas en el ejemplo de la revolución socialista en Cuba de su joven militancia en el estado de Chihuahua, nucleadas en torno de Pablo Gómez y Arturo Gámiz.

“... se unieron al PP maestros y estudiantes, especialmente en las instituciones que preparaban maestros rurales, influidos por el nacionalismo militante y el racionalismo materialista que alentaban en el discurso de los lombardistas. Los vínculos entre el PP, los maestros y los maestros de los maestros significaban que en el nivel local los lombardistas estaban en estrecho contacto con las luchas populares, particularmente entre los campesinos y los trabajadores rurales, donde los maestros gozaban de prestigio. Por tanto, las prácticas reales de los seguidores y miembros del PP en el nivel regional a menudo divergían profundamente de la cautelosa línea articulada por Lombardo y la dirección nacional. En Chihuahua, por ejemplo, el primer intento por organizar un movimiento guerrillero (en Madera), por influencia de la revolución cubana, estuvo encabezado por maestros y estudiantes que habían sido miembros del PP.”<sup>427</sup>

Aunque el programa del Partido Popular no mencionó el marxismo o el socialismo, llamó a una serie de medidas tendientes a promover el desarrollo de un capitalismo de Estado y de

---

<sup>425</sup> Barry Carr, *op. cit.*, p. 203.

<sup>426</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>427</sup> *Ibidem*, pp. 206.



democracia del pueblo, aunque nunca explicó con detenimiento como esas medidas conducirían al establecimiento del socialismo. Es hasta mediado de los cincuenta cuando el partido adoptó el socialismo como objetivo, cambiando su nombre por el de Partido Popular Socialista en 1960.

De la visión de Lombardo sobresalió la acción creativa del Estado. Para él, éste estaba dominado por una burguesía nacionalista en permanente pugna con los capitalistas y terratenientes reaccionarios al interior del país y con el imperialismo al exterior. Por ello era fundamental lograr el capitalismo de Estado y la nacionalización de los recursos claves de la economía. Esa tendencia desembocaría en el socialismo a través de la creación de un frente nacional que uniera las fuerzas dispersas de los obreros, campesinos, intelectuales, pequeña burguesía, burguesía nacionalista y sectores progresistas del PRI.<sup>428</sup>

En medio de la insurgencia popular de 1958 los lombardistas se negaron a unificar el conjunto de todo el movimiento comunista en México a través de una candidatura única en el proceso electoral presidencial. Finalmente en 1959, en un gran viraje del Partido Popular, el lombardismo se volvió en contra de sus antiguos aliados durante el movimiento ferrocarrilero de ese año; en adelante apoyó incondicionalmente al partido de Estado. En 1952 Lombardo fue candidato presidencial del partido; fue la única vez, hasta 1988, que el Partido Popular no apoyó las candidaturas del PRI.<sup>429</sup>

Sin embargo a nivel teórico-cultural

“Las grandes luchas de masas de los años cincuenta tendrían poca repercusión -al menos inmediata- en la teoría, entendida como sistematización de la experiencia. Fue Revueltas el único marxista mexicano que publicó, en 1958, un trabajo de importancia: *México: democracia bárbara*, del cual se editaron apenas mil ejemplares. En esa obra se intentaba el primer deslinde teórico con el lombardismo, el que, pese a Revueltas y sus seguidores, tendrá sus primeros resultados en el XIII Congreso del PCM, donde el mismo Revueltas fue expulsado.”<sup>430</sup>

Con graves problemas económicos, conyugales y de alcoholismo, Revueltas el 11 de febrero de 1955 se separó del Partido Popular; al siguiente año fue formalmente reincorporado al PCM.<sup>431</sup>

---

<sup>428</sup> Para mayor información de la posición política de los escritos de Lombardo, consúltese Vicente Lombardo Toledano, *Textos políticos y sindicales*, Consejo Nacional de las Ciencias y las Artes, Col. Cien en México, México, 1994.

<sup>429</sup> Barry Carr, *op. cit.*, pp. 202-206.

<sup>430</sup> Humberto Musacchio, “Los libros sagrados”, en *Nexos*, No. 54, junio de 1982, p. 46.

<sup>431</sup> Álvaro Ruiz Abreu, *José Revueltas: los muros de la utopía*, Cal y Arena, México, 1992, pp. 247-282.

“Desde las filas del Partido Popular, Revueltas había iniciado un profundo análisis de las perspectivas reales que tenía el PP para acercarse a las masas y llegar a representarlas como su vanguardia. En 1949, le había entregado una carta a Lombardo Toledano en la que Revueltas exponía sus puntos de vista sobre la evolución que debía tener el PP hasta llegar a ser un partido marxista, proletario. La realidad política del propio PP demostró que no iba a convertirse en esa vanguardia anunciada por Lombardo. Desde entonces aparece más o menos claramente la polémica entre Revueltas y Lombardo, que años después se volverá tema obligado de la izquierda mexicana...”<sup>432</sup>

Después de la muerte de José Stalin en abril de 1953, Revueltas insistentemente propuso al PP y al PCM la creación de una “unidad marxista” fusionando a ambos partidos, pero las concepciones doctrinarias de ambas direcciones no permitieron esa integración. Creyó que el partido, emanado de la fusión de los marxistas del PP, los “marxistas legales” y del PCM debía ser un medio que vinculara a la pequeña burguesía y los campesinos con el proletariado.

Regresó al PCM pero no se rindió a la línea política de la dirección del partido, chocó con sus viejos dogmatismos y tácticas equivocadas; embistió de frente y a fondo develando los vicios ideológicos que más tarde denunció en “Ensayo sobre un proletariado sin cabeza”. Después de su largo viaje por los países del Este de Europa, en 1957 regresó a México para preparar lo que sería su última y definitiva discusión ideológica con el PCM, convencido que éste seguía de espaldas a la realidad social y política del país. Su concepción de la teoría marxista-leninista de un verdadero partido de izquierda no encajó entre sus propios camaradas. El dogmatismo del partido le parece falta de visión histórica de los dirigentes y carencia de una formulación teórica adecuada.<sup>433</sup>

En ese contexto, publicó en 1958 su ensayo “México: una democracia bárbara”. Escrito entre los meses de octubre y noviembre de 1957, el ensayo criticó las posiciones políticas y los mecanismos lógicos de los escritos de Vicente Lombardo Toledano, del quien en los años cuarenta Revueltas considerase el “jefe marxista mexicano” y a quien llegó a criticar duramente a partir de finales de los años cincuenta, cuando intentó explicar los mecanismos que contribuían a la “enajenación de la sociedad contemporánea”.

Revueltas inició su ensayo definiendo su marco teórico. Entendió por democracia bárbara “a la democracia ideal, puramente evocativa, producto de la enajenación ideológica burguesa”. Para él, “la regeneración de la democracia no debía esperarse del poder público, sino de la oposición de izquierda, unida en torno de un partido marxista-leninista de la clase obrera, cuya

---

<sup>432</sup> *Ibidem*, pp. 282-283.

<sup>433</sup> *Ibidem*, pp. 283-337.

primera tarea era neutralizar y posteriormente anular la política oportunista, creando las premisas que permitirían a los proletarios, seguido por campesinos y otros sectores aliados, ponerse a la cabeza de todo el movimiento democrático en la lucha por la liberación nacional del país”.

Lo primero que denunció fue el enorme poder hegemónico de Lombardo Toledano en el Partido Popular. Calificó a Lombardo de “líder incuestionable e indiscutible de la pequeña burguesía”. Criticó la forma en que Lombardo estructuraba sus tesis, calificándola de “premisas que ya llevaban en su seno la conclusión a la que quería conducir, a verdades que ya no necesitaban demostrarse, porque estaban establecidas y aceptadas”.

Sostuvo que Toledano “confundía la naturaleza económica del imperialismo norteamericano a fin de presentarlo en un carácter progresista y poco agresivo, minimizando entre otros hechos su injerencia política, económica y militar en América Latina, absolviéndolo de su participación en la invasión de Guatemala en 1954”. Que “sus escritos estaban más que nada dirigidos al futuro gobierno, al cual dejaba en sus manos, de la forma más absoluta y con la más ciega de las confianzas, la iniciativa nacional en la lucha por el desarrollo económico independiente de México, sin otra garantía que la aceptación formal de un programa de nulo valor”.

Para él Lombardo abierta y más o menos claramente “ha abandonado en forma expresa el punto de vista de la clase obrera, liquidando, por fin, el mito de su marxismo durante la campaña electoral de 1958, donde se jugaba la suerte de la nación y su posibilidad de progreso independiente”. Lombardo pretendía que la clase obrera y el país entero se abandonaran en las manos de la burguesía “revolucionaria” y “antiimperialista”; fortaleciendo el mito que llevará a los trabajadores a apoyar al candidato del PRI, como sucedió, “enajenando absolutamente el movimiento revolucionario en las manos del futuro gobierno”.<sup>434</sup> Llegó a la conclusión a la que llegaron los futuros guerrilleros de Chihuahua:

*“...no existe en México ninguna fuerza política seria, que en materia electoral, a) quiera enfrentársele al gobierno; b) quiera, ni mucho menos, derrotarlo; c) crea estar o reunir las condiciones para hacerlo; d) pretenda romper, en su base, el monopolio político.”*<sup>435</sup>

---

<sup>434</sup> José Revueltas, *México: Una Democracia Bárbara*, Era, Obras Completas, No. 16, México, 1988, pp. 13-56.

<sup>435</sup> *Ibidem*, p. 57.

De que “no hay ninguna clase social que se encuentre en condiciones inmediatas de poder hacerle concurrencia política a la “familia revolucionaria””. La causa de ello, según Revueltas, radica en que la clase dominante que ejerce el poder económico y político en México, la burguesía (integrada por industriales, terratenientes, capitalistas, financieros, negociantes en el mercado de importaciones y exportaciones, agricultores beneficiados por los sistemas de riego gubernamentales), la clase poseyente, ha entrado en un franco proceso de consolidación.

“... *Esta consolidación de la burguesía mexicana -que no marcha al parejo... del desenvolvimiento económico independiente del país-* ha tenido la virtud de neutralizar las contradicciones internas de la propia burguesía y de convertir a ésta, junto con su gobierno, en la clase dirigente única de todas las demás clases... Por ello la burguesía ya no se siente obligada a aceptar la concurrencia política de las clases no dominantes... y se limita a dominarlas al mismo tiempo que se apoya en ellas.

La única clase llamada a hacerle al “gobierno revolucionario” una *conurrencia política*, es aquella que también viene a ser la única que puede hacerle la *conurrencia económica* a las clases poseyentes que el gobierno y su partido de Estado representan. Ésta es la clase no poseyente... o sea la clase obrera...”<sup>436</sup>

Su última parte del ensayo es un maduro análisis histórico de la conformación del Estado mexicano. Su propuesta es sumamente interesante. Comienza señalando que “la democracia mexicana nació de la lucha armada prolongada por cerca de una década, al final se estableció un Estado que no era otra cosa que el pueblo en armas”, se trataba de una “democracia armada”. De continuar así “el Estado desaparecería, por eso debía encontrar los medios para defenderse; esos medios estaban en las masas campesinas”. Así, “el Estado se apresuró a organizarlas aunque al hacerlo se transformó a sí mismo”.

Los campesinos “compartieron el poder del Estado y éste se cuidó que en la práctica no se extendiera ese poder más allá de los límites que les fijaba su circunscripción agraria”. La conciencia de clase de los campesinos “no podía ser otra que la misma conciencia burguesa del Estado, por ello jamás podría actuar como una fuerza independiente; siempre estaría bajo la dirección de la burguesía”.

Puesto que la clase obrera “era la única capaz de convertirse en una fuerza independiente”, el Estado se “preocupó de impedir por todos los medios su independencia”. Para lograrlo, “aparte de la represión violenta, ha mistificado ideológicamente la historia, ha “identificado” al gobierno con la clase obrera, concediendo algunas reformas a su favor, con ello

---

<sup>436</sup> *Ibidem*, p. 58.

ha identificado con sigo mismo al proletariado, perdiendo su conciencia de clase, olvidando su propia capacidad y su fuerza para obtener por sí misma sus propias reivindicaciones”.

Revueltas se equivocó en esta tesis, ya sea porque conoció muy poco o subestimó la importancia del movimiento jaramillista de Morelos, Puebla y Guerrero, o porque todavía en su herencia doctrinaria no vio en la persona de Rubén Jaramillo una continuación de la riqueza cultural socialista del zapatismo y en su combate diario, por un socialismo agrario de masas, bajo una independiente y combativa dirección, una lucha popular asentada firmemente en las mejores tradiciones democráticas conocidas en la historia de los pueblos indígenas y campesinos de la región centro-sur del país; una larga resistencia campesina que demostró fehacientemente que sí se podía tener una conciencia proletaria sin la conducción de un partido marxista y sin la influencia hegemónica de la doctrina marxista-leninista. En sus aportes teóricos, Arturo Gámiz dio un paso más allá de Revueltas al tomar en cuenta el papel revolucionario de las masas campesinas y estudiantiles, aunque, finalmente, no se apartó de la tradición marxista y siguió considerando a la clase proletaria como el sujeto histórico “natural” del capitalismo.

En 1960, después de la confrontación teórica, durante el XIII Congreso del PCM la nueva dirección presidida por Arnoldo Martínez Verdugo expulsó a sus elementos críticos (Revueltas por segunda vez). Durante un breve tiempo, José fue miembro del POCM pero su posición crítica lo llevó a romper con esa organización política; creó la Liga Leninista Espartaco<sup>437</sup> (de varios de sus núcleos organizativos, antes y después del genocidio de Tlatelolco en 1968, salieron contingentes guerrilleros urbanos). Para fines de los años sesenta y los primeros de la siguiente década Revueltas abandonó el leninismo y adoptó elementos de las teorías crítica de Marcuse y de la Nueva Izquierda.<sup>438</sup>

Dentro de este panorama teórico-político con el que desarrollaron sus primeras ideas, los futuros combatientes liderados por Arturo Gámiz sin duda alguna fueron marcados por las posiciones que más directamente los afectaron, es decir, su choque con las posturas de sus dirigentes nacionales y en particular de su líder histórico, fundador de la organización en que se encontraban militando, Vicente Lombardo Toledano.

Desde 1958 Lombardo comenzó a propiciar públicamente una política de acercamiento del Partido Popular hacia el Partido Revolucionario Institucional argumentando que con la

---

<sup>437</sup> José Revueltas, *Escritos políticos*, Era, Obras Completas, Tomo II, No. 13, Era, México.

<sup>438</sup> Barry Carr, *op. cit.*, p. 190.

llegada de López Mateos a la presidencia el gobierno cumplía los propósitos de la revolución, por lo que desde esos momentos y hasta su muerte sumó sus fuerzas y la de su organización al partido oficial, apoyando a los sucesivos candidatos presidenciales del PRI. Así, el Partido Popular abandonó su principal bandera de lucha (la cabal aplicación de la Reforma Agraria) aceptando la tesis gubernamental que dio por terminado los repartos de tierras. Pronto se convirtió en el mejor defensor de la “Reforma Integral” propuesta por López Mateos en el marco de la Alianza para el Progreso, impulsada por el presidente de los Estados Unidos John F. Kenedy. En síntesis se planteaba el agotamiento del reparto de tierras y la necesidad de apoyar la producción campesina con crédito adecuado, tecnología y mejores canales de comercialización. En esta particular visión, si existían inconformidades agrarias eran de responsabilidad de los gobiernos de los estados que protegían a los latifundistas y no del gobierno federal. Lombardo muchas veces avaló las decisiones presidenciales de López Mateos aunque dichas medidas muchas de las veces fueron peligrosamente contrarias a los intereses de la Unión General de Obreros y Campesinos de México y del propio Partido Popular Socialista<sup>439</sup>. Esta concepción que ocultaba el carácter bárbaro del desarrollo capitalista en nuestro país chocará diametralmente con los puntos de vista de los futuros dirigentes armados, todavía para esas fechas líderes estatales del PPS.

El otro núcleo importante de la futura guerrilla en Chihuahua se formó y núcleo en torno a la Unión General de Obreros y Campesinos de México.

### **Las contradicciones entre el Partido Popular y la UGOCM**

Al salir derrotado de la CTM, Vicente Lombardo Toledano y sus seguidores, junto con militantes del Partido Comunista Mexicano, formaron el Partido Popular con el objetivo de crear una organización obrera-campesina de todas las fuerzas sociales de izquierda que ya no tenían cabida en las agrupaciones priístas e impulsó la creación de la Unión General de Obreros y Campesinos de México en junio de 1949. La nueva organización fue concebida como autónoma e independiente de cualquier partido político.

---

<sup>439</sup> Hubert C. de Grammont, “La Unión General de Obreros y Campesinos de México”, en Julio Moguel (coor.), *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Siglo XXI/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, Tomo 8, México, 1989, p. 231.

Tres fueron los grupos que buscaron integrarse al proyecto de la UGOCM. El más importante fue la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM), creada en marzo de 1948 por el mismo Lombardo. La AOCM agrupó a la Federación de Trabajadores de Baja California Norte, Veracruz, Yucatán y Sonora, la Federación Nacional de Cañeros (fundada en 1948 por el dirigente comunista Vidal Díaz Muñoz), la Sociedad de Crédito Ejidal de La Laguna (encabezada por el líder comunista Arturo Orona) y grupos de campesinos y jornaleros de Sonora que en forma independiente luchaban desde años atrás por mejorar sus condiciones de trabajo y tierra, bajo la dirección, entre otros, de Jacinto López y Maximiliano “el machi” López. En el momento de su fundación la AOCM contaba con 130 mil afiliados. Un segundo grupo fue la Central Única de los Trabajadores (CUT), formada por otra escisión de la CTM en 1947, constituida por sindicatos de ferrocarrileros, telefonistas, electricistas, tranviarios, trabajadores de la dinamita, trabajadores de productos de maíz y similares, y de aviación. El tercer grupo lo integraban los sindicatos nacionales minero y petrolero.

Sin embargo la alianza sindical no logró consolidarse. Pronto la CTM, con todo el apoyo gubernamental, recuperó el control del sindicato minero y petrolero, mientras que la CUT se afiló al PRI en 1951 y junto con otras agrupaciones gremiales se transformó en la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en 1952.

Las escisiones continuaron produciéndose en la UGOCM. En 1951 producto de discrepancias entre el PP y el PCM derivadas de la relación dependiente que el primero mantenía con el PRI y de la lucha por controlar la dirección de la UGOCM, importantes fuerzas de la AOCM se separaron, como fue el caso de la Unión General de Sociedades de Crédito Ejidal de La Laguna, por aquella época bajo influencia comunista.

En 1958 se separó la Federación Nacional de Cañeros -con fuerza en Veracruz- para incorporarse al Sindicato Nacional de Cañeros de la CNC, con lo que el gobierno federal logró el control absoluto del sector cañero ejidal (por un corto tiempo la UGOCM conservó únicamente cierta influencia en el ingenio de Los Mochis).<sup>440</sup>

“... La UGOCM, que pudo haberse vislumbrado como el proyecto unitario de las fuerzas obreras y campesinas de izquierda, había fracasado. Sin embargo, junto con el Partido Agrarista Obrero Morelense, se conformará como la organización campesina con mayor fuerza en la década de los cincuenta. Su influencia se centró en el noroeste del país pero se extendió a muchos estados como Veracruz, Michoacán, Yucatán, Chiapas y Puebla.”<sup>441</sup>

---

<sup>440</sup> *Ibidem*, pp. 222-225.

<sup>441</sup> *Ibidem*, p. 225.

La UGOCM fue creada, dirigida, desarrollada y frenada por el Partido Popular. Jacinto López fue su primer secretario y sostuvo numerosas divergencias precisamente con el presidente de ese partido: Vicente Lombardo Toledano. Sin embargo la relación de ambos durante los primeros veinte años de la organización campesina fue cercana y fuerte. Ambas organizaciones compartieron la misma definición ideológica, sosteniendo la principal tesis defendida por Lombardo: “el enemigo principal era el imperialismo, principalmente norteamericano, por lo que las clases populares, las clases medias y la burguesía nacional debían unirse en la lucha antiimperialista”. Esta tesis fue de gran importancia en las invasiones de tierra que implementó la UGOCM en 1958, puesto que la mayoría de ellas eran de propiedad extranjera.

Las divergencias se hicieron presentes desde la campaña de Jacinto para gobernador del estado de Sonora en 1949 y estallaron con mayor fuerza con las invasiones de tierras de 1958. En 1959 se tensaron con la formación del Movimiento de Liberación Nacional hasta producirse el rompimiento definitivo entre la UGOCM y el PPS en 1968, a consecuencia de fuertes discrepancias en torno a la coyuntura de las elecciones para diputados federales.

### **La lucha de la UGOCM en el estado de Chihuahua**

Muy parecido al movimiento jaramillista, el combate dirigido por la UGOCM se manifestó en los tres principales tipos de lucha campesina característicos de esos años. Incursionó en la lucha electoral estatal y federal, exigió el respeto a los procesos electorales democráticos (en este tipo de lucha estrechó su relación con el Partido Popular). Defendió el colectivismo ejidal surgido del cardenismo en contra de los procesos de parcelación y privatización impuestos por el gobierno federal y luchó por el reparto de los latifundios, además de ser una de las cunas de los futuros dirigentes populares que encabezarán modernos movimientos guerrilleros socialistas, en particular en el norte del país, como fue el caso de Pablo Gómez Ramírez.

Pablo Gómez Ramírez<sup>442</sup> nació en 1925 en la ciudad de Saucillo, población situada al sur del estado de Chihuahua. Su niñez fue la de un niño campesino. A mediados de 1932 inició su formación magisterial en la Escuela Normal de Chihuahua. Fue un estudiante inquieto, con la mente y voluntad abiertas a las corrientes modernas y progresistas del pensamiento. En sus años de estudiante normalista llevó una vida muy miserable. Estuvo en el internado, vivió con unas primas durante un tiempo y luego con otra, incluso llegó a dormir en unas mesas de billar.

---

<sup>442</sup> Parte de los datos biográficos tomados de José Santos, *op. cit.*



“... tenía que esperar a que cerraran la cantina o el billar y luego se iba al boliche en tiempo de frío, no tenía suéter o chamarra y en tiempos de frío en el boliche había calefacción, nomás para agarrar calor, así estudiaron él y Raúl.”<sup>443</sup>

Su hermano Raúl se le unió en la ciudad de Chihuahua para realizar estudios en la Escuela de Capacitación. En estos años murió su hermana y su esposo dejando seis hijos desamparados. Pablo y Raúl se hicieron cargo de sus sobrinos, entre ellos Francisco y Saúl quienes años más tarde se incorporaron a las fuerzas insurgentes del Grupo Popular Guerrillero y participaron el 23 de septiembre de 1965 en el asalto al cuartel Madera.<sup>444</sup>

Se tituló como Maestro Normalista Primario. En 1948 fue comisionado para ejercer su profesión en la Escuela Normal Rural de San Marcos, Zacatecas, donde consolidó su personalidad por el saber científico y desarrolló una apasionada defensa por las causas justas, la condenación de la explotación de unos pueblos por otros y de la explotación que en nuestro país se hacía del trabajo humano; apasionada defensa que nunca abandonará durante su vida. Debido a que en aquellos años la educación normalista se extendía a los estudios de educación media básica, impartió algunas materias como Trigonometría en tercero de secundaria. De espíritu alegre y poseedor de un inalterable buen humor, fue un hábil jugador de básquetbol y dominó. En poco tiempo se ganó la simpatía de los estudiantes normalistas y del personal docente, administrativo y manual de la Escuela, sin embargo ya no regresó al año siguiente. En la normal entabló una relación muy estrecha con el profesor y militante del Partido Comunista Mexicano Santos Valdez, entonces director de la escuela.<sup>445</sup>

En 1950 se trasladó a la capital del país para iniciar sus estudios de medicina en la Universidad Nacional Autónoma de México. Para poder sobrevivir consiguió un internado de maestro. Al principio de su estancia por las mañanas impartió clases en una escuela particular y por las tardes en una oficial ubicada en el centro; en las noches estudió la preparatoria nocturna. Cuando entró a la Facultad de Medicina sólo dejó de dar su materia en la particular y ese tiempo lo dedicó a sus estudios universitarios, sin afectar sus demás actividades. En ese mismo año, Pablo se casó con Alma Caballero en la Ciudad de México. Se llevó a su familia a vivir con él. En un departamento del Multifamiliar “Miguel Alemán” vivieron los hermanos de Alma, los seis huérfanos, la madre de Pablo y los recién casados. Aunque los tres trabajaban el dinero no les

---

<sup>443</sup> José Antonio Reyes Matamoros, *Entrevista con Alma Caballero y Alma Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, noviembre de 1990.

<sup>444</sup> *Ibidem*.

<sup>445</sup> *Ibidem*.

alcanzaba por ello Raúl acabó llevándose a vivir con él a una parte de los niños. Además, comenzó a participar con el Partido Popular, organización que en esos años daba una fuerte sensación de que en breve tiempo se convertiría en un partido alternativo de masas. Sus años en la Ciudad de México fueron muy difíciles, llenos de penurias. Su esposa trabajó en una escuela particular mientras él se preparaba para sus exámenes.<sup>446</sup>

Pablo concluyó su carrera de doctor en 1956, año del nacimiento de su hija Beatriz. Para realizar su servicio social se trasladó junto con su familia al municipio de Flores Magón, Chihuahua. Más tarde se le presentó la oportunidad de trabajar simultáneamente como maestro en la normal rural de mujeres, ubicada en el mismo municipio. La familia Gómez fue constantemente visitada por campesinos y gente cercana a la UGOCM, como Álvaro Ríos y Judith Reyes. Pablo participó en la campaña de Lombardo Toledano y Danzos Palomino, inició la lucha por tierras de lo que años más tarde se convertirá en el ejido de Terrenales (cuando se solucionó el conflicto en 1968, las tierras de Pablo fueron donadas por la familia a la comunidad para que dentro de ellas se edificara una escuela). Su labor al lado de los campesinos provocó un sin número de represalias en su contra por parte de los caciques de la zona. En un festejo fue golpeado y apuñalado en la espalda. Nunca se interesó por lucrar con su profesión, muchas veces prestó sus servicios sin importar recibir algo a cambio o la hora que fuera.

Posteriormente, trabajó al lado del doctor Ramiro Rosas, eminente cirujano que vivía por esa época en el Valle, quien, gracias a su profesión, tenía contacto con ejidatarios, por ello Pablo decidió irse con su familia a vivir y trabajar a Valle. Durante su año de estancia aprendió mucho del doctor Ramiro y se convirtió en buen cirujano. Ambos médicos laboraron en el Hospital de “Buena Aventura”.<sup>447</sup> Pablo, al lado de su hermano Raúl y de Álvaro Ríos, impulsó la formación de la UGOCM estatal. Gracias a esos esfuerzos nació en Chihuahua y Durango la primer sección de la UGOCM.<sup>448</sup>

La lucha agraria más importante de Chihuahua fue protagonizada por los campesinos de la zona nororiental durante casi veinte años para lograr el fraccionamiento del latifundio “La Babícora”, propiedad de la familia Hearst que en los años treinta del siglo XX llegó a cubrir casi la tercera parte del estado.

---

<sup>446</sup> *Ibidem.*

<sup>447</sup> *Ibidem.*

<sup>448</sup> José Reyes Matamoros y José Luis Moreno Borbolla, “Un 23 de septiembre en Chihuahua”, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1, p. 5.

La lucha fue iniciada por el campesino comunista, originario de San Luis Potosí, Socorro Rivera. Utilizando las vías legales logró, sufriendo represión y asesinatos, la expropiación de algunas tierras del enorme latifundio, creando los ejidos Gómez Farías, Peña Blanca y La Pinta, entre otros. Socorro Rivera, Crecencio Macías y Manuel Jiménez fueron emboscados y asesinados al encontrarse pacíficamente laborando sus tierras por la “Acordada” (guardia blanca, pistoleros a sueldo de los hacendados) en el paraje denominado Las Varitas, el 11 de abril de 1939.<sup>449</sup>

La lucha continuó encabezada por Ursulo Luján y Rafael García, representantes de más de ochocientas familias de solicitantes. La CNC intentó dividir el movimiento, promovió invasiones y ocupó dentro de la hacienda un paraje conocido como “El Terraceño” compuesto por las mejores tierras, sin embargo en febrero de 1950 los colonos fueron desalojados por el ejército. La decisión de usar la violencia contra el asentamiento humano fue el resultado de la compra por 90 millones de pesos de lo que quedó de la hacienda “La Babícora” por parte del ex presidente Miguel Alemán Valdés. Finalmente, bajo fuertes presiones populares, el 12 de agosto de 1954 el gobierno federal adquirió la propiedad por una suma de ciento ochenta millones de pesos (obteniendo el ex presidente una ganancia del 100%), beneficiando a cerca de 2,500 personas aglutinadas en las colonias agrícolas Nicolás Bravo, La Libertad y San José.<sup>450</sup>

Nuevos ciclos de lucha se continuaron produciendo sobre las tierras del ex latifundio. Los campesinos de la colonia Nicolás Bravo, en el norte del estado, en la región de Madera, solicitaron la afectación del latifundio de 17,845 hectáreas denominado “Lote No. 9”, propiedad del español Amador Cazarín Laredo<sup>451</sup>. En mayo de 1960 se publicó la solicitud en el Diario Oficial, sin embargo nunca obtuvieron una respuesta de las autoridades responsables. Ante ello los campesinos decidieron afiliarse a la UGOCM.<sup>452</sup>

---

<sup>449</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 218-219.

<sup>450</sup> *Ibíd.*, p. 219.

<sup>451</sup> El latifundio “Lote No. 9” originariamente fue propiedad del gobernador del estado, durante el periodo de Manuel Avila Camacho, Fernando Foglio Miramontes. Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 220

<sup>452</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 220.

Mapa 3.- Zona de influencia de la UGOCM de Chihuahua.



La UGOCM continuó las luchas agrarias en el estado de Chihuahua a fines de la década de los cincuenta. La organización fue dirigida por líderes campesinos y magisteriales entre los que sobresalieron Álvaro Ríos, Pablo y Raúl Gómez Ramírez, Salomón y Salvador Gaytán, Ramón Mendoza, Francisco Lujan Adame (asesinado el 26 de noviembre de 1959), los hermanos Rodríguez Ford, Francisco Márquez, Miguel Quiñones y Arturo Gámiz García.<sup>453</sup>

En un contexto de gobiernos locales caracterizados desde 1940 por un profundo conservadurismo político, la UGOCM en el estado de Chihuahua aglutinó a miles de solicitantes de tierra en 35 grupos (tan sólo en la región de Delicias agrupó a más de cinco mil campesinos, encuadrados en 30 nuevos centros de población)<sup>454</sup>, desde los municipios de Camargo (Chihuahua) hasta Cárdenas (Sonora) impulsando distintas formas de lucha para la consecución de sus demandas: marchas, invasiones simbólicas de tierra, mítines. Paralelamente, el doctor y profesor Pablo Gómez y el profesor Arturo Gámiz, cada uno desde su trinchera de lucha,

<sup>453</sup> Juan Fernando, *op. cit.*, p. 3.

<sup>454</sup> Francisco Ornelas, *op. cit.*

sobresalieron como dirigentes estatales del Partido Popular. En estos años los estudiantes sobre todo de las normales rurales jugaron un importante papel, tanto por sus demandas como por el apoyo que dieron a las luchas campesinas.<sup>455</sup>

El sector revolucionario de los cuadros estatales de la UGOCM de los estados de Chihuahua, Durango y Sonora “aprovecharon la fachada legal para desarrollar una labor de concientización entre la masa campesina” creando “una relación de contacto para posteriores trabajos entre el campesinado”.<sup>456</sup>

Ese núcleo se formó bajo la influencia de libros como “Fidel Castro”, “Escucha Yanqui”, “La Joven Guardia”, “El Comité Regional Clandestino Actúa”, las obras de Marx, Engels y Lenin, entre otros muchos, así como propaganda revolucionaria de folletos, volantes y de la labor de politización personal, muchas veces de “boca en boca”, desarrollada por los dirigentes de la UGOCM y la Juventud Popular. Los jóvenes fueron los más propensos a aprender y comprender los procesos sociales, asimilando en lo posible las experiencias históricas de la lucha de clases nacional e internacional, bajo la influencia de la doctrina marxista.<sup>457</sup>

### **El magisterio y la lucha democrática en la sierra de Madera**

En 1959 el terror del cacique Ibarra, en complicidad con las autoridades gubernamentales, se impuso en la sierra. El sector magisterial rural de fuerte tradición cardenista jugó un importante papel organizativo en la región serrana. Siendo un ámbito de gran tradición de lucha, su base natural de apoyo se sustentó en las escuelas normales rurales surgidas durante el cardenismo.<sup>458</sup>

El grupo revolucionario de Chihuahua se configuró dentro del normalismo, un vasto movimiento que tiene sus raíces en el régimen cardenista de los años treinta. “Las generaciones de profesores formados en la etapa fundatoria del normalismo fueron a su vez los docentes que instruyeron a la generación del tiempo de Madera”,<sup>459</sup> formados bajo las siguientes influencias:

---

<sup>455</sup> “Editorial”, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1, p. 3.

<sup>456</sup> Florencio Lugo Hernández, *El Asalto al Cuartel de Madera. Chihuahua 23 de Septiembre de 1965. Testimonio de un Sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yackin A. C./Foro Permanente por la Comisión de la Verdad, 2da. Ed., México, 2003, p. 16.

<sup>457</sup> *Ibidem*, p. 24-25.

<sup>458</sup> José Luis Moreno Borbolla, “Entrevista con Jaime García Chávez”, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, CIHMAS, Nos. 3-4, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 29-30.

<sup>459</sup> Rogelio Luna Jurado, “La Razón Maderiana”, en *Madera 1965*, Comité Primeros Vientos, México, 23 de septiembre de 2000, <http://madera1965.com.mx/Principal2.htm>.

- “a) La recuperación radical y la defensa del liberalismo juarista, aguzado por el impulso de la revolución mexicana, tanto para su trasmisión pedagógica docente como para la formación ideológica de los maestros;
- b) La administración intelectual y pedagógica del vago concepto de “educación socialista” propiciado por Lázaro Cárdenas con la reforma al artículo 3º constitucional;
- c) La recepción profunda pero acrítica, dogmática –escolar propiamente- de la versión doctrinaria del socialismo impulsada por el régimen soviético estalinista, cuya literatura gratuita llegó profusamente al país portando un marxismo predigerido y peligrosamente mecánico. Por lo que hace a los textos directos, éstos llegaron “escogidos”, no siempre con el mejor criterio;
- d) La dotación de auténticos centros de formación y organización estudiantiles en las escuelas normales rurales y con ello la conformación de una cierta autonomía e identidad definidas o potenciales; y
- e) Libertad inicial de acción hacia el campesinado mexicano en una intrincada combinación de gestoría y mediación con el Estado, educación y organización políticas y apostolado magisterial conductor de la conciencia campesina.”<sup>460</sup>

La propuesta teórica elaborada y expresada a través de los escritos políticos de Arturo Gámiz (cuestionando la sociedad capitalista y sus mecanismos de explotación, la relación entre el normalismo y el Estado, así como la organización política partidaria de izquierda; su confianza en las masas trabajadoras del campo y la ciudad, la recuperación de la historia nacional, el peso que como vanguardia política le confirió a estudiantes y campesinos, entre otros temas importantes) tendrá una profunda influencia dentro del medio estudiantil socialista y comunista no sólo de Chihuahua sino de todo el país, donde ejerció una poderosa influencia a pesar de las propias direcciones nacionales del Partido Popular y el Partido Comunista Mexicano. Ese rompimiento ideológico y político y su enorme influencia ideológica, reforzada con su inmolación, es comprensible si entendemos que

“En las normales rurales, la dinámica interna asumía la forma de un enclaustramiento prolongado que propiciaba o fortalecía la asimilación dogmática de textos ya de por sí esquemáticos. En un ambiente cuasimonástico, los profesores debían aceptar la conducción de cátedras por una asignación meramente laboral, que podía o no coincidir con sus preferencias intelectuales y el intercambio escolar en la

---

<sup>460</sup> *Ibidem.*

comunidad podía llegar al extremo de la cátedra incuestionable con la correlativa complacencia acrítica de los estudiantes. Todo ello en el seno del empuje inicial de la educación socialista... se dio una pésima mezcla de la historia de México con un recetario político sumamente coherente y gratificante que embotó la razón con citas y alegatos autosuficientes.”<sup>461</sup>

Desde su fundación todos los normalistas eran comunistas, incluso la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional del Estado se llamaba “Carlos Marx”. Los normalistas desfilaban con uniformes rojinegros y cantaban La Internacional. Junto con las demás Normales Urbanas se afiliaron a la Confederación de Jóvenes de México (CJM). Sin embargo, hasta 1960 no existió un movimiento estudiantil como tal en Chihuahua. Ni siquiera como membrete se constituyó algún organismo estatal. Se hicieron intentos serios pero todos fracasaron (como lo fue la creación de una Confederación de Normales Nocturnas que nació muerta). Los jóvenes solamente actuaron como apéndices de las facciones magisteriales a favor de intereses de grupo y no de clase, por ello realizaron solamente acciones esporádicas.

Los estudiantes además de ser solidarios con otras luchas populares desarrolladas en el estado y el país reivindicaron intereses propios. Básicamente la lucha se concentró en las Normales Rurales con sistema de internado (como la “Flores Magón”, la de “Salaices”, los internados de la Escuela de Artes y Oficios, cuyo profesorado abrazó posiciones progresistas). En todas esas escuelas existieron confrontaciones con las autoridades educativas. Los alumnos exigieron a éstas mayores prestaciones económicas a fin de culminar sus estudios en condiciones más decorosas. Para esas fechas ya existían fuertes cuestionamientos políticos hacia el gobierno por la forma en que se gobernaba. Permanentemente los normalistas chocaron con el gobierno estatal. Situación que se agravó por las invasiones campesinas organizadas conjuntamente por la UGOCM, el Partido Popular y las Normales Rurales.

Dentro de este contexto, el maestro normalista jugó un importante papel organizador al interior de las masas campesinas e indígenas; de esas luchas salieron gran parte de la dirección político militar de los guerrilleros en 1964.<sup>462</sup>

“... Recuerdo haber participado, de lejos, en una invasión agraria; llegaron los normalistas y ellos fueron los primeros que entraron a los predios. Fue una toma simbólica. Participaron unos cien o ciento cincuenta campesinos y los estudiantes adelante, empujando. Intervinieron los judiciales y ¡a la cárcel! Hubo invasiones, había reivindicaciones agrarias, porque movilizaciones obreras realmente no existían...”<sup>463</sup>

---

<sup>461</sup> *Ibidem*

<sup>462</sup> José Luis, “Entrevista con ..., *op. cit.*, pp. 29-30.

<sup>463</sup> *Ibidem*, p. 30.

Para mediados de los años cincuenta los maestros normalistas en Chihuahua solamente tenían la opción de participar política e independientemente en las filas del único partido de oposición que sostenía ser marxista y con arraigo en las masas campesinas, magisteriales, intelectuales y estudiantiles: el Partido Popular. El otro partido marxista, el Partido Comunista de México, había desaparecido del escenario político durante los años cuarenta, reapareciendo hasta finales de la siguiente década debido a la política de manipuleo de sus bases por parte de su dirección local que pertenecía a individuos ligados al gobierno estatal. En esa etapa el PCM no tenía presencia orgánica en el movimiento de masas; prácticamente era inexistente.<sup>464</sup> Para los años sesenta se nutrió de intelectuales y normalistas, asimilando acríticamente la producción literaria soviética y su línea de la coexistencia pacífica, sin embargo las etapas de represión, clandestinaje y confrontación con el Estado<sup>465</sup> provocaron a su interior, en particular en su brazo juvenil, la Juventud Comunista de México, un proceso de radicalización y cuestionamiento teórico y político, retomando varias conclusiones especificadas en los escritos de José Revueltas. Ese sector radical también sumará sus esfuerzos al grupo de Gámiz y más adelante dará origen al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” y a los Comandos Comunistas de Chihuahua.

A comienzos de la década de los sesenta el director de Educación Federal comisionado en Chihuahua fue el causante directo de muchas situaciones de conflicto con las Escuelas Normales Rurales, en particular en contra de las de Saucillo, (con una matrícula cercana a 300 mujeres en su mayoría de doce a dieciocho años de edad) y Salaices (con un poco más de 300 muchachos también en su mayoría de la misma edad), cuya combatividad y apoyo solidario con los movimiento campesino y sindical provocó ser vigilados constantemente por la policía municipal del estado, la Dirección Federal de Seguridad y el Ejército Mexicano, éstas últimos con la finalidad de cuidar que los estudiantes “no se alzarán en armas ni realizarán motines ni cometieran desmanes”.<sup>466</sup>

En la Normal de Salaices, con el mismo pretexto, una patrulla militar penetró en sus instalaciones; los jóvenes repelieron a pedradas a los soldados, los cuales se retiraron sin abrir fuego. Sin embargo las presiones físicas y morales contra las combativas escuelas no se detuvieron.

---

<sup>464</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>465</sup> Rogelio Luna, *op. cit.*

<sup>466</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 147-148.



“... soldados y policías impedían en los entronques de las carreteras que estudiantes varones o mujeres, viajaran; impedían que automóviles y camiones de pasaje o carga, levantaran a los estudiantes de Salaices o Saucillo. Amenazaban y hasta llegaron a sancionar a los conductores de vehículos que violaran estas disposiciones. Soldados, policías municipales y agentes de tránsito en movilidad continua, mantenían este... estado de sitio...”<sup>467</sup>

El gobierno estatal presentó ante la opinión pública nacional una exagerada imagen de anarquía, señalando como los principales responsables de esa situación a las escuelas posprimarias del estado, de larga trayectoria cardenista, democrático-popular (especialmente la de Saucillo y Salaices) cuyas bases estudiantiles mantuvieron estrechos vínculos con el núcleo insurgente de Gámiz. Así, se buscó justificar las abiertas violaciones a los derechos humanos y civiles de las comunidades campesinas e indígenas cometidos por los caciques. Repetidas veces los voceros gubernamentales y autoridades de educación acusaron a los estudiantes de ser agentes de comunistas nacionales y extranjeros, especialmente castristas, que preparaban condiciones para que la juventud se sublevara en contra del gobierno estatal y federal. Mantuvieron presente el rumor de que querían hacer de la Sierra Madre Occidental una nueva Sierra Maestra.

En el caso particular de la Escuela Normal de Saucillo, a diferencia de otros centros educativos, su director se distinguió por su posición democrática y crítica ante la situación creada por los nuevos latifundistas y sus pistoleros. Fue el principal responsable de promover entre las muchachas un sentimiento a favor de los campesinos y apoyo para sus luchas por el reparto agrario. En repetidas ocasiones fue requerido por el Director de Educación Federal para detener la lucha de las normales en contra del latifundismo, sin embargo no aceptó apoyar la política educativa oficial.

De esta forma los futuros cuadros revolucionarios de la organización político-militar Grupo Popular Guerrillero formaron parte de diferentes experiencias organizativas.

“Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Salomón Gaytán se destacaron como los dirigentes estatales del Partido Popular. Arturo Gámiz además destacó como dirigente de las normales rurales junto a Miguel Quiñónez .. las que jugaron un papel importante de apoyo a las luchas campesinas. El grupo realiza peticiones, gestiones e instrumentan diversas formas de lucha: los plantones en la Plaza Hidalgo, paradas permanentes en las distintas oficinas de los gobiernos estatal y federal, la toma del DAAC y las invasiones de tierra... Estas invasiones las llevan a cabo por varias partes del estado de Chihuahua e incluso en algunas regiones de Sonora y Durango. La invasión la realizan grupos de campesinos a latifundios de propietarios (como) los de la Sra. Vda. De Muñíz, de Antonio Aún, la familia Chávez en Delicias; de los Shneider, los Pinocelly, de la familia Ibarra y a las tierras de la empresa Bosques de Chihuahua de los Vallina, entre otras muchas.”<sup>468</sup>

---

<sup>467</sup> *Ibíd.*, p. 149.

<sup>468</sup> Juan Fernando, *op. cit.*, p. 8.

De la participación solidaria de los estudiantes normalistas sobresalió, entre otros, Oscar Sandoval Salinas<sup>469</sup>. Nacido el 15 de diciembre de 1945 en la colonia Esperanza, municipio de Praxedis G. Guerrero, cayó en combate a los 19 años de edad el 23 de septiembre de 1965, al intentar tomar el cuartel de Madera. Hijo de Manuel Sandoval Ramos (campesino) y Consuelo Salinas de Sandoval (ama de casa).

A fines de los cincuentas, el avance de la petroquímica y el desarrollo de los sintéticos, como el nylon, desplazó parcialmente al algodón como materia prima para confeccionar ropa, tela y otros productos, de esa forma zonas como el Valle de Juárez entraron en crisis, pues su principal cultivo era precisamente el algodón; muchas familias se vieron obligadas a emigrar a los Estados Unidos y otras, como la de Oscar, a la ciudad de Chihuahua.

Los hermanos Sandoval crecieron en el Barrio del Santo Niño. Oscar estudió la primaria en la escuela estatal “Centenario”. Realizó sus estudios de secundaria y la normal dentro de la Escuela Normal del Estado, donde conoció y compartió su vida, entre otros, con Rafael Martínez Valdivia y Arturo Gámiz García.

### **El combate a los caciques**

Paralelamente, se recrudeció la ofensiva de los caciques de la sierra contra los campesinos que se trataban de organizar bajo las banderas de la UGOCM. Los enfrentamientos entre el Partido Popular y la UGOCM en torno a la política a seguir en el campo se hicieron más fuertes. Durante su Segundo Congreso Nacional Ordinario celebrado en 1960 la lucha por controlar la dirección del Comité Nacional de la UGOCM se agudizó. Jacinto, después de largos esfuerzos, logró mantenerse en la Secretaría General pero Lázaro Rubio Félix, cercano e incondicional de Lombardo Toledano, quedó como secretario de asuntos campesinos (dos años después fue expulsado de la Unión por oponerse sistemáticamente a las decisiones del Comité Nacional).

Para esas fechas, después de años de no poder adoptar una declaración de principios debido a la heterogeneidad política de su dirección, el Partido Popular en octubre de 1960 se definió como socialista, asumiendo en teoría una posición marxista-leninista. Su radicalización ideológica solamente fue en apariencia; en realidad se trató, como quedó demostrado en los

---

<sup>469</sup> Datos bibliográficos tomados de <http://madera1965.com.mx/Osandoval.htm>.

hechos, de un discurso declarativo que no guardó relación alguna con la práctica cotidiana, sin embargo logró que decenas de jóvenes que comenzaron a abrazar las ideas socialistas influidos por la revolución cubana permanecieran un tiempo más a su interior creyendo que la participación del partido era fundamental para la construcción del México socialista.<sup>470</sup> Su respaldo a la política gubernamental y condena al movimiento agrarista, así como la dura crítica de Lombardo para las acciones democráticas de los dirigentes ferrocarrileros y magisteriales, a los cuales calificó de “aventureros”, fueron factores, entre otros, que provocaron la salida del seno del PPS de importantes núcleos campesinos y populares.

Mientras tanto en Chihuahua la inconformidad campesina por la entrega de miles de hectáreas para explotación forestal a la compañía “Bosques de Chihuahua” desembocó a principios de los sesenta en la represión coordinada del ejército y guardias blancas contra miembros de la UGOCM y del movimiento popular.<sup>471</sup> La empresa y latifundio “Bosques de Chihuahua” en ese entonces controlaba la riqueza forestal de la región dejando tras sí miseria y tierras arrasadas; propiedad de Vallina posteriormente fue adquirida por la gran burguesía latifundista, ganadera, minera y maderera aglutinada en torno del “Grupo Chihuahua”.<sup>472</sup>

Los agraristas, en voz entre otros del Doctor Pablo Gómez, habían muchas veces justificado la necesidad de invadir las tierras de los nuevos latifundistas.

“NO ES EL CAMPESINO QUIEN INVADE LA TIERRA QUE LE DIO LA REVOLUCIÓN, SINO EL LATIFUNDISTA QUE OTRA VEZ SE APODERO DE ELLA FRUSTRANDO ASÍ LA APLICACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA.”<sup>473</sup>

Las primeras dificultades surgieron a raíz de los solicitantes campesinos de ampliación de ejidos y la creación de nuevos centros de población. Presionada, la Secretaría de Agricultura autorizó el fraccionamiento de 400 mil hectáreas, de las cuales 245 mil eran susceptibles de ser explotadas forestalmente, para ser vendidas entre los pequeños propietarios y grandes hacendados que siempre habían vivido en la comarca. La medida buscaba, según las autoridades agrarias, beneficiar a los campesinos e indígenas de la comarca. Sin embargo los terrenos que debían pasar a propiedad de los trabajadores del campo sin tierra fueron vendidos a “Bosques de Chihuahua”;

---

<sup>470</sup> Hubert C. de Grammont, *op. cit.*, p. 257 y siguientes.

<sup>471</sup> Véase “Editorial”, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1.

<sup>472</sup> Francisco Ornelas, *op. cit.*, p. 2.

<sup>473</sup> José Reyes y José Luis, “Un 23 de ...”, *op. cit.*, p. 4.

a fin de cuentas las 245 mil hectáreas pasaron a su dominio. Por otro lado, a través de una sociedad ganadera creada ex profeso con prestanombres (integrada por Alejandro Prieto, Tomás Vega Portillo, Roberto Scheider y José Ibarra Bojórquez), la familia Ibarra se apropió de otras 18 mil hectáreas. Al poco tiempo de recibir las tierras la sociedad ganadera se deshizo quedando como único propietario José Ibarra. De esas tierras, para 1964 José seguía siendo dueño de nueve mil hectáreas de tierras para ganado en el municipio de Madera, su hijo Héctor de cinco mil más y su hija Yolanda otras cuatro mil. Estas adquisiciones ocasionaron gran descontento entre los campesinos.<sup>474</sup>

Para frenar la creciente resistencia agraria de la región, Ibarra junto con Vega

“... habían comenzado inmediatamente a mandar asesinar rancheros, a perseguirlos, a seducir a sus mujeres o simplemente a violarlas descaradamente...”<sup>475</sup>

El 26 de noviembre de 1959 fue asesinado en Madera el profesor y dirigente de la UGOCM Francisco Luján Adame a manos de Encarnación García Muñoz, por consigna de los hermanos Ibarra. Burlando la “justicia”, Encarnación sólo fue sentenciado a ocho años seis meses de prisión.<sup>476</sup> Ante el crimen, los campesinos realizaron desde Madera una marcha que concluyó en la capital del estado para exigir el castigo a los autores materiales e intelectuales del homicidio (los latifundistas Tomás Vega, del municipio de Temosachic, José Ibarra de Madera, Fernando Prieto y Alejandro). Iniciada con cerca de doscientas personas, durante su recorrido se le unieron numerosos contingentes estudiantiles normalistas encabezados por el profesor Arturo Gámiz; llegó a aglutinar casi cinco mil personas.<sup>477</sup> A partir de esa caravana empezaron las marchas y las invasiones de tierras en el estado de Chihuahua.<sup>478</sup>

Ante el asesinato del profesor y dirigente de rancheros en Madera Francisco Luján a fines de 1959 y el inicio de la triple huelga en las fábricas de Celulosa, Viscosa y Ponderosa, los estudiantes de la Escuela Nacional del Estado, Escuela Normal de Chihuahua, Escuela de Artes y Oficios, La Industrial para señoritas y otras, encabezados o no por sus comités ejecutivos,

---

<sup>474</sup> Jaime López, *op. cit.*, pp. 15-16.

<sup>475</sup> Daniel de los Reyes, “Guerrillas en la sierra chihuahuense de Madera”, en *Índice*, No. 180, 18 de octubre de 1964, Chihuahua, Chihuahua, p. 64.

<sup>476</sup> Jaime López, *op. cit.*, p. 18.

<sup>477</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 221.

<sup>478</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 148.

empezaron a salir a la calle en actos de apoyo a los obreros en huelga y a los campesinos de la sierra. En los hechos se gestó la unidad de los estudiantes chihuahuenses. Fue una etapa fundamental en el despertar de la conciencia de clase en el movimiento estudiantil.<sup>479</sup>

Las movilizaciones campesinas demandando el reparto agrario, con tomas simbólicas de latifundios, se produjeron constantemente durante 1960.<sup>480</sup> Los preparativos para las invasiones se realizaron en la semiclandestinidad a fin “de evitar la acción represiva de los latifundistas y su gobierno”. Las caravanas invasoras partieron con promedios cercanos a las 200 o 250 personas.<sup>481</sup>

“... reflejaba ... la presencia entre nosotros de gente decidida, que contaba con cierta claridad política, y que se daba la tarea de asimilar nuestros problemas y que aportaban los elementos necesarios para la mínima organización e iniciativa de acción en la búsqueda de soluciones para las condiciones de vida miserables de la gente... los dirigentes de este grupo de campesinos era gente del lugar, con los mismos problemas... asesorados por la ... UGOCM organismo gremial perteneciente al Partido Popular Socialista...”<sup>482</sup>

La estancia en los latifundios fue breve pero constante, es decir, ante las amenazas de rescatar las tierras por parte de la tropa, los invasores desalojaban pacíficamente para nuevamente volverlas a tomar semanas después, hasta que se llegaba a algún acuerdo con las autoridades agrarias. Se trató de una línea de resistencia no violenta, aplicada incluso en las ocasiones en que los invasores fueron desalojados a punta de bayoneta, aunque los militares utilizaron más bien una política de cerco, cortando los accesos a los pozos de agua e intentando aislarlos de la sociedad.<sup>483</sup>

“... La táctica utilizada era clara, por una parte se hacía el trámite legal y burocrático de petición de tierra ante las autoridades correspondientes y al mismo tiempo, se llevaba a cabo la ocupación simbólica como factor de presión, sin llegar a plantearse la invasión del latifundio con un fin de explotación por vía de hecho.”<sup>484</sup>

Los actos criminales de los caciques continuaron desarrollándose. Carlos Ríos, indio pima, campesino pobre de 35 años de edad, uno de los más fieles partidarios de la lucha agraria emprendida por la UGOCM y padre de varios hijos, quien se distinguió entre sus compañeros por

---

<sup>479</sup> Reyes y Moreno, “Un 23 de ...”, *op. cit.*, p. 4.

<sup>480</sup> Juan Fernando, *op. cit.*, p. 3.

<sup>481</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>482</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>483</sup> *Ibíd.*, pp. 16-19.

<sup>484</sup> *Ibíd.*, p. 17.

su decisión y ejemplo de lucha por la tierra dentro de la comunidad, fue asesinado cobardemente el 18 de marzo de 1960 en el pueblo de Dolores a manos de Florentino Ibarra, hermano del jefe del clan. Fue la primera vez que directa y públicamente un miembro de la familia Ibarra asesinó a alguien por sí mismo. El sistema judicial actuó dolosamente contra los intereses populares y la justicia. Después de permanecer tres días en la cárcel, de una “sentencia” de ocho años de prisión, Florentino recuperó su libertad bajo fianza. Continuó paseándose impunemente dentro de la comunidad. El 25 de junio Jesús Marques Kelli fue consignado y sentenciado a un mes de prisión y cien pesos de multa por amenazar de muerte a Daniel Luján, hijo del asesinado profesor Adame.<sup>485</sup>

A los anteriores crímenes hay que añadir el asesinato del sobrino de la señora Ma. Mendoza Viuda de Ortega, a manos de los pistoleros de Ibarra, por medio del cual la familia obtuvo otras 800 cabezas de ganado.<sup>486</sup>

En el mismo año de 1960 el profesor Pablo Gómez residiendo en Buenaventura, municipio Flores Magón, un poco adelante de la ex-hacienda de “El Carmen”, Chihuahua, se entregó al ejercicio de la medicina y la organización política de los campesinos de la zona intentando aglutinarlos en la defensa de sus bienes, obtener créditos, agua y otras demandas urgentes de solucionar, así como por la defensa de sus derechos impidiendo su atropello y burla. Simultáneamente atendía su cátedra en la Escuela Normal Rural de ese mismo municipio. Sus actividades sociales le quitaron mucho tiempo y su situación económica no fue espléndida, sin embargo se mantuvo momentáneamente firme en su militancia dentro de las filas del Partido Popular Socialista y la UGOCM.

De Flores Magón se trasladaba todas las mañanas a El Valle a dar clases y por las tardes regresaba para atender sus pacientes. Cuando cambiaron la normal él se fue de tiempo completo a Saucillo mientras que su familia, a cargo de su esposa Alma, se quedó por un tiempo atendiendo la botica que administraban. Cuando la traspasaron nunca le pagaron el adeudo. Mientras que la familia vivió en Flores Magón no les fue tan mal económicamente pues mientras que Alma se encargaba de la botica, Pablo ejercía su profesión magisterial y daba consultas, aunque la mayor

---

<sup>485</sup> Daniel de los Reyes, *op. cit.*, p. 64.

<sup>486</sup> *Ibidem*, pp. 54-60.

parte del tiempo se las pasaba en el Hospital. Los problemas económicos se reanudaron al trasladarse a Saucillo, donde Pablo sólo se dedicó al magisterio y a la lucha política.<sup>487</sup>

Según testimonios de la época, fue un buen médico; su práctica popular lo llevó a cobrar barato (cuando lo hacía) por sus servicios, por ello el sustento de su familia dependió de su cátedra de la Escuela Normal Rural. Por comodidad y eficacia para cumplir los objetivos de su lucha, se cambió al pueblo de Flores Magón, consiguiendo perder menos tiempo en sus traslados, vivir constantemente en contacto con las alumnas de la Escuela y ampliar su acción política entre los campesinos.<sup>488</sup>

“... Catedrático con preparación científica muy amplia y amando como amó a la gente del campo y de manera especial a los jóvenes, pronto dejó de ser el simple amigo de las estudiantes para convertirse en su indisputado guía. Circunstancia que le permitió extender su influencia hasta con los normalistas rurales de Salaires.”<sup>489</sup>

La Escuela Normal Rural de “Flores Magón”, en contra de la opinión generalizada de la población, fue cambiada a Saucillo. Así, Pablo regresó circunstancialmente a su tierra natal que para esas fechas se había convertido en el centro de los más candentes problemas campesinos de la región. Pronto se le unió su hermano Raúl, también normalista; ambos siendo militantes del Partido Popular Socialista comenzaron a trabajar en la organización local de la Unión General de Obreros y Campesinos de México. Gracias a sus esfuerzos pronto la organización campesina agrupó en su seno a los núcleos agrarios más descontentos, despojados de sus derechos, atropellados moral y físicamente por los caciques. Pablo y Raúl Gómez organizaron campesinos sin tierra; discutieron y promovieron medidas con los ejidatarios para evitar que se les privara de sus derechos y poner fin a las decisiones arbitrarias de las autoridades gubernamentales.

En noviembre de 1960 los estudiantes realizaron grandes movilizaciones en apoyo a los 600 campesinos de la sierra que habían llegado a la capital de Chihuahua a pie. El 20, después del desfile oficial, marcharon estudiantes y campesinos contra la política gubernamental y el caciquismo.

El impacto de la revolución cubana fue enorme dentro de las aspiraciones libertarias de Pablo Gómez.

---

<sup>487</sup> Reyes Matamoros, Entrevista con ..., *op. cit.*

<sup>488</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 133-137 y 166-169.

<sup>489</sup> *Ibíd.*, p. 165.

“... El se mantenía leyendo; se fue a El Paso a comprar un radio de onda corta ... se hablaba mucho de la revolución cubana, él y un grupo de maestros difundían todo eso ...  
... los maestros de las normales de Saucillo y de Flores Magón; había muchos maestros interesados en eso de la revolución cubana y estaba el profesor Che Martínez, el profesor Aguilera, Chano.  
... Varios maestros simpatizaban con él pues se formaron en su niñez cuando la expropiación petrolera; había ambiente de ideas liberales, democráticas, contra el imperialismo.”<sup>490</sup>

Pablo asistió en marzo de 1961, como único delegado del PPS del estado de Chihuahua, a la Conferencia Latinoamericana por la Paz, en la cual también se encuentra presente la delegación de la Asociación Cívica Guerrerense, de la cual surgirá el Movimiento de Liberación Nacional. En ese evento Pablo conoció y se fotografió con él, al ex presidente general Lázaro Cárdenas del Río.<sup>491</sup>

En abril del mismo año se realizó en la Ciudad de Chihuahua la Conferencia Latinoamericana de los Estudiantes Chihuahuenses. Fue todo un éxito, sobre todo por la participación de las normales de Chihuahua.<sup>492</sup>

“La invasión mercenaria a Cuba en abril de 1961 puso en acción a todos los estudiantes del Estado, se hizo un mitin monstruo que la reacción trató de deshacer, hubo golpes y murió uno reaccionario que se dedicaba a lanzar bombas contra la masa. A raíz de esto algunos estudiantes de la Esc. N. R. de Salaiques, Chih., y de la ENE fueron encarcelados. Se inició una huelga por su excarcelación en la ENE a la que pronto se unió la N. R. de Salaiques y otras escuelas. Se triunfó plenamente.”<sup>493</sup>

Álvaro Ríos fue arrestado bajo los cargos de homicidio tumultuario, pero al poco tiempo, gracias a su defensa legal, se libró de dicho cargo.<sup>494</sup>

Los estudiantes de la ENE y la ENN de Chihuahua comenzaron a sostener pláticas a fin de construir una organización unitaria para aglutinarlos estatalmente. Gracias al apoyo de las Normales Rurales surgió la Federación de Estudiantes Chihuahuenses (FECH). Paralelamente se extendió la lucha campesina por todo el estado. Los estudiantes se solidarizaron con ellos participando en sus congresos, adquiriendo conciencia y politizándolos, difundiendo su historia, y al mismo tiempo se compenetraban de la realidad, de sus anhelos y aspiraciones. En la sierra algunos campesinos se vieron obligados a tomar las armas para impedir que los despojaran; con ellos andaban profesores y estudiantes.<sup>495</sup>

---

<sup>490</sup> Reyes Matamoros, Entrevista con ..., *op. cit.*

<sup>491</sup> *Ibidem.*

<sup>492</sup> Arturo Gámiz, *La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario*, mimeógrafo, 1965, pp. 11-12. También misma versión en Edición Línea Revolucionaria, <http://madera1965.com.mx/Folleto06.htm>.

<sup>493</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>494</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 152.

<sup>495</sup> Arturo Gámiz, *op. cit.*, p. 12.



Durante 1961 los caciques siguieron impulsando su política de terror. Espontáneamente los campesinos y su vanguardia natural política comenzaron a desarrollar su legítima autodefensa. Formaron grupos defensivos armados, muchas de las veces con muy escasos o nulos recursos y armas rudimentarias que, como en el caso de Rubén Jaramillo y sus seguidores, buscaban defender la integridad física de sus miembros o de sus dirigentes. Ante la violencia de pistoleros, las comunidades respondieron con la violencia popular. Sin un plan organizativo que los aglutinara a otras luchas, Mariano Rascón y Manuel Ríos (hermano del asesinado Carlos Ríos Torres), militantes de la UGOCM, asaltaron en el pueblo de Dolores, Sierra de Madera, a José Ibarra. Los crímenes y despojos continuaron pero, al mismo tiempo, la resistencia campesina fue consolidándose hasta tener la suficiente fuerza para combatir a los latifundistas y las fuerzas armadas que los protegían en su propio terreno.<sup>496</sup>

Las masas campesinas e indígenas -sectores más explotados y sometidos a la discriminación social y económica del estado- continuaron su ancestral resistencia y oposición a los herederos de aquellos que los habían despojado de sus tierras y forma de vida desde la colonia; el proceso revolucionario y la larga trayectoria del villismo radical dejaron, junto con el cardenismo, una enorme huella. Las masas empobrecidas y hambrientas nuevamente se aprestaron a la lucha. Eran fuertes en número pero débiles por estar dispersas. Resistieron individualmente y fueron derrotados, pero a mediados de los cincuenta la agitación imperante en el país y la larga lucha agraria y la trayectoria democrática de la normales rurales aglutinadas en torno a la FECSM, así como de las corrientes marxistas más progresistas y radicales, muchos de cuyos miembros se formaron en la lucha estudiantil y magisterial, confluyeron en sus esfuerzos. Los caciques recrudecieron la represión y prepararon, con el apoyo incondicional del aparato estatal y de sus fuerzas del orden público, el campo propicio para el desarrollo de la lucha político-militar en Chihuahua. Mientras que se producía el asesinato del viejo dirigente zapatista Rubén Jaramillo y su familia en las ruinas prehispánicas de Xochicalco, Morelos, y se perseguía y eliminaba sistemáticamente a los integrantes del Estado Mayor jaramillista, en un contexto de gobiernos locales caracterizados desde 1940 por un profundo conservadurismo político, estudiantes, campesinos y maestros de Chihuahua iniciaron su ofensiva democrática de claro tinte socialista.

---

<sup>496</sup> *Ibidem*, pp. 54-60.

## **El gobierno del general Práxedes Giner Durán**

La administración estatal de Práxedes Giner Durán (1962-1968) se caracterizó por su ineptitud, despotismo, deshonestidad, arbitrariedad y torpeza. Durante su periodo se cometieron una serie de fraudes contra el erario público, entre ellos destacaron la utilización de \$6,900,000.00 en la construcción del edificio de la Escuela Técnica Industrial (hasta 1965 no podía funcionar por carecer de equipo apropiado); gracias a su iniciativa duplicó carreras ya existentes en el Instituto Tecnológico de Chihuahua; firmó un convenio con el magisterio de Chihuahua, el cual dejaba al Estado sin recursos para la ejecución de obras públicas, puesto que ponerlo en práctica significaba una erogación de 12 millones de pesos que no se tenían; sin embargo dejó perder la enorme inversión hecha en la construcción del primer tramo de la carretera Chihuahua-Ojinaga, para cambiar a su antojo el trazo para hacerlo pasar cerca de su pueblo natal de Ciudad Camargo.<sup>497</sup>

Su administración se caracterizó por su marcada inestabilidad política al interior de su gabinete: fue incapaz de crear un verdadero equipo de colaboradores (en 30 meses cambió dos veces al Secretario de Gobierno, Tesorero General, Oficial Mayor, Secretario Particular, Subtesorero, Recaudador de Rentas, Jefe de los Departamentos de Educación, Gobernación y Agricultura, Jefe de la Policía Judicial, Procurador General de Justicia, de la Oficina de profesiones, Jefe de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje y despidió a empleados secundarios sin razón alguna); agravó la solución del problema agrario al aliarse con los latifundistas; permitió que 202 maestros titulados desde julio de 1965 no tuvieran trabajo y por ello se encontraran en actitud de protesta permanente.

Tan fraudulento fue su periodo gubernamental que, por ejemplo, en su informe de labores de 1964 trató de adjudicar a su administración los méritos que le correspondían al gobierno federal en la ejecución de obra pública. Autoritariamente, según denuncias públicas, concedió el contrato para la construcción de la Escuela Técnica Industrial a la Compañía LEMARC, S.A. En su nepotismo y a fin de continuar enriqueciéndose sin dar explicaciones, mantuvo a su yerno Carlos Garza como Proveedor General del Estado (a través de él se hicieron todas las compras materiales del gobierno estatal).<sup>498</sup>

---

<sup>497</sup> Guillermo Gallardo Astorga, "Carta Abierta para el Sr. Presidente de la República", *Índice*, 20 de septiembre de 1965. Tomado de José Santos, *op. cit.*, pp.103-109.

<sup>498</sup> *Ibidem*, pp.103-109.

Por si fuera poco, en la construcción de su palacete medieval en Camargo utilizó los mismos materiales comprados para la Escuela Técnica Industrial. Impregnado de una ideología profundamente anticomunista y represiva ordenó durante su gestión la clausura de los internados para estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios, de la Normal del Estado y de la Industrial para Señoritas (en su lugar creó un sistema de becas que costaban más que el mantenimiento de los internados clausurados) y en sucesivas ocasiones mantuvo detenido al líder campesino Álvaro Ríos, al estudiante de la Escuela Normal del Estado Hilario Cardona, y al maestro normalista Guillermo Rodríguez Ford, entre muchas otras expresiones represivas.<sup>499</sup>

La represión de la administración de Giner Durán continuó cobrando nuevas víctimas entre los más diversos sectores sociales. En 1962 a los campesinos de Santa Rita, municipio de Temosachic, les quitaron las tierras con todo y siembras. Matar el ganado, quemar las huertas, cercar los aguajes y los pastizales fue práctica casi cotidiana de los caciques apoyados por el gobierno del estado.<sup>500</sup>

Giner Duran utilizó las invasiones de tierras dirigidas por la UGOCM para convencer al gobierno federal de la existencia de descontento campesino en Chihuahua, reduciendo el problema a sofocar la agitación estudiantil provocada por los maestros rurales, federales y estatales.<sup>501</sup>

Esa paranoia anticomunista se mantuvo durante toda su administración, como lo podemos observar de su Memorándum, obtenido por la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 22 de marzo de 1966:

“Estoy convencido que el Gobierno Federal no me va a ayudar a hacer ninguna obra, me ha dejado solo y así estaré hasta que termine mi gobierno. También estoy convencido que no me van a quitar; me dejarán que termine “mi tiempo” de gobernador, por dos razones:

Una. Soy el único general, de los que pelearon en la Revolución, que es gobernador de un estado...

Dos. El comunismo es un problema en México. Los comunistas se están enfrentando todos los días al Gobierno Federal. Yo soy el gobernador “más anticomunista” de toda la República ... Soy amigo personal de los gobernadores de Texas y de Nuevo México... Soy gobernador de un estado fronterizo y en los Estados Unidos ya saben que conmigo tienen una garantía de que mientras yo sea gobernador, el comunismo no avanzará en Chihuahua.

Tres. He tenido muchos problemas con los comunistas. Mientras haya problemas el Gobierno Federal no me tocará... mi defensa y conservación en el poder, está en los comunistas. Mientras que ellos me ataquen, el Gobierno Federal me sostendrá. Por eso mismo, me conviene que haya problemas... ¡algunos hasta he

---

<sup>499</sup> *Ibidem*, pp.103-109.

<sup>500</sup> Arturo Gámiz, “Reportajes sobre ...”, *op. cit.*

<sup>501</sup> Prudencio Godínez Jr., *¡Qué poca Mad...era la de Santos Valdés!*, s. ed., 2da. Ed., México, 1968, pp. 122-128.

debido crearlos yo mismo! Acuérdense que yo cerré las Normales de cuatro ciudades y hubo problemas durante tres meses... Acuérdense que yo cerré los internados de la Normal y de la Escuela de Artes y también hubo problemas. He cesado al Prof. Rosales de Aldama y este problema durará algún tiempo. Acuérdense que yo demoré casi tres meses la solución del problema de los maestros sin plaza... Cuando no haya problemas, tendremos que crearlos nosotros mismos...<sup>502</sup>

## La lucha en el Mineral de Dolores

Desde 1960 la UGOCM se mantuvo combatiendo a muerte contra los cacicazgos que apadrinaba la empresa “Bosques de Chihuahua”. Un ejemplo de ello fue su lucha en el Mineral de Dolores, municipio de Madera.

“Los moradores de esta comunidad -Dolores- vivían tranquilos trabajando sus tierras; cuando las tierras despertaron la codicia de una “compañía”, llamada “Cuatro Amigos”, dio principio en el pueblo una serie de asesinatos, despojos, encarcelamientos, golphizas y atropellos...<sup>503</sup>

Uno de los triunfos iniciales de la organización campesina fue desorganizar la compañía ganadera “Cuatro Amigos”, sacando a luz pública el nombre de su verdadero propietario: José Ibarra, en complicidad de sus “socios” (prestanombres).

Para 1960 José Ibarra ya era el amo y señor del Mineral de Dolores

“El mineral de Dolores es una población entre Madera y el límite con Sonora. A principios del siglo tuvo un auge económico formidable. Doscientos mineros trabajaban en las minas. Más de cien mulas llevaban cada mes el fruto de las entrañas de la tierra: oro y plata. El caserío se extendía de la cima de las montañas al fondo de los arroyos. Hoy resulta difícil creer todo eso. La mayor parte de las casas han sido devoradas por el monte y en época de lluvias, hay unos cincuenta vecinos. Hace más de 20 años se paró el trabajo en las minas, las compañías extranjeras se llevaron toda la riqueza y dejaron sólo las ruinas, montes talados y nostalgia. Pero la decadencia de toda esa inmensa región de Sonora a Temosáchic, no sólo se debe a que se acabó el trabajo de las minas; hay otra causa importante; se formó y esquistó un cacicazgo, un imperio de asesinos.<sup>504</sup>

El pueblo contaba con una gran pila cuadrada y alta de 30 metros lineales por lado, valuada en un cuarto de millón de pesos. Los caciques la dinamitaron, le abrieron puertas y la usaron como un corral para sus ganados. No pararon allí sus atropellos; el viejo local de la escuela lo convirtieron en caballerizas para sus remudas y el huerto principal del pueblo fue destrozado y en él pusieron pesebres para engorda de ganado.<sup>505</sup>

---

<sup>502</sup> DFS, “Memorándum”, 22 de marzo de 1966, Gobierno del Estado de Chihuahua, en *Nexos*, junio de 1998, p. 12.

<sup>503</sup> Salvador Gaytán Aguirre, *Carta abierta al gobernador Giner Durán*, mayo de 1965. Tomado de José Santos, *op. cit.*, p. 81 y siguientes.

<sup>504</sup> Arturo Gámiz, “Reportajes sobre ...”, *op. cit.*, p. 58 y siguientes.

<sup>505</sup> Salvador Gaytán Aguirre, *Notas complementarias a la Carta abierta al gobernador Giner Durán*, mayo de 1965. Tomado de José Santos, *op. cit.*, p. 81 y siguientes.

1962 fue un año de intenso trabajo organizativo dentro de las luchas agrarias independientes. La UGOCM comenzó a organizar la ofensiva campesina. En el pueblo de Santa Rita, cercano a Madera, en el municipio de Temosachic por primera vez los campesinos decidieron defenderse con las armas. Tiempo atrás los pistoleros y agentes judiciales cometieron diversos actos violentos contra los habitantes y, aprovechando que una comisión se encontraba en la ciudad de México, sacaron por la fuerza a las familias, las tiraron en el monte y les quemaron sus casas. Fue una de muchas acciones realizadas por la judicial y los mercenarios para expulsar de sus tierras a los campesinos. La población les tenía mucho rencor. Los propietarios de tierras las habían heredado de sus padres pero no tenían legalizada la posesión. Los “Cuatro Amigos” y “Bosques de Chihuahua” legalizaron los terrenos a nombre de ellos convirtiéndose en sus dueños legales. Esa forma de despojo era común en muchos lugares de la sierra de Madera. A las quince familias de Santa Rita, cansados de los trámites legales y peticiones a la Procuraduría no prosperaran, nos les quedó otro camino más que la autodefensa.

Álvaro Ríos y otros dirigentes de la UGOCM prestaron su apoyo y los organizaron. Inmediatamente Álvaro nucleó a su alrededor una pequeña vanguardia, entre la que se encontraron Salomón Gaytán, Guillermo y Jesús Estrada, Alberto Vargas, Gilberto Quezada, todos habitantes de Madera. Las familias campesinas invadieron las tierras, al frente quedaron como dirigentes Álvaro Ríos, Salomón Gaytán y Francisco Márquez. Varios campesinos estaban armados y dispuestos a enfrentarse contra los judiciales. Esperaron durante nueve días que llegaran las fuerzas represivas. La comunidad en plena efervescencia revolucionaria concibió el plan de que si se producía un enfrentamiento el objetivo sería levantar más gentes de la misma zona, donde existía mucha inconformidad. El acuerdo fue no permitir por ninguna circunstancia el desalojo de los legítimos propietarios.<sup>506</sup>

Álvaro maduró la idea de crear un grupo de autodefensa permanente. En los siguientes meses se dio cuenta que el camino pacífico se estaba agotando y era necesario crear una estructura militar. A Salomón y Antonio Gaytán les vio muchas cualidades revolucionarias y los llevó a la capital del estado para que terminaran su primaria, la cual la hicieron en pocos meses. Rentó un local en la calle Ángel Trías, detrás de la Posada “Tierra Blanca” donde comenzaron a reunirse materiales, documentos y mapas. Comenzaron a capacitarse militarmente sin dejar de lado el movimiento social campesino. Intentaron unir el aspecto legal con el clandestino para preparar un alzamiento cuando la coyuntura les fuera favorable. La oficina únicamente fue conocida por Arturo Gámiz, Pablo Gómez, Salomón Gaytán, Guadalupe Scobell y Álvaro Ríos.

---

<sup>506</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 129-130 y 150.

En ese lugar se discutieron y elaboraron diversos documentos y acuerdos que no pudieron concretizarse por distintas razones, como la decisión de tomar el cuartel de San Buenaventura, ya que decidieron que no era el momento adecuado. Álvaro fue comisionado para organizar el movimiento revolucionario en Durango, después en Zacatecas y Coahuila. Al final, Álvaro por las tareas encomendadas ya no participó en la planificación y acción del cuartel Madera.

Alejandro Suárez, amigo desde hace mucho tiempo de Álvaro, los contactó con Arsacio Vanegas, preparador físico del grupo de Fidel Castro Ruz durante su estancia en nuestro país. También recibieron mucho apoyo de David Estrada y su esposa Carlota Murrieta, originaria de Tarachi, Sonora, quienes vivían enfrente de la Alameda Central, en la Ciudad de México (meses más tarde se refugiará en ese domicilio la familia de Pablo Gómez).<sup>507</sup>

El 20, 21 y 22 de julio realizó el Congreso Agrario de Parral.<sup>508</sup> El 4 de octubre Arturo publicó en el periódico “Acción” su artículo titulado “Otra vez los cristeros” en el que denunció el papel reaccionario del imperialismo, los medios masivos de comunicación y la iglesia a fin de evitar la organización campesina y de las demás clases y sectores sociales.

“LOS CURAS apoyan a los latifundistas y atemorizan “con las llamas del infierno” a los campesinos que quieren afectar sus tierras; apoyan a los patrones y condenan a los obreros que piden una más justa distribución a su trabajo, y tratan de desorientar a las masas haciéndoles creer que tras de la lucha de clases, tras de sus demandas sindicales, se ocultan los “tenebrosos” agentes de moscú. (sic)

...

... En Monterrey y en Puebla, en San Luis Potosí y a lo largo de toda la extensión territorial del país, se está haciendo un llamado a la contrarrevolución.

UN LLAMADO para tomar las armas y llevar adelante otra sangrienta rebelión cristera.<sup>509</sup>

El 20 y 21 de octubre la UGOCM efectuó, con la asistencia de mil doscientos trabajadores rurales de la región, en Ciudad Delicias un Congreso Regional Campesino,<sup>510</sup> con el objetivo de organizar grupos de campesinos solicitantes de tierras.<sup>511</sup> Ocho días después, realizó otro Congreso en Buena Ventura, donde se expresaron quejas contra el líder Melitón González, cercano a Vicente Lombardo Toledano.<sup>512</sup>

---

<sup>507</sup> *Ibidem*, p. 130-133.

<sup>508</sup> *Acción*, enero de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>509</sup> Arturo Gámiz García, “Otra vez los cristeros”, en *Acción*, 4 de octubre de 1962, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>510</sup> Judith Reyes, “Taconazos”, en *Acción*, 4 de noviembre de 1962, Chihuahua, Chihuahua., p. 5.

<sup>511</sup> Arturo Gámiz García, “Otra vez ...”, *op. cit.*

<sup>512</sup> Judith Reyes, *op. cit.*, p. 5.

## El gobierno democrático de Salvador Gaytán

Arturo Gámiz García, por invitación de Salvador Gaytán, inició su actividad académica como profesor particular en el Mineral de Dolores el 12 de noviembre de 1962. Salvador conoció a Gámiz gracias a su hermano Salomón, quien meses atrás había ingresado a la Escuela Normal de Chihuahua donde conoció, entre otros, a Miguel Quiñones, Arturo Gámiz y Oscar Sandoval y dentro de las luchas agrarias a los campesinos Ramón Mendoza y Martínez Valdivia.

A su llegada Arturo solicitó garantías infructuosamente al entonces presidente seccional Leonardo Olivas, esbirro de Ibarra, que se había reelecto durante diecinueve años. De inmediato dio clases gratuitas a ochenta y cinco niños hasta que, por gestiones dentro de la administración de Salvador Gaytán, logró que el gobierno estatal contratara y pagara un maestro de primaria. De esta forma después de veintiocho años el pueblo volvió a contar con un maestro permanente.

Ante la escuela convertida en caballeriza por los caciques, Arturo inició su trabajo en la plaza pública. Comenzó a organizar a los pobladores. A escaso mes de su llegada, el 25 de diciembre gracias a su iniciativa comenzaron las obras para la reconstrucción de la escuela. Al poco tiempo se inició la represión en su contra: lo tildaron de comunista.<sup>513</sup>

“Nada más se supo que ayudaba a los campesinos, se me puso bola negra y se me tildó de agitador comunista. Empezaron a hostilizarme en el trabajo y vino mi cambio de adscripción a otro lado, sin solicitarlo. Traté de defenderme por medio del sindicato y lo único que logré fue mi baja. Entonces, por convicción, decidí quedarme en la sierra y me puse a dar clases a los niños, viviendo de la ayuda y solidaridad de los campesinos.

Teniendo un poco de libertad en mi nueva situación, me dediqué al estudio de la ley agraria y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para conocer los procedimientos legales y poder fundar las peticiones. Intervine en la formación de varios grupos que se constituyeron en nuevos centros de población y, como la Confederación Nacional Campesina es oficialista y de plano no quería atender nuestros problemas, nos adherimos a la Unión General de Obreros y Campesinos de México... por considerar que es un organismo independiente.”<sup>514</sup>

Los voceros oficiales acusaron siempre a Gámiz de “agitador”. Años después, ya levantado en armas, en una entrevista que concedió al periodista Daniel de los Reyes, Arturo explicó el tipo de “agitación” que hizo:

“Le voy a decir qué clase de agitación hice aquí. Mire, aquí había docenas y docenas de niños que no sabían leer. No había escuela ni esperanzas de que la hubiera. Yo terminé con esa situación, llegué a

<sup>513</sup> Salvador Gaytán, *op. cit.*, p. 81 y siguientes.

<sup>514</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 42-43.

Dolores, acondicioné el local y me puse a dar clases a los niños sin cobrar por ello un solo centavo. Esa clase de agitación hice aquí. También, en varias ocasiones, tomé el micrófono allí, en la escuela, y denuncié las injusticias que a diario se hacían con los rancheros. ¿Injusticias? ¡Hombre! Si hasta tienda de raya tenían los Ibarra. Azotaban a los campesinos cuando éstos recogían algún pedazo de fierro del que dejó abandonado aquí la compañía minera, y que ellos utilizaban para hacer herrajes para sus bestias. Los azotaban y encarcelaban y luego, para ponerlos en libertad, les cobraban 80 pesos, dizque de multa.”<sup>515</sup>

En diciembre de 1962 las fuerzas progresistas locales lograron otro triunfo importante. En el poblado de Cebadilla de Dolores (por esas fechas el centro de operaciones y bastión de la familia Ibarra), después de un proceso electoral, se logró la sustitución de Leonardo V. Oliva, presidente municipal impuesto por los caciques durante diecinueve años consecutivos. En su lugar fue elegido Salvador Gaytán Aguirre, “enemigo declarado de los caciques y de la injusticia que aquejaba a los campesinos e indígenas, promovió una nueva etapa de progreso en el seccional de Dolores”.<sup>516</sup> Salvador, ex empleado de la familia Ibarra, originario de Zaragoza,<sup>517</sup> tenía presencia en la comunidad porque como arrendatario se había enfrentado años atrás a los caciques locales cuando éstos intentaron violar los contratos establecidos para el arriendo.<sup>518</sup> Afiliado a la UGOCM, compitió y ganó el proceso electoral con el registro del PPS.

La familia Gaytán<sup>519</sup> por su lucha a favor de los campesinos pronto se ganó la persecución de los Ibarra. Para principios de los sesenta el padre fue encarcelado por maniobras del cacique Fortunato Gil (dueño del rancho “Charamuscas”) acusado de abigeo. Desde que Salvador Gaytán tenía nueve años Ibarra había comenzado a perseguir a su padre para despojarlo de sus reses. En todo ese tiempo el Presidente Municipal Tomás Vega les brindó a los caciques su protección, encargándose de sacar a sus pistoleros de la cárcel.

Salvador nació el 31 de mayo de 1932. Hijo del campesinos Rosendo Gaytán (hijo natural de la familia Gaytán) y de la indígena Aurelia Aguirre (su madre era de sangre apache), originarios del pueblo de Moris, Municipio de Chihuahua, quienes engendraron once hijos (siete mujeres y cuatro hombres). En 1925 Rosendo decidió trasladarse con su familia al pueblo de Mineral de Dolores (llamado hasta 1945 ejido Huisopa), por aquella época conformado por siete minerales (La Central, Alma María, La Prieta, El Placer, La Cieneguilla, San Luis y Huisopa)

---

<sup>515</sup> Daniel de los, *op. cit.*, p. 58.

<sup>516</sup> Arturo Gámiz, “Reportajes ..., *op. cit.*, p. 65.

<sup>517</sup> Entrevista con un campesino ex combatiente de la División del Norte, colaborador del Comité de Defensa Popular, tomada de Andrés Rubio, *op. cit.*, p.269.

<sup>518</sup> *Ibidem*, p. 225.

<sup>519</sup> Parte de los datos biográficos tomados de José Santos, *op. cit.*



donde trabajaban 492 obreros. Gracias a los malos manejos de las compañías norteamericanas pertenecientes primero a la familia Green y posteriormente, desde 1928, a la compañía de Francisco B. Aguallo y Chávez, que compraron las minas y la carencia de mantenimiento a las mismas, así como a los molinos, puentes y presones provocó que la producción decayera hasta que los negocios quebraron. Después por la fuerza y el fusil las compañías ganaderas fueron quedándose con los bienes de los trabajadores. Rosendo Gaytán, de ideas libertarias, participó en la Revolución Mexicana de 1910; su hermano mayor Francisco Cazaes murió en las trincheras en 1914 al lado del Gral. Francisco Villa. Salvador Gaytán Aguirre se casó con Monserrat Nayarez.<sup>520</sup> Los Gaytán llegaron a ser los hombres de confianza de las compañías Lee, los secretarios de las mineras de Dolores.<sup>521</sup>

En 1952 sus padres con tan sólo el tercer año de educación primaria (pues desde 1945 se dejó de dar clases en el Mineral de Dolores gracias a los caciques de la zona en el poblado) se enfrentaron al naciente cacicazgo. Organizaron a los trabajadores; se entregaron a la lucha para ayudar a los desposeídos. En 1955 Ibarra sacó de su casa con pistoleros, a rastras, a Rosendo Gaytán para colgarlo y amedrentarlo, despojándolo de sus tierras.<sup>522</sup> Fueron expulsados de la comunidad. La población resiste dignamente a partir de 1957.

En febrero de 1961 la compañía ganadera “Cuatro Amigos” mandó trabajadores para que cercaran los terrenos que todavía no habían logrado despojar a la familia Gaytán. La policía judicial al mando de José Ibarra detiene y encarcela ilegalmente a Salvador y otros nueve viejos luchadores sociales. Se les presiona para quitarles sus terrenos. El 15 recuperan su libertad pero se ven obligados a salir de la comunidad. Al año siguiente, Salvador junto con sus hermanos Salomón y Juan Antonio, y su esposa Monserrat regresaron al Mineral de Dolores. Compite y triunfa en el proceso electoral. Salvador y Salomón se incorporaron a los cursos de educación nocturna emprendidos por Arturo Gámiz.<sup>523</sup>

Salvador Gaytán Aguirre asumió el cargo de Presidente Municipal el 7 de diciembre de 1962 y debió de haber terminado en sus funciones en diciembre de 1965; gestión que no concluyó por verse obligado, para evitar ser asesinado, a subir armas en la mano a la sierra el 5 de mayo de 1965.

---

<sup>520</sup> La Sra. Monserrat Nayarez de Gaytán murió el 1 de febrero de 1992, después de cuarenta años de lucha al lado de su esposo. *Memorias e Historias de la Vida Política del Sr. Salvador Gaytán Aguirre*, inédito, fotocopias, CIHMAS.

<sup>521</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 172.

<sup>522</sup> *Ibidem*, p. 166.

<sup>523</sup> *Memorias e Historias...*, *op. cit.*

Dentro de su administración, Gaytán denunció a José Ibarra, Tomás Vega, Fortunato Gil, Ramón Molina y Emilio Rascón como responsables de la miseria y el terror reinantes en las comunidades campesinas e indígenas cuando, ya sin respeto para nada ni nadie cobardemente, apoyado por sus pistoleros, invadieron el agua potable para monopolizarla; construyeron una cerca que pasaba por la mitad del pueblo. De inmediato Salvador hizo del conocimiento de las autoridades superiores como los caciques venían sembrando el terror por medio de la fuerza de sus mercenarios. Después de la denuncia pasó el tiempo y, al revés de lo que se esperaba, los criminales gozaron de mayores garantías. Entonces Salvador decidió como autoridad quitar, con la ayuda de los habitantes, la cerca que dividía por la mitad al poblado y recuperar como bienes sociales dicha pila y el edificio de la escuela. Gracias a estas medidas comenzó a progresar el pueblo.

La comunidad carecía de agua potable porque los caciques habían trozado el presón (obra hidráulica valuada en un millón de pesos). Las nuevas autoridades convocaron a la población, lo reconstruyeron y pusieron nuevamente en servicio. Después edificaron un puente sobre el Río Tutuaca para asegurar la comunicación permanente entre los pobladores durante todo el año y no sólo en los meses secos (obra valuada en \$60 mil).

La administración democrática también arregló la plaza, las calles, los caminos; construyó canchas de básquetbol y voleibol e hizo una campaña de vacunación contra la viruela, la difteria, la tosferina y el tétano. Apoyada por el profesor Arturo Gámiz, edificó un nuevo local para la escuela con un costo de \$20 mil, con lo que se logró atender la demanda educativa primaria de 65 niños (con el tiempo fue incorporada al sistema estatal). En total, las obras realizadas tuvieron un costo de \$1.800,000.00. Sin embargo, quedaron pendientes la construcción de un templo, la casa para el maestro y otras obras de beneficio social.<sup>524</sup>

Con las obras emprendidas volvieron a existir fuentes de trabajo, educación, deporte y comunicaciones. El pueblo beneficiado se unificó y organizó, perdió el temor a los caciques y se dispuso a luchar por la creación de un ejido, demanda que desde hace muchos años solicitaban. Su constitución significaba afectar las ilegales propiedades de los caciques; éstos no se resignaron.<sup>525</sup>

---

<sup>524</sup> Entrevista con un sobrino de los hermanos Gaytán. Tomado de Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 283.

<sup>525</sup> Arturo Gámiz, "Reportajes sobre ...", *op. cit.*, p. 65.

“...Acostumbrados a que sus deseos eran órdenes y su palabra ley, hoy que no gozan de autoridad ni de impunidad, hoy que se les somete al orden, reaccionan violentamente. Pero conscientes que no pueden actuar con la impunidad de antes, siguen un plan inteligente para volver por sus fueros y quitarse al nuevo Presidente: azuzan a sus incondicionales para que lo provoquen. Porque no les permite fabricar licor clandestinamente, porque pide cooperación para las obras de beneficio colectivo, porque cobra las guías de ganado, porque exige el permiso correspondiente para bailes y “gallos”, por cualquier motivo o sin él, los incondicionales de los caciques provocan al Presidente; pero pase lo que pase, son estos los responsables porque ellos azuzan y dirigen a los provocadores. La hora de los cacicazgos y de los latifundios ha sonado.”<sup>526</sup>

Las obras en beneficio de los más necesitados no fueron del agrado de los caciques ni de sus mercenarios. No solamente se reparaba lo que ellos habían destrozado, se construyeron nuevas obras y, lo más importante, se evitaron los asesinatos y los robos de ganado.

“... los caciques formaban parte de un círculo más amplio, ya que el ganado robado lo adquirirían los poderosos ganaderos de la región para engordarlo en sus grandes extensiones y luego lo vendían a Estados Unidos. La oligarquía ganadera, en aquel entonces, constituía la principal fuerza política de la región y sus intereses... estaban directamente representados por el gobernador del estado. Existía una consolidada cadena de complicidades que unía a los caciques locales de la sierra con los grupos políticos más poderosos del estado.”<sup>527</sup>

Su disgusto los empujó a tomar una decisión: asesinar a Salvador Gaytán. El Presidente municipal fue vigilado, amenazado, perseguido por los pistoleros y hasta por la propia policía municipal.

### **El papel de Arturo Gámiz dentro de la ofensiva campesina de 1963**

Si Salvador Gaytán se convirtió en el principal enemigo de la familia Ibarra, Arturo Gámiz pronto se transformó en el rival del gobernador Giner Duran. Después del asesinato en Ciudad Madera del profesor Francisco Luján Adame, líder campesino de la región que luchaban contra la poderosa empresa Bosques de Chihuahua, producido el 26 de noviembre de 1959, su hijo, el joven estudiante Leonel Luján y el profesor Arturo Gámiz, retomaron su lucha. Inicialmente culparon a la empresa forestal de ser la responsable del deterioro económico-social de las comunidades campesinas. Los dueños de la empresa presionados cedieron parte de sus propiedades para que fueran repartidos, previa deforestación de las mismas.

---

<sup>526</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>527</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 226.

Gámiz acusó a José Ibarra repetidas veces de ser el principal cacique de la región, culpándolo de asaltos y asesinatos sobre la indefensa población campesina e indígena.<sup>528</sup>

“Gámiz habló muchas veces con el Gobernador del Estado, Gral. Práxedes Giner Duran. Las respuestas del ejecutivo nunca dejaron contentos a los líderes campesinos. A veces hubo ásperos cambios de palabras entre el Gobernador y Gámiz. Una de estas entrevistas se celebró en los mismos patios de la Casa de Gobierno.

Luego vino a Chihuahua como Jefe de la Zona Militar el Gral. Antonio Gómez Velasco. Volvieron a hacer gestiones los jóvenes campesinos. Gómez Velasco tomó cartas en el asunto y obligó a Ibarra a dejar la región de Madera...

Gámiz y quienes lo seguían no quedaron contentos. Querían que las tierras se repartieran y que se castigaran los asesinatos de que acusaban a Ibarra.”<sup>529</sup>

Con el tiempo, al calor del combate cotidiano, Arturo Gámiz se convirtió en uno de los principales dirigentes de la oposición política del estado y el principal ideólogo de la resistencia contra el cacicazgo imperante en la zona serrana de Chihuahua.

Después de años de haber iniciado los trámites jurídicos necesarios para la adjudicación de tierras y no obtener respuesta alguna, en enero de 1963 grupos de campesinos decidieron seguir los consejos de Arturo Gámiz y realizaron entre diez y quince ocupaciones pacíficas de predios en Las Peñitas, Guadalupe Victoria, El Serrucho, Casa Colorada, Huizopa, Cebadilla, El Refugio, La Junta de los Ríos y Durazno, ubicados en los municipios de Madera y Gómez Farías, al noroeste del estado. El gobierno respondió usando la violencia, encarcelando y golpeando.<sup>530</sup> En julio continuaron las invasiones y la respuesta represiva del gobierno estatal.

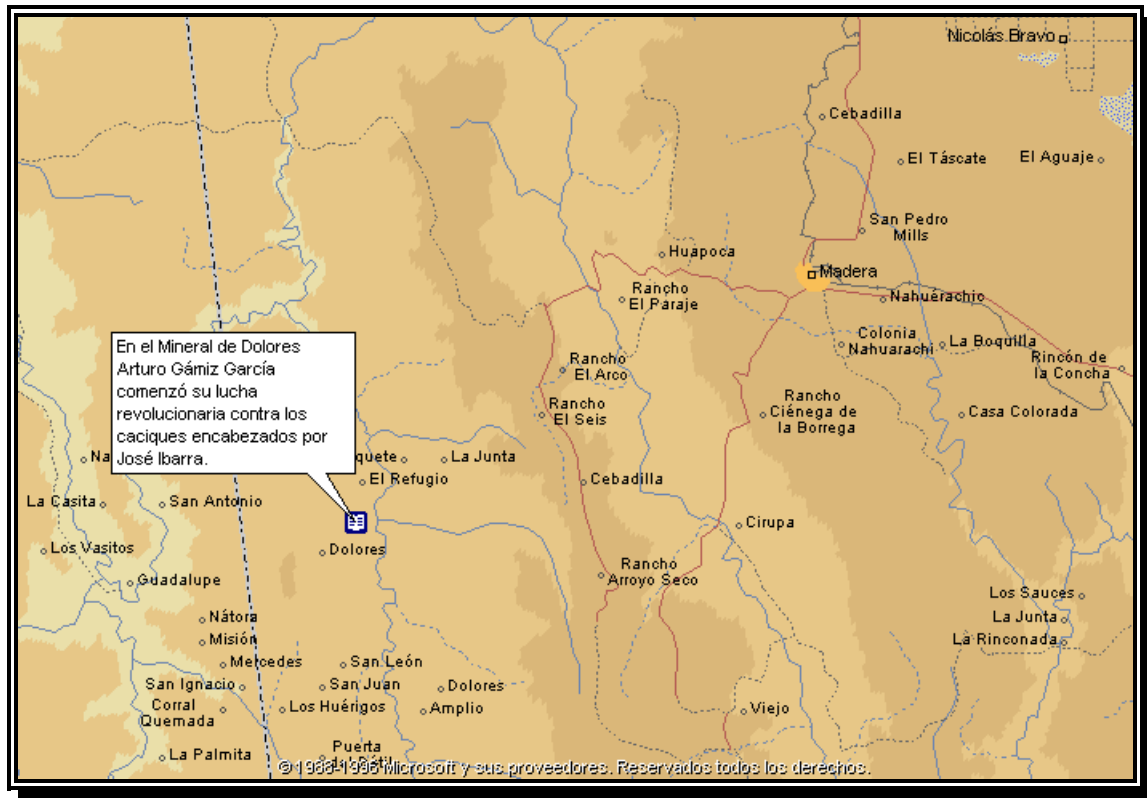
---

<sup>528</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 127-129.

<sup>529</sup> *Ibidem*, p. 129.

<sup>530</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 221.

Mapa 4.- Ubicación geográfica del Mineral de Dolores.



“... me tocó invadir junto con cien campesinos un latifundio en Saucillo. Nos encerraron a cuarenta en una celda de cuatro por cuatro, sin ventilación alguna, nos tuvieron cerca de 72 horas; nos abrían la puerta cada 4 horas y eso porque nos exigían que les pagáramos 20 pesos por cada abierta. Como era el mes de julio, mes de mucho calor... muchos compañeros se desmayaron por asfixia y otros por hambre...  
... un compañero de Madera, dirigente de un grupo campesino... las guardias blancas le amarraron por los pies, subiéndolo a una avioneta para después dejarlo colgado y pasearlo por las peñas de la sierra para que desistiera de protestar por las injusticias y atropellos que se hacía contra los campesinos.”<sup>531</sup>

Periódicos como locales como “Acción” se convirtieron en defensores incondicionales de las reivindicaciones campesinas y de sus formas de lucha emprendidas. Para su editorial “Las masas populares son las creadoras de la historia”, “quienes las conciben pasivas, ciegas, actuando a voluntad de los “grandes hombres” van hacia ellas con prejuicios”. Esas personas “Niegan que la masa... pueda enseñarles algo. Pese a la falsedad de sus bases logran, en ciertas circunstancias, algunos triunfos aparentes, pero no logran la dirección real de las masas”. En sus páginas se rechazó abiertamente la tendencia oficial de calificar las invasiones como producto de “paracaidistas rojos”, poniendo énfasis en las verdaderas causas del origen del problema.<sup>532</sup>

<sup>531</sup> *Ibíd.*, pp. 221-222.

<sup>532</sup> *Acción*, “Conocimientos del que no sabe”, Año 2, Chihuahua, Chihuahua, enero de 1963.

“... ni son ideas importadas, ni el llamado comunismo, lo que ha provocado que los campesinos ocupen las tierras adquiridas por los hacendados de 1963, sino la miseria secular en que han estado viviendo...”<sup>533</sup>

En febrero Pablo Gómez Ramírez publicó en *Acción* su artículo “El “paracaidismo” en Chihuahua” justificando las invasiones campesinas: “el campesino invadía la tierra que le había dado la revolución sino el latifundista que otra vez se apoderó de ella frustrando así la aplicación de la reforma agraria”.<sup>534</sup>

Continuando con la agotadora resistencia democrática-popular, Gámiz elaboró un reportaje, publicado el 12 de mayo de 1963 en el periódico “La Voz de Chihuahua”, sobre la vida rural en la región de Temósachic, Madera y del viejo mineral de Dolores. En el artículo se plasmó el sentir y sufrimiento que en carne propia vivieron los futuros guerrilleros dentro de una comunidad sometida a un régimen de injusticia, represión y atropello constante.<sup>535</sup>

Minera de Dolores era una población ubicada entre Madera y el límite de Sonora. A principios del siglo XX había tenido un auge económico formidable gracias a la extracción de oro y plata, sin embargo para principios de los sesenta la zona mostraba abandono y decadencia después de que se agotaron las minas y se consolidó el cacicazgo de los Ibarra y los Vega.

“...donde hay intranquilidad, donde no hay garantías, donde hay injusticia no puede haber progreso, pues la inseguridad en el porvenir mata la iniciativa creadora de los hombres. En esas condiciones no se le encuentra sentido y justificación al trabajo. ¿Para qué sembrar? ¿para qué hacer casa? ¿para qué arreglar caminos? ¿para qué abrir magüechis? ¿para qué poner huertas? ¿para qué hacer presones, limpiar aguajes y otras obras si tal vez mañana lleguen los pistoleros y nos quemem el rancho o nos destruyen las siembras o simplemente nos echen de aquí? ¿si tal vez mañana metan cerco para quitarnos los aguajes y las tierras que abrimos al cultivo?”<sup>536</sup>

Después de describir la situación económica existente en Chihuahua pasó a analizar la realidad del campo, proponiendo alternativas para remediar el secular atraso campesino e indígena en el estado; sectores que, por cierto, eran los más desvalidos y desprotegidos.

Consideró que la situación agraria en el estado de Chihuahua había alcanzado su clímax y la coyuntura era insoportable para el campesino, al cual debería de dársele una solución no solamente urgente sino cabal, completa, integral. Por ello propuso el rescate de las tierras de riego que se encontraban en manos de los latifundistas para repartirlas entre los campesinos.

---

<sup>533</sup> *Acción*, “¿Invasión de rojos?”, Año 2, No. 4, Chihuahua, Chihuahua, enero de 1963.

<sup>534</sup> Pablo Gómez, “El “paracaidismo” en..., *op. cit.*, p. 12.

<sup>535</sup> Arturo Gámiz, “Reportajes sobre..., *op. cit.*, p. 58 y siguientes.

<sup>536</sup> *Ibidem*, p. 58 y siguientes.

Ya que el 60% de la cosecha bruta era obtenida en 800 mil hectáreas de temporal, cuyo cultivo era atrasado, propuso con urgencia, en beneficio de los campesinos, la dotación de asistencia técnica, moderna maquinaria agrícola, fertilizantes e insecticidas y el otorgamiento del seguro agrícola. En particular se refirió al cultivo del algodón (60% de la producción agrícola en el estado en manos de la Anderson and Clayton Co.); expresó la urgente necesidad de tomar medidas para liberar a dicho cultivo del monopolio extranjero. En lo que respecta a la ganadería, sugirió cambiar su orientación (casi la totalidad exportada a los Estados Unidos) para ponerla al servicio del estado y del país.<sup>537</sup>

En cuanto al problema forestal, propuso, bajo la Ley Forestal, que los campesinos, mestizos e indígenas, preferentemente explotaran la riqueza de los bosques. Ejemplificando con datos de 1956, señaló que el valor de la explotación forestal (143 millones de pesos) fue a dar casi en su totalidad a las manos de unos cuantos rapamontes como “Bosques de Chihuahua”, “Aserraderos González-Ugarte”, “Hermanos Portillo” y “Luis R. Blanco”, entre otros. Esas compañías explotaban unos 450 predios, en total 2.5 millones de hectáreas de superficie boscosa. Como los campesinos mantuvieron, a pesar de todas las presiones, su lucha exigiendo el cumplimiento de la Ley, las compañías apresuraron su tala inmoderada, de tal forma que cuando los campesinos tomaron posesión de sus bosques recibieron solamente tierras sin árboles.<sup>538</sup>

Al final de esa parte de su trabajo señaló que la agricultura llamada modernizada se encontraba en manos de los monopolios extranjeros, mientras que la practicada por los chihuahuenses era una agricultura atrasada, feudal, temporal, con arados de madera y sin créditos. Para él, en Chihuahua subsistían cacicazgos porfiristas en el campo que mantenían a los campesinos en estado de constante intranquilidad y zozobra.<sup>539</sup>

En la parte correspondiente al análisis agrario, denunció la existencia de 10 mil propietarios, dueños de 80 millones de hectáreas ociosas (38% de la superficie total del país). En cambio 2 millones de ejidatarios solamente eran dueños de 40 millones de hectáreas (125 mil ejidatarios y 225 mil pequeños agricultores poseían menos de una hectárea; eran los minifundistas).<sup>540</sup>

---

<sup>537</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>538</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>539</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>540</sup> *Ibidem*, p. 61.

Igualmente, atacó las tesis sostenidas por el PAN, señalando que estaba fuera de la realidad su propuesta de considerar como pequeña propiedad las superficies de 25 mil hectáreas. Criticó al Gral. Henríquez y sus partidarios por sus posiciones demagógicas, la acción ineficaz en materia agraria del PRI, aunque reconoció la labor del presidente López Mateos y sus esfuerzos por resolver de manera apropiada el problema agrario (en ese tiempo, para él el presidente -según su punto de vista, que por cierto era muy cercano al de Lombardo Toledano- estaba siendo boicoteado por autoridades inferiores). Consideró como un desacierto el presupuesto bajo el DAAC y el constante desarrollo del latifundismo en el país (con Cárdenas se crearon 100, con Manuel Ávila Camacho 300 y durante la gestión de Miguel Alemán 120).<sup>541</sup>

Otro aspecto de su crítica en materia agraria se refirió al sistema crediticio. “Los bancos manejando un capital ridículo por su volumen no beneficiaron a los ejidatarios y pequeños propietarios, además de conformarse por empleados deshonestos”. En cuanto al sistema de protección jurídico destacó “la falta de leyes para hacer posible que los créditos fueran correctamente canalizados al campo, terminando la situación prevaleciente, donde una res tenía más tierra que una familia campesina o unas cuantas compañías particulares concentraban la riqueza forestal”. La miseria de los campesinos aumentó cada día, igual que la desocupación y el bracerismo.<sup>542</sup>

Con gran visión del futuro, proféticamente señaló:

“Maduran las premisas de profundas conmociones sociales, que sacudirán todo el territorio nacional, sino se da solución radical y oportuna al problema agrario”.<sup>543</sup>

Para Gámiz era urgente solucionar los problemas campesinos, puesto que la situación se volvía peligrosa con motivo de la sucesión presidencial. Denunció a los alemanistas y pro imperialistas por haberse unificado para impedir la creación de nuevos centros de población agraria.<sup>544</sup>

Propuso el impulso de lo que él llamó la Reforma Agraria Integral. En esencia concebía que el problema a resolver no era nada más la entrega de tierras. Junto con ello se debían dejar establecidas las bases para su industrialización. Así, la tierra, con su productividad, debería dar satisfacción amplia a las necesidades domésticas. Esa Reforma Agraria debía liberar al país de la influencia de los extranjeros. Su objetivo era crear un plan racional para la Agricultura,

---

<sup>541</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>542</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>543</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>544</sup> *Ibidem*, p. 63.



Ganadería y Selvicultura, abarcando dotación de créditos favorables, aplicación de técnicas adecuadas, diversificación de los cultivos y establecimiento de una industria rural complementaria a la economía ejidal.<sup>545</sup>

En otro de sus escritos, describió la situación agraria de la URSS. Entre otras cosas, señaló que a partir de 1917 se había augurado el fracaso del socialismo en la URSS, sin embargo en los años sesenta ese país atravesaba por un vigoroso desarrollo. Creía en la objetiva declinación del capitalismo, el cual sería liquidado en este siglo. Para él, el sistema socialista era justo e incomparablemente mejor que el capitalismo; el ejemplo más palpable era la URSS superando en la producción agropecuaria e industrial a los Estados Unidos.<sup>546</sup>

Otra crónica la dedicó al análisis del dilema agrario en América Latina, cuya solución exigía una radical alternativa. Calificó dicha situación como una verdadera bomba de tiempo. En nuestro continente los latifundistas acaparaban la tierra y no la trabajaban ni la dejaban trabajar. La agricultura continental era muy atrasada y sus rendimientos bajísimos.<sup>547</sup>

“Es evidente que ya no hay fuerza capaz de mantener por mucho tiempo sojuzgados a los pueblos”.<sup>548</sup>

En su último artículo, entre otras ideas, Gámiz destacó que las tierras debidamente aprovechadas producen abundancia de bienes. Señaló las principales regiones agrícolas del mundo. Con información tomada de la ONU, anotó que en promedio el 60% de la población mundial se dedicaba a la agricultura, 75% de las cuales se encuentran localizadas en muchos países atrasados y menos del 25% en países altamente desarrollados. En el mundo “predominaba una agricultura atrasada, sujeta al temporal de lluvias, por lo mismo la mitad o más de la población mundial padecía hambre, desnudez, enfermedad, miseria e ignorancia”. Criticó las teorías malthusianas y neo-malthusianas. Finalmente señaló que “la pobreza del campesino no se debe a la insuficiencia del suelo sino a las formas muy atrasadas de trabajo y al tipo de explotación que se llevaba a cabo”.<sup>549</sup>

Con pleno optimismo sentenció al final de su artículo: “La hora de los cacicazgos y de los latifundios ha sonado”.<sup>550</sup> En Junio *Acción* protestó por el decomiso de una cámara fotográfica

---

<sup>545</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>546</sup> *Ibidem*, pp. 63-64.

<sup>547</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>548</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>549</sup> *Ibidem*, p. 65.

<sup>550</sup> *Ibidem*, p. 58 y siguientes.

que soldados defendiendo los intereses de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua habían arrebatado a su reportero Arturo Gámiz.<sup>551</sup>

Más tarde, publicó en “La Voz de Chihuahua”, en los meses de junio y julio, diversos artículos sobre la situación agraria. Denunció que el estado cuenta con un total de 24.5 millones de hectáreas, de las cuales de seis a ocho millones constituyen enormes latifundios en manos de 300 propietarios. Parte de ellos están legalmente amparados por un poco más de 200 concesiones ganaderas; en manos de los latifundistas por lo menos se encuentran el 30% del total de las tierras de riego, humedad y pastizales de primera, a lo que se debe de añadir otro porcentaje igual por el control que tienen derivado de los fraccionamientos simulados. Mientras que por otro lado cien mil ejidatarios estaban en posesión legal de tan sólo 4.5 millones de hectáreas; en 1963 existían 50,000 hombres del campo sin tierras y 400 expedientes solicitando la aprobación de nuevos centros de población agraria.<sup>552</sup>

Los grandes empresarios, banqueros y latifundistas cerraron filas apoyando la política represiva emprendida por el gobernador. El 15 de junio la Unión Ganadera Regional de Chihuahua felicitó públicamente al periódico “El Heraldó” por sus editoriales del 28 y 29 de mayo, los cuales atacaban las invasiones campesinas. Ello suscitó contrarréplicas de varios sectores de la oposición, como el Movimiento de Liberación Nacional de Chihuahua.<sup>553</sup>

El 23 de julio se publicó en “Acción” el artículo de Álvaro Ríos, otro de los principales dirigentes de la UGOCM de Chihuahua, “Porque luchamos contra el latifundismo”, donde se analizó, influido por la doctrina lombardista, los principales obstáculos para que México pueda desenvolverse.

“El principal enemigo al que tiene que enfrentarse nuestro país... es el imperialismo norteamericano... México necesita contar con una industria altamente desarrollada... requiere como condición indispensable la existencia de un mercado interno capaz de absorber el grueso de la producción industrial... es necesario mejorar las condiciones de vida de los campesinos elevando su capacidad de compra... es necesario, entre otras cosas, acabar con el latifundismo y repartir toda la tierra en forma racional y equitativa entre los auténticos campesinos.

La destrucción de todos los latifundios y su repartición equitativa y racional de la tierra es pues, una de las condiciones primeras e indispensables para que nuestra patria pueda lograr su cabal independencia y para que nuestro pueblo pueda alcanzar en un futuro próximo la anhelada felicidad por la que tanto ha luchado...”<sup>554</sup>

---

<sup>551</sup> Judith Reyes, *Acción*, Año 2, 10 de junio de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>552</sup> Arturo Gámiz García, tomado de diversos artículos publicados en *La Voz de Chihuahua*, junio y julio de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>553</sup> Movimiento de Liberación Nacional, grupo Chihuahua, “Nota Informativa”, en *Acción*, 18 de septiembre de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>554</sup> Álvaro Ríos, “Porque luchamos contra el latifundismo”, en *Acción*, Año 2, 23 de julio de 1963, p. 5.

El 27 de julio el Departamento de Asuntos Agrarios, por gestiones de la UGOCM, solicitó la intervención del gobernador a fin de lograr la libertad de los hermanos Juan y Alberto Durán y Carlos Yáñez, encarcelados en la prisión de Ciudad Guerrero bajo falsas acusaciones de robo y amenazas con arma de fuego hechas por la empresa “Bosques de Chihuahua”, con el fin de despojarlos de sus propiedades. Giner ni siquiera se dignó a contestar el telegrama.<sup>555</sup>

Desde ese mismo mes, mercenarios de los latifundistas y de “Bosques de Chihuahua”, en complicidad y tolerancia del presidente municipal Ernesto Castellanos, en la región serrana de Ciudad Madera, impidieron a los integrantes del Nuevo Centro de Población Agraria “Ranchería del Norte”, afiliados a la UGOCM, sembrar las tierras además de despojarlos de sus posesiones, insultarlos y amenazarlos de muerte.<sup>556</sup>

### **El Primer Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”**

1963 fue un año de grandes acciones de masas en Chihuahua. En el transcurso del año se realizaron elecciones para renovar los cuadros de dirección regional de la UGOCM. Arturo Gámiz resultó electo triunfador y asumió la Secretaría General de la organización, cargo que desempeñó sin percibir salario alguno. Su situación económica fue pobre.

“... soy profesor normalista sin empleo... ¿Qué de qué vivo? Pues de la ayuda que me dan los compañeros campesinos; enseñé a leer y a escribir a sus hijos, a cambio me dan alimento y cuando ven que ya no tengo zapatos, pues me compran unos; también me regalan ropa a veces, la que ya no usan. Así la voy pasando.”<sup>557</sup>

Durante septiembre más de 300 campesinos permanecieron en la capital del estado en protesta denunciando la terrible situación existente en el campo y las injusticias de las que eran víctimas. El apoyo fue amplio y masivo. El movimiento popular comenzó a rebasar a las organizaciones estudiantiles puesto que no tenían una política definida o acorde con el ascenso revolucionario como un todo. Comenzaron a surgir manifestaciones abiertas contra la unidad de las fuerzas democráticas y contra la acción de los estudiantes. Esta contracorriente postuló la pureza y virginidad del movimiento estudiantil, tratando de desligarlo de las luchas campesinas.<sup>558</sup>

---

<sup>555</sup> Departamento de Asuntos Agrarios, Departamento Agrario, Sección Secretaría General, *Telegrama al C. Gral. Praxedis Durán, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua*, 27 de julio de 1963.

<sup>556</sup> “Ola de terror en Ciudad Madera”, en *Acción*, Año 2, 10 de diciembre de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>557</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 40.

<sup>558</sup> Arturo Gámiz, *La Participación de ...*, *op. cit.*, pp. 12-13.

“... Mientras los profesores en lo individual y a través del sindicato hacían valiosas aportaciones en efectivo y en apoyo político, mientras las compañeras de la ENR de Saucillo Chih., mandaban diariamente parte de su ración a los campesinos, mientras las muchachas del Internado para Señoritas de la ENE ayudaban para ceder su ración a los campesinos, la FECH no ocultaba su repudio a las acciones que se desarrollaban y se negaba... sistemáticamente a plantear las demandas específicas de los estudiantes...”<sup>559</sup>

Gámiz criticó públicamente las posiciones expresadas contra el apoyo solidario estudiantil a favor del movimiento campesino. Señaló en repetidas ocasiones, separándose de la ortodoxia marxista, que “los pueblos hacen su revolución dirigidos o no por el proletariado”. Las masas estudiantiles actuaron con y sin el apoyo de sus comités.

“...Un comité estudiantil, lo mismo que un partido si quiere ser la vanguardia debe actuar con decisión, con abnegación y con una teoría de vanguardia no con las tesis absurdas sobre la pureza y la virginidad del movimiento estudiantil.”<sup>560</sup>

El 25 de septiembre los dirigentes de la UGOCM Álvaro Ríos, Jesús Orta, Pablo Gómez y Arturo Gámiz, aprovechando su gira de trabajo por el estado de Chihuahua, se entrevistaron con el presidente Adolfo López Mateos. Representando a los campesinos sin tierra, denunciaron la postura conservadora y represiva del gobernador Giner Durán, así como los múltiples problemas existentes en el campo chihuahuense, entre ellos la existencia de latifundios en los municipios de Casas Grandes, Madera, Temosachic y Gómez Farías, el incumplimiento de las resoluciones presidenciales, las luchas agrarias en la ex hacienda de Bavícora, Hacienda de Chávez, Casa Colorada, las Varas y muchas más y los abusos cometidos por la compañía “Bosques de Chihuahua” y “Cuatro Amigos”<sup>561</sup>; fue la única audiencia popular que concedió en su gira de trabajo por el estado el representante del Ejecutivo.<sup>562</sup>

“Al medio día del 25 de Septiembre, hasta el domicilio particular de Álvaro Ríos llegaron dos agentes de la Secretaría de Gobernación (México) para avisar al delegado estatal de la Unión General de Obreros y Campesinos de México que el Procurador de Justicia Lic. Francisco Hipólito Villa Rentería deseaba una entrevista.

Unas horas después, el Procurador se apersonó: ofreció toda clase de garantías, para quién todavía minutos antes era buscado por las policías locales, según órdenes de aprehensión dictadas... por el ... Gobernador.

---

<sup>559</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>560</sup> *Ibidem*, pp. 13.

<sup>561</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 146. OJO

<sup>562</sup> “Entrevista con el presidente Adolfo López Mateos”, en *Acción*, Año 2, No. 18, 3 de octubre de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 9.

... El Procurador pedía que los campesinos sin tierra (que ya tenían veinticinco días en Chihuahua en parada permanente de protesta contra el Departamento Agrario y el Gobernador del Estado) fueran a recibir al Presidente pero sin mostrar cartelones a esa hora ya conocidos por todos los ciudadanos y ayudantes presidenciales.

... Hasta la Plaza Hidalgo el propio Jefe del Estado Mayor Presidencial Gral. José Gámez Huerta y en automóvil de alquiler condujo a los representantes campesinos hasta el camión del Lic. López Mateos.”<sup>563</sup>

Los campesinos expusieron los problemas que se confrontaban en la región rural del Estado y el presidente giró sus instrucciones al Departamento Agrario revisara la tenencia de tierra en el Sistema de Riego No. 5 de Delicias y se activaran las tramitaciones.<sup>564</sup> A los pocos días Arturo fue aprehendido y encarcelado.<sup>565</sup>

En octubre de 1963 diversos militantes del Partido Popular en sus distintas expresiones de masas promovieron el Primer Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal” en Dolores de Cebadilla, municipio de Madera. Participaron delegaciones de cinco entidades federativas integradas por hombres y mujeres, obreros, campesinos, maestros y estudiantes,<sup>566</sup> de la preparatoria de la Universidad de Chihuahua, de la Normal del Estado, Saucillo y Salaiques, de la Federación Estudiantil (participando con varios grupos representativos de distintas escuelas), de secundarias, del Tecnológico de Chihuahua, de escuelas de Camargo, Jiménez, Delicias, Parral, Cárdenas, Juárez y Casas Grandes.<sup>567</sup>

En el Encuentro se analizó la problemática nacional. El encuentro se realizó bajo la dirección del profesor Arturo Gámiz. Los trabajos se efectuaron bajo la poderosa influencia de la revolución cubana que en 1962 había declarado su carácter socialista; en el centro del intercambio de ideas se encontraba la vía para la toma del poder.<sup>568</sup>

En este primer Encuentro, a diferencia del Segundo, los principales organizadores aún participan dentro de la lucha democrática abierta. El evento constituyó un acercamiento organizativo entre diferentes grupos campesinos estudiantiles, magisteriales y obreros para intercambiar diferentes puntos de vista sobre la situación del país y para analizar la viabilidad de una salida al socialismo por medio de las armas. Es el justo momento en que los sectores radicalizados de la Juventud Popular, del Partido Popular Socialista y de la UGOCM del estado de Chihuahua comenzaron a romper ideológicamente con su dirección reformista.

---

<sup>563</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>564</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>565</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 25.

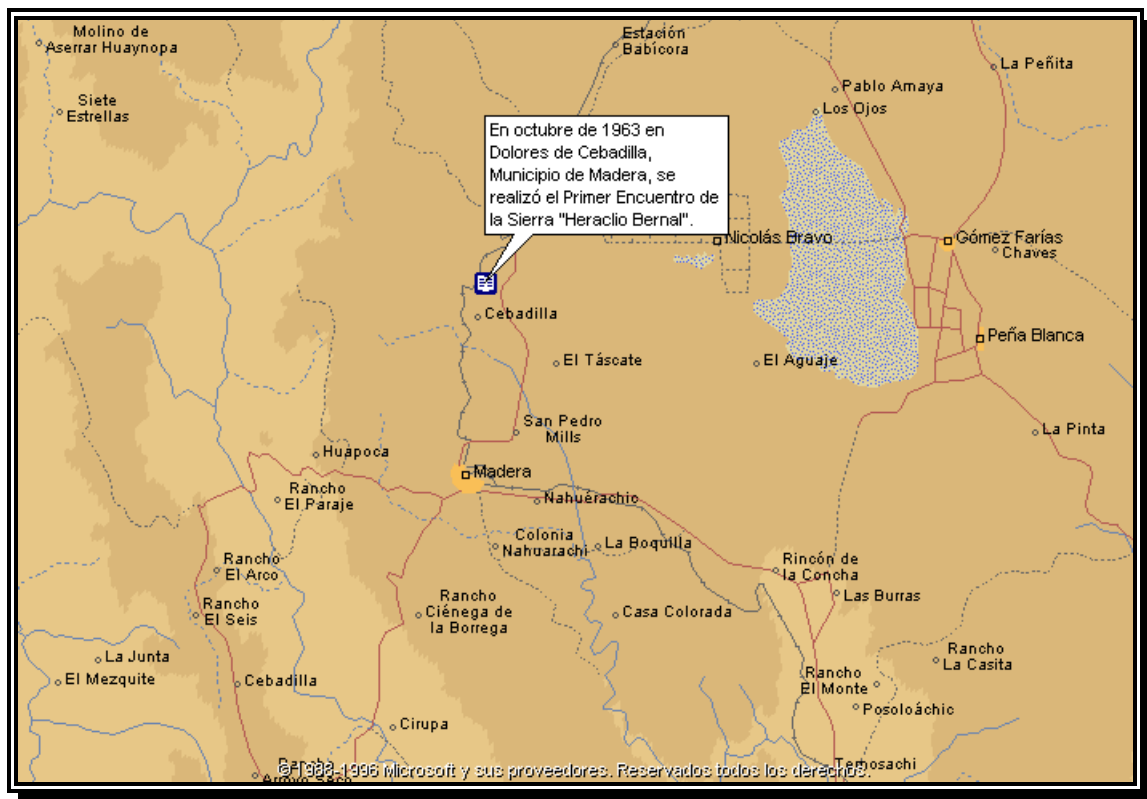
<sup>566</sup> Reyes y Moreno, *op. cit.*, p. 5.

<sup>567</sup> *Testimonio de Francisco Ornelas Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, 3 de noviembre de 1990.

<sup>568</sup> Reyes y Moreno, *op. cit.*, p. 5.

Lo más trascendental del Encuentro fue la postura de la delegación de la Escuela Normal Estatal de Salaiques sosteniendo la tesis idealista de que “antes de hacer revoluciones y tomar el poder hay que enseñar ética a las masas”. Su posición fue duramente criticada. Las masas campesinas templadas en numerosas batallas y altamente politizadas y las demás delegaciones estudiantiles no aceptaron su postura. Esos dirigentes conservadores siguieron una línea de sistemática oposición a la lucha revolucionaria; hicieron eco de todas las calumnias que circularon contra los dirigentes campesinos.<sup>569</sup>

**Mapa 5.- Ubicación geográfica de Dolores de Cebadilla.**



“... en el “Primer Encuentro de la Sierra” Arturo Gámiz había planteado ya las perspectivas generales para la lucha armada y destacaba la importancia del núcleo guerrillero como elemento aglutinador de las luchas, así como su rompimiento con las posiciones de la UGOCM y de las (del) PPS a los que consideraba incapaces para llevar su lucha hasta el final.”<sup>570</sup>

<sup>569</sup> Arturo Gámiz, La Participación de ..., *op. cit.*, p. 13.

<sup>570</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 10.

Uno de los acuerdos de la reunión fue la formación de los “Clubes de la Juventud Trabajadora” a fin de difundir los planteamientos políticos aprobados.<sup>571</sup>

Dentro del Encuentro los participantes destruyeron los cercos levantados por el latifundista Francisco Portillo, con los cuales se había apropiado ilegalmente tanto de tierras ejidales como del poblado, viviendas, familias e incluso de aguas de ríos y arroyos que abastecían a los pobladores de Cebadilla de Dolores. Las autoridades estatales respondieron deteniendo a varios participantes, muchos de ellos menores de edad. Sin embargo, las autoridades correspondientes no les encontraron elementos suficientes para consignarlos y fueron liberados. Ante ello, se abrió un proceso penal contra el líder agrarista y delegado estatal de la UGOCM Álvaro Ríos, quien recuperó su libertad el mismo día de su detención y consignación mediante una fianza valuada en un monto de mil pesos (los destrozos se valoraron en trescientos pesos).<sup>572</sup>

La represión continuó agudizándose en la sierra de Madera. El 30 de noviembre fue asaltado Salvador Gaytán por Jesús y José Márquez. El 4 de diciembre los representantes del Centro de Población de Huizopa (en trámite) de la sección de Dolores, municipio de Madera, fueron asaltados resultando herido Eleuterio Olivas por los hermanos Jesús y José Ibarra. Estas denuncias hechas públicas tiempo después, a través del periódico “Norte”, por el propio Procurador de Justicia de Chihuahua José Malgar de la Peña, nunca tuvieron un seguimiento judicial, quedando impunes los crímenes.<sup>573</sup>

En diciembre de 1963 el gobierno estatal comenzó a reprimir abiertamente al movimiento. Intentando descabezar la organización y detener su creciente influencia social, se produjeron las detenciones de dirigentes de la UGOCM local y líderes estudiantiles que apoyaban solidariamente la lucha. Los ocupantes de tierra fueron desalojados por la fuerza pública y el ejército, al mismo tiempo se clausuró cuatro escuelas rurales y dos internados.<sup>574</sup>

Sin embargo, la represión ni paralizó las movilizaciones campesinas, magisteriales y estudiantiles ni impidió la creciente radicalización de los jóvenes chihuahuenses. La oficial Federación Estudiantil de Chihuahua intentó frenar el proceso de fusión del movimiento estudiantil con el campesino, contraria a la unidad del pensamiento con la acción lograda a través de los años de lucha, sosteniendo una pureza y virginidad del movimiento estudiantil, es decir, sostenía que los estudiantes sólo deberían luchar por demandas estrictamente estudiantiles y se negaran a apoyar a cualquier sector social en lucha por ser ajenos a los intereses que debían sostener.<sup>575</sup> La realidad le fue adversa a esa posición gubernamental.

---

<sup>571</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 25.

<sup>572</sup> Álvaro Ríos, “Procesado por necesidades”, en *Acción*, noviembre de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p.8.

<sup>573</sup> *Norte*, 22 de julio de 1964, en Jaime López, *op. cit.*, p. 18.

<sup>574</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 3.

<sup>575</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 222-223.

“... los profesores en lo individual o mediante sus organizaciones en lo general, hacían valiosas aportaciones en efectivo o en apoyo político. Las compañeras de la escuela normal de Saucillo, Chihuahua, mandaban parte de su ración de comida a los campesinos, los mismo que las del Internado de la Normal del Estado. La Federación de Estudiantes de Chihuahua no ocultaba su repudio a las acciones desarrolladas y se negaban a plantear las demandas de los estudiantes.”<sup>576</sup>

Basados en las resoluciones emanadas del Encuentro y con uno de sus principales dirigentes en prisión, a principios de 1964 se reiniciaron las invasiones de tierras con la participación de contingentes campesinos, estudiantiles normalistas y universitarios. Nuevamente la policía y ejército detienen a muchos de sus participantes (campesinos y sus líderes), el movimiento respondió intensificando su oposición, desarrollando formas muy variadas de lucha como marchas, mítines y ocupaciones de lugares públicos y tomas de predios logrando un amplio apoyo de la población. Las movilizaciones se concentraron en las ciudades y principalmente en la capital del estado. El gobierno respondió intensificando la represión, sin embargo el movimiento logró con sus movilizaciones y toma de las instalaciones del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, producida en la capital del estado, la libertad de todos sus presos.<sup>577</sup> También comenzaron a plantearse y discutirse ampliamente las primeras formas de autodefensa.<sup>578</sup>

### **Los latifundistas de Gómez Farías**

Por otro lado, en los límites del municipio de Gómez Farías existieron abiertamente dos latifundios, “Ojo Puerco” y “Peñitas”, el primero propiedad de Macario Pérez y el segundo de Melitón Tena del grupo de caciques de Zaragoza. También existía la vieja hacienda de “Chávez” nominalmente de varios poseedores. Los tres predios eran propios para cultivos de carácter agrícola, pero en su mayor parte se encontraban completamente abandonados; nadie los sembraba. En agosto de 1963 los campesinos se organizaron y formaron un grupo que, apoyándose en lo que establece la Ley, solicitó para sus 310 miembros la formación de un nuevo centro de población agraria que bautizaron con el nombre del mártir asesinado “Profesor Francisco Luján Adame”.

---

<sup>576</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>577</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 224.

<sup>578</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 223.





## La lucha en la Sierra Tarahumara

Miguel Quiñones Pedroza<sup>580</sup> nació en San Bernardo, pueblo localizado al norte del estado de Durango, el 6 de octubre de 1943. Fue el quinto de nueve hermanos. Sus padres, Miguel Quiñones Juárez y María del Refugio Pedroza de Quiñones, eran campesinos. Vivió en el seno de su familia, escuela y fuera de ella con rectitud y limpieza ejemplares. Fue generoso, bueno, comprensivo, estudioso, puntual, obediente, de clara inteligencia.

“... Tomaba sus obligaciones y deberes con un muy elevado sentido de responsabilidad lo que le hacía ser cumplido y exigente pero, sobre todo, exigente consigo mismo. Era... un niño ejemplar... su conducta resultaba simplemente intachable...”<sup>581</sup>

Estudió su primaria en San Bernardo bajo la dirección del profesor Alfredo N. Herrera. Gracias a su apoyo logró ingresar a la Escuela Normal Rural de Salaiques (Chihuahua). Presentó la prueba de admisión el último día de agosto de 1957. Fue un estudiante distinguido. Su personal filosofía se formó en la autodisciplina, impuesta libre y deliberadamente. Le gustaba el cine, los deportes y los bailes.

“... Miguel daba una sensación de fuerza, de limpieza, de vitalidad, que atraía a los demás hacia él. Eran... los elevados sentimientos morales que lo animaban y que se conjugaban con su generosidad y sus demás virtudes para expresarse en una conducta disciplinada siempre, lo que hacía que ganara la estimación y confianza de los demás... Irradiaba... una fuerza que atraía. Tal vez su tranquilidad, su limpieza, su decisión, su ánimo siempre dispuesto a la acción, a comprender y a servir, era como una afirmación tan rotunda de su humana bondad, que a pesar de su juventud era escuchado con respeto y, lo que es mejor, atendido.”<sup>582</sup>

Terminó su carrera en junio de 1963. Nunca pidió ni gozó privilegios como Secretario General de la Sociedad de Alumnos o como miembro del Ejecutivo del CNEC, ni exigió una vez graduado preferencia sobre lugar determinado de adscripción. Su primer año profesional lo realizó en Heredia, municipio de San Jacinto, Chihuahua. Más tarde fue comisionado al pequeño poblado de Ariseáchic, en la Sierra Tarahumara. Aliado con los campesinos pobres de la comunidad y sus hijos trabajó en esta última población de septiembre de 1963 hasta su muerte el 23 de septiembre de 1965.

---

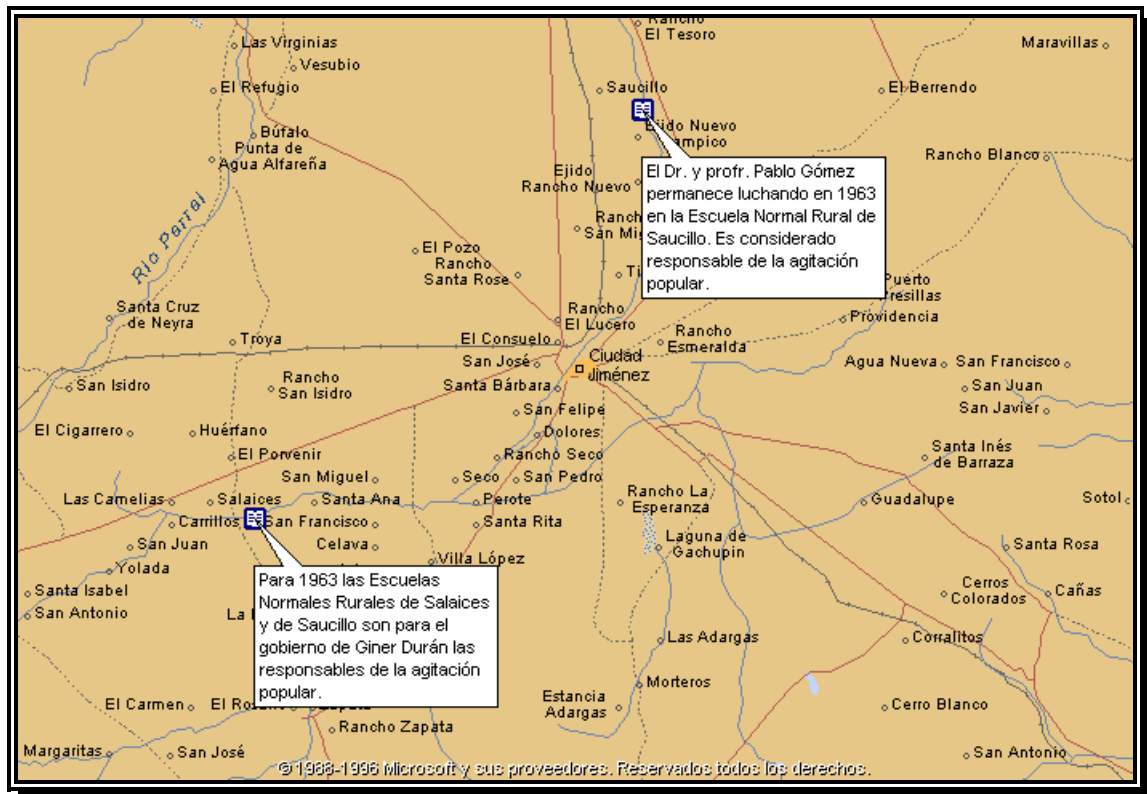
<sup>580</sup> Datos biográficos tomados de José Santos, *op. cit.*

<sup>581</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>582</sup> *Ibidem*, pp. 171-172.

Durante su permanencia, elaboró un estudio dando a conocer las condiciones económicas de Ariseáchic -incluido en otro más amplio sobre la zona tarahumara- publicado en el periódico de circulación nacional “El Día”. En sus líneas se denunció las condiciones de existencia infrahumanas de los indígenas.

**Mapa 7.- Ubicación geográfica de la Escuela Normal Rural de Saucillo y Salaiques.**



Luchó tenazmente por cambiar las condiciones de existencia de los indígenas de la zona, sin embargo no logró algo apreciable. Tampoco tuvo éxito su lucha contra una compañía maderera que explotaba impunemente los bosques del ejido. Lo mismo ocurrió con la lucha emprendida contra un general del Ejército Mexicano que había arrebatado sus tierras a varios ejidatarios.

Siempre padeció de su aparato digestivo. Ante las propuestas constantes de cambiarlo para mejorar sus condiciones materiales de trabajo y existencia de parte del inspector escolar siempre se negó argumentando que no estaba dispuesto a cambiarse de la Sierra Tarahumara abandonando a los indígenas y mestizos pobres de la zona; quería seguir viviendo y trabajando entre los más pobres aunque las exigencias fueran muchas.

**Mapa 8.- Zona de trabajo de Miguel Quiñónez dentro de la Sierra Tarahumara.**

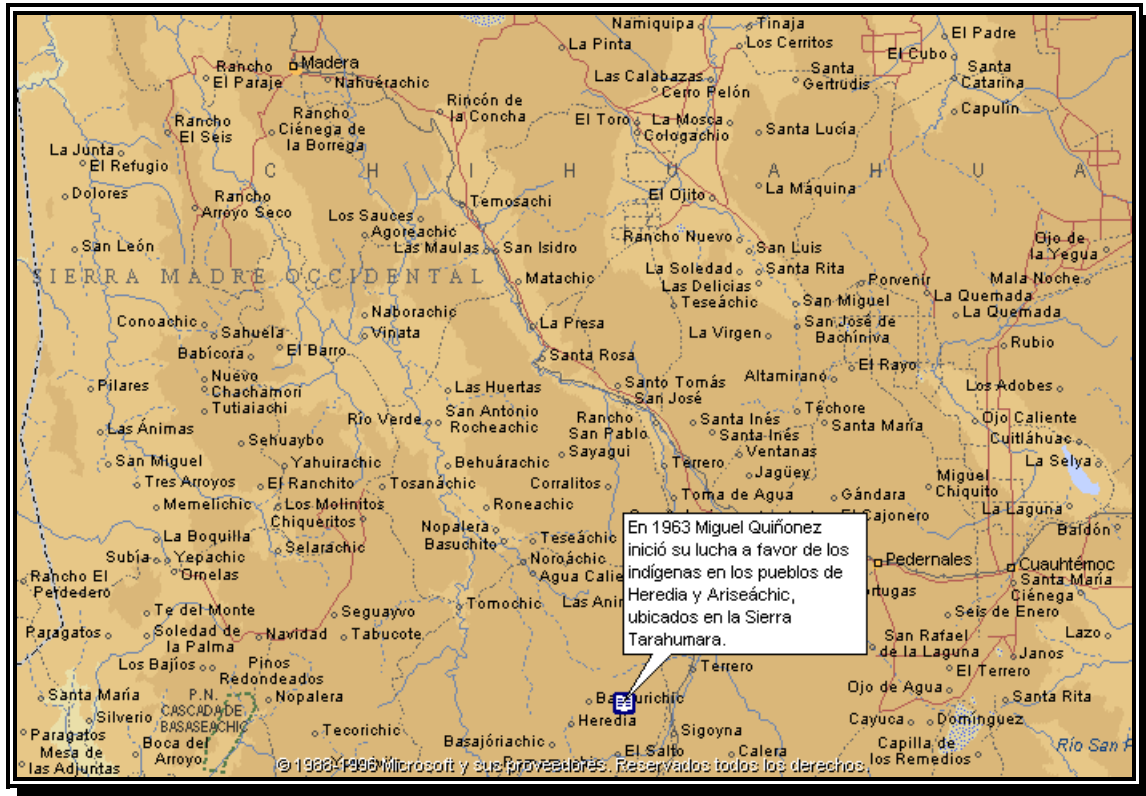


Miguel dejó obras materiales en Heredia y Ariseáchic. Por su iniciativa quedaron finalizados en cada uno de esos lugares los edificios escolares correspondientes para ser impartidos cursos de educación primaria en el ámbito federal. En ambas construcciones participó durante muchas horas trabajando en su edificación, incluso cooperó con su propio dinero a pesar de ser un maestro pobre. Odiando el ocio, no podía estar sin hacer nada y cuando se le ocurría algo siempre fue en beneficio de los demás.

“... Maestro rural como de los tiempos de oro de la Escuela Rural Mexicana, ejerció el magisterio con verdadera devoción apostólica. “Ellos me necesitan” -se refería a los pobres y a los humildes- les confesó una vez a sus padres cuando se vio forzado a explicar su decisión de regresar a la Tarahumara.”<sup>583</sup>

<sup>583</sup> *Ibidem*, p. 174.

Mapa 9.- Ubicación geográfica de los pueblos de Heredia y Ariseáchic.



Sin que nadie se le pidiera, nunca dejó de mandar dinero a sus padres. Tuvo dos deseos que nunca pudo satisfacer. Por un lado, hacer una especialidad en la Escuela Normal Superior y, por el otro, ir a los Estados Unidos de América; quería conocer, tener experiencia sobre el modo de vivir de los norteamericanos.



# CAPÍTULO CUARTO.- EL GRUPO POPULAR GUERRILLERO

(1964-1965)

*“En la ausencia sin deseos/ En la soledad desnuda/  
En los escalones de la muerte/ Escribo tu nombre.  
En la salud recuperada/ En el riesgo desaparecido/  
En la esperanza sin recuerdos/ Escribo tu nombre.  
Y por el poder de una palabra/ Yo recomienzo mi  
vida/ Nací para conocerte/ Para nombrarte.  
Libertad.”*

**Paul Éluard**

## El inicio de las operaciones militares

El 29 de febrero de 1964.<sup>584</sup> Antonio Scobell Gaytán (a) “Lupito”, deseoso de participar, por iniciativa propia atacó los intereses materiales de uno de los símbolos de opresión de la oligarquía dentro de la zona serrana: la empresa “Bosques de Chihuahua”.<sup>585</sup> Fue el inicio de la lucha armada revolucionaria socialista, apoyada en la doctrina marxista, en Chihuahua. La destrucción e incendio de un puente propiedad de la familia Ibarra, fue reivindicado por el Grupo Popular Guerrillero.<sup>586</sup>

Días después, como respuesta al asesinato impune del campesino Carlos Ríos Torres a manos de Florentino Ibarra con el objetivo de despojarlo de sus tierras, el 5 de marzo de 1964 Salomón Gaytán Aguirre, apoyado en un grupo de gente leal y en la legalidad proveniente del cargo municipal desempeñado por su hermano Salvador, decidió expulsar de la zona a Florentino Ibarra, hermano del más poderoso cacique de la región. En esos momentos no se encontraba Gámiz en el municipio de Madera<sup>587</sup>, sin embargo la decisión de ajusticiar al cacique contó con su aprobación.<sup>588</sup> Acostumbrado a imponer su mandato, Florentino intentó en la puerta de su casa

---

<sup>584</sup> Juan Fernando Reyes Pelaez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f., p. 11.

<sup>585</sup> Jaime López, *10 Años de Guerrillas en México (1964-1974)*, Editorial Posada, 2da. ed., México, 1977, p. 21.

<sup>586</sup> Florencio Lugo Hernández, *El Asalto al Cuartel de Madera. Chihuahua 23 de Septiembre de 1965. Testimonio de un Sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yackin A. C./Foro Permanente por la Comisión de la Verdad, 2da. Ed., México, 2003, p. 39.

<sup>587</sup> Andrés Rubio Zaldívar, *Tesis Sobre el Movimiento Armado en Chihuahua*, Ediciones EPMAT, A. C., Guerrero, 1995, p. 284.

<sup>588</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 27.

utilizar su pistola, sin embargo Salomón fue más rápido y lo mató de dos balazos. Salomón nació en el año de 1943.<sup>589</sup> Para estudiar la primaria, en 1960 se trasladó a la ciudad de Chihuahua. Al año siguiente obtuvo su certificado. Desde 1957, a los catorce años de edad, comenzó a luchar al lado de los campesinos, dirigido personalmente por su hermano Salvador. Lo acompañó siempre en sus actividades su sobrino Antonio Scobell Gaytán<sup>590</sup> quien murió, junto con él, en Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965.<sup>591</sup> Junto con su sobrino Antonio se remontó a la sierra e inició la lucha armada. La policía judicial inmediatamente inició su persecución. Arturo Gámiz recobró su libertad por esos días e inmediatamente se dirigió a la sierra, sin embargo, ya no regresó a Dolores; a los pocos días se unió a la incipiente guerrilla.<sup>592</sup> Al poco tiempo se les incorporaron Miguel Quiñones, Rafael Martínez Valdivia, el hermano de Antonio (Guadalupe Scobell Gaytán) y Francisco Ornelas.<sup>593</sup> En total el núcleo fundador de la lucha armada del Grupo Popular Guerrillero se formó con seis o siete jóvenes dirigentes, en su mayoría campesinos, maestros y gente pobre de la ciudad, con diversos grados de experiencia en las luchas democráticas, invasiones de tierras y trámites en cuestiones legales ante las autoridades agrarias.<sup>594</sup>

Grupos de la Policía Judicial del estado y destacamentos del Ejército buscaron a los rebeldes en la sierra recorriendo parte de los estados de Sonora y Chihuahua. Para las autoridades militares el grupo se componía tan sólo de once elementos aislados de las comunidades rurales.<sup>595</sup>

La zona que escogieron los insurgentes en esa época era una sierra muy quebrada y frondosa. Al vivir toda su vida dentro de ese territorio, tuvieron la ventaja de conocer perfectamente la región y contar con total apoyo de los trabajadores del campo.

“... los campesinos los cuidaban. Los soldados... andaban como a ciegas, porque no sabían ni dónde encontrarlos. Y ninguno de los campesinos les daban información de nada a pesar de que los cintareaban, los colgaban para que les dieran informes.

...  
(A los rebeldes)... Los campesinos les pasaban informes, les llevaban comida a donde se encontraban, los ayudaban con alimentos, con información. Los guerrilleros sabían todo lo que pasaba allá; por dónde llegaba y regresaban...”<sup>596</sup>

---

<sup>589</sup> Datos biográficos tomados de José Santos Valdés, *Madera. Razón de un Martiriología*, s. ed., México, 1968, p 87.

<sup>590</sup> En algunos trabajos el apellido de Antonio Scobell Gaytán es indistintamente escrito como Escovel, Escobel o Scowel.

<sup>591</sup> José Santos, *op. cit.*, pp 85-87.

<sup>592</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 29.

<sup>593</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 226-227.

<sup>594</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 38.

<sup>595</sup> Jaime López, *op. cit.*, p. 21.

<sup>596</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 286.



No era la primera vez que los campesinos e indígenas respondieron con las armas en la mano la violencia de caciques y autoridades gubernamentales. Tan solo unos meses antes, en 1962, grupos campesinos, indígenas y estudiantes armados se reunieron en Santa Rita, municipio de Temosáchic, para detener a las fuerzas policiales y guardias blancas trasladadas a esa zona para desalojar a un grupo campesino, poseedor ancestral de una tierra que ambicionaban los oligarcas. No se produjo un enfrentamiento porque los pistoleros de los caciques se enteraron que los estaban esperando y decidieron no participar en el desalojo.<sup>597</sup>

Mientras tanto, en Chihuahua, en los mismos momentos en que el comando armado comenzaba sus acciones, se formó la Asociación Revolucionaria de Mujeres (ARM) integrada por obreras, campesinas, profesores y estudiantes. En febrero se dio una ola de invasiones de latifundios por familias campesinas apoyados por estudiantes.<sup>598</sup>

### **La invasión pacífica de terrenos**

Desde mediados de 1963 la UGOCM había celebrado en Los Mochis, Sinaloa, un congreso interestatal con la participación de delegados de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa. La delegación de Chihuahua propuso y se aprobó por unanimidad de votos de los participantes la invasión pacífica de los terrenos que se venían solicitando, con el fin de llamar la atención de las autoridades y obtener la resolución correspondiente. La táctica aprobada consistió en promover un movimiento de resistencia pacífica como único camino viable para encontrar la solución al problema. Ante el desalojo los campesinos no presentarían resistencia alguna pero nuevos grupos de campesinos los sustituirían hasta el momento en que las ocupaciones la hicieran los ancianos, las mujeres y los niños, familiares de los presos.<sup>599</sup>

Las siguientes semanas la UGOCM en Chihuahua, cuya secretaría general recaía en Arturo Gámiz García, realizó asambleas en los diferentes municipios que solicitaban tierras, después de intensos debates tomaron el acuerdo unánime de iniciar las invasiones a partir de las 6:00 de la mañana del 5 de febrero de 1964, aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>600</sup>

---

<sup>597</sup> Arturo Gámiz García, *Quinta Resolución del Encuentro en la Sierra "Heraclio Bernal": El Único Camino*, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1, p. 29.

<sup>598</sup> Arturo Gámiz García, *La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario*, mimeógrafo, p. 14.

<sup>599</sup> Salvador del Toro Rosales, *Testimonios*, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1996, p. 43-44.

<sup>600</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

Mientras tanto, en la noche del 30 de diciembre de 1963 campesinos del grupo “Pancho Villa” invadieron el latifundio “Peñuelas”, de Hipólito Gavilondo, ubicado en el municipio de Janos. Meses atrás, la CNC, enterada por las autoridades agrarias del estado que gracias a los trámites y presiones de la UGOCM le serían cancelada la concesión de inafectabilidad que venía usufructuando el cacique Gavilondo, se apresuró a través de los diputados locales del PRI José A. Molina, Arnaldo Gutiérrez Hernández y Armando González Soto a integrar grupos fantasmas para que les fueran entregadas a ellos las tierras. Ante la maniobra de la CNC-PRI a los peticionarios no les quedó otro camino que invadir los terrenos. El ejército fue movilizado y bloqueó los caminos de acceso al latifundio “Peñuelas” impidiendo cualquier contacto solidario con los campesinos.<sup>601</sup>

Para estas fechas los miembros de la futura organización político militar Grupo Popular Guerrillero todavía militaban formalmente en el Partido Popular Socialista o en la Juventud Popular, la UGOCM y en diferentes organismos sociales y educativas, como las normales rurales (dentro de la Federación de Estudiantes Campesinos y Socialistas de México<sup>602</sup>) y la Universidad de Chihuahua.

“El grupo mantenía dos frentes de lucha que operaban de manera coordinada, un núcleo de la UGOCM trabaja en Madera y en la sierra. Este grupo lo dirigen Arturo Gámiz y los hermanos Salvador y Salomón Gaytán. El otro grupo trabaja en Ciudad Delicias, San Francisco de Conchos y Lázaro Cárdenas, además de Delicias, Saucillo y Camargo, en esa zona los dirigentes son el Dr. Pablo Gómez Ramírez y Profr. Raúl Gómez Ramírez, coordinados durante un tiempo con el dirigente de la UGOCM en Chihuahua Álvaro Ríos y el dirigente nacional de la misma el sonoreense Jacinto López.”<sup>603</sup>

1964 fue un año de constantes movilizaciones populares, muchas de ellas reprimidas por la policía y el ejército provocando la constante radicalización de sus líderes naturales y políticos. En medio de esa efervescencia, el movimiento estudiantil nacional creció y profundizó su compromiso social. En Guerrero y Puebla los estudiantes y otros sectores sociales se unificaron para intentar deponer a sus respectivos gobernadores.<sup>604</sup>

---

<sup>601</sup> “La UGOCM desafía a Gavilondo. Pide que Peñuelas sea repartido”, *Acción*, Año 2, No. 24, 7 de enero de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>602</sup> El Comité Ejecutivo Nacional de la FECSM se renovaba cada año en asamblea de los Comités Ejecutivos Estudiantiles de todas las normales rurales existentes en el país. En 1960 Lucio Cabañas Barrientos, Secretario General de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, fue electo por mayoría en la reunión del Mexe, Hidalgo, Secretario General de la FECSM, lo que le permitió tener contacto con todos los movimientos y dirigentes magisteriales normalistas del país.

<sup>603</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 7.

<sup>604</sup> J. Aurelio Cuevas Díaz, *El Partido Comunista Mexicano. 1963-1973. La Ruptura entre las Clases Medias y el Estado Fuerte en México*, Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero/Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Estado y Educación en México, México, 1984, p. 67 y siguientes.

En enero de 1964 se realizaron algunas invasiones pacíficas. Ante ellas, el 21 de enero los principales diarios del estado publicaron las declaraciones conjuntas de los generales Práxedes Giner Durán y Antonio Gómez Velasco, comandante de la V Zona Militar.

“Después de manifestar que elementos agitadores han inducido a los ciudadanos a invadir predios rústicos propiedad de particulares, provocando con ello desorientación e intranquilidad públicas, y que es deber de las autoridades hacer respetar el orden y garantizar a todos los ciudadanos el goce y disfrute pleno de sus derechos consagrados en la Constitución General de la República, ambos generales declaran amenazadoramente, que todo acto violatorio de la Ley que vuelva a repetirse en la entidad, será reprimido con todo el rigor de la Ley, sin consideración de ninguna especie. Prometen propugnar por la realización de la política agraria y ofrecen promover y gestionar la resolución de los problemas del campo.”<sup>605</sup>

El gobierno estatal se vio obligado a poner en libertad a Ricardo Ruelas, Francisco Sánchez Ruiz y Diógenes Ordóñez, dirigentes del Nuevo Centro de Población “Guadalupe Victoria”, aprehendidos días antes en Madera por soldados de la 5ª Zona Militar, a petición del cacique español Amador Picazarri.<sup>606</sup>

Sin embargo, sólo era el preámbulo. En los primeros días de febrero iniciaron las invasiones de tierra en todo el estado de Chihuahua apoyadas por grupos afiliados a la UGOCM, por profesores y alumnos de las escuelas rurales federales de la región.

“La participación de los estudiantes se planeó y estudió con la debida anticipación, también lo fueron sus funciones y los temas que debían tratarse así como la forma de comportarse frente a la tropa. Se les advirtió de las posibilidades de represión. Los estudiantes respondieron con un alto grado de moral y solidaridad revolucionarias, anteponiendo a sus intereses personales los de los campesinos en lucha.”<sup>607</sup>

Se enfrentaron al ejército, fueron a la cárcel y sufrieron diversas represalias. Simultáneamente a las invasiones de tierras, los estudiantes de la Escuela Normal del Estado realizaron diversos actos de apoyo y el “Asalto al Agrario”, es decir, tomaron por asalto la Delegación Agraria, contestando violentamente a los golpes y bombas de los granaderos, incluso llegaron a amenazar con quemar el palacio de gobierno; de inmediato la fuerza pública acordonó el edificio y el gobernador Giner Durán se vio obligado, vía aérea, a salir urgentemente de la capital.<sup>608</sup>

---

<sup>605</sup> Álvaro Ríos Ramírez, “Al pueblo de Chihuahua, a los campesinos y especialmente al gobernador del estado”, en *Acción*, 25 de enero de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>606</sup> *Acción*, 25 de enero de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>607</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 223-224.

<sup>608</sup> Arturo Gámiz, *op. cit.*

“En un corto tiempo se desarrollaron las formas más variadas de presión y lucha: desde el engorroso trámite burocrático de solicitud de tierras, hasta medidas más radicales como movilizaciones, mítines, ocupaciones de oficinas públicas y tomas de predios, para lo que se buscó el apoyo de amplios sectores de la población. La respuesta constante de las autoridades fue la represión.”<sup>609</sup>

Los campesinos habían organizado una serie de invasiones a latifundios en varias partes del estado a partir de las seis de la mañana del 5 de febrero, día de la Constitución. Se invaden los predios de Las Peñitas, Guadalupe Victoria, Huizopa, Cebadilla, Casa Colorada, Durazno, El Serrucho, El Refugio y La Junta de los Ríos. Del 18 al 22 del mismo mes se intensificaron con caravanas de veinte a treinta trabajadores del campo cada una, armados sólo con sus instrumentos de labranza. Los campesinos ocuparon pacíficamente y sin causar daños las propiedades y terrenos agrícolas dentro de la jurisdicción de los municipios de Madera, casas Grandes, Janos, Guerrero, San Buenaventura, Villahumada, Gómez Farías, Cuahutémoc, Ciudad Delicias, Meoqui, Camargo y Jiménez. Así como los ranchos cercanos a los poblados de Ojo Laguna, Cebadilla de Dolores y San Francisco Conchos, donde existían solicitudes a las autoridades agrarias de dotación o ampliación de tierra ejidal, integrando para este efecto nuevos centros de población rural, como “Juan Arguejo”, “Francisco Villa”, “Abraham González”, “Ignacio Zaragoza”, “Independencia”, “20 de Noviembre” y “Leyes de Reforma”.<sup>610</sup>

“Las propiedades invadidas pertenecían a prominentes generales millonarios de la Revolución Mexicana, entre otros, Antonio Guerrero, Pedro J. Almada y Rodrigo M. Quevedo; o bien, estaban distribuidos entre miembros de familias influyentes en el gobierno, como las de don Hilario Gabilondo e Ignacio Siqueiros.”<sup>611</sup>

Se toparon con la actitud intransigente de Giner Durán quien dio la orden de cerrar las escuelas normales mientras pasaba la ola de invasiones de tierra; ordenó al general Manuel Mendoza Domínguez, jefe de la policía rural, que con sus elementos, apoyados con soldados pertenecientes a la V Zona Militar (a cargo del general de división Antonio Gómez Velasco) procediera a desocupar los terrenos y a la detención de los invasores; y detener a todos los líderes y acusarlos de delitos federales. Así, la policía detuvo a varios de los principales dirigentes, entre ellos a Arturo Gámiz, tratando de detener la creciente movilización.

---

<sup>609</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 224.

<sup>610</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 11-12.

<sup>611</sup> *Ibidem*, p. 12.

Los invasores no ofrecieron ningún tipo de resistencia al desalojo, se dejaron conducir obedientemente a la cárcel pública del poblado más cercano. Muchos fueron amenazados. Argumentaron que la medida era fruto de su natural desesperación ante los engorrosos trámites burocráticos que durante años venían presentando sin recibir ninguna respuesta. Sin embargo, más se tardaba la policía y el ejército en desalojarlos que nuevas oleadas campesinas suplieran a los ausentes.<sup>612</sup> Como respuesta, contingentes muy nutridos de campesinos y estudiantes se manifestaron diariamente durante más un mes.

El 22 de febrero, día en que comenzó la toma del Agrario, más de 300 estudiantes de la Escuela Normal, diurna y nocturna, de la Normal Superior, y Secundaria Número Uno realizaron un mitin en la plaza Hidalgo de la ciudad de Chihuahua exigiendo la liberación de los campesinos presos y el reparto de latifundios. Cuando una comisión se encontraba entrevistándose con el delegado del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, profesor Roberto Barrios, el general Mendoza Domínguez, al frente de los granaderos, dio la orden de dispersar a los manifestantes con gases lacrimógenos y macanazos. En el operativo fueron detenidos y consignados por delitos federales en la cárcel pública de la ciudad de Chihuahua los dirigentes profesores Guillermo Rodríguez Ford y Porfirio Parra, así como los estudiantes Jesús Hilario Cardona Rodríguez, Guillermo Rodríguez Guerrero y Jorge Rodas.

La agitación y movilización popular creció con la política represiva de las autoridades gubernamentales locales. En los siguientes días, el palacio de gobierno permaneció cerrado y fuertemente custodiado por la fuerza pública. Las manifestaciones y mítines se sucedieron. Los discursos cada vez eran más incendiarios e injuriosos contra el gobernador que se negaba a negociar con los estudiantes y profesores. Los líderes buscaron los medios necesarios para intentar abrir negociaciones, por ello el 24 de febrero, al terminar el mitin efectuado en la plaza de la Constitución, los estudiantiles José Luis Franco, José Mariñelarena, Andrés de la O y Raúl Gutiérrez llegaron a intercambiar impresiones con el Lic. Juan Manuel Terrazas, jefe de la policía judicial del estado.

---

<sup>612</sup> *Ibidem*, pp. 12-14.

A pesar de los esfuerzos hechos, el mismo 24 el gobernador reunió a su gabinete,<sup>613</sup> a los directores de la Normal, de la Escuela de Artes y Oficios, a los jefes de las policías, al presidente municipal de Chihuahua y al presidente del comité estatal del Partido Revolucionario Institucional para refrendar su posición. Todos los presentes expresaron su apoyo incondicional a la actitud intransigente y represiva tomada por Giner Durán.<sup>614</sup> Por la tarde el gobierno estatal dio a conocer su postura política frente a los acontecimientos, a través de una carta pública publicada ampliamente en la prensa, donde sostuvo que la situación era provocada por “grupos políticos de filiación extremista”, su deber “mantener la paz y seguridad públicas” a través de la intolerancia y represión con energía de “todo acto que propicia la comisión de hechos violatorios de nuestras leyes”. “El respeto y el amor a nuestra Revolución nos obliga a la defensa de las instituciones emanadas de ella”. El magisterio fue exhortado a “cumplir su principal obligación: la docencia”, no debe “desvirtuar su misión aprovechando la cátedra para desorientar a la juventud, incitándola a la comisión de actos indebidos que la exponen a los riesgos que toda actividad de violencia implica”, aunque inmediatamente lo reduce “afortunadamente” a un sólo “pequeño grupo de maestros”. Además de llamar a la juventud para que “acentúen su amor a la Patria, por su Historia y por sus Instituciones”, redoblando su “ánimo en la aplicación al estudio que los lleva a un cabal conocimiento de la libertad y la justicia, y los haga baluarte de la Patria en su lucha por la paz y el progreso.” Debe de rechazar a todo aquel que la aparte de sus obligaciones con el estudio y cumplimiento de las leyes. A los padres los llamó a “prevenir a sus hijos en contra de quienes, sin ningún escrúpulo, deforman hechos y aprovechan los nobles impulsos de la juventud la inducen a seguir caminos equivocados.” Para finalmente tratar de engañar a la opinión pública nacional y local con su pretendida estrategia de respeto al estado de derecho vigente: “... hemos sido y seguiremos siendo respetuosos de toda manifestación de ideas, pero siempre y cuando ésta se haga en la forma que consagran nuestras leyes; pero ... nuestro gobierno actuará en forma enérgica cuando a pretexto de la libertad de pensamiento y expresión se altere o pretenda alterar el orden público”.<sup>615</sup>

---

<sup>613</sup> Entre los asistentes se encontraron Ramiro Valles (Secretario General de Gobierno), Lic. Vicente Grajeda Pedrueza (Jefe del Departamento de Gobernación), Lic. Hipólito Villa Rentería (Procurador General de Justicia de Chihuahua), Lic. José R. Miller (abogado consultor del gobierno), Ramón Reyes (presidente municipal de Chihuahua), Enrique Hernández Gómez (Tesorero General del estado), profesor Jesús Coello (Director Federal de Educación), profesor Francisco Javier Álvarez (Jefe del Departamento de Educación), ingeniero Gustavo Alvarado Pier (director de la Escuela de Artes y Oficios) y el profesor Sánchez Calderón (presidente del comité estatal del PRI). Salvador del Toro Rosales, *op. cit.*, pp. 18-19.

<sup>614</sup> *Ibidem*, pp. 15-20.

<sup>615</sup> *Ibidem*, pp. 21-22.

La carta provocó el inicio de una batalla campal y una oposición frontal de varios sectores de la población contra la línea política asumida por el gobierno estatal. La declaración provocó, contra lo que creía el gobernador, que todo el magisterio se solidarizara con el movimiento campesino. El PAN asumió su paternidad en la lucha contra los libros gratuitos y, aunque discrepaba con el movimiento, criticó severamente al gobierno estatal responsabilizándolo del caos. Mientras tanto una caravana cercana a los 300 campesinos procedentes del sur del estado marcharon a pie rumbo a la capital, en apoyo y solidaridad con los campesinos y estudiantes presos.<sup>616</sup> Jacinto López se deslindó del movimiento campesino y declaró que éste estaba dirigido por comunistas y militantes de la Central Campesina Independiente, ocultando que meses atrás él mismo había aprobado y sancionado con su presencia de dirigente nacional las invasiones de tierras.<sup>617</sup>

Cuando llegó a la ciudad de Chihuahua Salvador del Toro Rosales, agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Procuraduría General de la República, para hacerse cargo de las consignaciones por supuestos delitos federales cometidos por los campesinos y estudiantes, lo primero que se dio cuenta es que las autoridades locales no entendían en qué consistían los cambios generacionales y culturales presentes en la juventud estudiantil y el exacerbado odio anticomunista y de supuestas conspiraciones internacionales (que “prendían” en suelo de Chihuahua gracias a los “ignorantes campesinos”) presente en los conductores de la política institucional cercanos a Giner Durán. Un día antes de entrevistarse con el gobernador, éste solicitó al Secretario de Educación Pública el cierre de las normales rurales de Saucillo y Delicias, “nidos de culebras, un semillero de comunistas” y pensaba “hacer de esas escuelas unas porquerizas, y correr a los estudiantes flojos; los que quieran trabajar que se pongan a criar cerdos.”<sup>618</sup>

Los profesores Guillermo Rodríguez Ford, José Hilario Cardona, Jorge Rodas y Guillermo Ramírez Guerrero fueron consignados bajo los delitos de asonada o motín y privación ilegal de la libertad; se les decretó libertad provisional mediante fianza de 10 mil pesos a cada uno. Sólo la familia de Jorge Rodas pudo pagarla, los demás quedaron presos.

---

<sup>616</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

<sup>617</sup> *Ibidem*, pp. 46.

<sup>618</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

“Cada vez más, se complicaba la situación de malestar entre la población con la llegada a Chihuahua de los trescientos o cuatrocientos campesinos traídos del sur por Saúl Chacón López y el doctor Pablo Gómez Ramírez. Todas las mañanas, ellos efectuaban un plantón y permanecían mudos durante varias horas frente a las oficinas de la delegación agraria; en la tarde, desfilaban con mantas y pancartas por la calle principal hasta llegar a la plaza de Armas; y en las noches, dormían en el suelo, amontonados en las reducidas e incómodas oficinas de la UGOCM.

Los estudiantes normalistas... se dedicaban a “botear” en las calles y el comercio, pidiendo al pueblo su cooperación económica para sostener el movimiento, y recolectando víveres, cobertores y ropa para los campesinos.”<sup>619</sup>

El agente del ministerio público federal se entrevistó durante días con diversos grupos de estudiantes e incluso en una ocasión con una comisión formada por Pablo Gómez, uno de sus hermanos, un sobrino y dos o tres campesinos, la cual manifestó su firme convicción de llegar hasta las últimas consecuencias, exigió la libertad de los presos y responsabilizó como responsable de todo lo ocurrido al gobernador del estado.<sup>620</sup>

El 2 de marzo Salvador del Toro solicitó la excarcelación de Arturo Gámiz, secretario general de la UGOCM en el estado de Chihuahua, para hablar con él durante varias horas (de siete de la noche a tres de la mañana del día siguiente) buscando concertar una solución pues era imposible entenderse con los demás líderes. Acordaron llevar a cabo la resolución presidencial de repartir tierras y enviar agrónomos que no fueran de la Escuela de Agricultura de Ciudad Juárez para ayudar al Departamento agrario en sus tareas.<sup>621</sup>

El 3 de marzo el presidente Díaz Ordaz dio instrucciones al Procurador General de la República y ésta a su vez a Salvador del Toro para que todos los presos obtuvieran su libertad, incluso con ayuda económica para el pago de las fianzas; ordenó la salida con destino a Chihuahua de veinte agrónomos y demás personal a realizar los trabajos técnicos informativos para llevar a cabo las peticiones agrarias; y el apoyó a los campesinos para que regresaran a sus lugares de origen.<sup>622</sup> La intransigencia no era del poder federal sino del estatal.

Los presos políticos comenzaron a dejar las cárceles. Arturo Gámiz García, también secretario de la Federación Estatal de Campesinos de la UGOCM, recuperó su libertad el 4 de marzo; en las siguientes horas la recobraron todos. Los ingenieros llegaron a la ciudad de Chihuahua y se dividieron en tres brigadas destinadas a ciudad Guerrero para atender los trabajos

---

<sup>619</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>620</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>621</sup> Carlos Montemayor, *Las Armas del Alba*, Joaquín Mortiz, Col. Narradores Contemporáneos, México, 2003, p. 58 y 165.

<sup>622</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 48.



de campo de la zona oeste y norte del estado; a Bocoyna para los municipios colindantes con Sonora y Sinaloa; y a Balleza para la zona sur de la entidad. También se aumentó el personal administrativo del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y se envió vehículos y equipo.<sup>623</sup> Parecía que el problema agrario llegaba a su fin, sin embargo el gobernador, previamente notificado de las medidas tomadas por el gobierno federal por el Secretario de Gobernación, Luis Echeverría, se molestó con la solución, la sintió como una ofensa personal e hizo todo lo posible por sabotearla.

A pesar del acuerdo, los dirigentes Saúl Chacón López y Pablo Gómez Ramírez no acataron de momento los acuerdos y decidieron permanecer en los predios ocupados y en parada permanente en la ciudad de Chihuahua hasta ver si eran efectivos y no un nuevo engaño de las autoridades. El 11 de marzo regresaron a sus lugares de origen los últimos ochenta campesinos que quedaban de la caravana que inició a pie la marcha hacia la ciudad de Chihuahua el 24 de febrero. De los cuarenta y un expedientes presentados por la UGOCM solamente faltaban dos (los nuevos centros de población Lucio Blanco en Villa Meoqui y Pablo Quihue en Madera) de ser enviados para resolución definitiva a la ciudad de México<sup>624</sup>

### **Las consecuencias del ajusticiamiento de Florentino Ibarra**

La decisión de realizar una parada permanente en las oficinas del Departamento Agrario (tomado desde el 22 de febrero) hasta que se resolviera favorablemente las demandas agrarias fue suspendida el 6 de marzo al dar a conocer la prensa estatal el ajusticiamiento del cacique Florentino Ibarra. La noticia causó un fuerte impacto entre los núcleos urbanos. El grupo del profesor Gámiz, formado durante meses clandestinamente dentro de la UGOCM y el PPS, se reunieron en secreto a solicitud de un líder de la organización campesina para analizar las consecuencias del cacique eliminado.

“... nos trasladamos a un motel donde se discutió el acontecimiento y de hecho se creó entre nosotros el compromiso moral de llevar la lucha hasta sus últimas consecuencias. Esta reunión clandestina entre nosotros y un dirigente de la UGOCM nos lleva a analizar la participación de este organismo en la lucha armada.”<sup>625</sup>

---

<sup>623</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>624</sup> *Norte*, 12 de marzo de 1964, Chihuahua, Chihuahua, tomado de Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 63.

<sup>625</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 27.

Después de la discusión llegaron a la conclusión de que el Partido Popular Socialista era “un partido pequeño burgués” y su “actitud conciliadora con el enemigo de clase” hacía necesario “crear una organización revolucionaria que aglutinara a las masas oprimidas, desarrollando consecuentemente el proceso radical hasta conseguir sus intereses de clase”. En este sentido, tanto la UGOCM como el PPS fueron la “fachada legal” y el “punto táctico de apoyo” sobre los cuales partieron Gámiz, Gómez y otros para su actividad revolucionaria, apoyada en el contacto diario realizado con las masas y el trabajo político en las cuestiones campesinas.<sup>626</sup>

“La lucha revolucionaria de las masas y la formación de un frente unido de campesinos, estudiantes y maestros alarmó e indignó profundamente a la oligarquía nacional e inmediatamente movió sus resortes en la SEP y en el movimiento estudiantil. Los profesores Alfonso Sierra Partida, Benjamín Fuentes y José Santos Valdés\*, recorrieron las escuelas normales rurales renovando las amenazas, poniendo en circulación algunas opiniones, que son las de los opresores, en contra de la participación de los estudiantes en las luchas populares, diciendo que son maquinaciones de partidos políticos, que apoyar a los campesinos es actuar como elementos de partido por lo tanto, deben evitarse todo contacto con ellos, que “los estudiantes no tienen ningún derecho agrario” en fin, dicen que cada sector social debe de actuar encerrado en su propio círculo. Estas son las opiniones de profesores que en otras épocas tuvieron una actuación progresista y hoy la oligarquía se vale de ello, por el prestigio que aún les queda para atacar el movimiento estudiantil y la lucha revolucionaria de las masas.”<sup>627</sup>

La lucha táctica de los dirigentes locales del PPS y la UGOCM, así como de la dirección combativa de sus bases sufrieron, al calor de una acentuada política represiva de caciques y autoridades gubernamentales, una profunda división. Pablo Gómez, Arturo Gámiz, Raúl Gómez y Álvaro Ríos eran partidarios de una lucha más activa; querían movilizar a las masas campesinas y mantener a los campesinos en una constante y activa lucha en contra de los latifundios, sin embargo los hermanos Gómez no querían provocar conflictos internos dentro de la UGOCM, solamente presionaban para que ésta actuara, creyendo que bajo la presión de los campesinos sin tierra conseguirían sus metas. Así, siguiendo esa táctica, los dirigentes estatales de la UGOCM comprometidos en el proyecto de la organización político-militar esperaron cristalizar sus anhelos libertarios a través de presiones legales, respetando hasta cierto punto las políticas nacionales de la central campesina durante un año y medio, sin que cristalizaran sus esperanzas. Al final, concluyeron que nada práctico hacía su dirección política (tanto de la UGOCM como del PPS y en particular Vicente Lombardo Toledano); se decidieron a actuar.

---

<sup>626</sup> *Ibidem*, p. 28.

\* El profesor Santos Valdés fue el único que publicó un libro a favor de los caídos de Madera, aunque no sea muy correcta su apreciación de que fueron engañados Gámiz y sus demás compañeros para levantarse en armas.

<sup>627</sup> Arturo Gámiz García, *Llamamiento a la Juventud Revolucionaria de las Escuelas Normales Rurales*, mimeógrafo, 1965, p. 6.

Todo lo que se había avanzado para resolver el problema agrario se perdió en abril. El 6 de ese mes llegó en campaña política a la ciudad de Chihuahua el presidente Gustavo Díaz Ordaz. Para ello, se preparó con anticipación a su gira un programa de actividades que comprendió la recepción, un recorrido triunfal por la avenida principal de la ciudad y, como acto culminante, un mitin en la Plaza de Armas. El mitin terminó, gracias a pequeños grupos de estudiantes normalistas, en una gresca y quema del templete donde debería de haber hablado Díaz Ordaz. Como consecuencia el ritmo de trabajo para el reparto de tierra disminuyó visiblemente hasta paralizarse los trabajos técnicos que apenas unas semanas atrás habían comenzado a realizarse; las brigadas de agrónomos regresaron a su base y los expedientes fueron nuevamente archivados. Los acontecimientos fueron utilizados por el gobernador para reiniciar con mayor fuerza su campaña represiva contra los campesinos y estudiantes normalistas. Clausuró la Normal Rural de Mujeres en Saucillo y la de Varones en Delicias. Arturo Gámiz, al enterarse de lo ocurrido, decidió integrarse al naciente núcleo guerrillero de la sierra madre occidental, conformado entre otros por los hermanos Gaytán Aguirre, Carlos y Refugio Yáñez, Manuel Ríos Torres, Mauricio Torres Coronado, Guadalupe y José Antonio Scobell, Manuel Mendoza Torres y otros jóvenes campesinos,<sup>628</sup> mientras tanto Pablo y Raúl Gómez continuaron participando en el proceso electoral federal como candidatos a diputados federales por los distritos de Saucillo y Guerrero.<sup>629</sup>

La represión y los abusos contra la población civil inerme de la sierra no se detuvieron. Por ello el núcleo guerrillero el 12 de abril de 1964 voló con dinamita e incendió el rancho “Los Cuatro Compadres”, propiedad de la familia Ibarra, ubicado en Cebadilla de Dolores. Al siguiente día asaltaron y destruyeron una planta de luz y una estación de radio de los mismos.<sup>630</sup> Se retiraron a lo más abrupto de la sierra. A los pocos días se toparon con el rico comerciante dedicado a la compra-venta de ganado Emilio Rascón; lo detuvieron, le decomisaron una carabina M-1, una pistola escuadra calibre 38 y un revolver 22 y lo soltaron sin sufrir ningún daño cerca de Cebadilla de Dolores. Decidieron trasladarse a las inmediaciones del arroyo Las Moras.<sup>631</sup>

---

<sup>628</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 70-73.

<sup>629</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 145.

<sup>630</sup> José Santos, *op. cit.*, pp 85-87 y Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 73.

<sup>631</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 73-74.

En el mismo mes en el Rancho de “El Durazno”, jurisdicción de Cebadilla, el pistolero Ramón Molina de la manera más cobarde asesinó al campesino convaleciente Leonardo Rivera para no pagarle la renta de un terreno que le había alquilado, además el mercenario violó en compañía de sus cómplices a dos de las nietas de Leonardo, de 15 y 17 años de edad, dejándolas tiradas en el campo, sin prestarles ningún tipo de auxilio.<sup>632</sup>

Paralelamente, en medio de una creciente psicosis gubernamental que convertía a los normalistas chihuahuenses -sobre todo de Saucillo y Salaiques- en “conspiradores”, “agitadores” y “guerrilleros” comenzó a cristalizar un proyecto de unidad entre las dos fuerzas que se disputaban el control de las normales rurales del país. No se hicieron esperar los intentos para liquidar la naciente organización estudiantil. A las escuelas secundarias se les acusó de preparar un atentado contra el candidato del PRI, Lic. Gustavo Díaz Ordaz. Algunos jefes del PRI de Mexicali se solidarizaron con sus similares de Chihuahua para atacar a los normalistas de la entidad. La provocación gubernamental creció. A fines de abril y principios de mayo diversas corporaciones policiales hicieron correr el rumor de que los líderes normalistas rurales de la FECSM reunidos en Cañada Honda, Aguascalientes, “trataban de organizar un movimiento armado en todo el país para el 1 de mayo aprovechando el desfile obrero de la ciudad”.

Se llegó a inventar que los normalistas de Roque, Guanajuato, preparaban un levantamiento armado para el mes de julio, justamente el domingo día de las elecciones federales. Se trató de desprestigiar a las Normales Rurales para justificar la decisión de las autoridades educativas de cerrarlas.

Por el acoso policial la fusión estudiantil se vio acelerada. A fines de abril y principios de mayo de 1964 se reunieron los líderes normalistas rurales del país en Cañada Honda, Aguascalientes. Decidieron vincularse y convocaron para fines de octubre la celebración de su congreso unitario en el mismo lugar.<sup>633</sup>

El 24 de mayo los caciques José, Manuel y Rubén Ibarra, apoyados en sus pistoleros, rurales y soldados comandados por el teniente coronel Roberto Martínez Noriega<sup>634</sup>, hicieron presencia en el Mineral de Dolores y lugares circunvecinos con el objetivo de localizar y eliminar al naciente movimiento guerrillero. Hicieron una redada general y numerosas detenciones ilegales entre los habitantes del poblado de Huizopa, catearon casas, las saquearon y tomaron por

---

<sup>632</sup> José Santos, *op. cit.*, pp 85-87.

<sup>633</sup> *Ibidem*, pp. 151-158.

<sup>634</sup> Tiempo atrás, el teniente coronel Roberto Martínez Noriega apoyando al protector del cacique Ibarra, Tomás Vega, ordenó a sus tropas cercar el río Tutuaca para que no pudieran beber agua las reses de los pequeños ganaderos. Así murieron centenares de cabezas de ganado llevando a la miseria a las familias de los hermanos Jesús, Zeferino, Abelardo y Juan Peña, así como las de Alberto y Enrique Torres, Ramón Mendoza, Nicanor y Juan González y muchas otras. Daniel de los Reyes, “Guerrillas en la Sierra Chihuahuense de Madera”, en *Índice*, No. 180, 18 de octubre de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

asalto el rancho “Arroyo Amplio” donde vivía la familia de Salomón Gaytán, donde detuvieron a su madre Aurelia Aguilar de Gaytán, a su nieto José de la Luz de once años y a su hijo Juan Antonio de trece. El último lo golpearon salvajemente con el fin de obtener algún dato que les permitiera localizar el paradero de Salomón. En el lugar fueron detenidos-desaparecidos los rancheros Luis Estrada (47 años), Loreto Amaya, Eleuterio Solís (hermano de Fernando Solís comandante de policía de Dolores destituido por José Ibarra por no plegarse a sus ordenes), Jesús González, Antonio González, Venancio de los Ríos, y el adolescente José Antonio y otros más. Amarrados fueron trasladados hasta una zona conocida como El Aterrizaje, localizado en lo más abrupto de la sierra, campamento sede de operaciones de los caciques y fuerzas federales. Durante los siguientes días los prisioneros fueron víctimas de toda clase de torturas hasta que casi todos fueron liberados, sin ser presentados nunca a ninguna autoridad judicial competente, por la presión de los pobladores.<sup>635</sup>

Juan Antonio Gaytán Aguirre fue presentado por el propio José Ibarra ante el Ministerio Público del Estado con la intención de que fuera condenado y enviado a la cárcel, sin embargo al no encontrársele responsabilidad en el homicidio de Florentino fue puesto en libertad. Enterado, José Ibarra encolerizado y nuevamente apoyado en sus pistoleros, rurales y soldados comandados por el teniente coronel Roberto Martínez regresó al rancho de los Gaytán. Destrozaron sus escasas pertenencias y brutalmente volvieron a torturar al menor de edad José de la Luz, incluso lo llegaron a colgar de un árbol mientras que el teniente de caballería del 20º Regimiento, Salvador Ponce Ruiz, le golpeaba en la cara. Durante varios días no quedó más autoridad que la de José Ibarra y del teniente coronel Roberto Martínez Noriega, sus oficiales Ponce y Fuentes, y del jefe de los rurales Rito Caldera. Las autoridades locales (el presidente seccional, Miguel Ángel Morán, el juez, Pedro Solís, y el comandante de policía, Fernando Solís) fueron destituidos sin importar la legalidad del acto. Continuaron en Huizopa los saqueos de casas, golpizas a los rancheros, llegando a quedar algunos agonizantes; lo robado a los rancheros fue repartido entre los mercenarios y la tropa participante. Con la excusa de localizar a colaboradores de la guerrilla, Ibarra logró aniquilar a sus competidores a quienes los despojó de sus mercancías (como fue el caso de Israel González Ríos detenido en su rancho “Los Cerritos”, donde se le despojó incluso de sus provisiones y fue torturado por el teniente Fuentes y otros soldados). Después de nueve días de aplicar una política de terror, la mayoría de las fuerzas contrainsurgentes abandonaron la sierra dejando una escolta de varios rurales (la temida y salvaje “Acordada”), bajo el mando de Rito Caldera.<sup>636</sup>

---

<sup>635</sup> Daniel de los Reyes, *op. cit.*

<sup>636</sup> *Ibidem.*

## Creación y desarrollo de la organización político-militar

De marzo de 1964 a principios de 1965 el núcleo armado de la Sierra de Dolores desarrolló algunas acciones de represalia enfocadas principalmente a aumentar su potencial de fuego y consolidar su apoyo logístico, concretando una red de apoyo entre los campesinos de la región. Se debe de tener perfectamente claro que la pequeña vanguardia no rompió con el orden legal pues en la zona era inexistente.<sup>637</sup>

En términos político-ideológicos, se trató de una lucha de unificación que combatió contra el creciente divisionismo, sectarismo y reformismo existente dentro de los dirigentes de izquierda regional en la zona norte del país, aprovechando el creciente potencial revolucionario de estudiantes y campesinos. Decidieron rebasar esas posiciones a través de la acción cotidiana, empezando aunque fuera sobre limitadas bases locales y con un puñado de guerrilleros.<sup>638</sup>

Mientras el núcleo guerrillero consolidaba sus bases de abastecimiento y comunicaciones en la Sierra y las principales ciudades del estado, así como su adiestramiento militar, políticamente mantuvieron contacto y coordinación con diversas organizaciones públicas y sociales, así como con el vigoroso movimiento normalista, encabezado por las Normales de Salta y Saucillo, a través de comunicados dirigidos al movimiento estudiantil de Chihuahua y del país, buscando la incorporación de nuevos elementos deseosos de participar en la revolución socialista. Esos nuevos componentes incorporados a la organización clandestina comenzaron a formar las Células Revolucionarias de Apoyo Urbano.

Su concepción estratégica militar se basó en el “foco revolucionario” definido en la propuesta de Ernesto Guevara, donde el aspecto armado es parte de un proceso necesario para la toma del poder; a pesar de los denodados esfuerzos por adecuarla creativamente a la realidad cotidiana, la propuesta fue entendida desde una perspectiva mecánica, moral (asentada en la dignidad y voluntades sociales del ser humano, en una mística de entrega y sacrificio) la cual, sin que ese fuera el sentido original, sobredimensionó el papel bélico sobre el político.

“Concebimos la reconstrucción del movimiento obrero, la unificación de la izquierda y la unificación del frente democrático o frente nacional patriótico como frutos del proceso revolucionario armado, no como sus antecedentes o requisitos previos”.<sup>639</sup>

---

<sup>637</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 228.

<sup>638</sup> *Ibidem*, pp. 235- 236.

<sup>639</sup> Citado en *Ibidem*, p. 236.

Intentaron impulsar una salida estratégica “superior” rebasando la perspectiva inmediata del movimiento campesino y estudiantil.

“La concepción de una guerra popular de décadas, necesariamente marcada por victorias y derrotas, minimizaba la importancia del éxito inmediato, en aras de una situación política general nueva que reubicara a la izquierda del país.”<sup>640</sup>

Esa concepción se fortaleció por la coyuntura existente en Chihuahua, pues el movimiento campesino y estudiantil reprimido en lugar de replegarse tendió a radicalizarse.<sup>641</sup>

**Mapa 10.- Zona de influencia del Grupo Popular Guerrillero cercana al estado de Chihuahua.**



Después de la reunión clandestina realizada en la ciudad de Chihuahua en marzo de 1964, los delegados campesinos emprendieron el regreso a sus localidades. En sus comunidades empezaron a trabajar en torno a la creación del club de la Juventud Trabajadora, instancia formativa utilizada por el equipo de Arturo Gámiz para “contrarrestar la ideología enajenante impulsada hacia los jóvenes trabajadores por el capitalismo”.

<sup>640</sup> *Ibidem*, p. 237.

<sup>641</sup> *Ibidem*, p. 238.

“... Éramos conscientes de la necesidad de prepararnos y orientar nuestra formación teórica como elemento indispensable de la acción revolucionaria.”<sup>642</sup>

Por ejemplo, en el pueblo de Nuevo Casas Grandes se creó un Club de la Juventud Trabajadora, aglutinando a casi unas treinta personas. La dinámica interna de los comités fue muy similar entre ellos.

“... Conseguimos un local donde cada semana nos reuníamos para escuchar pláticas de un compañero de cierto nivel político, quien nos explicaba en términos sencillos cuestiones tanto de materialismo histórico como de materialismo dialéctico y ciertos elementos de economía política.”<sup>643</sup>

Al poco tiempo de unirse al núcleo armado en la sierra, Arturo solicitó a las Células Revolucionarias de Apoyo Urbano el envío de gente para incorporarlas al grupo militar. Por lo general en las ciudades dichos núcleos, formados de cuadros estudiantiles y magisteriales, tuvieron las tareas de aprovisionamiento, propaganda y reclutamiento para la lucha guerrillera. De los datos que se disponen, tan sólo de Nuevo Casas Grandes se reclutaron siete personas, entre las que figuró Florencio Lugo Hernández. Se fijó fecha, lugar y hora para el traslado a la sierra de los futuros combatientes. Se transportaron por ferrocarril a Ciudad Madera.<sup>644</sup> En esa población Guadalupe Scobell los trasladó a la casa de seguridad (base de apoyo de la guerrilla) y por la noche los internó en el monte hasta llevarlos a un lugar previamente convenido con Salomón y Antonio Gaytán. Guadalupe regresó para seguir desarrollando las tareas suburbanas encomendadas. El resto del grupo se adentró a lo más abrupto de la sierra.

“Después de unos días de caminata tuvimos las cuatro primeras deserciones del grupo de los siete recientemente incorporados. Este hecho determinó que se cambiara la ruta que debíamos de seguir dirigiéndonos a una ranchería en cuyo lugar platicamos con unos campesinos que apoyaban a la guerrilla. Permanecimos ahí dos días, que era el tiempo máximo que podíamos estar en un lugar. Durante nuestra estancia en esta ranchería ayudamos en la siembra a los campesinos a la vez que recabábamos información de los problemas que allí tenían, lo que nos permitía hacer una evaluación de nuestras fuerzas simpatizantes en la zona.”<sup>645</sup>

Después de varios días, deteniéndose y visitando, en conjunto o uno sólo, diferentes chozas llegaron al rancho de la familia Gaytán en Zaragoza. Por la noche se trasladaron a un lugar previamente establecido donde encontraron el campamento de Arturo Gámiz y “Arnulfo”.

---

<sup>642</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 29.

<sup>643</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>644</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

<sup>645</sup> *Ibidem*, p. 32.



Al comandante se le dio un informe de los acontecimientos producidos durante el traslado de la ciudad a la montaña.<sup>646</sup>

Los campamentos montados por los guerrilleros se establecieron en lugares de difícil acceso, rodeado por puestos de vigilancia. Las rondas de postas, en las que participaron todos por igual sin importar el cargo que ocupaban, se llevaron a cabo por cuatro horas para cada persona, vigilando desde los puntos más altos y estratégicos del lugar permitiendo dominar en forma amplia el terreno y evitar cualquier sorpresa de las fuerzas militares y policiales. La educación fue integral. Cada actividad, sin importar lo importante que fuera, sirvió como factor de educación de los militantes.<sup>647</sup>

“... todos nos turnábamos para la elaboración de nuestros alimentos. Una de las cuestiones fundamentales de nuestra actividad interna era el estudio, cada vez que hacíamos un descanso nos poníamos a estudiar la Guerra de Guerrillas del Che Guevara como libro fundamental, complementado esto con un estudio sencillo y accesible sobre la realidad nacional que el compañero Gámiz nos impartía por medio de charlas.”<sup>648</sup>

Durante 1964 los guerrilleros discutieron, analizaron y aprobaron el “Reglamento Disciplinario” redactado por Arturo Gámiz. Desde entonces la organización se rigió internamente por ese documento. Entre otras cosas estableció:

- a) No durar más de dos días en un mismo lugar.
- b) Evitar dejar toda seña de presencia en el lugar en que hubiéramos montado un campamento.
- c) En caso de abastecernos con la población campesina de alimentos y otras cosas, se les debía pagar todo, en caso de no tener dinero, comprometerse a hacerlo y cumplirlo.
- d) Absoluto respeto a las mujeres, fueran hijas o esposas de campesinos.”<sup>649</sup>

Las deserciones e indisciplinas era objeto de un juicio en la guerrilla, sin embargo no fue un reglamento de castigo, pues cada falta cometida era remitida al Consejo de la guerrilla en el lugar y momento en que se cometieran las faltas y la sanción teóricamente se debería llevar a cabo en función del grado de responsabilidad que tuviera el inculpado. La organización político-militar nunca se vio obligada a juzgar a alguno de sus militantes.<sup>650</sup>

---

<sup>646</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

<sup>647</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>648</sup> *Ibidem*, pp. 33-34.

<sup>649</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>650</sup> *Ibidem*, p. 34.

El núcleo de Gámiz nunca se desligó de los habitantes de las zonas en que se movía. En cada uno de sus descansos siempre se envió a un guerrillero de enlace a bajar a las poblaciones más grandes y colonizadas o incluso a las ciudades importantes a tratar asuntos especiales o para obtener información del acontecer cotidiano de las comunidades. “Eso permitía políticamente hacer de la lucha una cuestión de todo el pueblo y permitía, de hecho, ir creando la base política en el lugar”.<sup>651</sup>

“Las formas de contacto estaban en función del grado de conciencia del campesino. Como norma general a todos los campesinos con los cuales se tenía contacto, fuera casual o no, se les explicaban nuestros objetivos de lucha. Con el campesino comprometido con la guerrilla, un compañero llegaba en la noche hasta un lugar cerca de su casa y por medio de una señal previamente establecida se llevaba a cabo el contacto, o bien, se realizaba el contacto en lugares fijos, (como cuevas, barrancas, etc.), a los cuales acudía el campesino periódicamente, ante la imposibilidad de fijar una fecha exacta. Este tipo de contactos se realizaba con compañeros y campesinos más o menos ubicados por el enemigo, o por el hecho de que vivían en poblaciones más o menos grandes a las cuales era imposible llegar; el otro sobre todo se establecía en ranchitos o rancherías de poca población y cuyos contactos estaban fuera de la vigilancia enemiga.”<sup>652</sup>

Los campesinos que no estaban integrados al núcleo armado, como base social de la guerrilla, al establecer contacto con los rebeldes, participaron al parejo, como un miembro más, en las discusiones de temas concretos dentro del conjunto de los guerrilleros, de tal forma que “muchas de las iniciativas partían de los campesinos... nuestras directrices en la guerrilla provenían de las iniciativas de la base.”<sup>653</sup>

Para los rebeldes los actos para recuperar fondos económicos por métodos violentos no fueron vistos como actos delictivos sino como acciones de expropiación y abastecimiento quitando recursos al enemigo, los cuales a su vez habían sido robados a los trabajadores por la clase burguesa.<sup>654</sup>

La línea de acción se encontraba, o cuando menos se intentaba, lo más cerca posible de las necesidades e intereses de las comunidades.

“... las posibilidades de trabajo en una localidad por los compañeros de base eran marcadas por ellos mismos. En las discusiones que nosotros promovíamos, surgían las iniciativas de trabajo, las cuales, ya veía el campesino sus propias formas de concretizarlas en actividad revolucionaria. Esto era una forma de llevar el trabajo político con la población evitando caer en subjetivismos que no correspondían a la

---

<sup>651</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>652</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>653</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>654</sup> *Ibidem*, p. 36.

situación prevaleciente y la correlación de fuerzas en el lugar. De esta forma, en la práctica cotidiana se iban creando los métodos de trabajo de la guerrilla, desdeñando los señalamientos de decreto que no correspondían a las condiciones objetivas y subjetivas de la localidad. Esto posibilitaba el trabajo de politización entre la demás población era lógico que si las iniciativas de lucha provenían de los campesinos mismos, tendrían más impacto y abarcarían a un mayor número de gente. Así pues, las ideas revolucionarias se extendían en la localidad sin necesidad de la presencia de gente extraña a los individuos de la región.”<sup>655</sup>

Ante los escasos elementos técnicos con que contó la organización revolucionaria armada para difundir sus ideas (tomando en cuenta también que en aquella etapa de la lucha revolucionaria no existían las videograbadoras, CD’s, computadoras personales, internet y similares adelantos tecnológicos) la dirección utilizó la propaganda oral, la serigrafía manual, los stenciles y mimeógrafos, el proyector de 16 milímetros o de diapositivas y, en los setentas, el offsett y la imprenta, instrumentos que permitieron mantener contacto con los pobladores, aunque la influencia, por ello, se circunscribió a determinadas zonas de desarrollo limitando mucho las posibilidades de un crecimiento acelerado disciplinado, tanto por las deficiencias existentes en la estructura organizativa (redes de abasto, información, etc.) como las crecientes dificultades para obtener armas y formación militar de los futuros combatientes. Para limitar el impacto de esas carencias la dirección decidió construir talleres clandestinos en áreas suburbanas atendiendo prioritariamente las tareas de elaboración, edición y distribución de propaganda.<sup>656</sup>

La idea de desarrollar el trabajo entre la masa campesina se estableció bajo la perspectiva “de agarrar y consolidar una base política de apoyo a la guerrilla”.<sup>657</sup> Es muy importante comprender que el reclutamiento de cuadros militares entre los campesinos no fue un objetivo inmediato buscado por los guerrilleros. La estrategia empleada se determinó en función de ganarse a la población para crear una base política de apoyo que en un futuro a mediano plazo los dotara de cuadros político-militares capaces, con su actividad, de generalizar la lucha armada en un área mucho más amplia, por ello esos meses de 1964 y 1965 se utilizaron para fortalecer la formación política y preparación militar de los combatientes, unos en el medio urbano y otros en el rural, como combatientes profesionales, dedicados de tiempo completo a realizar la revolución socialista. Lo prioritario no era impulsar acciones espectaculares sino construir y consolidar las estructuras organizativas y políticas-ideológicas del núcleo revolucionario cuya dirección se encontró, como en el caso de la ACNR, en la montaña.

---

<sup>655</sup> *Ibidem*, pp. 36-37.

<sup>656</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>657</sup> *Ibidem*, p. 37.

“El proceso de exploración y establecimiento en la zona requería más gente haciendo trabajo político entre los campesinos, que los organizara y preparara para la lucha. Gente capaz ideológicamente y políticamente que pudiera desempeñar el trabajo de politización para evitar tener que sacar de la zona a aquellos campesinos más politizados, puesto que estos compañeros desempeñaban en su comunidad trabajos que en el momento actual de la lucha eran de vital importancia.

El profesor Gámiz, consciente de esta situación, evitó incorporar antes de que fuese necesario a este tipo de compañeros cuya ansia de enfrentamiento directo con el enemigo era mucha, pero cuya importancia en el trabajo de creación de base organizada para la guerrilla, requería de entusiasmo y de esa voluntad de lucha...”<sup>658</sup>

Las tareas de reclutamiento para subir gente a la sierra para formar nuevos combatientes en la táctica de lucha guerrillera fue tarea encomendada a la red urbana, pues los militantes campesinos comprometidos con la actividad revolucionaria disponibles en esos momentos iniciales de la lucha no tenían compañeros con su experiencia y reconocimiento que los sustituyeran para dar continuidad al trabajo político realizado en sus comunidades, además de que la red urbana tampoco disfrutaba de los cuadros adecuados para cubrir esa tarea. Sin embargo, la naciente red urbana fue insuficiente, sobre todo cualitativamente, para abastecer a la guerrilla de militantes de la ciudad. Los líderes estudiantiles forzados por la represión policial a pasar a la clandestinidad y replegarse a la sierra pronto tuvieron que regresar a las ciudades por su carencia de conocimientos militares y de preparación física adecuada.<sup>659</sup> Así, la dirección del Grupo Popular Guerrillero extrajo una valiosa experiencia: para incorporar a la guerrilla rural a elementos que sólo venían desarrollando su trabajo político en el medio urbano era necesario, previo a su traslado a la sierra, incorporarlos a un proceso de preparación ideológica y entrenamiento militar de los cuadros lo más completo posible en el mismo medio urbano o suburbano. Esa política los llevó a establecer contactos con otros grupos político-militares, algunos de los cuales, a su vez, contaban con elementos pertenecientes o que habían estado en las fuerzas armadas en forma profesional.

“El saber... que la lucha era larga y llena de dificultades, evitaba precipitarnos en cuestión de reclutamiento. Así, una ocasión en que llegó un mensaje de la ciudad donde se nos decía que siete compañeras estaban listas para incorporarse al grupo armado y se nos pedía autorización para que lo hicieran, la respuesta de nosotros fue que por el momento no era posible ni conveniente que se incorporaran, ya que el inicio mismo de la guerrilla imponía un esfuerzo y sacrificio en todos los aspectos, que era difícil soportar. Si hubiéramos estado en una etapa de poder controlar la zona militarmente, las compañeras se hubieran podido incorporar al grupo armado y se les hubiera podido proporcionar el debido entrenamiento militar del que carecían.”<sup>660</sup>

---

<sup>658</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>659</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>660</sup> *Ibidem*, pp. 40-41.

## El bautizo de fuego: 15 de julio de 1964

Tropas del ejército se dedicaron a peinar la zona para detectar y eliminar el “brote” guerrillero. No contaron con el apoyo campesino e indígena de las comunidades serranas. En una situación novedosa para el ejército, las persecuciones a ciegas no le depararon grandes avances para contener la creciente insurgencia armada, pues los campesinos guías reclutados por la fuerza no los ayudaron eficientemente; nunca los llevaron por donde ellos sabían que se encontraban los guerrilleros. Por tal motivos empezaron a utilizar métodos violentos contra los civiles (como fueron las detenciones ilegales, cintarazos en las espaldas, colgamiento por horas de los miembros superiores alzando el cuerpo con riatas de tal forma que no tocaran los pies el suelo, colgamiento de personas por los pies con cuerdas amarradas a un helicóptero que sobrevolaba bajo entre los peñascos de los cerros, entre otras formas de tortura, de los cuales ni los niños se salvaron), a implementar mecanismos de contrainsurgencia en la sierra de Chihuahua tratando de romper las redes de abasto y comunicación de los insurgentes y se decidió establecer un cuartel de planta de la Policía Judicial en el Mineral de Dolores, como punto de partida para las futuras incursiones sobre los pueblos serranos y rápida respuesta a los operativos y actividades implementadas por los rebeldes. La familia Ibarra cedió a las autoridades estatales y federales la casa del recién ejecutado Florentino Ibarra para montar dicho cuartel, al que se le acondicionó un radio transmisor para mantener constante comunicación con el cuartel de la zona militar y de la Judicial en la ciudad de Chihuahua.<sup>661</sup>

El núcleo guerrillero se movió en el Mineral de Dolores, zona territorial con muchos ranchitos en plena sierra separados entre sí de tres a cuatro kilómetros de distancia.<sup>662</sup> La zona colinda con la población de Zaragoza, donde fue originaria la familia Gaytán. Su campamento lo establecieron a unos siete kilómetros del Mineral de Dolores, rumbo a Sonora. Era una zona de pura sierra tupida que llega a la Sierra de Cebadillas.<sup>663</sup> En esa área se produjeron los primeros enfrentamientos con las fuerzas policiales y militares.

Un grupo de policías judiciales rurales (conocidos como “acordada”) y un pelotón de soldados<sup>664</sup> se trasladaron al pueblo de Dolores. Comenzaron a presionar al pueblo para que

---

<sup>661</sup> *Ibidem*, p. 41 y siguientes, y Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 286

<sup>662</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 286-287.

<sup>663</sup> Entrevista con un sobrino de los hermanos Gaytán, en Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 293.

<sup>664</sup> Un pelotón está formado por dos escuderas, cada escuadra está compuesta de cuatro a cinco hombres (personal de fuego dirigido por el soldado más viejo o por un sargento primero y movimientos, es decir, por cuatro soldados

denunciaran el lugar donde se encontraba el campamento guerrillero. Ningún campesino denunció. Frustrados se trasladaron al rancho de la familia Gaytán, donde detuvieron a Juan Antonio y otro campesino que vivía cerca. Fueron brutalmente golpeados pero tampoco lograron obtener alguna información, a pesar de que conocían que el campamento guerrillero por esas fechas se encontraba en un lugar denominado Arroyo Amplio cerca de Dolores. Enterados de la forma en que atacaban a la población indefensa, los rebeldes, a pesar de que les convenía no mostrarse ante las fuerzas de seguridad del Estado porque corrían el riesgo de ser detectados y cercados, decidieron realizar una operación militar para proteger a su base campesina para “demostrarle al pueblo que nuestras ideas y nuestra práctica revolucionaria estaban comprometidas hasta las últimas consecuencias; que no rehuíamos el combate; que éramos una fuerza revolucionaria; que hacíamos de los problemas y sufrimientos del pueblo una cosa nuestra y que estábamos dando el ejemplo de batalla contra el enemigo de clase”, “demostrarle al enemigo que la guerra estaba declarada y que sería una guerra a muerte”.<sup>665</sup>

Para cumplir con la misión se trasladaron por carecer de víveres y de la información necesaria, al rancho de los Gaytán. Al regreso, el 18 de mayo de 1964 el núcleo armado sufrió una emboscada por parte de los caciques y sus pistoleros; se produjo un intenso tiroteo. Los guerrilleros cometieron el enorme error de marchar sin cuidado y hablando en voz alta por lo que fueron fácilmente detectados. Si no es por la valiente intervención de Arnulfo, que se había quedado en las alturas del cerro para cuidar el ascenso de sus compañeros, todos hubieran sido aniquilados. Murió uno de los mercenarios; en las filas rebeldes nadie resultó herido, sin embargo su retirada fue en total desorden aunque lograron salir de la zona de peligro sin mayores problemas. Días después gracias al apoyo campesino todo el núcleo (algunos incluso habían llegado hasta Sonora en su fuga) se reunió de nuevo en Ciudad Madera. La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) decidió aumentar el número de tropa para combatirlos. Una compañía fue destacada para su persecución<sup>666</sup> (una compañía está formada por tres secciones, cada una de treinta y tres hombres, en total 99 comandados por un capitán, es decir, persiguieron a los guerrilleros cerca de cien soldados). En el resto del año, el núcleo armado escapó ileso de dos campañas militares del Ejército Mexicano.<sup>667</sup>

---

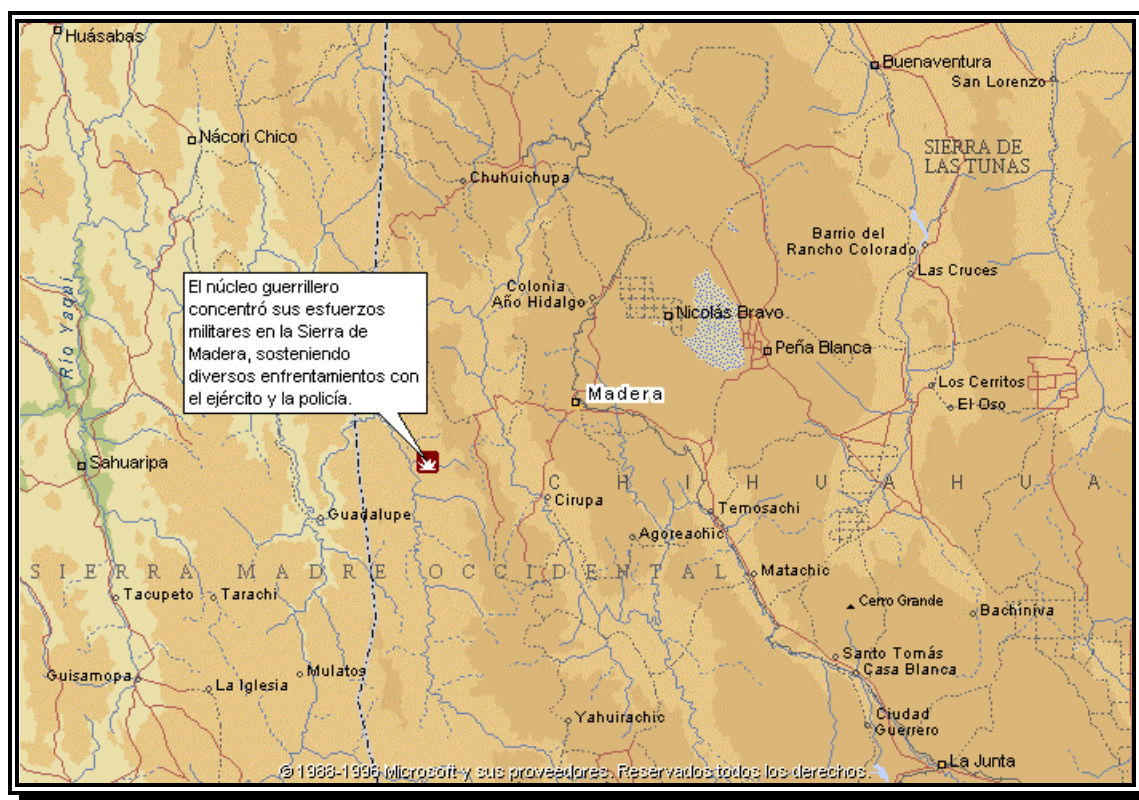
armados de fusil y uno con ametralladora, bajo las ordenes de un cabo). Por lo que un pelotón se encuentra formado de ocho a diez soldados, según las circunstancias –en paz o en guerra-, bajo las órdenes de un sargento segundo.

<sup>665</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 41-43.

<sup>666</sup> *Ibidem*, pp. 43-46.

<sup>667</sup> Gustavo Hiraes Morán, “La guerra secreta, 1970-1978”, en *Nexos*, No. 54, p. 35.

Mapa 11.- Zona de operaciones de la guerrilla de Arturo Gámiz.



Soldados y judiciales siguieron reprimiendo a campesinos. Por primera vez, sin que se den cuenta de ello, los soldados lograron detener a un enlace de la guerrilla y cortaron temporalmente la red de información insurgente, sin embargo días después lograron recontactar a su red clandestina cerca de Ciudad Madera. Los guerrilleros hicieron un balance de sus errores y de la situación imperante en la región; decidieron realizar una operación ofensiva. Por ese motivo se autorizó bajar de la sierra al área suburbana al dirigente estudiantil incorporado al núcleo armado tan sólo dos días atrás perseguido por la policía, debido a su nula preparación física.<sup>668</sup> Salomón y Antonio lo trasladaron junto con dos de los siete recientes reclutados de Nuevo Casas Grandes, que tampoco resultaron aptos para la guerrilla rural, a un lugar seguro en el área suburbana mientras lograban introducirlos a la capital del estado; de regreso consiguieron un M-1 y parque. A su llegada se empezó a planear militarmente el ataque y su traslado al pueblo de Dolores.<sup>669</sup>

<sup>668</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 47-49.

<sup>669</sup> *Ibídem*, pp. 50-51.

“... a diario salían unos y otros en plan de reconocimiento del terreno... ya llevábamos varios días en el lugar y era posible que nos pudiera ubicar el enemigo, asimismo, los alimentos se nos escaseaban. Algunos campesinos nos llevaban alimentos a escondidas burlando la vigilancia de que eran objeto por parte de los rurales... bolsitas de pinole... fue el único alimento que tuvimos en los últimos días. Ante esta situación, se decidió llevar a cabo el plan aunque no estuvieran los rurales...”<sup>670</sup>

El bautizo de fuego del núcleo guerrillero se produjo el 15 de julio de 1964 al atacar la casa de la familia Ibarra que servía por esas fechas de cuartel a la Policía Judicial del Estado. El objetivo de la operación fue el desarmar a los judiciales comandados por el ex pistolero de los Ibarra (Rito Caldera comandante local de la Policía Judicial) y eliminar su cuartel para evitar que siguieran siendo reprimidos los pobladores de la zona, incluyendo niños y mujeres indefensos. Fue la respuesta popular a la forma en que los judiciales se habían ensañado con la población civil, al no poder combatir y aniquilar al núcleo guerrillero. Para esas fechas ya se había unido a la guerrilla Juan Antonio, el mayor de los hermanos Gaytán Aguirre. Desde el ajusticiamiento de Florentino Ibarra la familia Gaytán había comenzado a ser hostigada y torturada para obtener información que permitiera ubicar el paradero de Salomón y Arturo. Los soldados detuvieron ilegalmente a toda la familia Gaytán. José de la Luz Gaytán, de ocho años de edad, lo colgaron y azotaron en la espalda durante horas para que delatara el lugar donde llevaba el lonch a sus tíos guerrilleros; la misma suerte corrió su anciano abuelo. No lograron hacerlos hablar a pesar de que sí sabían el lugar donde se encontraba ubicado el campamento insurgente. Antonio ya había soportado dos detenciones, sufriendo intensas torturas (colgado y golpeado). Cuando la tropa intentó detenerlo por tercera ocasión decidió escapar y unirse a sus hermanos. Experto conocedor de la región, a pesar de los grandes esfuerzos de los militares por alcanzarlo y detenerlo, evadió a sus perseguidores.<sup>671</sup>

La casa-cuartel fue atacada antes de aclarar el día desde dos lados por un comando de seis personas con un M-1, tres 30-30 y dos pistolas 7 mm. Salomón Gaytán y el campesino Margarito Ruiz (a) “El güero” atacaron por el frente de la casa; Antonio Gaytán y Florencio Lugo protegieron la parte trasera; Arturo Gámiz y Juan Antonio Gaytán desde un costado.<sup>672</sup>

---

<sup>670</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>671</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 291-293.

<sup>672</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 52-53. En la versión que recoge Carlos Montemayor los participantes en el operativo militar fueron Salomón Gaytán, Arturo Gámiz, Antonio Scobell, Florencio Lugo, Margarito Ruiz y Matías Fernández. Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 168.



Los ocho judiciales que se encontraban en la casa fueron sorprendidos. Gracias a su favorable ubicación, Salomón evitó que los agentes se acercaran y usaran el radio transmisor.<sup>673</sup> Después de un intenso tiroteo y de explotar varios “cócteles molotov” sobre el techo, los agentes se rindieron. Caldera intentó herir a Gámiz pero un certero disparo de Salomón Gaytán le salvó la vida.<sup>674</sup> Salomón, el más impulsivo, trató de fusilar a Rito pero el comandante guerrillero se opuso; decidieron ser implacables en el combate y generosos en la victoria.<sup>675</sup>

La acción fue un éxito gracias a la información oportuna proporcionada por los habitantes de la localidad y lo sorpresivo de la acción. La casa-cuartel fue incendiada y la radio de la policía destruida, quedando la localidad bajo el control del pequeño grupo guerrillero.<sup>676</sup> Los judiciales derrotados tuvieron dos heridos: Rito Caldera y Manuel Gómez.<sup>677</sup>

“Los policías andaban tras el grupo de Gámiz. Según la versión oficial, los agentes se encontraban ... en la casa del difunto Florentino Ibarra, en Cebadilla de Dolores. Uno de los agentes, Manuel Gómez, salió al patio a proveerse de agua. Mientras caminaba fue herido de un balazo. Ese fue el inicio de un tiroteo entre guerrilleros y judiciales que duró dos horas y media (de las 5 a las 7 y media de la mañana).

El tiroteo terminó “cuando se les agotó el parque a los policías. Entonces los individuos armados se acercaron hasta las ventanas de la casa y arrojaron al interior bombas “molotov” que prendieron fuego al inmueble. Las llamas y el humo hicieron salir con las manos en alto a los agentes, quienes se rindieron al grupo agresor” (Norte, 19 de julio de 1964).

Sin embargo, el policía Rito Caldera se resistía a rendirse. Salió de la casa con una M-1 en la mano. Tuvieron que darle un balazo en un pie y otro en una rodilla para someterlo.

Los agentes de la policía del estado, Rito Caldera y Manuel Gómez, heridos ambos, y Vicente Chávez, Fidel Hernández y Armando Bustamante fueron llevados al edificio de la presidencia seccional de Dolores.

Ahí los dejaron atados de pies y manos...<sup>678</sup>

---

<sup>673</sup> Andrés Rubio Saldívar, *op. cit.*, pp. 286-290. En su relato se agregó una séptima persona: Antonio Scobell, aunque es dudosa su participación porque en esas fechas se encontraba realizando funciones en el área suburbana de Ciudad Madera.

<sup>674</sup> Según la entrevista con un sobrino de los hermanos Gaytán, Gámiz explicó su conducta con estas palabras: “no Salomón, nosotros no somos asesinos; nosotros andamos luchando por la justicia pero sin asesinar a nadie. Cuando es para defenderse, bueno, es otra cosa, pero aquí a ellos ya los tenemos bajo nuestro poder y no hay necesidad de asesinarlos. Nosotros no somos asesinos. Además ellos son mandados por el Gobierno, simplemente los desarmamos y se los mandamos al gobierno así, desarmados”. Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 291.

<sup>675</sup> Esa misma actitud de respeto a la vida y evitar derramamiento innecesario de sangre fue asumida por Lucio Cabañas ante los soldados caídos en manos de los guerrilleros, los cuales después de ser desarmados y arengados para que dejaran de reprimir a las comunidades campesinas e indígenas fueron puestos en libertad. Esa actitud fue totalmente contrastada por la actividad de las fuerzas policiales y militares, pues los guerrilleros que cayeron con vida en sus manos fueron brutalmente torturados, muchos asesinados y centenares de ellos desaparecidos.

<sup>676</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 228-229.

<sup>677</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 11.

<sup>678</sup> Norte, 19 de julio de 1964, en Jaime López, *op. cit.*, pp. 21-22.

Los rebeldes emprendieron la retirada hacia lo alto de la sierra. Inmediatamente cambiaron de zona previendo la movilización de soldados como respuesta a la operación militar. Después de días de exploración del nuevo terreno, decidieron que Florencio Lugo bajara de la sierra y se trasladara a la ciudad de Chihuahua para ponerse en contacto con los militantes de la red urbana para obtener información, conseguir y trasladar parque, ropa, calzado y otros objetos necesarios para la guerrilla. Empezó el viaje a Ciudad Madera y desde ahí a la capital del estado, donde estableció contacto con la red urbana. Sin embargo, antes de que completara su tarea, Gámiz valoró la situación existente y decidió la retirada táctica del grupo armado rural y su traslado a la ciudad con el fin de reclutar más gente y fortalecerla por medio de un entrenamiento político-militar que permitiera la selección de los cuadros y el regreso a la sierra a la brevedad posible<sup>679</sup>. También dieron a conocer públicamente a través de una carta dirigida al General Práxedes Giner Durán, publicada en “Índice”, su decisión de suspender sus ataques contra el ejército mexicano durante lo que restaba del año para que se repartieran las tierras, se atendieran los reclamos estudiantiles y cesara la represión o bien para que el gobernador renunciara a su cargo público. Por el Grupo Popular Guerrillero firmó Salomón Gaytán, como Jefe de Operaciones, y Arturo Gámiz, como Jefe Político.<sup>680</sup>

Casi simultáneamente, en Humariza los tarahumaras sostuvieron un tiroteo en el que perdió la vida un trabajador del gobierno. La lección lógica que obtuvieron los guerrilleros de sus combates fue fortalecer su mística, su moral e ideología.<sup>681</sup>

“... Todo esto prueba que sí es posible tomar las armas e infringir derrotas aunque sean parciales y limitadas al enemigo.”<sup>682</sup>

Más tropas del ejército fueron enviadas a la sierra para localizar y eliminar a los rebeldes.

### **La jornada electoral de 1964**

A causa de la política electoral, en Chihuahua los grupos de izquierda se dividieron a partir de 1963. La fragmentación se hizo más profunda al año siguiente. Las fuerzas populares del estado estuvieron a punto de integrar un sólido frente único, sin embargo la ambición de quiénes llegarían a ocupar las diputaciones enfrentó entre sí a los partidos políticos y grupos de izquierda.

---

<sup>679</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 58-59.

<sup>680</sup> Índice, julio de 1964, en Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 80.

<sup>681</sup> Gustavo Hiraes, *op. cit.*, p. 29.

<sup>682</sup> *Ibidem*, p. 29.

Las divergencias entre el Partido Popular Socialista, Partido Comunista Mexicano, Frente Electoral del Pueblo y Movimiento de Liberación Nacional repercutieron profundamente entre campesinos, obreros, estudiantes, maestros y burócratas. Ataques, calumnias y resentimientos personales se manifestaron sin limitación alguna. La participación de sus dirigentes nacionales y locales fortalecieron esas posiciones, lo que facilitó el triunfo de los candidatos del gobierno estatal. Ningún candidato popular obtuvo algún cargo y la fuerza revolucionaria de masas se fue perdiendo hasta casi desaparecer.<sup>683</sup>

En marzo de 1964, manteniendo relación permanente con el núcleo guerrillero, el Dr. Pablo Gómez Ramírez comenzó su candidatura a diputado suplente del Partido Popular Socialista por el distrito electoral de Delicias; con ello los revolucionarios trataban de mantener algún vínculo con las actividades abiertas, además de la cobertura necesaria para brindarles protección<sup>684</sup>, mientras consolidaban su organización interna clandestina. Arturo desde la sierra llamó a votar por el Partido Popular Socialista en el distrito de Guerrero, donde era postulado como candidato a diputado federal Raúl Gómez Ramírez. Con ello se demostró que el colectivo guerrillero no excluía, como la organización jaramillista, ninguna forma de actividad política.

Ante el avance democrático de las normales rurales, en particular de Chihuahua, durante la jefatura del Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, la Dirección General de Enseñanza Normal y la Oficialía Mayor de la SEP comenzaron desesperadamente a lanzar amenazas contra los sectores estudiantiles y magisteriales disidentes. Sus comisiones especiales se trasladaron a cada una de las normales del estado que tenían ya en su haber profesores expulsados por “indeseables”, “incapaces”, “inmorales” y “ladrones”.

“En víspera de la campaña presidencial, las autoridades de Educación Pública, llamaron a los líderes estudiantiles para hacerles una serie de advertencias sobre lo que significaba la participación de los estudiantes en la campaña electoral en favor de cualquiera de los partidos en pugna. Se les hizo saber que era sumamente peligroso la entrada de los candidatos a los edificios de nuestras normales argumentando que ninguno de los estudiantes estaba en condiciones de ejercer sus derechos políticos por estar bajo la tutela de la SEP, afirmaron que nadie podía impedir la llegada del Lic. G(ustavo) D(íaz) O(rdaz) a la presidencia de la República por ser el candidato oficial insinuando de nuestro apoyo al mismo dependía la existencia de nuestras escuelas rurales, se nos llegó a decir que teníamos que medir nuestros pasos si queríamos conservar nuestros internados, que de no abandonar nuestra actitud estábamos cavando la sepultura de nuestras normales, propiciando su clausura.”<sup>685</sup>

---

<sup>683</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 143.

<sup>684</sup> José Antonio Reyes Matamoros, *Entrevista con Alma Caballero y Alma Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, noviembre de 1990, p. 10.

<sup>685</sup> Arturo Gámiz García, *Llamamiento a ...op. cit.*, p. 5.

En el acto del candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional celebrado en Chihuahua, antes de la llegada de Díaz Ordaz, grupos campesinos en apariencia afiliados a la UGOCM quemador el templete donde habría de hablar el candidato del PRI. Los líderes de la organización campesina son acusados y detenidos, entre ellos Raúl Gómez, acusados de instigación a la violencia. Al enterarse, Díaz Ordaz solicitó personalmente que fueran puestos en libertad -lo cual fue concedido pasando por todo ordenamiento jurídico- y los invitó a acompañarlo junto a su comitiva durante su gira por el estado.<sup>686</sup>

A mediados de 1964 la familia Gómez se trasladó a la Ciudad de México. Su existencia fue muy precaria. Vivieron en un cuarto ubicado en una vecindad enfrente de la plaza antes de llegar al Teatro Hidalgo, cerca de la iglesia de la Santa Veracruz, en el Centro, que la familia Estrada les prestó. En esa habitación y en lugares cercanos de la zona se entrevistaron diversas veces Arturo y Pablo, hasta que el primero se topó fortuitamente por las calles de Tacuba con el Procurador de Justicia de Chihuahua, por ese motivo la familia de Pablo abandonó inmediatamente su domicilio. Se refugiaron con unos amigos. Pablo se vio obligado a regresar a Chihuahua; en marzo de 1965 el resto de su familia le sigue.<sup>687</sup>

El nuevo régimen, encabezado por Díaz Ordaz fue recibido con la huelga de las diversas normales rurales de Chihuahua. Sin embargo, bajo una actitud prudente, la Presidencia de la República ordenó que los estudiantes siguieran recibiendo alimentación y los demás servicios asistenciales, además de girar instrucciones para evitar el uso de la fuerza pública contra el movimiento estudiantil.<sup>688</sup> Sin embargo, para fines de año, el gobernador Práxedes Giner declaró que los internados de las normales rurales eran “guardias de comunistas” y ordenó la detención de muchos estudiantes y el cierre de varias escuelas.<sup>689</sup>

### **El repliegue a la ciudad**

A fines de agosto de 1964 el periodista Daniel de los Reyes, junto con el guía Luis Romero y un fotógrafo logró, transportados a caballo, entrevistar a 100 o más kilómetros de Madera, en plena sierra y en terreno abrupto, a Salomón Gaytán, que fungió para la entrevista como jefe del núcleo guerrillero, y Arturo Gámiz en calidad de ideólogo del grupo. Su trabajo fue publicado en dos entregas (septiembre y octubre) en la revista “Índice”, editada en la capital del estado.

---

<sup>686</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 15.

<sup>687</sup> Antonio Reyes, *op. cit.*, p. 2-3.

<sup>688</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 167.

<sup>689</sup> Aurelio Cuevas, *op. cit.*, p. 81.

No les fue fácil establecer contacto con los rebeldes, pues las comunidades campesinas e indígenas protegiendo a los guerrilleros desconfiaban del grupo de periodistas. Aunque los serranos sabían de los desplazamientos de los rebeldes, nadie los delató.

La entrevista se realizó entre las cuatro y cuatro y media de la madrugada, después de un día lluvioso. En su reportaje Daniel narró el impacto que le causó la presencia de los dos guerrilleros:

“Ambos eran hombres jóvenes y se veían limpios, rasurados, bien alimentados y con una moral que parecía muy alta...Gámiz llevaba una pistola al cinto y Gaytán un M2 en la mano, sin carrillera y sólo un par de cargadores con parque para el arma, colgados en el cinto. Bajo la chamarra llevaba una pistola, al parecer calibre 38”<sup>690</sup>

Se definieron como rebeldes:

“Somos rebeldes, es cierto. Nuestro grupo crece día a día y cada vez que se comete una injusticia. Nos echamos a la sierra cansados ya de los asesinatos, los despojos y las arbitrariedades de los Ibarra y sus pistoleros. Huimos para salvar nuestras vidas y defender al mismo tiempo los derechos de los campesinos...”<sup>691</sup>

Después de señalar las arbitrariedades y actos ilegales cometidos por la familia Ibarra, el tipo de asesoramiento que Arturo daba a los campesinos en sus escritos de quejas a las autoridades y las maniobras contra el padre de Salomón para despojarlo de sus reses por parte del cacique Fortunato Gil (cacique del “Rancho de Charamuscas”), aclararon los límites de su lucha y sus objetivos de combatir a los caciques y sus pistoleros; sostuvieron que su lucha no era dirigida contra el gobierno federal.

“... Si así fuera, la vez que desarmamos a los rurales no los hubiéramos dejado vivos. Estamos en rebeldía, sí, pero contra el caciquismo, contra José Ibarra, su familia, sus pistoleros y su protector, Tomás Vega. Que el gobierno castigue al asesino Ibarra, que lo encarcele, que reparta la tierra a los campesinos y dé seguridades de que ya jamás volverá el cacique acompañado de pistoleros, rurales y soldados federales y nosotros regresaremos a nuestros trabajos.”<sup>692</sup>

Daniel de los Reyes les entregó un mensaje escrito por Ernesto Castellanos, presidente municipal de Madera dirigido a Salomón Gaytán y Antonio Scobell. En él el presidente municipal manifestó su interés para que volviera la paz y tranquilidad a su municipio, los conminaba a que se entregaran, garantizándoles la seguridad de sus vidas y el respeto a las leyes. Aun las autoridades federales y estatales no habían detectado que desde sus orígenes Gámiz era el comandante en jefe del Grupo Popular Guerrillero.

---

<sup>690</sup> Daniel de los Reyes, *op. cit.*, p. 57.

<sup>691</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>692</sup> *Ibidem*, p. 59.

“Julio 24 de 1964.

Sres. Salomón Gaytán y  
Antonio Scobell  
P r e s e n t e s.

Estimados muchachos:

Les dirijo la presente carta la cual será entregada a ustedes por el Sr. Daniel de los Reyes quien es Periodista del diario “Noticias de Ultima Hora”, con el fin de hacerles una proposición que asegure mucho les beneficiará.

Conozco perfectamente los motivos que los han obligado a ustedes a andar huyendo, pero yo, sabiendo que son alentados por la sed de justicia que hasta ahora no se había hecho al campesinado, yo personalmente me ofrezco a ayudarles para lo cual deseo tener una entrevista con Uds.

Para lo anterior les pido que sean también ustedes quien me indiquen el lugar y la fecha en que podamos vernos, pues tengan la seguridad que en mí tendrán un fiel amigo para lo cual les doy mi palabra de hombre que sus vidas les serán respetadas, yo les respondo de eso y les ruego me atiendan ya que injustamente les están adjudicando hechos delictuosos que sé perfectamente que no son cometidos por ustedes y por lo tanto es mejor que aclaren su situación y respondan si algún delito han cometido para que no tengan necesidad de huir como si fueron criminales.

Por lo tanto espero me fijen condiciones para la entrevista de que les hablo y me place informarles que el cacicazgo está cayendo y el motivo por el que han peleado está triunfando.

Les saluda su atto. Amigo y S.S.  
Ernesto D. Castellanos.<sup>693</sup>

La entrevista nunca se llevó a cabo. Los guerrilleros fijaron tres condiciones para desarmarse: que José Ibarra fuera castigado por sus fechorías, el reparto de tierra a favor de los campesinos de Huizopa y la existencia real de garantías para la vida y propiedades de los rancheros.<sup>694</sup>

Replegados a las ciudades con el objetivo de prepararse mejor política y militarmente, dejando un pequeño núcleo armado en la sierra con la tarea de mantener los contactos en la zona, para agosto todavía en la legalidad Arturo Gámiz ejerció el oficio de reportero para el periódico “Acción”, cuyas oficinas se encuentran en la ciudad de Chihuahua. En septiembre el Grupo Popular Guerrillero envió a dicho diario una carta dirigida al gobernador del estado y al jefe de la 5ª Zona Militar, la cual fue publicada. La misiva fechada en junio dio a conocer a la opinión pública estatal las causas por las cuales se habían visto obligados a levantarse en armas y denunció los métodos represivos utilizados por soldados, policías judiciales y rurales enviados en su persecución (destrucción de los domicilios, tortura de rancheros, mujeres y niños, robo de animales, destrucción de siembras, entre otras muchas formas más).<sup>695</sup>

---

<sup>693</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>694</sup> Daniel de los Reyes, “Guerrillas en la Sierra Chihuahuense de Madera”, *Índice*, No. 179, 28 de septiembre de 1964 y No. 180, 18 de octubre de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>695</sup> Grupo Popular Guerrillero, *Carta al gobernador del estado y al jefe de la Quinta Zona Militar*, “Hablan los guerrilleros de Chihuahua”, *Acción*, septiembre de 1964, en Fernando Reyes, *op. cit.*, pp. 11-12.

“Estos actos de salvajismo no tienen justificación y hacemos responsables de ellos ... a sus altos jefes que reciben el soborno de manos de prominentes ganaderos a cambio de la orden para soltar a sus fieras rabiosas y echarlas contra la gente pacífica que se dedica a sus trabajos.

Si el ejército y demás hordas se sienten impotentes para aniquilarnos que lo confiesen y vuelvan a sus cuarteles pero no se desquiten con inocentes, que no quieran vengar su fracaso en mujeres y niños.

Seguimos en pie de lucha y lucharemos hasta el fin de nuestros días. Nada ni nadie nos hará deponer las armas. Aquí estamos, dispuestos a hacer frente a sus esbirros. Que vengan ejércitos y policías pero que vengan a pelear con nosotros no con indefensas mujeres y niños.

El día que se resuelvan los principales problemas del pueblo, que se repartan las tierras y se haga justicia al oprimido, ese día dejaremos las armas. Antes moriremos en pie de lucha.”<sup>696</sup>

En septiembre de 1964, al cumplir con sus labores de reportero, Arturo Gámiz fue detenido en Ciudad Madera y trasladado a la Penitenciaría del Estado. Inmediatamente el diario denunció su arbitraria detención y exigió su inmediata liberación. Sin poderle fincar algún delito, ni ubicar su grado de responsabilidad dentro de la organización revolucionaria, días después Arturo fue dejado en libertad.<sup>697</sup>

En el mismo mes el periódico “Acción” publicó la carta dirigida al gobernador del estado y al Jefe de la 5ª Zona Militar, fechada en junio del mismo año, a través de la cual los guerrilleros reivindicaron su decisión de empuñar las armas para hacer justicia por sus propias manos y castigar a los latifundistas. Además, denunciaron la política contrainsurgente (destrucción de casas, golpes y torturas a pobladores, incluyendo mujeres, ancianos y niños, robos, destrucción de sembradíos, etc.) implementada por las fuerzas militares y policiales para destruir sus bases sociales.

“... No se desquiten con inocentes, .. no quieran vengar su fracaso en mujeres y niños.

Seguiremos en pie de lucha y lucharemos hasta el final de nuestros días. Nada ni nadie nos hará deponer las armas... Que vengan ejércitos y policías pero que vengan a pelear con nosotros no con indefensas mujeres y niños.

El día que se resuelvan los principales problemas del pueblo, que se repartan las tierras y se haga justicia al oprimido, ese día dejaremos las armas. Antes moriremos en pie de lucha.”<sup>698</sup>

Durante los meses finales del año de 1964 la dirección de la organización insurgente luchó por corregir las deficiencias existentes en la red urbana, cuyas tareas de apoyo logístico y preparación de cuadros político-militares para la guerrilla rural no eran cumplidas por los militantes comisionados de la estructura. Se intentó lograr un todo coherente entre la red urbana y

---

<sup>696</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>697</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 13.

<sup>698</sup> Grupo Popular Guerrillero, *op. cit.*

rural, con un mando centralizado en el núcleo armado que generalizara la lucha en las ciudades y el campo. Por ello los problemas y limitaciones de una estructura repercutieron inevitablemente en la otra. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones la red urbana continuó mostrando sus carencias, provocadas por las apreciaciones de sus componentes “subjetivas, románticas y no pocas veces carentes de experiencia política”, a pesar de que se encontraban como responsables militantes muy comprometidos con la causa y honestos como Pablo Gómez y Oscar Gonzáles Eguiarte.<sup>699</sup>

Después de las primeras acciones, fue tal el grado de aceptación de la lucha armada dentro de la juventud normalista de Chihuahua que Pablo Gómez se vio obligado, junto con otros maestros, por las carencias para asimilar nuevos elementos al núcleo profesional de las sierra, a bajar del tren a un grupo de alumnas de la Normal de Saucillo que querían unirse al núcleo guerrillero.<sup>700</sup>

### **Los errores de octubre-noviembre**

Entre los meses de junio y noviembre de 1964 el grupo Popular Guerrillero, apoyándose en sus cuadros de la UGOCM, realizó movilizaciones, peticiones e incluso tomas de tierras; algunas de ellas se escudaron en la campaña electoral. Como resultado de las contradicciones internas en esas luchas, se fueron formando dos posiciones entre los cuadros de dirección: por un lado, las posiciones que apoyaron las ideas de Arturo Gámiz, y, por el otro, las de las direcciones local y nacional de la UGOCM, dirigidas por Álvaro Ríos y Jacinto López, respectivamente. Debido a la alianza pactada entre el Partido Popular Socialista y el Partido Revolucionario Institucional en lo referente al apoyo a la Presidencia de la República a Gustavo Díaz Ordaz, los líderes nacionales de la UGOCM presionaron para poner fin a las movilizaciones campesinas y estudiantiles o cuando menos para que no las radicalizaran.<sup>701</sup>

A fines de octubre y principios de noviembre estalló la huelga estudiantil de Chihuahua, Meoqui, Casas Grandes y Cuauhtémoc. Los jóvenes resistieron el empuje coordinado del ejército, policía y funcionarios municipales, así como de organizaciones privadas (Caballeros de Colón, las Leonas y club de Leones, etc.), y en Namiquipa, según testimonios, en increíbles condiciones

---

<sup>699</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 59-61.

<sup>700</sup> *Entrevista con un militante del Movimiento 23 de Septiembre*, tomado de Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 307.

<sup>701</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 15.



de desigualdad, contestaron la violencia gubernamental con la violencia popular. La huelga se realizó a pesar de la resistencia de los órganos de dirección de la Federación de Estudiantes de Chihuahua y Federación de Estudiantes Politécnicos, aunque después esas direcciones asumieron su responsabilidad y dirigieron bien la lucha estudiantil. En cambio no fueron apoyados por la UGOCM.<sup>702</sup>

“...A raíz de la agudización de la lucha por la tierra en varias partes de la república y especialmente en Chihuahua los estudiantes más conscientes de la miseria, el hambre y la injusticia que padecen los campesinos, participaron activamente al lado de ellos, sufriendo junto con ellos represalias y encarcelamientos, dando con su valiente actitud un ejemplo de conciencia revolucionaria y de abnegación sin precedente en la historia del movimiento estudiantil. En ésta ocasión las escuelas del consejo nacional permanente, enarbolando los principios revolucionarios contenidos en sus estatutos apoyó abierta y decididamente la lucha de los campesinos y la heroica participación de los estudiantes en ella, mediante manifiestos, circulares, mensajes, mítines y aportación económica.”<sup>703</sup>

El gobierno y los latifundistas no pudieron impedir ni paralizar las acciones estudiantiles-populares. La represión selectiva se recrudeció. Dirigentes campesinos, magisteriales y estudiantiles fueron encarcelados y torturados. Se clausuraron cuatro normales y dos internados. Se creó un cuerpo especial de estudiantes “soplones” (espías) dependientes y pagados por la Procuraduría de Justicia de Chihuahua. Varios maestros fueron golpeados y despedidos.<sup>704</sup> Finalmente, el gobierno estatal, con apoyo de los dirigentes estatales y nacionales del PPS y de la UGOCM, algunos de ellos militantes del Grupo Popular Guerrillero, lograron temporalmente dividir los esfuerzos unitarios de campesinos y estudiantes.

El saldo negativo para el impulso de la actividad revolucionaria manifestó la diferencia existente en la conducción y la línea política dentro del Grupo Popular Guerrillero, en concreto las diferencias existentes entre Arturo Gámiz y Pablo Gómez que los llevaron por un tiempo a no poderse poner de acuerdo en el camino a seguir. Arturo criticó a Pablo (a) “Martín” por no abordar “la crítica con método marxista”, por adoptar una posición “practicista”, por partir de “un criterio ético y no político para caracterizar a las personas y los grupos políticos. El confía en las personas por su buena fe”, por “no reconocer sus errores en el movimiento de octubre y

---

<sup>702</sup> Arturo Gámiz, *Segundo Encuentro de la Sierra. Resolución 5: El Único Camino a Seguir*, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto05.htm>.

<sup>703</sup> Arturo Gámiz, *Llamamiento a la ... op. cit.*, p. 6.

<sup>704</sup> Arturo Gámiz, *La Participación de los .. op. cit.*

noviembre de 1964, nos encamino por el Jacintismo<sup>705</sup> de noviembre de 64”<sup>706</sup> Gámiz se refería con ello al abandono que Jacinto López hizo de los acuerdos alcanzados en 1963 dentro UGOCM en el congreso interestatal celebrado en Los Mochis, Sinaloa, donde se aprobó por unanimidad la invasión pacífica de los terrenos que se venían solicitado en diferentes estados del norte del país, con el fin de llamar la atención de las autoridades y obtener la resolución correspondiente. La candidatura de Gustavo Díaz Ordaz, por el Partido Revolucionario Institucional, y el apoyo que Jacinto López y la dirección nacional de la UGOCM le dio a cambió de la promesa de una senaduría pospuso indefinidamente los acuerdos asumidos.

También salieron a flote otras divergencias que aunque fueron temporalmente solucionadas más tarde afloraron y con la caída de los principales dirigentes del Grupo Popular Guerrillero se convirtieron en trabas irresolubles para mantener la unidad de la organización revolucionaria. Se trató de diferencias que mantuvieron sobre todo Guadalupe Jacott (a) “Juana” y Pedro Uranga (a) “Lucas” en enfrentamiento permanente con la mayoría de los demás integrantes del movimiento armado. Esa actividad obligó a “Ernesto” (Arturo Gámiz) a realizar a mediados de 1964 un examen crítico de la actuación de Guadalupe concluyendo que había “... caído en el practicismo, ve a Martín (Pablo Gómez) no sólo como el líder sufrido y apaleado, sino como un padre”, “Puede que Juana sea hábil para ciertas tareas practicas ... pero un verdadero cuadro revolucionario vela por su formación completa, por mejorar su moral, su modo de ser, sus hábitos, sus conocimientos; no pierde de vista la jerarquización de las tareas, los planes y objetivos concretos de cada periodo por muy abrumadora que sea la labor cotidiana. La influencia de Martín sobre Juana era decisiva, determinante, la educó en muchos aspectos y la dirigía políticamente.”<sup>707</sup>

A pesar de que no siempre coincidieron en todo, Gámiz siempre mantuvo un fuerte respeto por Pablo, se dio cuenta de lo valioso que era para el movimiento revolucionario, para unir la generación joven con la de mayor edad.<sup>708</sup>

---

<sup>705</sup> Se refiere a los seguidores de Jacinto López dirigente nacional de la UGOCM.

<sup>706</sup> Ignacio Rivas (a) Rafael Chávez Robles, *Informe*, escrito a finales de noviembre de 1965. Tomado de Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 16.

<sup>707</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>708</sup> *Ibidem*, p. 16.

“A los jóvenes puedo dirigirlos bien, pero me sucede lo contrario en el caso de quienes son mayores que yo... Martín fue quien los recluto, labor tan grande que sus errores no denotaban, además de que desaparecieron en el curso de su formación revolucionaria. Nuestros cuadros están en formación.”

Pablo “Fue uno de los pilares del movimiento que nació, porque su trabajo en Relaciones y Reclutamiento fue decisiva, porque su personalidad política era reconocida, porque su modo de ser es sumamente sencillo y revolucionario.”<sup>709</sup>

A fines de 1964 y principios de 1965 tanto Arturo como Pablo intensificaron sus viajes a la capital del país<sup>710</sup> para montar una casa de seguridad tanto para conseguir recursos económicos como para establecer contactos con otros grupos armados más desarrollados a fin de obtener para los futuros cuadros político-militares la formación necesaria y, al mismo tiempo, depurar los elementos no aptos para la guerrilla rural. Fue un repliegue necesario para formar un grupo en la Ciudad de México que organizara y planificara mejor las operaciones a realizar en Chihuahua.

### **El Segundo Encuentro de la Sierra**

A principios de 1965, sin la presencia de Arturo, se realizó en la Ciudad de Chihuahua una reunión secreta entre los principales exponentes de las diferentes tendencias y sectores populares en el estado. Participaron militantes de la UGOCM, dirigentes estudiantiles y magisteriales. Se deslindaron las diferentes posiciones existentes al interior del movimiento. Los lombardistas se manifestaron por detener las movilizaciones y tomas de tierras, dando prioridad a la lucha electoral con el objetivo de abrir espacios para denunciar la situación campesina y estudiantil existente. El grupo de Gámiz defendió la táctica de continuar con las tomas de tierras y las movilizaciones para presionar al gobierno a satisfacer sus demandas, además se manifestó, sin descartar la lucha electoral, por la necesidad de construir una organización paralela a la existente, de grupos de autodefensa campesinos, bajo el objetivo inmediato de proteger a los dirigentes populares contra la represión desatada por los caciques locales y con el paso del tiempo de los diversos cuerpos represivos oficiales. Por reforzar a la guerrilla local, enclavada en la sierra, con elementos urbanos, con apoyo logístico y una red de sustentación, era necesario sumar experiencias diversas en un movimiento radical, armado de nuevo tipo. Por ello, propusieron que los líderes surgidos en la lucha de masas en sus diferentes frentes se convirtieran en la nueva dirigencia político-militar ubicada en la sierra influyendo en otras regiones del país hasta que, con el tiempo, tuviera una extensión nacional.<sup>711</sup>

---

<sup>709</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>710</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 295.

<sup>711</sup> *Ibidem*, pp. 238-239.

El 15 de enero de 1965 los profesores Eusebio Mata, Vicente Rodríguez, Miguel Quiñónez y José Albavera publicaron un llamamiento a la juventud revolucionaria de las Escuelas Normales Rurales donde difundieron la situación opresiva y represiva impuesta por los caciques en el campo, describiendo la situación de pobreza existente en la mayoría del pueblo mexicano y señalando que el único camino que le quedaba a los “revolucionarios fieles a la causa del proletariado”, “empujados por la oligarquía nacional que ha ido cerrando una tras otra todas las puertas”, era “la revolución que liberaría a las masas populares” y “resolvería sus problemas seculares”. De paso criticaron las posiciones que señalaban que “el estudiante sólo debía de dedicarse a sus estudios y no hacer política al lado del pueblo”, del “afán de aislar a los estudiantes y alejarlos de la clase social a la que pertenecen”.<sup>712</sup>

El 29, 30 y 31 de enero se llevó a cabo, con la asistencia de más de 600 delegados, el Primer Congreso de la Federación de Obreros y Campesinos de la Región de Madera, afiliada a la UGOCM, con el objetivo de reorganizar la dirección de la Federación. Se discutieron los problemas agrarios existentes y se acordó de otorgar un tiempo razonable para la solución de sus reclamos y de no resolverse volverse nuevamente a movilizar. A nombre del Comité Nacional de la UGOCM estuvo Gorgonio Hernández, Pablo Gómez Ramírez y Álvaro Ríos (delegado general del Comité Nacional para el Norte del país); por el Comité estatal asistió Oscar González Eguiarte (Secretario de Organización) y Guadalupe Jacott (Secretaría de Finanzas del Comité Estatal). El Congreso se clausuró con un mitin y una manifestación pública por las calles de Ciudad Madera.<sup>713</sup>

Las siguientes semanas fueron de intenso trabajo por medio del cual el Grupo Popular Guerrillero concretizó con propuestas teóricas e ideológicas y sus planteamientos políticos, difundiendo sus ideas y estableciendo contactos personales con simpatizantes en diferentes estados del norte del país hasta, finalmente, establecerse temporalmente en el Distrito Federal para continuar con el entrenamiento político-militar de un núcleo seleccionado, fortalecer los métodos de correspondencia entre el centro y Chihuahua, obtención de recursos económicos, planificar las futuras actividades del Grupo en Chihuahua<sup>714</sup> y otras regiones del país (todas ellas embrionarias) y para plasmar en papel su línea política e ideológica.

---

<sup>712</sup> Eusebio Mata, Vicente Rodríguez, Miguel Quiñónez y José Albavera, *A todos los estudiantes de las Escuelas Rurales, ex alumnos y sociedades de padres de familia, organizaciones revolucionarias, obreras, campesinas y estudiantiles del país*, 15 de enero de 1965, Chihuahua.

<sup>713</sup> “Congreso de la UGOCM en Cd. Madera, Chihuahua”, en *Índice*, Chihuahua, Chihuahua, 31 de enero de 1965.

<sup>714</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 295.



En febrero de 1965, tres meses antes de que Salvador Gaytán y sus compañeros se vieran forzados a emprender el camino guerrillero, se realizó en Torreón de Cañas, Municipio de Las Nieves, al norte de Durango, el Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”, con la asistencia de varios centenares de estudiantes de diversas regiones del país y del núcleo central guerrillero para discutir la situación nacional. Durante la reunión se aprobaron las cinco resoluciones presentadas y elaboradas por el profesor Arturo Gámiz.<sup>716</sup> Las resoluciones fueron fruto del conocimiento que el núcleo de dirección, y en particular Arturo, tenían en aquella época de la realidad nacional e internacional. En ellos se estableció públicamente su visión política completa y su justificación sobre el método de lucha elegido para conquistar el cambio revolucionario.<sup>717</sup>

A pesar de que por lo menos desde principios de 1964 el Grupo Popular Guerrillero había pasado a la lucha armada, fue hasta en el Segundo Encuentro cuando dio a conocer públicamente una línea política y principios programáticos acorde con sus objetivos. Es el justo momento que se presenta una propuesta coherente de lucha que se transforma en un parte aguas dentro del vacío teórico y alternativo de una izquierda marxista carente de una respuesta viable ante las matanzas y cerrazón del régimen político en el ámbito nacional.

A partir de ese momento y hasta su muerte el 23 de septiembre, se incorporó al movimiento democrático revolucionario otro de los hermanos de Arturo. Emilio Gámiz García<sup>718</sup> nació en la ciudad de Puebla el 19 de mayo de 1945. Cursó el primero y segundo año de educación primaria en la misma escuela que Arturo, la “José Ma. Morelos y Pavón”, en el Distrito Federal. El resto de la primaria y la secundaria la realizó en Chihuahua. Se recibió en el Tecnológico del estado como Mecánico en Máquinas de Combustión Interna. Poeta y ciclista destacado (organizó un club de esa especialidad al que le puso el nombre de “Novel”).

### **Primera resolución: El mundo en que vivimos**

La primer resolución<sup>719</sup> se tituló “El mundo en que vivimos”. Está compuesta por un dictamen que hace referencia a la caracterización de la sociedad capitalista en general y en particular de la mexicana, a través de 11 incisos que buscan justificar política e ideológicamente la determinación de los participantes de construir la patria socialista utilizando la vía armada, en

---

<sup>716</sup> José Antonio Reyes Matamoros y José Luis Moreno Borbolla, “Un 23 de Septiembre en Chihuahua”, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1, pp. 7-8.

<sup>717</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 14.

<sup>718</sup> Datos biográficos tomados de José Santos, *op. cit.*, p. 163.

<sup>719</sup> Se trata de un folleto de 23 páginas tamaño carta, mecanografiado o mimeografiado (según la copia), en algunos casos engrapado.

vista de la constante opresión y represión del gobierno local y nacional. Se trata además, por vez primera, de construir teóricamente bajo los lineamientos del marxismo un camino alternativo ante la influencia reformista del marxismo lombardista del Partido Popular Socialista y del comunismo estalinista del Partido Comunista Mexicano, organizaciones que se encontraban fuera de la realidad cuando intentaban responder al terror policial-militar de los diversos gobiernos estatales. Arturo Gámiz propone a través de la “nacionalización” del marxismo un nuevo camino que, aunque tiene limitaciones, se presenta como viable ante una teoría marxista desarrollada, con algunas excepciones, fuera del contexto social de las luchas libradas en nuestro país.

La parte introductoria está dedicada a caracterizar el tipo de mundo en que vivían los participantes del Encuentro.

“No se escoge el mundo en que se nace, no se puede señalar al gusto personal las circunstancias para vivir. El mundo ya está hecho y la sociedad organizada de una manera determinada cuando se nace, nos guste o no, y en este caso no estamos conformes con el orden de las cosas que prevalece. Queremos transformar la sociedad en que hemos nacido porque se basa en la injusticia, la desigualdad y la opresión...”<sup>720</sup>

Esa desigualdad, según el texto, se nos manifiesta empíricamente desde la infancia. En los hogares de los pobres aflora la frustración; las discusiones motivadas por la insuficiencia de recursos económicos se vuelven una constante.

Los hijos de los campesinos tienen un futuro oscuro, como sucede con las familias obreras. “.. el porvenir del mexicano no depende de sus virtudes sino del capital que posea.”<sup>721</sup>

“Es tan absurda esta realidad que nos ha tocado vivir que la mayoría de los niños desde que nacen están condenados, sin deberle ni temerla, a toda clase de privaciones, a la miseria, a sufrir hambre y fríos, atropellos; y otros niños, desde que nacen, aunque no tengan mérito alguno, vivirán en la opulencia, rodeados de todas las comodidades y protegidos por fueros.”<sup>722</sup>

Gámiz concluyó señalando:

“Esta es la desastrosa y absurda realidad en que nos toca vivir y actuar a las nuevas generaciones. No estamos descubriendo América cuando señalamos que predominan la injusticia y la desigualdad. Sabemos del esfuerzo que muchos compatriotas han hecho y hacen por remediar los males de la Patria, sabemos del sacrificio de generaciones pasadas que han ofrendado su vida en un afán noble por legarnos una Patria mejor. Hidalgo, Morelos, Ocampo, Juárez, Zapata, Villa son los representantes de generaciones que

---

<sup>720</sup> Arturo Gámiz, *El Mundo en que Vivimos*, mimeógrafo, 1965, p. 1. Mismo texto en *El Tiempo que nos tocó Vivir ... y Otros Documentos de la Guerrilla en México*, Editorial Huasipungo, México, 2003, pp. 63-164; *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 1. Primer Dictamen: El Imperialismo*, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto01.htm>; y en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1, pp. 10-26.

<sup>721</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>722</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

lucharon por transformar la sociedad de miseria y explotación que ellos conocieron, en una sociedad de bienestar y felicidad. Su obra no se ha realizado. Continuarla, transformar nuestra Patria para no entregarla como la hemos recibido, ES MISIÓN DE NUESTRA GENERACIÓN”.<sup>723</sup>

### **a) Orígenes**

Arturo explicó en esta parte del documento los orígenes generales e históricos del capitalismo dentro de la sociedad feudal europea, las pugnas entre los señores feudales, los comerciantes y los gremios, así como el proceso de industrialización y proletarización de los campesinos. Su análisis fue, en la justa proporción, el mismo que realizó Carlos Marx en el “Manifiesto del Partido Comunista”, aunque explicado en una forma más sencilla y descriptiva.

“Este régimen de explotación de las mayorías por las minorías, que por doquier engendra miseria, ignorancia e injusticia, que empequeñece y frustra al hombre, que impide el florecimiento pleno de su personalidad, no siempre ha existido.”<sup>724</sup>

Indicó el carácter revolucionario de la burguesía dentro de la sociedad feudal y su carácter reaccionario cuando logró hegemonizar el proceso de producción y los mercados, intentando detener la historia e impedir el ascenso del proletariado. Para él la conclusión fue evidente: “hoy en día la burguesía se bate en retirada”.

### **b) Orígenes del capitalismo**

En México, continúa el autor, la historia del capitalismo es en lo esencial la misma por la que ha recorrido el resto del mundo. Los pueblos aborígenes de América vivían antes de la conquista en el comunismo primitivo o en el esclavismo.

Después de describir las características de las formas de producción del imperio azteca, pasó a revisar las nuevas técnicas y modos de producción importado por los colonialistas europeos. En adelante, nuestro país se convirtió en un territorio proveedor de materias primas y consumidor de productos elaborados en las fábricas españolas.

Finalmente se explicaron brevemente las principales formas de producción de la etapa colonial al porfiriato. Estas líneas fueron un análisis breve sobre el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

---

<sup>723</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>724</sup> *Ibidem*, p. 11.



### c) Contradicciones y características del capitalismo

Dentro de las fuerzas productivas del capitalismo la producción es social, sin embargo las máquinas no pertenecen a quienes la trabajan sino al capitalista: “Esta es la contradicción primaria y fundamental del sistema en que vivimos.”<sup>725</sup>

Las mercancías son propiedad del capitalista; él es el que se embolsa las utilidades sin importar que no trabaje o que no radique en el país. Se enriquece pagando al trabajador menos de lo que vale su trabajo, esa parte que se roba es la plusvalía (Gámiz ejemplifica lo anterior a través de una fábrica de zapatos). “La plusvalía es la característica esencial del capitalismo, es su pilar fundamental, la fuente de todo su poder”.

Interpretando al “Manifiesto del Partido Comunista”, tal como Marx ejemplificara, Gámiz señaló que la explotación del obrero no termina en la fábrica; le asalta el prestamista, el casero, los del sindicato y el tendero. Se endeuda con el fiador.

Es “ley de la producción capitalista el perfeccionamiento técnico ininterrumpido para reducir los costos de producción y aumentar su volumen, provocando la anarquía que se apodera de la producción social”; “produce lo considerado más lucrativo y no lo más elemental para el pueblo”. Dentro del capitalismo es inevitable y funesto:

- “a) la proletarización y empobrecimiento de las masas.
- b) El desempleo crónico y creciente.
- c) La miseria.
- d) La crisis de sobreproducción y subconsumo.
- e) La concentración de la producción y formación de los monopolios.
- f) La exportación de capitales y formación del Imperialismo”<sup>726</sup>

### d) La proletarización de las masas

Nos muestra que el constante perfeccionamiento industrial, y las fuertes inversiones derivadas, arruinan a muchas empresas de pequeños industriales y comerciantes; al no poder competir con los grandes monopolios se acercan irremediamente al proletariado. La mejor calidad y mayor cantidad de los productos industriales van arruinando y proletarizando a muchos artesanos y obreros.

Los médicos y abogados “se convierten en asalariados al servicio de empresas privadas y/o de instituciones del Estado, enfrentando los mismos problemas y vejaciones que el común de

---

<sup>725</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>726</sup> *Ibidem*, p. 13.

los asalariados”. “Se ven obligados a organizarse junto con los explotados, en guerra contra la oligarquía” (como lo es por ejemplo la huelga de médicos que por aquellas fechas se llevaba a cabo en la capital del país). “Solamente tienen asegurado su futuro aquellos que tienen un padrino o los juniors”.

“El proletariado, la clase que representa lo nuevo en la historia, acrecienta sin cesar sus filas con la incorporación de nuevos elementos provenientes de diversas capas de la burguesía. La burguesía representa lo viejo, lo caduco y como clase empequeñece de día en día pues sólo los más fuertes son admitidos en sus filas, los que carecen de moral, de religión y de escrúpulos para utilizar todas las armas y vencer en esta sociedad que el capitalismo ha convertido en selva, donde impera la asechanza, la envidia, la avaricia y donde no se reconoce otra ley que la del más fuerte, como en los tiempos de la barbarie.”<sup>727</sup>

#### **e) El desempleo**

Gámiz denunció que, partiendo de un principio absoluto transmitido por la doctrina marxista –el de la automatización-, el perfeccionamiento técnico y el mejoramiento de las máquinas han significado más desempleo. Mientras más “progresista” es el capitalismo más se atrasan las masas. Progreso para la burguesía, miseria para la masa.

“... el enriquecimiento de la burguesía es directamente proporcional al empobrecimiento del proletariado.”<sup>728</sup>

#### **f) Miseria**

El desempleo y la carestía de la vida principalmente conducen a las masas populares hacia la miseria. Es mayor el alza de los precios que el aumento de los salarios.

“... Como el lucro es el móvil principal y valor supremo del capitalismo, todos los burgueses compiten para lucrar a expensas... del pueblo trabajador...”<sup>729</sup>

Prosiguiendo con su denuncia, Arturo señaló la propaganda utilizada para vender mercancías, como medio engañoso para promover la compra de productos innecesarios e inmorales. De ella se valen los intermediarios para lucrar a costa de los trabajadores.

---

<sup>727</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>728</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>729</sup> *Ibidem*, p. 14.

“... La miseria es el drama más terrible del hombre. Miseria significa un cuartucho en el que se cocina, es sala y dormitorio para una docena de personas de diferentes edades, ocupaciones y sexos; significa buscar trabajo con hambre, significa pleitos familiares, desnutrición, raquitismo y lombrices, ignorancia y prejuicios, significa ... desajustes en la personalidad, significa promiscuidad, madre de 14 años, violación, robo, violencia y cárcel.”<sup>730</sup>

### **g) Crisis**

Continuando con su análisis, señaló que “la expansión del mercado no puede dar alcance a la expansión de la producción” (el mercado no es infinito, la producción sí lo es). La miseria provoca el alejamiento del mercado de millones de compradores por falta de recursos. Así, la crisis se produce fatalmente. Las mercancías son destruidas, quemadas o arrojadas al mar sin importar las masas hambrientas muertas de hambre sin que los precios bajen. Como corolario se devalúa la moneda y se suspenden los créditos.

Sin embargo, poco a poco pasan los efectos de la crisis. Los obreros nuevamente encuentran trabajo. “Vuelven los créditos, la producción recupera sus ritmos hasta acelerarse y desembocar en una nueva carrera desenfundada y loca. Se saturan otra vez los mercados y la historia se repite, presentándose otra crisis de mayor duración e intensidad”. “Las crisis son cíclicas, más próximas una de otra”.

“Las crisis no se deben a errores de los gobernantes, de los imperios, ni a maniobras de los comunistas, son el fruto de las contradicciones congénitas del sistema y por tanto son inevitables... se han valido de una serie de artificios..., para atenuarlas, pero son cataplasmas y remedios que calman los dolores pero no curan la enfermedad y sólo sirven para preparar nuevas crisis.”<sup>731</sup>

### **h) Monopolios**

En este inciso Gámiz nos muestra las formas en que se ha abierto espacios la burguesía, la mayor parte de las veces a través de una política de a “sangre y fuego”. Conquistó todas las libertades necesarias para subir al poder. Con ello se inició la etapa de la competencia, de lucha encarnizada y sin cuartel entre sus representantes. El objetivo fue el monopolizar la producción y arruinar a toda la empresa no propia. Esa dura competencia (que no se detuvo ante nada, empleando en su lucha cualquier medio lícito e ilícito) finalizó en el siglo pasado. Las empresas se convirtieron en monopolios.

---

<sup>730</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>731</sup> *Ibidem*, p. 15.

“... En lo sucesivo centenares de fábricas quedarían bajo el control de una sola sociedad que, ya sin rivales al frente, paga muy mal las materias primas, exige tarifas especiales en los transportes, congela o disminuye los salarios y aumenta los precios. Es tal su poder que el Estado parece ser uno de sus instrumentos, y lo es. Los principales monopolios forman la oligarquía que maneja la nación a su conveniencia. La concentración de la producción y la formación de los monopolios que se apoderan de la nación es una ley.”<sup>732</sup>

“Donde quiera que la burguesía ha conquistado el poder ha alterado todos los aspectos de la existencia”. “Ha contaminado, contagiado, adulterado, prostituido; nada escapa de su acción corrosiva y degenerada”. “Ridiculiza y pisotea todas las virtudes”.

“..., ha invertido todos los valores espirituales, erigiendo en un pedestal y rindiendo culto al vicio y la depravación, despreciando y escarneciendo la honradez y la dignidad, ha destruido toda religión y toda creencia, ha negado todos los dioses y creado una nueva religión y un nuevo Dios todopoderoso: la religión del dinero y el Dios dólar. En nombre de ese Dios todopoderoso se han erigido nuevas inquisiciones para mandar a la cárcel o a la tumba a todos los herejes... Ha creado una nueva doctrina que hace todos los milagros, una nueva fuerza que derriba todas las murallas, que abre todas las puertas, que vence todas las resistencias, que justifica y bendice todo crimen, que silencia todo clamor popular, que lava la sangre derramada, que embellece el capitalismo, hace atractivo lo repulsivo y perfuma lo hediondo: la doctrina de la “mordida”, del soborno y la corrupción. La burguesía carece de moral...”<sup>733</sup>

“No respeta ni los lazos familiares, sustituyendo sus relaciones fraternales y filiales por el frío interés económico”. “El matrimonio para ellos no es mas que un simple convenio interesado, hipócrita e inmoral; cada uno es libre de cometer adulterio, siempre y cuando guarde las apariencias”. La prostitución se desarrolla a niveles nunca vistos antes.

“En nombre de la libertad y la democracia, la burguesía ha matado las libertades y la democracia, no reconociendo otras que su libertad para explotar, sofocar, juzgar, encarcelar y asesinar...”<sup>734</sup>

La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones antes tenidas por venerables: al médico, abogado y sabio los ha convertido en asalariados.

“Ha hecho del trabajo (la actividad más sagrada del hombre) una maldición, una jornada monótona y de tensión en que está estrechamente vigilado por jefes y capataces insidiosos que blanden el látigo del despido.”<sup>735</sup>

---

<sup>732</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>733</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>734</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>735</sup> *Ibidem*, p. 16.

“Ha prostituido al deporte despojándolo de su espíritu de caballerosidad y desinterés”. A la música y la literatura por “ruidajos y discordantes afeminados” y “monitos insultos”. Engendra y hace proliferar la delincuencia en todas sus manifestaciones.

“El capitalismo ha desembocado en otra etapa de salvajismo y barbarie”; discrimina, hostiliza y asesina a los que tienen la piel oscura o pertenecen a “razas inferiores”. A la explotación descarada y directa la sustituyen por una explotación sutil, hipócrita, revestida de ilusiones políticas.

“Siendo capaz de crear abundancia, a hundido a la humanidad en la más espantosa y terrible de las miserias que se haya conocido”. A los seres humanos los ha convertido en simples mercancías baratas.

“... les ha matado toda perspectiva, les ha hecho perder la fe en su capacidad y en su destino, les ha quitado todo motivo serio que justifique su existencia, como no sea el de hacer la revolución.”<sup>736</sup>

### **i) El imperialismo**

Los monopolios, continúa el dictamen, agotando todas sus posibilidades de enriquecimiento, extendieron sus tentáculos a otros pueblos. Los invaden con sus capitales y ejércitos. Penetran en todas las regiones saqueando los recursos naturales de los pueblos débiles transformándolos en simples abastecedores de materias primas y mercados forzosos para sus productos.

“Al llegar a cierto grado de su desarrollo, el capitalismo une al capital industrial y bancario para formar el capital financiero; la oligarquía nacional exporta capitales y forma asociaciones monopólicas que se reparten el mundo; se transforma en imperialista, fase última y superior de desarrollo”.

En contra parte, “los sentimientos de solidaridad, cooperación y fraternidad al moverse exclusivamente por intereses personales son sustituidos por el afán de lucro, avaricia y egoísmo”. “Entre los monopolios hay rivalidad a muerte, se arrebatan mutuamente los pueblos sojuzgados; así se producen las guerras”.

---

<sup>736</sup> *Ibidem*, p. 17.

Después de describir que las raíces del imperialismo se encuentran en el siglo XIX e incluso desde el siglo XVIII, y señalar que los principales imperialistas son el británico, francés, alemán, yanqui y otros menores, describió el proceso histórico y colonial de cada uno de ellos.

Por otro lado, la naturaleza del imperialismo -aunque se le disfrace- es agresiva y voraz. Su rivalidad lleva al mundo a la guerra. “Solamente la fuerza del campo socialista ha impedido que arrastren a la humanidad a una tercera guerra mundial”.

También señaló la gran influencia del mundo socialista. Creyó sinceramente que la URSS se encontraba gobernada por obreros y campesinos y no por una burocracia; la concibió idílicamente como un “Estado desarrollado sin crisis ni contradicciones de clase internas”. Según su descripción histórica, Estados Unidos, Francia e Inglaterra estimularon los impulsos agresivos de Alemania para que intentara destruir la URSS pero los traicionó y los atacó iniciando con ello la Segunda Guerra Mundial. Sus resultados catastróficos perduran hasta los años sesenta. “Como resultado de la Guerra perdieron todos los países imperialistas puesto que en once países los obreros y campesinos tomaron el poder” (ésta visión perduró durante mucho tiempo dentro del pensamiento socialista mexicano a pesar de las críticas dirigidas al PCUS y su forma de supeditar al mundo socialista), mientras tanto “los norteamericanos iniciaron su política de amenaza y chantaje nuclear; los objetivos estratégicos del imperialismo cambiaron”.

“... No se trata ahora sólo de restituir el capitalismo en donde ha sido derrocado (sin dejar de ser éste uno de sus objetivos), sino principalmente de someter al mundo colonial y semicolonial, aplastar la guerra de liberación nacional... Su tarea fundamental es hoy impedir las revoluciones o aplastarlas si surgen...”<sup>737</sup>

El imperialismo yanqui -continúa diciéndonos el autor- es el más poderoso que ha existido y es el último de la historia. Narró el origen y desarrollo de ese imperio, así como del inglés, y sus políticas de expansión y hegemonía en el continente americano.

Para Gámiz, los trusts norteamericanos, “los más poderosos del mundo”, son verdaderos “abortos infernales”. El imperio gringo domina más pueblos que cualquier otro imperio. “Es el más poderoso, agresivo, guerrerista y mayor usurero de la historia”. “Se presenta como afanoso humanista que quiere ayudar a los pueblos subdesarrollados a superar su estado; como abanderado de la democracia, cuando en realidad, es el maestro del colonialismo y anticomunismo”.

---

<sup>737</sup> *Ibíd.*, pp. 18-19.

## j) El ocaso del mundo capitalista

Han existido muchos imperios dentro de la historia pero todos se han derrumbado estrepitosamente tras su época de esplendor en que nadie concebía que algún día pudieran desmoronarse.

“... los imperios capitalistas están en franca y definitiva decadencia por las siguientes causas:

- 1.- La agudización de las contradicciones interimperialistas.
- 2.- la rebelión del mundo colonial y semicolonial y la consiguiente reducción de los mercados,
- 3.- la agudización de sus contradicciones internas y
- 4.- la superioridad del sistema socialista.”<sup>738</sup>

Por naturaleza “el capitalismo es agresivo, ambicioso y egoísta”. “Su naturaleza NUNCA va a cambiar. Vive en constante batalla contra otros de su misma especie por despojarlos de sus colonias, acaparar los mercados, arruinar al competidor y aumentar su zona de influencia. Su existencia en algunos momentos es de amortización, en otros, como hoy en día, de agudización”. El mundo capitalista (ofreciendo Gámiz varios ejemplos) “es un mundo lleno de pleitos”. Esto “es conveniente para los pueblos oprimidos puesto que agudizan las contradicciones internas y permite el desarrollo de fuertes movimientos de liberación nacional”. Por ello, “dentro de las causas de la decadencia y descomposición del capitalismo encontramos como la más importante la revolución en las colonias, con su consiguiente reducción y pérdida de mercados para los imperialistas”.

“Los golpes más mortales para el imperialismo son los que le han asentado los pueblos largo tiempo oprimidos, que ahora echan al imperialismo fuera de su patria...”<sup>739</sup>

Decenas de naciones desde la segunda posguerra en Asia, África y América Latina han logrado su independencia, aunque muchas veces solamente formal, pues siguen dependiendo del imperialismo, aunque muchos países han arrojado de su seno definitivamente al imperialismo.

“Cada nación perdida para el campo imperialista es un mercado menos. La existencia entera del imperialismo depende de los mercados. Su reducción les duele”.

“... Es ahí donde se deben descargar los golpes. Hay que acelerar las revoluciones de liberación nacional. Este es el principal deber nacional e internacional de los revolucionarios de los países dependientes. La actitud frente a esta situación puede servir para trazar una línea divisoria entre quienes son revolucionarios y los que no lo son o lo son sólo de palabra; entre quienes estipulan, impulsan y luchan por hacer la revolución y los que se muestran renuentes a hacerla.”<sup>740</sup>

---

<sup>738</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>739</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>740</sup> *Ibidem*, p. 21.

### **k) Agudización de las contradicciones internas**

En este largo y último inciso dedicado al estudio del imperialismo, en particular norteamericano, Gámiz denunció el carácter clasista de la sociedad norteamericana. Al contrario de los mitos sustentados por la publicidad de la igualdad económica para todos los estadounidenses, de una sociedad basada en la superabundancia, los fueros y privilegios nos muestran la gran desigualdad económica existente, donde las ganancias son propiedad de una reducida parte de la sociedad, mientras que para la mayoría solamente le corresponde mayor pobreza y miseria, desempleo e inseguridad en su porvenir. Sus contradicciones internas se agudizan. Precisamente en los Estados Unidos se manifiestan con más claridad esas contradicciones. Su concentración monopolista ha alcanzado un alto grado. Cinco son los gigantescos monopolios: Morgan, Mellón, Dupont y el Firts National City Bank, Nueva York. “Son los dueños de naciones y gobiernos, de cosas y personas. Al arrojar a las filas del proletariado a miles de industriales y comerciantes han polarizado las fuerzas sociales”.

Con un numeroso proletariado, en los Estados Unidos existe una lucha de clases constante e intensa en épocas de crisis. Su pueblo paga los impuestos más elevados del mundo y es el más endrogado. “Los momentos de prosperidad son engañosos y ficticios, sólo son el preámbulo de una nueva crisis”. “No es el crecimiento del mercado ni el aumento del poder adquisitivo de la población lo que lleva a esa crisis sino la ampliación y abuso del crédito, de tal forma que el 70% nacional de las familias están endeudadas permanentemente; el 21% de sus ingresos los emplean para pagar deudas (378 mil millones de dólares)”. “Los super monopolios pronto serán afectados por el abuso del crédito”. Mientras tanto, el ingreso de los trabajadores de las potencias imperialistas va en descenso. “Del 56% de la renta nacional que les correspondió en 1890 actualmente sólo llegan al 40%. Por ello las huelgas son huelgas de clase”.

Bajo una posición fatalista y catastrófica del capitalismo, nos continúa describiendo la sociedad norteamericana. El nivel de desempleo es elevado. “Cinco millones de trabajadores se encuentran en un desempleo crónico; otros cuatro millones se catalogan como subdesocupados”. Sin contar “los miles que se presentan en las diferentes temporadas cada año en las granjas o durante las crisis económicas”. “Las posibilidades de encontrar una fuente de trabajo disminuyen constantemente”.

“Las leyes de compensación por desempleo y salario mínimo no ayudan ni protegen a los más necesitados. Dichas medidas solamente benefician a la aristocracia obrera. Los 16 millones de trabajadores desorganizados integrantes el submundo económico no tienen mayores posibilidades de mejorar su vida; 67 millones viven en la más completa pobreza”.



Los trabajadores norteamericanos sufren la plaga de los “sindicatos” del hampa; a través de la intimidación, chantaje y otros medios fraudulentos controlan a patrones y trabajadores.

Esta situación no es menos dramática para los trabajadores del campo. Existe una permanente emigración a las ciudades, los campos van despoblándose y perdiendo su importancia como consecuencia del alto grado de mecanización en el agro. “Las jornadas de trabajo se alargan a once o doce horas diarias bajo una temperatura de 100°F (37°C). Ni los niños, ni las mujeres llegan a tener medidas de seguridad, por lo que anualmente en promedio se producen 500 mutilaciones”.

Los obreros agrícolas norteamericanos ven en los braceros mexicanos y en las “espaldas mojadas” una competencia ruinosa al abaratar la mano de obra y desplazarlos de sus puestos de trabajo. Los únicos beneficiados son los patrones que, además, les paga menos a los mexicanos sin concederles ninguna prestación de ley como les corresponde a los ciudadanos norteamericanos. “El 60% de la población rural esta subalimentada”. Llega a la conclusión lógica: “no es posible disminuir el desempleo, al contrario crece. Medio millón, por lo menos, de empleos desaparecen cada año”.

Por todo lo anterior, “son insalvables, brutales e insanables las contradicciones del capitalismo”. “Las nuevas y crecientes convulsiones en Estados Unidos han sido controladas gracias a la intensificación de la explotación de los países débiles, mediante el armamentismo y la guerra”; aunque aquel, en la concepción de Gámiz, va perdiendo su eficacia y está resultando contraproducente. Otro artificio empleado es la expansión de créditos.

“La situación imperante en Norteamérica es similar al resto de los imperios, donde las contradicciones internas se han agudizado y la lucha de clases se intensifica” (como se observa con varios ejemplos que ofrece en relación con las huelgas en Europa y Japón).

Las crisis económicas -ciegas, implacables y demoledoras- aproximadamente cada cuatro años colocan a todo el sistema capitalista al borde del abismo. “Exacerban todas las contradicciones del capitalismo. Intentando escapar o amortiguar sus contradicciones, los intelectuales de los países imperialistas han recurrido a la militarización de la economía, el armamentismo y la creación de conflictos internacionales.”<sup>741</sup>

“... Las crisis se deben a exceso de producción, por un lado, y a falta de mercado, por otro. Pues bien, los monopolios disminuyen la fabricación de coches y otros productos y se dedican a la fabricación de armamentos y como mercado forzado está el pueblo a través del Estado. Para justificar el armamentismo, el Estado necesita crear una política o doctrina y sobre todo crear problemas internacionales que mantengan en tensión al pueblo y acepte que el presupuesto X se gaste en fines bélicos y acepte el aumento de los impuestos...”<sup>742</sup>

---

<sup>741</sup> *Ibidem*, p. 21-23.

<sup>742</sup> *Ibidem*, p. 24.

“Esa política le sale muy cara al imperialismo al unificar a todo el mundo en su contra, además de empobrecer a su pueblo en la misma medida que aumenta su armamento; su poder adquisitivo se reduce y el mercado interno se encoge”. El armamentismo a fin de cuentas “sólo ahonda la causa de las crisis, pues extingue el mercado interno (por ejemplo, la tercera parte de los ingresos de un ciudadano norteamericano se la entrega al gobierno en impuestos)”. El pueblo paga las contribuciones más elevadas del mundo.

“... Es indudable que no puede el Estado seguir aumentándolos indefinidamente porque corren el riesgo de empujar al pueblo a un levantamiento armado...”<sup>743</sup>

De los años de la lucha por los derechos civiles para la población negra, Gámiz analizó brevemente las contradicciones generadas en esa intensa lucha de clases y, en una visión optimista, señaló su agudización y futuro en libertad. Creyó que este tipo de lucha merecía una atención especial puesto que era un problema esencial de clase.

“... Lo que fundamentalmente preocupa a 20 millones de negros no es si el blanco los quiere o no sino las condiciones materiales de su existencia. Y más que entrar al mismo restaurante y al mismo cine les interesa conseguir trabajo en las granjas, en las fábricas, en los talleres, en las tiendas. Lo que quieren es que les paguen el mismo salario que a los blancos cuando desempeñan igual trabajo. Lo que quieren es que la miseria no se cebe en ellos. Quieren ingresar a las escuelas, quieren participar en la vida cívica de su patria... es el simple derecho de vivir con tranquilidad, sin el temor de que un coche frene repentinamente frente a su casa a la media noche y le arrojen una bomba... Ellos triunfarán muy pronto porque su lucha es justa y tienen el apoyo y la simpatía de toda la humanidad...”<sup>744</sup>

Ante todo, su vocación es profundamente humanista.

“El hombre no es por naturaleza ni egoísta ni agresivo, ni criminal. El carácter humano es eternamente el mismo. El carácter y la personalidad del hombre dependen fundamentalmente de las condiciones exteriores en que se forme, en otras palabras, es el régimen económico y social el que forja la personalidad del individuo...”<sup>745</sup>

Si en Estados Unidos, continúa explicando, se han desarrollado todas las actividades antisociales y antihumanas no es porque el norteamericano lo sea así por naturaleza sino porque son el fruto de las condiciones capitalistas de su formación. “El capitalismo desintegra a la

---

<sup>743</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>744</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>745</sup> *Ibidem*, p. 25.

familia; desarrolla a sus ciudadanos y familias en la inseguridad permanente que mata la moral, la fe y sus nervios”. “Su juventud no encuentra un sitio en la sociedad, no le encuentra sentido a la vida, no sabe qué hacer, se aburre, el tedio invade su existencia; la realidad no les ofrece algo atractivo para aprovechar sus vidas vacías, sin objetivos superiores”. Lo anterior causa delincuencia, rebeldismo, pandillerismo, drogadicción y alcoholismo.

“La crisis general del capitalismo repercute también en la música, la danza y la literatura, en el cine, etc. Fruto de la crisis de la música han surgido el rock and roll y otros “ritmos” que han suplantado la música y la danza por ruidajos y contorsiones afeminadas. En la literatura además de los monitos y los supers (superman, super-ratón, etc.), hay una novela decadente como el sistema mismo, en la que brilla por su ausencia el optimismo, la fe y el entusiasmo por la vida.”<sup>746</sup>

Para el dictamen, el cine es una empresa en crisis y decadencia. “No han filmado algo serio, puros “churros” anticientíficos, sádicos y obscenos. El abstraccionismo en la pintura es el reflejo de la crisis capitalista”.

“ se ha llegado al ridículo: se le llama obra de arte a cualquier pintarrajeo que nadie entiende, que nada dice. En filosofía predomina el existencialismo y el pragmatismo.”

“El imperialismo está, pues, en agonía, pero su descomposición y decadencia inexorable no significa que se amanse. Por el contrario, en la medida en que se agudicen sus contradicciones y se acerque a su muerte se volverá más agresivo y rapaz con la desesperación del moribundo. Para todos los pueblos dependientes la agonía del imperialismo... significa entrar a graves peligros. Es una etapa amarga y difícil porque indudablemente tratará de salvarse a expensas de nuestros pueblos... Para México será particularmente difícil esta etapa por estar al pie del coloso imperialista...”<sup>747</sup>

No debe esperarse que el imperialismo gringo modifique su naturaleza antes de morir.

“No tiene sentido suponer que va a desarmarse y que los recursos económicos liberados los va a dar a nuestros pueblos para que superen su atraso.”<sup>748</sup>

A lo largo de esta primera resolución nos percatamos que los participantes hacen suya las ideas sostenidas por el profesor Arturo Gámiz García, las cuales “nacionalizan” el marxismo, es decir, ofrecen una interpretación de la situación económica y social de México, a través de una doctrina de corte eurocentrista, propia de la formación del conjunto de la izquierda comunista y socialista de la época. Asumiendo de antemano como correcta la teoría del materialismo histórico

---

<sup>746</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>747</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>748</sup> *Ibidem*, p. 26.

nos presenta varios ejemplos con los que trata de convencer a cualquier persona que los lea de la justeza de sus principios, sin embargo a pesar de sus denodados esfuerzos predominó inconscientemente:

➤ Una visión determinista. Se sostiene que el imperialismo puede, debe y será eliminado de la faz de la tierra porque es un sistema caduco, inoperante y sin alternativas para la humanidad. Los procesos políticos, económicos y sociales han demostrado lo erróneo de esta postura y hoy en día el imperialismo muestra, para desgracia de la humanidad, en el mundo de la globalización, una muy buena salud y vigor. No por destacar lo más negativo del fenómeno es suficiente para arribar a conclusiones viables. Los que decayeron fueron los países socialistas (los cuales precisamente fueron considerados como “el resultado de lo mejor producido por la humanidad”). Los países imperialistas, en particular el norteamericano, modificó su naturaleza para hacerla más agresiva. Hoy en día ya no se cree que este a punto de morir sino la pregunta gira en torno a cómo o qué hacer para limitar su enorme y vigoroso poder en todo el mundo, al cual va llevando a su extinción.

➤ Una interpretación reduccionista de la historia. Existen otros caminos que no fueron analizados ante la necesidad de justificar la vía armada para transformar la sociedad mexicana. A fin de cuentas, el análisis dependiente de la lucha de clases fue una “camisa de fuerza” que no permitió ver más allá de lo aparente, de que la sociedad mexicana no estaba formada sólo de proletarios y burgueses, de pobres y ricos, sino de diferentes estratos sociales, cada uno jugando roles sociales importantes en la preservación o disolución de las instituciones públicas. Se dejó de lado importantes factores e identidades culturales que aceleraban o retrasaban la posibilidad de cambios democráticos en el país. Al negarse a utilizar cualquier posibilidad de uso positivo a los medios masivos de comunicación (televisión, música, radio, cine, prensa) la conclusión era evidente: había que destruirlos, no usarlos para educar ni concienciar a las masas a través de luchas democráticas que fueran abriendo los espacios necesarios para contar con medios alternativos de opinión (como hoy en día La Jornada, Proceso, Milenio Semanal y muchas otras publicaciones resultado del nivel organizativo que puede llegar a tener la sociedad sin supeditarse a los designios del gobierno federal, produciendo una prensa crítica creadora de equilibrios importantes dentro del juego político de poder y una importante embrión cultural democrático).

➤ Aunque en lineamientos generales es correcta su apreciación sobre las contradicciones y características básicas del capitalismo, su visión no rebasó las propuestas deterministas que concibe a los factores económicos como promotores de los cambios políticos.

➤ A pesar de señalar los procesos de enajenación del ser humano, derivados del procesos de producción (obtención de plusvalía), en el análisis existe un vacío sobre este aspecto y desconocimiento de las aportaciones de otros importantes actores marxistas mexicanos, como José Revueltas.

➤ Su visión los lleva a descalificar cualquier elemento positivo del capitalismo, como son los derechos humanos y garantías individuales plasmadas en la Constitución Política (libertad de expresión, asociación, derecho a la vida, etc.), como consecuencia de reforzar la imagen negativa del “malo”, el Estado, y lo positivo del “bueno”, los revolucionarios. El error del análisis es derivado de la influencia de su ideología que no les permite ver todo el conjunto; no se percatan de cómo se encuentra configurado el complejo sistema político mexicano de la época, lo vigoroso que se encuentra el control corporativista sobre las masas trabajadoras del campo y la ciudad, de la dependencia absoluta de los medios masivos de comunicación a los intereses de la oligarquía pro imperialista, del papel y vigilancia activa del Partido Revolucionario Institucional, y del poder omnipresente del Ejecutivo.

➤ Se presupone por definición que la clase obrera será la conductora del proceso revolucionario. En su resolución no se analiza por qué el proletariado no estaba dispuesto (ni siquiera se concebía esta posibilidad) a hacer suyos los costos de la guerra insurgente. Simplemente se presupone que como clase participará y se sacrificará en los cambios necesarios para destruir al imperialismo y la sociedad capitalista mexicana. Pareciera que sólo por ser pobres, desempleados y miserables fuera causa suficiente para lograr su movilización, su identidad y organización independiente, convirtiéndose en una “clase para sí”.

➤ Aunque es cierto que en un análisis abstracto y puro de las contradicciones existentes en la sociedad capitalista sólo existen dos clases sociales, burguesía y proletariado, se deja totalmente de lado al pasar a la realidad los roles sociales de las demás fracciones e incluso de las clases (como la campesina) que no son parte de ese estudio, con lo que se ignora, en sociedades como la mexicana, a la mayoría de los trabajadores del campo y la ciudad a los que sólo se les da un papel pasivo, de receptor de ideas burguesas o proletarias, reaccionarias o revolucionarias. Ese esquema fue inoperante y se estrelló, saltando en pedazos, ante la realidad de nuestro país.

➤ Se minimiza la lucha democrática y se descalifica el potencial revolucionario de los procesos electorales.

➤ Su visión del mundo socialista es totalmente idílica y deformada. Esto no es privativo del movimiento insurgente de Chihuahua, era la visión predominante dentro de la izquierda comunista y socialista de la época, en la cual sólo se conocía lo positivo y se ocultaba la violación sistemática de derechos políticos, humanos y sociales de los pueblos bajo el sistema socialista, o regímenes profundamente dictatoriales sostenidos a través de mitos configurados en la ideología “marxista”, en aquellos principios deformados de la propuesta de Carlos Marx (aunque algunas consecuencias, como la dictadura {militar} “proletaria” apareciera como consecuencia lógica del mismo esquema doctrinario empleado).

➤ Su esquema lineal para justificar la “franca y definitiva decadencia” del mundo capitalista no tiene sustento histórico. Las contradicciones interimperialistas siempre han existido desde que surgió la sociedad capitalista, unas veces más pronunciadamente que otras, pero siempre han logrado, incluso después de feroces guerras, restablecer el pacto existente entre los diversos países capitalistas, redistribuyendo entre sí los países coloniales y neocoloniales, y ello no los ha llevado a su decadencia como sistema. Los imperialismos en particular pueden ser cambiados o desplazados en importancia, no por ello deja de existir el sistema imperialista mundial. “La rebelión del mundo colonial y semicolonial y la consiguiente reducción de los mercados” tampoco produjo la decadencia del capitalismo; los mercados perdidos fueron recuperados y ampliados con el tiempo. “La agudización de sus contradicciones internas” han logrado ser superadas, aunque hoy en día se presentan nuevas y, en algunos casos, la presencia de anteriores. “La superioridad del sistema socialista” sólo ha reforzado con su caída a niveles inimaginables la presencia imperialista en todo el orbe mundial. La derrota ante el imperio es tan grande, que la pérdida de identidad ideológica de la izquierda ha desarmado cualquier tipo de propuesta anticapitalista en todo el mundo.

➤ Su visión humanista es resultado de las ideas de la ilustración y del racionalismo europeo que influyeron en los autores socialistas y comunistas que leyeron los revolucionarios de Chihuahua, de ahí su visión de que el hombre no es por naturaleza egoísta, ni agresivo, ni criminal sino un producto de la razón, de cómo hacen “suyo” el mundo, de la influencia social y en particular económica que forja su personalidad. En su esquema, la definición que hacen del carácter humano como eternamente el mismo, lógicamente, va en contra de los principios de la doctrina dialéctica que sostienen, pues en esa doctrina nada es siempre lo mismo porque todo siempre está en constante movimiento y transformación.

## **Segunda Resolución: El mundo colonial y semicolonial**

Para los imperialistas, nos señala la Segunda Resolución denominada “El mundo colonial y semicolonial”<sup>749</sup>, las colonias son simplemente regiones abastecedoras de materias primas, “carne de cañón” y “mercado para chácharas”. A esas naciones no les reconocen su soberanía ni las aspiraciones libertarias de sus pueblos. Sin embargo, el sistema colonial se desmorona inexorablemente. “Uno a uno los pueblos van rompiendo las cadenas de la opresión”, siguiendo un “camino nacional e integrador”, llamado “Tercer Mundo”, que sigue una política pacifista y antiimperialista.

El oleaje revolucionario ha llegado, continúa señalando resolutivo, inundando a todos los continentes. “Más de 50 países han logrado en la posguerra su independencia política tras sangrientas revoluciones”, aunque todavía no puedan emanciparse económicamente. El colonialismo ha sido sustituido casi en todo el mundo por el neocolonialismo, estructurado en base a un repliegue táctico de los países imperialistas para controlar más firmemente a los pueblos y detener la ofensiva revolucionaria. Sin dejar de lado la violencia, “el imperialismo prefiere aplastar y encadenar a los pueblos con tratados leoninos, con empréstitos y otras artimañas diplomáticas” porque “son cadenas invisibles muy efectivas”.

El neocolonialismo significa “la explotación de decenas de países débiles por cuatro o cinco grandes potencias en la etapa de aguda crisis y descomposición del imperialismo y de agudización de sus rivalidades”.<sup>750</sup>

“El neocolonialismo se caracteriza porque los medios principales para efectuar el saqueo y la opresión son el control de la economía, el control del comercio exterior de la víctima, y hasta de su comercio interior, el intercambio desigual, acompañado siempre del soborno y la corrupción de los gobiernos nacionales y la acción de sus agentes quintacolumnistas y de los traidores ... La misma explotación feroz y descarada se realiza ahora mediante el intercambio comercial aparentemente igual, voluntario y equitativo. Mediante el neocolonialismo el imperialismo conserva intacto su control sobre naciones aparentemente soberanas, estables y en pleno desarrollo independiente.”<sup>751</sup>

Los métodos básicos del neocolonialismo, escribe Arturo, son el control de la economía a través de inversiones en determinadas ramas de producción (sobre todo industrial), el control del comercio exterior (absorbiendo los países imperialistas la mayor parte de las exportaciones de un país determinado y, al mismo tiempo, intercambiar a su favor la mayor parte de sus importaciones), y el intercambio desigual mediante convenios leoninos, empréstitos y otras operaciones con grandes intereses y réditos que hipotecan el futuro del país.

---

<sup>749</sup> Es un folleto de 3 a ocho páginas (según la versión con la que se cuente), mecanografiado o en mimeógrafo.

<sup>750</sup> Arturo Gámiz García, *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”*. Resolución 2. *El Mundo colonial y semicolonial*, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto02.htm>, pp. 1-3.

<sup>751</sup> *Ibidem*, p. 3.

A pesar de lo anterior, “todo el mundo colonial y semicolonial se encuentra en pie de lucha”. Por ello, “los revolucionarios son partidarios de la plena liberación de los pueblos y los que no son o simulan serlo se oponen a la revolución o tratan de retrasarla lo más que se pueda”.<sup>752</sup>

Gracias a los imperialistas en América Latina “casi 200 millones de seres humanos mueren de hambre, enfermedades curables o vejez prematura 4 personas por minuto, 5500 al día, 2 millones por año, 10 millones cada 5 años”, mientras que “fluye un torrente continuo de dinero, unos 4 mil dólares por minuto, cinco millones por día”. “El mundo colonial y semicolonial es el mundo de la miseria, la ignorancia, las enfermedades y la injusticia”.<sup>753</sup> ¿Qué destino le queda a la humanidad?

“La historia de la humanidad, la experiencia de todos los pueblos de la tierra, los hechos y la ciencia revolucionaria demuestran que sólo mediante la revolución se puede tomar el Poder político y emancipar a las masas. Jamás ningún pueblo ha conocido otro camino para emanciparse que no sea el de la lucha armada. La revolución es el único camino que existe para los pueblos. La vía parlamentaria y politiquera es el camino que escogen ciertos líderes y dirigentes .. para acercarse a la oligarquía y pactar con ella ...los sacrificios que implica la revolución son muy grandes, por ello no todos son revolucionarios, pero la sangre que se derramará para liberar a las masas se derrama hoy estérilmente y cuanto más rápido se haga la revolución mejor porque serán grandes sufrimientos estériles los que se ahorran en los pueblos.”<sup>754</sup>

La única observación que le puedo hacer a esta resolución es que el mundo colonial no únicamente sirvió como “simple región abastecedora de materias primas”, “carne de cañón” y “mercado para chacharas”. Fue parte fundamental para desarrollar y consolidar los países imperialistas europeos, como paso necesario en los procesos de acumulación de capital e impulsar el sistema imperialista que predomina desde entonces en el mundo.

Aunque no me detendré en este momento en su análisis, es también importante destacar como introducen en la resolución parte de las ideas con que justifican la necesidad de la lucha revolucionaria armada negando cualquier posibilidad de cambio (emancipación) por medios pacíficos y electorales (a los que califican de vía politiquera).

---

<sup>752</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

<sup>753</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>754</sup> *Ibidem*, p. 6.



### **Tercera Resolución: Breve resumen histórico**

En esta resolución<sup>755</sup> se ofrece un breve resumen histórico de México desde la conquista española hasta nuestros días. Es una breve exposición desde el materialismo histórico de historia patria, desde la colonia hasta nuestros días, haciendo hincapié en la lucha entablada por las diferentes clases sociales que se enfrentaron en esos siglos de luchas sociales, económicas y políticas.

Sin embargo, en todos esos años se encuentra una constante. Desde entonces “los mexicanos han vivido sujetos por cadenas”. Han “cambiado los opresores pero se continúa con la opresión”, “las riquezas siguen trasladándose al extranjero”. Se han producido “cambios pero sólo han sido de forma pues la esencia es la misma”. Los “únicos momentos en que el pueblo mexicano ha respirado libremente, haciendo valer su soberanía, han sido mientras han tenido en sus manos el fusil”. “El pueblo mexicano ha comprobado por su propia experiencia que el poder, que la soberanía, los derechos y la libertad residen en el fusil”.<sup>756</sup>

Después de una apretada síntesis histórica, abordando las contradicciones de clase de una forma didáctica y sencilla, para un público poco instruido, en la segunda parte del resolutivo, dedicado al “Medio siglo de dictadura burguesa”, se concluye que

“... los revolucionarios no debemos andar por las nubes, por las abstracciones, debemos darle su significado real a las cosas. Hay dos clases sociales, esto nunca... se le debe olvidar a un revolucionario, la explotada y la explotadora...”<sup>757</sup>

La clase que goza de estabilidad económica es la burguesa. “El paraíso de la burguesía es el infierno del proletariado y viceversa; el progreso y enriquecimiento de la burguesía es inversamente proporcional al hundimiento y empobrecimiento del proletariado”.<sup>758</sup>

“La industrialización implica más número de establecimientos industriales, concentración de la producción en grandes empresas, aumento de las inversiones, aumento del volumen de las mercancías, aumento de su peso específico en la renta nacional formación del sistema bancario, subordinación de la industria a los bancos y formación de monopolios. Pero NO SIGNIFICA ni puede significar aumento correlativo y proporcional de la ocupación ni de los salarios. Por el contrario disminuye la ocupación y los salarios se congelan o descienden. El capitalismo engendra... crisis, desempleo y miseria...”<sup>759</sup>

---

<sup>755</sup> Es un folleto de 19 páginas en tamaño carta mecanografiado y en mimeógrafo.

<sup>756</sup> Arturo Gámiz García, *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”*. Resolución 3. Breve Resumen Histórico, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto03.htm>, p. 1.

<sup>757</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>758</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>759</sup> *Ibidem*, p. 7.

El “empobrecimiento es resultado de una distribución injusta, pues la burguesía se queda con la mayor parte de las riquezas”. Incluso “a través de sus grandes monopolios lanza a la bancarrota a pequeñas y medianas industrias”. Después de brindar diversos datos estadísticos para reforzar sus argumentos, concluye que “la economía nacional tiene un acentuado carácter monopolista y de dependencia respecto al imperialismo”. “El gobierno mexicano sigue una política de conciliación y componendas con el imperialismo yanqui”, lo envidia pero prefiere aliarse a él, aunque sea desventajosamente, ante el temor de la revolución proletaria y la pérdida de sus grandes capitales.<sup>760</sup>

La oligarquía nacional, continúa la resolución, posiblemente sea la más poderosa de América Latina. “Desde la Segunda Guerra Mundial la burguesía nacional y la proimperialista (integrada por los grupos monopolistas del comercio, industria y finanzas, los grandes latifundistas y agricultores dedicados a la exportación) han compartido el poder político, unidas estrecha e íntimamente contra las masas populares”. No ha tenido al necesidad de “montar un circo, como sus similares latinoamericanas, con dos partidos que se turnan el poder”; “en México nomás los chicharrones del PRI truenan”. “En las elecciones obtienen más votos que electores y hoy hasta los difuntos salen de su tumba a votar por el PRI”.<sup>761</sup>

“... el gobierno ... de vez en cuando tiene que hacerle al monje loco, hacer demagogia, declararse de izquierda y hacer determinadas concesiones para calmar al pueblo y desarmar a los revolucionarios, de lo contrario se corre el riesgo de que el pueblo estalle como un volcán...”<sup>762</sup>

Aunque “el capitalismo de Estado vigente en nuestro país tiene sus aspectos positivos en esencia es por naturaleza rapaz, expoliador, agresivo y su meta es el lucro, la sed de oro”. Por ello criticó la posición sustentada en esos años por Vicente Lombardo Toledano.

“Los que embellecen el capitalismo de estado afirmando que “cada vez que el estado toma en sus manos una fuente de producción o un servicio público, crea, automáticamente, un monopolio que NO PERSIGUE GANANCIAS sino BENEFICIOS populares” (VLT) no puede ser un revolucionario, porque encuéntrase en manos de sociedades por acciones o del Estado LAS FUERZAS PRODUCTIVAS CONSERVAN, no obstante, su calidad de capital... (el) estado moderno, no es sino la organización que se dá (sic) la sociedad burguesa para poner todas las condiciones de la producción capitalista al abrigo de los ataques, tanto de los capitalistas individuales como de los obreros. El Estado moderno, CUALQUIERA

---

<sup>760</sup> *Ibidem*, pp. 8-10.

<sup>761</sup> *Ibidem*, pp. 11-12.

<sup>762</sup> *Ibidem*, p. 12.

QUE SEA SU FORMA, es esencialmente una máquina capitalista, el estado de los capitalistas, por así decir: el capitalista ideal. Cuantas más fuerzas productivas acapara, más se transforma en capitalista colectivo Real, más ciudadanos explota, sus obreros siguen siendo asalariados, proletarios. La relación capitalista entre asalariante y asalariado no es destruída (sic), sino llevada al límite.. La apropiación del Estado de las fuerzas productivas NO RESUELVE EL CONFLICTO...”<sup>763</sup>

“El capitalismo de estado en México significa la integración o fusión estrecha de la maquinaria estatal con el capital nacional, el uso del Estado para facilitar el desenvolvimiento de ese capital, representarlo y protegerlo frente al imperialismo y sobre todo frente al proletariado”, buscando “mejores precios a sus mercancías y más mercados”. Protege “los intereses del capital frente al imperialismo mediante la componenda y frente al proletariado y masas populares mediante el control, mediatización y la represión al movimiento revolucionario”.<sup>764</sup>

El “Estado sirve y siempre servirá a los poseedores de los medios de producción”. Se encuentra integrado por la burguesía pro imperialista y la burguesía nacional (por sus debilidades económicas frente al imperialismo no puede encabezar la lucha antiimperialista).<sup>765</sup>

Las clases y sectores sociales que integran la población mexicana, para el resolutivo, son:

- a) La burguesía pro imperialista, formada por los grupos monopolistas de las finanzas, industria y comercio asociado con el imperialismo, los cuadros dirigentes de las empresas mixtas y de empresas nacionales que mantienen ligas con los monopolios extranjeros, así como los grandes latifundistas, los agricultores y ganaderos dedicados a la exportación;
- b) La burguesía nacional, controladora de gran cantidad de empresas privadas independientes de los monopolios estadounidenses y de empresas del Estado;
- c) La pequeña burguesía urbana y rural;
- d) El proletariado.<sup>766</sup>

“La burguesía nacional y pro imperialista es la responsable de todos los sufrimientos, privaciones e injusticias que sufre el pueblo mexicano”.

“... la gran burguesía (Nacional y proimperialista) se compone de 400 mil personas, es decir, representa escasamente el 1% (UNO POR CIENTO) de la población mexicana. La pequeña burguesía rural incluyendo ejidatarios, pequeños propietarios, trabajadores precapitalistas del campo asciende aproximadamente a 5 millones de personas. El proletariado, incluyendo proletarios y semiproletarios del campo y de la ciudad, asciende a 4 millones. La pequeña burguesía urbana incluyendo empleados, profesionistas, artesanos y pequeños comerciantes, se compone de 2 millones.”<sup>767</sup>

---

<sup>763</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>764</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>765</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>766</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>767</sup> *Ibidem*, p. 14.

#### **Cuarta Resolución: Medio siglo de dictadura burguesa**

La cuarta resolución titulada “Medio siglo de dictadura burguesa. La burguesía ha fracasado es incapaz de resolver los problemas nacionales”<sup>768</sup> versa sobre “el fracaso de la dictadura burguesa para resolver los problemas fundamentales del pueblo”. Explica que los problemas fundamentales de los mexicanos son la tierra, el desempleo, los bajos salarios, la educación, la vivienda y la insalubridad, resolverlos “real y cabalmente significa vivir con bienestar, salud y cultura, anhelo secular y aspiración suprema de todos los pueblos de la tierra cualquiera que sea su color o sus creencias”.<sup>769</sup>

##### **a) El problema de la tierra**

Es el principal problema de nuestra Patria. Es la causa de todas las revoluciones y “el material inflamable que extenderá por todo el país las llamas de la siguiente revolución”. “El campesinado ha desempeñado el papel principal en nuestra historia y su función en la próxima revolución será la determinante en las primeras etapas”. Es el sector más oprimido y denigrado.<sup>770</sup>

La burguesía hoy, a diferencia del pasado, no quiere aplicar la reforma agraria porque los actuales latifundios y neolatifundios son de su propiedad, por ello es incapaz de realizarla. Ni siquiera puede dar el primer paso que es la entrega de la tierra a los campesinos. En 1965 existían “dos millones de campesinos sin tierra”, “más de un millón de ejidatarios con una parcela de mala calidad e insuficiente”, “cientos de miles de campesinos peregrinando en el país en la época de cosechas en busca de pan para su familia” y “cientos de miles de compatriotas que cada año cruzan el río Bravo como braceros en búsqueda de un mísero salario que mandar al hogar desamparado”.<sup>771</sup>

De paso Gámiz criticó la postura asumida por Vicente Lombardo Toledano, “uno de los voceros más calificados de la burguesía”, de sostener que la reforma agraria era un anacronismo, que el problema de la tierra pertenecía al pasado por esas fechas ya resuelto por lo que el campesino debería de enarbolar otras demandas y dejar para siempre la lucha por ese tipo de

---

<sup>768</sup> Se trata de un folleto de 17 páginas tamaño carta mecanografiado a doble espacio.

<sup>769</sup> Arturo Gámiz García, *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 4. Medio Siglo de Dictadura Burguesa. La Burguesía ha Fracasado. Es Incapaz de Resolver los Problemas Nacionales*, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto04.htm>, p. 1.

<sup>770</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>771</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

reformas, sin tomar en cuenta que en el país existían “unas 8 millones de hectáreas de labor ociosas que pudieran satisfacer las necesidades por lo menos de medio millón de campesinos si se las quitaran a los latifundistas”.<sup>772</sup>

La reforma agraria, para el resolutivo, no sólo consiste en repartir las tierras. Debe complementarse dotando a los campesinos de mejores técnicas de cultivo, de obras de riego que mejoren la superficie y de trabajos de irrigación. “Ni falta tierra ni sobra gente, lo que ocurre es que la tierra está muy mal distribuida”.<sup>773</sup>

El sistema ejidal es discriminado por la burguesía ha pesar de haber demostrado su superioridad como forma de explotación agropecuaria. Fue atacado por la burguesía porque cuestiona la eficacia real de la propiedad privada y su consolidación traería la descomposición más acelerada del sistema capitalista.<sup>774</sup>

Además, continúa el resolutivo, en general en todos los ejidos su administración recae en manos aliadas a las autoridades que explotan a su gusto y beneficio malversando los bienes del ejido en perjuicio de todos los ejidatarios. En el proceso de comercialización se enfrentan a la desigual batalla contra los grandes monopolios extranjeros y nacionales (CONASUPO). Los créditos que logran adquirir los ejidatarios con tierras de riego la mayor parte de las veces son insuficientes; los temporaleros, que son la mayoría, no reciben ningún tipo de crédito, ni subsidio, ni asistencia técnica, ni maquinaria, ni fertilizantes. El gobierno, salvo que se le presione, no permitirá el cambio de la directiva corrupta, por ello “el campesinado y los obreros, los estudiantes y los intelectuales progresistas se unirán en un solo frente” de lucha. “No es un papel de revolucionarios sino de paleros el de quienes hacen creer en las falsas e hipócritas promesas de las autoridades.”<sup>775</sup>

Después de cinco, quince y hasta treinta años de trámites los campesinos sólo han obtenido promesas y papeles, agresiones, atentados y encarcelamientos. “Para las masas está perfectamente claro y comprobado que el camino de los trámites burocráticos, de las comisiones, abogados y amparos no conducen al triunfo sino a un callejón sin salida”. “El gobierno y los latifundistas no entienden de derechos ni de razones”. “El gobierno y los poderosos no respetan las leyes y ésta sólo se aplica a los pobres”.<sup>776</sup>

---

<sup>772</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>773</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>774</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>775</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>776</sup> *Ibidem*, p. 5.

“Estamos convencidos de que nuestros enemigos no respetan nada ni a nadie más que al fusil. Estamos convencidos de que no entienden ningún lenguaje más que el de la fuerza. Estamos convencidos de que en sus cabezas no entran razones y de que por las buenas sólo burlas ganamos.

La obligación de los revolucionarios es sintetizar y racionalizar la experiencia que las masas obtienen en sus luchas e integrarla con la del movimiento revolucionario universal y señalar la conclusión de que solamente cambiando el sistema las masas populares podrán emanciparse y el único camino que conduce a su liberación definitiva es el de la acción revolucionaria para derribar a la burguesía.”<sup>777</sup>

La obligación de los revolucionarios “es plantear las demandas de las masas populares, obreras, campesinas, estudiantiles, organizarlas y movilizarlas para que adquieran conciencia de clase, experiencia revolucionaria y para que lleguen a la conclusión” de que es necesaria una nueva revolución.<sup>778</sup>

“Estamos convencidos de que ha llegado la hora de hablarle a los poderosos en el único lenguaje que entienden, llegó la hora de que las vanguardias más audaces empuñen el fusil porque es lo único que respetan y escuchan, llegó la hora de ver si en sus cabezas penetran las balas ya que razones nunca les entraron, llegó la hora de apoyarnos en el 30-30 y en el 30-06, más que en el Código Agrario y la Constitución.”<sup>779</sup>

## **b) El desempleo y bajos salarios**

México “tiene más de dos millones de desocupados y subdesocupados”. Para asimilar la mano de obra existente se necesitan “casi medio millón de empleos por año”, los cuales la burguesía es incapaz de crearlos, pues es “el desempleo es una de sus leyes”. En vez de mejorar la situación material de los trabajadores, “el desarrollo del capitalismo la agrava lanzando a la calle a millares de obreros por los reajustes y crisis cada vez más frecuentes”. Ello “provoca miseria y arruina moralmente a los hombre, desintegra su personalidad, los arroja en la desesperación y terminan sufriendo serios trastornos nerviosos y mentales o en el alcoholismo, la delincuencia y el suicidio”. Tan sólo en 1965 “puede calcularse en 25 millones la población económicamente inactiva, es decir, el 65% de los mexicanos”. “El gobierno no tiene ningún plan para solucionar este problema, simplemente lo ignora”.<sup>780</sup> Porque “a mayor abundancia de mano de obra más bajos salarios y menos obligaciones contractuales”.<sup>781</sup>

---

<sup>777</sup> *Ibidem*, pp. 5-6.

<sup>778</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>779</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>780</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>781</sup> *Ibidem*, p. 7.

La mayoría de los trabajadores tienen salarios insuficientes “con excepción de un reducido grupo que la oligarquía transforma en aristocracia obrera para oponerla a sus hermanos de clase”.<sup>782</sup>

### c) Educación

La burguesía también ha fracasado en el problema educacional. “Después de 50 años en el poder la tercera parte de los mexicanos no saben leer ni escribir”. “Cientos de miles de niños en edad escolar no reciben ninguna atención porque no hay ni escuelas ni maestros suficientes y porque no tienen posibilidades de asistir a la escuela en el caso de que las hubiera”. “Sólo el 30% de los que se inscriben en el primer grado terminan la Primaria” los demás desertan por causas económicas. De “cada mil niños que inician la Primaria sólo 300 la terminan, sólo 40 ingresan en la secundaria y solamente UNO termina una carrera técnica o universitaria, uno de cada mil tiene acceso a la educación superior.”<sup>783</sup>

No existe ninguna política gubernamental para exterminar el analfabetismo de los adultos.

“... Es obligación de los revolucionarios exhibir estos hechos y señalar que bajo el actual sistema no puede haber solución a los problemas educacionales, cambiar el sistema social es el requisito previo para resolverlos real y definitivamente...”<sup>784</sup>

La educación puede servir para la lucha revolucionaria.

“Las revoluciones se producen precisamente porque las masas, entre otras lacras, sufren la de la ignorancia y quieren salir de sus tinieblas. La educación revolucionaria no se da en las aulas ni en conferencias sino en la vida real, en las acciones de las masas. La educación es un proceso complejo que no se limita a la escuela, es más, ni siquiera es lo principal la escuela en la formación del hombre; los hombres son el producto del medio y las circunstancias económicas, sociales y políticas que los envuelven. Ese medio, ese ambiente en que se forma el hombre lo integra el hogar, la vecindad, la cuadra, el barrio, la iglesia, la escuela, el pueblo, la nación y el mundo.”<sup>785</sup>

“Los revolucionarios se forman en el torbellino de la lucha de clases, actuando y estudiando a la vez. El revolucionario no es la persona que posee un cúmulo de conocimientos teóricos y maneja con soltura el lenguaje dialéctico sino el que, además de esto, tiene una serie de cualidades, actitudes, capacidades y hábitos revolucionarios que no pueden aprenderse en ningún

---

<sup>782</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>783</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>784</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>785</sup> *Ibidem*, p. 9.

libro porque se adquieren y desarrollan únicamente en la acción revolucionaria junto a las masas”.<sup>786</sup>

Más adelante afirmó la resolución: “La educación es una superestructura. A cada régimen económico-social corresponde determinada política educativa”, por ello “en la sociedad capitalista no puede haber educación socialista”. “La educación es el proceso social mediante el cual las nuevas generaciones se integran a la comunidad asimilando los conocimientos, aspiraciones y costumbres imperantes en la sociedad dominada por los poseedores del poder económico, político, militar y espiritual”.<sup>787</sup>

En las siguientes páginas se hizo una descripción breve de los procesos educativos empleados desde la colonia hasta el proceso de “aristocratización de la enseñanza” impulsado por la burguesía posrevolucionaria. Se trató de la promoción de una educación técnica en detrimento de las ciencias sociales, que “cierra a los humildes las puertas del saber: imponiendo cuotas y elevando las que están establecidas, exigiendo carísimos libros, costosos uniformes y hasta cierta forma de vestir”, “desatando compañías diciendo que hay sobreproducción de profesionistas”, cuando existen miles de comunidades que no tienen ni maestros ni médicos. Lo anterior se une a la futura muerte del principio de laicidad en la instrucción, pues el Estado ha delegado funciones educativas al clero y particulares manejados por la reacción.<sup>788</sup>

#### **d) Vivienda**

El desarrollo capitalista ha generado que las ciudades crezcan desmesurada y anárquicamente, originando graves problemas para sus habitantes como la carencia de calles y banquetas, alumbrado público, desagüe, agua potable hasta el problema de la vivienda y propiedad urbana. Los problemas urbanos son combatidos desde la lógica del capital, de satisfacer las necesidades visuales de los turistas que dejan sus dólares en el país, sin embargo el gobierno ni soluciona ni pueden solucionar los graves problemas creados por ese crecimiento anárquico. El gobierno “no puede suprimir ni disminuir la miseria y sus corolarios”. “Los barrios miserables no han dejado de existir porque la miseria es una ley del capitalismo y el gobierno burgués lo más que puede hacer es ocultarla”. Los ambulantes sólo reciben como respuesta a su

---

<sup>786</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>787</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.

<sup>788</sup> *Ibidem*, p. 11.



necesidad de subsistencia la violencia de los granaderos.<sup>789</sup> La obra pública se hace con fines especulativos, beneficiando a los funcionarios, los cuales, además, aumentan los impuestos a su arbitrio.<sup>790</sup>

La burguesía tampoco puede solucionar el problema de la vivienda, su escasez, elevadas rentas, sus malas condiciones materiales y ausencia de derechos para el inquilino.

“Un gobierno que no resuelva este problema, que no dicte una ley que al cabo de cierto tiempo convierta en propietarios a los inquilinos no puede ser un gobierno revolucionario. Un partido que en su programa no incluya lo relativo a este punto está cometiendo una gran omisión. Una organización que no movilice a las masas sobre este problema está desaprovechando criminalmente una posibilidad de ensanchar sus filas, fortalecerse, politizar y organizar a las masas urbanas y hacer alianzas con determinados sectores de la burguesía.”<sup>791</sup>

### **e) Salud pública**

“La salud de un pueblo depende en general de su nivel de vida y no puede resolverse en un sistema que no liquide la miseria”. Por lo menos “la séptima parte de la población está desnutrida y la mitad se alimenta mal”. Ante la escasez de médicos la gente se atiende con remedios caseros y muchas veces a través de brujos y a practicantes de magia. La mayor parte de la población carece de protección médica al no ser derechohabiente ni en el ISSSTE ni en el IMSS.<sup>792</sup>

### **Quinta Resolución: El único camino a seguir**

La Quinta Resolución “El único camino a seguir”<sup>793</sup> está destinada a justificar la lucha armada socialista en nuestro país. Es el momento teórico-político e ideológico en que los futuros combatientes rompen públicamente con su herencia lombardista, critican la posición conservadora de los comunistas guiados por el Partido Comunista Mexicano y proponen, basándose en la teoría marxista, un camino a la Patria socialista, fuertemente influenciado por la revolución cubana en general y, en particular, por el ejemplo del Guerrillero Heroico: Ernesto “Che” Guevara.

---

<sup>789</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>790</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>791</sup> *Ibidem*, pp. 14-15.

<sup>792</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>793</sup> Es un folleto de 14 páginas tamaño carta impreso en mimeógrafo en papel revolución.

La Quinta Resolución se tituló “El único camino a seguir” y está destinada íntegramente a justificar la lucha armada socialista. Se divide en dos grandes apartados denominados “Las condiciones subjetivas” y “Sólo hay un camino”.

#### **a) Las condiciones subjetivas**

Inicia señalando que “los grandes males que aquejan al pueblo no pueden ser aliviados por la burguesía, sin embargo ésta realiza concesiones reales con el objetivo de afianzar las cadenas de opresión mediatizando vastos sectores impidiendo el estallido revolucionario del pueblo”.

El panorama para la lucha revolucionaria es sombrío si se toma en cuenta la organización, conciencia y dirección del movimiento, es decir, las condiciones subjetivas. “La realidad objetiva del país se caracterizó por la desintegración, mediatización y control oficial del proletariado; por el economicismo, el reformismo y la división del movimiento campesino; la división y falta de dirección revolucionaria dentro del movimiento estudiantil; y la dispersión de las fuerzas revisionistas de izquierda”.

Para demostrar lo anterior, Arturo brevemente nos lleva por la historia de nuestro país. En su investigación sobre el papel jugado por el proletariado es interesante destacar su concepción como fuerza política importante, contenida por la contrarrevolución callista, la cual hizo posible las reformas progresistas del sexenio cardenista (1934-1940).

Al terminar la Segunda Guerra Mundial el movimiento obrero mexicano fue liquidado. Miguel Alemán completó la obra. Una serie de sindicatos se reagruparon separándose de la CTM surgiendo así la UGOCM, aunque a fin de cuentas en realidad sea una organización exclusivamente campesina. Desde 1940 se produjo en el país un reflujo revolucionario general que se prolongó hasta 1956-1957, aunque en todos esos años se siguieron presentando huelgas y acciones esporádicas.

“El frente imperialismo-gobierno-reacción ha utilizado la corrupción, la violencia, la mediatización y la demagogia para aniquilar la lucha del proletariado”.

“..., en 1956 y 1957 surgieron los primeros síntomas de un nuevo ascenso revolucionario. En 1957 los maestros hicieron serios esfuerzos por sacudirse sus charros, la lucha fue breve porque entraron en acción

los órganos de represión. En 1958 y 1959 se desarrollaron una serie de huelgas y acciones combativas de los ferrocarrileros, secundadas por los telegrafistas, los telefonistas, los maestros y los estudiantes y muy tíbiamente por la UGOCM y otras organizaciones... el gobierno de Adolfo López Mateos los aplastó rápida y brutalmente utilizando para ello absolutamente todos sus aparatos de represión, miles y miles de ferrocarrileros fueron cesados, cientos encarcelados, otros torturados bestialmente y otros, como Germán Guerra en Montevideo, fueron asesinados. Todavía permanecen encarcelados Demetrio Vallejo y otros de los principales dirigentes,...”<sup>794</sup>

Aunque es consciente de la derrota histórica del proletariado en nuestro país, confía plenamente en su recuperación. Frenado el ascenso revolucionario obrero subsisten sus premisas y volverá a actuar a la vanguardia de las futuras luchas sociales. Sin embargo

“...Por lo pronto y para el futuro inmediato el panorama es sombrío, no se avizora siquiera el resurgimiento del movimiento obrero, cada vez que dé un paso de importancia será salvajemente aplastado por el gobierno...”<sup>795</sup>

Su firmeza de principios no deja lugar a dudas. Aunque los movimientos de su época sean espontáneos y desvinculados entre sí, irán dando conciencia de clase, creando condiciones para un nuevo auge de luchas de los trabajadores. En cuanto a los sindicatos como escuelas de aprendizaje en la lucha economicista, Gámiz denunció su carácter putrefacto, derivado de su simbiosis con los puestos gubernamentales; “México tiene el movimiento obrero más corrupto de América Latina”.

“... el proletariado está a merced de sus enemigos, está sumamente contagiado de la ideología burguesa, y sus capacidades revolucionarias y sus habilidades se van perdiendo a consecuencia de la prolongada calma en que ha vivido. El proletariado, no obstante, es la clase nueva y en pleno desarrollo y potencialmente la más consciente y revolucionaria, pero la burguesía ha aprendido a controlarla a tal grado que por ahora y para el futuro próximo no está la clase obrera en condiciones de emprender una insurrección armada y posiblemente ni de respaldar la que inicien otros sectores. Necesita que se desarrolle una situación revolucionaria para salir de su estado y asumir su papel de vanguardia. El campesinado ha sido la clase más revolucionaria de la historia de México, es fácil seguir su huella porque su sendero está trazado con sangre...”<sup>796</sup>

Es de gran importancia detenernos por un momento en la forma de concebir el proceso social revolucionario y las fuerzas sociales que lo conducen. Estableciendo una variación teórica

---

<sup>794</sup> Arturo Gámiz García, *Quinta Resolución del Encuentro en la Sierra “Heraclio Bernal”*: *El Único Camino*, en *Expediente Abierto*, No. 1, p. 28. Mismo texto en *Segundo Encuentro de la Sierra. Resolución 5: El Único Camino a Seguir*, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto05.htm>.

<sup>795</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>796</sup> *Ibidem*, p. 28.

con respecto a otras corrientes marxistas, Gámiz señala que “la clase obrera es la clase de vanguardia, conductora de los procesos revolucionarios”. No podía llegar a otra conclusión pues formado en la doctrina marxista ortodoxa esa ideología se impone en sus análisis. Sin embargo, por la influencia de la revolución cubana, en particular del guevarismo, introduce una modificación teórica. En las condiciones existentes de nuestro país es poco probable que el proletariado logre reunir la fuerza política necesaria para crear una situación revolucionaria. La coyuntura insurreccional podía ser alcanzada solamente por el grupo social que en México había jugado un papel de primera importancia: el campesino, clase que para el marxismo ortodoxo se encontraba condenada a desaparecer ante el desarrollo capitalista, sin embargo por el atraso y dependencia económica del país, Gámiz comprende que el campesinado no tendía a desaparecer como especie sino que se convertía precisamente en la vanguardia revolucionaria necesaria para promover una coyuntura que fuera favorable para la organización independiente y clasista del obrero mexicano. Esta tesis se complementa con otra más adelante cuando señala que la vanguardia política de la clase obrera se forma con el campesinado y pequeña burguesía progresista de las ciudades, los cuales son los únicos llamados a iniciar la lucha armada sin tardanza.

“Aunque desde el punto de vista histórico el campesinado es una clase en proceso de desintegración consideramos que, por el momento, ellos y la pequeña burguesía progresista de las ciudades son los únicos sectores que están en condiciones de poner en marcha un movimiento armado en nuestro país.”<sup>797</sup>

A pesar de ese carácter revolucionario de la clase campesina, Gámiz en el mismo documento aclara sus limitaciones. Las miles de sublevaciones campesinas ocurridas en los tres últimos siglos de historia no han prosperado por su carácter espontáneo y falta de proyección; casi todas fueron sofocadas bestialmente.

“Desgraciadamente falta dirección revolucionaria al movimiento campesino, predominan el reformismo, el economismo y el burocratismo, se fomentan las ilusiones en el régimen, la confianza en las palabras del señor presidente, la creencia en promesas verbales y convenios escritos de los funcionarios y la esperanza en que los diputados de partido van a resolver los males del campesinado como si eso dependiera de la buena voluntad de alguno de ellos, se sobrestima la importancia del papeleo, de los trámites burocráticos...”<sup>798</sup>

---

<sup>797</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>798</sup> *Ibidem*, p. 29.

Decenas de elementos, agrega, surgidos de la masa en vez de ser estimulados y ayudados para que se conviertan en grandes dirigentes insurgentes se convierten en tinterillos y litigantes, matando su iniciativa y espíritu revolucionario. En vez de sintetizar y racionalizar las valiosas experiencias obtenidas por las masas en su lucha, recalcando la necesidad de transformar radicalmente la sociedad, se les pide calma, paciencia y confianza en el régimen político. Por ello la lucha armada dio inicio desarrollándose al margen de las organizaciones políticas.

Campesinos y obreros se han movilizado, ambos hacia fines de los cincuenta iniciaron un nuevo ascenso tras casi veinte años de relativa calma, sin embargo, a diferencia de los obreros, los campesinos sí han respondido en algunos casos a diferentes formas de violencia.

“... El nuevo ascenso consistió en manifestaciones, caravanas, paradas, destrucción de cercos e invasiones en Sonora, Sinaloa, Nayarit, Baja California, Coahuila, Guanajuato, Chihuahua y Durango, Morelos, Guerrero, etc. La represión no se hizo esperar, varios dirigentes campesinos fueron asesinados como Rubén Jaramillo, el Prof. Francisco Luján Adame, Carlos Ríos y otros centenares han sido encarcelados y torturados más recientemente en Chihuahua, los invasores han sido en cada caso desalojados por el ejército. Pero a diferencia del movimiento obrero los campesinos mantienen y acrecientan su ofensiva al mismo tiempo que la radicalizan y aglutinan en torno suyo a cada vez más fuerzas y sectores sociales, el gobierno no ha podido detener seriamente el movimiento campesino.”<sup>799</sup>

Refuerza su tesis denunciando que “a partir de 1960 ocurrieron levantamientos populares poco conocidos en Oaxaca, Guerrero, Puebla, Veracruz, Morelos y Chihuahua”.

Otra parte extensa es dedicada, dentro de la resolución, al otro sector estratégico: el movimiento estudiantil, que por aquellas fechas vivía una de sus mayores etapas de lucha y movilización democrática. Al igual que sucede con los campesinos, el gobierno es casi impotente para controlarlo y extinguirlo. Sin embargo le hace falta una dirección a la altura de su ascenso revolucionario; una dirección audaz de amplio criterio, de gran capacidad y visión, armada de una teoría revolucionaria: el marxismo.

“Desde el punto de vista formal las masas populares no disponen de organizaciones unidas, eficaces y combativas. Hay en cambio una multitud de organizaciones dispersas, divididas, pacifistas e inoperantes que no están en condiciones de actuar correctamente en una etapa de ascenso revolucionario, que no pueden efectuar movimientos y maniobras con la audacia y el ritmo que demandan las circunstancias, que carecen de sensibilidad para responder a los nuevos estímulos y apreciar los hechos nuevos; con organizaciones enmohecidas por casi dos décadas de exposición a la corrosiva quietud, formadas y preparadas unilateralmente sólo para la lucha convencional, sólo para la politiquería y las componendas con un vasto repertorio de triquiñuelas y habilidades politiqueras pero absolutamente indefensas, desarmadas e inservibles ante un oleaje revolucionario quedan a las masas como traje estrecho: le incomodan y estorban sus movimientos.”<sup>800</sup>

---

<sup>799</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>800</sup> *Ibidem*, p. 30.

Pero la actitud de Gámiz no es derrotista o negativa. Cree que a pesar de todo no se debe de caer en el pesimismo puesto que las masas campesinas, estudiantiles y los otros sectores sociales se movilizan al margen de sus organizaciones. Cuando los movimientos sean más violentos romperán por sí mismos sus ataduras.

Su crítica a los partidos políticos es despiadada, en particular muy fuerte hacia los de la izquierda marxista: el Partido Comunista Mexicano y el Partido Popular Socialista, calificándolos de tener muy poca influencia entre la clase obrera, a la que dicen ser su vanguardia.

Al primero le criticó a su dirección sus concepciones políticas y la forma de conducir a sus militantes desde la Segunda Guerra Mundial. Bajo una línea oportunista de derecha, provocó que el proletariado bajara su guardia con el postulado de alianza incondicional y sumisión a un régimen político surgido de un viraje reaccionario, aunque les reconoció su papel en la creación en 1926 de la Liga Nacional Campesina, primera organización nacional campesina, la creación de la Confederación Nacional Campesina durante el cardenismo (aunque esta a fin de cuentas corrió el mismo destino que la CTM), la UGOCM y por último la Central Campesina Independiente.

“El PCM que aspira a ser la organización de vanguardia de la clase obrera tiene muy poca influencia en esta clase, una influencia regular a través de la CCI, en el movimiento campesino y una influencia determinante en el movimiento estudiantil, a través de la Central Nacional Democrática tiene un equipo joven de dirección y trata de superar las fallas del pasado y ligarse a las masas.”<sup>801</sup>

Al Partido Popular Socialista lo catalogó de ser

“... un partido de la pequeña burguesía bajo la dirección unipersonal de VLT\* quien a traicionado definitiva y descaradamente, su acción dentro del partido consiste en relegar o correr a los cuadros honestos. El PPS ha perdido por completo su siempre escasa influencia entre los obreros y su antes gran influencia entre los estudiantes, sólo conserva determinadas posiciones, mediante la UGOCM, entre el campesinado. El rumbo de la política que le imprimen sus dirigentes nacionales es de alejamiento con respecto al PCM y demás grupos de la izquierda y de acercamiento al PRI, de alejamiento de las masas y acercamiento con el gobierno. Como consecuencia no reúne hoy el 30% de los miembros que exige la ley para que Gobernación dé el visto bueno.”<sup>802</sup>

Al menos tanto la dirección del PCM como del PPS

“...coinciden en una serie de puntos fundamentales: han abrazado el revisionismo contemporáneo. Han renunciado a la revolución.

---

<sup>801</sup> *Ibidem*, p. 31.

\* Gámiz se refiere a Vicente Lombardo Toledano.

<sup>802</sup> *Ibidem*, p. 31.

Prestan atención exclusivamente a las formas convencionales de la lucha y se olvidan de las formas revolucionarias principales.

Aceptan tan sólo lo legal y lo pacífico de la doctrina del proletariado.

No se atreven a hacer más de lo que está en las listas de lo permitido, lo autorizado y lo registrado de la Secretaría de Gobernación.

No sienten los sufrimientos del pueblo. Están enamorados de la paz burguesa, se han aclimatado y naturalizado a ella, se sienten inútiles fuera de su ambiente de politiquería y temen una situación revolucionaria como el pez teme que se acabe el agua.

Separan la consolidación interna de la lucha contra los enemigos, refugiándose en planteamientos metafísicos...<sup>803</sup>

Ambos partidos, para Gámiz, afirman que las leyes objetivas de desarrollo social han perdido su vigencia y han sido remplazadas por otras nuevas donde la revolución ya no es necesaria. Así,

“Menosprecian al campesino.

Son absolutamente incapaces de entenderse y llegar a acuerdos.

Se boicotean y se sobornan mutuamente...

Fomentan el sectarismo.”<sup>804</sup>

### Sin embargo

“La diferencia está que VLT escupe sus cochinas sin rodeos en tanto que el PCM le hace al cuento, se cuida de las apariencias. VLT ha dicho sin rodeos y sin sonrojar: “En las condiciones actuales de la vida de México y de la vida internacional la lucha armada en nuestro país para alcanzar el poder, tendría el valor de una provocación en beneficio del imperialismo norteamericano. Desde ... 1952, declaramos enfáticamente que éramos enemigos de la violencia como medio para conquistar el poder público y que combatiríamos con energía cualquier intento de alterar la paz interior del país... un movimiento subversivo contra el poder público para implantar un nuevo sistema de gobierno, sería aprovechado por el imperialismo yanqui... por eso desechamos... las formas violentas... pueden traducirse en represión violenta contra las masas populares. Nuestra táctica tiene que ser diferente a la empleada, en otros países.”<sup>805</sup>

Muchos elementos ansiosos de tener un papel activo recurren a los partidos políticos; al no ofrecer estas alternativas su militancia comienza a abandonarlos optando por organizarse en grupos independientes. Para Gámiz lo anterior es un buen síntoma, pues “es un proceso de multiplicación de fuerzas progresistas que en un movimiento revolucionario se aglutinarán”.

---

<sup>803</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>804</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>805</sup> *Ibidem*, p. 31.

En teoría, continúa el análisis, los intelectuales progresistas y los teóricos del partido conocen a la perfección la situación nacional, incluso pueden explicar las necesidades del pueblo; sin embargo son sentimientos de necesidades que no sienten, de sufrimientos que no comparten, por ello difícilmente pueden ser revolucionarios. Se conducen de los sufrimientos del pueblo y de sus atropellos por parte del gobierno; no llegan a algo más porque se encuentran lejos de las masas. Para ellos sus hermanos de clase son simples cifras, estadísticas; masas amorfas sin personalidad ni sensibilidad.

En nuestro país, prosigue su análisis Arturo, los partidos de izquierda parecen que han olvidado su misión histórica y quiénes son sus enemigos, pues emplean sus fuerzas para atacarse mutuamente, así como a las organizaciones de masas. No son cuarteles generales ni centros de estudio y trabajo, puesto que a su interior raramente se comenta un libro importante o un problema de tierra o la situación de los trabajadores. Cualquier movimiento popular que nace sin su consentimiento y voluntad es atacado.

“... No se inculca otra cosa que la desconfianza, el recelo y el desprecio hacia el resto de las fuerzas de la izquierda. El sectarismo se ha exacerbado hasta límites ya insoportables...”<sup>806</sup>

En vez de acudir a la masa con criterios amplios llevándoles palabras de unidad y orientación, pensando en el conjunto del movimiento revolucionario, esas direcciones solamente llevan chismes y calumnias contra todos los grupos y personalidades que no sean del mismo partido lo que origina el desaliento entre las masas, su alejamiento de la izquierda en general y no sólo del grupo que las desanima. La izquierda que ve Gámiz sufría la enfermedad del canibalismo político; generalmente cualquier partido de izquierda sabotea, o intenta hacerlo, el trabajo del otro. Unos y otros se alegran del fracaso del contrario. No se apoyan; al contrario se hacen un grave daño sin darse cuenta de ello. De esa forma abordan con irresponsabilidad y ligereza cuanto movimiento popular surgido en la República. Consideran que no es necesario estudiar cada caso concreto, mucho menos desde el método dialéctico; además empequeñecen la solidaridad revolucionaria a un tema de oratoria, creyendo ilusamente ser los únicos con derechos para dirigir a las masas y movilizarlas. A esas direcciones solamente les importa saber quién o quiénes dirigen los movimientos para apoyarlos o boicotearlos, puesto que todo examen de la situación y razonamiento sobran si no es su partido el que los conduce.

---

<sup>806</sup> *Ibidem*, p. 32.



“Así determinan la conducta a seguir, guiados sólo por su sectarismo exacerbado, por sus celos políticos. Sólo ven las siglas del partido que no es el de ellos y esas siglas les impiden ver todo lo demás y les tapa hasta el sol...”<sup>807</sup>

Se atacan unos a otros y nada les importa. Ante las críticas recibidas de esos grupos políticos al núcleo armado, Gámiz les respondió tajantemente.

“¿Qué línea política es esa? , ¿a dónde creen que van a llegar por ese camino? ¿con qué derecho, con qué autoridad moral, con qué cara condenan a los gritos que surgen fuera de su órbita cerrada?, ¿con qué derecho, con qué autoridad moral, con qué cara nos critican, nos llaman aventureros e irresponsables?”<sup>808</sup>

Para Arturo, los partidos políticos son una gran escuela para los revolucionarios; son absolutamente necesarios cuando se convierten en el Estado Mayor del proletariado. Pero en nuestro país, como sucedió en Cuba, esas organizaciones no tienen nada que ver con la clase obrera; creen que basta el rotulo para convertirse en la vanguardia. Por eso el proletariado ha organizado su Estado Mayor al margen de esos partidos, aunque no lleven el nombre de Partido Socialista. No importa que no exista el partido proletario para hacer la revolución; las masas crearán a sus propios dirigentes y serán capaces de conducir y llevar adelante la revolución.

“Las masas son las creadoras de la historia, cada vez que tienen la menor posibilidad avanzan, su avance se convierte en carrera y luego en salto revolucionario, en este proceso no todos llevan el mismo paso, muchos se van rezagando porque la obesidad fruto de la larga vida sedentaria e inactiva les ha quitado habilidad, rapidez y seguridad. Las masas no se detienen a esperar a los rezagados sean personas o partidos, lo que hace es cubrir los puestos vacantes. Los partidos no tienen por qué ni para qué pedir a las masas que los espere; ellos deben alcanzar a las masas. O se arman de audacia y decisión para ponerse adelante o sobra quien lo haga por ellos, del seno mismo de las masas surgirán los nuevos estados mayores. No importa que sus integrantes no sean duchos en la politiquería, cosa del pasado, pero en cambio serán capaces de llevar adelante la revolución.”<sup>809</sup>

Finaliza el apartado llamando a la lucha revolucionaria armada.

“Falta organización, falta dirección y hay un nivel bajo de conciencia revolucionaria, cierto, pero con todo y eso es posible empezar la lucha armada. Durante su desarrollo surgirán o madurarán las premisas para que los obreros, los campesinos y los estudiantes se organicen perfectamente, antes no. En el curso de la lucha armada podrá aglutinarse a los obreros, fundirse en una central a los campesinos y unificar a los estudiantes y, posiblemente, hasta los partidos de izquierda, antes no. Al calor de la revolución madurarán las condiciones que faltan, en frío ya nada se puede lograr ni siquiera un trato fraternal y la cesación de hostilidades entre las diversas fuerzas de izquierda. En frío no podrá reconstruirse el movimiento obrero, en frío no se sacará al movimiento campesino del estado que guarda. Ni podrán atraerse hacia el proletariado otros sectores sociales susceptibles de aliarse con él.”<sup>810</sup>

---

<sup>807</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>808</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>809</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>810</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

## **b) Sólo hay un camino**

Esta parte se encuentra dedicada a justificar la línea armada del Grupo Popular Guerrillero. La realidad líneas arriba enunciada, continúa Gámiz, nadie la niega, sin embargo, algunos cierran sus ojos a ella tratando de justificar al régimen político. En cuanto al camino que debe tomar el pueblo para transformar su existencia se puede reducir a dos opiniones: las que consideran que PACÍFICAMENTE el pueblo mexicano puede romper las cadenas de la dominación capitalista e instaurar otra forma de gobierno en manos campesinas y obreras, y la que considera que ÚNICAMENTE MEDIANTE LA REVOLUCIÓN, ARMADA, podrá liberarse.

La transición pacífica puede obtenerse educando al pueblo, fortaleciendo los partidos de izquierda y llevándolos al triunfo electoral. Así, estos se apoderarán de las Cámaras de Diputado y Senadores, empezaran a dictar leyes a favor de pueblo y reformas progresistas que lleven, finalmente, a cambiar el sistema. Es decir, los jóvenes rebeldes no se oponen sistemáticamente o por principios dogmáticos a las formas de lucha legal, pero observan cuan limitadas posibilidades de realización tiene para provocar los cambios necesarios en el país, donde impera un feroz régimen autoritario.

Crítica a los que se acogen a la vía pacífica creyendo que con la sola existencia de los países socialistas estos apoyarán económica, política y militarmente a los pueblos atrasados.

“... Quienes eso piensan dicen por lo tanto que nuestros pueblos no tienen que preocuparse por revoluciones ni nada de eso sino simplemente extender la mano para recibir los beneficios de uno y otro sistema. No creemos en ese cuento.”<sup>811</sup>

En las anteriores líneas nos percatamos del carácter independiente y no alineado a ningún tipo de bloque, sea capitalista o socialista, de la estrategia concebida.

También rechaza la posición sostenida por la izquierda pacifista de que cualquier guerra nacional pudiera degenerar en una guerra termonuclear o que el país colonial al luchar por liberarse del yugo imperial provocará el fin de la paz mundial, así como aquel punto de vista que sostenía que en aras de la paz mundial los pueblos no debían hacer su revolución, quedando como único camino la muerte por hambre. Su posición es tajante.

---

<sup>811</sup> *Ibidem*, p. 34.

“... Pero si hubiera ese peligro real DE TODOS modos las cosas no cambiarían, ningún pueblo renunciaría a su revolución porque ningún pueblo valora más la vida miserable que lleva que la dignidad...”<sup>812</sup>

Para los revolucionarios de Chihuahua la dignidad revolucionaria tiene más valor que la vida o los grandes logros materiales alcanzados por los pueblos socialistas.

“... Se necesita ser cobarde o poseer jerarquía burguesa de los valores para poner la vida por encima de todo.”<sup>813</sup>

Para ellos, los que se oponen a la revolución y a toda guerra justa por la existencia del arma atómica no siguen el método correcto ni los principios revolucionarios sino que se acogen a una posición existencialista que les hace perder los hechos. Con la aparición del arma atómica no ha cambiado el curso de la historia, debido a que ésta se rige por leyes objetivas.

“... Las armas son instrumentos que maneja el hombre y no a la inversa. No son las armas las que hacen la historia o deciden las batallas sino las masas populares que manejan esas armas o se enfrentan a ellas... y así será siempre cualquiera que sea la evolución de la técnica militar...”<sup>814</sup>

Con lo anterior, Gámiz no negó la influencia belicista dentro de la vida moderna (caracterizada por un desbordado pragmatismo, exuberantes filosofías de la vida y rebosante existencialismo). Por ello la lucha no es sencilla ni fácil.

“... Cuando por cuestión de principio y de dignidad se tiene que pelear no se desiste cualquiera que sea la magnitud del enemigo.”<sup>815</sup>

En cuanto a la hipótesis de que el movimiento armado tendría el valor de una provocación para que los Estados Unidos nos invadan, Gámiz responde señalando que en países como México, donde la lucha es incipiente y timorata, el imperio gringo no tiene necesidad de mantener un ejército de ocupación para poder mantener sus intereses.

“... Los revolucionarios nunca son provocadores, al contrario los opresores provocan la revolución. El imperialismo yanqui, más tarde o temprano, ocupará militarmente nuestra Patria, pero también al imperialismo se le puede derrotar, se le está derrotando en otras partes y en México también será derrotado.”<sup>816</sup>

---

<sup>812</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>813</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>814</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>815</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>816</sup> *Ibidem*, p. 34.

En cuanto a la posición de aquellos que sostienen la imposibilidad de realizar una revolución debido a la división existente del campo socialista, Arturo aclaró que los procesos insurreccionales no dependen fundamentalmente de la ayuda de otras naciones sino de las contradicciones internas del capitalismo y de la voluntad de las masas oprimidas en cada uno de los países del mundo.

“... Las revoluciones se producen por las miserables condiciones de existencia de los pueblos y no por consigna ayuda de afuera. Con campo socialista o sin campo socialista, las revoluciones son inevitables cuando han madurado las condiciones.”<sup>817</sup>

En el escrito se criticó fuertemente a los maquilladores del capitalismo, que atribuyendo a la burguesía nacional cualidades que no tiene son los responsables de que bajo una alianza abstracta e incondicional el proletariado haya enajenado su independencia bajo la tutela burguesa. Esta corriente, señala Arturo, desconoce la experiencia histórica, los principios del materialismo dialéctico y de la lucha de clases; se basa en sofismas y en una política de colaboración de clase. No consultan a los grandes teóricos del proletariado; solamente basan su línea política en los discursos y promesas gubernamentales, no en las experiencias y consejos de los pueblos hermanos que ya han pasado por el camino que México ya inicia. No se acercan a las masas, solamente a los políticos del régimen. Tal es el caso de confusiones teóricas impulsada por los teóricos burgueses. Ejemplo de esa confusión para Gámiz es la definición que hacen del régimen político existente, al cual explican como capitalismo de Estado; olvidan que el Estado es de la burguesía y obedece a los intereses directos e inmediatos de ésta. Solamente servirá al proletariado cuando éste tenga a esa institución en sus manos. Criticó duramente a la corriente lombardista, refutando su principal tesis: es falso que la burguesía nacional independizará al país o resolverá los problemas fundamentales del pueblo, o creará un nuevo tipo de democracia; los revolucionarios no deben de ayudarlo. No se puede confiar para nada en los opresores. El que lo haga es un ingenuo, un estúpido o un perverso. Tal como lo sustentaran meses antes, cuando dirigen su discurso al movimiento estudiantil normalista,

“... A veces ni en las palabras de los supuestos revolucionarios se puede creer porque del dicho al hecho hay mucho trecho y les gusta decir una cosa y hacer otra. Lo más recomendable es no fiarse nunca de las palabras, creer sólo en los hechos.”<sup>818</sup>

---

<sup>817</sup> *Ibidem*, pp. 34-35.

<sup>818</sup> *Ibidem*, p. 35.

Se hace un llamado a la reflexión para los bien intencionados que luchan únicamente por el cumplimiento de la constitución, invitándolos a no limitarse la batalla al inexistente estado de derecho prevaleciente en el país; no deben fiarse de las palabras de la burguesía.

“... Casi en todos los países capitalistas hay constituciones que tienen algunos artículos más o menos iguales. Pero la ley escrita es una cosa y las leyes del capitalismo son otras y son las que gobiernan por desgracia. De nuestra hermosa Constitución la burguesía toma tan sólo lo que le sirve y pisotea lo que le estorba, sólo a los pobres se les aplica, al pie de la letra, la ley. En nuestro país las cosas no se rigen por ningún código, por ninguna legislación ni por la Constitución sino por el dinero...”<sup>819</sup>

Otros se oponen a la revolución simplemente por razones de gusto personal, por los sacrificios y la represión. Es interesante su postura hacia los que contienden en la vía pacífica, a los que sinceramente señalan como su meta la educación y politización de las masas para asegurar el 50% más uno en las votaciones y sobre la base del artículo 39 decidir si el pueblo quiere ser socialista o capitalista. Gámiz les responde que

“... podemos garantizarles que por vías pacíficas no conquistan ni siquiera una presidencia municipal o una diputación local, y, si por excepción, lo logran eso no remediaría nada para el pueblo...”<sup>820</sup>

Solamente trece años después de su sacrificio, con la legalización de la oposición de izquierda, emanada de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) de 1997, creada para desviar la lucha de clases hacia las urnas, se comenzaron a tener los primeros triunfos comunistas por la vía del voto popular, a puestos de diputación local; la izquierda lentamente comenzó a abandonar la clandestinidad a la que había sido reducida y forzada durante años por el gobierno federal.

A continuación, criticó las instituciones políticas vigentes. Las diputaciones y los puestos oficiales, como los obtenidos por Lombardo Toledano y el Partido Popular Socialista, fueron otorgados a quién le conviene poner el gobierno y no ponen en peligro su existencia. Aún en el caso de que la izquierda conquistara la mayoría del Congreso de la Unión no cambiaría en nada la situación del pueblo, puesto que el Poder Legislativo no determina la política nacional; las decisiones son tomadas en la embajada norteamericana y en la casa de ciertos funcionarios sin que trasciendan sus acuerdos a la opinión pública. Hoy en día continuamos, a pesar de los

---

<sup>819</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>820</sup> *Ibidem*, p. 36.

cambios en la composición positivos de la Cámara de Diputados y Senadores, en líneas generales bajo ese mismo esquema, con un débil poder Legislativo y Judicial plegado a los designios del todopoderoso Ejecutivo y de los intereses imperialistas, que trazan las políticas económicas que han llevado a millones de mexicanos a hundirse en la extrema pobreza. Aun todavía hace falta mucho camino por recorrer para lograr una real sociedad democrática basada en un estado de derecho.

“... Las Cámaras son un juguete de la oligarquía, en las cámaras se discuten cuestiones de rutina y sin trascendencia para que se entretengan los diputados y para dar la apariencia de vida democrática...”<sup>821</sup>

Cuando llega a existir cierta autonomía de alguna de las Cámaras, simplemente el presidente la desconoce. En México no existe un equilibrio de poderes ni la independencia de ellos. El Ejecutivo prevalece sobre los otros. Es poco lo que puede hacer el poder Legislativo.

“El cuento de la transición pacífica es sólo una doctrina oportunista para encubrir el propósito de hacer carrera política y colarse en la burguesía de ciertos políticos pseudorevolucionarios. En cuanto se cuelen en los olimpos de la burguesía darán la espalda al pueblo o de todos modos nada podrán hacer. El parlamento sólo puede servir como una tribuna para hacer denuncias, agitación y propaganda, nada más.”<sup>822</sup>

En cuanto a los que de palabra admiten la necesidad de la revolución pero siempre hallan algún pretexto para no hacer algo en ese sentido, Gámiz los califica de “revolucionarios vergonzantes” que impiden la toma de medidas para adaptar las organizaciones sociales a una situación revolucionaria, teniendo como único fin posponer indefinidamente el proceso revolucionario.

“... Saben que la revolución es inevitable pero no hacen nada por organizarla o acelerarla. Están esperando con paciencia de tortuga que maduren espontáneamente todas y cada una de las condiciones. Y que la revolución surja espontáneamente, en resumen sus argumentos son los siguientes:

1. No hay condiciones objetivas, hay que esperar que la burguesía pierda su capacidad de hacer concesiones y demagogia.
2. No hay condiciones subjetivas, primero hay que reconstruir el movimiento obrero, unificar la izquierda, educar y politizar al pueblo y crear el frente democrático de liberación nacional. O sea esperar a que estén dadas todas las condiciones y se produzca una situación revolucionaria clásica.
3. No es el momento.
4. Hay que esperar porque daríamos un pretexto al régimen para descabezar todas las fuerzas de izquierda, provocaríamos una oleada represiva.”<sup>823</sup>

---

<sup>821</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>822</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>823</sup> *Ibidem*, p. 36.

Incluso si lo anterior fuera correcto, se acogen a la idea de que tenemos que hacer planes perfectos para no fallar y el levantamiento debe ser simultáneo en todo el país. La propuesta de Gámiz y sus compañeros es clara y contundente.

“El camino que nosotros hemos escogido está perfectamente claro, consideramos que ya es la hora de iniciar la revolución. Sabemos que no han madurado todas las condiciones ni vamos a sentarnos a esperarlas, madurarán al calor de las acciones revolucionarias. Todos los argumentos en favor de la vía pacífica son insostenibles... El legalismo y el pacifismo no conducen a ninguna parte sino a un pantano, el reformismo tampoco lleva a ninguna parte... No hay que temer el auge revolucionario...”<sup>824</sup>

En la concepción de Gámiz la politiquería es el elemento de los oportunistas y la revolución el de los insurgentes. Para él, la revolución es una ley universal. No hay caminos “propios” para cada pueblo puesto que lo fundamental no son las particularidades de cada país sino los rasgos generales del capitalismo. Han desaparecido las economías nacionales autónomas y autosuficientes. Lo que existe son economías regionales sometidas a una serie de características comunes. Sin excepción el continente Americano, excluyendo desde luego a la Cuba socialista, gira alrededor de la economía del imperialismo norteamericano. Una y otra vez a lo largo de su escrito señaló que las condiciones subjetivas de nuestro continente han madurado, ejemplo de ello son los grupos guerrilleros de Guatemala, Venezuela, Colombia y otros países más.

Para Gámiz el futuro del país se encuentra en el desarrollo del proceso revolucionario armado.

“Concebimos la reconstrucción del movimiento obrero, la unificación de la izquierda, y la unificación del frente democrático o frente nacional patriótico como frutos del proceso revolucionario armado, no como sus antecedentes o requisitos previos... No hay el grado de conciencia que se quiere es muy cierto, pero el proceso revolucionario es el que puede dar esa conciencia a las masas, cosa que no puede hacer la politiquería...”

“Está demostrado que no hay que esperar a que estén dadas todas las condiciones porque las que faltan surgen en el curso de la insurrección armada.”<sup>825</sup>

Sin embargo, para los que tienen trabajo y comida seguros nunca es el momento de hacer la revolución.

“... los teóricos de los partidos están satisfechos porque ellos tienen sus comodidades y les gusta la paz burguesa. Pero para los dos millones de campesinos sin tierra, para los ejidatarios en pésimas condiciones, para casi tres millones de desocupados, todos los que sufren los zarpaos de la miseria o se identifican con quienes la sufren ya es el momento...”<sup>826</sup>

---

<sup>824</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>825</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>826</sup> *Ibidem*, p. 37.

Gámiz tiene claro que cuando las masas combaten bien las represalias son inevitables. Es cierto que el movimiento armado puede servir de pretexto para que el gobierno destruya varias organizaciones que le son incómodas, pero esto es posible gracias a que esas organizaciones están enmohecidas y son inservibles para las nuevas tareas que enfrentan. Sin embargo la subvaloración de los sectores medios y el papel del terrorismo de Estado implementado contra las fuerzas insurrectas y democráticas, fueron factores no contemplados por Gámiz en su análisis. El terror se impuso y la lucha guerrillera fue en general erradicada por dos décadas, desde la muerte en combate de Lucio Cabañas y la desarticulación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, hasta la sublevación indígena zapatista de 1994.

Para finalizar, concluyó señalando la línea táctica fundamental del grupo guerrillero. Organizar un movimiento revolucionario es difícil; no se empieza la revolución con una poderosa organización clandestina, ni con una decena de guerrillas, ni se producirán levantamientos armados simultáneamente en la mitad del país. De lo que se trata es

“... de iniciar la acción donde sea, a la hora que sea y no importa si no son cinco o seis mil guerrilleros sino quince o veinte.

No se trata de soñar grandes operaciones tácticas sino de contestar como sea uno de los múltiples golpes que el gobierno prodiga a las masas. En el curso de las operaciones militares las guerrillas se fogearán, se consolidarán, aumentarán sus filas y se multiplicarán, la organización se irá estructurando poco a poco en la medida que surjan las condiciones que lo permitan, las llamas de la revolución se irán extendiendo poco a poco a más rincones de la República. La lucha será terriblemente prolongada, no se contará por años sino por décadas, por eso es ya la hora de empezar y hay que empezar jóvenes si queremos tener tiempo de lograr las cualidades que sólo los años de acción proporcionarán.

Los que dicen que hay que esperar a que se den todas las condiciones, que hay que esperar el momento y que hay que organizarlo todo perfectamente, de hecho están esperando tras su escritorio que las columnas rebeldes lleguen hasta su oficina para informarles que empiezan las operaciones regulares y de posiciones para darse cuenta de que ya es el momento. Pueden seguir cómodamente en sus despachos, tenemos fe absoluta en las masas populares y sabemos que de su seno surgirán cada día más revolucionarios que se encargarán de preparar e iniciar la acción. Por nuestra cuenta no daremos ya marcha atrás en el camino de la revolución, sabemos que sin el apoyo de las masas no podemos triunfar, ganar su confianza y su apoyo es nuestra principal preocupación y nos proponemos lograrlo mediante los hechos.

Vencer o Morir<sup>827</sup>

Los esfuerzos teóricos de Arturo Gámiz y sus compañeros son de suma importancia ante una doctrina que impedía desarrollar su esencia creativa (la dialéctica). En gran parte se encaminaron a buscar un nuevo camino revolucionario ante una izquierda anquilosada que amenazaba estancarse y seguir dependiendo tanto de la ideología del “nacionalismo

---

<sup>827</sup> *Ibidem*, p. 37.



revolucionario”, garante ideológico del sistema político mexicano, como de las políticas trazadas por la Unión Soviética. De un camino que se apartara del carácter lineal oficial impulsado por la izquierda marxista del país, proponiendo un camino factible. Sin embargo aunque realiza grandes esfuerzos interpretativos terminaron cometiendo graves errores al alinearse a la teoría del foco revolucionario y no prestarle mayor atención a la necesidad de crear y fortalecer las instancias partidarias y de masas para desarrollar un avance creciente hacia las metas transformadoras de la sociedad capitalista. Por su honesta y valerosa trayectoria y las condiciones represivas existentes en Chihuahua, no les quedó otro camino más que priorizar y potenciar los esfuerzos insurgentes de las fuerzas presentes en las luchas campesinas, magisteriales y estudiantiles (de una generación de jóvenes influidos por la lucha mundial socialista), a pesar de todos los sacrificios que encerraba su decisión combativa.

Ante la necesidad de justificar el camino que se trazaron, necesariamente tuvieron que subestimar el papel de la lucha democrática dentro de los sindicatos, escuelas, fabricas, barrios, etc., así como la importancia de los procesos electorales dentro de la conformación de las instituciones públicas del país (renovación del Congreso de la Unión y elección presidencial) y el enorme potencial existente dentro de las actividades de desobediencia social producidas cada que se realizaban los comicios locales, estatales y federales (la desobediencia civil fue uno de los principales instrumentos utilizados por el Partido Acción Nacional para ir minando el enorme poder que concentraban los caciques pristas de provincia e ir abriendo espacios políticos democráticos).<sup>828</sup>

Concebir el naciente proceso como parte de la inevitable revolución que se avecinaba significó emprender esfuerzos para acortar los tiempos, para evitar mayores sufrimientos al pueblo. No importaban los sacrificios personales para lograr el fin deseado: emancipar al ser humano, crear una sociedad sin explotadores ni explotados. Su consecuencia y valor los llevó a inmolarsse.

Su concepción no señala nada con respecto al cómo se realizarían concretamente los cambios estratégicos que enumeraban como necesarios en la construcción de la patria socialista,

---

<sup>828</sup> La oposición democrática contra el PRI y el carácter autoritario del sistema político no se circunscribió exclusivamente, como puede pensarse, a la izquierda. También la derecha oficial e incluso la ultraderecha lucharon sistemáticamente contra un sistema anquilosado propenso al uso de la violencia institucional para mantener los privilegios de una oligarquía improductiva y burocratizada que, a través del poder que controlaba, mantenía y acrecentaba sus fabulosas ganancias en detrimento de toda la sociedad.

pues los gobiernos revolucionarios no se construyen únicamente con los fusiles sino con cuadros administrativos fundadores de nuevas instituciones económicas, políticas y sociales. El poder, la soberanía, los derechos y la libertad, como lo ha demostrado la experiencia histórica, no sólo se sostienen por el uso de las armas, son necesarios para su desarrollo y consolidación la creación de un nuevo régimen político que favorezca a las mayorías. Tal como Rubén Jaramillo lo expresara: Se trata de una revolución “del pensamiento, es decir, donde se pone en juego el poder de la inteligencia, de las ideas, de los conocimientos o del saber.”

“En ese terreno es donde los que saben tirar muy bien, pierden las batallas. Porque el pueblo no se le puede gobernar a base de puras batallas sangrientas, sino a base de inteligencia, de urbanidad, de ecuanimidad, con el disfrute de garantías y de justicia por igual para todos los ciudadanos.

Tu como joven que desea tomar parte de las luchas por el bien de nuestro pueblo, debes preocuparte mucho no sólo por el tiro al blanco que es cosa muy fácil de aprender, sino por saber cómo has de conducir a tu pueblo después del triunfo de las armas.

Porque ponte a pensar que si tu valentía y la de tu pueblo los lleva al triunfo, derrotando a los enemigos de tus ideas, dejándote en libertad a tu pueblo, y que tu enemigo una vez derrotado ya no tiene nada que hacer, quedas frente a un estado de cosas, y que tú eres el que debe proceder desde luego a organizarlo y organización se llama todo el engranaje que ha de regir los destinos del mismo.

Por eso los revolucionarios que en esta vez deben de ir a la lucha no sólo deben manejar el fusil sino también el saber organizar un gobierno para su pueblo, no permitiendo que el terreno que ganan en el batallar de las armas, lo pierdan en el campo de la política, por carecer de conocimientos de los derechos de un pueblo.

No debes perder de vista que hay una clase de hombres que se preparan en las altas escuelas del saber, muchos son malos, nunca pelean con las armas sino con la inteligencia, buscando las oportunidades para meterse y engañar al pueblo. o a los que luchan por él.

A estos malos preparados, que saben muchas cosas, se deben las miserias del pueblo. Estos son los que en las contiendas armadas hacen perder las luchas de los campesinos a quienes por su estado de ignorancia fácilmente los engañan, haciéndolos que traicionen a sus mejores compañeros, abandonándolos en el camino de la lucha o asesinandolos traidoramente, haciendo las más negras divisiones entre unos y otros, para aprovecharse ellos cuando ya los grupos de los verdaderos luchadores se han debilitado entre ellos mismos.

Así trabajan estos señores preparados que también se llaman políticos o malos intelectuales que sirven a los enemigos del pueblo, o sea a la burguesía capitalista explotadora.

Por eso es necesario que los hombres que hoy van a la lucha de las armas tengan orientación para que sus triunfos no sean en provecho de los señores a que me acabo de referir, como nos pasó en la revolución pasada, que llegaron los señores políticos intelectuales preparados, presumiendo de revolucionarios, hicieron a un lado a los verdaderos revolucionarios que nada sabían de organizar un gobierno. Y se apoderaron ellos del gobierno dedicándose a cantar en memoria de la revolución que jamás sintieron ni sienten aún.”<sup>829</sup>

---

<sup>829</sup> Rubén Jaramillo Ménez, *Carta*, en Renato Ravelo, *Los Jaramillistas*, Nuestro Tiempo, Col. Testimonio, México, 1978.

## **La participación de los estudiantes en el movimiento revolucionario**

También en el Segundo Encuentro de la Sierra Arturo Gámiz presentó el folleto titulado “La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario”.<sup>830</sup> Aunque no tuvo el carácter de resolutivo en las siguientes semanas fue repartido al igual que las cinco resoluciones abundantemente dentro de las normales rurales de Chihuahua. Se trata de un documento elaborado didácticamente en forma de preguntas y respuestas.

La intención del Grupo Popular Guerrillero al difundirlo fue “la de sensibilizar a los futuros maestros en los aspectos fundamentales de la vida de nuestro país y el papel que juegan los estudiantes en el proceso revolucionario”. “A causa de la pobre formación ideológica muchos egresados de las normales rurales, de línea izquierdista, ya siendo maestros han sido víctimas del medio que los rodea llegando con frecuencia a convertirse en aliados de los enemigos del pueblo, renegando de las ideas y propósitos revolucionarios que siendo estudiantes difundían”.<sup>831</sup>

A fin de resumir sus principales ideas, el documento se puede dividir en los siguientes apartados generales:

### **a) Carácter de la lucha**

Nos dice que los estudiantes no son ninguna clase social o sector especial al margen o por encima de las clases sociales en lucha. Esencialmente sólo existen dos clases: explotados y explotadores. La mayor parte de los universitarios provienen de la última.

Todas las instituciones, escribe Gámiz, mercancías, tecnologías, escuelas y el gobierno existen y se sostienen a expensas del pueblo trabajador; sector deseoso de que todo mundo estudie. Pero la oligarquía que nos oprime se roba gran parte de los recursos materiales y de la producción social los cuales son invertidos en la formación y sostenimiento del ejército, policías, granaderos y pistoleros a sueldo”. Consciente o inconscientemente siempre se actúa en provecho de alguna clase, burguesía o proletariado. Nada ni nadie se sustrae de esa ley; ni la educación ni los estudiantes. Solamente se puede saber quiénes apoyan a quien analizando objetiva e impersonalmente sus opiniones y actos.

---

<sup>830</sup> Se trata de un documento de 28 páginas impreso en mimeógrafo en papel revolución, a doble espacio.

<sup>831</sup> Arturo Gámiz García, *La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario*, mimeógrafo, p. 1. Mismo texto en *La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario*, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965, <http://madera1965.com.mx/Folleto06.htm>

Los “verdaderos revolucionarios no pregonan la espontaneidad del movimiento, ni el apolitismo, ni el antipartidismo; ven con agrado que los partidos de la clase obrera tengan militantes de prestigio e influencia entre las masas. Su aspiración es la de convertirse en vanguardia”.

En cada opinión, crítica, tesis, acción y omisión hay que buscar qué intereses de clase se cuidan y cuáles se atacan a fin de evitar convertirnos en instrumentos ciegos de la burguesía. “La oligarquía impulsa la educación y hace reformas pedagógicas porque le urge formar obreros calificados y cuadros intelectuales preparados; al mismo tiempo aprovecha la educación para meter en la cabeza de los estudiantes su concepción burguesa del mundo y de la vida, intentando domesticarlos”.<sup>832</sup>

### **b) El papel de la vanguardia proletaria**

“A medida en que la organización proletaria influya combativamente en la orientación de la enseñanza, transmitiendo su propia visión del mundo y vida así como sus tesis pedagógicas; a medida que los estudiantes se ligan a las masas populares podrán imponerse a la burguesía”. “Se debe combatir la tendencia, por un lado, de la burguesía de abrir un abismo entre la teoría y la práctica, y, por el otro, su pretensión de transformar el conocimiento en algo estático y acabado”.

### **c) Conciencia y lucha de clases**

Si se quiere servir al pueblo, continúa su exposición, hay que participar en sus luchas. De nada sirve poseer un título profesional; solamente la pequeña burguesía urbana intenta impulsar la falsedad de que los jóvenes estudian por una profesión, por un título. El título es lo de menos. Para servir al pueblo no se necesita ser profesionista, es necesario ser revolucionario. Sin embargo, no es incorrecto hacer una profesión, pues se puede conjugar los intereses individuales con los colectivos (familiares y personales), pero es una traición tomarlo de pretexto para abandonar las filas del proletariado que costea los estudios de todos los profesionistas.<sup>833</sup>

“En el aula, como en cualquier parte, se puede hacer labor revolucionaria, pero la máxima labor revolucionaria se hace entre las masas populares”. “También el maestro PUEDE SER revolucionario”. “En la medida que las masas populares se organizan y luchan influyen en la misma medida positivamente en la educación”.<sup>834</sup>

---

<sup>832</sup> *Ibidem*, pp. 1-2.

<sup>833</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>834</sup> *Ibidem*, p. 4.

“... La educación es muy importante pero no la burguesa que se da en las escuelas sino la que se adquiere en el trabajo con las masas, en la acción revolucionaria, en la lucha social y política... el modo de ser de la sociedad no se debe a la educación sino a las condiciones materiales de su existencia y la palanca de la historia no es la educación sino el modo de producción.”<sup>835</sup>

Por otra parte, los maestros están bajo la supervisión de los representantes de la oligarquía de la Secretaría de Educación Pública. Esa oligarquía, de acuerdo a sus intereses, señala qué debe enseñarse, cómo y cuál es la orientación general, sus métodos y finalidades de la enseñanza en todo el país. Por ello buscan que los estudiantes no tomen partido con los oprimidos y no protesten ante la política represiva del gobierno, que encarcela, golpea y asesina a quienes luchan por una vida mejor para el conjunto de la sociedad.<sup>836</sup>

“En la medida que los maestros participen en estas luchas y se identifiquen con el proletariado pueden sustituir ventajosamente el contenido y orientación de la enseñanza dándole un contenido y una orientación revolucionaria. Y también en la medida en que los estudiantes participen en las luchas del pueblo se harán inmunes a la ponzoña burguesa e influirán positivamente en la educación.”<sup>837</sup>

Los objetivos de la burguesía son claros.

“... La burguesía quiere que los estudiantes olviden su origen, se alejen de las masas populares y de la lucha revolucionaria, se hagan individualistas y envidiosos y se conviertan en reserva suya.”<sup>838</sup>

#### **d) La juventud y la lucha democrática**

Para Gámiz, estudiar significa conocer los problemas del pueblo, compenetrarse en sus sentimientos y sus aspiraciones; buscar entre lo que dice el maestro y aquello que está escrito en el libro que sirva para resolver las dudas, realizando esas aspiraciones. Se debe de buscar las formas de ser útil, coadyuvando a la emancipación de los explotados, examinando las experiencias del pasado y las enseñanzas de las generaciones anteriores, afrontando la realidad. La educación a fin de cuentas es un medio de liberación o de esclavitud.<sup>839</sup>

Alerta, la burguesía tiene sus voceros en el seno del movimiento estudiantil, no importa que estén en las normales de la SEP o en la Central de Jóvenes de México. Ante la movilización estudiantil, experimenta con diferentes mecanismos que pretenden desviar la lucha para afectar lo

---

<sup>835</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>836</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>837</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>838</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>839</sup> *Ibidem*, p. 6.

menos posible los intereses de la oligarquía; intenta encasillarlo dentro de la consigna “la lucha estudiantil debe ser netamente estudiantil”; tesis que los aleja de las masas populares. El grupo armado no condena el que los estudiantes luchen por sus problemas específicos pero plantea que estos deben encuadrarse en la lucha general del pueblo, de la manera mejor posible.

Donde quiera que se luche por la independencia nacional, por la emancipación económica, contra la miseria y la ignorancia se encuentra en primera fila la juventud. No obstante las medidas represivas, de terror empleado por los gobiernos, la juventud sale a las calles desafiando a los regímenes autoritarios.

“... Es sangre joven la que está lavando todas las manchas y todas las infamias, es sangre joven la que está ahogando al imperialismo.”<sup>840</sup>

#### **e) La crisis organizativa de las organizaciones estudiantiles**

En esta parte se dio a conocer un breve repaso de las formas organizativas por las que ha atravesado el movimiento estudiantil nacional. Gracias a las condiciones propicias del régimen nacionalista de Lázaro Cárdenas, la juventud se organizó en la Central de Jóvenes de México (CJM). La organización luchó denodadamente contra el fascismo y contribuyó a la creación de la Unión Estudiantil Independiente y la Federación Mundial Juvenil Democrática.

Su descenso revolucionario fue consecuencia del frente antifascista nacional, que en aras de la unidad creó medidas restrictivas, como el “Delito de Disolución Social”. Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos se convirtieron en el país más poderoso y agresivo nunca antes visto. Nuestro gobierno, continua razonando Gámiz, claudicó ante sus presiones y comenzó a dar marcha atrás ante los logros revolucionarios alcanzados; aprovechando la experiencia de la lucha antiobrera en Europa, intentó liquidar por completo la organización del proletariado o cuando menos convertirla en un aparato inofensivo. Penetran para dividir, mediatizar y controlar, para hacerles olvidar la doctrina de la lucha de clases, incorporando a su seno una ideología pequeño burguesa. Usan en gran escala el soborno, la corrupción, el chantaje y la demagogia. Esa labor contra el proletariado comienza en las escuelas, en la política estudiantil. Cuando estos procedimientos no son suficientes recurren a los pistoleros, la policía, granaderos, bomberos y al ejército. Cuando no pueden seguir engañando usan su gran maquinaria represiva, operando con todas las facilidades y fueros a su favor, además de contar con enormes

---

<sup>840</sup> *Ibidem*, p. 6.

recursos financieros. La lucha de las masas por su bienestar nunca se ha acabado y nunca se acabará. Así lo demuestra la lucha de la UGOCM, la FECSM y la CDNE.<sup>841</sup>

Lo que es crítico dentro del movimiento estudiantil es su carencia de una central nacional democrática que lo aglutine, movilice y dirija acertadamente en sus luchas. Gámiz y sus compañeros esperaban que la CDNE, de tendencia comunista, lograra por fin unir nacionalmente al movimiento estudiantil.

Es importante señalar que Arturo alentaba a sus compañeros normalistas más jóvenes que él y a sus alumnos a integrarse a la lucha política democrática abierta, hasta donde fuera posible, no en las filas de la Juventud Socialista sino en el seno de las Juventudes Comunistas de México, brazo juvenil del PCM, donde sus ideas eran bien recibidas por un sector cada vez más radicalizado y deseoso de intervenir en la política regional y nacional. Fueron años de constante choque entre las ideas renovadoras de la Juventud Comunista y las posiciones conservadoras de los cuadros dirigentes del PCM, avaladas entre otros por su secretario general Arnoldo Martínez Verdugo. La dirección de las Juventudes Comunistas durante su existencia se conformó por experimentados militantes e ideólogos de gran trayectoria en la lucha democrática, como Raúl Ramos Zavala, para muchos el dirigente juvenil comunista con mayor capacidad teórica y política de los que asumieron la lucha armada, o José Revueltas, el más grande escritor salido de las filas del marxismo en México.

La Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, continúa señalándonos Gámiz, cayó dócilmente en manos del gobierno después de dirigir por 75 días la huelga del Instituto Politécnico Nacional en 1956. El conflicto culminó con la intervención del ejército, ocupación de las instalaciones politécnicas, encarcelamiento de los principales dirigentes estudiantiles durante tres años y la clausura definitiva de su internado. En la UNAM prosperó una docena de FEUS junto con el gansterismo. Las normales urbanas no han logrado unirse nacionalmente a pesar de existir condiciones propicias.<sup>842</sup>

En los últimos años, continúa haciendo su descripción histórica, han habido importantes movilizaciones en varios estados pero los gobiernos locales, con el apoyo total del federal, los ha aplastado violentamente, como fue el caso de Chihuahua. Ante esto los estudiantes no debían mantener viva ilusión alguna ante la burguesía que los persigue, encarcela, tortura y asesina tan pronto hacen suya la causa del pueblo. Debido a la ausencia de una organización nacional

---

<sup>841</sup> *Ibidem*, pp. 7-8.

<sup>842</sup> *Ibidem*, pp. 7-8.

democrática estudiantil los dirigentes estatales y locales no logran superar su limitada visión política. Carecen de experiencia, capacidad y de una concepción clasista de la lucha revolucionaria que enfoque el combate como un todo indispensable para triunfar sobre la burguesía.

Con la probable excepción de las Normales Rurales, en las Sociedades de Alumnos proliferan los pequeños grupitos luchando entre sí y contra las organizaciones estudiantiles amplias. En general reproducen los esquemas autoritarios prístas a su interior.<sup>843</sup>

Concluyendo, las principales causas de la crisis del movimiento estudiantil son la ofensiva del imperialismo, el gobierno autoritario y reaccionario, la carencia de metas y acciones de tipo superior capaces de aglutinar a todos los grupos, la falta de dirección política acorde al nuevo ascenso revolucionario del país y la carencia de dirigentes con una correcta concepción de la lucha.<sup>844</sup>

#### **f) El contexto internacional y su influencia dentro del proceso revolucionario del país**

Comienza señalando la situación internacional, muy propicia para revitalizar las fuerzas revolucionarias y la toma del poder. El campo socialista es más fuerte que el imperialista. Las contradicciones entre imperialistas se agudizan. Lo mismo ocurre al seno de cada uno de ellos. Se debe de aprovechar la favorable situación internacional para evitar prolongar los sufrimientos del pueblo.<sup>845</sup> Sin embargo con el paso de los años las previsiones de Gámiz no resultaron correctas. Vietnam del Sur no triunfó y los norteamericanos mantuvieron en el país no por la vía diplomática sino por la militar, la República de Marquetalia en Colombia no se sostuvo y en Venezuela no cayó el gobierno títere.

Indudablemente la experiencia cubana influyó determinadamente en sus puntos de vista.

“Una de las causas de la revolución de la independencia fue la influencia de la revolución francesa, desde entonces ningún acontecimiento había influido tanto en los pueblos de América como la revolución cubana, nada había causado tanto impacto en la conciencia de los pueblos como la revolución cubana... nada había aglutinado y movilizado a las masas en escala continental como la revolución cubana, ningún hecho había destruido tantos mitos y falacias como la revolución cubana, nada había levantado la moral de los revolucionarios como la revolución cubana, nada había influido a los oprimidos de América la esperanza y la confianza en el porvenir y la certeza del triunfo que la revolución cubana...”<sup>846</sup>

---

<sup>843</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>844</sup> *Ibidem*, pp. 8-9.

<sup>845</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>846</sup> *Ibidem*, p. 9.



A los revisionistas, según Gámiz, les molesta que se hable de la vía revolucionaria; niegan la existencia de un camino universal al socialismo, pretendiendo proscribir la revolución. “Sueñan en transformar pacíficamente la podrida democracia burguesa en auténtica democracia proletaria”.<sup>847</sup>

### **g) El carácter inevitable de la revolución socialista en México**

Entre otras ideas el documento se puede leer que en México existen condiciones revolucionarias, ejemplo de ellas es que “en la última década la acción de las masas no ha cesado y las manifestaciones de violencia son cada vez más frecuentes”. En 1956 los estudiantes politécnicos fueron agredidos militarmente. Lo mismo les ocurrió en 1957 a los maestros encabezados por Othón Salazar y en 1958 a los ferrocarrileros. Aún no cesa la represión. Las movilizaciones, sobre todo estudiantiles, por la libertad de los presos políticos y apoyo a la Cuba revolucionaria desde hace años ha sido una constante. Otros brotes estudiantiles se registraron en Guerrero, Puebla, Chihuahua y Michoacán, donde el ejército ocupó la rectoría de la universidad. En Guerrero junto con otras fuerzas sociales, lograron derrocar al gobernador aunque a un precio muy alto de sangre, pero “nada es gratuito en la vida”. La concentración de miles de soldados contuvo al movimiento, lo mismo sucedió en Puebla. Por otro lado, las movilizaciones campesinas no han cesado desde 1960 en Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Durango. En Chihuahua se han formado guerrillas populares.<sup>848</sup>

Profundizando su análisis, señaló que en todo el país existe un grave malestar que no ha podido crecer gracias al papel apaciguador de los partidos políticos, los cuales no únicamente se niegan a encabezar la acción revolucionaria sino que limitan su acción a la manifestación y el mitin. Su papel produce entre las masas apatía y descontento hacia ellos.<sup>849</sup>

Esta posición provocó a la larga para el conjunto del movimiento revolucionario armado la apertura de muchos frentes de lucha y ver a todos los partidos, incluyendo a los de la oposición, como enemigos de clase a ser combatidos con todas las armas disponible a la mano.

Sin embargo “la religión no es un obstáculo para la lucha revolucionaria”. Siguiendo los métodos adecuados el revolucionario encuentra las formas de actuar.

---

<sup>847</sup> *Ibidem*, pp. 9-10.

<sup>848</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>849</sup> *Ibidem*, p. 11.

“... el actual ascenso revolucionario crea premisas para unificar, organizar y movilizar a los estudiantes para salir de la crisis. Pero se necesita que los organismos asuman su responsabilidad y se coloquen a la cabeza con una política correcta que no pierda de vista los intereses generales del proletariado y el panorama nacional. El movimiento a rebasado a las organizaciones...”<sup>850</sup>

Por último lamentó el cierre de los internados y llamó a continuar con la lucha cada vez más organizada, enérgica y radical.<sup>851</sup>

El folleto “La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario” es complementario a otro trabajo de Gámiz titulado “Llamamiento a la Juventud Revolucionaria de las Escuelas Normales Rurales”, dirigido a normalistas, ex alumnos, padres de familia, organizaciones revolucionarias, obreros, campesinos y estudiantes, impreso en mimeógrafo y repartido en forma de volante. No hay que perder de vista que se trata de un escrito de difusión popular donde no se analizan profundamente los problemas tratados. Se trata de un instrumento de difusión para buscar apoyo y presencia entre las masas normalistas y estudiantiles.

Antes que nada, en las hojas volantes se aclaró que los autores del llamamiento (pues Gámiz no presenta su trabajo como exclusivamente de su autoría sino como conclusiones a las que han llegado en conjunto el grupo revolucionario, a pesar de ser el principal responsable de su redacción) “participan fuera de las instituciones educativas, ante una responsabilidad y propósitos muy distintos a los de la vida escolar, sin moverles el afán de cooptar a los elementos de dirección local o nacional estudiantil, ni por consigna de algún partido político”. Fueron empujados por su “ideología revolucionaria que el contacto con la realidad de nuestro pueblo, con su miseria, su ignorancia y las injusticias de que es víctima ha hecho más sólida y firme que nunca”. Según ellos, se encuentran “prestando sus servicios en diferentes comunidades del país pero no olvidan sus días en la escuela y el destino del movimiento normalista que un día estuvo bajo su responsabilidad”. Se dirigieron a los jóvenes para “exponerles sus puntos de vista para que los reflexionen, cuanto más por la carencia existente de un profundo análisis para comprender la realidad objetiva del pueblo y el papel que juegan los estudiantes del país.”<sup>852</sup>

Denunciaron implacablemente “la pobre formación ideológica de muchos maestros egresados de las normales de izquierda, que hace de ellos víctimas del medio que los rodea”.

---

<sup>850</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>851</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

<sup>852</sup> Arturo Gámiz, *Llamamiento a ... op. cit*, p. 1.

“Con el tiempo se convierten en aliados de los enemigos del pueblo, renegando de los propósitos revolucionarios que defendían en su vida estudiantil”.<sup>853</sup>

Para ellos, los aspectos fundamentales de la vida de México pueden ser brevemente descritos de la siguiente forma:

“Unos cuantos latifundistas y neolatifundistas han acaparado las tierras y los recursos forestales. La agricultura está a merced de los agiotistas y los coyotes. Parte de la agricultura, los recursos del mar, la minería, la casi totalidad de las industrias ligeras, el servicio telefónico, parte de los transportes, el comercio interior y exterior están bajo la férula de los monopolios extranjeros, nacionales y mixtos. La oligarquía nacional que nos gobierna ha concentrado en sus manos un enorme poderío económico.”<sup>854</sup>

“Esa minoría explotadora del pueblo absorbe el 80% del ingreso nacional; vive suntuosamente despilfarrando sus ganancias, derrochando sus recursos en lujos banales”. Frente a ella, “existen dos millones de campesinos sin tierra, miles sin trabajo, otros tantos con salarios de hambre, millones de niños que nunca van a la escuela, millones que no saben leer ni escribir, miles de jóvenes que no logran obtener un trabajo, miles de mexicanos desnutridos que viven promiscuamente en humildes chozas sin luz, agua, drenaje o sanitarios, descalzos, durmiendo en petates. Muchos mueren de hambre y enfermedades curables, o frío por no tener hogar”.

Esta enorme desigualdad e injusta distribución de las riquezas están provocando una serie de explosivos conflictos sociales y políticos cada vez más agudos y manifiestos en todo el país. “Esta contradicción conduce a una nueva revolución. Es un problema congénito del capitalismo al cual los mejores mexicanos han consagrado su existencia agotando todos sus esfuerzos y vida para resolverlo propugnando reformas agrarias, elevación de los salarios, frenos a la carestía de la vida, atención a los problemas de desempleo, liquidación del analfabetismo, más y mejores oportunidades para estudiar, sin que hasta la fecha tengan éxito. Con tantos años de gestiones legales poco se ha logrado. Con la reforma agraria todo es demagogia; solamente se han otorgado escasos repartos, todos ellos viciados, o entregado tierras improductivas. Los aumentos de salarios prontamente son anulados por el alza de los precios de las mercancías. Crece constantemente el número de desempleados y la educación se entrega a las fuerzas clericales y al analfabetismo”.<sup>855</sup>

---

<sup>853</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>854</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>855</sup> *Ibidem*, p. 2.

Una y otra vez, volvieron a denunciar las formas represivas enfrentadas a los trabajadores del campo, la ciudad, y a los estudiantes en su lucha por democratizar sus estructuras organizativas. El gobierno les cierra todos los caminos legales.

“... para los campesinos, para los obreros, para los maestros, para los estudiantes, se van cerrando paulatina pero inexorablemente todos los caminos de la ley y del orden.

¿Y qué a sido de los que han dedicado todo su tiempo y todas sus energías a tratar de remediar los padecimientos del pueblo? Unos yacen bajo tierra como Rubén Jaramillo, como Germán Guerra Montemayor, como el profesor Francisco Luján Adame, asesinados por los opresores. Su recuerdo aún está muy fresco en la mente y en el corazón de nosotros. Otros han purgado o purgan largas e injustas condenas en las cárceles, como Mariano Molina y Nicandro Mendoza Patiño, líderes estudiantiles, como David Alfaro Siqueiros y Filomeno Mata, gran pintor y gran periodista, respectivamente; como Demetrio Vallejo y muchos otros dirigentes obreros que van a cumplir 6 años de encarcelamiento.”<sup>856</sup>

Llegaron a la conclusión de que “los revolucionarios fieles al proletariado luchan diariamente por la revolución socialista; solamente a través de ella las masas podrán arribar a la toma del poder político resolviendo definitivamente sus problemas seculares, como son la tierra, el desempleo, la ignorancia y la insalubridad”.<sup>857</sup> En su apostolado no explican el por qué los revolucionarios son fieles al proletariado, ni que ocurriría si el pueblo no quisiera participar en una revolución social; no cabía pensar tan siquiera que los explotado y oprimidos no tuvieran el interés de liberarse de sus ataduras, simplemente lo presuponen en base de su ideología.

“Las masas populares no podrán ... explicar... con elocuencia y claridad sus puntos de vista, pero con sus hechos y sus acciones están manifestando que han llegado, por su propia experiencia, a la conclusión de que hay que hacer otra revolución para emanciparse... ya no creen en los modernos redentores de uno y otro partido que van a “educarlos y politizarlos”...”<sup>858</sup>

Criticó las posiciones sostenidas por los llamados “teorizantes del partido”. Estos “únicamente desarrollan sofismas para encubrir la realidad, negando la necesidad de la revolución, cada día más sentida por las masas”. Para reafirmar sus postulados ofrecen ejemplos de los últimos levantamientos ocurridos en Guerrero, Oaxaca, el gasquista de 1961 y posteriormente los ocurridos en la Unión (Guerrero), Villa Juárez (Puebla), Chumatlán (Veracruz). La rebelión de Ubaldino Galegos, veterano zapatista y anticristero en el norte de Puebla, la balacera de Humariza (Chihuahua) y, por supuesto, las recientes acciones armadas del

---

<sup>856</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>857</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>858</sup> *Ibidem*, p. 3.

Grupo Popular Guerrillero en Madera (Chihuahua). “Las palabras bonitas de los “teorizantes” no pueden más que las lecciones sangrientas que están recibiendo las masas”.

“Los trabajadores caminan hacia la revolución empujados por la violencia desatada por la oligarquía nacional en su contra. Cuando maduren las condiciones indispensables no habrá fuerza capaz de desviar a las masas y detener la revolución. La estrategia y táctica empleada por la burguesía para impedir la revolución y prolongar su reinado consiste en dividir las fuerzas revolucionarias, y despojarlas de los principios de la lucha de clases, a través de promesas falsas que llevan a ilusionarlos”.<sup>859</sup>

Lo más difícil, continúa Gámiz, es combatir y lo más efectivo para los opresores es la penetración subterránea y la descomposición desde dentro. “El gobierno emplea constantemente la práctica de penetrar en el seno del movimiento estudiantil, en particular de las normales rurales. Es una penetración ideológica que no se siente ni se advierte pero logra separar a los estudiantes de su pueblo, enfrentándolos contra la lucha revolucionaria. Así, han logrado que los estudiantes se replieguen a las consignas de la SEP, se nieguen a apoyar a los campesinos y a otros sectores sociales, como fue el caso de la carencia de apoyo brindada a la huelga de las normales de Chihuahua”.<sup>860</sup>

Llaman la atención y previenen a los estudiantes. “La oligarquía a través de la SEP ha desarrollado una intensa campaña entre maestros y estudiantes a fin de apartarlos de su pueblo; de la lucha revolucionaria. Para alcanzar su meta se han valido de estudiantes y maestros que introducen y ponen en boga ciertas tesis y opiniones equivocadas, minando la combatividad y unidad de los estudiantes, adormeciendo su conciencia de clase, lo que conduce al movimiento estudiantil a su aislamiento y enquistamiento”.

Para contrarrestar esa línea política, proponen que “los normalistas analicen críticamente todas las opiniones vertidas para justificar esa actitud pasiva frente a los movimientos de Puebla y Chihuahua, indagando la procedencia de dichas opiniones y a quién benefician, si a los opresores o a los explotados, definiendo conscientemente con qué clase social van a alinearse. Les recuerdan que cada vez que las normales se movilizan las autoridades lanzan la amenaza de

---

<sup>859</sup> *Ibidem*, pp. 2-5.

<sup>860</sup> *Ibidem*, pp. 5-6.

desaparecerlas a fin de paralizar la acción de los estudiantes; sin embargo los normalistas no se dejan amedrentar”.<sup>861</sup>

“El camino de la juventud está del lado del pueblo. La clase obrera y campesina es nuestra clase y nunca se equivoca de camino para exigir justicia. Los explotados eligen partidos y dirigentes, los crea a medida que los necesita y se lanza a la lucha. Negarnos a apoyarlos significa negar el origen popular de los estudiantes”.

También critican otra corriente teórica en boga dentro del movimiento estudiantil. “La excusa de la pertenencia partidaria individual no sirve para negarnos a apoyar los movimientos populares, puesto que todo movimiento está conformado o forman parte de él miembros de algún partido. Lo anterior no significa que los movimientos sociales deban transformarse en apéndices de los partidos políticos. El único camino para la juventud es el de participar al lado del pueblo”.<sup>862</sup>

“La contradicción de las sociedades capitalistas, la desigual e injusta distribución de las riquezas generada por los trabajadores, engendra los conflictos sociales y políticos, así como todas las revoluciones de la historia. Ningún pueblo sojuzgado y explotado ha logrado emanciparse más que mediante la revolución armada. Solamente con la revolución las masas pueden romper sus cadenas y arrojar del poder a la burguesía”.<sup>863</sup>

“Hacer la revolución es, en última instancia, el único camino que existe para los oprimidos. Impedir la revolución es el afán de todos los explotadores de la historia. Todos han soñado que la historia se detiene en donde a ellos les conviene. Para unos y otros es el problema fundamental.”<sup>864</sup>

Bajo un determinismo histórico propio de la época en que vivieron, concluyen positivamente: “siempre han triunfado y siempre triunfarán los pueblos, hagan lo que hagan los opresores. Sin embargo, la juventud juega un papel de primera importancia en esa lucha”.<sup>865</sup>

“Han sido los jóvenes, los estudiantes, quienes en una forma u otra han iniciado valientemente los grandes movimientos de liberación del mundo... siempre buscar la meta de la liberación completa de nuestra clase y nunca claudicar en las luchas y mucho menos traicionarlas...”<sup>866</sup>

---

<sup>861</sup> *Ibidem*, pp. 6-7.

<sup>862</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>863</sup> *Ibidem*, pp. 1-8.

<sup>864</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>865</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>866</sup> *Ibidem*, p. 8.

En marzo, un mes después del Segundo Encuentro de la Sierra, Arturo “alertó al grupo en su confianza en la espontaneidad de su trabajo, el descuido de los planes de trabajo y la falta de cuadros políticos para cumplir el Plan General, planteado en febrero en el “Encuentro” de Durango”.<sup>867</sup>

En el mismo mes, aparecieron en inserciones pagadas en diferentes publicaciones por el ejidatario, millonario y ganadero Melitón González la noticia de que la CNC y la UGOCM se habían unido. La noticia fue desmentida inmediatamente por Pablo Gómez, en ese entonces Delegado del Comité Nacional de la UGOCM. Además de rechazar la unidad con los latifundistas, aprovechó la ocasión para desenmascarar el carácter “agrario” del cacique, poseedor de cerca de 1,500 cabezas de ganado en el Ejido de San Lorenzo, mientras que todo el conjunto del ejido colectivo no llegaba ni a las 800 cabezas, además de perjudicar ejidos en Galeana, Casas Grandes y Janos.<sup>868</sup>

### **La guerrilla de Salvador Gaytán y la unificación de la vanguardia armada**

En los primeros meses de 1965 se produjeron otros brotes de autodefensa campesina espontánea originados por la prepotencia e impunidad de los caciques en el municipio de Ignacio Zaragoza, Distrito de Galeana, ubicado en plena sierra de Madera. En el ejido del mismo nombre del municipio y cabecera municipal murió un ejidatario de apellido Vargas. Sus herederos no se dedicaron al cultivo de sus tierras y las arrendaron a Secundino López quien durante años las usufructuó. Con el tiempo las tierras pasaron a su poder puesto que la familia Vargas abandonó la comunidad. Con fundamento a las disposiciones del Código Agrario, por 1961 o 1962 realizó todas las gestiones y llenó todos los requisitos legales para convertirse en ejidatario y tomar posesión legal de la parcela. Sin embargo las autoridades de Ignacio Zaragoza y los ricos del pueblo desaprobaron esas gestiones y comenzaron a presionarlo para que las abandonara y siguiera como mediero.

Secundino no se amedrentó y continuó con sus gestiones. Los pistoleros de los caciques le quitaron sus cosechas y la policía lo detuvo un mes en la cárcel. Salió, con apoyo de los ejidatarios volvió a sembrar y siguió al frente con sus quejas, entre otras, se dirigió a las

---

<sup>867</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 17.

<sup>868</sup> Pablo Gómez Ramírez, “En torno a la Unidad de la CNC y la UGOCM”, en *Indice*, 10 de marzo de 1965, Chihuahua, Chihuahua, p. 4.

autoridades agrarias del estado, a las de la Ciudad de México, a la Oficialía de Quejas de la Presidencia. Nuevamente se le despojó de su cosecha y lo encerraron en la cárcel. Todo infructuosamente. Volvió a salir y prosiguió en su lucha. Otra vez lo encerraron; ahora en la cárcel de Zaragoza, de ahí lo trasladaron a la cárcel de Buenaventura y posteriormente a la de Ciudad Juárez. Gracias a la presión popular logró su libertad. Regresó a su parcela, en esos momento ilegalmente ocupada por el cacique Sabino Almanza; logró expulsarlo por la fuerza aunque tuvo que retirarse a la sierra como medida de protección. Pistola en mano regresaba a su parcela para protegerla de los invasores. En su ausencia Mariano Millán Almanza (tío de Sabino Almanza Millán) cacique y nefasto ex-Comisariado Ejidal, Arcadio Vargas Almanza (subagente del Ministerio público), Marcos Bencomo (emparentado con los Almanza) y Rafael Muñoz (suegro de Sabino Almanza) insistieron en apropiarse de la parcela utilizando las armas. Secundino, también pertrechado, se les enfrentó. Rafael Muñoz resultó herido de un brazo; los demás huyeron dejando entre otras cosas tiradas las pistolas.<sup>869</sup>

Los caciques respondieron. El 9 de abril de 1965 un comando formado por Leonardo de los Ríos (comerciante), Rosauro Bencomo (Juez Menor), Sixto Beltrán (Presidente Municipal Suplente y comprador de ganado), Raúl Vega (recaudador de rentas), Esteban García (primer Regidor, dueño de una cantina), Enedino Machado (comerciante), Hermenegildo Oviedo (comprador de ganado) Martiniano Almanza (ex-Presidente Municipal, Presidente del Comité Regional Campesino y Presidente del Comité Municipal del PRI), Sabino Almanza (sobrino de Martiniano y priísta), Benjamín Carbajal (Presidente del Comisariado Ejidal), Bernardo Rascón (miembro de Ayuntamiento), armados incluso con ametralladoras y vehículos pesados, se presentaron ante la casa de Secundino. Abrieron fuego sobre su casa; arrojaron dinamita sobre su techo. Los camiones pesados fueron arrojados contra las paredes; por último, prendieron fuego a las puertas para obligar a salir al campesino. Secundino se vio obligado a entregarse. Acto seguido sacaron sus pertenencias y las incendiaron.

Al siguiente día Pedro, su hijo, fue descubierto entre las ruinas prensado entre los adobes que había tirado los camiones (uno de ellos conducido por el juez Rosauro Bencomo). Herido fue encarcelado junto con su padre, un campesino de 66 años. También fue a parar a la prisión un yerno del rebelde.<sup>870</sup>

---

<sup>869</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 75-79.

<sup>870</sup> *Ibidem*, pp. 75-79.



Amigos y parientes se movilizaron de inmediato ante el temor de que los presos fueran llevarlos a escondidas fuera del poblado para que “misteriosamente” aparecieran al otro día colgado de los árboles, o ser brutalmente golpeados.<sup>871</sup>

El atropello era la forma de conducta habitual en Ignacio Zaragoza. El personal de la Escuela Primaria Federal fue desprestigiado y acusados de subversivos. Desde 1964 los caciques intentaron que la SEP y el gobierno estatal cambiaran la planta magisterial; para septiembre 1965 aun no lo habían logrado por el apoyo campesino que tenían en la zona. A fin de golpear a las fuerzas sociales de los profesores “comunistas”, “ateos” “enemigos de la Patria” y “agitadores” descargaron su fuerza sobre uno de los más decididos defensores del magisterio federal: Raúl García. Al principio lo acusaron de abigeo, de tener un rastro clandestino en su potrero para sacrificar el ganado robado y de realizar sus actividades delictuosas con la ayuda material de sus hermanos José y Reynaldo García.<sup>872</sup>

En enero de 1965 hicieron que se presentaran las fuerzas rurales del gobierno del Estado y encarcelaron a los tres hermanos; fueron torturados para hacerlos confesar delitos no cometidos. Los sacaron en la madrugada de la cárcel y los zambulleron en el agua (ubicado el municipio en plena sierra en enero el clima era de cinco grados bajo cero) hasta que perdieron el conocimiento. El suplicio duró tres días, hasta que la movilizada población logró ponerlos en libertad a través de un amparo.<sup>873</sup>

En esa coyuntura, Salvador Gaytán Aguirre (Presidente Seccional en Dolores) acabó buscando refugio en la sierra forzado por el hostigamiento de las guardias blancas de los caciques y por el descarado apoyo de las autoridades estatales a favor de los latifundistas.

Fernando Solís, en esos momentos Comandante de Policía del municipio, sufrió un atentado de muerte a manos del cacique José Ibarra hijo. El problema se originó por su decisión de aprehender al cacique como resultado de la agresión en contra del joven Eleuterio Olivas, quien días antes había sido herido por Ibarra; la lesión le provocó invalidez de por vida. El criminal pronto salió de la cárcel y, como un reconocimiento al mérito de sus delitos, le dieron una credencial de policía del estado.

---

<sup>871</sup> *Ibidem*, pp. 75-79.

<sup>872</sup> *Ibidem*, pp. 79-80.

<sup>873</sup> *Ibidem*, pp 79-80.

Más tarde, imitando el ejemplo del comandante Solís, el Comisariado Israel González denunció a Fortunato Gil por sus fraudes (sin las guías correspondientes se dedicaba a sacar carne ilegalmente) y las fechorías del cacique Emilio Rascón, cuyos pistoleros se dedicaban a robar el ganado propiedad de la madre de Israel. Al pasar por Dolores con el ganado hurtado, Rascón fue detenido por las autoridades democráticas del municipio al no poder presentar la documentación correspondiente. Sin embargo, uno de las guardias blancas de José Ibarra presente en el lugar logró que lo pusieran bajo su custodia.

Rápidamente el cacique respondió. Acompañado de sus pistoleros, regresó a la propiedad de la madre de Israel; presionada firmó para dar validez a la supuesta factura de venta. Con ésta en su poder, auxiliado por sus mercenarios, Emilio Rascón secuestró al Comisariado González; lo llevó a su rancho, lo colgó y dejó por muerto. Enseguida pretendió hacer lo mismo con el presidente municipal Salvador Gaytán Aguirre, sin embargo logró escapar.<sup>874</sup> Salvador entendió en carne propia las razones por las cuales Rubén Jaramillo se había remontado a la sierra, se dio cuenta que cuando a un pobre le roban una vaca, si pide justicia lo metían a la cárcel. Meses más tarde escribió:

“... Nunca pensaron los criminales que se les llegaría su día porque se le dan más garantías a los criminales y mañosos que al pueblo y con ello, quienes realizan esta política torpe, han obligado al pueblo a tomar el único camino que les queda...”<sup>875</sup>

Salvador Gaytán Aguirre, Carlos y Refugio Yáñez, Manuel Ríos Torres, Mauricio Torres Coronado y Ramón Mendoza Torres se levantaron en armas el 5 de Mayo de 1965. Su primera acción militar fue detener y desarmar ese mismo día a Emilio Rascón, principal cacique de Cebadilla de Dolores. La acción, apoyada activamente por el campesino Ramón Mendoza Torres, se llevó a cabo por la madrugada en el Río Tutuaca. Aunque Emilio debía muchas, el naciente comando guerrillero no lo ajustició. Lo desarmaron sin necesidad de utilizar sus armas. Le decomisaron una ametralladora M1 y una pistola 38 especial. Lo llevaron a la Presidencia del pueblo de Dolores y a media plaza se le exhortó a dejar de explotar y reprimir a la población cansada de soportar sus crímenes. Como castigo se le obligó a firmar un cheque por \$600.00

---

<sup>874</sup> *Ibidem*, pp. 80-86.

<sup>875</sup> Salvador Gaytán Aguirre, Documentos enviados al Gobernador Giner Durán, en José Santos, *op. cit.*, p. 86.

pesos a favor de la escuela de del lugar. Los rebeldes se retiraron a la Sierra de Madera en búsqueda de los hermanos de Salvador, Salomón y Juan Antonio.<sup>876</sup>

El 17 de mayo el núcleo armado compuesto por siete miembros comandados por Salvador Gaytán decidió defender a unos campesinos ante los intentos del criminal cacique Roberto Jiménez de despojarlos de sus tierras (días antes había degollado a una joven sin recibir castigo por ello). Esos indígenas, además obligados a trabajar, por el sistema de tienda de raya, en la fábrica de licor del latifundista, sufrían una brutal explotación. Los guerrilleros aprehendieron a Roberto y sus pistoleros en el rancho “El Durazno”; destrozaron la fábrica, repartieron las provisiones a los trabajadores y quemaron los libros de raya donde tenían sumidos en deudas a los trabajadores ( las cuales llegaron a sumar más de dieciocho mil pesos).<sup>877</sup>

“Me hablaron los trabajadores diciéndome que ahora como le iban a pagar al patrón lo que le debían, ya que había destruido la fábrica, donde trabajaban. Le hablé a aquellos indígenas diciéndoles que ellos no debían un solo centavo, que ya se habían quemado los libros de raya y que ellos eran quienes habían hecho rico al cacique Roberto Jiménez, quien venía burlándose de nuestro honor de clase. El único responsable era yo. Repartí entre los indígenas el mandado que había como provisiones y consigné a Dolores a los criminales que explotaban a esos pobres campesinos indígenas. El 17 en la noche encontrándose un destacamento de soldados en ese pueblo, quienes ignoraban todo, metimos a los criminales en la cárcel pública del pueblo, dejándoles en la puerta un documento que decía: “Hágase justicia, castíguense los criminales o recaerá contra las autoridades correspondientes. Atentamente. Los Guerrilleros”. De ahí me volví a irme a la Sierra para defender a aquellos campesinos que iban a ser enjuiciados como intelectuales del caso, por el cacique R. Molina.”<sup>878</sup>

Enterados de los sucesos, el ejército hizo acto de presencia para proteger los intereses y la vida de la familia Molina. El 24 de mayo doce soldados y el hijo de Ramón Molina, en un corral de piedra en el Arroyo de Las Moras, colindante con el río Tutuaca, detuvieron a un indígena pima al sorprenderlo transportando municiones en los aparejos de su montura. A pesar de las sesiones de tortura no reveló su destino.<sup>879</sup> Al otro día, cuando se dispusieron a ahorcarlo en un árbol, antes de aclarar el día, portando armas de alto poder y parapetados en las faldas de los cerros, atacó el comando guerrillero formado por Salvador Gaytán, Ramón Mendoza, los hermanos Carlos y Refugio Yáñez, Manuel Ríos y Mauricio Torres. En medio del tiroteo el detenido logró huir. Los soldados se refugiaron entre ramas y riscos de aquellas barrancas. El objetivo de los guerrilleros no era el de eliminar soldados, sino quitarles el campamento. Al final

---

<sup>876</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 86. Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 13.

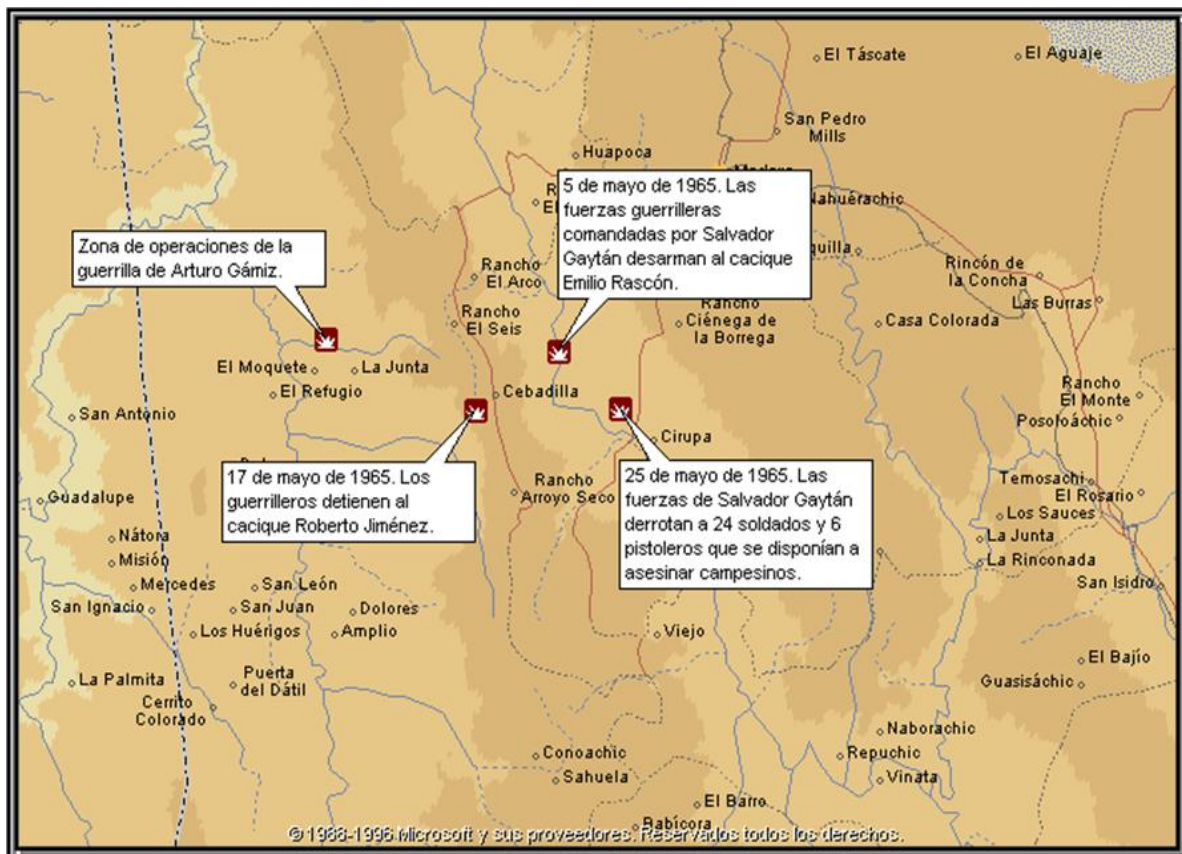
<sup>877</sup> Salvador Gaytán, *op. cit.*, p. 86. Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 13.

<sup>878</sup> Salvador Gaytán, *op. cit.*, p. 86.

<sup>879</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 172.

los soldados huyeron dejando abandonado armas y parque. Los hombres de Gaytán recuperaron seis rifles 7 mm y 22, así como parque 30-06, 30-30 y 7 mm super.<sup>880</sup> Así como pistolas, fornituras completas, cantimploras, ropa, cuchillos y siete pares de botas.<sup>881</sup> Resultaron lesionados el sargento Amín Castellanos Vázquez (llevado por esta acción a consejo de guerra en Durango y “procesado por falta de espíritu militar” y “descuido en el campo de guerra”) y los soldados de infantería Gregorio Mario Álvarez, Teodoro Cerda Muñoz, Antonio Martínez Marín, Espiridión Cabrera Barrios, Manuel Munguía Vera, Teodoro Cerda, todos ellos pertenecientes al 1º Batallón de Infantería de Ciudad Madera, y el policía rural que los acompañaba como guía.<sup>882</sup>

**Mapa 13.- Zona de operaciones de la guerrilla de Salvador Gaytán Aguirre.**



<sup>880</sup> En la versión de Salvador Gaytán, *op. cit.*, p. 86, se señala que los rebeldes atacaron a veinticuatro soldados y seis pistoleros.

<sup>881</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 174

<sup>882</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 82-84.

Semana y media después los insurgentes llegaron al Arroyo de Los Otates. Apoyados por un sobrino de Juan Antonio Reyes se enteraron que más de doscientos soldados habían pasado días atrás por ahí buscándolos y en esos momentos acampaban en Cebadilla. Cuando pretendían enviar una vanguardia para explorar fueron emboscados por una patrulla militar suscitándose un feroz pero corto enfrentamiento donde el ejército por lo menos tuvo dos heridos; los guerrilleros aprovecharon la confusión para retirarse de prisa por el arroyo.<sup>883</sup>

Días después Salvador Gaytán, Guadalupe Scobell y José Prieto detuvieron al jefe de la policía rural Molina, nieto y otros dos acompañantes. Detuvieron a los primeros y se trasladaron al domicilio de Molina donde le expropiaron una metralleta y veinte armas de fuego. Después fueron dejados en libertad sin sufrir ningún daño.<sup>884</sup>

En cada una de las acciones del 5, 17 y 25 de mayo Salvador Gaytán dejó un documento dirigido al Gobernador Giner Durán justificando su lucha. Los documentos son al mismo tiempo una historia del pueblo de Dolores y las penalidades sufridas por la población a manos de los caciques y sus pistoleros; de sed de justicia para el pueblo y castigo para los caciques. En ellos, calificó al gobierno de Giner como “enemigo del pueblo y poderoso aliado de los ricos”.<sup>885</sup>

Por eso he empeñado mi vida en la defensa del pueblo, encontrándome en la Sierra con varios compañeros. Pido a las autoridades correspondientes que castiguen a “dichos mencionados” (los caciques) y cuando lo hayan hecho bajaré y entregaré las armas, pero si no hacen justicia seguiré peleando.”<sup>886</sup>

El 26 de mayo de 1965 el comando del Grupo Popular Guerrillero, comandado por Arturo Gámiz, emboscó en las Moras, municipio de Madera, a un pelotón de soldados (aproximadamente doce hombres) del 52º Batallón de Infantería y a varios policías, causando tres bajas.<sup>887</sup> El saldo fue una completa victoria a favor de los alzados.

“... En manos de los atacantes quedaron una estación radiotransmisora y 250 cartuchos.

---

<sup>883</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 174.

<sup>884</sup> *Ibidem*, p. 175-176.

<sup>885</sup> Salvador Gaytán, *op. cit.*, p. 86.

<sup>886</sup> *Ibidem*, p. 86.

<sup>887</sup> Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite, *Movimiento Subversivo en México*, s. ed. , México, enero de 1990, p. 87. Se sostiene en esta versión que el comando de Gámiz estuvo conformado por quince elementos, lo cual parece exagerado por las actividades planificadas y llevadas a cabo por esas fechas por el Grupo Popular Guerrillero. En los trabajos de Jaime López, *op. cit.*, pp. 22 y 24, y Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 13, se señala que la fecha del ataque fue el 23 de mayo de 1965 y no el 26 del mismo mes y año.

La acción se desarrolló cerca de Ciudad Madera. Los soldados y policías recibieron la denuncia de que habían sido ocupados unos predios pertenecientes a la familia Molina, y fueron a investigar. Al llegar al rancho Las Águilas fueron sorprendidos, rodeados y atacados por el grupo de Gámiz. Ni tiempo tuvieron de responder al ataque. Sólo alcanzaron a huir en forma precipitada, y al hacerlo abandonaron el equipo militar.

Por esquivar el combate, el sargento Antonio Martínez Morín fue procesado ante los tribunales militares...<sup>888</sup>

Para junio de 1965 se encontraron en la Sierra de Dolores, municipio de Madera, dos núcleos guerrilleros autónomos (el comandado por Salvador y el de Arturo) aunque con una base social conjunta, con un número limitado de integrantes y el segundo sin tener como objetivo inmediato comprometerse en acciones militares. El objetivo de este equipo fue el de servir de apoyo fundamental para las acciones político-militares futuras en Chihuahua; la idea central fue que a este foco se incorporara posteriormente buena parte de los miembros de otros núcleos, entre ellos los que estaban recibiendo preparación política y militar fuera del estado. El segundo núcleo del Grupo Popular Guerrillero estaba en la ciudad de Chihuahua, con una fuerte presencia en el movimiento de masas legal y especialmente en los sectores más radicalizados. El tercero y último núcleo lo formó la dirección político-militar del Grupo y su cuartel general se estableció en la Ciudad de México.<sup>889</sup>

El 24 de junio fue asesinado el indígena de raza Pima de nombre Arcadio. Había sido interceptado y detenido por una patrulla militar a fin de obtener datos para ubicar el paradero de los rebeldes. Lo que no tomó en cuenta los soldados es que el indígena no conocía más que su dialecto, por lo que no entendió para que se le quería. Como no contestó fue fusilado por orden del sargento comandante del grupo militar. Horas después, otra patrulla militar, al mando de un sargento de apellido Luna, allanó el domicilio de una señora viuda en el Rancho de “Los Otates”, su nieto Florentino Torres Corona de doce años, fue torturado incluso con simulacro de ahorcamiento “para sacarle la verdad”, al no obtener o que querían, destruyeron el sembradío y se apropiaron de las provisiones de la familia; ambos sucesos acontecieron en el municipio de Madera. En la última semana de julio los campesinos Juan Almeida, Juan Víctor Jáquez y un señor de apellido Durán fueron reclutados forzosamente y dado de alta para que sirvieran de guías del ejército en la persecución de los guerrilleros.<sup>890</sup>

---

<sup>888</sup> Jaime López, *op. cit.*, pp. 22 y 24.

<sup>889</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 239-240.

<sup>890</sup> “Soldados que roban y matan dan fuerza a las guerrillas”, en *Acción*, julio de 1965.

El 2 de julio soldados detuvieron dentro de las oficinas del Partido Popular Socialista y secuestraron al señor Francisco Márquez y al profesor Eduardo Rodríguez Ford, junto con ellos fueron aprehendidos Luis Estrada, candidato del PPS a la presidencia municipal de Madera y Luis Homero quien fue conducido a Ciudad Juárez donde permaneció secuestrado durante tres días en el cuartel militar destacado en esa población.<sup>891</sup> El PPS, a través de su Secretario General, Vicente Lombardo Toledano, y de Asuntos Electorales, Lázaro Rubio Félix, el 8 de julio protestó por la detención ilegal de sus militantes y envió sendas misivas de protesta al Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, y al Secretario de la Defensa Nacional, General de División Juan García Barragán.<sup>892</sup>

En el terreno de la lucha reivindicativa las Federaciones Estatales de Obreros y Campesinos de Chihuahua y Durango, afiliadas a la UGOCM, denunciaron en su boletín de información la practica contrainsurgente empleada contra las fuerzas populares en Chihuahua, la problemática económica existente en el campo generadora de la miseria social existente y la imperiosa necesidad de organizar al campesino combativo a fin de eliminar los latifundios. Debido a ello, se realizaron los primeros pasos para organizar una Federación Regional que uniera a los grupos de Tataca, Guadalupe de Bagues, Ejido Conquista Agraria de Villa Coronado y otros, prosiguiendo las luchas, dentro de Madera, de los grupos “El Serrucho”, “Los Jagueyes”, “Emiliano Zapata”. Además de presentar quejas en la Procuraduría de Chihuahua, Delegación Agraria y la Forestal en contra de la Compañía Bosques de Chihuahua por la quema de árboles que se encontraban haciendo, lograr la posesión legal de Secundino López de sus tierras en Ignacio Zaragoza y levantar una investigación contra el rico ganadero Melitón González y su incondicional Antonio Canales.<sup>893</sup>

El 12 de julio, después de operar sin coordinación entre sí, los núcleos de Salvador Gaytán y Arturo Gámiz lograron unir sus fuerzas, estableciendo una dirección político-militar unificada y centralizada.<sup>894</sup> El Estado Mayor del Grupo Popular Guerrillero quedó bajo la comandancia de Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Salomón Gaytán<sup>895</sup>; Arturo asumió el mayor cargo de responsabilidad de la organización: Comandante en Jefe.

---

<sup>891</sup> *Ibidem.*

<sup>892</sup> Carta al Sr. Lic. Luis Echeverría y Carta al Sr. General de División Juan García Barragán, en “El ejército nacional en Chihuahua al servicio de los latifundistas”, *Acción*, 17 de julio de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>893</sup> UGOCM, *Boletín informativo de las Federaciones Estatales de Obreros y Campesinos de Chihuahua y Durango*, julio de 1965, No. 6, FOCECH-FOCED.

<sup>894</sup> Salvador Gaytán, *op. cit.*, pp. 85-87.

<sup>895</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 240.

“... Esta nueva estructura (marca)... un rompimiento con las formas anteriores de organización del movimiento de masas, campesino, estudiantil y popular... establece un corte con la anterior militancia de muchos de los miembros del grupo de la UGOCM. Hasta entonces, su actividad en esa organización, aunque bastante independiente de las directivas del centro y a veces hasta en franca oposición, había constituido un marco de referencia común por los diferentes sectores del movimiento de masas, en el que participaban militantes que luego son parte del grupo armado... se planteaba una estructura paralela: la del movimiento de masas, junto a la del núcleo de la ciudad de Chihuahua, que funcionaba sobre contactos personales consolidados.”<sup>896</sup>

Por aquel entonces el núcleo de la Ciudad de México se dedicó exclusivamente al entrenamiento militar y político, así como a establecer relaciones con otros militantes de organizaciones radicales y democráticas<sup>897</sup>, como fue el caso del Movimiento Revolucionario del Pueblo, gracias al cual lograron preparar cuadros en escuelas clandestinas de esa organización ubicadas en Zacatecas y la Ciudad de México, o del ex capitán del Ejército Mexicano Lorenzo Cárdenas Barajas que los entrenó militarmente por algunos meses en los cerros del sur de Iztapalapa y el Ajusco.<sup>898</sup>

### **Persecución de Pablo Gómez Ramírez**

Todavía creyendo en la posibilidad de lograr alguna ventaja a través de los procesos electorales locales, en 1965 Pablo Gómez contempló la viabilidad de competir por la presidencia municipal de Ciudad Delicias; pronto se desengañó, no encontró respuesta popular y por último decidió ni siquiera figurar como candidato.

“...Se le calificó... como uno de tantos que se dicen defensores del campesino pero que sólo buscan acomodarse... La campaña no tuvo el éxito que buscaba. Decepcionados... los campesinos en su mayoría ni siquiera votaron. Tal hecho causó profunda impresión en el ánimo de Pablo. Se fue a México y por más de medio año gestionó irse llevándose a su familia, a Cuba, para trabajar ... como médico o como profesor normalista. Tampoco pudo llevar adelante el nuevo propósito y viendo que no podía salvar los obstáculos que se alzaban en su camino, tomó una nueva decisión y la llevó a cabo: regresó a Saucillo, Chih., abrió, otra vez, su consultorio médico y se dispuso a luchar nuevamente en favor de los campesinos.”<sup>899</sup>

Al terminar el año escolar, en junio de 1965 la SEP presionada por los caciques de la región, tal como hizo con Lucio Cabañas, ordenó el cambio del profesor Pablo Gómez Ramírez y varios de sus compañeros a escuelas alejadas de Chihuahua, como San Diego Texas (Yucatán) y

---

<sup>896</sup> *Ibidem*, p. 240.

<sup>897</sup> *Ibidem*, p. 240.

<sup>898</sup> *Ibidem*, p. 240.

<sup>899</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 167.



Perote (Veracruz). En julio, el colectivo guerrillero elaboró una carta, perdida para la posteridad. Aunque se desconoce su contenido real, se cree que fue elaborada para deslindarse y romper con la ideología sustentada por el Partido Popular Socialista y la Unión General de Obreros y Campesinos de México.

A fines de julio y principio de agosto, en los momentos de traslado de Pablo de Chihuahua a Delicias, la policía detuvo a varios de sus amigos normalistas. Se enteró azarosamente que los agentes también traían una orden de aprensión en su contra. Ya había estado en la cárcel (la última cuando el candidato presidencial del PRI se encontraba por Delicias, librándose de la prisión gracias a la intervención de Díaz Ordaz al gestionar su liberación, incluso le brindó su protección llevándolo en su propio camión. Durante el trayecto oyó sus puntos de vista, los problemas que aquejaban a la población y las posibles alternativas que proponía Pablo).<sup>900</sup>

Huyó al sur; se refugió entre el 15 y 25 de agosto en la Ciudad de México, en el viejo Hotel Atlanta, ubicado en las calles de Allende y Belisario Domínguez. En la capital intentó echar atrás la decisión de las autoridades educativas. Consideró la aceptación de su traslado como el equivalente a una derrota completa al ser obligado a dejar su estado y abandonar la lucha campesina, que era lo que más le apasionaba. Gracias a la intervención del profesor supervisor José Santos Valdés, dos de sus compañeros se mantuvieron cerca de Chihuahua (Muñoz en Aguilera, Durango, y Ramón Soto en Salaises, Chihuahua) sin embargo Pablo Gómez fue reubicado a la Escuela Normal Rural de Perote, Veracruz. Por esas fechas Pablo no tenía dinero ni siquiera para comer. Su persecución, acoso policial y represión administrativa, fortalecieron en él sus convicciones revolucionarias.<sup>901</sup> Volvió a Chihuahua. Buscó nuevos contactos y promovió entre los estudiantes de medicina la realización de su servicio social en la zona serrana con el objetivo de que su trabajo sirviera para apoyar la organización en las futuras tareas planeadas por el Estado Mayor.<sup>902</sup> Finalmente el 16 de julio de 1965<sup>903</sup> partió a la Ciudad de México para reunirse con Arturo.

## **El núcleo de la Ciudad de México**

---

<sup>900</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>901</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>902</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 298.

<sup>903</sup> Antonio Reyes, *op. cit.*, p. 12.

La dirección del Grupo siguió intentando durante el segundo semestre de 1965 conseguir apoyo económico, político, moral y material para sus fines de lucha. Algunos elementos en el plano individual los apoyaron; otros, como Jacinto López dirigente nacional de la UGOCM o la corriente cardenista agrupada en torno del Movimiento de Liberación Nacional, no estuvieron de acuerdo en respaldarlos públicamente pero tampoco los condenaron.<sup>904</sup> Se tuvieron muchos contactos con las normales rurales, en particular las del Mexe, Hidalgo, y San Marcos, Zacatecas, donde existió una corriente favorable a la lucha armada.<sup>905</sup>

En el mes de julio, la agudización de los enfrentamientos políticos con la dirigencia de la UGOCM y del PPS llevó al Grupo Popular Guerrillero a elaborar una carta de renuncia y deslinde ideológico-político con el PPS, librando al organismo político de la responsabilidad derivada de las futuras acciones militares. El documento fue entregado al profesor Hildebrando Gaytán (a) “Carlos”; sin embargo hasta la fecha éste ha negado la existencia de dicho papel e incluso niega toda relación con Arturo Gámiz y Pablo Gómez.<sup>906</sup>

El núcleo que se encontraba preparando en la Ciudad de México se formó con doce a quince personas,<sup>907</sup> dentro de ellas Oscar Sandoval y Florencio Lugo Hernández. Los reclutados fueron escogidos por Arturo en Chihuahua.<sup>908</sup> El núcleo fue entrenado por meses por el ex capitán del ejército Lorenzo Cárdenas Barajas<sup>909</sup> en los estados de Zacatecas, Estado de México (Los Reyes Iztacala) y en el Distrito Federal.<sup>910</sup>

En un principio los reclutas se reunieron en

“... una casa particular de un simpatizante... no contábamos con recursos económicos que nos permitieran rentar un local. En este lugar el grupo tuvo sus primeros pasos en el entrenamiento, el estudio teórico de los lineamientos y algunas otras cosas como explosivos, que por el momento no teníamos posibilidades de conocer en la práctica; aunado a ésto (sic) estaba la preparación física y militar. Nuestras posibilidades estaban limitadas lo cual ocasionaba que el entrenamiento no fuera completo ... nuestra práctica consistía en el conocimiento del arma que traíamos, su utilización, limpieza y mantenimiento ...”<sup>911</sup>

---

<sup>904</sup> Andrés Rubio, *op. cit.* 0-301.

<sup>905</sup> *Ibidem*, p. 306.

<sup>906</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 17.

<sup>907</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 303.

<sup>908</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 68-69.

<sup>909</sup> Diversos testimonios señalan que Lorenzo Cárdenas Barajas fue un espía infiltrado por la SEDENA en los nacientes movimientos armados. Todos aquellos que de alguna manera fueron conocidos por el ex capitán fueron detenidos, torturados, encarcelados y, en algunos casos, asesinados por las diferentes corporaciones policiales y militares. Se dice, sin que pueda confirmarlo, que terminó sus últimos años con el grado de general.

<sup>910</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 17.

<sup>911</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, pp. 69-70.

En la Ciudad de México lo rebeldes no contaron con un trabajo de masas que los asimilara y diera protección.

“... el número de gentes que nos encontrábamos en la casa ... constituía un peligro al no haber justificación legal de nuestra estancia en esta casa ... durante toda nuestra estancia en la ciudad de México, no dejamos de ... (ser) una carga para la situación del compañero, pese a su disposición y abnegación ... la necesidad de dispersión del grupo para evitar nuestra ubicación y ... la imposibilidad de seguir dependiendo de aquella familia, hace que decidamos separarnos. Un grupo en el que iba el profesor Gámiz, se trasladó a la ciudad de Zacatecas; otro se quedó en la Ciudad de México, y yo (Florencio Lugo), me trasladé a la ciudad de Chihuahua. Hice contacto con el doctor Pablo Gómez, discutimos algunos de los problemas por los que pasaba el grupo... él y otros compañeros estaban a punto de trasladarse a la ciudad de México con el fin de integrarse definitivamente al grupo armado.”<sup>912</sup>

Regresando de Chihuahua, Florencio fue comisionado por Gámiz para estudiar la posibilidad de realizar una expropiación en el Distrito Federal para conseguir fondos económicos. Después de estudiar diversos comercios, el operativo fue pospuesto indefinidamente por la llegada de Pablo Gómez y otros miembros del grupo con una aportación económica obtenida en Chihuahua.<sup>913</sup>

Con el dinero fue posible rentar un local donde se fundó una escuela de cuadros; comenzó a existir una mayor planificación y eficacia en las tareas. Fueron organizados cursos políticos a cargo de Arturo y directamente comenzaron a ser entrenados militarmente por el ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, quien les enseñó táctica militar, levantamiento de planos topográficos, realización de emboscadas, entrenamiento físico, etc.<sup>914</sup> Sin embargo

“Se empezó a ver con recelo la actitud de aquel militar cuyo entrenamiento no era de lo más completo; esto motivó que se le fuera marginando poco a poco. Para esto el mando de la guerrilla, Arturo Gámiz como jefe político junto a él Pablo Gómez, como jefe de operaciones, Salomón Gaytán, empezaron a ver la posibilidad del regreso ... empezaron a hacer los preparativos, entre otras cosas un croquis de Ciudad Madera. Este croquis después sería robado por el exmilitar...”<sup>915</sup>

El papel de Lorenzo Cárdenas Barajas merece una investigación aparte a fin de despejar todas las incógnitas alrededor de su trayectoria política y militar. Para la familia de Gámiz y Pablo fue un traidor, miembro de la inteligencia militar, entrenado en Estados Unidos.<sup>916</sup> La

---

<sup>912</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>913</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>914</sup> *Ibidem*, pp. 73-74.

<sup>915</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>916</sup> Antonio Reyes, *op. cit.*, p. 34.

misma posición es sostenida por Saúl Ornelas: “... conocimos los antecedentes del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas. Gente de Cuba nos dijo que pertenece al grupo de inteligencia del ejército...”<sup>917</sup>

En cuanto a los puestos de responsabilidad, los mandos se otorgaron de forma natural, “por su capacidad intelectual, por su experiencia, por su lucha probada por años de lucha”, no eran impuestos, “en función de su preparación intelectual, de su preparación moral, de su imagen como formador, como guía”.<sup>918</sup>

Para finales de julio la cadena de periódicos de García Valseca en Ciudad Juárez lanzó una nueva campaña contra de la persona de Arturo Gámiz y sus seguidores y la cual trató de ser contrarestada por diversos artículos aparecidos en las hojas de *Índice*.<sup>919</sup> Sin embargo, la campaña no se detuvo e incluso se llegó a señalar el 21 de agosto que Arturo se encontraba en Ciudad Juárez planeando nuevos “hechos delictivos”.<sup>920</sup>

## Septiembre de 1965

El 2 de septiembre de 1965 en una casa de la colonia Azcapotzalco, ciudad de México, se reunió la dirección del Grupo Popular Guerrillero con el objetivo de discutir y ponerse de acuerdo en un plan que les permitiera emprender nuevas acciones militares ofensivas en Chihuahua y, al mismo tiempo, evaluar el nivel de preparación político y militar de la organización. Con la asistencia de Arturo Gámiz, Pablo Gómez, Salomón Gaytán, Ramón Mendoza, Óscar Sandoval, Rafael Martínez Valdivia, Miguel Quiñones se decidió continuar los preparativos para tomar por asalto el cuartel de Ciudad Madera. Se dieron directrices para conseguir la información necesaria de los movimientos militares en la zona, de sus operaciones de abril y mayo para evaluar la respuesta del gobierno ante los enfrentamientos de mayo y julio, para recoger las armas capturadas a policías del estado y a soldados que se encontraban escondidas en la sierra de Cebadilla y transportarlas a Madera (tarea que fue encomendada a Salvador y Antonio Gaytán, por su conocimiento de la sierra y de los centros de población de la zona, los cuales se desplazaron con el poco dinero que les pudieron dar hasta Sinaloa y después tuvieron que

---

<sup>917</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 139.

<sup>918</sup> *Testimonio de Francisco Ornelas Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, 3 de noviembre de 1990, p. 7.

<sup>919</sup> Ver por ejemplo *Índice*, 31 de julio de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>920</sup> “Arturo Gámiz estuvo aquí”, en *El Mexicano*, 21 de agosto de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua.

caminar por la sierra, por ese motivo y por factores climáticos no llegaron a tiempo a la cita). También se acordó tener una reunión previa al ataque a Madera el 19 en Santa Rosa de Ariseachic, base social del grupo político-militar, para definir la estrategia de combate. Se decidió mantener en estricto secreto el operativo. A Cárdenas Barajas sólo se le informó lo que se iba a realizar pero no la fecha exacta y a los distintos grupos se compartimentó la información, traslados, lugar y fecha de la operación con el fin de evitar infiltraciones. En la ciudad de Chihuahua gracias al apoyo de sus cuadros urbanos disponían de algún dinero pero en la ciudad de México no tenían ningún apoyo.<sup>921</sup>

El 3 de septiembre fue detenido Jesús Fernández en Ciudad Madera; se le trasladó a la prisión de Ciudad Juárez. Después de ser torturado, confesó pertenecer a la guerrilla de Gámiz. Días después fueron detenidos otros tres integrantes de la guerrilla; se les trasladó a la misma prisión.<sup>922</sup> Durante el mes , a través de su Boletín de Información, las Federaciones Estatales de Obreros y Campesinos de Chihuahua y Durango, afiliadas a la UGOCM, volvieron a justificar públicamente las causas que llevaron al levantamiento armado del Grupo Popular Guerrillero y se unió a la campaña que exigía la renuncia del gobernador Giner Durán.<sup>923</sup>

En los primeros días de septiembre pasaron a la clandestinidad los estudiantes Pedro Uranga Ruana (hijo de Francisco Uranga Vallarta, rico y prominente hombre de negocios de Ojinaga, Chihuahua) y Juan Fernández Jr. (hijo del ex diputado local Juan J. Fernández, amigo personal del gobernador del estado). Antes de desaparecer, extrajeron de la casa del padre del primero su colección de armas de cacería, las cuales fueron usadas en el asalto al cuartel Madera.<sup>924</sup>

El 9 de septiembre los combatientes Juan Águila y Jesús Valdivia, campesino de San Miguel Allende, Guanajuato llegaron a la ciudad de Chihuahua. El núcleo urbano los alojó en la casa de seguridad a cargo de Pedro Uranga donde además de Pedro se alojaban Guadalupe Jacott, Juan Fernández y sus dos hermanas. En la parte trasera, planta alta, se había instalado el mimeógrafo y mesas para imprimir los materiales que difundía el Grupo Popular Guerrillero, dentro de ellos destacaron los emanados del Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal” y

---

<sup>921</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 179-189.

<sup>922</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 129-130.

<sup>923</sup> *Boletín de Información de las Federaciones Estatales de Obreros y Campesinos de Chihuahua y Durango*, UGOCM, No. 8, septiembre de 1965, FOCECH-FOCED.

<sup>924</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 92.

periódicos sobre las invasiones de tierras y marchas campesinas. Guadalupe Jacott se encargó de su alimentación. Durante esos días se reunieron en privado en diversas ocasiones con los recién llegados Óscar González Eguiarte y Pedro Uranga.<sup>925</sup>

El 11 de septiembre el periódico “Índice” de la ciudad de Chihuahua, publicó una carta dirigida al gobernador Giner Durán firmada desde la sierra de Chihuahua por Arturo Gámiz y Salomón Gaytán, en la que expresaron la situación reinante en el medio rural y le anunciaron que si no dejaba voluntariamente el poder, se enfrentarían a los soldados y policías enviados en su contra.<sup>926</sup>

“Durante años, por las buenas estuvimos pidiendo justicia; pero usted señor gobernador, nos despidió siempre con insultos; se puso de parte de los latifundistas y les dio fueros. Empuñamos las armas para hacer por nuestra propia mano la justicia que les niegan a los pobres.

... estamos dispuestos a dejar las armas a condición de que se someta al orden y a la ley a los caciques ... y se repartan las tierras que mediante despojos y asesinatos han acaparado. La respuesta suya ha sido enviar más de mil soldados a liquidarnos y armar bandas de conocidos asesinos que nos persiguen con saña, en vez de justicia para la Sierra ha impuesto un régimen de terror, de inspiración fascista... usted es el responsable de que haya empezado a derramarse sangre.

... no queremos matar soldados, nada tenemos contra ellos, siempre y cuando respeten a las familias. Los consideramos hermanos de la clase pobre y explotados, que están en el servicio únicamente por necesidad, teniendo que soportar el despotismo y los abusos de sus superiores. Nuestra lucha no va dirigida contra el ejército sino contra los caciques... ”<sup>927</sup>

El 14 de septiembre el núcleo dirigente, durante una reunión celebrada en la capital del país, tomó la resolución de realizar pronto un operativo contra el Cuartel Militar de Ciudad Madera.<sup>928</sup> Varios fueron los motivos que llevaron a definir el ataque, entre ellos, la trayectoria histórica democrática del municipio de Madera, centro de las luchas campesinas de la región donde se habían dado las más fuertes combates contra los caciques; las características del terreno para la acción militar y el apoyo de la población en caso de retirada; por ser un punto estratégico en la sierra y fácil para remontarse a la parte alta de la misma.<sup>929</sup> Por esas fechas el Cuartel de Madera no era muy importante y sus fuerzas por lo mismo débiles. Era una edificación formada por unas cuantas barracas de madera que las compañías madereras habían proporcionado a la SEDENA para albergar a 120 soldados.<sup>930</sup>

---

<sup>925</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 153.

<sup>926</sup> “Hablan los jefes de las guerrillas: Si no sale Giner del poder habrá sangre”, en Índice, 11 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua; también en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 18.

<sup>927</sup> *Ibidem*; también en Jaime López, *op. cit.*, p. 24.

<sup>928</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 17.

<sup>929</sup> Antonio Reyes y José Luis Moreno, *op. cit.*, pp. 7-8.

<sup>930</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 133-137 y 166-169.

Además, en la reunión del día 14 se tomó el acuerdo de:

“1) Concretarnos en las tareas fundamentales (operación x, archivo, etc.); 2) llevarse al chofer hasta el destino; 3) no realizar movilizaciones de masas porque no era posible; 4) que yo (Rafael)<sup>931</sup> me trasladara inmediatamente a México con los documentos fundamentales para cumplir la comisión que se me asignó (trasladarme con copia de las principales cosas del archivo); 5) Dar independencia en su esfera de trabajo al grupo de la capital.”<sup>932</sup>

Dada la carencia de coordinación e información entre los distintos grupos que entrarían en la operación, la dirección del Grupo decidió, ya en Chihuahua, como fecha definitiva para el ataque el 23 de septiembre. Se planificó la intervención de más de cuarenta guerrilleros divididos en tres columnas. Una bajo las ordenes de Saúl Órnelas y Pedro Uranga formada por estudiantes normalistas; otra integrada por veinte o treinta campesinos comandados por Salvador Gaytán; y la tercera por catorce miembros, entre ellos los principales dirigentes del grupo (Arturo Gámiz, Salomón Gaytán y Pablo Gómez).<sup>933</sup> El objetivo era golpear la moral del ejército, “tirar las comunicaciones, asaltar el banco para hacerse de dinero, sacar la provisión de la Mercantil de la Sierra e ir a la radio para hablarle a la gente y explicarle porque se hacía aquello”.<sup>934</sup> Arturo Gámiz, Pablo Gómez, Salomón Gaytán y Oscar Sandoval se mantenían en una rigurosa clandestinidad debido a que tenían órdenes de aprehensión giradas en su contra.<sup>935</sup>

El 14 de septiembre a las 11:30 horas de la noche Arturo Gámiz (a) “Ernesto”, Antonio Scobell, Pablo Gómez, Emilio Gámiz y Florencio Lugo Hernández (a) “Ramón”, salieron de la colonia Pantitlán para trasladarse a Chihuahua. Como tenían poco dinero Antonio y Emilio esperaron en la estación de camiones “Flecha Amarilla”, mientras que Arturo, Pablo y Florencio intentaron “expropiar” infructuosamente un carro. Por ello decidieron irse en camión hasta Aguascalientes. En ese estado nuevamente intentaron robarse un vehículo. Fracasando por segunda vez, con escasos recursos monetarios decidieron dividirse. Emilio fue enviado a Zacatecas por Salomón Gaytán (gracias a la venta de una maquina de escribir de la cooperativa ambos pudieron trasladarse a Torreón), mientras que los demás se adelantaron por camión hasta Torreón, Coahuila. Reunidos todos, Emilio y Florencio, al no estar detectados por la policía, por

---

<sup>931</sup> Se trata de “Rafael Chávez Robles” pseudónimo usado por Ignacio Rivas.

<sup>932</sup> Rafael Chávez Robles (Ignacio Rivas), *Informe*, escrito a fines de noviembre de 1965, p. 2. Tomado de Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 17.

<sup>933</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 18.

<sup>934</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>935</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 241.

camión se trasladaron a Delicias y, posteriormente, a la ciudad de Chihuahua; la red urbana clandestina les proporcionó un cuarto y esperaron la llegada de los demás.

Mientras tanto, ese mismo día Salvador y Antonio Gaytán llegaron a San Agustín, un paraje cercano a varias comunidades de indígenas pimas, enclavado en la región de Dolores, sierra de Chihuahua. Cada uno cargaba armas largas y municiones arrebatadas semanas atrás a soldados y policías. Tenían cerca de tres días sin comer. Desde Sinaloa habían atravesado la sierra a pie, sin dinero. El 16 y 17 de septiembre fueron ayudados por Efrén Sierra y su padre, ambos indígenas pimas, para atravesar con el armamento el río Tutuaca, bastante crecido por esas fechas. El 19 llegaron a los alrededores del rancho “El Lazo”, ocultaron las armas entre los matorrales y mientras que Antonio las custodiaba, Salvador se dirigió al caserío donde consiguió prestado dos asnos para transportar el material bélico. Finalmente, llegaron a la escuela de Santa Rosa de Ariseachic el 21 de septiembre, un día después que Gámiz y sus demás compañeros se habían trasladado a Cocomórachic, Cebadilla de Dolores, sin esperar las armas ni la información sobre la sierra. Por las constantes lluvias y crecidas de los ríos ya nos les fue posible transportar las armas a la sierra de Cebadilla por lo que las dejaron en la zona en que se encontraban en cuevas y refugios a fin de poderse movilizar con rapidez.<sup>936</sup>

Mientras tanto a las seis de la mañana del 15 de septiembre<sup>937</sup> Salomón, Antonio, Pablo y Arturo secuestraron al taxista José Estrada Santos. Se dirigieron por Bermejillo a un poco más delante de La Zarca, Durango, lugar donde le quitaron pistola en mano el control del vehículo. En el entronque de la carretera panamericana con Canutillo se alejaron aproximadamente un tres kilómetros; en ese lugar lo inmovilizaron por la fuerza y lo inyectaron para dormirlo. Los rebeldes continuaron su camino pasando por Las Nieves, Canutillo, Villa Matamoros, Parral, Jiménez hasta llegar a Camargo. Esperaron hasta que oscureciera y enfilaron a Delicias, donde Pablo pasó a despedirse de su familia<sup>938</sup> y después, cerca de la media noche, llegaron a la ciudad de Chihuahua. El chofer fue conducido a una casa de seguridad ubicada en la colonia Industrial y posteriormente a otra en El Rosario; siempre estuvo bajo custodia armada. El 17 de septiembre fue liberado en la avenida Zarco con dos mil doscientos pesos como pago por sus “servicios”.<sup>939</sup>

---

<sup>936</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 189-197.

<sup>937</sup> Ese mismo día por la madrugada los estudiantes Pedro Uranga y Juan Fernández (su padre era ex diputado por el PRI) estuvieron pegando propaganda armada en varias calles de la ciudad de Chihuahua. Por las placas de su automóvil, la policía localizó el domicilio de Pedro Uranga y desde el 16 tenía vigilancia policial. Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 94.

<sup>938</sup> Antonio Reyes, *op. cit.*, p. 12.

<sup>939</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 90-94.



Finalmente, todos se reunieron en compañía de Oscar Sandoval, Fernando e Hildebrando Gaytán, Guadalupe Jacott en casa de Pedro Uranga.<sup>940</sup> En los días anteriores las contradicciones de Guadalupe Jacott y Pedro Uranga con sus demás compañeros se habían agudizado. La primera llegó incluso a desconocer o acatar a medias consignas concretas enviadas por “Ernesto” (Arturo Gámiz), como cuando se les ordenó semanas atrás que de inmediato se trasladaran a la Ciudad de México todos, con excepción de Rafael Chávez Robles (quedó al frente de la organización de masas) y “Juana” (Guadalupe) decidió por sí misma ser la última en salir de la capital de Chihuahua.<sup>941</sup>

En la casa de seguridad del Barrio de Santo Niño, en presencia de cuadros urbanos y de los doce a quince combatientes que se entrenaban en la Ciudad de México,<sup>942</sup> Arturo repartió las armas al primer grupo compuesto por seis rebeldes: Oscar Sandoval, Salomón Gaytán, Guadalupe Scobell, Antonio Scobell, Pablo Gómez y Arturo Gámiz, responsable del comando. El segundo grupo quedó conformado por siete personas: Rafael Martínez Valdivia, Hugo, Luis, Daniel, Rogelio, Camilo<sup>943</sup> y Florencio Lugo, responsable del comando.<sup>944</sup> Por último, a través de Óscar González Eguiarte, se comisionó a Pedro Uranga, Juan Fernández, Jesús Valdivia, Juan Águila (años después se descubrió que este sujeto actuaba desde entonces como agente del gobierno federal)<sup>945</sup> y dos jóvenes de Jalisco a trasladarse por autobús a Ciudad Madera con el objetivo de permanecer unos días en la zona futura de combate para levantar planos de las instalaciones estratégicas (el cuartel, la comandancia de policía, bancos, radiodifusora, conseguir material para hacer bombas molotov y calcular el número de soldados).<sup>946</sup>

“Nuestra estancia en la ciudad fue breve; con el equipo que llevábamos nosotros y algunos otros objetos indispensables que nos proporcionó la red, emprendimos el viaje hacia Ciudad Madera... La gente se organizó en tres grupos, quedando el primero constituido (sic) por gentes nuevas cuya misión era llegar a Ciudad Madera, recabar toda información posible y hacer contacto con otros grupos en las cercanías de esta población... había que averiguar el número aproximado de soldados acuartelados en el lugar, el funcionamiento interno del cuartel, las rondas de vigilancia, etc. El segundo grupo, en donde iba el

---

<sup>940</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, pp. 19-20 y José Santos, *op. cit.*, pp. 121-122. Existen algunas variaciones con respecto a la secuencia de los sucesos acontecidos en la obra de Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 241-242.

<sup>941</sup> Rafael Chávez, *op. cit.*, p. 28.

<sup>942</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 133.

<sup>943</sup> Existen algunas discrepancias en cuanto al nombre de los participantes. Puede que se trate de Francisco Ornelas, Emilio Gámiz, Matías, Saúl, Fernando Hernández y otros dos. Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 134.

<sup>944</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 20.

<sup>945</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 139.

<sup>946</sup> *Ibidem*, p. 133 y 153.

profesor Gámis (sic) y el resto del mando de la guerrilla se dirigió a la sierra, llevando todavía el taxi (secuestrado)... casi en la sierra, abandonaron el automóvil y continuaron a pie.

El tercer grupo, en el que (se encontraba Florencio) ... también emprendió la marcha. Íbamos repartidos en dos automóviles y debíamos de hacer contacto con el segundo grupo en una zona tarahumara. Llevamos los automóviles... hasta donde estos pudieron llegar por brechas. De allí en adelante continuamos a pie.”<sup>947</sup>

Entre el 16 y 17 de septiembre los equipos se trasladaron rumbo a la sierra cercana a Madera.<sup>948</sup> En la mañana del primer día, abordaron en la terminal de autobuses de la capital del estado hacia Ciudad Madera, en diferentes horarios, Juan Fernández y Pedro Uranga, les siguieron Jesús Valdivia y Juan Águila, y por último los dos de Jalisco. Ese día durmieron en el hotel y al día siguiente lo dedicaron a recoger la información encomendada. Se percataron de la presencia de 113 a 116 soldados entre las barracas usadas como dormitorio y el edificio de Bosques de Chihuahua, anteriormente propiedad de los talleres de Ferrocarriles (la Casa Redonda). No se percataron de movimientos de tropa ni de campamentos fuera de la ciudad. Además estaban de quince a veinte soldados más en calles cercanas a la Presidencia municipal destacados para la vigilancia de bancos e instalaciones del ayuntamiento. Óscar González ni nadie les informó de la importancia de su misión ni que se disponían a atacar el cuartel en pocos días. La permanencia de los estudiantes despertó sospechas y el 19 un cabo y varios policías comenzaron a perseguir a Juan Águilas y a Jesús Valdivia, por lo que decidieron no regresar al hotel en la noche e internarse en los cerros cercanos. Desde que llegaron intentaron infructuosamente hacer contacto con sus demás compañeros, como se tenía previsto, en el Presón de Golondrinas, hasta que en la madrugada del 21 decidieron retornar a la ciudad de Chihuahua de la misma forma en cómo había ido a Ciudad Madera. Por la tarde, Juan Fernández y Pedro Uranga, a unas cuerdas del domicilio del segundo, se percataron de la vigilancia policial. Ambos permanecerían en su casa hasta el 23, mientras que Jesús Valdivia y Juan Águila fueron trasladados a otro lugar seguro. Los demás ya se habían retirado a sus zonas de trabajo. Un persona de confianza hizo contacto con Jesús y Juan, les entregó dinero y se les dio la instrucción de que huyeran para evitar su captura. Óscar González pasó a la clandestinidad para protegerse. Pedro y Juan también huyeron del estado refugiándose con uno de sus maestros en Legaria, Ciudad de México. Los padres de Pedro Uranga y Juan Fernández lograron entrevistarse con el secretario de gobernación, Luis Echeverría, quien les propuso que sus hijos se entregaran y recibirían buenos tratos. Ambos jóvenes no aceptaron la oferta.<sup>949</sup>

---

<sup>947</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p.76.

<sup>948</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 20.

<sup>949</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 153-157.

Mientras tanto, el grupo donde venía Gámiz y Ramón Mendoza llegaron a Guerrero donde abandonaron el vehículo. Ahí se dividieron. Ramón como guía de unos y Gámiz, junto con Salomón, Pablo, Oscar y Guadalupe Scobell, se trasladaron, en diferentes horarios, a Ariseachic donde se reunieron con Miguel Quiñones. Era el 20 de septiembre. Era el punto de reunión de los equipos para recoger armas y compañeros, sin embargo el equipo de Salvador Gaytán no llegó a la cita por lo que el 21 los guerrilleros decidieron irse aprovechando la noche a Cocomórachic.<sup>950</sup>

El 17 de septiembre fue liberado el chofer; le entregaron por “sus servicios” \$2,200.00 (cantidad generosa si tomamos en cuenta lo escasos que estaban de dinero; recuperó su automóvil días después en Ciudad Guerrero). Durante su cautiverio fue tratado bien.<sup>951</sup>

Mientras tanto, el 20 de septiembre de 1965 desde la Penitenciaría en la ciudad de Chihuahua el Lic. en Derecho Guillermo Gallardo Astorga, director del semanario de oposición “Índice”, publicó una carta abierta dirigida al “Sr. Presidente de la República”. Ese periódico se distinguió por su denuncia de los desaciertos del gobierno estatal y los atropellos cometidos por las autoridades federales, especialmente las agrarias. En su carta abierta, el Dr. Gallardo denunció la torpeza política de Giner Durán por “cerrar las puertas de la ley a un grupo de jóvenes maestros para abrirles, en cambio, las puertas de la inconformidad y la lucha armada”. En múltiples ocasiones se había negado a oírlos cuando acudieron ante él para denunciar los crímenes y atropellos cometidos por los caciques José Ibarra y Tomás Vega P. “En vez de negociar, puso precio a sus cabezas y comisionó a dos grupos de agentes de la Policía del Estado para que los aprehendieran y asesinaran”. Sin embargo, “el grupo encabezado por el Prof. Gámiz los sorprendió y los desarmó, quedándose con sus armas”.<sup>952</sup> Después de permanecer en prisión durante 15 días, gracias a una fianza, Guillermo Gallardo recobró su libertad.<sup>953</sup>

El grupo de Florencio llegó a la zona tarahumara. Se contactó con el profesor Miguel Quiñones, el cual desde ese momento se sumó a los rebeldes. Los tarahumaras apoyaron en lo que pudieron a los jóvenes rebeldes. Durante días y noches de cansadas caminatas se dirigieron a Ciudad Madera. Ante la proximidad de la fecha convenida para el ataque, se decidieron secuestrar un camión en la recta final de su destino.<sup>954</sup>

---

<sup>950</sup> *Ibidem*, pp. 120-121.

<sup>951</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 121-122.

<sup>952</sup> *Ibidem*, pp. 103-109.

<sup>953</sup> *Índice*, 4 de octubre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>954</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 77.

“Dolores Lozano Paredes, chofer de un camión fue asaltado cerca de Matachic el 21 de septiembre de 1965. Los asaltantes pertenecían al grupo de Gámiz. Estos obligaron al chofer a que los transportara a Ciudad Madera. Viajaron toda la noche del día 21 y al amanecer del 22 acamparon. Descansaron todo el día y por la noche continuaron el viaje. Un kilómetro antes de llegar al cuartel bajaron diez muchachos... que marcharon hacia el cuartel; otros tres, además del chofer, se alejaron a un bosque situado a ocho kilómetros de Madera... para esperar el resultado del ataque.”<sup>955</sup>

En la noche del 21 de septiembre once guerrilleros del Grupo Popular Guerrillero comandados por Arturo Gámiz en plena sierra interceptaron y tomaron el control del camión de carga perteneciente a José Lozano García, con el objetivo de trasladarse lo más pronto posible a Madera.<sup>956</sup> Finalmente, el 22 de septiembre se reunieron en un lugar llamado Los Leones los comandos de Arturo y Florencio; ninguno de los dos había podido establecer contacto ni con el equipo enviado a recabar información a Ciudad Madera ni con el comando de Salvador y Antonio Gaytán. Permanecieron en el Presón de Golondrinas hasta la madrugada del 23.<sup>957</sup> Ya para ese entonces, según los planes originales, días antes deberían de haber estado dos personas vigilando el cuartel.<sup>958</sup>

Pablo Gómez y Ramón Mendoza<sup>959</sup> tomando en cuenta lo anterior, la carencia de armas, el desconocimiento de la ubicación de los demás rebeldes y los informes recibidos en Chihuahua de la concentración de tropas en la región plantearon la posibilidad de realizar la operación en otro lugar en donde las fuerzas insurgentes no estuvieran tan en desventaja.<sup>960</sup> Gámiz valorando el significado político de la posible visita programada para realizarse por esos días del ex presidente Lázaro Cárdenas, la cual podría “enfriar” los ánimos de los campesinos de la región, se impuso. Además, se valoró que el número de efectivos militares estacionados en el cuartel normalmente sumaban dos pelotones (veintidós soldados), por lo que gracias al factor sorpresa la operación no parecía demasiado riesgosa. Además se pensó que la acción tendría una gran repercusión a nivel campesino y en las escuelas normales rurales, las cuales atravesaban por una creciente movilización, no sólo de Chihuahua sino de Hidalgo (Mexe) y Zacatecas (en San Marcos), donde semanas atrás Arturo y Pablo se habían entrevistado favorablemente con los dirigentes estudiantiles. Se creyó que en Chihuahua después del 23 iba a sobrar gente para incorporarse a la lucha guerrillera.<sup>961</sup> También se valoró la posibilidad de que el ejército hubiera detenido alguno de los equipos, pues existía la posibilidad de haber sido detectados o el daño que podría traer la deserción de dos de sus compañeros y una compañera cuando salieron de la ciudad

---

<sup>955</sup> Jaime López, *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>956</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 94.

<sup>957</sup> *Ibidem*, p. 94-95.

<sup>958</sup> *Ibidem*, p. 122.

<sup>959</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 318.

<sup>960</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 78.

<sup>961</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 137.

de México para trasladarse a Chihuahua.<sup>962</sup> Por si no bastara, el elemento enviado a la Ciudad de Madera por la premura del tiempo no ubicó la presencia de una patrulla de soldados estacionada al interior y en los alrededores de la población ni del número real de efectivos en la guarnición (cerca de ciento veinticinco soldados).<sup>963</sup> En el plan inicial Pablo se iba a quedar en la troca (camión) pues era el médico y quien prestaría los primeros auxilios a quien llegara a necesitarlos, sin embargo, al final Pablo se mantuvo firme en su decisión de combatir al lado de sus compañeros de armas.<sup>964</sup>

La versión de que el ejército tenía conocimiento del plan de ataque se fortalece al analizar el boletín emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional al día siguiente del asalto al cuartel. En él se señaló que la guarnición militar de la plaza de Madera se componía de 40 a 50 hombres (33 de la sección más su personal de los servicios de intendencia).<sup>965</sup> Es decir, cuando atacaron los rebeldes del Grupo Popular Guerrilleros se encontraban concentrados más del doble de elementos que normalmente se encontraban acuartelados. De ser cierta la información de que la SEDENA destacamentó a 125 soldados, eso quiere decir que comisionó por lo menos a una compañía<sup>966</sup> del 1° Batallón<sup>967</sup> de Infantería para aniquilar a “los delincuentes”.

Entre diciembre de 1967 y abril de 1968, los sobrevivientes del ataque al Cuartel Madera, bajo una fuerte autocritica, dieron a conocer en su segundo escrito dirigido “a la opinión pública nacional” su balance respecto a los acontecimientos sucedidos el 23 de septiembre:

“Los errores hacia la marcha del objetivo fueron los siguientes: El grupo encargado de llevar el armamento al lugar determinado falló en su puntualidad, viéndose forzado el grupo en que iba el compañero Gámiz a continuar el avance sin el suficiente armamento. Un segundo grupo se unió al compañero Gámiz y mandó un elemento al grupo rezagado a recabar informes y contestó que no iba a ser posible llegar el día fijado al lugar del contacto debido a que se había extraviado, pero el compañero que se mandó falló también en su cometido. Se planeó la táctica del combate y la retirada estratégica. Los primeros minutos de la batalla favorecían a los guerrilleros, pero el error táctico que les costó la vida a nuestros ocho compañeros fue la prolongación de la orden de retirada, cuando el enemigo tenía prácticamente rodeados a los guerrilleros, pues lo que ignoraba el compañero Gámiz, por falta de un informe cabal, es que el enemigo tenía refuerzos de soldados internados en la población, que fueron los que acudieron a la batalla del cuartel y cercaron a los guerrilleros. O sea que estaban sobre aviso por algún traidor a quien se localizó, pero que por su habilidad para eludir la responsabilidad y por la misma debilidad del movimiento continúa vivo. Se trata del capitán retirado del ejército Lorenzo Cárdenas Barajas, que ha sido varias veces denunciado como traidor aún por los padres de Arturo, Emilio y Jacobo

---

<sup>962</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>963</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 242-244.

<sup>964</sup> Antonio Reyes, *op. cit.*, p. 14.

<sup>965</sup> *El Universal*, 24 de septiembre de 1965.

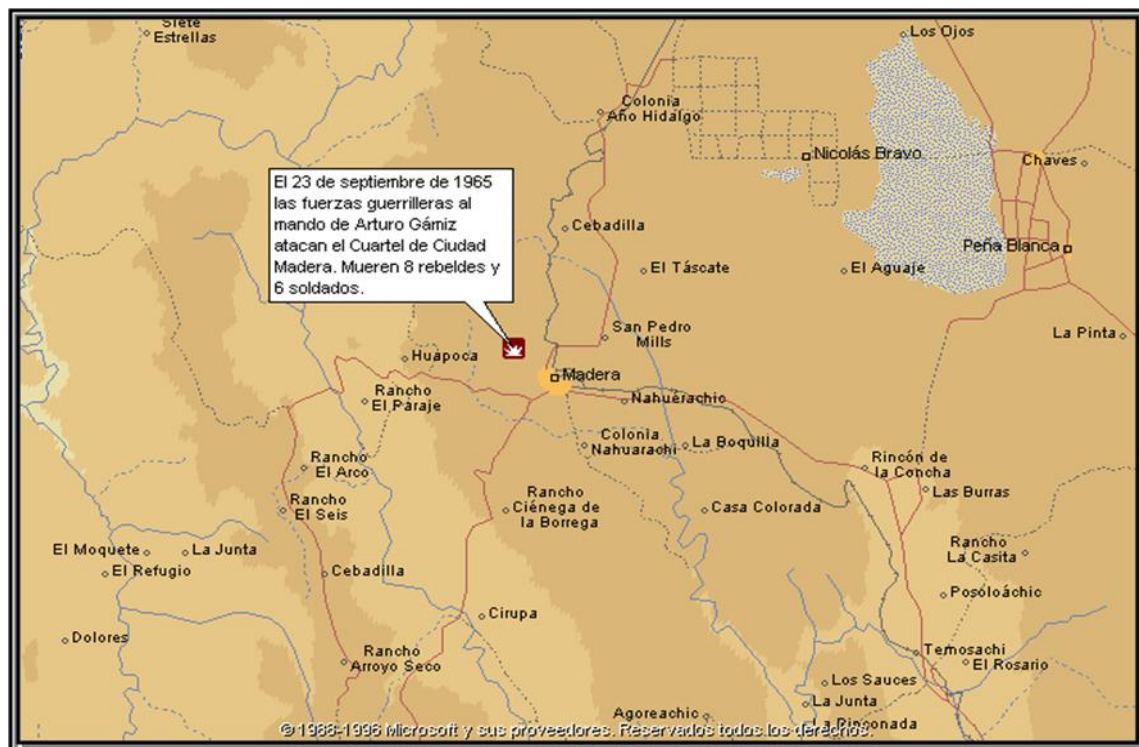
<sup>966</sup> Una compañía tiene cien personas. El número final puede sufrir variaciones de acuerdo a consideraciones operativas del Alto Mando.

<sup>967</sup> Un Batallón en tiempos de paz tiene por lo menos 500 hombres y en guerra 650. El número final puede sufrir variaciones de acuerdo a consideraciones operativas del Alto Mando.

Gámiz. Nuestras ocho bajas se registraron cuando se emprendía la retirada y los otros cinco compañeros, uno de ellos herido y protegido en la retirada por otro compañero, lograron burlar el cerco e internarse en la sierra.”<sup>968</sup>

El 23 de septiembre el grupo de quince guerrilleros<sup>969</sup> encabezado por Arturo Gámiz García, equipados con diez armas de fuego (entre las que se encontraban una escopeta de taco, dos máusers, un par de fusiles 7 mm, tres 30-06, dos rifles calibre 22 y algunas granadas que meses atrás habían quitado a un pelotón que atacaron en la sierra) marchó rumbo al Cuartel de Madera.<sup>970</sup> La mayoría de esas armas pertenecían a la colección de armas del padre de Pedro Uranga Rohana, quien días antes en compañía del también estudiante Juan Fernández las habían extraído de su domicilio para donadas a la lucha.<sup>971</sup>

**Mapa 14.- Ubicación geográfica del Cuartel de Ciudad Madera.**



<sup>968</sup> Comité Político Militar “Arturo Gámiz García”, *Diario de Campaña de Oscar González Eguiarte (1967-1968)*, mimeógrafo, 1968, p. 4. Mismo texto en *Documentos del Movimiento Armado en México*, CIHMA, abril de 1993, separata de *Expediente Abierto*, No. 1.

<sup>969</sup> En el testimonio de Francisco Ornelas Gómez, sobrino de Pablo Gómez Ramírez, nos presenta la versión de trece y no quince (ocho muertos y cinco sobrevivientes) fueron los combatientes que atacaron el cuartel de Madera. Ver *Testimonio de Francisco Ornelas Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, 3 de noviembre de 1990.

<sup>970</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 5.

<sup>971</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 34.

El asalto del 23 de septiembre de 1965 “es la acción culminante de una organización guerrillera que antes de decidirse por las armas había agotado las posibilidades de la lucha legal. Su idea fue la de crecer y extenderse por todo el país”. “Clausuraron un periodo de febril organización entre las masas chihuahuenses e inauguraron otro, donde el trabajo político era completado con acciones militares, surgiendo así la primer ola del movimiento armado moderno socialista, de filiación marxista”.<sup>972</sup>

El ataque inició a las 5:45 horas, aprovechando que en esos momentos los soldados se encontraban recibiendo su “rancho” (desayuno), y finalizó casi dos horas después (7:30 de la mañana).<sup>973</sup> De acuerdo con el plan encontrado en las ropas del cadáver de Arturo Gámiz, los guerrilleros se apostaron en cuatro lugares: tras la vía férrea (frente al cuartel), en la escuela, la iglesia y en la Casa Redonda (detrás de una camioneta). Trece seudónimos aparecen en la relación. También se halló una lista de actividades a realizarse durante el combate en las ropas del cadáver del Dr. Pablo Gómez Ramírez (también se le encontró una fotografía de su esposa con sus cinco hijos). Según esos datos, el comando se dividió en tres grupos: Grupo 1, Luis<sup>974</sup> pistola 7 mm., Daniel<sup>975</sup> rifle 22, Manuel<sup>976</sup> escopeta y Martín<sup>977</sup> 30-06; Grupo 2, Alfredo<sup>978</sup> 7 mm, Ernesto<sup>979</sup> rifle 22 y Víctor<sup>980</sup> 30-06; Grupo 3, Hugo molotov, granada, 30-05, Alex molotov, granada 7 mm, Carlos<sup>981</sup> molotov, 30-05. Como fueron sorprendidos por el ejército no tuvieron tiempo para realizar todo lo planeado, pues los depósitos de gasolina escondidos y destinados a incendiar el cuartel fueron encontrados intactos.<sup>982</sup> Con ello se evidenciaban enlaces en los municipios de Ariseachic, Guerrero, Madera y la capital del estado.<sup>983</sup>

Catorce guerrilleros atacaron y uno resguardó el equipo común a medio kilómetro del cuartel. Cortaron las comunicaciones destruyendo cables telegráficos y telefónicos. En las cercanías al cuartel los guerrilleros se dividieron en tres grupos conforme al plan de ataque

---

<sup>972</sup> Antonio Reyes y Luis Moreno, *op. cit.*, p. 4.

<sup>973</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 24.

<sup>974</sup> Pseudónimo utilizado por Francisco Ornelas.

<sup>975</sup> Pseudónimo utilizado por Rafael Martínez Valdivia.

<sup>976</sup> Pseudónimo utilizado por Miguel Quiñones.

<sup>977</sup> Pseudónimo utilizado por Pablo Gómez Ramírez.

<sup>978</sup> Pseudónimo utilizado por Ramón Mendoza.

<sup>979</sup> Pseudónimo utilizado por Arturo Gámiz García.

<sup>980</sup> Pseudónimo utilizado por Salomón Gaytán Aguirre.

<sup>981</sup> Pseudónimo utilizado por Óscar Sandoval.

<sup>982</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 111-116.

<sup>983</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 35.

elaborado. Uno en camión se dirigió al centro de la ciudad. Florencio y Valdivia tenía que someter al velador del taller de ferrocarril (la “casa redonda”), sin embargo no lo encontraron. Cruzaron el taller y se dirigieron a una barda que les serviría de parapeto, cerrando el semicírculo tendido en torno al cuartel. Vieron fogatas y postas que no tenía por qué estar allí.

Existen diversas versiones de los hechos acontecidos el 23 de septiembre de 1965. Según el testimonio de Ramón Mendoza los grupos que atacaron fueron cuatro, por el norte del cuartel Salomón Gaytán, Arturo Gámiz, Oscar Sandoval y el propio Ramón, cuya misión fue “asegurar los primeros disparos y si se defendían tirarles a todos y tirar granadas de mano hasta que se rindieran”; el segundo al lado este del cuartel formado por Pablo Gómez, Emilio Gámiz y Antonio Scobell, cuya misión era “quemar el cuartel y asegurar a cuanto soldado fueran viendo hasta que se rindieran”, teniendo como parapeto entre la escuela y la iglesia un tercer punto de ataque formado por Luis que actuaba en la casa de Pacheco, al lado sur del cuartel, cuya misión “consistió en meterse en la casa de ese sujeto y si lo encontraba ajusticiarlo”; y el cuarto grupo por Guadalupe Scobell, Rafael Martínez, Hugo Hernández y Miguel Quiñones que actuaban al oeste, con la misión de “tirar al cuartel desde la casa redonda y uno o dos cuidar la retaguardia”; finalmente se encontraba Matías Fernández en la antena de radio, con el objetivo de “cuidar al chofer en la antena de radio en la carretera que va para Cebadilla y esperar a los demás combatientes”. Si triunfaban, los guerrilleros pasarían por él para ingresar al pueblo “pegarle” a la Mercantil, expropiar el Banco y repartir la provisión entre los vecinos. Los puntos de reunión en caso de un repliegue forzado, en caso de ser derrotados, fueron la antena de la radio, segundo la huerta de Castellanos y el tercer punto de reunión la torre.<sup>984</sup>

En la versión testimonial que nos presenta Carlos Montemayor Florencio Lugo, Guadalupe Scobell, al estudiante de Derecho Martínez Valdivia y Oscar Sandoval se parapetaron en la Casa Redonda, Pablo Gómez, Antonio Scobell, Miguel Quiñones y Emilio Gámiz entre la iglesia y la escuela; Francisco Ornelas en la casa de Pacheco; y Arturo Gámiz y Salomón Gaytán en el terraplén de la vía del ferrocarril.<sup>985</sup>

En realidad los combatientes cayeron en una emboscada; el ejército enterado con anticipación los esperaba concentrando fuerzas en el centro de la ciudad, así los combatientes quedaron bajo dos fuegos enemigos, uno desde las barracas de dormitorio y otro mayor de cincuenta elementos desde la laguna. En este último lugar, soldados del 1º Batallón de Infantería

---

<sup>984</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 22.

<sup>985</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 10.



de Ciudad Juárez, bajo el mando del capitán segundo Faustino Arciniega Olea, se encontraban en los momentos de producirse los primeros disparos acampando en la ribera opuesta de la laguna; los guerrilleros no se dieron cuenta de su existencia porque habían llegado en la madrugada después de un recorrido de inspección.<sup>986</sup>

“... Los soldados marcaron un “alto ahí”, y la respuesta de los compañeros fue una hondonada de balas seguidas de los disparos que hicimos nosotros, generalizándose en breves instantes un encarnizado combate; nosotros disparábamos a siluetas y ventanas que veíamos con la poca luz de las fogatas. Una máquina del ferrocarril que misteriosamente se encontraba estacionada junto al cuartel, estando en ella su tripulación, encendió la luz enfocando en forma completa la primera línea de fuego (Arturo Gámiz, Salomón Gaytán, Ramón Mendoza, y el profesor Quiñones) que se encontraban parapetados en el plan de la vía, quedando así a merced de los disparos... los demás compañeros que se encontraban cerca de mi ... eran el profesor Valdivia, Lupito, Scowel y Oscar Sandoval...”<sup>987</sup>

Por su flanco llegaron refuerzos militares en un camión. Oscar Sandoval fue alcanzado por las balas y murió instantáneamente. Óscar Sandoval Salinas tenía al morir 19 años de edad y era alumno del quinto año de la Escuela Normal de Chihuahua. Desde noviembre de 1964, cuando el gobernador ordenó el cierre de las normales, su familia no tenía noticias suyas. El 20 de noviembre del mismo año fue detenido por la policía pero al poco tiempo fue liberado. Desde entonces se sumó, desde la clandestinidad, a los esfuerzos revolucionarios del Grupo Popular Guerrillero.<sup>988</sup> Los soldados lanzaron tal ofensiva que obligó a Valdivia, Guadalupe Scobell y Florencio retroceder a otra barda. Esa acción inesperada demostró que los soldados contaban con un conocimiento preciso de las debilidades en armamento y elementos humanos de los insurgentes. Prácticamente rodeados

“... el profesor Valdivia se dispuso a encender una granada. Las siluetas, que eran de soldados enemigos, abrieron fuego sobre la pequeña luz del cigarro con el que el profesor Valdivia pretendía encender la mecha. Las balas enemigas dieron en el blanco matando al profesor ... (e hiriendo a Florencio)...”<sup>989</sup>

Florencio herido logró romper el cerco militar e internarse en la sierra. Lo mismo ocurrió con Ramón Mendoza (herido) y Guadalupe Scobell.<sup>990</sup>

---

<sup>986</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>987</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 79.

<sup>988</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 64.

<sup>989</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 80.

<sup>990</sup> *Ibidem*, p. 81-88.

El doctor Gómez, Antonio Scobell, Emilio Gámiz y Ramón Mendoza combatieron en la parte sur del cuartel. En ese lugar el ejército había emplazado una ametralladora de grueso calibre. Al final cayeron en combate Pablo Gómez, Emilio Gámiz y Antonio Scobell.<sup>991</sup>

“... tenía de parapeto un carro viejo que estaba en la villa, los demás compañeros se protegían con el bordo del ferrocarril. En los primeros tres disparos que tire con la M-1, se le cayó el cerrojo ... seguí disparando con la pistola...”

Los soldados descubren que el Doctor Pablo Gómez dispara con una escopeta calibre 16, no automática, esto es, que debía cargar cartucho por cartucho. Las postas, apenas hirieron a los soldados que estaban encima de él. Un soldado esperó a que descargara la escopeta, y mientras la cargaba de nuevo, el soldado avanzó y lo coció a balazos. Cayó con una bandera blanca sobre la cabeza que tenía una inscripción: ¡VIVA LA LIBERTAD!

... Gritaron la retirada. No estoy seguro si fue Arturo o Salomón... corrió Salomón protegiéndose por el bordo; enseguida el compañero Gámiz... Enseguida pasó Oscar... se oían grandes descargas por donde ellos iban, y ya vi muchos soldados y ya mire a mis compañeros cuando estaban caídos.”<sup>992</sup>

Ramón Mendoza, gracias al apoyo del maquinista, logró, cubriéndose con la estructura del ferrocarril, salir de la zona de fuego.<sup>993</sup>

La línea comandada por Arturo Gámiz fue de inmediato despedazada. Las luces de la locomotora los iluminó, los soldados concentraron su fuego sobre de ellos; su número y armamento eran infinitamente superior al de los rebeldes. El lugar se convirtió en una “ratonera”; no podían replegarse porque a sus espaldas se encontraba una inmensa explanada con más de dos kilómetros por recorrer en campo abierto antes de poderse internar en la sierra.<sup>994</sup>

“Al parecer cuando Salomón se disponía a lanzar una granada fueron enfocados por la luz de la locomotora al mismo tiempo que el enemigo los acribillaba. No pudieron lanzarla, explotó en sus manos, alcanzando al profesor Gámiz que se encontraba cerca de él”.<sup>995</sup>

El cadáver de Arturo Gámiz García, sin la parte trasera de su cabeza, quedó cerca de la vía de ferrocarril. A su lado quedó sin vida el de Salomón Gaytán Aguirre.<sup>996</sup>

Algunos participantes y testigos sostienen que varios guerrilleros quedaron con vida y fueron asesinados con el “tiro de gracia”.

---

<sup>991</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>992</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 23.

<sup>993</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 18.

<sup>994</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, pp. 19-20, y José Santos, *op. cit.*, p. 23.

<sup>995</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 83.

<sup>996</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 23-24.

“Los asesinan después de quedar heridos. A un compañero, por ejemplo, después de que le quitan el fusil, un civil que pasa por ahí, un soldado le dice “haste a un lado porque esto es peligroso”. El civil lo ve que está herido, que está moribundo... Se acerca al muchacho que está con el fusil en la mano todavía y con un puntapié le quita el fusil. Esta persona dice: “yo lo hice para salvar a ese muchacho”... el soldado en lugar de considerar que ya está desarmado lo que hace es acercarse y meterle un disparo en el puro pecho a boca de jarro y lo asesina. Así asesinan al resto de los heridos...”<sup>997</sup>

Murieron ocho rebeldes: Arturo Gámiz García, Pablo Gómez Ramírez, Emilio Gámiz García, Miguel Quiñones Pedroza, Salomón Gaytán Aguirre, Oscar Sandoval Salinas<sup>998</sup>, Rafael Martínez Valdivia, y Antonio Scobell Gaytán. El ejército tuvo seis bajas<sup>999</sup> (sargentos Nicolás Estrada Gómez y Moisés Bustillo Orozco, cabo Felipe Reyna López y los soldados Jorge Velázquez y Virgilio Yáñez Gómez; días más tarde falleció en Chihuahua el teniente Rigoberto Aguilar Marín<sup>1000</sup>) y once heridos (teniente Rigoberto Aguilar, los sargentos Virgilio Argüelles López, Eugenio Ramírez López, Manuel Ramírez Cabral y Aurelio Ramírez, más los soldados Natividad Juárez Hernández, Adán Jiménez Martínez, Manuel Félix Hernández, José García Martínez y Roberto García Mendoza) fueron enviados a Chihuahua y posteriormente al Distrito Federal para su recuperación<sup>1001</sup>; además de tres civiles lesionados (el agricultor Armando Aguilar Bencomo<sup>1002</sup> que casualmente pasaba por el lugar cuando se inició el tiroteo falleció el 24 de septiembre).<sup>1003</sup> El periódico “El Mexicano” publicó que llegaron a dieciséis el número de muertos al fallecer en la madrugada del 25 de septiembre el teniente Marcelino Rigoberto Aguilar Moreno, comandante de la sección militar de Madera y el campesino Rodolfo Domínguez Galaviz.<sup>1004</sup>

Sobrevivieron Ramón Mendoza Torres, Francisco Ornelas, Matías Fernández Osorio, Hugo Hernández, Guadalupe Scobell Gaytán, Juan Antonio Gaytán Aguirre y Florencio Lugo Hernández.<sup>1005</sup>

---

<sup>997</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 322. También en Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 21 se recoge el testimonio de Jolly Bustos que vio con vida a uno de los jóvenes guerrilleros herido, tirado en el piso, custodiado por dos soldados. El rebelde más tarde fue presentado como muerto durante el combate, por lo que se presume que fue muerto extra judicialmente.

<sup>998</sup> Oscar Sandoval Salinas era el más joven con tan sólo 19 años de edad; en 1965 cursaba el quinto grado en la Escuela Normal del Estado de Chihuahua y tenía poco que se había incorporado a la lucha armada.

<sup>999</sup> En Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 24 se recoge la versión de que fueron trece y no seis los soldados muertos durante el enfrentamiento.

<sup>1000</sup> *El Mexicano*, 27 de septiembre de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua.

<sup>1001</sup> José Santos, *op. cit.*, p.116.

<sup>1002</sup> *Voz de Chihuahua*, 25 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>1003</sup> Jaime López, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1004</sup> “Gámiz estuvo en Cuba roja”, en *El Mexicano*, 25 de septiembre de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua.

<sup>1005</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 83 y Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 24.

Ramón Mendoza (herido) y Guadalupe Scobell eludieron a sus perseguidores. Ramón teniendo encima a los soldados que lo buscaban para rematarlo huyó rumbo a Casas Castellanos, ubicada aproximadamente a ochocientos metros del pueblo de Madera, donde casualmente se encontró a Guadalupe Scobell. Se adentraron al cerro de Las Lajas hasta llegar a Tres Ojitos donde fueron apoyados por los hermanos Polo y Martín Durán. Más tarde atravesaron la sierra y llegaron a Santa Rita, donde contaban con seguidores que los ayudaron a llegar a un rancho “El Mulato” propiedad de la familia de Ramón Mendoza en Sonora. Scobell y Ramón permanecieron varios días en el rancho de Guillermo Mendoza, tío del segundo, acompañados de su primo Jesús. Ahí se enteraron que Salvador y Antonio Gaytán se encontraban a salvo en la sierra de Cebadilla protegidos por campesinos e indígenas de El Naranjo, mientras que un campesino buscaba contacto con Florencio Lugo en la región de Casas Grandes y de Zaragoza.<sup>1006</sup> Más tarde se trasladaron a la casa de Jesús Gaytán (medio hermano de Salomón). En ese lugar permanecieron escondidos durante dos meses hasta que los soldados comenzaron a peinar la zona. Jesús les ayudó con cuatrocientos pesos. A pie llegaron a Yécora, Sonora, donde para sostenerse tuvieron que trabajar quince días en el rancho de Pedro Córdova. De ahí se trasladaron en un camión maderero a ciudad Obregón, Sonora, y más tarde tomaron un autobús que los llevó a la Ciudad de México. Guadalupe llevó a Ramón a la casa de seguridad que tenía la organización en Azcapozalco, donde quedaron alojados el 26 de diciembre de 1965. La casa se convirtió en el refugio de los combatientes de Chihuahua, entre ellos Oscar González Eguiarte, que se vieron obligados a salir de su estado natal.<sup>1007</sup>

Los campesinos de la zona protegieron en su retirada a los guerrilleros y, en el caso de Ramón y Florencio, los curaron. Florencio Lugo logró llegar a la sierra y fue apoyado solidariamente Gabino Hernández y Arnulfo Sotelo, eludiendo la persecución de los rurales, comandados por Rito Calera; se retiró por el oriente.<sup>1008</sup> Días después Lugo se reunió con Salvador Gaytán. Analizaron los sucesos de Madera. Salvador decidió continuar luchando desde la sierra y Florencio regresar a la ciudad de Chihuahua para contribuir a reestructurar la red urbana y detener el impacto negativo de la acción fallida.<sup>1009</sup>

---

<sup>1006</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 87, 100 y 120 y Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 113.

<sup>1007</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 113-114.

<sup>1008</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 87, 107-108.

<sup>1009</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 81-88.

Matías Fernández Osorio retornó a Ciudad de Madera tratando de conseguir información sobre el combate, llegó al rancho del presidente municipal y fue apoyado por uno de sus trabajadores. Durante dos noches enteras y un día caminó por la sierra; logró llegar a Temosachic donde abordo el ferrocarril que lo condujo a ciudad de Chihuahua.<sup>1010</sup>

Francisco Ornelas, después de intentar infructuosamente hacer contacto con sus compañeros de armas, decidió acercarse a Yepómera. Desde ahí, después de dos días de camino, llegó a Temosachic donde tomó el tren (a pesar de que todas las estaciones de ferrocarril estaban vigiladas por soldados y policías) que lo condujo una semana después del intento de tomar el cuartel Madera a la capital del estado.<sup>1011</sup>

El error táctico de los combatientes se transformó en un error estratégico. Su derrota militar provocó la casi desaparición del grupo guerrillero, pues tardó varios años para reconstruirse y reiniciar su lucha dentro de la región. Sin embargo

“... el ataque al Cuartel significó un parteaguas en el movimiento revolucionario y de izquierda en el país, no sólo es un ejemplo lleno de heroísmo, sobre todo es la implantación de una nueva forma de lucha para la toma del poder...”<sup>1012</sup>

En los primeros días siguientes, las informaciones fueron contradictorias, algunos vecinos sostuvieron ver huir a cuatro jóvenes, otros a seis, dos de ellos gravemente heridos.<sup>1013</sup>

“... El hecho armado del 23 de septiembre de 1965 fue válido, consecuente en sus planteamientos, estructurado. Partió de una base natural de lucha, con antecedentes en varios frentes con gente probada en la lucha, y que finalmente la calidad de los que ahí quedaron, los que murieron tenían antecedentes no sólo de luchadores sino de hombres preparados, de estudiosos, con una justificación moral, política y social de revolucionarios, porque lo que hicieron estuvo (sic) bien hecho en su momento y en su tiempo. No había objetivos mezquinos, ni personales, ni nada que desvirtuara el hecho armado de Madera”.<sup>1014</sup>

## **El repliegue**

La reacción espontánea de la población de Ciudad Madera ante el intento de asalto al cuartel fue de solidaridad con los guerrilleros. En la Ciudad de Chihuahua, sin un plan preconcebido, se organizó un fuerte movimiento para recuperar los cuerpos.<sup>1015</sup>

---

<sup>1010</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 30 y 87-89.

<sup>1011</sup> *Ibidem*, pp. 106-107.

<sup>1012</sup> Antonio Reyes y Luis Moreno, *op. cit.*, p. 3.

<sup>1013</sup> José Santos, *op. cit.*, p.116.

<sup>1014</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1015</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 245.

“En el virtual estado de sitio en la capital del Estado, los sobrevivientes, junto con los activistas más destacados, trataron de mantener el espíritu combativo del grupo, duramente golpeado por el fracaso militar. No sabían exactamente que hacer. El hecho de que en la acción de Madera hubiesen caído los elementos más capaces de la dirección política-militar dejaba un vacío difícil de llenar... Con el transcurso del tiempo debido al reflujó del movimiento espontáneo de solidaridad –que se había generado inmediatamente después del grupo- se reforzó la presión y la vigilancia de la policía y del ejército sobre los posibles cuadros sustitutos del grupo...”<sup>1016</sup>

Ante el temor de que la llegada de los cuerpos de los caídos a la capital del Estado se convirtiera en manifestaciones populares de duelo, las autoridades decidieron no entregar ningún cadáver.<sup>1017</sup> Los restos de los combatientes fueron exhibidos por todo el pueblo sobre la plataforma de un camión maderero; se les tiró

“... en la Plaza de Armas, llenos de lodo. La gente se acerca, los ve... Durante toda la noche está lloviendo, y los cuerpos quedan ahí. Al día siguiente amanecen con el rostro limpio. Hay señoras, gente que pasa por ahí que comenta “mira como el señor mando la lluvia para que les limpiara su rostro”. Una persona que tiene un negocio, una carpintería, plantea hacerles sus ataúdes. Se coopera la gente del pueblo para construir los ataúdes para enterrarlos cristianamente... Pero... las ordenes del gobernador del Estado... son de que se les entierre como perros... y no permiten que se usen los ataúdes...”<sup>1018</sup>

A pesar de los esfuerzos del profesor Pedro Muñoz Castellanos, comisionado por la sección 40 del SNTE, por rescatar los cuerpos de Pablo Gómez y Oscar Sandoval y quien en un primer momento lograra la autorización de la zona militar para trasladarlos a la capital del estado,<sup>1019</sup> por ordenes del gobernador Giner Durán y del secretario de Gobernación Luis Echeverría<sup>1020</sup> los ocho cuerpos fueron enterrados en una fosa común el 24 de septiembre de 1965. En esa gran zanja años después el pueblo levantó un monumento para perpetuar su memoria.<sup>1021</sup>

“... algunos familiares de los muertos habían conseguido que les permitieran llevarlos a Chihuahua o darles una decorosa sepultura; cuando Giner lo supo, no sólo anuló el permiso dado: apresuró el entierro de los mismos en una fosa común para los ocho...”<sup>1022</sup>

---

<sup>1016</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 246.

<sup>1017</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 309.

<sup>1018</sup> *Ibidem*, p. 322.

<sup>1019</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 65.

<sup>1020</sup> *Ibidem*, pp. 79.

<sup>1021</sup> José Santos, *op. cit.*, pp.119.

<sup>1022</sup> *Ibidem*, pp.119

El cuerpo de Salomón Gaytán se entregó a sus familiares y fue el único que recibió sepultura individual. Se encuentra enterrado a un costado del actual monumento a la memoria de los caídos de Madera.

Entre los presentes al entierro colectivo, sin ocultar su satisfacción, se encontró Rito Caldera, jefe de guardias blancas utilizadas para perseguir, torturar, aterrorizar y asesinar a campesinos, y Ernesto Castellanos (el mismo latifundista de la región que meses atrás le escribiera a Salomón Gaytán; por sus méritos de sembrar el terror entre los campesinos, fue premiado con la Presidencia Municipal de Ciudad Madera). Los vecinos y familiares de los caídos presentes solicitaron al sacerdote Roberto Rodríguez Piña la celebración de una misa de cuerpo presente y bendijera los cadáveres, como hizo con los soldados, pero el sacerdote se negó porque “eran comunistas”.<sup>1023</sup> Los profesores Alfonso Guadarrama y Simón Gómez, cuando se presentaron a reclamar los cuerpos de sus familiares fueron detenidos y obligados a presenciar los honores de los militares muertos durante el combate.<sup>1024</sup>

El mismo 23 empezaron a llegar refuerzos militares a la capital del Estado y Ciudad Madera. A la primera llegaron un par de aviones de combate tipo Caza T-33, el batallón de fusileros paracaidistas de la Fuerza Aérea y el avión cisterna DC-6 bajo el mando del capitán Salinas Pallares y tenientes Ítalo Manca, Víctor Cansino y Gregorio Zenteno,<sup>1025</sup> mientras que a la segunda aterrizaron tropas aéreo transportadas.<sup>1026</sup> A Madera se enviaron dos escuadrones del 20º Regimiento de Caballería y a Guadalupe y Calvo el escuadrón destacamentado en Ciudad Camargo.<sup>1027</sup> El Secretario de la Defensa Nacional comisionó al teniente coronel Eduardo Arriaga Castro para que en su representación investigara cómo y por qué se registraron los hechos de Madera. Las primeras investigaciones fueron dirigidas por el general brigadier Francisco Adolfo de la Rosa Núñez, comandante de la guarnición de Madera y la persecución de los sobrevivientes al mando del general brigadier Gonzalo Bazán Guzmán, comandante del 1º Batallón de Infantería.<sup>1028</sup> También ese mismo día se envió a la zona de combate a Jolly Bustos, fotógrafo particular del gobernador Giner con instrucciones del gobernador y de la Zona Militar de obtener imágenes visuales fehacientes para darse una idea de la contundencia del ataque guerrillero.<sup>1029</sup>

---

<sup>1023</sup> *Ibidem*, pp. 119-121 y Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 322-323.

<sup>1024</sup> “Giner aviva las pasiones”, en *La Voz de Chihuahua*, 24 de septiembre de 1965.

<sup>1025</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 45-46.

<sup>1026</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 246.

<sup>1027</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 32.

<sup>1028</sup> *Voz de Chihuahua*, 25 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>1029</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 11, 19, 21, 24 y siguientes.

A la SEDENA no le interesó cubrir trámites legales, se negó a permitir la realización de las autopsias que por ley se obliga a los cuerpos de los soldados muertos en combate y de los guerrilleros, violando derechos constitucionales paseó los cadáveres de los rebeldes en un camión de carga como ejemplo de lo que le sucedería a cualquiera que atacara al ejército, hizo a un lado a la autoridad civil y dirigió, sin sustentarlo en derecho, la investigación y persecución de los rebeldes. Las autoridades militares se concentraron en la campaña militar, no les interesó las diligencias del ministerio público ni fundamentar los procesos penales. Querían acabar con los guerrilleros. A los únicos que permitieron su intervención fue a los agentes de la Dirección Federal de Seguridad.<sup>1030</sup> Agentes de la Policía Militar y de la Federal de Seguridad realizaron investigaciones sobre las redes logísticas y apoyos humanos del grupo revolucionario en los estados de Durango y Chihuahua; en Las Nieves y Torreón de las Cañas se dedicaron a identificar personas, particularmente a Manuel Sierra Holguin, así como a los principales dirigentes de la UGOCM, entre ellos Álvaro Ríos, sin intentar por el momento aprenderlos.<sup>1031</sup>

Se implantó un virtual estado de sitio en Ciudad Madera. Los militares emprendieron la persecución sistemática de los sobrevivientes desde el mismo día del asalto, todas las casas fueron minuciosamente revisadas y cateadas.<sup>1032</sup> Los generales Tiburcio Zamora, Jefe de la Zona Militar de Chihuahua, y Práxedes Giner Durán se trasladaron vía aérea al lugar de los hechos para dirigir personalmente los “interrogatorios”. Por instrucciones de la SEDENA, los jefes de la 4ª Zona Militar (Sonora), general Sánchez Acevedo, y 5ª Zona Militar (Chihuahua) coordinaron ambas zonas militares con el objeto de cercar y exterminar el brote armado.<sup>1033</sup>

De inmediato la represión se acentuó. Los soldados en un primer momento detuvieron a ciento cincuenta campesinos,<sup>1034</sup> de los cuales más de un centenar fueron desnudados y atados de manos y pies. Sus cuerpos se amontonaron en la pista de aterrizaje y en el propio cuartel de Ciudad Madera.<sup>1035</sup> El ordeñador en el rancho de Jesús Castellanos, hermano del Presidente Municipal de Madera, y campesino Rodolfo Domínguez Galavis, mayor de edad y sordo, no oyó cuando los soldados le marcaron el alto y fue acribillado a balazos.<sup>1036</sup> Los soldados gozaron de

---

<sup>1030</sup> *Ibidem*, pp. 68, 79 y 104.

<sup>1031</sup> *Ibidem*, pp. 126-127.

<sup>1032</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1033</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 32.

<sup>1034</sup> *Ibidem*, pp. 37.

<sup>1035</sup> Jaime López, *op. cit.*, p. 26 y Fernando Reyes, *op. cit.*, pp. 19-20, y José Santos, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1036</sup> *Voz de Chihuahua*, 9 de noviembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.



total impunidad para cometer sus crímenes. Las autoridades civiles fueron anuladas por las militares, incluso el hermano del presidente municipal fue golpeado y encarcelado por los soldados. Los que no se identificaban y muchos de los que sí lo hicieron fueron vejados y detenidos.<sup>1037</sup>

“En la cacería tomaron parte centenares de soldados de las zonas militares de Chihuahua y Sonora..., así como 68 elementos pertenecientes al batallón de Fusileros Paracaidistas al mando del entonces coronel (hoy general) José Hernández Toledo, el oficial que años más tarde encabezaría las agresiones a las universidades de Sonora y Michoacán y al mitin de Tlatelolco<sup>1038</sup>; también contribuyeron a la persecución tres aviones C-54 y cuatro jets T-33 de caza; dos de estos últimos trasladaron a los paracaidistas a las ciudades de Chihuahua y Madera. Para tratar de localizar a los fugitivos la tropa usó el terror... siete campesinos de Cebadilla de Dolores... fueron torturados... A pesar de todo los fugitivos no fueron localizados...”<sup>1039</sup>

También Hernández Toledo se convirtió en los años setenta en uno de los principales responsables del grupo contraguerrillero “Brigada Blanca”<sup>1040</sup>. El despliegue de fuerzas militares fue desproporcionado. El gobierno tenía

“... prisa por no permitir ninguna manifestación popular que transformase el golpe recibido en mayor simpatía para el grupo guerrillero.”<sup>1041</sup>

Tropas del ejército llegaron al domicilio donde vivía Monserrat Nayarez, esposa de Salvador Gaytán; la secuestraron y torturaron junto con otros familiares de Salvador con el objetivo de ubicar el paradero de los rebeldes sobrevivientes. Tiempo después fue puesta en libertad. Hasta su muerte ocurrida el 1 de febrero de 1992, junto con su familia huye de la vigilancia policial, que siempre va a tener con el objetivo de detener a Salvador. En la legalidad y dentro de la clandestinidad Monserrat Nayarez vivió cuarenta años de lucha al lado de su esposo, el legendario Salvador Gaytán, sobreviviente de los sucesos del 23 de septiembre de 1965, de las guerrillas de Oscar González Eguiarte, comandante del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, y del Partido de los Pobres, comandado por Lucio Cabañas Barrientos.<sup>1042</sup> Hoy, año de 2004, todavía aún con vida.

---

<sup>1037</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 176 y *Entrevista con un colaborador del Grupo de Oscar González y militante del movimiento popular inquilinario*, tomado de Andrés Rubio, *op. cit.*, p.321.

<sup>1038</sup> El autor se refiere al genocidio del 2 de octubre de 1968.

<sup>1039</sup> Jaime López, *op. cit.*, p. 26.

<sup>1040</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, pp. 19-20, y José Santos, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1041</sup> Antonio Reyes y Luis Moreno, *op. cit.*, p. 8.

<sup>1042</sup> *Memoria e Historias de la Vida Política del Sr. Salvador Gaytán Aguirre*, inédito, 1962, Chihuahua, p. 6.

El doctor Francisco Uranga logró obtener un perdón del gobernador para su hijo Pedro y su compañero Juan Fernández;<sup>1043</sup> ambos habían participando en la operación militar del 23 de septiembre. Su tarea había sido llegar días antes del ataque y obtener información relacionada con los movimientos de las tropas; no participaron en la operación porque se desesperaron y volvieron a la ciudad de Chihuahua sin hacer contacto con sus demás compañeros.

Giner Durán subestimó la importancia de los sucesos. En su declaración a los periodistas al descender del avión, señaló que “todo se reducía a una bola de locos mal aconsejados”, no importaba lo acontecido ya que “lo que ocurrió lo mismo pudo haber ocurrido en un baile o una cantina”. Horas antes, al ver los cuerpos de los rebeldes en la fosa común había exclamado: “¡Querían tierra, hártense de tierra!”.<sup>1044</sup>

La primera versión periodística del ataque al cuartel estuvo plagada de imprecisiones y sensacionalismo que desvirtuaron totalmente los hechos. Lo mismo podemos decir del nefasto libro de Prudencio Godínes, “¡Que poca... Madera!”, obra impresa para confundir a la opinión pública involucrando a los caídos (a los que calificó de “ingenuos” y “soñadores”), a diferentes luchadores sociales -algunos del PCM y otros sin partido como el periodista Víctor Rico Galán- y a la generalidad del movimiento magisterial y ferrocarrilero en una supuesta conjura internacional dirigida por Cuba y la URSS.

La prensa nacional publicó que “un grupo de facinerosos”, “asaltantes”, “gavilleros”, “grupo de agitadores”<sup>1045</sup>, “compuesto por treinta hombres tenían dominada Ciudad Madera y rodeaban el aeropuerto de la ciudad y la estación ferrocarrilera”. La idea principal fue maximizar el enfrentamiento para justificar la brutal represión comenzada a desatar por el ejército sobre las comunidades indígenas y campesinas, bases sociales de apoyo de los insurgentes. Toda la prensa oficial condenó el ataque guerrillero. Unos cuantos periódicos, como “La Jeringa”, de circulación local se manifestaron en defensa de los guerrilleros; además aparecieron unos cuantos reportajes en algunas revistas de circulación nacional, como el elaborado por Víctor Rico Galán días después del ataque aparecido en “Sucesos”.<sup>1046</sup> El ejército se molestó mucho con el reportaje. Días después de aparecer, Manuel Márquez, el joven que sirvió de guía al periodista, fue detenido por los rurales, cuerpo inconstitucional, brazo derecho del general Bazán Guzmán en la sierra

---

<sup>1043</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 77.

<sup>1044</sup> José Santos, *op. cit.*, pp. 119-121.

<sup>1045</sup> *El Universal*, 24 de septiembre de 1965.

<sup>1046</sup> José Santos, *op. cit.*, pp.119.

comandado por Rito Caldera, y encarcelado en la Penitenciaría de Chihuahua. Por esos días su padre Francisco Márquez líder agrario de la UGOCM local y miembro, junto con Leonel Luján, del Comité Ejecutivo de Obreros y Campesinos de la Región de Madera se encontraba preso en la Penitenciaría de Ciudad Juárez.<sup>1047</sup> Algunos diarios locales, como “La Voz de Chihuahua”, se sumaron a las protestas populares considerando al general Giner incapacitado para continuar al frente del gobierno.<sup>1048</sup> Ya para esas fechas la prensa ya estaba en su contra, pues días antes se había peleado con el coronel García Valseca, dueño de la cadena de periódicos a las que pertenece “El Heraldo”.<sup>1049</sup>

En medio de esa crisis, es interesante observar cómo las máximas autoridades políticas del estado enfocaron y enfrentaron la lucha armada y la creciente efervescencia popular, pues los caídos en Madera tenían presencia masiva en las luchas campesinas; incluso el nombre de Arturo Gámiz no era desconocido públicamente debido a que la prensa estatal desde meses antes permanentemente lo venía señalando como el enemigo número uno del gobernador Giner Durán.

“... la noticia del asalto y el estado de tensión, -casi de guerra-, que se vivió en la ciudad de Chihuahua, crearon una situación tal, que el Congreso del Estado pidió la intervención del ejército para sofocar la supuesta rebelión. No se autorizó la suspensión de garantías, pero se llegó a hablar de una especie de estado de sitio. Se sabía de gente de la Normal del Estado y de la Universidad que estuvieron participando.”<sup>1050</sup>

El 25 de septiembre, la Cámara Local de Diputados envió un oficio al Presidente Díaz Ordaz solicitando para Chihuahua la protección de las fuerzas armadas y de la legislación federal, con fundamento en el Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (es importante destacar que la guarnición de Madera era para esa fecha de creación reciente federal y desde el mismo 23 habían llegado a la ciudad de Chihuahua aviones con soldados paracaidistas y aviones de “propulsión a chorro” dotados de cohetes, sin que mediara solicitud jurídica alguna).<sup>1051</sup>

Textualmente la petición de los diputados señaló:

---

<sup>1047</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 148.

<sup>1048</sup> “Gral. Giner incapacitado para continuar al frente del gobierno”, en *Voz de Chihuahua*, 27 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

<sup>1049</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, p. 142.

<sup>1050</sup> José Luis Moreno Borbolla, “Entrevista con Jaime García Chávez”, en *Expediente Abierto*, Nos. 3-4, p. 29.

<sup>1051</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 123.

“A partir del año próximo pasado un grupo de individuos encabezados por Arturo Gámiz García, Dr. Pablo Gómez Ramírez, Álvaro Ríos, Salvador, Antonio y Salomón Gaytán, operando en el Municipio de Madera, de esta Entidad federativa, ha venido con mucha frecuencia ejecutando hechos delictuosos y que trastornan el orden público y siembran la intranquilidad no sólo en aquella región sino en todo el Estado.

Las autoridades competentes, en cumplimiento de su deber, han procedido a la persecución y castigo de tales hechos; y a pesar de ello y de las reiteradas exhortaciones de las Autoridades Municipales, Estatales y aún Federales, para que se mantengan dentro de los procedimientos que marcan las Leyes en vigor, no se ha logrado someterlos a los cauces de la legalidad.

Entre otros hechos atribuidos a tales elementos, son de citarse los siguientes:

Con fecha 29 de febrero de 1964 destruyeron un puente; el 5 de marzo del mismo año asesinaron al señor Florentino Ibarra, el 12 de abril siguiente incendiaron una casa y la Estación de Radio al servicio de la misma; el 15 de julio del año próximo pasado atacaron por sorpresa a un grupo de Agentes de la Policía del Estado, en Dolores, Chih., quitándoles las armas, privándolos de su libertad por varios días y lesionando a dos de ellos; durante el presente año atacaron a un Pelotón de Soldados del 52 Batallón de Infantería en la Sierra de Madera, hiriendo a tres de ellos y el 23 de los corrientes, en forma sorpresiva y temeraria, atacaron la guarnición de la Plaza de Cd. Madera, con el saldo lamentable de seis muertos y nueve heridos del Ejército Nacional, ocho muertos de la Gavilla asaltante, un muerto y varios heridos de los moradores de dicha población.

Una vez que el asalto fue rechazado por las Fuerzas Federales el resto de los atacantes se internó en la sierra perseguidos por las mismas.

Considerando que el conjunto de acontecimientos que se han venido suscitando, ponen de manifiesto la grave situación que prevalece dentro de esta Entidad y teniendo temor fundado de que dichos individuos persistan en su actitud de franca transgresión a la Ley y desobediencia a las Autoridades, esta H. Legislatura del Estado de Chihuahua, ha estimado que dicha situación justifica solicitar la protección de los Poderes de la Unión que autoriza el Artículo 122 de la Constitución General de la República.

En consecuencia, a fin de que las Instituciones de ese Estado puedan recibir oportunamente la protección de los Poderes Federales, no sólo para prevenir la repetición de actos que alteren la paz pública y que afecten su normal funcionamiento sino también para hacer frente a cualquier trastorno que llegaren a causar los integrantes del grupo antes referido, con el apoyo en el Mandato Constitucional citado, la propia Legislatura ha tomado el acuerdo de solicitar de usted, muy atentamente se sirva disponer que las Fuerzas Federales presten a esta Entidad federativa dicha protección.

Al elevar a usted C. Presidente de la República, la resolución del H. Congreso del Estado de Chihuahua, aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestra más distinguida consideración y respeto.

#### SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Diputado Presidente: J. Refugio Mar de la Rosa.-Diputado secretario: Prof. Roberto González Loya.-  
Diputado secretario: Manuel Avitia Ramos.<sup>1052</sup>

Asistieron a la asamblea diez de los doce diputados y los licenciados Vicente Grajeda Pedrueza, Secretario General de Gobierno, y Augusto Martínez Gil, Jefe del Departamento de Gobernación.<sup>1053</sup>

---

<sup>1052</sup> *Ibidem*, pp. 123-125.

<sup>1053</sup> *Ibidem*, p. 125.

Por acuerdo del presidente Díaz Ordaz, el 1 de octubre de 1965 fueron ascendidos al grado inmediato superior, por cumplimiento de su deber, los seis elementos del ejército muertos y los nueve lesionados, así como el jefe de la partida, capitán Faustino Ernesto Arcineaga Olvera, y los dos oficiales sobrevivientes.<sup>1054</sup>

Dentro de la comunidad estudiantil la noticia de la muerte de los combatientes causó profundo impacto.

“Estaba en las afueras de la preparatoria, nos avisaron, el impacto fue enorme, se comenzó a discutir, por fuera y dentro de las aulas sobre el asalto, su significado y el ¿qué hacer?”<sup>1055</sup>

Una nueva generación comenzó a formarse como relevo. Ante el reclamo de las jóvenes de la Normal de Salaiques de justicia para los guerrilleros inmolados, el gobierno estatal respondió reprimiendo y encarcelando estudiantes. Fueron arrestados los dirigentes Hortensia Rivera González, Silvina Rodríguez Sariñana y Jesús Jurado Lerma. En protesta, los escolares ganaron las calles; la policía empleó gases lacrimógenos para disolver la marcha.

El 22 de octubre de 1965 los estudiantes normalistas realizaron una nueva manifestación que fue disuelta por la policía con gases lacrimógenos y macanazos; los estudiantes lanzaron bombas molotov contra las puertas del palacio de gobierno. El joven de 18 años Víctor Manuel Güereca Güereca y el líder panadero Ernesto Amparán Orozco fueron detenidos por la policía preventiva y consignados por el delito de fabricación de explosivos.<sup>1056</sup>

Para el 25 de octubre, la policía, en plena escalada represiva, ocupó las oficinas del sindicato de panaderos, en huelga en la capital de Chihuahua, donde también se encontraban las oficinas del Frente Electoral Popular y el club “Francisco Villa”. Los normalistas de Salaiques y Saucillo se unieron a la lucha. Las aprehensiones siguieron produciéndose.<sup>1057</sup>

A partir del “... 24, esto se convirtió en un laboratorio de discusión política. Dejó una huella indeleble lo del asalto al cuartel, porque mucha gente surgió a la lucha a partir de ese momento... que consideraron, a pesar de que se frustró el asalto, como una luz, como un camino a seguir. La frontera hacia una nueva etapa...”<sup>1058</sup>

---

<sup>1054</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 102.

<sup>1055</sup> Antonio Reyes y Luis Moreno, *op. cit.*, p. 8.

<sup>1056</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 105-106.

<sup>1057</sup> Prudencio Godínez Jr., *¡Qué poca Mad...era la de Santos Valdés!*, s. ed., 2da. Ed., México, 1968, pp. 93-107.

<sup>1058</sup> Luis Moreno, *op. cit.*, p. 29.

El 2 de noviembre Rosa, la hermana de Miguel Quiñones, José Antonio, Alma Gómez y Alma Caballero, esposa de Pablo Gómez, se trasladaron a la tumba colectiva en Madera. En el retén militar fue detenido el profesor José Antonio; fue puesto en libertad después de amenazarlo para que el grupo de familiares no fraternizara con ninguno de los vecinos y únicamente les dieron un permiso por 12 horas en las cuales sólo les permitían llevar flores al panteón, volver al hotel y regresarse a sus respectivos domicilios. Llegando los familiares a la mañana siguiente al panteón en esos momentos llegó un camión de soldados; apostaron metralletas en las esquinas, se burlaron de los caídos y trataron de amedrentar a los visitantes. Sin embargo las acciones del ejército no bastaron para que un grupo numeroso de habitantes de la zona llegaran al hotel para expresar sus condolencias a la familia de los caídos.<sup>1059</sup>

El general Lázaro Cárdenas, con el visto bueno presidencial, acompañado de su hijo, del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá y un ayudante, realizó una gira por el municipio de Madera; convivió con campesino e indígenas y realizó un informe que entregó personalmente al presidente.<sup>1060</sup> Ante la complicada situación, el gobierno de Díaz Ordaz se vio obligado a decretar una especie de amnistía a los guerrilleros para frenar la inquietud popular. Además, se vio comprometido, por la incapacidad del gobierno de Giner, a tomar en sus manos la difícil situación económica imperante en el sector rural de la entidad, por ello ordenó auxilios de subsistencias a través de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), inaugurando con ello una nueva etapa de contrainsurgencia preventiva. Las medidas tendieron a liquidar las causas que impedían que el Estado volviera a una situación de normalidad y tranquilidad. También instruyó al Departamento Agrario a efecto de preparar condiciones para llevar a la práctica una serie de resoluciones presidenciales que hasta la fecha no habían sido implementadas tendientes a dotar a los campesinos de las tierras que solicitaban desde hace muchos años, afectando a parte de los latifundistas cuyas inafectabilidades habían fenecido.<sup>1061</sup>

Con el objetivo de desmovilizar la resistencia campesina, el 1 de noviembre se anunció que, por instrucciones del Ejecutivo, el Fondo Nacional de Fomento Ejidal realizaría un plan de

---

<sup>1059</sup> Antonio Reyes, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>1060</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 108-112.

<sup>1061</sup> “La situación de Chihuahua en manos del gobierno federal”, en *Voz de Chihuahua*, 1 de noviembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

inversiones de emergencia por 4 millones de pesos en beneficio de 154 ejidos de Chihuahua, a efecto de amortiguar la situación deplorable existente. Las medidas económicas se completaron con otras medidas derivadas de un estudio completo de la situación política existente en el estado que la Dirección General de Investigaciones Políticas de la Secretaría de Gobernación realizó a mediados del mismo mes.<sup>1062</sup> Sin embargo, el conflicto agrario se extendió hasta 1971 cuando el presidente Luis Echeverría decretó el reparto de 250,000 hectáreas del municipio de Madera a favor de los campesinos e indígenas. Una de las metas planteadas por los rebeldes de Chihuahua había sido alcanzada, aunque fuera a costa de grandes sacrificios.<sup>1063</sup>

Miguel Quiñones Pedroza<sup>1064</sup> hasta el final de sus días se mantuvo luchando a favor de los más necesitados de la zona tarahumara, luchando para que los indígenas se librasen del yugo de los Chavoquis (hombre blanco).<sup>1065</sup> En su última carta enviada a sus padres, fechada el 9 de septiembre (llegó a su destino el 18), les informó que se encontraba gestionando la organización de una Cooperativa en Ariseáchic, juzgándola como un recurso capaz de mejorar en algo la economía de las familias indígenas. Añadió además que “en la sierra por esas fechas estaban cayendo fuertes lluvias y habría suficiente comida para los pobres”. Su madre le contestó el 22 de septiembre; nunca pudo ser leída por la trágica muerte de Miguel.

Hasta el 27 de septiembre de 1965 arribó a San Bernardo la noticia de su trágica muerte, conmoviendo profundamente a todos los habitantes del lugar y de la región.

“... Todos recordaron al Miguel Quiñones Pedroza atento, cortés, amable con todos los niños, jóvenes, adultos y ancianos. Lo recordaron como hombre limpio, generoso, libre de mezquindades y pequeñeces, lo recordaron como una esperanza más del pueblo que se perdía para siempre. No nada más en su casa lo lloraron muerto. En el pueblo entero y en los humildes jacales y casa de las rancharías vecinas también hubo lágrimas para Miguel, la esperanza muerta. Con ese don de adivinación tan propio del pueblo, sabían que a Miguel lo esperaba un alto destino. En el joven maestro normalista rural ellos vieron desde muy atrás, un hombre de los suyos, un hombre que no los engañaría, que les sería leal y por eso lo lloraron: era una esperanza más que se iba; era una decepción más que llegaba... A cinco días de distancia del trágico día de su muerte, la familia de Miguel seguía recibiendo visitas y palabras de condolencia.”<sup>1066</sup>

---

<sup>1062</sup> *Voz de Chihuahua*, 1 de noviembre de 1965.

<sup>1063</sup> Antonio Reyes y Luis Moreno, *op. cit.*, p. 8.

<sup>1064</sup> Los siguientes datos fueron tomados del libro de José Santos, *op. cit.*, pp. 175-178.

<sup>1065</sup> Florencio Lugo, *op. cit.*, p. 77.

<sup>1066</sup> José Santos, *op. cit.*, p. 175.

Su padre se trasladó a Ariseáchic en busca de información, para conocer el último lugar donde trabajó su hijo y a recoger sus objetos personales. Encontró una población indígena consternada por la muerte de su querido maestro. Comprobó que en varias casas, ocupando un destacado lugar, figuraban pequeñas fotografías de su hijo. Su madre María del Refugio Pedraza de Quiñones escribió en su recuerdo:

*“¡Vidas trucas en su floreciente edad!”  
“¡Vidas que debieron prolongarse para bien de la humanidad!”<sup>1067</sup>*

---

<sup>1067</sup> *Ibidem*, p. 175.



# CAPÍTULO QUINTO.- EL MOVIMIENTO 23 DE SEPTIEMBRE, INTENTOS DE UNIFICACIÓN DE LAS FUERZAS INSURGENTES Y EL GRUPO POPULAR GUERRILLERO “ARTURO GAMIZ” (1965-1970)

*“Aquí estamos, como siempre, en nuestro puesto de combate. El martirio nos ha hecho más fuertes y más resueltos: estamos prontos a más grandes sacrificios. Venimos a decir al pueblo mexicano que se acerca el día de su liberación. A nuestra vista está la espléndida aurora del nuevo día; a nuestros oídos llega el rumor de la tormenta salvadora que está próxima a desencadenarse; es que fermenta el espíritu revolucionario; es que la Patria entera es un volcán a punto de escupir colérico el fuego de sus entrañas. “¡No más paz!” es el grito de los valientes; mejor la muerte que esta paz infame.”*

**Ricardo Flores Magón**

## El Movimiento 23 de Septiembre

Después del fracaso de la operación del 23 de septiembre de 1965 los sobrevivientes y los activistas más destacados comprometidos con el proyecto del Grupo Popular Guerrillero trataron de mantener un espíritu combativo dentro del grupo aunque por las condiciones de represión desatada en todo el estado y el virtual estado de sitio en la ciudad de Chihuahua, así como por la carencia de un mando unificado (debido a la muerte de los principales dirigentes) no supieron qué hacer para continuar la lucha revolucionaria.

“... el hecho de que en la acción de Madera hubieran caído todos los elementos más capaces de la dirección político-militar dejaba un vacío difícil de llenar. El reflujo del movimiento espontáneo de solidaridad que se había desarrollado en los momentos sucesivos a la acción, reforzó la presión y la vigilancia de la policía y del ejército.”<sup>1068</sup>

El pueblo espontáneamente les rindió homenaje a los caídos. En ciudad Camargo los estudiantes rurales distribuyeron volantes con la leyenda “sangre en la sierra” y los de Saucillo rindieron honores a los caídos con flores y poemas. “En la poca existencia de su vida y en rudo navegar de su destino / fueron mártires de la injusticia por querer marcar el camino”.<sup>1069</sup>

---

<sup>1068</sup> Marco Bellingeri, *Del Agrarismo Armado a la Guerra de los Pobres. Ensayos de Guerrilla Rural en el México Contemporáneo, 1940-1974*. Ediciones Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, México, 2003, p. 99.

<sup>1069</sup> AGN, D65, exp. 100-5-1 65 H160 L14, en Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 99.

Los sobrevivientes del asalto al cuartel Madera lograron ponerse a salvo, salieron clandestinamente del estado y se refugiaron en la Ciudad de México. Ramón Mendoza (herido) y Guadalupe Scobell eludieron a sus perseguidores. Ramón teniendo encima a los soldados que lo buscaban para rematarlo huyó rumbo a Casas Castellanos, ubicado aproximadamente a ochocientos metros del pueblo de Madera, donde casualmente se encontró a Guadalupe Scobell. Se adentraron al cerro de Las Lajas hasta llegar a Tres Ojitos donde fueron apoyados por los hermanos Polo y Martín Durán. Más tarde atravesaron la sierra y llegaron a Santa Rita, donde contaban con seguidores que los ayudaron a llegar a un rancho “El Mulato” propiedad de la familia de Ramón Mendoza en Sonora. Scobell y Ramón permanecieron varios días en el rancho de Guillermo Mendoza, tío del segundo, acompañados de su primo Jesús. Ahí se enteraron que Salvador y Antonio Gaytán se encontraban a salvo en la sierra de Cebadilla protegidos por campesinos e indígenas de El Naranjo, mientras que un campesino buscaba contacto con Florencio Lugo en la región de Casas Grandes y de Zaragoza.<sup>1070</sup> Más tarde se trasladaron a la casa de Jesús Gaytán (medio hermano de Salomón). En ese lugar permanecieron escondidos durante dos meses hasta que los soldados comenzaron a peinar la zona. Jesús les ayudó con cuatrocientos pesos. A pie llegaron a Yécora, Sonora, donde para sostenerse tuvieron que trabajar quince días en el rancho de Pedro Córdova. De ahí se trasladaron en un camión maderero a ciudad Obregón, Sonora, y más tarde tomaron un autobús que los llevó a la Ciudad de México. Guadalupe llevó a Ramón a la casa de seguridad que tenía la organización en Azcapotzalco, donde quedaron alojados el 26 de diciembre de 1965. La casa se convirtió en el refugio de los combatientes de Chihuahua, entre ellos Oscar González Eguiarte, que se vieron obligados a salir de su estado natal.<sup>1071</sup>

Florencio Lugo logró llegar a la sierra y fue apoyado solidariamente Gabino Hernández y Arnulfo Sotelo, eludiendo la persecución de los rurales, comandados por Rito Calera; se retiró por el oriente.<sup>1072</sup> Días después Lugo se reunió con Salvador Gaytán. Analizaron los sucesos de Madera. Salvador decidió continuar luchando desde la sierra y Florencio regresar a la ciudad de Chihuahua para contribuir a reestructurar la red urbana y detener el impacto negativo de la acción fallida.<sup>1073</sup> Se incorporó al Movimiento 23 de Septiembre y más tarde realizando tareas unitarias con la Asociación Cívica Guerrerense pasó a formar parte de los Comandos Armados de

---

<sup>1070</sup> Carlos Montemayor, *Las Armas del Alba*, Joaquín Mortiz, Col. Narradores Contemporáneos, México, 2003, pp. 87, 100 y 120 y Salvador del Toro, *Testimonios*, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1996, p. 113.

<sup>1071</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 113-114.

<sup>1072</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 87, 107-108.

<sup>1073</sup> Florencio Lugo Hernández, *El Asalto al Cuartel de Madera. Chihuahua 23 de Septiembre de 1965. Testimonio de un Sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yackin A. C./Foro Permanente por la Comisión de la Verdad, 2da. Ed., México, 2003, pp. 81-88.

Liberación de la ACNR y de los Comandos Armados del Pueblo, hasta ser detenido después de un intento de recuperación de fondos económicos.<sup>1074</sup>

Matías Fernández Osorio retornó a Ciudad de Madera tratando de conseguir información sobre el combate, llegó al rancho del presidente municipal y fue apoyado por uno de sus trabajadores. Durante dos noches enteras y un día caminó por la sierra; logró llegar a Temosachic donde abordo el ferrocarril que lo condujo a ciudad de Chihuahua.<sup>1075</sup>

Francisco Ornelas, después de intentar infructuosamente hacer contacto con sus compañeros de armas, decidió acercarse a Yepómera. Desde ahí, después de dos días de camino, llegó a Temosachic donde tomó el tren (a pesar de que todas las estaciones de ferrocarril estaban vigiladas por soldados y policías) que lo condujo una semana después del intento de tomar el cuartel Madera a la capital del estado.<sup>1076</sup>

Sin embargo la organización comandada por Arturo Gámiz fue desorganizada durante varios meses, pues tanto los sobrevivientes directamente involucrados en la acción militar como las personas comprometidas en las diversas tareas de apoyo urbano y rural perdieron el contacto entre sí. La parte de la organización que mantuvo cierta continuidad, algunos, como Hidebrando Gaytán, desertaron, otros más como Pedro Uranga, Oscar González, Juan Fernández, Rubén Aguilar, Irma Campos, Salvador Gaytán se sumieron en la más rigurosa clandestinidad.

Entre la juventud la presencia de Arturo fue muy extendida, ya muerto se convirtió en un símbolo de lucha ineludible, en particular para sus alumnos, como Marta y Alicia de los Ríos de la Normal Rural de fuerte raíz magonista de El Sauzal; elementos que más tarde formaron parte de la Liga Comunista 23 de Septiembre (Alicia capturada por soldados de la Brigada Blanca permanece hoy en día formando parte de la lista de desaparecidos por motivos políticos).<sup>1077</sup>

Fue una generación radical. Muchos en preparatoria querían iniciar una revolución a partir de ese mismo momento, creyeron ciega e ingenuamente que nada detendría la rueda de la historia y la conquista de la patria socialista a través de la vía armada. Muchos mantuvieron posiciones de izquierda durante mucho tiempo; algunos de ellos abandonaron con el tiempo la lucha y se transformaron en funcionarios públicos, como fue el caso de Sergio Granados Pineda, de estudiante rebelde e incendiario pasó a convertirse en 1994 en Director de Gobernación en Chihuahua, directamente responsable de los servicios inteligencia del gobierno del estado.<sup>1078</sup>

---

<sup>1074</sup> Ver siguiente capítulo.

<sup>1075</sup> Carlos Montemayor, *op. cit.*, pp. 30 y 87-89.

<sup>1076</sup> *Ibidem*, pp. 106-107.

<sup>1077</sup> Blanche Petrich, "Ciudad Madera, un legado con raíz viva", en *La Jornada*, 23 de septiembre de 2000, México.

<sup>1078</sup> José Luis Moreno Borbolla, "Entrevista con Jaime García Chávez", en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, Nos. 3 y 4, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, p. 31.

Los elementos más preparados, incluyendo algunos cuadros y colaboradores que permanecían en la legalidad y algunos parientes de los guerrilleros caídos (como Jacobo Gámiz García), trataron de elaborar un programa de reconstrucción de la organización, a partir de un análisis y de una evaluación de la acción armada.

La mayoría no había podido participar en el operativo del 23 de septiembre por diversas causas. Pedro Uranga, Saúl Ornelas y Juan Fernández, después de no poder llegar a tiempo a incorporarse a la guerrilla, optaron por huir a la capital del país. Poco a poco se fueron reagrupando después de identificarse entre sí; la dispersa organización comenzó a reestructurarse, hasta que, por fin, más de veinte de sus militantes lograron reunirse entre septiembre y octubre de 1965 en una casa de seguridad localizada en Azcapotzalco, Ciudad de México, para discutir la continuación de la lucha.<sup>1079</sup>

Desde pláticas sostenidas anteriormente surgieron tres posiciones distintas sobre la táctica y estrategia a seguir. En las reuniones de septiembre y octubre de 1965 se agudizaron las diferencias. Algunos de los que participaron en el ataque de Madera (Pedro Uranga Rohana, Saúl Ornelas Gómez y Juan Fernández Carrejo entre ellos), y cuadros de apoyo de la ciudad de Chihuahua plantearon la necesidad de reestructurar completamente el núcleo a fin de lanzar a mediano plazo nuevos focos insurreccionales en distintas regiones del país, lo que significaba abandonar las relaciones que aun subsistían con los sectores más radicalizados del movimiento campesino y estudiantil de Chihuahua privilegiando el trabajo nacional militar. La segunda posición, sustentada por el núcleo original de la sierra de Dolores (entre otros los hermanos Francisco y Salvador Gaytán y Ramón Mendoza) defendieron la necesidad de reforzar el brazo armado de los campesinos en su región, retomando la estrategia campesina guerrillera de autodefensa fortaleciendo el trabajo regional. La tercera, de tendencia minoritaria, fue concebida por Oscar González Eguiarte. Proponía la reestructuración del movimiento de masas en Chihuahua para generar desde él una estructura nueva y paralela, de tipo cerrado, que en cierto momento garantizara la continuidad del movimiento armado.<sup>1080</sup> Las posiciones representaban los diferentes orígenes del movimiento que se mostraron unitarios mientras vivieron Gámiz y Gómez, pero al morir ambos ya no pudieron ponerse de acuerdo. Al final la posición de Oscar fue abandonada y a la larga se sumó a la del núcleo de la sierra de Dolores.

---

<sup>1079</sup> *Nada es Gratuito en la Historia*, mimeógrafo, Segunda Parte, México, s.f., pp. 9-10.

<sup>1080</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, pp. 99-100.

El equipo entorno de Pedro Uranga aun cuando abrazaron la organización comunista, influenciada profundamente por las ideas castro-guevaristas, se acercaron más a la línea maoísta. Su objetivo fue la creación de focos insurreccionales en diferentes estados del país, en la idea de ir creando conciencia de lucha para posteriormente acumular la fuerza necesaria que les permitiera integrar un levantamiento de masas que terminara construyendo un gobierno socialista. Por compartir la misma filiación política, mantuvieron los contactos que venían desde Gámiz, con el Movimiento Revolucionario del Pueblo y con el grupo pro chino dirigido en el Distrito Federal por el Ingeniero Javier Fuentes Gutiérrez.<sup>1081</sup>

Para los núcleos aglutinados en torno a Oscar González, más que discutir ideológica y teóricamente antes para definir el rumbo a seguir, lo indispensable era actuar. Se encontraron más cercanos a la línea política de Gámiz.

“... Había un discurso político sobre la posibilidad de la lucha armada. Este era un movimiento surgido en medio de reivindicaciones sociales; con un discurso teórico que lo respaldaba. Cuando se leen las Cinco Resoluciones, fácilmente se puede advertir la influencia de José Luis Ceceña, no había mucha originalidad en el discurso, pero sí una preocupación porque hubiese un manantial en el que la gente pudiera formarse ideológicamente, no nada más ¡éntrale! A ver qué pasa. Después advertí que en el movimiento armado reclutaban gente de esa manera: no había mucha preocupación por la teoría y la política.”<sup>1082</sup>

Aunque los núcleos que subsistieron no lograron fusionarse orgánicamente bajo un mando unificado, en esas reuniones de discusión conjunta empezaron a colaborar entre sí planeando operativos militares conjuntos y elaborando documentos unitarios; documentación que meses después cayó en manos de la policía al ser detenidos Oscar González y Ramón Mendoza el 9 de marzo de 1966.

Más que una organización bien estructurada, en esta fase de su desarrollo se construyó una especie de frente unitario cuya meta inmediata se definió como una instancia para dirimir las diferentes posiciones estratégicas asumidas por las diferentes corrientes que conformaban la organización comandada por Arturo Gámiz y Pablo Gómez. En la reunión de septiembre-octubre de 1965, manteniendo los grupos su respectiva autonomía organizativa, se trazaron planes para preparar las condiciones del reinicio de los grupos guerrilleros rurales.

---

<sup>1081</sup> Dirección Federal de Seguridad, “Informe de la Dirección Federal de Seguridad sobre la detención de los miembros de un movimiento guerrillero originado en Chihuahua en los años sesentas (26 de enero de 1967)”, *Nexos*, junio de 1998, México, pp. 11 y 12.

<sup>1082</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 31.

Guadalupe Jacott (a) “Juana” y Pedro Uranga (a) “Lucas” crearon una fracción interna autodenominada Dirección Nacional. En la reunión de noviembre de 1965 Guadalupe y sus seguidores desconocieron el liderazgo de Oscar González y descalificaron a todos los que veían en él un líder maduro para dirigir políticamente el proceso revolucionario o cuando menos porque era el más avanzado y valioso del grupo por su participación de años atrás en el movimiento campesino en Sonora y Chihuahua dentro de la UGOCM. La supuesta “Dirección Nacional” rechazó la creación de un mando provisional elegido democráticamente por los que quedaban con vida de la dirección y los militantes activos, Guadalupe y Pedro crearon una fracción que obstaculizó la democracia interna y se auto erigieron mando “nacional” permanente.<sup>1083</sup>

Por otro lado, lo que quedó del Estado Mayor no pudo ponerse de acuerdo. La unidad no se logró a pesar de que los unían los mismos principios, juramentos, reglamentos y compromisos revolucionarios; los pasos iniciales emprendidos en esa meta no fructificaron. Después de la derrota del 23 de septiembre de 1965 se juntaron durante mes y medio examinando conjuntamente la situación a fin de tomar acuerdos necesarios para unificar el movimiento revolucionario en Chihuahua. “Carlos”, Jefe del Estado Mayor, se retiró al Distrito Federal para continuar trabajando en su plaza de maestro. Rafael Chávez Robles, miembro del Estado Mayor de la Unidad Urbana, se dedicó a recontactar a sus compañeros que conocía para volver a levantar la organización. Un mes después, como veía que “Carlos” no tomaba la iniciativa, lo convocó junto con “Juana” (Guadalupe Jacott) a sostener una reunión para crear un plan mínimo de trabajo con la mira de formar una autoridad que liquidara la dispersión existente dentro de las filas insurgentes en el estado de Chihuahua. “Carlos” ni se molestó en contestarle, decidió mantenerse al margen y abandonar las filas revolucionarias, mientras que “Juana” comenzó a atribuirse facultades que no le correspondían, emprendiendo una labor desorganizadora y divisionista y le exigiendo a Rafael obediencia o de lo contrario lo “desconocería” del movimiento revolucionario; le ordenó entregar todo lo que tenía en su poder a lo que se negó a realizar.<sup>1084</sup>

“... en vez de contribuir a la unidad y al trabajo que se le presentaba a la dirección retardaban el reagrupamiento, ignoraban a muchos, mentían a otros para restarles la influencia moral que sobre ellos ejercía éste o aquel compañero; hicieron uso de todas las mañas que conocían para erigir sobre las calumnias y la división que estaban creando, un comité de facción surgido antidemocráticamente ... nos condujeron a un mar de intrigas en el que no se discutían las razones de por qué se fracasaba aquí y allá...”

---

<sup>1083</sup> Informe de Rafael Chávez Robles (a) “Ignacio Rivas”, escrito a finales de 1965, p. 2, tomado de Juan Fernando Reyes Peláez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f., pp. 28-29.

<sup>1084</sup> Rafael Chávez Robles, *Carta al compañero Carlos*, Chihuahua, mecanografiado, México, s. f., p. 1.

Incluso el Comité Provisional Revolucionario llamó a ejecutar a los compañeros que no estuvieran de acuerdo con sus órdenes. “Armando” y Rafael Chávez rechazaron las proposiciones “contrarrevolucionarias” de “Juana” y “Lucas”, proponiendo condiciones para la unidad revolucionaria. Ante la situación prevaleciente sólo les quedó responsabilizar a Guadalupe Jacott, a Pedro Uranga y todos los elementos que por una u otra razón, al margen de todo principio, dieron apoyo a las actitudes erróneas por su responsabilidad ante la división de los revolucionarios de Chihuahua y las consecuencias que de ella se derivaran.<sup>1085</sup> Este núcleo decidió unirse a los esfuerzos emprendidos por Oscar González Eguiarte trazando como su meta la defensa de los compañeros caídos, la continuación de su lucha, contribuir a la formación y consolidación del aparato de vanguardia, educar a las masas y ganar su apoyo mediante hechos.<sup>1086</sup>

Después de unos dos meses, la tendencia estudiantil del movimiento se juntó aunque no logró contactarse con el grupo de la sierra. Aglutinaron maestros y estudiantes algunos de los cuales por la intensa vigilancia policial tuvieron que pasar a la clandestinidad. Como punto de acuerdo decidieron formar un Comité Preparatorio de Restauración.<sup>1087</sup>

La tendencia estudiantil, muchos de los cuales se incorporaron a la fracción de Guadalupe Jacott y Pedro Uranga, comenzó a conformarse con siete miembros a los cuales se les incorporó Jacobo Gámiz García, que en aquellos momentos desempeñaba el empleo de obrero en la ciudad de México. Meses antes había servido como buzón y correo de su hermano Arturo, para conseguir ayuda económica y proporcionar un lugar seguro donde dormir. Cuando se incorporó contaba con 20 años de edad. Cuando le solicitaron su incorporación el ya tenía decidido su incorporación. Llevó a su esposa y su hija recién nacida con sus suegros y se sumó a la lucha clandestina.<sup>1088</sup> Más adelante participó en el Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) y realizando tareas unitarias con el Partido de los Pobres y, en 1974, en la Liga Comunista 23 de Septiembre, hasta ser detenido-desaparecido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad.

Después del fracaso del ataque al cuartel Madera el aparato urbano quedó intacto. Sin embargo se produjo por desconfianza entre sí la división entre la tendencia estudiantil, que no

---

<sup>1085</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

<sup>1086</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>1087</sup> Andrés Rubio Zaldivar, *Tesis Sobre el Movimiento Armado en Chihuahua*, Ediciones EPMAT, A. C., Guerrero, 1995, p. 310.

<sup>1088</sup> *Ibidem*, p. 310.

poseía experiencia ni autoridad moral, y del núcleo de Oscar González. Los sobrevivientes y los miembros de la sierra (Guadalupe Scobell, Salvador Gaytán, Oscar González, el ex capitán Cárdenas Barajas, Juan Aguila entre otros) no querían reunirse con los demás hasta que no estuvieran presentes todas las tendencias y pudieran ponerse de acuerdo en algunos puntos.<sup>1089</sup>

A pesar de haber sido desconocida, en enero de 1966 la mayoría propuso la creación de un Comité de Reestructuración electo democráticamente, para ser respetado y reconocido por todos los militantes de la organización, acatando una disciplina consciente hacia él. La unidad que se propuso nuevamente fue rechazada por la minoría aglutinada en torno a Guadalupe y Pedro, argumentando que tal instancia “representa una autoridad falsa y ficticia que ha hecho de la disciplina consciente, ordenamientos dictatoriales; de la democracia interna, imposición y componendas y acuerdos de facción, del trato entre compañeros relaciones gansteriles...” Proponiendo en su lugar la integración de una dirección del grupo “... consciente y reconocida, que resuelva las tareas inmediatas, planifique el trabajo de las secciones y promueva una reunión interna de todos los combatientes de la lucha clandestina del movimiento, previa selección.”<sup>1090</sup>

La parte mayoritaria del Movimiento 23 de Septiembre en enero de 1966 inició la operación “Pinitos” consistente en el descarrilamiento y voladura de un tren maderero en la sierra de Chihuahua por un comando de cuatro elementos. “La misión era importante, porque tendría resonancia en toda la región y produciría el efecto de avivar la agitación entre los campesinos que permanecían quietos, por la constante vigilancia que sobre ellos mantenía el ejército.”<sup>1091</sup> Para garantizar satisfactoriamente el operativo volvió a reanudarse la escuela de formación militar. Se apoyaron, como meses atrás lo venían haciendo, en los cuadros formativos del Movimiento Revolucionario del Pueblo. Víctor Rico Galán se encargó del adoctrinamiento político del grupo, convencido de que sólo mediante la lucha armada se derrocaría al gobierno de Díaz Ordaz. Sus enseñanzas se basaron en el libro “La Guerra de Guerrillas”, escrito por Ernesto Che Guevara, y “Ciento Cincuenta Preguntas sobre Tácticas Guerrilleras”, de Alberto Bayo, veterano de la guerra civil española e instructor en México de Fidel Castro.<sup>1092</sup>

Los cursos comprendieron adoctrinamiento político, enseñanza teórica y práctica en el manejo de armas de fuego y de explosivos, actos de sabotaje (interrupción de líneas telefónicas y telegráficas, descarrilamiento de trenes, voladura de puentes, plantas de energía eléctrica, edificios,

---

<sup>1089</sup> *Ibidem*, pp. 311-312.

<sup>1090</sup> Documento de fracción de Guadalupe Jacott y Pedro Uranga, pp. 1-2, tomado de Juan Reyes, *op. cit.*, p. 29

<sup>1091</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 116.

<sup>1092</sup> *Ibidem*, p. 144.



vehículos, aeronaves, etc.) y manejo, elaboración y colocación de las cargas de dinamita para que fueran efectivas. Realizaron ejercicios físicos, maniobras militares y practicas de tiro en la sierra del Ajusco. Se elaboraron los planes al detalle y se comisionó a Ramón Mendoza Torres y Óscar González Eguiarte para que se adelantaran a la ciudad de Chihuahua y, posteriormente, se reunieran con los otros dos elementos del comando para llevar a cabo el objetivo.<sup>1093</sup>

Ramón y Óscar consiguieron gracias al apoyo del diputado federal del Partido Popular Socialista, Dr. Homeópata Rafael Estrada Villa, unos pases de la Cámara de Diputados en los Autobuses Estrella Blanca. Salieron de la ciudad de México el 7 de marzo de 1966 rumbo a Chihuahua.<sup>1094</sup> En la madrugada del 9 llegaron a su destino.<sup>1095</sup> Llevaban una petaca de lamina en cuyo interior guardaban el plan de ataque, un rifle M-1 (el mismo que le habían quitado meses atrás al cacique Emilio Rascón y que fuera usado en el asalto al cuartel Madera), parque, zapatos para caminar en la sierra y alguna ropa. Ramón traía fajada en la cintura una pistola escuadra calibre 22. Escasos de dinero se les hizo fácil dirigirse caminando al domicilio de los padres de Oscar (calle de Carlos Fuero número 603).<sup>1096</sup>

“... Carentes de dinero para tomar un taxi y de paciencia para esperar el amanecer, se fueron caminando rumbo a casa de Oscar, que casualmente estaba cerca de la comandancia de policía. En el trayecto<sup>1097</sup> fueron interceptados por una patrulla policiaca por parecerles sospechosos a sus tripulantes.<sup>1098</sup> Confundidos con simples raterillos por las maletas que llevaban en las manos, fueron llevados a la comandancia y obligados a abrirlas para revisar su contenido. ... Mendoza Torres se puso de rodillas para abrir un veliz del cual extrajo una pistola con la que acribilló al esbirro<sup>1099</sup> que exigía abrir las maletas. Inmediatamente se retiraron para ser detenidos horas después en casa de Oscar.”<sup>1100</sup>

Con la detención de Oscar y Ramón, al caer en poder de la policía el “Plan Estatal” del Movimiento 23 de Septiembre, junto con un plano para volar un tren en Chihuahua (cerca de Casas Grandes) se dio a conocer por vez primera la existencia de la organización político-militar, así como de sus nexos, por encontrarse propaganda de ellos, con Víctor Rico Galán y Rafael Estrada Villa, el primero dirigente del Movimiento Revolucionario del Pueblo y el otro lo será de

---

<sup>1093</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>1094</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>1095</sup> *Nada es ... op. cit.*, pp. 11-12.

<sup>1096</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 116-117.

<sup>1097</sup> En la esquina de Calle Doce y Mina. Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 124.

<sup>1098</sup> La patrulla de la policía municipal que realizaba su servicio rutinario de vigilancia era conducida por Jesús Alvarado de la Rosa, acompañado por el patrullero Salvador Torres Bailón. Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 117.

<sup>1099</sup> Se trata del patrullero Salvador Torres Bailón; uno de los tiros le perforó el cráneo y, de salida, destruido el pómulo izquierdo. Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 119.

<sup>1100</sup> *Nada es ..., op. cit.*, p.12.

la Organización Nacional de Acción Revolucionaria,<sup>1101</sup> además de planes para seguir los movimientos de la UGOCM, un reglamento del Frente de Liberación Nacional, documentos de fundación del Ejército Revolucionario de Liberación Nacional y otros documentos. Además de los pases para los camiones emitidos por la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados lo que de inmediato puso en alerta a los servicios de seguridad del Estado.<sup>1102</sup>

La policía judicial comandada por Miguel Aguilar llegó a la casa de la familia de Oscar. Los agentes lanzaron granadas de gases lacrimógenos. Oscar trató de cubrir a Ramón para que pudiera escapar pero fue inútil; a pesar de que se enfrentó con su pistola, Ramón fue herido al impactarle una bala en el pecho (la cual le rebotó en el esternón) y otra atravesó su antebrazo izquierdo.<sup>1103</sup>

La prensa (El Sol, El Heraldo y otros diarios de la capital de la República y la casi totalidad de los periódicos de provincia) tergiversó nombres y datos, mencionando que se trataba de un complot comunista descubierto con oportunidad por la policía.<sup>1104</sup>

Aunque Ramón se hecho toda la culpa, el Ministerio Público intentó adjudicarle a Oscar la autoría intelectual, sosteniendo que había dado una señal a Ramón para que abriera fuego. Oscar permaneció en prisión cerca de diez meses.<sup>1105</sup> En enero de 1967 obtuvo su libertad al probarse “que no tuvo nada que ver con la muerte del policía”. Existe la versión de sus sobrevivientes que su liberación obedeció “a que el Estado tenía prisa en destruir a la organización revolucionaria, con la que estaba seguro que se pondría en contacto al salir de la cárcel”.<sup>1106</sup> Contó con la excelente defensa de un abogado de la Universidad de Chihuahua, miembro del Partido Revolucionario Institucional, que le tenía mucha estima a Oscar por haber sido su alumno. Durante un tiempo se dejó ver en la ciudad, en la calle. Hasta que decidió la organizar la guerrilla, pasando a la clandestinidad.<sup>1107</sup> Durante los meses en prisión se dedicó a leer con dedicación todos los libros que tuvo a su alcance. Se reincorporó a la casa de seguridad que conocía en Azcapotzalco, Distrito Federal.<sup>1108</sup>

---

<sup>1101</sup> Dirección Federal de Seguridad, *op. cit.*, p. 12; y Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite, *Movimiento Subversivo en México*, s. Ed., México, 1990, p. 27.

<sup>1102</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 104.

<sup>1103</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 121.

<sup>1104</sup> *Ibidem*, p. 125.

<sup>1105</sup> En Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 137 se especifica que Oscar González Eguiarte permaneció en prisión durante quince meses, es decir, recobró su libertad hasta junio de 1967, aunque un informe de Fernando Gutiérrez Barrios, Director Federal de Seguridad, lo ubicó en enero del mismo año en una casa de seguridad durante una reunión clandestina de los dos grupos que formaban el Movimiento 23 de Septiembre en la ciudad de México.

<sup>1106</sup> *Nada es ... op. cit.*, p. 13.

<sup>1107</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 34.

<sup>1108</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 137.

En sus declaraciones Ramón expresó tener más de un año de no ver a su familia, haberse integrado en abril de 1965, por invitación del profesor Arturo Gámiz García, al Grupo Popular Guerrillero para combatir las injusticias de los caciques de la región. Confesó su participación en el secuestro del ganadero Emilio Rascón, en la destrucción de la vinata de Ramón Molina, en el ataque al pelotón de soldados que acampó cerca del arroyo de Las Moras, y en el asalto al cuartel militar de Madera. Así como haber ido a la ciudad de México con Guadalupe Scobell a recibir entrenamiento para guerrilleros. De Oscar no quiso decir nada.<sup>1109</sup>

Ramón Mendoza Torres por cuatro años estuvo preso en la Penitenciaría del estado y posteriormente fue trasladado a las Islas Marías. Fue sentenciado a cumplir una condena de 36 años de prisión acusado de los más diversos delitos cometidos. Tan pronto como llegó a las Islas Marías empezó a planear su fuga.

“... El serrano sólo conocía de montañas y desiertos. Nunca había visto el mar ... buscó una mancuerna con quien fugarse, alguien que supiera del mar... “Casi de buenas a primeras me gustó una persona muy seria, moreno, de nariz aguileña. Estaba ahí por un asesinato. Era de Tabasco.”  
... Después de las 11 de la noche, pasada la última ronda de los celadores, se ponían a trabajar labrando un tronco. Cuando amanecía, ya habían borrado todas las huellas del trabajo nocturno, hasta la última astilla. Así hasta que llegó el día. “Varios reos estaban al tanto del plan. Algunos nos ayudaron, sabiendo que cuando se notara nuestra ausencia iban a sufrir las consecuencias... nadie rajó”.  
Se lanzaron al mar una noche en la canoa... El costeño sabía leer las estrellas y las olas. El norteño no sabía ni remar...”<sup>1110</sup>

Durante cinco días, con sus noches, permanecieron en el mar, a pesar de que desde el segundo día de su fuga la policía utilizó avionetas para detectarlos e interceptarlos. Llegaron a las costas de Jalisco o Nayarit; con dos días sin probar agua y cinco sin comer se internaron en tierra. Al llegar a la frontera con Sinaloa se separaron los prófugos. Durante décadas Ramón usó varias identidades. Muchos años vivió en los Estados Unidos. Finalmente al cumplirse treinta años de su participación en Ciudad Madera, regresó a su tierra natal y recuperó su verdadero nombre.<sup>1111</sup>

A pesar de la captura de la avanzada, el Movimiento 23 de Septiembre realizó las actividades que había planificado. En la tarde del 1 de abril de 1966 destruyó e incendió el puente del ferrocarril Ojinaga-Presidio en la línea divisoria entre México y los Estados Unidos de Norteamérica. El puente pertenecía en un cincuenta por ciento al ferrocarril Chihuahua-Pacífico y el resto al Ferrocarril Santa Fe. En treinta minutos el incendio destruyó cuatrocientos ochenta

---

<sup>1109</sup> *Ibidem*, p. 127.

<sup>1110</sup> Blanche Petrich, *op. cit.*

<sup>1111</sup> *Ibidem*.

metros del lado mexicano y cuarenta metros del norteamericano. En el mismo mes también se produjeron varios encuentros entre soldados y guerrilleros, uno de ellos en Yepachi, Chihuahua.<sup>1112</sup>

A las 3:40 de la madrugada del 3 de abril de 1966 uno de sus comandos descarriló en el corazón de la sierra tarahumara, al levantar un tramo de riel, un tren carguero del Ferrocarril Chihuahua-Pacífico, entre las estaciones de Chico y Drake, a 70 kilómetros de Ciudad Madera, cercano a la Estación Cumbres. El tren había salido a las 6:00 de la tarde del día anterior de Nuevo Casas Grandes con destino a Madera. Entre los matorrales se encontró los tramos de riel quitados y en unos pinos se encontró amarrada una manta con la siguiente leyenda: “Pueblo de México, defiende tus derechos; ya no soportes más injusticias, como son asesinatos cometidos por órdenes de caciques y latifundistas y explotaciones por las grandes empresas que sirven al imperialismo. Abajo el cacicazgo. Viva la libertad. Movimiento 23 de Septiembre”.<sup>1113</sup> Así nació públicamente la organización político-militar.

El 11 de mayo fue detenido al intentar quitar varios tornillos del puente de Ferrocarriles Nacionales de México, ubicado sobre el río San Pedro, inmediato al pueblo de Meoqui, Chihuahua, Pedro Nájera Aceves, campesino de veinte años de edad. Aunque no se le pudo comprobar su participación con el Movimiento 23 de Septiembre ni con algún otro grupo revolucionario, demostró que los sabotajes ferroviarios fueron utilizados como formas de simpatías con la lucha armada socialista y de inconformidad con el gobierno.<sup>1114</sup>

En las hojas de los periódicos locales continuaron publicándose muestras de inquietud y de presión hacia las autoridades gubernamentales ante la situación de violencia existente en el estado. Guillermo Gallardo A, director de Índice el 23 de abril de 1966 dirigió una carta abierta al jefe de la Nación inquieto ante el hecho de que “la situación económica del estado se va a pique y los inversionistas e industriales empiezan a abandonar la entidad”, a consecuencia de un “estado de prerebelión (que) se respira”.<sup>1115</sup>

Después de muchos esfuerzos, para continuar coordinando las actividades de reorganización del Movimiento 23 de Septiembre se celebró el 7 de enero de 1967, en un departamento de los Edificios de la Unidad Loma Hermosa en Legaria, Distrito Federal, propiedad de Lorenzo Cárdenas, una reunión con la asistencia del grupo de Pedro Uranga, Salvador Gaytán,

---

<sup>1112</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 128.

<sup>1113</sup> *Ibidem*, pp. 128-129. y Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1114</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 129-130.

<sup>1115</sup> *Ibidem*, p. 131.

Oscar González y otros miembros de Chihuahua. Se suscitó una fricción entre Pedro Uranga y Saúl Ornelas con Oscar González, pues los primeros, sin conocer que la reunión se celebró en domicilio de Cárdenas, cuestionaron el papel jugado por Barajas (a) “Marcos” o “el capi”, acusándolo de ser un espía, infiltrado por la inteligencia militar y responsable de prevenir al ejército del operativo del 23 de septiembre de 1965 en Ciudad Madera. Sospechaban de él porque se decía ser Capitán Retirado del Ejército y lo estimaban muy joven para ese efecto. Intentaron que los reunidos acordaran su ejecución por su presunta responsabilidad ante la muerte de sus ocho compañeros. Lorenzo Cárdenas, presente al ser invitado de Oscar González, aun mantenía un fuerte ascendente entre los sobrevivientes de la sierra de Dolores a quienes seguía proporcionando alojamiento y algo de dinero. Años atrás en sus años de estudiante en la Facultad de Economía de la UNAM Oscar lo había reclutado presentándosele a Arturo Gámiz y Pablo Gómez, los cuales lo comisionaron para formar cuadros militares de la naciente organización. La fracción de Oscar González Eguiarte tomó partido a favor de Cárdenas La organización se escindió.<sup>1116</sup>

“No era aún del consenso general que el mencionado capitán fuese el delator que entregó al gobierno local los planes de un ataque a un cuartel del Estado de Chihuahua. (El ejército, sobre aviso, se puso en guardia y reforzó los destacamentos en todas las localidades serranas. Habitualmente el cuartel de Ciudad Madera no contaba con una fuerza militar superior a un pelotón y en el momento del ataque disponía de 125 elementos de tropa.)”<sup>1117</sup>

Otra de las diferencias fundamentales que los llevaron a escindirse se derivó del problema del liderazgo. El problema de ¿quién asumiría el mando de la organización después de la muerte de Arturo Gámiz? llevaba muchos meses sin solución. Desde ese entonces la organización se encontraba dividida de una forma arbitraria, alineándose fundamentalmente entre el liderazgo de Pedro Uranga y Oscar González. Los orígenes de los rebeldes fue muy disímil, por ejemplo, Pedro Uranga y Rubén Aguilar iniciaron su militancia dentro de las Juventudes del PRI; Oscar González en las Juventudes Socialistas del PPS; Carlos Armendáriz en las Juventudes Comunistas del PCM. La confianza entre sí fue lo que unió a los dos grupos, cuando ya no podía existir esa confianza, por el factor “Cárdenas”, pues siembra la duda de ser un agente de la policía (aunque en realidad lo fue del ejército) se produjo el desgajamiento.<sup>1118</sup> Así la lucha político-militar de Chihuahua se dividió en dos grupos que sostenían el mismo nombre. Uno y otro se debilitaron al dividir sus

---

<sup>1116</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Antecedentes del Capitán Lorenzo Cárdenas Barajas*, en *Memoria*, No. 126, México.

<sup>1117</sup> *Nada es ... op. cit.*, p 10.

<sup>1118</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 34.

fuerzas y reducir sus efectivos.<sup>1119</sup> Ambos grupos como tales jamás volvieron ni siquiera a relacionarse; cada uno marchó por su lado hasta que sus fuerzas se extinguieron.<sup>1120</sup> Sólo la represión, prisión y la muerte de sus respectivos dirigentes permitió la existencia de condiciones para fusionar lo que quedó de ambos movimientos.

Derrotadas las tesis “pacifistas” de Oscar González, las dos posiciones restantes concertaron una ruptura negociada. El equipo militar fue repartido equitativamente, la casa de seguridad donde venían realizando sus reuniones fue desmantelada y las dos fracciones se separaron por diversos caminos que se entrecruzaron con los pasos de otras organizaciones semi clandestinas.<sup>1121</sup> Dividido el Movimiento 23 de Septiembre, el grupo de Pedro Uranga Rohana se retiró con su trabajo a Chihuahua, Durango, Guerrero y Distrito Federal. El de Oscar González, que fundará el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, se refugió en sus bases campesinas y estudiantiles de Chihuahua y Sonora.

### **La Organización Nacional de Acción Revolucionaria**

A partir de que recobra su libertad Oscar González restablece sus conexiones con su equipo de trabajo con el que venía participando dentro del Grupo Popular Guerrillero, a reestructurar las redes de apoyo local, a exploraciones en la sierra y pronto se unificó con los sobrevivientes de la sierra de Dolores. Viajó a la ciudad de México y otros estados del país para construir su proyecto político-militar estructurado en la creación de un foco guerrillero, apoyado en elementos locales, organizado en la sierra.<sup>1122</sup> Desde los meses de prisión de su comandante, sus cuadros urbanos se habían dedicado a labores de entrenamiento militar, formación de estructura guerrillera, realización de trabajos políticos, restablecimiento de contactos en la sierra entre maestros rurales y campesinos iniciados por el grupo de Arturo Gámiz y a conseguir armamento, ropa, equipos y uniformes.<sup>1123</sup>

“El movimiento campesino del estado, hacia la mitad de 1967, había sido frenado por la fuerte presencia militar, lo que no impedía contar con algunos militantes que aún hubieran podido colaborar en ciertas tareas de apoyo. Al mismo tiempo, sin embargo, se asistía nuevamente a un auge del movimiento estudiantil y

---

<sup>1119</sup> Meses después de su detención, al enterarse de la muerte de sus ex compañeros Pedro Ugalde y los demás presos del Movimiento 23 de Septiembre recapacitaron acerca de las divergencias superficiales que los habían llevado a dividirse.

<sup>1120</sup> *Nada es ... op. cit.*, p 10.

<sup>1121</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 101.

<sup>1122</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>1123</sup> *Nada es ... op. cit.*, p. 13.

más que todo del popular. Si bien el primero no parecía rebasar objetivos de reforma en la estructura universitaria, un grupo organizado de dirigentes, hasta 1965 sobre posiciones filogubernamentales, los llamados “Nachos”, se habían radicalizado, planteando su integración “... a las luchas de masas para así, llegado el caso, contar con una base de apoyo que pudiera coordinarse con los movimientos de guerrilla”.<sup>1124</sup>

Cuando se escindió del Partido Popular Socialista, el grupo del diputado Estrada Villa formó el Partido Popular Socialista Revolucionario y junto con otros núcleos radicales intentó coordinarlos a nivel nacional. Fruto de ese trabajo fue la creación de la Organización Nacional de Acción Revolucionaria, organización que no descartó en principio el uso de formas violentas de lucha en una futura estrategia insurreccional.<sup>1125</sup>

En julio de 1967 Oscar participó en la fundación de la Organización Nacional de Acción Revolucionaria a invitación de Rubén Aguilar, otro de los miembros de la estructura clandestina urbana del comandante Arturo Gámiz. Días antes, Rubén había establecido contacto con Oscar González planteándole la necesidad de crear un nuevo grupo armado. Ambos se conocían desde hace muchos años. Con el objetivo de unir a todas las fuerzas democráticas de Chihuahua en torno a la posibilidad de impulsar una segunda campaña guerrillera en la sierra, los futuros rebeldes invitaron y lograron la asistencia a la capital de Chihuahua de varios importantes dirigentes populares, como Heberto Castillo. Estrada participó en una conferencia y posteriormente varios rebeldes se reunieron con él.

“...ahí sostuvo que había que organizarnos para la guerrilla. Habló de la experiencia de Cuba, era la época en que él todavía llamaba a su grupo Partido Popular Socialista, con el adjetivo “Revolucionario”, después constituyó la ONAR. Estaba lejano a nosotros, pero Oscar asistió a la ONAR y vino diciendo que había que constituir la ONAR en Chihuahua, que eso nos iba a dar una cobertura más o menos nacional con la gente que estaba escindiéndose del PPS, como era el caso de Estrada. Planteamos la necesidad de hablar con Estrada, se comisionó a Rubén Aguilar... se reunieron en el Parque Hundido ... el señor no tuvo una definición clara de apoyo a lo que estaba sucediendo aquí. Entonces lo vimos al margen, no se hizo nada con él. Cuando Oscar organiza la guerrilla la desvinculación fue completa. La ONAR quedó convertida en nada... no tuvo ningún desarrollo importante”<sup>1126</sup>

Aunque la fracción aglutinada en torno a los elementos serranos, entre ellos los sobrevivientes de la familia Gaytán, seguían los objetivos trazados por Arturo Gámiz, hicieron todo lo posible por acelerar el pronto regreso a la sierra de Chihuahua. Por mediación de Oscar González, recientemente incorporado, el pequeño grupo, escaso de armas y dinero, intentó

---

<sup>1124</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 104.

<sup>1125</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>1126</sup> José Moreno, *op. cit.*, pp. 34 y 35.

consolidar algunos contactos a nivel nacional a través de su participación dentro de la Organización Nacional de Acción Revolucionaria; organización que hacía esfuerzos para reagrupar las fuerzas radicales ex lombardistas y otros militantes de formación nacionalista y populista.<sup>1127</sup>

El diputado Rafael Estrada Villa fundó la ONAR después de viajar a la URSS y Cuba, buscando orientación política y apoyo militar; no logró apoyo de los países socialistas. Escogió la sierra madre del sur, parte de los estados de Guerrero y Oaxaca, para establecer su zona de influencia guerrillera. Viajando en avioneta visitó los pequeños pueblos de Metlatonoc, Cocoyán de las Flores y Jicayán de Tovar y sus alrededores, ubicados en lo más intrincado de la sierra. Sus actividades fueron apoyados por el Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) destacando como elementos de apoyo a Guadalupe Scobell, Juan Antonio Gaytán y Pablo Alvarado Barrera. Guadalupe y Juan se hicieron pasar como profesores rurales y Pablo como pasante de medicina; desarrollaron labores de proselitismo entre los campesinos e indígenas de la zona.

Pablo Alvarado Barrera formó parte del movimiento estudiantil de Chihuahua en 1964, apoyando campesinos que habían invadido terrenos en poder de los caciques, motivo por el cual perdió su trabajo. Sin poder encontrar empleo se vio obligado a vender libros. El dueño del negocio le proporcionó un muestrario de libros y lo comisionó a venderlos en Tijuana, Baja California. Le fue mal; se vio obligado para subsistir a rematar unas biblias y dispuso para sí del enganche de una enciclopedia, con lo que pudo regresar a Chihuahua donde fue acusado y aprehendido bajo los delitos de malversación de fondos y fue a dar a la cárcel. Su esposa, también profesora, no pudo ayudarlo porque el poco dinero que percibía lo gastaba íntegro en el sostenimiento de los hijos. En la prisión Pablo conoció a Oscar González Eguiarte quien lo ayudó a recuperar su libertad mediante el pago del daño al agraviado a cambio de su perdón. Pablo, reclutado y adoctrinado por Oscar, salió de la cárcel y fue comisionado a buscar al grupo que pertenecía el diputado Estrada Villa.

En la ciudad de México estableció contacto con otros miembros del Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) y tomó parte de los esfuerzos de unificación con otros grupos armados similares. Con Guadalupe y Juan Antonio a partir de agosto realizó labores de propaganda revolucionaria en la sierra de Guadalupe, curó de sus enfermedades

---

<sup>1127</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 102.



a mucha gente y atendió algunos partos. Estrada Villa también había logrado cooptar al presidente municipal de Coycoyán, Leonor Rodríguez García, a través del cual reunieron en diversas ocasiones a la gente de la región promoviendo la necesidad de impulsar la lucha armada para combatir al mal gobierno. En sus giras solicitó a los muchachos de 18 a 20 años que se enlistaran para entrenarlos en la guerra de guerrillas y a los vecinos del lugar a que construyeran pistas de aterrizaje donde se pudiera descargar el armamento que les ofreció llevar.<sup>1128</sup>

En Metlatonoc el doctor Pablo y otros profesores que lo acompañaban inclusive llegaron a jugar partidas de ajedrez y damas chinas con algunos oficiales y elementos de tropa. En el mismo mes de agosto se les comenzó a perseguir sin resultados favorables para la tropa, la cual sólo llegó a recuperar algunas cajas de cartón abandonadas con muestras de diversos medicamentos y, revistas, periódicos y folletos políticos, dentro de las que destacaron “Manifiesto del Partido Comunista”, “Principios del comunismo”, “Boletín Tricontinental”, “El Comunismo y la Paz”, “Crisis y Revolución en Colombia”, “Llamamiento Puerto Rico”, “Llamamiento Mozambique”, “Martires de Chicago”, “Programa de Gobierno del municipio de Alcozauca” (14 de noviembre de 1965), “China Reconstruye”, “Pekín Informa”, “Informaciones de Cuba”, “Tus Derechos”, “Así se Templó el Acero” de Nickolai Oustrovski, “Problemas Agrarios de Durango”, algunos apuntes en dialecto tarahumara sobre Guerra Irregular, varios libros (entre ellos “Memorias de José Garibaldi”, “De Juan Soldado a Juan Rielero” y “El Pueblo en Lucha”), así como planos y croquis de pistas de aterrizaje por hacer en los poblados de Coicoyán, Oaxaca, y Jicayán de Tovar, Guerrero. Descubierta, Estrada Villa huyó a Cuba.<sup>1129</sup>

La ONAR desapareció al poco tiempo por el hostigamiento del gobierno y la agudización de sus discrepancias internas. Oscar y su grupo siguieron adelante con su proyecto de implantar un foco guerrillero.<sup>1130</sup> Esa participación se extendió probablemente hasta febrero de 1968 en que decidieron imponer como requisito para ingresar al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” no pertenecer a ninguna agrupación política.<sup>1131</sup> El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gamiz” (Movimiento 23 de Septiembre) decidió que ya era hora de implantar el foco guerrillero en las sierras de Chihuahua y Sonora.

---

<sup>1128</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 171-174.

<sup>1129</sup> *Ibidem*, pp. 177-178.

<sup>1130</sup> Gustavo Hiraes Morán, “La guerra secreta, 1970-1978”, en *Nexos*, No. 54, junio de 1982, México, p. 35.

<sup>1131</sup> Mario Menéndez Rodríguez, “Los guerrilleros de Chihuahua”, parte II, en *Por Qué?*, No. 26, 27 de diciembre de 1968, México, p. 19.

## **Intentos de unificación con Lucio Cabañas Barrientos y Genaro Vázquez Rojas**

Desde 1966 el Movimiento 23 de Septiembre en sus dos vertientes buscó y logró contactarse con el profesor Lucio Cabañas antes de que éste se viera forzado a formar el Partido de los Pobres y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento, a fin de invitarlo a unirse a sus filas. Lucio les expuso su militancia dentro de las filas del Partido Comunista Mexicano y, sin negarse a colaborar con la naciente organización armada, solicitó una segunda entrevista. Como militante comunista, Lucio informó a su dirección y transmitió las indicaciones de ésta al celebrarse la segunda reunión ratificando su posición inicial, aunque se mostró a favor de colaborar en las labores de propaganda del Movimiento 23 de Septiembre. La naciente organización guerrillera, pretendiendo integrar a la lucha armada a partidos y organizaciones o cuando menos a sectores de ellas, intentó sin conseguir la participación de varios militantes del PCM, cuya dirección a fin de lograr su registro legal realizaba por esas fechas diversos acercamiento con el gobierno de Díaz Ordaz.<sup>1132</sup>

Posteriormente, el Movimiento 23 de Septiembre (reunificado) aportó valiosos cuadros político-militares a la naciente Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, entre ellos Jacobo Gámiz García (a) “Quirino”, Rodolfo Gómez García (a) “El viejo”, Aurora de la Paz Navarro del Campo (a) “La güera”, “Lilia”, Salvador Gaytán Aguirre y otros más.<sup>1133</sup>

De familia revolucionaria, Jacobo, hijo de Emilio Gámiz Fernández y Elodia García de Gámiz, nació el 15 de julio de 1942, en el Suchil, municipio de Durango. Sólo el más pequeño de los hermanos no se incorporó a la lucha revolucionaria armada. Hermano de Arturo y Emilio muertos en Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965 al intentar tomar el cuartel militar, y de las guerrilleras Dolores (casada con Rubén Treviño Elizondo) y Amalia acusadas de complicidad en los asaltos cometidos por Jacobo (liberadas y trasladadas a Cuba gracias al canje de presos a raíz del secuestro del cónsul Leonhardy a manos de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo).

A raíz de este movimiento en que perecen sus hermanos Arturo y Emilio, se integró como correo clandestino del Grupo Popular Guerrillero. Al caer en combate sus hermanos, se trasladó a la Ciudad de México con el objeto de incorporarse de tiempo completo a la naciente agrupación denominada Movimiento 23 de Septiembre. En 1966 se trasladó nuevamente a Chihuahua, con miras a subir a Ciudad Madera, con objeto de reorganizar el grupo pero por problemas de la red de comunicaciones esperó instrucciones a lo largo de un mes. Cansado de esperar el grupo en el que

---

<sup>1132</sup> *Nada es...op. cit.*, pp 10-11.

<sup>1133</sup> Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 47.

se encuentra se disuelve y decidió trasladarse a la Ciudad de México. Después de diversos intentos infructuosos viajó a tierra caliente, estado de Guerrero, donde logró localizar a Octaviano Santiago Dionisio quien le platicó sobre sus contactos con Lucio Cabañas, y sus esfuerzos por crear el Partido de los Pobres. Jacobo no volvió a ver a Santiago hasta los primeros meses de 1972. Se incorporó como miembro y militante del Partido de los Pobres

A través de Antonio Onofre Barrientos (a) “Gorgonio”,<sup>1134</sup> hombre de confianza de Lucio Cabañas, se trasladaron a Átoyac de Álvarez y más tarde al pueblo de Alcholoa. De ahí lo recogen por otros elementos encabezados por el mismo Lucio Cabañas, remontándose a los altos de la sierra, para finalmente conducirlo al campamento guerrillero. En sus filas realizó diversas actividades entre ellas de recuperación de fondos económicos.<sup>1135</sup>

En abril de 1973 se incorporó a la Brigada Obrera de Lucha Armada, grupo urbano cercano a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres. Participó junto con Ricardo Rodríguez González (a) “Dr. Enrique Velásquez Fuentes” (miembro de la Dirección Nacional de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento), profesor Modesto Trujillo Miranda, Juan Avilés Lino (a) “Rufino”, las hermanas Amalia y Ma. Dolores Gámiz García, Martín Rodolfo Valdez López, Ma. Elena Martínez, los hermanos Ma. Guadalupe y Juan Carlos Valdez López, José Rubén Treviño Elizondo, Rigoberto Trujillo Miranda, José Luis Orbe Ríos (miembro de la Dirección Nacional de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento) y Oscar González<sup>1136</sup> el 13 de abril de 1973 en el asalto al Banco Comercial Mexicano<sup>1137</sup>, sucursal ubicada en las calles de Donceles número 100, Distrito Federal. Al producirse la división entre el Partido de los Pobres y la Liga Comunista 23 de Septiembre decidió incorporarse a la última. Llegó a ser miembro de su dirección nacional.

Jacobo fue enviado a la Ciudad de México. En marzo de 1974 le dieron instrucciones para que recogiera en México a José Luis Orbe Ramírez (a) “Óscar”, uno de los miembros de dirección nacional del Partido de los Pobres, y se trasladaran a Acapulco, Guerrero. El 13 de marzo de 1974 a las 17.45 horas, en la calle de Oaxaca, a la altura de la Unidad Deportiva de la ciudad de Acapulco, al estar dando vueltas, fueron vistos y detenidos por agentes de la Policía Judicial comandados por el comandante Isidro, (a) "El Chiro Galeana" y de la Dirección Federal de Seguridad. El automóvil Ford Falcón color azul, modelo 1968, en el que viajaban los dos

---

<sup>1134</sup> Antonio Onofre Barrientos principal responsable de la Comisión de Lucha del Partido de los Pobres de la comunidad de El Quemado, fue detenido-desaparecido por soldados el 2 de septiembre de 1972.

<sup>1135</sup> Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, *Informe*, 13 de marzo de 1974.

<sup>1136</sup> Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 175.

<sup>1137</sup> Luis de la Barreda, *op. cit.*

guerrilleros fue interceptado cuando los agentes vieron dentro del carro varias armas largas que sobresalían, les marcó el alto, pero lejos de hacerlo inmediatamente les dispararon, produciéndose el enfrentamiento en el que resultó herido de bala en la pierna izquierda Jacobo, siendo trasladado al Hospital Central Militar de Guerrero.<sup>1138</sup> La policía llevó a su esposa Evangelina Ubaldo a la cárcel en que se encontraba para su identificación. Se le trasladó al Campo Militar No. 1 en la Ciudad de México, lugar donde posteriormente fue visto con vida. Hasta la fecha Jacobo, desde los 31 años de edad, permanece engrosando la lista de los detenidos-desaparecidos políticos en México.

También se establecieron relaciones unitarias con el Movimiento Latinoamericano de Liberación, Movimiento Marxista-Leninista de México y la Asociación Cívica Guerrerense (en vías de transformarse en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria), incorporando valiosos cuadros como Pablo Alvarado Barrera. La fracción de Raúl Ugalde se ligó al grupo de Rico Galán (Movimiento Revolucionario del Pueblo), no en su versión de lucha armada, sino al Frente Socialista, hasta desembocar en lo que fue el nacionalismo revolucionario y, en algunos momentos, indirectamente con el Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores (trotskista).<sup>1139</sup>

### **El Partido Obrero Revolucionario de los Trabajadores (trotskista)**

Inteligencia Militar (Departamento Número Dos) de la Secretaría de la Defensa Nacional logró infiltrar algunos núcleos armados, como fue el caso del Partido Obrero Revolucionario (trotskista), Sección Mexicana de la IV Internacional, Grupo Posadista, dirigido entre otros por Gildardo Islas Carranza, Sergio Garcés Estrada, Carlos José Fehra Martínez, Federico Rivera Rivera, Manuel Suárez Jiménez, Francisco Colmenares Jr. y Ma. Luisa Arce de García, todos ellos miembros de su Buró Político. El objetivo de la organización trotskista era la instauración de un gobierno socialista en México.

El Partido Obrero Revolucionario se fundó bajo la influencia del trotskismo internacional en 1959. Poco tiempo después se adhería a la corriente posadista.<sup>1140</sup> El papel desempeñado por el POR (t) fue marginal, circunscrito a coordinación con otros grupos revolucionarios mexicanos, así como apoyo y envío de cuadros internacionalistas que se foguearon militarmente en las filas del Movimiento 13 de Noviembre de Guatemala. Gracias al apoyo de la IV Internacional (posadista) y

---

<sup>1138</sup> *Ibidem.*

<sup>1139</sup> José Moreno, *op. cit.*, pp. 32-33.

<sup>1140</sup> "Genealogía de la izquierda mexicana", en *Nexos*, No. 54, junio de 1982, México.

al sacrificio de varios de sus militantes que ofrendaron con su vida la unidad internacionalista latinoamericana, pudo incrustar algunos militantes (cuando menos uno de ellos espía del Ejército Mexicano) en los órganos de dirección del más antiguo movimiento insurgente de Guatemala. Sin duda, el operativo conjunto entre los servicios de inteligencia militar mexicano y guatemalteco fueron asesorados por su similar norteamericano al abarcar formas de penetración al seno del trotskismo internacional, como fueron sus bases en Argentina y Estados Unidos.

En una estrategia contrainsurgente aplicada en Centroamérica, dirigida desde México, se logró penetrar y paralizar políticamente al Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, contribuir a dividir a las fuerzas insurgentes de Guatemala y aislar la organización rebelde del apoyo revolucionario de la revolución cubana, hasta que, agotadas sus fuerzas, en un intento de recuperar bríos y reimpulsar el combate armado, fuera capturado por al menos una compañía de infantería dirigida por el general Luis R. Casillas y asesinado el 16 de mayo de 1970 en las riberas del río Chajul, en la estación de aforos hidráulicos de la CILA, México, el legendario jefe guerrillero Marco Antonio Yon Sosa (a) “El Chino”, junto con Fidel Raxcacoj Xitumul (a) “Socorro Sical” y Enrique Cahueque. Para no entregar a las autoridades los cincuenta mil dólares que en efectivo llevaban los insurgentes, después de detenidos y asesinados, se simuló un enfrentamiento y el único testigo, el guía que había delatado y guiado a la tropa, igualmente fue acribillado. El dinero se lo repartieron el general Casillas y el capitán Vaquera. Por la “victoria militar” obtenida en “combate” el primero fue promovido a la jefatura militar de Veracruz, mientras que el segundo fue ascendido a general.<sup>1141</sup>

“... El Movimiento revolucionario 13 de noviembre fue la columna vertebral sobre la que se fundaron las Fuerzas armadas rebeldes. Su primer comandante fue *el Chino* Yon Sosa y, el segundo, Turcios Lima. A raíz de las vacilaciones e ineficacia del trabajo de retaguardia que el PGT organizó para apoyar el esfuerzo de los frentes guerrilleros, un grupo de argentinos y mexicanos, pertenecientes al movimiento trotskista de la Cuarta internacional posadista, copó el trabajo de propaganda y retaguardia con bastante eficacia. Inicialmente no dieron a conocer su militancia. Fortalecieron sus posiciones junto a Yon Sosa, después dividieron el movimiento restableciendo al MR 13N y atacaron furiosamente al PGT. Luego de una serie de descabellados planteamientos (entre ellos, la acusación de que Fidel había asesinado al Che Guevara, en Cuba, cuando en esa época el Che se encontraba clandestinamente en África), cometiendo desfalco de miles de dólares. El dinero no fue utilizado para lucro personal, sino para financiar actividades de la Internacional trotskista de otros países. Usaban de Yon Sosa su nombre, su prestigio, su firma y su dinero, sin consultarlo...”<sup>1142</sup>

---

<sup>1141</sup> Julio César Macías, *Mi Camino: La Guerrilla*, Planeta, México, 1999, pp. 215-216.

<sup>1142</sup> *Ibidem*, p. 151.

A principios de los sesentas en Latinoamérica los integrantes del secretariado internacional de la IV Internacional se pelearon. Cada uno marchó por su lado reivindicándose como el heredero legítimo del legado de León Trotski, a tal punto que no se sabía con certeza cuántas cuartas internacionales operaban en el mundo ni cuántas secciones funcionaban en cada país. Así, por ejemplo, en Perú funcionaban dos secciones, en Argentina no menos de cinco y en México existían tres; una de ellas formó parte el Partido Obrero Revolucionario (trotskista). El POR(t) fue una pequeña organización definida como “un partido de dirigentes” que desarrolló sus actividades entre los estudiantes de las escuelas de Ciencias Políticas y Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. A través de los esfuerzos de sus activistas por democratizar las estructuras de poder existentes en sus centros escolares, inteligencia militar logró penetrar en la organización trotskista varios de sus cuadros que por sus cualidades sirvieron para radicalizar sus puntos de vista e iniciar el acercamiento con el MR-13. Sin embargo, no se hubiera podido establecer dicha relación con la organización rebelde guatemalteca sin no se hubiera contado con el aval de Carlos Manuel Pellecer, miembro del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (comunista), quien antes de traicionar a su partido apoyó a Francisco Amado Granados, guatemalteco residente en México, ganado por la IV Internacional dirigida por J. Posada. A través de él se incorporó el POR (t) al proceso revolucionario guatemalteco. Amado Granados estudió un curso de sociología en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de donde salió, a pesar de que en México había cometido diversos fraudes, para convertirse en el tesorero del MR-13.

Otra coyuntura que también permitió la penetración de las estructuras organizativas de la organización guerrillera guatemalteca se debió a la postura sostenida por una parte de la dirección de la dirección del PGT que se oponía a la lucha insurreccional, lo que provocó relaciones sumamente tirantes y precarias entre el MR-13 y el PGT. Granados tomó partido por el proceso insurreccional y se acercó al MR-13 en mayo-junio de 1964, al mismo tiempo que los trotskistas dirigidos por Posadas realizaron esfuerzos a finales de 1962 y principios de 1963 por incorporarse también a dicha organización. Los militantes mexicanos enviados por el POR(t) a combatir dentro de las filas la organización conducida por Yon Sosa se entregaron con valentía, de lleno, sin desmayo, ejecutando tareas de gran importancia cuya ejecución requirió mucho valor, audacia e iniciativa. Se ganaron la confianza de los militantes y dirigentes del MR-13.<sup>1143</sup>

---

<sup>1143</sup> Armando Rodríguez Suárez, *Trotskismo y Revolución (Teoría y Práctica del Aventurerismo Político)*, Ediciones Punto y Aparte, México, 1984, pp. 21-23.

Al final de cuentas, J. Posadas, Adolfo Gilly y Amado Granados fueron los principales responsables de las irregularidades que los trotskistas cometieron en Guatemala, entre ellas la malversación de más de 150 mil dólares (cuarenta mil de ellos fueron entregados al secretariado de la IV Internacional en noviembre de 1965).<sup>1144</sup>

J. Posadas trotskista argentino era el “jefe máximo” de la IV Internacional. Adolfo Gilly periodista argentino, articulista del “Monthly Review” de los Estados Unidos y de sus versiones castellanas que se publican en Argentina y Chile, redactor y miembro del Consejo de Redacción de “Arauco”, vocero oficial del Partido Socialista de Chile; colaborador de las revistas “Marcha” y “Época” de Uruguay. Con el aval de “Monthly Review” llegó a Guatemala. Apareció por primera vez dentro de las filas revolucionarias en julio de 1964 en la reunión de la Sierra de las Minas interviniendo en la elaboración del programa revolucionario;<sup>1145</sup> meses después de esa reunión, Luis Augusto Turcios Lima, comandante del MR-13, renunció a su cargo el 6 de marzo de 1965 denunciando a los trotskistas infiltrados en el Buró Político<sup>1146</sup> de la organización, como agentes de división y provocación, además de señalar el papel de espía jugado por el miembro del Estado Mayor de la Fuerza Aérea mexicana José Ma. Ríos de Hoyos<sup>1147</sup>, comprometiendo la seguridad del Movimiento, de sus dirigentes y militantes. Adolfo Gilly, a espaldas del comandante Yon Sosa, se convirtió por algún tiempo en el principal dirigente del MR-13, encargado por Posadas para atender las operaciones financieras; en 1964 se convirtió en consejero de “Prensa Latinoamericana”. Fue detenido en México y permaneció un tiempo encarcelado en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri).

Dentro de las filas trotskistas surgió el primer mexicano detenido-desaparecido de América Latina. David Aguilar Mora, internacionalista mexicano del POR (t), considerado como uno de los mejores cuadros trotskistas que lucharon en Guatemala, fue detenido el 8 de diciembre de 1965 por la policía guatemalteca. Ya había caído antes en sus manos pero había logrado salir con vida. Fue enviado por instrucciones de Adolfo Gilly y Amado Granados, miembros del Buró Político del MR-13, a una casa que de antemano se sabía era vigilada por los cuerpos policiales, donde finalmente fue secuestrado.<sup>1148</sup> Los servicios de seguridad mexicanos fueron informados inmediatamente por su similar de Guatemala, y (a través del informe del Capitán Fernando

---

<sup>1144</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>1145</sup> *Ibidem*, pp. 52-53

<sup>1146</sup> El Buró Político se formó sólo con miembros del POR (t), entre ellos se encontraban Francisco Amado Granados, José Ma. Ríos Hoyos, Felipe Galván, Evaristo, Lucía. Armando Rodríguez, *op. cit.*, p. 34.

<sup>1147</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>1148</sup> *Ibidem*, p. 55.

Gutiérrez Barrios) al secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez; éste a su vez informó al presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz. El gobierno mexicano no hizo nada para defender la vida de su connacional y guardó silencio. David Aguilar había salido clandestinamente de México para incorporarse a las filas del Movimiento 13 de Noviembre. Fue brutalmente torturado para inculparlo de los secuestros producidos en la capital de Guatemala, lo que lo condenaría a muerte. Para evitar su fusilamiento el POR (t) recogió firmas para enviar telegramas a la Embajada de Guatemala en México y al presidente de ese país, Coronel Enrique Peralta Azurdia. Los esfuerzos fueron inútiles. David Aguilar Mora se convirtió en el primer detenido-desaparecido asesinado en América Latina.<sup>1149</sup>

Tres meses después, en marzo de 1966 fueron detenidos en una redada policial y militar treinta dirigentes sindicales, políticos y estudiantiles del Movimiento 13 de Noviembre y del Partido Guatemalteco del Trabajo.<sup>1150</sup> Dentro de ellos se encontraba Francisco Amado, amigo cercano de Yon Sosa, Víctor Manuel Gutiérrez (secretario del Partido Guatemalteco del Trabajo), Leonardo Castillo Flores (secretario general de la Confederación Nacional Campesina), Iris Yon Cerna (sobrina del comandante Yon Sosa), Paco Amado, Francisco José Macías (hermano del jefe de la Guerrilla Edgar Ibarra, César Montes) y Eunice Campirán, mexicana esposa de David Aguilar Mora. Eunice desempeñó el papel de enlace entre el secretariado internacional de la Cuarta Internacional y el POR (t). Como su esposo, estaba enterada de las cuestiones más delicadas del trabajo de los trotskistas en Guatemala. Preso David, la más alta dirección de la IV Internacional le ordenó o la dejó ir a Guatemala para luchar por la libertad de su marido. Fue despedazada, junto con Iris Yon Cerna, a palos.<sup>1151</sup> Todos fueron asesinados.<sup>1152</sup> Sus cadáveres nunca fueron recuperados. Se llegó a saber mucho tiempo después, que los cuerpos fueron despedazados, metidos en costales y lanzados desde aviones de la fuerza aérea al Océano Pacífico. El mismo día cayó en combate en una casa de seguridad Alejandro De León, fundador del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre. Sólo se salvaron, después de enfrentarse a las fuerzas de seguridad, Turcios Lima (jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias), César Montes, Bernardo Alvarado (secretario de la Juventud Patriótica del Trabajo) y Fernando Hernández (secretario del Partido Guatemalteco de los Trabajadores). Las detenciones fueron posibles gracias

---

<sup>1149</sup> Manuel Aguilar Mora, “Un Mexicano el Primer Desaparecido de América Latina”, en *Milenio Semanal*, No. 315, septiembre 29 de 2003, p. 36.

<sup>1150</sup> Los detenidos-desaparecidos fueron treinta y cinco, pues algunos de ellos nunca constaron en las listas denunciadas. Ver César Macías, *op. cit.*, p. 109.

<sup>1151</sup> Armando Rodríguez, *op. cit.*, p. 55.

<sup>1152</sup> Manuel Aguilar, *op. cit.*, pp. 36-37.



a la corrupción de un miembro del Partido Guatemalteco de los Trabajadores quien proporcionó a los servicios de inteligencia estadounidenses y guatemaltecos la información necesaria para montar un operativo gigantesco para descabezar a las FAR y al PGT.<sup>1153</sup>

El 8 de abril de 1966, con agentes infiltrados de la Dirección Federal de Seguridad, se celebró la reunión ampliada del Buró Político del Partido Obrero Revolucionario, Sección Mexicana de la IV Internacional Trotskista, en el domicilio de Ramón Vargas Salguero (Miguel Ángel de Quevedo número 1154, departamento 202, en la ciudad de México), con la participación de Gildardo Islas Carranza (a) “Heraclio”, Sergio Garcés Estrada (a) “Dante”, Carlos José Fehra Martínez (a) “Simón”, Federico Rivera Rivera (a) “Mario”, Manuel Suárez Jiménez (a) “Aurelio”, Francisco Colmenares Jr. (a) “Javier”, María Luisa Arce de García (a) “Ma. Luisa” y otros trece militantes. El primer día de trabajo fue dedicado al estudio de la situación internacional y el intercambio de militantes trotskistas de la sección mexicana con otros países, de acuerdo a las necesidades revolucionarias internacionales presentes, principalmente a la República de Guatemala para continuar enviando militantes mexicanos a combatir dentro de las filas del Movimiento 13 de Noviembre. Se guardó un minuto de silencio en la memoria del revolucionario Víctor Manuel Gutiérrez, miembro del POR (t) asesinado en esos días por el ejército guatemalteco.

En el segundo se dedicó al estudio político nacional, acordando intervenir donde pudieran para profundizar el descontento social y organizar las fuerzas estudiantiles, obreras y populares en el objetivo de derrocar al gobierno de Díaz Ordaz. Se difundió tendenciosamente, gracias a “Samuel” (miembro en activo dentro del ejército mexicano) que las fuerzas armadas mexicanas no se encontraban unificadas sino divididas en dos fuerzas favorables para el desarrollo de cualquier movimiento armado: una entregaría las armas como colaboración a cualquier movimiento, sin importar su tipo de ideología, y la otra no entregaría las armas pero no abriría fuego contra las fuerzas revolucionarias. Ese espejismo fomentado por los servicios de seguridad del Estado sólo podía ser creído por lo que acontecía en Guatemala, donde un sector importante de las fuerzas armadas se habían unido a la revolución socialista y luchaban frontalmente contra el imperialismo norteamericano, además de que algunos miembros del POR (t) formaban parte de la dirección política del MR-13 y concebían que esa realidad estaba ocurriendo en todas partes del continente americano.

---

<sup>1153</sup> César Macías, *op. cit.*, pp. 108-113 y 120.

También informó “Juan”, trabajador de Petróleos Mexicanos en Poza Rica, Veracruz, que se reunió con estudiantes que se encontraban haciendo prácticas de guerrillas pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias; en los ejercicios participaron el periodista Víctor Rico Galán dirigente del Movimiento Revolucionario del Pueblo, Judith Reyes del Movimiento 23 de Septiembre y el Dr. Gilberto Balam. “Juan” fue expulsado del centro de adiestramiento al percatarse Rico Galán de su presencia y militancia trotskista.<sup>1154</sup>

Penetrar al POR(t) significó también penetrar a los grupos insurgentes de Guatemala y otros países centroamericanos, limitar su influencia dentro del país (aunque no pudieron evitar la creación de la Unión del Pueblo por militantes guatemaltecos y mexicanos; organización que en diciembre de 1978 cambió su nombre por el de Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo) y proporcionar la información necesaria a los grupos de inteligencia de las naciones centroamericanas y de los Estados Unidos de Norteamérica a fin de destruir la oposición armada existente. Fue el preámbulo para la consolidación años después del “Plan Cóndor”, de la Internacional del Terror en el continente americano.

Dentro de sus filas se encontraron el teniente coronel paracaidista de la Fuerza Aérea Paracaidista Diplomado del Estado Mayor Aéreo y Licenciado José María Ríos de Hoyos (a) “Elías” o “Jesús Guardado”, miembro del Buró Político, responsable del “Vehículo Militar” del POR(t), casado con María Dolores Sención Flores (a) “Rosa”. Fue incorporado por órdenes del jefe del cuerpo de paracaidistas, general de división Roberto Fierro a trabajar con el Departamento Número Dos (Inteligencia Militar) para realizar una operación secreta de infiltración a la izquierda mexicana como primer paso a penetrar a los grupos insurgentes de Guatemala.<sup>1155</sup> Desde 1958 publicó diversos artículos en la revista “Siempre”, varios de ellos criticaron la organización del Ejército Mexicano y sus sistemas de corrupción. Entregó a la organización el trabajo que le fue encomendado por la SEDENA titulado “Las guerrillas en la actual etapa histórica. La política y la estrategia de las guerrillas”, documentos que se le encontraron cuando agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron a Oscar José Fernández Bruno (a) “Gabino”. A fines de junio de 1960 en Coahuila asistió a una reunión de candelilleros los cuales acordaron formar el Partido Renovador “Ocampo” para fortalecer su unión y luchar contra los monopolios y caciques. En 1961 colaboró activamente con el Movimiento de Liberación Nacional estableciendo contacto y

---

<sup>1154</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre las actividades del Partido Obrero Revolucionario*, 12 de abril de 1966, en *Nexos*, junio, México, 1988, pp. 13-14.

<sup>1155</sup> Armando Rodríguez, *op. cit.*, p. 53.

acercamiento con el Ingeniero Leocadio F. Zapata Múzquiz (a) “Minero; estudió leyes en la Facultad de Derecho de la UNAM. Jugando el papel de estudiante democrático logró ser admitido en las filas del POR(t) hasta llegar a ser parte en 1962-1963 de su Buró Político junto con Arturo Orona, Manuel Campos Rocha y Blas Obregón. Organizó ejidatarios de Coahuila y San Luis Potosí.<sup>1156</sup> A finales de 1963 se trasladó a Guatemala e inmediatamente se convirtió en miembro del Buró Político del MR-13. Marchó directamente a las zonas donde se encontraban realizando las operaciones militares de la guerrilla y conoció directamente su funcionamiento. Sin dejar de pertenecer al Ejército Mexicano fue el dirigente de los trotskistas en Guatemala.<sup>1157</sup> Sin duda, sus jefes recibieron valiosos datos para ubicar la estructura clandestina de los grupos revolucionarios y eliminar su influencia.

El 27 de abril de 1966 agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron a los principales líderes del POR(t). Los operativos siguientes los realizó la DFS sin conocer que Inteligencia Militar tenía agentes infiltrados en la izquierda mexicana y en algunas organizaciones rebeldes de Guatemala. La SEDENA aparentemente ordenó la aprehensión de los integrantes del “Vehículo Militar”, sin embargo permitió que algunos, como José María Ríos de Hoyos, en aquellos momentos subjefe del Estado Mayor Aéreo de la Fuerza Aérea Mexicana destacado en la 12ª Zona Militar de San Luis Potosí,<sup>1158</sup> logaran “escapar” y se incorporaran, aunque fuera por un corto tiempo, a la lucha insurgente dentro de las filas de los diversos grupos armados surgidos en el país. Fueron detenidos a principios de mayo, entre otros, por la Policía Judicial Federal Militar el Mayor Médico Cirujano Baldomero Rodríguez Tique (a) “Néstor”, el Médico Cirujano Antonio Villafuerte Moreno, el Teniente Coronel Ingeniero Industrial del Estado Mayor José Ayala Morelos (a) “Samuel”, y el Capitán 1º de Infantería A. P. Jorge Maldonado Vega (a) “Hernando”, quienes delataron las actividades “subversivas” de sus compañeros dentro de las filas del POR (t).

Baldomero Rodríguez Tique fue un destacado miembro del POR (t), perteneció al “Vehículo Militar”. Fue un importante activista que intervino directamente en otras células como asesor en diferentes problemas, especialmente en los sectores estudiantil y ferrocarrilero. Asistió permanentemente a los “ampliados” del POR (t) que se organizaron semanalmente, distinguiéndose por su formación en la teoría marxista aplicada a las tácticas de la lucha trotskista. Coordinó trabajos con los estudiantes Carlos José Ferra Martínez, Federico Rivera Rivera y

---

<sup>1156</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre los militantes que participan en el Partido Obrero Revolucionario*, 24 de noviembre de 1966, en *Nexos*, junio, México, 1988, pp. 14-15.

<sup>1157</sup> Armando Rodríguez, *op. cit.*, pp. 53-54.

<sup>1158</sup> Dirección Federal de Seguridad, *op. cit.*, p. 15.

Gildardo Islas Carranza realizando intentos por sindicalizar a obreros de la fábrica “Celsa” y choferes de la línea “General Anaya”. Promovió cursos de defensa personal, clases de tiro al blanco, procedimientos para preparar bombas y granadas para ser usadas en actos de sabotaje. En diciembre de 1965 ascendió y pasó a formar parte del Secretariado del POR(t). En 1966 participó en los “ampliados” del 23 y 29 de enero (donde Manuel Serrano Jiménez (a) “Aurelio”, ex prisionero guatemalteco, narró sus experiencias), 20 de febrero (donde se habló de la necesidad de aumentar la clandestinidad y conseguir puestos públicos y ponerse al frente de los movimientos populares para dirigir las masas), 20 de marzo (se planeó dirigir la huelga de la Facultad de Leyes de la UNAM y extenderla a toda la comunidad estudiantil del Distrito Federal y después al proletariado, además se denunció la detención de las mexicanas militantes del PORT Elsa y Eunice Campirán ocurrida en Guatemala, y la posibilidad de enviar reemplazos al Movimiento 13 de Noviembre que había sufrido nueve bajas), 3 de abril (informó la incorporación a las filas del POR(t) de doce elementos del ejército y un sacerdote), del 8 al 10 de abril (habló del intercambio de militantes de diversos países y de la ayuda al Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre y que en una rancharía de Poza Rica se encontraban jóvenes del Movimiento 23 de Septiembre-Movimiento Revolucionario del Pueblo practicando la guerra de guerrillas). Originario de Conducán, Tabasco, nació el 3 de junio de 1928. Cursó la preparatoria en 1949 y 1950 destacando como el mejor alumno. Ingresó en la Escuela Médico Militar el 21 de febrero de 1951 y se recibió el 28 de noviembre de 1956 como Mayor Médico Cirujano. Prestó sus servicios en el 20º Batallón de Infantería y en la Escuela Militar de Enfermeras. En 1964 fue acusado por el delito de insubordinación en la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía, México. En julio del mismo año se convirtió en el director del Centro de Salud adscrito a la Escuela Médico Militar. Trabajó en el Hospital Central Militar. A raíz de su detención fue destinado al 48º Batallón de Infantería en Ometepec, Guerrero,<sup>1159</sup> a realizar labores de contrainsurgencia combatiendo a las fuerzas del Movimiento Marxista-Leninista de México, así como los grupos dirigidos por los profesores Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos.

Antonio Villafuerte Moreno también participó en el “Vehículo Militar” del PORT. Participó en las mismas reuniones que se presentó Baldomero Rodríguez dentro del “ampliado”. Nació el 21 de diciembre de 1927 en Morelia, Michoacán, Estudió la primaria en la Escuela Gertrudis Bocanegra de Morelia; la secundaria en la Universidad de Michoacán; la preparatoria en

---

<sup>1159</sup> *Ibidem*, pp. 15-17.

el Colegio de San Nicolás de Hidalgo y la licenciatura en la Escuela Médico Militar de 1952 a 1957. A raíz de su detención fue destinado a la 3ª Zona Militar en La Paz, Baja California.<sup>1160</sup>

José Ayala Morelos participó en diferentes actividades relacionadas con los “ampliados” del “Vehículo Militar”. A raíz de su detención fue destinado a la 8ª Zona Militar, con sede en Tampico, Tamaulipas. Y Jorge Maldonado Vega quien también participó en diferentes actividades relacionadas con los “ampliados” del “Vehículo Militar”, incluyendo la del 25 de diciembre de 1965 (donde se acordó intensificar la campaña para salvar la vida de David Aguilar Mora detenido por el ejército guatemalteco). A raíz de su detención fue destinado al Batallón de Fusileros Paracaidistas en el Campo Militar Número 1.<sup>1161</sup>

Las detenciones fueron hechas en la clandestinidad sin enterarse los medios masivos de comunicación. Los detenidos comenzaron a colaborar con Inteligencia Militar (Departamento 2). El Capitán 1º de Infantería A. P. Jorge Maldonado Vega fue el que más cooperó con los agentes de la Dirección Federal de Seguridad e Inteligencia Militar para esclarecer la participación de sus compañeros en actividades ilícitas. Se definió a sí mismo como “un convencido militante comunista con conocimientos filosóficos de la doctrina comunista en su versión trotskista”.<sup>1162</sup>

La relación entre el POR (t) y el grupo de Yon Sosa finalizó con la instalación del Primer Tribunal Revolucionario del MR-13, constituido por el Buró Político, representantes de la guerrilla, Jefes de Milicia y Presidentes de los Comités Campesinos, en uno de los campamentos del Frente Guerrillero “Alejandro de León”, celebrado los días 29 y 30 de abril de 1966. Durante el juicio celebrado quedó demostrado:

“a) que en el mes de noviembre de 1965 el MR-13 realizó el cobro de impuestos forzosos a la burguesía, operación que produjo varios miles de quetzales destinados a sufragar los gastos que se hacen necesarios para la toma del poder y desarrollo de la revolución socialista en Guatemala;  
b) sin embargo, el total del dinero fue repartido entre la IV-I {Cuarta Internacional} y el M-13, sin la previa consulta y aprobación de la Dirección Nacional del Partido ni del Comandante Yon Sosa;  
c) ... dispusieron y ejecutaron esta participación los militantes Francisco Amado Granados (a) “Otto”, “Rudy” o “Lupe” (ex miembro del BP {Buró Político} ... ”<sup>1163</sup> quien probablemente fue aniquilado en marzo de 1966 junto con los últimos 27 asesinados por la dictadura de Peralta Azurdía y los miembros de la IV Internacional y del Partido Obrero Revolucionario (trotskista) Adolfo Gilly (a) “Tury”, José María Ríos de Hoyos (a) Roberto” (a través de uno de sus familiares sacaron de Guatemala más de 40 mil quetzales, 30 mil de ellos decomisados por la policía mexicana al detener a Adolfo Gilly), “Evaristo” y Felipe Galván (a)

---

<sup>1160</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>1161</sup> *Ibidem*, pp. 17-18.

<sup>1162</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>1163</sup> Marco Antonio Yon Sosa, Comandante General, por la Dirección Nacional, “Comunicado del M-13”, 1 de mayo de 1966, *Voz Campesina*, en Armando Rodríguez, *op. cit.*, pp. 70-71.

“Tomás” (regresó a México, en 1972 asesoró al secretario general de la CNC Alfredo V. Bonfil; murió el 28 de enero de 1973 en Veracruz en el accidente aéreo en el que perdieron la vida el dirigente de la central campesina y sus acompañantes al terminar el movimiento cañero veracruzano de diciembre de 1972 y enero de 1973).<sup>1164</sup>

Tomando en consideración la atenuante de que en ningún momento se sustrajeron fondos en provecho personal, pues fueron destinados a las actividades de promoción de la IV Internacional Trotskista, el tribunal decidió expulsar de las filas del MR-13 a “Evaristo”, Felipe Galván (a) “Tomás” y José Ma. Ríos de los Hoyos (a) “Roberto” (los únicos que se encontraban presentes pues los otros habían huido a México) y romper todo nexo con la IV Internacional y el Partido Obrero Revolucionario (trotskista).<sup>1165</sup>

José Ma. Ríos de Hoyos regresó a México en los primeros días de mayo de 1966. Apoyó con sus compañeros al grupo trotskista “Federico Engels” formado en la Escuela de Economía de la UNAM y criticaron las posiciones asumidas por Fidel Castro contra los trotskistas en la Conferencia Tricontinental. Participó en la caravana campesina organizada por la UGOCM de Rodeo, Durango, a la Ciudad de México, donde estuvo a punto de ser detenido.<sup>1166</sup>

Una vez liberado Baldomero Rodríguez Tique contactó al teniente coronel Ríos de Hoyos; el 19 de julio de 1966 reorganizaron el Buró Político del POR (t), incorporando entre otros al Secretario Particular del Titular de la SEDENA. En agosto se les sumó Federico Rivera Rivera (a) “El Rocco”, integrante del “Vehículo Universitario”, con el objetivo de continuar reorganizar el Buró Político. Entre septiembre y noviembre del mismo año José Ma. Ríos de Hoyos fue detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial Federal Militar. Aparentemente procesado fue ascendido por instrucciones del Secretario de la Defensa Nacional.<sup>1167</sup> El destino del POR (t) quedó decidido. Después de años de marginalidad, se fusionó en 1976 junto con otras organizaciones trotskistas (Liga Socialista, Rojo y otros grupos) dando origen al Partido Revolucionario de los Trabajadores.<sup>1168</sup>

---

<sup>1164</sup> *Ibidem*, pp. 52-55.

<sup>1165</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>1166</sup> Dirección Federal de Seguridad, *op. cit.*, p. 15.

<sup>1167</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>1168</sup> Barry Carr, *La Izquierda Mexicana a través del Siglo XX*, Era, Col. Problemas de México, México, 1996.

## Movimiento Revolucionario del Pueblo

No se sabe cuando exactamente conoció a Oscar González. Probablemente cuando fue estudiante de Economía en el Distrito Federal, sin embargo, lo que sí es cierto es que éste le tuvo mucha estima y fue quien lo presentó con Arturo Gámiz. El ex capitán Cárdenas Barajas, que para esas fechas también tenía relaciones con Víctor Rico Galán, dirigente del Movimiento Revolucionario del Pueblo, y con el grupo guerrillero maoísta del ingeniero Javier Fuentes (Movimiento Marxista-Leninista de México), se ofreció a entrenar a los futuros guerrilleros. Arturo Gámiz y otros militantes revolucionarios de su grupo recibieron entrenamiento militar en la casa marcada con el número 11, de la calle de Margaritas, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas. Dicho domicilio era una casa de seguridad establecida desde 1965 por el Movimiento Revolucionario del Pueblo.<sup>1169</sup>

En 1965 Barajas entregó información del ataque al cuartel en Ciudad Madera. La Secretaría de la Defensa Nacional prevenida reforzó el cuartel y destacó tres patrullas para emboscar y aniquilar al grupo guerrillero comandado por Arturo Gámiz. El resultado fue el descabezamiento, al morir no solamente los dos principales dirigentes del núcleo armado sino, además, los que reconocían las comunidades campesinas e indígenas de la sierra de madera como sus dirigentes, y la fragmentación del grupo original.

El 12 de agosto de 1966 agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Servicio Secreto, Policía Judicial Federal (bajo las ordenes del procurador Lic. Antonio Rocha Cordero), Policía Judicial del Distrito Federal (al mando del Lic. Gilberto Suárez Torres) y policía capitalina (dirigida por el General Luis Cueto Ramírez) detuvieron a varios militantes, del Movimiento Revolucionario del Pueblo, entre ellos a su fundador el periodista Víctor Rico Galán. Les son decomisados, entre otras cosas, armas y material de propaganda.<sup>1170</sup> Fueron tomadas dos casas convertidas en escuelas para entrenamiento guerrillero en el Distrito Federal, para elementos procedentes de provincia y después crear focos guerrilleros urbanos, y otra más en Zacatecas, de formación guerrillera rural.<sup>1171</sup>

Su detención fue presentada como el fruto del trabajo realizado por las diferentes corporaciones policiales del país (recuérdese que todos los servicios de inteligencia y represión política, muchos de ellos presentados como actividades desarrollada por civiles, desde 1946, por lo

---

<sup>1169</sup> Entre otras fuentes, véase Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 89.

<sup>1170</sup> *El Universal*, 13 de agosto de 1966, México.

<sup>1171</sup> Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 89.

menos, dependen totalmente de la Secretaría de la Defensa Nacional; militares en activo o con “licencia” desde entonces han sido los jefes y agentes dedicados para controlar y eliminar todo tipo de oposición no deseada por la oligarquía que nos gobierna). Públicamente se señaló que los principales dirigentes del Movimiento Revolucionario del Pueblo eran el periodista Víctor Rico Galán y Raúl Ugalde. Todos los detenidos fueron acusados de realizar labores subversivas en contra del gobierno mexicano. Para la policía, ambos dirigentes

“... sustentaban conferencias en las que de manera franca y abierta realizaban proselitismo, a efecto de ir conformando la ideología de las personas en el sentido de que sólo mediante una acción armada de carácter violento se podía cambiar el régimen gubernamental del país, destruyendo sus instituciones políticas bajo una organización de acción clandestina.

Los miembros de ese grupo, además de realizar comentarios sobre tales tema, realizaban, al parecer, inocentes prácticas de tiro utilizando para ello armas reservadas al uso del Ejército.”<sup>1172</sup>

Para la versión oficial, los “complotistas” se reunían para recibir instrucción y tácticas de lucha de la extrema izquierda en la casa de Ana María Rico Galán. Después de meses de militar entrenando a diversos militantes y por su grado de acercamiento con Víctor Rico es muy probable que Cárdenas conociera esos domicilios asaltados por la policía y el ejército.

Además Rico Galán fue acusado de propagar la guerra de guerrillas en varios países de Latinoamérica, utilizando su condición de periodista, y ser “uno de los directores del Movimiento de Liberación Nacional que comete diariamente atentados terroristas en la República de Venezuela”.<sup>1173</sup>

Otros militantes detenidos del Movimiento Revolucionario del Pueblo fueron los médicos Miguel Cruz y Rolf Meiners.<sup>1174</sup> Ambos representantes de la Junta de Gobierno del movimiento médico de 1964 y 1965. Como dirigentes de la Alianza de Médicos Mexicanos, experimentaron su concientización social y la radicalización política que los llevó a militar en el MRP.

Como a toda su generación, el movimiento médico, vertiginoso en su desarrollo, los tomó por sorpresa. Era una juventud que solamente les preocupaba desarrollar su profesión. Su formación era meramente técnica no conocían ni leían a Carlos Marx. Los diez meses que duró el conflicto los llevó a una rápida formación política que los radicalizó cuestionando la estructura burocrática autoritaria del gobierno de Díaz Ordaz. Aprendieron mucho de la forma

---

<sup>1172</sup> *El Universal, op. cit.*

<sup>1173</sup> *Ibidem*

<sup>1174</sup> Rolf Meiners y Miguel Cruz recuperaron su libertad en 1972, cinco años y medio después de haber sido capturados.



autogestionaria adoptada por el movimiento, de tal forma que en vez de que existieran dirigentes habían representantes que llevaban a las asambleas todo lo que se discutía con las autoridades correspondientes, incluso lo que ofrecía el propio presidente. Los llevó a desmitificar a los funcionarios quitándoles su aureola de superhombres; se dieron cuenta que muchos de ellos eran unos ineptos que los querían manipular, sobornar y amenazar de una forma muy ingenua.<sup>1175</sup>

“Terminado el movimiento, nos adentramos en lo que pasaba en México y llegamos a la conclusión de que lo malo no estaba en la gente que gobernaba, que es casual, sino en las estructuras nefastas. Simultáneamente pretendimos mantener vivo el movimiento médico y fue así como tomamos contacto con otros sectores sociales, particularmente periodísticos, porque lo que nos interesaba, en principio, era difundir nuestros planteamientos. Así conocimos a Víctor Rico Galán.<sup>1176</sup>

Como muchos otros jóvenes, recibieron la influencia de la revolución cubana que en aquella época era examinada con mucho simplismo; la creación de una vanguardia armada que subía a la sierra y despertaba la conciencia de las masas hasta concluir en una revolución popular atraía mucho. Definir que en Latinoamérica la clase campesina era el sector revolucionario capaz de transformar la estructura capitalista los acercó al maoísmo.

A parte del movimiento médico y de la actividad periodística de Víctor Rico, la tercer fuente de donde se nutrió el Movimiento Revolucionario del Pueblo fue la izquierda organizada en torno al Frente Electoral del Pueblo, formado durante la campaña electoral de 1964. La izquierda por esas fechas se mantenía en la ilegalidad. La campaña al no tener reconocimiento legal buscaba presencia pública y logra impacto y nuevas formas de organización. En su seno existían núcleos campesinos radicalizados que no creían en las elecciones, pero participaron con la condición de que si no se respetaban los resultados electorales, como era previsible, habría que ser consecuente y desarrollar la vía insurreccional.

“Esto tuvo efectos claros entre quienes participaron en la campaña: se radicalizaron tanto como los campesinos a quienes visitaban. Se dieron cuenta de que los campesinos. Estaban pidiendo armas. Las propias organizaciones políticas tuvieron que intervenir para calmar a sus candidatos.<sup>1177</sup>

---

<sup>1175</sup> Rafael Rodríguez Castañeda, “Los años sesenta: de la guerrilla al Lecumberri”, en *Proceso*, No. 432, 11 de febrero de 1985, p. 16.

<sup>1176</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>1177</sup> *Ibidem*, p. 17.

Uno de esos “radicalizados” fue el candidato a senador el Lic. Raúl Ugalde, hombre popular que estableció muchos contactos con importantes dirigentes campesinos de las diversas zonas del país. Pasadas las elecciones y consumado el fraude, Ugalde formó el Movimiento Revolucionario del Pueblo, con una estructura organizativa incipiente pero contando con una amplia base popular que abarcaba prácticamente todo el país. Reclutó, entre otros, al periodista Víctor Rico Galán.

Rico Galán se convirtió en uno de los principales organizadores de la naciente organización; aportó coherencia organizativa y estructura teórica. Incorporaron a su seno a dirigentes salidos del movimiento médico, grupos urbanos y, fundamentalmente, grupos campesinos, populares aguerridos. Su centro organizador estaba en el Distrito Federal, lugar donde se fundaron dos escuelas de formación teórica y estratégica con miras a lo que ellos pensaban sería un levantamiento armado nacional.<sup>1178</sup>

Precisamente cuando se encontraban en los preparativos finales previos al levantamiento, el 12 de agosto de 1966 las diferentes corporaciones policiales y militares procedieron a la captura masiva de dirigentes campesinos, populares y estudiantiles ligados a la organización revolucionaria.

“... ocurrió la captura masiva de dirigentes, en una operación perfectamente planeada por las policías del gobierno. A Meiners lo capturaron en una de las escuelas. A Miguel Cruz, que acababa de salir, lo aprehendieron en la calle.

Fue una operación violenta. Las escuelas fueron acordonadas por policías preventivos, parvadas de judiciales, granaderos y soldados. Nos tenían bien detectados y sabían que el levantamiento estaba a punto de producirse. Entraron disparando hacia el techo, pero la verdad es que nosotros carecíamos de municiones y no hubo posibilidad de respuesta.”<sup>1179</sup>

Tiempo después, al reflexionar la experiencia emanada de su participación, hicieron público sus errores.

“Cometimos el error de no evaluar adecuadamente la capacidad policiaca. No creíamos a la policía capaz de saber dónde estábamos y qué estábamos haciendo. Además nuestra organización era abierta, democrática, no un grupo clandestino. Según nosotros, estábamos actuando dentro de la legalidad, porque la Constitución deja muy claro que el pueblo mexicano tiene el derecho legítimo de cambiar sus instituciones, entre ellas el gobierno, cuando no corresponden a sus necesidades. No nos cuidábamos, pues, no teníamos rigor y disciplina y eso permitió seguramente que hubiera infiltrados.

---

<sup>1178</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>1179</sup> *Ibidem*, p. 17.

La policía mexicana sabía de la importancia del movimiento, que estábamos a punto del levantamiento armado; estaba consciente de que no éramos un grupo de ilusos teorizantes, sino que conformábamos una organización bien estructurada a nivel nacional. De ahí que hayamos sido objeto de una represión tan desintegradora.<sup>1180</sup>

Todos los presos fueron llevados a los separos de los sótanos de Tlaxcoaque, y, como sucederá con centenares de guerrilleros detenidos, fueron brutalmente torturados, posteriormente, a diferencia de los desaparecidos, se les trasladó al Lecumberri.

“... Ahí nos tuvieron incomunicados, sometidos a rudos interrogatorios, durante varios días. Estábamos en absoluta oscuridad. No sabíamos si era de día o de noche. Nos presionaban con toques eléctricos, amenazas de muerte contra nosotros y nuestras familias. La comida era infame. Dormíamos en planchas de cemento, sin colchón, Raterillos, prostitutas, eran nuestros compañeros de infortunio. Nos interrogaban los jefes policiacos. Ninguna información que no supieran lograron obtener de nosotros... uno de los más blandos en las sesiones era Raúl Mendiolea Cerecero, famoso por su dureza. Decía entender nuestra calidad de intelectuales.”<sup>1181</sup>

### **Desarticulación del Movimiento 23 de Septiembre (grupo de Pedro Uranga Rohana)**

El equipo de Pedro Uranga se trasladó al estado de Hidalgo, donde en unión con otras personas dieron origen a un movimiento que tomó su nombre aludiendo la fecha en que cayó en combate el comandante Arturo Gámiz y otros guerrilleros: Movimiento 23 de Septiembre.<sup>1182</sup>

En 1967 para financiar sus gastos la organización recabó cuotas por parte de simpatizantes e integrantes de la organización y expropiando domicilios (como el de la casa número 207 de las calles de Popocatépetl en el Distrito Federal) y personas (algunos turistas en Acapulco, Guerrero). Sus actividades de recuperación económica se extendieron a los estados de Chihuahua (en particular Ciudad Juárez) y Guerrero. Con el dinero recabado se compraron armas, municiones y equipo bélico en general en los Estados Unidos de Norteamérica, trasladándolos clandestinamente a Chihuahua y Guerrero.<sup>1183</sup>

“Al parecer, el “Movimiento 23 de Septiembre” no cuenta con fuertes recursos económicos, pero sí con una gran convicción ideológica, todo hace suponer que su contingente es reducido, pero su radicalismo, que llega al fanatismo, lo convierte peligroso porque pueden llegar al atentado personal y al sabotaje como el caso concreto al asalto suicida al Cuartel Madera.”<sup>1184</sup>

---

<sup>1180</sup> *Ibidem*, pp. 17-18.

<sup>1181</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>1182</sup> Dirección Federal de Seguridad, *op. cit.*, p. 11.

<sup>1183</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>1184</sup> *Ibidem*, p. 12.

El grupo comandado por Pedro Uranga Rohana (que adoptó el seudónimo de “Jorge Treviño”) se refugió en el estado de Hidalgo. Desde la clandestinidad se dedicó a la preparación ideológica y al entrenamiento físico de sus miembros. En su concepción la construcción de un partido revolucionario obrero y campesino era un objetivo a largo plazo que sólo podía alcanzarse a través de los focos guerrilleros, por ello su estructura adoptada por fue de tipo militar.<sup>1185</sup> En orden jerárquico su cabeza la conformaba un Estado Mayor seguido por los denominados Grupos Populares Guerrilleros y Unidades Urbanas de Vigilancia Revolucionaria, que correspondían a las guerrillas rurales y urbanas respectivamente.

El Frente Número 1 actuó en el estado de Chihuahua. Era la prolongación de las actividades del comandante Arturo Gámiz. Sus responsables fueron los maestros Raymundo López y Manuel Valdez que vivían por esas fechas en Ciudad Juárez (aunque existieron otros responsables profesores y estudiantes, entre ellos Oscar González). El Frente Número 2 operó en el estado de Guerrero, principalmente en el municipio de Tecpan. En la visión de los dirigentes del Movimiento 23 de Septiembre esta entidad era ideal para fomentar un foco insurreccional, pues entre los campesinos existían suficientes armas y fe revolucionario provocada por las arbitrariedades cometidas en su contra por los caciques y el gobierno estatal, así como del federal. Para ellos, solamente faltaba la organización para su movilización inmediata. Por esas causas fueron comisionados para formar y fortalecer este frente los miembros del Estado Mayor Saúl Ornelas Gómez (a) “Camilo Montes Chavarría” y Juan Fernández Carrejo (a) “Sergio Maciel”. Su labor, entre otras, fue la de enseñar a los miembros de la organización tácticas de guerra de guerrilla y sabotaje. La idea era desarrollarlos de tal forma que más tarde pudieran realizar actos coordinados entre sí ambos frentes.<sup>1186</sup> El Frente Número 2 fue comandado por el viejo líder de San Luis de la Loma, Guerrero, Anastasio Flores, que ya contaba con una amplia trayectoria de lucha democrática como lo fue su participación en la campaña presidencial de Miguel Henríquez y su lucha contra el ex gobernador General Raúl Caballero Aburto. En su casa se enterraron los rifles M-1, cartuchos de diferentes calibres, cantimploras y cinturones de lona que le envió Saúl Ornelas. Contó con la colaboración activa de Juan Gallardo Moreno (a) “Andrés Fierro”, ex líder gasquista, de la Central Campesina Independiente y del Frente Electoral del Pueblo, cuya actividad principalmente se dio en Tecpan de Galeana.<sup>1187</sup>

---

<sup>1185</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 101.

<sup>1186</sup> Dirección Federal de Seguridad, *op. cit.*, p. 11.

<sup>1187</sup> *Ibidem*, p. 12.

Los puestos directivos recayeron en “Jorge Treviño” (Pedro Uranga Rohana) Comandante en Jefe; “Sergio Maciel” (Juan Fernández Carrejo) Jefe del estado Mayor; “Camilo Gómez Cavaría” (Saúl Ornelas Gómez) miembro del Estado Mayor con grado de Capitán; y “Clara Treviso” (Martha Cecilia Ornelas Gil) Capitán del Estado Mayor.<sup>1188</sup>

Fue una organización integrada en su mayoría por jóvenes ex estudiantes, como Pedro Uranga Rohana y Juan Fernández Carrejo quienes cursaban el primer año de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Chihuahua o Saúl Ornelas que estudió hasta el 5º año de Licenciatura de Medicina en la UNAM.<sup>1189</sup>

Para realizar su actividad conspirativa usaron, como lo hicieron antes y harán en los años siguientes todo el movimiento armado, los pseudónimos y el uso de claves en sus comunicaciones. Intentaron incorporar a su movimiento a grupos estudiantiles de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, a través de Enrique Rojas Bernal, y de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas, por medio de su líder Antonio Torres.<sup>1190</sup>

Aunque desde la caída en combate de Arturo Gámiz y sus siete compañeros en 1965 existía la duda del papel que jugó el capitán Lorenzo Cárdenas Barajas en los sucesos como su participación en la aniquilación de otros grupos armados durante la década de los sesenta, tan sólo con los documentos de la Dirección Federal de Seguridad publicados en 1998 por la revista *Nexos*<sup>1191</sup>, quedó claro que era espía, un elemento filtrado en el naciente movimiento armado. Personas y movimientos cercanos a él fueron observados, perseguidos, apresados o aniquilados. Quedó, por fin, claro que en 1969, a pesar de sus años entrenando grupos armados, promoviendo organizaciones guerrilleras y denunciando el carácter represivo del gobierno, era desde hacía mucho tiempo elemento incondicional del General Corona del Rosal y del Coronel Carrola Antuna y, paradójicamente, como lo fue Fernando Gutiérrez Barrios, amigo personal de Fidel Castro Ruz.

Cárdenas Barajas en la época del general Leyva, fue militante de las Juventudes del PRI. El Lic. Antonio Mena Brito, por esas fechas Presidente de las Juventudes del Comité Nacional, cuando ocupó la Dirección del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana se lo llevó como Secretario Particular.<sup>1192</sup>

---

<sup>1188</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>1189</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>1190</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>1191</sup> Dirección Federal de Seguridad, “Descripción de la actividad de Carlos Martín del Campo, estudiante de la Universidad de Puebla, adiestrado en la guerra de guerrillas”, 13 de febrero de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, México, pp. 23-24.

<sup>1192</sup> *Ibidem*, pp. 23-24.

En 1951 y 1952, ya como Presidente de las Juventudes Liberales de México, en representación de dicha organización efectuó un viaje a La Habana, Cuba, donde conoció al entonces líder universitario Fidel Castro Ruz. En 1955 durante el exilio cubano en la Ciudad de México, Barajas estrechó su amistad con Fidel; también conoció a Ernesto “Che” Guevara.

Esos antecedentes y el desarrollo de las luchas guerrilleras en Latinoamérica hicieron que Inteligencia Militar diseñara un plan de filtración a probables fuerzas rebeldes en el país. Utilizando su prestigio de conocer a Fidel y el “Che”, así como a diversos jóvenes que con el tiempo formaron grupos armados en otros países, el capitán Barajas fue “jubilado” antes de tiempo y “retirado” del servicio activo. No quiero decir que fuera el único, pero sí fue el más efectivo, saliendo airoso en sus objetivos. El detalle de ser muy joven para estar retirado escapó para la mayor parte de los núcleos armados que, deseosos e ingenuos de impulsar la lucha armada, utilizaron sus servicios como entrenador militar; tan sólo unos cuantos, como Pedro Uranga, desconfiaron de él sin que pudieran evitar el daño que les infringió.

Desde la caída de los principales dirigentes del Movimiento Revolucionario del Pueblo la policía se abocó a desbaratar los núcleos armados que se encontraban coordinándose entre sí a pesar de sus diferencias. Con la detención de los principales dirigentes del Movimiento Revolucionario del Pueblo, de la información que obtienen de ellos, y a comunicaciones probablemente vertidas por Lorenzo Cárdenas, la Dirección Federal de Seguridad ya conocía el nombre de los principales responsables de la lucha guerrillera en Chihuahua y de los grupos con los que se coordinaba. En diciembre de 1966 ubicó la casa localizada en el Distrito Federal de María Teresa Guerrero Olivares, militante del Partido Social Demócrata Cristiano, donde se reunía con sus amigos de la infancia que en esos momentos conformaban la plana mayor del Movimiento 23 de Septiembre. Después de realizar diversos seguimientos detectaron que los dirigentes guerrilleros se reunían en el domicilio ubicado en la calle de Wisconsin, número 107, departamento 8, col. Nápoles.

1967 se convirtió en el año que más fuerte se golpeó y desarticuló al movimiento armado en los años sesenta; muy parecido al de 1974 cuando, entre otros grupos, el ejército y policía detienen- desaparecen a Ignacio Salas Obregón, comandante en jefe de la Liga Comunista 23 de Septiembre, y matan en combate a Lucio Cabañas Barrientos, comandante en jefe del Partido de los Pobres.

Al ser descubierto Barajas y al tener ubicada la casa donde vivían los principales dirigentes del Movimiento 23 de Septiembre en la capital del país, al ya no poder filtrar la organización que avanzaba en sus planes insurreccionales en Chihuahua y Guerrero (recordando que para estas fechas el vigoroso movimiento masivo de los cívicos se estaba transformando como base de apoyo a los grupo que meses después adoptaron en 1967 el nombre de Partido de los Pobres, comandado por el profesor Lucio Cabañas Barrientos, y en 1968 de Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, comandada por el profesor Genaro Vázquez Rojas), inteligencia militar ordenó descabezar la organización. Días después de consumarse la ruptura, agentes de la Dirección Federal de Seguridad tomaron por asalto los domicilios de las calle de Wisconsin y Baltimore, en el Distrito Federal. Fueron detenidos, entre otros, Pedro Uranga Rohana, Saúl Ornelas Gómez, Martha Cecilia Ornelas y Juan Gallardo Moreno. Caen en poder de la policía, entre otros documentos, sus “Estatutos”, “Reglamento Interno”, “Programa Político”, “Plan de Preparación de guerrillas rurales y urbanas”, su “Declaración”, así como diferentes claves y reglas de seguridad de la organización. También se localizó una lista con nombres de funcionario importantes del Gobierno, un documento con temas (como “¿qué es más conveniente, volar una línea de transmisión eléctrica o los gasoductos u oleoductos?” o “¿qué es más conveniente, volar una terminal eléctrica o una refinería?”) para ponerlos a consideración en las pláticas con los militantes del Movimiento, y un documento que contenía sus planes de preparación de guerrillas urbanas, señalando la necesidad de conocer la ubicación de instalaciones vitales del gobierno federal (cuarteles del ejército y policías, instalaciones de Petróleos Mexicanos, dela Compañía de Luz y Fuerza, depósitos de agua, oleoductos, aeropuertos, puentes, redes de alcantarillado, ferrocarriles, etc.) con el objetivo de realizar futuros sabotajes, adquirir armas y equipo militar, realizar secuestros de personas para financiar su movimiento o como intercambio de rehenes políticos y militares.<sup>1193</sup> Los detenidos fueron torturados durante días hasta que fueron formalmente puestos en manos de la Procuraduría General de Justicia de la República, aunque los agentes de la Policía Judicial Federal directamente los trasladaron el 27 de enero de 1967 a la Cárcel Preventiva de la Ciudad, el Lecumberri. El golpe fue fulminante y la organización destruida.

---

<sup>1193</sup> Dirección Federal de Seguridad, *op. cit.*, p. 11.

## El Movimiento Marxista-Leninista de México

El 14 de julio de 1967 fueron detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad Pablo Alvarado Barrera<sup>1194</sup> y Adán Nieto Castillo. Formaban parte de la comisión coordinadora entre el Movimiento Marxista-Leninista de México<sup>1195</sup>, Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”), Comando Armado del Pueblo y la Asociación Cívica Guerrerense (en vías de emprender la lucha político-militar) para desarrollar y coordinar esfuerzos para crear una estructura de apoyo urbano a la guerrilla rural en el Distrito Federal. Pablo, originario de Guerrero, al contactarse con su paisano Juan Trejo se enteró que este último tenía escondido en su domicilio ubicado en el departamento siete, de las calles de Artículo 123, a Francisco Ornelas (militante del Movimiento 23 de Septiembre, hermano de Saúl Ornelas, Capitán del Estado Mayor de dicho movimiento). Francisco lo puso en contacto con el ex Capitán Lorenzo Cárdenas Barajas. En la reunión celebrada, Lorenzo Cárdenas, como comandante en jefe del Movimiento Latinoamericano de Liberación que en ese entonces dirigía un grupo guerrillero en Tapachula, Chiapas, en la frontera de México con Guatemala, se comprometió a darle preparación militar.

Durante mes y medio Pablo Alvarado permaneció en la capital del país, se dedicó a leer hasta que fue detenido junto con Adán Nieto, en una casa marcada con el número 102, de la calle de Doctor Ugalde. Confiado sostuvo, en ese domicilio, diferentes entrevistas con Lorenzo, además de conocer en ese lapso de tiempo a diferentes mandos militares que colaboraban con la guerrilla, como fue el caso de un teniente aviador inicialmente adscrito a la base aérea en Oaxaca y posteriormente transferido a Puebla, además de varios miembros del Movimiento Latinoamericano de Liberación destacados a promover un núcleo guerrillero en la sierra de Puebla, como fue el estudiante de filosofía de la Universidad Autónoma de Puebla Carlos Martín del Campo Ponce de León.<sup>1196</sup> En ese tiempo se registraba un vigoroso movimiento popular-estudiantil a favor de la democratización de la Universidad Autónoma de Puebla, que se encontraba en manos de la oligarquía reaccionaria poblana.

La detenciones de Pablo Alvarado y Adán Nieto Castillo se conocieron públicamente hasta el 20 de julio (durante esos seis días sufrieron todo tipo de torturas), cuando la prensa dio a

---

<sup>1194</sup> Pablo Alvarado meses después fue asesinado por la policía en la cárcel preventiva de la ciudad de México (Lecumberri).

<sup>1195</sup> Para ver el origen espartaquista del Movimiento Marxista-Leninista de México, consúltese el capítulo sexto de la presente investigación.

<sup>1196</sup> Dirección Federal de Seguridad, “*Antecedentes del ... op. cit.*”



conocer la detención del grupo armado maoísta Movimiento Marxista-Leninista de México, comandado por el ingeniero Javier Fuentes Gutiérrez (a) “Javier Popoca Gutiérrez”,<sup>1197</sup> acaecida un día antes. Ese día fueron detenidos trece militantes de ese grupo porque

“... pretendían instaurar un gobierno en México, de tipo “popularsocialista”, a través de movimientos militares de guerra de guerrillas, que se realizarían en todo el país y para lo cual habían ido a diferentes partes del territorio nacional a establecer contactos con jóvenes a los que invitaban al “campo de entrenamiento” que ya estaba acondicionado en el estado de Chiapas.

La táctica a seguir para dicho movimiento era instruir a los “guerrilleros” de acuerdo con los lineamientos de Mao Tse-Tung; planeaban adiestrarlos a corto plazo para efectuar primero combates en la sierra y posteriormente iniciar “focos insurreccionales” en diversas entidades del país, haciéndolos coincidir con actos de sabotaje y terrorismo que otros miembros de la conjura realizarían en la ciudad de México.”<sup>1198</sup>

Cayó en manos de la policía la casa de seguridad del grupo armado en la Ciudad de México, localizada calle de Mitla 531, departamento 9, propiedad de José Luis Calva Téllez. Fue el lugar donde celebraron sus reuniones nacionales, además de ser usada para impartir clases teóricas de guerra de guerrillas a los nuevos reclutas (los cuales después fueron enviados para completar su entrenamiento al campamento que tenían en Chiapas) y planificaba actos de expropiación económica para financiar el desarrollo de la organización. También fueron aprehendidos el supuesto “instructor militar extranjero” el internacionalista salvadoreño Silvestre Enrique Marengo Martínez, con participación revolucionaria armada en Centroamérica en particular en Nicaragua; Hugo David Uriarte y Bonilla (a) “David Rojo”, trabajador de la Dirección General de Pagos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, coordinador general del movimiento e instructor de guerrillas urbanas; Silvestre Enrique Marengo Martínez, encargado de instruir a los guerrilleros en el campamento del estado de Chiapas; Raúl Contreras Alcántara, empleado en la Distribuidora Interamericana de Publicaciones; Miguel Ángel Flores Bernal, obrero a las ordenes del ingeniero Fuentes Gutiérrez; José Luis Calva Téllez; Eduardo Fuentes de la Fuente, empleado de la librería “El Primer Paso”; César Catalán Sánchez, responsable de comprar armas; Enrique Escudero Mastache, estudiante del Centro de Capacitación Industrial; Manuel Méndez Prado, experto en explosivos; Adrián Campos Díaz, campesino de la región del municipio de Zihuatanejo (ya tenía días de haber sido secuestrado por la Dirección Federal de

---

<sup>1197</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 169.

<sup>1198</sup> *El Universal*, 21 de julio de 1967, México.

Seguridad); Daniel Canejo Guanche, venezolano trotskista que iba a apoyar con medicina y propaganda para el movimiento.<sup>1199</sup>

También se pretendió involucrar al diputado por parte del Partido Popular Socialista Rafael Estrada Villa, que se encontraba formando la ONAR, como autor intelectual por su relación personal con los comandantes del grupo guerrillero de Chihuahua que murieron el 23 de septiembre de 1965, quien a través de Roberto Iriarte, en la capital de Chihuahua, coordinaba esfuerzos en la lucha armada con los miembros del Movimiento Revolucionario del Pueblo, en particular con Víctor Rico y el profesor Ugalde, además de influir en los grupos maoístas y encabezar movilizaciones en el estado de Jilcayán, Guerrero, con miras a integrar guerrillas en esa región.<sup>1200</sup>

Se les decomisó croquis de la sucursal del Banco de Industria y Comercio, ubicado en Adolfo prieto y Av. Coyoacán, junto con datos del movimiento de policías y empleados, con el supuesto fin de asaltarlo para comprar dinero para comprar todo lo necesario para seguir con el “complot”.

La detención se logró porque los agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron en los primeros días de julio en la población de Zihuatanejo, Guerrero, al guerrillero Adrián Campos Díaz, militante del Movimiento Marxista-Leninista de México, como resultado de la investigación derivada por el atentado sufrido un transporte militar el día 3 de julio en un lugar cercano al poblado de La Unión, Guerrero. Ese día un transporte con soldados adscritos al 32° Batallón, conducido por el capitán 1° Agustín Hernández Rodríguez que se trasladaba a pagar haberes a las partidas militares distribuidas entre Zihuatanejo y La Unión,<sup>1201</sup> al cruzar un camino secundario, sufrieron heridas leves al explotarles, a través de un dispositivo eléctrico de fabricación casera, una carga de dinamita puesta en el centro de la carretera.<sup>1202</sup> Se acusó de su fabricación al Ingeniero Químico Antonio Gershenson Tafelov.<sup>1203</sup>

Dos de los participantes en el ataque al convoy militar se refugiaron en el Distrito Federal, escondiéndose en la casa de otro de sus compañeros, Miguel Ángel Flores Bernal; posteriormente regresaron a otra de sus zonas de operaciones: la población de Petatlán, Guerrero.

---

<sup>1199</sup> *Ibidem.*

<sup>1200</sup> *Ibidem.*

<sup>1201</sup> Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1202</sup> *El Universal, op. cit.*

<sup>1203</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre actividades guerrilleras en Átoyac de Álvarez, estado de Guerrero*, 24 de abril de 1968, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 21.

El detenido después de ser torturado “confesó” su participación en los hechos, según la versión oficial, para matar a los soldados y robarles las armas y el dinero que llevaban para “empezar la guerra cuanto antes”. Entregó nombres y lugares conocidos de su organización que sirvieron para que la policía fuera ubicando a sus compañeros, así como elementos con los que se coordinaban, como el Movimiento 23 de Septiembre.

Se identificó como jefe del grupo pro chino Movimiento Marxista-Leninista de México, al ingeniero Fuentes Gutiérrez, quien, junto con Federico Emery Ulloa, otro de sus dirigentes, se encontraba desde el 30 de junio en la República Popular China. Fuentes Gutiérrez fue dirigente del Partido Comunista Mexicano, la Central Campesina Independiente y del Frente Electoral del Pueblo, postulado candidato a diputado federal por el II Distrito del estado de Guerrero por el PCM, dueño de la casa editorial “Distribuidora Interamericana de Publicaciones” y de la librería “El Primer Paso” en el D. F. (el 19 de julio ambos establecimientos y su domicilio particular fueron cateados sin ordenes de aprehensión; se le decomisaron doce toneladas de propaganda “subversiva”, integradas por folletos, pasquines, panfletos y álbumes de fotografías con instrucciones sencillas para cometer sabotajes y acciones “terroristas”).<sup>1204</sup> Fuentes también era representante en México de la agencia de noticias Sin-Jua con sede en Pekín, China, ocupación que le facilitaba la difusión de sus ideas entre sindicatos obreros y otros grupos radicales. Al no coincidir con la línea del PCM se separó de esa organización y fundó el Movimiento Marxista-Leninista de México, grupo de tendencia pro maoísta. Dentro de las filas del Movimiento Marxista-Leninista de México militó Adán Nieto Castillo (organizador de los mineros de palau y Nueva Rosita, Coahuila, y líder del gremio camionero urbano en el Distrito Federal), Federico Emery Ulloa, José Luis Calva Téllez, Enrique Escudero Mastache y los extranjeros Silvestre Enrique Marengo Martínez y Daniel Canejo Guanche. Además de participar en sus filas, cumpliendo tareas unitarias acordadas con el Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”), estrechamente vinculadas con el Movimiento Revolucionario del Pueblo, los combatientes profesor Pablo Alvarado Barrera y el estudiante de leyes Roberto Iriarte, uno de los principales responsables urbanos del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (espía infiltrado por el ministerio público federal a raíz del asalto al cuartel de Ciudad Madera). También tenían vínculos de colaboración con la Organización Nacional de Acción Revolucionaria.<sup>1205</sup>

---

<sup>1204</sup> *El Universal*, *op. cit.*

<sup>1205</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 169-170.

La policía se encargó de difundir ampliamente que Fuentes Gutiérrez era un agente de la China Comunista y como tal recibía dinero (600 libras esterlinas mensuales) para promover la “subversión” en México.<sup>1206</sup>

Nieto Castillo fue el enlace de coordinación unitaria entre el Movimiento Marxista-Leninista de México y la Asociación Cívica Guerrerense (en proceso de estructurarse como organización político-militar) en el estado de Guerrero. Participó en el comando que atacó el transporte militar el 3 de julio, lo que refuerza más la hipótesis de la participación de Barajas en la ubicación y detención de grupos guerrilleros, pues todos los que lo conocieron al final fueron detenidos o asesinados, mientras que él, a pesar de las diversas ordenes de aprehensión giradas en su contra por su participación como entrenador militar, jamás fue molestado por la policía.

Nieto Castillo ya era buscado por la policía y el ejército. Se le acusaba de organizar grupos de jóvenes para desarrollar actividades subversivas y cometer actos de terrorismo en diversas instalaciones de la capital. Anteriormente varias veces se había encontrado encarcelado acusado de lesiones, homicidio, disparos de arma de fuego y otros delitos. Se le acusó de “agitar” a los mineros de Nueva Rosita, Coahuila, y organizar grupos estudiantiles que se apoderaron de camiones urbanos para presionar a los concesionarios de las líneas camioneras a bajar los precios del transporte y arreglar satisfactoriamente las demandas de sus trabajadores. Adán Nieto fue presentado como director intelectual de los grupos maoístas y Pablo Alvarado Barrera como maestro normalista sin plaza que fungía como segundo del grupo.

Al ser detenidos-desaparecidos, sus compañeros de armas al no ser presentados se dieron a la tarea de buscarlos. Esas personas fueron inmediatamente detectadas e investigadas por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, así se pudieron ubicar y detener a más componentes, tanto del grupo de Genaro Vázquez como de Javier Fuentes.<sup>1207</sup>

Finalmente, en mayo de 1969, después de cinco años de intensa búsqueda, fue detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, en un departamento ubicado en la colonia Lomas de Plateros, Federico Emery Ulloa, otro de los dirigentes del Movimiento Marxista Leninista. Cerca de un mes fue torturado en una cárcel clandestina de la DFS, incluso se le suministraron por ordenes de Miguel Nazar Haro sustancias alucinógenas, dirigidas por el doctor Salvador Roquet, como parte de una estrategia para obtener información sobre grupos “subversivos”. Federico ingresó a la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri) el 5 de junio del mismo año y salió exiliado a Chile en 1971.<sup>1208</sup>

---

<sup>1206</sup> *El Universal*, *op. cit.*

<sup>1207</sup> *Ibidem.*

<sup>1208</sup> Raúl Monge, “Nazar Haro y la psicotortura”, en *Proceso*, No. 1344, 4 de agosto de 2002, México, pp. 28-29.

## **El Partido Mexicano de los Trabajadores**

Como resultado de la intensa búsqueda del Ingeniero Químico Antonio Gershenson Tafelov, los agentes de la Dirección Federal de Seguridad detectaron y aprehendieron a todos los militantes del Partido Mexicano de los Trabajadores. La pequeña organización armada urbana había colocado el 26 de julio de 1967, aniversario de la revolución cubana, un artefacto explosivo de fabricación casera en las oficinas de la embajada de Colombia en México, ubicadas en la avenida Juárez frente a la Alameda Central. El explosivo dentro de un bote de spray fue recogido y trasladado por la policía capitalina a sus laboratorios, donde por un manejo imprudente estalló arrancándole la mano a uno de sus peritos y destruyó el laboratorio. El artefacto había sido colocado en la embajada por Quico y Luis del Toro y Nájera. Tafelov llamó por teléfono a la embajada reivindicando el atentado a nombre del Partido Mexicano de los Trabajadores.

En los primeros días de diciembre de 1967 fueron detenidos Antonio Gershenson Tafelov, Juan Ortega Arenas (que no tenía nada que ver con el grupo), Mario Rechy Montiel, Francisco Luna Leal, Enrique Condes Lara, Fabio Eroza Barbosa Cano, Gerardo Peláez Ramos, Salvador Lozano García, Miguel Alberto Reyna de la Cruz, Vicente Ortiz Cruz, Justino Juárez Martínez, Gloria Yolanda Ortiz Sánchez y Luis Enrique Gerardo del Toro y Nájera por su militancia dentro del Partido Mexicano de los Trabajadores.

La organización se fundó para luchar por “una nueva forma de vida”. Su dirigente era el ingeniero Antonio Gershenson Tafelov (a) “El Güero”, físico nuclear e hijo de un rico comerciante en alfombras. Conocedor Tafelov diseñó un artefacto explosivo elaborado con materiales de bajo costo y de fácil adquisición en cualquier tienda comercial que provocaba humo y ruido sin causar daño grave.<sup>1209</sup> Esos artefactos fueron distribuidos ampliamente entre los diversos núcleos armados surgidos en la época, principalmente estudiantiles, y a las filas de la organización dirigida por el profesor Genaro Vázquez Rojas.

## **Movimiento Latinoamericano de Liberación**

En 1960 Lorenzo Cárdenas junto con el asilado político peruano Guillermo Carnero Hocke, Genaro Carnero Checa Milton Campos, José María Crispin (brasileño), Julio Fulchs (peruano), Cruz Emilio Salazar Romero (venezolano) formó el Movimiento Latinoamericano de Liberación, organización político-militar, de tendencia comunista, cuyo objetivo fue el derrocamiento de los

---

<sup>1209</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 179-180.

gobiernos que permiten la injerencia del imperialismo norteamericano en Latinoamérica. El grupo permaneció activo hasta 1967. Desde mediados de los sesenta Barajas estableció relaciones con militantes socialistas y comunistas que por sus posiciones se inclinaron al desarrollo de la lucha guerrillera.

En diciembre de 1967, después de tener la información correspondiente de reuniones celebradas por ese grupo en diversos lugares del Municipio de Paraíso, Tabasco, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron a sus fundadores Renato Pereyra Díaz de nacionalidad brasileña, Heriberto Malebehar Robelo y Jesús Yáñez Romero, en compañía de Andrés Ángel Olea, Sebastián Domínguez Paz, José Ma. Castro Ramírez, y otros más; todos fueron consignados por el delito de conspiración para sabotear las Olimpiadas que se realizarían al año siguiente. Es de destacar que el otro fundador, Director General de la imprenta “Comercial Manuel León Sánchez”, responsable de los entrenamientos militares y de la propaganda (misma que era elaborada en su imprenta) nunca fue detenido; se trató del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas. El Movimiento Latinoamericano de Liberación adiestró a sus militantes en acciones guerrilleras urbanas y rurales, les enseñó práctica de ataque y defensa personal. Su centro de operaciones estaba instalado en Isla Mujeres, Quintana Roo y su zona de entrenamiento fue la Sierra Madre de México, bajo las instrucciones del capitán Lorenzo Cárdenas.<sup>1210</sup>

### **Infiltración y detención del núcleo sin nombre de Puebla**

El último grupo guerrillero que se conoce haber sido infiltrado y desarticulado gracias al trabajo de Lorenzo Cárdenas Barajas fue el de núcleo sin nombre de Puebla. En octubre de 1968 fue detenido Carlos Martín del Campo Ponce de León por su participación en “actividades subversivas y terroristas en el estado de Puebla”. Carlos fue estudiante de la Universidad de Puebla. Se casó con la hija del ex rector de la Universidad, Doctor Julio Glockner (cuyos hijos se unieron a las Fuerzas de Liberación Nacional, antecedente de lo que hoy en día es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional). El Dr. Glockner se convirtió en la principal cabeza democrática en contra del poder despótico y autoritario del grupo de Díaz Ordaz.<sup>1211</sup> En el gobierno del Ing. Aarón Merino Fernández, Carlos se trasladó a la Universidad Nacional Autónoma de México,

---

<sup>1210</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Antecedentes del ... op. cit.*

<sup>1211</sup> Díaz Ordaz ya había sido gobernador del estado de Puebla, dejando a sus incondicionales en altos puestos de la administración pública, los cuales años antes se habían caracterizado por su fervor anticomunista y persecución, entre otros, de los jaramillistas radicados en ese estado.

donde se matriculó en la carrera de Licenciatura en Filosofía. Realizó varios viajes a Cuba.<sup>1212</sup> Fue reclutado para la lucha armada por Sócrates Amado Campos Lemus, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (precisamente el que agarró el micrófono para intentar tranquilizar a la multitud reunida en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco cuando comenzó el genocidio del 2 de octubre de 1968). Sócrates conocía desde hace tiempo a Carlos. Lo invitó a unirse al grupo armado dirigido por el Capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, responsable del entrenamiento físico mediante prácticas de alpinismo y tiro al blanco cuyo objetivo fue el “lanzar” un foco guerrillero en la Sierra de Puebla. Carlos asistió a dos practicas de entrenamiento pero tuvo diferencias con Cárdenas por lo que se desligó del grupo formado, entre otros, por Edgar Bello Ramírez y Carlos Monge, estudiantes de la Universidad de Puebla, Lorenzo Cárdenas, Sócrates Amado Campos, Pablo Alvarado Barrera y otros dos más (uno de ellos era oficial de la Fuerza Aérea Mexicana).<sup>1213</sup> Fue detenido por la policía el 7 de octubre de 1968; se le decomisaron varios cartuchos de dinamita que no fueron usados en el atentado dinamitero por su comando un día después de la matanza de Tlatelolco en el Viaducto Miguel Alemán a la altura de la calle Manzanillo, como represalia del genocidio del 2 de octubre.<sup>1214</sup>

El 23 de enero de 1969 desde Lecumberri Sócrates Amado Campos Lemus, Marcos A. Ávila Cadena y Carlos Martín del Campo renegaron públicamente de sus ideales y solicitaron al Presidente Díaz Ordaz su perdón.

“... tomando en consideración la reflexión y gran experiencia que nos ha dado la cárcel, estamos dispuestos a evitar a los nuestros: familiares, compañeros, amigos; a nosotros mismos y a la Sociedad, en general, aún mayores sufrimientos y penas, colaborando con Usted, Señor Presidente, el único indicado para poner fin a esta caótica situación, en la medida de nuestras posibilidades, para que la paz y la tranquilidad vuelvan al país.

... que nos den las facilidades indispensables, a fin de lograr realizar una labor de convencimiento, con nuestros propios compañeros...

De concedérsenos nuestra libertad, lo que no dudamos, conocido su alto sentido patriótico y grandeza de alma, Señor Presidente, nuestro primer deseo, que elevamos a usted, por este conducto, sería el tener una entrevista personal con usted, a fin de estrechar su mano, dar a usted nuestras más profundas gracias y poder hacer de su conocimiento los actuales, reales, problemas del estudiantado, procediendo luego a organizar un público acto de desagravio y solidaridad con usted, en unión de todos nuestros compañeros estudiantes.”<sup>1215</sup>

---

<sup>1212</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Descripción de la... op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>1213</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Antecedentes del ... op. cit.*

<sup>1214</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Descripción de la... op. cit.*, pp. 24.

<sup>1215</sup> Campos Lemus, Sócrates A., Marcos A. Avila Cadena y Carlos Martín del Campo, *Carta al Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz*, 23 de enero de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 41.

Lo que probablemente sea lo último conocido del capitán Lorenzo Cárdenas fue su carta dirigida al General García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional, fechada en la sierra de Puebla el 20 de noviembre de 1968 en la que criticó la política autoritaria del gobierno, denunció la masacre del 2 de octubre y justificó la vía guerrillera como alternativa para el país. Probablemente su redacción y difusión buscaba cubrirlo ante la creciente sospecha de su papel jugado ante el naciente y beligerante movimiento armado urbano, para continuar utilizándolo, aunque a fin de cuentas la carta usada ya estaba muy “quemada” y no volvió a la larga a dar los frutos apetecidos.

### **El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (Movimiento 23 de Septiembre)**

La fracción encabezada por Oscar González Eguiarte, en la que se encontraban tres de los cinco sobrevivientes del ataque al cuartel de Madera, bajo una concepción localista, en vez de dedicarse a la construcción de un movimiento nacional armado, como se encontraba intentando la otra fracción del Movimiento 23 de Septiembre, se dedicó a reconstruir, actuando en la más completa clandestinidad, el núcleo guerrillero que había operado en la Sierra de Chihuahua. A ciencia cierta se ignora en que momento se dieron cuenta del papel de espía del ex-capitán (al que los padres de los hermanos Gámiz siempre acusaron como tal) pero es probable que ello contara para decidir a los guerrilleros a iniciar sus actividades en la sierra lo más pronto posible.<sup>1216</sup>

Oscar no se plantea entrar en acción inmediatamente, ni enfrentarse con el ejército, sino preparar cuadros, realizar un trabajo de entrenamiento, exploración, conocer el terreno en el que se va a operar en el futuro, restablecer los contactos en la sierra con campesinos e indígenas que colaboraban con el Grupo Popular Guerrillero, reclutar nuevos elementos tanto en las ciudades como en la sierra. Sin embargo las condiciones sumamente represivas de la región lo fueron obligando a acelerar sus planes de combate.<sup>1217</sup>

Mientras que en Gámiz podemos ver ciertas ideas novedosas en sus planteamientos políticos, con Oscar se observa una dependencia ideológica y política en particular hacia las ideas de Régis Debray. Su libro “Revolución en la Revolución”, junto con “Guerra de Guerrillas” de Ernesto Che Guevara, se convirtieron en la lectura obligatoria y básica para la promoción de sus cuadros. Su planteamiento fue castrista ortodoxo.<sup>1218</sup>

---

<sup>1216</sup> *Nada es ... op. cit.*, pp 10-11.

<sup>1217</sup> Rubio Zaldivar, *op. cit.*, p. 332.

<sup>1218</sup> José Moreno, *op. cit.*, pp. 30 y 32.



“Para 66-67 y concretamente en agosto del 68... privó mucho la tesis de Debray de ¿Revolución en la Revolución?... Oscar tenía una posición fundamentalmente leninista; creía en la necesidad de la vanguardia revolucionaria y de revolucionarios profesionales. Incluso la idea de Debray que dice que a partir del núcleo basta para desarrollar todo. Esto lo vimos posteriormente a nivel de discursos teóricos con Diego Lucero. De los planteamientos de Marighella, esa era la estructura; 1966 y 1967 fueron prácticamente años de derrota.

... Incluso los que simpatizaban con estas posiciones andaban en la lucha democrática, apoyando movimientos estudiantiles y no propiamente en la organización de la guerrilla. Porque la guerrilla la replanteó Oscar... Oscar tenía la idea de reivindicar y vengar la muerte de Arturo, como motivación personal. No digo que no tuviera toda una caracterización de tipo político, la tenía.”<sup>1219</sup>

A pesar de todo, la organización, ya sin el traidor Barajas, fue más hábil para hacer pasar a la clandestinidad a su dirigente que la policía en seguirlo. Puesto a salvo de la represión, Oscar se dedicó afanosamente a acelerar los preparativos que llevaron al Grupo Guerrillero “Arturo Gámiz” a reiniciar actividades guerrilleras en la sierra de Chihuahua en 1967.

Desde los meses de prisión de su comandante, sus cuadros urbanos se habían dedicado a labores de entrenamiento militar, formación de estructura guerrillera, realización de trabajos políticos, restablecimiento de contactos en la sierra entre maestros rurales y campesinos iniciados por el grupo de Arturo Gámiz y a conseguir armamento, ropa, equipos y uniformes.<sup>1220</sup>

El Grupo no adoptó una estructura jerárquica militar como la del Movimiento 23 de Septiembre. Dependieron de su definición estratégica: el impulso de un foco guerrillero rural. Oscar fue designado comandante haciendo funciones de jefe político y militar. Existieron otros mandos, como el de la educación de los cuadros urbanos, también llamados responsables de la ciudad.<sup>1221</sup> Para estructurar sus bases urbanas se apoyaron en Jaime García Chávez.<sup>1222</sup> Jaime en 1965 era un joven que recientemente se había ingresado a la Escuela de Derecho. Ahí conoció gente que participaba en la organización del movimiento guerrillero, como fue el caso de Rubén Aguilar Jiménez que ayudó entre otras actividades al asalto al cuartel de Ciudad Madera. Rubén junto con Oscar González compartió la responsabilidad del apoyo urbano. En esas fechas Oscar ya tenía prestigio académico en la preparatoria. Jaime también llegó a conocer, entre otros colaboradores de la guerrilla, a Francisca Urias, Irma Campos y Víctor Orozco (éste último no pudo participar en el asalto al cuartel de Ciudad Madera al carecer de equipo.

---

<sup>1219</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>1220</sup> *Nada es ... op. cit.*, p. 13.

<sup>1221</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 35.

<sup>1222</sup> En 1995 estaba titulado en la carrera de Derecho, era editorialista y candidato a gobernador del Partido de la Revolución Democrática a la gubernatura del estado de Chihuahua.

Para la juventud solamente existían dos opciones: una ingresar al Partido Comunista Mexicano y, la otra, integrarse al movimiento armado, aunque estuviera muy desarticulado. Los mecanismos de reclutamiento de éstos últimos dejaban mucho que desear, pues prevalecían los métodos de probar al recluta “haciendo veinte pintas o veinte volantes”. Por ello, Jaime se decidió a incorporarse a las filas del PCM, aunque por sus inclinaciones políticas y filosóficas se inclinó más por la revolución cubana y a favor de los cubanos en su debate con el Partido Comunista de Venezuela. Formalmente era militante del PCM pero siguió colaborando con el movimiento guerrillero.

Después del práctico rompimiento con la ONAR, se unió al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, concluyó su militancia en el PCM y se incorporó a la organización como responsable del frente urbano, bajo dos tareas fundamentales: conseguir apoyo para adquirir equipo y algo de formación teórica para los militantes.

Reclutó a los hermanos Vicente, Jesús y Juan Güereca, José María Casavantes y Carlos Armendáriz emanadas de la Juventudes Comunistas. También se unieron, aunque no por su conducto, Guadalupe Scobell Gaytán, y los hermanos Gaytán y gente proveniente de Sonora. Comenzó el acopio de armas, recibieron donaciones de rifles, se compró parque para M-1, dinamita, cantimploras, navajas. Todo ello logrado de una forma muy artesanal. Finalmente, se estableció una red muy amplia de colaboradores, muchos de ellos para recibir solamente cartas. Oscar González fue nombrado Comandante en Jefe y como responsable del frente urbano quedó Rubén Aguilar (Jaime García fue nombrado segundo, como auxiliar de Rubén).<sup>1223</sup>

El trabajo de formación política consistió en dar pláticas a los trabajadores. En esas reuniones, antes de iniciar la guerrilla rural, asistieron los hermanos Güereca, Cervantes, Carlos Armendáriz y Jaime García como instructores. Las charlas abarcaron en términos generales algo de marxismo y, en lo particular, sobre el proceso cubano, utilizando el libro del Che Guerra de Guerrillas y, por la importancia que le dio Oscar, el libro *¿Revolución en la Revolución?* de Régis Debray, obra que fue incluso distribuida en forma de folleto entre los campesinos serranos. Además ya tenían el Discurso ante el Tribunal, de éste último.<sup>1224</sup>

Su accionar guerrillero no tuvo las dimensiones ni la magnitud del periodo precedente. Actuó aislado de las masas campesinas e indígenas que aun no se habían repuesto a la represión de 1965. La guerrilla inició con una pobreza cuantitativa de recursos humanos: las fuerzas comandadas por Oscar González se reducían, junto con él, a siete miembros (más tarde se redujeron a seis con los que iniciaron su última fase de lucha armada).<sup>1225</sup>

---

<sup>1223</sup> José Moreno, *op. cit.*, pp. 32 y 33.

<sup>1224</sup> *Ibidem*, pp. 33.

<sup>1225</sup> Comité Político Militar “Arturo Gámiz García”, *Diario de Campaña de Oscar González Eguiarte (1967-1968)*, mimeógrafo, 1968, p. 1.

En su última etapa, su núcleo profesional se conformó de seis miembros.

1) **Oscar González Eguiarte**. Comandante en jefe, con veintidós años al morir, nació el 11 de agosto de 1945 en Saucillo, Chihuahua. Inició sus estudios en la escuela Fernando Calderón No. 55 en Saucillo y los terminó en la capital del estado en el Plantel Niños Héroe. Estudió en la preparatoria de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En esta etapa de su vida, preocupado por los problemas sociales, con un grupo de compañeros formó la Asociación Cultural Universitaria. En diciembre de 1962, con tan sólo diecisiete años, ganó el concurso de oratoria de su escuela. Al concluir el bachillerato con calificaciones sobresalientes, fue escogido por sus compañeros para pronunciar el discurso de despedida. Más tarde se incorporó a la Juventud Popular Socialista, donde conoció y colaboró desde entonces con los profesores Arturo Gámiz García y Pablo Gómez Ramírez.<sup>1226</sup> Al concluir la preparatoria se fue a estudiar economía a la Ciudad de México en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero estaba participando en el movimiento, con Arturo.<sup>1227</sup> En ese periodo de su vida

“Se sabe que era muy aplicado, un tipo muy inteligente, con muchas inquietudes intelectuales; a la vez con la idea de que había que dejar la escuela y pasar a la acción revolucionaria. Oscar era muy especial, una persona que irradiaba magnetismo, te sentías bien cuando estabas con él, era muy condescendiente, tenía mando, pero no tronaba el látigo, también tenía un horizonte político y cultural muy basto. De no haberse metido en la lucha armada, sería muy brillante en su punto de vista filosófico y cultural. Cuando traté de escribir un “rollito” sobre el humanismo marxista, hice una crítica a Stalin, y me dijo que Stalin fue un revolucionario y había que reconocerle su conducción durante la Segunda Guerra Mundial. Esto fue de lo poco que le pude observar como estrechez.”<sup>1228</sup>

Participó en el Primer Encuentro de la Sierra, celebrado en octubre de 1963, donde se analizó el alarmante panorama agrario del país y, en particular, de Chihuahua.

Decidió interrumpir sus estudios al llegar a concluir que “mi deber está al lado de los oprimidos y no encerrado entre cuatro paredes, recibiendo una educación burguesa”. Se incorporó de lleno al trabajo agrario. En marzo de 1964, como delegado de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, asistió al II Congreso Latinoamericano de la Juventud, celebrado en Santiago de Chile. A su regreso se dedicó a la organización de grupos campesinos en Chihuahua y Durango; se convirtió en dirigente de la Federación de Obreros y Campesinos de Chihuahua. En compañía del doctor Pablo Gómez Ramírez se enfrentó a los latifundistas y programó las invasiones de tierras en el norte del país.

---

<sup>1226</sup> Mario Menéndez, *op. cit.*, p. 19.

<sup>1227</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 32.

<sup>1228</sup> *Ibidem*, p. 35.

En 1965 asistió al Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”, donde se discutió y analizó la situación nacional, las formas tradicionales de lucha de los sectores progresistas del país, hasta llegar a la conclusión de que solamente quedaba un camino por tomar: el armado.<sup>1229</sup>

“Oscar fue miembro de la Juventud Popular del Partido Popular Socialista y había trabajado en diversos frentes; tenía y venía de toda la experiencia de la lucha de masas; era buen orador y buen agitador. Entonces movía, hablaba como uno u otro grupo en mítines y asambleas, estaba vinculado, conocía. Cuando se hacían balances de lugares donde se podía hacer trabajo político mencionaba a granel el ejido tal, la comunidad tal, en tal parte. Manejaba 25 a 30 nombres, sabía dónde estaba la gente, poseía mucha destreza con este tipo de cosas y a la vez conocimiento de personas por sus nombres. Esto habla de que estaba muy integrado a la lucha. Aunque hubo una cierta desvinculación en la etapa que estuvo en el D F y cuando regresó a Chihuahua, que estuvo preso. Después se dedicó a organizar la guerrilla en la clandestinidad. Era muy señalado, sobre todo a raíz de lo que pasó en la comandancia, cuando se mata a un policía. El lo consideró un error, una verdadera estupidez.”<sup>1230</sup>

Estrechó sus relaciones con Arturo Gámiz y antes del asalto al Cuartel de Ciudad Madera fue comisionado para encargarse del trabajo urbano. Después del 23 de septiembre de 1965, reunió a los sobrevivientes y reorganizó el grupo de Arturo Gámiz, quienes en un primer momento adoptaron el nombre de Movimiento 23 de Septiembre.<sup>1231</sup> Fue asesinado a los veintitrés años de edad por tropas del 18º Regimiento de Caballería del Ejército Mexicano el 9 de septiembre de 1968.

Al lado de Oscar González Eguiarte se inmolaron por la patria socialista:

2) **José Luis Guzmán Villa.** Nacido en el seno de una familia obrera en 1945. Estudia hasta el segundo año de secundaria en la escuela “Luis Enrique Erro”, del Instituto Politécnico Nacional, pues se vio obligado a dejarla para poder ayudar económicamente a su familia. Desde pequeño ayudó a su padre, militante del Partido Popular Socialista, en el reclutamiento realizado durante la campaña presidencial de 1952, impulsando a Vicente Lombardo Toledano. Más tarde, como mecánico trabajó, entre otras, en la Compañía Internacional de Muebles y Aceros, Squared de México y Mc Gregor Se afilió a la Juventud Popular Socialista, donde llegó a ser el encargado de finanzas del Valle de México. Participó en múltiples manifestaciones de apoyo a Santo Domingo, Vietnam, Cuba, etc. Al no encontrarse de acuerdo con la línea política que adoptó el Partido Popular Socialista, renunció a su militancia dentro de esas filas e intervino en la formación de la ONAR. En marzo de 1968 ingresó al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, convirtiéndose en el segundo en jerarquía del grupo insurgente. Tiene veintitrés años al momento

---

<sup>1229</sup> Mario Menéndez, *op. cit.*, p. 19.

<sup>1230</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 33.

<sup>1231</sup> Mario Menéndez, *op. cit.*, p. 19.

de caer en combate el 8 de septiembre de 1968. “El decía: “No temo a la muerte, porque sé que no llegaremos al final; pero también sé que otros seguirán adelante. Mi única preocupación es mi madre, que me quiere tanto. Por lo demás, sé que mi padre es un revolucionario y me comprenderá. Como herencia, mi esposa e hijo recibirán de mi una vida limpia y honrada”.”<sup>1232</sup>

3) **Carlos David Armendáriz Ponce**. Siempre mantuvo su carácter alegre y sincero. Con tan sólo 16 años, 9 meses y 10 días cayó en combate defendiendo a sus compañeros el 23 de agosto de 1968 cerca de Huajumar, municipio de Ocampo.<sup>1233</sup>

4) **Guadalupe Scobell Gaytán**. Hijo de campesinos, nació el 10 de mayo de 1945 en Yepachi, Chihuahua. Cursó la educación primaria en Ciudad Madera. Participó en la lucha por la reivindicación de los derechos del hombre del campo a través de la UGOCM. Posteriormente ingresó a la Juventud Popular Socialista. Asistió al Primer Encuentro de la Sierra. A concluir que la lucha armada era el único camino válido para obtener la independencia política, económica y social se unió al grupo revolucionario del profesor Arturo Gámiz García. Intervino en varios operativos político-militares, como fue la destrucción en enero de 1964 de un puente de la empresa Bosques de Chihuahua. Durante el asalto al cuartel de Ciudad Madera le salvó la vida a uno de sus compañeros herido durante el enfrentamiento registrado el 23 de septiembre de 1965. En 1966 participó en la voladura de un tren maderero. En agosto de 1967, en el rancho del Durazno, ajustició al cacique Ramón Molina. Murió en combate o fue asesinado por tropas del 18° Regimiento de Caballería (de acuerdo a cada una de las dos versiones existentes), cuando contaba con veintitrés años, el 11 de septiembre de 1968.<sup>1234</sup>

5) **Juan Antonio Gaytán Aguirre**. Hijo de una paupérrima familia campesina. Nació en septiembre de 1939 en Dolores, Chihuahua. En 1964 fue detenido y brutalmente torturado por elementos del Ejército Mexicano al servicio de los latifundistas, con el objetivo de proporcionar información que permitiera la localización del paradero del núcleo guerrillero comandado por el profesor Arturo Gámiz García. Puesto en libertad, inmediatamente se incorporó a las filas guerrilleras participando en la destrucción de la radio del cacique José Ibarra el 13 de abril de 1964. Tres meses después, el 15 de julio, colaboró activamente en el operativo de desarme de las guardias blancas de José Ibarra. En septiembre de 1965 fue comisionado para trasladar armas que deberían de haber sido usadas en el asalto al Cuartel de Ciudad Madera pero, por circunstancia ajenas a su voluntad, no pudieron establecer el contacto previamente convenido con el grupo

---

<sup>1232</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>1233</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>1234</sup> *Ibidem*, pp. 19-20.

principal. Ya bajo las ordenes de Eguiarte, intervino en la voladura del tren maderero, el ajusticiamiento del cacique Molina, además de sostener numerosas acciones militares. Murió junto con su primo Guadalupe Scobell Gaytán en combate (o fue asesinado) cuando contaba con veintinueve años de edad, el 11 de septiembre de 1968.<sup>1235</sup>

6) **Arturo Borboa Estrada.** Hijo de padres campesinos, nació en 1940 en la sierra tarahumara. Desde muy pequeño apoyó a sus padres en las tareas del campo. Inició su participación política en las filas de la UGOCM. Militante del Partido Popular Socialista. Intervino activamente en las caravanas de protesta y en las invasiones de latifundios. Ingresó al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” por lo menos desde abril de 1968. A los veintiocho años cayó con vida cerca del pueblo de Tezopaco, Sonora, junto con el comandante Oscar González Eguiarte, en manos del 18º Regimiento de Caballería, el lunes 9 de agosto de 1968. Horas más tarde, después de ser salvajemente torturados, fueron asesinados por la tropa.<sup>1236</sup>

### **El movimiento estudiantil y la lucha democrática en Sonora**

En 1967 se desarrolló el proceso electoral para gobernador. Las fuerzas democráticas cerraron filas y, aprovechando el fuerte repudio generado por el candidato del PRI, el millonario terrateniente y diputado federal Faustino Félix Serna, movilizaron a amplios sectores de la población, en particular en Ciudad Obregón, de cuyo municipio, Cajeme, Félix Serna había sido presidente.

En abril los estudiantes de la Universidad de Sonora se opusieron a la candidatura del PRI, acusando además a su ex rector, Encinas Jonson, gobernador del Estado, y al ex jefe del departamento de extensión universitaria, Lic. Arístides Prats, de enriquecimiento ilícito y de imponer como sucesor a su protegido e igualmente enriquecido Félix Serna. Encinas Jonson en 1947 desempeñó el cargo de magistrado supernumerario del Tribunal Superior del Distrito y Territorios Federales. Arístides Prats estudió en Xalapa, fue apadrinado por Ángel Carvajal, ex gobernador de Veracruz y secretario de gobernación durante la presidencia de Ruiz Cortines; en Nogales, Sonora, se desempeñó como jefe de la oficina federal de hacienda. Allí trabó amistad con Encinas Jonson, colaboró con él en la Universidad, luego en el gobierno del estado y se hizo rico. Su esposa estaba emparentada con Fausto Acosta Romo nombrado primer subprocurador de la PGR en diciembre de 1964 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz.<sup>1237</sup>

---

<sup>1235</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>1236</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>1237</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, pp. 161-165.

La oposición estudiantil desembocó en una huelga general en todas las escuelas, secundada por un paro de actividades del comercio en las principales ciudades de Sonora. El gobernador Encinas Jonson movilizó la “ola verde” formada por más de mil campesinos armados y pagados por el gobierno del estado, traídos de Nayarit y Sinaloa exclusivamente para luchar contra la juventud sonorenses. Las fuerzas paramilitares campesinas fueron reforzadas con seiscientos soldados de infantería, quinientos paracaidistas, dos unidades de la armada nacional y los efectivos de todas las policías del estado.

Los enfrentamientos con los estudiantes provocaron la muerte de siete personas, noventa y seis heridos y ciento noventa y ocho encarcelados. El ejército ocupó la Universidad en mayo. El comercio reanudo parcialmente sus actividades, pero la rebeldía social se extendió a San Luis Colorado, Guaymas y Hermosillo. Se continuaron produciendo enfrentamientos y arresto de inconformes. El 13 de julio de 1967 el Congreso del Estado declaró gobernador electo de Sonora a Faustino Félix Serna. La Universidad de Sonora fue desocupada por el ejército, se reanudaron las clases en las escuelas y el comercio abrió nuevamente sus puertas.<sup>1238</sup>

En esta lucha destacó el joven dirigente estudiantil Eleazar Gámez Rascón. Eleazar dentro del movimiento de protesta conoció y se relacionó con dirigentes campesinos del Valle del Yaqui quienes desde años atrás mantenían relaciones fraternas de trabajo con Óscar González Eguiarte, dirigente por ese entonces de la UGOCM; así se ligó al Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”). Ya integrado como dirigente a los movimientos políticos en el Valle del Yaqui, a Eleazar se le unió su hermano Jesús Manuel, quien será conocido dentro de la lucha clandestina con el seudónimo de “Julio” (en 1973 es el segundo en la cadena de mando nacional de la futura Liga Comunista 23 de Septiembre).

Juan Manuel Gámez nació el 6 de septiembre de 1944 en Tarachi, pequeña población de la sierra sonorenses, municipio de Arivechi. Último de siete hermanos, Jesús en 1946 se trasladó con su familia a Ciudad Obregón. Su padre de ascendencia ranchera se vio en la necesidad de trasladarse en 1952 al Valle del Yaqui a trabajar de peón agrícola, sin embargo Manuel se quedó en Ciudad Obregón al cuidado de una familia, para terminar la primaria. Fue el único de los hermanos que pudo estudiar.

Al terminar la preparatoria se trasladó a la ciudad de Guadalajara, donde se inscribió en la carrera de ingeniería química de la Universidad de Guadalajara. En 1967 regresó a Sonora para

---

<sup>1238</sup> *Ibidem*, pp. 161-166.

incorporarse a la lucha democrática y popular encabezada por su hermano Eleazar en el Valle del Yaqui. Al ser asesinado Óscar y sus demás compañeros de armas en 1968 Eleazar se convirtió en el dirigente más importante que tenía el Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) en Sonora. Los hermanos Gámez establecieron contactos con estudiantes y maestros del Tecnológico de Ciudad Obregón, como Manuel Amarillas, por aquel entonces presidente de la federación de estudiantes, y con otras personas que se sumaron a la lucha revolucionaria armada.<sup>1239</sup>

### **Inicio de las operaciones militares**

En febrero de 1967 se encontraron en la sierra de Chihuahua Juan Antonio Gaytán, Guadalupe Scobell y Salvador Gaytán Aguirre. El comando restablece sus contactos en la zona y comenzó a prepararse política y militarmente. Desde meses atrás la población serrana venía siendo despojada de sus tierras y violadas sus familias. Días antes de la llegada del comando revolucionario a la zona, el cacique Francisco Molina y sus pistoleros llegaron a la finca de los Gaytán y secuestraron a Rosendo Gaytán, padre de Salomón Gaytán caído en combate en Madera el 23 de septiembre de 1965, y su hijo de 11 años de edad José de la Luz Gaytán.<sup>1240</sup> Fueron brutalmente torturados y Rosendo, que se negó a entregar a sus hijos rebeldes, fue asesinado. Las detenciones arbitrarias, el uso de la violencia y el asesinato buscaban provocar a los hermanos Gaytán y Escobedo para que dieran un paso en falso y pudieran liquidarlos.

A fines de julio Oscar González se reunió en la sierra de Madera con los sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero. Bajo la presión de sus bases campesinas se planeó el ajusticiamiento de uno de los principales responsables de la violencia ejercida contra los rancheros e indígenas de la región.

Simultáneamente, los sobrevivientes del Movimiento 23 de Septiembre-Grupo de Pedro Uranga Rohana desarrollaron sus esfuerzos para sobrevivir en San Luis de la Loma y en Tecpan, Guerrero, donde ya actuaban Juan Fernández Carrejo, (a) “Sergio Maciel”, y Anastasio Flores, manteniendo relaciones con el grupo pro-chino del ingeniero Javier Fuentes (Movimiento Marxista-Leninista de México), cuyo grupo efectuó el 3 de julio de 1967 un atentado contra un transporte militar, conducido por el capitán 1º Agustín Hernández Rodríguez, cuando se dirigía a

---

<sup>1239</sup> Pascal Beltrán del Río, “Las ejecuciones internas de la guerrilla”, en *Proceso*, 1321, 24 de febrero de 2002, México, p. 19.

<sup>1240</sup> *Memorias e Historias de la Vida Política del Sr. Salvador Gaytán Aguirre*, CIHMAS, inédito, fotocopias, Chihuahua, pp. 6-7.



pagar haberes a las partidas militares distribuidas entre Zihuatanejo y la Unión,<sup>1241</sup> utilizando un explosor de pilas elaborado por el ingeniero Antonio Gershenson Tafelov.<sup>1242</sup> Como consecuencia de la represión desatado por esa operación militar, fueron duramente golpeados los grupos insurgentes Movimiento Marxista-Leninista de México, Movimiento Latinoamericano de Liberación, lo que quedó del Movimiento 23 de Septiembre (grupo de Pedro Uranga), algunos cuadros del Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) y de la naciente Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

El 7 de agosto de 1967 un comando de nueve guerrilleros ajustició al terrateniente Ramón Molina, expropiando algunos “intereses de su hacienda ganadera”.<sup>1243</sup> Los latifundistas, dentro de ellos los empresarios de la empresa “Bosques de Chihuahua”, comenzaron a recorrer la sierra para ofrecer a los rancheros una recompensa por la captura de los rebeldes.

“La guerrilla, en esta primera fase, se presentaba... públicamente como “... un modesto y consciente grupo de resistencia campesina que actúa como brazo armado del pueblo de la sierra de Chihuahua.” Formada entonces por siete miembros, se desplazó por la sierra, evadiendo la persecución de las guardias blancas y las trampas tendidas por el ejército que ya había infiltrado muchos elementos en la región, a veces disfrazados de campesinos o de empleados de las empresas madereras.”<sup>1244</sup>

En los primeros días de septiembre, en un lugar denominado Puerto Insurgentes, definieron su plan de trabajo.<sup>1245</sup>

“... Determinamos marchar hacia el objetivo en un período de mes y medio, con el objeto de establecer enlaces con elementos que constituirían la base de una red de información y abastecimiento en una región de una nueva zona de operaciones...”<sup>1246</sup>

El territorio a explorar fue la zona de Tomochic, del municipio de Guerrero y la Mesa de Huracán en Madera.<sup>1247</sup>

---

<sup>1241</sup> Acosta Chaparro, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1242</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre actividades guerrilleras en Átoyac de Álvarez, estado de Guerrero*, 24 de abril de 1968, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 21.

<sup>1243</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, p. 1.

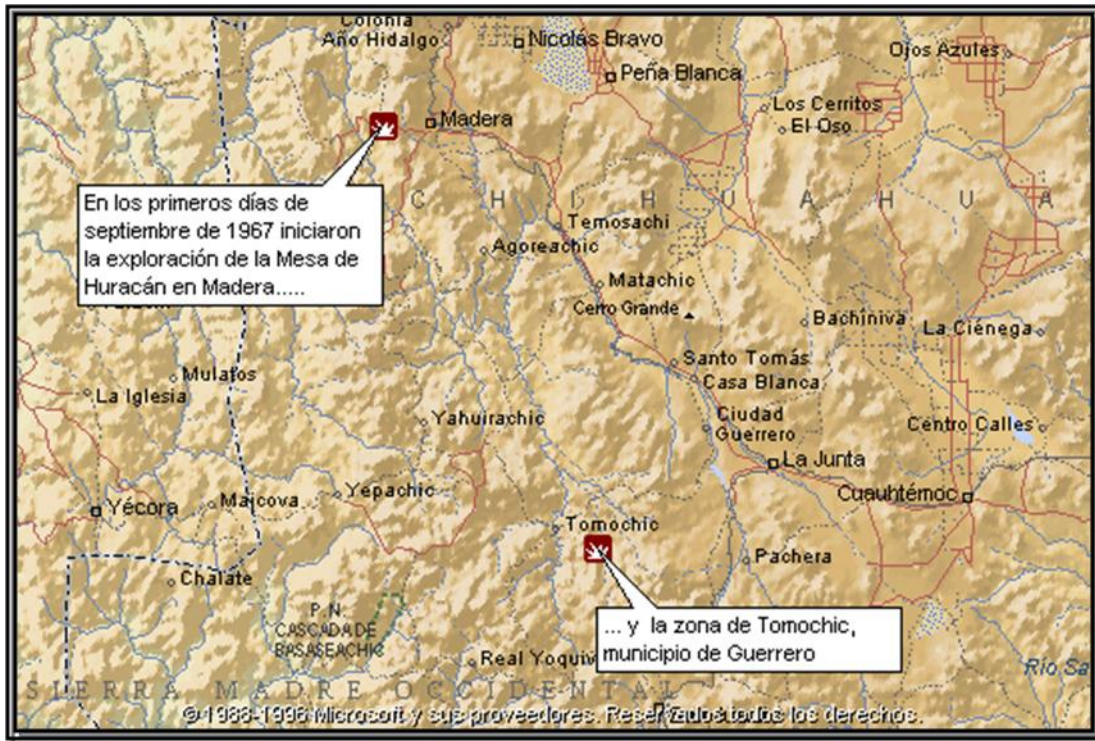
<sup>1244</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 106.

<sup>1245</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, p. 1.

<sup>1246</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>1247</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 33.

**Mapa 15.- Zona inicial de operaciones militares del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”.**



Desde un comienzo los rebeldes cometieron varios errores que a la larga provocaron su detección prematura y posterior cerco y exterminio. Los guerrilleros expropiaron a diversos latifundistas ganaderos siete caballos con los cuales se trasladaron a la nueva zona de operaciones. Lo accidentado del camino, la carga pesada y la marcha forzada de algunos días cansó a los caballos, además de dejar huellas visibles permitieron rastrear su rumbo y ubicación. Fueron localizados por un vaquero quien, a pesar de que los guerrilleros le explicarle las causas y consecuencias que tendría para él cualquier delación, cometió indiscreciones que dieron conocer la dirección de los combatientes al Ejército Mexicano. Lo mismo sucedió en la Mesa del Huracán o Maderal donde fueron descubiertos por el ingeniero Montante, representante de la empresa “Bosques de Chihuahua”. Los caballos se convirtieron en un riesgo de seguridad para la naciente guerrilla.

Intentando asentarse en las luchas masivas campesinas y estudiantiles de años anteriores, sus redes de abastecimiento les permitieron subsistir en un principio gracias a carne de venado cecinado y derivados de leche conseguidos en su mayoría debido a la colaboración voluntaria de los rancheros de la región. Todavía por esas fechas podía comprar provisiones (tales como queso o tortillas) con enlaces de confianza en las tiendas de abarrotes, aunque muchos campesinos

simpatizantes no aceptaron su pago. Otra fuente fue la expropiación de reses afectando exclusivamente a los grandes ganaderos.

Se dedicaron a visitar campesinos que los apoyaban a fin de mantenerse informados de sus problemas y, al mismo tiempo, explicarles sus propósitos revolucionarios. Escribieron varias cartas que enviaron a éstos para impulsar la unidad y solidaridad entre ellos, desarrollando su organización contra los intereses de los terratenientes; también se dirigieron a los terratenientes, como fue el caso de la escrita en el municipio de Madera el 11 de octubre de 1967 dirigida a Miguel Portillo para exigirle que detuviera sus abusos y despojos contra la población.<sup>1248</sup>

En Madera se enteraron que los hijos del ganadero fusilado, unidos con otros caciques del lugar y con el apoyo del gobierno estatal, organizaron una banda armada para reprimir a los rancheros simpatizantes del movimiento revolucionario y a las familias de los combatientes. Se ofreció públicamente por la cabeza de cada uno de los rebeldes más conocidos de la región una recompensa de diez mil pesos. Además, el gobierno federal comenzó a infiltrar en la población civil decenas de soldados vestidos de civil, con diversos disfraces, para detectar las bases de apoyo y abastecimiento del grupo armado, además de sembrar la confusión entre las comunidades campesinas e indígenas al vestir a varios soldados como guerrilleros, sorprendiendo a varios maestros rurales que posteriormente fueron detenidos.

A principios de noviembre llegaron a la zona de operaciones que habían definido en agosto: Tomochic. Establecieron contacto con diversos profesores rurales. Se les ayudó a conseguir provisiones e informes que definieron el objetivo de asaltar la casa de un cacique del lugar para expropiarle dinero y cosas que pudieran servirles para continuar con la guerrilla, así como el asalto de una tienda y una farmacia para hacerse de alimentos y medicinas. Con el apoyo de esos maestros se trazaron el plan correspondiente, sin embargo al analizarse las consecuencias políticas se descartó la posibilidad de su realización, pues requería reducir el núcleo embrionario que mantenía la actividad revolucionaria en la zona y la represión de seguro afectaría a los profesores; definieron que lo prioritario era preservar el mínimo de organización en esa región, dejando a esos docentes como un núcleo embrionario protegido en la clandestinidad. La represión que era de esperarse por esas acciones podía poner en peligro el incipiente movimiento, el material se podía conseguir en otras partes, además se desconocía el terreno de esa zona por lo que no se garantizaba el repliegue y protección del grupo guerrillero ante la ofensiva militar desplegada para aniquilarlos.<sup>1249</sup>

---

<sup>1248</sup> Comité Político Militar "AGG", *op. cit.*, p. 1.

<sup>1249</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

Se decidió dividir internamente al grupo guerrillero en tres comisiones, dos destacadas a misiones de exploración y otra para entablar contacto con la ciudad.

En diciembre de 1967 se reunieron en la sierra y Oscar les planteó la necesidad de bajar a la ciudad para dar atención a los enfermos, visitar a los familiares, establecer más bases de apoyo estudiando la experiencia que existe sobre la organización de la guerrilla aumentando la capacidad ideológica y el conocimiento del programa de la revolución, es decir, mejorar la calidad del grupo revolucionario, y aumentar la cantidad del grupo desarrollando a fin de desarrollar en el menor tiempo posible una verdadera guerrilla con diez o quince elementos.<sup>1250</sup> Se regresó a la ciudad de Chihuahua para planear cuidadosamente la segunda etapa de la lucha armada: la constitución del foco revolucionario.<sup>1251</sup>

Durante cuatro meses siguientes (de los primeros días de diciembre de 1967 a los primeros de abril de 1968) los insurgentes permanecieron en la ciudad. En su visión, ello fue un profundo error por el riesgo de que cayera en manos de la policía toda la vanguardia armada, dificultando el resurgimiento de la lucha guerrillera en las sierra norte del país. Para Oscar, por ningún motivo se debía de haber abandonado el combate en la sierra ni hacer tregua contra las fuerzas armadas. Lo ofrecido por sus compañeros de la ciudad no se cumplió y no se consiguieron los recursos económicos necesarios para sufragar la atención médica de los enfermos. Además solamente en parte se logró aumentar la calidad del grupo al desaprovecharse el tiempo, sin estudiar ni formular planes concretos.<sup>1252</sup>

De esas fechas son sus dos escritos dirigidos a la opinión pública. Uno sobre el ajusticiamiento revolucionario, donde difundieron la marcha de la “vanguardia revolucionaria” y la necesidad de unir a todos los grupos revolucionarios en una gran fuerza popular.

“Lo que no podemos dejar a medias un camino de lucha, de sacrificios y sangre generosa vertida por causas justas y nobles; los que no podemos rehuir la responsabilidades contraídas con el pueblo; los que ponemos todo al servicio de los intereses de la revolución verdadera, nos resolvimos buscarle una salida a la continuación de la lucha y llevarla hasta la otra orilla... La conciencia de la lucha que crece entre el pueblo, ante un enemigo que se desmorona, ante una persecución inútil, que se asusta ante la ofensiva revolucionaria, pero que se apresta a nuevas formas de represión y a atropellar a los rancheros para combatirnos, es una realidad en marcha; lo que denunciamos oportunamente para unir fuerzas y oponer una gran resistencia a los explotadores y fuerzas represivas para expulsar las bandas agresivas y traidoras del seno del pueblo, para frenar las arbitrariedades y abusos, para continuar la lucha por el cambio del orden de cosas que prevalecen. La vanguardia revolucionaria está en marcha, se identifica con los hechos contra los verdugos del pueblo... Hagamos a un lado todo lo que nos impide unirnos en una gran fuerza popular. Es la hora de las decisiones y del ascenso revolucionario.”<sup>1253</sup>

---

<sup>1250</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>1251</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 106.

<sup>1252</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, p. 3.

<sup>1253</sup> *Ibidem*, p. 4.

El otro escrito es una autocrítica de su participación en el ataque al cuartel militar de Madera. También realizaron un examen crítico del reglamento general de la guerrilla, definiendo con claridad que “el gobierno popular que la revolución llevaría al poder construiría la sociedad socialista”.<sup>1254</sup>

Igualmente se criticó la vieja concepción de separar de sus funciones al jefe político y al jefe militar, pues

“... la guerra política total, no puede aportar a la larga ninguna dualidad fundamental de funciones o poderes”, como explica Regis Debray. Ya sea una dirección personal o colegiada, lo importante es que sea homogénea, política y militar al mismo tiempo. Los mismos militares de carrera podrán convertirse en el ejercicio mismo de la guerra del pueblo, en dirigentes políticos, Luis Augusto Turcios, de Guatemala, por ejemplo, si hubiera vivido. Los comandantes son los instructores políticos y en función de esta nueva concepción reglamentamos: El jefe político militar es responsable de la movilización de la guerrilla, los guías, los exploradores y los guardias; velará por la politización y la moral de los guerrilleros; tendrá el historial de cada uno de los guerrilleros y una memoria de la guerrilla; el trato y las relaciones con la población civil y del abastecimiento; tendrá un inmediato responsable que le sustituirá de sus funciones en caso de muerte o de grave deterioro de su salud que le imposibilite cumplir con su responsabilidad.”<sup>1255</sup>

Siguiendo mecánicamente a Debray, por considerar que es un concepto no correspondiente a métodos políticos de una organización guerrillera, se suprimió la cláusula que textualmente decía “para tomar decisiones de importancia vital se procurará proceder democráticamente si las circunstancias lo permiten”. A fin de cuentas se decidieron por la suspensión “provisional” de la “democracia interna” y la abolición temporal de las reglas del centralismo democrático a fin de poner en práctica la línea política adoptada. Se inclinaron más por la creación de un partido nuevo, “eficaz”, que rompiera con las reuniones y asambleas como forma de estructurar su organización. De una estructura ejecutiva, centralizada y vertical, por lo mismo antidemocrática en la toma de decisiones, pues “no hay tiempo para que todos opinen”, combinada con una gran independencia táctica de los organismos subalternos que reclama la conducción de las operaciones militares y la protección de sus militantes. Es una pérdida voluntaria y consciente que fortalece la disciplina militar. “Una vez analizada la coyuntura, el centralismo democrático sirve para fijar una línea, elegir un estado mayor de dirección, y luego se suspende a fin de poner la línea en práctica”. El carácter de mando autoritario y privilegio de los factores militares está presente en su concepción: “Por supuesto se deben propiciar reuniones y discusiones políticas-ideológicas entre los combatientes, pero hay decisiones que competen a un mando el cual se supone alentar para toda

---

<sup>1254</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

<sup>1255</sup> *Ibidem*, p. 5.

asamblea de combatientes, los lleve a perder la fe en el mando, el cual se supone ya la posposición en sí mismos; relaje la disciplina consciente; las discordias y las divisiones en el seno de la tropa; sacrifican gran parte de su eficacia militar”.<sup>1256</sup>

Esas medidas autoritarias fueron fortalecidas con otros cambios como la supresión del requisito de ser y permanecer soltero para pertenecer a la organización a fin de extender la militancia, tolerando los noviazgos y casamientos “autorizados”, es decir, se anularon los derechos individuales los cuales serían “garantizados” en adelante, al otorgar los permisos correspondientes, por la dirección. Con ello la militancia perdió en los hechos iniciativa.<sup>1257</sup>

También se eliminó la condición establecida para el trato con los rancheros que estipulaba la ayuda que los guerrilleros otorgaban obligatoriamente en faenas del rancho y trabajos domésticos por el simple hecho de entablar contacto (“trabajar las faenas del rancho es despertarle al combatiente concepciones individualistas y servir a tradiciones de un modo de producción de propiedad privada”) pues el papel de la organización es “esencialmente” el orientar “revolucionariamente a la población civil”, darle instrucciones sobre como debe “comportarse y ponerse al servicio de la revolución”, aunque debe prestársele servicios sanitarios. Por último, elaboraron un horario de campamento, un reglamento de marchas, un plan de estudios y consideraciones sobre la experiencia general.<sup>1258</sup>

En ese periodo el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” participó en una reunión nacional del movimiento armado naciente, donde las fuerzas presentes resolvieron impulsar la organización revolucionaria e intercambiar cuadros revolucionarios.

Nuevamente en la sierra en abril de 1968, el grupo enfrentó nuevos problemas que fueron desintegrando la composición inicial del comando original. Según el Diario de Campaña de Oscar González<sup>1259</sup>, uno de los prospectos de reclutamiento desertó por su “inmadurez e inconsistencia revolucionaria”; otro fue descartado por su comportamiento machista; Carlos quedó en la ciudad de Chihuahua para atenderse varias enfermedades quedando responsable de la promoción de varias

---

<sup>1256</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>1257</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>1258</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>1259</sup> Por las características de compartimentación y pseudónimos, se desconoce la identidad real de los involucrados, se supone que los nombres que maneja Oscar en su Diario son “nombres de combate” utilizados para confundir y hacer más difícil que los medios de inteligencia los detecten y eliminen. Aunque se pueden hacer algunos acercamientos pues se conoce que los guerrilleros que cayeron o fueron asesinados finalmente con Oscar ya se encontraban en la sierra en 1968.

tareas del frente urbano; Ángel<sup>1260</sup> fue comisionado al sur del país (probablemente a entablar contacto con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez); Ismael sufrió un accidente por inexperiencia en el manejo de armas y se le tuvo que trasladar en camilla en una jornada agotadora de trece horas a un hospital de Chihuahua; Víctor no se sintió capaz de militar en el medio rural y pidió su renuncia aunque quedó destacado al medio urbano; Martín por ser el responsable del accidente de Ismael perdió la moral y solicitó la renuncia que no le fue aceptada; así, solamente quedaron firmes dos elementos que originalmente conformaban la “vanguardia armada” del pueblo.<sup>1261</sup>

A mediados de abril fueron visitados en su campamento insurgente por algunos campesinos. Les leyeron sus escritos, les encargaron provisiones y ayudaron a sacrificar una res. Se citaron con algunos en un paraje de Arroyo de la Pólvora a fin de entrevistarse con simpatizantes que iban a llevar. Se trasladaron a un punto fijado con anterioridad para recibir las provisiones a fin de hacerla llegar a la ciudad por medio de diversos enlaces. Se entrevistaron con varios jóvenes de la zona, entre ellos Román Cadena, quienes se comprometieron a unirse a la fuerza guerrillera.<sup>1262</sup> También en este mes se integró de tiempo completo Carlos Armendáriz Ponce.

### **El movimiento inquilinario de Chihuahua**

El movimiento estudiantil y popular siguieron siendo bases sociales del proyecto revolucionario armado. Dentro de sus principales dirigentes se encontró Carlos Armendáriz Ponce fundador en 1967 del Frente Revolucionario Estudiantil Preparatoriano,<sup>1263</sup> organización estudiantil que se planteó la democratización de la Universidad de Chihuahua, el cambio del director de la escuela preparatoria y otras demandas universitarias que se extendieron a algunas facultades de la Universidad.<sup>1264</sup>

Carlos Armendáriz, hijo de maestros, nació el 13 de noviembre de 1951 en Hidalgo del Parral, Chihuahua. Inició sus estudios en la escuela “Flores Magón” de la capital del estado. Concluyó la primaria en el Plantel No. 2 “Nayo Revilla”. Desde muy pequeño se dio cuenta de la pobreza existente y trató de hacer algo por los más desposeídos. Visitó a los paracaidistas que vivían en casas de cartón en las inmediaciones del Río Chuisca para entregarles algún juguete o

---

<sup>1260</sup> Probablemente se trata de Salvador Gaytán Aguirre.

<sup>1261</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, p. 7.

<sup>1262</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>1263</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 105.

<sup>1264</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 328.

alimento. En 1965 Carlos con tan sólo trece años, viviendo por ese entonces cerca del cuartel Madera, poco después del asalto del 23 de septiembre, se dirigió indignado a la guardia de entrada preguntando por los cuerpos de los guerrilleros caídos; lo corrieron y amenazaron con detenerlo por sospechoso si regresaba. Su inquietud fue el resultado de la influencia que ejerció en él las ideas del Dr. Pablo Gómez Ramírez, amigo de sus padres y médico de la familia desde que los Armendáriz vivían en Flores Magón y apoyaban en todo las actividades agrarias de la UGOCM. Días después su padre fue trasladado a una escuela secundaria de Ciudad Anáhuac, Nuevo León; la familia se vio obligada a seguirlo, sin embargo su salario difícilmente les alcanzaba para cubrir los gastos mínimos, pues su esposa había pedido permiso en su escuela de Chihuahua y en Anáhuac tenían que pagar renta, por ello decidieron regresar a Chihuahua.<sup>1265</sup> Carlos finalizó la secundaria en la federal de Chihuahua, luego de una breve temporada en Ciudad Anáhuac, Nuevo León. Precisamente en esa ciudad ingresó a la Juventud Comunista de México en 1966. Se inscribió en el bachillerato de Economía. Destacó en las luchas estudiantiles como miembro de la Juventud Comunista.<sup>1266</sup>

Se trasladó al Distrito Federal a estudiar Filosofía.<sup>1267</sup> Dentro de las filas de la Juventud Comunista fue muy preguntón, inquieto, apoyó en todo y tenía una gran mística de trabajo. Desde entonces comenzó a cuestionar algunas posturas asumidas por los Partidos Comunistas de México y Latinoamérica. Para los quince años ya conocía el marxismo y eran notables sus conocimientos políticos siendo despiadado de las desviaciones o coqueteos con ideas que atentaran contra los intereses de las mayorías. Estudió a conciencia los libros comparándolos con la realidad existente. Se identificó con las posturas cubanas (casi llegó a adorar a Fidel Castro) y con el movimiento venezolano de Fabio Vázquez; cuestionó las “posturas dogmáticas” de la Unión Soviética. Era miope.<sup>1268</sup>

Dentro del movimiento estudiantil predominó en esas fechas una mística de combate y sacrificio que transitaba desde las actitudes reformistas hasta las foquistas, llegando al maximalismo armado. A principios de 1967 militantes del Partido Comunista Mexicano fundaron el Frente Popular de la Lucha Inquilinaria constituido con un comité central y dirección colectiva,

---

<sup>1265</sup> Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de Sed Junto a la Fuente. Movimiento Guerrillero de la sierra de Chihuahua*, La Idea Dorada Editores, México, 1999, pp. 25-26.

<sup>1266</sup> Mario Menéndez, *op. cit.*, p. 20.

<sup>1267</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 31.

<sup>1268</sup> *Ibidem*, pp. 42-43.



integrada por los hermanos Güereca, Ramos, Casavantes y Carlos,<sup>1269</sup> planteando la necesidad de terrenos urbanos para que los trabajadores pudieran construir su propia casa. Se formaron comités de barrio diferentes partes de la ciudad, como Vecindad del Barrio de Chamizal, Puerto San Pedro, Lavaderos, Huerta Samaniego, Parque Ureta, Bajos, Calle 18, 55, Díaz Ordaz y Ojinaga, donde se reunía la dirección a realizar sus juntas; creció con una velocidad asombrosa.<sup>1270</sup> Pronto fueron apoyados por decenas de brigadas estudiantiles. El trabajo tuvo éxito gracias al esfuerzo de los cuadros medios pues la dirección del PCM brilló por su ausencia e intento de supeditar al movimiento social a sus intereses burocráticos.

“El Comité de Lucha Inquilinaria ... estaba dirigido por el Partido Comunista, pero esto era más formal que real, porque esencialmente los principales dirigentes eran gentes que, aunque dentro de un partido, discrepaban bastante (y fueron discrepando cada vez más), con la línea del partido. Fueron siendo influidos por la línea de aquel momento; la línea guevarista. Era gente que tenía una visión más allá de las simples demandas concretas de lucha inquilinaria y más allá todavía de las mismas línea del Partido Comunista. Plantearon una lucha más amplia, más radical, más definitiva, pero entendían que en esos momentos la tarea inmediata era la de buscar la satisfacción de las necesidades del momento, luchar con el pueblo por sus demandas concretas.”<sup>1271</sup>

Carlos creyó en la necesidad de los cambios revolucionarios. Profundamente convencido de la causa que abrazaba le escribió a un amigo colombiano cercano al grupo Ejército Insurgente Mexicano, dirigido por Mario Menéndez Rodríguez, el 16 de julio de 1967: “En este momento nadie que sea un autentico revolucionario puede seguir proponiendo como una forma importante de lucha, la autodefensa.” “Autodefensa es mantener cierto equilibrio, cierto compromiso, cierta pasividad... todas las formas de lucha (que no me opongo a que sean todas las posibles) siempre que no se contradigan con la lucha principal y creen ilusiones inútiles en el pueblo”, “toda forma de lucha debe estar orientada a fortalecer la lucha guerrillera, la lucha armada”.

Influido ideológicamente por los escrito de Ernesto Che Guevara y Regis Debray, cuyo texto “Revolución en la Revolución” “interpreta el pensamiento de los auténticos marxistas”. Para él se vivía en la época de “lucha a muerte”, “unos con las armas en la mano, otros brindando todo el apoyo posible a estos libertarios”. No era un suicida. Reconoció la necesidad del repliegue, de la combinación de formas de lucha pero todas siempre subordinadas al combate armado, pues la inactividad, la calma, desconciertan y desmoralizan. Por ello, “la autodefensa es matadero de revolucionarios en donde se da gusto la carnicera oligarquía”. En cuanto a Latinoamérica es de la

---

<sup>1269</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>1270</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 328-329.

<sup>1271</sup> *Ibidem*, p. 329.

opinión que sólo existen dos posiciones, una, la de los auténticos revolucionarios y, la otra, la de los inconsecuentes y oportunistas. Descartó una tercera posición, pues “el deber de todo revolucionario es hacer la revolución”. Sus ideas son las del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, “la lucha es larga por lo que debe de empezarse ya”, tendrá que darla, por las condiciones existentes en toda América Latina, el campesinado, iniciando a lucha en el terreno más favorable (las montañas) para los insurgentes, “la vanguardia de la Revolución”.<sup>1272</sup>

Carlos participó activamente en la lucha inquilinaria. Siempre mostró gran indignación por el sufrimiento de los que no tienen dónde vivir. Se vinculó espontáneamente con Ramos y los Güereca.<sup>1273</sup> Los hermanos Jesús, Vicente y Juan Güereca, sastres de profesión, jugaron un papel destacado dentro de las filas insurgentes. Comenzaron su actividad política en el Partido Acción Nacional en 1965, después formaron parte del Frente Electoral del Pueblo y finalmente del Partido Comunista de México. La sección local de este partido no tenía obreros entro de sus filas por ello fue de suma importancia su incorporación permitiendo al partido tener contacto con los obreros panaderos; crearon el Sindicato de Panaderos “José Ma. Morelos y Pavón” y organizaron la huelga de la panadería “Espiga de Trigo”. Juan organizó la huelga de pagos de renta, la cual sirvió de pretexto para que el responsable regional profesor Félix Guzmán y Becerra formara el membrete “Frente Político de la Lucha Inquilinaria y por una Reforma Urbana”.<sup>1274</sup>

Carlos David asistió a las asambleas de la Juventud Comunista hasta que, producto de las diferentes visiones existentes, se fue conformando una nueva corriente dirigida por los Güereca, más definida dentro del combate por vivienda, que asumió una postura con una visión alejada a la del PCM. Este último núcleo se trazó el objetivo de adquirir fuerza popular; se acercaron al Sindicato de Panaderos. Presionaron al gobernador movilizándolo a los solicitantes de vivienda. Realizaron caravanas y manifestaciones hasta posesionarse del Palacio de Gobierno exigiendo terrenos para la construcción de viviendas populares.<sup>1275</sup>

A finales de 1967 el gobernador saliente Giner Durán tratando conciliarse con los sectores sociales que había reprimido durante su gestión buscó una salida negociada al movimiento concediendo terrenos pedregosos, muy alejados y sin vías de comunicación a la salida a Ciudad Cuauhtémoc, por la Presa. El PCM aceptó y la corriente de Carlos se opuso y se negó a “recibir limosnas”. Las contradicciones con los dirigentes del PCM se agudizaron.<sup>1276</sup>

---

<sup>1272</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, pp. 57-60.

<sup>1273</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

<sup>1274</sup> *Ibidem*, pp. 49-51.

<sup>1275</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

<sup>1276</sup> *Ibidem*, p. 44.

“El Partido (Comunista de México) tenía sus *caballitos de batalla*, pero estaban acostumbrados a mandar, a dirigir, al estilo burocrático. No les agradaba malpasarse, ellos no le entraban a la talacha de hacer pintas, pegas y trabajos de este tipo como nosotros, que hacíamos actividades –tamaladas, kermeses, etcétera- para reunir dinero; y que nos sentábamos a platicar con la gente y a escuchar sus problemas cotidianos... ellos no estaban para escuchar, sino para ser escuchados, para “dar línea”, por eso la gente no los seguía. Carlos se ganaba el afecto fácilmente... lo llamaban y le invitaban a echarse un taco o a contarle un problema o un chiste nuevo –era muy bromista y alegre- y entre broma y broma aprovechaba para echar rollo... provocaba que la gente se entusiasmara e hiciera *ruedita* a su alrededor para escucharle...”<sup>1277</sup>

El movimiento resistió y decidió invadir los terrenos fundando la colonia Francisco Villa. Iniciaron la invasión cerca de 300 personas, en unos cuantos días llegaron a ser más de tres mil. Los rebeldes pensaron su aprovechamiento como respaldo y fuente posible de reclutamiento.<sup>1278</sup> Las contradicciones terminaron bruscamente cuando la dirigencia del PCM, por conducto del profesor Becerra, expulsó de su seno a los opositores de su línea conciliadora. Carlos Armendáriz a la edad de 15 años 10 meses, en solidaridad con sus compañeros, renunció a su militancia partidaria el 2 de septiembre de 1967.<sup>1279</sup>

“Chihuahua, Chih., 2 de septiembre de 1967.

Secretariado de la J. C. M.

Camaradas:

Presento mi renuncia a la J. C. M. porque me di cuenta de la enorme carga de servilismo, oportunismo y favoritismo que hay en ella. De la forma sectaria y dogmática de los planteamientos del Partido Comunista. Porque no puedo ser conciliador frente al reformismo y las desviaciones derechistas del PCM.

Cuando ingresé a la J. C. M. yo buscaba una actitud revolucionaria que planteara con claridad y decisión la lucha del pueblo en sus formas más elevadas y combativas. Y no encontré sino favoritismos, oportunismos, servilismos, calumnias y todo lo que se puede encontrar en una organización reaccionaria formada por lo más selecto de la pequeña burguesía.

Primero trabajé con entusiasmo, pues esto lo consideré fallas de organización o detalles sin importancia que después se corregirían.

Pero a medida que pasó el tiempo, se fueron desenmascarando más y más hasta llegar a acusar a Cuba de exportar revoluciones. A Fidel lo tacharon de ser burgués, aventurero, loco, etcétera.

Esa actitud cobarde y oportunista es de lo más repugnante, es sumarse al carro del imperialismo en su campaña de calumnias contra la Cuba Revolucionaria.

Renuncio porque ustedes han traicionado a la clase que dicen representar, han traicionado a la Revolución, y considero, que en vez del título que se han puesto –comunistas-, les corresponde el de derrotistas y pseudorevolucionarios.

Y por más que se escondan bajo la máscara de comunistas, de comunistas no tienen nada, porque quienes no sean revolucionarios, no podrán ser llamados comunistas.

Yo ya no usaré el rótulo de comunista hasta ganármelo por mis acciones y luchas.

Además, eso de decir que el que no milite en el PC no es revolucionario, es el peor acto de dogmatismo y de sectarismo incalificable, que vino una vez más a reafirmar la opinión que tengo de ustedes.

Yo tengo mis ideas acerca de cómo debe actuar un revolucionario y lo que dirá quién tiene la razón, serán los hechos.

---

<sup>1277</sup> *Ibidem*, pp. 44-45.

<sup>1278</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 105.

<sup>1279</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 45.

Tengo el propósito y el deseo de demostrar en el campo de los hechos, que el camino que estoy siguiendo es el camino correcto.

No quiero entrar en más detalles pues creo haber expresado los motivos de mi acción.

Carlos David Armendáriz Ponce”.<sup>1280</sup>

Ingresó al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”. Se convirtió en un correo; a través de él Alma Gómez Caballero (hija de Pablo Gómez Ramírez caído en combate el 23 de septiembre de 1965) recibió las cartas escritas por Oscar González para transmitir las instrucciones necesarias para fortalecer los vínculos organizativos urbanos, suburbanos con el núcleo profesional guerrillero<sup>1281</sup> Aunque Alma no se integró formalmente al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” colaboraba con los compañeros de su padre. Carlos subió a la sierra en abril de 1968 bajo la idea de recibir capacitación militar y reintegrarse posteriormente a la lucha inquilinaria coordinando los esfuerzos que se realizaban en la sierra con los de la ciudad.

### **Del operativo “Miguel Quiñones” a la acción “Antonio Scobell”**

Mientras las condiciones lo permitieron, los guerrilleros realizaron diversas prácticas de tiro y reconocimiento de la zona aunque no salieron del municipio donde tenían su campamento. Fueron detectados por un vaquero.

El 24 de abril de 1968, cruzando de día la vía del ferrocarril, fueron detectados por un campesino que se dio cuenta de cuántos miembros conformaban el comando. La marcha continuó hasta el 25, de 4:30 de la tarde a las 5:00 de la mañana del otro día; se produjeron discrepancias al interior del grupo. Los siguientes días continuaron caminando dentro de la montaña.

El 29 se dividieron. José, Ubaldo y Oscar fueron comisionados a actividades de reconocimiento y exploración de terreno, ubicación de caminos y ranchos. Decidieron acampar y normalizar el horario de actividades. Se realizaron ejercicios físicos. Por la tarde José, Ricardo y Víctor continuaron con las actividades de reconocimiento; encontraron una cueva que utilizaron como buzón. El último día del mes realizaron ejercicios normales, almorzaron y se reunieron para dividirse las cargas de trabajo. Miguel, Carlos David Armendáriz Ponce (a) “Diego” y Pedro salieron a reconocer la sierra con el objetivo de buscar una nueva cueva para otro buzón y establecer un campamento más seguro. José y Miguel se prepararon para salir a una comunidad

---

<sup>1280</sup> *Ibidem*, pp. 47-48.

<sup>1281</sup> José Antonio Reyes Matamoros, *Entrevista con Alma Caballero y Alma Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, noviembre de 1990, p. 22.

donde tenían simpatizantes dispuestos a colaborar y orientarlos en la sierra. Planificaron los siguientes trece días de trabajo y aligeraron las cargas desechando los objetos no indispensables.<sup>1282</sup>

Mientras tanto, en la ciudad de Chihuahua el 10 de junio se iniciaron las invasiones de terrenos para la obtención de viviendas con la ocupación de Chapultepequito propiedad del gobierno del estado. Se retiraron pacíficamente, sin embargo el 17 de junio volvieron a invadir otro terreno frente a Aceros de Chihuahua; los 40 mil metros cuadrados desde hacía mucho estaban destinados a la vivienda pero la corrupción de las autoridades estatales impedía cumplir ese objetivo. El movimiento estudiantil se levantaba cada día más combativo. Las autoridades estatales lograron dividir al movimiento utilizando al dirigente Aguilar. Semanas después el nuevo gobernador, Oscar Flores, tomó el pretexto de la división existente en la dirección del movimiento para militarizar la colonia y encarcelar a varios dirigentes.<sup>1283</sup>

A mediados de junio entablaron contacto con un grupo de profesores que no cumplieron con la redacción de un informe agrario, por lo que los guerrilleros se vieron en la necesidad de recabar la información directamente con uno de sus contactos. Del informe se derivó la necesidad de realizar un operativo militar bautizado como “Operación Miguel Quiñones” contra los intereses de los propietarios del aserradero de “La Palillera”, propiedad de la Compañía Maderas de Tutuaca. El 23 se tomó la determinación de convocar a una reunión con el responsable del grupo suburbano de la región y con el del movimiento urbano.<sup>1284</sup> Subió a la sierra Jaime García

“... cuando fui a la sierra primero bajé en el poblado de San Juanito, ahí me esperaba un compañero con una clave. Reconocí a un indígena miembro de la guerrilla, Borboa se apellidaba. Me dijo: “tenemos instrucciones de que el compañero que te recogió se va a regresar para que le revisen los dientes, los tiene picados”. El bajó, nos acercamos a la tienda del poblado y compramos alimentos hasta llenar las mochilas. Como a las siete de la tarde nos internamos en el bosque. Caminamos toda la noche. Más o menos a las cinco de la mañana llegamos a una cañada, el camarada hizo señales para que nos identificaran. Entramos. Comimos y platicamos bastante. Esta persona conocía todos los movimientos del grupo. De mañana nos metimos al monte sin seguir ningún camino. Caminamos hasta que ubicó el lugar donde estaba el campamento. Al llegar inmediatamente me armaron... Me dieron un M-1. Rendí el informe. Me percaté de las condiciones físicas del grupo, sumamente deterioradas; Scobell tenía un golpe en la cabeza, se había caído, andaba vendado y por momentos perdía el conocimiento, no sé si por hambre o por el mismo golpe. También estaba Casavantes y otro compañero cuyo nombre no recuerdo; seguimos discutiendo e informando, platicamos cosas pendientes, y en la noche, a dormir. Un compañero se levantó por la noche gritando desesperado “¡ahí vienen, nos van a matar!”...”<sup>1285</sup>

---

<sup>1282</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, pp. 8-9.

<sup>1283</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, pp. 52-53.

<sup>1284</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, p. 9.

<sup>1285</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 36.

Se percató de las condiciones deplorables en que se encontraban los insurgentes. Su única fuente de información externa fue una radio de onda corta (todas las noches sincronizaban “Radio Habana”), con la cual oían noticias nacionales y las estaciones de la ciudad.<sup>1286</sup>

El campamento no fue establecido sobre una infraestructura compleja. En él los combatientes

“... tenían suficientes cobijas; cada quien andaba armado y con suficientes balas. A mí me dieron alrededor de 150 de M-1, yo tenía una metralleta en ese momento. ... había 2 metralletas a la vista; una era la más efectiva... Cada quién con su mochila, cantimplora, navaja y objetos personales. La despensa consistía en galletas, harinas, frijoles, arroz y párale de contar. El día que llegamos lo hicimos con bastante comida, fue un banquete. Se hizo una fogata... no había lámina ni comal, en un ladrillo directamente. Eso deriva en una situación de higiene precaria; por ejemplo, el compañero que tenía las muelas llenas de caries, sin calcio. A mí me tocó subir la máquina de escribir portátil. ... Modesta literatura que era muy difícil de transportar: La guerra de guerrillas; lo de Debray; algo de Arturo y eso era todo. No había ropa para un cambio extra. El pelo lo tenían largo.”<sup>1287</sup>

Para impulsar el plan operativo, el 3 de julio llegó al campamento insurgente Nicolás con dinero, informando que Ubaldo no podía subir por problemas personales. Se decidió comisionar al guerrillero Víctor al frente urbano, pues físicamente no era capaz de convertirse en guerrillero rural (este fue el único guerrillero que sobrevivió; más tarde se incorporó a otra organización armada, asaltaron una camioneta bancaria, anduvo prófugo, luego resurgió a la luz pública y nunca tuvo problemas penales)<sup>1288</sup>. En los siguientes días se reunieron con Luis y Manuel, encargados de traerles provisiones y traslado a lugares adecuados para acampar. Organizaron el itinerario de avance hacia el objetivo y la retirada después de la operación.

El 17 y 18 de julio fueron días lluviosos que fueron aprovechados por dos comisiones de reconocimiento para apreciar los detalles del terreno donde se actuaría.<sup>1289</sup> El voluntarismo, las decisiones subjetivas, de buena voluntad, privó, pues la guerrilla no tenía fuerza o consistencia para conservarse después de una acción como la de Tomochic.<sup>1290</sup>

En lo que se refiere al trabajo abierto, la Organización tenía proyectos para crecer en el seno del renaciente movimiento popular de Chihuahua, fundamentalmente ligado a la solicitud de vivienda; se tenía amplias esperanzas de crecer.

---

<sup>1286</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>1287</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>1288</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>1289</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, p. 9.

<sup>1290</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 36.

“... había dudas y discrepancias entre unos y otros... porque no éramos un grupo homogéneo... El objetivo que nos planteamos al subir era de exploración, de entrenamiento, porque considerábamos que la sierra iba a nutrir el movimiento revolucionario de elementos fogueados. Se iba a subir a pequeños grupos de compañeros seleccionados previamente para fortalecerlos teórica y físicamente y luego, según sus capacidades y características específicas, unos se quedarían y otros regresarían a su medio a seguir fortaleciendo el movimiento popular.”<sup>1291</sup>

Incluso algunos luchadores sociales importantes se ligaron con los insurgentes (como los hermanos Güereca). Lucharon por su continuidad alcanzando sus reivindicaciones propias, y, a través de esa lucha, cooptar nuevos cuadros para la lucha armada. Sobre todo se movieron dentro del movimiento estudiantil (por ese tiempo tenían la hegemonía). Por ello se decidió que Carlos Armendáriz subiera por un tiempo a la sierra.

“Carlos, desde meses atrás estaba desesperado por subir a la sierra, pero siempre estuvo claro el hecho de que después de su entrenamiento tendría que regresar a desarrollar actividades urbanas en el movimiento de masas, lo anterior se había decidido tanto por su juventud como por su capacidad intelectual y de líder. Óscar decía que Carlos prometía llegar a ser un gran dirigente, que era un caso excepcional, por su lucidez, por sus agallas, y lo más importante: por esa mística revolucionaria que lo caracterizaba.”<sup>1292</sup>

La acción del aserradero hizo que todo quedara en el aire. Se alejaron de sus bases sociales.

“...Se pensaba que corrieran paralelas las acciones en la sierra con las acciones en la ciudad. Se acabó la organización rural, viene la derrota militar, se acabó la guerrilla, por un parte; por la otra, surge el movimiento del 68. Entonces la atención la capta ese movimiento... No sabíamos lo que estaba pasando arriba. Lo último fue en septiembre cuando los aniquilaron.”<sup>1293</sup>

Los guerrilleros tuvieron poco tiempo para poderse consolidar y su accionar prematuro los condujo a su práctica aniquilación. Estuvieron muy poco tiempo en la sierra. En 1967 habían estado por un espacio de uno a dos meses sin regresarse de ella, y en 1968 estuvieron desde marzo hasta que los mataron. En total cerca de ocho meses, insuficientes para montar una estructura de apoyo y abastecimiento popular en la zona de operaciones. Los entrenamientos militares se dieron en su mayoría en la sierra; todos sus miembros y visitantes recibieron la orden de aprender a armar y desarmar rifle y pistolas tipo escuadra.<sup>1294</sup>

Los combatientes que subieron a la sierra estaban

---

<sup>1291</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 71.

<sup>1292</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>1293</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 37.

<sup>1294</sup> *Ibidem*, p. 37.

“... convencidos de que valía la pena lo que hacíamos y también estábamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias por un mundo más digno para todos... sabíamos que por las buenas no lograríamos nada ... Nunca en la historia de la humanidad una clase ha cedido el poder a otra por la vía pacífica ... (compartían) la postura de Carlos con respecto a priorizar la lucha armada sobre la urbana, que la veíamos más como apoyo que como fin, porque siempre consideramos que el campo de batalla debería estar en donde el ejército enemigo estuviera en desventaja.”<sup>1295</sup>

El grupo, en particular Oscar, no tomó en cuenta que las condiciones de apoyo popular de 1965 habían cambiado.

“... desde el punto de vista militar, en la sierra resulta difícil subsistir, si no es con un fuerte apoyo de masas. Esto lo pude advertir al estar en la sierra en 1968. Si llegas a los caseríos, la gente te atiende; platicué con los campesinos y sabían en que andábamos, pero uno sabe que eso no significa un fuerte apoyo popular o una red de contactos, de vínculos.”<sup>1296</sup>

Jaime García recuerda de su entrevista con Oscar que el comandante

“... tenía consideraciones subjetivas en cuanto al asalto al aserradero. Simultáneamente esa noche se repartiría clandestinamente un volante en la ciudad. Entregamos un comunicado a la prensa. Fue una acción de propaganda armada...”<sup>1297</sup>

En la noche del 18 de julio de 1968 un comando de doce guerrilleros llegaron al aserradero de “La Palillera”, propiedad de la Compañía Maderas de Tutuaca, S. de R. L. de C. V., situado en el paraje “El Salto de Villegas”, aproximadamente a catorce kilómetros del ejido Tomochic, municipio de Guerrero, doscientos cuarenta kilómetros al norte de la ciudad de Chihuahua.<sup>1298</sup>

A las cinco cuarenta y cinco de la mañana del 19 de julio divididos en dos equipos: uno integrado por ocho miembros cercó el poblado con instrucciones de no dejar salir a nadie y el otro por los restantes cuatro penetraron al aserradero con el objetivo de destruirlo. Esperaron a que aclarara más el día.<sup>1299</sup>

Los guerrilleros apresaron y amarraron al almacenista José Rafael Montoya, al velador jefe de reservistas del lugar Miguel Morales, al chofer Juan Rodríguez y al oficinista del Ejido de Tomochic Feliciano Tello. Recorrieron todas las casas del Ejido. Sacaron a los habitantes y los

---

<sup>1295</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 70.

<sup>1296</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 30.

<sup>1297</sup> *Ibidem*, pp. 33.

<sup>1298</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 138.

<sup>1299</sup> En la versión de Oscar González Eguiarte, *Diario de Combate*, sólo se señala la presencia de cuatro combatientes (presentados con sus pseudónimos): Ricardo quedó de centinela. José y Oscar avanzaron a donde se suponía se encontraba la guardia de la empresa; no lo hallaron y se trasladaron a la oficina, al no encontrar a nadie, José quedó a vigilarla. Miguel, Hugo y Oscar encontraron dormido al guardia, lo sometieron y le quitaron una pistola Mauser. Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*



retiraron de las construcciones. Cuando todos estuvieron fuera, el comandante del grupo, Oscar González, les dirigió la palabra: “Vamos a dinamitar todo esto como represalia a la explotación de los ejidatarios por parte de la compañía; les pido que se retiren de aquí, porque en media hora vamos a tronar la dinamita.” Una hora después del inicio de las operaciones, el comando inició la destrucción de la maquinaria instalada en el aserradero. Regaron y prendieron gasolina en todas las instalaciones. Colocaron bombillas de dinamita en los pistones de los motores. Prendieron fuego e hicieron explotar las cargas de dinamita. La destrucción del aserradero fue total y sólo se salvaron cuarenta mil pies de madera que estaban almacenados en el patio de la empresa.<sup>1300</sup> Así, quedó destruido por las llamas el aserradero “la Palidera” y la oficina general. Los asaltantes huyeron a caballo internándose en los bosques cercanos. Se identificó como uno de los asaltantes a Apolonio Ramos, vecino del Ejido “La Nopalera”, quien sirvió de guía al grupo armado. Este último a diferencia de los guerrilleros, se dirigió al arroyo de “El Salitre”. Inmediatamente fueron movilizadas tropas de la 5ª Zona Militar para cercar y aniquilar al núcleo armado.<sup>1301</sup>

Los insurgentes dejaron un manifiesto firmado por Oscar González, Juan Antonio Gaytán y Guadalupe Scobell Gaytán justificando su acción militar y su vinculación con la organización político-militar comandada por el profesor Arturo Gámiz García.<sup>1302</sup> Abandonaron el lugar; llevándose dos caballos se internaron en la sierra.<sup>1303</sup>

Por la escasa distribución, sólo parcialmente publicado en la prensa local de Chihuahua, pues se encontraba en manos de la familia Valseca, misma que años atrás había desatado una fuerte campaña contra los jaramillistas en Morelos y financiado grupos de pistoleros, colaborando de cerca en el asesinato de la familia Jaramillo; se reproduce textualmente, pues éste escrito y el Diario de Combate son los dos únicos documentos escritos que han quedado del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”. Escrito a máquina sostiene:

“A la opinión pública.

Varias generaciones han luchado por acabar con la injusta distribución de las riquezas, por un sistema de vida que dé bienestar y felicidad a los obreros y campesinos de México. Estas luchas están llenas de sangre generosa derramada con nobleza y coraje en busca de ese ideal, llenas de heroísmo, de abnegación y de sacrificios inmensos. Ha sido una lucha de los humildes y explotados contra los opresores nacionales y extranjeros; de los que nada tienen, ni medios de producción ni de los más elementales derechos, contra los que con su poder económico y político ponen un sistema de vida injusto e inhumano.

---

<sup>1300</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 139.

<sup>1301</sup> *El Diario de Parral*, Chihuahua, 20 de julio de 1968, México.

<sup>1302</sup> *Ibidem.*

<sup>1303</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 141.

La lucha por una sociedad mejor está en pie, nuestro pueblo sigue regando sangre, sigue luchando por todas las formas. El capital soborna autoridades y pisotea las leyes, combate con maniobras y violencia la lucha revolucionaria de los pobres. La acción revolucionaria contra la empresa rapamontes “Maderas de Tutuaca”, que venía explotando despiadadamente la riqueza forestal del Ejido de Tomóchic, municipio de Guerrero, Estado de Chihuahua, es una expresión resiente de ésta lucha que registra la historia de México. Desde 1965 dicha empresa explota el bosque del Ejido de Tomóchic. La conseción (sic) de explotación forestal la ha logrado con un engañoso contrato de trabajo que promete beneficios sociales al Ejido y que solamente se conocen en el papel en que están escritos, pues la empresa se embolsa todas las ganancias de la jugosa explotación. Prometió dotar madera para arreglo de viviendas, pero resulta que el ejidatario que la solicita tiene que pagar por ella. Prometió la instalación de un molino de maíz para uso de la comunidad y resultó falso. Prometió el arreglo general de la escuela y con evasivas se enfrentó a ésta demanda, hasta que los ejidatarios por su propia cuenta decidieron reparar el edificio escolar que ya pasaba a ser un peligro por las condiciones en que estaba. Prometió dedicar una cantidad de 10,000 (Diez mil pesos) para servicio médico, pero muy a pesar de eso, se ha estado cargando al Ejido los gastos originados por los accidentes de trabajo. La empresa empezó a rodearse de gentes serviles, de incondicionales, a quienes se ocupaba en mejores puestos en los trabajos del aserradero, olvidando que quienes tenían derecho a ese trabajo eran los campesinos de Tomóchic; pero el propósito de la empresa era crear un círculo de pistoleros que desarrollara un ambiente de temor entre los trabajadores nativos. Los campesinos notaban que la empresa trabajaba por encima de los contratos establecidos, optaron por protestar, siendo despedidos los que con ella se trabajaban bajo la presión de sus pistoleros.

El conflicto entre “Maderas de Tutuaca” y el Ejido Tomóchic, llegó a su clímax el 4 de octubre de 1967. Cansados de tantas injusticias, del caso omiso que las autoridades hicieron a sus peticiones, los ejidatarios decidieron detener por la fuerza los camiones de la empresa que intentaban sacar madera fuera del Ejido. Después de ésta acción vinieron los encarcelamientos y las amenazas para aplacar la lucha en contra de la empresa. Esta logró comprar a los principales dirigentes del Ejido con míseras cantidades de dinero y utilizarlos como instrumentos en contra de su propio pueblo. Con pequeñas dádivas ha engañado a algunos ejidatarios creando la división y confusión entre ellos. Habiendo extraído millones de pesos en más de tres años de explotación, la empresa concedió por la renta del Ejido \$800.00 (Ochocientos pesos) a cada ejidatario, creyendo que con esa migaja ridícula iba a conseguir la firma de los campesinos para la celebración de un nuevo contrato de explotación.

Aún sin lograr la autorización de los campesinos, burlándose de sus derechos, empezó a derribar pinos. Antes de que rapara totalmente el bosque y no dejará nada al Ejido, y ante tanta ilegalidad e injusticia, hemos intervenido, como defensores intransigentes de los intereses de la clase trabajadora, suspendiendo por la fuerza la explotación de la empresa.

Al realizar ésta acción revolucionaria continuamos la lucha libertaria por la que cayeron muchos hombres en la rebelión Temochitca de 1891-92 que constituyó un movimiento precursor del derrocamiento de la Dictadura Porfirista, y por la que cayeron heroicamente los guerrilleros que atacaron el cuartel militar de Madera, forjando con su acción el inicio de un movimiento revolucionario que liberará definitivamente al pueblo de México.

V e n c e r o M o r i r.  
GRUPO POPULAR GUERRILLERO “ARTURO GAMIZ”<sup>1304</sup>

Aunque militarmente fue un éxito la destrucción del aserradero, ninguno de los dirigentes pensó que esa acción y el castigo a la compañía maderera movilizarían conjuntamente a las zonas militares de Sonora y Chihuahua para acabar con el grupo. Después del asalto se desvinculó

---

<sup>1304</sup> Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, *Manifiesto*, 19 de julio de 1968, escrito a máquina, México.

completamente con sus bases urbanas, las cuales a pesar de sus esfuerzos no volvieron a saber nada de ellos para auxiliarlos. Los insurgentes iban librando el cerco militar hasta que se presentó el incidente del derribe de un helicóptero.<sup>1305</sup>

Por esos días en que se efectuó la operación del aserradero cambió el mando militar. El general de división J. Trinidad Rodríguez López, comandante de la 5ª Zona Militar, fue sustituido por el general de brigada Joaquín Solano Chagoya, director de caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional. Al asumir su cargo ordenó inmediatamente la persecución de los guerrilleros.<sup>1306</sup>

Fruto de las investigaciones judiciales, la policía detectó que el profesor Leocadio Carlos Núñez Noreño, de la escuela primaria rural “Felix Fernández”, de Tomochic, Chihuahua, había sido visto días antes del asalto en compañía de algunos de los atacantes al aserradero. Se le detuvo y se comprobó pericialmente que la máquina portátil de escribir de su propiedad era la misma que fue utilizada para elaborar el comunicado guerrillero. Leocadio no participó en el asalto pero estaba ligado por vínculos de amistad con los insurgentes a quienes encubrió facilitándoles algunos medios e información, su salida de Tomochic a la capital del estado fue preparada intencionalmente para no estar presente en el momento de la ejecución de la operación militar. Aunque el profesor Núñez Noreño negó su participación en los hechos delictuosos, incluso presentó testigos de descargo que lo ubicaban en la ciudad de Chihuahua cuando ocurrieron los hechos, por lo que no se logró acreditar su participación, fue consignado a la prisión del estado. Inmediatamente la Sección VIII del SNTE salió en su defensa y logró que el Lic. Francisco López Portillo, jefe del departamento jurídico del CEN se hiciera cargo del asunto. El SNTE condicionó su apoyo político a la candidatura gubernamental en Chihuahua del priísta Oscar Flores Sánchez a que interviniera ante las autoridades a favor del profesor Leocadio.<sup>1307</sup>

“La guerrilla... continuó operando en la sierra y llegó a tener enfrentamientos con los soldados... Llevaron a cabo frecuentes incursiones entre los ciento sesenta y cuatro kilómetros del camino Cuauhtémoc-Babícora. Entre éstas, no menos de quince asaltos a mano armada, para proveerse de armas y alimentos, en la región comprendida entre los municipios de Gómez Farias, Madera y Guerrero; intentaron volar con dinamita el sistema de riego Papigochi, que beneficia las tierras de Bachiniba, donde sólo lograron dañar algunas instalaciones...”<sup>1308</sup>

---

<sup>1305</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 33.

<sup>1306</sup> Salvador del Toro, *op. cit.*, p. 141.

<sup>1307</sup> *Ibidem*, pp. 142-143.

<sup>1308</sup> *Ibidem*, pp. 143-144.

Se sabe, aunque se desconoce porque causas no se llevó a cabo, que decidieron que Scobell regresara a la región de Madera para realizar una operación de distracción contra el ejército para que el resto del comando rompiera el cerco militar. Tampoco se comprende porque motivos el campesino de Tomochic, que conocía perfectamente la sierra, no logró contactarlos a pesar de sus esfuerzos por encontrarlos.<sup>1309</sup>

El 3 de agosto por la tarde José y Diego (Carlos Armendáriz) salieron a un rancho cercano, junto con unos campesinos, a conseguir cecina de venado. Miguel fue a buscar los caballos. Los demás comenzaron a levantar el campamento. Del 4 al 7 de agosto los guerrilleros se trasladaron a otra región, cercana a Naguarichic. El transporte de sus cosas fue difícil por ser época de lluvias y los ríos estaban muy crecidos. La utilización de caballos dificultó la marcha. Continuaron realizando tareas de reconocimiento y exploración, estableciendo campamentos provisionales cada día.<sup>1310</sup> El 8 José y Oscar al realizar tareas de exploración fueron descubiertos por un campesino. Es importante destacar que esta zona no era conocida por los guerrilleros ni tenían bases de apoyo; era una región muy aislada, sin servicios médicos e incomunicada. Continuaron su marcha, dificultada tanto por los animales como por la crecida de los ríos.<sup>1311</sup> Comenzaron a bajar a los caseríos buscando alimentos, violando el acuerdo de mantenerse alejados de la población.<sup>1312</sup>

Después de evadir contacto con el ejército, que los está buscando en dirección de la sierra de Madera, el 9 de agosto los guerrilleros en retirada hacia el estado de Sonora cometieron el error fatal de ser descubiertos en Yoquivo por el hijo del presidente municipal Nepomuceno Parra. Éste dio aviso a las fuerzas militares y policiales, las cuales se trasladan a la zona a fin de cortar la retirada a los rebeldes. A través de helicópteros la Fuerza Aérea comenzaron las operaciones de rastillaje e intimidación sobre los campesinos para que delataran la presencia de los rebeldes. Avanzaron y acamparon cerca de Maquechis; la marcha fue muy dura y agotadora.

El 9 de agosto por la tarde el grupo a caballo fue detectado por un helicóptero. Aterrizó y al descender un militar y el presidente Nepomuceno del aparato fueron recibidos a balazos por los guerrilleros desde dos puntos: Miguel (portando un 30-06) y Oscar (con un M-2) por uno y Pedro y Carlos Armendáriz por el otro. Pronto se les unieron Ricardo y José. El militar corrió a esconderse en una milpa. El piloto del helicóptero intentó elevarlo pero fue inutilizado. El piloto se refugió bajo la nave y abrió fuego; murió después de recibir varios proyectiles en la cabeza. Después de intentar escapar, finalmente el teniente coronel de caballería, cuya misión era sincronizar la operación de cerco y aniquilamiento del grupo rebelde, fue hecho prisionero por Oscar González,

---

<sup>1309</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 115.

<sup>1310</sup> Comité Político Militar "AGG", *op. cit.*, p. 10.

<sup>1311</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>1312</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 115.

mientras que Nepomuceno lo fue por Pedro. Los interrogaron, les quitaron las armas y los amarraron. Antes de reducir a cenizas el helicóptero los combatientes extrajeron tres M-2 y dos pistolas (una .45 Col), además de equipo útil, dos relojes pulsera y ciento sesenta pesos.<sup>1313</sup> El operativo victorioso fue bautizado como “Operación Antonio Scobell”.

“... Al militar le explicamos nuestra actividad revolucionaria y le perdonamos la vida, exhortándolo a que abandonara nuestra persecución o de lo contrario a la siguiente vez, la justicia revolucionaria sería aplicada con toda decisión y energía. Lo ocultamos entre unas piedras y ya amarrado le depositamos un recado que decía: “Representantes del régimen burgués que gobierna, ustedes son los responsables de la situación. Cese la persecución y resuélvase los problemas del pueblo. De otra manera seguiremos en pie de guerra. Comando Militar Revolucionario” ...”<sup>1314</sup>

Por la documentación expropiada se dieron cuenta que ya los tenían localizados, pues los campesinos con los que habían hablado días antes los habían denunciado, además de otro, del cual no se percataron, informó la ubicación del campamento. El ejército desde el 9 de agosto ya había movilizado sus fuerzas para emboscarlos en El Cajón, un arroyo rodeado por barrancos y sin chozas. El plan antiguerrillero bautizado como “Operación Águila y Nudo Corredizo” se organizó con cinco columnas antiguerrilleras avanzando desde distintos puntos y posiciones para localizar y destruir el núcleo armado.

El día 10 desde las ocho de la noche hasta las cuatro de la mañana los insurgentes intentaron romper el cerco. El 11 Oscar cumplió los veintitrés años de edad, acamparon por la madrugada. Prendieron fuego y comieron a la falda de un cerro. Miguel y José fueron destacados para explorar el terreno. Continuaron la marcha a fin de avanzar lo más posible para salir de la zona de peligro.<sup>1315</sup> Durante el 12 prosiguieron su camino adentrándose de madrugada en la sierra bajo una intensa lluvia; creyeron haber evadido el nudo corredizo. En la mañana del 13 se dieron cuenta que se habían acercado durante la marcha nocturna peligrosamente a Moris, pueblo donde se encontraba una base de operaciones del ejército. Permanecen ocultos durante el resto del día en un arroyo. Durante el 14 continuaron con la marcha nocturna, permaneciendo ocultos durante el día. En el 15, gracias a la luna llena, se percataron de la presencia de tropa en el pueblo Barboroco. Decidieron dirigirse al sur para bajar el arroyo. Después de ocho horas lo lograron. Establecen un campamento, comieron y asaron su última carne. Miguel y José salieron a explorar la zona durante cuatro horas.<sup>1316</sup>

---

<sup>1313</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, pp. 12-13.

<sup>1314</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>1315</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>1316</sup> *Ibidem*, p. 14.

El 16 continuaron la marcha nocturna. A las siete de la mañana se detuvieron; desayunaron el último arroz y guisaron la manteca de res. Los seis guerrilleros comieron lo último que les quedaba: veintiocho tortillas de harina. La provisión se agotó, por lo que se trazaron el objetivo de buscar un becerro y comérselo. La carencia de conocimientos sobre el terreno que se movían los obligó a dar muchas vueltas e incluso a acercarse a las bases militares del ejército. Habían creído que con rebasar el río podrían burlar la persecución confiados en que el ejército no los tenía ubicados, sin embargo por las delaciones campesinas se encontraban en una situación delicada, moviéndose en una zona donde la población civil no conocía la lucha de los rebeldes. Se vieron obligados de iniciar la marcha hasta las siete de la tarde, acampando a las nueve noche. Vuelven a caminar a partir de las cuatro de la madrugada hasta llegar a las siete de la mañana a un pequeño arroyito de la falda. Al llover por la tarde creció el arroyo inundando el campamento; tras una ardua lucha contra la naturaleza solamente perdieron un foco. Comieron únicamente manteca y unos cuantos pedazos de tortillas. Intentaron buscar mejores terrenos más seguros para resolver el problema de la provisión.<sup>1317</sup>

El 17 continuaron la marcha hasta las siete de la mañana. Descansaron hasta las nueve de la noche. Batallaron bastante para bajar al arroyo en la noche debido a lo resbaloso y pedregoso del terreno. Oscar se lastimó los pies.

Acamparon a las ocho de la mañana del 18 de agosto. Su almuerzo se redujo a una sopa de harina con manteca de res, ajo y chile piquín; asaron harina y le echaron la última azúcar que tenían, acompañándola con pinole. Miguel y José fueron a explorar. Encontraron una casita en el arroyo y cortaron bastante quelite el cual fue cocido y asado con manteca, sal y chile en la comida.

El 19 acamparon a las ocho y media de la noche. Avanzaron de siete a diez de la mañana. Almorzaron harina y quelites. Vieron un becerro y lo mataron para alimentarse; ya cuentan con abundante carne. Se decidieron acampar por unos días en esa parte del arroyo. El día 20 por la noche llegaron al río. Atravesaron con el equipo. Durante la noche avanzaron subiendo una falda, en la cual encontraron una vereda que iba a huertos de frutas y algunas casas.

La mañana del 21 les aclaró antes de que pudieran sobrepasar las casitas debido a la lentitud de la marcha a consecuencia de los pies lastimados de Oscar. Fueron vistos por los campesinos por lo que se decidió que Ricardo, Miguel y José platicaran con las familias del lugar. Resultaron ser partidarios de los rebeldes. Los protegieron en una casa abandonada de un huerto.

---

<sup>1317</sup> *Ibidem*, p. 15.

Les llevaron comida y les proporcionaron información valiosa sobre el terreno y los movimientos del enemigo. Por la lluvia y el cansancio decidieron quedarse durante el día del 22 en el huerto y salir por la noche. Antes de partir se reunieron para distribuir el botín de guerra conquistado en la acción “Miguel Quiñones” realizada en Tomochic el 19 de julio, seguida por la acción del 9 de agosto donde derribaron el helicóptero, bautizada como “Antonio Scobell”. Se determinó el itinerario de la ruta y se afinó la organización interna. Partieron por la noche.<sup>1318</sup>

### **La inmoliación y asesinato de los combatientes**

Aunque parte de las comunidades campesinas e indígenas de la zona prestaron apoyo a los guerrilleros, incluyendo gente con dinero, también existieron algunos que colaboraron abiertamente con las fuerzas armadas. Tal fue el caso de la familia Polanco, de la rancharía La Finca, delatores de los rebeldes. Su interés por unas tierras fue hábilmente utilizado por el gobierno que les ofreció resolver favorablemente su petición si colaboraban con las autoridades.<sup>1319</sup>

El 22 de agosto de 1968 el comando de Oscar González realizó una caminata nocturna en dirección de la Sierra Oscura.<sup>1320</sup> El ejército con la información obtenida por campesinos de la zona y por el coronel capturado y puesto en libertad por los guerrilleros conocía la ruta seguida por el grupo armado, de tal forma que el 23 de agosto<sup>1321</sup>, a las nueve de la mañana, en el camino a Uruáchic, a cinco kilómetros de la comunidad de Gososáchic, en el punto llamado “La Mesa Larga”<sup>1322</sup> o “Loma Larga” o Mesa del Huracán, entre el Río Mayo y Río Escondido, y los

---

<sup>1318</sup> *Ibidem*, pp. 16.

<sup>1319</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 115.

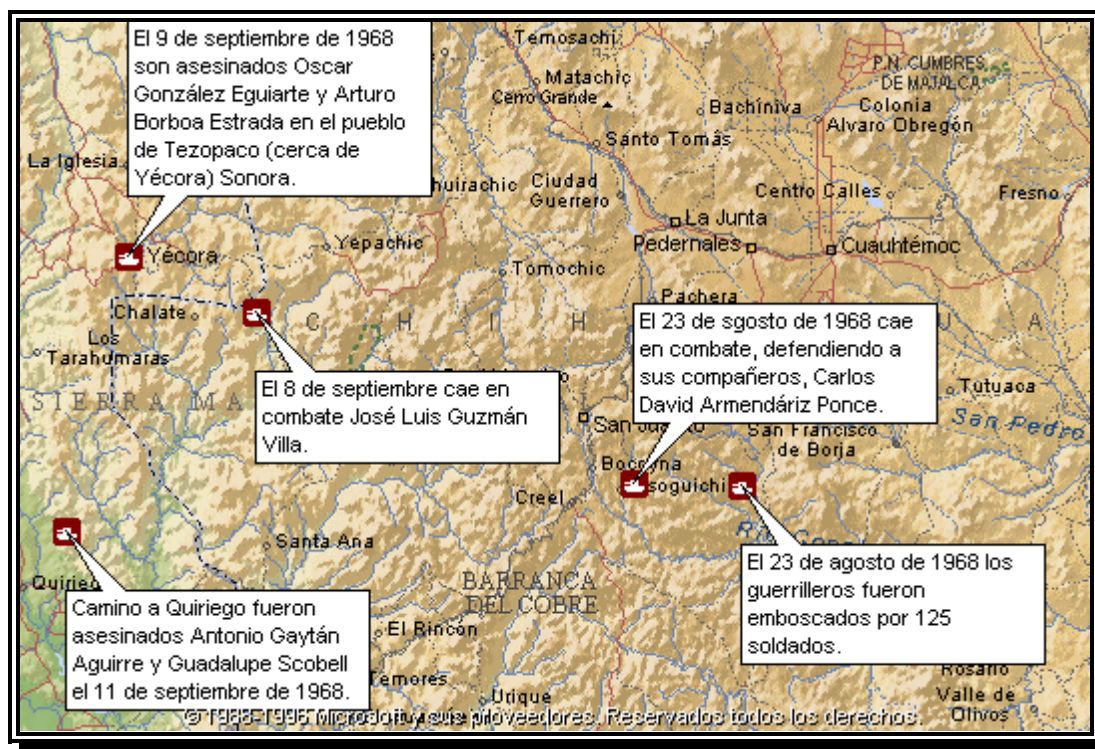
<sup>1320</sup> Lo que sucedió con el grupo guerrilleros pudo ser reconstruido en base a los relatos que hizo el oficial del ejército que capturó y fotocopia el *Diario de Campaña*, escrito por Oscar González Eguiarte, en el combate del 23 de agosto de 1968 y a los informes obtenidos de algunos habitantes de la zona de operaciones de la guerrilla recabadas por miembros del Comité Político Militar “Arturo Gámiz García” (Movimiento 23 de Septiembre). El mayor que dirigió la ejecución de Oscar y Arturo Borboa sacó una copia del *Diario*. La conservó y dos años después (1970) fue puesta en manos de los compañeros de las sierras norte de Chihuahua. Se desconoce si la intención del militar fuera intentar filtrar nuevamente a la organización como había acontecido años atrás con el capitán Barajas o por remordimiento de conciencia personal de quien ejecutara extrajudicialmente a los rebeldes. El núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (Movimiento 23 de Septiembre) fue apoyado por campesinos de Yoquivo, municipio de Ocampo, y de la finca del municipio de Uruáchic. También, aunque no coinciden en todos los hechos, existe la reconstrucción periodística elaborada por el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados en abril de 1993.

<sup>1321</sup> En comunicado oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional, publicado el 28 de agosto de 1968 en el periódico *El Heraldo de México*, se informó escuetamente que una patrulla de vigilancia de la 5ª Zona Militar había hecho contacto con el “grupo de fugitivos” que dinamitaron un aserradero en el estado de Chihuahua el 19 de julio, resultando muerto el “maleante” Carlos Armendáriz.

<sup>1322</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, pp. 17.

poblados de Sisoguichi y Uriachic<sup>1323</sup>, los guerrilleros fueron sorprendidos por una emboscada montada por 125 soldados pertenecientes a la 5ª Zona Militar y miembros de la policía rural de Uruáchic, comandados por el teniente coronel Gregorio López.<sup>1324</sup> El más joven de los guerrilleros, Carlos David Armendáriz Ponce, cayó herido aunque logró detener a los soldados utilizando su M-2 mientras que sus compañeros se atrincheraron en árboles y piedras. Carlos en el llano, protegiéndose únicamente con su mochila cubrió la retirada de sus compañeros durante más de veinticinco minutos, hasta caer mortalmente herido; también se distinguió en ese combate Arturo Borboa Estrada, nativo de esas tierras de la Alta Tarahumara, empuñando su .45 Thompson. Los rebeldes perdieron sus mochilas donde el ejército encontró documentación firmada por Oscar González Eguiarte.<sup>1325</sup> Al fallecer Carlos tenía 16 años, 9 meses y 10 días. Días después la madre de Carlos fue conducida al cuartel y un general la obligó a ver las fotos de su hijo muerto con el fin de identificarlo.<sup>1326</sup>

**Mapa 16.- Zona donde fue aniquilado el grupo guerrillero**



<sup>1323</sup> Informe de la 5ª Zona Militar publicado en el periódico regional *El Siglo de Torreón*, Coahuila, 6 de septiembre de 1968, México.

<sup>1324</sup> *Ibidem*.

<sup>1325</sup> *El Correo de Parral*, Hidalgo de Parral, Chihuahua, 7 de septiembre, 1968, p. 3. Tomado de Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 111.

<sup>1326</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 98.



En medio del combate cayó herido el comandante Oscar González quien apoyado del hombro por uno de sus compañeros se retiró con sus compañeros.<sup>1327</sup>

“... Al atardecer del viernes 23 de agosto, Oscar González Eguiarte y sus compañeros se detuvieron para descansar en un lugar que fue descubierto más tarde por el ejército, el oficial de la columna ordenó a sus soldados dejar el ataque para el amanecer, a fin de evitar que en un combate nocturno se escapasen los guerrilleros. El más joven del grupo insurgente: Carlos David Armendáriz Ponce... salió en busca de agua, descendió hacia una cañada. Al ser visto por un soldado que vigilaba el campamento le disparó hiriéndolo, esto provocó un violento encuentro, Carlos Armendáriz herido cubre a sus compañeros para permitirles la retirada, los que dejan sus mochilas y otras cosas de importancia.”<sup>1328</sup>

En manos del ejército quedaron las mochilas del grupo guerrillero donde encontraron, entre otros documentos, el “Diario de Combate” escrito por Oscar. La noticia del enfrentamiento fue poco difundida de tal forma que la opinión pública escasamente informada se enteró del suceso gracias al matutino norteamericano “Herald Post” de El Paso, Texas, aunque éste último exageraba los hechos y habló de más de veinticinco muertos. Únicamente el semanario “La Jeringa” cuestionó las versiones oficiales y crítico el abuso de fuerza utilizada por el ejército contra las comunidades campesinas e indígenas.<sup>1329</sup>

Después de la quema del aserradero, se montó para combatir la fuerza guerrillera un complejo y extenso plan contrainsurgente abarcando los estados de Chihuahua y Sonora. Las fuerzas militares ubicaron las posibles salidas de los combatientes, incluyendo Tezopaco, Sonora. No sólo la combatieron con las armas. Confundieron a los habitantes desprestigiando a los combatientes, presentándose ante las comunidades como fuerzas de combate contra peligrosos ladrones, delincuentes y violadores de mujeres. Se portaron bien sin desplantes de fuerza buscando su apoyo. La radio se unió a la campaña contrainsurgente señalando que los alzados eran unos asesinos. Los comandantes de las tropas se entrevistaron y consiguieron el apoyo de los comisarios de los pueblos, presidentes municipales, maestros, doctores y hasta de sacerdotes, elementos importantes para conseguir el apoyo popular y aislar a los revolucionarios. Además ofrecieron una recompensa por su captura, la cual en una zona tan pobre era mucho de desear. Los guerrilleros aislados no consiguieron albergue ni ayuda para descansar y recuperar sus fuerzas en una región

---

<sup>1327</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, pp. 15.

<sup>1328</sup> Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, *Diario de Oscar González Eguiarte*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, Documentos del Movimiento Armado en México, abril 1993, México.

<sup>1329</sup> *La Jeringa*, agosto, septiembre y octubre de 1968, Chihuahua, México. Tiempo después, el director del semanario fue asesinado para acallar su voz. Los asesinos nunca fueron encontrados y el crimen quedó, como muchos otros, impune.

que llegaba durante el día hasta los 40 grados centígrados y por las noches a un intenso frío. La delación de La Finca ubicando a los rebeldes en Los Pinos, cuando el ejército se encontraba buscándolos en otros lugares, fue muy importante para ubicarlos y prever su ruta de escape y bloquearla. Se concentraron primero en Gosogachi. El 23 de agosto los emboscaron; sólo muere Carlos Armendáriz (según testigos su cuerpo presenta cuarenta y dos balazos) y se cree que el ejército tuvo entre 15 y 20 bajas. La muerte de Carlos impactó mucho en las poblaciones cercanas, pues la población se dio cuenta de que era muy joven y valiente. Su cadáver fue enterrado bajo unas cuantas piedras ya que los soldados querían que sirviera de alimento para los animales de la sierra.<sup>1330</sup> Su familia no consiguió la autorización para trasladarlo y se les amenazó para que no fueran a la sierra. Pasaron doce meses de lucha constante para que sus padres lograran mover el cuerpo de su hijo. El gobernador les impidió sepultarlo en la ciudad de Chihuahua porque “no quería problemas con los estudiantes que lo habían hecho héroe y podían tomarlo de bandera para justificar actos vandálicos”. Para entonces el auditorio de la preparatoria donde Carlos estudió llevaba su nombre al igual que la principal calle de la colonia Francisco Villa, además de algunas escuelas y calles. Carlos David Armendáriz Ponce fue enterrado en el mismo panteón donde descansan los restos de Francisco Villa, en Parral. Los pobladores cercanos de su tumba en la sierra, enterados de su partida fueron a despedirlo. A pesar de las condiciones impuestas por la Secretaría de Gobernación de enterrarlo de inmediato, sin ceremonia y discretamente, su abuelo se encargó de difundir la noticia. Sus restos materiales fueron recibidos en el campo aéreo de Parral por trabajadores del sindicato de mineros, estudiantes, familiares y amistades. Se le veló y al día siguiente se le llevó en hombros por toda la avenida Independencia hasta el cementerio. Centenares de personas lo saludaron.<sup>1331</sup>

Una vez que los soldados abandonaron la zona, la comunidad se acercó y le arreglaron durante mucho tiempo su tumba. Rezos y flores de manos anónimas durante meses mantuvieron su recuerdo. El ejército comenzó a reprimir a los campesinos para atemorizarlos; comenzaron a utilizar sus tácticas de “tierra arrasada”. Durante 15 días tomaron la escuela de Gosogachi como cuartel. Muchos soldados desertaron. Las comunidades dejaron de apoyar al ejército pero se abstuvieron de apoyar abiertamente a los guerrilleros.<sup>1332</sup>

---

<sup>1330</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, pp.121-125.

<sup>1331</sup> *Ibidem*, pp.141-144.

<sup>1332</sup> *Ibidem*, pp.121-125.

Existen tres versiones de lo que siguió. En la primera, los guerrilleros después del enfrentamiento del 23 de agosto tuvieron que hacer un alto a escaso kilómetro del lugar de los hechos a fin de darle los primeros auxilios y detener la hemorragia del comandante Oscar González, herido en la espalda. Después se refugiaron en la casa de unos tarahumaras, los cuales solidariamente le brindaron protección y abrigo durante diez días. El núcleo armado, ante la represión ejercida por los soldados sobre las comunidades campesinas, decidió continuar su avance. Buscaron donde obtener medicamentos y llegaron a sostener otros dos enfrentamientos en Sierra Oscura contra las fuerzas militares, hasta llegar a un camino que va a Obregón, donde decidieron dividirse para tener mayores posibilidades de romper el cerco.

Oscar González Eguiarte se desplazó con Arturo Borboa Estrada, Guadalupe Scobell Gaytán con Juan Antonio Gaytán Aguirre y José Luis Guzmán Villa solo. Pretendieron llegar al mismo lugar por caminos diferentes. José Luis solicitó un aventón en una carretera a un vehículo, con tan mala suerte, que llevaba soldados; ahí mismo lo asesinaron. Por su parte, Borboa dejó en la montaña, oculto, a Oscar para bajar a Tezopaco y buscar medicinas que necesitaba su comandante. Fue descubierto y delatado. Tropas lo siguieron de cerca. Sin percatarse de la presencia militar, los llevó hasta donde se encontraba Oscar, quien al ver los soldados abrió fuego con su pistola pero se le encasquilló; los dos fueron apresados con vida. Amarrados fueron arrastrados por el poblado. Mientras tanto, Guadalupe y Antonio llegaron a un maizal, se equivocaron de vereda y bajando a un cruce se encontraron con un convoy del ejército. Ahí los detuvieron y asesinaron. Sus cuerpos fueron envueltos en costales y tirados en la cárcel de Tezopaco. En ese lugar les arrojaron los cuerpos de sus compañeros Oscar y Arturo. Los habían torturado toda la noche. Al primero le cortaron la lengua y le sacaron los ojos, al segundo le rebanaron las plantas de los pies. Finalmente los fusilaron.<sup>1333</sup> El parte militar fue firmado por el General Brigadier Heriberto Anguiano de la Fuente, comandante accidental de la 5ª Zona Militar, el 12 de septiembre de 1968.

Para el Comité Político Militar “Arturo Gámiz” (Movimiento 23 de Septiembre) el 29 de agosto los insurgentes al no verse perseguidos de cerca determinaron, con la esperanza de salvarle la vida a Oscar, dirigirse a Sonora donde se encontraban parte de sus bases sociales (al llegar a la línea divisoria entre Chihuahua y Sonora, Oscar ya llevaba en gangrenada la pierna). Lograron llegar al pueblo de Tezopaco, Sonora; ocultaron las armas largas en un buzón de la sierra. El 9 de septiembre de 1968, a las orillas del poblado, al hacerle el alto a una camioneta cerrada que venía

---

<sup>1333</sup> *Ibidem*, pp. 115-116.

del municipio de Quiriego con el objetivo de tomar algún transporte para trasladarse a Ciudad Obregón, fueron sorprendidos por soldados que venían en su interior llevando presos a cuatro campesinos sospechosos de apoyar a los insurgentes. En el enfrentamiento murió José Luis Guzmán Villa. Los demás sin parque y sin poder rescatar el cuerpo de su compañero, decidieron dividirse para tratar de ponerse a salvo.

Oscar González y Arturo Borboa no lograron salir fuera del alcance de los soldados; fueron apresados dos días después, mientras que Antonio Gaytán Aguirre y Guadalupe Scobell Gaytán escaparon; se trasladaron cerca de 300 kilómetros por la sierra y valles hasta el entronque de la carretera de Quiriego y la carretera internacional, a tan sólo diecisiete y veinte kilómetros de Obregón. Al intentar abordar un camión de pasajeros para trasladarse a la ciudad de México, Antonio y Guadalupe fueron detenidos por soldados a las nueve de la mañana del 11 de septiembre de 1968 al intentar abordar un camión con destino a la capital del país. Inmediatamente fueron trasladados a Tezopaco, donde se encontraban prisioneros Oscar y Arturo. Todos fueron brutalmente torturados, paseados por el pueblo como “escarmiento” de la población y fusilados a las seis de la tarde de ese mismo día.<sup>1334</sup> Los pobladores les hicieron una lápida y los enterraron en la misma fosa.<sup>1335</sup>

“... Pudieron haberlos traído a Chihuahua respetándoles la vida, pero los mataron...”<sup>1336</sup>

La orden, según testimonios, de asesinar y enterrar clandestinamente los cuerpos de los guerrilleros provino del secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, bajo instrucciones del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

En la versión del CIHMA, después de la caída en combate de Carlos Armendáriz, el grupo se fue batiendo en retirada permanente; sostuvieron una serie de agotadores combates contra el ejército, al que le ocasionaron numerosas bajas<sup>1337</sup>, hasta que el domingo 8 de septiembre de 1968 cae en un enfrentamiento José Luis Guzmán Villa (el segundo en la jerarquía del grupo guerrillero); en el momento de morir tenía veintitrés años.

Después de cincuenta y tres días de intensa persecución por parte del ejército, sin parque, ni alimentos y medicinas, Oscar se vio obligado a decidirse a bajar a Tezopaco, Sonora,

---

<sup>1334</sup> Comité Político Militar “AGG”, *op. cit.*, pp. 17-19.

<sup>1335</sup> Minerva Armendáriz, *op. cit.*, pp. 135.

<sup>1336</sup> José Moreno, *op. cit.*, p. 37.

<sup>1337</sup> La versión de que existieron muchas bajas entre los soldados, incluyendo una compañía en una emboscada tendida por los guerrilleros, también fue confirmada por el periódico *El Correo de Parral*, 4 de septiembre de 1968, México.

desconociendo que en ese lugar se encontraban estacionadas tropas militares que los estaban buscando. Estableciendo un campamento a las orillas del pueblo, se decidió que permanecieran en él Guadalupe Scobell Gaytán y José Antonio Gaytán Aguirre, mientras que Arturo Borboa Estrada y Oscar González se dirigieron al pueblo en busca de alimentos, medicina y parque.<sup>1338</sup>

El 9 de septiembre Arturo y Oscar fueron detenidos por soldados pertenecientes al 8° Regimiento de Caballería<sup>1339</sup>, comandado por el Coronel Belmonte, bajo la responsabilidad del general Luis Alamillo Flores. Fueron torturados, se les amarró a caballos y se les arrastró por todo el pueblo. Sin juicio de por medio, al filo de las cinco de la tarde, Oscar González Eguiarte y Arturo Borboa Estrada, descalzos, semidesnudos y hambrientos fueron fusilados por ordenes de la Secretaría de la Defensa Nacional. Sus cadáveres fueron sepultados, casi a flor de tierra, en el panteón de Tezopaco.

El miércoles 11 de septiembre de 1968, después de un violento combate en defensa del campamento, murieron combatiendo dos de los sobrevivientes del asalto al cuartel militar de Madera del 23 de septiembre de 1965: Guadalupe Scobell Gaytán y José Antonio Gaytán Aguirre. Otra versión de la muerte de los primos Gaytán señaló que se separaron con el objetivo de tratar de llegar a Hermosillo, Sonora. Ya en la carretera pidieron un “aventón” a una camioneta que resultó ser un transporte de soldados; los detuvieron y fusilaron a la orilla del camino.<sup>1340</sup>

El ejército presentó la muerte de los rebeldes a su conveniencia. El 13 de septiembre se difundió la versión que el 12 de septiembre a las 13:30 horas, entre Tezopaco y Yécora, se había producido un tiroteo entre miembros de la Defensa Rural de Tezopaco y la “gavilla” de Oscar González Eguiarte, en la que murieron el propio Oscar, Arturo Barboa Estrada y dos miembros más desconocidos, logrando escapar otros dos.<sup>1341</sup>

Únicamente el periódico “La Jeringa” cuestionó las versiones oficiales sobre la muerte de los rebeldes. Los medios de comunicación, entre ello la prensa regional controlada por su dueño García Valseca, ocultaron y deformaron los sucesos. El semanario independiente envió periodistas a la zona de operaciones, entrevistó a testigos presenciales y concluyó:

---

<sup>1338</sup> Quedaría cierta duda en esta hipótesis pues si se encontraba herido seriamente en una pierna y debilitado Oscar González no hubieran, por seguridad, encomendado a él y Arturo Borboa ir al pueblo para conseguir alimentos, medicina y parque.

<sup>1339</sup> Según el comunicado de prensa firmado por el General Brigadier Heriberto Anguiano de la Fuente, Comandante Accidental de la 5ª Zona Militar, fechado el 12 de septiembre de 1968, los elementos que hicieron contacto con el grupo guerrillero pertenecían al 18° Regimiento de Caballería, adscrito a la 4ª Zona Militar.

<sup>1340</sup> Grupo Popular Guerrillero “A G”, *op. cit.*

<sup>1341</sup> *El Diario de Parral*, 13 de septiembre de 1968, Parral, Chihuahua, México.

“Los guerrilleros Oscar González Eguiarte, jefe de la columna y Arturo Borboa Estrada fueron hechos prisioneros el día 9 de septiembre a las 9 ó 10 de la mañana en el Pueblo de Tezopaco, Sonora, donde los mantuvieron todo el día haciéndolos sufrir crueles tormentos y vejaciones.

Hicieron comunicación con la Cd. de México de donde se recibió la orden de fusilarlos inmediatamente,<sup>1342</sup> lo que hicieron aproximadamente de 5 a 6 de la tarde en las afueras del pueblo mencionado en un lugar llamado “cerro del mezquito”. A las 10 de la noche bajaron con los cadáveres y ordenaron a las autoridades civiles sepultarlos inmediatamente.

... El día 12 fueron copados los otros dos guerrilleros, uno de ellos herido. Se trataba de Juan Antonio Gaytán y Guadalupe Scobell Gaytán quienes cayeron en las garras del Cnel. Belmonte del 18º Reg. de Caballería de la IV Zona Militar. Fueron ejecutados en la misma forma y sepultados por las autoridades del pueblo...

No hubo juicio... ni defensa... Solo furia animal pisoteando incluso las Leyes Universales de la guerra. Las muertes se llevaron a efecto violando las normas humanas más elementales...<sup>1343</sup>

Como en otros caos, para restar bases social y demanda popular a futuros movimientos revolucionarios y reivindicativos, en marzo de 1969, ocho meses después del asalto al aserradero “La Palillera”, 250 mil hectáreas del predio Tutuaca fueron entregadas a campesinos: a Yepachi 29 mil 112 hectáreas, Ejido de Jesús del Monte 10 mil 749, La Posta 7 mil 112, Rancho Sehue 8 mil 59, Gazachi 6 mil 459, ejido y comunidad indígena de Tutuaca 68 mil 960, ampliación a Tomochi 30 mil, dotación al Ejido Chocachi 7 mil, ampliación Ejido de Arisiachi con 15 mil 575 y dotación complementaria en la Nopalera por mil 78.<sup>1344</sup>

Al ser asesinado Óscar y sus demás compañeros, en 1968 Elezar Gamez Rascón se convirtió en el dirigente más importante que tenía el Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”) en Sonora. Los hermanos Gámez establecieron contactos con estudiantes y maestros del Tecnológico de Ciudad Obregón, como Manuel Amarillas, por aquel entonces presidente de la federación de estudiantes, y con otras personas que se sumaron a la lucha revolucionaria armada.<sup>1345</sup>

Los sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, dieron continuidad y vida al Movimiento 23 de Septiembre, manteniendo vivan la tradición guerrillera en Chihuahua, bajo la dirección, entre otros, de Enrique Ángeles, Jorge Villa y Raúl Duarte. Los sobrevivientes que quedaron libres de las dos vertientes del Movimiento 23 de Septiembre se fusionaron. En la ciudad de México los hermanos Gámez entraron en contacto con Salvador Gaytán.

---

<sup>1342</sup> La comunicación fue hecha a través del secretario de gobernación Lic. Luis Echeverría Álvarez.

<sup>1343</sup> *La Jeringa*, septiembre de 1968, Chihuahua, México.

<sup>1344</sup> *Norte*, Chihuahua, Chihuahua, 2 de abril de 1969. Tomado de Minerva Armendáriz, *op. cit.*, p. 133.

<sup>1345</sup> Pascal Beltrán, *op. cit.*, p. 19.

El grupo se reestructuró bajo la influencia ideológica de Jesús Manuel Gámez. A principios de 1970, Gaytán conoció a Fabricio Gómez Souza, dirigente del Movimiento de Acción Revolucionaria. A través de ellos ambas organizaciones iniciaron un proceso de fusión interrumpido en marzo de 1971 cuando varios militantes del MAR fueron detenidos en Xalapa, Veracruz, y otros estados del país al prepararse una de sus escuelas político-militares, así como los organizadores de la alianza en Acapulco, Guerrero. Entre los detenidos estaban Ramón Ramos Mogrovejo (a) “Miguel” y Jesús Gutiérrez Sierra (a) “Abel”, compañeros de Jesús Manuel Gámez en un círculo de estudios en Guadalajara.

Restablecida las negociaciones, ambos grupos se fusionaron creando el Movimiento de Acción Revolucionaria-23 de Septiembre (MAR-23), bajo una dirección colegiada formada por seis miembros del MAR y tres del M-23 (Jesús Manuel Gámez Rascón (a) “Julio”, Rodolfo Gómez García (a) “Fito” o “El Viejo” y Fernando Salinas Mora (a) “Richard”, en cuya casa se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre.<sup>1346</sup>

Por otro lado, otro grupo, surgido del sector estudiantil chihuahuense, de cuadros urbanos del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, influido por el movimiento popular estudiantil de 1968 y de la radicalización vivida al seno de la Juventud Comunista de México fundó los Comandos Comunistas de Chihuahua. Dirigido por Diego Lucero Martínez estableció relaciones con otros núcleos revolucionarios armados que se encontraban formando en el país, como el grupo Sin Nombre (conducido por Leopoldo Angulo Luken (a) “El General” y Diego Lucero) que estableció relaciones con el Partido de los Pobres -bautizado por el profesor Lucio Cabañas con el nombre de “Guajiros”-, grupo que colaboró muy cercanamente con la coordinación que fue bautizada con el nombre de Los Procesos, dirigido por Raúl Ramos Zavala.<sup>1347</sup>

Sin cause orgánico definido, los sobrevivientes del Movimiento 23 de Septiembre formaron otros grupos. Varios de los familiares del Doctor Pablo Gómez, como la ex diputada por el PRD Alma Gómez, militaron en otros grupos guerrilleros, como el Movimiento de Acción Revolucionaria.<sup>1348</sup>

---

<sup>1346</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>1347</sup> Mayor información en José Luis Alonso Vargas, *Los Guerrilleros Mexicalenses*, inédito, en publicación, México, 2004 y Juan Fernando Reyes Pelaez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, San Diego, California, 2000.

<sup>1348</sup> Blanche Petrich, *op. cit.*





# CAPÍTULO SEXTO.- LOS ORÍGENES DE LAS ORGANIZACIONES

## ARMADAS EN GUERRERO

*“Para crear un enemigo toma un lienzo en blanco y esboza en él las figuras de hombres, mujeres y niños.  
Sumerge en la paleta inconsciente de tu sombra enajenada un gran pincel y emborrona a los extraños con los turbios colores de la sombra.  
Dibuja en el rostro de tu enemigo la envidia, el odio y la crueldad que no te atreves a admitir como propias.  
Ensombrece todo asomo de simpatía en sus rostros.  
Borra cualquier indicio de los amores, esperanzas y temores que se constelan caleidoscópicamente en torno al corazón de todo ser humano.  
Deforma su sonrisa hasta que adopte el aspecto tenebroso de una mueca de crueldad.  
Arranca la piel de los huesos hasta que asome el esqueleto inerme de la muerte.  
Exagera cada rasgo hasta transformar a cada ser humano en una bestia, una alimaña, un insecto.  
Llena el fondo del cuadro con todos los diablos, demonios y figuras malignas que alimentan nuestras pesadillas ancestrales.  
Cuando hayas terminado el retrato de tu enemigo podrás matarlo y descuartizarlo sin sentir vergüenza ni culpa alguna.  
Porque entonces lo que destruirás se habrá convertido en un enemigo de Dios o en un obstáculo para la sagrada dialéctica de la historia”*

**Sam Keen,**  
*El Creador de Enemigos*

### Geografía del estado de Guerrero

El 27 de octubre de 1849 (cediendo territorio de los estados de Puebla, México y Michoacán) surgió, por órdenes del presidente Joaquín Herrera y a instancia del caudillo y hacendado Nicolás Bravo, como entidad federativa el Estado de Guerrero.<sup>1349</sup> Su primer gobernador interino fue José Joaquín Herrera<sup>1350</sup>. Con 64,281 km<sup>2</sup>, el décimo cuarto en extensión territorial, se encuentra formado al norte por la cadena montañosa de la Cordillera Neovolcánica y, junto al litoral, por la Sierra Madre del Sur y entre ellas se abre la depresión del río Balsas.<sup>1351</sup>

---

<sup>1349</sup> Alba Teresita Estrada Castañón, *El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1986, p. 7.

<sup>1350</sup> José Gutiérrez Galindo, *Y el Pueblo se Puso de Pie. La Verdad Sobre el Caso Guerrero*, s. ed., México, 1961, p. 5.

<sup>1351</sup> *Diccionario Enciclopédico del Estudiante*, Grijalbo, 9ª. Ed., España, 1994, p. 923.

Guerrero "... Limita al norte con el estado de México y Morelos, al sur con el Océano Pacífico, al este con Puebla y Oaxaca y al oeste con Michoacán. Tiene... un litoral de 500 kilómetros.... Cuatro grandes macizos montañosos [la Sierra Madre del Sur y los ramales de las sierras de las Goletas y Tejupilco son los más importantes] conforman su orografía, por lo que gran parte de su superficie está surcada por sierras y es muy accidentada..."<sup>1352</sup>

Sus llanos más importantes se localizan en una porción de la Zona Norte (particularmente en los municipios de Iguala y Cocula), en la región de Tierra Caliente y en la franja costera. Su sistema hidrológico se forma de las vertientes de la Cuenca del Balsas y del Pacífico. Sus climas son muy variados.<sup>1353</sup>

Por esa causa el 70 por ciento de su superficie es accidentada y tan sólo el 23.6 % de su tierra es apta para la agricultura, actividad ocupacional fundamental de la población económicamente activa.<sup>1354</sup>

Por sus características geográficas, económicas, sociales y culturales sus 75 municipios se han dividido en seis grandes regiones: Centro, Costa Chica, Costa Grande, Montaña, Norte y Tierra Caliente.

La región Centro (ver mapa 17) tiene climas subhúmedo cálido y semicálido. A su interior se desarrolla una modesta actividad ganadera y agrícola. Una de sus riquezas principales son los bosques de encino y pino.<sup>1355</sup> Es una de las regiones con menor desarrollo económico. Su agricultura de temporal y su escasa ganadería no logran ni siquiera abastecer el mercado de consumo local, por lo cual los bienes de consumo son llevados de otras regiones del país. Lo que le da vida a la capital del estado, Chilpancingo, es la burocracia estatal, conformada por trabajadores federales y locales, la Universidad de Guerrero, transportistas y el comercio.<sup>1356</sup>

La Costa Chica (ver mapa 18) tiene un clima subhúmedo cálido, con lluvias en verano. En la parte más baja predomina la raza negra<sup>1357</sup>, originada de la emigración de esclavos fugados de las plantaciones españolas de Oaxaca y Puebla; ha sido una región de mucha violencia, provocada como respuesta individual o colectiva a los intentos de imposición de autoridades

---

<sup>1352</sup> Gisela Espinoza y Miguel Meza, "Guerrero en cifras: las dimensiones de la pobreza", en Armando Bartra (comp), *Crónicas del Sur. Utopías Campesinas en Guerrero*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000, p. 75.

<sup>1353</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>1354</sup> Moisés Ochoa Campos, *Historia del Estado de Guerrero*, Porrúa, tomado de Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 7.

<sup>1355</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, p. 76.

<sup>1356</sup> Antonio Sotelo Pérez, "Breve Historia de la Asociación Cívica Guerrerense, Jefaturada por Genaro Vázquez Rojas", citado en Juan Fernando Reyes Pelaez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f., p. 20.

<sup>1357</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, p. 77.

locales por parte del gobierno del estado o federal. Los grupos indígenas (mixtecos, tlapanecos y amuzgos) habitan la región montañosa; su centro de actividades comerciales lo constituye la población de Ometepec.<sup>1358</sup>

**Mapa 17.- Región Centro**



La región Centro comprende los municipios de Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Heliodoro Castillo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mártir de Cuilapan, Mochitlán, Quechultenango, Tixtla de Guerrero, Zitlala, Zumpango del Río.

Es una zona potencialmente rica, sin embargo para 1990 aun existían grandes extensiones de tierras ociosas, que debido a la poca densidad poblacional y a la falta de ayuda técnica por parte del gobierno estatal no son cultivadas. Los campesinos se han limitado a la agricultura de autoconsumo y en pequeña escala a la ganadería menor. En la planicie costera, en los últimos años se ha incrementado la siembra de coco, plátano y mango, mientras que en algunos municipios, como San Luis Acatlán y Tecuanapa, se produce, respectivamente, café y jamaica.

<sup>1358</sup> Raúl Fernández Gómez, *Juego Político y Guerrilla Rural en México*, tesis de doctorado, Ecole Des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Francis, 1980, pp. 73-74.

Casi en su totalidad el consumo de carne y sus alimentos derivados son principalmente consumidos en Acapulco.<sup>1359</sup>

**Mapa 18.- Región Costa Chica**



La región Costa Chica comprende los municipios de (1) Acapulco de Juárez, (2) Ayutla, (3) Azoyú, (4) Copala, (5) Cuajinicuilapa, (6) Cuauhtémoc, Florencio Villarreal, (7) Iguala, (8) Ometepepec, (9) San Luis Acatlán, (10) San Marcos, Tecoanapa, (11) Tlacoachistlahuaca, (12) Xochistlahuaca.

Con dos centros turísticos de gran importancia -los puertos de Acapulco y Zihuatanejo- la Costa Grande (ver mapa 19) se encuentra poblada en su inmensa mayoría por campesinos mestizos y sólo en la parte montañosa del municipio de Acapulco se localizan algunas comunidades indígenas. Tiene climas subhúmedo cálido y semicálido, con lluvias en verano; sus suelos son relativamente buenos para la agricultura, dispone de vegetación abundante para el desarrollo de la ganadería y litorales propios para la pesca.<sup>1360</sup>

Es una de las zonas más desarrolladas de Guerrero. Cuenta con grandes inversiones en la rama de construcción hidráulica y con vastas zonas privilegiadas por la humedad de los ríos, propiciando las grandes plantaciones de palma de coco, plátano y gran variedad de frutas tropicales.<sup>1361</sup>

<sup>1359</sup> Antonio Sotelo, "Breve ...", citado en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 20.

<sup>1360</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, p. 77.

<sup>1361</sup> Antonio Sotelo, "Breve ...", citado en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 20.

Mapa 19.- Región Costa Grande



La región Costa Grande comprende los municipios de (1) Átoyac de Álvarez, (2) Coahuayutla de Guerrero, (3) Coyuca de Benítez, (4) Petatlán, (5) Tecpan de Galeana, (6) La Unión, Benito Juárez y José Azueta.

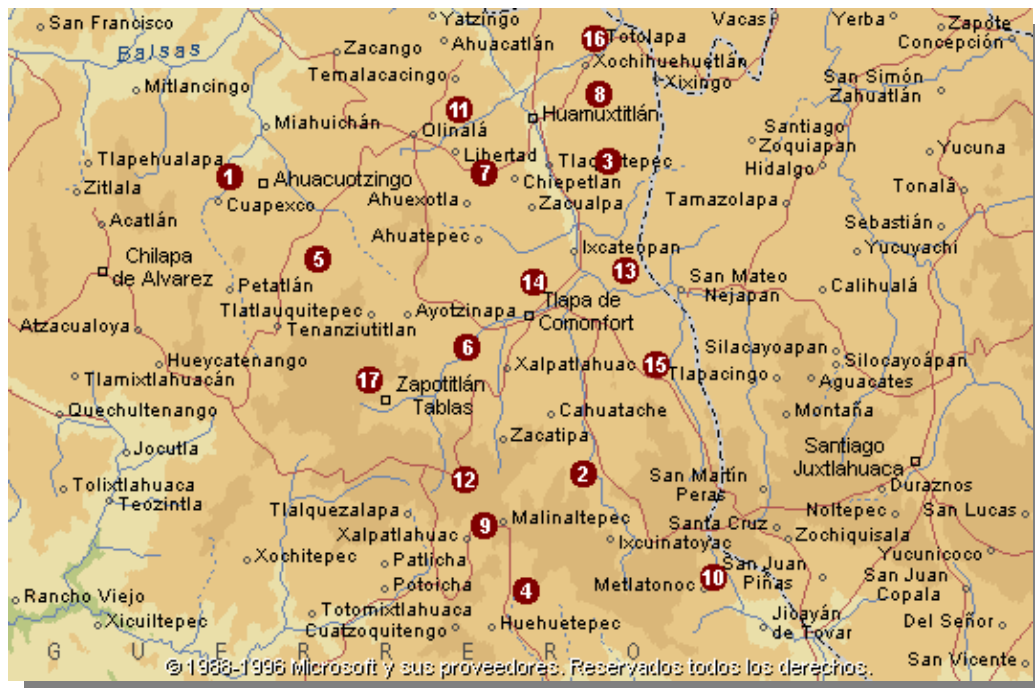
En la región se localiza la zona productora de café más importante de la entidad. En los valles costeros se produce copra; la explotación forestal es significativa.<sup>1362</sup> Acapulco es el centro económico, social y político más importante de Guerrero. A su interior se encuentra instalada la incipiente industria de bebidas y alimentos, además de ser la sede de las actividades comerciales y financieras más importantes de la región.<sup>1363</sup>

<sup>1362</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, p. 77.

<sup>1363</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 74.



Mapa 20.- Región La Montaña



La Montaña comprende los municipios de (1)Ahuacuotzingo, (2)Alcozauca, (3)Alpóyeca, (4)Atlamajalcingo del Monte, (5)Atlixnac, (6)CopanÁtoyac, (7)Cualac, (8)Huamuxtitlán, (9)Malinaltepec, (10)Metlatónoc, (11)Olinalá, (12)Tlacoapa, (13)Tlaxiataquilla, (14)Tlapa, (15)Xalpatláhuac, (16)Xochihuehuetlán, (17)Zapotitlán Tablas.

La Montaña (ver mapa 20) es una zona pobre y casi incomunicada. Es la menos desarrollada política y económicamente. Las tierras de la región carecen de los nutrientes naturales necesarios para el desarrollo de la agricultura, lo cual repercute en el déficit alimentario del pueblo. En general, la ganadería es caprina y trashumante. Otra fuente productiva es el trabajo de la palma, la pintura y el trabajo artístico de la madera en la zona de Olinalá. Su centro comercial más importante es Chilapa. El número de desempleados es muy alto, es la zona con mayor índice de alcoholismo y prostitución; reina el caciquismo como forma de poder político y económico, forma de gobierno que desemboca constantemente en matanzas, produciendo el mayor número de asesinados y desaparecidos políticos.<sup>1364</sup>

<sup>1364</sup> Antonio Sotelo, "Breve ...", citado en Fernando Reyes, *op. cit.*, pp. 20-21.

Mapa 21.- Región Norte



La región Norte comprende los municipios de (1)Apaxtla de Castrejón, (2)Atenango del Río, Buena Vista de Cuellar, (3)Cocula, (4)Copalillo, (5)Cuetzalá del Progreso, Gral Canuto Neri, (6)Huitzuc de los Figueroa, (7)Iguala de la Independencia, (8)Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio, Pilcaya, (9)Taxco de Alarcón, (10)Teloloapan, (11)Tepecoacuilco de Trujano, Tetipac.

Tiene climas subhúmedo cálido, semicálido y templado, determinado por la orografía de la Sierra Madre del Sur. Tiene lluvias en verano. Su población es básicamente indígena; aquí se asientan la mayor parte de los pueblos indios de Guerrero. La topografía de la zona es extremadamente accidentada, lo que dificulta la comunicación y las labores agropecuarias. Sus tierras son pobres y sustentan una raquítica agricultura productora de maíz y frijol y una microregión de cultivo de café. Es la zona donde la actividad artesanal está más extendida.<sup>1365</sup> En forma muy dispersa habitan grupos indígenas, cuyos orígenes se remontan a la época de la conquista española. En su mayoría, la producción de maíz, frijol y chile de las comunidades se orientó al autoconsumo. La gran mayoría de los indígenas carecen de tierras propias de labor y su raquítica economía familiar es completada fabricando artesanías. Cuentan con importantes recursos forestales, sin embargo, su explotación fue llevada tradicionalmente a cabo por empresas privadas, concesionadas por el gobierno estatal o por convenios establecidos con los ejidos.<sup>1366</sup>

<sup>1365</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, pp. 76-77.

<sup>1366</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, pp. 72-73.

La Zona Norte (ver mapa 21) tiene un clima subhúmedo cálido y semicálido, con lluvias en verano. Su población está constituida principalmente por mestizos y algunos núcleos aislados de indígenas. Se caracteriza por tener una regular producción agrícola de temporal y una pequeña parte de riego, con una incipiente actividad ganadera. Se extrae minerales y sus cultivos más importantes de temporal son el maíz y el cacahuate, mientras que de riego son el pepino, zacate y algunos frutales.<sup>1367</sup>

**Mapa 22.- Región Tierra Caliente**



La región de Tierra Caliente comprende los municipios de (1)Ajuchitlán del Progreso, (2)Arcelia, (3)Coyuca de Catalán, (4)Cutzamala de Pinzón, Pangarabato, (5)San Miguel Totolapan, (6) Tlalchapa, (7)Tlapehuala, Zirándaro.

La Tierra Caliente (ver mapa 22) se caracteriza por su clima cálido. Gracias a la infraestructura de la Cuenca del Balsas, la inmensa red de canales de irrigación propiciaron la acumulación acelerada de las riquezas agrícolas, cuyos beneficiarios principales son las empresas transnacionales que explotan la mano de obra barata. Sus principales productos de explotación son el ajonjolí, la ganadería y el comercio.<sup>1368</sup>

<sup>1367</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, p. 76.

<sup>1368</sup> Antonio Sotelo, "Breve...", citado en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 20.



Dispone de superficies planas aptas para la agricultura; es la zona de producción ganadera más importante del estado. La mayor parte de la superficie de labor es de temporal y sus cultivos más significativos son el maíz, el ajonjolí y el sorgo. También cuenta con 12 mil hectáreas de producción agrícola comercial (principalmente el melón), lo que la convierte en el área de riego más importante y de mayor relevancia de la entidad.<sup>1369</sup> Es una zona semiárida con algunas planicies e infraestructura de sistemas de riego. Su producción agrícola, principalmente ajonjolí y maíz, es de consumo comercial.<sup>1370</sup>

En 1950 Guerrero tenía el primer lugar en analfabetismo y fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, aunque sólo rinde el uno por ciento de la producción agrícola nacional; en 1955 el vigésimo noveno en industrialización y el vigésimo quinto en productividad. En 1960 el 62.81% de la población guerrerense era analfabeta, es decir, aproximadamente cuatro por ciento menos que diez años antes, sin embargo para 1970 descendió hasta el 45%.<sup>1371</sup>

Es el décimo cuarto estado en extensión en la República y, en los sesenta, el estado más atrasado respecto al desarrollo capitalista nacional.

Guerrero es rico en oro, plata, cobre y cinabrio, con lugares de increíble belleza y renombre mundial. Sus comunidades hablan el español, mixteco, tlapaneco, amuzgo, cuitlateco y tarasco, con predominancia católica, aunque existe una fuerte presencia protestante y pagana. Sin embargo, a pesar de los enormes recursos naturales, la inmensa mayoría de su población se encuentra en la más absoluta pobreza. Su atraso económico se conjuga con las peores condiciones de salud, desarrollándose frecuentemente enfermedades controlables como el mal del pinto, el bocio, lepra y tifoidea, entre otras.<sup>1372</sup>

Desde la época de la conquista los habitantes de lo que hoy es Guerrero se caracterizaron por su tradición de lucha en contra de todo aquello que de alguna manera afectó sus intereses, su bienestar y su felicidad. Desde entonces, es uno de los estados con mayor combatividad social. Grandes figuras de nuestra historia patria nacieron y se desarrollaron en esta región, como

---

<sup>1369</sup> Gisela y Miguel, *op. cit.*, p. 76.

<sup>1370</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 73.

<sup>1371</sup> Moisés Ochoa Campos, *Guerrero, análisis de un estado como Problema*, citado en Jaime López, *10 Años de Guerrillas en México (1964-1974)*, Editorial Posada, 2da. ed., México, 1977, pp. 33-34.

<sup>1372</sup> José Natividad Rosales, *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la Guerrilla en México?*, Editorial Posada, Col. Duda Semanal, 4ta. ed., México, 1977, p. 21.

Cuauhtémoc, Nicolás Bravo, Juan N. Álvarez, Ignacio Manuel Altamirano o Jesús H. Salgado, para mencionar sólo alguno de ellos.<sup>1373</sup>

En general podemos señalar que

“Los campesinos guerrerenses se organizan políticamente para luchar contra el cacicazgo local y la miseria económica que los agobia. Su lucha no tiene aún visos de planteamiento global a nivel nacional ni mucho menos planteamientos antiimperialistas concretos. La carencia de organizaciones de clase interrumpe la secuencia histórica de las anteriores experiencias, obligando a cada nueva generación a empezar desde el principio...”<sup>1374</sup>

Su sistema político se conformó sobre la base de un autoritarismo combinado con los peores rasgos del centralismo presidencialista y del regionalismo conservador, donde los procesos electorales sólo sirvieron para tratar de ocultar los mecanismos verdaderamente utilizados para consolidar el poder de los caciques regionales y nacionales: el presidente saliente nombraba a su sucesor, el cabildo de Acapulco era de incumbencia federal y todos los demás eran susceptibles de ser disputados por los diversos cacicazgos locales y los asignaba en última instancia el titular del gobierno estatal mientras que las diputaciones se repartían entre los sectores corporativos del PRI (los candidatos tenían que tener el visto bueno del gobernador en turno); los jueces se movían de acuerdo a las instrucciones del mandatario estatal. Así, la lucha democrática sólo era una ilusión cada día más desgastada.<sup>1375</sup>

“Más que corrupción de una institucionalidad y unas leyes que nunca han operado, lo que encontramos en el sur es una normatividad no escrita pero formal, que no remite a la Carta Magna sino a un sólido sistema de usos y costumbres remachado por la práctica histórica.”<sup>1376</sup>

Históricamente, Guerrero es una entidad violenta. Dentro de su cultura política no importa contar con la razón o el derecho sino con la fuerza. Los caciques regionales (una rudimentaria burguesía agrocomercial y agroindustrial), que en los últimos cien años apenas ha cambiado sus procedimientos -cuyos principales agentes son los “coyotes”- consolidan su dominio gracias a sus

---

<sup>1373</sup> Arturo Miranda Ramírez, *El Otro Rostro de la Guerrilla.. Genaro, Lucio y Carmelo: Experiencias de la Guerrilla*, Editorial “El Machete”, México, 1996, p. 16.

<sup>1374</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso político de Jenaro Vázquez hacia la guerrilla campesina”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPS/UNAM, Año XXIII, Nueva Época, abril-junio de 1977, No. 88, México, p. 87.

<sup>1375</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 15

<sup>1376</sup> *Ibidem*, p. 15.

extensas redes clientelares personalizadas. En un ámbito de rancherías dispersas y producción propia, la fuerza se hizo necesaria para subordinar a los campesinos y mantener el status quo, por ello es recurrente la violencia contestataria. Cuando los caciques regionales asumen el control del gobierno estatal reproducen sus sistemas locales de dominación, con sus pistoleros controlan a sus competidores y a balazos disciplinan a su gente. La policía preventiva y la policía judicial actúan y son tan arbitrarias como las guardias blancas, ya que esos cuerpos paramilitares se han institucionalizado. Las diferentes corporaciones policiales fueron grupos paramilitares, guardias blancas, al servicio de los caciques y no de la ciudadanía. La forma tan brutal e ilegal en que actuaron contra la delincuencia y pobladores en general les granjearon el repudio.<sup>1377</sup>

Esa cultura que exalta la violencia se extendió a todos los ámbitos; se practicó una intolerancia fanática y persecutoria, los conflictos entre pueblos vecinos produjeron constantes muertos, en muchas comunidades se ajustició a los presuntos delincuentes, las rencillas familiares se resolvieron a balazos o machetazos, la traición (personal o política) se pagó con la muerte, el honor se lavó con sangre. Su cultura machista demandó que todos los varones se muestran poderosos y dominantes, aunque nunca lleguen a serlo, pues viven en opresión y explotación. No se trató sólo de la violencia política (represiva o emancipadora), sino de una enfermedad crónica, degenerativa y mortal expresada en la muerte a diestra y siniestra, la agresión suicida entre los habitantes. Una arraigada cultura de sangre, inadmisibles como el orden social que la alimenta.<sup>1378</sup>

### **El modelo de desarrollo**

En su generalidad, dentro del modelo económico-social impulsado durante las décadas de los cuarenta y cincuenta en nuestro país, y el estado de Guerrero no fue la excepción, el sector rural jugó un papel fundamental para desarrollar y fortalecer la acumulación capitalista en nuestro país. Abasteció, con alimentos y materias primas baratas al mercado interno, aportó abundantes divisas extranjeras vía la exportación de productos agropecuarios, contribuyó con mano de obra barata, transfirió valores al sector urbano (vía mercado, sistema bancario e impositivo), en fin, se convirtió en un importante mercado interno consumidor de productos industriales.<sup>1379</sup>

---

<sup>1377</sup> *Ibidem*, pp. 15-17.

<sup>1378</sup> *Ibidem*, pp. 21-22.

<sup>1379</sup> Teresa Páramo, "La polarización en el agro y el campesinado en México (1960-1970)", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nos. 113-114, Año XXVIII, Nueva Época, julio-diciembre de 1983, México, pp. 7-8.

La unidad económica campesina se caracterizó por lo reducido de sus parcelas (regularmente de mala calidad), sin capital, acceso difícil al crédito, con bajísima producción agrícola, incluso insuficiente para garantizar la reproducción de la familia campesina, la cual se vio obligada a recurrir a la venta de su fuerza de trabajo. En muchas ocasiones, como producto de las graves crisis económicas del país, el producto de los minifundistas se constituyó en el complemento para la subsistencia del trabajo agrícola y de su familia. Incluso el mismo trabajador asalariado financió la propia producción agrícola campesina.

Sin embargo, el proceso de proletarización sufrió grandes limitaciones para su desarrollo, pues el carácter estacional de la agricultura hizo que los requerimientos de mano de obra tampoco pudiera ser consumidos satisfactoriamente; el desarrollo de nuevas tecnologías y uso de maquinaria dificultó la absorción de la creciente fuerza de trabajo; además de la reducción de mano de obra ante el predominio de cultivos que, precisamente, no requieren mucho de ella, aunado a la incapacidad del sector industrial de absorber productivamente la creciente oferta de mano de obra no calificada. Esos factores originaron constantes flujos migratorios a los Estados Unidos y a los principales centros urbanos del país. En el caso de los últimos, no lograron incorporarse al sector productivo industrial y se añadieron en grandes cantidades al sector terciario o de servicios. Ante esa situación imperante, el campesino respondió aferrándose a su pedazo de tierra y a su forma de vida tanto en defensa de su cultura como respondiendo a las necesidades de la misma y ante la seguridad inexistente en el mercado de trabajo.<sup>1380</sup>

En el caso particular de Guerrero, su atraso fue el resultado de la forma como la clase terrateniente impuso su hegemonía al resto de la sociedad. El aislamiento en que creció y la autonomía de sus dominios, asentado en relaciones patriarcales con los campesinos oprimidos y explotados, les permitieron concentrar una fuerza política y militar que los mantuvo en el poder desde la independencia. De una u otra forma, durante y después de la revolución de 1910, aunque se conformaron algunos cambios<sup>1381</sup>, se mantuvieron, readecuándose a las nuevas condiciones históricas, los cacicazgos de los hermanos Figueroa (Rómulo, Ambrosio y Francisco), y su primo Andrés (los más prósperos de la población minera de Huitzuc, Distrito de Hidalgo; industriales de fábricas de jabón, hielo, molinos, de fértiles tierras de productos comerciales); de Alberto Gómez (próspero comerciante de Arcelia); José I. Lugo en Tierra Caliente; los ganaderos Félix

---

<sup>1380</sup> *Ibidem*, pp. 10-12.

<sup>1381</sup> Mayor información en Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 1-12.

Álvarez y Francisco Robledo en la región de Chilpancingo-Tixtla; en Dos Caminos, Julián Blanco y sus hijos en el rubro ganadero y agrícola; Eucaria Apreza, propietaria de las haciendas de Tlapehuala y Tenacantitlán; Amado González; la familia de Silvestre Mariscal con fuertes inversiones en la rama agrícola de Átoyac; Manolo Asúnsolo, dueño de minas de la región de Chichihualco; Martín Vicario de Huitzucó; Jesús H. Salgado en Teloloapan.<sup>1382</sup>

<b>Cuadro 22.- Estado de Guerrero. Resoluciones y dotaciones provisionales y definitivas de 1920 a 1947.</b>									
PERIODO	PROVISIONALES				DEFINITIVAS				
	Resoluciones		Dotaciones		Resoluciones		Dotaciones		
	No.	Has.	No.	Has.	No.	Has.	No.	Has.	
Hasta 1920	12	12,605	1	462	7	5,857	5	4,757	
1920-1924	108	101,708	107	95,406	62	72,592	56	60,923	
1924-1928	65	76,108	60	68,039	30	35,492	30	32,871	
1928-1932	181	272,277	149	237,898	133	209,247	130	191,289	
1932-1934	25	32,916	28	34,909	76	149,429	25	47,559	
1934-1940	188	261,310	91	112,966	345	559,930	336	542,529	
1940-1946	113	283,233	95	195,466	77	143,939	115	184,323	
1946-1947	25	84,246	25	114,825	24	54,616	6	5,842	
<b>SUMAS</b>	<b>717</b>	<b>1,124,403</b>	<b>556</b>	<b>859,961</b>	<b>760</b>	<b>1,231,103</b>	<b>703</b>	<b>1,070,093</b>	
FUENTE: "Memorias del Departamento Agrario", citado en Peña, Moisés T. de la, <i>Guerrero Económico</i> , t.1, Gobierno del Estado de Guerrero, Chilpancingo, 1949, p. 456.									
Tomado de Alba Teresita Estrada Castañón, <i>El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto</i> , p. 26.									

Por otro lado, a partir de los cuarenta, el desarrollo capitalista en el estado de Guerrero modernizó su estructura económico-social regional básicamente en los renglones de explotación agraria, forestal y turística, descuidando el desarrollo de los demás sectores productivos.

Aunque sólo sea en bosquejo, se puede señalar que la aplicación de la reforma agraria dio origen a la más importante modificación de la estructura agraria registrada en la historia de Guerrero. La repartición de tierras durante los años treinta y cuarenta aminoró las contradicciones sociales. Los periodos más intensos de distribución de tierras antes del sexenio cardenista se dieron bajo las administraciones de Rodolfo Neri (1921-1925) y del General Adrián Castrejón

<sup>1382</sup> *Ibidem*, pp- 7-13.

(1929-1933). Bajo el cardenismo se otorgaron, asignadas en resoluciones definitivas, el 50.7% de la superficie territorial del estado.<sup>1383</sup> (Ver cuadro 22)

El reparto agrario transformó el modelo de acumulación capitalista del porfiriato, asentado en la extracción de excedentes a los campesinos a través del pago del arrendamiento de parcelas, en otra forma estructurada en la explotación de grandes extensiones ejidales incorporadas a la producción intensificando los cultivos comerciales, tales como el café, la copra y el ajonjolí. Los grandes terratenientes de antaño fueron hasta cierto punto sustituidos, sin ser destruidos, por una burguesía agrocomercial en ascenso. Además, permitió asociarse a los campesinos (aunque por la égida gubernamental éstos desembocaron en la formación y consolidación local de la CNC y su corporativización-dependencia de las políticas implementadas por el Ejecutivo federal), desarrollando acciones colectivas tratando de organizar a su beneficio el proceso de producción y comercialización de sus productos, intentando romper la dependencia económica con los acaparadores de sus productos, el crecimiento y desarrollo de las zonas costeras, la modernización de las relaciones capitalistas; aunque también generó un proceso migratorio como resultado de la disolución de la ancestral comunidad campesina y la formación de un sector comercial y acaparador, desarrollado mediante el crédito usurero, pues los préstamos otorgados sirvieron para mantener el control de la producción.<sup>1384</sup>

Recién terminado el reparto cardenista, se desarrolló con gran agresividad la explotación forestal, dirigida por los grandes caciques de la zona. La tercera parte del territorio guerrerense estaba cubierto por áreas boscosas. La sistemática tala de árboles lo colocó en el séptimo lugar como productor de madera del país, a pesar de que la falta de vías de comunicación obstaculizaba su explotación.

En los años cuarenta y cincuenta la explotación forestal se intensificó. Desde 1943 la empresa “Maderas Papanoa” inició la deforestación de las sierras de Átoyac y Tecpan de Galeana; lo mismo realizó “Chapas y Triplay” (empresa fundada el 23 de junio de 1936 para explotar los bosques de varios estados de la república, incluyendo, desde luego, Guerrero). Lo mismo aconteció, desde los cuarenta, con las sierras de Chilpancingo y Tlacotepec por parte del cacique Arturo Sanromán. En 1948 iniciaron sus operaciones cuatro compañías madereras en la Sierra de Chilpancingo, Tlacotepec y Jaleaca, una más en la Sierra de Coyuca de Benítez y otra en la Sierra de Tecpan de Galeana.<sup>1385</sup>

---

<sup>1383</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>1384</sup> *Ibidem*, pp. 26-29.

<sup>1385</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

“La explotación voraz sobre los recursos naturales de numerosas comunidades campesinas generó, desde sus inicios, profundos conflictos y violencias al interior del propio campesinado, pero no logró articular, sino hasta los años sesenta, una respuesta organizada.”<sup>1386</sup>

Aunque desde 1945 los trabajadores de los aserradores de Ortega protestaron por las pésimas condiciones laborales, la movilización y protesta de proletarios, ejidatarios y comuneros fue lenta. Fue hasta principios de los sesenta cuando se logró desatar una ola de protestas y huelgas campesinas en 1963, 1964 y 1965-1966, que culminaron con la victoriosa huelga de 1966-1967 de los comuneros de Jaleaca logrando la expropiación del aserradero del cacique Florencio García. Ante el empuje popular, el capital se vio obligado a tolerar la existencia de empresas madereras controladas por los campesinos. Con la creación de la empresa paraestatal “Forestal Vicente Guerrero” la explotación de los bosques pasó a ser directamente controlada por el gobierno federal.<sup>1387</sup>

### **La industria del turismo y del despojo urbano**

Con la consumación de la independencia del país, careciendo de una marina mercante, la importancia de Acapulco disminuyó considerablemente al suprimirse el intercambio comercial con Asia. Su difícil acceso por vía terrestre hacia la Ciudad de México y la falta de comunicaciones propició que el puerto quedara aislado por un largo periodo, durante el cual las principales casas comerciales existentes se desarrollaron y consolidaron como verdaderos cacicazgos. Las casa españolas “Alzuyeta y Compañía” (fundada en 1821), “B. Fernández y Compañía” (en 1824) y “Fernández Hermanos” (en 1900) llegaron a constituirse en un complejo sistema monopólico que llegó a controlar la industria, el comercio, el transporte por tierra y marítimo, los movimientos portuarios, compra y venta de productos agrícolas, pesca, la mayor parte de los servicios (bancos, seguros, telégrafos, etc.); a imponer alcaldes, empleados aduanales, impuestos e incluso jefes de la zona militar. Por ello, fueron los más interesados en preservar el aislamiento impidiendo con todos los recursos a su mano, incluyendo el soborno y la violencia, la construcción de la carretera México-Acapulco.<sup>1388</sup>

---

<sup>1386</sup> *Ibidem*, p. 26- 30.

<sup>1387</sup> *Ibidem*, pp. 30-31.

<sup>1388</sup> *Ibidem*, pp. 17-18.

En México, las vías de comunicación se diseñaron, sin importar las necesidades de comunicación interna, para transportar productos exportables. Regiones como la del pacífico, central y sur así como Tabasco y Campeche permanecieron incomunicadas; hasta la quinta década del siglo XX Guerrero, Tabasco, Campeche y las costas de Michoacán y Colima se incorporaron al sistema carretero nacional.<sup>1389</sup>

Tan sólo con la finalización de la carretera nacional México-Acapulco en 1927, el Puerto dejó de estar aislado geográfica y políticamente. Para los años treinta y cuarenta, gracias, por un lado, al desarrollo de la industria automotriz norteamericana y del desarrollo de carreteras en el país, y, por el otro, a la integración de la Costa Grande como productora de copra, Acapulco se convirtió en un centro generador continuo de recursos humanos y monetarios. A medida en que se desarrolló el capital agrícola, la economía tradicional campesina entró en crisis, produciendo crecientes oleadas de migrantes hacia el centro geográfico y económico de las costas guerrerenses: Acapulco. Pronto sus bellezas naturales fueron descubiertas por los grandes capitales; su potencial turístico despertó el interés de inversionistas extranjeros y políticos de alto rango.

Desde 1928 el equipo presidencial y el gobierno estatal se beneficiaron del proceso de urbanización de Acapulco, asentado en el despojo a los ejidatarios nativos de sus tierras. En ese año el ayuntamiento local donó los terrenos del ejido Colonial. Sus beneficiarios inmediatos fueron los ricos negociantes del puerto, entre ellos, Carlos Bernard, Rosendo Pintos y Alfonso Sáyago. En 1932 la administración estatal expropió una gran extensión territorial del litoral, que fue vendida a precios irrisorios (tres pesos por metro cuadrado) al entonces secretario de comunicaciones, Juan Andrew Almazán, quien en asociación con el entonces Presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio, integraron la poderosa “Compañía Impulsora de Acapulco”. Sin embargo, es tan sólo bajo las administraciones encabezadas por Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés (1940-1952) cuando se produjeron el mayor número de expropiaciones y desalojos de terrenos ejidales, que sólo encuentra paralelo en la administración de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).<sup>1390</sup> (Ver cuadro 23)

---

<sup>1389</sup> Francisco Gomezjara, *Aceites, Jabones y Multinacionales*, Ediciones Nueva Sociología, Col. La Investigación Social, México, 1978, p. 25.

<sup>1390</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 31-32.



En agosto de 1942, la zona federal de 12,600 metros cuadrados de las playas de Caleta y Caletilla fueron concesionadas a favor de Ricordi viuda de Maximino Ávila Camacho (cuyo esposo, antiguo gobernador de Puebla, hermano del presidente Ávila Camacho, declarado enemigo acérrimo del movimiento jaramillista y socio de Gustavo Díaz Ordaz, a su muerte le heredó una cuantiosa fortuna); los permisos de los comerciantes con puestos en el área fueron unilateralmente cancelados. En mayo de 1945 al negarse a retirar de la zona, los antiguos propietarios fueron desalojados por la fuerza.

<b>Cuadro 23.- Ejidos expropiados en el Municipio de Acapulco.</b>		
EJIDO	SUPERFICIE EXPROPIADA HECTÁREAS	PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL
ICACOS		
1ra. Expropiación	700,000	9-11-1940
2da. Expropiación	10,706	7-5-1945
3ra. Expropiación	6,650,000	12-12-1945
EL JARDÍN	20,480,000	2-4-1948
EL PROGRESO	6,220,000	12-4-1949
LLANO LARGO	6,240,000	22-7-1949
EL MARQUEZ	6,240,000	22-7-1949
CAYACOS	17,406	21-1-1959
LA SABANA	381,447	16-1-1959
KILÓMETRO 30 (Expropiación parcial)	700,000	14-1-1964
PLAN DE LOS AMATES	892,743	7-2-1972
C. DE LLANO LARGO	10,764,000	20-3-1972
PIE DE LA CUESTA	8,500,000	22-5-1972
LA ZANJA	5,872,511	8-6-1972
SANTA CRUZ	8,880,000	22-1-1973
LA GARITA DE JUÁREZ	1,370,047	22-1-1973
FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria, citado por Campodónico, César y Nerys Fernández, Wilson, <i>El Crecimiento de Acapulco</i> , H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Acapulco, 1981,p. 77.		
Tomado de Alba Teresita Estrada Castañón, <i>El Movimiento Anticaballerista. Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto</i> , p. 33.		

El gobierno federal, a través de la Junta Federal de Mejoras Materiales, monopolizando el control de las funciones y recursos correspondientes a los ayuntamientos, puertos y ciudades fronterizas del país, continuó con su política rapaz de urbanización del puerto de Acapulco a su

beneficio. La expropiación de los predios de Caletilla en 1945 con el objetivo de “remodelar” la ciudad originó el surgimiento de las primeras manifestaciones de un incipiente movimiento urbano popular. El gobierno federal proyectó y realizó una inversión cuantiosa en obras de infraestructura urbana y hotelera, obligando a los ejidatarios a trasladarse a zonas limítrofes con la Laguna de Papagayo.

La resistencia fue dirigida por el Comité de Defensa del Puerto de Acapulco, organizado, entre otros, por la seccional del Partido Comunista Mexicano, la Unión Fraternal de Mujeres Trabajadoras y la CROM municipal (cuyo dirigente Constancio Hernández posteriormente fue acusado de iniciar negociaciones privadas con la Junta Federal de Mejoras Materiales). En 1945 ante la privatización de las playas del puerto, el Comité Defensor de la Propiedad Urbana y Rústica de Acapulco realizó entre diciembre de ese año y enero de 1946 gigantescas manifestaciones populares demandando el respeto de los intereses de la población acapulqueña en la planificación urbana del puerto y que esta fuera financiada con capitales nacionales y no extranjeros.

En 1946 el Comité organizó la invasión de terrenos baldíos en la zona del actual mercado municipal, propiedad de Lamberto Hernández, Regente del Distrito Federal en la época de Plutarco Elías Calles; logró su reconocimiento y urbanización de sus predios. Después de esta actividad, el Comité entró en su etapa de disolución hasta desaparecer. Algunos de sus activistas, como María de la O, continuaron organizando colonos inmigrantes e invadiendo terrenos, como fue el caso de la colonia Progreso.

A pesar de la resistencia popular, el crecimiento urbano del Puerto desplazó a la población nativa a zonas cada vez más alejadas de la franja costera abandonándolas a su suerte; mientras tanto, el gobierno federal a través de la Junta Federal de Mejoras Materiales, continuó canalizando importantes recursos para la creación de infraestructura urbana en los terrenos expropiados, los cuales fueron adjudicados a miembros del gabinete alemanista y negociantes extranjeros (entre los que destacaron el propio presidente Alemán, Carlos Bernard, Ezequiel Radilla, la familia Azacárraga, Soledad Ávila Camacho, Alejandro Gómez Maganda, Alberto Branif, Melchor Perrusquía; en el caso de éste último, el ser presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales le permitió amasar una cuantiosa fortuna que lo convirtió en propietario del fraccionamiento Ciudad Satélite en la Ciudad de México), asentando las bases de un emporio turístico.<sup>1391</sup>

---

<sup>1391</sup> *Ibidem*, pp. 31-35.

El acelerado crecimiento poblacional de Acapulco, aunado a carencias básicas insatisfechas por los gobiernos estatales, provocaron en 1958 invasiones de terrenos por familias carentes de vivienda en la barranca de “La Laja”, con lo se reinició otro ciclo del movimiento urbano popular que en un primer momento desembocó en la constitución del Comité de Defensa del Patrimonio Municipal de Acapulco, confluyendo, años más tarde, en el movimiento anticaballerista de 1960.

### **Guerrero: el estado más pobre del país**

“Durante las décadas de los cuarenta y los cincuenta ... el pequeño puerto comercial de Acapulco se transforma en emporio turístico gracias a las inversiones atraídas por la política de estímulos y concesiones del gobierno de Miguel Alemán; en el mismo lapso se conceden, ratifican o amplían grandes concesiones silvícolas a empresas forestales como Maderas Papanoa y Chapas y Triplay S. A., entre otras... es también ... el boom de las huertas de copra y de café barre del paisaje costero al ajonjolí y al algodón”.<sup>1392</sup>

Durante los años de 1950 a 1960 la entidad guerrerense continuó siendo una sociedad rural profundamente atrasada en lo económico, político, educativo, social y en la salud.<sup>1393</sup> A pesar de tener un accidentado territorio, poco propicio al desarrollo agrícola, esa actividad absorbió hasta 1960 al 80% de la población económicamente activa, colocando a nivel nacional a la entidad en primer lugar en fuerza de trabajo ocupada en la agricultura.<sup>1394</sup> (Ver cuadro 24) Durante el periodo de 1970-1975 el porcentaje decreció hasta alcanzar el 62.51%, existiendo zonas como la Montaña con 83.74%.<sup>1395</sup>

Hasta 1955, Guerrero contó con una escasa infraestructura productiva y de comunicación que lo aisló de las zonas más ricas del país, lo que lo hizo poco atractivo para los inversionistas industriales y financieros. Ocupó entre las entidades federativas el vigésimo quinto lugar en productividad industrial y comercial y el vigésimo noveno en industrialización. En cuanto a la construcción ferroviaria, sus 1,000 km<sup>2</sup> lo colocaron a nivel nacional en el antepenúltimo lugar.<sup>1396</sup>

---

<sup>1392</sup> Armando Bartra, “Gremios, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande de Guerrero”, en *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, Año 4, No. 10, julio-diciembre de 1994, México, p. 118.

<sup>1393</sup> Antonio Sotelo, “Breve ...”, citado en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 19.

<sup>1394</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 36

<sup>1395</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 17.

<sup>1396</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 36.

La actividad industrial en el estado es irrelevante, incluso entre 1950 y 1960 decreció su participación en el PIB, así como la fuerza de trabajo ocupada en esa rama económica. Los trabajadores del sector no llegaron ni siquiera a los 22,000, los cuales se agruparon en pequeños sindicatos de empresa dispersos en las principales ciudades, las que en ningún caso concentraron grandes núcleos obreros. Para 1970-1975 continuó siendo uno de los más atrasados en su desarrollo industrial, con una infraestructura atrofiada. Considerando todos los talleres de manufacturas, artesanías y de transformación, la población económicamente activa sólo llegó al 11.6% (44,279 personas).<sup>1397</sup>

<b>Cuadro 24.- Población Económicamente Activa por Rama de Actividad en el estado de Guerrero. 1950-1960.</b>					
RAMA DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA				
	1950	%		1960	%
TOTAL	287,560	100		37,423	100
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca	232,195	80.8		306,263	81
Industria <sup>1</sup>	22,599	7.8		23,904	6.3
Comercio y servicios	25,202	8.7		41,803	11
Transportes	2,185	0.8		3,737	1.0
Actividades insuficientemente especificadas	5,379	1.9		716	0.2
<sup>1</sup> Incluye trabajadores de la industria extractiva, de transformación, construcción y electricidad.					
FUENTE: INEGI, <i>Manual de Estadísticas del Estado de Guerrero</i> , Secretaría de Programación y Presupuesto, Gobierno del Estado de Guerrero, México, 1984, p. 183.					
Tomado de Alba Teresita Estrada Castañón, <i>El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto</i> , p. 36.					

Para 1960 se contaron registrados 7,050 trabajadores agrupados en 115 organizaciones; 73 de ellas concentradas en Acapulco, reuniendo a 4,943 agremiados (alrededor del 70%). No existen testimonios de desarrollo de algún movimiento proletario independiente. Los sindicatos se mantuvieron controlados férreamente por la CTM, a través de su filial la Federación de Trabajadores del Estado de Guerrero.

<sup>1397</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 20.

Su escaso desarrollo industrial no le permitió paliar la crisis que se extendió a nivel nacional a fines de los cincuenta. Como resultado, se agudizó la miseria de las masas campesinas, la expulsión de sus tierras a ejidatarios y el crecimiento poblacional en las principales ciudades guerrerenses, en particular en Acapulco.<sup>1398</sup> (Ver cuadro 25)

<b>Cuadro 25.- Evolución de las Principales Ciudades de Guerrero 1921-1970</b>					
AÑOS	CIUDADES				
	ACAPULCO	CHILPANCINGO	IGUALA	TAXCO	TIXTLA
1921	5,768	5,995	10,855	2,371	5,512
1930	6,529	8,315	12,908	3,554	5,551
1940	29,312	8,834	12,956	4,963	6,130
1950	28,512	12,673	19,422	10,023	7,097
1960	49,149	18,022	26,845	14,773	8,500
1970	174,328	36,193	45,355	27,089	10,334
FUENTE: <i>Censos de Población. 1921 a 1970</i> , recopilados por Campodónico, César y Nerys Fernández, Wilson, Op. Cit., p. 81.					
Tomado de Alba Teresita Estrada Castañón, <i>El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto</i> , p. 40.					

Hasta 1975 la entidad registró una tasa de crecimiento poblacional inferior a la de todo el país debido a la fuerte emigración que provocaba la falta de empleo. (Ver cuadro 26) Tan sólo en 1970, 20,534 personas no encontraron trabajo durante todo el año, 40,339 sólo estuvieron empleados de uno a seis meses y otras 40,700 tampoco recibieron ingresos. 157,180 personas tuvieron ingresos superiores a los 199 pesos mensuales, mientras que el 39.34% de la población total del estado tuvo ingresos per capita apenas de \$1.65 diarios, o sea, \$602.25 anuales; el 16.12 % tuvo un ingreso de \$4.14 diarios. En 1970 el 65.46 % de la población total tuvo ingresos per cápita por debajo del considerado en 1968 como de subsistencia.<sup>1399</sup>

Para fines de los años cincuenta el panorama de la entidad es de atraso y pobreza. Sin alternativas de empleo industrial, las actividades terciarias (comercio y servicios) y el sector burocrático absorbieron el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) estatal. De 1950 a 1960 la PEA del sector comercio y servicios casi se duplicó, propiciando el

<sup>1398</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 39-40.

<sup>1399</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 18-19

crecimiento del sector medio urbano vinculado a esas actividades, sin embargo la parte con un nivel de ingreso bajo constituyó el 95.4% de la PEA ocupada, en tanto que únicamente el 0.5% se ubicó en el estrato de alto ingreso. En contraste las masas campesinas y de trabajadores urbanos para 1960 continuaron aceleradamente empobreciéndose, bajo un agudo deterioro de su nivel de vida.

<b>Cuadro 26.- Estado de Guerrero. Crecimiento Poblacional Total. Urbano y Rural. Porcentajes y Tasas de Crecimiento. 1930-1970</b>					
CONCEPTO	1930	1940	1950	1960	1970
Población Total	641,690	732,910	919,386	1,186,716	1,597,360
Tasa de Crecimiento Global	0	1.34	2.29	2.58	3.01
Población Urbana	97,336	106,639	199,251	305,539	569,145
Por ciento	15.0	14.6	21.7	26.7	35.6
Tasa de Crecimiento Urbano	0	0.92	6.45	4.47	6.42
Población Rural	544,354	626,271	720,135	881,177	1,028,215
Por ciento	85	85.4	78.3	74.3	64.4
Tasa de Crecimiento Rura	0	1.41	1.41	2.04	1.56
FUENTE: INEGI, "Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Guerrero", en Samper Ahumada, Jesús, <i>Desarrollo Ecológico de la Cuenca de Chilpancingo</i> , (versión preliminar), SEPLAP, Chilpancingo, septiembre 1984, p. 16.					
Alba Teresita Estrada Castañón, <i>El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto</i> , p. 41.					

Para 1950-1960, la calidad de vida de la población de Guerrero es una de las más bajas del país. Presentó, al comenzar los sesenta, el primer lugar de analfabetismo nacional con casi el 60%<sup>1400</sup> (en 1970 el 44.6% de la población guerrerense mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, porcentaje muy por encima de la media nacional del 23.8%)<sup>1401</sup>; de 222,234 viviendas censadas el 76.7% son habitaciones de un solo cuarto edificadas mediante procesos de autoconstrucción con material de la región. De las 187,352 viviendas censadas en 1950 sólo el 5.8% contaban con agua dentro de la vivienda, en tanto que para 1960 llegó al 8.1% y el 90.5% seguían sin servicios.

<sup>1400</sup> Antonio Sotelo, "Breve ...", citado en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 19.

<sup>1401</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 21.

No obstante lo anterior, la entidad ocupó el segundo lugar nacional en incremento de impuestos per cápita entre 1940 y 1957.<sup>1402</sup>

A pesar de lo anterior, hasta 1970 Guerrero ocupó los primeros lugares en la producción de copra y ajonjolí; el quinto en producción de café y sobresalió en el sector de servicios, sin embargo esa ganancia muy poco benefició a la entidad y al país en virtud de que esas empresas son de propiedad transnacional, en particular norteamericanas.<sup>1403</sup>

### **La penetración de los intereses transnacionales: la industria del aceite y jabones**

Hasta 1927 el cultivo de la copra en México empezó a cobrar importancia. Entre ese año y 1945 su producción permaneció estacionaria entre las 17 y 20 mil toneladas en promedio, a pesar de los estímulos representados por el enorme déficit de grasas y la continua elevación de impuestos aduanales en beneficio de la producción coprera.<sup>1404</sup> (ver cuadro 27)

En los años sesenta

“Al decidir ... los monopolios aceiteros jaboneros convertir mesoamérica en su principal reserva de oleaginosas, convencen entre otros, al gobierno mexicano para que reinicie los estímulos a la producción coprera... la fundación Rockefeller patrocina el aparato de investigación agrícola de la Secretaría de Agricultura, encargada de diseñar la ampliación de los cultivos proyectados. El programa nacional coprero abarca los estados de Tabasco, Campeche, Colima y Guerrero.”<sup>1405</sup>

En 1950 la industria coprera<sup>1406</sup> guerrerense pasó de 7 mil toneladas en 1941 a las 28 mil convirtiendo al estado, desde entonces, en el mayor generador de coco en México. La Costa Grande produjo el 90% de su producción, en 1, 325,000 hectáreas, que van desde Acapulco hasta la Unión, en los límites con el estado de Michoacán. Para 1970 se sembraron alrededor de 196,046 hectáreas de las cuales la copra representó el 43%, el café el 30% y el ajonjolí el 22%.

“La explotación comercial de la copra comienza en México a mediados de los años veinte, pero en Guerrero las plantaciones de palma inician su impetuosa expansión en la quinta década del siglo sobre tierras costeras ejidales o de pequeña propiedad. En 1940, hay sólo 3,000 hectáreas de palmas, con una

---

<sup>1402</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 40-42.

<sup>1403</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 20.

<sup>1404</sup> Francisco Gómezjara, *op. cit.*, pp. 23-24.

<sup>1405</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>1406</sup> “La palma de coco empieza a producir a los 7 u 8 años y tiene un promedio de vida de 80 años. Cada palma se siembra a una distancia de 10 metros, lo que deja terreno libre para otro tipo de cultivos. El principal producto que se explota es la copra, que es la pulpa del coco secada. Las cosechas se llevan a cabo cada 3 o 4 meses”, Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 79.

producción anualizada de copra de 7,000 toneladas, pero en los primeros años de la década, los precios van a la alza debido al conflicto bélico y los cocoteros se multiplican. La palma requiere diez años para empezar a producir, de modo que el impacto del fomento se manifiesta más claramente en 1950, año en que la producción llega a 28,000 toneladas, provenientes de 18,000 hectáreas de huertas, no todas en pleno rendimiento. En 1960 la cosecha es de casi 100 mil toneladas, Guerrero se transforma en el mayor productor nacional de copra, y la Costa Grande, con sus tres millones de palmeras, genera el 90% del total estatal. De Acapulco a La Unión, la franja costera se ha transformado en un inmenso cocotal.”<sup>1407</sup>

**Cuadro 27.- Producción de Copra en México.  
(Miles de Toneladas).**

AÑO	1	2		AÑO	1	2		AÑO	1	2		AÑO	1	2
1927	20	27		1939	24	21		1951	48	41		1963	164	205
1928	18	17		1940	24	24		1952	49	49		1964	170	167
1929	20	17		1941	18	19		1953	60	60		1965	168	168
1930	20	17		1942	22	23		1954	75	75		1966	179	170
1931	19	17		1943	21	22		1955	87	87		1967	170	170
1932	21	17		1944	18	18		1956	151	151		1968	195	172
1933	21	18		1945	17	17		1957	150	162		1969	141	143
1934	20	20		1946	31	32		1958	170	170		1970	144	173
1935	20	21		1947	27	0		1959	170	180		1971	151	175
1936	23	17		1948	31	21		1960	179	180		1972	150	
1937	22	18		1949	32	32		1961	198	180		1973	195	
1938	28	18		1950	45	32		1962	203	181		1974	146	
FUENTES: Versión 1: FAO; versión 2: SAG/Banco Nacional de Crédito Agrícola.														
Tomado de Francisco Gómezjara, <i>Aceites, Jabones y Multinacionales</i> , pp. 23-24.														

Aunque las plantaciones copreras no pertenecen a firmas extranjeras sino a los ejidatarios, es el gobierno del estado el que dirigió todo el proceso, pues escogió a los dirigentes en turno, aprobó los acuerdos de las asambleas, entregó selectivamente financiamientos, aperos, insecticidas y fertilizantes; decidió el tipo, calidad y época de los cultivos, les compró o almacenó sus productos y los movilizó de acuerdo a sus intereses. Por ello, fue muy común el manejo deshonesto de su administración y los procesos de imposición-represión contra los demás ejidatarios. Al ejidatario pobre sólo le quedó practicar la agricultura de subsistencia y se convirtieron, por temporada, en peones o comerciantes ambulantes o asalariados de los servicios turísticos de Acapulco y Zihuatanejo.<sup>1408</sup>

<sup>1407</sup> Armando Bartra, “Gremios ...” en *op. cit.*, p. 119.

<sup>1408</sup> Francisco Gómezjara, *op. cit.*, pp. 28-33.



“La necesidad de cubrir la demanda de un mercado en constante crecimiento, provocó un proceso de fusión de capitales entre los medianos industriales, con el objeto de ampliar y modernizar sus instalaciones.

Tradicionalmente, estos medianos industriales se habían limitado a cubrir la demanda de mercados regionales. La elaboración de grasas y aceites comestibles, así como de jabones, era producida en base a talleres en su mayoría organizados familiarmente.

La progresión de la concentración de capitales y la modernización de las plantas industriales, generó simultáneamente un proceso de ruptura de los mercados regionales y de destrucción de la producción artesanal orientada al autoconsumo.”<sup>1409</sup>

Por lo que se refiere a la industria aceitera-jabonera, sus orígenes se remontan a la pequeña y efímera fábrica de aceite en el poblado de Técpan, alrededor de los años de 1890. “La Minaya” fue la primera empresa de importancia que elaboró aceite en la ciudad de Iguala a partir de 1920. En 1934 los dueños compraron la fábrica “Bola de Nieve”. Transformada bajo esta última denominación, el grupo aceitero adquirió en 1945 la fábrica “La Especial” que funcionaba en Acapulco desde 1908.

Para 1945 el monopolio “Bola de Nieve” logró controlar hasta el 75% de la producción regional de copra y ajonjolí, adueñándose también del 25% restante a través de los intermediarios Nogueta y Castillejos que acaparaban el producto desde tiempo atrás.

Su competidora fue la “Casa Fernández” creada en Acapulco en 1930. Su táctica empleada fue la promoción y financiamiento a sus propios proveedores, los campesinos de la Costa Grande, a quienes otorgaba créditos para el cultivo. En 1945 se fundó “Aceitera del Pacífico” y un año después “Ceimsa” (la cual al poco tiempo quebró).

A pesar de esos esfuerzos industriales criollos, la intervención económica extranjera (iniciada el 22 de agosto de 1934 con la reconstitución en Torreón de la “Anderson Clayton, Co.”) avanzó inexorablemente obligando a la planta industrial aceitera y jabonera nacional a desaparecer, convirtiendo a la Costa Grande de Guerrero en una zona monoproducción-abastecedora coprera.<sup>1410</sup> Hay que recordar que los años sesenta se convirtieron en la vía libre para el crecimiento de las multinacionales en México. Así, por ejemplo, durante 1965 y 1971, el aumento de los activos pertenecientes a las empresas extranjeras ascendió a 74,542 millones de pesos, de los cuales el 62% fue financiado con recursos nacionales, y sólo el 37.4% fueron capitales traídos realmente del exterior.<sup>1411</sup> Para 1970 las multinacionales controlaron el 74.24%

---

<sup>1409</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 82.

<sup>1410</sup> Francisco Gómezjara, *op. cit.*, pp. 128-139.

<sup>1411</sup> *Ibidem*, p. 239.

de la industria aceitera instalada en México. Las poderosas sociedades anónimas llegaron a regular la producción nacional del algodón, cacahuate, cártamo, sorgo, soya y otras oleaginosas necesarias para la producción aceitera-jabonera. La industria aceitera en México quedó en manos de las empresas norteamericanas “ACCO” (Anderson Clayton, Co.), “La Gloria” (General Food); de capital mexicano-italiano-norteamericano “Aceite Casa” (Cussi-Scott-Anaconda); mexicano-español “La Polar” (Familia Gutiérrez Pardo); angloholandés-mexicano “Aceite 1-2-3” (Unilever, Ontañón-Herdez); y mexicanas “La Central” (Daniel Sada, Industrias González, Textil Monterrey), “Industria Aceitera” (Seferino Sáens Pardo), “Aceites, Grasas y Derivados” (Baltasar Peralta Grupo Monterrey) y “Longoria” (Familia Longoria). Mientras que la industria jabonera quedó en manos de las empresas norteamericanas “Procter Gamble” (Procter y Gamble), “Colgate-Palmolive” (Colgate-Palmolive), “Jabonera Pacífico” (Henkel), “American Home” (American Home), “Industrias Unidas del Norte” (Anderson Clayton), “Bristol Myers” (Bristol-Myers), y México-norteamericano “La Luz” (Monroy-Castillo-Walgreen-Somex), así como la angloholandesa “Unilever” (Unilever), alemana Henkel (Anderson Clayton), y mexicanas “La Esperanza” (Ortiz, Valdéz), “La Corona” (González Padilla), y “Jabón Puente” (Puente-Alvarez).<sup>1412</sup>

Guerrero es el único estado que procesa su producción coprera, la cual es consumida en su totalidad por las trasnacionales que dominan la producción aceitera nacional, que por cierto no se encuentran establecidas en el estado.

### **Dominio y represión oligárquica**

Desde la lucha de independencia se han formado y adueñado del estado de Guerrero caudillos terratenientes, los cuales en su lucha por imponer su hegemonía se transformaron de patronos de haciendas a patriarcas de extensos territorios, extendiendo su dominio a la esfera económica, militar y política. Han configurado cacicazgos regionales encontrados que pugnan por el mando de la entidad, convirtiendo la gubernatura y los cabildos en disputado botín patrimonial.<sup>1413</sup>

---

<sup>1412</sup> *Ibidem*, pp. 261, 262 y 264.

<sup>1413</sup> Para mayores detalles de qué son cómo se constituyen los caciques, así como ejemplos, consúltese las obras de Armando Bartra, *Guerrero Bronco. Campesinos, Ciudadanos y Guerrilleros en la Costa Grande*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000, pp. 17-27, Francisco Gomezjara, *op. cit.*, pp. 10, 16-18, Roger Bartra (et. al.),

Aunque en la segunda década del siglo XX arraigó en el estado el movimiento zapatista, finalmente venció, tras una larga y sangrienta lucha, el caudillismo oportunista de los caciques locales, como los Figueroa de Huitzucu, promotores de un regionalismo reaccionario y conservador. No desarrollaron la justicia social pero aprovecharon la debilidad coyuntural del gobierno federal para imponer su ley.<sup>1414</sup>

Para sólo citar un ejemplo, la Costa Grande vivió en los veinte la “revolución” mariscalista

“... cuyo único saldo son tres o cuatro campañas militares de tierra arrasada – que destruyen pueblos y diezman a la población civil – y una radicalización del viejo y acendrado costeñismo: una identidad regional cuyo máximo problema es el caudillo carismático. El orden y la propiedad permanecen inmutables...”<sup>1415</sup>

Así, junto al monopolio comercial de Acapulco, se consolidó como cacicazgos en la región de la Costa Grande las familias Galeana, Fernández, Martínez, Soberanis, Gómez e Iturburu; en la Costa Chica, entre otros, los Fernández, Noriega, Miller y Martínez, y las empresas “Guerrero Land and Timber Co”, “Guerrero Trading Co.”, “Compañía Maderera del Pacífico”, “Mexican Noallano Co.” y “Textla Co.”, así como los extranjeros Geo M. Hurty, Lewis Lamm, beneficiarios de la mayor parte de la superficie boscosa.<sup>1416</sup>

“El latifundismo es mayor en las costas y estribaciones de la sierra, donde las expectativas de la silvicultura, la ganadería extensiva y la agricultura comercial (algodón, arroz, café, tabaco, copra) estimulan el acaparamiento. A principios de este siglo en la Costa Grande, algunas haciendas que fueron de los Galeana están ya en manos de otras familias locales, como los Soberanis, dueños de Nuxco, papanoa y Coyuquilla, o los Romero, dueños de Potrerillos. Pero los nuevos grandes propietarios son las tres voraces casas comerciales españolas de Acapulco, fundadas a mediados del siglo XIX por el asturiano Baltasar Fernández Pando y los vascos Domingo Alzuyeta y Pedro Uruñuela. ... las “tres casas” se han apoderado del sistema comercial de la región, a través del cual controlan, sin dejar resquicios, toda la actividad productiva costeña.

... los mercaderes son también grandes terratenientes: Fernández y Compañía posee cerca de 50 000 hectáreas en Tecpan, mientras que Alzuyeta y Compañía es dueña de la hacienda de San Juan de Dios, hoy municipio de San Jerónimo.

En Átoyac ... el mayor latifundio ... pertenece a la empresa norteamericana Roberto Silberber Sucesores, con cerca de 40 000 hectáreas de bosques; ... también hay propietarios de origen local ... como Canuto Reyes, Germán Gómez, Hernán Ludwig, Gavino y Andrés Pino y Eloísa García, condueños de 31 722 hectáreas; existe también en la costa una enorme concesión silvícola de 150 000 hectáreas, de la que es beneficiaria la Guerrero Land and Timber Co., que abarca partes de Tecpan, Átoyac y Coyuca.”<sup>1417</sup>

---

*Caciquismo y Poder Político en el México Rural, Siglo XXI, 5ª ed., México, 1980* y Alba Teresita Estrada Castañón, *op. cit.*, p. 12 y siguientes.

<sup>1414</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 23.

<sup>1415</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>1416</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 22.

<sup>1417</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 28.

Esos movimientos conservadores no fueron en todas las regiones encabezados directamente por miembros de la clase dominante; en algunos casos lo fueron por elementos provenientes de las capas medias, a veces ligadas a la oligarquía, con los objetivos de preservar el orden y acumular poder militar, político y económico.<sup>1418</sup>

La expansión coprera y cafetalera desde los cincuenta desembocó en un sistema de intermediarismo acaparador, donde los caciques se enriquecieron más en el control de las cosechas que en la posesión de la tierra o la gestión directa de la producción. Las empresas forestales, como Maderas Papanoa y Chiapas y Triplay, se beneficiaron, con la ampliación y ratificación de la federación, de generosas concesiones silvícolas, despojando del usufructo de sus recursos maderables a ejidos y comunidades de la sierra. A principio de los sesentas, cuatro quintas partes del área forestal de la Costa Grande se encontraron en manos de las empresas Chiapas y Triplay, Celulosa del Pacífico, S. A. (filial de Industria Forestal del Poniente, S. A. de R. L.) y Silvícola Industrial, S. A., asociada a las fábricas de papel San Rafael y Loreto y Peña Pobre.<sup>1419</sup>

Por otro lado, las diferentes administraciones de Guerrero se han caracterizado, en líneas generales, por su inestabilidad política, fruto de las constantes luchas entre los caciques regionales por imponer y ampliar su dominio y por la intervención de la gran burguesía comercial, industrial y financiera proimperialista dueña del poder federal (el centro). Fuera del gobierno del general Baltasar R. Leyva Mancilla (1945 a 1951) y su inmediato sucesor, el coronel Rafael Catalán Calvo, ninguno de los gobernadores posteriores a la revolución mexicana han terminado normalmente su periodo.<sup>1420</sup>

---

<sup>1418</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>1419</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, p. 131. Para mayor información sobre el desarrollo económico de la Costa Grande ver Raúl Fernández, *op. cit.*, pp. 86-91.

<sup>1420</sup> Gutiérrez Galindo, *op. cit.*, pp. 7-8 y 30-31. También Armando Bartra, "Gremios ..." en *op. cit.*, p. 118.

## Resistencia y autodefensa popular

Guerrero también ha sido tierra de líderes populares. Tan sólo en el siglo XX destacaron, entre otros muchos más, Jesús H. Salgado, líder campesino; los hermanos Escudero, impulsores de gremios y renovadores de municipios en los veintes; Feliciano Radilla, dirigente agrarista en los treintas; y Suárez Téllez, líder cívico a mediados de los cincuenta y principios de los sesenta.<sup>1421</sup>

Las masas trabajadoras guerrerenses han resistido al proceso de acumulación de capitales en la entidad. La sierra de Guerrero tiene por lo menos 150 años de lucha guerrillera.<sup>1422</sup> Desde el siglo XIX las comunidades indígenas recurrentemente se han rebelado; de 1910 a 1920 la revolución incendió al estado. Durante el resto del siglo, la guerra social y la ocupación militar, cuando menos en las zonas serranas, se han convertido en condiciones habituales.<sup>1423</sup>

Concluida la lucha armada y establecido un gobierno moderado, se desarrolló aceleradamente un proceso de organización gremial en sus dos opciones: corporativa e independiente. Los nuevos sindicatos y ligas campesinas son reformistas, pero con frecuencia su ideología y proyecto resultaron sumamente radicales, bajo una estrategia socialista. También incursionaron en la política electoral creando partidos regionales o utilizando los existentes. En la Costa Grande, donde se produjo la mayor efervescencia organizativa, se constituyó, gracias a la influencia de Juan Arnulfo Escudero, el Partido Obrero de Acapulco (POA), representando a agrupamientos sociales del campo y la ciudad, influyendo en toda la costa y los municipios de Coyuca, Tecpan y otros.

El POA fue una organización combativa, incorruptible, de fuerte arraigo popular y con una ideología influida por el magonismo y socialismo, orientado predominantemente a la lucha electoral. En 1922 Juan Arnulfo fue víctima de un atentado que lo dejó sin un brazo, con medio cuerpo paralizado y casi mudo. En el proceso electoral del año siguiente, gracias a su alianza con Obregón, sus candidatos ocuparon prácticamente todos los puestos de elección popular y Escudero asumió la gubernatura, a pesar de todos los intentos desarrollados en su contra por la oligarquía.

---

<sup>1421</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, pp. 23-24.

<sup>1422</sup> José Natividad, *op. cit.*, p. 26.

<sup>1423</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, p. 17.

Dentro del poder, se impulsó la lucha por la tierra (en algunos casos en forma directa) y proyectos de desarrollo regional. Por vez primera, los trabajadores contaron con plena libertad para organizarse en gremios, militar multitudinariamente en partidos políticos, participar en las concurrecidas elecciones con programas y candidatos propios y el liderazgo político social de las mayorías provino, en casi todos los casos, de sus propias filas.

La oligarquía se defendió y apoyada por el jefe de la zona militar, mayor Juan S. Flores, responsable además del atentado a Escudero, desataron una feroz campaña represiva tendiente a liquidar las alcaldías populares y a desmembrar el movimiento costeño. Así, cayó abatido por las balas asesinas Andrés G. Galeana, presidente municipal de Átoyac, Pablo y Simón Hernández en el mismo municipio, Francisco Mendoza en San Luis, Santiago Merinos en El Humo, en Petatlán Luis Lluck, en San Jerónimo Justino Piedra y otros más, además de decenas de encarcelados.<sup>1424</sup>

La primera guerrilla de autodefensa desarrollada después de la revolución estalló en Átoyac en 1924 dirigida por Alberto Téllez y Feliciano Radilla. Se le unieron pronto otros contingentes agraristas y militantes zapatistas (como Pedro Cabañas, hermano del general Pablo Cabañas que había operado en Michoacán; familiares del profesor Lucio Cabañas Barrientos), así como de la figura de Silvestre Castro, brillante jefe militar mariscalista, llegando a sumar más de 200 guerrilleros. El ejército y las guardias blancas intensificaron sus operaciones militares. En el contexto nacional, en diciembre de 1923 había estallado la rebelión delahuertista; el gobernador Rodolfo Neri se refugió entre los agraristas armados.

En esa coyuntura, el POA decidió respaldar al gobierno de Obregón y las incipientes guerrillas de autodefensa pasaron de fuerzas subversivas a institucionales. Las fuerzas populares temporalmente se adueñaron de importantes espacios políticos y sociales, sin embargo habían perdido a su principal dirigente, pues en las primeras horas de la insurrección reaccionaria Escudero fue asesinado.<sup>1425</sup>

El nuevo gobierno de Héctor F. López, al asumir la gubernatura en abril de 1925, inmediatamente empezó a hostilizar a las fuerzas agraristas. En la Costa Grande el líder Valente de la Cruz se negó a entregar las armas. Al ser depuesto de su cargo de presidente municipal de Tecpan de Galeana, se remontó por segunda vez a la sierra, acompañado por cien hombres. Indultado y con garantías el 15 de diciembre de 1926 fue detenido en Pátzcuaro, Michoacán, por el ejército y fue fusilado al día siguiente.<sup>1426</sup>

---

<sup>1424</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 43-48.

<sup>1425</sup> *Ibidem*, pp. 49-50.

<sup>1426</sup> *Ibidem*, pp. 50-53.

El 6 de mayo de 1926 se levantaron en armas las fuerzas de los hermanos Amadeo y Baldomero Vidales, bajo el Manifiesto de Veladero, desarrollando una lucha guerrillera por toda la Costa Grande que se prolongó hasta 1929. El general Sánchez Tapia, jefe de operaciones militares, emprendió por el terror el restablecimiento de las formas de dominación oligárquicas. Las fuerzas guerrilleras intentaron tomar el puerto de Acapulco; fracasaron, pero su amenaza obligó al secretario de Guerra, Joaquín Amaro, a apersonarse en Guerrero con un refuerzo de 1,500 soldados. Los videlistas se dispersaron por toda la sierra de Átoyac en pequeños pero imbatibles grupos guerrilleros. En 1927 se aliaron con los cristeros de Guerrero.

El ejército recurrió a sus prácticas de tierra arrasada, estado de sitio en toda la Costa Grande, quema de pueblos (como San Andrés, las Parotas y del Rincón) asesinando sin juicio a pobladores civiles. En todo 1927, bajo las órdenes del general Claudio Fox y de Jesús Villa, continuó el baño de sangre, decenas de fusilamientos sin juicios, pueblos incendiados, saqueos y violaciones. El 1928 el coronel Henríquez Guzmán se hizo cargo de la campaña y de la brutalidad militar. No se detuvieron los fusilamientos, incendios y saqueos, además de que obligó a los costeños acomodados a que le entregaran cada uno cinco mil pesos.

A pesar de la barbarie militar, la guerrilla le disputó el control de la región. Puesto que el ejército fue incapaz de liquidar a los rebeldes, los caciques organizaron guardias blancas antiguerrilleras, como el Cuerpo de Voluntarios formado por los comerciantes Urioste y Ludwing, en Átoyac. Finalmente en 1929, después de ser amnistiados, Vidales y sus hombres depusieron las armas, aunque ello no clausuró la sangrienta guerra social costeña.<sup>1427</sup>

Después de una relativa calma producida por la llegada a la gubernatura del agrarista general Adrián Castrejón, desarrollando una política reformista radical (Castrejón fue impuesto por el general Claudio Fox, responsable del control militar en Guerrero ante los brotes insurreccionales de los cristeros), es hasta 1943, con motivo a la Ley del Servicio Militar Nacional obligatorio que nuevamente se produjeron parciales levantamientos armados.

El 16 de septiembre de 1961 estallaron nuevos intentos insurreccionales, ahora dirigidos por los Federacionistas Leales; movimiento que pronto abortó y gran parte de sus participantes fueron a parar a la cárcel.

---

<sup>1427</sup> *Ibidem*, pp. 53-56.

Para concluir este breve relato de lucha de autodefensa y guerrillera, en 1967 el maestro rural Lucio Cabañas Barrientos se vio obligado a remontarse a la sierra para desarrollar una organización político-militar de base campesina, el Partido de los Pobres. Un año más tarde, después de ser liberado de la prisión por un comando armado, Genaro Vázquez Rojas inició la ofensiva militar de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.<sup>1428</sup>

Guerrero cuenta con una gran tradición de lucha partidaria. Su población ha desarrollado excepcionales experiencias cívicas y sociales. A partir de los veinte se forjó el Partido Socialista de Acapulco, con sucursales en casi todos los municipios de la Costa. Nació en el periodo del gobernador Adrián Castrejón. Su discurso contestatario fue retomado en los cuarenta y cincuenta por el Partido Comunista Mexicano y el Partido Obrero Comunista Mexicano. En los sesentas la Asociación Cívica Guerrerense encabezó las protestas ciudadanas contra el autoritario gobierno del general Caballero Aburto. De la brutal represión contra la rebeldía cívica, nacieron las agrupaciones guerrilleras Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres.

A esa lucha cívica, basada en la desobediencia civil, se le sumó una larga experiencia de movimientos reivindicativos y organizaciones sociales, como la Unión Regional de Productores de Copra, la Unión Mercantil de productores de Coco y sus derivados, la Unión Regional de Productores de Café del Suroeste y la Unión Mercantil de Productores de Café de Átoyac.<sup>1429</sup>

### **La escuela rural en México**

Arturo Gámiz García, Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, entre otros muchos dirigentes guerrilleros, también tienen algo en común: fueron maestros rurales, normalistas de profesión, formados, como otros tantos miles de profesores, en las ideas socialistas (no circunscritas exclusivamente a la corriente marxista-leninista) y los métodos de enseñanza alternativa y crítica impulsados desde inicios de los veinte del siglo XX, bajo la influencia de la revolución mexicana y el empuje de, entre muchos, José Vasconcelos, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, pasando por la influencia socialista del cardenismo y exilio forzado en nuestro país de miles de españoles y latinoamericanos, en particular de Argentina, que enriquecieron nuestra cultura; en particular sobresalió, por ejemplo, el pedagogo Aníbal Ponce,

---

<sup>1428</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, p. 17.

<sup>1429</sup> Para mayor información sobre la resistencia de los trabajadores del coco y café, ver Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, p. 25, 143-144; Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 75-88; Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 37-39; Armando Bartra, "Gremios ..." en *op. cit.*, p. 117 y 119-123; Francisco Gomezjara, *op. cit.*, pp. 32, 33 y 35-69; Raúl Fernández, *op. cit.*, pp. 80-82 y 97-136.



cuyo libro “Educación y Lucha de Clases”, publicado en 1934, influyó hasta la década de los setentas en las jóvenes generaciones de normalistas urbanos y rurales, desarrollando la corriente pedagógica latinoamericana, que gracias a los esfuerzos de Paulo Freire, desembocó a mediados de los sesenta en la “pedagogía del oprimido”.

En el terreno educativo, ni el proyecto liberal ni el socialista, impulsados por diversos intelectuales e importantes dirigentes de masas de ambas corrientes, lograron imponerse en plenitud. Las condiciones históricas, económicas, sociales y culturales por las que atravesó nuestro país configuraron prácticas distintas a las concepciones teóricas.<sup>1430</sup>

Los filósofos de la educación en nuestro país, desde Justo Sierra en 1880 hasta Vasconcelos y Sáenz en los veintes del siglo XX, insistieron en que para lograr la unidad del país era necesario la incorporación del indígena y mestizo al desarrollo capitalista, donde la educación era el camino fundamental para lograr la transformación cultural necesaria para provocar el desarrollo económico del país. De ahí la importancia que se le confirió al sistema de escuelas rurales y la improvisación de muchos miles de miembros de las comunidades campesinas e indígenas que sólo saben leer, en profesores rurales a través del programa “Misiones Culturales”.<sup>1431</sup>

Los maestros jugaron un papel destacado en forma significativa en el campo, en el proceso de desarrollo y consolidación de las relaciones capitalistas de producción.

“La Escuela Rural responde por ello no solamente a postulados idealistas de reparto generoso de la cultura, sino también y grandemente se suelda al principio democrático de abrir oportunidades lucrativas para el mayor número, y al hecho, comprobado, de que solamente los trabajadores bien provistos de enseñanza técnica están en aptitud de ganar mayores salarios al producir los bienes de consumo que requiere un país moderno, para sostenerse en un lugar de bienestar y prestigio.”<sup>1432</sup>

Como bien lo señala Humberto Tejera, la “Escuela Rural Mexicana es producto propio ... del México revolucionario aislado y combatido que inició sus luchas con el audaz programa liberal-social de 1906”<sup>1433</sup> Por decreto presidencial, el 30 de junio de 1921 fue reconstituida la

---

<sup>1430</sup> Mayor información en Salvador Martínez Della Rocca, *Estado, Educación y Hegemonía en México. 1920-1956*, Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero/ Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Estado y Educación en México, México, 1983, pp. 34-45, 128-142; Engracia Loyo Bravo (antología), *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, SEP/El Caballito, México, 1985, pp. 9-13, 67 y siguientes; Humberto Tejera, *Crónica de la Escuela Rural Mexicana*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, México, 1963, pp. 15-21.

<sup>1431</sup> Humberto Tejera, *op. cit.*, p. 25 y siguientes.

<sup>1432</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>1433</sup> *Ibidem*, p. 7.

Secretaría de Educación Pública, sobresaliendo entre su estructura orgánica la Dirección de Educación Primaria y Normal para el Distrito Federal y los Territorios, el Departamento de Educación y Cultura para la raza indígena y el de Bibliotecas. La Escuela Rural, creada en 1922<sup>1434</sup>, fue considerada como agencia de desarrollo económico, político, ideológico y cultural. Su desarrollo fue posible gracias a los miles de maestros honorarios comprometidos a enseñar por patriotismo a niños y adultos, los cuales se enfrentaron, como una constante durante todo el resto del siglo XX a los problemas de pobreza, a condiciones inhumanas y antihigiénicas y desintegración familiar y social de las comunidades campesinas e indígenas. Su tarea de transformar la vida rural como base del progreso cultural y social se mantuvo vigente hasta los años setenta en los lineamientos teórico-formativos y pedagógicos de las jóvenes generaciones normalistas.<sup>1435</sup>

En 1925 fueron reforzadas las Escuelas Rurales a través de las escuelas Centrales y la Casa del Estudiante Indígena (en corto plazo se transformaron en verdaderos Centros de Educación Indígena), donde el proceso pedagógico buscó restituir al proceso educativo su carácter comunal, sintetizado en el “aprender haciendo”, por lo que toda enseñanza impartida debía ser viva y real.

El gobierno federal intentó fortalecer el desarrollo capitalista tratando de erigirse en la dirección cultural, ideológica, intelectual y moral de la nueva nación, derrotando de paso a los proyectos nacional-popular, sectores progresistas y revolucionarios.<sup>1436</sup>

“La escuela rural se convierte en una pieza estratégica para la guerra de posiciones que la dinastía sonorensis empieza a desarrollar con el fin de afianzarse en el poder. Por eso la educación rural recibe todo el apoyo del Estado...”<sup>1437</sup>

En los treinta, después de la guerra cristera, se continuó expandiendo las escuelas secundarias federales para contrarrestar la influencia del clero en la educación media. En 1931 se prohibió en las escuelas incorporadas a la SEP la dirección y apoyo de la religión organizada y la instrucción sobre temas religiosos. Sin embargo, por el peso de las masas campesinas apoyando los grupos armados por la Iglesia, fue en la educación rural donde se puso el mayor peso educativo, promoviendo pedagogías y corrientes ideológico-políticas de corte socialista, radical y

---

<sup>1434</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>1435</sup> *Ibidem*, p. 29 y Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 17.

<sup>1436</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 143-148. Más información en Engracia Loyo, *op. cit.*, pp. 67-73.

<sup>1437</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, p. 148.

nacionalista a fin de contrarrestar la influencia del fanatismo religioso, en los justos momentos en que los movimientos agraristas armados se desarrollaban por varias regiones del país. En esa obra educativa, el maestro rural tenía también el deber de promover el desarrollo capitalista (aunque en el discurso se marcara más el aspecto socialista) en la comunidad donde prestaba sus servicios.

Bajo la dirección de Narciso Bassols, inclinado al marxismo y a la promoción de acciones radicales, la escuela rural realizó una obra importante y duradera. Como secretario de Educación Pública realizó una efectiva reforma progresista de las principales instituciones educativas: fusionó la Misiones Culturales, las Escuelas Centrales Agrícolas y las Normales Rurales creando la Escuela Regional Campesina, cuyo objetivo fue el impartir educación agrícola a los maestros y producir técnicos competentes mediante la organización de un programa de enseñanza con base a las necesidades de la región.<sup>1438</sup> También, bajo su dirección las políticas educativas destacaron el factor económico en la función social de la escuela rural y en el plano ideológico la lucha contra la Iglesia.<sup>1439</sup>

No fue fácil la instalación de las escuelas rurales. Se produjeron en su contra constantes actos de violencia por parte de los terratenientes-caciques y sus guardias blancas. Muchos maestros sufrieron crueles torturas o incluso la muerte para evitar su labor al seno de las comunidades campesinas e indígenas.

Por otro lado, la institucionalización de la educación socialista tuvo como objetivo desalojar a la Iglesia del espacio educativo, acabar con los dogmas y el fanatismo e implementar el criterio de cientificidad en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.<sup>1440</sup>

En la concepción oficial, el clero fue el responsable de la situación de pobreza imperante en el campo y la educación socialista coadyuvaría a superar todos los males y desigualdades existentes. Así, la iniciativa para modificar el artículo tercero constitucional e implantar la educación socialista el 10 de octubre de 1934 fue apoyada por casi todos los dirigentes estatales. Esa reforma se tradujo en el apoyo que miles de maestros rurales en todo el país prestaron a las políticas gubernamentales y de control ideológico al responsabilizar ante los campesinos al clero y no al Estado como el responsable de la no aplicación y profundización del reparto agrario, creando falsas expectativas, como el creer que a través de esa política se podía arribar a una sociedad sin clases sociales.<sup>1441</sup>

---

<sup>1438</sup> Engracia Loyo, *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>1439</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 149-160 y Engracia Loyo, *op. cit.*, pp. 31-58, 75-95 y 143-146.

<sup>1440</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, p. 162.

<sup>1441</sup> Davir L. Raby, "La "Educación socialista"", en *Cuadernos Políticos*, Era, No. 29, julio-septiembre de 1981, México, pp. 75-82 y Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 161-177;

Bajo el cardenismo el maestro se convirtió en una de las piezas claves del proceso de reformas que culminaron no sólo en el mayor beneficio para las masas campesinas derivadas del más amplio reparto registrado en la historia posrevolucionaria en nuestro país, sino en la supeditación de los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, es decir, al presidencialismo autoritario que se perpetuó durante el resto del siglo.<sup>1442</sup>

A partir de 1940, con un nuevo patrón de acumulación, el sistema educativo necesitó adecuarse. Ya no fue necesario que el maestro rural organizara y dirigiera a los campesinos en el trámite de dotación de tierras; desde entonces comenzó a ser considerado como un agitador subversivo, comunista y un enemigo a ser destruido. La burguesía proimperialista comenzó a rechazar a los profesionistas nacionalistas egresados de las escuelas emanadas durante el cardenismo, en particular del Instituto Politécnico Nacional, que apoyaron y participaron al lado de obreros y campesinos en sus luchas reivindicativas.<sup>1443</sup>

## **Educación y cultura popular**

“Todo poder político que en la historia de la humanidad ha pretendido ejercer sobre la sociedad su dominio basado sólo en la coerción se ha enfrentado a una crisis definitiva mucho antes de lo previsto. Sin embargo casi todo poder político intenta ejercer su autoridad sobre la sociedad buscando su anuencia... Desde Platón hasta nuestros días, en el Estado estará presente la búsqueda del consenso”<sup>1444</sup>

En la corriente marxista, la educación tiene un carácter de clase. Se instrumenta en la sociedad moderna para adecuar la conciencia y la manera de pensar de los individuos al interés de los dominadores. Durante mucho tiempo, influidos por una concepción reduccionista e instrumentalista del Estado, muchos de los marxistas relegaron el papel educador del Estado a un segundo término y esas funciones casi no fueron estudiadas, como consecuencia de enfocarse exclusivamente en la función represiva del Estado como centro y eje rector de todo análisis teórico y de toda práctica política. La institución sólo fue vista como una maquinaria de opresión y un comité ejecutivo que administraba los negocios de la burguesía. Así, el Estado perdió toda racionalidad propia y sus funciones ideológicas y culturales. Precisamente esa posición coercitiva del Estado fue cuestionada a principio de la década de los sesenta del siglo XX. Sin embargo,

---

<sup>1442</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 178-188, Humberto Tejera, *op. cit.*, pp. 73-117 y Engracia Loyo, *op. cit.*, pp. 59-66, 75-95 y 147-157.

<sup>1443</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 188-210 y 239-324, y Humberto Tejera, *op. cit.*, pp. 191-238.

<sup>1444</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, p. 17.

existieron corrientes dentro del marxismo, bajo la influencia entre otros de Antonio Gramsci, y del mismo magisterio mexicano, que concibieron la escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa represiva y negativa.<sup>1445</sup>

La herencia nacionalista y socialista permeó en todos los planes de estudio dentro de las escuelas normales desde que surgieron. No en balde, Vasconcelos desde 1924 en sus discursos siempre destacó el apóstrofe de Melchor Ocampo “¿Cuándo llegará el día en que se aprecie más al hombre que enseña que al hombre que mata?”<sup>1446</sup> Muchos ejemplos podrían rescatarse para tener presentes la enorme presencia, casi apostólica, del trabajo magisterial en todo el país hasta bien entrados los años sesenta. Las generaciones normalistas posteriores a la etapa cardenista fueron determinantemente influidas por una moral y ética revolucionaria expresada en el sacrificio y el desinterés personal, buscando el beneficio de la colectividad. Las ideas democráticas del profesor normalista, muerto en el Distrito Federal en 1934, Gregorio Torres Quintero mantuvieron su validez y fueron ejemplo a seguir para las futuras generaciones.

“El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos del libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales, y la adhesión al régimen democrático y a la República.”<sup>1447</sup>

La pedagogía, vista desde un punto de clase, tuvo un gran impacto entre los normalistas. La conocida tesis de que “la educación es el procedimiento mediante el que las clases dominantes preparan la mentalidad y conducen a la juventud a las condiciones fundamentales de su propia existencia”<sup>1448</sup> aún en los setentas fue reivindicada una y otra vez en los cursos brindados al magisterio. Así, una gran cantidad de jóvenes normalistas llevaron a concebir su papel de profesionistas como parte de una sociedad dividida en clases sociales cuyo deber era estar al lado de la clase oprimida, el proletariado, y de sus aliados, el campesino y los demás sectores del pueblo trabajador con el objetivo de contribuir a los cambios sociales que llevarían a liquidar al Estado capitalista y construir una sociedad socialista, sin importar las consecuencias represivas

---

<sup>1445</sup> *Ibidem*, pp. 17-22.

<sup>1446</sup> Humberto Tejera, *op. cit.*, p. 33.

<sup>1447</sup> Engracia Loyo, *op. cit.*, p. 5.

<sup>1448</sup> Anibal Ponce, *Educación y Lucha de Clases*, Publicaciones Didácticas y Culturales, México, 1977, p. 6. También del mismo autor *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario*, Roca, Col. R, No. 68, México, 1976.

derivadas de sus actos, como fue el encarcelamiento o la muerte a manos de pistoleros, soldados o policías pagados por los terratenientes-caciques.

La actividad pedagógica pronto fue unida a la política e ideología. Los núcleos revolucionarios y aquellos que se decidieron por la vía político-militar aplicaron, muchas veces sin grandes conocimientos de ello, el método desarrollado por las Comunidades Eclesiales de Base y de la Pedagogía del Oprimido. La particularidad de decidirse ir al pueblo, ser pueblo, aprender del pueblo y dirigir al pueblo es algo que tienen de común las diferentes concepciones marxistas (maoísta, trotskista, marxista-leninista) con los grupos de cristianos progresistas y maestros democráticos.

La obra de Paulo Freire, iniciada en 1947 en el nordeste del Brasil entre la población analfabeta, conocida desde los sesenta en nuestro país, influyó poderosamente en la generación normalista hasta bien entrados los setentas. Para Freire, como lo expresa otro importante pedagogo Julio Barreiro, la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La transformación del mundo es posible por la acción del pueblo mismo, liberado a través de la educación.

Su propuesta se enmarcó dentro de los problemas de organización de todo el movimiento de democratización de la cultura latinoamericana. El fundamento de su praxis descansa en el reconocimiento de que el hombre fue creado para comunicarse con otros hombres (educación dialogal) en contraposición a la concepción liberal (educación monologal).

“El cristiano militante que es Paulo Freire cuando habla de *libertad*, de *justicia* o de *igualdad* cree en estas palabras en la medida en que ellas estén encarnando la realidad de quien las pronuncia. Sólo entonces las palabras, en vez de ser vehículos de ideologías alienantes, o enmascaramiento de una cultura decadente, se convierten en *generadoras* (de ahí lo del *tema generador* en su pedagogía), en instrumentos de una transformación auténtica, global, del hombre y de la sociedad... en Paulo Freire.. la educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal.”<sup>1449</sup>

Freire criticó las formas y métodos tradicionales de alfabetización, considerando que éstos se prestaban a la manipulación del educando hasta finalmente “domesticarlo” en vez de hacer de él un hombre realmente libre. Con su método los iletrados en menos de 45 días alcanzaban a “decir y escribir su palabra”, convirtiéndose en “dueños de su propia voz”. El temor de las clases

---

<sup>1449</sup> Paulo Freire, *La Educación como Práctica de la Libertad*, Siglo XXI, 28ª ed., Col. Educación, México, 1981, p. 9.

dominantes llevó a combatir la pedagogía del oprimido, fundamentalmente en el medio rural, considerando que una sociedad que accediera a las fuentes del conocimiento, no bien tomara conciencia, cambiaría radicalmente la estructura de los países de Latinoamérica.

“... toda la tarea de educar, sólo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que le pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad.

... alfabetizar es sinónimo de concienciar.”<sup>1450</sup>

La conciencia del analfabeto es una conciencia oprimida. Enseñarle sólo a leer y escribir es nada más dotarlo de un simple mecanismo de expresión. Para liberarla se debe cambiar su mentalidad, es decir, comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y la sociedad; tener la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades para desarrollar una acción eficaz y transformadora. El proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno. No se puede llegar a esa toma de conciencia si no comparte en pensamiento y en acción el dolor y las necesidades de las inmensas masas oprimidas del continente americano, si no lucha para destruir esas injusticias.

Decir la palabra es unir dos esferas: reflexión y acción. Decir la palabra es transformar la realidad. Decir la palabra no es privilegio de algunos sino un derecho fundamental y básico de todos los hombres. Sin embargo, nadie dice la palabra solo. Decirla significa decirla para todos, un encuentro de los hombres. Por ello la verdadera educación es un diálogo que se da en situaciones concretas de orden social, económico y político.

La propuesta de Freire es terminar con la distinción entre el educando y el educador. Su propuesta liberadora postula no más educador del educando, ni más educando del educador, sino un educador-educando con un educando-educador. Ello significa que nadie educa a nadie; tampoco nadie se educa sólo; los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo. La educación propuesta es profundamente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora, pues exige una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora. La “pedagogía del oprimido” se convierte en la práctica de la libertad.<sup>1451</sup>

---

<sup>1450</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>1451</sup> *Ibidem*, p. 14-19.

## **El movimiento estudiantil normalista**

¿Cuáles fueron las principales experiencias estudiantiles que influyeron en la formación del pensamiento político de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas? Brevemente repasemos los largos combates normalistas registrados después de la segunda guerra mundial.

El movimiento estudiantil se constituyó después del cardenismo como el producto más importante de las capas medias no integradas al sistema político. Las instituciones educativas creadas en el régimen cardenista (el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Normal de Maestros, las Normales Rurales y Escuelas Tecnológicas) sufrieron muchas limitaciones y en algunos casos cancelaciones de sus partidas presupuestales, acotando la formación de técnicos y profesionistas egresados de ellas. Desde entonces el gobierno federal desatendió la educación en las zonas rurales en provecho de las urbanas. Con el retiro de becas y clausura de internados los gobiernos en turno limitaron el acceso de la educación superior a estudiantes de extracción obrera y campesina, privilegiando a los sectores medios.<sup>1452</sup>

En junio de 1935 se fundó la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) integrada por representantes de las Normales Rurales del país. En abril de 1939, en el Palacio de Bellas Artes, se fundó la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), sector juvenil del PRM, como parte del plan gubernamental por corporativizar los sectores populares. La CJM agrupó a la Federación de las Normales Rurales, Federación de Estudiantes de Escuelas Técnicas (integrando a la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos), Federación de Estudiantes de Agricultura, Federación de Escuelas para Hijos de Trabajadores, Centros Nocturnos para Trabajadores y Federaciones Juveniles de Coahuila, Nuevo León, D. F., Yucatán, Jalisco, Michoacán y Guanajuato. La central estudiantil promovió, entre otras luchas, dentro de sus primeros casi veinte años de existencia, la legalización del IPN como centro de educación técnica nacional, la creación de un sistema nacional de enseñanza agrícola para las escuelas de agricultura y la solicitud de mayor subsidio estatal para las normales rurales.<sup>1453</sup>

En 1943 se fundó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el más grande sindicato de Latinoamérica. La centralización en los servicios educativos en la capital del país determinó una formación superior en el personal docente y un flujo notable de maestros de

---

<sup>1452</sup> Tzvi Medin, *El Sexenio Alemanista*, Era, Col. Problemas de México, México, 1990, pp. 137-146.

<sup>1453</sup> J. Aurelio Cuevas Díaz, *El Partido Comunista Mexicano. 1963-1973. La Ruptura entre las Clases Medias y el Estado Fuerte en México*, Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero/Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Estado y Educación en México, México, 1984, pp. 53-56.



provincia (como Arturo Gámiz García o Genaro Vázquez Rojas, entre otros muchos), portadores de inquietudes políticas y de mejoramiento profesional y económico. Por eso en la Sección IX se agrupó mayoritariamente un sector magisterial independiente del sindicalismo oficial. En general, entre 1939 y 1952 se deterioró el poder de compra de los maestros, además de perder su status social al convertirse su carrera en una subprofesión menos rentable.<sup>1454</sup>

Desde la década de los cuarenta las normales rurales comenzaron a protestar por el abandono en que las mantiene el gobierno federal. Su vanguardia, la FECSM, no se sustrajo de los mecanismos de corrupción auspiciados por los gobiernos estatales y federal. A pesar de su extensa dispersión geográfica, que implicó un serio obstáculo para realizar acciones comunes, el hecho de que esas escuelas tuvieran los mismos problemas provocó la búsqueda de una solución general. La Comisión de Vigilancia de la FECSM intentó infructuosamente unificar los movimientos de protesta realizados por las normales rurales.<sup>1455</sup>

En julio de 1949 los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros se lanzaron a la huelga exigiendo aumento en el número de becas otorgadas a los estudiantes, atención a las necesidades de las escuelas y libertad ideológica para sus maestros. El movimiento finalizó cuando el gobierno federal prometió satisfacer sus demandas.

El 22 de marzo de 1950, los estudiantes de todas las escuelas rurales del país, agrupados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, se lanzaron a una huelga nacional exigiendo al Estado atención a sus raquíticas condiciones de vida. El movimiento se extendió por más de 34 días, apoyado por grupos de campesinos, maestros rurales y padres de familia hasta que la SEP se comprometió a satisfacer sus demandas.

Esa huelga nacional fue apoyada masivamente, a partir del 12 de abril de 1950, por los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional. Para el 25 los 22,000 estudiantes politécnicos se sumaron al generalizar su huelga, a fin de cambiar la ley orgánica del IPN y obtener mayores recursos económicos. Después de 46 días, se levantó su huelga obteniendo varias demandas. Sin embargo el viraje antinacionalista y antipopular de la administración de Adolfo Ruiz Cortines provocó el surgimiento de nuevos conflictos estudiantiles.

---

<sup>1454</sup> *Ibidem*, pp. 33-34.

<sup>1455</sup> *Ibidem*, pp. 56-57.

En los primeros días de 1956 estalló la huelga nacional de los estudiantes de las escuelas técnicas rurales. El Estado al no resolver ninguna demanda del IPN, normales rurales y Nacional de maestros provocó una situación explosiva.<sup>1456</sup>

“El año de 1956 es de singular trascendencia porque se movilizan casi cien mil estudiantes de todo el país. Intervienen las normales rurales, las escuelas de agricultores, los internados de segunda enseñanza, los tecnológicos regionales y algunas universidades de provincia; la inquietud política es motivada por las acciones de los estudiantes técnicos en la Ciudad de México...”<sup>1457</sup>

El movimiento fue iniciado en el IPN el 11 de abril. Siete días después se le unieron los estudiantes de todas las escuelas normales rurales el país. Pronto se les sumaron todas las escuelas superiores dependientes del Gobierno Federal. Les siguieron en huelgas de apoyo casi todos los estudiantes del país. Fue la respuesta de las masas por defender lo que restaba del cardenismo, la educación nacionalista y popular.

Utilizando la táctica vieja de “divide y vencerás”, las autoridades educativas el 6 de junio llegaron a un acuerdo con las direcciones estudiantiles de las escuelas normales rurales y de agricultura al resolver sus peticiones, por lo que esas escuelas levantaron su huelga. Lo mismo ocurrió a mediados de ese mes con la Escuela Nacional de Maestros. De las cinco instituciones importantes en huelga, sólo quedaron el IPN y la Normal Superior.

El Estado coordinó una feroz campaña antiestudiantil por radio y televisión. Después de dos meses de huelga, con una respuesta bastante ambigua, los estudiantes se vieron obligados a regresar a clases.

Para destruir al combativo movimiento politécnico, el 23 de septiembre de 1956, a las 5 de la mañana, mil ochocientos soldados de los batallones 2º, 8º y 24º, al mando de tres generales de división y bajo la supervisión del propio Secretario de la Defensa, ocuparon las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. La denominada “Operación P” fue apoyada por el Cuerpo de Granaderos y Policía Judicial del Distrito Federal.

El 27 del mismo mes, cerca de veinte agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal detuvieron al dirigente y presidente de la FNET Nicandro Mendoza, y al día siguiente a su secretario general, Mariano Molina, los cuales fueron consignados por el delito de disolución

---

<sup>1456</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 192-202

<sup>1457</sup> Aurelio Cuevas, *op. cit.*, p. 64.

social e internados en la penitenciaría de Lecumberri. En esa coyuntura, el 31 de octubre, después de 175 días, los estudiantes de la Escuela Normal Superior levantaron su huelga en condiciones desfavorables.<sup>1458</sup>

“... con la clausura del internado del “Poli”, se le cerrarán las puertas de la educación superior a miles y miles de jóvenes de extracción popular. La educación volverá a ser patrimonio de un sector minoritario y privilegiado de la sociedad. Junto con el internado se clausura la etapa de la educación nacionalista y popular mexicana. Con ella muere el último vestigio del cardenismo; pero muere luchando.

Los maestros normalistas rurales en quienes el cardenismo ha descansado el proceso de la Reforma Agraria, a quienes el cardenismo ha encomendado la lucha contra los latifundistas oligárquicos, la organización del campesinado y la dirección de la lucha contra el clero y el caciquismo, también son golpeados. Si en los años treinta han sido intelectuales orgánicos del Estado populista, en los sesenta serán intelectuales orgánicos de los campesinos. Desde finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, la crisis estallará en el campo mexicano.”<sup>1459</sup>

### **El gobierno de Caballero Aburto**

Luis Raúl Caballero Aburto, General Brigadier Diplomado del Estado Mayor, asumió la gubernatura constitucional del estado de Guerrero el 1º de abril de 1957<sup>1460</sup>, como premio a sus servicios prestados el 7 de julio de 1952 al utilizar la tropa a su cargo (como Comandante del Batallón Mecanizado del Ejército Mexicano) en la masacre de partidarios henriquistas en la Ciudad de México. Al por entonces titular del Ejecutivo, Adolfo Ruíz Cortines, se le atribuyó el patrocinio de su candidatura, independientemente de la influencia que ejerció a su favor su tío Enrique Aburto, fraccionador de “Playas El Guitarrón” en Acapulco, amigo personal del presidente.<sup>1461</sup> Militar de carrera, egresado del Colegio Militar, graduado de la Escuela de Guerra, catedrático de ambos planteles castrenses, realizó cursos de contrainsurgencia en los Estados Unidos de Norteamérica. Fue comandante de la Zona Militar de Jalapa, Veracruz, donde se dedicó a exterminar ciudadanos bajo el pretexto del combatir a la delincuencia.<sup>1462</sup>

“Aunque oriundo de Omotepec, emporio ganadero de la Costa Chica, donde nació en diciembre de 1902, Caballero Aburto carece de arraigo en la entidad, pues la mayor parte de su juventud y su carrera militar han transcurrido fuera de ella: como jefe de la guarnición militar de Veracruz... como agregado militar de la embajada mexicana en 6 países de Centroamérica –donde ha cultivado a lo largo de 8 años amistades en los altos círculos castrenses- y haciendo cursos de perfeccionamiento, militar en Washington y en la Ciudad de México. Aquí funge como Subdirector de la Escuela Superior de Guerra de la que es egresado.”<sup>1463</sup>

---

<sup>1458</sup> Salvador Martínez, *op. cit.*, pp. 202-209.

<sup>1459</sup> *Ibidem*, p. 209.

<sup>1460</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 50.

<sup>1461</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>1462</sup> José Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 57, 100, 123 y 173.

<sup>1463</sup> Tomado de Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 50.

Las fuertes pugnas entre el gobierno federal, que impone a los presidentes municipales del Puerto de Acapulco, y el gobierno estatal, que impone las demás presidencias municipales, fue una constante en las luchas por el control político y económico de los cuantiosos recursos naturales del estado. En este sentido, el antecedente más inmediato a la toma de cargo de Aburto sucedió en 1954, fecha de estallamiento del movimiento popular promovido por el gobierno federal, culminado con la caída del entonces gobernador Alejandro Gómez Maganda el 21 de mayo y el triunfo del presidente municipal de Acapulco Donato Miranda Fonseca. Este último, con el apoyo del gobierno federal, construyó un poderoso cacicazgo, reforzado durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, contra del cual se dirigieron años más tarde los ataques de la Asociación Cívica Guerrerense.<sup>1464</sup>

Aunque parecía que se repetía la pugna en 1960, existió una poderosa variante. Mientras que en 1954 el presidente Adolfo Ruíz Cortines quería, por cuestiones personales (su esposa María Izaguirre era propietaria de varios hoteles del D. F., Acapulco y varios países extranjeros) liquidar políticamente a Alejandro Gómez Maganda, ahora el nuevo presidente Adolfo López Mateos respaldó totalmente la forma de gobierno de Aburto. La ecuación se invirtió. Caballero llegó y se sostuvo por el fuerte apoyo brindado por los sectores oligárquicos aglutinados en torno al presidente de la república, mientras que el cacicazgo local apoyó en la presidencia municipal del Puerto de Acapulco a Jorge Joseph, el cual, a pesar del poderoso apoyo de masas que tuvo, después de ser destituido jamás volvió a asumir el cargo al que fue electo a través de un proceso electoral. Aunque meses después Caballero Aburto fue destituido, el gobierno federal logró el control político del municipio de Acapulco y del gobierno del estado hasta la administración de Luis Echeverría Álvarez.

“... Hasta ahora... la lucha política entre el gobernante en turno del estado y el de Acapulco (caso de Gómez Maganda y de Miranda Fonseca) se había desarrollado tras las bambalinas, en forma subterránea, sin que aflorara esta lucha hasta las páginas de los periódicos del Estado y menos a los capitalinos. De hoy en adelante... estas luchas se desenvolverán... en las plazas públicas... y en las páginas de los periódicos y revistas capitalinos; en la radio y en la televisión...”<sup>1465</sup>

---

<sup>1464</sup> José Gutiérrez, *op. cit.*, p. 38.

<sup>1465</sup> *Ibidem*, p. 69.

El nuevo gobernante se encontró desvinculado de los grandes grupos de poder locales (principalmente del cacicazgo rural y burocracia estatal) y llegó disputando el cargo a otros poderosos políticos guerrerenses ligados e integrados al equipo presidencial y vinculado al capital extranjero con intereses en Acapulco. Con excepción de algunos apoyos de caciques de la Costa Chica, como la familia Flores de San Marcos y los Añorve de Ometepec, no contó con su apoyo, aunque respetó sus fueros e incluso incorporó como respaldo político a sus fuerzas irregulares en su aparato represivo.<sup>1466</sup>

A pesar de contar con cierto apoyo popular, auspiciado por el PRI de Guerrero, en corto tiempo no sólo se enemistó con los trabajadores del campo y de la ciudad, sino hasta de un gran sector de caciques-terratenientes, grandes comerciantes, funcionarios públicos, estudiantes y maestros, incluso con los propios órganos de dirección local del PRI como consecuencia de su decisión de concentrar excesivamente el poder en las manos de su familia al imponerlos, junto a sus amistades, en los principales cargos burocráticos y del partido oficial, así como por la centralización de los cuerpos de seguridad al mandato directo del ejecutivo estatal, la eliminación de la autonomía municipal, e imposición excesiva de impuestos. Se sostuvo en su poder autoritario cada vez más con la fuerza y la represión, perdiendo consenso y legitimidad su mandato.

Su hermano, Enrique Caballero, se convirtió en los hechos en un segundo gobernador de la entidad. Ordenó y fue copartícipe de la realización de actos de crueldad inaudita que desembocaron en asesinatos y atracos económicos, al ser responsable de la recaudación de rentas en Acapulco, que pasaron sobre todo orden constitucional.<sup>1467</sup>

En cuanto a su nepotismo, como acontecerá con el general Giner Durán en Chihuahua, muchos de sus familiares ocuparon puestos importantes de la administración pública, como fue el caso de Manuel Añorve, secretario particular y sobrino del gobernador; Manuel Vázquez Añorve, Procurador General de Justicia del estado; su sobrino el diputado local Mario Adame Caballero; su primo Joaquín Gudiño Flores, Director General de Hacienda; su hermano Enrique Caballero Aburto, Jefe de Recaudación de Rentas en Acapulco; su sobrino Mario Romero Lopetegui, presidente municipal de Acapulco; su hijo Raúl Caballero, Jefe de Inspección de Alcoholes; su sobrino Héctor Romero, Jefe de Obras Públicas; incluso una de sus hijas de 14 años cobraba del presupuesto estatal.<sup>1468</sup>

---

<sup>1466</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 50-53.

<sup>1467</sup> José Gutiérrez, *op. cit.*, p. 101.

<sup>1468</sup> *Ibidem*, pp. 164-165.

La familia del gobernador se enriqueció utilizando a su beneficio el poder político y económico derivado del puesto ocupado por este. Fueron muchas las propiedades que amasaron; para poner un solo ejemplo enunciaré las del propio gobernador. Bajo su mandato mantuvo y compró una residencia en Alpes 25, San Ángel, otra en Anaxágoras, Narvarte (valuada en un millón y medio de pesos de aquella época), 10 lotes en las colonias de la “Fraccionadora Aburto” en el Distrito Federal, una residencia más en Jalapa, dos ranchos valuados en cinco millones de pesos en el estado de Veracruz, una granja y residencia en la Ciudad de Puebla, valuada en un millón y medio de pesos, otra sobre la carretera Puebla-Cholula de 6 mil metros cuadrados, una más en Valle de Bravo, Estado de México, otra en Acapulco, con un valor superior a los tres millones de pesos, 26 lotes en distintos fraccionamientos, 30 hectáreas y 300 cabezas de ganado fino en su rancho de Plan de los Amates, en el puerto de Acapulco; compró la hacienda La Marquelia con una cosecha de 80 mil palmeras de coco, una residencia en Chilpancingo, una quinta de recreo y descanso sobre la carretera Chilpancingo-Tixtla y dueño del cine “Guerrero” en Chilpancingo, socio de Williams O. Jenkins.<sup>1469</sup>

A fin de allegarse fuerzas a su favor, el gobernador apoyó a la Unión Regional de Productores de Copra (URPC), por aquel entonces un pilar del sistema político en la Costa Grande. La URPC en 1956 formó parte de la CNC; participó activamente apoyando al PRI en los procesos electorales y controló los ayuntamientos de Coyuca, Átoyac, San Jerónimo, Tecpan y Petatlán, así como una diputación del V Distrito, además de influir en las asociaciones de cafecultores y ajonjolineros, a quienes asesoró y respaldó. El gobernador apoyó a la URPC a través de gravámenes decretados a su favor, fortaleciendo al sector capitalista que en 1957 formó la empresa cooperativa Unión Mercantil de Productores de Copra, desplazando a los intermediarios de la planta, elevando sus precios, e impulsó la industrialización de esa oleaginosa iniciando el establecimiento de procesadoras en toda la región. No fue un apoyo al campesino pobre sino a la pequeña burguesía rural que se opuso sistemáticamente a la organización de los peones del campo. En 1959 ese apoyo económico fue retirado a la cooperativa por parte del Director de Hacienda, con motivo de las pugnas internas derivadas por el control de la organización. Gran parte de sus miembros se sumaron a la lucha anticaballerista.

---

<sup>1469</sup> *Ibidem*, p. 116; para mayores detalles ver las pp. 116-121 y 204-207.

Otra de las fuerzas respaldadas por el gobierno estatal fueron las huestes de Alfredo López Cisneros, sobrino de Aburto y líder de la Unión Inquilinaria de Acapulco. El apoyo al movimiento “paracaidista”, de invasión de predios para construir viviendas, permitió cierta estabilidad política en Acapulco. Sin embargo, desde que López Cisneros se impuso en la dirección de la Unión, se estableció al interior de sus miembros un régimen de terror reforzado con la llegada de pistoleros profesionales. Cada colono fue obligado a pagar cuatro pesos semanales como contribución a su dirigente; tomando en cuenta que eran 3,000 jefes de familia, se entregaron semanalmente, para ser repartidos entre sobrino y hermano del gobernador, Enrique Caballero Aburto, recaudador de rentas del Distrito, 12 mil pesos. La oposición fue cayada con la violencia. Al final las colonias controladas fueron incorporadas a la CNOP.<sup>1470</sup>

Otro aspecto importante fue la reorganización del sistema tributario fincado en el incremento sustancial del erario estatal a través del aumento desproporcionado de los impuestos de los contribuyentes de mediano y bajo ingresos, mientras que en ningún momento se tocó los intereses del gran capital (transnacionales hoteleras, compañías madereras y alta burocracia estatal), es más a éstas últimas se les otorgaron estímulos fiscales y exenciones de capital. Las medidas provocaron el crecimiento del aparato para la recaudación de gravámenes, bajo la Dirección General de Hacienda y Economía de Guerrero, a cuya cabeza fue colocado un sobrino del gobernador: Gregorio Gudiño Flores. Bajo esa política impositiva se obligó a la ciudadanía a pagar mayores tributos por obras de urbanización, elaboración y compra-venta de bebidas y derivados del alcohol (tratando de monopolizar la producción de mezcal), predios, café, por número de puerta principal de entrada de casa o edificio y de lotes sin edificar y a todo producto agrícola (exceptuando frijol y maíz). Incluso a principios de los sesentas, diversos incrementos sucesivos en algunos rubros llegaron a representar alzas impositivas de hasta un 500%. Medidas que le acarrearón mayor impopularidad y antipatía contra el gobernador y sus colaboradores, produciendo las primeras formas espontáneas de respuesta ciudadana, como fue el surgimiento del Comité de Defensa del Puerto de Acapulco a mediados de 1958.<sup>1471</sup>

El fortalecimiento y centralización de la maquinaria represiva de Caballero Aburto se inició a un mes de su mandato con la “campana de despistolización” a fin de desarmar a los campesinos, aunque dejó las armas a las guardias blancas de los caciques a fin de continuar sembrando el terror entre todos los que no estuvieran de acuerdo con las formas de control y opresión existente.

---

<sup>1470</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 53-57.

<sup>1471</sup> *Ibidem*, pp. 60-63 y 66-71.

Ante la proliferación de cuerpos policiales, a fin de centralizarlos en un único mando, se promulgó la “Ley Orgánica de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado número 27”, con ella el gobernador detentó el control total de las corporaciones policiales dependientes de la Dirección de Seguridad Pública (policía urbana, suburbana, rural, especializada -en funciones de policía judicial- y el cuerpo de vigilantes y veladores).

El mantenimiento de estos cuerpos significó nuevos impuestos para la ciudadanía. En el caso de las policías urbanas y de los vigilantes y veladores sus salarios salieron de las partidas presupuestales de los municipios y de los bolsillos de los individuos y empresas que los necesitaran; la sub-urbana fue sostenida por cooperaciones económicas forzadas de los vecinos, organizadas por el Comisario Municipal. La dominación intentó imponerse con la represión y coerción de la ciudadanía, cada vez más exhaustas por las desmedidas erogaciones tributarias.

Las atribuciones de las fuerzas de seguridad fueron amplias, dentro de las que destacaron, como arma de control político, la vigilancia dentro de las poblaciones de cambios de domicilio de las personas y la de impedir las manifestaciones o reuniones públicas que pretendieran celebrarse sin la correspondiente licencia. Fueron grupos que ejercieron el espionaje sobre todos los guerrerenses y no aceptaron el mandato de ninguna autoridad constitucionalmente establecida, más que la del gobernador.

Aunque en 1960, por las atrocidades cometidas por la Policía Rural, el gobernador se vio obligado a “disolverla”, se creó en su lugar, con los mismos elementos, el Cuerpo Motorizado de Seguridad Pública; la única diferencia entre ambos fue que el “nuevo” grupo, en vez de utilizar caballos, empleó veloces jeeps.<sup>1472</sup>

Pronto las fuerzas de seguridad se convirtieron en amenaza pública. El gobernador puso al frente de esos cuerpos a sus familiares (como Procurador General del Estado a su tío Francisco Vázquez Añorve y a su sobrino Joel Añorve como Jefe de la Policía Judicial de Acapulco) y a un grupo de criminales, como el “Chato” Arango, Francisco Bravo Gutiérrez (a) “La Guitarra”, el capitán Cajigas, Jefe de la Policía Municipal de Acapulco, el capitán Pedro Ampudio y otros más<sup>1473</sup>, que iniciaron la escuela que en los años setenta será refundada, bajo la dirección de la Defensa Nacional y, en particular de Acosta Chaparro, para crear escuadrones de la muerte y tropas de élite, fundamentalmente en el medio urbano, como complemento de la estrategia contraguerrillera aplicada en el campo por el Ejército Mexicano, para combatir al Partido de los Pobres y demás grupos armados.

---

<sup>1472</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>1473</sup> *Ibidem*, pp. 63-65.



El gobernador se apoyó en los cacicazgos que le garantizaron una mínima lealtad política, como fue el caso del cacique de San Marcos, Jesús Flores, heredero del imperio comercial de Mauro Guerrero, eslabón del monopolio español porteño en la Costa Chica, o de José Herrera Contla en Átoyac, donde la lucha cívica, a diferencia de otras regiones, fue enconada.

En el medio urbano se crearon grupos de choque estudiantil, integrados por un centenar de jóvenes costeños becados por el gobierno en el Colegio del Estado (hoy Universidad Autónoma de Guerrero), organizados en torno del grupo denominado “Pentatlón”, cuya sede estuvo en Chilpancingo. En Acapulco se fortaleció los grupos paramilitares dirigidos por el sobrino del gobernador, Alfredo López Cisneros.<sup>1474</sup> La virtual militarización del estado y la secuela de crímenes cometidos contra las comunidades fueron otras de las vertientes que provocaron la ola de protestas y denuncias encabezadas por la Asociación Cívica Guerrerense desde el momento de su constitución. Los crímenes cometidos bajo las órdenes del gobernador Aburto se tradujeron en la ausencia de garantías constitucionales en el estado. Ningún gremio escapó de su política represiva. Se sobornó y, cuando no se pudo, amedrentó a los incipientes focos de oposición, como fue el caso de los actos intimidatorios empleados contra los directores de los periódicos “La Verdad” y “Así” de Acapulco, de tal forma que más de dos mil personas en el Puerto de Acapulco se vieron forzadas a solicitar su amparo ante la Justicia Federal; incluso el magistrado Lic. Castro Villalpando, del Tribunal de Justicia del Estado, hizo lo mismo.<sup>1475</sup>

“... en Átoyac... una cincuentena (de ciudadanos), fueron considerados como enemigos del régimen caballerista. Se les metió en una cárcel de cuatro por cinco metros... apenas si cabían de pie... el carcelero, por órdenes expresas de Acapulco, se olvidó de aquellos hombres y así los tuvo, sin pan ni agua siquiera, durante cinco días... Cuando pudieron ir saliendo uno a uno aquellos presos políticos había cuatro muertos de pie, todos estaban sucios por haber tenido que hacer sus necesidades fisiológicas en aquellas condiciones, y tres murieron al ser sacados.

... las tierras de José Muñoz Añorve... fueron codiciadas por... (un primo hermano del gobernador) en un punto distante (de) treinta kilómetros de Ometepec. Inmediatamente le fueron mandados enviados especiales a tratar de convencerlo de que las vendiera y como no quiso hacerlo... un grupo de federales, con órdenes de tronarlo, lo condujo de noche a la capital de la Costa Chica guerrerense. Se salvó de milagro...<sup>1476</sup>

Decenas de asesinatos no pudieron comprobarse, ni existió la voluntad del gobierno estatal en aclarar los hechos. La impunidad con que actuaron los cuerpos de seguridad, dirigidos en gran medida por Francisco Bravo Delgado (a) “La Guitarra”, buscado por la justicia federal y protegido por Caballero Aburto, provocó cientos de homicidios impunes. Diversos lugares (como, entre otros, los alrededores del Plan de los Amates -junto al puerto aéreo de Acapulco-, las inmediaciones de Copacabana, la Curva de Caballero en las afueras de Átoyac, el arroyo del

---

<sup>1474</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>1475</sup> José Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>1476</sup> *Ibidem*, p. 102.

Japón y el Pozo Meléndez, por rumbo de Iguala) se convirtieron en panteones y sitios de ejecución clandestinos de opositores políticos y ciudadanos despojados de sus escasas pertenencias y propiedades. Los que sí pudieron demostrarse, sin consecuencias penales para sus autores materiales e intelectuales, entre los años de 1957 y 1960 los observamos en el cuadro 28.

<b>Cuadro 28.- Asesinatos cometidos por las fuerzas policiales del gobierno de Caballero Aburto (1957-1960)</b>			
<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar donde se encontraron los restos</b>
1957	Rosalío Clemente Romero	Abr-12	Arroyo del Japón
1957	El "indio" Valle	Abr-13	El Humo
1957	Carlos García	Abr-15	Atoyac
1957	Delfino Mata	Abr-15	Atoyac
1957	Desconocido	May-13	Petatlán, capturado por la Policía Montada
1957	Fermín Gallardo Perdomo	Sep-13	Con amparo, fue extraído de la cárcel para ser fusilado por el comandante de la Montada, en la Curva Caballero
1957	Miguel Flores	Sep-13	Arroyo del Japón
1957	Marcelino Rosales	Nov-04	Arroyo del Japón
1957	José Serafín	Nov-08	Charco Largo
1957	Pedro Serafín	Nov-08	Charco Largo
1957	María Mendoza	Dic-31	Por no dejarse violar por el Jefe de la Policía del Estado
1957	Alberto Arrieta Campos	Dic-05	No obstante estar amparados, los anticaballeristas fueron sacados de la cárcel de Acapulco y asesinados en Icacos, por el aquel entonces Subjefe de la Judicial, Francisco Bravo Delgado
1957	Carlos Valenzuela	Dic-05	
1958	Celedonio Juárez García	Ago-07	
1958	Honorio Rosas	Ago-23	
1958	Juan Ruperto Meléndez	Sep-23	Iguala
1958	Atilano Navarrete	Sep-23	Arroyo del Japón
1958	Ventura Navarrete	Sep-23	Arroyo del Japón
1958	Juan Arzate	Oct-06	Asesinados por la policía especial del gobernador en la carretera México-Acapulco, a 10 km de Iguala. Los abrieron en canal.
1958	Bonifacio Arzate	Oct-06	
1958	Efrén Arzate	Oct-06	
1958	Un sobrino de los Arzate	Oct-06	
1958	David Olascoaga Sotelo	Oct-21	
1959	Luis Torres		Campesinos sacados de la cárcel de La Sidra, Municipio de San Jerónimo para posteriormente ser asesinados.
1959	Juan Soberanis		
1959	Otro apellidado Torreblanca		
1959	J. Natividad Ocampo		Colonia 20 de noviembre en Iguala
1959	Pedro Bustos		Colonia 20 de noviembre en Iguala
1959	Víctor Paredes Flores		A manos del Director de Seguridad en el Estado, Coronel Carlos Arango
1959	Ángel Betancourt	Ene-19	Cutzamala de Pinzón
1959	Luis Lara Solorio		Zihuatanejo, para apropiarse de sus tierras
1960	Gregorio Torres	Ago-16	Feria de Tlapehuala
1960	Cándido Echeverría	Ago-29	Santa Teresa, Cuyuca de catalán
1960	Alfonso Sánchez	Sep-24	Coyuca de Benítez
1960	Antonio Avila	Oct	Para que el gobernador no pagara una huerta

Elaboración propia. Datos tomados de José Gutiérrez Galindo, *Y el Pueblo se Pusó de Pie. La Verdad sobre el Caso Guerrero*, pp. 202-203.

## Los primeros años de Genaro Vázquez Rojas y el nacimiento de la Asociación Cívica Guerrerense

Genaro Vázquez Rojas nació el 10 de junio de 1931 en el pueblo de San Luis Acatlán, municipio de Tlalistlahuaca, perteneciente a la Costa Chica de Guerrero. Desciende de una pobre aunque rebelde familia campesina; a los pocos años abandonó la región para irse a estudiar a la ciudad de México.<sup>1477</sup>

Hijo de los campesinos Alfonso Vázquez Rojas (originario de San Luis Acatlán) y Felicitas Rojas Rius (originaria de la comunidad del Carmen, municipio de San Luis Acatlán). Acompañó desde pequeño a su padre, un líder campesino, a las asambleas de ejidatarios que organizó en la población. Estudió hasta el cuarto año en la escuela primaria “Ignacio Manuel Altamirano” de su tierra natal y la terminó en el internado Francisco I. Madero, localizado en la Ciudad de México. Realizó sus estudios secundarios en la escuela “Rafael Donde”<sup>1478</sup>. En 1950 ingresó a la Escuela Nacional de Maestros, donde obtuvo el título de maestro normalista urbano en el Distrito Federal en 1956.<sup>1479</sup> Más tarde, cursó la preparatoria en San Idelfonso<sup>1480</sup> y finalmente tomó cuatro años de la carrera de leyes en la Facultad de Derecho de la UNAM.<sup>1481</sup> Le ayudó a sostener sus estudios una beca que le otorgó durante varios años el gobierno del estado de Guerrero.<sup>1482</sup>

Cuando todavía vivía en la calle de Tlacotal 2432, colonia Ramos Millán, el 16 de agosto de 1957 recibió su primer nombramiento como maestro en la SEP para laborar en la escuela V-1043, ubicada en la misma colonia, delegación Ixtacalco, con un sueldo de ochocientos pesos mensuales. El 1 de agosto de 1958 recibió el nombramiento de maestro “A de primaria rural, con trescientos pesos de sueldo y doce horas y media de clases a la semana, adscrito a una escuela de Tlalnepantla.”<sup>1483</sup>

---

<sup>1477</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso...”, *op. cit.*, p. 88.

<sup>1478</sup> Andrés Rubio Saldívar, *Un Hombre, un Ideal: Genaro Vázquez Rojas*, inédito, fotocopias, México, s. f., p. 5.

<sup>1479</sup> Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*, Editora Latino Americana, México, 1972, pp. 26 y 184.

<sup>1480</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso...”, *op. cit.*, p. 88; Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, Planeta, Col. Documento, México, 1990, p. 129; y “Excelsior”, 3 de febrero de 1972, en Orlando Ortiz (prólogo y selección), *Genaro Vázquez*, Diógenes, 4ª ed., México, 1979, p. 13.

<sup>1481</sup> Reportaje de S. Paredes Quintana, *El Sol de México*, en Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 37.

<sup>1482</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso...”, *op. cit.*, p. 88.

<sup>1483</sup> Juan Miguel, *op. cit.*, p. 184.

“Pese a la conocida trayectoria del PRI... (a Genaro) lo alentaba la creencia de su posible transformación a través de presiones populares, al grado de que sus primeras lides políticas se remontan a los años en que era militante del partido oficial.

... entre los años 1954-59, primero como líder estudiantil y después en su calidad de profesor normalista, Genaro experimentó ... como respuesta la mentira, la demagogia y las más de las veces la represión. De este modo fue descubriendo, a través de su propia experiencia, la verdadera catadura del sistema político mexicano.”<sup>1484</sup>

En sus días de estudiante, junto con Pindaro Urióstegui y otros, constituyó la Federación de Estudiantes Guerrerenses Radicados en el Distrito Federal. En 1959 apoyaron la gestión del gobernador Gómez Maganda en su pugna contra el presidente municipal de Acapulco, Donato Miranda Fonseca.<sup>1485</sup>

Genaro fue campeón de oratoria, junto con Julia Jiménez Bello (cuyo padre colaboró ampliamente con las fuerzas guerrilleras de la ACNR) cuando fue presidente del ateneo “Ignacio Manuel Altamirano”.<sup>1486</sup> Fue dirigente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos.<sup>1487</sup> En la Escuela Normal de Maestros se convirtió en el líder de la sociedad de alumnos<sup>1488</sup>; al cursar el cuarto año conoció a Consuelo Solís Morales, en aquel entonces estudiante del quinto año, con la que estableció fuertes lazos de amistad que culminaron en el matrimonio el 26 de enero de 1959. Consuelo perteneció a una estirpe de maestros. De quince hermanos, quedaron siete de los cuales seis escogieron la carrera magisterial. Con ella Genaro engendró seis hijos; al ser asesinado en 1972 le sobrevivieron sus hijos América, Consuelo (11 años), Francisco (10 años), Genaro (9 años), Ulises y Roque Filiberto (3 años). Probablemente en 1966 Consuelo se retiró de la lucha cívica activa, para retornar a su hogar paterno, continuar criando a sus hijos y desarrollando sus labores magisteriales. En cambio sus hermanos continuaron apoyando activamente a su esposo. Concepción, miembro de uno de los comandos urbanos de la ACNR, fue detenida después de un asalto bancario realizado en la capital del país y posteriormente fue canjeada por la libertad del rector de la Universidad de Guerrero, Jaime Castrejón Díez, secuestrado por el comando central dirigido por el propio Genaro; Filiberto Solís Morales, miembro del comando que rescató a Vázquez Rojas de la cárcel de Iguala, herido gravemente, cayó en combate contra tropas del

---

<sup>1484</sup> Baloy Mayo, *La Guerrilla de Genaro y Lucio*, Grupo Jaguar Impresiones, 3ª. Ed., México, 1997, p. 31-32.

<sup>1485</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>1486</sup> Reportaje de Ángel Madrid, “Ovaciones”, 3 de febrero de 1972, en Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 30; Armando Salgado, *op. cit.*, p. 129.

<sup>1487</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 6.

<sup>1488</sup> Reportaje de S. Paredes Quintana, *El Sol de México*, en Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 40.

ejército el 22 de abril de 1968.<sup>1489</sup> También en la Normal conoció y desarrollo una fuerte amistad con los hermanos Ismael y José Bracho Campos, éste último se convirtió en su “brazo derecho” y segundo responsable de la dirección nacional de la ACNR.

Aunque no militó, se encontró cercano a la Juventud Popular, creada por Vicente Lombardo Toledano en 1948. Las tesis nacionalistas y colaboracionistas con la burguesía gobernante coadyuvó a que muchos de sus militantes y simpatizantes mantuvieran estrechas relaciones con sectores de la oligarquía gobernante estatal y federal. Por ello, podemos entender la participación de Genaro, como moderador, en varios actos organizados por el gobierno del estado de Guerrero, sin dejar de ser considerado por sus amigos de la Juventud Popular como de extrema izquierda.

Cuando se dividió el Partido Popular Socialista, el sector ramirista, expulsado de su seno, se refugió en la Unión Revolucionaria Mexicana y la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), que agrupaba organizaciones estudiantiles normalistas y politécnicas, donde también se incorporó la corriente relacionada con Genaro. El grupo ramirista representó formalmente el marxismo ortodoxo más estalinista dentro del PPS, mientras que en la práctica asumió posiciones de derecha del lombardismo. En realidad, sólo se trató de preparar su incorporación al PRI, lograda en 1964. Al lado de Blas Vergara y Manuel Ortega, entre otros más, Genaro obtuvo el título de maestro en 1950. Desde entonces participó activamente en varios agrupamientos electorales dentro de la lucha sindical del magisterio.<sup>1490</sup>

Durante los años de 1958 y 1959 participó activamente en la lucha por mejorar los salarios e independencia sindical de los profesores de primaria en la capital. Jamás perdió contacto con sus paisanos guerrerenses, por ello fue designado su representante ante el Departamento Agrario.

En el contexto de la insurgencia sindical ferrocarrilera, magisterial, de empleados telegrafistas y estudiantiles de finales de la década de los cincuenta, se comenzó a organizar a principios de 1959 la Asociación Cívica Guerrerense (ACG), por la iniciativa de la Asociación de Guerrerenses Radicados en el Distrito Federal, coordinada por Genaro Vázquez Rojas, Jesús Sotelo Alegría (fungiendo la presidencia), Leopoldo Arizmendi, Elías Campos Zúñiga, Hortensia Campos Zúñiga, Odón Rebolledo Pérez, Eugenio Sotelo y Otón Zamudio. La ACG se convirtió

---

<sup>1489</sup> Entrevista a Consuelo Solis Morales, “Excelsior”, 2 de febrero de 1972, en Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 30.

<sup>1490</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, pp. 88-89.

en la principal organización que promovió, desarrollando una amplia lucha cívica y de desobediencia civil, así como un poderoso frente multclasista, la renuncia del gobernador Caballero Aburto y la desaparición de poderes en el estado de Guerrero. Fue formada con la idea de agrupar, dentro de un proceso democrático, a diversos sectores sociales: campesinos, maestros, empleados, estudiantes, comerciantes y pequeños ganaderos. No impostaba quien se incorporara sólo que estuviera dispuesto a “emprender una lucha a fondo contra los malos gobernantes y el cacicazgo regional”.<sup>1491</sup>

Participante en el evento, Antonio Sotelo recordó que el 2 de septiembre de 1959 diversas organizaciones guerrerenses se reunieron en el Hotel Monterrey, ubicado en la calle de Jesús María No. 90, en la capital del país, y dieron vida a la Asociación Cívica Guerrerense.<sup>1492</sup>

“... el cuarto número 30 de la hostería fue insuficiente para dar cabida a toda la gente... De la región de Tierra Caliente estaban presentes el Ing. Olimpo Aura Pineda, Agustín Delgado, Prof. Jesús Sotelo Alegría, Prof. Arturo Mena Sotelo, Blas Vergara Aguilar y el Prof. Villavicencio; de la Costa Chica los hermanos Sostenes, Epigmanio y Darío López Carmona y Genaro Vázquez Rojas; de Chilpancingo el Prof. Salvador Sámano; De Acapulco, Emeterio Deloya Y Sócrates Muñiz; de la Costa Grande Celestino Sotelo Serna y... (Antonio Sotelo). Un alud de quejas y denuncias salieron a relucir en contra de la infame administración caballerista. La vasta participación de los concurrentes abarcó todo el día, quedando inconcluso el orden del día, por lo que acordó continuar con la reunión el sábado 10 de septiembre. La cita fue en la Escuela Primaria para Niñas “Lic. Manuel Serrano”, ubicada en la calle República de Cuba No. 91, muy cerca de la plazuela de Santo Domingo.”<sup>1493</sup>

En la reunión surgieron dos tendencias ideológicas. Por un lado, los hermanos López Carmona y los calentanos, con excepción de Blas Vergara, se opusieron a desarrollar una lucha frontal contra el gobernador y propusieron la táctica de desarrollar denuncias al presidente López Mateos para que él pusiera fin al gobierno represivo de Guerrero. Por el otro, el bloque compuesto por Genaro, los de Acapulco, Costa Grande y Chilpancingo, con ideas más radicales, bajo una táctica de movilizar a los campesinos, obreros y estudiantes hasta hacer caer el gobierno de Aburto.

Al no presentarse a la reunión del 10 de septiembre Emeterio Deloya, Sócrates Muñiz y el Prof. Salvador Sámano, Genaro quedó en minoría ante la corriente López–Camarista. Por mayoría Darío López Carmona fue electo Presidente de la Asociación Cívica Guerrerense y Genaro como Vicepresidente. Para impulsar las movilizaciones y el frente de masas se

---

<sup>1491</sup> Baloy Mayo, *op. cit.*, p. 33.

<sup>1492</sup> Antonio Sotelo, “Breve ...”, en Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 22.

<sup>1493</sup> *Ibidem*, p. 22.

nombraron comisiones para recorrer todo el estado de Guerrero y formar los Comités Cívicos Municipales, instancias encargadas de recolectar noticias y quejas para denunciarlas ante la opinión pública y el gobierno federal.<sup>1494</sup>

“La ACG de Genaro surgió en 1959 como organismo político independiente y nada tuvieron que ver quienes, tres años antes, habían fundado otra ACG como apéndice del PRI, incluso algunos de aquellos militantes se pasaron a la nueva ACG en 1960, al calor del movimiento de masas.”<sup>1495</sup>

Para dedicarse de lleno a la solución de los problemas agrarios abandonó su plaza de maestro y se sumó al desarrollo de las asociaciones campesinas en su estado, hasta que dio vida, junto con Blas Vergara, al coordinar las cuatro principales organizaciones agrarias, entre los meses de mayo y julio de 1960, al Comité Cívico Guerrerense, cuyas primeras acciones se orientaron contra los bajos precios impuestos por las compañías norteamericanas a las materias primas regionales.<sup>1496</sup>

Fue acusado de abandono de empleo, pues dejó de asistir a clases desde el 7 de abril de 1960, después de un permiso económico de tres días. El 18 de mayo de 1960 fue dado de baja por abandono de labores. Se dio nuevamente de alta el 1 de agosto del mismo año y fue adscrito a la escuela V-92, situada en la cerrada de Miguel Silva, colonia Argentina, en Tacuba.<sup>1497</sup>

El 13 de mayo de 1960 Genaro se trasladó a Chilpancingo donde sostuvo su primera junta constitutiva en el barrio de San Francisco con el Lic. Darío López Carmona, el Dr. Pablo Sandoval Cruz, el líder de los pequeños comerciantes Pedro Ayala Fajardo, y cinco o seis jóvenes guerrerenses más.<sup>1498</sup>

“En 1960 se constituye el Comité Cívico Guerrerense... convergencia de los más diversos antiaburtismos. Predominan los priístas descontentos o marginados, pero participan también los militantes del Partido Popular Socialista (PPS) y del POCM, así como algunos miembros del PCM. Igualmente están representadas las corrientes democráticas –o cuando menos antiaburtistas- de los principales sectores sociales organizados: copreros, cafecultores, ajonjolineros, tejedores de palma. Finalmente aportan un gran contingente los estudiantes y en particular los de la recién constituida Universidad de Guerrero. Los objetivos del CCG se resumen en una escueta fórmula: restituir a su cauce la revolución “traicionada” por Caballero Aburto.”<sup>1499</sup>

---

<sup>1494</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

<sup>1495</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 55.

<sup>1496</sup> Artículo publicado en “Granma”, La Habana, Cuba, 3 de febrero de 1972, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 12; y Armando Salgado, *op. cit.*, p. 129.

<sup>1497</sup> Juan Miguel, *op. cit.*, p. 184.

<sup>1498</sup> “Excelsior”, 3 de febrero de 1972, en Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 14.

<sup>1499</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 90-91.

En el Comité Cívico Guerrerense (CCG) participaron el profesor Blas Vergara, Pablo Sandoval (médico y militante del Partido Comunista), David López Carmona (ministro del Poder Judicial local), Pedro Ayala Fajardo (líder de los pequeños comerciantes, candidato por el PPS a la senaduría) e Israel Salmerón (candidato a diputado por el PPS). Mientras que los dirigentes del PPS estatal (Macrina Rabadán, Nicolás Román, Emeterio Deloya y Aroche Parra (candidato a senador) no participaron en la creación del CCG, asistieron a su asamblea constitutiva decenas de estudiantes y campesinos, entre ellos estuvieron presentes varias organizaciones de copreros (UPA), ajonjolineros (UPIC), cafeticultores (ULAC) y tejedores de palma (UTP). El programa político adoptado giró en torno de la necesidad de regresar a los cauces originales de la revolución mexicana, expresado en la etapa cardenista, que en Guerrero se consideró obstaculizado por el gobernador Caballero Aburto.

Días después, Genaro volvió al Distrito Federal a trabajar como maestro; más tarde regresó definitivamente a Guerrero. En este periodo, utilizando los diarios capitalinos, convocó y organizó en una escuela de la calle de Donceles varias juntas de guerrerenses residentes en la capital para invitarlos a luchar contra el gobierno autoritario y represivo de Caballero Aburto.<sup>1500</sup>

En octubre de 1960, como consecuencia del intenso trabajo político y organizativo desarrollado en todo el estado por los cívicos, entre los que destacaron, entre otros, Darío López Carmona, Antonio Sotelo, Blas Vergara Aguilar, Israel Salmerón Galdino Quinto, se fundieron a la ACG las uniones independientes de arroceros, copreros, ajonjolineros, caficultores y trabajadores de la palma. De esta forma se fue creando un gran frente de masas, al unírseles al poco tiempo grupos de estudiantes, maestros, empleados, comerciantes y pequeños ganaderos.<sup>1501</sup>

### **La defensa ciudadana de los derechos constitucionales**

Desde principios de 1960, los cívicos emprendieron una sistemática oposición contra el gobernador. Poco a poco se fueron colocando a la cabeza de las movilizaciones populares. El gobierno arremetió contra los dirigentes más visibles, a los cuales se les giró órdenes de aprehensión como presuntos responsables de los delitos de difamación, calumnia, injurias, asociación delictuosa en agravio del gobernador y otros funcionarios. Entre el 23 y 26 de abril de

---

<sup>1500</sup> Francisco A. Gomezjara, "El proceso ...", *op. cit.*, pp. 89-90.

<sup>1501</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 23.



1960 fueron detenidos e incomunicados los profesores Salvador Sámano, presidente del Frente Zapatista y el vicepresidente de la Asociación Cívica Guerrerense, Genaro Vázquez Rojas.<sup>1502</sup> A partir de ese momento se incrementó el activismo y capacidad de convocatoria de la Asociación Cívica Guerrerense, hasta lograr imponentes movilizaciones en Chilpancingo, Tixtla e Iguala. En ese mismo mes se sumaron a la lucha anticaballerista los estudiantes del Colegio del Estado, realizando un mitin en Chilpancingo exigiendo cese a la represión y destitución del capitán Pedro Ampudia.<sup>1503</sup>

El antecedente más lejano del Colegio del Estado se encuentra en el Decreto No. 36 de 1852 expedido por el primer gobernador de Guerrero, general Juan Álvarez, con el cual se fundó el “Instituto Literario de Álvarez”. En 1919 se creó la Universidad Popular de Ciudad Bravos a iniciativa del Lic. Teófilo Olea y Leyva. Once años más tarde el gobierno de Adrián Castrejón estableció la Ley de Educación Pública No. 147, estableciendo que la educación profesional sería universitaria y estaría sostenida por fondos privados. En 1942 se instituyó el antecedente más cercano a la Universidad Autónoma de Guerrero: el Colegio del Estado, que se afilió a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en 1950.<sup>1504</sup>

“... los sectores más avanzados políticamente del Estudiantado y el Magisterio del Colegio, adelantándose a la materialización de los proyectos gubernamentales y acelerando los acontecimientos, elevando la calidad de las contradicciones a nivel de toda la entidad, deciden enarbolar la bandera por una institución universitaria que no solamente respondiera a los requerimientos del saber científico sino, la vez, a los anhelos de justicia y de libertad del Pueblo de Guerrero, y de todo el pueblo de México. Al finalizar el año de 1959 la lucha de los avanzados colegiales por conquistar la Institución universitaria, científica y popular se convirtió en el acontecimiento político más importante de ese período. Al comenzar el año del 60 y ante el impacto provocado por la lucha tanto a nivel del Estado como nacional, además del temor de los gobernantes asesinos ante la posibilidad de que tal lucha se generalizara a otros sectores de la sociedad, el gobernante Caballero Aburto decide responder a la demanda con el decreto de creación de la **UNIVERSIDAD DE GUERRERO el 1º de abril de 1960...**”<sup>1505</sup>

Sin estar presentes las necesarias reformas académicas y administrativas, el gobernador decidió, con el fin de congraciarse con los estudiantes, crear la Universidad de Guerrero el 1 de abril de 1960. Tres meses después el Congreso Local aprobó la “Ley Orgánica de la Universidad

---

<sup>1502</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 39.

<sup>1503</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 73.

<sup>1504</sup> Universidad Autónoma de Guerrero, *Historia de la Universidad Autónoma de Guerrero*, <http://uagro.mx>.

<sup>1505</sup> Octaviano Santiago Dionicio, *El Movimiento Estudiantil Guerrerense*, UAG/FEUG, Serie Movimiento Estudiantil, Cuadernos de la FEUG, México, 1980, p. 16.

de Guerrero”. En aquella época la institución fue conformada con las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas, Filosofía, Pedagogía y Letras; y con las Escuelas de Ingeniería, Politécnica, de Capacitación Manual para Trabajadores Agrícolas e Industriales, de Trabajadores Sociales, Preparatoria, Enfermería y Obstetricia, Normal de Maestros, Normal de Educadoras, Comercio, Secundaria Nocturna, Preparatoria de Acapulco, Preparatoria de Iguala, Preparatoria de Taxco, de Verano de Acapulco, Vocacional, Prevocacional de Tixtla y Secundarias Foráneas por Cooperación; y el Instituto Tecnológico.

Entre abril y octubre del mismo año se reestructuró y consolidó la dirección estudiantil, se crearon las brigadas informativas, el magisterio se organizó, se implantó la política “hacia el Pueblo”, se enarboló la autonomía como demanda central y se promovió la más amplia solidaridad nacional. Lograron concertar la más amplia y poderosa alianza con los principales sectores sociales. Con la exigencia de la autonomía universitaria se pretendió dotar a la institución de su propia facultad para estructurar sus propios órganos de gobierno sin la intervención de los poderes públicos del Estado. El contenido de la exigencia autonomista abogaba por el financiamiento estatal a la Universidad, la no intromisión en su vida interna, la conformación de un gobierno propio y democrático, la libertad de cátedra, la libertad en el manejo de los recursos, la libertad de credos, el derecho a la autodeterminación y a su defensa frente a sus enemigos.<sup>1506</sup>

Para esas fechas, la ceguera autoritaria del gobernador lo llevó a arremeter contra la prensa nacional en febrero, abril y, más tarde, en septiembre, como consecuencia de su apoyo, contrario a la opinión sustentada por diputados priístas, al dictador guatemalteco Miguel Idígoras Fuentes, ante las inserciones pagadas por la ACG denunciando sus crímenes y fabulosas propiedades adquiridas fraudulentamente por él y sus familiares, y, por último, cuando estalló el conflicto contra el presidente municipal de Acapulco Jorge Joseph Piedra. La familia del gobernador, por medio del chantaje periodístico y los beneficios derivados de los puestos públicos que ocuparon, compraron el “Diario de Acapulco” y desarrollaron su defensa a través de sus páginas; al poco tiempo de la venta, fue subsidiado por el erario público estatal con un millón de pesos.<sup>1507</sup>

---

<sup>1506</sup> *Ibidem*, pp. 16-17.

<sup>1507</sup> José Gutiérrez, *op. cit.*, p. 115 y Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 76.

En junio de 1960 la Asociación Cívica Guerrerense inició lo que con el paso del tiempo se convirtió en una poderosa resistencia civil. Crearon diversas formas de lucha, como la “huelga cívica”, manifestada en diversas formas, desde la desobediencia civil, no pago de impuestos, hasta el desconocimiento de poderes, plantones y huelga generalizada.<sup>1508</sup> Aunque el movimiento estudiantil se desmovilizó por el eminente periodo vacacional, participó el 12 de junio activamente en la magna manifestación convocada por la ACG en Chilpancingo. En el mismo mes los cívicos organizaron una caravana desde Guerrero hasta la capital del país y obtuvieron una reunión con el presidente Adolfo López Mateos, en la cual plantearon la desaparición de poderes en Guerrero. En los siguientes días presentaron una denuncia en la Secretaría de Gobernación.<sup>1509</sup>

Desde su constitución en 1959 hasta junio de 1960, la ACG también se dedicó a documentar sus acusaciones para presentar denuncia formal contra el gobernador Aburto. El 19 de junio iniciaron sus ataques a través del “Diario de México” y otros periódicos de la capital del país al publicar la impresionante lista de propiedades de los 34 miembros de la familia Caballero Aburto.<sup>1510</sup>

Muchos de los dirigentes iniciales de la ACG pertenecieron al magisterio. Genaro Vázquez Rojas, Darío López Carmona (Presidente y miembro visible de la corriente moderada de la organización), Blás Vergara Aguilar (Secretario de Prensa), y otros más que, además, colaboraron y participaron activamente en el Movimiento Revolucionario del Magisterio, dirigido por el guerrerense Othón Salazar. Los cívicos se propusieron hacer de la ACG un núcleo que levantara un gran frente de masas plural y heterogéneo, cuya demanda de fondo fue la destitución del gobernador Aburto y la desaparición de poderes en el estado, como primer paso en la lucha contra los malos gobernantes y el cacicazgo regional. Se enfrentaron a los cacicazgos de Jesús Flores, presidente municipal de San Marcos; las familias Añorve, Aguirre y Guillén en Ometepec; en la Costa Grande a las familias Fierro en Átoyac y Cabañas en la zona de la sierra; los Torreblanca en San Jerónimo; los Bravos de Petatlán; los Ríos en El Espinalillo y Coyuca; en la Tierra Caliente los Miranda; los Rabadán en Ciudad Altamirano y Cuetzala del Progreso; a Franco Fabián en Acapetlahuaya; a los Salgado en Iguala; a los Figueroa en Huitzucó; a los otros Figueroa de Tetipac y Pilcaya.<sup>1511</sup>

---

<sup>1508</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 23.

<sup>1509</sup> Marco Bellingeri, *Del Agrarismo Armado a la Guerra de los Pobres. Ensayos de Guerrilla Rural en el México Contemporáneo, 1940-1974*, Ediciones Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, México, 2003, p. 119.

<sup>1510</sup> José Gutiérrez, *op. cit.*, p. 113.

<sup>1511</sup> La información de los cacicazgos existentes en 1960 en Guerrero fueron tomados de Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 51.

La ACG encabezó el movimiento cívico de resistencia a través de dos grandes vertientes: la lucha institucional, legal, a través de documentos bien fundados que solicitaron al Congreso de la Unión la destitución de Caballero Aburto y la desaparición de poderes, como primer paso para democratizar la sociedad guerrerense, y, simultáneamente, la lucha de masas, la huelga cívica, paradas cívicas, multitudinarias manifestaciones y actos de protesta.

Cuando regresaron de vacaciones los estudiantes de la Universidad de Guerrero, se enfrentaron a la actitud autoritaria del rector Alfonso Ramírez Altamirano y al Pentatlón Universitario. Este último tenía la función de contrarrestar la influencia cada vez mayor de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG), presidida combativamente por el estudiante de leyes Jesús Araujo Hernández. Sus miembros fueron entrenados para desarrollar actividades paramilitares de hostigamiento. Contaron, a diferencia de los demás estudiantes, con becas que incluyeron alimentación, casa, vestido y libros.

La amenaza del rector de expulsar a miembros de la FEUG desencadenó la primera huelga general de la Universidad de Guerrero el 21 de octubre de 1960. Los estudiantes exigieron la destitución del rector y de los profesores Rodolfo Pérez Parra (director de la secundaria nocturna) y Benjamín Mora Chino (director de la escuela preparatoria), así como de Luis Agüero (secretario de la universidad), el desconocimiento de la Ley Orgánica de la Universidad y el aumento del patrimonio de la Universidad. La agresión sufrida por los estudiantes a manos del Pentatlón (gracias a la intervención de los colonos los paramilitares fueron repelidos) en el Barrio de San Antonio el día del inicio de la huelga originó que por la noche se iniciaran, con fuerte apoyo de padres de familia y colonos de los alrededores, las guardias populares permanentes.

“Los líderes estudiantiles que encabezaron el movimiento de huelga Jesús Araujo Hernández, Eulalio Alfaro Castro, Juan Sánchez Andraca, Guadalupe Solís Galeana y Bernardino Vielma Heras se organizan inmediatamente y con el **Frente Reivindicador de Juventudes Guerrerenses** integran un grupo de lucha ... este **Frente**... estuvo integrado por ... Juan Alarcón Hernández, Imperio Rebolledo Ayerdi, Luis Camacho Castañón, José Naime Naime, Ricardo Klimeck, Inocencio Castro, Lucio Cabañas Barrientos, Antonio Alcocer Salazar, Jaime Pineda, Armando Rivera, Angel Custodio Reyes, Carlos Arce Villa, Genaro Arcos Pólito, Enrique Busio, César Alarcón Nava, Felipe Medina Masón, Sergio Ríos Chopín, Jesús Aguirre Ultrilla, Tito Díaz Nava, Rubén Fuentes Alarcón y la mayoría estudiantil revolucionaria de los centros educativos del Estado ...”<sup>1512</sup>

---

<sup>1512</sup> Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla*, Costa-Amic Editores, México, s.f., p. 48.

Al siguiente día, el 22 de octubre, los estudiantes de la Universidad del Sur, la Normal de Ayotzinapa, las preparatorias y las 22 escuelas secundarias guerrerenses se unieron al paro universitario. En los siguientes días los trabajadores electricistas, telefonistas, camioneros, petroleros y de otros gremios amagaron con posibles paros y huelgas de solidaridad, exigiendo al mismo tiempo justicia laboral y respeto a la libertad municipal. Huelgas, como la camionera, propiedad del gobernador, fueron declaradas por la Junta de Conciliación y Arbitraje inexistentes.

La Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, ubicada cerca de Tixtla, fue fundada en 1932 en una región donde la pobreza, ignorancia, escasas comunicaciones, carencia de médicos y medicamentos provocaron anualmente la muerte de muchos niños y jóvenes por enfermedades curables como el paludismo, parasitosis, diarreas y raquitismo. Para 1956 la juventud se tenía que enfrentar a la encrucijada de apenas terminar sus estudios de primaria y convertirse en esclavos del cacique o ingresar al internado de la Normal de Ayotzinapa. Entrar no fue fácil por la gran demanda existente (en 1956 fueron 16 becas disponibles para 600 aspirantes); se requirió aprobar un riguroso examen de admisión para ganarse la beca que daba derecho al internado, alimentación, dormitorio, una muda de ropa y un par de calzado durante los seis años que duraba la carrera (tres de secundaria y tres de normal). La mayoría de sus alumnos ingresaron entre los 12 y 15 años de edad. Salieron con el título profesional de profesor de primaria, trabajando donde dispusiera la SEP.

A su interior se formaron varias generaciones de profesores combativos que en la lucha por la repartición de la tierra y conformación del ejido estuvieron en primera fila, como fueron Jacob Nájera Hernández (militante del Partido de los Pobres detenido-desaparecido el 2 de septiembre de 1974 en San Jerónimo, Átoyac, a manos de Isidro Galeana Abarca comandante de la Policía Judicial y del capitán Acosta Chaparro), Arturo Miranda Ramírez, o Lucio Cabañas Barrientos.

El fundador y primer comandante del Partido de los Pobres fue hijo de campesinos pobres. Su abuelo paterno fue el general Pablo Cabañas, zapatista que a la muerte de Emiliano combatió por los ideales agraristas en la Costa Grande. Su madre Rafaela Gervasio Barrientos, al igual que el padre de Genaro Vázquez Rojas, permaneció un año detenida-desaparecida en el Campo Militar No. 1. Su papá Cesáreo Cabañas Iturio fue asesinado por pistoleros a sueldo de los caciques locales al defender las tierras que pertenecían legítimamente a su pueblo.<sup>1513</sup>

---

<sup>1513</sup> Partido de los Pobres, *Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres. Una Experiencia Guerrillera en México*, Editorial Nuestra América, Col. Testimonios, México, 1987, p. 31.

Lucio nació el 15 de diciembre de 1938 en el Porvenir, Municipio de Átoyac. Sólo tuvo un hermano de la misma madre y padre: Pablo Cabañas Barrientos. Los demás son medios hermanos, como la profesora Irene Nava Cabañas, además de otros que él reconoció como tales, como Valentín Torres y Juana Nava Cabañas.<sup>1514</sup>

Su familia combinó el cultivo de la milpa con una huerta de cocos y otra de café.<sup>1515</sup> De pequeño vivió en Ticuít, hacienda del municipio de Átoyac.<sup>1516</sup> Estudió hasta el 5º grado de primaria en el Internado No. 21 “Adolfo Cienfuegos y Camus” de Tixtla. Posteriormente terminó de estudiar la primaria en un grupo que funcionó como anexo a la normal de Ayotzinapa para las prácticas de los estudiantes del nivel profesional. Ese grupo estuvo dirigido por la maestra María Ramírez, quien se convirtió para Lucio en una segunda madre. Su apoyo, estímulos y consejos fueron importantes para su posterior desarrollo intelectual. En 1956 ingreso a la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa para cursar primero la secundaria y posteriormente la normal. Desde que ingresó ya era ampliamente conocido por maestros y alumnos.<sup>1517</sup> Lucio ingreso a la normal en 1959 y terminó sus estudios en 1963.<sup>1518</sup>

“Cuando éramos alumnos de primero de secundaria, nos invitó a organizarnos desde los primeros días de clases, empezando por nombrar al jefe de grupo; pronto hizo causa común con él Benito García, originario de Alcozauca Guerrero y amigo del dirigente magisterial Otón Salazar. Juntos formaron “la pareja inseparable” y se ganaron el reconocimiento como nuestros dirigentes indiscutibles. Siempre estaban pendientes de los problemas del grupo por pequeño que fueran...”<sup>1519</sup>

Destacó como dirigente estudiantil por su trato sencillo y carismático. En 1959, estudiando aún la secundaria, se produjo el cambio de Comité Ejecutivo Estudiantil de la Normal. La dirigencia era elegida en asamblea general. Se enfrentaron dos planillas. Por un lado, la encabezada por Francisco Santana, alumno de nivel profesional, y, por la otra, Lucio Cabañas. Gracias al trabajo de proselitismo que impulsó previamente entre alumnos y los de profesional, Cabañas ganó por amplia mayoría.

---

<sup>1514</sup> Luis Suárez, *Lucio Cabañas, el Guerrillero sin Esperanzas*, Roca, 9ª Ed., México, 1976, pp. 33-34.

<sup>1515</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 174.

<sup>1516</sup> José Natividad, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1517</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 9-31.

<sup>1518</sup> Miguel Aroche Parra, *Los Secuestros de Zuno, Figueroa y la Muerte de Lucio Cabañas*, Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, México, 1976, p. 17.

<sup>1519</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 31.

Entre muchos acontecimientos, que líneas arriba ya se señalaron, que influyeron en la formación ideológica y política de la mayoría de los normalistas, destacó el movimiento ferrocarrilero, magisterial y estudiantil en la Ciudad de México entre 1956 y 1958, mientras que en el plano internacional se encontró la revolución cubana.<sup>1520</sup>

“... Lucio y el ex seminarista Inocencio Castro instalaron en la oficina del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos un radio de bulbos que diariamente a las 8 de la noche captaba las transmisiones del Ejército Rebelde desde Sierra Maestra en Cuba...

Al final, Lucio aprovechaba el interés y el entusiasmo de los radioescuchas para explicar la trascendencia e importancia histórica que tenía para Cuba, México y América Latina la lucha emprendida por los cubanos....idealizábamos a los guerrilleros, creyéndolos superhombres...”<sup>1521</sup>

Se estableció que todos los alumnos los miércoles de 19:00 a 20:00 horas asistieran a la “hora de orientación política”, donde se promovió el conocimiento de los problemas que aquejaban al país, desarrollando un fuerte sentimiento antiimperialista y antigubernamental. Por esos motivos, el gobierno federal decidió sacar de las normales el nivel de secundaria y reducir a la mitad las 29 normales rurales existentes en 1960.<sup>1522</sup>

“Lucio era uno de los estudiantes más estudiosos, con la particularidad de que daba mayor atención a textos de cultura general y muy poco a las notas que nos daban los maestros... Siempre sacaba las más altas calificaciones. Sus principales lecturas eran los clásicos del marxismo e historia de México.”<sup>1523</sup>

Al estallar la huelga normalista por decisión mayoritaria de maestros y estudiantes, en apoyo al movimiento universitario, Lucio fue electo presidente de huelga en la escuela. Participó en forma destacada en el derrocamiento del gobernador Raúl Caballero Aburto. Los normalistas se organizaron en brigadas rotativas para resguardar el edificio ante la amenaza de desalojo de parte de la policía judicial. Padres de familia, ciudadanos solidarios de Tixtla y otras partes del estado comenzaron a realizar guardias junto con los estudiantes. Diariamente promovieron tumultuosas manifestaciones desde el santuario al zócalo de Tixtla.

El 22 de octubre de 1960 más de 10 mil personas efectuaron una manifestación a través de las principales calles de Chilpancingo exigiendo la liberación de los profesores Salvador Sámano y Genaro Vázquez. Asistieron hombres y mujeres desde rancherías muy alejadas de los centros

---

<sup>1520</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

<sup>1521</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>1522</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>1523</sup> *Ibidem*, pp. 35-36.

urbanos. Las comunidades indígenas participantes se enteraron de cada detalle de los sucesos que se presentaron gracias a que los discursos de los oradores en los mítines traducidos al náhuatl por campesinos bilingües.<sup>1524</sup>

Las manifestaciones contra el gobernador se intensificaron y masificaron. Por la vía de los hechos desaparecieron los poderes del Estado. La Cámara de Diputados no volvió a sesionar y el gobernador tampoco pudo despachar desde el Palacio de Gobierno. El 23 de octubre el Frente Cívico Guerrerense realizó un mitin en San Jerónimo y otro en Chilpancingo, con la asistencia de fuertes contingentes campesinos y estudiantiles. Al siguiente día, estudiantes, miembros del Frente Zapatista, normalistas de Ayotzinapa y pequeños comerciantes realizaron en Chilpancingo una cabalgata con antorchas y un mitin. Días después, se logró liberar a Genaro, quien se integró en cuerpo y alma a desarrollar y fortalecer la “Parada Cívica” de Chilpancingo.<sup>1525</sup>

Días después, la ACG junto con un numeroso contingente popular se instaló frente al palacio de gobierno. Realizó mítines de denuncia; a los pocos días, soldados y policías los desalojaron; finalmente, se instalaron permanentemente frente a la Universidad de Guerrero, iniciando lo que se llamó la “Parada Cívica”.<sup>1526</sup>

“Está presente también el Comité Cívico Guerrerense en su primera aparición pública, al instalarse el sábado 30 de octubre frente al Palacio de Gobierno...

Permanecen... hasta la madrugada del domingo. El pueblo no duerme, hace guardias frente al Colegio y acompaña a los “cívicos”... Escuchan sus discursos y les procuran alimentos, hasta que de improviso un pelotón de soldados los desaloja. Los “cívicos” van a refugiarse al quiosco del jardín Bravo hasta el jueves 4 de noviembre en que el jefe de la policía, al mando de una veintena de judiciales y un batallón militar, se presenta con lujo de fuerza para retirarlos del sitio. Jenaro y sus compañeros se instalan entonces a la entrada del Colegio en huelga.

A partir de ese momento comienzan a recorrer el estado solicitando la solidaridad de los pueblos en contra del gobernador. Las ciudades de Iguala y Átoyac responden masivamente al llamado de Jenaro, y en Acapulco, a instancias de la sección del Partido Obrero-Campesino se integra un comité de apoyo a las demandas de Chilpancingo...”<sup>1527</sup>

El repudio del pueblo hacia los soldados se manifestó pronto. Nadie les vendió; por la calle tuvieron que andar en grupos armados porque la población les chiflaba a su paso y les gritaban “asesinos”.<sup>1528</sup>

---

<sup>1524</sup> *Ibidem*, pp. 37-42.

<sup>1525</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>1526</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 176.

<sup>1527</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso...”, en *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>1528</sup> *Ibidem*, p. 92.



El 2 de noviembre los estudiantes nuevamente recorrieron las calles de Chilpancingo.<sup>1529</sup> Un gran número de normalistas se incorporó al contingente que se trasladó a Chilpancingo a reforzar la parada cívica ubicada en la Alameda “Granados Maldonado”, frente a la Universidad.

“Desde Ayotzinapa caminábamos a pie hasta la capital porque estaba prohibido dar aventones a los revoltosos.

Entramos por la calle 16 de septiembre del lado de San Mateo. Pronto los habitantes del barrio salieron en masa a hacernos valla y aplaudirnos con entusiasmo... Nos lanzaban flores y vivas, sonaban las campanas de la iglesia del barrio; continuamos por la calle Juárez de sur a norte siendo el estudiante Jesús Araujo Hernández y el profesor Genaro Vázquez Rojas quienes a través del micrófono instalado en el Edificio Docente de la Universidad nos daban la bienvenida con gran júbilo.

Al frente íbamos con una pancarta tres estudiantes, entre ellos Lucio Cabañas...”<sup>1530</sup>

Los normalistas se integraron a todas las tareas programadas por los universitarios (volanteo, brigadeo y guardias nocturnas en la azotea del edificio). El 3 de noviembre el gobierno sólo ofreció aumentar al doble el presupuesto de la universidad; los estudiantes rechazaron el ofrecimiento. El movimiento se politizó y las fuerzas se polarizaron; se encontraron a un paso de exigir como punto principal del pliego la destitución del gobernador y la desaparición de poderes con el fin de reinstaurar la legalidad y la vida democrática en el estado. A lo largo y ancho del estado proliferaron las brigadas de propaganda compuestas por normalistas, universitarios y gente del pueblo incorporada al movimiento.<sup>1531</sup>

“Fue una noche de esas cuando conocí a Genaro Vázquez Rojas, evidentemente también querido, principalmente por la gente del pueblo de las Costas y Tierra Caliente. Junto a las fogatas Genaro cantaba y bailaba con las compañeras ahí presentes. Su carisma y decisión de lucha le permitían ganarse el cariño y la admiración de la gente humilde integrada a la “Parada Cívica”.”<sup>1532</sup>

El 4 se realizó otra cabalgata. La represión masiva y selectiva continuó incrementándose. Tropas del ejército y la policía custodiaron los edificios públicos y se mantuvieron a la expectativa. Paralelamente en Acapulco, un grupo de manifestantes trató de incendiar las oficinas del periódico “Diario de Acapulco”, propiedad de Juan Caballero.

El gobernador justificó su actuación calificando a la oposición como una conjura comunista e intensificó la represión. El 6 de noviembre en Chilpancingo soldados del 24°

---

<sup>1529</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 91-97.

<sup>1530</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 42.

<sup>1531</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>1532</sup> *Ibidem*, p. 45.

Batallón de Infantería y fuerzas policiales de la motorizada, urbana y judicial arremetieron contra una marcha de más de cinco mil personas; mujeres, ancianos y niños fueron golpeados por igual. El resultado: dos personas gravemente heridas y 25 golpeados.<sup>1533</sup> En Taxco y Tierra Colorada los propios presidentes municipales encabezan las movilizaciones.<sup>1534</sup>

La oposición agudizó su lucha. Como resultado de la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad estatal y federal surgió el Consejo Coordinador de Organizaciones del Pueblo de Guerrero, integrado por más de 35 organizaciones con arraigo y prestigio local, entre las que sobresalieron la Asociación Ganadera, Delegaciones de la Sección XIV del SNTE, la Federación de Pequeños Comerciantes, Sindicato de Salubridad y Asistencia, Sindicato de Electricistas, Uniones de Transportistas y de coches de alquiler, la Unión de Catedráticos de la Universidad y representantes de colonias y barrios; el frente de masas acariciado como idea general por los cívicos se convirtió en una realidad. Sobresalen de su pliego petitorio de 16 puntos las demandas de desaparición de poderes del estado de Guerrero, aplicación de la Ley de Responsabilidades al gobernador y sus incondicionales, respeto a la Constitución Política y a la autonomía del municipio libre, derogación de los onerosos impuestos decretados durante la administración de Caballero Aburto, la descentralización de los cuerpos policiales; los demás puntos incluyeron demandas económicas, educativas, sindicales, castigo a los asesinos de luchadores sociales, expropiación de los bienes inmuebles adquiridos ilícitamente por los funcionarios y su entrega al patrimonio universitario.<sup>1535</sup> Con su surgimiento se coordinaron por vez primera movilizaciones simultáneas en los principales municipios rebeldes (Chilpancingo, Tixtla, Acapulco, Átoyac, Iguala y Taxco), manteniendo al mismo tiempo comunicación con personalidades y organizaciones estudiantiles, profesionales, periodistas en todo el estado y el Distrito Federal. Apareció el periódico “Unidad” como un instrumento para la difusión de la lucha anticaballerista.

“...Por momentos el movimiento cívico guerrerense aparece como una rebelión de los municipios contra el gobierno estatal... la ruptura en el sistema pone en manos de la oposición numerosos cabildos de origen institucional.”<sup>1536</sup>

---

<sup>1533</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 91-97.

<sup>1534</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 30.

<sup>1535</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 24.

<sup>1536</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 91.

El 7 de noviembre adquirió tal extensión la huelga general que se paralizó totalmente los servicios, centros de estudio, oficinas gubernamentales y comercios en Chilpancingo y comenzó a expandirse a las principales ciudades del estado. Es en esos momentos en que se unieron a la huelga los 700 trabajadores de la Sección VII al Servicio del Estado, así como las oficinas federales y municipales. Dejaron de abrir el pequeño y mediano comercio de Chilpancingo y se declaró la huelga de contribuyentes en este último municipio y Acapulco. La desobediencia civil al gobierno estatal fue prácticamente completa. Amplias asambleas populares precedieron las tareas más urgentes.<sup>1537</sup>

Ante la imperiosa necesidad de detener la oposición cívica, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación, ordenó la detención del máximo dirigente de la ACG, Genaro Vázquez Rojas, responsabilizando públicamente a los cívicos de la represión del 6 de noviembre.<sup>1538</sup> El 9 de noviembre numerosas organizaciones denunciaron ante el Senado los crímenes del gobernador.

El intento de renovación cívica recurriendo a las instancias legales fue estructurado a partir de solicitudes y peticiones entregadas a la Cámara de Diputados y Senadores, apoyadas en amplias movilizaciones tanto en Guerrero como en el D. F., para que el Congreso de la Unión destituyera al gobernador y desapareciera los poderes en Guerrero.

“... Caballero Aburto se siente seguro, dado el apoyo político recibido en su reciente visita al secretario de Gobernación, licenciado Díaz Ordaz, contrincante político de Miranda Fonseca en la carrera para la nominación presidencial...”<sup>1539</sup>

A fin de mantener la unidad y orientar a todas las fuerzas opositoras, el 10 de noviembre la ACG publicó un pliego de reivindicaciones populares.

- “1. Desaparición de poderes en el estado de Guerrero;
2. Aplicación de la ley de responsabilidades a los funcionarios...;
3. Respeto absoluto a la autonomía municipal y descentralización de la policía municipal;
4. Derogación de los decretos que aumentan las contribuciones de predios urbanos, de la producción coprera, de tejidos de palma para sombreros, etcétera;
5. Que se repartan los latifundios de “Guerrero Lanz” y “Marquelia”, propiedad de Aburto, y los de San Jerónimo, Zihuatanejo y La Unión;
6. Orientación social a la Universidad y atención a toda la educación del estado;

---

<sup>1537</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 121.

<sup>1538</sup> Datos tomados de Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 91-97.

<sup>1539</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso ...”, en *op. cit.*, p. 94.

7. Depuración sindical en la Unión Regional de Productores de Copra y en la organización de cafeticultores;
8. Protección al pequeño comercio;
9. Prohibición de la explotación irracional de los bosques y su concesión a inversionistas extranjeros;
10. Castigo a los asesinos oficiales de campesinos a pretexto de la campaña de despistolización;
11. Desterrar a los caciques; y
12. Restitución de los empleados despedidos por su participación en el movimiento en contra del gobernador.<sup>1540</sup>

Para el 15 de noviembre quedó totalmente claro que la estrategia institucional, por la ruta constitucional, había llegado a su límite; la negativa del Congreso de la Unión de juzgar los delitos de asesinato, robo, nepotismo, colusión de poderes del estado, asaltos, encarcelamientos ilegales, robos y traición de la patria cometido por el gobernador de Guerrero, hizo fracasar la posibilidad de una salida negociada y pacífica al conflicto.

Ante el fallo del Congreso de la Unión, al interior del entonces Comité Coordinador de Lucha se registraron dos posiciones. Por un lado, los que sostuvieron que las demandas deberían seguir siendo presentadas por medio de la bancada de oposición (PPS y PAN) y, por el otro, aquellos que sustentaron sus argumentos en el hecho de sugerir que lo mejor para poder conquistar los objetivos de lucha era que las peticiones fueran presentadas únicamente a través de la diputación priísta. Después de la reunión del 15 de noviembre, triunfó con el apoyo del presidente y de otros importantes dirigentes de la ACG y de la corriente democrática del periodista José Gutiérrez Galindo la segunda; sin embargo todo fue inútil pues la bancada priísta se manifestó en contra de la demanda.<sup>1541</sup>

Muchos guerrerenses comenzaron a exigir a su dirección la adopción en varios municipios de medidas más drásticas y de plena rebeldía contra el gobierno federal. Uno de los sectores más radicalizados del momento fueron los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, dirigidos por Lucio Cabañas Barrientos. La ACG trató de mantener unido el frente de masas logrado; no rompió con ninguna de las organizaciones políticas y sociales del PRI ni de la izquierda opositora presentes, pues, para los cívicos, lo prioritario era destituir al gobernador y conseguir la desaparición de poderes como pasos necesarios para la renovación cívica del estado.

Las movilizaciones continuaron produciéndose. En Iguala siguieron las cabalgatas con antorchas. El 16 de noviembre en Acapulco se produjo hasta esas fechas el más grande enfrentamiento entre los grupos anticaballeristas y la policía, con un saldo de 23 heridos y 200 detenidos.

---

<sup>1540</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>1541</sup> Para mayor información consultar José Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 225-232.

El 17 de noviembre la Cámara de Diputados se declaró incompetente para atender el problema guerrerense. El movimiento comenzó a dividirse entre aquellos que abogaron por salidas más radicales, como el levantamiento armado (posición sustentada por la Unión Agraria de la Sierra de Átoyac dirigida en aquel entonces por Luis Cabañas Ocampo) y el sector que trató de mantener estable la Coalición, encuadrándola dentro de las leyes estatales y federales, es decir, a través de la lucha en defensa de los derechos constitucionales enmarcados en la Constitución Política.

El 20 de noviembre el Consejo Coordinador de Organizaciones del Pueblo de Guerrero llevó a cabo una impresionante marcha silenciosa de más de 20 mil participantes. Las concentraciones populares en la Alameda Central de Chilpancingo, donde se estableció el mercado de comerciantes en huelga, se tornaron cotidianas. Los estudiantes en huelga recibieron miles de muestras de apoyo, desde económicas y en especie, hasta morales y apoyo físico enviadas por los barrios y colonias de Chilpancingo, Taxco, Teloloapan, Iguala, y muchos otros más, además de los apoyos provenientes de fuera del estado, como la Universidad Nicolaíta.<sup>1542</sup>

La represión se intensificó a partir del 25 de noviembre cuando las fuerzas policiales arremetieron a las tres de la mañana contra los comerciantes en huelga para concentrarlos en el mercado municipal. Policías y soldados del 24° Batallón de Infantería utilizando sus armas desalojaron la Alameda Granados Maldonado dispersando la asamblea permanente (parada cívica) instalada desde hacía casi dos meses frente al Palacio de Gobierno arrestando a más de 200 personas; instalaron un sinnúmero de ametralladoras de trípode calibre 50 mm alrededor de la Alameda; cortaron el teléfono y los suministros de agua potable de la Universidad, pusieron sitio a sus edificios y sostuvieron fuertes enfrentamientos contra centenares de estudiantes al intentar tomar las instalaciones universitarias. Los estudiantes desde ese momento quedaron incomunicados del resto de la sociedad, sin víveres y agua.<sup>1543</sup>

En los siguientes días grupos de mujeres y niños, portando por toda arma banderas nacionales, bloquearon las calles adyacentes a la Universidad y Alameda Granados Maldonado. Los enfrentamientos entre fuerzas policiales y el pueblo en general siguieron sucediéndose. Se produjeron múltiples intentos de desalojo de comerciantes y resistencia activa de éstos. Patrullas policiales y comandos militares recorrieron la ciudad detectando y registrando a todas las fuerzas opositoras que encontraron a su paso. Se produjeron numerosas detenciones indiscriminadas. Las

---

<sup>1542</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 98-101.

<sup>1543</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 24 y Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 44.

cárceles se llenaron de anticaballeristas. Se desató el rumor sobre posibles levantamientos armados en diferentes municipios del estado y compra de armas en Acapulco. La situación fue muy tensa y complicada.

Para principios de diciembre el gobierno estatal ya había perdido todo control de la situación. Desde inició de la huelga los poderes administrativos y políticos dejaron de existir en Chilpancingo, trasladándose lo que quedó a la mansión “El Guitarrón”, propiedad de Caballero Aburto. Mientras el aparato de seguridad caballerista se mostró incapaz de contener un movimiento que se encontraba extendido en casi todas las regiones del estado, incorporando municipios y comunidades enteras. Los informes de los agentes de la Policía Judicial son sólo una muestra de la impotencia ante el empuje popular.<sup>1544</sup> Por ejemplo, elementos destacados en Tixtla reportaron a su comandante el 3 de diciembre de 1960:

I. “... dos veces por semana los integrantes del Comité de Huelga de Ayotzinapa, bajo la dirección del estudiante LUCIO CABAÑAS, están llevando a cabo manifestaciones que tienen como origen dirigir ataques al... Gobierno del Estado.”

II. “... en principio estas manifestaciones fueron pacíficas, pero a medida que están transcurriendo los días, esto ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes... las ventanas que tienen cristales... de la presidencia municipal están rotos.”

III. “A los estudiantes de Ayotzinapa se unieron los de las escuelas prevocacionales y normal del mismo pueblo y de Tixtla, encabezados por ELFEGO ENCARNACIÓN.”

IV. Los manifestantes “... han tirado estopas mojadas de gasolina para poder sacar a los presos. .. no lo han conseguido por la intervención de los elementos policiacos del lugar...”

...

VI. los estudiantes de la escuela prevocacional hacen guardia con armas largas, cuchillos, etc....”<sup>1545</sup>

El aparato de seguridad caballerista comenzó a desquebrajarse. Numerosos elementos policiales de diversas localidades desertaron y el movimiento popular comenzó a crear sus propias formas de contraespionaje (por ejemplo, operadoras de teléfonos de Chilpancingo interceptaron sistemáticamente toda información proveniente de las altas esferas gubernamentales y las pusieron al servicio de los principales líderes de la oposición anticaballerista).

En diciembre constantemente se llevaron a cabo intensas movilizaciones en Tixtla, Taxco (donde el palacio municipal se encontró en poder de los estudiantes y campesinos), Tlapa, Mochitlán, Acapetlahuaya, Iguala, Acapulco y Átoyac. Chilpancingo permaneció en estado de sitio a pesar de la desobediencia ciudadana y movilización popular.

---

<sup>1544</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 98-101.

<sup>1545</sup> *Ibidem*, p. 101.

A mediados de mes, los alumnos de la Normal de Ayotzinapa fueron notificados de la suspensión de alimentos y amenazados con el cierre de la escuela si no levantaban su huelga. Difundida la noticia, habitantes de rancherías y ciudades cercanas enviaron camionetas llenas de productos de primera necesidad. Por esos días la moral de los normalistas se acrecentó con la llegada del profesor por cuyo honor llevó el nombre la normal: el maestro Raúl Isidro Burgos, quien trabajando en las sierras de Chiapas se había trasladó a la normal para expresarles su apoyo y determinación de lucha contra las políticas antisocialistas de la SEP.<sup>1546</sup>

Para el 28 de diciembre los ayuntamiento de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Zumpango del Río, Taxco, Apango, Huitzucó y Tenango del Río han desconocido al gobierno del general Caballero Aburto. En Tierra Colorada las autoridades municipales fueron destituidas por el pueblo; después de desarmar a la policía se posesionaron del ayuntamiento. El gobernador se refugió en la Costa Chica entre algunos ricos caciques copreros. Prácticamente no existe el gobierno civil. El ejército ocupa su lugar en medio de una masiva movilización popular. El sistema se sostiene con el apoyo de las bayonetas.<sup>1547</sup>

Finalmente, el 30 de diciembre de 1960 se produjo la masacre de Chilpancingo. Fuerzas del 24º Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, comandadas por el general Julio Morales Guerrero, obedeciendo órdenes de la Presidencia de la República y SEDENA, con el beneplácito del Procurador de Justicia del Estado, Javier Olea Muñoz, abrieron fuego contra la multitud armada sólo de palos.

“A las 11 de la mañana cortan la energía eléctrica de la Universidad, aunque es reconectado ante la inmediata presión de los estudiantes. Un electricista se ofrece hacerlo, previa autorización municipal ... Al descender el trabajador, un soldado lo aguarda con el arma preparada y le dispara sin esperar alguna explicación. El electricista cae muerto. De inmediato las campanas de los cuatro barrios de Chilpancingo son echadas al vuelo, y el pueblo aparece en el sitio del atentado. ...”<sup>1548</sup>

Durante 30 minutos se combatió en la calle de Guerrero, frente a la Alameda “Granados Maldonado” y de la Universidad del estado. Se dispararon ametralladoras, máuseres y pistolas.<sup>1549</sup> Dieciocho personas fueron asesinadas (incluyendo una niña de meses de nacida).<sup>1550</sup>

---

<sup>1546</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 46-47.

<sup>1547</sup> Francisco A. Gomezjara, “El proceso ...”, en *op. cit.*, p. 96.

<sup>1548</sup> *Ibidem*, p. 96-97.

<sup>1549</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 48.

<sup>1550</sup> En su libro Arturo Miranda publicó la lista de 11 muertos (Carolina Agüero niña de 5 meses; Enrique Ramírez de 29 años; Salvador serrano de 14; J. Trinidad Téllez de 40; Benjamín Méndez de 72; Irene Díaz de 17; Ramón Cano de 32; Roberto Martínez de 24; Graciela Mataró Delgado de 25; Tomás Adame Calvo de 32; y un desconocido) y 36 heridos civiles. De parte del ejército murieron dos soldados (Nicasio González Villanueva y Lorenzo García Hernández). Arturo Miranda Ramírez, *op. cit.*, p. 48. Francisco A. Gomezjara recogió la versión de 15 muertos ver Francisco A. Gomezjara, “El proceso...”, en *op. cit.*, p. 97. Misma cantidad señalada por Armando Bartra, *op. cit.*, p. 91.

El dirigente cívico Benjamín Méndez al intentar detener la violencia desencadenada, fue por la espalda atravesado por una bayoneta.

“... la tropa recoge muertos y heridos para llevarlos al cuartel... muchos muertos son enterrados clandestinamente en los cerros aledaños...”<sup>1551</sup>

Centenares de heridos; los líderes detenidos, estudiantiles y dirigentes de la Coalición fueron llevados a diversas cárceles improvisadas y clandestinas, incluyendo (como años después se hará bajo el gobierno de Rubén Figueroa Figueroa) los sótanos del palacio de gobierno. Se les mantuvo incomunicados y torturados psicológicamente con continuas amenazas de muerte. El pueblo de Chilpancingo se volcó el 31 de diciembre a las calles en cortejo fúnebre para velar a sus muertos. El 1 de enero se enterraron a diez de los caídos ante ocho mil personas.<sup>1552</sup>

Se desplazó para la capital del estado de Guerrero los Batallones de Infantería 50° (comandado por el general Salvador del Toro Morán se encontraba estacionado en el Campo Militar No. 1 de la Ciudad de México) y 6°. El gobierno federal cambió el mando militar de Chilpancingo. Esas fuerzas, junto con el 24° Batallón de Infantería, durante cinco días mantuvieron en total estado de sitio, patrullaron constantemente, la capital del estado (aproximadamente, se concentraron en el estado de Guerrero 1,950 soldados, perfectamente armados y equipados, para evitar nuevos brotes de violencia). Las instalaciones universitarias fueron totalmente desalojadas.

El 4 de enero de 1961 Caballero Aburto, por orden presidencial, avalada por el Senado, fue destituido y se declaró la desaparición de los tres poderes del estado. Fuertemente escoltado por soldados, huyó de Guerrero el ex Procurador Javier Olea Muñoz.<sup>1553</sup>

Al día siguiente asumió en interinato la gubernatura Arturo Martínez Adame y se liberó en los siguientes días, por la presión popular, a los líderes y estudiantes prisioneros.<sup>1554</sup> En Acapulco, la población se volcó a las calles, liberó a los detenidos y asaltó al ayuntamiento.<sup>1555</sup> Los criminales nunca fueron castigados. La lucha cívica logró sacar a Caballero Aburto pero no logró el otro objetivo que le había dado vida: democratizar la sociedad guerrerense; aún le faltaban dar muchas luchas hasta verse forzados a culminar su etapa de lucha legal en 1968.

---

<sup>1551</sup> Revista Política, 15 de enero de 1961, en Francisco A. Gomezjara, “El proceso ...”, en *op. cit.*, p. 97.

<sup>1552</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 49.

<sup>1553</sup> Javier Olea Muñoz se convirtió en el secretario del gobernador de Morelos, Crespo Rivera; después, presidente de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM; bajo el gobierno de Rubén Figueroa, director de la Forestal “Vicente Guerrero”; en 1975 gobernador provisional de Guerrero bajo la protección de Rubén Figueroa Figueroa. Tomado de Francisco A. Gomezjara, “El proceso...”, en *op. cit.*, p. 98.

<sup>1554</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 102-105.

<sup>1555</sup> Bellingeri, *op. cit.*, p. 122.



## **La Asociación Cívica Guerrerense y la lucha por la democratización de los ayuntamientos**

El 4 de noviembre de 1960 fuerzas de la Policía Judicial de Guerrero y un batallón de Infantería del Ejército Mexicano abrieron fuego contra la multitud concentrada en torno el Kiosco del Jardín Bravo, Chilpancingo. Entre los que corrieron para ponerse a salvo de las balas, ante lo infructuoso de oponer alguna resistencia, se encontró Genaro Vázquez. Dos personas con su cuerpo protegieron a su dirigente; uno de ellos cayó herido pero continúan cubriéndolo. En unos campos Genaro se quitó la camisa blanca para vendar al herido y evitar ser fácil blanco. Se le persiguió por la sierra con helicópteros y soldados. Durante mes y medio nadie sabe de su paradero (tiempo durante el cual el máximo dirigente de los cívicos atravesó la sierra de Guerrero para llegar caminando a la Ciudad de México). Se encontró la camisa llena de sangre y circuló la versión de que algún campesino había recuperado su cuerpo para enterrarlo.

En la capital del país, se escondió en la casa de unas amistades. De inmediato comenzó a escribir volantes reiniciando tesoneramente las actividades políticas y orgánicas de su organización popular guerrerense.<sup>1556</sup> Unas semanas después, el 30 de diciembre fuerzas del 24º Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, bajo el mando del general Julio Morales Guerrero, abrieron fuego contra la multitud concentrada en la alameda central Granados Maldonado, frente a la Universidad, en la capital del estado de Guerrero. Genaro y otros dirigentes, que no se encuentran presentes por encontrarse en comisiones en varias regiones, decidieron, si la situación no se resolvía favorablemente, alzarse en armas contra el gobierno.<sup>1557</sup> Son las primeras ideas de rebelión armada encontradas en Vázquez Rojas.

Después de la masacre de Chilpancingo, la Cámara de Senadores declaró la desaparición de poderes en el estado de Guerrero. A la caída de Caballero Aburto, por un tiempo se creó un vacío de poder en el estado. En los municipios donde los cabildos apoyaron a Caballero Aburto, la población ocupó las alcaldías imponiendo en la práctica ayuntamientos populares.

“A partir de ese momento, la Asociación Cívica Guerrerense, toma presencia importante como fuerza política en todo el estado de Guerrero. El pueblo se lanza a las calles, libera a los presos y toman el poder en los ayuntamientos que se habían mantenido leales al gobierno destituido y se eligen ayuntamientos populares. Por todas partes la ACG realizan asambleas y mítines y en ellos van eligiendo a los nuevos ayuntamientos. En tanto el nuevo gobernador interino se encuentra de pronto con un auténtico poder

---

<sup>1556</sup> Consuelo Solís, *Acto del 9 de febrero de 1991 con motivo al décimo noveno aniversario de la muerte de Genaro Vázquez Rojas*, CIHMA, 1991.

<sup>1557</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 15.

paralelo que lo sobrepasa ya que la ACG controla a través de estos Ayuntamientos Populares ... 13 municipios, entre ellos los más importantes del estado.

Como respuesta el gobierno estatal apoyado por el federal retienen el subsidio a estos municipios o se los entregan muy pocos recursos y muy lentamente, con el objetivo de “demostrar la ineficacia de estos” ...<sup>1558</sup>

Ante el empuje popular, el nuevo gobernador Martínez Adame se vio obligado a liberar a los cientos de prisioneros políticos que llenaban las cárceles. Su primera meta fue desmovilizar el amplio y combativo movimiento cívico, dirigido por la Asociación Cívica Guerrerense. Para ello, Adame se apoyó en el sector de los “cívicos” más oportunistas y carentes de propuesta reformadora, los cuales de inmediato fueron incorporados al presupuesto estatal. Hay que recordar que las organizaciones que tienen más fuerza política dentro de la Coalición se encuentran vinculadas orgánicamente al aparato gubernamental, destacando la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado de Guerrero. La Coalición fue un gran frente de organizaciones sociales, políticas e incluso de participación individual, englobando desde militantes del Partido Popular hasta del Partido Revolucionario Institucional; incluso la mayoría de su dirigencia, con excepción de Genaro Vázquez, Pedro Ayala (PPS) y Pablo Sandoval Cruz (PCM), tenía una filiación priísta.

“Es... su confluencia como ciudadanos y dirigentes gremiales o civiles, más que como militantes lo que hace posible su incorporación a un frente único de lucha en el que mantienen una estrecha coordinación. Pero es también la heterogeneidad ideológica y política de los actores sociales que intervienen en el conflicto y no sólo la ausencia de un partido revolucionario del proletariado la que hace difícil el planteamiento de una organización partidaria capaz de nuclearlas permanentemente en torno a un objetivo común, por lo que su unificación es posible más sobre la base de un frente amplio que de un partido político.”<sup>1559</sup>

El núcleo honesto de Genaro Vázquez reafirmó sus demandas democráticas insatisfechas y esbozó una estrategia de carácter electoral por fuera del partido en el poder (PRI).<sup>1560</sup> El gobernador sustituto se encargó de restablecer la institucionalidad autoritaria y el triunfante mirandismo se adueño de la entidad.<sup>1561</sup>

---

<sup>1558</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1559</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 126-127.

<sup>1560</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 94-95.

<sup>1561</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, p. 56.

“Después de la masacre se perfilaban dos tendencias fundamentales: Una que tomaba el camino de la claudicación, el colaboracionismo o la apatía política por frustración e impotencia; la otra que se radicalizaba y tendía a promover la lucha por otros medios.

... Los dirigentes estudiantiles universitarios... no daban muestra de tener las agallas necesarias para arribar a un plano superior de lucha. La mayoría de ellos pronto fueron cooptados por el gobierno interino del Licenciado Arturo Martínez Adame.

Sin embargo las vías legales de lucha parecían haberse cerrado y sólo quedaba la de las armas, pero no existía ni la organización ni la infraestructura para desarrollar ese nivel de lucha... Genaro Vázquez y Lucio Cabañas toman la determinación de empezar a crear las condiciones organizativas “para responder a la violencia reaccionaria del Gobierno con la violencia revolucionaria de las masas” ...”<sup>1562</sup>

Las expectativas abiertas por la nueva administración pronto se derrumbaron.

“La Coalición empieza a dar muestras de contradicciones al interior, Genaro se queda como una especie de coordinador de 13 ayuntamientos, realiza asambleas y estructura programas que no encuentran respuesta por parte del ejecutivo; el aparato oficial se empieza a recomponer y ataca a los “cívicos”, Genaro es acusado de vender presidencias.”<sup>1563</sup>

El PCM acusó a Genaro de caudillo. En una asamblea general de la Coalición, Vázquez Rojas arremetió contra el dirigente estudiantil priísta Araujo por su actividad corrupta de vender a los comerciantes el alimento enviado por los campesinos solidariamente para sostener la huelga y respondió a los comunistas tachándolos de ser unos oportunistas sin trabajo al seno del pueblo. Los cívicos tomaron la mesa de debates y lograron expulsar de la asamblea a sus opositores.<sup>1564</sup> Bajo esta lucha interna al poco tiempo se desmoronó la Coalición de Fuerzas Populares. Simultáneamente se hizo del conocimiento público que el responsable de decenas de muertes, Caballero Aburto, fue premiado con una delegación diplomática en Centroamérica.

“Los cívicos pasan otras vez a la oposición para reemprender el combate. Se enfrentan con un sistema que no sólo desconoce la vida democrática, sino que carece del mínimo respeto por la vida del pueblo...”<sup>1565</sup>

Por su propio contacto con las masas, los cívicos se vieron obligados cada vez más a pasar a la oposición política. Son los momentos en que se dividieron. Una parte se aglutinó en torno a Darío López Carmona, apoyado por Jorge Montufar Araujo (jefe de ayudantes de Donato Miranda Fonseca) con sede en el Distrito Federal, y el otro bajo la presidencia de Genaro

---

<sup>1562</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 50.

<sup>1563</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 16.

<sup>1564</sup> *Ibidem*, pp. 16-17.

<sup>1565</sup> Francisco A. Gomezjara, en “El proceso...”, *op. cit.*, p. 100.

Vázquez en Guerrero. Los últimos comenzaron a recorrer el estado a fin de reorganizarse. Fundaron su primer Comité Cívico en la Costa Grande, después los de Tierra Caliente, Taxco, Tixtla, Chilapa, Huitzucó, Acapulco, Iguala y demás ciudades importantes.<sup>1566</sup>

Se ha llegado a sostener que Genaro Vázquez se convirtió en un feroz antiaburtista porque Caballero Aburto al llegar a la gubernatura no cumplió su promesa de convertirlo en diputado.<sup>1567</sup> La confusión puede provenir del desconocimiento, tal como sucede con Rubén Jaramillo, de la amplitud del movimiento que representan, de sus múltiples alianzas con los más diversos movimientos y personajes, muchos de ellos pertenecientes a todo el abanico político representativo de la época. Muchos de los futuros comandantes guerrilleros conocieron a altos dirigentes políticos estatales y nacionales. Jaramillo conoció y trató a Lombardo Toledano, Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y muchos otros más; Pablo Gómez Ramírez a Giner Durán y Gustavo Díaz Ordaz, para señalar sólo algunos ejemplos.

En el caso de Genaro Vázquez Rojas, más que resentimiento hay toda una actitud de desprendimiento a su persona y de lucha a favor de los más pobres.

“.. el pueblo sabía que el compañero tenía ofrecimientos de que participara con el gobierno priísta, incluso lo de una diputación con un futuro... brillante en Guerrero y que podría ocupar la Gubernatura del estado en corto tiempo. Cuando el platicaba con sus amigos y con nosotros como familiares nos decía “que difícil sería para mí mirar a la gente de mi pueblo y a ustedes mismos y a mis hijos cuando crezcan y tener dinero, tener fortuna y que me pregunten como la adquirí, siendo un pobre maestro ... y tendría yo que decir que tuve que voltear la espalda a la gente que me necesitaba... vivíamos con mucha humildad ... no era posible que él traicionara a la gente que confiaba en todo lo que el deseaba para ellos.”<sup>1568</sup>

Genaro conoce a muchos de los principales políticos estatales y nacionales. No sólo conoce a Caballero Aburto, trata con diputados, senadores y muchas otras figuras, incluyendo a Luis Echeverría, sin que jamás pierda su autonomía ideológica y política.

“Algunos jerarcas priístas se hicieron la ilusión de llegar a cooptar a Genaro o al menos utilizarlo para dirimir sus contradicciones internas, pero sucedió todo lo contrario: ciertamente promovió la alianza con la CCI del priísta Garzón, consciente que sería pasajera, hasta que así conviniera a los intereses de la ACG. Los oportunistas trataron de apoyarse en Genaro para lograr la solución de algunas demandas de los campesinos partidarios de la CCI, intentando a la vez de arrebatárselo a la gente más honesta. Braulio

---

<sup>1566</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>1567</sup> Es la posición que, entre otros, sostiene Francisco A. Gomezjara, en “El proceso...”, *op. cit.*, p. 89.

<sup>1568</sup> Consuelo Solís, *op. cit.*

Maldonado y Rubén Figueroa le brindaron apoyo con recursos económicos y hasta con armas, como las empleadas durante su fuga, pero jamás se imaginaron que los utilizados eran ellos. A cada quien en su momento, Genaro lo fue poniendo en su lugar. En estos hechos se apoyaron algunos de sus críticos para acusar a Genaro de ser un simple resentido del PRI, porque supuestamente su rebeldía se debía a que le negaron una diputación.”<sup>1569</sup>

Para derrotar el movimiento democrático fue necesario restarle fuerza y basas sociales de apoyo. Además de atraer a su seno a los grupos priístas inconformes que participaron al seno del frente de masas conducido por la ACG, el gobierno estatal pronto solucionó las demandas estudiantiles y logró atraerlos a su regazo<sup>1570</sup>; política favorecida por la participación antiimperialista del general Lázaro Cárdenas, miembro del PRI, defensora de la soberanía y autodeterminación del pueblo cubano, actitud que le granjeó grandes muestras de simpatía de intelectuales y normalistas de Guerrero y de todo el país. Por esas fechas, los normalistas, de cuyas filas surgieron militantes y dirigentes del Partido de los Pobres, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fuerzas Armadas de Liberación, Movimiento de Acción Revolucionaria, Comando Armados Revolucionarios de Morelos, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y del Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo,

“... llegamos a idealizar a Cárdenas, de quien nos sentimos más tarde absolutamente defraudados por su decisión de apoyar la candidatura del reaccionario Gustavo Díaz Ordaz.”<sup>1571</sup>

Como la Coalición de Fuerzas Populares se convirtió en un factor de poder con el cual tuvo que negociar el gobernador interino, dirigentes y militantes de la ACG fueron incorporados a diversos puestos administrativos<sup>1572</sup>, sin embargo, sus actividades pronto fueron mediatizadas y/o saboteadas; sus amplias bases de apoyo fueron golpeadas selectivamente para intentar desorganizarlas.<sup>1573</sup>

Durante 1961 se mantuvieron disputando con las fuerzas del PRI la titularidad de los ayuntamientos reestructurados por la Coalición de Organizaciones en Lucha contra Caballero Aburto (formada entre otros por Jesús Araujo Hernández, Genaro Vázquez Rojas, Eulalio Alfaro,

---

<sup>1569</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 55.

<sup>1570</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 106-107.

<sup>1571</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 52.

<sup>1572</sup> Según Aroche Parra, Genaro fue nombrado inspector municipal. Miguel Aroche Parra, *los Secuestros de Zuno, Figueroa y la Muerte de Lucio Cabañas*, Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, México, 1976.

<sup>1573</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 180.

Abel Estrada, doctor Pablo Sandoval Cruz, profesora Juvita Escobar, Gildardo Valenzo Miranda y Constantino Flores Peña, representantes de diversas organizaciones políticas, sociales, populares, estudiantiles, municipales y estatales), aunque no se logró reinstalar a Jorge Joseph en la presidencia municipal de Acapulco.<sup>1574</sup> Esas medidas y el hecho de que la mayoría de los dirigentes concentraran sus objetivos a la destitución de Caballero Aburto, hizo que, a final de cuentas, las demandas pendientes (como la aplicación de la ley de responsabilidades al ex gobernador y sus altos funcionarios policiales y administrativos, derogación de impuestos ilegales, liquidación de latifundios, depuración sindical o la expropiación de bienes inmuebles adquiridos fraudulentamente por la administración depuesta) quedaran sin resolver.

La dirigencia cívica, ante la nueva coyuntura, decidió redefinir su estrategia a favor de una actividad política de amplia participación popular. Se concibió que era indispensable reestructurar los municipios a beneficio de las mayorías, fundamentalmente campesinas, para poder obtener los cambios posibles y necesarios que demandaban las comunidades. Se trataba de conseguir la mayoría de los municipios para influir y conseguir una verdadera democracia en todo el estado, es decir, teniendo de su lado los municipios, como ellos representaban verdaderamente el sentir y las necesidades de la población, influirían en el destino estatal creando un gobierno de y para los trabajadores. De ahí la importancia otorgada a la jornada electoral de 1962 y su lucha por controlar administrativamente la mayor cantidad posible de ayuntamientos. A fin de cuentas era parte de una concepción de democracia plena y representativa conducida por la base social. El objetivo final fue empujar la formación de un gobierno provisional estatal que sustituyera al existente, nombrado por el pueblo a través de las alcaldías, para lo cual necesitaban lograr controlar administrativamente las dos terceras partes de los 75 municipios. En este sentido, para la segunda quincena de diciembre de 1960 ya contaban con más de 15 municipios democratizados a través de asambleas populares; para el 30 de diciembre controlaban más de 20, y el número creció rápidamente a principios de enero de 1961. Sin embargo, el error no previsto fue que su táctica los alejó de las demandas inmediatas de las múltiples fuerzas contradictorias que aglutinaban a su seno, produciendo con ello desprendimientos y cierto aislamiento de grupos campesinos. Aunque en las luchas futuras siguieron interviniendo en la lucha por democratizar los municipios algunos dirigentes de la Coalición, como Abel Estrada, Pablo Sandoval y Pedro Ayala, prácticamente la lucha renovadora recayó en los hombros de la Asociación Cívica Guerrerense.

---

<sup>1574</sup> Teresita Estrada, *op. cit.*, pp. 106-107.

Aunque se desconoce con exactitud el número de municipios reestructurados antes y después de la caída de Aburto, se ha llegado a señalar que los ayuntamientos rebeldes organizados durante la lucha contra el gobernador se acercaron a la veintena, dentro de los que se encontraron el de Acapulco, Chilpancingo (bajo la presidencia de Rodrigo Vega Leyva), San Luis Acatlán (con León Olguín a la cabeza), Tixtla, Chilapa (con Fortunato Cervantes), Taxco, Tierra Colorada, Colotlipa, Mochitlán, Zumpango y CopanÁtoyac. Durante todo el año de 1961 se continuó con el proceso de reestructuración democrática de los municipios favorecida por la derrota de Caballero Aburto.

La coyuntura también fue utilizada por grupos de poder locales, como la directiva de la Unión Regional de Productores de Copra, que, si bien es cierto no eran abiertamente aburtistas aunque habían apoyado de una u otra forma al gobierno estatal depuesto, ante el temor de perder sus privilegios se sumaron a la creciente ola opositora y lograron controlar a favor de sus intereses diversos municipios, como fueron Petatlán y Cutzamala de Pinzón en Tierra Caliente.

A pesar de todo, el caballerismo no murió del todo. Los ayuntamientos adheridos a esa corriente política aglutinaban los intereses de cacicazgos y sectores dominantes locales, de tal forma que la pugna por el poder municipal se tornó en muchos casos explosiva. Grupos, como los coperos y cafeticultores, se reorganizaron y ofrecieron una resistencia activa apoyada por la ACG. La alianza PRI-aburtistas-caciques-grupos de poder maniobró en toda la región de Tierra Caliente, desde Teleloapan hasta Zirándaro para apoderarse (con intrigas, dinero, donaciones y demás instrumentos de control) de los ayuntamientos y puestos administrativos preparando el terreno a su favor para futuras elecciones de ayuntamientos, diputaciones locales y gubernatura del Estado.<sup>1575</sup>

La forma en que se produce el cambio de ayuntamientos durante 1961, en los momentos de creciente movilización popular y conducción cívica, es muy interesante y nos permite observar los rasgos democráticos distintivos del movimiento popular desarrollado por esas fechas.

“... como punto de partida se realiza una auscultación sobre la actuación del ayuntamiento en funciones, entre organizaciones e individuos más representativos del municipio como las asociaciones ganaderas, las sociedades de padres de familia, los comisariados ejidales y comisarios municipales de diversas localidades, el personal docente de las escuelas, la burocracia local..., los representantes de barrios y colonias, etc., quienes aportan pruebas y elementos para determinar la procedibilidad de su sustitución por un Consejo Municipal. Si la comuna en funciones es impugnada y se presentan cargos fundamentados en su contra, se procede a realizar el cambio.

Este se realiza tomando en cuenta la existencia de una o varias planillas conformadas por las organizaciones locales, que de no recibir objeciones pasa a integrar el Consejo Municipal. Cuando existen varias planillas, se busca un acuerdo negociado integrando una planilla única con los elementos más

---

<sup>1575</sup> *Ibidem*, pp. 108-111.

prestigiados de las diversas planillas hasta lograr la conformidad de la mayoría. Una vez obtenido el consenso se presenta la propuesta a consideración del gobernador quien da su anuencia.”<sup>1576</sup>

Aunque sometido al arbitraje del gobernador, en los 24 casos de ayuntamientos reestructurados a lo largo de 1961 el PRI local se mantuvo, en lo referido a la conducción, al margen del proceso, es decir, el PRI no participó en la integración de planillas; vivió un periodo de reestructuración interna que le permitió tiempo después recuperar, con el apoyo federal, los espacios perdidos. En cambio, la ACG y el Frente Zapatista (únicas organizaciones políticas con presencia estatal en el movimiento en esa época) jugaron un papel de primera importancia, sin dejar de lado que también dentro del proceso democratizador participaron organizaciones e individuos sin filiación política partidaria. Eran ayuntamientos localizados en las Costas y Tierra Caliente que no se habían adherido al movimiento de huelga en virtud de sus nexos con el régimen caballerista.<sup>1577</sup> (Ver cuadro 29)

Durante 1961 la ACG, casi siempre en alianza con el frente Zapatista (conducido por José María Suárez Téllez) se dedicó a organizar los municipios y debilitar la estructura caballerista existente en el medio rural, provocó la remoción de diversas comunas municipales y encabezó las planillas propuestas para integrar los nuevos consejos municipales de forma masiva en los municipios de Iguala, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Acapetlahuaya, Arcelia, Huitzuco, Tixtla, Coyuca de Benítez, Átoyac, Petatlán, San Jerónimo, Tlapa, Ometepec y San Luis Acatlán.<sup>1578</sup> Ese mismo año, la Central Campesina Independiente designó a Genaro como su delegado en el Estado de Guerrero.<sup>1579</sup>

**Cuadro 29.- Municipios reestructurados en Guerrero durante 1961.**

<b>COSTA GRANDE</b>	<b>COSTA CHICA</b>	<b>TIERRA CALIENTE</b>	<b>NORTE</b>
Atoyac de Álvarez	Igualapa	Tlalchapa	Tetipac
Coyuca de Benítez	Xochistlahuaca	San Miguel Totolapan	Huitzuco
San Jerónimo	Ayutla de los Libres	Ajuchitlán	Iguala
Benito Juárez	San Marcos	Cutzamala de Pinzón	
Petatlán	Francisco Villarreal	Coyuca de Catalán	
	Copala	Acapetlahuaya	
	Ometepec	Tlapehuala	<b>MONTAÑA</b>
		Arcelia	Tlapa de Comonford

FUENTE: Alba Teresita Estrada Castañón, *El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto*, p. 113.

<sup>1576</sup> *Ibidem*, pp. 111-112.

<sup>1577</sup> *Ibidem*, p.112.

<sup>1578</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>1579</sup> Juan Miguel, *op. cit.*, p. 185.



Átoyac fue un ejemplo representativo del antiaburtismo municipal. Aunque Raúl Galeana llegó a la alcaldía como líder cafetalero y a través de una lucha contra la imposición, su abierta filiación caballerista lo enfrentó a la mayoría de sus conciudadanos. Acorralado reprimió a discreción. La marcha del 11 de diciembre de 1960, convocada por el Frente Revolucionario Zapatista, fue frenada por la policía municipal con un saldo de un herido de bala y decenas de detenidos, entre ellos el dirigente estudiantil Lucio Cabañas Barrientos. La gente se reorganizó y celebró un mitin que se prolongó hasta la medianoche cuando lograron liberar a sus compañeros presos. Al siguiente día, continuaron las manifestaciones exigiendo la desaparición de poderes en el estado y en el municipio, llamando a una huelga de pago de impuestos.

Al conocerse la matanza registrada en Chilpancingo, el pueblo de Átoyac se lanzó a las calles. Deponen al alcalde y los sustituyen por un consejo encabezado por Rosendo Téllez. La violencia continuó. A principios de 1961 el líder de las Juventudes Guerrerenses de Átoyac fue detenido por la policía; el comercio se unió en su totalidad a la huelga. Al conocerse la desaparición de poderes, el 4 de enero, los militantes de la ACG (dirigidos por Rosendo Téllez, Luis Cabañas y Félix Roque) ocuparon el palacio municipal. El 14 en medio de una gran concentración, el consejo municipal de los cívicos, por su propia iniciativa, tomó posesión de la alcaldía, sin aval ni participación de autoridad formal alguna.

El nuevo gobernador Martínez Adame no aceptó la renuncia del presidente municipal depuesto. El 24 de enero la policía municipal, apoyada por el gobierno estatal, recuperó violentamente la alcaldía. Fuerzas militares fueron comisionadas para imponer el orden. Sin embargo, la presión popular es tal que el gobierno estatal se vio obligado a reconocer al consejo cívico.<sup>1580</sup>

“Los cívicos han llegado a la alcaldía sin programa constructivo ni más cohesión que el común antiaburtismo, de modo que, cuando el poder se les viene encima, emergen todas sus miserias y debilidades. Las pugnas entre Rosendo Téllez y Luis Cabañas divide irreconciliablemente al cabildo y por un tiempo hay dos ayuntamientos, magnífica excusa para que el gobernador envíe al jefe de la policía judicial a restablecer el orden. Del 20 de abril al 3 de junio el comandante Espetia asume el poder municipal, con suspensión de garantías, lo que justifica detenciones arbitrarias, secuestros y torturas... seis meses después del triunfo, el consejo de los cívicos toma posesión del cabildo de forma más o menos armónica y encabezado ahora por Félix Roque.”<sup>1581</sup>

---

<sup>1580</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>1581</sup> *Ibidem*, p. 93.

La llegada de los cívicos al cabildo no eliminó los vicios existentes en la administración pública. Para el segundo semestre de 1961, la coalición de fuerzas populares, después de divisiones y luchas internas por controlar la conducción del movimiento entre los sectores aliados ocasionalmente con los cívicos y la conducción de Genaro Vázquez, se desintegró. La ACG volvió a la oposición. Los ayuntamientos rebeldes fueron cayendo uno tras otro de nuevo bajo el control oficial a causa fundamentalmente de la corrupción de elementos interesados que se unieron en el último momento a la lucha y de la inexperiencia de quienes estuvieron al frente de los cabildos.<sup>1582</sup>

Genaro, buscando nuevas alternativas organizativas para la lucha cívica, se trasladó al Distrito Federal. En marzo de 1961 se celebró la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, dando origen al Movimiento de Liberación Nacional, organismo que logró aglutinar al mayor número de fuerzas de izquierda, hegemónicas por la corriente cardenista, bajo las banderas del “nacionalismo revolucionario”. La Asociación Cívica Guerrerense asistió a la Conferencia pero no participó formalmente en la constitución de la organización.<sup>1583</sup>

“... la representación de la Asociación Cívica Guerrerense, encabezada por Blas Vergara no tiene oportunidad de entablar contacto con las nuevas concepciones y corrientes que se gestan a lo largo del continente y que no se invitan a la Conferencia o se les impide expresarse con amplitud. Además de que éste dirigente se encuentra al mismo tiempo en la dirección de la CJM<sup>1584</sup> sumergida en un ambiente estaliniano-priísta.

... en la formación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) durante el mes de agosto de 1961... no participa la ACG; los delegados de Guerrero son Emeterio Deloya y Nicolás Román del POCM-PPS ... y José María Suárez Téllez por el Frente Zapatista.”<sup>1585</sup>

Entre el 15 y 16 de septiembre de 1961 se produjo el levantamiento en armas simultáneo de grupos campesinos autodenominados Gasquistas o Federacionistas Leales en los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Chiapas, Coahuila, Oaxaca, Estado de México y San Luis Potosí, dejando un saldo cercano al centenar de muertos, el doble de heridos y mil encarcelados.<sup>1586</sup> En el caso concreto de Guerrero, esa fuerza se manifestó en los municipios de Tecpan, Pettatlán, La

---

<sup>1582</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 26.

<sup>1583</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 95.

<sup>1584</sup> Confederación de Jóvenes Mexicanos.

<sup>1585</sup> Francisco A. Gomezjara, en “El proceso ...”, *op. cit.*, p. 102-103.

<sup>1586</sup> Martha Terán, “El levantamiento de los campesinos gasquistas”, en *Cuadernos Agrarios*, Año 5, Nos. 10-11, diciembre de 1980, pp. 115-138.

Unión y Átoyac. Se desconoce si tuvieron relación con el movimiento cívico, pues ambos por esas fechas tenían presencia destacada en la Costa Grande. La presencia insurreccional sirvió para justificar la detención 71 personas y un amplio despliegue militar en toda la Costa Grande, así como la decisión del gobierno federal de construir una base aérea en Zihuatanejo y una creciente militarización de la vida social.<sup>1587</sup>

En cambio, Genaro participó activamente, junto con Manuel Ortega y Blas Vergara, en la formación del Movimiento Político de la Juventud Mexicana, organización estudiantil creada al romper con el grupo de Enrique Ramírez, editor del periódico “El Día”, por su acercamiento con la Coalición Nacional de Organizaciones Revolucionarias, aparato político de Braulio Maldonado. En diciembre de 1961 difundieron ampliamente su “Carta a la Juventud”, donde denunciaron que los diversos organismos estudiantiles y comités juveniles de los distintos partidos que deberían responder a las necesidades naturales de los jóvenes “se han convertido en centros de prácticas viciosas, en agencias para el reclutamiento juvenil sin principios que, lleva a los jóvenes a la deformación política, inconsecuente con el sentido serio y responsable que requieren los problemas nacionales y el desarrollo de las luchas históricas del pueblo y la juventud”. Propusieron que “los jóvenes participaran en la política nacional desligados de los viejos políticos y grupos en decadencia que han claudicado de sus principios para alinearse con la reacción, sirviendo de instrumentos a los monopolios nacionales y extranjeros que impiden el progreso del país”. Sin separarse de la tradición del nacionalismo revolucionario, al finalizar lanzaron un llamado a recoger la herencia de la revolución iniciada en 1910 profundizando su política popular. Aun consideran que existe dentro de la burguesía una corriente nacionalista con quien era posible concertar alianzas.<sup>1588</sup>

Al fracasar los esfuerzos organizativos del Movimiento Político de la Juventud Mexicana, Genaro regresó a su estado. Camino de regreso se entrevistó en Morelos con el viejo zapatista, dirigente del Partido Agrario Obrero Morelense y líder agrario Rubén Jaramillo Ménez.

“... Genaro Vázquez Rojas se reunió con Jaramillo en un pueblo de la frontera entre Morelos y Guerrero, pero no llegaron a ningún acuerdo. Genaro era muy joven entonces y Rubén planteaba más bien la no violencia.”<sup>1589</sup>

---

<sup>1587</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 93-94.

<sup>1588</sup> Carta a la Juventud del Movimiento Político de la Juventud Mexicana, diciembre de 1961, en Francisco A. Gomezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, pp. 103-104.

<sup>1589</sup> Punto Crítico, “Dicen que Rubén Jaramillo...”, *Punto Crítico*, Año 1, No. 6, junio de 1972, México, p. 43.

Uno, el más viejo, representaba lo más puro y combativo del zapatismo y socialismo agrario de fuerte tradición nacional; el otro, el más joven, los ideales más claros de una nueva generación democrática que luchaba contra las formas más retrógradas aplicadas por el régimen político de los grandes caciques-burgueses regionales. Se reunió el más viejo, activo y experimentado luchador agrario emanado de la revolución de 1910, con la futura primer figura indiscutible de las organizaciones político-militares de fines de los sesenta y principios de los setenta. Aunque se comprendieron, no llegaron a ningún acuerdo. Uno dejaba la lucha clandestina armada, mientras que el otro comenzaba el camino contrario.

### **El proceso electoral de 1962**

De nuevo en la costa guerrerense Genaro reorganizó a la ACG. Elaboró un programa de reivindicaciones sociales para los campesinos y trabajadores urbanos con la idea de estructurar una organización permanente de lucha. A diferencia de muchos marxistas de la época, no creyó en las bondades del partido proletario leninista, más bien se decidió por la formación de un movimiento amplio, organizado alrededor de algunas líneas teóricas generales de izquierda que permitiera la conquista de la tierra, mejores precios de los productos agrícolas, mejoramiento de los servicios y alcanzar una sociedad democrática. La nueva línea estratégica de la ACG fue presentada a sus principales colaboradores en Tlapehuala durante el mes de febrero de 1962.<sup>1590</sup>

Las elecciones de 1962 fueron decisivas, pues en ellas se renovó integra la administración pública estatal. En agosto de ese año se celebró la primera convención de la ACG para discutir su participación en los comicios. Su estrategia se asentó en una perspectiva electoral que pretendió lograr en las urnas en diciembre de 1962 lo que no consiguieron por la lucha callejera dos años antes, en diciembre de 1960<sup>1591</sup>. Decidieron que de los tres candidatos propuestos, Fernando Román Lugo, Jorge Joseph y José Ma. Suárez Téllez, el último representaba mejor sus intereses, pues los hermanaba la reivindicación tanto del nacionalismo revolucionario como la democracia política y social.<sup>1592</sup> Además la convención seleccionó candidatos en 70 de los 75 municipios y a diputados en todos los distritos electorales.

---

<sup>1590</sup> Francisco Gomezjara, "El proceso...", *op. cit.*, p. 105.

<sup>1591</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 95-96.

<sup>1592</sup> José María Suárez Téllez era un viejo luchador agrarista. Maestro normalista, en 1921 se convirtió en delegado de la Comisión Local Agraria de Iguala, iniciando la primera cruzada por el reparto de la tierra en Guerrero, además de ser militante del Partido Nacional Agrarista. Entre 1924 y 1926 dirigió al Partido Agrarista del Sur. En 1927

“La estrategia de los dirigentes de la ACG, era enfrentarse a la élite política regional y articular sus acciones con la fracción “democrática” de la burguesía política –cuyos representantes se encontraban ubicados en el poder central- para romper el bloqueo del sistema político de Guerrero.”<sup>1593</sup>

En una reunión celebrada en el barrio de San Mateo, Chilpancingo, el Lic. José Ma. Suárez aceptó la candidatura. Como candidatos a diputados los cívicos impulsaron para la Costa Chica al profesor Mario Morán Soto, en Costa Grande al profesor Antonio Sotelo Pérez, en Iguala a Isaías Duarte y Carlos Orduña Mejía, y en Aldama a Blas Vergara y Simón Téllez.<sup>1594</sup>

La campaña electoral de la ACG, asentada en un riguroso legalismo y con candidatos probados en su honestidad, recorrió todas las comunidades del estado. Inició en Ixcateopan y utilizó como principal recurso de presión la realización de grandes movilizaciones, confiando que con ello sería suficiente para hacer respetar la voluntad popular<sup>1595</sup>. Se enfrentaron al candidato priísta, impuesto por Miranda Fonseca<sup>1596</sup>, Raimundo Abarca Alarcón, desconocido médico militar de Iguala. La elección a favor de José Ma. Suárez provocó la salida de un pequeño núcleo de la ACG dirigidos por Darío López; tiempo después esta fracción ingresó al PRI.

“La campaña de la ACG es un vehemente alegato por la democracia, que delinea el perfil político de los nuevos cívicos ya purgados de mirandistas y otros opositores de ocasión...”<sup>1597</sup>

A partir de septiembre la ACG organizó una serie de mítines, muchos de ellos con el apoyo de los Consejos Municipales, como el de Iguala presidido por Israel Salmerón. Suárez

---

ingresó al Partido Comunista Mexicano. En 1938 se tituló de abogado en la UNAM y un año después fue nombrado Procurador de Justicia de Guerrero. En 1940, en medio de discrepancias, expulsiones y purgas internas, decidió separarse del PCM y se afilió al PNR. En 1942 formó el Grupo de Acción Revolucionaria; fue su presidente y director de su órgano periodístico Acción Revolucionaria. De 1943 a 1946 fue diputado del Partido de la Revolución Mexicana. Para 1945 junto con otros viejos comunistas expulsados se sumó a los esfuerzos que dieron origen a la Alianza Socialista Unificada, de la cual es nombrado tesorero. La ASU rechazó los planteamientos lombardistas de formar un Partido Popular y fundó el Partido Obrero Campesino de México. Militó al mismo tiempo dentro del POCM, en la dirección del Frente Socialista de Abogados (1954), del Frente Zapatista (1955) y en el seno de la CNC (hasta 1960) como representante del zapatismo organizado. Después de su candidatura a gobernador por la ACG reingresó al Movimiento de Acción y Unidad Socialista, como secretario de acción campesina. En toda su vida mostró ser un hombre honesto. Francisco Gomezjara, “El proceso político...”, en *op. cit.*, p. 105-107; Armando Bartra, *op. cit.*, p. 96.

<sup>1593</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 181.

<sup>1594</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>1595</sup> Teresita Estrada, *op. cit.* p. 117.

<sup>1596</sup> Secretario de la Presidencia y cabeza visible del grupo proimperialista y de grandes caciques de Guerrero enclavados dentro del gobierno federal.

<sup>1597</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 96.

Téllez recorrió todo el estado, destacando su recorrido por la Costa Chica y Grande, Tepeococuilco, Huitzucó, Teleolapan, Iguala. Cerró su campaña el 25 de diciembre en Chilpancingo.<sup>1598</sup>

En el caso particular de Átoyac los cívicos sostuvieron la candidatura de Bertoldo Cabañas para la presidencia municipal; se enfrentó al priísta Luis Ríos Tavera. Ante el control que ejercieron sobre la alcaldía y el comité electoral, el gobernador Martínez Adame cesó a todos los funcionarios electorales y nombró en su lugar a distinguidos militantes del partido oficial, a fin de que el día de las elecciones pudiera tener el control de la urnas y el ulterior recuento de votos.<sup>1599</sup>

Las elecciones se llevaron a cabo el 2 de diciembre de 1962. La maquinaria oficial electoral montó una serie de mecanismos para manipular a favor de los candidatos priístas los resultados. En algunos casos ni siquiera se realizó la votación y en otros los comicios fueron manejados por los propios candidatos priístas<sup>1600</sup>. Los cívicos denunciaron las maniobras y, días después, la consumación de una verdadera “conjura contra la democracia y el derecho legítimo que asiste a los guerrerenses para designar a sus autoridades”<sup>1601</sup>. A pesar de las maniobras la copiosa votación les siguió siendo favorable; todo parecía indicar que si la ACG lograba salir victoriosa de la contienda electoral podría sepultar políticamente al PRI en la entidad, sin embargo el gobierno federal intervino para apoyar y proteger al priísmo guerrerense<sup>1602</sup>. Las autoridades electorales retrasaron los resultados oficiales.

“El pueblo guerrerense dirigido por su organismo de lucha A. C. G., contestó con serenidad ... para no dar nota de violencia soportó pacientemente incluso que no se le dejara votar en su plena mayoría, pues los presidentes de casillas electorales con apoyo en las bayonetas imponían el criterio absoluto de que solo perteneciendo a un partido político nacional de los reconocidos por el gobierno se podía votar; la dirección política de la A. C. G., acordó dirigirse al Srío. De Gobernación y al Presidente de la Gran Comisión del Senado, mediante escritos y explicaciones verbales de nuestra situación ... pero no obteniendo ninguna solución satisfactoria ... en cada Municipio se reunieron Asambleas Públicas, que condenaban el fraudulento proceso electoral y recogiendo su soberanía se convirtieron en dictaminadores sobre las elecciones declarándolas ilegales y fraudulentas y acordando que el día último de diciembre en adelante se permanecería en masa frente a los palacios municipales en forma de protesta pacífica...”<sup>1603</sup>

---

<sup>1598</sup> Francisco Gomezjara, “El proceso...”, *op. cit.*, pp. 107-108.

<sup>1599</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 98.

<sup>1600</sup> *Ibidem*, p. 97.

<sup>1601</sup> ACG, *Manifiesto a Guerrero, a la Nación*, Guerrero, fotocopia, 19 de enero de 1963; también aparece en Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, Luysil de México S.A., México, 1979, pp. 66-71.

<sup>1602</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 54.

<sup>1603</sup> ACG, *Manifiesto a ...*, *op. cit.*, pp. 66-71.

Sin esperar los resultados, el gobierno federal decidió acabar con la oposición y respaldar a los candidatos del PRI. Se comenzó a detener a los principales candidatos y sus más combativos militantes de la ACG en diversas localidades del estado.<sup>1604</sup> El 5 de diciembre Suárez Téllez fue arrestado por agentes policiales y militares. Lo mismo ocurrió con los candidatos a diputados y a la presidencia municipal de Iguala, a diversos representantes electorales y a Baldomero Rodríguez, dirigente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos. Las movilizaciones de protesta fueron reprimidas.

En Átoyac el mismo día de la detención de su candidato a gobernador, los cívicos salieron a la calle exigiendo la anulación de las elecciones, mientras las tropas del 32º Batallón de Infantería comenzaron a patrullar la ciudad. El 6 se anunció la victoria de Abarca Calderón al obtener la “mayoría” de la votación y “el arrollador” triunfo de Ríos Tavera en el municipio. El mitin del 8 de diciembre, celebrado en San Jerónimo, a pocos kilómetros de Átoyac, por la ACG fue disuelto por soldados; se detuvo a cincuenta personas, entre ellas todos los líderes presentes. El 13 fue detenido el anterior alcalde y dirigente cívico Luis Cabañas, tío de Lucio Cabañas Barrientos. El 26 el secretario de la Defensa Nacional, general Agustín Olachea, visitó la ciudad de Átoyac al tiempo que tropas del 32º Batallón de Infantería expulsaron al cabildo saliente de la ACG y ocuparon el palacio municipal. El 31 los cívicos intentaron sin éxito recuperar la alcaldía. El 1º de enero de 1963 Ríos Tavera, entre soldados, tomó posesión de su cargo.<sup>1605</sup>

Mientras tanto, el 31 de diciembre de 1962 tropas militares apoyadas por la policía judicial del estado se trasladaron a la ciudad de Iguala, donde los cívicos habían establecido una “parada cívica” (una asamblea popular permanente<sup>1606</sup>), con la idea de concentrar sus fuerzas para sabotear la toma de posesión de Reymundo Abarca<sup>1607</sup>, además de conmemorar el segundo aniversario de la masacre de Chilpancingo; las fuerzas militares rodearon la plaza donde se encontraba la población cercana a las tres mil personas<sup>1608</sup> expresando su descontento por los atropellos oficiales. Los soldados y judiciales a las 23:30 horas abrieron fuego indiscriminadamente contra los pobladores. El saldo de esta nueva matanza fue de siete muertos, 23 heridos y 280 detenidos, entre ellos el presidente municipal Israel Salmerón, desaparecido y torturado durante muchos días para después ser acusado de “malversación de fondos”.<sup>1609</sup> Genaro y otros principales dirigentes cívicos lograron salir ilesos gracias a la protección que les brindó el pueblo. Disfrazado de mecánico Vázquez Rojas logró llegar y ocultarse en la Ciudad de

---

<sup>1604</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 182.

<sup>1605</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 98-99.

<sup>1606</sup> Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 182.

<sup>1607</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 18.

<sup>1608</sup> En el trabajo de Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 18, el autor sostiene la cifra cercana a las cinco mil personas concentradas en la parada cívica.

<sup>1609</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 26.

México.<sup>1610</sup> Mediante un decreto emitido por el gobernador provisional, se suspendieron las garantías constitucionales y se estableció en todo Guerrero un estado de sitio garantizado por miles de soldados fuertemente armados y apoyados por vehículos aéreos y terrestres, enviados de diferentes estados para, según el gobierno federal, “evitar una insurrección popular”.<sup>1611</sup> A Genaro Vázquez y otros dirigentes se les responsabilizó de la masacre de Iguala y se les comenzó a perseguir. Ese mismo día soldados y policías realizaron otra matanza en Ometepec y detenciones en San Luis Acatlán y otros poblados de la Costa Chica y Grande.<sup>1612</sup>

“... la violencia se extendió a lo largo y ancho del territorio guerrerense, en acciones que fueron desde la aprehensión temporal del licenciado Suárez Téllez ... hasta asesinatos selectivos y masivos en algunos de los municipios importantes o de fuerte influencia *cívica*... además de la matanza de Iguala, fue registrada la de Ometepec, en la Costa Chica; la represión en el municipio de San Luis, donde ejército y policía asaltaron diversas casas de militantes o simpatizantes de la ACG; las acciones punitivas en toda la región de la Costa Chica, a la que se puso de hecho en estado de sitio; las acciones en la Costa Grande, donde fueron encarcelados 63 campesinos; en Zihuatanejo, donde hubo alrededor de 80 detenidos y varios heridos, en Petatlán, donde se registraron 190 detenidos en la cárcel municipal y otro grupo de campesinos en el cuartel militar; en Átoyac, donde la policía y el ejército abrieron fuego contra la población para evitar que los *cívicos* tomaran posesión del ayuntamiento; en Coyuca de Benítez, donde se llevaron a cabo numerosas detenciones y cateos domiciliarios; en Arcelia, donde el 29 de diciembre el ejército tomó posesión del palacio municipal para darlo a su vez a los candidatos priístas del 1 de enero. La ola represiva se extendió a Ciudad Altamirano, Tlapa, Chalpatláhuac, Teloloapan, Zacatlancillo, Aguacate, San Jerónimo, Petatlán y Tlapehuala.”<sup>1613</sup>

Las aprehensiones, torturas y nuevos acribillados por las fuerzas policiales y militares se sucedieron por todo el estado. Las cárceles se llenaron de *cívicos* en Chilpancingo, San Luis Acatlán y la Costa Grande. Sus principales líderes fueron apresados o se vieron forzados a abandonar el estado. Suárez Téllez y 25 militantes de la ACG fueron condenados bajo los cargos de sedición, disparo de armas de fuego, homicidio y lesiones; semanas después, poco a poco, fueron abandonando las cárceles, siendo el último en salir, el 26 de noviembre de 1963, el propio Lic. Suárez Téllez<sup>1614</sup>. Muchos campesinos se refugiaron en la sierra<sup>1615</sup>. Sin existir una Cámara de Representantes que califique las elecciones, los candidatos del PRI asumieron sus cargos sin mayor trámite.<sup>1616</sup>

---

<sup>1610</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 18.

<sup>1611</sup> En el texto de Fernando Reyes, *op. cit.*, se sostiene que eran 25,000 los soldados destacamentados en Guerrero, ver p. 26; Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 117.

<sup>1612</sup> Jaime López, *op. cit.*, pp. 48-49.

<sup>1613</sup> Julio Moguel, “La cuestión agraria en el período 1950-1970, en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, Siglo XXI*/ Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, Tomo 8, México, 1989, p. 171.

<sup>1614</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 26.

<sup>1615</sup> Francisco Gomezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, pp. 108-109. También Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 182.

<sup>1616</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 97.



El 19 de enero de 1963 el Comité Estatal de la ACG dio a conocer su “Manifiesto a Guerrero, a la Nación” donde, después de reivindicar sus raíces históricas “de constante lucha libertaria del pueblo guerrerense desde la independencia” y de la forma en que “el gobierno a caído en manos de la casta oligárquica y caciquil”, señalando de paso cómo “la revolución de 1910 no cumplió las promesas al pueblo trabajador” porque los “antiguos porfiristas y los nuevos ricos, los políticos demagogos y todos los que integran la oligarquía actual” han impuesto una dictadura contra el pueblo, justificaron su actuación en el proceso electoral de diciembre de 1962. Una campaña de corte maderista, abanderada por los principios de soberanía establecidos en la Constitución General del País, en su artículo 39; legalidad constitucional que al final fue sustituida por la “dictadura policiaco-militar que impuso a los candidatos priístas”. Responsabilizaron de la “política terrorista implementada en su contra” al Procurador José Bello y Bello, Secretario de la Defensa Nacional Agustín Olachea y Miranda Fonseca, Secretario de la Presidencia. También denunciaron “la tremenda degeneración y bancarrota política del PRI, el refuerzo de las gavillas criminales de las guardias blancas y su incorporación como funcionarios del nuevo gobierno estatal”. Sus objetivos aun eran el “restablecimiento de la legalidad constitucional a través de la lucha incansable del pueblo guerrerense, el rescate de la dignidad ciudadana y la restitución de las metas emitidas por la Revolución de 1910” (en particular la Reforma Agraria integral), implantando “un orden legal y un régimen de verdadera justicia social y económica demandado por el pueblo”. Exigió el respeto a la libre autodeterminación y soberanía del estado de Guerrero, así como el cese de la encarnizada represión, persecución impuesta a los guerrerenses y amenazas de muerte contra Genaro Vázquez y otros dirigentes de la ACG. Clamó por la anulación de las “elecciones fraudulentas del 2 de diciembre” y, finalmente, orientó a sus seguidores para “continuar desarrollando todos los medios legales de protesta ante el Gobierno de la República”.<sup>1617</sup>

La represión continuó extendiéndose a los primeros meses de 1963. Entre otros municipios, Átoyac, Tecpan y San Jerónimo fueron ocupados por tropas militares. Las comunidades volvieron a padecer las viejas prácticas de “tierra arrasada”, saqueo, tortura y asesinato. Entre marzo y abril cientos de soldados, en vehículos blindados arrasaron en la Costa Grande, entre otros poblados, la Gusanera, Papanoa, Santa Lucía en el municipio de Tecpan de

---

<sup>1617</sup> ACG, *Manifiesto a ..., op. cit.*, pp. 66-71.

Galeana, mientras que en la Costa Chica San Nicolás, Llano Grande, Contepec de los Costales, San Luis Acatlán, La Barra y otros. Tan sólo en los últimos tres poblados más de 400 viviendas fueron destruidas por vehículos militares e incendiadas por la tropa como escarmiento a la población; dos mil familias, tan sólo en esa operación, quedaron en absoluto desamparo. Decenas de campesinos, incluyendo mujeres y niños, fueron detenidos, torturados y maltratados por el único delito de militar en la oposición política.<sup>1618</sup>

“... el asesinato y la tortura fueron los instrumentos preferidos por los militares, en contra, entre otros, de José Hernández y Juan Barrientos, campesinos de la Costa Grande, de Hacienda Cabañas ... Un dirigente cafetalero de apodo “El Tabaco”, del poblado de Ticuí, municipio de Átoyac de Álvarez, fue torturado en marzo con la más extrema sevicia: se le arrancaron los testículos y la lengua, para hacerle confesar que “guardaban armas” y por último se le asesinó abriéndole el cuerpo en canal. Este crimen nefando lo cometieron soldados al mando del coronel Olvera Fragoso.”<sup>1619</sup>

La ACG fue declarada ilegal y su actividad se redujo al mínimo<sup>1620</sup>.

“Los guerrerenses... A fines de 1960 tumbaron a un gobernador despótico mediante una algarada social; dos años después votaron civilizadamente por la democracia y consiguieron un baño de sangre. Conclusión obligada: en México la lucha comicial es contraproducente ... La ACG saca la cuenta y extrae la única lección posible del contundente saldo rojo: “el voto ... es una engañifa”.”<sup>1621</sup>

A partir de 1963, Lucio Cabañas decidió alejarse de la ACG para iniciar su militancia en otros organismos próximos al Partido Comunista Mexicano. Había sido elegido como secretario general de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas (FECSM), para el periodo 1962-1963, y se encargaba, además, de organizar la participación de los campesinos de su región en la recién fundada Confederación Campesina Independiente.<sup>1622</sup>

En mayo de 1967 las veintiocho normales rurales que integraban a nivel nacional la FECSM realizaron en la Escuela Normal Rural de La Huerta, Michoacán, su Congreso Nacional Ordinario para elegir su nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la Federación. Fueron días de intensa actividad política para la célula comunista afiliada a la Juventud Comunista de México.

---

<sup>1618</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 99.

<sup>1619</sup> *Ibidem*, pp. 99-100.

<sup>1620</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1621</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 100.

<sup>1622</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, pp. 174-175.

La Normal de Ayotzinapa, Guerrero, fue encabezada por su Secretario General, el estudiante Lucio Cabañas Barrientos, también responsable de la Juventud Comunista de México en su Normal.

A pesar de las presiones ejercidas sobre los delegados por parte de las direcciones de las Juventudes Socialista de México y Comunista de Michoacán (representada por Rafael Aguilar Talamantes) y a nivel nacional (Marcos Leonel Posadas) y de la Confederación de Jóvenes Mexicanos que hicieron todo lo posible por evitar su triunfo, Lucio Cabañas fue electo Secretario General. La FECSM se dividió aunque se logró conservar a la mayoría de las Normales Rurales. Bajo la dirección de Lucio los apoyos asistenciales mejoraron, igual que las cuestiones académicas, se sanearon las administraciones y se logró que el reconocido pedagogo Salvador Varela Rezendis dirigiera la administración de la Enseñanza Normal. El gobierno federal quitó todo tipo de apoyo a la dirección normalista independiente. Lucio Cabañas y Delfino Luna, destacado estudiante de La Huerta, defendieron el proyecto normalista hasta las últimas consecuencias.<sup>1623</sup> De esta época, Lucio conoció a muchos compañeros que con el paso del tiempo se incorporaron al Partido de los Pobres (como fueron los profesores Modesto Trujillo Miranda y Luis León Mendiola) o fueron figuras destacadas dentro del movimiento armado socialista en México, como fue el profesor José Luis Martínez Pérez, estudiante de La Huerta y años más tarde comandante en jefe del Movimiento de Acción Revolucionaria.

Genaro nuevamente se vio obligado a esconderse y salir del estado para evitar ser asesinado. Lo abandonó para vivir nuevas experiencias. Ese tiempo le permitió reflexionar sobre los métodos más adecuados para conquistar el cambio social. En el Distrito Federal consiguió un amparo federal contra la orden de aprehensión dictada por las autoridades judiciales de Guerrero. Recorrió el país y trabajó como jornalero en los campos tomateros y algodoneros en Sonora, donde realizó muchos contactos con grupos campesinos que semanas después crearon la Central Campesina Independiente.<sup>1624</sup>

En los primeros meses de 1963, buscando alianzas en la perspectiva de romper el aislamiento regional de la ACG y detener la represión sobre sus militantes, así como analizar otros programas que lo dotaran de una visión política nacional, Genaro Vázquez se acercó al

---

<sup>1623</sup> Luis León Mendiola, *Testimonio*, inédito, fotocopias, México, 2003, pp. 2-6 y Modesto Trujillo Miranda, *Testimonio de Modesto Trujillo Miranda: Hablo en mi Nombre y en Nombre de Nadie Más*, inédito, fotocopias, México, 2003, 33 pp.

<sup>1624</sup> Francisco Gomezjara, "El proceso ...", *op. cit.*, p. 109; Raúl Fernández, *op. cit.*, p. 183.

Movimiento de Liberación Nacional. Después de discutir con otros dirigentes agrarios influyó en el “Programa Campesino” puesto en marcha a nivel nacional por dicha central dirigida por Alfonso Garzón. También estableció relaciones con diferentes corrientes de izquierda discrepantes con el PCM, en particular se acercó al prochino Partido Comunista Bolchevique; aunque las características muy dogmáticas del PCB pusieron fin pronto a sus relaciones, gracias a su influencia, Genaro profundizó en el estudio del marxismo-leninismo. Esos elementos teóricos afianzaron su idea de la necesaria construcción de una organización revolucionaria diferente a los partidos comunistas de la época.<sup>1625</sup>

“Bajo esta idea, establece relación con el grupo “Melchor Ocampo” de la Normal de profesores, integrado en su mayoría por estudiantes y maestros guerrerenses que de una u otra forma habían participado en las luchas pasadas en su Estado. Después de una serie de reuniones en la ciudad de México, deciden constituirse en la Dirección Política de lo que sería el Núcleo Partidario 30 de diciembre, cuya estructura ... sería: la formación de comités de lucha (las células del partido), no menores de tres ni mayores de siete, cuya función sería organizar al pueblo a partir de sus demandas más sentidas, denunciar la represión, etc., pero manteniendo una estricta clandestinidad –que se justifica por las condiciones de represión de la región- “el Partido de la Vanguardia Revolucionaria se iría formando y templando en la lucha misma”. Con esta concepción orgánica y armada con el programa democrático de los siete puntos, “la nueva dirección cívica se recontacta con la gente del Estado para levantar nuevamente la lucha...”<sup>1626</sup>

### **El movimiento espartaquista en México**

También en los años sesenta se desarrolló entre la izquierda mexicana un gran debate teórico ante el carácter cada vez más burocrático y antidemocrático de los partidos socialistas y comunista que los aislaba cada vez más de las luchas campesinas, sindicales, estudiantiles y populares en plena efervescencia, así como el uso de los aparatos de represión, coerción y comunicación por parte del Estado. La corriente espartaquista en nuestro país se inició con la fundación de la Liga Leninista Espartaco en septiembre de 1960, de la fusión de las células “Carlos Marx”, “Federico Engels” y “Juliot Curie”, expulsadas del Partido Comunista Mexicano en su XIII Congreso Nacional de 1960. Uno de sus principales ideólogos fue José Revueltas quien propuso utilizar la figura del esclavo, asesinado en el año 71 a. n. e., por su valor al encabezar una sublevación contra el poderoso imperio romano, para bautizar la nueva organización. Fue el resultado de la necesidad que tuvieron los intelectuales comunistas que contaban con mayor capacidad y preparación teórica para buscar elementos teóricos dentro del

---

<sup>1625</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 27, y Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 19.

<sup>1626</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 19.

marxismo clásico que les permitiera fortalecer sus críticas y respaldar sus concepciones. Al menos en sus orígenes, espartaquismo fue sinónimo de leninismo, de intentar adaptar la teoría leninista a la realidad mexicana.<sup>1627</sup>

La principal fuente de apoyo tanto en sus principios como en su praxis fue la teoría leninista de la organización, así

“... la construcción del partido de la clases obrera, la organización de la conciencia proletaria, es prácticamente la razón de existir de las organizaciones espartaquistas mexicanas. El centralismo, la disciplina y una buena organización son elementos privilegiados en los partidos leninistas; la democracia, la espontaneidad, el potencial y la acción del proletariado desorganizado, fueron aspectos de predilección de la Liga Espartaquista...”<sup>1628</sup>

Esta corriente desapareció una vez que sus principales ideólogos fueron expulsados o separados de las organizaciones que habían creado; al momento de integrarse a alguna corriente comunista internacional. Se diluyeron buscando su reconocimiento y orientación en el Partido Comunista de China.<sup>1629</sup>

“... la formación de la “cabeza del proletariado” (partido comunista-conciencia organizada) es el objetivo fundamental, casi razón de existir, de los espartaquistas mexicanos. Y esta excesiva importancia ... se traduce en un mínimo esfuerzo canalizado hacia el conocimiento de la realidad, del momento, de la situación global del país...

... Como organizaciones políticas o conjunto de ellas, termina por desintegrarse... el Espartaquismo vive luchando contra aquello que provocó su parto... como producto de un ser deteriorado y enfermizo conserva las propias deformaciones y lacras que padeciera aquél que lo expulsó de su seno; las mismas armas son utilizadas en la lucha contra quienes discrepando o criticando, no convienen en algún punto con sus direcciones...

... el Espartaquismo en México encuentra un doble fin: el principismo y el dogmatismo los desbordan como organización; la adopción del maoísmo marca su desaparición como corriente.”<sup>1630</sup>

Mientras que las organizaciones espartaquistas, basadas en las tesis originales de José Revueltas, deciden buscar el apoyo del maoísmo, éste, con las mismas tesis, coincide con el trotskismo y la IV Internacional.<sup>1631</sup> Su acercamiento al trotskismo finalizó con el desarrollo del movimiento popular-estudiantil de 1968. Su experiencia dentro de él y su reflexión en torno a la autogestión de las masas lo alejó finalmente del marxismo-leninismo.

---

<sup>1627</sup> Paulina Fernández Christlieb, *El Espartaquismo en México*, Ediciones El Caballito, 2ª ed., México, 1980, pp. 5-7.

<sup>1628</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>1629</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>1630</sup> *Ibidem*, pp. 226-227.

<sup>1631</sup> *Ibidem*, p. 227.

En el caso concreto del Partido Comunista Bolchevique (antes Partido Comunista Mexicano {fracción bolchevique}), fue creado en agosto de 1963 por una de las fracciones formadas en el seno del Comité del Distrito Federal del Partido Comunista Mexicano (expulsado el 20 de abril de 1962). Meses atrás, la lucha política contra la dirección Terrazas-Verdugo, calificada de “menchevique”, recayó en las células “Román Guerra Montemayor” y “Antonio Gramsci”; ambas organizaron la fracción bolchevique del PCM.

Las diferencias existentes en su seno entre las células “Román Guerra Montemayor” (tachada de fraccionalista por sus opositores), “Antonio Gramsci” (dirigida por Guillermo Rousset) y “V. I. Lenin”, concluyó con la expulsión de la segunda acusada de “sustentar teóricamente una actividad fraccional”, después que la primera se autoerigió como “Dirección Nacional Provisional del PCB”. En marzo de 1964 la célula Gramsci (Refugio González, Santiago González, Carlos Farías, Guillermo Rousset, Antonio Contreras y L. Rousset) fundó el Partido Revolucionario del Proletariado, mientras que el conjunto de militantes (Comisión Nacional de Organización, Agitación y Propaganda, de Educación y Finanzas, Comité del Distrito Federal, células “Guerra”, “Fusick”, “Mella” y otras, estatal de Coahuila y los regionales de Tamaulipas, Sonora, Baja California, y Jalisco provenientes del PCM), encabezados por la célula “Román Guerra Montemayor”, permanecieron dentro del Partido Comunista Bolchevique, el cual se mantuvo como tal hasta su desaparición poco tiempo después.<sup>1632</sup>

El Partido Comunista Bolchevique se acercó a las “posiciones leninistas del Partido Comunista Chino”.<sup>1633</sup> Su dirección quedó en manos de Roberto Ramírez, Pedro Fierro, Anastasio Castro, Juan B. Hernández, Enrique Blanco, Ángel Adame, Eulogio Treviño y Julio Servín.<sup>1634</sup>

El Partido Revolucionario del Proletariado en su Primer Congreso Nacional, celebrado en marzo de 1964, influido por la Liga Comunista Espartaco, hizo suya, en resolución conjunta, la tesis de la “inexistencia o irrealdad del partido de la clase obrera en México”. Después, ambas organizaciones adoptaron el nombre de Liga Comunista por la Construcción del Partido Revolucionario del Proletariado.<sup>1635</sup>

---

<sup>1632</sup> *Ibidem*, pp. 71-77.

<sup>1633</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>1634</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>1635</sup> *Ibidem*, pp. 85-87.

Nuevamente, el grupo de Guillermo Rousset desconoció al Comité Central del Partido Revolucionario del Proletariado y se escindió. Por un tiempo sigue actuando con el mismo nombre de la organización que abandonó. Durante 1964 comenzó a tener relaciones con el grupo encabezado por Enrique González Rojo, el cual se había separado desde 1963 de la Liga Leninista Espartaco, por las “posiciones derechistas y revisionistas del no menos minúsculo grupo, acaudillado por José Revueltas”.<sup>1636</sup> Ambos grupos fundaron antes de finalizar el año la Asociación Revolucionaria Espartaco, la cual en noviembre de 1965 pasó a llamarse Asociación Revolucionaria Espartaco del Proletariado Mexicano.<sup>1637</sup> Sin embargo, en el mismo Congreso se separaron de su seno cuatro de sus cuadros dirigentes como la “culminación de un proceso de lucha interna que tenía como tema central de discusión, el concepto de las tareas y los métodos que habrán de abordarse para llegar a la creación del partido de la clase obrera en México.”<sup>1638</sup>

El grupo que se escindió, encabezado por Enrique González Rojo y Santiago González (miembros de la Comisión Política de la Asociación Revolucionaria Espartaco), junto con grupos que tiempo después abandonaron las filas de la Liga Comunista Espartaco, formaron en 1967 el Movimiento Marxista-Leninista de México.<sup>1639</sup>

La Liga Comunista Espartaco se formó en septiembre de 1966 de la fusión de las organizaciones espartaquistas Liga Leninista Espartaco, Liga Comunista por la Construcción del Partido Revolucionario del Proletariado y la Unión Reivindicadora Obrera Campesina. La Liga Leninista Espartaco se fundó el 22 de abril de 1962. En 1963 expulsó de su seno a sus fundadores José revueltas, Eduardo Lizalde y otros más. Dentro de la Unión Reivindicadora Obrera Campesina confluyeron tres importantes vertientes de lucha popular: lo que quedó del movimiento jaramillista y del Partido Agrario Obrero Campesino Morelense, asimilando la experiencia de lucha armada campesina; de las filas del Movimiento Revolucionario del Magisterio, combatiendo “las posiciones oportunistas y traidoras del PCM”; y del Movimiento de Independencia Sindical y de las filas del Frente Obrero Comunista de México<sup>1640</sup> (el 13 de agosto

---

<sup>1636</sup> *Ibidem*, p. 104.

<sup>1637</sup> *Ibidem*, pp. 103-109.

<sup>1638</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>1639</sup> *Ibidem*, p. 118. Parte de su trayectoria puede ser consultada en el capítulo quinto de la presente investigación.

<sup>1640</sup> *Ibidem*, pp. 125-131.

de 1965 expulsó de su seno a Juan Ortega Arenas por su actitud “caudillista, maniobrera y antiproletaria”; formó el Partido Mexicano de los Trabajadores).<sup>1641</sup>

Para diciembre de 1966 la Liga Comunista Espartaco abrazó las tesis de la necesidad de realizar una nueva revolución. El cambio en nuestro país será violento. Ante la violencia armada de la burguesía se tenía que anteponer la violencia armada del proletariado y sus aliados. Para instaurar la dictadura del proletariado y el socialismo se necesitaba primero derrocar al actual Estado burgués.<sup>1642</sup>

“El poder nace del fusil”. Una táctica que ponga en el centro el derrocamiento del actual Estado y la instauración de un nuevo Estado revolucionario, debe ser capaz de resolver el problema de transformar la línea política en línea militar, debe ser capaz de pasar de otras formas de lucha política a la lucha armada revolucionaria. La base de una solución consecuente de este problema reside en concebir la lucha armada como forma superior de la lucha de clases, y la lucha armada revolucionaria capaz de derrocar al actual Estado y al imperialismo e instaurar un nuevo Estado revolucionario como la forma superior de la lucha del proletariado encabezando a las demás clases revolucionarias. “La tarea central y la forma más alta de una revolución es la toma del poder por medio de la fuerza armada”. Organizar y centralizar la fuerza social que hoy se pone en pie, estructurar en base al proletariado revolucionario disperso un férreo partido proletario capaz de dirigir la lucha y realizar esto tomando muy en cuenta que la lucha en ascenso tendrá que trasladarse al plano militar, es la única forma consecuente de organizar la revolución.”<sup>1643</sup>

Aunque los marxistas-leninistas “no se atan las manos con ningún esquema técnico militar”, la lucha guerrillera es, para la LCE, una forma fundamental de la guerra popular moderna. Las guerrillas urbanas y rurales son la “expresión de un sustento popular, obrero y campesino esencialmente, de la política revolucionaria y no una forma de lucha de pequeños grupos aislados”. “La guía más firme y científica se encuentra en los principios de la guerra popular formulada por Mao Tse-Tung”<sup>1644</sup> Ante las elecciones de diputados de 1967 la LCE formó una alianza con el Movimiento de Liberación Nacional y con el Partido Popular Socialista Revolucionario, dirigido por Heberto Castillo y Rafael Estrada<sup>1645</sup> (dirigente de la Organización Nacional de Acción Revolucionario que tiene relación con el la corriente del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, perteneciente al Movimiento 23 de Septiembre, dirigido por Oscar González Eguiarte.) La LCE fue la única organización espartaquista que se pronunció a favor de

---

<sup>1641</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>1642</sup> *Ibidem*, pp. 143-144.

<sup>1643</sup> “Resoluciones del IV Pleno del Comité Central”, *Militante*, LCE, Año 3, No. 10, México, D. F., 21 de marzo de 1968, tomado de *Ibidem*, pp. 143-144.

<sup>1644</sup> *Ibidem*, pp. 144-146.

<sup>1645</sup> *Ibidem*, pp. 197-200.



la lucha guerrillera, diversos de sus militantes se integraron o formaron organizaciones revolucionarias armadas, entre ellas la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Discrepó de las posiciones políticas asumidas por el Movimiento Revolucionario del Pueblo, calificándolo como “una organización no socialista ni proletaria, bajo objetivos populares y democráticos abstractos, al margen de la definición clasista”. Condenó a todo el movimiento trotskista, por ser “una corriente pequeño burguesa opuesta al leninismo, como un movimiento ajeno al marxismo-leninismo”, aunque prestó apoyo solidario contra la represión de los cuadros del Partido Obrero Revolucionario (trotskista).<sup>1646</sup>

### **La reorganización de la ACG**

A pesar de la persecución y amenazas contra de su vida, Genaro regresó a Guerrero en marzo de 1963 y se incorporó desde la semiclandestinidad al trabajo político de la ACG<sup>1647</sup>. Reestructurado el trabajo que quedó después de la ola represiva, los cívicos nuevamente pasaron a la ofensiva. Durante marzo se nombró una Comisión de Recepción -conformada por Luis Cabañas Ocampo, Rogelio Juárez Godoy, Fernando Sandoval, Antonio Sotelo Pérez, Salvador Santoyo Rojas, Porfirio Mercado, Lidio Albarrán, Simón Téllez Mota, Miguel Ramírez, Damina Fierros Olivares, Isaías Damián, Ángel Navarrete, Alfonso Vázquez (alumno de la Normal de Ayotzinapa), Wenceslao Jaimes, J. Asunción Salinas y Melquíades Vela- encargada de la realización del Primer Congreso Constituyente de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” (LRSEZ). Este se efectuó el 20 y 21 de abril de 1963, en el Ticuí, municipio de Átoyac de Álvarez, siendo elegido para ocupar el cargo de Secretario General el profesor Antonio Sotelo Pérez y como responsable del Consejo de Planeación Económica Genaro Vázquez.<sup>1648</sup>

Complemento de los gobiernos populares de coalición impulsado por los cívicos fue su intento de democratizar las organizaciones gremiales. Desarrollaron trabajo organizativo dentro de los cafecultores, arroceros, ajonjolineros y trabajadores de la palma, sin embargo su principal experiencia la obtuvieron de los copreros.

---

<sup>1646</sup> *Ibidem*, pp. 209-212.

<sup>1647</sup> Fernando Reyes, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1648</sup> *Ibidem*, p. 27.

Después del reparto agrario de los cuarenta, nació en la Costa Grande una producción comercial campesina consolidada en los cincuenta con la extensión de las plantaciones ejidales de copra y café. Fueron pequeños y medianos agricultores interesados en mejorar las condiciones de comercialización y procesamiento de sus productos. Pronto se enfrentaron a viejos y nuevos capitales agrocomerciales y agroindustriales.

Desde sus orígenes, el mercado guerrerense de copra estuvo encadenado a la industria aceitera, de cosméticos y detergentes abastecida mediante una red muy cerrada de intermediarios. Hasta 1951 los pequeños huerteros se beneficiaban de los precios altos, sin embargo a partir de ese año empezaron a bajar hasta desplomarse el mercado interno. Ello aunado a los impuestos de dos centavos por kilo, elevados durante la administración de Gómez Maganda, hasta los diez pesos por palma de coco de agua en producción, provocaron un poderoso movimiento campesino que dio origen a la Unión Regional de Productores de Copra (URPC). La nueva organización no sólo exigió la derogación de dicho impuesto; planteó un proyecto agrocomercial e industrial integrador que amenazó el poder de los caciques, asentado en el coyotaje. La lucha de la URPC fue precursora de la lucha autogestionaria desarrollada tres décadas después.<sup>1649</sup>

La URPC "... se enfrenta a un sistema caciquil y de coyotaje protegido y auspiciado por el gobernador Leyva Mancilla, entra pronto en alianzas y negociaciones con distintos grupos de poder, hipotecando su proyecto gremial independiente en el rejuego electorero de alcaldías y diputaciones. El resultado es una URPC cada vez más corporativa y alejada de las bases copreras que en 1956 se afilia a la CNC... un año después, por iniciativa del presidente de la URPC Florencio Encarnación Ursúa se crea la Unión Mercantil de Productores de Copra y sus Derivados, S. A. De C. V., agencia comercializadora del sector social que cuenta con el apoyo del gobernador Caballero Aburto, quien está distanciado de la oligarquía coprera. Así, la Unión Mercantil logra instalar almacenes, acopia volúmenes importantes de copra y venderla directamente, y en 1959 se vuelve la principal competidora de los zares regionales del coco. Pero a principios de los sesenta el gobierno estatal se reconcilia con la burguesía costeña y se lanza contra la empresa comercializadora... la presión es demasiado intensa y pronto... (la Unión Mercantil) entra en componendas políticas que la transforman en un aparato cupular y oficialista, muy lejos de su proyecto autogestivo original."<sup>1650</sup>

Bajo una administración pro caballerista, establecida desde agosto de 1958, emanada del IV Congreso de la Unión Revolucionaria de Productores de Coco (URPC), los campesinos se empobrecieron cada día más. Ante esa situación organizativa desfavorable, la ACG promovió la formación de la Unión Libre de Auténticos Copreros (ULAC) con la idea de frenar la

---

<sup>1649</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 143-144.

<sup>1650</sup> *Ibidem*, p. 144.

violentísima represión anticampesina desatada<sup>1651</sup> e intentando restar fuerza y presencia a la URPC. Fracasaron sus intentos por crear una organización independiente fuera de la unión y cometieron el craso error de aliarse y supeditarse a los intereses de un sector de copreros vinculado a los intereses de la burguesía comercial que luchaba por controlarla.

En la coyuntura de inicio de la lucha contra Caballero Aburto, la ACG se alió con todos los sectores de oposición, por lo que fue lógico que enfilara sus baterías en la lucha gremial contra las áreas de influencia abiertamente favorables al gobernador, en particular contra la dirección vigente de la URPC. Sin embargo dentro de los sectores a los que se alió se encontraron parte de las fuerzas económicas más fuertes y conservadoras de la región. Sin poder desarrollar una poderosa organización campesina de productores de copra, su lucha pronto dependió de las fuerzas mejor organizadas aunque no necesariamente las más progresistas.

En el V Congreso de la URPC celebrado en Acapulco el 2 de diciembre de 1960, la actuación de los cívicos, aparentemente radical y combativa, fue de lo más desafortunada. En su afán de sacar a los aburtistas, decidieron marchar al lado de los grandes productores (entre los que sobresalieron Ricardo Ramos García, Rosendo Ríos Rodríguez, Orbelín Soberanís, Raúl Fernández Galeana, Emigdio Solís y Rigoberto Pano -ahijado del cacique de la Costa Grande Candelario Ríos-), quienes se adueñaron a la postre de la conducción de la organización. Gracias a la confusión ideológica existente y de la política implementada por los cívicos, fue electo presidente de la unión Rigoberto Pano. Tarde se dieron cuenta de su enorme error. La nueva administración se dedicó a enriquecerse a costa de sus afiliados, la URPC fue subordinada a un gobierno manejado por el caciquismo, convirtiéndola en fuente de negocios ilícitos.

En la coyuntura favorable a los gobiernos populares de coalición, el gobernador interino Martínez Adame favoreció y fue favorecido por la dirección caciquil de la URPC que, por si fuera poco, también contó con el apoyo cívico. En su lucha sin concesiones contra los aburtistas que quedaron al frente de organismos gubernamentales y gremiales, los cívicos fueron utilizados por los mismos caciques para deshacerse de sus oponentes económicos. Sólo así se puede entender que el propio Genaro y sus seguidores participaran el 19 de marzo de 1961 en la toma por asalto del edificio de la Unión Mercantil, con el objetivo de destituir y expulsar al presidente de la organización por el apoyo prestado al ex gobernador Caballero Aburto. Aparte de los

---

<sup>1651</sup> Francisco A. Gómezjara, "El proceso ...", *op. cit.*, p. 110.

cívicos participaron grupos acarreados de Rosendo Ríos y Soberanis, la policía municipal de Acapulco enviada por Canuto Noguera Radilla (presidente del Consejo Municipal de Acapulco y hermano del principal acaparador de copra y tío del gobernador depuesto), reforzada con agentes de la Procuraduría General del Estado, militantes de la CROM, locatarios del mercado municipal encabezados por Leoncio Múgica (nombrado posteriormente jefe de la policía urbana de Acapulco), chóferes de la línea Flecha Verde y campesinos de la Costa Chica acarreados por el cacique Candelario Ríos.

La medida no favoreció a los más pobres ni a los campesinos medios sino a los acaparadores. La ACG no logró consolidar su influencia dentro del gremio, ni mantuvo presencia dentro de la nueva directiva. La URPC no pudo superar sus contradicciones internas y se dividió en enero de 1962. En adelante, los dos grupos se auto proclamaron representantes legales de los productores de coco. El grupo de Pano fue respaldado abiertamente por el gobierno estatal. El grupo de oposición realizó amplias movilizaciones que culminaron en abril de 1962 en la invasión de edificios de la coprera para exigir la renuncia de Pano. Presionados por el gobernador Abarca Alarcón los dos grupos se unifican bajo hegemonía del grupo más conservador y corrupto; sin embargo, los campesinos no pudieron contrarrestar las medidas implementadas por el gobierno estatal. Hasta 1965 las imposiciones (decretos) fiscales fueron de la mano con el recrudecimiento de la represión campesina, la pérdida de parcelas, obstrucción de créditos (incluyendo el de los agiotistas) y a la persecución de todos aquellos que se acercaran a la ACG.<sup>1652</sup>

La pugna interburguesa se acrecentó. El gobierno federal apoyó al gobernador Abarca Alarcón y su grupo. Pano se ligó al grupo de Rubén Zuno Arce, cuñado del Secretario de Gobernación, Luis Echeverría, mientras la fracción de Díaz Ordaz desplazó a partir de 1964 al grupo de Miranda Fonseca, golpeándolo en su propio reducto en Guerrero. En esa nueva coyuntura, la ACG ya repuesta de los golpes anteriores, hizo un llamado a los copreros para que se:

“Organicen en comités de recuperación económica de lucha y depuración contra los caciques que se han adueñado de la URPC”<sup>1653</sup>

---

<sup>1652</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, pp. 66-104; Teresita Estrada, *op. cit.*, p. 115-116.

<sup>1653</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 105.

Grupos de campesinos pobres aceptaron el llamamiento de la ACG y organizaron algunos meses después la Unión Libre de Asociaciones Copreras de Guerrero (ULAC).

El Movimiento de Liberación Nacional prácticamente se desintegró al presentarse la coyuntura de la elección presidencial. Causó gran desconcierto entre la izquierda nacional que el general Lázaro Cárdenas y Lombardo Toledano, entre otros dirigentes sociales, se pronunciaron y trabajaron a favor de la candidatura del PRI que postuló a Gustavo Díaz Ordaz. Los comunistas y sectores afines formaron el Frente Electoral del Pueblo.<sup>1654</sup>

Buscando nuevas salidas a la lucha revolucionaria, en enero de 1963 la ACG participó en la creación de la Central Campesina Independiente y en abril en la Junta Nacional Organizadora del Frente Electoral del Pueblo (Genaro Vázquez formó parte de su Comisión Central Ejecutiva). Ambos organismos fueron impulsados, entre otros, por el Partido Comunista Mexicano y el grupo del ex gobernador Braulio Maldonado.<sup>1655</sup>

Sin embargo, la alianza entre la CCI y la ACG se fue deteriorando. En abril de 1963 en el poblado de El Ticuí, la CCI realizó con la participación de representantes del MLN y del Movimiento Revolucionario del Magisterio, dirigido por el maestro comunista guerrerense Othón Salazar un Congreso Agrario. Durante el año se celebraron diversos mítines convocados por el FEP. A pesar de que el discurso y programas de la CCI y del FEP recogen inquietudes y alternativas sostenidas por los cívicos, éstos se opusieron a su campaña “electorera” y se distanciaron de las acciones promovidas por la central campesina.

Las brutalidades represivas de los caciques se intensificaron. Meses después, el 31 de julio de 1963

“... durante 10 horas, los habitantes del poblado El Pacífico de Costa Chica fueron víctimas de una bárbara acción punitiva de fuerzas policiacas y militares, que ejecutaron a 7 campesinos, hirieron a otros muchos, violaron mujeres y, después de saquearlo, incendiaron el poblado antes de retirarse...  
... La operación fue realizada so pretexto de comprobar la afiliación de varios campesinos al Frente Electoral del Pueblo...”<sup>1656</sup>

Esa escalada represiva se completó con la violencia gavillera desatada por los grandes caciques locales y regionales.

---

<sup>1654</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 58.

<sup>1655</sup> Francisco A. Gómezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, p. 110.

<sup>1656</sup> Revista *Política*, 15 de septiembre de 1963, tomado de Francisco A. Gómezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, p. 110.

“Agurio Urióstegui, presidente del comisariado ejidal de Arcelia, no obstante su calidad de terrateniente, es reconocido por el Departamento Agrario y sostenido sobre las armas por los demás terratenientes locales.

Los miembros de la gavilla disponen de uniformes del ejército, que fueron proporcionados por el anterior jefe militar de la región, Luis Sotelo. Organizada la banda desde 1946 bajo el patrocinio del senador Nabor Ojeda, no ha cesado de reprimir a los solicitantes de tierras y despojar a los ejidatarios de la suya. En una ocasión fusilaron a 4 campesinos en la plaza pública de Almoloya. Su misión antiagrarista, estimulada por las autoridades, se encubre y combina como gavillerismo. Ahora su actividad se encamina a perseguir a los miembros de la CCI y del FEP...”<sup>1657</sup>

La feroz campaña de acoso y asesinato que las autoridades estatales desataron contra la militancia cívica después de las elecciones de 1962 obligó a los dirigentes de la ACG, en particular a Genaro, a enfrentarse a una realidad compleja y contradictoria sin los elementos teóricos para explicársela. Vázquez Rojas profundizó sus estudios en el marxismo.

Para responder a las inquietudes y tareas derivadas de la coyuntura, entre ellas la viabilidad de la lucha democrática, los cambios revolucionarios, la ruta al socialismo y cómo superar la represión y la miseria dominante, los dirigentes de la ACG se reunieron en Iguala en octubre de 1963. Como telón de fondo, analizaron su reciente experiencia durante la campaña electoral para la gubernatura y su participación en frentes populares, como la CCI y el FEP organizados por el PCM. Genaro Vázquez presentó el informe titulado “La Nueva Ruta”, donde analizó la situación nacional realizando un balance de la vida política y un atisbo de los caminos por recorrer.<sup>1658</sup>

En la primera parte del informe se describió el panorama político. El PRI fue definido como “una institución política antiobrera, anticampesina, antipopular y antidemocrática”. El PAN como la “oposición de derecha controlada por la oligarquía, ligada al clero político y a los grupos más reaccionarios del imperialismo norteamericano”. Al cardenismo como “el instrumento de la burguesía que organiza y engaña con posiciones pseudoizquierdistas a sectores campesinos y estudiantiles a través del Movimiento de Liberación Nacional”. Al PPS como “un partido de la pequeña burguesía” y a su máximo dirigente, Lombardo Toledano, como “un enemigo ideológico que debe, como tarea permanente de las fuerzas revolucionarias del país, de ser desenmascarado”. El PCM, en la visión de Genaro, “con su dirección oportunista ni siquiera está dispuesto a luchar abiertamente en la calle por las reformas que dan sustento a su programa político”. Por lo anterior, el deber de los cívicos consistía en “esclarecer a la clase obrera y los campesinos pobres que el camino electoral no resuelve sus problemas y que el voto universal y

---

<sup>1657</sup> *Ibidem*, p. 111.

<sup>1658</sup> *Ibidem*, p. 111.

secreto es un engaño de la burguesía”. Ante “el carácter oligárquico del régimen y el papel colaboracionista jugado por la izquierda”, las propuestas de Genaro Vázquez comenzaron a deslindar las fronteras entre la izquierda estalinista-lombardista y la izquierda revolucionaria que nacía.<sup>1659</sup>

Sus conclusiones fueron el resultado de su rica participación en las luchas del pueblo; su pragmatismo fue consecuente con sus denuncias, aunque no le permitió comprender global e históricamente la situación de la revolución mundial e insertarse en ella, superando la vía estalinista-lombardista en un país ausente de crítica marxista. Las críticas elaboradas desde las propias filas de los comunistas, por ejemplo las de José Revueltas, tuvieron que realizar denodados esfuerzos para ser difundidas y comprendidas, por lo que es muy probable, por lo reducido de su influencia, que fueran propuestas desconocidas para Genaro y otros destacados teóricos revolucionarios de la época. Su experiencia le llevó a concluir que si el Frente Electoral del Pueblo asumía “una posición radical, a la que no estaban dispuestos sus dirigentes, le aguardaba un fin violento”; sin embargo “si desarrollaba un papel moderado sin programa anticapitalista sólo podía desempeñar un papel formal en la sucesión presidencial, sin perspectiva alguna de influir en el futuro del país”.

“... El estalinismo no representa ninguna salida revolucionaria para las masas trabajadoras del país y sin embargo la mayor parte de los cuadros políticos con que contó la ACG durante muchísimos años son militantes formados bajo el estalinismo, ya del PCM, ya del PPS. La contradicción se refleja y se explica continuamente por la escisión cada vez mayor entre la teoría y la práctica. Mientras la primera contiene y frena la lucha, la segunda exige una radicalización constante. Esta es la prueba de fuego para los revolucionarios guerrerenses, la solución práctica de este dilema los ubica o dentro de la izquierda tradicional pseudoteorizante y reformista o en el campo de los neorrevolucionarios aún sin claridad teórica pero consecuentes con las necesidades concretas. La ACG se va “depurando” de los primeros y “generando” los segundos.”<sup>1660</sup>

En la “Nueva Ruta” se afirmó la necesidad de difundir “los ideales y necesidades de la Revolución Popular”, concebida no como cambios de personas al frente del gobierno de la burguesía, sino el reemplazo radical del régimen político y económico, la instauración de un gobierno democrático y popular, con la participación activa de los trabajadores, campesinos pobres, intelectuales revolucionarios y capas de la burguesía, confluyentes con el cambio. Así, en la estrategia cívica, alcanzar un gobierno democrático popular era el primer paso al socialismo.

---

<sup>1659</sup> Genaro Vázquez Rojas, *La ACG propone una nueva Ruta*, fotocopia, Guerrero, pp. 7-8, tomado de Francisco A. Gómezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>1660</sup> *Ibidem*, pp. 112-113.

Pero, esos objetivos no “podían sustituirse con una posición electorera, por votación, bajo el yugo de la explotación asalariada, como tampoco por votación se puede acabar con la lucha de clases y destruir el Estado burgués”.<sup>1661</sup>

A pesar de que en el plano teórico aun se siga manejando el esquema de la revolución por etapas, gracias a la nueva propuesta de la ACG se rompió públicamente con la izquierda estalinista-lombardista, la cual fue denunciada como colaboradora con la burguesía.

“El movimiento revolucionario ligado a la clase obrera y a los campesinos pobres debe prepararse para tomar audaz, e intrépidamente el poder. Los revolucionarios no luchan por migajas, por hacer más llevadera la sociedad burguesa, sino por destruirla. Los ideales revolucionarios no son para exhibición, sino para practicarlos...”<sup>1662</sup>

### **División del movimiento campesino independiente de Guerrero**

Entre 1964 y 1966 la ACG tuvo un extenso arraigo rural. Debilitada al principio por los golpes sistemáticos policiales y militares, logró restablecer su organización interna, volviendo a tener una fuerte presencia en el campo, compartida con el Partido Comunista Mexicano. La relación con el PCM en un principio fraterna pronto derivó en una profunda diferenciación política. Por un tiempo los campesinos de la LARSEZ marcharon combativamente al lado de los campesinos comunistas dentro de la CCI. Sin embargo el 1 de octubre de 1964 la central campesina se dividió al separarse la fracción de Braulio Maldonado; al poco tiempo la ACG se separó también de la CCI y del Frente Electoral del Pueblo, sin embargo las causas fueron distintas: en cuanto a la primera, por la manipulación y rezago de los expedientes de sus organizaciones campesinas por parte de la dirección comunista de la central campesina, que priorizó los suyos en detrimento de las demás organizaciones, y, en lo referente al FEP por considerar que se trataban de una organización oportunista y electorera (los hechos comprobaron cuan acertado estaban los cívicos de la realidad cuando el 4 de agosto Arturo Orona dirigente de la CCI y del PCM se reunió con el candidato electo Díaz Ordaz para “intercambiar puntos de vista y presentarle las peticiones campesinas”)<sup>1663</sup>. El rompimiento fue de esperarse, ya que desde agosto de 1964 la ACG comenzó a llamar públicamente a la formación de Comités de Lucha Clandestinos para realizar los trabajos de “propaganda, agitación, organización y dirección del

---

<sup>1661</sup> *Ibidem*, p. 113.

<sup>1662</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>1663</sup> *Ibidem*, p. 117.



pueblo”.<sup>1664</sup> Los cívicos durante un tiempo siguieron a la fracción del ex gobernador de Baja California, Braulio Maldonado<sup>1665</sup>, sin embargo su práctica consecuentemente revolucionaria en Guerrero les permitió encontrar el rumbo y romper sus relaciones con el braulismo, reintegrado al seno de la oligarquía gobernante<sup>1666</sup>; mientras que el PCM siguió a la corriente encabezada por Ramón Danzós. Para esas alturas la ACG ya tenía fuertes diferencias políticas con el PCM. Así, para mediados de los sesenta, el movimiento campesino independiente de Guerrero se encontró dividido en dos diferentes tendencias. Por un lado, los grupos dirigidos por Genaro y, por el otro, el de los comunistas aglutinados en torno de Lucio Cabañas. Los tropiezos de la administración municipal cívica durante 1961-1962 y el trabajo organizativo e ideológico desarrollado por Lucio Cabañas provocaron que el movimiento social independiente en Átoyac esté más cercano del PCM que de la ACG.<sup>1667</sup>

“... en abril de 1964, cuando la CCI organiza en Átoyac un segundo Congreso Campesino de la Costa Grande, el líder cívico de Tecpan, Antonio Sotelo, convoca a un mitin paralelo donde las críticas al gobernador Abarca Alarcón son sólo una excusa para denunciar virulentamente a la CCI...”<sup>1668</sup>

Durante ese tiempo la ACG utilizó todos los mecanismos legales a su alcance para justificar su lucha y deslindar los campos políticos, ideológicos y morales, como fue, por ejemplo, la carta enviada respetuosamente al Comandante en Jefe del 49º Batallón de Infantería en 1966, que, entre otros temas, denunció “el estado de desgobierno existente y el terror sembrado por el gobernador Raymundo Alarcón y caciques regionales, que en Iguala fueron representados por Victórico López, Fernando Huicichea, Librado García, Luis Guadarrama, Gildardo Mota, Rafael Uriostegui y otros más”. No únicamente la represión fue usada contra los cívicos. Desde 1963 fueron empleados los medios de comunicación y en particular los periódicos contra la lucha emprendida por la ACG, destacando por sus ataques virulentos, en forma constante contra de la persona de Genaro Vázquez, Ignacio de la Hoya y Pedro Huerta Castillo, a través de los diarios “Verdad” y “Revolución” editados en Acapulco.<sup>1669</sup>

---

<sup>1664</sup> Julio Moguel, *op. cit.*, pp. 198-199.

<sup>1665</sup> Cuya hija se incorporó años después a la lucha armada urbana bajo las filas del Movimiento de Acción Revolucionaria.

<sup>1666</sup> Francisco A. Gómezjara, “El proceso ...”, *op. cit.*, p. 117.

<sup>1667</sup> Armando Bartra, “Gremios, ...”, *op. cit.*, p. 137-140; Armando Bartra, *op. cit.*, p. 101.

<sup>1668</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 102.

<sup>1669</sup> ACG, *Carta al Sr. Comandante en Jefe del 49º Batallón de Infantería*, fotocopia, Guerrero, 1966.

## **Desobediencia civil, la no violencia y lucha democrática de los cívicos**

Para poder analizar la propuesta cívica procederé a comparar su movimiento con el impulsado por otros importantes personajes de la historia mundial, a fin de observar tanto sus similitudes como sus diferencias, lo que los acercó y los alejó; lo que era propio de los guerrerenses, así como su contribución, hasta cierto punto, a dismantelar el aparato autoritario existente. La decisión de su máximo dirigente de abrazar la lucha armada revolucionaria no debe oscurecer, como se ha intentado realizar durante años, incluso partiendo desde la misma izquierda desde donde les lanzaron acusaciones de “terrorista” (entre otros, a través de Heberto Castillo y Víctor Rico Galán), las cuales ocultaban el carácter terrorista del Estado echando la culpa a los dirigentes populares de que su praxis era la responsable precisamente de la “violencia reaccionaria” y la destrucción del movimiento de masas, pretendiendo ocultar y minimizar el carácter profundamente democrático y popular de la lucha más importante de Guerrero, culminando en un primer momento en la sustitución del gobierno al general Caballero Aburto; ocultar que su lucha, no compartida por otros importantes revolucionarios, como Lucio Cabañas, fue el comienzo de un largo periodo de resistencia que se mantiene hasta nuestros días limitando el sistema político caciquil estatal presente que se niega a morir, a pesar de todos los esfuerzos que se hacen desde las más variadas formas de lucha, pacíficas y violentas, sin que se logre todavía derrotarlo y extirparlo, a fin de iniciar un profundo cambio democrático de las instancias políticas existentes.

Al igual que Henry David Thoreau, Genaro Vázquez Rojas cree en el poder del derecho, en aquello que considera justo; no en el respeto a la ley porque ésta no produce una conciencia y mucho menos, muchas veces, la justicia. Lucha desde la legalidad utilizándola como un medio para alcanzar un fin determinado. La ley muchas veces grava al más pobre, es arbitraria y a veces injusta, como lo vivió el pueblo guerrerense durante el gobierno de Caballero Aburto, donde las gentes de buena voluntad se convirtieron en instrumento de opresión. Los hombres así se ven obligados a comportarse como máquinas, sin juicio propio y sentido moral. Estos son, como especifica David Thoreau, los “buenos ciudadanos”, los cayados, los que no protestan. Los que tienen conciencia se convierten en héroes, patriotas, mártires o reformadores, en hombres de verdad que luchan impulsando a otros para que resistan.<sup>1670</sup> Es la conciencia de clase y la praxis

---

<sup>1670</sup> Henry David Thoreau, *Desobediencia Civil*, Editado por Elaleph.com, libro de distribución gratuita por internet, 1999, escrito en Concord, Massachussets en 1948, [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com), pp. 23-25.

social, en la concepción política de Genaro. Ambos creen que “Todo hombre reconoce el derecho a la revolución, o sea el derecho a negar obediencia y a resistir a un gobierno cuya tiranía e incapacidad sea excesivas e intolerables.”<sup>1671</sup>

Conciben que cuando la opresión y el despojo están reglamentados ha llegado el momento de que los hombres honrados se rebelen y se levanten en armas.<sup>1672</sup> Que los “más considerables y permanentes errores requieren se les sostenga con las virtudes más desinteresadas”, aunque la mayoría de las masas no lo entienda así. Dan una gran importancia al papel que juega el individuo dentro de la sociedad. “Aquellos que desaprueban el carácter y los procedimientos de un gobierno y sin embargo les presta su adhesión y apoyo, son indudablemente su más concienzudo sostén y por lo mismo el obstáculo más serio para cualquier reforma”.<sup>1673</sup> Si no se logra cambiar de mentalidad a los ciudadanos no será posible ninguna salida a la tiranía.

Ante las leyes injustas no dudaron: “¿debemos contentarnos con obedecerlas, o procuraremos enmendarlas, obedeciéndolas mientras lo conseguimos, o las quebrantaremos desde ahora?” “... si el mandato fuere de tal carácter que quisiera obligarnos a cometer una injusticia contra uno de nuestros semejantes, entonces mi opinión es que se quebrante la ley. Gastemos si es necesaria nuestra vida hasta conseguir detenerla. Lo que tenga que hacer en todo caso es no servir de instrumento para que se cometa una injusticia que yo condeno.”<sup>1674</sup>

Genaro luchó, a diferencia de Thoreau que era individualista, con las masas; las movilizó y así se opuso a las leyes injustas impulsadas por el gobierno de Aburto. Desde su posición moral rebelde sabía que podía caer asesinado o ser encarcelado defendiendo sus ideas. Prefirió, como Thoreau, la prisión y la pobreza que la deshonra y la traición de sus ideales.

“Bajo un gobierno que pone a un individuo injustamente en la cárcel, el puesto más digno para residencia de un hombre honrado, es la cárcel. El sitio más apropiado hoy día, el único lugar que el Estado... ha proveído para sus espíritus más libres y menos resignados, está en su celda, a fin de excluirlos de la comunidad del Estado por sus estatutos como ya ellos se excluyeron a sí mismos al dictado de su conciencia...”<sup>1675</sup>

---

<sup>1671</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>1672</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>1673</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>1674</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

<sup>1675</sup> *Ibidem*, p. 34.

Henry y Genaro coinciden en que toda autoridad de gobierno para que realmente sea justa debe contar con la aprobación y consentimiento de los gobernados, que el avance a la democracia es el avance hacia el verdadero respeto de la persona humana. Aunque se diferencian respecto al Estado a formar. El primero propone la formación de un Estado realmente libre y culto, que visualice al individuo como un poder más alto e independiente, de donde todo su propio poder y autoridad arrancan su origen, y lo trate como a tal, es decir, un Estado justo con todos los hombres, respetuoso de la vida privada<sup>1676</sup>; mientras que en el segundo, antes de decidirse por la alternativa revolucionaria, se manifiesta por un Estado libre, soberano, independiente del centro, emanado de la voluntad popular, que gobierne a favor de las mayorías empobrecidas, que devuelva la legalidad secuestrada por un mal gobierno.

Comparado con los máximos exponentes de la filosofía de la no violencia, Mohandas Karamchand Gandhi y Martin Luther King, podemos intentar un primer acercamiento.

La filosofía de la no violencia (concepto hindú llamado “Ahimsa”) es central en el pensamiento gandhiano. Resume la vocación de absoluto respeto hacia toda entidad viviente, humana o animal, pues la vida es considerada una y sagrada. Es un estado moral que inhibe todo acto que pueda perjudicar a cualquier criatura. Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948) llevó ese concepto a su mayor expresión dinámica, expandiéndolo al sostenimiento de la verdad y a la resistencia a la ignominia mediante recursos no violentos (la denominada en hindú sathyagraha). Toda su existencia fue una batalla por conquistar la verdad.<sup>1677</sup>

Gandhi recurrió a la reivindicación de la verdad sin infringir al opositor padecimientos sino sobre el propio ser, por ello exige un potente autocontrol, de tal manera que cuando las palabras no alcanzan para convencer se recurre a la pureza, humildad y honestidad; no se trata de convertir o aniquilar al oponente sino de “redimirlo del error, mediante la paciencia y la simpatía”<sup>1678</sup> Genaro Vázquez Rojas, como dirigente de la lucha cívica, contra el mal gobierno de Raúl Caballero Aburto recurre a la propia legalidad violada por el gobernador y su gabinete; movilizó a la población para que las instituciones volvieran a la legalidad constitucional. Va incorporando a su experiencia la necesidad de desarrollar una organización de vanguardia, disciplinada; cuando no puede convencer recurre a la movilización popular, a la desobediencia civil y, años más tarde, a las armas para aniquilar al opositor, no como individuo sino como clase social explotadora y dominante.

---

<sup>1676</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>1677</sup> Miguel Grinberg (selección), *Gandhi. Reflexiones sobre la No Violencia*, Errapar, Clásicos de Bolsillo, No. 3, Col. Delia N. Arrizabalaga, Argentina, 1999, pp. 3-8.

<sup>1678</sup> *Ibidem*, pp. 8-9.

Gandhi nunca abandonó la lucha no violenta; Genaro sí. El primero lucha contra la tentación del homicidio; el segundo, dentro del proceso revolucionario armado, no lo busca pero cuando es necesario lo ejerce. La no violencia no es una política para la toma del poder sino para la restauración de la naturaleza humana real, “único medio capaz de instaurar la plena justicia y un genuino orden social sin excluidos”<sup>1679</sup>, por ello Genaro abandona esa forma de lucha, hace suyo el marxismo-leninismo y creó una organización con el objetivo de intentar tomar el poder para instaurar una sociedad socialista y, a través de ella, fundar al hombre nuevo.

La lucha que emprende Gandhi es pública, abierta, la de Genaro primero es legal, apegada a derecho, evita el derramamiento inútil de sangre y después, como revolucionario, se vuelve clandestina, cerrada. En Gandhi “una revolución no violenta no es un programa para la toma del poder”. “Es un programa para la transformación de las relaciones, de modo que se desemboca en una transformación pacífica del poder”.<sup>1680</sup> Para Genaro la lucha revolucionaria se organiza a través de un programa para la toma del poder, para transformar económica, política y socialmente las relaciones sociales de producción. Así, la guerra de guerrillas desemboca en un proceso insurreccional y la destrucción del Estado burgués. Su estrategia al mando de la Asociación Cívica Guerrerense se asentó en la desobediencia civil como instrumento que fortaleciera las instituciones políticas del país y agrandara los espacios democráticos existentes, basado en una práctica de respeto a los derechos humanos y constitucionales (de vida, libertad, organización, etc.).

El dirigente hindú criticó a todo orden económico que ignorara o despreciara los valores morales y llamó a eliminar todas las formas de explotación y servidumbre del ser humano<sup>1681</sup>; la crítica del dirigente mexicano se reduce a la sociedad capitalista, en particular a su estado natal. Aquel sostiene que la verdadera democracia sólo puede ser resultado de la no violencia y únicamente se podrá instaurar una federación mundial si los estados nacionales se asientan en una estructura que tenga como sustento la no violencia, renunciando a toda violencia en los asuntos internacionales. Este que la democracia en nuestro país, cuando ha abrazado el camino revolucionario, sólo podrá instaurarse cuando se derroque a la oligarquía pro imperialista, instaurando un nuevo gobierno de los trabajadores e intelectuales honestos y, en lo que se refiere

---

<sup>1679</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

<sup>1680</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>1681</sup> *Ibidem*, p. 46.

a las cuestiones internacionales, se acoja al internacionalismo proletario, al derecho de los pueblos de recibir todo tipo de apoyos para destruir el capitalismo e imperialismo en sus respectivos países.

Genaro es consciente, como Gandhi, que “la no violencia no es una pantalla para la cobardía”, “la no violencia presupone la capacidad de golpear”. “Quien no puede protegerse a sí mismo ni proteger a sus seres más cercanos y más queridos, o su honor, enfrentando la muerte mediante la no violencia, debe y tiene que hacerlo encarnándose violentamente con el opresor. Quien no puede hacer una de ambas cosas, resulta una carga”. “Si la gente no está preparada para ejercitar la no violencia de los valientes, debe estar preparada para el uso de la fuerza como autodefensa”. No niega el derecho de la autodefensa sino el aspecto ofensivo de la violencia.<sup>1682</sup>

Para ambos dirigentes es imposible permanecer pasivos ante las injusticias sociales.<sup>1683</sup> Luchan por liberar a la humanidad.<sup>1684</sup> Sin embargo se contraponen en el uso de la violencia. Para Gandhi es un mal, un crimen que no admite excusas, es un azote de la humanidad; la libertad obtenida regando la sangre de los demás no es libertad. Aunque conoce que el hombre no puede vivir un solo momento sin cometer, consciente o inconscientemente, algún tipo de violencia física.<sup>1685</sup> Para Genaro primero fue una lucha de desobediencia civil que evita el enfrentamiento estéril y el derramamiento de sangre, utilizando la fuerza de las masas campesinas y populares en amplias movilizaciones y huelgas buscando corregir las deficiencias que tenían las instituciones, buscando controlar, limitar y erradicar los abusos de los poderosos, después creyó que el único camino viable a los trabajadores consistía en el derrocamiento del gobierno autoritario y represivo existente en el país, construyendo una sociedad democrática, que fuera capaz de alcanzar la verdadera libertad, sin explotadores ni explotados, sin clases sociales.

Para ambos el papel político no es un fin en sí mismo sino uno de los medios que permiten a los hombres mejorar sus condiciones de vida en todos los planos.<sup>1686</sup> Existe la coincidencia de creer firmemente que sólo la cobardía no tenía esperanza, de que a los pueblos les asiste el derecho de la desobediencia. “Si un gobierno cometiera una injusticia grave, el ciudadano tiene que retirarle su colaboración en todo o en parte, impidiéndole que los dirigentes

---

<sup>1682</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>1683</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>1684</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>1685</sup> *Ibidem*, pp. 85 y 91.

<sup>1686</sup> *Ibidem*, p. 93.

cometan sus fechorías”.<sup>1687</sup> Gandhi es claro: “En la alternativa entre la violencia y la fuga del cobarde, sólo podría preferir la violencia en vez de la cobardía.”<sup>1688</sup> La explotación es la esencia de la violencia.<sup>1689</sup>

Gandhi y Genaro Vázquez con sus acciones demostraron que el “ideal es la acción en una causa justa sin pensar en obtener ventajas”,<sup>1690</sup> que “aun una política equivocada se vuelve correcta con el tiempo si nos mantenemos fieles a nosotros mismos”.<sup>1691</sup>

Ambos tienen consideraciones morales. Emprendieron diversas luchas populares por los derechos civiles y por la justicia, aunque en Gandhi su religión lo hacía político y su política era religiosa.<sup>1692</sup> En cambio, en Genaro su fe en el cambio social gradual lo hizo político y, posteriormente, su política abrazó al marxismo y un ideal de transformación que ya encerraba su carácter sectario y antidemocrático (nada con los procesos electorales ni con los reformistas); su “religión” se convirtió en violencia revolucionaria, en la creencia de poder implementar una sociedad democrática después de una revolución social, y su fe idealizó el proceso de cambio regenerador de la sociedad mexicana. Gandhi no buscaba humillar o derrotar, sino convertir.<sup>1693</sup> Genaro derrotar y aniquilar a la clase explotadora y opresora, convirtiendo a los actuales seres en hombres moralmente nuevos.

Como Gandhi, Thoreau creía que una minoría moral resuelta podría corregir los males de la mayoría.<sup>1694</sup> Genaro en el poder concentrado por la vanguardia y su influencia hacia la masa trabajadora, en la práctica del ejemplo moral y sacrificio propio por alcanzar los cambios revolucionarios necesarios para poner fin a la explotación del hombre por el hombre. Confiaron en las capacidades del hombre moral y en la desobediencia civil, hasta que el dirigente cívico se dio cuenta, después de largas jornadas de lucha pacífica, de la imposibilidad de materializar sus esfuerzos bajo un régimen político autoritario asentado en poderes de caciques locales, regionales, estatales y nacionales.

---

<sup>1687</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>1688</sup> *Ibidem*, p. 119.

<sup>1689</sup> *Ibidem*, p. 121.

<sup>1690</sup> Louis Fischer, *Gandhi. Su Vida y su Mensaje a la Humanidad*, Punto de Lectura, 2ª Ed., No. 209, España, 2002, p. 31.

<sup>1691</sup> *Ibidem*, p. 69.

<sup>1692</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>1693</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>1694</sup> *Ibidem*, p. 74.

Asentando su fuerza en el movimiento de resistencia civil, Vázquez Rojas no compartió sus principios gandhianos asentados “en la confianza de poder convencer al cerebro y conquistar el corazón mediante el sufrimiento, la sinceridad y la actitud caballeresca, sin herir, humillar, ni causarle resentimiento al adversario”.<sup>1695</sup> Su método violaba deliberadamente la ley hecha por el poderoso y organizó con sus adeptos un movimiento masivo. Apoyado en la defensa de la legalidad, Genaro lucha por su respeto y, después, orillado a la clandestinidad, la repudió y combatió con todas sus armas y fuerzas.

Creyeron firmemente en la máxima de que “Aquel que crea que hace lo justo, sin interesarle comodidad, elogio ni el ascenso, está resuelto a hacer lo que cree que es justo, se convierte en un enemigo peligroso e incómodo porque aunque su cuerpo se pueda conquistar su alma no se puede comprar.”<sup>1696</sup>

Gandhi y Genaro son críticos de la civilización occidental; amaban su país y fustigaban sus defectos. Eran fieles representantes de su cultura. El primero defendiendo su liberalismo contra la comunidad que no hallaba su contraparte en las costumbres sociales de la India. El segundo defendiendo la comunidad contra el individualismo egoísta de los detentadores del poder.<sup>1697</sup>

Para ambos la verdadera libertad significaba la aparición de un nuevo hombre, emancipado. Confiaban en la posibilidad de construir un futuro ético y social libre de toda explotación y opresión para sus respectivos países. Más que luchar por la libertad nacional luchaban por la liberación social.<sup>1698</sup>

Ninguno, a pesar de sus detractores, basó su lucha en el terror. Cuando Genaro se vio obligado a desarrollar la lucha armada, sus acciones buscaron ser lo menos sangrientas posibles y las operaciones de sus compañeros y las propias arrojaron muy poco daño y derramamiento de sangre a comparación de las fuerzas armadas que los persiguieron, las cuales se ensañaron sobre sus bases sociales y comunidades campesinas e indígenas neutrales de Guerrero y en los cuerpos inermes de sus combatientes presos, torturados, desaparecidos y asesinados en tormento o cuando sufrían prisión en las cárceles después de recibir grandes condenas. Explícitamente creyeron que la libertad no podía ser lograda ni con el terror ni con plegarias a los gobernantes.

---

<sup>1695</sup> *Ibidem*, pp. 90 y 93.

<sup>1696</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>1697</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>1698</sup> *Ibidem*, pp. 99- 102.



Gandhi y Genaro confiaban en que la salvación provendría del campesino, del agricultor, aunque en el último se extendía su concepción hasta abarcar a todos los trabajadores. Sin embargo en la concepción del dirigente hindú el proletariado no tendría ningún peso en los cambios a registrarse en el futuro pues el 80% de su pueblo vivía en aldeas, eran gente analfabeta, asediada por enfermedades y desanimada. Genaro vive en un estado donde, efectivamente, un alto porcentaje de la población rural y urbana vivía en muy precarias condiciones de existencia, pero cuando extiende sus objetivos de lucha ampliando su programa político, trata de incorporar a sus filas al mayor número posible de individuos y grupos sociales afines. Aunque abreva en el marxismo, no fue un dogmático que perseguía exclusivamente al proletariado como promotor de la nueva revolución, por ello se apoya en la clase campesina. En Gandhi la liberación del campesinado debería ser obra de él mismo. En Genaro el sujeto de cambio es el pueblo, todo aquel patriota que combatiera contra la oligarquía pro imperialista. Ambos amaban a los pobres y los defendían de los ricos. Eran hombres del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.<sup>1699</sup>

En un comienzo compartieron el pacifismo como filosofía social<sup>1700</sup>, después Genaro se separó y abrazó la lucha de clases y el marxismo revolucionario. Sin embargo, también en Gandhi encontramos años durante la primera guerra mundial en que comprometió su pacifismo y llamó a usar las armas como lo hizo en su momento Vázquez Rojas. Ante la represión, respondieron con la no cooperación y el boicot (en el caso de Genaro, además con la huelga parcial y total) y la desobediencia civil.<sup>1701</sup>

Sus luchas contra el orden existente no comenzaron desafiando lo existente sino realizando esfuerzos por aliviar la miseria de la gente pobre. El camino que escogieron se derivó de los problemas prácticos que enfrentaron para sacar de su miseria a miles de afligidos. No eran leales a abstracciones sino a seres humanos en su vida cotidiana. Eran hombres de acción.<sup>1702</sup>

Genaro quería la revolución para terminar con la pobreza asfixiante de los más depauperados. Gandhi predicaba para que los ricos se hicieran más pobres dándoles a los pobres, pues la pobreza llevaba a una “degradación moral”.<sup>1703</sup> Se oponía a la industrialización porque dejaba sin trabajo a los obreros y campesinos creando más pobres; sólo apoyó a la maquinaria que ayudaba a la salvación humana y buscaba la liberación absoluta del alma. Criticó al occidente

---

<sup>1699</sup> *Ibidem*, p. 104-107.

<sup>1700</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>1701</sup> *Ibidem*, pp. 129 y 134.

<sup>1702</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>1703</sup> *Ibidem*, pp. 160-161.

porque su avanzada superestructura tecnológica se edificaba “sobre la base podrida de un atraso masivo”.<sup>1704</sup> Aceptaba la técnica cuando “beneficiaba a la masa de los necesitados”. Para él la máquina debe realizar una función primordial de liberación.<sup>1705</sup> Era partidario del trabajo doméstico. Genaro creía en la industrialización controlada, centralizada y dirigida por los trabajadores del campo y la ciudad.

La propuesta democrática de Gandhi se asentó en la aldea autónoma, autodependiente y autosuficiente que comerciara con los vecinos, con un esfuerzo cooperativo como base, dejando poco espacio para el surgimiento de una dictadura desde arriba y desde lejos.<sup>1706</sup> Para Genaro el camino era el derrocamiento de las instituciones capitalistas, la instauración del socialismo, es decir, la dictadura del proletariado, el gobierno de los trabajadores que aniquilaría el capital para siempre y la constitución de mecanismos democráticos (que no especificó en su propuesta) que promovieran una nación soberana, libre e igualitaria.

Gandhi temía a la industrialización y al materialismo (los identificaba como lo mismo); Genaro no. Su fe y su defensa del individuo hizo de Gandhi un anticomunista. Vázquez Rojas era un demócrata revolucionario que se vio obligado a acercarse al comunismo predicado por el marxismo, sin abrazar totalmente su doctrina. Gandhi vio en el bolchevismo el resultado necesario de la civilización materialista moderna, con un insensato culto a la materia, a considerar el progreso materialista como objeto de la vida perdiendo contacto con las cosas finales no materiales de la vida.<sup>1707</sup> Genaro defendió en algunos momentos de su vida el mundo socialista y no criticó los excesos materialistas y totalitarios derivados del régimen existente en la URSS y demás países socialistas. Después simpatizó con el comunismo totalitario chino (aunque no llegó a visualizar su potencial expansionista incluso en detrimento de los principios del internacionalismo proletario, como fue la invasión china al Vietnam heroico). Los consideró aliados internacionales en lucha contra el enemigo de la humanidad: el imperialismo norteamericano.

Gandhi creyó poder derrotar al comunismo y curar la democracia creando un individuo firme, valiente, con un espíritu que superara la materia y resistiera las invasiones a su libertad utilizando principios morales. Ante las agresiones de los gobiernos imperialistas, ante el poder

---

<sup>1704</sup> *Ibidem*, p. 164.

<sup>1705</sup> *Ibidem*, pp. 165-166.

<sup>1706</sup> *Ibidem*, p. 167.

<sup>1707</sup> *Ibidem*, p. 168.

que reside en las mayorías crueles y las minorías belicosas que concentran un enorme poder militar generadoras en todo el mundo de hombres disminuidos que en su cobardía abren las puertas al totalitarismo (capitalista y socialista), que amenaza a la democracia, propone la formación de individuos preparados para defenderse de las incursiones del poder, protegiendo y acrecentando la libertad.<sup>1708</sup>

Genaro creyó firmemente poder destruir los males sociales a través del cambio revolucionario, de la construcción de una nueva sociedad sin explotadores ni explotados. Confió poder construir una sociedad democrática por medio de un instrumento antidemocrático: el uso de la violencia; no deseaba convencer sino oponer los principios de una clase social sobre los de la otra, incluso eliminándola. Deseó un nuevo régimen tolerante a través de la intolerancia, una democracia a través de una dictadura, desarrollar al hombre nuevo a través de valores sociales, comunitarios pero quitándoles su iniciativa como individuos.

La preocupación fundamental de uno era el individuo, para el otro la clase social. Para uno el futuro de la civilización moderna dependía del desenlace de la carrera entre el hombre y el poder,<sup>1709</sup> mientras que para el otro su futuro se encontraba en la victoria de la sociedad socialista sobre la capitalista.

La no violencia de Gandhi, como la de Genaro, es activa; entre violencia y cobardía no dudan en abrazar aquella. Su individualismo, y en Genaro su colectivismo, se nutre del valor. Para Gandhi la “no violencia exige mucho más valor que la violencia”.<sup>1710</sup> Ambos desarrollan una resistencia activa de valientes. Tenían fe en el hombre de la calle, de que todos los hombres son iguales y podían conseguir lo mismo si hacían el mismo esfuerzo albergando la misma esperanza y certidumbre. Gandhi no esperaba la perfección de nadie, era consciente de la flaqueza humana, pero creía en la perfectibilidad del individuo y en su infinita capacidad de ascender si se apoyaba en lo bueno de la persona.<sup>1711</sup> Era un reformador de hombres; Genaro un revolucionario.

Sus códigos de conducta eran muy rigurosos para sus personas pero indulgentes con los demás. Se apoyaban más en el ejemplo y el llamado fraterno; no en la exclusión. Alentaban a la rebelión y el inconformismo, nada más que uno para ayudar al individuo y el otro a la sociedad.

---

<sup>1708</sup> *Ibidem*, p. 169.

<sup>1709</sup> *Ibidem*, p. 169.

<sup>1710</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>1711</sup> *Ibidem*, p. 171.

Estuvieron dispuestos a pagar cualquier precio para conseguir sus objetivos. Acaudillaban un movimiento, se esforzaron en lograr éxito con él; estaban forjando una nación al modelar hombres. Defendieron el derecho de disentir, hasta que Genaro abrazó su proyecto armado y limitó ese derecho arrinconándolo en la “lucha ideológica” y el “centralismo democrático”.

En un principio ambos fueron demócratas y se opusieron a todo tipo de dictadura. Más adelante el profesor mexicano se decidió por impulsar la dictadura del proletariado, sin embargo, no abandonó del todo los esfuerzos por democratizar las estructuras autoritarias vigentes de su época defendiendo la autonomía y autogestión de los pueblos y municipios.

Mientras que utilizaron la desobediencia civil lucharon por no causar un estallido de violencia irracional; creían que la negociación podría proporcionarle al adversario una alternativa que permitiera privilegiar la negociación sobre el uso de la fuerza y evitar los extremos. A la violencia organizada de los gobernantes respondieron con la no violencia organizada, expresada en la desobediencia civil.<sup>1712</sup>

Para el dirigente de la India la no violencia era un dogma, para el mexicano una política. Al envejecer el primero se volvió menos conservador. Para 1940 abogó para que los campesinos se apoderaran de las tierras de los terratenientes sin ofrecer ningún tipo de compensación. Gandhi no creía, como Genaro, que las condiciones materiales determinan la conciencia del individuo.<sup>1713</sup>

Las actividades de Vázquez Rojas a comienzo de la década de los sesenta fueron actos de no colaboración masiva, donde “el hombre recto no tiene más alternativa que negarse a colaborar con un sistema injusto”. Tenía presente, como Martin Luther King, que quien “acepta el mal pasivamente está tan mezclado con él como el que ayuda a prepararlo. El que acepta el mal sin protestar colabora con él”, que cuando “las gentes oprimidas aceptan gustosamente la opresión, esto sólo sirve para darle al agresor la justificación conveniente de sus acciones”.<sup>1714</sup> “... que no hay nada más sublime que el resuelto valor de los individuos dispuestos a sufrir y sacrificarse por su libertad y su dignidad”.<sup>1715</sup> Que en el fondo está el problema de cómo usar los “métodos de combate de forma que impliquen la participación del pueblo”.<sup>1716</sup> Que es cobarde e inmoral aceptar pacientemente la injusticia.<sup>1717</sup>

---

<sup>1712</sup> *Ibidem*, pp. 181 y 184.

<sup>1713</sup> *Ibidem*, p. 476.

<sup>1714</sup> Manuel Jiménez Saurina (coor), *M. Luther King*, Ediciones y Distribuciones Promo-Libro, Col. Grandes Biografías, España, s. f., p. 38.

<sup>1715</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>1716</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>1717</sup> *Ibidem*, p. 96.

Sin embargo, Genaro abandonó la lucha no violenta y enfrentó la violencia institucional con la violencia revolucionaria, no fue capaz de “responder al odio con el amor”,<sup>1718</sup> “usar la fuerza espiritual y moral para preservar la paz y perseverar en la lucha por la justicia”, de crear “nuevas técnicas creativas para lograr la reconciliación y un cambio social beneficioso”.<sup>1719</sup>

Mientras Luther King luchó con armas y métodos cristianos, Vázquez Rojas llegó a combatir con la crítica de las armas y la teoría marxista-leninista. El primero usando como arma principal el amor y el segundo el odio de clases; uno en el perdón, el otro en el acto de justicia del pueblo y su vanguardia ejecutando actos violentos (secuestros, ejecuciones, asaltos). Uno no luchaba por desintegrar la sociedad ni por derrocar al poderoso, el otro por su total y radical transformación, construyendo una sociedad socialista.

King creó un movimiento que buscaba como fin la reconciliación, la justicia y no la victoria; aspiraba a una sociedad en paz. Genaro a formar un gran frente de masas asentado en la más amplia democracia popular que regresara la legalidad institucional perdida gracias a aquellos que, precisamente, tenían la obligación y responsabilidad de respetarla y consolidarla. King antes de ser asesinado se dio cuenta de las grandes limitaciones que encierra la lucha no violenta dentro de la sociedad capitalista, proceso que no acabó de racionalizar porque la muerte lo sorprendió en una habitación en el hotel Lorraine, en la calle de Mulberry.<sup>1720</sup> Genaro, después de su encarcelamiento ilegal e intento de asesinarlo, se dio cuenta que eran inútiles los esfuerzos en el terreno democrático, que la vía pacífica se encontraba cerrada y era necesario un cambio revolucionario para transformar el carácter autoritario del sistema político.

Luther King promovió tomar medidas directas contra la injusticia, actuando pacífica y públicamente porque deseaba convencer con palabras y, cuando no eran escuchadas, con hechos; dispuesto al diálogo y compromiso justo pero dispuesto a sufrir e incluso a poner su vida en juego para que la muerte sea su verdad. Genaro también tomó medidas contra la injusticia, primero pacíficamente y, después, cuando la represión gubernamental no dejó otro camino, con las armas defendiendo su vida y la de sus seguidores, abandonando la lucha democrática, pues sus actos significaron intentar imponer al contrincante con la fuerza los puntos de vista propios, anulando todo diálogo y cualquier posibilidad de compromisos justos. También estuvo dispuesto a sufrir y

---

<sup>1718</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>1719</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>1720</sup> *Ibidem*, p. 157 y siguientes.

morir por sus ideales. Creyendo en la no violencia y la desobediencia civil, los tres se convirtieron en mártires de sus principios: Mohandas Karamchand Gandhi el 25 de enero de 1948, Martin Luther King el 5 de abril de 1968 y Genaro Vázquez Rojas el 2 de febrero de 1972. En coincidencia trágica, los tres fueron asesinados.

*No hay fuerza más grande que el amor, porque  
vence el odio, como el rayo de luz atraviesa las  
tinieblas. Odiadnos, os podemos amar,  
porque la promesa de Dios se llama amor a vosotros.  
Golpeadnos, os amaremos.  
A pesar de todo, creemos en el bien de vosotros.  
Esquivadnos, os queremos amar.  
Os queremos tentar a hacer el bien.  
Reíos de nosotros, os hemos de amar.  
Vemos en todo a Cristo en vosotros.*

**(Martin Luther King)**

# CAPÍTULO SÉPTIMO.- LA ASOCIACIÓN CÍVICA NACIONAL REVOLUCIONARIA Y EL SURGIMIENTO DEL PARTIDO DE LOS POBRES

*“No tengo ningún reparo en decir que, cuando sólo es posible elegir entre la cobardía y la violencia, hay que decidirse por la solución violenta... Preferiría mil veces correr el peligro de recurrir a la violencia antes que ver cómo castran a una raza.”*

**Mahatma Gandhi,**  
*En lo que yo Creo*

*“Nos enfrentamos a la injusticia allá donde la encontrábamos, sin importarnos sus proporciones, y esto nos ayudaba a preservar nuestra humanidad.”*

**Nelson Mandela,**  
*El largo camino hacia la libertad. Autobiografía*

## **La lucha de masas y formación de la estructura clandestina de la ACG**

En agosto de 1964 la ACG dio a conocer públicamente, a través de su manifiesto dirigido “A todo el pueblo de Guerrero y México” su nueva ruta al plantear la formación de comités de lucha clandestinos con el fin de “asegurar la continuidad de la lucha popular”. La proclama, partiendo de un lenguaje marxista enriquecido con un vocabulario sencillo, retomando parcialmente términos contenidos en la Constitución Política y en los procesos democráticos en boga; describió las características principales de explotación nacional de la sociedad capitalista prevaleciente en aquella época y la forma en que los proimperialistas “se han adueñado del poder implementando un gobierno antipopular, expresado en la camarilla reaccionaria de Miranda Fonseca, representado en Guerrero por Raymundo Abarca”.<sup>1721</sup>

El documento, además de denunciar los resultados negativos para el pueblo de los comicios para la presidencia del país, presentó dos aspectos importantes a destacar en el plano teórico-práctico. Por un lado, el uso del concepto de “cacique capitalista”, personaje identificado con el PRI, el aparato represivo, el empresario rural y en general del sistema social vigente; fue

---

<sup>1721</sup> ACG, *A todo el Pueblo de Guerrero y México*, Guerrero, fotocopia, agosto de 1964, México; también aparece en Antonio Aranda Flores, *Los cívicos Guerrerenses*, Luysil de México S.A., México, 1979, pp. 72-77.

en su época un gran avance teórico nacido de la experiencia cotidiana y estudios realizados por Genaro. Su posición derrumbó la concepción dentro de la izquierda del cacique opuesto al desarrollo capitalista, como un residuo feudal que se oponía al progreso promovido por la burguesía y el gobierno federal.<sup>1722</sup>

“El resultado de semejante concepción para la izquierda en su complicidad con el sistema, al no identificar al cacique con el capitalismo, llama a luchar contra los “residuos feudales” y en la práctica a favor de un desarrollo capitalista supuestamente democrático. La ACG, en cambio, identifica claramente el centro del poder capitalista rural en el cacique y, por tanto, se enfrenta abiertamente al capitalismo.”<sup>1723</sup>

El segundo aspecto importante del manifiesto es su nueva concepción organizativa acorde a sus planteamientos anticapitalistas.<sup>1724</sup> Por primera vez la ACG difundió su meta de crear una estructura organizativa ilegal de combate: los Comités de Lucha Clandestinos, concebidos como células de una futura organización partidaria.

“En cuanto a la estructura orgánica de base para nuestro combate revolucionario la A. C. G. plantea la formación de Comités de Lucha Clandestinos en número no mayor de 7 ni menor de 3 elementos; desde los cuales se realizará el trabajo de propaganda, agitación, organización y dirección del pueblo, sirviendo la clandestinidad en sus actividades para asegurar la continuidad de la lucha popular.”<sup>1725</sup>

La ACG definió como meta “llevar adelante la lucha por el rescate de nuestro gobierno, para ponerlo al servicio de los intereses del pueblo; expulsando del poder la carga inútil y onerosa; el régimen de Abarca Alarcón”.

Para justificar las nuevas tareas a promover, descartó a los partidos políticos nacionales (PAN, PARM y PPS) por ser agrupamientos que ni moral ni materialmente representaban garantía alguna para encabezar la lucha democrática. Al Frente Electoral del Pueblo (FEP)<sup>1726</sup> lo

---

<sup>1722</sup> Francisco A. Gómezjara, “El proceso político de Jenaro Vázquez hacia la guerrilla campesina”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPS/UNAM, Año XXIII, Nueva Época, abril-junio de 1977, No. 88, México, p. 116.

<sup>1723</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>1724</sup> *Ibidem*, p. 116.

<sup>1725</sup> ACG, *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 72-77.

<sup>1726</sup> El Frente Electoral del Pueblo se constituyó el 26 y 27 de julio de 1963 en la Ciudad de México, a iniciativa de los grupos de filiación comunista (PCM) que buscaban su registro electoral. Aunque en un principio participó en la Junta Nacional Organizadora del FEP, Genaro Vázquez pronto se deslindó al darse cuenta que la nueva organización sólo perseguía la lucha por el control de diputaciones y senadurías. Julio Moguel, “La cuestión agraria en el período 1950-1970”, en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Siglo XXI/ Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, Tomo 8, México, 1989, pp. 176-177.



rechazó por su revolucionarismo de palabra, cuestionando su participación en las elecciones federales de 1964, a las que definió realizadas y patrocinadas por el PRI, sin resultados concretos en beneficio del pueblo.<sup>1727</sup>

Al lado de estas organizaciones políticas, aún cuando separados existe una gran cauda de políticos “asteroides”... son los traidores a las agrupaciones revolucionarias independientes y los indefinidos de profesión en la política; sus armas son la confusión y el conformismo político, así como el chantaje de terror a los débiles, mediante la amenaza de que en caso de cualquier acción de protesta la policía y el ejército intervendrán y que más vale conservar nuestra “tranquilidad”.<sup>1728</sup>

Se definieron como “revolucionarios combatientes” por: el progreso social bajo un programa de lucha contra la situación de subdesarrollo económico y rescate de los recursos forestales y mineros en manos de explotadores nacionales y del imperialismo norteamericano; por la alfabetización y desarrollo cultural del pueblo; contra el hambre y la injusticia en que viven obreros y campesinos; contra la imposición política de los ricos; por un orden social más justo.<sup>1729</sup>

“Nuestra posición democrática revolucionaria antiimperialista se sustenta en el combate de los obreros aliados de los campesinos pobres, de las capas de pequeños propietarios que trabajan su tierra, de los pequeños comerciantes, de los intelectuales patriotas (profesionales y estudiantes) y con la gran masa explotada del pueblo trabajador en general. Empero en nuestros organismos de base, pueden participar desde el radical revolucionario hasta el más sincero creyente (religioso) con tal de que no tenga que ver con los explotadores...”<sup>1730</sup>

Pese a sus llamados a la clandestinidad y a formar las condiciones subjetivas de la nueva revolución, la ACG siguió impulsando la organización de sectores sociales y continuó brindando, hasta donde sus fuerzas lo permitieron, apoyo solidario dentro y fuera de Guerrero, como fue el caso del respaldo político y moral dado al paro de los médicos en 1965<sup>1731</sup>.

“... lo que quizá más llame la atención es la consolidación, en aquel entonces, de una estructura política y organizativa de tipo dual... Por un lado, la dirección cerrada y organizada con una comisión política que ya por entonces planteaba la necesidad de la lucha revolucionaria, obligadamente ilegal, en relación con los comités de lucha clandestinos; por otro lado, un conjunto de organizaciones de masas ... agregadas a la lucha estrictamente reivindicativa y sectorial.

---

<sup>1727</sup> ACG, *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 72-77.

<sup>1728</sup> *Ibidem*, pp. 72-77.

<sup>1729</sup> *Ibidem*, pp. 72-77.

<sup>1730</sup> *Ibidem*, pp. 72-77.

<sup>1731</sup> ACG, *Apoyamos el Gran Paro de los Médicos*, Guerrero, fotocopia, s.f., México.

No debería... pensarse que las relaciones de los cívicos con los sectores populares de su estado solamente existían a través de las organizaciones campesinas creadas explícitamente para tal fin. En por lo menos dos colonias populares de Iguala su presencia fue muy importante y al mismo tiempo seguían subsistiendo los viejos comités creados años antes en muchas localidades de Guerrero.<sup>1732</sup>

Durante 1964 Genaro, con una orden de aprehensión girada en su contra en Guerrero, se refugió en la ciudad de México y realizó algunos viajes clandestinos a su estado natal.<sup>1733</sup> La casa de Raymundo López Carpio, ubicada en Oriente 154, número 199, colonia Moctezuma, segunda sección se convirtió durante ocho meses en el cuartel general de la ACG. De este lugar salieron infinidad de panfletos que atacaron abiertamente al entonces gobernador de Guerrero, Raymundo Abarca Alarcón. Antonio Sotelo, Blas Vergara, Odilón Acuña, Simeón Robles, Braulio Maldonado y Jorge Mata fueron algunos de los principales elementos usados como correos. Ante la certeza de que la policía había detectado la casa, el nuevo cuartel general se estableció en la iglesia Pentecostés, localizada en Calzada de la Viga. Odilón Acuña fue el enlace entre Genaro y el cura Víctor, párroco de la iglesia, quien accedió a brindar refugio y apoyo de la dirigencia cívica.

En este lugar, gracias a los esfuerzos de Canuto Noguero, se logró que Genaro se viera beneficiado con la suspensión provisional de la orden de aprehensión girada en su contra. El máximo dirigente regresó a Guerrero, reinició las labores de organización y agitación de las masas campesinas, por lo que, meses después, el ejecutivo local solicitó y obtuvo nuevamente que el poder judicial expidiera otra orden de aprehensión contra Vázquez Rojas en 1967.<sup>1734</sup>

La ACG durante 1965 continuó luchando por tierra y justicia a través de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, en medio de una creciente coyuntura represiva y terrorista, justificada legalmente por el “Decreto 29” publicado el 8 de mayo de ese año por el gobernador Abarca Alarcón. A través de él se aplicaron penas de prisión, de acuerdo a su artículo 115, hasta por doce años y multas de diez mil pesos, a los detenidos por “difundir o propagar una idea, programa o plan de cualquier medio y que tendiera a alterar el orden y la paz pública del Estado o subvertir las instituciones jurídicas y sociales”.<sup>1735</sup>

---

<sup>1732</sup> Marco Bellingeri, *Del Agrarismo Armado a la Guerra de los Pobres. Ensayos de Guerrilla Rural en el México Contemporáneo, 1940-1974*, Ediciones Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, México, 2003, pp. 131-132.

<sup>1733</sup> Por Qué?, 17 de febrero de 1972, en Juan Miguel de Mora, *La Guerrilla en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*, Editora Latinoamericana, México, 1972, p. 194.

<sup>1734</sup> El Herald de México, 3 febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, pp. 185-186.

<sup>1735</sup> Miguel Aroche Parra, “El Decreto 29, Engendro Fascistoide”, revista *Política*, 15 de abril de 1965, tomado de Francisco A. Gómezjara, *op. cit.*, p. 118.

Esa medida fue reforzada con los intentos de “reforma democrática” impulsados por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Carlos Alberto Madrazo. Las reformas se redujeron a los esclerosados sistemas de elección interna del partido. Fueron un fracaso en Guerrero. Por ejemplo, en abril de 1965 dicha reforma tocó suelos de Átoyac. El 31 de octubre se realizaron las elecciones internas, el candidato previamente palomeado por el centro, Manuel García Cabañas, ganó a pesar de las protestas de los propios priístas. Con una abstención del 97%, Cabañas fue elegido presidente municipal de Átoyac, ocupando su cargo el 1º de enero de 1966. La idea de atraer a través del proceso electoral a las masas para restar base social a cívicos y comunistas fue un fracaso.<sup>1736</sup>

En ese mismo año la ACG definió su Programa de Lucha de los Siete Puntos:

- “1.- Por la Libertad Política. Que implica la salida del Gobierno de todos los caciques y el advenimiento de un Régimen Popular de Obreros, Campesinos, Intelectuales Patriotas y Estudiantes; así como el implantamiento de las libertades democráticas conculcadas por el actual Régimen.
- 2.- Por la Planificación Científica de la economía, a fin de aprovechar al máximo nuestros recursos naturales; teniendo como meta dar mejores condiciones materiales y culturales de vida al Pueblo.
- 3.- Por el rescate de la riqueza minera en manos de empresas imperialistas de Norteamérica.
- 4.- Por el respeto de la vida política sindical interna, la efectividad y ampliación de los derechos obreros.
- 5.- Por el reparto de los latifundios y el rescate de las riquezas madereras en manos de rapamontes insaciables y la entrega de las mismas a sus dueños los campesinos.
- 6.- Por la aplicación de la Reforma Agraria y el impartimiento de las prestaciones y servicios sociales a toda la población.
- 7.- Por la Alfabetización y el desarrollo cultural del Pueblo.”<sup>1737</sup>

El 4 de julio de 1965 se llevó a cabo en la ciudad de Átoyac de Álvarez, en alianza con la Central Campesina Independiente, el Congreso Extraordinario de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, con el objetivo de

“... buscar la unidad revolucionaria del pueblo sureño, en su lucha por el reparto de los latifundios y contra los caciques: a fin de que los pobres del campo puedan contar con un pedazo de tierra y de las condiciones necesarias para el logro de una mayor productividad que se traduzca en mejores condiciones materiales y culturales de vida para el campesino...”<sup>1738</sup>

---

<sup>1736</sup> Julio Moguel, *op. cit.*, pp. 191-199 y Armando Bartra, *Guerrero Bronco. Campesinos, Ciudadanos y Guerrilleros en la Costa Grande*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000, pp. 103-105.

<sup>1737</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Programa de los Siete Puntos*, fotocopia, Guerrero, abril de 1966; Antonio Aranda Flores, *op. cit.*, pp. 90-95.

<sup>1738</sup> Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” /Central Campesina Independiente, *Hoja Volante*, fotocopia, julio de 1965, México.

Por la LARSEZ firmó el volante unitario su Comité Estatal (Antonio Sotelo, Rosendo Padilla, Federico Almazán, Gilberto Salgado, Inocente Almazán, Leodegario Olienzo, Nicolás Cabrera, Jesús Rebolledo, Fernando Sandoval, Pedro Cortés, Porfirio Mercado, Cutberto Policarpio, María Barrera, Julio Pineda, Pedro Contreras, Demóstenes Lozano, José Bracho, Roque Salgado, Fausto Ávila y Genaro Vázquez) y por la CCI su Comité Nacional (Alfonso Garzón, Humberto Serrano, Ismael Villanueva, Enrique García, José Hernández).<sup>1739</sup>

En la declaración aprobada por el Congreso Extraordinario, firmada por el Comité Estatal de la ACG, la Liga Agraria Revolucionaria “Emiliano Zapata” y la asamblea, se reiteró públicamente “la lucha contra la explotación, miseria, insalubridad, represión e incultura prevaleciente dentro de los campesinos guerrerenses”; declaró su combate contra “los caciques capitalistas y terratenientes feudales y del imperialismo yanqui”, además de pronunciarse “por un orden social en el que prevalecieran las libertades democráticas, el pleno disfrute de los derechos ciudadanos y el ejercicio de la soberanía nacional”. Se definieron como tareas de lucha: 1) Conquistar y profundizar las libertades democráticas, observancia estricta de las garantías individuales, derogación de las leyes lesivas al pueblo (en particular el artículo 145 y 145 bis del Código Penal) y la libertad de todos los presos políticos; 2) El reparto de los latifundios y de todas las tierras acaparadas en grandes propiedades disfrazadas de pequeñas propiedades, créditos, tecnologías y apoyo para la mecanización del agro y capacitación de los campesinos, así como expropiación de las explotaciones madereras para entregarlas a los ejidos; 3) Organizar independientemente a los campesinos pobres, aparceros, medieros y obreros agrícolas, uniendo revolucionariamente a todos los campesinos del país, así como la creación de sindicatos y cooperativas de obreros agrícolas, impulsando y desarrollando la educación popular y el combate al analfabetismo.<sup>1740</sup>

La alianza entre la LARSEZ y la CCI sólo duró cerca de seis meses.

“... fue relativamente provechosa en cuanto a las relaciones políticas con campesinos honestos procedentes de otros estados de la República y de la experiencia para la tramitación de los asuntos agrarios ante el departamento del ramo. Una de las causas del rompimiento, fue las aberrantes decisiones tomadas por el Sr. Alfonso Garzón, las que chocaban con los objetivos diseñados por la LARS-EZ resumidos en su

---

<sup>1739</sup> *Ibidem.*

<sup>1740</sup> ACG/Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, *Declaración aprobada por el Congreso Extraordinario, que en alianza realizaron la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” y la Central Campesina Independiente junto con los cívicos, el 4 de Julio de 1965*, fotocopia, Guerrero, 4 de julio de 1965; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 54-59.

programa y declaración de principios. El Sr. Garzón ... empezó a rezagar los expedientes en trámite de los campesinos de la Liga, repercutiendo esta maniobra, en la no resolución de sus problemas y la tirantez entre ambas organizaciones. Las relaciones de alianza quedaron hechas añicos y cada quien marchó por rumbos opuestos.<sup>1741</sup>

Con motivo del proceso electoral interno para designar candidatos para la próxima renovación de ayuntamientos y diputaciones locales por el PRI en Guerrero, los cívicos dieron a conocer, a través de su Comisión Política<sup>1742</sup>, el 9 de noviembre su posición desenmascarando “el carácter iluso de democratización al interior del partido de Estado, como una burla a las aspiraciones democráticas sostenidas con muchos sacrificios por los guerrerenses”, denunciando que en realidad los comités municipales priístas habían sido cambiados por incondicionales de los grandes caciques locales. El PRI guerrerense fue identificado “como el partido de la oligarquía reaccionaria del Abarca-Mirandismo, formado en métodos antidemocráticos, corruptos y represivos, contrario al sentir mayoritario del pueblo revolucionario de Guerrero”. La inconformidad existente se “expresó en la no participación en las elecciones internas de ese partido”, definiendo como tareas del momento “continuar exigiendo la salida del gobierno del cacicazgo Abarca-Mirandista, luchar por la instauración de las libertades democráticas y combatir por la creación de un gobierno de coalición popular basado en la planificación científica de la economía”. Desde un sentido programático, llamó a las grandes masas populares para “organizarse independientemente, presentando sus planillas populares en las elecciones constitucionales para la renovación de ayuntamientos y diputaciones locales para lograr una verdadera democratización y la salida del mal gobierno Abarca-Mirandista. Por la solución de las justas demandas a través de las vías legales y el fin de la represión política”.<sup>1743</sup>

Después de la jornada electoral para elegir presidentes municipales y diputados locales del 5 de diciembre, la ACG, que participó, entre otros, con candidatos populares a regidores en Iguala y San Luis Acatlán<sup>1744</sup> aplicando una táctica flexible que permitió a sus militantes participar en los comicios apoyando candidatos del PRI que habían aceptado respetar las

---

<sup>1741</sup> Antonio Sotelo Pérez, *Breve Historia de la Asociación Cívica Guerrerense, Jefaturada por Genaro Vázquez Rojas*, Universidad Autónoma de Guerrero, pp. 123-124, tomado de Juan Fernando Reyes Pelaez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f., p. 27.

<sup>1742</sup> La Comisión Política del Comité Estatal de la ACG se formó con Genaro Vázquez Rojas, Fausto Ávila Juárez, José Bracho Campos, Demóstenes Lozano Valdovinos, Roque Salgado Ochoa, Donato Contreras Javier y Salomón Díaz.

<sup>1743</sup> LAREZ/CCI, *op. cit.*

<sup>1744</sup> ACG, *En la Heroica Iguala la tierra se mueve bajo las botas del cacicazgo Abarca-Mirandista*, fotocopia, Guerrero, 21 de diciembre de 1965, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 78-80.

libertades democráticas y apoyar los Siete Puntos del Programa de Lucha de la ACG<sup>1745</sup>, dio a conocer a la opinión pública guerrerense un breve balance de la jornada. En él, destacó la denuncia del “proceso amañado oligárquico de la sucesión de los poderes estatales, la necesidad de continuar luchando por el programa de los Siete Puntos y, como línea política, enfrentar la injusticia gubernamental con la firmeza y la insistencia en la lucha revolucionaria del pueblo”.<sup>1746</sup>

El 18 de diciembre de 1965 el maestro normalista Donato Contreras y el estudiante Roque Salgado, militantes de la ACG, al ejercer sus derechos constitucionales de repartir y pegar volantes difundiendo las ideas cívicas, fueron detenidos por la Policía Judicial de Iguala. Incomunicados y sin comer durante varios días<sup>1747</sup>, la presión de masas ejercida por sus compañeros obligó a las autoridades a liberarlos.

Al inicio del año de 1966, la ACG comenzó una nueva ofensiva alertando “a los obreros, campesinos, pequeños comerciantes, estudiantes e intelectuales patriotas sobre la naturaleza oligárquica del gobierno caciquil de Abarca y a favor de los pequeños y medianos comerciantes de Iguala”. A unos cuantos días de asumir el mando de la presidencia municipal de Iguala (financiada su campaña por los caciques Fernando Huicoche, Victorico López, Rafael Urióstegui y Jesús Piedra Gil), Librado García Vélez subió al doble los impuestos (incluso llegó a triplicarse para el caso de algunos medianos y pequeños comerciantes), mientras que a los grandes comerciantes (como Ángel Cáliz, Luis Pineda y Guadalupe Romero) quedaron exentos de su aplicación. Esas medidas impositivas causaron mucho descontento entre la pequeña y mediana burguesía. La policía comenzó a maltratar y amenazar a los pequeños comerciantes.<sup>1748</sup>

Al cumplirse los tres años de la toma de posesión en la gubernatura de Raymundo Abarca, en abril de 1966 los cívicos se dirigieron nuevamente a la opinión pública para continuar “denunciando implacablemente” su política de enriquecimiento y favoritismo a favor de los grandes caciques regionales y continuar reivindicando los Siete Puntos de su Programa de Lucha.<sup>1749</sup>

---

<sup>1745</sup> ACG, *Llevar hasta el Final la Lucha Contra el Cacicazgo Abarca-Mirandista*, fotocopia, Guerrero, s.f., México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 51-53.

<sup>1746</sup> ACG, *Al Pueblo de ...*, *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 81-82.

<sup>1747</sup> ACG, *En la Heroica ...*, *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 78-80.

<sup>1748</sup> ACG, *En contra del cacicazgo Abarca-Mirandista hasta su definitivo aniquilamiento*, fotocopia, Guerrero, enero de 1966, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 83-84.

<sup>1749</sup> ACG, *Llevar hasta el Final ...* *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 51-53.

En el mismo mes la ACG llamó a la constitución del Consejo de Autodefensa del Pueblo (CAP), coordinadora de unidad en la lucha a la que se integraron la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” (LARSEZ), la Unión Libre de Asociaciones Copreras, la Asociación de Cafecultores Independientes, la Colonia 24 de Febrero y la propia ACG. El Consejo fue concebido como “una organización amplia y plural, en la que cabía desde el radical revolucionario hasta el más sincero creyente religioso siempre y cuando no tengan que ver con los caciques y enemigos del pueblo”. Con esta agrupación los cívicos intentaron evitar los riesgos del maximalismo sosteniendo una lucha gremial reivindicativa.<sup>1750</sup> El Consejo fue una amplia y plural convergencia en torno a la defensa de las libertades democráticas, por el reparto de latifundios y la aplicación de la reforma agraria integral.<sup>1751</sup> La nueva organización pronto formó comités en prácticamente todo el estado.<sup>1752</sup> Su creación como frente amplio de los trabajadores jugó, dentro del plan estratégico de la ACG, el elemento masivo de la organización, previa a cualquier acción armada posterior, de tipo guerrillero.<sup>1753</sup>

En su documento “Programa de los 7 Puntos”, el Consejo de Autodefensa del Pueblo, después de partir de la agudización de lucha de clases a nivel internacional y nacional, “desarrollada en Guerrero principalmente por la ambición desbordada de los caciques capitalistas y terratenientes feudales, aliados a los extranjeros imperialistas de Norteamérica”, pasaron a “denunciar los crímenes contra las organizaciones democráticas” y, en particular, sobre los miembros de la ACG, decidieron por unanimidad adoptar el programa de lucha de los Siete Puntos de la ACG por “considerar que interpretan fielmente las demandas generales del pueblo”. La táctica de lucha adoptada cayó en la lucha pacífica en el terreno legal y la movilización de las masas (promoción de denuncias de los atropellos cometidos por funcionarios estatales a través de volantes; cartas dirigidas a la Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación y Presidente del Congreso de la Unión; mítines y manifestaciones públicas de protesta y la movilización general de todas las fuerzas populares para convertir en realidad el programa de los Siete Puntos).<sup>1754</sup>

---

<sup>1750</sup> Armando Bartra, “Gremios, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande de Guerrero”, en *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, Año 4, No. 10, julio-diciembre de 1994, México, p. 137; Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Programa de los ...*, *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 90-95.

<sup>1751</sup> Armando Bartra (comp.), *Crónicas del Sur. Utopías Campesinas en Guerrero*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000, p. 147.

<sup>1752</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1753</sup> Francisco A. Gómezjara, “El proceso político de ...”, *op. cit.*, p. 121.

<sup>1754</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Programa de los ...*, *op. cit.*; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 90-95.

Para acallar las crecientes voces críticas en contra del “mal gobierno estatal, causante de más de 200 mil desempleados y 100 mil campesinos sin tierra”, el 27 de abril de 1966 fue asesinado por pistoleros al servicio de los caciques (encabezados por el presidente municipal de San Luis Acatlán) el dirigente campesino y miembro de la Comisión Política de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” Pedro Cortés Bustos<sup>1755</sup>.

Los cívicos se movilizaron y protestaron públicamente ante la impunidad del crimen. El 15 de junio realizaron una magna concentración en Acapulco donde además de protestar por los asesinatos cometidos por pistoleros y policías en las últimas semanas, continuaron denunciando al “mal gobierno de la administración estatal”.<sup>1756</sup>

Ante la situación delicada imperante en el estado, se celebró en Iguala el 23 de julio de 1966 una asamblea general con la asistencia del Consejo de Autodefensa del Pueblo<sup>1757</sup> (ACG, LARSEZ, Colonia “24 de Febrero” y Colonia Villa de Guadalupe, ambas de Iguala) y representantes de dieciséis poblaciones, aglutinando a todos los pueblos del norte del estado. Se acordó: 1) Exigir el castigo de los autores materiales de los sangrientos sucesos acontecidos en la colonia del ex Ejido del Jardín, donde perdieron la vida varios solicitantes de tierra afiliados a la “Unión de Solicitantes de Tierras”, así como la legalización de los predios ocupados por los colonos y el otorgamiento de servicios sociales; 2) Luchar junto al pueblo de Guerrero para la realización de los Siete Puntos del Programa de la ACG, aprobado como bandera de lucha del Consejo de Autodefensa del Pueblo; 3) Empezar una resuelta lucha contra los oportunistas de toda clase, repudiando principalmente a los ex cívicos expulsados del movimiento democrático (Emeterio Deloya y otros) por traidores; 4) La asamblea se pronunció por la instalación de la huelga cívico-popular como único medio efectivo para la realización de los acuerdos asumidos y lograr la liberación plena del pueblo, así como reforzar e intensificar la movilización de las masas populares en contra del gobierno de caciques de Raymundo Abarca y la realización de los Siete Puntos del Programa de Lucha.<sup>1758</sup>

---

<sup>1755</sup> ACG, *Discurso pronunciado por el Sr. José Bracho, miembro de la Comisión Política de la ACG en el mitin del 15 de mayo en Iguala, Guerrero*, fotocopia, Guerrero, 15 de mayo de 1966, México.

<sup>1756</sup> Comisión Política de la ACG/ Consejo de Autodefensa del Pueblo, *A la opinión Pública*, fotocopia, Guerrero, 15 de junio de 1966, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 85-89.

<sup>1757</sup> Dentro de los principales dirigentes del Consejo de Autodefensa del Pueblo se encontraron Genaro Vázquez Rojas, Antonio Sotelo Pérez, Ismael Bracho Campos, Pedro Contreras J. y Florencio Chacón.

<sup>1758</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *A todo el pueblo de Guerrero y a la opinión pública nacional*, fotocopia, Guerrero, 23 de julio de 1966, México.



El 27 de julio de 1966 una compañía de Policía asaltó la casa del Presidente del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala<sup>1759</sup> Elpidio Ocampo, asesinando a su pequeño hijo Delfino Ocampo e hiriendo mortalmente a la niña Elvia Solorio. Sin mediar orden de cateo y detención, se vejó, golpeó y encarceló a los cívicos y miembros del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala Elpidio Ocampo Mancilla, Jesús Orduña Mejía, Raúl Hernández, Isaías Ocampo y a Florencio Lugo Hernández; todos ellos fueron reclusos en la cárcel municipal. Además, la policía robó bienes propiedad de la familia Ocampo por valor de \$24,000.00.

Florencio Lugo había participado en el Grupo Popular Guerrillero comandado por el profesor Arturo Gámiz García en el asalto al Cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965. Herido logró llegar a la sierra y fue apoyado solidariamente por los campesinos Gabino Hernández y Arnulfo Sotelo, eludiendo la persecución de los rurales, comandados por Rito Calera; se retiró por el oriente.<sup>1760</sup> Días después Lugo se reunió con Salvador Gaytán. Analizaron los sucesos de Madera. Salvador decidió continuar luchando desde la sierra y Florencio regresar a la ciudad de Chihuahua para contribuir a reestructurar la red urbana y detener el impacto negativo de la acción fallida.<sup>1761</sup> Se incorporó al Movimiento 23 de Septiembre y más tarde regresó a la Ciudad de México donde se contactó con familiares de Genaro Vázquez Rojas, los cuales lo incorporaron a la Asociación Cívica Guerrerense (en proceso de transformarse en Asociación Cívica Nacional Revolucionaria), con el objetivo de integrarse a la lucha armada rural. En los momentos en que se encuentra esperando los contactos para subir a la montaña la policía tomó por asalto la casa de Elpidio Ocampo.

“Estábamos esperando a un compañero para que llegara por mi, y bueno estábamos cuatro compañeros, el dueño de la casa, un muchachito hijo del dueño de la casa de unos once años de edad, otro compañero y yo, de repente comenzamos a oír disparos, nos dimos cuenta que estaba rodeada la casa por grupos policíacos, se dio una balacera enorme como si fueran dos grupos combatiendo, a consecuencia de esto muere, matan al niño, a mi me hieren en la pierna derecha arribito de la rodilla, este suceso trágico hace

---

<sup>1759</sup> El Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala se estructuró de la siguiente manera: Presidente Elpidio Ocampo Mancilla; Secretario General Florencio Chacón; Comisión de Finanzas María Franco, Felipa Pérez y Esteban Salgado; Comisión de Prensa Adolfo Arroyo, Prudencio Casarrubias, Mateo Lagunas; Comisión Política Isaías Ocampo, Erasmo Delgado; Comisión de Acción Campesina Otilio Mejía, Pedro García; Comisión de Acción Obrera Gregorio García, Filomeno García; Comisión de Vivienda Popular Bartoldo Vázquez, Macario Carreón; Asesor Jurídico Eugenio Zapata.

<sup>1760</sup> Carlos Montemayor, *Las Armas del Alba*, Joaquín Mortiz, Col. Narradores Contemporáneos, México, 2003, pp. 87, 107-108.

<sup>1761</sup> Florencio Lugo Hernández, *El Asalto al Cuartel de Madera. Chihuahua 23 de Septiembre de 1965. Testimonio de un Sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yackin A. C./Foro Permanente por la Comisión de la Verdad, 2da. Ed., México, 2003, pp. 81-88.

que yo le diga al compañero, ríndete mejor, el compañero traía una escopeta, y yo traía una 9 Mm. El compañero alcanzo a hacer dos disparos, yo ni siquiera lo intente, al ver al niño muerto, sangrando, le digo ríndete, nos entregamos y nos fuimos a la cárcel...”<sup>1762</sup>

La embestida fue precedida de furiosas arremetidas de la prensa local (con excepción del periódico “El Correo de Iguala”) contra los dirigentes aprehendidos. El Consejo de Autodefensa del Pueblo inició grandes movilizaciones de protesta por la represión sufrida contra sus militantes y llamó a preparar las condiciones para iniciar la huelga cívica popular acordada el 23 de junio por la asamblea de los 16 pueblos del norte del estado. En el mismo tenor, realizó un mitin el 7 de agosto frente al monumento a la Bandera Nacional en Iguala.<sup>1763</sup>

Ocho días después, los prisioneros fueron liberados. Florencio regresó a la Ciudad de México. Encontró trabajo en la Tesorería del Distrito Federal gracias a la recomendación dada por la madre del doctor Raúl Villegas. Tiempo después logró contactarse con sus compañeros, después de pasar por diversas pruebas debido a que su rápida liberación hizo dudar a sus camaradas de su buena fe, se reincorporó al naciente Comando de Acción y Enlace de la ACNR y participó con el núcleo unitario formado con el Comando Armado del Pueblo.<sup>1764</sup>

“Hubo ciertas cuestiones... cuando yo salgo de la cárcel en Iguala había un grupo numeroso de gente allí esperando, pero no era por mí, era por el papá del niño... hay algunas críticas, ... malos entendidos... el profesor Juan Ramírez, David, Enrique, De la Rosa, Lulu, a ellos me llevo un compañero que es médico, el compañero Mario Trejo Cancino, la cosa es que me dijeron que pasar por la prueba del pentotal, el suero de la verdad. Me sorprendí un poquito pero dije bueno, no hay problema, el que nada debe nada teme. El mismo Mario Trejo me inyectó, los compañeros me estuvieron haciendo preguntas. En ese tiempo yo trabajaba en la tesorería del Distrito Federal; ... bueno yo pase la prueba obviamente. Me hicieron no se cuantas preguntas; lo único que supe fue que pase las pruebas porque el mismo Mario me lo dijo...”<sup>1765</sup>

Para mediados de año, las crecientes convulsiones sociales y políticas en Latinoamérica y los constantes grupos agrarios y estudiantiles radicalizados ante la creciente violencia institucional en nuestro país, aunado a la consolidación del proceso cubano y difusión creciente de las tesis guevaristas y la expansión del conflicto bélico en Vietnam, provocaron una profunda renovación teórica e ideológica dentro de la izquierda mexicana.

---

<sup>1762</sup> Carlos Rentería, *Entrevista a Florencio Lugo Hernández*, Zapopan, Jalisco, México, 2004.

<sup>1763</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *El gobierno criminal de Raymundo Abarca asesina niños para sembrar el terror en el pueblo buscando sostenerse en el poder*, fotocopia, Guerrero, 2 de agosto de 1966, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 96-99.

<sup>1764</sup> Carlos Rentería, *op. cit.*

<sup>1765</sup> *Ibidem.*

“Los grupos prochinos escindidos del PCM giran entre el pragmatismo superactivista y la aplicación mecánica de las tesis más estalinianas del maoísmo: la “revolución antifeudal, nacionalista y democrática”. De esas corrientes sólo José Revueltas reencuentra críticamente el marxismo revolucionario de los años veintes, pero es acallada su voz con el aislamiento y luego con la cárcel.

Del PPS lombardista se desprende una corriente de izquierda, la Organización Nacional de Acción Revolucionaria, inspirada en el guevarismo más elemental y emotivo, rápidamente disuelta por la policía por haber coincidido temporalmente con los primeros levantamientos guerrilleros en el norte del país: el ataque al cuartel de Ciudad Madera...

Dentro del mismo MLN ocurren cambios significativos: el alejamiento de su seno de los sectores cardenistas, del PCM y de otros intelectuales por motivos diferentes cada uno, permite el ascenso de una nueva dirección pragmática-radical, formada por Heberto Castillo, Ortega Arenas, los esposos Castillejos, etcétera...<sup>1766</sup>

En esta coyuntura, Genaro ingresó a la nueva dirección del MLN. El gobierno federal preocupado por la creciente radicalización de organizaciones regionales y nacionales, así como de la potencial influencia de Vázquez Rojas a nivel nacional, decidió descabezar a la ACG e intensificar la represión sobre sus militantes.

El 9 de noviembre de 1966 fue secuestrado Genaro Vázquez Rojas, presidente de la ACG, junto con el profesor Fausto Ávila, a las 13:30 horas, en las calles de República del Salvador, en la Ciudad de México, al salir de las oficinas del Movimiento de Liberación Nacional, donde había ido a realizar un trámite de venta directa de café; tenía en mente visitar nuevamente a su hijo recién nacido en el Hospital “20 de Noviembre”<sup>1767</sup>. Trasladados a Guerrero, Fausto fue puesto en libertad y de inmediato dio aviso tanto a los cívicos de la detención de su máximo dirigente como a los cardenistas militantes del MLN. Las organizaciones cívicas protestaron por su detención y encarcelamiento. Gracias a la amplia y rápida campaña pública se impidió que Genaro fuera asesinado.<sup>1768</sup>

“... Tres agentes que deduzco que eran agentes de la Judicial del Estado y del Servicio Secreto del Distrito Federal, me intimaron a que no hiciera movimiento alguno y que me diera por detenido. Yo, por razón natural, reacción preguntando de que se trataba y pidiendo que se identificaran dichos señores. Ellos en respuesta, me metieron mano a la cintura y me subieron a su coche.

---

<sup>1766</sup> Francisco A. Gómezjara, *op. cit.*, p. 124.

<sup>1767</sup> *Intervención de la maestra Consuelo Solís en el acto del 9 de febrero de 1991, con motivo del XIX Aniversario de la Muerte de Genaro Vázquez Rojas*, fotocopia, 19 de febrero de 1991, México.

<sup>1768</sup> LARSEZ/ACG, *Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”*, fotocopia, Iguala, Guerrero, 9 de noviembre de 1966, México; Juan Reyes, *op. cit.*, p. 27; y Andrés Rubio Zaldívar, *Documento Inédito sobre el Movimiento Armado en Guerrero*, Ediciones EPMAT, A. C., Guerrero, 1995, p. 20.

Dimos varias vueltas por diferentes rumbos de la ciudad; y en seguida me obligaron a bajarme del coche para abordar una camioneta cerrada sin sello oficial; me colocaron esposas en las muñecas... era trasladado a Guerrero.

Eran las 6:30 de la tarde cuando llegamos a la gasolinera que se localiza en la entrada de Chilpancingo. Allí me esperaban cinco patrullas judiciales y urbanas del estado.

Fui conducido a la penitenciaría y en seguida se me arrojó a los sótanos del palacio, donde se me tuvo hasta mi traslado...<sup>1769</sup>

Por esas mismas fechas se desarrolló el movimiento estudiantil universitario contra el rector Virgilio Gómez Moharro y, en su apoyo, de los normalistas rurales de la escuela de Ayotzinapa. Paralelamente, la constante inestabilidad administrativa del municipio de Iguala provocada por la disputa de los grupos favorables a la ACG y al gobierno estatal culminó el 14 de noviembre cuando el representante del Consejo de Autodefensa de Iguala Bulfrano Rodríguez fue balaceado por agentes policiales; ante los graves acontecimientos el Congreso local decretó la desaparición de los poderes municipales.<sup>1770</sup>

El 16 de noviembre de 1966 Genaro Vázquez Rojas quedó formalmente preso en la cárcel de Iguala, bajo los cargos de homicidio de un policía que lo seguía durante la matanza de Iguala registrada el 31 de diciembre de 1962; resistencia a la autoridad, injurias, difamación y amenazas contra funcionarios públicos y agentes de la autoridad.<sup>1771</sup> Creyendo poder destruir la columna vertebral de la ACG, al tener detenido, aislado y sometido a diversas vejaciones a su máximo dirigente, el gobierno estatal intensificó la represión sobre las organizaciones cívicas.<sup>1772</sup> El núcleo partidario de los cívicos aumentó su trabajo de movilización política en la región con el fin de sacar a su dirigente de la prisión.<sup>1773</sup> El movimiento estudiantil universitario en Chilpancingo fue desalojado sangrientamente del edificio de la Universidad por fuerzas policiales. El 20 de noviembre a las dos de la madrugada, policías judiciales de Iguala intentaron sacar de su calabozo a Genaro para asesinarlo, lo cual fue evitado gracias a la oposición decidida de los demás reclusos. Dos días después, el 22, fueron secuestrados en la Ciudad de México por fuerzas policiales combinadas de Guerrero y Distrito Federal, los miembros del Consejo de

---

<sup>1769</sup> Periódico *El Correo*, Guerrero, 12 de noviembre de 1966, tomado de Juan Reyes, *op. cit.*, p. 28.

<sup>1770</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *La Oligarquía Caciquil Abarca-Mirandista tiembla ante la Avalancha Popular que se Manifiesta en forma Independiente, pues la Lucha de Nuestro Pueblo es Ininterrumpida e Invencible*, fotocopia, Chilpancingo, Guerrero, noviembre de 1966, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 100-102.

<sup>1771</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 29.

<sup>1772</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, Comisión Popular, *Encarcelado y Tratando de Asesinar al Profr. Genaro Vázquez Rojas, comprueba Raymundo Abarca su Incapacidad para Gobernar Guerrero*, fotocopia, Guerrero, 2 de diciembre de 1966, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 103-106.

<sup>1773</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 20.

Autodefensa y Asociación Cívica Guerrerense Jesús Orduña Mejía e Isaías Ocampo. La ACG y el Consejo de Autodefensa del Pueblo llamaron públicamente a defender la legalidad constitucional y libertad negada sistemáticamente “por el cacicazgo que mal gobernaba Guerrero, verdaderos responsables de las agresiones al pueblo guerrerense”; reivindicaron su derecho a mantenerse en la legalidad y la justeza de sus demandas, enmarcadas dentro de las normas constitucionales y lanzaron una campaña de recolección de firmas. La carta con las 259 mil firmas recogidas, exigiendo la inmediata libertad del profesor Genaro Vázquez, Jesús Orduña e Isaías Ocampo, fue enviada a la Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación y Congreso de la Unión. Se generalizaron los mítines de protesta.<sup>1774</sup>

En enero de 1967, la ACG, definida como “un organismo revolucionario de los obreros y campesinos guerrerenses”, a través del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, dio a conocer ante la opinión pública nacional un manifiesto que resumió brevemente los crímenes cometidos contra sus militantes, así como el secuestro y detención de varios de sus dirigentes, entre ellos Genaro Vázquez, definiendo los combates por venir como “una nueva etapa de lucha correctora de las fallas presentadas en luchas anteriores”.<sup>1775</sup>

“... esta vez los planteamientos van a las cuestiones de fondo del interés común de las mayorías por resolver en definitiva sus problemas, lo que ha implicado lo complejo que se contiene nuestra presente lucha, mismo que ha hecho nuestro pueblo sometido largo tiempo a la opresión cultural y a un obscurantismo denostante por los caciques gobernantes solo logre comprenderlo en forma lenta, lo que ha entrañado a su vez un proceso de lucha lento y prolongado. Pero esto a su vez no da la claridad suficiente de que en esta lucha cuanto más se prolongue la llegada del triunfo, más cocientes se harán las masas populares combatientes y en consecuencia más completo será nuestro triunfo, además de inevitable.”<sup>1776</sup>

Para contrarrestar las calumnias en su contra desatadas a través de los periódicos estatales, haciendo uso de sus derechos constitucionales, de reunión y asociación libre, la ACG realizó un mitin el 29 de enero en Iguala para plantear sus problemas y sugerencias de solución de los mismos, así como denunciar los atropellos e injusticias del gobierno estatal y exigir la libertad de Genaro Vázquez y Jesús Orduña, “presos por represalias a través de un proceso prefabricado”. Entre los problemas planteados en aquella ocasión por Roque Salgado, resaltaron la carencia de

---

<sup>1774</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Encarcelado y ...*, op. cit.; Antonio Aranda, op. cit., pp. 103-106.

<sup>1775</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, *Sólo los Oportunistas y Traidores Rehuyen los Sacrificios de la Justa Lucha de Liberación del Pueblo*, fotocopia, Guerrero, enero de 1967, México; Antonio Aranda, op. cit., pp. 58-62.

<sup>1776</sup> *Ibidem*. Se respeta la ortografía tal como aparece en el documento.

una política de reparto equitativo de la tierra a través de la aplicación de una verdadera Reforma Agraria; la falta de fuentes de trabajo; el analfabetismo; la agudización del problema universitario; el hambre, la miseria y el atraso cultural de la mayoría de los guerrerenses; y los atropellos, encarcelamientos y represiones a todo lo largo del estado contra los cívicos. Además, reivindicó el derecho de la organización a constituirse y desarrollarse independientemente del gobierno estatal o federal y del PRI (“dirigido por los grandes caciques vende patria”); propuso como respuesta a los atropellos e injusticias de los caciques “la creación de Comités de Autodefensa en cada uno de los pueblos de la entidad” y le recordó al gobierno federal que esperaban respuesta al documento, con 50 mil firmas, entregado al entonces candidato presidencial Gustavo Díaz Ordaz, donde se solicitó una solución justa al problema de Guerrero.<sup>1777</sup>

En medio de esta coyuntura, el 20 de febrero de 1967 por iniciativa de la ACG se creó la Unión Libre de Asociaciones Coperas (ULAC)<sup>1778</sup>. Al frente se encontró Ismael Bracho, coprero de Átoyac. Fue el resultado de los Acuerdos del Bejuco, municipio de Coyuca de Benítez, contra los caciques y por la plena liberación de los copreros detenidos en anteriores movilizaciones.<sup>1779</sup> La ULAC se dedicó a denunciar permanentemente la explotación, injusticia y empobrecimiento general padecido por los productores de coco y la forma en que el gobernador Abarca intentó imponer en la presidencia y en la directiva de la URPC gente incondicional a sus designios. Combatió la corrupción imperante en la Unión, dignificó y reivindicó los intereses de la mayoría de los copreros y mantuvo en alto la demanda de aplicación consecuente de la Reforma Agraria “a fin de que el productor tuviera seguro el precio de garantía y mercado, así como la asistencia técnica y apoyos para la industrialización del coco y sus derivados”. Su ideal consistió en promover la organización independiente como “el único camino para liberar a los copreros de la corrupción y de los caciques acaparadores que los explotaban”. Su plan fue sintetizado en cinco puntos, difundidos ampliamente a través de manifiestos y volantes signados por el Comité Directivo de la ULAC y miembros de la ACG.<sup>1780</sup> Estos fueron:

---

<sup>1777</sup> ACG, *Discurso Pronunciado por Roque Salgado. Nuestra Protesta Pública y la Lucha General que en Guerrero se ha venido Manifestando Tiene como Motivos la Falta de Solución a los Problemas Fundamentales y Graves que Pesan sobre nuestra Entidad*, fotocopia, Guerrero, 29 de enero de 1967, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 44-48. También Consejo de Autodefensa de Guerrero, *A la Prensa Nacional. A las Altas Autoridades. A la Opinión Pública*, fotocopia, Guerrero, 28 de enero de 1967, México.

<sup>1778</sup> Los miembros del Comité Ejecutivo de la Unión Libre de Asociaciones Coperas fueron Ismael Bracho, Jesús Sotelo, J. Isabel López, Jesús Barrientos, Martina Madero, Alejandra de los Santos, Elsy Téllez, Pedro Lagunas, Santos Méndez, Marcial Navarrete, Lucio Cortés, Ángel Zúñiga, Ángel Leyva, Antonio Sotelo Pérez.

<sup>1779</sup> Comité Ejecutivo de la ULAC, *Sin título*, fotocopia, Guerrero, 1967, México.

<sup>1780</sup> ACG/ULAC, *No es el Arribismo Político lo que Resolverá el Problema Coprero*, Guerrero, fotocopia, s. f., México.

“1- Por la democratización política de la organización coprera, consolidando su agrupación independiente la Unión de Asociaciones Copreras e impulsando a su vez todas las corrientes de opinión democrática que surjan con el deseo de depurar la oficializada U. R. P. C.

2- Por la industrialización del coco y sus derivados.

3.- Luchar por la derogación del decreto que grava alcabalatoriamente y anticonstitucionalmente el producto del coco con 13 centavos por kilo; ya que dicha cotización sólo ha servido y sirve para que las camarillas caciquiles y del gobierno estatal llenen sus bolsillos de pesos a costa de la cada vez mayor pobreza de la mayoría de los productores.

4.- Por la efectividad de los servicios sociales a las poblaciones copreras tales como el agua, alumbrado eléctrico, drenaje, seguro social y otros que el gobierno tiene la obligación de impartir al pueblo. Así también de la asistencia técnica necesaria para la conservación y aumento de la producción de coco.

5.- Aplicación de la Reforma Agraria Radical e integral, principalmente por cuanto toca al crédito expedito y suficiente maquinaria, etc.”<sup>1781</sup>

Definieron como tareas inmediatas la denuncia pública de los atropellos cometidos contra los copreros; realizar asambleas de orientación; formar comités de defensa coprera; promover la afiliación individual a la ULAC; manifestar públicamente la exigencia de los Cinco Puntos y “el apoyo decidido a las determinaciones y gestiones efectuadas por sus directivos”.<sup>1782</sup>

La ULAC atacó por igual a todas las fracciones de la gran burguesía agrícola. En la medida que su programa exigió la defensa del precio de la copra y la independencia del gobierno y caciques se desató en toda su plenitud en su contra la represión policial y militar, estatal y federal.<sup>1783</sup>

“La estructura política caciquil, tan inflexible, resulta más fuerte que las divergencias entre las burguesías en pugna. La burguesía agraria, representada por los caciques considera coto cerrado sus localidades a cualquier organización ajena a la URPC sobre todo cuando la ULACG ataca por igual a todas las fracciones gobernantes.”<sup>1784</sup>

El mismo día de la creación de la ULAC, el Comité Coprero de “EL Bejuco”, municipio de Coyuca de Benítez, a través de su Comité<sup>1785</sup>, se dirigió a la gran masa de pequeños, medios y grandes productores de copra para proponerles “la creación de Comités de Defensa, en número de cinco miembros”, a fin de “luchar” por depurar la URPC de malos elementos”; por la industrialización del coco y sus derivados; derogación del decreto impositivo que gravaba la

---

<sup>1781</sup> *Ibidem.*

<sup>1782</sup> Comité Ejecutivo de la ULAC, *op. cit.*

<sup>1783</sup> Francisco Gomezjara, *Aceites, Jabones y Multinacionales*, Ediciones Nueva Sociología, Col. La Investigación Social, México, 1978, p. 105-106.

<sup>1784</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>1785</sup> Fueron parte del Comité Coprero de “El Bejuco” Ángel Zúñiga (Presidente), Cruz Lugardo (Secretario), Antonio Diego V. (Tesorero), Fidel Zúñiga B. (Vocal) y Antonio Zambrano Z. (Segundo Vocal).

producción del coco; dotación de servicios públicos (agua potable, alumbrado eléctrico y otros); y otorgamiento de crédito expedito y suficiente para conservar e incrementar las plantaciones de coco.<sup>1786</sup>

El 9 de abril de 1967, cinco meses después del encarcelamiento de Genaro Vázquez, utilizando la coyuntura provocada por el cuarto informe de gobierno, la dirección política de la ACG definió que “la única fórmula para realmente solucionar los problemas del estado, incluyendo la ola de criminalidad generalizada promovida por las fuerza policial y guardias blancas, era la salida del mal gobierno de Raymundo Abarca, sustituyéndolo por un gobierno popular”. Fue la respuesta ante la situación de criminalidad incrementada por esas fechas en todo el estado. Ejemplo de ello fueron los atropellos encabezados por Euterio Delgado Santos (incondicionales de Bulmaro Tapia, sobrino del gobernador) y el recrudecimiento de la opresión política de los habitantes de Tierra Caliente sometidos “a los ayuntamientos del cacicazgo Abarca-Mirandista”, destacando por su virulencia los ayuntamientos de Tlapehuala (presidente Renato Delgado) y Arcelia. En la Costa Grande se tornó explosivo el problema coprero y se recrudecieron las medidas represivas contra la militancia cívica en los ayuntamientos de Petatlán, Tecpan, San Jerónimo y Átoyac. En Coacoyula las comunidades campesinas continuaron luchando por recuperar sus riquezas mineras en manos del español Máximo Muñoz, sostenido por el grupo de guardias blancas comandados por el profesor Raúl Salinas, autor material del homicidio del cívico Ezequiel Castro cometido meses antes en Iguala, sumado a los de Roberto Olea y Teodoro Bello en San Jerónimo a manos de la policía municipal, de Pedro Cortés Bustos por mercenarios de los caciques de San Luis Acatlán, del niño Delfino Ocampo Delgado ametrallado por la policía cuando se asaltó el domicilio del Presidente del Consejo de Autodefensa en Iguala, Elpidio Ocampo Mancilla; todos ellos cometidos con impunidad.

En lo que se refiere en específico al informe del gobernador denunciaron que no contó con un cómputo de gastos que comprobara la inversión del total del presupuesto quedando en duda su buen uso, acusando una total improvisación de las labores administrativas. El informe dejó de lado el grave problema del desempleo y la necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo. Lo mismo ocurrió con el problema agrario, “rubro en el que sólo se reportaron un reparto de 48 mil hectáreas (una catorceava parte del total de tierras comprendidas en Guerrero), quedando al

---

<sup>1786</sup> Comité Coprero de “El Bejuco”, *A todos los Copreros*, fotocopia, Guerrero, 20 de febrero de 1967, México.



margen de ellas 100 mil campesinos”. Se denunció la inexistencia de la Reforma Agraria, que significaba “la entrega de prestaciones sociales complementarias al simple reparto de tierras”. En el terreno educativo, se acusó, utilizando el ejemplo de la colonia “24 de Febrero”, el “uso de trabajo humano forzado en las construcciones de escuelas al ser las comunidades obligadas por la policía a laborar sin pago de sueldos o compensación alguna” y quien se atrevieron a protestar, como el líder de dicha colonia Isaías Ocampo Reyes, se les instruyó proceso judicial o fueron encarcelados. Revelaron que “ante los 18 mil adultos que oficialmente el gobernador afirmó se alfabetizaron en su mandato, se extendieron los más de 500 mil analfabetas de Guerrero”, por lo que se necesitarían, según cálculos de la ACG, “por lo menos un cuarto de siglo para que todos los guerrerenses pudieran leer y escribir”.

También “se mostraron las falsas promesas del gobernador de no utilizar la fuerza policial para poner fin al movimiento estudiantil universitario”, pues la policía judicial recuperó sangrientamente el edificio de la Universidad para desalojar a los estudiantes huelguistas y encarcelar a sus dirigentes.

En cuanto a la seguridad pública, se acusó la coordinación y supeditación de la Dirección de Seguridad del Estado a la 27ª Zona Militar, implicando la supervisión del cuerpo militar sobre el cuerpo policial, “incompatible con las normas constitucionales”. Lo mismo que la existencia de gatilleros de la policía judicial, como el por aquel entonces Jefe de la Policía Judicial, Jorge Rodríguez Sandoval, prófugo de la justicia por diversos crímenes, cercano al gobernador, antes Jefe de la Policía en Acapulco y, más tarde, Jefe de la Policía en Guerrero.

Para los cívicos, el informe de gobierno sólo mostró las pobres realizaciones del gobierno del estado, la nulidad en los hechos de la administración de justicia cuya corrupción cada día que pasaba era más evidente y la carencia de obras de auténtico beneficio social a pesar de los 114 millones de pesos existentes para ese rubro. Por todo ello, como cuestión táctica se dirigieron al presidente Gustavo Díaz Ordaz para solicitar su intervención y, junto con los demás poderes constitucionales, decretara la desaparición de poderes en el Estado.<sup>1787</sup>

Para 1967 el gobierno federal decidió supeditar totalmente a sus designios a la URPC. Primero impuso a Guillermo González al frente de la Liga Agraria Estatal; después nombró a éste

---

<sup>1787</sup> Consejo de Autodefensa de Iguala, *Discurso pronunciado por el C. Miembro del Consejo de Auto-Defensa de Iguala, Jesús Orduña, en la protesta pública que se llevó a cabo el 9 de abril en la heroica y siempre combatiente Ciudad de Iguala de la Independencia*, fotocopia, Guerrero, 9 abril de 1967, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 37-43.

y a Rubén Zuno Arce responsables para organizar las elecciones internas de la URPC. Con la oposición de 15 mil de los 17 mil votantes, fue impuesto Jesús Flores Guerrero. Los campesinos impugnaron las elecciones; acudieron a la CNC, no les hicieron caso y miles decidieron abandonar sus filas. Muchos otros recurrieron a la ACG y a la ULAC, organizaciones para esas fechas diezmadas por la represión sin que tuvieran tiempo de montar y consolidar una organización estatal de masas. Los demás grupos de izquierda se encontraron varados bajo el reformismo más colaboracionista.<sup>1788</sup>

A pesar de lo anterior, la ULAC continuó denunciando las maniobras del gobernador por imponer a sus incondicionales, decidida a levantar las banderas de dignidad y reivindicación coprera, por la aplicación consecuente de la reforma agraria a fin de asegurar al productor el precio de garantía y mercado, así como asistencia técnica e industrialización para el coco y sus derivados. La única forma, según ellos, para liberar a los productores copreros de la corrupción y los caciques acaparadores que los explotaban era la organización independiente: la ULAC, miembro de la ACG.<sup>1789</sup>

En el fondo del conflicto estaba el control de la producción del coco, que por aquellas fechas “ascendió a 300 millones de pesos anuales, una tercera parte del valor de la producción global agropecuaria de Guerrero (a pesar del desperdicio de gran parte del producto por carecer de los medios necesarios para su industrialización)”, constituyendo una de las bases fundamentales de la vida económica del estado, “mientras que los impuestos arrojaban en 1967 una suma de 80 millones de pesos anuales”.<sup>1790</sup>

Los campesinos comenzaron a tener apoyo del diputado federal César del Ángel, miembro de la fracción Rojo-gomista en la CNC<sup>1791</sup>, aliada a la corriente del precandidato Luis Echeverría, la cual buscaba controlar el gobierno estatal y los principales municipios, en particular Acapulco. Objetivo que logró años después al militarizar Guerrero para combatir la insurgencia armada.

En marzo después de múltiples presiones, incluyendo la de Cesar del Ángel, se convocó, para escoger nueva directiva, a la celebración del VIII Congreso de la URPC. Frente a las

---

<sup>1788</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 110-111.

<sup>1789</sup> Comité Ejecutivo de la ULAC, *Manifiesto. No es el Arribismo Político lo que resolverá el Problema Coprero*, fotocopia, Guerrero, 1967, México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 63-65.

<sup>1790</sup> ULAC, *Ciudadanos de Coyuca de Benítez. Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

<sup>1791</sup> En aquella época la CNC era dirigida por Amador Hernández, antiguo empleado del cacique Jenkins (latifundista, banquero, promotor de las campañas políticas de Gustavo Díaz Ordaz, homicida intelectual de Rubén Jaramillo y su familia así como de decenas de asesinatos campesinos, opuesto a la candidatura de Luis Echeverría).

crecientes maniobras para imponer una dirección espuria, la ULAC respondió denunciando “los intentos oficiales para comprar conciencias a través de la prensa escrita, con dinero sacado de los impuestos anticonstitucionales pagado por los guerrerenses”, así como de “la farsa electoral montada en torno a dos supuestos bandos contrarios” (encabezados por Julio Berdeja y Eliseo Serna Maciel, ambos con la venia del gobernador) enfrentados por la dirección de la URPC. También revelaron la “quiebra del cacicazgo coprero de los Ríos y del gobierno Abarca-Mirandista que han utilizado a la URPC como el aparato y medio para imponer el acaparamiento, legalizar los bajos precios y la imposición de impuestos alcabatorio del coco”.<sup>1792</sup>

El mirandismo se volvió más agresivo. Se recrudeció la represión anticampesina. Se comenzaron a incendiar premeditadamente los palmares de los copreros descontentos y a los que no se sometieron se les asesinó. Fueron antecedentes inmediatos de las matanzas colectivas en Átoyac e Iguala perpetradas por el ejército y las policías. Los cívicos respondieron profundizando su patriotismo, llamando a construir la organización independiente y definiendo más claramente sus objetivos de lucha.

“Tiempo es que hagamos frente a la miserable situación de nuestro pueblo; por la cual algunos se humillan y otros se rebelan, pues el hambre no solo hace humanidad también engendra rebeldía y con ellas hombres de nobles y justos pensamientos, que piensan que la ley y el deber ineludibles de las gentes es el mejoramiento y para esto deben asociarse...

... el Pueblo está en su deber de rebelarse o protestar contra las ordenanzas que lo privan de sus derechos, deberes y libertades nacionales. Ningún gobernante y clase social PRIVILEGIADA ... tiene el derecho de oponerse a las garantías y atribuciones ciudadanas del pueblo... nuestras leyes no autorizan a nadie que haga de otro lo que le plazca.

...

Somos humanos, capaces de reclamar nuestros derechos, alzando la voz contra los que nos tienen humillados y oprimidos. Despertemos de nuestro sueño y ni pidamos más favores y reclamemos lo nuestro que, es patrimonio de nuestros hijos, sólo depende de nosotros... Levantemos nuestra voz y no más temores a los que inocentemente pierden la dignidad, y unámonos al GRAN PATRIOTA que ha llevado nuestra bandera de PAZ, JUSTICIA Y FRATERNIDAD por todo el mundo.”<sup>1793</sup>

## **Orígenes del Partido de los Pobres**

Lucio Cabañas ingresó a las filas del Partido Comunista de México en 1963. Hizo muchos y muy buenos amigos. Desde 1965 estableció relaciones con el Movimiento 23 de Septiembre (en sus dos vertientes) y otros grupos afines. Aunque no aceptó la invitación de incorporarse a la

---

<sup>1792</sup> ULAC, *¡Frente a la Farsa de Elecciones que se Preparan contra los Copreros, por parte de los Ríos y del Gobierno Estatal, los Auténticos Productores de Coco Declaran!*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

<sup>1793</sup> ACG, *Compañeros*, fotocopia, Guerrero, s. f., México.

lucha armada brindó apoyo solidario a los nacientes y reestructurados movimientos revolucionarios. Desde esos años fue madurando su propuesta: la revolución pobrista. Lucio creyó que eran las masas, los pobres, las que tenían que liberarse del yugo burgués y no de una vanguardia por muy sincera y abnegada que fuera, para lo cual necesitaban organizarse para crecer como clase y estar en condiciones de avanzar en los pasos necesarios de dar para alcanzar la patria socialista.

Lucio no comenzó, como muchos autores señalan, a construir el Partido de los Pobres a partir del 18 de mayo de 1967, fecha en que agentes de la Policía Judicial del Estado intentaron detenerlo abriendo fuego contra la población reunida en la ciudad de Átoyac. Ni por sí sólo lo confeccionó y dio vida. El Partido de los Pobres fue obra de muchos esfuerzos anónimos centralizados por la personalidad de su dirigente máximo. Desde antes de esa fecha, Cabañas y otros maestros comenzaron a realizar labor política dentro de las rancherías. Su labor proselitista duró años y fue fruto de un paciente y arduo trabajo encaminado a ganarse el afecto de los más desposeídos de la zona. Los profesores llegaban a los centros de población, reunía y hablaban fraternamente, en igualdad de condiciones, con los habitantes, les hablaban de las causas por la que se encontraban hundidos en la pobreza, de los encarcelamientos injustos, asesinatos en su contra por parte de los pistoleros de los caciques, del porqué carecían de educación y otros temas parecidos; al final los invitaban a prepararse para la nueva revolución “definitiva y última para acabar con toda esa situación de hambre y miseria”.<sup>1794</sup> Para 1967 habían incorporado a su favor algunos campesinos, estudiantes, maestros y profesionistas. La idea de fundar una organización de nuevo tipo no fue una idea surgida de una represión sino de un largo proceso de maduración política de todos sus integrantes.

En 1965 al salir de la Normal de Ayotzinapa, a Lucio le dieron la plaza de maestro en Mexcaltepec, municipio de Átoyac, a 100 kilómetros hacia la sierra. En esa zona se encontraba un aserradero. En esa época la comunidad sostenía una lucha tesonera contra una compañía maderera que explotaba sus bosques sin compensar a los ejidatarios, violando acuerdos concertados que obligaban a los dueños de la empresa a realizar obras como la edificación de una escuela y el trazado de un camino. Empantanado el conflicto, los campesinos se acercaron con Lucio porque conocían su trayectoria democrática dentro de las filas de la Asociación Cívica

---

<sup>1794</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, p. 1.

Guerrerense en la lucha contra Caballero Aburto, su lucha ineludible por la democratización del municipio de Átoyac y por sus constantes actividades estudiantiles dentro de la Normal Rural de Ayotzinapa. El profesor de inmediato se abocó a organizar dos comisiones, una para la zona ejidal y la otra a la compañía para exigirle que cumpliera con sus compromisos. Intervino para que la empresa suspendiera la tala de árboles y la riqueza forestal quedara en manos campesinas.<sup>1795</sup>

Después de algunos meses, la compañía no hizo caso, siguió sacando la madera sin cumplirles a los campesinos. Ante ello, los campesinos, a iniciativa de Lucio, bloquearon los accesos para impedir el saqueo de los recursos forestales. La lucha terminó al ser expulsada la compañía del ejido. En respuesta, los dueños contrataron mercenarios para asesinar a Cabañas. Los campesinos y familiares del profesor presionaron para que se trasladara a trabajar a la ciudad de Átoyac mientras que las cosas se “enfriaban”. Así, Lucio comenzó a trabajar en la escuela “Modesto Alarcón”, en la cabecera municipal de Átoyac. Se hizo líder magisterial, no dejó de apoyar las luchas agrarias por lo que tenía que salir y entrar al pueblo estando latente siempre la posibilidad de ser asesinado, representó (apoyado en las filas del Movimiento Revolucionario del Magisterio) a los profesores de su zona. Maestros y sociedades de padres de familia recurrieron a él para que los asesorara ante diversos problemas administrativos.<sup>1796</sup>

“... Durante este periodo de lucha, Lucio Cabañas, Serafín Núñez y otros compañeros militantes del Partido Comunista Mexicano dirigen grandes concentraciones de masas en el municipio de Átoyac, exigiendo mejores condiciones económicas, políticas y sociales para el pueblo y, en concreto, por un precio justo del café, del ajonjolí; por crédito y seguro agrícola para las cosechas; por la construcción de escuelas y centros de salud; por la introducción de carreteras, luz, agua potable y servicios públicos; por el servicio de asesoría técnica para los campesinos, y la denuncia permanente del carácter represivo, antidemocrático y demagógico del régimen.”<sup>1797</sup>

Dentro de la “Modesto Alarcón” comenzó a cuestionar las actividades impulsadas por la directora de la escuela, profesora Genara Reséndiz de Serafín, atacando las cuotas que exigía para comprar gises, escobas, cristales, etc., la obligación que tenían los padres de familia de comprar artículos escolares en la tienda de la escuela que era de su propiedad (además de ser más caros que otras tiendas cercanas), la obligación de que todos los niños llevaran uniforme y zapatos

---

<sup>1795</sup> Luis Suárez, *op. cit.*, pp. 35-36.

<sup>1796</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>1797</sup> *Diario de Francisco Fierro Loza*, fotocopias, recopilado por Irma Eugenia Gutiérrez M., s.f., México, p. 350.

como obligatorio para asistir a clases (la población campesina era muy pobre y no podía sufragar semejantes gastos). Lucio, quien por esas fechas ganaba \$915.00 mensuales más el 25% de sobresueldo,<sup>1798</sup> organizó un grupo de maestros y estos a los padres de familia para luchar contra los intereses autoritarios de la dirección. Intentaron realizar una asamblea con la presencia de la directora y los padres de familia para arreglar los problemas de la escuela.

Con el permiso correspondiente, los maestros presentaron a la asamblea un conjunto de demandas que fueron ampliamente aceptadas por todos los presentes, dentro de éstas destacaron la prohibición de exigir cooperaciones a los padres de familia, eliminar las ventas en la tienda de la directora y terminar la exigencia del uniforme obligatorio (para lo cual se ofreció la celebración de kermeses, bailes y otros programas para obtener fondos económicos suficientes). Como respuesta la directora solicitó a la SEP la remoción de los profesores Lucio Cabañas y Serafín Núñez.<sup>1799</sup>

Las autoridades educativas cambiaron de adscripción a ambos. En 1966 llegaron a una comunidad llamada “Nombre de Dios”, Durango, donde de inmediato se unieron a las luchas campesinas y participaron del 2 de junio al 29 de julio de ese año (fecha en que los estudiantes fueron desalojados por la fuerza pública) con estudiantes y comunistas en el movimiento del Cerro del Mercado<sup>1800</sup> -en manos del grupo Monterrey- contra el gobernador Alejandro Paéz Urquidi. Mientras tanto, en Guerrero los padres de familia de Átoyac y los militantes del Movimiento Revolucionario del Magisterio, agrupados en torno a Othón Salazar, se mantuvieron durante todo el año realizando actos de protesta y manifestaciones exigiendo el regreso de los maestros y la destitución de la directora.

El movimiento contó con el apoyo de campesinos de la sierra y la ciudad, muchos de ellos sin niños en la escuela, pero deseosos de que su dirigente volviera con ellos. Fruto de las presiones, el gobernador Raymundo Abarca Alarcón se vio obligado a solicitar a la SEP el regreso de Lucio y Serafín y la destitución de la directora.<sup>1801</sup> Ambos maestros en su práctica atacaron los intereses del cerrado grupo de caciques, acaparadores y comerciantes que integraban la oligarquía de Átoyac.<sup>1802</sup>

---

<sup>1798</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, pp. 1-2.

<sup>1799</sup> *Ibidem*, pp. 1-2.

<sup>1800</sup> Luis León Mendiola, *Testimonio*, fotocopias, inédito, México, 2003, p. 8.

<sup>1801</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, p2.

<sup>1802</sup> Marco Bellingeri, *Del Agrarismo Armado a la Guerra de los Pobres. Ensayos de Guerrilla Rural en el México Contemporáneo, 1940-1974*, Ediciones Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, México, 2003, p. 175.

Entre julio y agosto de 1966 Lucio participó en un curso de preparación política en la escuela de cuadros del PCM, donde conoció y comenzó a cultivar una estrecha y personal amistad con Raúl Ramos Zavala, futuro dirigente del grupo Los Procesos, una de las principales organizaciones que fundaron la Liga Comunista 23 de Septiembre. Juntos conocieron a Salvador Allende en su paso por México procedente de la constitución de la OLAS, expresión latinoamericana de la Tricontinental.<sup>1803</sup> Al mismo tiempo también realizó estudios de danza en Bellas Artes ya que quería estudiar coreografía para presentar cosas indígenas, de exaltación nacional y guerrerense.<sup>1804</sup>

En diciembre su primo Manuel García Cabañas, candidato del PRI, asumió la presidencia municipal de Átoyac. Bajo su mandato se construyeron con dinero del ayuntamiento dos aulas; a su inauguración asistió el gobernador Abarca Alarcón. El maestro de ceremonias fue Lucio.

En 1967 los maestros regresaron a Átoyac y de inmediato se reincorporaron a la lucha campesina. Comenzaron a realizar, junto con otros, sus recorridos en los pueblos de la sierra, donde realizaron muchas reuniones con los pobladores.

Los mismos abusos contra los padres de familia se repitieron en la escuela primaria “Juan N. Álvarez” con la diferencia de que en ésta la directora, Julia Paco Pizá, contaba con el apoyo de los caciques de la región y la asociación de padres de familia ya tenía más de diecisiete años que no cambiaba. El movimiento magisterial rápidamente se politizó. Los padres de familia recurrieron a sus similares de la “Modesto Alarcón”. Comenzaron con asambleas; la resistencia salió a la calle celebrando mítines. Organizaron grandes manifestaciones exigiendo la salida de la directora. Los viernes por la noche realizaron recorridos por las calles de la ciudad de Átoyac. En los mítines se unieron los problemas locales con las injusticias del gobierno en todo el país.<sup>1805</sup> Se realizaron mítines todos los domingos en la Plaza de Átoyac reuniendo a centenares de campesinos, amas de casa, estudiantes, etc.; se realizaron volanteos; se formaron comisiones de padres de familia para ir a la zona escolar en Átoyac, Chilpancingo y Ciudad de México para exigir una solución favorable.<sup>1806</sup>

---

<sup>1803</sup> Arturo Martínez Nateras, *El Secuestro de Lucio Cabañas*, Altalena, España, 1986, p. 32.

<sup>1804</sup> Luis Suárez, *op. cit.*, p. 46.

<sup>1805</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>1806</sup> “18 de Mayo, testimonio de una masacre”, en *El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria-Unión del Pueblo-Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 6, mayo-junio de 1979, periódico-folleto, México, pp. 9-10.

A principios de abril de 1967 miembros de la ACG, CCI y colonias populares fundaron el “Frente de Defensores de los Intereses de la Escuela Juan Álvarez”. Se planificaron movilizaciones, paradas permanentes, manifestaciones, en las cuales también se exigió la libertad del maestro Genaro Vázquez Rojas y la caída del gobernador Abarca Alarcón. La directora expulsó a uno de los maestros que se puso de parte de los padres de familia y a su vez estos exigieron su reinstalación. Incluso el 29 de abril Lucio Cabañas, dirigente de la parada cívica, se metió a la casa de Donaciano Luna Radilla, donde se celebraba la Sesión Cena del Club de Leones con Damas Leonas, gritando: “Allí tenemos al enemigo enfrente, los explotadores de los pobres huarachudos”.<sup>1807</sup>

La sociedad de padres de familia se dividió. Un grupo ganó por mayoría el comité de la escuela, pero ni la directora ni la autoridad estatal ni de la Dirección de Educación del Estado la reconocieron. El personal docente se fraccionó, unos a favor y otros en contra de la directora. El gobernador, asediado por la resistencia cívica en todo el estado, mantuvo una actitud intransigente y rígida. El descontento popular se acrecentó, a tal punto que se trasladó a la zona del conflicto el Director de Educación del estado, representantes del SNTE e inspectores escolares. Las reuniones de conciliación se celebraron en las oficinas del Palacio Municipal. Lucio, que encabezó la oposición, estuvo presente en todas las reuniones, mientras que desde el grupo oficial lo hizo la profesora Julia Paco Pizá. Las negociaciones fueron un rotundo fracaso. Las autoridades se vieron obligadas a cambiar a la directora pero dejó en su lugar al grupo de maestros que la habían apoyado. Lucio extendió las demandas y exigió la salida de todo el personal oficialista. En respuesta el gobernador envió al cuerpo de agentes judiciales motorizados para apoyar a sus incondicionales.<sup>1808</sup> Desde el 12 de mayo el movimiento cívico mantenía en su poder la escuela. Se temía que continuara creciendo la influencia cívica en la zona.

El jueves 18 de mayo de 1967, aproximadamente a las 11:00 horas, cuando Lucio Cabañas hablaba a cerca de mil personas reunidas frente a la escuela, agentes judiciales lo intentaron detener. El comandante intentó quitarle el micrófono al profesor pero en el forcejeo se le fue un tiro. Fue la señal para que los demás agentes dispararan sus armas contra los reunidos, los cuales sin medios para defenderse sólo atinaron en buscar protección contra las balas. A los judiciales se les unió el cacique Juan García disparando su M-1 desde un edificio de su

---

<sup>1807</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 176.

<sup>1808</sup> Luis Suárez, *op. cit.*, p. 39.



propiedad. La Policía Judicial Motorizada intentó infructuosamente que el ayuntamiento desalojara la Plaza Cívica, a lo cual no se prestó el alcalde. La policía municipal acuartelada no intervino. Sólo la intervención de algunos militares destacados en la ciudad evitó un mayor derramamiento de sangre.

María Isabel Gómez intentando defender a su esposo de los golpes que era víctima por parte de los judiciales corrió contra ellos con un pica hielo en las manos, arma que fue enterrada en la espalda de un agente, quien gravemente herido intentó refugiarse en el ayuntamiento donde minutos después falleció. María, en sus últimos días de gestación, cayó sin vida a consecuencia de las ráfagas de M-2 que dispararon en su contra. Al finalizar el tiroteo quedaron tirados en la plaza de Átoyac cinco civiles muertos: María Isabel Gómez (y su hijo gestante que estaba por nacer), Arcadio Martínez (padre de uno de los maestros de la “Juan N. Álvarez”), Regino Rosales, un padre de familia apellidado Radilla<sup>1809</sup> y Feliciano Castro, así como varios heridos. La Policía Judicial del Estado sufrió dos bajas permanentes (el del pica hielo y uno a consecuencia del fuego cruzado).

En medio del tiroteo, Lucio, cubierto por el cuerpo de varios de sus compañeros, logró salir ileso y retirarse a la sierra. La indignación fue tal, que al finalizar la balacera el pueblo intentó tomar el palacio municipal para sacar el cadáver del judicial muerto y quemarlo con gasolina; acción que no fue realizada.<sup>1810</sup> Se giró orden de aprehensión en su contra responsabilizándolo de todos los muertos.<sup>1811</sup>

Para la ACG, el movimiento popular fue provocado por un

“... problema que ha venido planteando la ciudadanía y padres de familia de la Escuela Juan N. Álvarez, es un problema que en condiciones normales de buen gobierno, por complejo que resultare, cualquier funcionario de nivel municipal sería capaz de resolverlo antes, lamentablemente en las condiciones prevalecientes actualmente en los pueblos de nuestra Entidad, de falsa tranquilidad política, de injusticia, de obcecada conducta represiva, de adinamia e improvisación permanente en los asuntos gubernamentales, cualquier problema por mínimo y simple que sea, se encuentra con la ignorancia y la intolerante enemistad de los funcionarios caciquiles que nos des gobiernan, lo que naturalmente produce la justa indignación del gran pueblo nuestro que exige con razón que el Gobierno sea un Organó al servicio del propio pueblo ...”<sup>1812</sup>

---

<sup>1809</sup> En la versión de Fierro Loza se sustituye Radilla por Priscila Téllez, *op. cit.*, p. 352.

<sup>1810</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, pp. 2-3. También Marco Bellingeri, *op. cit.*, pp. 177-178.

<sup>1811</sup> Luis Suárez, *op. cit.*, pp. 33-43.

<sup>1812</sup> ACG, *Compañeros Miembros del Consejo de Autodefensa. Ciudadanos de Átoyac. Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, s.f., México. Se respeta la ortografía original.

A las denuncias y protestas contra la nueva masacre, se les unió la ACG, el Consejo de Autodefensa de Coyuca de Benítez y la Unión de Asociaciones Copreras, exigiendo la solución al problema coprero, alto a los asesinatos impunes realizados por las fuerzas policiales del gobierno estatal contra la ciudadanía de Átoyac y cese de la represión contra el pueblo guerrerense. También se manifestaron por la desaparición de poderes de la entidad, salida inmediata del “mal gobierno de Raymundo Abarca” y su sustitución “por un gobierno de Coalición Popular”, así como la solución “de los problemas fundamentales de Guerrero, sintetizados en el Programa de los Siete Puntos” de la ACG, además de reivindicar el Programa de los Cinco Puntos de la ULAC.<sup>1813</sup> Los cívicos movilizaron sus fuerzas. Días después realizaron un mitin de protesta y denuncia en Átoyac.<sup>1814</sup>

El 4 de junio el Consejo de Defensa del Pueblo de “El Bejuco” realizó un mitin protestando por la masacre cometida por la Policía Judicial en contra del pueblo de Átoyac de Álvarez, contra las maniobras impositivas contra la URPC y por el ilegal encarcelamiento de Genaro Vázquez. En todos sus actos, manteniendo la legalidad a su favor, dirigieron solicitudes a las autoridades civiles y militares, estatales y federales correspondientes, solicitando las garantías constitucionales correspondientes, intentando evitar cualquier tipo de provocación tendiente a romper el orden legal existente.<sup>1815</sup>

El 18 de julio, cuando se celebraba un mitin de protesta en Chilpancingo contra la política represiva sobre las filas de los cívicos, demandando el castigo a los culpables de la masacre de Átoyac y por la liberación de Genaro Vázquez, fuerzas policiales arremetieron con lujo de saña y fuerza contra los pacíficos manifestantes; fueron detenidos y encarcelados decenas de ciudadanos, entre los que se encontraron los profesores Antonio Sotelo Pérez, Secretario General de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, Pedro Contreras J., Presidente de la Unión de Productores Independientes de Café, Fausto Ávila J., miembro de la ACG, y los estudiantes Abelardo Rodríguez y Herlinda Arzate. Cientos de hombres y mujeres recuperaron su libertad después de pagar sus multas. Sin embargo, Antonio, Pedro y Fausto se les maltrató y vejó en la Penitenciaría del Estado, bajo un proceso amañado por falsos delitos de calumnias y amenazas. Se les mantuvo ilegalmente detenidos durante tres meses, sin que se les permitiera

---

<sup>1813</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Compañeros miembros del Consejo de Autodefensa. Ciudadanos de Átoyac. Pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, s.f., México. Se respeta la ortografía original.

<sup>1814</sup> *Ibidem*

<sup>1815</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo de “El Bejuco”, *C. Presidente Municipal. H. Ayuntamiento. Coyuca de Benítez*, fotocopia, Guerrero, 30 de mayo de 1967, México.

defensa jurídica alguna.<sup>1816</sup> Durante esas semanas toda la dirección de la ACG se encontró en prisión.<sup>1817</sup>

Mientras tanto, Lucio Cabañas pasó a la clandestinidad, se dedicó de tiempo completo a la politización, organización y agitación de los pueblos de la sierra de Átoyac, hacia los más diversos sectores sociales de la población guerrerense, en particular al estudiantil y profesional, y otros estados del país, además de fortalecer sus relaciones solidarias con otros grupos revolucionarios existentes.

Después de la matanza del 18 de mayo, Lucio se dirigió, junto con otros de sus compañeros, al poblado de El Ticuú, donde sumó a otros correligionarios tratados con anterioridad. Decidieron impulsar la revolución de los pobres. El mismo 18 regreso a la ciudad de Átoyac a casa de un grupo de simpatizantes.

“... En esta reunión se pidió a los compañeros que estuvieran dispuestos a tomar las armas, que este era el momento para empezar a formar un grupo guerrillero, que se iría a la sierra a organizar y a combatir...”<sup>1818</sup>

El 19 de mayo Lucio, un campesino del Ticuú, el Güero Cedeño y Álvaro llegaron a San Martín, pueblo localizado a 4 kilómetros de Átoyac. Uno o dos días después se reunieron con los pobladores para informarles de la matanza de Átoyac y darles a conocer como respuesta su decisión de tomar las armas. Los reunidos estuvieron de acuerdo en mantener en secreto su estancia en la zona mientras que el núcleo comenzaba a adiestrarse y consolidar sus bases sociales. Los campesinos sólo pudieron prestar a los combatientes un rifle 22 Winchester de barilla, el cual fue cargado por varias semanas por Lucio. Después de varios meses fue devuelto a su dueño. Ese fue el comienzo de un sin fin de reuniones que se realizaron en los barrios cercanos. Esos lugares eran conocidos porque tiempo atrás habían ido a realizar reuniones permanentes de información y concientización política, además de prestar ayuda a los campesinos, arreglarles papeles para los hijos, apoyarles para conseguir médicos a bajos precios y muchas otras tareas más de apoyo que les granjearon importantes simpatías de la población aledaña. El núcleo original de la lucha armada se formó con tres personas armadas apenas con una 32, una escopeta 410 y un rifle 22.<sup>1819</sup>

---

<sup>1816</sup> CAPG/ACG/LARSEZ/ULAC/ACI/APIA/CAI/CAA/CP, *Carta al Presidente Lic. Gustavo Díaz Ordaz*, fotocopia, Guerrero, 17 de julio de 1967.

<sup>1817</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 29.

<sup>1818</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, p. 4.

<sup>1819</sup> *Ibidem*, p. 4.

“... existía una especie de policía rural comunitaria en todos los poblados, quienes estaban armados con viejos rifles “máuser”, de cerrojo, y con capacidad para cinco tiros calibre 30.06, arma rudimentaria pero potente. Había de 5 a 10 hombres armados de este tipo de “policía”, según el tamaño de la comunidad, quienes se organizaron con su jefe regional y hablaron con Lucio para bajar a tomar Átoyac y vengar a los caídos. Esto no se dio por la cordura y la conciencia de que hasta ese momento no era el camino. Posteriormente se imposibilitó de manera definitiva, porque el gobierno informado por sus soplones ... decidió desarmarlos; la Secretaría de la Defensa Nacional, los convocó a Átoyac –eran armas oficiales– para “cambiarles” sus viejas armas por otras más modernas y nuevas... los más de 500 hombres, entregaron las armas, no les quedaba de otra, salvo el levantamiento armado, imposible en ese momento.”<sup>1820</sup>

Una comisión del PCM se remontó a la sierra y logró platicar con Lucio. Su objetivo fue el tratar de convencerlo de que las condiciones no estaban dadas para continuar desarrollando una línea político-militar. Sus esfuerzos fracasaron, sin embargo Lucio no rompió con su partido y continúa manteniendo lazos de solidaridad, aunque ya no se supedita a las directrices de las instancias de dirección partidarias. Cabañas nunca estuvo en contra de la lucha democrática ni persiguió, como otros grupos, a las organizaciones o individuos que se mantuvieron luchando en la legalidad promoviendo reformas, como fue el propio PCM, pero en su visión lo más importante era fundar los “Comités de Autodefensa” o “Comités de Lucha”, núcleos organizativos que aglutinaban a la población, pues a futuro de ellos nacería el Partido de los Pobres. Las tareas desarrolladas entre 1967 y 1969 de recorrer ejido por ejido y comunidad por comunidad fue parte de un periodo de acumulación de fuerzas y consolidación del proyecto pobrista.<sup>1821</sup>

También la dirección del PCM, tratando de protegerlo, le ofreció a Lucio, como ocurrió con Serafín Núñez Ramos, proteger su vida refugiándose por un tiempo en la Unión Soviética; la propuesta fue determinantemente rechazada porque pensaba “que más que nunca, había que luchar por rescatar el derecho de todos los mexicanos a vivir con libertad y sin explotación”.<sup>1822</sup>

Gracias a los denodados esfuerzos, muchos de ellos anónimos, poco a poco fue estructurándose el Partido de los Pobres. Dentro de esa actividad destacó Antonio Onofre Barrientos. Originario de San Martín de Las Flores, en esa época vecino de Átoyac, siempre apoyó a Lucio. Era el contacto en Átoyac para llegar a los campamentos donde se encontraba el comandante. Él se encargaba de trasladar a los que se integraban a la Brigada Campesina de

---

<sup>1820</sup> Luis León, *op. cit.*, p. 11.

<sup>1821</sup> *Diario de Francisco Fierro Loza, op. cit.*, p. 353.

<sup>1822</sup> Luis León, *op. cit.*, p. 9.

Ajusticiamiento o que por algún motivo querían entrevistarse con el jefe guerrillero.<sup>1823</sup> Era uno de los principales miembros de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento y del Comité de Lucha en el poblado de El Quemado, municipio de Átoyac de Álvarez. En 1971 cayó en manos de la Policía Judicial de Morelos pero recuperó su libertad. Finalmente, delatado, el 2 de septiembre de 1972 fue detenido en la comunidad de El Quemado, municipio de Átoyac, por soldados pertenecientes al 48º Batallón de Infantería. El 7 de septiembre fue trasladado al Campo Militar No. 1.<sup>1824</sup> Hasta la fecha se encuentra desaparecido, al igual que una de sus hijas y un nieto de dos años.<sup>1825</sup>

Otras personas importantes en la construcción del Partido de los Pobres en esos primeros años de lucha fueron el campesino Petronilo Castro Hernández (a) “Elías”, detenido el 25 de abril de 1972 en Acapulco por miembros de la Policía Judicial del Estado, comandados por Wilfrido Castro Contreras, y soldados de la XXVII Zona Militar.<sup>1826</sup> Traslado al Campo Militar No. 1<sup>1827</sup>, hasta la fecha permanece desaparecido, al igual que su hijo Eleazar Castro Molina (militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias detenido-desaparecido el 9 de enero de 1975 en Acapulco), sus hijas Guadalupe Castro Molina (estudiante de 19 años, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, detenida-desaparecida el 23 de abril de 1972 en Acapulco)<sup>1828</sup> y Fabiola Castro Molina (estudiante militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, detenida-desaparecida el 16 de enero de 1975 en Acapulco)<sup>1829</sup>, así como su yerno Benito Flores Silva (esposo de Fabiola, estudiante militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, detenido-desaparecido el 17 de enero de 1975),<sup>1830</sup> así como Juan Reinada (herido en un brazo el 18 de mayo de 1967) y su familia, quien sobrevivió a los años de la contrainsurgencia.<sup>1831</sup>

---

<sup>1823</sup> *Ibidem*, pp. 10-11.

<sup>1824</sup> Oficio de la Dirección Federal de Seguridad del 6 de septiembre de 1972, tomado de Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*, México, 2000.

<sup>1825</sup> Luis León, *op. cit.*, pp. 10-11.

<sup>1826</sup> Oficio de la Dirección Federal de Seguridad del 2 de mayo de 1972, tomado de Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>1827</sup> Oficio de la Dirección Federal de Seguridad del 25 de junio de 1972, tomado de Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>1828</sup> Oficio de la Dirección Federal de Seguridad del 20 de abril de 1972, tomado de Informe Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>1829</sup> Informe del Director Federal de Seguridad del 17 de enero de 1975, tomado de Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>1830</sup> *Ibidem*.

<sup>1831</sup> Luis León, *op. cit.*, pp. 10-11.

Entre mayo y agosto de 1967 las actividades desarrolladas por el naciente núcleo militar se redujeron a desarrollar constantes visitas a los barrios para “orientar a la gente acerca de la lucha que se persigue”, además de atender a las diversas comisiones que llegaban de diferentes estados del país, entre ellas destacaron las del Partido Comunista de México. En una de ellas le fue entregada a Lucio una pistola browning 9 mm. Además les llegaron una metralleta M-2, M-1, rifles de 7 mm, retrocargas, etc. Con ellas se le montó a mediados de año una emboscada a la Policía Motorizada o Policía Judicial que se dirigía a El Rincón para atemorizar una asamblea general de ejidatarios. El carro con policías fue frenado por las balas guerrilleras, muriendo por lo menos tres agentes y varios heridos. El comando policial no fue liquidado porque en los precisos momentos del enfrentamiento se atravesó una señora con niños; se evitó continuar con el enfrentamiento estando civiles en medio del operativo, lo cual fue aprovechado por los agentes para parapetarse contestar el fuego. Los rebeldes se retiraron sin recoger nada de la policía. Ese fue el bautizo de fuego de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.<sup>1832</sup> Para agosto de 1967 los esfuerzos lograron mantener un trabajo organizativo permanente en la región comprendida entre Coyuca de Benítez hasta la Sierra de Tecpan y Petatlán.<sup>1833</sup>

**Mapa 23.- Zona de influencia del Partido de los Pobres (1967)**



<sup>1832</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, p. 5.

<sup>1833</sup> Luis León, *op. cit.*, p. 19.

Durante los meses restantes de 1967 y principios de 1968 la actividad de Cabañas y sus auxiliares se concentró en el establecimiento de contactos en los pueblos, organizando políticamente a los campesinos y encaminándolos para su integración a organizaciones cercanas al PCM como la Central Campesina Independiente o el Movimiento Revolucionario Magisterial, para formar cooperativas y toda clase de proyectos productivos, así como fundar organizaciones de defensa de sus derechos, a fin de luchar por recuperar sus propiedades (sobre todo los bienes comunales), la explotación de los recursos naturales y las riquezas materiales que producían, buscando el mejoramiento de los precios de sus productos comercializando en forma directa, evitando los acaparadores e intermediarios,<sup>1834</sup> en la idea de ir acumulando fuerzas necesarias que les permitiera, al mismo tiempo, crear y consolidar una amplia red clandestina de trabajo, retomando la experiencia presente derivada de la lucha emprendida por el Grupo Popular Guerrillero, comandado por Arturo Gámiz García, y sus continuadores, entre ellos Oscar González Eguiarte, cuyo núcleo emprendía en esos momentos una nueva ofensiva armada en la sierra de Chihuahua.

Delegados del Movimiento 23 de Septiembre, en sus dos vertientes, llegaron durante los siguientes meses a celebrar en la sierra de Átoyac reuniones de coordinación diversa con el Partido de los Pobres. A partir de 1969 se hicieron más permanentes entre los núcleos sobrevivientes de, y relacionados con, la guerrilla de Eguiarte hasta establecer sólidos lazos de trabajo conjunto que llevan a varios de sus miembros, en particular los aglutinados en torno a Diego Lucero, a incorporarse en 1970 a las filas de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

La línea táctica del naciente Partido de los Pobres no compartía plenamente la “tesis del foco revolucionario”, más en su versión Debray, presente dentro de la izquierda mexicana armada. Se trataba de crear un movimiento revolucionario que no descartara ninguna forma de lucha (de ahí la importancia de mantener la lucha democrática a través de las organizaciones sociales reivindicativas y del PCM), de organizar económica y políticamente a las masas, a través de un trabajo clandestino, a fin de garantizar la seguridad de sus integrantes, en particular de su máximo dirigente.<sup>1835</sup> Más adelante ante la ofensiva contrainsurgente se fue radicalizando la línea hasta hacer prioritaria la lucha militar sobre la política, provocando serias deformaciones ideológicas que los llevaron a repudiar la lucha democrática y electoral (aunque desde su origen insistieron en promover todas las formas de lucha siempre criticaron y llamaron a la población

---

<sup>1834</sup> *Ibidem*, pp. 13-14.

<sup>1835</sup> *Ibidem*, p. 14.

campesina a no apoyar los procesos electorales al considerarlos fraudulentos de origen, además de ser uno de los principales justificantes para emprender la lucha armada, pues el único camino real para solucionar los problemas existentes, en su visión, era la revolución socialista), ello los separó del resto de las luchas y aislarse de las masas al no concebir (o poder llevarla a cabo) la necesidad de la retirada estratégica de sus zonas de influencia, desgastándose ante la ofensiva militar, política y cultural emprendida por el Estado.

Entre 1967 y 1968 la mayoría de los que se incorporaron a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento lo hicieron en calidad de “transitorios”, personas que se comprometieron a incorporarse a la Brigada durante tres meses, para volver posteriormente a su trabajos y rutina normal expandiendo la influencia del naciente Partido de los Pobres. Sólo Lucio Cabañas y Clemente Hernández Barrientos permanecieron “fijos” en el monte visitando los barrios de la región.

En 1968 se incorporaron como “transitorios” a sus filas varios profesores (como “César” que se separó de la organización después de junio de 1972) y gentes de la ciudad.<sup>1836</sup> En agosto rumbo a El Paraíso se detectó la presencia de un pequeño núcleo armado de cinco jóvenes (cuatro hombres y una mujer; tres de ellos originarios de la sierra) que intentó contactar a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Después de varios meses de intentos infructuosos, se retiraron a sus lugares de origen. Enterado Lucio de su presencia y de sus intenciones giró instrucciones para reunirse en el mes de septiembre con el que dirigió al pequeño núcleo, el Licenciado en Economía Humberto Espino Barros Ramírez. Humberto acababa de llegar de La Habana y había decidido sumar sus esfuerzos al del naciente Partido de los Pobres. Lucio sostuvo largas conversaciones con él y decidió, independientemente de la experiencia militar que pudiera ofrecer para la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, pues fue militar profesional hasta que desertó del Ejército Mexicano -tomando en cuenta que lo más importante por el momento era fortalecer la naciente estructura partidaria- aprovechando su trabajo y las relaciones sociales que permitieron expandir la influencia del Partido de los Pobres en la ciudad, que fuera el responsable de la organización en Acapulco. Humberto se incorporó y fue parte de la Dirección Política del Partido de los Pobres hasta que fue detenido meses después. La decisión trajo algunas contradicciones, en particular con los miembros del Partido Comunista de Guerrero que apoyaban a la naciente organización político-militar. Humberto Espino (a) “Alejandro” intentó convencer

---

<sup>1836</sup> Partido de los Pobres, *op. cit.*, p. 11.



tanto a los cuadros de la Juventud Comunista de México como del PCM de integrarse de inmediato a la lucha armada, visión que no fue compartida por los demás. Incluso algunos lo llegaron a acusar de “agente de la CIA” y “provocador”. Del núcleo armado de los cinco jóvenes, se incorporaron los hermanos Juventino y Narciso Ruiz Santiago a las filas de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento,<sup>1837</sup> donde militaron hasta ser detenidos-desaparecidos por miembros de la Policía Judicial Federal y Ejército Mexicano el 14 de agosto de 1974.

En septiembre, en medio de la ofensiva democrática estudiantil en el Distrito Federal, Lucio Cabañas, Carmelo Cortés Castro (responsable de la Juventud Comunista de México en Acapulco), Octaviano Santiago Dionisio (miembro de la JCM en Acapulco) y “César” (miembro de la dirección de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento) se trasladaron a la Ciudad de México, donde se reunieron con la Dirección Nacional del PCM, entre ellos Arnoldo Martínez Verdugo, Manuel Terrazas, Chon, Alejo Méndez, Jaime Perches y Antonio Franco. Se dirimieron algunas diferencias, se acordó respetar ambos proyectos autónomos (mientras que el PCM acordó iniciar una lucha democrática legal, el Partido de los Pobres dispuso hacerlo por sus propios métodos) y se criticó las declaraciones superficiales vertidas en una asamblea estudiantil celebrada en la Escuela de Economía de la UNAM, donde Pablo Gómez expresó que “el PCM tenía en la sierra de Guerrero su brazo armado, con la guerrilla de Lucio Cabañas.”<sup>1838</sup> El Partido Comunista de México decidió aparentemente ayudarlos incondicionalmente y se comprometió incorporar a las filas de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento cuadros comunistas para educar ideológicamente a las bases campesinas, contrarrestando la creciente influencia teórica de los demás grupos incorporados al seno del núcleo militar. Aunque lo mismo se acordó en repetidas ocasiones, la dirección del PCM al final se desentendió del asunto, sin embargo la dirección estatal del partido en Guerrero apoyó activamente los esfuerzos del Partido de los Pobres. En Guerrero, fueron apoyados por los maestros del Movimiento Revolucionario del Magisterio, destacando la entrega de los profesores Félix Bautista, César, Jacobo Nájera, Inocencio Castro y Félix Bello, entre otros muchos. Muchos cientos de comunistas ayudaron de una u otra forma a Lucio. El nunca combatió a los comunistas, era parte de ellos. Se apoyó y ayudó por revolucionarios honestos, algunos de los cuales ni siquiera compartieron su línea política.<sup>1839</sup>

---

<sup>1837</sup> Luis León, *op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>1838</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

<sup>1839</sup> Arturo Martínez Nateras, *El Secuestro de Lucio Cabañas*, Altalena, España, 1986, p. 30.

Después Cabañas se trasladó a los Mochis, donde fue atendido por el comunista Chicali; le enseñaron a manejar. Otros militantes del PCM le consiguen una Browning y un AR 15<sup>1840</sup>; de las doce M-1 pactas, le llegaron diez. Las otras dos no pudieron ser entregadas porque en enero de 1969 agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron al responsable del envío comisionado por el PCM; las dos armas restantes quedaron en su casa sin que las autoridades supieran de su existencia y de los envíos de armas de la organización comunista. Desde entonces Lucio padeció severos ataques de migraña, pese a todos los esfuerzos que realizaron sus compañeros médicos por curarlo siempre la padeció hasta su muerte. El comandante iba y venía de la sierra a la ciudad a su antojo. “Todos sabían de él y casi no lo conocían. Menos eran los pocos que podían identificarlo”. Sólo existía una foto de él en un desfile en Átoyac. En Tuxpan llegó a tener una novia a la que visitó cada vez que podía.<sup>1841</sup>

### **La matanza de copreros en Acapulco**

Mientras tanto, en agosto de 1967 la persecución contra los cívicos siguió desarrollándose. Por tal motivo las direcciones del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, ACG, LARSEZ, ULAC, Asociación de Cafeticultores Independientes, Asociación de Productores Independientes el Ajonjolí, Consejo de Autodefensa de Iguala, Consejo de Autodefensa de Átoyac de Álvarez, y Comisiones Populares, dirigieron una carta respetuosa al presidente Gustavo Díaz Ordaz, con copia para Luis Echeverría (Secretario de Gobernación), el Presidente del Congreso de la Unión y a la prensa nacional, “solicitando su intervención para poner fin al injusto orden de cosas producido por la sediciosa conducta del gobernador Abarca”. Fue una exposición del estado de desgobierno existente en Guerrero y de la forma en que se agravaban los problemas en vez de solucionarse. Al final de la misiva le solicitaron que “decretara la desaparición de poderes en Guerrero y la consignación de Raymundo Abarca por los crímenes y enriquecimientos ilícitos cometidos por su gobierno, se tome en cuenta el Programa de los Siete Puntos propuesto por el Consejo de Autodefensa para la reivindicación económica y política de la entidad y el cese de la represión contra el pueblo de Guerrero y la libertad de los dirigentes populares presos en Iguala y Chilpancingo”.<sup>1842</sup>

---

<sup>1840</sup> “Chavo la consiguió, la compramos, y César la metió a Guerrero envuelta en una cobija roja cuadrada. Félix la trasladó y la entregó”. Arturo Martínez, *op. cit.*, p. 31.

<sup>1841</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>1842</sup> CAPG/ACG/LARSEZ/ULAC/ACI/APIA/CAI/CAA/CP, *op. cit.*

A mediados de agosto de 1967, con la plana mayor de la ACG en prisión, desde la cárcel con los informes que le llegaban, Genaro se dio cuenta que el gobernador Abarca en complicidad con Rosendo Ríos, Rigoberto Pano Arciniaga, Jesús Flores Guerrero y Eligio Serna Maciel preparaban una nueva represión contra los campesinos. Su enviado confidencial Jesús Orduña informó a la ACG con detalle del nuevo complot y difundieron la noticia en ambas costas. Sin embargo los copreros no dieron crédito a la advertencia de Genaro.<sup>1843</sup>

El 20 de agosto de 1967, el día de celebración del VIII Congreso de la URPC en el puerto de Acapulco, pistoleros y policías, en complicidad con el ejército, dispararon contra las fuerzas democráticas de los copreros dirigidas por Cesar del Ángel, cuando estas se disponían a entrar al edificio de la URPC ocupado por los pistoleros.<sup>1844</sup>

“... el cacicazgo Abarca-Mirandista hizo la matanza más brutal y despiadada, en las personas de indefensos productores de copra, que en manifestación política de repudio a líderes corruptos y opresores, (nombrados y sostenidos por los acaparadores del producto y el gobierno) se presentaron ante las oficinas de la Unión Regional en Acapulco; donde premeditadamente se les esperaba ... (el) grupo de pistoleros profesionales contratados por el gobierno y los caciques, estaban posesionados del edificio; ... grupos de la Policía Judicial, se parapetaban en Jeeps y camionetas situadas estratégicamente, en bocacalles cercanas al edificio, de ambas partes y con fuego cruzado, se asesinó a los campesinos copreros, con un trágico saldo de casi medio centenar de muertos y cientos de heridos...”<sup>1845</sup>

Los periódicos de la época señalaron como resultado de la represión 22 muertos<sup>1846</sup>. Fueron detenidas 226 personas por el ejército, la mayoría campesinos inocentes que ni siquiera estuvieron en el lugar de los hechos. Pocos fueron los verdaderos agresores detenidos.

“... los cadáveres encontrados a varias cuadras de distancia muestran que los pistoleros persiguieron con saña a los copreros; algunos de estos cadáveres muestran hasta 30 impactos de ametralladora y otros, que sólo estaban heridos, perecieron por un tiro de gracia.”<sup>1847</sup>

Los asesinos portaban permiso para portar armas de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Dirección de Seguridad del Estado, donde trabajaban como agentes secretos. Ya habían participado en las matanzas de Chilpancingo, Iguala y Átoyac ordenadas por Caballero Aburto y Abarca, en despojos a ejidatarios y pequeños propietarios y en las persecuciones de los militantes

---

<sup>1843</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 29.

<sup>1844</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 111-118.

<sup>1845</sup> ACG, *Documento sin Título*, fotocopia, Guerrero, escrito en agosto de 1967, México.

<sup>1846</sup> *El Universal*, 21 de agosto de 1967.

<sup>1847</sup> Francisco Gomezjara, *op. cit.*, p. 118.

de la ACG, CCI y MLN entre 1963 y 1965. Dentro de ellos, destacaron Gerardo Chávez (a) “El Animal”, con más de cien asesinatos al servicio de Miranda Fonseca y otros gobiernos; Eduardo Radilla (a) “El Niño”, pistolero de Candelario Ríos y, en esa época, policía de Acapulco; los hermanos Rutilio, Gonzalo, Ismael y Demetrio Gallardo responsables del asesinato de 67 campesinos de Cruz Grande, ordenados por Miranda Fonseca; Constancio Hernández (a) “El Zantanón”; Félix Radilla (a) “El Tejón”, jefe de tránsito de Coyuca, aniquiló a más de 85 campesinos; Rosendo Ríos, ex dirigente coprero protegido del cacique Candelario Ríos, autor de 20 asesinatos y malversador de fondos por 15 millones de pesos.<sup>1848</sup> La Procuraduría General de la República acusó como responsable de los sucesos a César del Ángel. Al final, el primer saldo no puede ser más negativo.

“Corporativización, pérdida de autonomía política y económica, represión y saqueo de la infraestructura social preludian la restauración del control caciquil sobre la copra y son los saldos amargos de la primera batalla de los campesinos costeños por la autonomía gremial... las empresas comerciales de los pequeños y medianos productores que debieron propiciar la modernización del sector se enfrentan a poderosos sistemas caciquiles que cuentan con aliados gubernamentales, y el proyecto que alguna vez fue autogestionario e independiente acaba saboteado desde dentro y volviéndose contra sus propias bases campesinas.”<sup>1849</sup>

El 22 de agosto el Consejo de Autodefensa del Pueblo (que entre otras organizaciones aglutinó a la ACG, ULAC, pueblos del norte de Guerrero y Tierra Caliente) entregaron a la Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Comisión del Senado de la República y Diputación Federal Guerrerense un documento denunciando “la situación de malestar, caos, asesinatos, injusticias y miserias perpetradas por el mal gobierno de Raymundo Abarca Alarcón en contra de su pueblo, solicitando la desaparición de poderes y la sustitución de éste por un gobierno del y para el pueblo, que junto con las grandes mayorías llevaran a la entidad hacia el desarrollo progresista, satisfaciendo las condiciones materiales y culturales de vida por las que han luchado hombres y mujeres guerrerenses”. La petición fue seguida por una campaña de envío de telegramas y cartas dirigidas a la Presidencia de la República y Secretaría de Gobernación, generalizando los mítines de protesta y manifestaciones públicas demandando la desaparición de poderes.<sup>1850</sup>

---

<sup>1848</sup> *Ibidem*, p. 118-119.

<sup>1849</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, p. 144.

<sup>1850</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo, *A la Opinión Pública*, fotocopia, Guerrero, s.f., México; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 49-50.

## Los Lineamientos Programáticos de la Asociación Cívica Guerrerense

Para el 22 de agosto de 1967 Genaro Vázquez desde prisión terminó de redactar y hacer llegar a la dirección de la ACG un documento de enorme importancia. Se trató de los “Lineamientos Programáticos de la Asociación Cívica Guerrerense”. A partir de ellos se definió los mecanismos necesarios para la reestructuración de las organizaciones democráticas y populares dirigidas por los cívicos acelerando la formación de una organización político-militar.<sup>1851</sup> El documento fue discutido y aprobado por el Grupo Partidario 30 de diciembre y presentado como informe de la Comisión Política de la ACG.<sup>1852</sup>

Después de señalar el clima de persecución, encarcelamiento, represión, violencia y crisis política nacional y en Guerrero, el documento se define por “la creación de las bases subjetivas para el desarrollo eficiente de las condiciones necesarias que enfrenten exitosamente la violencia y el terror institucional provocada por la oligarquía de capitalistas y terratenientes feudales proimperialistas que dominan y gobiernan al pueblo de México”. En consecuencia a la política revolucionaria abrazada, guiados por la teoría marxista-leninista, “contribuyendo a la dirección y organización revolucionaria de las masas del pueblo trabajador”, el núcleo partidario de vanguardistas de la ACG se manifestó “dispuesto a desarrollar y consolidar el partido proletario de vanguardia en el combate político armado de las masas”, iniciando la reestructuración de las organizaciones populares que dirigen los cívicos en la lucha democrática en Guerrero a efecto de “acelerar la formación político-militar de sus combatientes y el impulso de la organización partidaria que los dirige”.

Se decidió reestructurar a la ACG. Se limitó selectivamente el número de sus miembros, implantando al interior “el estudio intensivo de la teoría revolucionaria del marxismo-leninismo y su método de análisis científico de la situación nacional, aplicándolos a su práctica cotidiana”. En este proceso sus miembros, después de la reestructuración, se convertirían en cuadros aspirantes del núcleo de vanguardistas y la ACG se transformaría en una “agrupación popular de partido”.<sup>1853</sup>

Acto seguido, el documento presenta un análisis de las relaciones de clase de las fuerzas dominantes existentes en México. Partiendo del método de análisis del materialismo dialéctico, se concibe que el universo y todo lo que se mueve en él funcionan debido a sus contradicciones internas. A nivel internacional dichas fuerzas contradictorias son el campo imperialista y el

---

<sup>1851</sup> ACG, *Lineamientos programáticos de la A. C. G.*, fotocopia, Guerrero, 22 de agosto de 1967, México, p. 1; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 107-122.

<sup>1852</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*

<sup>1853</sup> ACG, *op. cit.*, p. 1; Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 107-122.

campo socialista; en lo nacional la contradicción fundamental se establece entre el imperialismo y las distintas clases oprimidas de la sociedad mexicana, entre las amplias masas y el régimen feudal, entre el proletariado y la burguesía. Por ello, el proyecto estratégico es de liberación nacional, implantando un gobierno de democracia popular y la instauración del socialismo. Después pasa a describir cada una de las principales contradicciones existentes, en rasgos generales, entre el imperialismo y los países coloniales y dependientes; entre la clase burguesa y la proletaria; entre los países que se desarrollan en el sistema capitalista y los que se resuelven a través de la revolución socialista; entre los propios países capitalistas, “contradicciones que en conjunto son favorables para la victoria de las fuerzas del socialismo”.<sup>1854</sup> En lo que se refiere al país

“... ha llegado el momento en que el proletariado de la ciudad y el campo de México, tomen en sus manos la dirección de nuestro proceso de desarrollo político y social mediante su Vanguardia Revolucionaria; en frentando (sic) la Revolución Democrática, antiimperialista, anti-feudal, con decisión y consecuencia contra los opresores de nuestra Patria, nacionales y extranjeros apoyándose en las amplias masas del pueblo.

Por cuanto hace a la contradicción entre la burguesía y el proletariado... ésta se ve moderada por el progresivismo de la capa burguesa (sic) de que se trate o agudiza en razón de la actitud de colaboración pro-imperialista y de traición nacional que se asume por la propia burguesía; la clase trabajadora sabe calibrar ambas actitudes y se une o combate con decisión en estos casos.

Por cuanto a la contradicción entre el campesinado y la pequeña burguesía urbana por un lado y la gran burguesía por el otro, esta es en esencia de carácter especial y atiende a intereses de desarrollo particular por un lado y por el otro, de carácter clasista en la posición que ocupa frente a la opresión nacional...la pequeña burguesía y el campesinado mantienen agudizadamente su contradicción contra la burguesía; principalmente el campesinado, que por convergarse (sic) en él la super-explotación, recaba una explosiva inconformidad, que canalizada por la Dirección Revolucionaria, se convierta en una gran fuerza de apoyo, en un gran aliado de la Revolución. Por cuanto a las capas o bloques dominantes y sus contradicciones, ... son de carácter esencialmente antinacional y reaccionarias, son importantes en cuanto al conocimiento que uno debe tener de los mismos, para acelerar la descomposición y la lucha interna entre los enemigos.”<sup>1855</sup>

Entre los aspectos más importantes del manuscrito se encuentra su propuesta estratégica: el socialismo, concebido “como el sistema social de vida que termina con la explotación del hombre por el hombre, con la existencia de opresores y oprimidos”; pone en manos de los trabajadores los medios de producción implantando el poder de las “mayorías populares trabajadoras”, quienes lo manejan mediante la dictadura del proletariado. “Es el único sistema de vida que facilita el desarrollo integral del hombre y propicia la verdadera libertad, bienestar y felicidad de los trabajadores y el pueblo”.<sup>1856</sup>

---

<sup>1854</sup> *Ibidem.*

<sup>1855</sup> *Ibidem.*

<sup>1856</sup> *Ibidem.*

También se encuentra un análisis socioeconómico que omito, compuesto por una serie de datos estadísticos que los cívicos han denunciado desde muchos meses atrás, aunque ahora los especifican con un orden de exposición sistematizado para hacerlos comprensibles para los lectores. Esos datos reflejan el tremendo abismo existente en su época, como hoy en día, entre los que cada vez más tienen y los que cada vez poseen menos.

En lo que respecta al análisis de las fuerzas políticas dominantes, el material se divide en tres partes. En la primera, su crítica hacia el Partido Comunista Mexicano es demoledora. Fundado por intelectuales y pequeño burgueses desde sus orígenes el PCM ha mostrado su carencia de espíritu proletario e inconsecuencia con los principios revolucionarios. Para Genaro, en vez de disputar el poder, ese partido se ha unido a las capas burguesas y terratenientes dominantes. Aunque ha evolucionado a una actitud de mayor consecuencia, se encuentra “desplegando en forma especial un oportunismo de izquierda y de derecha intransigentes de la teoría marxista-leninista.”<sup>1857</sup>

La “... corrupta política del PCM... (se caracteriza por) su eclecticismo sin principio y su oportunismo de derecha e izquierda... El mal llamado PCM pretende ser la vanguardia política del proletariado y abanderado del marxismo-leninismo en México pero su conducta ... sólo demuestra su seguidismo político, con hueca fraseología revolucionaria pretenden ocupar la posición del marxismo-leninismo ... los revolucionarios de México los señalan como vulgares suplantadores el honroso título de marxistas-leninistas y como verdaderos representantes de las fuerzas reaccionarias en el campo revolucionario, posición que usan para acuchillar desde adentro los principios revolucionarios; pretendiendo erigirse en jueces y árbitros de la conducta de los combatientes democráticos en incluso en otros casos usan la conducta de abierta delación para entregar a los combatientes a la oligarquía gobernante.”<sup>1858</sup>

En lo que se refiere al otro partido marxista, continúa el documento, el Partido Popular Socialista, conformado por elementos de la pequeña burguesía, profesionales, estudiantes y pequeños grupos campesinos, se encuentra, a pesar de que en un principio se conformó con honrados y sinceros demócratas intelectuales y masa oprimida del pueblo, en la bancarrota política. Como el PCM, se auto designa vanguardia del proletariado mexicano, sin embargo, a diferencia del primero, “postula abiertamente el camino de la alianza con el gobierno para consolidar la revolución democrática burguesa; plantea aliarse con los propios enemigos de la revolución”<sup>1859</sup>.

---

<sup>1857</sup> *Ibidem.*

<sup>1858</sup> *Ibidem.*

<sup>1859</sup> *Ibidem.*

La última parte es dedicada a los grupos que proponen la inmediata acción armada. Para Genaro, se cimientan en dos grupos. Por un lado, se trata de pequeñas agrupaciones selectas, entre los que se encuentra el Movimiento Revolucionario del Pueblo, dirigido por el periodista Rico Galán, y, por el otro, el conjunto de marxistas-leninistas mexicanos cuyos dirigentes han caído en prisión. Ambos tipos de organización agrupan a su interior intelectuales cardenistas y teóricos pequeños burgueses desplazados del PCM; son elementos útiles al movimiento democrático.<sup>1860</sup> Vázquez Rojas fue claro. Se manifestó públicamente contra las tesis foquistas en boga por esos años, las cuales se conciben como errores del aventurerismo político al alejarse de las masas trabajadoras; se debe tener presente que

“... dichos grupos trastocando en forma equivocada el planteamiento del camarada Ernesto Che Guevara acerca del Centro Insurreccional, han caído en el punto de vista falso de creer que cualquier núcleo cerrado con solo decidirse a iniciar la lucha armada, puede lograr la victoria en la revolución nuestra, con lo que además de no interpretar correctamente el punto de vista del camarada Che Guevara que plantea la factibilidad del triunfo de la revolución social en nuestros países, desarrollando la lucha armada a través de un foco insurreccional guerrillero apoyado por las masas, contando con esto con el auxilio de un programa de reivindicaciones políticas y sociales, además de fallar en esto, dichos compañeros del MRP y del MLN no establecen siquiera un mínimo control de sus actividades, tales grupos en esencia desde el punto de vista de los principios revolucionarios, caen en la desviación del principio del materialismo histórico que nos dice:

Que la revolución la hacen las masas y no los heroes (sic) o personajes selectos; cayendo en el error de aventurerismo...<sup>1861</sup>

En síntesis, “son grupos que carecen de un mínimo de organización revolucionaria, además de estar totalmente desconectadas de las masas. Ello ha facilitado la penetración policial y su aplastamiento”.

Para finalizar el análisis político, también definió la existencia de otros núcleos, principalmente de intelectuales, aglutinados por ejemplo en la Liga Comunista Espartaco, que “priorizan la formación del partido proletario, por lo que desarrollan su principal actividad al seno de los obreros, lo cual los aísla de la lucha política de las grandes masas y formación del partido de vanguardia”. Genaro concibe que esa tendencia es una desviación del PCM.

Otros más, nos continua diciendo, plantean algunas cuestiones correctas de la situación general del país, llegando incluso, como el Partido Comunista Bolchevique, a manifestarse partidarios de la revolución socialista, sin embargo “asumen la posición de crear simples grupos reducidos y una línea política donde prefieren esperar mejores condiciones, produciendo su

---

<sup>1860</sup> *Ibidem.*

<sup>1861</sup> *Ibidem.*



alejamiento de la lucha democrática de los derechos del pueblo, transformándose en verdaderos seguidistas y oportunistas”.

Por último, se encuentran los partidos que disfrutaban de registro (PAN y PARM). Compuestos por elementos de la burocracia, “son simples membretes, marionetas que sirven al confucionismo pseudoconstitucional de la oligarquía gobernante. Sus políticas son oportunistas, serviciales a los intereses dominantes”.<sup>1862</sup>

El último punto programático expuesto en el documento lleva el nombre de “NUESTRO PARTIDO DE VANGUARDISTAS”. En él se señala que estructurado inicialmente con elementos de la pequeña burguesía, intelectuales (sobre todo profesionistas) y estudiantes, surgido e integrado a la lucha democrática popular en Guerrero y nutridos por la teoría marxista-leninista y del análisis de la realidad estatal y nacional, se fue profesionalizando y proletarizando los cuadros cívicos. El camino trazado -podemos continuar leyendo- “por nuestra fuerza dirigente es la Revolución Democrática, anti-imperialista, anti-feudal a través del combate de las grandes masas oprimidas”.

Según el documento, ante la necesidad histórica derivada de la dependencia neocolonial de nuestro país, el proletariado debe rescatar la “dirección política de las masas populares oprimidas”, implementando la democracia, liberación nacional e instauración del socialismo.<sup>1863</sup>

“... Esto entraña la urgencia del despliegue de un ágil movimiento político que a la vez que plantee la lucha por los derechos del pueblo, la libertad política y otros, bajo la dirección proletaria y los principios de conspiratividad, selección rigurosa de cuadros dirigentes y la preparación de revolucionarios profesionales, desarrolle la lucha armada hasta convertirla en el método fundamental definitivo de la lucha de las masas, es decir, en una guerra revolucionaria, para cuyo efecto resulta indispensable el trabajo político, desplegando adecuadamente entre las masas a efecto de lograr la comprensión de las mismas que sólo bajo la lucha armada es posible defender con eficacia los derechos del pueblo, en las condiciones político-sociales de la realidad.”<sup>1864</sup>

En esencia, el camino a seguir es “crear la dirección política del partido de vanguardia del proletariado, templado en el combate de masa formado de acuerdo a las ideas y estilo de vida del marxismo-leninismo”. “Los cívicos revolucionarios son los cuadros aspirantes de dicho partido de vanguardia”.<sup>1865</sup>

---

<sup>1862</sup> *Ibidem.*

<sup>1863</sup> *Ibidem.*

<sup>1864</sup> *Ibidem.*

<sup>1865</sup> *Ibidem.*

## Construyendo una nueva alternativa

La represión sistemáticamente empleada contra los cívicos los llevó a radicalizar y definir con mayor precisión sus metas. Para agosto de 1967, en un documento sin título, por vez primera definieron sus demandas desde una perspectiva nacional y denunciaron al gobierno de Díaz Ordaz (“dirección política de la burguesía”) por apoyar la conducta de ilegalidad y crímenes cometidos meses atrás por el poder de los caciques en los estados de Chihuahua, Puebla y Michoacán. La administración federal fue caracterizada como “un gobierno de dictadura policiaco-militar, que no reparó en principio alguno, para terminar a sangre y fuego cualquier protesta popular de naturaleza política independiente”. Bajo “la actual dirección política oligárquica de capitalistas y terratenientes feudales proimperialistas, los problemas del pueblo no serán resueltos y lo que es más grave, los hechos últimos de la conducta gubernamental, manifiestan el cierre acelerado de los caminos, hasta para el simple trato de dichos problemas por las fuerzas populares.” Un régimen “compuesto por grandes capitalistas, terratenientes y algunos pequeño burgueses mantenido por los partidos registrados (PRI, PAN, PARM y PPS)”. Apoyándose en la doctrina marxista, definieron el papel vanguardista del proletariado y la necesidad de crear un frente nacional de unidad de todo el pueblo mexicano.<sup>1866</sup>

Ante el anterior panorama, ¿cuál era el camino a seguir? Los cívicos fueron claros. Después de acumular nueve años de experiencias y resistir sangrientas represiones de los gobiernos estatal y federal, llamaron a desarrollar y enfrentar el combate de la amplia masa del pueblo, bajo una dirección política independiente de proletarios revolucionarios, contra la oligarquía gobernante y el imperialismo; por la democracia y la entrega de la tierra a los campesinos que la trabajan, lo que sintetizaba “una lucha democrática antiimperialista y antifeudal”.

“En esta experiencia, lo fundamental, es la dirección Revolucionaria de los proletarios y el método de lucha de masas, única forma capaz de mantener la continuidad del combate independiente y asegurar la victoria de las fuerzas progresistas, dado el poderío represivo y acumulado por el imperialismo dominante, aliado a la oligarquía que combatimos.”<sup>1867</sup>

El camino que propusieron los cívicos a las fuerzas combatientes y democráticas del país fue el de “la Revolución Democrática, antiimperialista y antifeudal, dirigida por el proletariado revolucionario y contenida por las amplias masas del pueblo trabajador y oprimido”. Como por esas fechas la vanguardia política del proletariado nacional era inexistente, se propusieron

---

<sup>1866</sup> ACG, *Documento sin ... op. cit.*

<sup>1867</sup> *Ibidem.*

“impulsar su formación a partir de los mejores y proletarizados combatientes por la democracia, nutriéndolos con la experiencia internacional de lucha de otros países y la práctica constante por la conquista de los derechos del pueblo”.<sup>1868</sup>

“... para el desarrollo a nivel masivo de la lucha y asegurar la continuidad del combate revolucionario, debemos emprender el camino, de unificar las fuerzas que luchamos en las distintas regiones del país, creando el Frente Unido Nacional de Lucha, que recoja las demandas de todo el pueblo, desde la lucha por el respeto al más elemental derecho hasta el justo reclamo de los trabajadores, por la transformación social, que implante un orden de vida más justo.”<sup>1869</sup>

### Era urgente

“... crear la unidad de las fuerzas combatientes del pueblo por su bienestar y la democracia, en un solo frente a nivel Nacional dirigido por el proletariado; que ante la inexistencia de su vanguardia, debe saber impulsar su formación partidaria a partir de sus mejores elementos en el combate de las masas populares por su liberación.

Sólo con tal Frente Unido y su dirección revolucionaria con métodos adecuados y precisando el objetivo estratégico, aseguraremos la continuidad y el triunfo de la lucha; que actualmente sostenemos los mexicanos en las distintas regiones y entidades, contra la injusticia, el hambre, el asesinato y la opresión política y económica que nos somete la oligarquía que nos gobierna.”<sup>1870</sup>

El Frente Unido Nacional sería conformado “por hombres y mujeres de México, honrados, partidarios de la justicia, democracia y revolución social”. Se trataba de una lucha por “consolidar la nacionalidad y el establecimiento del progreso y las instituciones del pueblo”. De un movimiento que “fuera capaz de detener la brutal política represiva emprendida por las fuerzas policiales y militares al servicio de los grandes caciques regionales, apoyados por el gobierno federal”. De programar reivindicaciones y adoptar el método adecuado para cada caso concreto, aunque la lucha se sustentase en el artículo 39 constitucional, pues la ilegalidad reinante, establecida por la conducta del gobierno, determinaba la táctica correcta a seguir.

Después de analizar en términos económicos las grandes desigualdades económicas existentes en el país y los grandes rezagos existentes (“1.5 millones de desempleados, 25 millones de mexicanos a duras penas comen algo, más de 12 millones sin usar zapatos, 10.5 millones de analfabetos, 3 millones de indígenas sin integrarse culturalmente, etcétera”), denunciaron que

---

<sup>1868</sup> *Ibidem.*

<sup>1869</sup> *Ibidem.*

<sup>1870</sup> *Ibidem.*

“Para mantener los insoportables intereses opresivos de la oligarquía y el imperialismo dominantes, ante el despertar y el combate acrecido de las masas del pueblo, el gobierno actual, sólo tiene un único camino en esencia, el que le marca un retardatarismo; el camino de la represión y la violencia policíaco-militar; y del anulamiento de todo principio democrático.”<sup>1871</sup>

Su crítica al presidencialismo fue contundente:

“... la existencia del régimen presidencialista, que con su llamado principio de autoridad y concentración de todo el poder en una persona, pasando por sobre la división de poderes y otras formalidades, sólo enseña que es una simple variedad de la autocracia feudal, que es lo único que acomoda, a la naturaleza dictatorial de la oligarquía que nos gobierna. La anulación en la realidad de los derechos del obrero, principalmente los de libre asociación y huelga; la conversión en simple ceremonial, de las elecciones reglamentadas por el orden constitucional que nos rige... Así mismo, se explica que cualquier manifestación política de carácter independiente y democrático, por modesta que sea en su fuerza en razón del antagonismo y por la debilidad de la oligarquía gobernante atraiga de inmediato la atención represiva de esta última...”<sup>1872</sup>

Para finalizar el documento, criticaron y se deslindaron del Partido Comunista Mexicano. Para los cívicos la verdadera vanguardia del proletariado revolucionario se desarrolla, vive y se consolida dentro del combate de las masas por su liberación. El PCM no era la organización de vanguardia del proletariado, pues “era un grupo de intelectuales pequeño burgueses auto designado “vanguardia” a través de sus abundantes escritos y documentos, elaborados desde sus gabinetes, alejados de la realidad cotidiana”. “Por su naturaleza pequeño burguesa, desde sus orígenes fue impulsado en los hechos a establecer alianza con la burguesía dominante. Son un simple grupo sin influencia real entre las masas obreras y campesinas”.

“... el oportunismo en que se debate lo ha llevado hasta el ataque abierto contra honrados revolucionarios en lo nacional e internacional, sus reiterados fracasos en el manejo de la lucha de masas y del Frente Unido y la persistencia de sus desviaciones, lo descartan en definitiva, como fuerza dirigente y exhiben la bancarrota política en que se encuentran.

Sólo el combate de las grandes masas trabajadoras dirigidas por auténticos revolucionarios, asegurará pues; la continuidad y la victoria de la lucha por el progreso y la liberación de nuestro pueblo...

La lucha planteada... encierra... muchos pero honrosos sacrificios de los hombres y mujeres honrados partidarios del progreso y la justicia de nuestro País... Perseverar con decisión inquebrantable en ella, por todo el tiempo necesario, nos llevará finalmente al triunfo.”<sup>1873</sup>

---

<sup>1871</sup> *Ibidem.*

<sup>1872</sup> *Ibidem.*

<sup>1873</sup> *Ibidem.*

La otra experiencia gremial de los cívicos se expresó en la asociación cafetalera. Su proceso organizativo es muy semejante al coprero, con la diferencia de que se trataron de productores acomodados. Buscando un contrapeso con respecto a los dueños del mercado serrano del aromático atrajeron a pequeños huerteros interesados también en librarse del coyotaje.

A unos cuantos meses del nacimiento de la URPC, en 1952 se fundó la Asociación Agrícola Local de Cafeticultores dirigida por Raúl Galeana y Juan Quintero. Más tarde surgió la Unión Regional de Productores de Café del Suroeste, formada por cafeticultores de la Costa Grande y La Montaña. Y en 1965 surgió la Unión Mercantil de Productores de Café de Átoyac, S. A. De C. V., liderada por Galeana. Sin embargo, nunca llegó a ser una entidad de auténtica participación campesina, jamás dejó de ser una empresa cupular que controló patrimonialmente los recursos colectivos de los cafeticultores.<sup>1874</sup>

En 1959, gracias al apoyo del gobernador Aburto, Galeana llegó a la alcaldía de Átoyac. Los cívicos lo combatieron y se pusieron del lado del síndico Luis Cabañas, cercano al grupo de Miranda Fonseca. Nuevamente, sin proponérselo, los cívicos se enfrascaron al interior de una pugna interburguesa. La lucha por el poder acabó dividiendo la organización gremial. El movimiento cívico fue reprimido y dispersado sin que pudiera desarrollar una organización sindical de combate permanente. Las diferencias dentro de los grupos dirigentes afloraron. El movimiento democrático se dividió entre los cívicos de Genaro Vázquez y los comunistas del Partido Comunista Mexicano dirigidos por el profesor Lucio Cabañas.

“La paulatina corporativización priista de organizaciones que de arranque fueron independientes deriva en una feroz trifulca por el mando y da al traste con los proyectos asociativos de copreros y cafetaleros, pero en los sesenta reaparece la organización gremial de estos sectores como parte del gran frente social que promueve la ACG. Forman filas en el Comité de Autodefensa del Pueblo una Unión Libre de Asociaciones Copreras y una Asociación de Cafeticultores Independientes, así como la Liga Agraria Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata, liderada por el cenecista radicalizado Suárez Téllez, entre otros... Durante los setenta la militarización del estado, las campañas de cerco y aniquilamiento contra la guerrilla y la represión a la más mínima muestra de rebeldía ciudadana cancelan toda posibilidad de organización opositora, pero a fines de la década sobre los escombros de la guerra sucia renace la organización gremial...”<sup>1875</sup>

---

<sup>1874</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 144-145.

<sup>1875</sup> *Ibidem*, pp. 25-26.

Herederos de la cultura yopi o yopime, de carácter soberbio e irreductible que los hizo optar muchas veces por el exterminio antes que aceptar la dominación mexicana o española, la población de los municipios actuales de San Luis Acatlán (lugar de nacimiento de Genaro Vázquez Rojas), Tlacoapa, Malinaltepec y Azuyú desarrollaron en los años sesenta una intensa oleada de lucha contra la estructura de poder regional, basada en la acumulación centrada en una élite de caciques ganaderos, comerciantes especuladores y prestamistas usureros, en el contexto de la resistencia combativa de la ACG. Los cívicos impulsaron la organización regional de los productores de ajonjolí y copra, y con un enfoque más político que socioeconómico, cuestionaron el poder caciquil en ejidos y ayuntamientos. La presencia cívica se mantuvo en la región por lo menos hasta 1974, alentada por la presencia de la insurgencia guerrillera de la ACNR y del PDLP.<sup>1876</sup>

En los primeros días de octubre de 1967 las autoridades judiciales dejaron en libertad a varios cívicos; Genaro permaneció en prisión. Por esos días se presentó en la cárcel un enviado del ex presidente Lázaro Cárdenas. Le ofreció la asistencia del ex presidente para tramitar su libertad a cambio de que el jefe mayor de los cívicos aceptara una diputación o un puesto en la Comisión del Balsas que él dirigía, donde sin duda se enriquecería; de aceptar Vázquez Rojas debería retirarse de la política. Genaro agradeció la propuesta pero la declinó.<sup>1877</sup>

Para fines de año a los cívicos, como para otros muchos guerrerenses, ante el desmantelamiento de las organizaciones gremiales y ciudadanas democráticas y la actitud terrorista del gobierno estatal, les quedó claro que las vías pacíficas y electorales se habían cerrado y que la oposición, antes reivindicativa y moderada, se veía forzada a optar por una salida militar.

### **El Comando Armado “Vicente Guerrero”**

Desde la cárcel de Iguala Genaro mantuvo comunicación constante con sus compañeros; les organizó y asignó las tareas necesarias para continuar la lucha. Ante el ambiente de constante represión se decidió reorganizar la ACG comenzando por iniciar un proceso de selección de sus cuadros. Ante la conclusión lógica de que las vías legales para hacer política estaban cerradas, optaron por el camino de las armas.

---

<sup>1876</sup> *Ibidem*, pp. 283-284.

<sup>1877</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 29.

En la primera mitad de 1967, Vázquez Rojas comisionó a sus mejores elementos para empezar a conformar el primer comando armado con el objetivo de preparar el operativo que lo pusiera en libertad.

“Inicialmente establecen contacto con un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional que se ofrecen para realizar el rescate. Luego de varios intentos sin resultado satisfactorio, la misma dirección del Núcleo Partidario asume la responsabilidad, formando así, el primer comando armado...”<sup>1878</sup>

Así surgió el primer núcleo militar: el Comando Armado “Vicente Guerrero”. La decisión fue el resultado de analizar su situación jurídica y material dentro de la cárcel. Desde el punto de vista legal, el juicio, al encontrarse el proceso viciado desde su origen, no brindó la perspectiva de lograr su libertad en corto tiempo. Sus abogados fueron de tal punto hostilizados por la policía que el propio Genaro les pidió se retiraran de su defensa para evitar exponerlos a las represalias; decidió que su libertad fuera dejada en manos del pueblo. Además, dentro de prisión sufrió frecuentes intentos de asesinato, frustrados gracias al apoyo que le brindaron los demás reclusos.

El “Comando Armado Vicente Guerrero” se formó con Roque Salgado (primer responsable), José Bracho (segundo responsable), los hermanos Donato y Pedro Contreras Javier, Filiberto Solís Morales (cuñado de Genaro), Abelardo Vázquez Cabañas y José Barajas (campesino de la región de Iguala).<sup>1879</sup>

Escogieron como campamento de entrenamiento la huerta de café de la familia Contreras localizada en San Vicente de Benítez, sierra de Átoyac.<sup>1880</sup> En los meses siguientes crearon una red de apoyo campesina desde Iguala hasta la sierra. Formaron comités clandestinos y se relacionaron con profesores de prestigio e influencia en su comunidad de trabajo, así como con campesinos e indígenas para formar guardias rurales con las tareas de investigar los movimientos del ejército y la policía judicial. También fueron meses de entrenamiento físico y militar.<sup>1881</sup> Desde los primeros días surgieron las dificultades en gran parte derivadas de quién se haría responsable de la conducción del comando. Las contradicciones se atenuaron cuando Pedro fue nombrado segundo responsable.<sup>1882</sup>

---

<sup>1878</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 23.

<sup>1879</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 30 ; Arturo Miranda Ramírez, *El Otro Rostro de la Guerrilla. Genaro, Lucio y Carmelo: Experiencias de la Guerrilla*, Editorial “El Machete”, México, 1996, p. 60. En su trabajo Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 23, sostiene que los integrantes del primer comando fueron Pedro, Donato y Zeferino Contreras, Abelardo Vázquez Cabañas, José Bracho, Filiberto Solís Morales y Roque Salgado.

<sup>1880</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 60.

<sup>1881</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 23.

<sup>1882</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 60.

“... La indisciplina de Pedro era permanente, sin que se le pudiera sancionar porque el comando estaba en su propiedad y en gran medida dependía del apoyo familiar.”<sup>1883</sup>

Después de seis meses de intenso entrenamiento, el comando decidió realizar su primera expropiación. Se trasladaron a El Paraíso, municipio de Átoyac, a la casa de un rico cafetalero conocido por sus actitudes despóticas contra sus trabajadores. El operativo fue un fracaso, pues el cacique se defendió. El campesino de Iguala murió junto con el latifundista. José Barajas se convirtió así en el primer mártir que tuvo la ACG en sus inicios dentro de su etapa armada. La organización decidió, para no poner en riesgo la operación de rescate de su principal dirigente, no reivindicar la militancia del caído, por lo que su cadáver fue enterrado en una fosa común en calidad de desconocido y el suceso fue interpretado como un acto delictivo común. El lugar vacante dejado por José Barajas fue ocupado por Ceferino Contreras, padre de Pedro y Donato. El comando fue concentrado en Iguala en espera a las órdenes de Genaro.<sup>1884</sup>

En otra operación de fogueo, el comando intentó secuestrar a un acaparador del pueblo de La Soledad, anexo de San Vicente de Benítez. El objetivo murió en el operativo y cayó en la acción Prudencio Cobarrubias, segundo dirigente de la Colonia “24 de Febrero” de Iguala.<sup>1885</sup>

Ante su futuro de revolucionario dentro de la clandestinidad, es decir, ante la necesidad de proteger a su esposa e hijos, Genaro decidió cortar todo vínculo familiar, porque sabía que serían los primeros en ser detenidos o perseguidos y, muy probablemente, torturados por los cuerpos policiales con el objetivo de ubicarlo y volverlo a detener, decidió reunirse por última vez con sus seres queridos.

“... la última vez que nosotros lo vimos en prisión el Domingo 21 de Abril del 68, una semana antes de la visita nos dijo, quiero ver a todos los niños el próximo domingo, por favor no dejes de traer a todos porque quiero verlos, los llevamos y con las recomendaciones de que hay que orientar a los niños cuando crezcan, hay que educarlos dentro de un nacionalismo para que aprendan a amar a México, a sus costumbres, al campesino... sabíamos que se estaba despidiendo ... él no tenía la autorización para decirnos, hoy es el último día que me ven...”<sup>1886</sup>

El primer intento de rescate fracasó porque en el momento de interceptar el vehículo en el que viajaba Vázquez Rojas se atravesó una señora con su hijo en brazos; para no lesionarlos el

---

<sup>1883</sup> *Ibidem*, pp. 60-61.

<sup>1884</sup> *Ibidem*, pp. 61-62.

<sup>1885</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 24.

<sup>1886</sup> *Intervención de ..., op. cit.*



comando decidió no realizar el operativo. Finalmente, el 22 de abril de 1968, después de fingir un dolor de muelas y lograr ser trasladado al Centro de Salud, en los momentos en que el jefe de los cívicos regresaba a la cárcel custodiado por el sargento Librado Mendoza Espino y José Rodríguez Flores pertenecientes a la Policía Urbana y del agente judicial Maclovio Salgado Ocampo, fue liberado por sus compañeros.<sup>1887</sup>

“El comando estaba distribuido en la esquina que forman las calles de Colón y Juárez en el pleno centro de la ciudad... al recibir la señal convenida con un pañuelo rojo, Bracho y Roque pistola en mano se les acercaron a los uniformados, sujetándoles hacia arriba el cañón de sus rifles; al no obedecer la orden de rendición fueron acribillados en el acto, mientras Genaro corría por rumbo al vehículo que lo esperaba para emprender la retirada. Pero unas cuadras más adelante tuvieron que abandonarlo porque Jorge Mota “Tomás”, por su nerviosismo lo desvió. Mientras tanto, la balacera se generalizó porque el agente judicial valientemente se les enfrentó a balazos a Bracho, Roque y Pedro Contreras... finalmente cayó herido de una pierna... eso le permitió a los guerrilleros alejarse del lugar con rumbo a la colonia Guadalupe, que se localiza al poniente de la ciudad, desde donde, a marchas forzadas, se dirigieron con rumbo a Icatepec.”<sup>1888</sup>

El saldo del operativo arrojó dos policías urbanos muertos, el judicial herido de una pierna y Roque con un balazo en el estómago, lo que dificultó la huida. A pesar de no contarse con los medios médicos necesarios para salvarle la vida, Genaro decidió llevarse a Roque. Dos de los integrantes del comando no pudieron alcanzar el vehículo y tuvieron que recurrir a la ayuda de simpatizantes locales para poder salir de la ciudad y ganar el monte.<sup>1889</sup> Los demás lograron llegar al automóvil que posteriormente abandonaron en el puente Mocho, localizado en la prolongación de las calles de Álvarez, mientras que el judicial logró comunicarse con su comandancia<sup>1890</sup> y solicitar apoyo al 49 Batallón de Infantería.<sup>1891</sup>

El ejército y la policía bloquearon las carreteras. Los fugitivos huyeron por toda la rivera del río hasta llegar a la colonia Guadalupe para seguir el camino a Huahuaxtla perseguidos por soldados, policía urbana, judicial y policía rural.<sup>1892</sup> Su ascenso por La Montaña rumbo a Icatepec

---

<sup>1887</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 61-62 y *El Correo de Iguala*, Gro., edición extra, 22 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, Diógenes, 4ª ed., México, 1979, p. 49.

<sup>1888</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 62.

<sup>1889</sup> Marco Bellingeri, *op. cit.*, p. 136.

<sup>1890</sup> En aquella época el Jefe de la Policía Judicial de Guerrero era Jorge Rodríguez Rodríguez y el Subprocurador de Justicia del Estado Humberto Román Palacios, mientras que el padre de Genaro, Manuel Vázquez, desempeñaba el cargo de secretario municipal de Iguala. “Gangsteril fuga de ...”, por Rodrigo Constantino Guerrero, *La Prensa*, 23 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 51-52.

<sup>1891</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 62.

<sup>1892</sup> *El Correo de Iguala*, Gro., 23 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 53.

fue detectado por una avioneta del ejército o de la policía. La cacería de los guerrilleros fue dirigida desde el aire. En su retirada los rebeldes se encontraron un campesino que gustoso les prestó su mula para mover al herido. Temeroso de perder su animal, los siguió. Sin tener mayor participación dentro del movimiento armado, el campesino cayó asesinado en la emboscada montada por el ejército en las goteras de Icatepec, en un campo completamente despejado.<sup>1893</sup>

**Mapa 24.- Ruta de la fuga de Genaro Vázquez**



“... soldados del ejército destacamentos en Iguala, se habían desplazado hacia Icatepec rodeando por Puente Campuzano para tenderles una amplia emboscada en forma de abanico, quedando los guerrilleros en el centro. Estos, sin sospechar nada, se acercaron a un pocito de agua y de pronto empezaron a escuchar las primeras descargas de fusiles sin tener tiempo de defenderse... desde la avioneta con un trapo rojo les hacían señales a los soldados en dirección a los guerrilleros...”<sup>1894</sup>

Si no murieron todos los guerrilleros fue por su audacia para romper el cerco o por la mala puntería de los soldados. Ceferino Contreras, “Cefe” como cariñosamente le llamaban, fue herido en una rodilla; logró ocultarse entre pequeñas piedras y arbustos para no ser aprehendido o

<sup>1893</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 62-63 y *El Correo de Iguala*, Gro., edición extra, 22 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 49.

<sup>1894</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 63.

asesinado. José Bracho Campos quedó gravemente herido de la cabeza. Cayeron en combate el estudiante normalista Filiberto Solís y el maestro Roque Salgado, así como un campesino al que se desconoce su nombre. A pesar de estar herido

“Roque combatió heroicamente hasta el último minuto de su vida... los soldados disparaban contra Roque a fuego cerrado y cuando intentaban avanzar creyéndolo muerto, levantaba la cabeza y les contestaba el fuego de su M-1 obligándolos a tirarse al suelo lo que les valió a los demás compañeros poder alejarse del lugar... finalmente lograron segar la vida de aquel heroico normalista...”<sup>1895</sup>

Ceferino y Bracho, por la gravedad de sus heridas no pudieron retirarse de la zona, sin embargo no fueron detectados ni detenidos por el ejército. Genaro, gracias al apoyo de los campesinos de la zona, teniendo como guía a Elpidio Ocampo (perfecto conocedor de la región perteneciente a los municipios de Taxco, Ixcateopan, Tetipac y Pilcaya gracias a que fue arriero durante muchos años<sup>1896</sup>) logró escapar rumbo a Paintle, luego se desvió hacia Pachifia; de ahí a Apaztla, pasó por El Caracol y llegó a Chapultepec, municipio de Tlacotepec, donde se alojó con algunos colaboradores hasta que logró contactar a los pocos sobrevivientes de la fuga.<sup>1897</sup>

Los hermanos Contreras evadieron el cerco escondiéndose en cuevas y peñascos de las cercanías de Puente Campuzano. Dos días después regresaron al sitio de la emboscada donde encontraron a su padre. Con la pierna sumamente infectada, lo bajaron de la montaña para buscar atención médica. Finalmente, Ceferino fue detenido por soldados, aunque logró salvar la vida al ser atendido en el hospital militar de Chilpancingo. Fue consignado acusado de homicidio, lesiones, evasión de presos, privación ilegal de la libertad y resistencia de particulares en la penitenciaría del estado el 28 de mayo de 1968.

José Bracho por la noche del día del enfrentamiento se trasladó a Iguala, entró por la colonia Guadalupe hasta llegar a la casa de unos colaboradores. Inmediatamente lo llevaron a Sacayuca, donde fue atendido con remedios caseros. Ya fuera de peligro se refugió en El Bejuco, su pueblo natal, donde fue llamado por Genaro a la sierra.<sup>1898</sup>

Mientras tanto, tropas del ejército y policía “peinaron” toda la zona montañosa localizada en el norte del estado, entre Huahuaxtla, Icatepec, Ixcateopan y Temaxcalapa sin encontrar rastro alguno de los fugitivos. Desde el 24 de abril dos secciones del ejército, al mando del mayor

---

<sup>1895</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>1896</sup> *El Correo de Iguala*, Gro., 30 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 61.

<sup>1897</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 64.

<sup>1898</sup> *Ibidem*, pp. 65-66.

Ángel Román León Pérez (del 49º Batallón de Infantería) llegaron a Paintla para reforzar el cerco a través de las poblaciones de El Fraile y Chichila. A estas fuerzas se les unieron las fuerzas policiales de la comandancia de Policía Urbana de Taxco, dirigidas por Misaac Catalán, Tetipac y Pilcaya.<sup>1899</sup>

En la sierra de Taxco se unieron a la búsqueda secciones de caballería trasladadas desde el Estado de México y de infantería de Morelos y Guerrero, participando activamente el 49º Batallón de Infantería (Iguala) y el 50º Batallón de Infantería (Chilpancingo), a los que se le sumaron guardias rurales con sede en Teloloapan, al mando del mayor Fortino Carmona. Entre las tres zonas militares (XXIV de Morelos, XXXV de Chilpancingo, comandada por el general Salvador del Toro Morán, y XXII del Estado de México) la prensa calculo la intervención de más de mil elementos de tropa. El 26 de abril, después de movilizar decenas de policías y soldados, avionetas, helicópteros, coches, camiones, caballos y todo medio de transporte, además de catear ilegalmente decenas de casas, como la de Graciela Peñaloza, prima del Senador Ezequiel Padilla, las fuerzas de seguridad regresaron a sus cuarteles con las “manos vacías”, sin encontrar ningún rastro de Genaro y sus hombres.<sup>1900</sup>

Para justificar su ineficacia, la Policía Judicial de Iguala, comandada por Evencio Vielma Rodríguez, detuvo el 29 de abril y torturó en sus separos a siete campesinos ajenos a los hechos, los cuales trató de inculpar inventándoles supuesta participación en la fuga y escape del comando revolucionario. Entre los más golpeados se encontraron Leobardo Brito y Felipe Hernández, ambos del pueblo de Huixtac. Entre los torturadores también participó el subjefe de la Policía Judicial Héctor Vidales Álvarez.<sup>1901</sup> Con la misma saña fue tratado el campesino Santiago García, detenido y posteriormente desaparecido por el ejército el 30 de abril, cuando 110 elementos de tropa y cinco oficiales procedentes de Tenancingo, Estado de México, con órdenes de atrapar “por dignidad” a Genaro llegaron a San Jerónimo de Juárez.<sup>1902</sup> Los siete detenidos de los pueblos de Huixtac y sus contornos lograron su libertad hasta el 8 de mayo de 1968, después de permanecer nueve días incomunicados y torturados.<sup>1903</sup>

---

<sup>1899</sup> *El Correo de Iguala*, Gro., 25 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 55-57.

<sup>1900</sup> *El Correo de Iguala*, Guerrero, 27 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 57-59.

<sup>1901</sup> *El Correo de Iguala*, Guerrero, 30 de abril de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 59-61.

<sup>1902</sup> *El Correo de Iguala*, Guerrero, 2 de mayo de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 62.

<sup>1903</sup> *El Correo de Iguala*, Guerrero, 9 de mayo de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 65.

La organización cívica respondió justificando su operación militar. Dada la ilegalidad cometida contra Genaro, sus compañeros únicamente “restituyeron la legalidad” con la liberación de su dirigente. Rechazaron vehementemente los calificativos de “gatilleros” y “forajidos” usados en su contra en la prensa y televisión nacional, “reivindicando su lucha por la transformación política y social en beneficio de los pueblos de Guerrero y de México”.<sup>1904</sup>

“... Roque Salgado Ochoa y Filiberto Solís Morales son mártires de nuestra lucha social contra la oligarquía y el imperialismo... Fueron hasta el momento de la emboscada que nos tendió el ejército en Icatepec, donde perdieron la vida, hombres y verdaderos luchadores por la libertad y el bienestar del pueblo... lamentamos el enfrentamiento con fuerzas policiacas y el ejército, pues sabemos que dichos cuerpos están integrados por elementos pobres del campo y de la ciudad. Pero desgraciadamente, esos cuerpos se han caracterizado abiertamente como los ejecutores de la represión criminal que contra el pueblo viene ejerciendo la oligarquía gobernante de Guerrero... deseamos una auténtica aplicación de la Reforma Agraria, el rescate de manos de compañías explotadoras extranjeras de nuestras riquezas nacionales, la ampliación y restitución efectivas de los derechos del obrero, y un gobierno de verdad del pueblo, que sirva con lealtad a sus intereses... Si por ello caemos, bienvenida la muerte, que así cumpliremos con honradez nuestro compromiso social...”<sup>1905</sup>

Soldados de la XXIV Zona Militar con sede en Cuernavaca, agentes de la Policía Judicial del Estado, Judicial Federal, Motorizada, Montada, Servicios Especiales y refuerzos del Estado de México tendieron un cerco estratégico desde los límites de los estados vecinos a Guerrero; rastrearon toda la zona montañosa localizada en el norte del estado, entre Huahuaxtla, Icatepec, Ixcateopan y Temaxcalapa. Perdieron el rastro de los guerrilleros. En su intensa búsqueda, intentando destruir las bases sociales de los rebeldes, comenzaron a maltratar a campesinos e indígenas de la zona violando sus derechos humanos y garantías constitucionales. Al peinar la zona del río de San Jerónimo al este de Cacahuamilpa, fue aprehendido el 1 de mayo de 1968 el campesino sin militancia política Santiago García por soldados pertenecientes a la zona XXII del Estado de México, bajo los cargos de ser “guerrillero”. Para evitar que se fugara, le obligaron abrazar un tronco y le clavaron las manos. Este campesino se convirtió en el primer detenido-desaparecido arrojado por la práctica contrainsurgente aplicada contra la ACNR.<sup>1906</sup> La policía judicial siguió infundiendo su terror dentro de las comunidades de Teloloapan, Apaxtla y Cuetzala del Progreso y nuevos contingentes militares fueron enviados a la Costa Grande, la mayoría a la sierra cafetalera de Átoyac.<sup>1907</sup>

---

<sup>1904</sup> ACNR, *Acerca de la liberación de Genaro Vázquez Rojas, el 22 de abril de 1968, de la Cárcel de Iguala, Guerrero*, fotocopia, México, 1968.

<sup>1905</sup> *Ibidem.*

<sup>1906</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 64-65.

<sup>1907</sup> *El Correo de Iguala*, Guerrero, 2 de mayo de 1968, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 63.

El ejército armado para reprimir y controlar disturbios campesinos se encontró con un comando guerrillero dotado de mejores armas que la que poseían por esas fechas los soldados. El R-15, dos M-1, M-2 y pistolas de grueso calibre superaban en capacidad de fuego a los viejos mosquetones calibre 7.62. En los primeros enfrentamientos el impacto psicológico a favor de lo naciente guerrilla provocó la huida en desbandada de policías y militares. Los altos mandos de la SEDENA analizaron la situación y corrigieron sus defectos. El armamento fue modernizado con la introducción masiva del Fusil Ametrallador Ligero (FAL), se comenzó a militarizar todo el estado y transportar tropas desde otros estados.<sup>1908</sup>

Entre las pocas voces que por esos días celebraron públicamente la forma en que obtuvo su liberación Genaro se encontró la Liga Comunista Espartaco. A través de su Comisión Política del Comité Central denunció “el régimen de terror y violencia desatado por el gobierno estatal y federal contra el movimiento campesino democrático”. Bajo esas condiciones “el pueblo guerrerense fue orillado por el despotismo y la fuerza pública a la rebeldía violenta y el uso de las armas para rescatar a sus dirigentes”.<sup>1909</sup>

“... Este ha sido un hecho que pone en alto el heroísmo popular, la decisión revolucionaria, la voluntad de lucha de los campesinos mexicanos. En una situación así el único responsable del derramamiento de sangre es el propio gobierno federal y local, que ha establecido condiciones tales en la lucha de clases, hasta generar un ambiente de guerra civil en el estado de Guerrero, negando toda alternativa democrática al pueblo...”<sup>1910</sup>

La Liga Comunista Espartaco acusó al gobierno federal de implementar una política de violencia y terror no sólo en Guerrero sino en todo el país, además denunció la persecución de centenares de soldados con apoyo aéreo tras de Genaro (considerado un líder popular perseguido como Jaramillo) y sus compañeros, las tropelías cometidas por las fuerzas de seguridad en las comunidades rurales en su búsqueda, para finalmente llamar a solidarizarse con el pueblo guerrerense y sus líderes, “levantando el ánimo del pueblo oprimido a través de actos públicos, mítines, propaganda y pintas. Para la Liga los verdaderos delincuentes se encontraban en el poder”.<sup>1911</sup>

---

<sup>1908</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 66-68.

<sup>1909</sup> Comisión Política del Comité Central de la Liga Comunista Espartaco, *La Fuga de Genaro Vázquez Aliento a la Lucha en Guerrero*, fotocopia, 24 de abril de 1968, México, p. 1.

<sup>1910</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>1911</sup> *Ibidem*, p. 2-3.

## Fundación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria

Días después de la liberación de Genaro, por diversos caminos y vías, se reunieron los elementos cívicos más comprometidos a una reunión en El Triángulo, punto ubicado en la sierra de Átoyac. En la que fue la primera reunión del grupo armado, los participantes decidieron cambiar la estructura organizativa de la ACG por una político-militar. En ella, los hermanos Contreras exigieron, en base a su participación en la excarcelación de Genaro, asumir la dirección total del grupo armado. En cambio, Genaro propuso la creación de una dirección colectiva. Al final, la unidad del mando político y militar recayó en Genaro.<sup>1912</sup>

La Asociación Cívica Guerrerense, para adecuarla a las nuevas condiciones de lucha, se transformó de una estructura legal, abierta, con una dirigencia en la semiclandestinidad, en una organización de cuadros, cerrada, bajo una estrategia revolucionaria armada. Desde la liberación de Genaro hasta mediados de 1968

“La antigua ACG, es transformada en un primer momento en la Asociación Cívica Nacional Guerrerense y con ese nombre se mantiene hasta mediados de 1968. En varios meses se fueron sentando las bases organizativas y de infraestructura que permitieron asegurar la existencia del grupo guerrillero en Guerrero, su proyecto hacia otras partes del país y la coordinación con otros grupos armados, con ello da paso a la constitución de la nueva organización: la ASOCIACIÓN CÍVICA NACIONAL REVOLUCIONARIA (ACNR).”<sup>1913</sup>

Fue un tránsito difícil y a veces confuso de una organización de masas a núcleos político-militares, en un primer momento fuertemente condicionados a su inmediata sobrevivencia, aprovechando a los amplios sectores de colaboradores participantes.<sup>1914</sup>

“... la nueva ACNR se consideraba como “un gran frente antioligárquico y antiimperialista, cuyos órganos combatientes de base serían los que el pueblo hubiera creado en el combate y con una dirección político-militar nacional integrada con todas las fuerzas revolucionarias y patrióticas del país que hubieran pasado a organizar la lucha armada en el campo”. .. (era) un intento de abrir la nueva organización a fuerzas distintas pero convergentes sobre las formas estratégicas de lucha sin afectar el nivel cerrado del grupo de Guerrero...”<sup>1915</sup>

---

<sup>1912</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 25.

<sup>1913</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 31.

<sup>1914</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 26.

<sup>1915</sup> *Ibidem*, p. 26.

La ACNR adoptó un nuevo programa político. El de los Siete Puntos fue reducido a cuatro, ampliando su proyecto estratégico y alcance nacional. (Ver Tabla 11)

“Aunque en sus banderas esté el socialismo, el alzamiento armado que inaugura la ACNR –y al que poco después se incorpora por su cuenta y riesgo la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres encabezada por Lucio Cabañas– es, en verdad, la continuación por otros medios de la lucha por instaurar la democracia. Combate que se prolonga, con altas y bajas, hasta mediados de 1974...”<sup>1916</sup>

El fraude y la represión a la ACG en 1962 y la negativa de registro al FEP para los comicios de 1964 alimentaron el discurso radical revolucionario que descalificó la participación electoral por “reformista”, sin embargo se continuó desarrollando la lucha reivindicativa dentro de los gremios y su transformación democrática. Años más adelante, obligados

“... por la represión a hacer política armada, la puesta en pie de un ejército guerrillero sustituye en la práctica los esfuerzos de organización y lucha gremiales, y una vez bloqueada la acción reivindicativa el discurso tiende al maximalismo. Al forzar la opción guerrillera, el gobierno no sólo expulsa de la palestra electoral a la molesta oposición cívica; también elimina de las organizaciones sociales a las corrientes contestatarias. Cuando la guerra se coloca en el centro de la lucha, las cuestiones de la democracia económica, social y política se posponen “al triunfo de la revolución”; se renuncia a tratar de materializarlas paulatinamente en ámbitos cívicos y gremiales, y por tanto de ser materia de la acción cotidiana”<sup>1917</sup>.

La contrainsurgencia a la larga provocó el desmantelamiento de las organizaciones cívicas y sociales de carácter democrático, la ciudadanía quedó indefensa cívica y gremialmente; la situación fue reforzada por la postura intransigente de los grupos armados, natural ante la violencia y campañas publicitarias ejercida en su contra, que en el rechazo a los procesos electorales encerraron su ideal libertario en un discurso apocalíptico, del “todo o nada”, y una práctica militarista, bajo un maximalismo de los medios de acción política construidos en torno a una propuesta utópica, en gran parte basada en el marxismo.<sup>1918</sup>

Los militantes de la ACNR, a pesar de ser detectados por el ejército, resistieron varias campañas militares, logrando sobrevivir de ellas gracias al apoyo brindado por los campesinos pobres de la región. Las ofensivas militares y sus secuelas de tortura y asesinato (por ejemplo, un humilde campesino de Tlaxca fue torturado hasta la muerte en presencia de su esposa e hijos sin que denunciara a los rebeldes que se encontraban a corta distancia del lugar) obligó al grupo a trasladarse más al fondo de La Montaña.<sup>1919</sup>

---

<sup>1916</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, p. 57.

<sup>1917</sup> Armando Bartra, *op. cit.*, pp. 114-115.

<sup>1918</sup> Aunque no comparto todo el planteamiento de Bartra es interesante observar su posición política, véase Armando Bartra, *op. cit.*, p. 115.

<sup>1919</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 66-68.



<b>Tabla 11.- Cuadro comparativo de los programas de la ACG y ACNR</b>	
<b>PROGRAMA DE LA ACG</b>	<b>PROGRAMA DE LA ACNR</b>
1.- Por la libertad política. Que implica expulsar del Gobierno a todos los caciques y el advenimiento de un régimen popular de obreros y campesinos, intelectuales patriotas y estudiantes, así como el implante de las libertades democráticas conculcadas por el actual régimen.	1.- El derrocamiento de la oligarquía formada por los grandes capitalistas y terratenientes proimperialistas gobernantes.
2.- Por la planificación científica de la economía, a fin de aprovechar al máximo nuestros recursos naturales, teniendo como meta dar mejores condiciones materiales y culturales de vida al pueblo.	2.- El establecimiento de un Gobierno de coalición compuesto por obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas.
3.- Por el rescate de la riqueza minera en manos de empresas imperialistas de Norteamérica.	3.- Lograr la plena independencia política y económica de México.
4.- Por el respeto de la vida política sindical, la efectividad y aplicación de los derechos obreros.	4.- La instauración de un nuevo orden social de vida, en beneficio de las mayorías trabajadoras del país.
5.- Por el reparto de los latifundios y el rescate de las riquezas madereras en manos de rapamontes insaciables y la entrega de las mismas a sus dueños, los campesinos.	
6.- Por la aplicación de la Reforma Agraria y la impartición de las prestaciones y servicios sociales a toda la población.	
7.- Por la alfabetización y el desarrollo cultural del pueblo.	
Elaboración propia. Datos tomados de Arturo Miranda Ramírez, <i>El Otro Rostro de la Guerrilla</i> . Genaro, Lucio y Carmelo: <i>Experiencias de la Guerrilla</i> , p. 67.	

En los años siguientes las represalias contra las bases sociales de la ACNR se intensificaron llegando al aniquilamiento físico, tal fue el caso el “El Tabaco”, líder cafetalero de El Ticuí, participante en el movimiento cívico de los sesenta, detenido por soldados al mando del coronel Olvera, a quien le cortaron la lengua, le arrancaron los testículos y lo abrieron en canal con el objetivo de sembrar terror dentro de las comunidades e inmovilizarlas en su apoyo al grupo armado.<sup>1920</sup>

<sup>1920</sup> Armando Bartra (comp.), *op. cit.*, pp. 20-21.

## **Estructura orgánica de la ACNR**

El máximo órgano de dirección de la ACNR fue el **Comité Central Político-Militar**, órgano de dirección colegiada, “representado por compañeros que han superado todo un proceso de formación revolucionaria”. Formada por los cuadros más experimentados en la lucha “a fin de que sepan dar directivas lo más correctas posibles”. En esta instancia recae la responsabilidad de establecer, en base a un estudio científico correcto, la estrategia general de la organización. Auxiliada con un Consejo de Honor y Justicia, “procura en lo posible el cumplimiento de los objetivos propuestos y la buena disciplina de los militantes de la organización.” Se norma por un centralismo democrático que permite “la práctica de la democracia en cada una de las decisiones más importantes.”

También autoriza las actividades políticas y militares mediatas e inmediatas, sancionando las propuestas hechas por la base. Convoca asambleas generales “cada vez que las necesidades de la lucha así lo requieran y cuando sea solicitada por la base.” Entre sus obligaciones capta las inquietudes de la base y les da curso. Evitar el autoritarismo a fin de evitar descontentos y desaliento en los militantes, evitando imposiciones en las asambleas. Utilizar el diálogo para lograr el convencimiento de las medidas asumidas. Escuchar todas la opiniones de los militantes a fin de estimularlas. Aprobar las sanciones correspondientes de todos aquellos que cometan faltas graves o no. Velar y fomentar la superación ideológica de los miembros de la organización. Cuidar la compartimentación de las estructuras de la organización y de las tareas específicas acordadas.<sup>1921</sup>

Le siguen los **Comités o Comandos Armados de Liberación** formados por “compañeros probados en niveles inferiores por su honestidad, discreción y capacidad de decisión”. Se organizan para llevar a cabo las acciones políticas y militares que el Comité Central apruebe. Se auxilia para las cuestiones logísticas de los Comités de Lucha Clandestinos. En particular, se forman para superar política y militarmente a los cuadros en los aspectos físicos y psicológicos, estudio de la teoría revolucionaria y manejo y cuidado correctos del material bélico de la organización.

---

<sup>1921</sup> ACNR, *Sin Título* (Sobre el carácter de la organización, tareas específicas, Comités Armados de Liberación, Comités de Lucha Clandestinos, métodos y formas de lucha, recursos económicos y bélicos, reglamento interdisciplinario), mecanografiado, Guerrero, tamaño oficio, s.f., México, pp. 1-2.

A su interior se preparan y prueban a los cuadros más destacados de los Comités de Lucha Clandestinos, a fin de integrarlos a la labor profesional. Tienen la obligación de informar al Comité Central de todas las actividades que realizan, así como de proponer actividades para el avance político y militar de la organización. También de criticar y aceptar la crítica constructiva como parte de la superación individual y colectiva, tanto en el plano teórico como en el práctico.<sup>1922</sup>

Finalmente, los **Comités de Lucha Clandestinos** se formaban por “compañeros que integran la base más amplia de la organización”.<sup>1923</sup> Fueron concebidos como el primer nivel de reclutamiento y organización. Los cuadros más probados pasarían a formar, bajo la dirección del Comando General, Comité Armados de Liberación, contruidos no menores a tres ni máximo de seis militantes; este nivel nutriría al Núcleo Popular Armado cuya dirección se encontraba en la sierra.<sup>1924</sup>

Los Comités de Lucha Clandestinos llevan a cabo las tareas logísticas que se requieren para que los Comandos Armados de Liberación cumplan con sus objetivos. Para ello, recaban toda la información necesaria, vigilan los movimientos del enemigo (incluso infiltrándose entre sus mismas filas), se apoderan de planos y proyectos importantes para el enemigo, así como de aquellos que comprueben los engaños políticos y económicos que se le hacen al pueblo, integran una amplia red domiciliaria de lugares de ocultamiento, integran células de activistas en los centros fabriles, estudiantiles, de profesionales, artistas, colonos pobres y campesinos. Además organizan cuadros que imprimen y distribuyen la propaganda y lineamientos de la organización, impulsan la lucha de masas en sus diversas modalidades (mítines, manifestaciones, huelgas, etc.). Realizan las pintas, murales, lemas, consignas y denuncias. Son los responsables de reclutar nuevos elementos de la amplia masa donde se mueve la organización. Por último, buscan el contacto y acercamiento con otras organizaciones revolucionarias.

Los Comités de Lucha Clandestinos se integran en el seno del pueblo, luchando incluso en el terreno legal y semilegal. Las relaciones entre los diversos CLC se establecen a través de “contactos adecuados” a fin de evitar ser destruidos por la represión policial y militar.<sup>1925</sup>

---

<sup>1922</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>1923</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>1924</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 25-26.

<sup>1925</sup> ACNR, *op. cit.*, pp. 2-3.

Dentro de la ACNR no existen los grados militares. Sin embargo, por su condición de organismo armado existieron los responsables de comando, formado por los “compañeros que se merecen ese puesto por su honestidad, responsabilidad, preparación teórica y arrojo”.<sup>1926</sup>

### **Superando las contradicciones internas**

Estructurar una organización político-militar no fue una tarea sencilla. Las condiciones de clandestinidad y persecución sólo fueron algunos de los factores a los que tuvo que enfrentar y tratar de salir airoso el Núcleo Central partidario. Los problemas internos fueron muchos y diversos, como nos podemos dar cuenta con la carta enviada por Genaro a sus compañeros del Núcleo Partidario “30 de Diciembre”, donde “criticó la influencia burguesa y pequeño burguesa” sobre la vida de la ACNR y sus combatientes.

Genaro fue consciente que solamente combatiendo y aplastando el dominio burgués era posible desligarse plenamente de toda su influencia. Criticó a los militantes del Núcleo Partidario “30 de diciembre”, “surgido de la lucha democrática amplia de la pequeña burguesía rural guerrerense”, los cuales “no se habían preocupado por limpiarse de los vicios y taras heredadas por la sociedad capitalista, cayendo inconscientemente en una desviación u oportunismo de derecha, materializado en el fraccionalismo y dispersión política observado en el trabajo creando un método de trabajo artesanal e intrascendente en las motivaciones individuales de la militancia”. Con ello “se corroboró la falta de coordinación existente entre las labores efectuadas entre cada uno de los cuadros, situación agravada por las actitudes de caudillaje y vanaglorio de algunos militantes encasillados en sus errores que se niegan a recibir cualquier tipo de crítica, con lo cual hasta el más elemental principio de camaradería y cooperación mutua es anulado”. Situación que deterioró grandemente el desarrollo orgánico y político de la ACNR en la Costa Grande. Esas actitudes “provocaron que durante meses ni siquiera la practica más elemental de reunirse, para consultar y discutir sobre las dificultades de la lucha que se sostenía y cómo llevarla adelante, pudiera llevarse a cabo”. En algunos trabajos de masas, como la estructuración de Comités de Defensa Campesina dependientes de la ULAC, el deterioro de las relaciones personales entre la militancia originó su virtual parálisis.<sup>1927</sup>

---

<sup>1926</sup> ACNR, *Estimados compañeros del Núcleo Partidario 30 de Diciembre*, fotocopia, Guerrero, s.f., México, pp. 1-3 y Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>1927</sup> ACNR, *Estimados... op. cit.*, pp. 1-3.

“... sus causas son... influencia burguesa que se manifiesta en la dispersión política, el caudillismo, la falta de una conducta social entre los cuadros dirigentes, la falta de coordinación y de camaradería entre combatientes y del estudio del Marxismo-Leninismo y de los puntos de vista de nuestros movimientos; así como la inexistencia de una organización consecuente y ágil en la propia Región...”<sup>1928</sup>

Para remediar lo anterior, Genaro sugirió la aplicación al interior del núcleo del método de “Unidad-Crítica-Unidad”, enjuiciando “con toda energía las fallas de los cuadros y del movimiento revolucionario”, imponiéndose la obligación de “corregirlas a la luz de la teoría marxista-leninista y de las propias experiencias adquiridas en la lucha revolucionaria”.

“... me permito proponer a ustedes...

Desarrollar especialmente el principio de camaradería y de la cooperación política entre ustedes, debiendo manifestarse esto en una conducta de ascendente sentido social de amistad y de plena cohesión con los intereses de los trabajadores y de sus combatientes de vanguardia organizados en el núcleo y las agrupaciones revolucionarias de otros pueblos. ...”<sup>1929</sup>

A partir de esta reflexión, el comandante en jefe consideró la necesidad de revisar a fondo la conducta seguida por el conjunto de la organización, analizando las normas implementadas para alcanzar los objetivos definidos, precisándolos y estableciendo la correcta diferenciación entre las metas revolucionarias de liberación y los de carácter democrático de tipo inmediato. En cuanto a los tareas trabajos, giró instrucciones para que sobre la base de las tesis programáticas sustentadas por la ACNR se desarrollara una amplia campaña de propaganda y movilización en el seno pueblo trabajador (de denuncias políticas, agitación y educación masiva). En cuanto a las tareas orgánicas, “la consolidación del Núcleo Partidario sobre la base del principio del centralismo democrático, concentrando en su seno en forma especial las tareas clandestinas y los elementos más avanzados de la lucha revolucionaria, y la creación de círculos de estudio en la costa, en el norte de Guerrero y donde sea posible”. Los círculos debían de ser de dos tipos. Uno “para la lectura de literatura ilegal y clandestina, además de la teoría revolucionaria, compuesto casi exclusivamente por elementos del Núcleo. El otro “para el estudio de literatura legal y planteamientos de la lucha amplia con la participación de los mejores elementos de empuje democrático”.<sup>1930</sup>

---

<sup>1928</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>1929</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>1930</sup> *Ibidem*, p. 4.

“... En conjunto los círculos y los comités de la lucha de la ACG serán el medio más natural de desarrollar nuestros cuadros combatientes, educándolos, disciplinándolos y organizándolos; preparándolos teóricamente para la lucha...

... debe ser norma entre nuestros cuadros combatientes estar en riguroso contacto a través de elementos de enlace para efecto de la coordinación en la lucha política general.”<sup>1931</sup>

En este orden de ideas, probablemente para fines de los sesenta ya se habían elaborado y aprobado las “Reglas de Conducta Obligatoria”. Aunque no se cuenta con los documentos complementarios que se señalan en su reglamentación, ni del lapso de tiempo en que estuvieron vigentes, creo que son útiles para darnos una idea de cómo intentaron solucionar las diferencias internas y mantener la cohesión de la organización. (Ver cuadro 30)

### **Cuadro 30.- Reglas de Conducta Obligatoria**

- |   |  |
|---|--|
| 1.- Cumplir y vigilar el estricto cumplimiento de las directivas y tareas determinadas de la Organización Partidaria.                             | 19.- Afrontar las dificultades en la lucha con el espíritu de vencerlas, es decir, tener decisión revolucionaria.  |
| 2.- Nutrirse del espíritu proletario y combatir los hábitos y prácticas de la conducta burguesa.  | 20.- Educar al pueblo en las nuevas ideas de transformación revolucionaria.  |
| 3.- Honrar y respetar el NUCLEO DEL PARTIDO PROLETARIO nuestro.   | 21.- Emulación en el cumplimiento del deber y la acción revolucionaria.  |
| 4.- Fiel observancia de los principios de organización del CENTRALISMO DEMOCRATICO, LA SELECTIVIDAD Y CLANDESTINIDAD.                             | 22.- Espíritu unitario y de ayuda entre los miembros de la fuerza partidaria.  |
| 5.- Cumplimiento de LOS DIEZ COMPROMISOS SOCIALES.  | 23.- Auxilio y protección inexcusable a un compañero herido.   |
| 6.- Mantener una actitud fraterna y de apoyo a la lucha de Liberación de otros pueblos, practicando el principio de Internacionalismo proletario. | 24.- Todo miembro trasgresor de las reglas de conducta obligatorias, se hará acreedor a castigos, desde la suspensión relativa de la calidad de miembro, hasta el cumplimiento de la estipulación a ese respecto, establecida en uno de los Diez Puntos del Compromiso Social.               |
| 7.- Guiarse por el principio de la lucha de clases, impulsándola a nivel masivo.  | 25.- En concordancia a los lineamientos de conducta obligatoria establecidos en estos puntos, corresponderá a la Asamblea de miembros vanguardistas o de la Comisión Política en caso de no poder unirse aquella, el determinar las penas correspondientes, de conformidad con lo siguiente: |
| 8.- Mantener los principios políticos como norma de orientación rectora, en todas las formas tácticas de la lucha revolucionaria.                 |  |
| 9.- Mantener relaciones cordiales a la vez que se cumplen normas de jerarquización en los organismos de distintos niveles del Núcleo              |  |

---

<sup>1931</sup> *Ibidem*, pp. 4-5.

Partidario.

Observancia de los principios generales y estatutos del Partido.

10.- Estricto cumplimiento del reglamento de campamento entre miembros del cuadro "B".

11.- Anteponer los intereses sociales a los de tipo particular.

12.- Trato respetuoso y de amistad para los trabajadores y gente del pueblo.

13.- Plena camaradería en el trato y relaciones de los miembros del Núcleo Partidario.

14.- Criticar y denunciar ante los órganos superiores de la fuerza partidaria las infracciones y desviaciones de miembros de la organización.

15.- Ser leal al núcleo Partidario.

16.- No ingerir bebidas embriagantes.

17.- Trato respetuoso y honesto par las mujeres combatientes en nuestras filas.

18.- Desplegar iniciativa personal en el cumplimiento de las tareas.

a).- Para casos de infractores de la conducta partidaria, de primer ocasión; se suspenderá toda función de carácter partidario, durante tres meses, sujetándola a observación.

b)

Para infractores de la conducta partidaria reincidentes, se suspenderá las funciones de miembro activo del combatiente y se le someterá a observancia, apercibiéndole que de insistir en un nuevo acto de infracción perderá totalmente su calidad de miembro quedando expulsado de la organización.

c) En caso de no haber corrección adecuada en la conducta del combatiente, para el primer caso del inciso a).- se prolongará la suspensión a seis meses y en el correspondiente al inciso b).- se determinará la pérdida total de la calidad de miembro boletinándose a los organismos de las fuerzas partidarias, previniendo cualquier actitud negativa a los intereses de la fuerza del Partido.

d) La delación en general y la deserción en el cuadro de combate "B" son castigos de conformidad con la estipulación al respecto establecida en los Diez Puntos del Compromiso Social.

ACNR, *Reglas de Conducta Obligatoria*, fotocopia, México. Archivo del CIHMA.

Otro documento importante a ser rescatado es su "Reglamento Interdisciplinario". A través de él se sitúan en el mismo orden de importancia tanto la lucha guerrillera rural como la urbana, siendo el "proceso natural el que determine cuál de las dos es más recomendable", sin embargo no se pueden concebir separadas. Posteriormente se vierten una serie de consejos para organizar y moverse en la sierra los guerrilleros rurales (como moverse por la noche, distancia a guardar para trasladarse de un lugar a otro, factores para evitar ser sorprendidos por el ejército, uso de los pseudónimos y compartimentación de la información, auto compartimentación ("no preguntar más de lo necesario para realizar la tarea encomendada"), guardias en los campamentos, horarios, sanciones, empleo de las armas para la lucha revolucionaria, protección de los compañeros en casos de que alguien resulte herido en una tarea, etc.).

Entre las sanciones que se destacan están: guardias dobles para los que se duerman en sus vigilancia (de reincidir se someterá a Consejo), juicio revolucionario si se deserta con el arma confiada por la organización, en casos de delatores intencionales, a los que cometan indiscreciones irresponsables y a los que empleen las armas para solucionar rencillas personales o para atropellar la integridad física y moral de la gente humilde. Por último, cada militante estaba en libertad de solicitar su baja.<sup>1932</sup>

## Los núcleos guerrilleros urbanos y la ACNR

“... la represión... fue radicalizando a muchos que, convencidos de la falta de voluntad del gobierno diazordacista para abrir canales de participación democrática, optaron por buscar otras alternativas, ya no callejeras, ya no escolares, ya no pacíficas, sino clandestinas, conspirativas y de enfrentamiento violento... Para entonces la lucha de Genaro Vázquez Rojas en el Estado de Guerrero había tenido mucha difusión, mucha más que la de Lucio Cabañas... ambos combatían con igual determinación al mal gobierno y con los mismos métodos: con las armas en la mano.”<sup>1933</sup>

En la Ciudad de México núcleos estudiantiles, magisteriales y, en menor grado, campesinos entre 1966 y 1967 se aglutinaron en torno a diversos movimientos armados. De entre sus filas se reclutaron a miembros que formaron nuevos núcleos político-militares o reestructuraron las existentes, como fueron el Movimiento Revolucionario del Pueblo, Movimiento 23 de Septiembre, Movimiento Latinoamericano de Liberación, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Partido de los Pobres, Movimiento Marxista-Leninista de México, Fuerzas de Liberación Nacional, Partido Obrero Revolucionario (Trotskista) y el Comando Armado del Pueblo, entre otros más.<sup>1934</sup> Desde el campamento “José Ma. Morelos”, en las montañas del sur, se establecieron contactos con grupos de activistas que “pugnaban por una verdadera revolución armada”.<sup>1935</sup>

Desde su inicio el Comando Armado del Pueblo, formado por maestros y estudiantes de Guerrero y Distrito Federal, buscó relacionarse y coordinar esfuerzos con los nacientes núcleos revolucionarios armados. Así, estableció coordinación solidaria, entre otros, con la ACNR y el Movimiento 23 de Septiembre. Fruto de esos apoyos, Pablo Alvarado Barrera, militante del

---

<sup>1932</sup> ACNR, *Sin Título*, *op. cit.*, p. 4.

<sup>1933</sup> Modesto Trujillo Miranda, *Testimonio de Modesto Trujillo Miranda: Hablo en mi Nombre y en Nombre de Nadie Más*, inédito, fotocopias, México, 2003, p. 12.

<sup>1934</sup> Para mayor información de la forma en que fueron infiltrados y desarticulados dichas organizaciones revolucionarias, véase el capítulo quinto de la presente investigación.

<sup>1935</sup> El Heraldo de México, 3 febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 187.



Movimiento 23 de Septiembre (Organización Nacional de Acción Revolucionaria-Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”), realizando tareas conjuntas de coordinación dentro de las filas del Comando Armado del Pueblo, colaboró con el beneplácito de Genaro Vázquez en la estructura urbana de apoyo a la ACNR en el Distrito Federal.

El 3 de julio de 1967 un transporte militar con soldados adscritos al 32º Batallón, al cruzar un camino secundario en un lugar cercano al poblado de La Unión (Guerrero), sufrieron heridas leves al explotarles, a través de un dispositivo eléctrico de fabricación casera, una carga de dinamita puesta en el centro de la carretera.<sup>1936</sup> Días después, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron al guerrillero campesino Adrián Campos Díaz, militante del Movimiento Marxista-Leninista de México. A través de él, se logró la detención de varios de sus compañeros de armas y elementos con los que se coordinaban, siendo detenido, entre otros, Pablo Alvarado Barrera.<sup>1937</sup>

Para abril de 1968 la Dirección Federal de Seguridad tiene detectados e infiltradas actividades guerrilleras desarrolladas en Átoyac de Álvarez. Las investigaciones policiales y militares se dirigieron a ubicar e infiltrar al grupo de Lucio Cabañas Barrientos localizado en la sierra de Átoyac, descubriendo algunos de sus contactos como el profesor Serafín Núñez Ramos, Juan Fierro García, Isidro Silva, Octaviano Santiago, profesora Hilda Flores Reinada y Juan Mata Severiano.<sup>1938</sup> En la región de Metlaltónoc a desmantelar los grupos afines del Dr. Rafael Estrada Villa (Organización Nacional de Acción Revolucionaria-Movimiento 23 de Septiembre) y profesor Othón Salazar Ramírez, con ligas con la ACG y CCI, facción comunista.<sup>1939</sup> En los municipios de Taxco, sierra de Huahuaxtla y Paintla, a cercar y eliminar la guerrilla comandada por Genaro Vázquez.<sup>1940</sup> En San Luis de la Loma y Tecpan al Grupo 23 de Septiembre, tratando de detener a los prófugos Juan Fernández Carrejo (a) “Sergio Maciel” y Anastasio Flores, contacto de coordinación con el grupo Movimiento Marxista-Leninista de México del ingeniero Javier Fuentes.<sup>1941</sup> Y en Poblado de la Unión continuar la investigación en torno al atentado del 3 de julio de 1967 dirigido por ésta última organización.<sup>1942</sup>

---

<sup>1936</sup> *Ibidem*.

<sup>1937</sup> Más información ver capítulo quinto de la presente tesis doctoral.

<sup>1938</sup> Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre actividades guerrilleras en Átoyac de Álvarez, estado de Guerrero*, 24 de abril de 1968, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 21.

<sup>1939</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>1940</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>1941</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>1942</sup> *Ibidem*, p. 21.

## La ACNR dentro del movimiento popular estudiantil de 1968

Entre agosto y septiembre de 1968, en los momento de mayor crecimiento de la huelga universitaria y politécnica en la capital del país y de amplias movilizaciones, la ACNR dirigió dos comunicados elaborados por Genaro; uno a los estudiantes y el otro a profesionales e intelectuales progresistas. El impacto fue grande pues fueron leídos en muchos mítines. En el primero se les llamó a desconfiar de las “supuestas vanguardias revolucionarias”, en particular del Partido Comunista Mexicano. Dio a conocer públicamente que la organización como núcleo armado, “expresión orgánica de la lucha de intelectuales progresistas y pueblo trabajador en general”, tiene por objetivo “liberarnos de la oligarquía capitalista y terratenientes feudales que nos gobiernan y del dominio del imperialismo norteamericano, así como la implantación de un gobierno de nueva democracia, que logre la definitiva independencia política y económica del país en beneficio de las mayorías del pueblo.”

La ACNR en ese comunicado fechado el 1 de septiembre se presentó a los profesionales e intelectuales progresistas como “un núcleo popular armado con el objetivo de luchar por la liberación nacional del país, entendida esta como una vía hacia el objetivo final: la revolución socialista, por ello la lucha armada iniciada en el campo no era una simple guerra campesina sino como una guerra para promover la revolución socialista”.<sup>1943</sup>

“... Por lo que aun cuando recogemos los intereses del proletariado marxista-leninistas, pues nuestra fuerza combatiente, es en lo general un frente de lucha de las masas oprimidas dirigido por revolucionarios, contra la oligarquía y el imperialismo dominante; estamos en el deber de aclarar, que en conjunto, NO SOMOS UN MOVIMIENTO SOCIALISTA, sino NACIONAL, DEMOCRATICO Y REVOLUCIONARIO, que ha adoptado la forma armada de lucha. Tal es el camino escogido y la bandera que sostenemos para lograr la Liberación Nacional y del establecimiento de las bases de la Patria Nueva.”<sup>1944</sup>

La organización político-militar propuso tres directivas al movimiento estudiantil: profundizar su lucha e integrarla al movimiento revolucionario popular; deslindar los campos de lucha e integrar una Dirección Política común con las fuerzas revolucionarias; y crear la “Organización de Combate Armado”. Los alerta de los métodos políticos, engaños, demagogia, amenazas y crímenes cometidos por la oligarquía gobernante, “así como la sorda conjura que el

---

<sup>1943</sup> ACNR, *A los Profesionales e Intelectuales Progresistas de la República Mexicana*, Campamento Revolucionario “José María Morelos”, 1 de septiembre de 1968, fotocopia, México.

<sup>1944</sup> Documento del CIHMA, 1968, proporcionado por la familia Vázquez Solís, tomado de Juan Reyes, *op. cit.*, p. 32. ACNR, *A los...*, *op. cit.*

gobierno de Díaz Ordaz viene fraguando de un tiempo a la fecha para aplastar a sangre y fuego al gran Movimiento Estudiantil.”<sup>1945</sup>

Finalmente, criticó el papel desempeñado por los partidos políticos, en particular del Partido Comunista Mexicano.

“... nuestra fuerza combatiente desechó desde el principio las ilusiones que algunos elementos se hacían de resolver el problema estudiantil mediante la gestión simple con el gobierno; también rechazamos y combatimos los métodos de traición usados por el mal llamado Partido Comunista Mexicano, al mantener su política de chantaje de “Diálogo y cordura”. Planteando como única salida para la satisfacción de las demandas y aspiraciones estudiantiles, la generalización y profundización de la lucha del estudiantado; integrándolo con el movimiento popular y llevando el combate contra el mal gobierno de Díaz Ordaz, hasta lograr su caída y cambio por un gobierno de nueva democracia, compuesto por obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas que tengan la disposición necesaria para atender y resolver los problemas del pueblo.”<sup>1946</sup>

Mientras tanto en el estado sureño apareció una hoja volante fechada en agosto de 1968, dirigida “a la prensa nacional, estudiantes revolucionarios y al pueblo de México”, firmada por Pedro Contreras y Abelardo Cabañas, del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero protestando enérgicamente “por la violación a la autonomía universitaria y anulación de las libertades democráticas por parte del gobierno oligárquico de Díaz Ordaz”. Repudiaron la campaña emprendida por los medios masivos de comunicación (radio, televisión y prensa) lanzada contra el movimiento estudiantil y popular democrático surgido en el Distrito Federal. Al final la organización lanzó un llamado para que los estudiantes cerraran filas en torno “a la bandera de los cuatro puntos impulsada por los cívicos, profundizando sus objetivos, y se integraran al movimiento revolucionario nacional, con el fin de construir un gobierno de nueva democracia”. Llamaron a las fuerzas revolucionarias “a integrar Comités de Lucha Clandestinos que hicieran posible la formación de la Organización de Combate Armado para enfrentar las fuerzas represivas (ejército y policías) del gobierno oligárquico”.<sup>1947</sup>

Después de la masacre del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, el núcleo armado discutió la posibilidad de realizar alguna operación militar como el secuestro de un político influyente para liberar a los dirigentes estudiantiles presos o la emboscada a un camión del ejército, finalmente se decidieron por la difusión masiva de la presencia guerrillera en la sierra a

---

<sup>1945</sup> Documento del ..., *op. cit.*, p. 32. ACNR, *A los ..., op. cit.*

<sup>1946</sup> *Ibidem.*

<sup>1947</sup> Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, *A la prensa nacional, a los estudiantes revolucionarios, al pueblo de México*, fotocopia, México, agosto de 1968, México.

fin de estimular a los estudiantes en lucha, abriendo la posibilidad de combates más radicalizados ante un clima de agudizada represión y ausencia de libertades democráticas, aunque en lo inmediato se evitó una confrontación con las fuerzas policiales y militares, debido a su poco conocimiento del terreno y escaso potencial de fuego. Tal como sucedió en su momento con el movimiento jaramillista, la naciente fuerza guerrillera, sin que fuera su objetivo, comenzó a alejarse de las masas y de sus organizaciones representativas al no poder dar respuestas a los problemas de las comunidades de la región que los venían apoyando, es decir, comenzó a perderse la continuidad, por las medidas clandestinas adoptadas para proteger su estructura, de las luchas cívicas con los copreros, cafetaleros, etc.; esa situación pudo ser contrarrestada gracias al principio de autoridad moral de Genaro Vázquez. Sin embargo las contradicciones internas estallaron a principios de 1969.<sup>1948</sup>

---

<sup>1948</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 28-29.

# CAPÍTULO OCTAVO.- DESARTICULACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CÍVICA NACIONAL REVOLUCIONARIA

*“La política requiere a la vez pasión y perspectiva.  
Toda experiencia histórica confirma la verdad de que el  
hombre no hubiera obtenido lo posible si no hubiese pugnado  
una y otra vez para alcanzar lo imposible.”*  
**Max Weber**

## **Intentos de la ACNR por establecer contacto con el PDLP**

En los meses finales de 1968 la ACNR incrementó sus actividades organizativas. A principios de 1969, con el fin de iniciar su ofensiva, la organización se dividió en dos grupos. Una columna de aproximadamente veinte combatientes se dirigió hacia uno de los puntos más inaccesible de la sierra: el Arrayán, por aquel entonces zona controlada por productores de mariguana y amapola, para dedicarse al aprendizaje de las rutas y caminos en la sierra. En esa zona se constituyó un Comité de Apoyo entre los habitantes de la localidad.<sup>1949</sup>

“... La relación con los grupos de cultivadores clandestinos de drogas era particularmente importante en cuanto podía garantizar un rápido aprendizaje de rutas, caminos y posibilidades de desplazamiento clandestino en la sierra y, al principio se podría fincar sobre la existencia de un enemigo común. Pero a largo plazo no queda claro el carácter de la alianza al menos por parte de los cultivadores clandestinos.”<sup>1950</sup>

El otro se dirigió a la Costa Chica con el objetivo de establecer contacto con Lucio Cabañas, comandante en jefe del Partido de los Pobres, grupo que ya se encontraba operando rumbo a Átoyac, a fin de lograr acuerdos de unidad entre ambas organizaciones. El intento fracasó porque no pudieron hacer contacto con el grupo rebelde.<sup>1951</sup> Sin embargo se vieron

---

<sup>1949</sup> Andrés Rubio Zaldívar, *Documento Inédito sobre el Movimiento Armado en Guerrero*, Ediciones EPMAT, A. C., Guerrero, 1995, p. 27; y Juan Fernando Reyes Peláez, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f., pp. 32-33

<sup>1950</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 27.

<sup>1951</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, pp. 32-33.

envueltos entre las pugnas inter caciquiles existentes entre Domitilio Barrientos y Pascual Cabañas, tíos de Lucio Cabañas. Domitilio estableció contactos con las fuerzas armadas de la ACNR y les ofreció dinero, equipo e información a cambio de eliminar a Pascual. Aunque Pascual se encontraba en la lista de ajusticiamientos que el grupo tenía pensado realizar, finalmente el grupo decidió no realizar el operativo debido al poco dominio del terreno, lo limitado de su base social y su poca capacidad de respuesta ante una acción militar del ejército.<sup>1952</sup>

Durante la primera etapa de la lucha armada de la ACNR, que terminó con el asesinato de su comandante en jefe, no existieron condiciones políticas para lograr la unidad orgánica entre la ACNR y el PDLP. Cada organización siguió su propio desarrollo. Aunque jamás se vieron como enemigas tuvieron entre sí desconfianzas recíprocas. Para Lucio la guerrilla de Genaro, al no presentarse militarmente y hostilizar a las fuerzas armadas, policiales o guardias blancas no existía. Criticó públicamente las entrevistas otorgadas por Genaro a la revista *¿Por Qué?* Lo llamó exhibicionista. Consideró que Genaro no iba más allá de una ideología nacionalista por lo que no se atrevería a realizar una revolución socialista, incluso sostuvo que era factible que con el tiempo se reintegrara a la lucha legal renegando del proceso revolucionario. Esas sospechas de Lucio fueron reforzadas por la actividad contrainsurgente de la 27ª Zona Militar con sede en Acapulco, comandada por el General Joaquín Solano Chagoya, que en su guerra psicológica intentó y logró impedir la fusión de los dos grupos armados publicando llamados invitando a Vázquez Rojas a dialogar y difundiendo ampliamente el rumor de que ya habían llegado a acuerdos con Genaro para que se retirara de la lucha armada. El comandante cívico respondió con un comunicado donde negó haber aceptado dicho ofrecimiento o tener contacto con las fuerzas militares una vez que estas precisamente eran las que se encontraban persiguiendo y asesinando campesinos y trabajadores partidarios de la ACNR.<sup>1953</sup>

“No fue... la conducta particularmente beligerante la que nos impulsó a enfrentar con el fusil en la mano la situación imperante, sino el convencimiento definitivo de que el actual orden social, representado por los grandes ricos capitalistas es un orden de injusticia permanente en que todo está determinado. ...”<sup>1954</sup>

---

<sup>1952</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>1953</sup> Arturo Miranda Ramírez, *El Otro Rostro de la Guerrilla. Genaro, Lucio y Carmelo: Experiencias de la Guerrilla*, Editorial “El Machete”, México, 1996, pp. 78-79.

<sup>1954</sup> *Ibidem*, p. 79.

Al ser asesinado Genaro, Lucio reconoció su error sobre las apreciaciones vertidas por falta de información.

Genaro desconfió de Lucio porque aparecía como el “brazo armado del mal llamado Partido Comunista Mexicano”, cuyos dirigentes caracterizó como “burócratas reformistas incurables que no se proponían hacer la revolución” con quienes no deseó tener ninguna relación política, pues concebían que la guerrilla era un simple aventurerismo que provocaba la represión y la violencia. El papel que jugaban los partidos comunistas en América Latina reforzó su desconfianza.<sup>1955</sup>

“Genaro sostenía que mientras Lucio no se sacudiera el tutelaje de la burocracia del PCM no habría condiciones para la unidad orgánica, sobre todo por la forma tan liberal como reclutaba a sus militantes; ello abría las posibilidades de ser infiltrados por agentes policíacos y provocarles un duro descalabro. Esa desconfianza lo llevaba a ser sumamente cuidadoso en la cooptación de nuevos elementos. Por otra parte, decía que no le parecía correcto que mientras Lucio se andaba rifando la vida en la sierra, sus dirigentes estuvieran decidiendo su suerte y hasta negociando con el Estado algunas prebendas desde una oficina alfombrada en la Ciudad de México. No descartaba que en momentos difíciles el PCM le ordenara a Lucio a replegarse a la U.R.S.S. como ya lo había hecho con Serafín Núñez después de la masacre de Átoyac. “Cuando sea Lucio quien dirija a los militantes del PCM que actúan en el movimiento legal de masas, entonces ya no existirán obstáculos para la unidad, la discusión sobre quién dirigirá la nueva organización, en esas condiciones no será un problema”.”<sup>1956</sup>

Genaro fue informado de que algunos dirigentes del PCM, como Pablo Sandoval Ramírez y César Núñez, subieron a la sierra sólo a tomarse la fotografía para luego retornar a la Ciudad de México a continuar con su misma política conciliadora de siempre.<sup>1957</sup>

“En el fondo de esta polémica subyacía toda una nueva estrategia de poder que se desprendía de la experiencia cubana. Hasta entonces la línea moscovita, representada por la izquierda tradicional entraba en crisis...”<sup>1958</sup>

Finalmente, Lucio nunca rompió con el PCM; admitió sin condición alguna dentro de sus filas a elementos de la ACNR a la muerte de Genaro y sólo después de su muerte en combate fue posible la unidad de dirección, aunque pasajera, entre la ACNR y el PDLP.<sup>1959</sup>

---

<sup>1955</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>1956</sup> *Ibidem*, pp. 80-81.

<sup>1957</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>1958</sup> *Ibidem*, p. 81.

<sup>1959</sup> *Ibidem*, p. 81.

Hasta antes del asesinato de Vázquez Rojas, la ACNR arrastró serias deficiencias tácticas. Genaro a diferencia de Lucio estableció una base guerrillera sin explorar minuciosamente la región, ni contar con una sólida infraestructura interna y de apoyo externo. Confió siempre en la simpatía despertada en las masas, conquistada durante los largos años de lucha al frente de los cívicos, y de su conocimiento personal de todas las regiones del Estado. Conocía hasta las veredas menos importantes de toda la entidad, lo que facilitó la agilidad en los desplazamientos, permitiendo al grupo eludir las ofensivas del ejército y la policía. En cada pueblo y ranchería siempre contó al menos con un conocido dispuesto a brindarle apoyo. Con su muerte se perdió esa ventaja sobre las fuerzas militares.

Otra de sus deficiencias, como ocurrió con el Partido de los Pobres, consistió en la carencia de una educación dirigida a la formación de cuadros político-militares capaces de darle continuidad al movimiento cuando los principales dirigentes cayeran en combate o fueran detenidos por la policía y el ejército. No existían cuadros de relevo con suficiente experiencia. A diferencia de lo ocurrido con la guerrilla jaramillista, los grupos guerrilleros de Guerrero no pudieron evitar que el ejército y las diferentes corporaciones policiales cortaran los vínculos de comunicación y colaboración con sus respectivas bases sociales. Ni tuvieron la capacidad para aprovechar orgánicamente la enorme simpatía que generaron a través de la propaganda armada. No pudieron incorporar a la lucha insurgente a los centenares de jóvenes honestos e idealistas que deseaban conscientemente ingresar a sus filas, pues se careció de preparación militar, confiando más en el conocimiento empírico.<sup>1960</sup>

Ya en prisión José Bracho aclaró que se “estuvo a punto de lograr una entrevista para aclarar muchos malentendidos y buscar la colaboración de los grupos en las acciones. Más que la unificación, buscábamos coordinación. Somos partidarios de que las fuerzas no se diluyan sino que estén integradas en un frente amplio. La entrevista no se logró por circunstancias adversas en el momento y luego se perdió contacto.”<sup>1961</sup>

---

<sup>1960</sup> *Ibidem*, pp. 69-70.

<sup>1961</sup> Por Qué?, 9 de marzo de 1972, en Juan Miguel de Mora, *La Guerrilla en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*, Editora Latinoamericana, México, 1972, p. 244.



## **Iniciando la ofensiva y primera escisión de la ACNR**

La ACNR tuvo dificultades para recibir apoyo de los grupos campesinos. La población no apoyó masivamente la lucha clandestina armada, sin embargo algunos sectores se solidarizaron con su lucha aportando alimentos, cobijas e información a pesar de la represión militar y policial emprendida contra las comunidades rurales.

Al interior de la organización se comenzaron a formar dos corrientes políticas estratégicas encontradas. Una, partidaria de la acción inmediata como grupo guerrillero, dirigida por los hermanos Pedro y Donato Contreras; la otra, la de Genaro, que concebía que la organización no estaba preparada para esa forma de lucha, que había que esperar para consolidar política y militarmente los nuevos cuadros y la estructura organizativa dentro de las comunidades rurales y urbanas. Para evitar la ruptura interna, la ACNR con el objetivo de prepararse más para las acciones militares, se trasladó a la Costa Chica.

Según el testimonio de Arturo Miranda (aunque no aporta mayores datos), el origen de la crisis al interior del órgano director de la ACNR, que condujo a su división, se encuentra en la violación de la reglamentación político-militar, acuerdos políticos y medidas disciplinarias de la organización por parte de los hermanos Contreras.

En enero de 1969 Vázquez Rojas, ante la desventaja numérica en que se encontraba por aquel entonces dentro de la dirección, decidió llamar a su lado a sus más cercanos colaboradores (José Bracho -aún convaleciente-, Fausto Ávila Juárez, Antonio Sotelo Pérez y otros cívicos de su entera confianza). Con la asistencia de la militancia más comprometida, la asamblea se realizó en la sierra. A fin de corregir los problemas de disciplina, la asamblea del máximo órgano de dirección decidió sancionar a Abelardo Velásquez Cabañas y los hermanos Pedro y Donato Contreras. Al no aceptar las sanciones impuestas, los sancionados y sus seguidores abandonaron el Núcleo Armado. Sólo se les dejó las armas necesarias para su estricta defensa. La primera escisión de la ACNR significó perder el enlace existente con los productores de café, pues Pedro Contreras era el líder de la Unión de Productores de Café, quien además por su origen serrano era buen conocedor de la zona. Cada grupo tomó su propio camino. Los disidentes bajaron a la ciudad, a algunos se les terminó el entusiasmo guerrillero, se dispersaron y, en algunos casos, terminaron como colaboradores de la policía denunciando a sus antiguos compañeros y sus bases sociales de apoyo. Otros continuaron en la lucha.

La ACNR fue reestructurada con nuevos miembros probados en las luchas de la ACG. El nuevo núcleo armado dirigente quedó compuesto por no más de cinco elementos, a los cuales se les agregaban varios campesinos que ocasionalmente los ayudaban y acompañaban.<sup>1962</sup>

Las luchas emprendidas se asentaron en los esfuerzos realizados desde 1961-1964 por las comunidades de la Costa Chica, en gran parte gracias a los esfuerzos del dirigente cívico Pedro Cortés, contra los caciques locales, defendiendo las formas de producción ejidal agrícola y los recursos madereros de la zona. Sin embargo en términos estrictamente militares la región configurada física y topográficamente no era la más adecuada para el desarrollo de grandes núcleos armados, pues buena parte es árida y las zonas boscosas eran insuficientes para proteger a los combatientes ante la concentración de tropas sobre la misma, además que la región en gran parte es plana con lo que facilitaba el acceso rápido del ejército.<sup>1963</sup> Otro gran reto fue crear un discurso entendible para la población, básicamente indígena, que presentaba profundos rasgos culturales de atraso educativo, de tal forma que lo primero a desarrollar fue la necesidad de alfabetizar a las poblaciones.

En marzo de 1969 la Dirección Político Militar de la ACNR hizo suyos los puntos de vista vertidos por un grupo de intelectuales y profesionales, entre ellos Guillermo de Alba, Víctor Acuña y Alfonso Aguilar, publicados en la edición del 26 de febrero, en la “Revista Siempre”. Su saludo es un llamado a “estrechar la unidad entre las fuerzas democráticas y revolucionarias del país”. Calificado como un documento “de denuncia política y veracidad de análisis contra un régimen político explotador, opresor, antinacional y reaccionario”; como parte de un mismo proceso que “enfrenta la ilegalidad y la represión policial-militar, al sistema fascistizante que somete los justos anhelos de las masas trabajadoras”. Por esas mismas causas “la ACNR inició el camino de la organización y combate armados que la llevaría al derrocamiento del gobierno antipopular instaurando un gobierno de nueva democracia de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales progresistas; la plena y definitiva liberación de México, la instauración de orden y vida nuevos política y socialmente en beneficio de las mayorías populares trabajadoras”. Después de celebrar las coincidencias, y proponer unir esfuerzos, la dirección “se manifestó por la plena disposición de apoyar con acciones armadas cualquier manifestación de lucha, protesta y movilización popular”.<sup>1964</sup>

---

<sup>1962</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 66-68 y Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>1963</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 30.

<sup>1964</sup> ACNR, *A los Sres. Guillermo de Alba, Víctor Acuña, Alfonso Aguilar y demás firmantes: profesionistas e intelectuales de México*, fotocopia, marzo de 1969, México.

El 15 de abril de 1969 ex miembros de la ACG, desde el Campamento “José María Morelos”, dieron a conocer ante la opinión pública un pequeño resumen de las causas y forma en que se creó la ACNR. Del “impulso y apoyo de las masas trabajadoras reunidos en torno a su organización de combate la ACG, bajo la dirección de Genaro Vázquez, dieron origen al Núcleo Popular Armado como método de combate correcto para enfrentar a la oligarquía pro imperialista que gobierna y oprime al país”. El desarrollo de la lucha armada “es consecuencia de la política dictatorial, represiva y asesina de la oligarquía”. El “Núcleo de Combate Armado comenzó a funcionar en las postrimerías de 1967 y su principal acción victoriosa fue el rescate de Vázquez Rojas el 22 de abril de 1968”<sup>1965</sup>.

El 19 de abril de 1969 un comando urbano de la ACNR que operaba en la Ciudad de México asaltó una camioneta del Banco Comercial Mexicano, en las calles de Xola y 5 de febrero, obteniendo tres millones de pesos. Los tres guerrilleros escaparon en un taxi robado que se descompuso unas cuadras más adelante. Eso permitió a la policía detectar al comando. Agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal llegaron disparando; el ataque fue repelido con ráfagas de metralleta. Al final murieron dos agentes, uno identificado como José Saucedo Cadena y fue herido su comandante en jefe, el general Renato Vega Amador. El joven combatiente Juan Galarza Antúnez herido sin ser de gravedad, indefenso en manos de la judicial, fue asesinado a golpes. Fue detenido el Ingeniero Electrónico Florentino Jaimes Hernández, originario de Coyuca de Catalán, Guerrero, activista estudiantil del Instituto Politécnico Nacional en 1968, quien fue brutalmente torturado y posteriormente consignado el 21 de abril a la Cárcel de Lecumberri. El otro guerrillero, Epifanio Avilés Rojas, logró escapar.<sup>1966</sup> Meses más tarde (a través de una carta firmada por Ricardo Guzmán y Salvador Gaytán, publicada en la revista ¿Por Qué?) se solidarizó con la acción guerrillera, desde el Campamento Revolucionario “Arturo Gámiz”, localizado en la Sierra de Chihuahua, el Frente Popular Revolucionario.<sup>1967</sup>

La prensa escrita dio una gran cobertura al suceso enalteciendo a la policía y a sus comandantes, tratando a los guerrilleros como delincuentes, asesinos, rateros y roba bancos. La guerra psicológica contrainsurgente se basó en la idea de ocultar el carácter social y

---

<sup>1965</sup> ACNR, *Al pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, 15 de abril de 1969, México.

<sup>1966</sup> Florentino Jaimes Hernández, “Al pueblo de México”, en *¿Por Qué?*, No. 49, 6 de junio de 1969, p. 12; “Se cumplió ya con la parte más delicada ...”, por Armando Pedraza, *El Día*, 28 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, Diógenes, 4ª ed., México, 1979, p. 123.

<sup>1967</sup> *¿Por Qué?*, No. 69, 23 de octubre de 1969, México, pp. 32-33.

profundamente popular de la lucha revolucionaria cubriéndola de un ropaje de simples hechos cometidos por la delincuencia común, justificando detenciones arbitrarias, torturas y asesinatos extra judiciales, así como la permanencia en muchos casos por tiempo indefinido en cárceles clandestinas de los combatientes en armas; en la defensa de la “legalidad”, del “estado de derecho” que se afirmó hasta el cansancio que era existente en el país. Esa política se complementó con la sistemática violación de los derechos humanos y civiles consagrados en nuestra Constitución Política, que significó la total indefensión jurídica, moral y humana de los detenidos, muchos de ellos “transformados” en detenidos-desaparecidos; la vida de los revolucionarios quedó en manos de sujetos prepotentes, enfermos de poder y riqueza que no dudaron en asesinar o torturar a extremos inimaginables a otros seres humanos. Esa situación se agravó por la inexistencia de organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos (tan sólo en 1979 aparecerá la organización pionera en este renglón: el Comité Pro Defensa de Presos Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos por Motivos Políticos, hoy llamado Eureka, y meses más tarde el Frente Nacional Contra la Represión).

Mientras tanto, el profesor Epifanio Avilés Rojas, de 36 años de edad, después del enfrentamiento con la policía, regresó a su natal Coyuca de Catalán, Guerrero, donde fue protegido por sus bases sociales. El 20 de abril de 1969, como resultado de las torturas sufridas, Florentino Jaimes señaló lugares donde podrían encontrarse escondido su cuñado Epifanio (casado con una hermana de él).<sup>1968</sup>

Con la información obtenida, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y soldados implementaron un operativo para su detención. Catearon casas probables donde se encontraba escondido en Coyuca de Catalán y emprendieron una intensa búsqueda en su contra. Epifanio eludió durante un mes su persecución, hasta que un grupo de treinta y tres militares, destacamento en Ciudad Altamirano al mando del mayor Antonio López Rivera, lo detuvo el 19 de mayo de 1969 en el domicilio del Sr. Aquileo Maldonado en el poblado de Las Cruces, Coyuca de Catalán. Con las manos atadas a la espalda y amarrado con reatas fue obligado a caminar 20 kilómetros hasta la cabecera municipal, en cuya cárcel pasó la noche. El día 20, fue llevado al aeropuerto de Ciudad Altamirano bajo la custodia del mayor Antonio López Rivera. A

---

<sup>1968</sup> Oficio de la Dirección Federal de Seguridad, 20 de abril de 1969, en Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*, México, 2000, caso Epifanio Avilés Rojas.

las 07:00 horas llegó una avioneta militar y de ella descendieron el General Miguel Bracamontes, Jefe de la Zona Militar en Chilpancingo y dos agentes de la Policía Judicial Federal Militar; uno de ellos el después general Mario Arturo Acosta Chaparro. Fue subido a la avioneta para ser trasladado a la Ciudad de México, al Campo Militar No. 1. Epifanio Avilés Rojas se convirtió en el primer maestro combatiente detenido-desaparecido de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.<sup>1969</sup>

La defensa de sus presos llevó a la Dirección Político Militar de la ACNR dirigirse a las pocas revistas y medios de difusión disponibles para dar a conocer sus puntos de vista y contrarrestar la imagen promovida desde la Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Comunicaciones y Obras Públicas y el Departamento Segundo (Inteligencia Militar) de la Secretaría de la Defensa Nacional a través de los grandes medios de difusión de masas. La difusión que logró fue muy limitada y restringida, sólo a fines de 1971, con el secuestro de Jaime Castrejón y el canje de presos políticos, logró tener una cobertura nacional favorable a la difusión de sus ideas.

Para la ACNR, como para todos los grupos armados, los robos, secuestros y demás formas de obtención de recursos económicos no eran hechos delictuosos sino una forma, aunque sea parcial, de expropiación de grandes riquezas “apoderadas y concentradas a costa de la explotación de las mayorías populares trabajadoras”. En su visión, los guerrilleros eran “honrados elementos del pueblo que con toda decisión han empezado a enfrentarse a los serviciales de la oligarquía de capitalistas y terratenientes que nos dominan, para rescatar siquiera parte de las grandes fortunas amasadas con el sudor de los campesinos y los obreros, guardados celosamente por los explotadores en las instituciones bancarias”. Se trata de “grupos heroicos de expropiadores de los mal habidos dineros depositados en los bancos”. Los revolucionarios, afirmaba, no eran vulgares delincuentes como los presentaba la prensa nacional.<sup>1970</sup>

“... La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria declara su confianza absoluta de que los campesinos, los obreros y el pueblo trabajador en general, sabrán valorar en forma justa y generosa los actos y la conducta de los revolucionarios, brindándoles discreto pero decidido resguardo de la persecución y embates del gobierno opresor de los ricos que dominan nuestra Patria.”<sup>1971</sup>

---

<sup>1969</sup> Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *1977-1987 ¡Diez Años de Lucha por la Libertad!*, México, 1987 y Fundación Rosario Ibarra, *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la democracia, la justicia y la libertad AC, No. 1, agosto de 1998, México, p. 21.

<sup>1970</sup> ACNR, *A la Opinión Pública*, Campamento Revolucionario “José Ma. Morelos”, mayo de 1969, *¿Por Qué?*, No. 49, 6 de junio de 1969, México, pp. 10 y 11.

<sup>1971</sup> *Ibidem*, p. 11.

Para junio el complejo militar, instalado en forma de cerco a través de las zonas militares de los Estados de México, Michoacán, Morelos, Puebla y Oaxaca, además de las establecidas en Guerrero, obligaron a la dirección nacional de la ACNR intentar romper su aislamiento denunciando ante la opinión pública la creciente violación de los derechos civiles y humanos de las comunidades campesinas derivadas de la tácita ocupación militar, además de brindar las instrucciones necesarias para corregir los problemas de publicación y difusión de documentos internos provocados por la creciente profesionalización de la organización.<sup>1972</sup>

El 8 de julio de 1969, para evitar nuevas rupturas y precisar su línea política estratégica, se reunió en las montañas del sur la Dirección Político-Militar Central de la ACNR, definiendo sus principales orientaciones. La unidad fue preservada gracias a la decisión de realizar algunas acciones armadas de carácter limitado, con el fin de legitimar ante las comunidades campesinas e indígenas la presencia de la organización como grupo guerrillero.<sup>1973</sup>

Cinco fueron las tareas aprobadas a desarrollar. La primera, “Combatir el error de no darle la calidad de principal a la tarea de la formación del CENTRO INSURRECCIONAL y de su NÚCLEO DE COMBATE ARMADO de tipo móvil, buscando de manera correcta y selectivamente las integraciones militares correspondientes”, para lo cual se requieren tres tareas: “a) Seguir las normas trazadas de la línea general revolucionaria para la lucha de la Liberación Nacional y por el implantamiento del Socialismo en nuestra Patria; adoptada por nuestro organismo en lucha”, “b) Combatir todo criterio mecanicista, el superficialismo y el unilateralismo en la aplicación de nuestra Línea Política y de las disposiciones de la Agrupación Revolucionaria Nuestra”, y “c) Realizar en forma organizada nuestra tarea de tal manera que haya una distribución adecuada del tiempo disponible, para que dándole la categoría principal a la tarea de integraciones militares, podamos cumplir a su vez con las tareas de tipo auxiliar (abastos, etc.)”.

Segundo, “reestablecer como tarea específica y organizada el estudio intensivo de la teoría revolucionaria del marxismo-leninismo y de los documentos elaborados por la ACNR” (obras que fueron seleccionadas y recomendadas por la Dirección Política) “y del conjunto del movimiento revolucionario”, midiéndose su resultado con la elaboración de síntesis de dichas obras y documentos, así como la realización de debates políticos e ideológicos, contestando públicamente a los ataques de la oligarquía gobernante contra el movimiento revolucionario.

---

<sup>1972</sup> ACNR, *La Oligarquía de Explotadores Pro-yanquis que nos Gobiernan han Impuesto el Cerco y Ocupación Militar en Guerrero*, fotocopia, Guerrero, junio de 1969, México.

<sup>1973</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, pp. 32-33.

Tercero, “crear un estilo de trabajo revolucionario que eleve la lucha de las masas trabajadoras a la liberación nacional y el socialismo”.

Cuarto, “emprender el trabajo político de alianza con base a los planteamientos de la línea política general”. Y, por último,

Quinto, “desarrollar cuidadosa y adecuadamente el método de lucha clandestino entre los combatientes del campo y la ciudad”.<sup>1974</sup>

En octubre de 1969 se fundó, en el estado de Jalisco, el Comité de Lucha “J. Encarnación Rosas” -organización miembro de la ACNR- denunciando la “represión, persecución encarcelamiento y asesinatos contra el pueblo guerrerense llevados a cabo por las fuerzas de seguridad estatal y federal”. Esa política se tradujo “en la creación de nuevas zonas militares, el aumento de elementos de las policías judicial, rural y montada, el acantonamiento estratégico de las zonas militares de los estados limítrofes de Guerrero”. “Todos esos efectivos coordinados y dirigidos por cuerpos de inteligencia militar extranjeros, dotados de instrumentos modernos de represión”. Realizaron un llamado al pueblo en general para reforzar el apoyo y colaboración con el “Grupo Armado del Pueblo”.<sup>1975</sup>

“Desde hace tiempo han estado “peinando, la región montañosa comprendida entre la Tierra Caliente y la Costa Grande; ahora pretenden hacer lo mismo con la región de la Montaña y la Costa Chica y para ello se encuentran todos esos efectivos en Tlapa, Chilpancingo, Acapulco y Ometepec. Todo esto en perjuicio de nuestro pueblo quien sufre los desmanes, vejaciones, atropellos y despojos de sus propiedades arbitrariamente por parte del ejército y las policías.”<sup>1976</sup>

En el caso particular de Jalisco, denunciaron los desmanes, injusticias y despojos de “los caciques capitalistas y terratenientes feudales, apoyados por el gobernador Francisco Medina Ascencio cómplice de Díaz Ordaz, contra los campesinos del estado” (como fue el caso del pueblo de Ayotlán o las comunidades de la Rivera de la Laguna de Chapala, “Rivera del Pilar” y “La Floresta”), que combatían por rescatar sus riquezas naturales en manos de los rapa montes extranjeros, además de luchar por la aplicación de la reforma agraria, contra los asesinatos y despojos emprendidos por el ejército y cuerpos policiales.

---

<sup>1974</sup> ACNR, *Conclusiones llevadas a cabo por la ACNR en las montañas del sur*, fotocopia, Guerrero, 8 de julio de 1969, México.

<sup>1975</sup> Comité de Lucha “J. Encarnación Rosas” de Jalisco, comunicado *Una vez más el Mártir Pueblo de Guerrero Sufre la Feroz Represión por parte del Gobierno Federal y Estatal*, fotocopia, Jalisco, octubre de 1969, México.

<sup>1976</sup> *Ibidem*.

Igualmente, se manifestó en apoyo al movimiento estudiantil democrático de las Normales Rurales y contra la política represiva, traducida en persecuciones, encarcelamientos, golpes y asesinatos de jóvenes. Por último, llamó a los estudiantes normalistas “a estudiar críticamente la experiencia del movimiento estudiantil de 1968 producido en la Ciudad de México para evitar errores y corregir desaciertos”.<sup>1977</sup>

“Llamamos a los jóvenes a agilizar las formas de lucha y ponerlas a tono con la realidad histórica presente e insistir en la integración de las fuerzas populares en combate por la liberación nacional, porque sólo así se dará una mayor eficacia y se tomará el camino seguro para el triunfo del movimiento patriótico de los estudiantes; debemos reprimir la organización que en condiciones de vida clandestina, desarrolle como forma fundamental de combate, la lucha armada y que con una dirección político militar desde el campo aglutine a todos los revolucionarios en lucha por los objetivos de: El derrocamiento de la oligarquía de grandes ricos capitalistas y terratenientes pro-imperialistas que nos oprimen y des gobiernan; por un gobierno de nueva democracia; por la liberación política y económica plena y definitiva del país en beneficio de las mayorías populares trabajadoras; por la instauración de un orden de vida nuevo para el pueblo.”<sup>1978</sup>

En noviembre de 1969 el núcleo guerrillero “22 de abril” de la ACNR denunció la represión del FBI en las montañas del sur y la política demagógica del candidato priísta a la presidencia del país, Luis Echeverría Álvarez.

“... se reprime a sangre y fuego con despliegue masivo del ejército, a los pueblos de las regiones montañosas sureñas en que se presume se encuentra el Grupo Guerrillero Revolucionario comandado por el compañero Genaro Vázquez Rojas, como sucedió con los pueblos de la sierra cafetalera aledaña a la Costa grande, donde no menos de 2 mil efectivos del ejército y de estudiantes de Academias Militares, sin faltar los ineludibles cuerpos de la F. B. I., gringa, sembraron el terror entre los habitantes... aconteciendo lo mismo a últimas fechas entre los pueblos de la Montaña guerrerense; tales como Tlascalixtlahuapa, Pascala y otros municipios de San Luis Acatlán, Tierra Colorada, El Rincón Tilapa, Iliatenco y otros del Municipio de Malinaltepec; todos ellos han sufrido la amenaza y el terror de las tropelías del ejército y la policía judicial; tratando de sacar con ello, la información de la ubicación de la guerrilla del pueblo.”<sup>1979</sup>

Ante la violencia policial y militar, el núcleo guerrillero “22 de abril” se manifestó “por la lucha decidida y enérgica de las masas populares trabajadoras y de las fuerzas revolucionarias dirigentes”, así como su decisión, como núcleo guerrillero, de “contestar con las armas en la mano cualquier tipo de agravio cometido por la oligarquía dominante contra las masas, pues en la coyuntura pro electoral presidencial, los oligarcas capitalistas y terratenientes pro-yanquis respondieron con métodos más refinados de confusión y represión”.<sup>1980</sup>

---

<sup>1977</sup> *Ibidem.*

<sup>1978</sup> *Ibidem.*

<sup>1979</sup> ACNR, *A todo el pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, noviembre de 1969, México; también en Antonio Aranda Flores, *Los cívicos Guerrerenses*, Luysil de México S.A., México, 1979, pp. 141-143.

<sup>1980</sup> *Ibidem*, pp. 141-143.



A finales de año los bisoños guerrilleros intentaron sin éxito secuestrar un usurero para obtener fondos monetarios y el ajusticiamiento de un cacique local. Como consecuencia se desarrolla una enorme concentración de fuerzas militares a la Costa Chica, apoyada por fuerzas similares de Oaxaca y Morelos. La poca capacidad militar de la guerrilla y lo fuerte del operativo militar obligó a los rebeldes replegarse a la Costa Grande.<sup>1981</sup>

En enero de 1970 el campesino sin militancia política Ángel Piza Fierro, fue detenido en Loma de Romero, municipio de Átoyac de Álvarez, por soldados. Hasta la fecha permanece desaparecido.<sup>1982</sup>

El 12 de febrero de 1970 fue consignado bajo los delitos de conspiración, incitación a la rebelión, asociación delictuosa y acopio de armas, el joven originario de Galeana, Guerrero, de 23 años, profesor de enseñanza primaria, militante de la ACNR, Demóstenes Onofre Valdovinos. Detenido por agentes del Servicio Secreto, fue alojado en el dormitorio “O” de la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri).<sup>1983</sup> El 14 del mismo mes, agentes del Servicio Secreto detuvieron y consignaron al periodista y director de la revista ¿Por Qué?, Mario Renato Menéndez Rodríguez, acusado de los delitos de conspiración, incitación a la rebelión, asociación delictuosa, fabricación de bombas y explosivos, tentativa de lesiones, daño a la propiedad ajena y lo previsto en el artículo 102 de la Ley Federal de Radio y TV.<sup>1984</sup>

En la segunda quincena de mayo de 1970 soldados y policías especiales detuvieron con lujo de fuerza a cuatro estudiantes y un campesino cuando realizaban pega de propaganda revolucionaria en la ciudad de Átoyac de Álvarez. Fueron torturados con el fin de obtener información que les permitiera ubicar a los grupos armados existentes por esas fechas en Guerrero. El campesino Julio Hernández Hinojosa (miembro del Partido de los Pobres) y su hijo Josafat Hernández Ríos, estudiante, fallecieron en las sesiones de tormento. Además de denunciar públicamente en un nuevo comunicado los anteriores crímenes, la ACNR y su “Núcleo Popular Armado Dirigente” dio a conocer el “escamoteo y aplastamiento a las justas demandas del movimiento estudiantil popular de Durango y el asesinato del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Rebeldes de Guatemala Yon Sosa a manos de soldados del Ejército Mexicano”.<sup>1985</sup> El 16 de mayo de 1970 cuerpos del

---

<sup>1981</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, pp. 31-32.

<sup>1982</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>1983</sup> *Últimas Noticias*, 2<sup>a</sup> ed., 27 de noviembre de 1971, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 81.

<sup>1984</sup> “Se cumplió ya con la parte más delicada ...”, por Armando Pedraza, *El Día*, 28 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 122-123. El papel jugado por Menéndez en la infiltración y desarticulación de núcleos armados, incluyendo a la ACNR, aun está por estudiarse.

<sup>1985</sup> ACNR, *La oligarquía pro-imperialista gobernante profundiza su política reaccionaria y antinacional, exhibiéndose internacionalmente con un mercenarismo lacayo en torno al imperialismo norteamericano*, fotocopia, mayo de 1970, México; también en Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 141-143.

“... ejército mexicano ... (en) coordinación con cuerpos del ejército de Guatemala, orillan, cercan y aniquilan ... al Comandante Insurgente Yon Sosa y dos elementos más miembros de su Comando Central... por voz de Marcelino García Barragán, Jefe de la Defensa Nacional, dan la noticia de los sucesos cuatro días después...

... adujeron que habían... (enfrentado) y aniquilado al Comandante Yon Sosa y sus dos acompañantes para salvaguardar los principios de no-intervención y auto-determinación de los pueblos y para evitar que nuestro territorio fuera convertido en santuario de fuerzas extranjeras... (en) nuestra realidad nacional ... impunemente deambulan y existen, decenas de millares de miembros de la policía norteamericana, F. B. I, e incursionan miles de policías norteamericanos en territorio fronterizo nuestro, efectuando la llamada operación intercepción: Tamaulipas y otras entidades federativas de la República padecen a latifundistas norteamericanos que poseen 50 y hasta 100 mil hectáreas de tierra...

... los cuerpos del ejército mexicano engrosan las filas del mercenarismo internacional haciéndole el servicio inestimable a los imperialistas de aniquilar a uno de los más audaces y heroicos revolucionarios anti-imperialista.”<sup>1986</sup>

En cuanto a la campaña electoral presidencial, la definieron como un mecanismo para engañar a las masas del pueblo.

“La oligarquía pro-imperialista gobernante en México por su largo dominio político y la gran acumulación de fuerza económica... ha adquirido una extraordinaria capacidad de engaño y de mentiras lo cual pone en juego... (en) los procesos electorales ... despliegan toda su inteligencia y audacia, presentando mil caras artificioamente agradables todas hasta lograr su fin de engañar a las masas del pueblo y retener el poder en sus manos... tales engaños no pueden eludir el desarrollo de la lucha de clases cuyos hechos son irreversibles o ineluctables...”<sup>1987</sup>

Ante los comicios cercanos, la Dirección Político Militar Central de la ACNR definió sus objetivos y directivas en torno a tres tareas fundamentales:

1.- “Desarrollar la lucha armada del pueblo contra la oligarquía de grandes capitalistas y terratenientes creando Comités Armados de Liberación y Comités de Lucha Clandestinos, bajo el programa de la ACNR de transformación radical del orden existente”;

2.- “Desarrollar un potente y masivo movimiento político que exija y libere a los miles de presos políticos existentes en el país”; y

3.- “Rechazar y combatir toda participación electoral, denunciando y desenmascarando ante el pueblo a los candidatos de los capitalistas y terratenientes pro-imperialistas que gobiernan el país”.<sup>1988</sup>

---

<sup>1986</sup> *Ibidem.*

<sup>1987</sup> *Ibidem.*

<sup>1988</sup> ACNR, “Denuncia”, mayo de 1970, en Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 149-153.

Después de la elección presidencial, a través de su órgano de difusión “El Cívico”, fechado el 30 de agosto de 1970, la ACNR realizó un balance del proceso electoral. Denunció los mecanismos políticos empleados al final de cada sexenio para mantener la continuidad de la “autocracia sexenal cuya forma de dominio político dictatorial ha sido adoptado por la oligarquía pro-imperialista gobernante en México”, basado en la necesidad de “cubrir de aureolas al autócrata cuyo mandato presidencial fenece, haciéndolo aparecer como el omnisciente, hacedor de todo lo existente sobre la faz del País; haciendo grandes despliegues publicitarios de homenajes, festejos” y la de “ungir con títulos y cualidades innumeradas a su nuevo representante, escogido para jefaturar el gobierno del País en los siguientes seis años”. Para la ACNR, el entrante presidente fue electo a través de una farsa electoral, manifestada en el repudio, en forma de abstención electoral, impuesto por el pueblo, pues sólo votó, según las propias estadísticas oficiales, el 34% de los votantes con derecho a ejercerlo.<sup>1989</sup>

En cuanto a la actividad contrainsurgente desplegada por el Ejército Mexicano, acusó al General Bracamontes García, jefe de la 27ª Zona Militar, ser “parte de la cooperación militar entre nuestro país y el imperialismo extranjero en la lucha contra las fuerzas progresistas y revolucionarias nacionales”, “ejecutor de la persecución y asesinato del grupo revolucionario armado de Chihuahua” dirigido por Arturo Gámiz García, entrenado “en cursos especiales anti-guerrilleros impartidos por altos y connotados jefes del ejército norteamericano”, y actualmente designado para encabezar el combate contra el “Movimiento Cívico y su Fuerza Armada Popular Dirigente”, a través de la penetración militar en las zonas Cafetaleras de Átoyac y La Montaña. Esa campaña represiva se reforzó con las informaciones distorsionadas promovidas, entre otros, por el diario informativo “Revolución” de la Ciudad y Puerto de Acapulco. Por último, difundió los graves problemas de la vivienda popular existentes en Acapulco, acrecentados por los voraces fraccionadores en complicidad con las autoridades civiles y militares, además de expresar su solidaridad con las luchas emprendidas por los obreros (estibadores) acapulqueños.<sup>1990</sup>

Semanas después, Genaro Vázquez concedió una entrevista que fue publicada. En ella, explicó las raíces históricas reivindicadas por el movimiento cívico, los factores regionales y culturales así como el ejercicio de la violencia desatada por los diferentes gobernantes en su

---

<sup>1989</sup> ACNR, *Comentarios Políticos de “El Cívico”*, fotocopia, Guerrero, 30 de agosto de 1970, México; también en Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 144-148.

<sup>1990</sup> *Ibidem.*

contra como otras de sus características formativas. En términos ideológicos, reivindicaron su pasado nacionalista y liberal, de los Morelos, Galeana, Los Bravo y otros muchos más que murieron intentando “crear una Patria cuya nueva etapa de impulso estamos llevando a cabo con los renuevos naturales de nuestra propia época, para cristalizar, definitivamente, los anhelos de crear una Patria verdaderamente libre, plena de felicidad para todos sus hijos, o por lo menos para la inmensa mayoría”, soberana, “sin explotadores ni internos ni externos y con un orden de vida adecuado social, política y económicamente”.<sup>1991</sup>

En cuanto a la lucha armada en México,

“solamente participando en la Revolución pueden los revolucionarios comprobar si tenemos o no condiciones objetivas, lo que implica que ..., quienes no hemos participado en las acciones armadas revolucionarias ... no tenemos derecho a decir que no existen tales condiciones objetivas, porque no hemos probado en la realidad siquiera que tales cuestiones existen... los Revolucionarios no tenemos por que tanto insistir en que haya tales condiciones objetivas para la Revolución Social en nuestra Patria, sobre todo, cuando tenemos enfrente la injusticia, la represión generalizada, y hambre y la miseria creciente...”<sup>1992</sup>

En lo que respecta a sus influencias teóricas, el máximo responsable de la dirección de la ACNR hizo suyas las expresiones revolucionarias de liberación de los pueblos de todo el mundo, como inspiración plena para su lucha, sin embargo, lo más importante arrancó de la interpretación de la realidad tanto nacional como local; de ellas, extrajeron su experiencia técnica (tanto en lo político como en lo militar). Por ello, concibe que existieron similitudes entre su lucha y las llevadas a cabo en el sudeste asiático (concretamente China) y las revoluciones de liberación vietnamita y cubana. Genaro expresó tener admiración por Fidel Castro, el Che Guevara, Turcios Lima, por los revolucionarios de Venezuela, Colombia y Bolivia entre otros esfuerzos latinoamericanos; “esas figuras de la Revolución Latinoamericana ... están ligadas íntimamente a la Revolución nuestra”. Tomando como ejemplo el Frente de Liberación Nacional (Tupamaros), Genaro concluye que cada país dará una determinada figuración a su forma de lucha revolucionaria.<sup>1993</sup>

---

<sup>1991</sup> *Entrevista a Genaro Vázquez Rojas en el otoño de 1970*, fotocopia, Guerrero, octubre de 1970, México; también en Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 178-187.

<sup>1992</sup> *Ibidem.*

<sup>1993</sup> *Ibidem.*

“En México... se desarrolla una guerrilla rural... indudablemente se impulsará desde las grandes ciudades ... con el ritmo adecuado a las propias circunstancias que las propias condiciones den a las ciudades; no negamos la importancia que tiene cualquier grupo de combate armado para la Liberación Nacional, sea en el medio rural o sea en la ciudad; no obstante la situación concreta de nuestro país está diciendo que en el campo es donde se ha iniciado la primera experiencia armada revolucionaria,... buscamos, como lo estamos haciendo ya, que la ciudad y los combatientes propios de éste medio desenvuelvan también su experiencia revolucionaria contra las fuerzas de la opresión que nos dominan.”<sup>1994</sup>

Para Genaro, la estructura social en decadencia y su necesidad de transformarla en beneficio de las fuerzas sociales que la componen, son las verdaderas causas por la cual los individuos se transforman en revolucionarios. En cuanto a la posibilidad de medir en cuánto tiempo podría triunfar el movimiento revolucionario en México, el máximo dirigente de la ACNR creyó en que dichos periodos pueden “relativamente ser medibles desde el punto de vista cronológico”. En los pueblos oprimidos que tienen la “condición de subdesarrollado de colonia como es nuestro país” la lucha es de carácter prolongado, sin afirmar que “esa victoria será alcanzada dentro de 20 años en forma completa”. Ante los reaccionarios que penetran al campo revolucionario con ideas que siembran la confusión ideológica, “las organizaciones revolucionarias pueden combatir esta tendencia estudiando y aplicando en los hechos la teoría revolucionaria”. El “planteamiento teórico concreto” debe unirse en la “práctica al concepto revolucionario justo”. La postura ante las demás “Fuerzas Revolucionarias Democráticas”, para Vázquez Rojas, debe ser de entendimiento, de ideas emanadas de la teoría revolucionaria socialista que “orienten de manera consecuente para la realización de tareas adecuadas al proceso de lucha revolucionaria armada. La alternativa: la creación de un Frente Popular Revolucionario.”<sup>1995</sup>

“... podemos realizar todo un frente popular de relación revolucionaria, que acelere por un lado, la conciencia política de las grandes masas de nuestro pueblo en un sentido definitivamente combativo y revolucionario en contra de los elementos históricos que nos han venido oprimiendo a los mexicanos desde dentro y desde afuera. De esa manera, podemos desenvolver la combatividad armada de las masas de nuestro pueblo, desarrollándose desde la guerrilla simple que en estos inicios lógicamente desarrollamos, hasta la guerra de las grandes masas. La Guerra Popular.”<sup>1996</sup>

---

<sup>1994</sup> *Ibidem.*

<sup>1995</sup> *Ibidem.*

<sup>1996</sup> *Ibidem.*

Se trataba de impulsar una coordinación de esfuerzos concretos encaminados tácticamente a realizar determinados objetivos comunes que llevaran a realizar la revolución social de nuevo tipo en nuestro país. De un frente de lucha popular por la transformación radical de las condiciones de vida materiales y culturales del pueblo mexicano.

En la última parte de la entrevista concedida, Genaro define y critica las posturas sostenidas por el Partido Comunista Mexicano. Primero lo caracteriza como un grupo de “gentes cerradas”, “marginadas de un verdadero organismo revolucionario”. Es un grupo que ha “lesionado las causas revolucionarias”. Las fuerzas democráticas revolucionarias, continúa explicando Genaro, deben de tener claro que el llamamiento de la ACNR por la liberación nacional y el socialismo no va dirigido a los grupos como el PCM que “no quieren verdaderamente la revolución de nuestra Patria sino que la parasitan y viven de ella”. “Sólo pretenden alargar lo más posible tal proceso de lucha para poder seguir ellos medrando a costa de ayuda, con viajes al extranjero”. Por ello la dirección nacional de la ACNR no llamó ni invitó a ningún partido a la formación del Frente Popular Revolucionario. En su concepción la nueva formación partidaria “nacerá limpia y definitivamente revolucionaria del consenso de las fuerzas del pueblo trabajador de México”, pues las “formas tradicionales en la estructuración de un nuevo partido en el combate no son precisamente indispensables en el desenvolvimiento histórico de nuestra Patria”. El PCM no ha impulsado el arrojo “revolucionario del pueblo; al contrario, lo ha frenado casi abiertamente”, como es el ejemplos de sus constantes purgas internas, arrojando de su seno a valiosos elementos de base. No es “un órgano de combate revolucionario”. Pretende “escribirse la revolución para sí mismos”. No tiene “nada que pueda ser considerado como revolucionario”. Ha “pasado al cesto de la basura”.<sup>1997</sup>

A principios de diciembre de 1970 la dirección nacional de la ACNR decidió ejecutar un secuestro con fines de recuperación económica que les permitiera impulsar uno de mayor envergadura política. Genaro comisionó a su cuñada Concepción Solís Morales (a) Rosa María” para la realización de varias tareas de infraestructura necesarias para realizar con éxito la operación militar. La profesora Concepción se reunió el 18 con sus compañeros de armas Jorge Mota González (a) “Tomás” y Santos Méndez Bailón (a) “Rosendo”, en su domicilio de Tlacotal No. 2214, colonia Tlacotal, Ciudad de México para dividir las tareas, entre ellas llevar un automóvil “expropiado” a Santiago de la Unión. Al siguiente día, Jorge Mota y Santos Méndez llegaron en la noche a Iguala, Guerrero, procedentes de la Ciudad de México. Tomaron un taxi para trasladarse a La Sabana tomando la carretera nacional Iguala-Chilpancingo. Durante el

---

<sup>1997</sup> *Ibidem.*

trayecto despojaron al conductor de su vehículo mismo que llevaron al lugar convenido con comandante en jefe.<sup>1998</sup> En la entrada del pueblo los esperaba Luis Saldaña cuya misión era llevarlos a la casa de Trinidad Garay, lugar donde se refugiaba por esos días Genaro Vázquez y José Bracho. Inmediatamente se celebró una reunión en la cual Genaro les explicó el plan guerrillero que iban a poner en operación inmediatamente. Se encontraban presentes Genaro Vázquez Rojas (a) “Francisco Rodríguez”, José Bracho Campos (a) “Vicente”, Ismael Bracho Campos, Antonio Sotelo Pérez, Jorge Mota González, Santos Méndez Bailón (a) “Rosendo”, Trinidad Garay, Manuel Adame Flores, Bernabé Garay, Luis Saldaña, Cliserio de Jesús Argüelles<sup>1999</sup>, Justino Piza (a) “El Charro”, Eliseo de Jesús, Fausto Ávila Juárez (a) “Alejandro”, Juan Ramírez Rodríguez (a) “Iván”, Samuel Araujo (a) “La Onza”, Bernardo Reyes Félix<sup>2000</sup> (a) “Pancho”, Sixto Flores Vázquez, Efrén Gutiérrez Borja, Elpidio Ocampo Mancilla<sup>2001</sup>, Fidel Hernández, “Miguel”, “Severiano” y “Víctor”.<sup>2002</sup>

El plan guerrillero tenía varios propósitos fundamentales: 1) “**organizar** a los campesinos revolucionarios en una **guerrilla armada** en esta región de la sierra de Guerrero, centro cafetalero del Estado, región tradicionalmente explotada y saqueada por caciques, terratenientes, intermediarios y acaparadores; injustamente olvidada y relegada por autoridades y funcionarios rateros e inmorales”; 2) “**Organizar e integrar** posteriormente varios grupos guerrilleros en distintas zonas críticas de los Estados de la República”; 3) “**Consolidar** con todos esos grupos guerrilleros, asociaciones revolucionarias y con todos los sectores y fuerzas progresistas del país, una **Organización Nacional Revolucionaria**, para ejecutar la nueva revolución armada en México y llevar a cabo una auténtica, profunda, verdadera y eficaz reforma política y social y reemplazar este viejo, corrupto e inmoral sistema por un sistema socialista, por un gobierno popular que ejerza el poder en el país”. Se trataba de realizar diversos actos revolucionarios para hacer sentir la presencia guerrillera en el estado de Guerrero. Por ello se eligió “el secuestro

---

<sup>1998</sup> Ángel C. Reyes Serrano, *¡Trinchera...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla*, Costa-Amic Editores, México, s. f., pp. 37-48.

<sup>1999</sup> Detenido por soldados el 10 de julio de 1971 en Átoyac de Álvarez, permaneció cuatro meses desaparecido y recuperó su libertad en noviembre del mismo año.

<sup>2000</sup> Bernardo Reyes Félix, campesino de 48 años, después de la muerte de Genaro se incorporó a las filas del Partido de los Pobres. El 24 de septiembre de 1972 fue detenido-desaparecido en Acapulco, Guerrero, por agentes de la Policía Judicial del Estado (dirigida por el comandante Wilfrido Castro Contreras), Policía Judicial Federal Militar y Dirección Federal de Seguridad. Meses después fue visto con vida en una cárcel clandestina por el combatiente Santiago Dionisio.

<sup>2001</sup> El profesor Elpidio Ocampo Mancilla fue detenido el 30 de enero de 1972 en Atenango, Puebla, por agentes de la Policía Judicial del Estado y Dirección Federal de Seguridad (comandados por Miguel Nazar Haro). El responsable del trabajo político de masas y logística de ACNR fue conducido a los separos de Tlaxcoaque, Ciudad de México, y posteriormente al Campo Militar No. 1. Hasta la fecha se desconoce su destino. Continúa detenido-desaparecido.

<sup>2002</sup> Ángel Reyes, *op. cit.*, pp. 60-61.

político de un rico acaudalado negociante de la región, que representa los intereses del imperialismo burgués nacional y empresarial; un agiotista criollo del imperialismo burgués nacional e internacional”.<sup>2003</sup>

El 20 de diciembre quedó conformado el comando encargado de la operación. Bajo las ordenes de Genaro se integró con José Bracho Campos, Luis Saldaña, Cliserio de Jesús Argüelles, Bernabé Garay y Jorge Mota González (realizó la función de conductor del vehículo). Pacientemente esperaron el momento oportuno.<sup>2004</sup>

El 29 de diciembre de 1970, el Comité Armado de Liberación “General Juan Álvarez” de la ACNR secuestró a Donaciano Luna Radilla, gerente regional del Banco del Sur, en Átoyac, para que “nos haga efectivo un impuesto especial”.<sup>2005</sup>

El secuestro se produjo cuando Donaciano junto con su familia regresaba en la noche en su automóvil por la Carretera Nacional Acapulco-Zihuatanejo, cercana al poblado del Cayaco. A la altura del Camalote, jurisdicción de Coyuca de Benítez, fue interceptado por otro vehículo. Pistolas en mano, vestidos con uniforme militar, los guerrilleros lo obligaron a descender de su auto y subir al otro. Genaro entregó a su esposa las instrucciones para el canje económico por el prisionero. Se trasladaron rápidamente rumbo a Alcholoa, se internaron en caminos de terracería para finalmente llegar a las orillas de la población. En ese lugar emprendieron a caballo la subida a la sierra. Después de horas de caminata llegaron al campamento provisional donde se le sometió a un juicio acusado de apoyar a los acaparadores y caciques de la región que despojaban de sus ganancias a los campesinos. Se le sentenció a la pena de muerte pero se le conmutó por un pago económico.<sup>2006</sup>

Se responsabilizó públicamente de la acción a través de un comunicado a los medios de comunicación. El contacto y la entrega del dinero se realizó a través del padre Ángel Martínez, sacerdote de la ciudad y puerto de Acapulco, dirigente de un hospicio para niños huérfanos, y Jerónimo Luna (hermano de Donaciano). El secuestro fue ampliamente difundido en la prensa regional y nacional, incluso su hermano Jerónimo Luna Radilla fue entrevistado en vivo por Jacobo Zabłudovsky en el programa “24 Horas”, en horario estelar. Las negociaciones se dificultaron por la vigilancia policial y militar a pesar de que la familia se había opuesto a ella.

---

<sup>2003</sup> *Ibidem*, p. 62.

<sup>2004</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>2005</sup> Por vez primera se introdujo para justificar sus acciones (en este caso específico los secuestros), los denominados “impuestos especiales” para obtener fondos económicos, con ello se intentaba contrarrestar la propaganda oficial que señalaba a los guerrilleros como bandoleros, asesinos, secuestradores y ladrones.

<sup>2006</sup> Ángel Reyes, *op. cit.*, pp.67-71.



Después de pláticas en secreto con la familia, los guerrilleros obtuvieron en Átoyac el 7 de enero de 1971 medio millón de pesos en billetes de baja denominación. El secuestrado fue liberado al día siguiente en el Rincón de las Parotas.<sup>2007</sup>

“Dentro del marco actual de la creciente represión contra el pueblo... nada extraordinario tiene el hecho de que la empobrecida mayoría trabajadora y su cuerpo armado de lucha cobren impuestos especiales, a la misma clase de los ricos, culpable principal de la situación que se padece en México, para impulsar el combate revolucionario e incluso auxiliar a la gran masa empobrecida de nuestro pueblo que sufre hambre y enfermedad...”<sup>2008</sup>

Al día siguiente, el mismo Comité<sup>2009</sup> emitió un nuevo comunicado alertando a la opinión pública sobre la conducta “reaccionaria y antipopular” del “gobierno oligárquico pro-imperialista del señor Echeverría Álvarez” y la nueva escalada represiva contra la “fuerza armada del pueblo trabajador del Sur”.<sup>2010</sup> Denunció

“... el amplio despliegue de fuerzas represivas que se proyecta, además del tipo de armas con que se pertrechan; ametralladoras, sub-ametralladoras, bombas de napalm, para los 18 aviones que se han dispuesto; es decir, toda la organización y el equipo de armas usado por los imperialistas norteamericanos en sus guerras especiales de agresión a otros pueblos del planeta; esto sin contar la asesoría y la participación directa, incluso, de los cuerpos de policía especializada norteamericana (FBI, CIA), que descubre la verdadera naturaleza de la llamada “Campaña contra el narcotráfico México-Norteamericana”...”<sup>2011</sup>

En los primeros meses de 1971 miles de soldados fueron trasladados a la Costa Chica para ubicar y eliminar los grupos guerrilleros de la ACNR y del PDLP. La primera organización se vio obligada a retirarse a la Costa Grande. Durante todo el año su vida como grupo guerrillero fue bastante precaria. En los últimos meses su dirección decidió efectuar diversos operativos organizativos y militares con la finalidad de “romper su inmovilidad combativa”.

---

<sup>2007</sup> *Ibidem*, pp. 74-75 y 79-91.

<sup>2008</sup> Comité Armado de Liberación “Gral. Juan Álvarez”, *A todo el Pueblo de México en General*, fotocopia, Guerrero, 6 de enero de 1971, México; también en Antonio Aranda F, *Los Cívicos Guerrerenses*, pp. 158-160.

<sup>2009</sup> El nuevo comunicado fue firmado bajo los pseudónimos de Martín Ramos, Ernesto Sánchez y Jesús Ramírez.

<sup>2010</sup> CAL “Gral. Juan Álvarez”, *op. cit.*

<sup>2011</sup> *Ibidem*.

## **El núcleo armado de Morelos**

El magisterio democrático jugó un papel de primera importancia dentro del desarrollo de los grupos político-militares de fines de los sesenta. La lucha interna por democratizar las estructuras sindicales, su enfrentamiento a los grupos de choque de la burocracia oficialista, la propaganda armada desplegada por los grupos de la ACNR y PDLP, y las espectaculares acciones armadas de comienzo de los setenta, como el secuestro del entonces director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Julio H. Almada, perpetrado por el Frente Urbano Zapatista, estimularon a los maestros a establecer relaciones políticas con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas e incluso a formar sus propios grupos guerrilleros. La mayoría de los miembros del Movimiento Revolucionario del Magisterio, muchos de ellos egresados de la Normal de Ayotzinapa, llegaron a ser colaboradores del Partido de los Pobres. A través de ellos Lucio logró desarrollar una amplia base social en toda la Costa Grande y Sierra de Átoyac. Mientras que Genaro hizo lo mismo en la Zona Norte y Tierra Caliente. El contacto directo de los maestros con los padres de familia, provocados en gran parte por la influencia de la pedagogía del oprimido<sup>2012</sup> que facilitó el acercamiento con las comunidades, los cuales, en todo momento, dieron amplias posibilidades de apoyo y colaboración, por ello, todas las ofensivas policiales y militares de 1970 a 1979 arrojaron como resultado decenas de maestros desaparecidos, asesinados, torturados, encarcelados o exiliados.<sup>2013</sup>

En 1970 en la zona escolar con cabecera en Buenavista de Cuellar, un grupo de maestros disidentes, entre los que se encontró Arturo Miranda Ramírez, comenzaron a publicar el periódico clandestino mimeografiado “El Guerrillero”, que se convirtió en un poderoso instrumento de lucha contra el charrismo sindical. Con los meses lograron conquistar el Comité Ejecutivo de la Delegación Sindical y, posteriormente, la mayoría de las delegaciones de más de la mitad del estado de Guerrero. Para ganar las elecciones al Comité Ejecutivo de 1970 se aliaron al grupo de Gabino Olea Campos, ex dirigente estudiantil en el Centro Regional de Enseñanza Normal de Iguala. Gabino posteriormente ingresó con su equipo de trabajo a la Universidad Autónoma de Guerrero y con el paso del tiempo logró constituirse a su interior como una de las fuerzas mayoritarias.

---

<sup>2012</sup> Para información de la “Pedagogía del Oprimido”, ver presente investigación capítulo sexto.

<sup>2013</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 72-74.

Genaro decidió en 1971 establecer contacto con el sector magisterial democrático encabezado por Arturo Miranda, para tal fin comisionó a Gabino Olea<sup>2014</sup> para coordinar la primera reunión entre aquellos y la dirección de la ACNR. Esa primer entrevista se realizó entre Miranda y “Antonio” con Fausto Ávila Juárez<sup>2015</sup> miembro del Núcleo de Dirección de la ACNR (Fausto por esa época ya se encontraba en un proceso de alejamiento de la guerrilla por diferencias políticas con Genaro aunque todavía servía de enlace entre éste y el equipo dirigido por Arturo Miranda). Los profesores manifestaron su disposición de incorporarse a las actividades de la guerrilla, convencidos de la necesidad de la lucha armada como medio para lograr la liberación de México. La segunda entrevista se realizó con toda la plana mayor de la organización.<sup>2016</sup>

“... En la segunda visita a Fausto lo acompañaba José Bracho, de quien ignorábamos que se trataba del hombre de mayor confianza de Genaro. Posteriormente, con otros cinco llegó en el carro Dodge Coronet modelo 67 color verde, que era conducido por Juan Gallardo “El Bigotes”, años después guardaespaldas de Rubén Figueroa. Los demás eran Samuel Adame “Chamel”, dirigente campesino de la región de Tlacotepec, “La Coyula”, luchador social de la sierra de Átoyac, el propio Genaro y Bracho. En ese momento nos parecía increíble que el hombre más buscado por la policía y el ejército, el famoso guerrillero, se dignara en visitarnos. Pero ahí estaba... sin más disfraz que los lentes simiobscuros ... me recibió con su clásica sonrisa y diciendo “Compañerito... hace tiempo que no te veía”. Me llamó la atención que lograra reconocermé, después de todo, yo había sido apenas uno de tantos en el movimiento de masas y ahora sentía tener en mis manos la gran responsabilidad de su seguridad...”<sup>2017</sup>

Desde entonces sólo la muerte de Genaro interrumpió las relaciones con el núcleo de Miranda. Así, la ACNR pudo expandir su influencia al vecino estado de Morelos. Arturo realizó durante los seis años y medio, en su calidad de profesor y director de la escuela primaria de Cacahuamilpa en el estado de Morelos, una labor social permanente que le permitió un amplio consenso entre los habitantes y autoridad moral sobre cualquier asunto de la comunidad. Junto a los campesinos, el núcleo de maestros que aglutino en su torno, defendió las tierras ejidales, recuperaron aguas arrebatadas ilegalmente por el gobierno del estado, tramitaron y lograron la electrificación del poblado y sus lugares circunvecinos, la red de agua entubada, promovieron el

---

<sup>2014</sup> Gabino Olea pronto dio la espalda a Genaro Vázquez y se negó a brindar cualquier tipo de apoyo a la ACNR u otro grupo armado.

<sup>2015</sup> Fausto Ávila Juárez quedó huérfano desde muy pequeño debido a que su padre fue asesinado por los caciques de San Jerónimo, su tierra natal. Genaro le dio protección y ayuda en la Ciudad de México. Lo trató como si fuera su propio hijo hasta que terminó sus estudios en la Nacional de Maestros de la capital de la República. Junto con Felipe de Iguala, haciéndose pasar como familiares, reclamó los cadáveres de Roque Salgado y Filiberto Solís, muertos por el ejército en la emboscada de Icatepec.

<sup>2016</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 71

<sup>2017</sup> *Ibidem*, p. 74.

deporte entre los jóvenes y niños y lograron que en la comunidad ni un solo niño se quedara sin escuela. La población cuidaba de sus maestros y les informaban cuanto aconteciera a su alrededor. Esas condiciones determinaron la permanencia de Genaro y sus compañeros en la zona durante varios días, alojados en casas humildes campesinas, ubicadas en lugares estratégicos que permitieron detectar cualquier situación extraña.<sup>2018</sup>

“La permanencia de Genaro en el lugar nos permitió conocer sus convicciones políticas y opiniones sobre diversos tópicos: las contradicciones chino-soviéticas que apenas empezaban a trascender, la lucha de los tupamaros en Uruguay, el experimento del paso pacífico al socialismo de Salvador Allende en Chile; el papel de Trotsky, Lenin y Stalin en la Revolución Rusa; la obra del Che Guevara y la Revolución Cubana; la línea táctica y estratégica de la ACNR y sus tareas inmediatas; los motivos por los que no se unían los dos grupos guerrilleros: el encabezado por él y el de Lucio...”<sup>2019</sup>

Genaro de la experiencia del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros extrajo la conclusión de que pese a las acciones espectaculares y magistrales desarrolladas por la guerrilla urbana, no era posible alcanzar la toma del poder si se actuaba al margen de las masas. Sobre el proceso chileno se dio cuenta que las fuerzas progresistas en los procesos electorales pueden, cuando existe el apoyo de las masas, adueñarse de la presidencia más no del poder; para convertirlo en un proceso de profundos cambios sociales “se necesitaba que alguna fuerza al interior de la Unidad Popular, compartimentada, tuviera la tarea de conformar las milicias populares con el objetivo de defender las reformas realizadas e hiciera frente a la eminente contrarrevolución”. Para la recuperación de recursos, prefirió los secuestros (“porque por este medio los burgueses nos llevan el dinero hasta donde nosotros les ordenemos”) a los asaltos bancarios (donde “tenemos que ir a sacarlo nosotros”).

Durante los días que permaneció en Morelos, Genaro y los demás dirigentes de la ACNR, realizaron caminatas a las partes más agrestes de la región acompañados por campesinos de confianza y entrenamiento militar. Genaro les enseñó a armar y desarmar M-1, M-2 y diferentes pistolas; a disparar con el rifle desde diferentes posiciones.<sup>2020</sup>

Para finales de 1971 Genaro, en lo que se refiere a su táctica militar, consideró fundamental el desarrollo de la lucha guerrillera a partir de las montañas sin dejar de lado la importancia de la ciudad, donde se encuentra la clase obrera, elemento estratégico en la lucha de clases. Definió como tarea a corto plazo concentrar al siguiente año todas las fuerzas de la ACNR en la sierra de Guerrero para “empezar a combatir al ejército a través de emboscadas, debido a

---

<sup>2018</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>2019</sup> *Ibidem*, pp. 75-76,

<sup>2020</sup> *Ibidem*, p. 76.

que los soldados se encontraban sembrando el terror y se hacía necesario golpearlos para moralizar las bases de apoyo y desmotivar a las fuerzas de seguridad del Estado”. Su asesinato impidió cristalizar sus planes estratégicos. El Partido de los Pobres, sin que existiera alguna comunicación con la ACNR, llegó a la misma conclusión y desató su ofensiva. La ACNR, sujeta a una brutal represión y delaciones que desarticularon su estructura clandestina, no pudo pasar de la fase de autodefensa a la guerra de movimientos.

Para Vázquez Rojas, la lucha tenía un carácter prolongado; no estaba cercano el triunfo, incluso se debería preparar a los militantes para enfrentar una posible intervención militar norteamericana. Pensó que los iniciadores del movimiento muy probablemente no alcanzarían a ver la victoria pero al menos trazarían el camino para conquistar una patria nueva. “Podemos caer, pero cada cívico debe aceptar el compromiso de que si uno solo sobrevive, deberá seguir adelante impulsando a la ACNR y al Movimiento Revolucionario.” La tarea de los revolucionarios mexicanos “no era copiar mecánicamente ninguna de las revoluciones triunfantes sino encontrar un camino propio, de acuerdo a las condiciones existentes en el país”.<sup>2021</sup>

También en Morelos un grupo de maestros formó Comando Armado del Partido de los Pobres.

### **Ofensiva de los grupos político-militares en Guerrero**

El 17 de marzo de 1971 agentes del Servicio Secreto tomaron por asalto, sin orden de cateo ni de detención, las casas de Alejandro Cázares Sánchez (a) “José Robert” y su esposa Sara Reynoso Hernández, en Playa Lorena No. 110, col. Reforma Iztacíhuatl, y de David Noriega Medina, en Constantino No. 45, interior 4, col. Ex Hipódromo Peralvillo. La policía los presentó como guerrilleros urbanos de la ACNR. El operativo fue dirigido por los grupos cuarto (comandado por el inspector Jorge Obregón Lima) y décimo (por el comandante May). Los detenidos fueron “interrogados”, entre otros por el coronel Rogelio Flores Curiel, Director de Policía y Tránsito del Distrito Federal. Fueron acusados de enviar armas a las guerrillas de Genaro y Lucio, así como en la participación de por lo menos diecinueve asaltos a instituciones bancarias, farmacias y establecimientos comerciales, entre ellos el de la sucursal Taxqueña del Banco de Londres y México. Según la policía recuperaron \$24,000.00 y un arsenal de armas y explosivos.<sup>2022</sup>

---

<sup>2021</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>2022</sup> *El Universal*, 17 de marzo de 1971, México.

El 11 de abril de 1971 el Comité Armado de Liberación “Emiliano Zapata” expropió 60 quintales de café y secuestró a Agustín Bautista Cabrera, hijo de Jorge Bautista “cacique explotador, perseguidor y asesino de campesinos, además de guía del ejército y narcotraficante con el apoyo oficial”. La familia Bautista, de El Paraíso, era responsable, por lo menos, de la muerte de los campesinos Jesús Pérez, Lucio Reyes, Máximo Vélez, Severo Pérez, Pedro Guerrero y Alejandro Zimbras. La familia se negó a pagar el rescate y Agustín fue pasado por las armas.<sup>2023</sup> Ese mismo día, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron al profesor Efrén Gutiérrez Borja, militante de la ACNR. Durante cuatro meses fue torturado en las instalaciones del Campo Militar No. 1, con el objetivo de extraerle toda la información que conociera de su organización. Finalmente, el 9 de septiembre fue presentado y consignado por robo a mano armada.<sup>2024</sup>

En respuesta a la ejecución de Bautista, a principios de mayo como resultado de la “Operación Telaraña” centenares de soldados, agentes de la Policía Judicial Federal Militar y Dirección Federal de Seguridad realizaron operativos conjuntos dirigidos por el Secretario de la Defensa Nacional, general Hermenegildo Cuenca Díaz, y el Jefe de la Policía Judicial Federal Militar, general Vicente Fonseca, en Átoyac de Álvarez. Fueron detenidos decenas de campesinos, entre ellos, el 1 de mayo la profesora Hilda Flores Solís y el campesino Agustín Flores (ambos permanecieron sometidos a tormento físico y psicológico durante cuatro meses hasta ser presentados y consignados el 7 de septiembre), el día 1 de octubre a Alfonso Vázquez (padre de Genaro Vázquez Rojas) y los familiares de Lucio Cabañas, Bertoldo Cabañas, Saúl Cabañas y Onésimo Barrientos (detenidos en su domicilio en Átoyac de Álvarez por soldados y agentes de la DFS el 1 de mayo).<sup>2025</sup> Fueron trasladados al Campo Militar No. 1.<sup>2026</sup>

El 11 de mayo de 1971, violando todos los preceptos constitucionales penales, por instrucciones del Secretario de la Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz, el Director Federal de Seguridad, Luis de la Barreda Moreno, desde Acapulco, ordenó la detención del militante del Partido Comunista de México Carmelo Cortés Castro, quien radicaba en ese

---

<sup>2023</sup> Comité Armado de Liberación “Emiliano Zapata”, *A todo el Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, 11 de abril de 1971, México; también en Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 161-162.

<sup>2024</sup> “Fichero de nueve de los reos ...”, *El Heraldo de México*, 28 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 121.

<sup>2025</sup> *El Universal*, 2 de mayo de 1971.

<sup>2026</sup> “Fichero de nueve de los reos ...”, *El Heraldo de México*, 28 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 121.

momento en Chilpancingo, bajo los cargos de apoyar a “unos cargadores de un poblado de la Costa Chica, (enviados) por Genaro Vázquez Rojas”. La orden de aprehensión le fue entregada al general Vicente Fonseca, Jefe de la Policía Federal Militar, comisionado en la “Operación Telaraña” llevada a cabo en Guerrero.<sup>2027</sup>

A las 7:00 horas del 19 de mayo soldados del 32º Batallón de Infantería y Policía Militar comandados por el Gral. Miguel Henríquez detuvieron en el Bejuco, municipio de Coyuca de Catalán, al profesor Ismael Bracho Campos, hermano de José Bracho Campos (a) “Francisco Rodríguez”, segundo en importancia jerárquica de la dirección nacional de la ACNR. Ismael fue trasladado a la Base Militar No. 1, localizada en Pie de la Cuesta, Guerrero.<sup>2028</sup>

El 21 de mayo fueron trasladados al Campo Militar No. 1 en la Ciudad de México los combatientes miembros de la ACNR y PDLP Sixto Flores Vázquez, Efrén Gutiérrez Borjas<sup>2029</sup>, Martín Campos Leyva, Marcial Juárez Castro, Eufrosina Gómez Peñalosa, Marciano Iturio Serafín, profesor Ismael Bracho Campos<sup>2030</sup> y Juan Ponce Fierro.<sup>2031</sup> Al día siguiente llegaron alrededor de seiscientos elementos de la “Brigada Social” enviados por la SEDENA para ser trasladados a la sierra de Átoyac y otros lugares apartados, con el objetivo contrainsurgente de “llevar servicios sociales a la región” del 23 al 31 de mayo, detectando posibles contactos de las fuerzas insurgentes. Las nuevas fuerzas quedaron a cargo del Gral. de División Álvaro García Tabeada, comandante de la XXVII Zona Militar.<sup>2032</sup>

El 25 de mayo, para justificar sus actos, el capitán Luis de la Barreda informó que Martiniano Benítez Martínez había “confesado” su participación, junto con otros diecisiete elementos, en el asalto y secuestro de Agustín Bautista Cabrera. Después de efectuado se había trasladado, con quinientos pesos que le dieron por su participación, a Las Cruces, municipio de

---

<sup>2027</sup> Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director de la Federal de Seguridad, *Memorando*, 11 de mayo de 1971, en Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia*, Nuevo Siglo Aguilar, México, 2004, pp. 80-81.

<sup>2028</sup> Informe del Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director de la Federal de Seguridad, 20 de mayo de 1971, en Scherer y Monsiváis, *op. cit.*, p. 83.

<sup>2029</sup> El profesor Efrén Gutiérrez Borja, militante de la ACNR, detenido el 11 de abril de 1971 por agentes de la Dirección Federal de Seguridad permaneció cuatro meses torturado y desaparecido en las instalaciones del Campo Militar No. 1. Finalmente fue consignado el 9 de septiembre de 1971.

<sup>2030</sup> El profesor Ismael Bracho Campos permaneció cerca de cuatro meses torturado y desaparecido en las instalaciones del Campo Militar No. 1. Fue consignado el 11 de septiembre en la Penitenciaría General del Estado en Chilpancingo, Guerrero. El 27 de diciembre de 1971 salió rumbo a Cuba liberado después del secuestro del rector Jaime Castrejón Díez, realizado por un comando de la ACNR.

<sup>2031</sup> Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director de la Federal de Seguridad, *Memorando*, 21 de mayo de 1971, en Scherer y Monsiváis, *op. cit.*, p. 82.

<sup>2032</sup> *Ibidem*, p. 82.

Acapulco, donde permaneció un día en el domicilio de su hermana María Elena Martínez. Al siguiente día viajó a Los Órganos, donde vivió en el domicilio de Juan Ramírez. Más tarde volvió a la sierra; se unió a los hermanos Bernabé y Trinidad Garay y otros más. Tuvieron un enfrentamiento con elementos de la Policía Montada. Señaló que Pablo Cabañas, hermano de Lucio Cabañas, había ordenado la muerte de Agustín Bautista y el brazo ejecutor había sido Trinidad Garay.<sup>2033</sup> La acusación era falsa, pues la organización que detuvo y ejecutó a Agustín Bautista fue la ACNR y no el PDLP. Es un ejemplo de muchos de cómo los servicios de seguridad manipularon la información a su conveniencia, justificando su impotencia para detener el movimiento revolucionario en Guerrero. No importaba a quien incriminaban lo importante para ellos era que se viera que estaban haciendo algo y aparentemente destruyendo las fuerzas insurgentes.

El 27 de mayo el Comando de Acción y Enlace de la ACNR, uno de los “comandos revolucionarios” formados espontáneamente en el primer bimestre de 1971, para “ayudar al pueblo en su lucha contra sus explotados”, autónomos pero coordinados con el comando central de la sierra, asaltaron a las 20:50 horas la Distribuidora Comercial “Azteca de México”, localizada en la calle de Malintzin No. 174, col. Estrella, D. F., obteniendo un botín de \$78,000.00. En la “directa” participaron Alfredo de la Rosa Olguín (responsable del operativo), Juan Ramírez Rodríguez y Ma. Concepción Solís Morales, quedando en la contención David Jesús Mendoza y Enrique Téllez Pacheco.<sup>2034</sup>

En Guerrero, el 28 de mayo soldados trasladaron del poblado de San Martín de las Flores siete detenidos (Diego Serafín Gómez<sup>2035</sup>, Camerino Serafín Gudiño, José Rodolfo Serafín Gómez, Luis Serafín Gudiño, Magdalena de la Cruz Navarrete, Lorenzo Morales Gervasio (17 años de edad) y Abelardo Morales Gervasio<sup>2036</sup>) y uno del poblado La Vainilla (Alfonso Bata García) a la Base Aérea Militar No. 1, de Pie de la Cuesta, Puerto de Acapulco, por sus supuestos nexos con el Partido de los Pobres.

---

<sup>2033</sup> *Ibidem*, pp. 107-108.

<sup>2034</sup> *El Universal*, 21 y 22 de julio de 1971.

<sup>2035</sup> El campesino de 56 años de edad, Diego Serafín Gómez, miembro de la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, fue detenido nuevamente el 6 de octubre de 1974 afuera del cine Ríos, en Acapulco, Guerrero, por agentes de la Policía Judicial Federal Militar, al mando del mayor Durán. Hasta la fecha permanece desaparecido. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*, Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *op. cit.*

<sup>2036</sup> El campesino Abelardo Morales Gervasio, miembro de la Brigada de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, fue detenido nuevamente el 7 de agosto de 1974 en San Martín de las Flores, por soldados. Familiar del profesor Lucio Cabañas Barrientos fue trasladado a la Base Aérea Militar No. 1, de Pie de la Cuesta, Puerto de Acapulco. Hasta la fecha permanece desaparecido. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*, Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *op. cit.*



La represión contra las bases sociales del Partido de los Pobres se intensificó. Fuerzas combinadas del Ejército Mexicano y Policía Judicial del Estado realizaron diversos operativos de rastillaje. Como resultado fuerzas militares destacamentadas en “El Paraíso” detuvieron el 28 de junio de 1971 en sus domicilios particulares violentamente<sup>2037</sup> a los campesino Crescencio Calderón Laguna en el poblado de San Vicente de Benítez<sup>2038</sup>, Eusebio Arrieta Memije (80 años de edad) en “La Peineta”, municipio de Átoyac, por soldados al mando del coronel Castro Villarreal y general Chagoya y Miguel Cadena Diego en la comunidad de “El Paraíso”. Fueron trasladados al Cuartel Militar de Átoyac acusados de participar con el Partido de los Pobres<sup>2039</sup>. Crescencio, Eusebio y Miguel continúan hasta la fecha detenidos-desaparecidos.

Según José Antonio Reyes, durante la matanza del “Jueves de Corpus”, 10 de junio, en el Distrito Federal miembros de los Comités Armados de Liberación de la ACNR trataron de proteger a diversos líderes estudiantiles, se enfrentaron a los “Halcones” y ayudaron a varios jóvenes a romper el cerco montado por el grupo paramilitar.<sup>2040</sup>

### **Desarticulación parcial del Comando de Acción y Enlace de la ACNR y del Comando Armado del Pueblo**

El 14 de julio de 1971 a las 3:30 de la madrugada, miembros del Comando de Acción y Enlace de la ACNR, dirigido por Alfredo de la Rosa Olguín, intentaron robar la caja de ahorros de una central de chóferes que funcionaba en las oficinas del Comité Regional del PRI en el Distrito Federal. Después de un tiroteo con los custodios, fueron detenidos dentro de las oficinas por agentes del quinto grupo del Servicio Secreto Alfredo de la Rosa, David Jesús Mendoza Gaytán y Florencio Lugo Hernández. Escaparon el resto de los miembros del comando. Sin embargo en las siguientes horas, sin órdenes de aprehensión ni de cateo, familiares y amigos cercanos de los detenidos son secuestrados.<sup>2041</sup>

---

<sup>2037</sup> Denuncia penal presentada por Celia Piedra de Najera, Telma Jardón de Zamora y Fidencio Bello de Tabares el 15 de junio de 1976 ante la Dirección de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>2038</sup> Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *op. cit.*

<sup>2039</sup> Documento de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>2040</sup> José Antonio Reyes Matamoros, *Una Aproximación a los Cívicos*, México, inédito, fotocopia, s.f.

<sup>2041</sup> *El Universal*, México, 21 de julio de 1971.

Las torturas fueron dirigidas para ubicar el paradero de Genaro Vázquez Rojas; a los cuerpos de seguridad no les interesó ninguna otra información. El “enemigo público número uno” era el profesor guerrerense, al que habría de eliminar de cualquier forma.

“Cuando a mí me aprendieron, porque yo fui de los últimos que detuvieron, (señala Florencio Lugo) en el interrogatorio, en la tortura, me dijeron, con otras palabras, “no te hagas tarugo ya sabemos todo, vale mas que confieses porque después te va a ir peor”. Después de la tortura, de los golpes, del poso, después de todo eso “ya no te hagas tarugo, sabemos todo, quién eres, dónde trabajabas, sabemos quién te recomendó, ya sabemos todo, no te hagas tarugo”, insistían, pero les importaba de sobremanera que yo les hablara de Genaro. “Tú anduviste en Guerrero, tu anduviste con Genaro” ... Obregón Lima fue el que después de las golpizas me fue a interrogar. Él insistía que le hablara de Genaro... Por el temor a que me siguieran torturando, pensé “más vale que aceptara quien me recomendó, al fin de cuentas recomendar alguien no es delito” pero además yo dije, confesé sin que ellos me lo dijeran, que yo venía de Chihuahua, que yo estuve en el asalto en el cuartel de Madera, que yo era gente de Arturo Gámiz. Yo lo hice con la intención de que si haber si de esa manera frenaban y si lo logre, cuando me seguían insistiendo de Genaro, yo le dije a Obregón Lima “ya les confesé hasta lo que no me preguntaron que más quieren”.”

Me respondió “-A que interesante pero háblame de Genaro hombre, yo tengo una foto donde estas tu con Genaro con un M-1 en la mano...<sup>2042</sup>

Los quince detenidos, secuestrados y brutalmente torturados durante cuatro días, fueron presentados hasta el 20 de julio; de ellos, ocho pronto obtienen su libertad al comprobarse que no tuvieron participación alguna (Jesús Linares Olguín, Blanca Luz Alvarado Vázquez -sobrina del profesor Genaro Vázquez Rojas-, Juana Lidia Salgado López, Guillermo García López, César Gutiérrez Flores, Armando Salgado Salgado -reportero de las revistas “Times” y “¿Por Qué?”-, Armando de la Rosa Olguín -hermano de Alfredo de la Rosa Olguín- y César Gutiérrez Flores), quedando consignados: Alfredo de la Rosa Olguín (a) “José”, dibujante en los diarios “Novedades” y “El Herald”, así como en la revista “¿Por Qué?” y jefe del comando; Ma. de Lourdes Rodríguez Rosas, estudiante del tercer año de la Facultad de Leyes de la UNAM; Florencio Lugo Hernández, revisor en el Departamento de Recaudación y Pagos de la Tesorería del Distrito; Concepción Solís Morales (a) “Rosa María”, profesora; José Tayde Ramírez Ramírez, empleado de la “Armería Universal”; David José Mendoza Gaytán, estudiante; y Juan Ramírez Rodríguez (a) “Iván”, profesor normalista.<sup>2043</sup>

---

<sup>2042</sup> Carlos Rentería, *Entrevista a Florencio Lugo Hernández*, Zapopan, Jalisco, México, 2004.

<sup>2043</sup> *El Universal*, 21 de julio de 1971. Juan Ramírez Rodríguez y Concepción Solís Morales fueron consignados por los delitos de asociación delictuosa, robo, amenazas, acopio de armas, tentativa de robo y lesiones; Florencio Lugo Hernández y David Jesús Mendoza Gaytán por tentativa de robo, daño en propiedad ajena, disparo de arma de fuego y asociación delictuosa; además Mendoza Gaytán por acopio de armas y robo; Ma. de Lourdes Rodríguez Rosas por

Armando Salgado Salgado fue detenido cerca de su domicilio por agentes del Servicio Secreto, transportados en tres carros, acompañados por un jeep militar. Durante cuatro días fue torturado en los separos del Servicio Secreto y de la Policía Judicial del D. F., entre otros, por Raúl Mendiola Cerecero, Jefe de la Policía Judicial del Distrito Federal, Jorge Obregón Lima, Subjefe del Servicio Secreto y el Jefe de la Policía del Distrito Federal, general brigadier Daniel Gutiérrez, para incriminarlo en las actividades revolucionarias de su compañero de trabajo en la revista *¿Por Qué?* Alfredo de la Rosa Olgúin. La policía sabía que Armando era el verdadero autor del reportaje y entrevistas con el comandante en jefe de la ACNR que aparecerían durante su cautiverio publicadas en la revista *¿Por Qué?* y trataban de conocer la ruta por la cual había llegado al campamento “José Ma. Morelos” de la ACNR. Nunca fue careado con ninguno de sus supuestos cómplices. Conocido su trabajo por los miembros del Comando de Acción y Enlace de la ACNR, Genaro Vázquez aceptó la elaboración de un reportaje sobre la lucha revolucionaria que encabezaba, por lo que decidió establecer contacto con el reportero a través Concepción Solís Morales (a) “Rosa”. El reportero se trasladó a Acapulco y desde ahí personal comisionado por la dirección central de la ACNR lo condujo hasta el campamento “José Ma. Morelos”. Durante cinco días se entrevistó al comandante en jefe y se sacaron diversas fotografías.

De regreso a la capital tardó quince días en mecanografiar las declaraciones de Genaro. Alfredo de la Rosa le ayudó a revelar los rollos. Ofreció el material a Roger Menéndez, director de la revista *¿Por Qué?*, pues su hermano se encontraba encarcelado. No le interesó. Lo mostró a Julio Sherer García, director del diario “Excelsior” que sólo se interesó en 10 fotografías, compradas a \$100.00 pesos cada una. La agencia AP le compró dos fotos en blanco y negro en \$2,500.00 para la revista “Life Time”. El 10 de junio de 1971 entregó fotografías y el reportaje a Roger Menéndez. Finalmente su trabajo fue publicado en *¿Por Qué?* a partir del número 160, con fecha 22 de julio, en tres números consecutivos. Trabajos que fueron a fin de cuentas plagiados por los hermanos Menéndez Rodríguez. Armando no sólo no recibió ninguno de sus créditos, ni siquiera le pagaron el material fotográfico que aportó de su propia bolsa y por si fuera poco fue despedido sin indemnización alguna de la revista.<sup>2044</sup>

---

asociación delictuosa y tentativa de robo; José Tayde Ramírez Ramírez por ilícitos relacionados con el artículo 160 del Código Penal.

<sup>2044</sup> Armando Salgado Salgado, *Una Vida de Guerra*, Planeta, Col. Documento, México, 1990.

El 22 de julio de 1971 la Revista “¿Por Qué?” publicó una segunda entrevista realizada a Genaro Vázquez, cuya autoría real es la de Armando Salgado Salgado. Genaro inició planteando el carácter nacional de la organización que dirigía para posteriormente explicar la estrategia concebida. Señaló que el método de guerra de guerrillas adoptado por la ACNR era “la expresión clara de la determinación y el desarrollo de la decisión revolucionaria y el medio eficiente para obtener la liberación y el bienestar de los mexicanos”. Se desarrollaban en el estado de Guerrero porque conocían la región y porque “aquí se han agudizado con mayor rapidez los problemas que son comunes a México y a los países del llamado mundo subdesarrollado”. Para él, la estrategia adoptada, en grandes líneas, se desarrolla, primero, en “sentar las bases, cimentarlas y asegurar la subsistencia del movimiento guerrillero en Guerrero” para, posteriormente, “proyectar las acciones armadas a escala nacional y lograr la coordinación con grupos de otros países que aspiraban al mismo objetivo: el bienestar definitivo del pueblo”.

En su planteamiento teórico, Genaro no descartó el desarrollo de la guerrilla urbana. Se trató de buscar “la forma de crear una fuerza combinada entre el medio rural y el urbano, bajo el impulso natural de la que tenga mayor desarrollo”.<sup>2045</sup>

“Toda guerrilla tiene un proceso de desarrollo, de acuerdo con el objetivo que se propone y las condiciones geográficas del país en que se inicia esta forma de lucha. En el caso nuestro, pudo observarse la efectividad de la operación de comando realizada para obtener mi libertad y el repliegue natural del grupo hacía la zona rural para eludir la persecución masiva del ejército y la policía... dadas las condiciones geográficas, en México es conveniente luchar utilizando el método de las guerrillas rurales.”<sup>2046</sup>

Las ventajas del medio rural deben de ser complementadas con la lucha urbana, con los llamamientos “a la clase trabajadora, a estudiantes, intelectuales progresistas” y demás sectores explotados para que “sigan el camino de la decisión revolucionaria, integrando sus cuerpos de combate a base de comités armados de lucha”.

La ACNR, en la visión del comandante en jefe, “es la base de donde surgirán las demás organizaciones armadas y pugnará por la unidad con otros grupos” que definan como suyas las mismas metas sostenidas por la organización, a pesar de que por las condiciones de “clandestinidad o grado de desarrollo inicial” aun se desconozca su existencia.<sup>2047</sup>

---

<sup>2045</sup> *Entrevista al Comandante en Jefe de la ACNR Genaro Vázquez Rojas en 1971*, fotocopia, 1971; también en *¿Por Qué?*, Nos. 161, 162 y 163, 22 y 29 de julio y 5 de agosto de 1971 y Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 188-196.

<sup>2046</sup> *Ibidem.*

<sup>2047</sup> *Ibidem.*

“Nuestros objetivos generales son los siguientes:

- 1.- DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO DE TERRATENIENTES Y CAPITALISTAS PRO-IMPERIALISTAS.
- 2.- INSTAURACIÓN DE UN GOBIERNO POPULAR INTEGRADO POR CAMPESINOS, OBREROS, ESTUDIANTES, INTELLECTUALES PROGRESISTAS Y PUEBLO TRABAJADOR EN GENERAL.
- 3.- PLENA INDEPENDENCIA ECONOMICA Y POLÍTICA.
- 4.- ESTABLECIMIENTO DE UN ORDEN DE VIDA SOCIAL JUSTO EN BENEFICIO DE LAS MAYORÍAS TRABAJADORAS DE MÉXICO.”<sup>2048</sup>

Continúa Genaro explicando que también se buscaba la unión en el ámbito internacional con las fuerzas de otros pueblos que combatían al enemigo en común: el imperialismo norteamericano, intercambiando experiencias, recursos y medios de lucha disponibles. Sin embargo, la orientación política “está inspirada en las realidades concretas de nuestro país, en sus problemas sin resolver, en el poder del enemigo que nos oprime”. Creía “en la doctrina científica”, la cual permite “interpretar correctamente el mundo que nos rodea y los problemas sociales que lo aquejan”. Simpatiza con las revoluciones triunfantes de todo el mundo; de sus experiencias particulares, afirma, la dirección político militar, después de su análisis, utiliza todo aquello que pueda ser “empleado en nuestro terreno”. No es una dependencia mecánica sino producto de una profunda reflexión. Por ello llegó a concluir que “no nos caracterizamos como pro-Soviéticos, ni como pro-Chinos o pro-Cubanos, somos: pro-Mexicanos”.<sup>2049</sup>

Es interesante destacar de las respuestas de Genaro, en lo referente a la estructura interna, la ACNR no se construyó en base de una formación militar sino de una organización partidaria revolucionaria, aglutinada en torno a un grupo central y diferentes unidades de combate, reduciendo sus cargos a comandantes y subcomandantes. Un grupo cuya composición social de efectivos se encontraba integrado por “demócratas sinceros y convencidos de que el régimen político dominante es incapaz de resolver los graves problemas que aquejan a las mayorías trabajadoras del pueblo”, convencidos “de que la actual situación no puede ser transformada más que por el camino armado”.<sup>2050</sup>

Sobre el tema de la contrainsurgencia, Genaro denunció el creciente apoyo brindado entre caciques y ejército para combatir a los grupos armados; caracterizados por la búsqueda masiva de soldados y policías especializados, auxiliados por la fuerza aérea, contra las fuerzas guerrilleras

---

<sup>2048</sup> *Ibidem.*

<sup>2049</sup> *Ibidem.*

<sup>2050</sup> *Ibidem.*

de la ACNR; en el desarrollo de “aldeas vietnamitas”, lugares previamente determinados por las fuerzas de seguridad, donde a punta de bayoneta se concentró a los habitantes de zonas agrestes, con el objetivo de que dichos centros poblacionales fueran “controlables”, ejemplo de ello fueron, entre otras, “Tlascalistahualca, Rincón, Tierra Colorada y otras enclavadas en la Región Indígena Tlapaneca”, operaciones desarrolladas por el 48° Batallón de la Zona Militar de Guerrero. Esos mecanismos fueron apoyados económicamente por los caciques de la zona, llegando a obsequiar “a los generales sumas que fluctúan entre \$250,000.00 y \$500,000.00 para que protejan sus vidas e intereses”. Incluso llegó públicamente acordar “armar al mayor número posible de pistoleros para que eliminen a nuestros simpatizantes”.<sup>2051</sup>

En otro orden de ideas, Genaro se manifestó por el establecimiento de alianzas con los sectores nacionalistas sinceros “que con honradez mantienen su posición combativa”, rechazando a las corrientes que desde la izquierda “pedían comprensión y paciencia para con el régimen” de Echeverría.<sup>2052</sup>

Finalmente, señaló que los revolucionarios no consideraban los asaltos bancarios y secuestros como actos de bandolerismo. “Es natural que si la burguesía cuenta con todos los elementos de riqueza y poder, pues a ella debemos arrebatárselos para incrementar la lucha del pueblo”.<sup>2053</sup>

A los dos meses de la ejecución de Bautista Cabrera, entre el 14 y 20 de julio de 1971 la vigilancia sobre la casa de la familia de Genaro en la colonia Gabriel Ramos Millán en la capital del país se intensificó. La notoria movilización de carros con agentes comenzó a intimidar a sus moradores. Uno de esos días, agentes del Servicio Secreto, al dar la vuelta por el mercado, detuvieron con lujo de fuerza al hijo de Genaro<sup>2054</sup>, del mismo nombre, (de tan sólo ocho años de edad), Blanca Luz Alvarado Vázquez (sobrina quinceañera de Genaro) y su novio Luis (golpeado por los policías antes de ser subido al automóvil). Fueron trasladados a las oficinas del Servicio Secreto en Tlaxcoaque. Sufrieron diversos tipos de tortura física y psicológica. Sin que los

---

<sup>2051</sup> *Ibidem.*

<sup>2052</sup> *Ibidem.*

<sup>2053</sup> *Ibidem.*

<sup>2054</sup> Su madre, la profesora Concepción Solís, en aquella época jefa del hogar y responsable de una familia integrada por sus hijos (dos niñas y cuatro niños), dos sobrinas adolescentes y dos ancianas, les había enseñado de que en caso de ser detenidos se inventaran algún nombre para que la policía no supiera de quién eran hijo y pudieran confundirse con alguno de los niños que recibían clases de regularización en su domicilio. Laura Castellanos, “La represión contra la familia de Genaro Vázquez Rojas ¿La historia se repite?”, en *Masiosare*, La Jornada, 2 de septiembre de 2001, p. 5.

policías supieran que en realidad habían detenido al hijo del comandante en jefe de la ACNR, dato que no pudieron arrebatar a los secuestrados. En la madrugada del siguiente día fueron liberados Luis y Genaro, mientras que Blanca fue mantenida como rehén durante una semana. En el mismo lugar en que los retuvieron, se encontraba Concepción Solís, hermana de Consuelo, capturada días antes y sometida desde entonces hasta que fue consignada a brutales tormentos.<sup>2055</sup>

Mientras, tanto la represión se recrudeció en Guerrero. Cliserio Argüelles, campesino militante de la ACNR, fue detenido en Átoyac de Álvarez por soldados del Ejército Mexicano el 10 de julio de 1971 acusado del delito de secuestro, privación ilegal de la libertad y portación de armas prohibidas<sup>2056</sup>; fue trasladado al cuartel de Átoyac de Álvarez, donde ya se encontraban decenas de campesinos detenidos y sometidos a tortura. Ya había sido detenido en julio de 1970 por agentes de la policía motorizada, por su participación en un enfrentamiento entre los pobladores de Llanos de Santiago y Santiago de la Unión; en agosto recuperó su libertad. Cliserio formó parte del campamento de la ACNR ubicado en "El Refugio", cercano al Quemado. Participó en los secuestros de Donaciano Luna Radilla y Agustín Bautista Cabrera; conoció a Genaro Vázquez Rojas. Mientras estuvo prisionero se percató de la presencia de vuelos de soldados con campesinos en helicópteros que se dirigieron rumbo al mar y regresaban sólo los militares. Posteriormente fue conducido al Campo Militar No. 1, permaneció cuatro meses desaparecido y recuperó su libertad en noviembre del mismo año.<sup>2057</sup>

El 27 de julio de 1971 el doctor Rafael Olea Castaneira fue detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en la Ciudad de México, cerca de su consultorio ubicado en Cofre de Perote 12, colonia Pradera, La Villa, acusado de participar en el secuestro del banquero de Átoyac, Donaciano Luna Radilla. Médico y amigo personal de Genaro, inmediatamente fue trasladado al Campo Militar No. 1, donde permaneció bajo tortura durante los siguientes cuarenta y cinco días para finalmente ser consignado bajo los cargos de secuestro, asociación delictuosa, robo y asalto el 9 de septiembre en la Penitenciaría General del Estado, Chilpancingo.

El 14 de agosto de 1971 fue detenido en su domicilio en la Ciudad de Átoyac de Álvarez, por sospecharse que pertenecía al Partido de los Pobres, por soldados de la XXVII Zona Militar, bajo el mando del general Joaquín Solano Chagoya, el campesino Villado Martínez Rojas. Fue

---

<sup>2055</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>2056</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>2057</sup> Ficha de identificación personal de Cliserio Argüelles, Comisión Nacional de Derechos Humanos, *op. cit.*

conducido inmediatamente que lo detuvieron al Instituto de Protección a la Infancia de Guerrero<sup>2058</sup>, donde fue sometido a intensas sesiones de tormento, después se le trasladó a un lugar desconocido. Hasta la fecha Villado continúa detenido-desaparecido.

Utilizando nuevamente el espacio dado por la revista *¿Por Qué?*, el 26 de agosto de 1971 la ACNR dio a conocer otro comunicado, donde en líneas generales rechazó la política del “diálogo” impulsada por el presidente Echeverría y justificó su decisión de impulsar la lucha armada.<sup>2059</sup>

“No fue... la conducta particularmente beligerante la que nos impulsó a enfrentar con el fusil en la mano la situación imperante, sino el convencimiento definitivo de que el actual orden social, representado por los grandes ricos capitalistas, es un orden de injusticia permanente en que todo está determinado: que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres más pobres...”<sup>2060</sup>

El 10 de septiembre fue detenido el profesor y militante de la ACNR Antonio Sotelo Pérez, acusado del secuestro del banquero Donaciano Luna Radilla.

El 11 de septiembre agentes del Servicio Secreto comenzaron a dismantelar la estructura organizativa del Comando Armado del Pueblo, núcleo político-militar autónomo, independiente, pero cercano a los Comandos de Liberación de la ACNR, con los que coordinaban tareas de apoyo a la guerrilla rural de Guerrero. Ese día el grupo había realizado una expropiación en la Panificadora “San Javier” y al “Auto Servicio San Javier”, localizados en las calles de Torres Adalid y Av. Universidad, en el Distrito Federal. Cerca de la medianoche de ese día, agentes del Servicio Secreto al mando del subjefe Rafael Rocha Cordero fortuitamente detuvieron por “considerarlos sospechosos” a Roque Reyes García y Aurora González Meza. Al registrarlos, según las noticias, les encontraron tres pistolas calibre 38, quinientos cartuchos de diferentes calibres, cargadores, pelucas, guantes, tela adhesiva, un juego de placas, tres artefactos explosivos y dinero en sobres del Banco de Londres y México. De inmediato fueron trasladados a los separos de la Dirección General de Policía y Tránsito, donde fueron sometidos a brutales torturas físicas y psicológicas dirigidas por el propio jefe de la dependencia, general Daniel Gutiérrez Santos, el jefe del Servicio Secreto Jorge Obregón Lima, el subjefe Rafael Rocha Cordero y los mayores Jorge Udave González y Manuel Baena Camargo, así como por los

---

<sup>2058</sup> Denuncia de hechos presentada a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero el 15 de junio de 1976. Comisión Nacional de Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>2059</sup> ACNR, *Comunicado*, en *¿Por Qué?*, No. 165, 26 de agosto de 1971. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 199-200.

<sup>2060</sup> *Ibidem*, p. 200.



comandantes Juan Larios Ochoa, Jorge Salomón Tanús y Raúl Martínez Inclán y varios agentes judiciales encabezados por Fernando Echeverría Santamaría. En los siguientes días cayeron los restantes miembros del CAP.<sup>2061</sup>

Después de cinco días de torturas y secuestro, el 16 de septiembre fueron presentados y consignados como miembros de la organización revolucionaria Comando Armado del Pueblo: Aurora González Meza (a) “Ruth” (23 años, profesora de educación primaria), Martina Cárdenas Montañó (a) “Cristina” (20 años, entrevistadora del Colegio de México), Jerónimo Martínez Díaz<sup>2062</sup> (a) “David” (26 años, estudiante), Antonio García González (a) “Juan” (campesino y albañil), Juan Francisco Ramírez Estrada (a) “Iván” (31 años, maestro de música), María de Jesús Méndez Alvarado (a) “Rita” (24 años, empleada de la Universidad Nacional Autónoma de México), Roque Reyes García<sup>2063</sup> (a) “Ramiro” (25 años, estudiante), Enrique Téllez Pacheco (a) “Jorge” (24 años, empleado de la fábrica Automex; Enrique era buscado por la policía desde julio de 1971 por su participación dentro del Comando de Acción y Enlace de la ACNR) y Gladis Guadalupe López Hernández (a) “Martha Pérez López” (20 años, estudiante de Economía y empleada en la Preparatoria Popular; fue detenida en las puertas de la Cárcel Preventiva de Lecumberri, después de visitar a su novio preso Pablo Alvarado Barrera,<sup>2064</sup> asesinado el 4 de diciembre de 1971 por las autoridades del penal).<sup>2065</sup> A todos se les fincaron responsabilidades penales sobre los asaltos de la tintorería “Italia” (esquina Fray Servando teresa de Mier e Iglesias Calderón), donde obtuvieron tres mil pesos; “Zapaterías Canadá” (Insurgentes y Zacatecas); “Dulcerías Larín” (Melchor Ocampo y Mariano Escobedo) donde robaron once mil trescientos pesos; “Farmacias Morales” (Av. 8 y Av. 15) con más de ocho mil pesos; y “Súper Holandesa” (Calzada de Tlalpan y Corredores) con doce mil pesos. A pesar del duro golpe a los Comando Armado del Pueblo, la organización no desapareció. Sus sobrevivientes continuaron desarrollando su proyecto y pronto reanudaron sus relaciones con otros núcleos armados, extendiendo sus vínculos con el Movimiento de Acción Revolucionaria y los equipos que formarían años más tarde la Liga Comunista 23 de Septiembre.

---

<sup>2061</sup> *El Universal*, México, 17 de septiembre de 1971.

<sup>2062</sup> Jerónimo Martínez Díaz después de meses de prisión en Lecumberri fue amnistiado en 1978. Años más tarde dirigiendo una organización social promotora de vivienda, fue asesinado por un escuadrón de la muerte cercano a la Brigada Blanca.

<sup>2063</sup> Roque Reyes García después de permanecer meses en prisión fue amnistiado en 1978. Sindicalista universitario y militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre fue detenido-desaparecido desde el 11 de septiembre de 1981 en el Distrito Federal por el Grupo Jaguar y la Dirección Federal de Seguridad.

<sup>2064</sup> *El Universal*, México, 21 de septiembre de 1971.

<sup>2065</sup> *El Universal*, México, 17 de septiembre de 1971.

El 22 de septiembre, “por sus vínculos con los guerrilleros del Comando Armado del Pueblo y otros grupos de ideología comunista”, por instrucciones del Director General de Policía y Tránsito, general Daniel Gutiérrez Santos, agentes del Servicio Secreto detuvieron, golpearon y consignaron en la Cárcel Preventiva de Lecumberri a los periodistas norteamericanos Richard Everett Hyland (a) “Dick Hyland” y Barry Martin Geller Rosenberg.<sup>2066</sup> Sin embargo, esas acciones no detuvieron la ofensiva militar de los diversos grupos armados en la capital del país.

Cinco días después, el 27 de septiembre, el “Comando 2 de Octubre” del Frente Urbano Zapatista, bajo la operación “Vietnam Heroico”, secuestró al potentado industrial y director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares Julio Hirschfeld Almada. Fue liberado el 29 de septiembre, después del pago de tres millones de pesos.<sup>2067</sup>

### **Nuevas detenciones de combatientes de la ACNR**

En septiembre de 1971, desde el Campamento Revolucionario “José María Morelos, la dirección de la ACNR difundió un comunicado denunciando el secuestro, tortura e incomunicación hasta por cuatro meses de sus militantes.

“... decenas de campesinos y de humildes pero honrados ciudadanos de nuestro pueblo han sido secuestrados y desaparecidos de un tiempo a la fecha. En los últimos días... se han hecho aparecer a catorce personas ante la opinión pública nacional y que habían sido secuestrados hace varios meses... se les consigna... con todo un rosario de delitos configurados... (calificándolos) de “gavilleros” y “maleantes” a quienes son en verdad auténticos y heroicos combatientes revolucionarios por la libertad y el bienestar definitivos del pueblo trabajador de México...”<sup>2068</sup>

El acento de la circular, signada por Genaro Vázquez, José Bracho Campos, Alejandrino Bustos y Ramón Diego Salas, fue “la firme denuncia contra la política contrainsurgente implementada por el gobierno federal y estatal y su secuela de terror entre las amplias masas del pueblo y sus dirigentes”. La lucha democrática “es arropada bajo supuestas actividades revolucionarias con el fin de consignar a los líderes naturales o cuando menos para neutralizarlos con toda clase de amenazas, obligándolos a callar ante la injusticia reinante”. Además, desmintió públicamente que el presbiterio Ángel Martínez, quien a nombre de la familia Luna Radilla entregó el rescate con el que fue liberado Donaciano, fuera miembro de la organización. “Nuestra agrupación, hasta el momento, no tiene el honor de contar entre sus miembros organizados a ningún elemento perteneciente al gremio eclesiástico.”<sup>2069</sup>

---

<sup>2066</sup> *El Universal*, México, 24 de septiembre de 1971.

<sup>2067</sup> *El Universal*, 28, 29 y 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 1971.

<sup>2068</sup> ACNR, *A todo el Pueblo de México en General*, fotocopia, Guerrero, septiembre de 1971, México.

<sup>2069</sup> *Ibidem*.

El 8 de octubre de 1971 agentes judiciales detuvieron mientras que dormía en la casa de su prima Elena Fierro, al guerrillero de la ACNR Justino Piza Fierro, en el poblado de Las Tunas, municipio de San Jerónimo, Guerrero. Su hermano Ángel Piza, originario de la comunidad del Refugio, Átoyac de Álvarez, desde enero de 1970 fue detenido por soldados en la comunidad de “Loma de Romero”, Costa Chica. Hasta la fecha continúa desaparecido.<sup>2070</sup> El 15 de noviembre de 1970 Jerónimo Salas y su hijo Sotero acribillaron al papá de Justino, Gregorio Piza, en El Quemado, municipio de Átoyac. Días después, a su vez, localizó a los asesinos y los ajustició. Genaro lo invitó a incorporarse a las filas de la ACNR. Más tarde participó en el secuestro del banquero Donaciano Luna Radilla. Justino desertó de las filas revolucionarias y entregó toda la información que tenía de conocidos e infraestructura de la ACNR a la policía judicial, incluyendo la participación de desertores del ejército, como el caso del sargento Carlos Valderrama, surtiendo de armas a los grupos de Genaro y Lucio Cabañas, así como entrenando personas dentro de las filas guerrillearas.<sup>2071</sup>

### **Las campañas contrainsurgentes**

Aunque el Partido de los Pobres comenzó a desarrollar sus actividades a partir de 1969, en una primera etapa la atención del gobierno federal se concentró en la búsqueda y aniquilamiento de los núcleos armados de la ACNR. La influencia política y moral de Genaro Vázquez entre las masas campesinas e indígenas, entre las clases medias e incluso en sectores de la clase política guerrerense aun era potencialmente grande, además de que el movimiento insurgente amenazaba extenderse a todo el país, provocando seriamente al sistema político autoritario existente. Ante los crecientes desafíos armados provocados por los más diversos movimientos político-militares y guerrilleros, la Secretaría de la Defensa Nacional implementó la estrategia contrainsurgente aprendida desde una década antes en las escuelas y colegios norteamericanos.<sup>2072</sup>

Las campañas contrainsurgentes o antiguerrilleras fueron disfrazadas de “misiones humanitarias”. Bajo la dirección de Genaro Vázquez la ACNR enfrentó cuatro campañas militares. La primera campaña se realizó en 1968. Se trasladaron a la sierra grupos de médicos, enfermeras y técnicos deportistas. Dieron consultas gratuitas y entrenamiento deportivo a jóvenes, entre otros, de los municipios de San Luis Acatlán, Copala, Ometepepec, San Marcos y Cruz Grande. Después de varias semanas, los deportistas regresaban a sus comunidades portando trajes de campaña, armados y listos para el combate. De esa forma el ejército reclutó a cientos de

---

<sup>2070</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *op. cit.*

<sup>2071</sup> “Con Piza Fierro, “lugarteniente” de Vázquez Rojas”, por Jesús Saldaña H., *El Heraldo de México*, México, 28 de noviembre de 1971.

<sup>2072</sup> Para mayor información sobre la preparación contrainsurgente del Ejército Mexicano y cuerpos policiales ver el capítulo segundo de la presente investigación.

campesinos y jóvenes desempleados, con los cuales formó quince partidas militares adicionales que fueron destacadas en ciudades y poblados de Guerrero. Detrás de las “misiones humanitarias” se escondieron las acciones de inteligencia militar y búsqueda de información sobre presuntas actividades guerrilleras en las zonas donde se movían dichas “misiones”. Esta primera fase se caracterizó por no usarse la fuerza, limitándose a establecer pelotones de soldados en la mayoría de los pueblos de la sierra, sobre todo al noroeste del estado, zona donde se movía la ACNR.<sup>2073</sup>

La segunda campaña se llevó a cabo entre fines de 1968 y 1969. Las “misiones” perdieron su carácter “humanitario” para convertirse en desplazamientos militares en búsqueda de rebeldes y colaboradores. El terror comenzó a extenderse. Decenas de detenciones ilegales, torturas, las primeras detenciones-desapariciones y asesinatos selectivos se convirtieron en algo cotidiano.<sup>2074</sup>

Al cumplirse un año de la masacre de Átoyac, dos batallones de soldados impidieron cualquier tipo de conmemoración. Junto a ellos llegó la “Operación Amistad” a la Costa Grande

“... encarnada en 27 comandos con 500 médicos militares, que esparcen asistencia, medicinas y alimentos entre la población de los municipios de Coyuca, San Jerónimo, Átoyac y Tecpan.”<sup>2075</sup>

**Mapa 25.- Primeras Campañas Militares contra la ACNR.**



<sup>2073</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, pp. 36-37.

<sup>2074</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>2075</sup> Armando Bartra, *Guerrero Bronco. Campesinos, Ciudadanos y Guerrilleros en la Costa Grande*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000, p. 115.

La tercera campaña se inició a principios de 1970. A partir de ella se generalizaron los métodos represivos contra el pueblo. Los grupos de soldados acampados en las comunidades fueron reemplazados por unidades permanentes de soldados adiestrados en el combate antiguerrillero. Las fuerzas militares regulares comenzaron a ser reforzadas con brigadas policiales de agentes federales, aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea y Procuraduría General de la República.

La cuarta campaña se instrumentó en los meses finales de 1970. La lucha contrainsurgente se dio en los frentes político y militar.<sup>2076</sup>

“... En lo *político*, el gobierno establece tiendas Conasupo, en donde se venden artículos de primera necesidad a precios bajos, para poder comprar en dichas tiendas se organiza un padrón en el que todas las familias de la zona debían estar inscritas. De esta manera el gobierno y el ejército controlaban las cantidades de alimentos, cuidando que no se compraran excedentes que pudieran llegar a los guerrilleros. Quien compraba muchos alimentos se convertía en sospechoso de colaborar con la guerrilla y detenido para interrogarlo. En los locales oficiales, carreteras y caminos se distribuían volantes y carteles con las fotos de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas con la leyendas que lo calificaban de delincuentes, ladrones y violadores...”<sup>2077</sup>

Además de con ello intentar desprestigiar a los dirigentes de los grupos político-militares en Guerrero, en forma simultánea se implementaron cursos dirigidos a los comisarios ejidales, promovidos por la CNC y Secretarías de Agricultura y Ganadería, asignaturas de costura, partos, pintura, alfabetización y otros más dirigidos a las mujeres campesinas y sus familias, cuyos objetivos también fueron los de permitir la ubicación de posibles simpatizantes de los grupos guerrilleros. Esas medidas fueron complementadas con la apertura de caminos y carreteras, la creación de una sucursal del Instituto Mexicano del Café y la dotación de crédito y asesoría técnica a campesinos cafetaleros, medidas que sirvieron para mantener controlado a los grupos armados y restarles base social. En el plano militar, el ejército intensificó su patrullaje en la sierra, detuvo decenas de simpatizantes, varios de los cuales desaparecieron, y realizó cercos a los poblados. Todo ello a la larga consiguió aislar a la ACNR de sus bases sociales.<sup>2078</sup>

En marzo de 1971 la SEDENA trasladó a Guerrero miles de soldados en calidad de “exploradores”, la mayoría concentrados en la Sierra Madre Occidental (Átoyac, Zihuatanejo, Chilpancingo, San Jerónimo, Petatlán, Coyuca y rancherías circunvecinas) y, en menor grado, en la Costa Chica.<sup>2079</sup>

---

<sup>2076</sup> Juan Reyes, *op. cit.*, p. 37.

<sup>2077</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>2078</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>2079</sup> “24 mil soldados en Guerrero...”, por Baloy Mayo Ventura, Revista *¿Por Qué?*, No. 163, 12 de agosto de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 86.

## **El Comité Armado de Liberación “Vicente Guerrero” y el secuestro de Jaime Castrejón Díez**

Ante el peligro de que los presos y desaparecidos de la ACNR fueran asesinados y ante la negación del gobierno federal de tenerlos, la Dirección Nacional decidió realizar una operación que obligara al gobierno a devolverle la libertad a varios de sus militantes de base y de dirección. Por esas fechas, aun no existían precedentes en México de lograr la liberación de presos políticos a través de alguna acción guerrillera.

El Comando Armado de Liberación “Vicente Guerrero”, comandado por Genaro Vázquez, comenzó sus preparativos, revisó sus armas, elaboró documentos, preparó la ruta de secuestro y toda la infraestructura necesaria para materializar su meta.<sup>2080</sup>

Simultáneamente, Genaro preocupado por su familia, a través del licenciado José Rojo Coronado, intentó infructuosamente lograr que sus seres queridos se exiliaran en Cuba. Desde el secuestro del pequeño Genaro se habían intensificado las presiones policiales<sup>2081</sup>. Relata Consuelo:

“Tenía mucho miedo. Temía que se llevaran a mi familia. Por la azotea llegué a sacar a mis hijos porque estábamos rodeados. Hubo una ocasión en que tuve que esconderlos en diferentes casas alejadas de aquí: dos en un lugar, dos en otro, y así, y yo aquí”.<sup>2082</sup>

Fue tanta la vigilancia y el desprestigio desplegado sobre la familia que Consuelo se quedó sin alumnos, reduciendo drásticamente sus posibilidades económicas y de sobre vivencia.<sup>2083</sup>

El Dr. Jaime Castrejón Díez fue escogido para ser secuestrado por varias razones.

“1) Se le acusaba de servir de punta de lanza del imperialismo en su campaña de penetración cultural en el país. 2) Estaba considerado como uno de los hombres más ricos de la entidad. Su capital se estimaba en más de 200 millones de pesos... 3) Al ser propietario de las embotelladoras Yoli y Coca cola en todo el estado se le ubicó como capitalista pro imperialista. 4) Tenía una estrecha relación con el presidente de la república y el gobierno local. 5) Su investidura de rector también significaba un peso importante, sobre todo porque con la acción también se daría una ayudadita a los universitarios que empezaban a luchar por la democratización de la enseñanza y las estructuras internas de la Universidad Autónoma de Guerrero.”<sup>2084</sup>

---

<sup>2080</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 83-85.

<sup>2081</sup> Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 6.

<sup>2082</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>2083</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>2084</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 88-89.

Jaime Castrejón por aquellas fechas era uno de los hombres más ricos de Guerrero. Presidente municipal de Taxco de 1966 a 1968, vicepresidente de la ANUIES, rector de la UAG desde 1970 y dueño de las embotelladoras de Coca Cola en Acapulco, Taxco, Iguala y Ciudad Altamirano.<sup>2085</sup> Curso sus estudios en universidades de Estados Unidos e Inglaterra. Uno de los hombres más ricos de Guerrero, con una fortuna valuada en doscientos millones de pesos.<sup>2086</sup> El 10 de noviembre de 1971 el comando hizo su primer intento de secuestro pero fracasó por su inexperiencia. Nueve días después lograron secuestrar al rector de la UAG. Los cinco guerrilleros, comandados por Genaro Vázquez, vestidos con uniformes militares y armas automáticas, interceptaron el 19 de noviembre a la altura de Xochilapa el automóvil de la familia Castrejón que proveniente de la ciudad de Taxco se dirigía a Chilpancingo. El rector fue trasladado a un lugar cercano al poblado de Maxela y junto con el comando inició el ascenso a las montañas localizadas al sureste de dicho poblado.

El primer comunicado dirigido a la familia del Dr. Castrejón fue elaborado con una máquina de escribir propiedad del administrador de la terminal de autobuses Flecha Roja y se hizo llegar el 23 de noviembre, primero a través del campesino Marcelo Carreño al sacerdote de la Iglesia de Santa Prisca, en Taxco, y, posteriormente, éste lo entregó a la familia. Sin embargo el texto oficialmente se extravió, por lo que el comando se vio obligado a emitir otro.<sup>2087</sup>

El gobierno respondió violentamente intentando dar con los secuestradores. El ejército comenzó a “peinar” la sierra, primero hacia la zona de Maxela y Coacoyula y después hasta la sierra de Átoyac. Durante las primeras horas se desató una feroz “cacería de brujas”. Alrededor de sesenta personas fueron detenidas y trasladadas a la capital del estado.<sup>2088</sup>

En la mañana del 21 de noviembre en Acapulco fueron secuestrados por agentes de la Policía Judicial Federal<sup>2089</sup> y sometido a brutales torturas el profesor Humberto Espino Barros Ramírez, primo del escritor José Agustín, egresado de la Escuela de Economía de La Habana y director del Centro Cultural de México en Acapulco, así como Alejandro Pineda, ambos fueron posteriormente acusados de ser militantes del Movimiento de Acción Revolucionaria.<sup>2090</sup> Los dos

---

<sup>2085</sup> *Excelsior*, 27 de noviembre de 1971, p. 1-A, tomado de Mario Huacuja R. y José Woldenberg, *Estado y Lucha Política en el México Actual*, Ediciones “El Caballito”, 6ta. ed., México, 1991, p. 139.

<sup>2086</sup> *Últimas Noticias*, 2ª ed., 19 de noviembre de 1971, en Juan Miguel, *op. cit.*, pp. 47-48.

<sup>2087</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 83-85.

<sup>2088</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 44.

<sup>2089</sup> El titular de la Procuraduría General de la República en ese entonces era Francisco Román Román.

<sup>2090</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 83-85.

fueron trasladados a la Ciudad de México. Al fracasar los intentos por encontrar al rector las autoridades estatales y federales se vieron en la necesidad de negociar.<sup>2091</sup> El gobernador Israel Noguera Otero hizo público su disposición a pagar el rescate.<sup>2092</sup>

Como el automóvil usado en el secuestro fue visto por la Policía Federal de Caminos en la región de Cacahuamilpa<sup>2093</sup> el ejército comenzó a peinar la zona. A ambos lados de la carretera fueron apostados pelotones de soldados con ametralladoras de trípode y rifles FAL, mientras otras patrullas recorrieron constantemente las laderas de la montaña.<sup>2094</sup>

... estos fueron quienes detuvieron al campesino Natalio y lo colgaron por los pies de un árbol exigiéndole información, al mismo tiempo que le mostraban una fotografía de Genaro, después de varias horas de estar suspendido en el aire con la cabeza al piso fue liberado sin haber delatado a nadie ...”<sup>2095</sup>

Los \$800.00 con los que se lanzó el comando a realizar el operativo pronto se acabaron, complicando la situación, pues se necesitaba dinero para organizar una serie de comisiones a ser desplazadas a diferentes lugares para abrir las negociaciones. Confiando en que el pueblo respondería favorablemente, Genaro, durante el ascenso a la montaña, comisionó a “La Coyula” entrar a Maxela para asegurar apoyo logístico. Al poco tiempo de abandonar la población llegó el ejército siguiendo el rastro de botas dejadas por los guerrilleros. Decenas de campesinos fueron detenidos, incluyendo su dirigente natural y militante de la ACNR Cutberto Policarpo, pero en esa ocasión no sufrieron tormento y fueron puestos en libertad. Posteriormente, al ser detenido Salvador Flores Bello, éste delató a todos los militantes que conocía y entregó toda la infraestructura con la que se relacionó; así fue detenido, torturado y encarcelado Cutberto.

El secuestro fue apoyado por las bases sociales de la ACNR, quienes se ingeniaron para proteger a los participantes. Durante el secuestro, un anciano casi ciego llevó en un burro todos los días los alimentos e información requerida por el comando.

La tardanza en la respuesta a las demandas obligó a Genaro a comisionar a Bracho para que investigara las causas del atraso del inicio de las negociaciones y hacer llegar los comunicados a la familia por otras vías. Se decidió utilizar los servicios del conocido teólogo de la liberación Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, y de los doctores Eugenio Martínez Bravo y José Gutiérrez, del leprosario de Zoquiapan, Estado de México.

---

<sup>2091</sup> *Ibidem*, pp. 83-85.

<sup>2092</sup> “Ni el menor rastro sobre el paradero del rector” , por Martín Ortiz, *Ovaciones*, 21 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 86.

<sup>2093</sup> Donde Arturo Miranda trabajaba por esas fechas como director de la escuela primaria.

<sup>2094</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 86-87.

<sup>2095</sup> *Ibidem*, p. 86.



El segundo comunicado, entregado el 25 de noviembre, se dio a conocer en el ámbito nacional a través del noticiero de televisión “24 Horas” al día siguiente.<sup>2096</sup> Causó hondo impacto en la opinión pública. Fechado el 24 de noviembre de 1971<sup>2097</sup>, concedió un plazo hasta el 28 de noviembre a las 12 p. m. para llegar a un acuerdo satisfactorio.<sup>2098</sup>

“Nuestro acto constituye la respuesta armada de las fuerzas del pueblo a la grave y criminal represión que por todo lo que va del presente año han realizado el Ejército y las policías al servicio del gobierno contra los compañeros, sobre todo en esta región sur de nuestra patria; así también contra las torturas incalificables que han venido sufriendo los presos políticos y a quienes utilizando el puesto de rector, que actualmente ejerce, sirve a la penetración cultural imperialista.”<sup>2099</sup>

El comunicado del Comité Armado de Liberación “General Vicente Guerrero” firmado bajo los pseudónimos de “Juan José Montes” y “Nicolás Barrera” especificó claramente las dos condiciones impuestas por la ACNR para liberar al rector.

“1. Libertad a los presos políticos Florentino Jaimes, Mario Menéndez, Demóstenes Onofre, Concepción Solís, Ceferino Contreras, Antonio Sotelo, Rafael Olea, Santos Méndez e Ismael Bracho Campos, brindándoles opcionalmente por la embajada Democrática que escojan, el salvoconducto correspondiente para su salida del país; y poner en manos de tribunales legales de justicia a todos los campesinos que padecen detención indefinida e incomunicación en distintos cuarteles del Ejército, bajo falsas acusaciones y declaraciones arrancadas con torturas, de participación en nuestro movimiento revolucionario armado, entre otros: José Garay, Francisco Garay, Sixto Flores, Cliserio de Jesús, Efrén Gutiérrez, Miguel García Martínez, José Ramírez, Crescencio Calderón, Mellado Martínez, Juan de Jesús, Hilda Flores, Eusebio Armenta, Marcos Saldaña, Ángel Plaza y Justino Piza.

2. Por estricta vía familiar entregarse el rescate de dinero en efectivo por la cantidad de dos y medio millones de pesos a la persona designada por el detenido, con carta de identificación al respecto. Dinero que servirá para auxiliar a las víctimas de la represión del gobierno.”<sup>2100</sup>

El Dr. Castrejón Díez no resultó ser el déspota burgués pro imperialista que se creía. Pronto fraternizó con los guerrilleros, incluso llegó a comprometerse a colaborar en la localización de los desaparecidos políticos de la ACNR. Durante sus once días de cautivo, cooperó con la disciplina del comando y permaneció “libre” dentro del campamento, obligado sólo a estar siempre junto a Genaro.<sup>2101</sup>

---

<sup>2096</sup> “A 210 horas del secuestro, se espera ...”, por Jesús Saldaña H., *El Heraldo de México*, 28 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 128.

<sup>2097</sup> Comité Armado de Liberación “General Vicente Guerrero”, *A Todo el Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, 24 de noviembre de 1971, México; también en Antonio Aranda, *op. cit.*, pp. 167-168.

<sup>2098</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 89-90; CAL, *Ibidem* y Antonio Aranda, *Ibidem*.

<sup>2099</sup> CAL, *Ibidem*; Antonio Aranda, *Ibidem*, Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 90.

<sup>2100</sup> CAL, *Ibidem*; Antonio Aranda, *Ibidem*, Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 90-91.

<sup>2101</sup> Arturo Miranda, *Ibidem*, p. 91.

Después de ocupar por 24 horas el pueblo de Maxela, ubicado en la Sierra Madre del Sur, con 960 pobladores, por ser considerado uno de los principales centros de aprovisionamiento de la ACNR, y catear infructuosamente cada una de las casas e interrogar a todos sus moradores, el ejército retiró parcialmente su vigilancia, con la excepción de los pozos “Meléndez” y del “Diablo”, ubicados en Taxco y Teloloapan. Los dos pozos, con una profundidad aproximada de 500 y 300 metros respectivamente, han sido usados como tumba clandestina de centenares de personas, arrojadas ahí por sus asesinos, desde la época de la colonia.<sup>2102</sup> Durante la etapa contrainsurgente de las décadas de los sesentas y setentas, existen testimonios de que personas detenidas por diferentes corporaciones policiales y militares, incluso con vida, fueron tiradas en esos pozos. Es muy probable que decenas de detenidos-desaparecidos del estado de Guerrero hayan encontrado su fin en estas tumbas naturales.

La Secretaría de Gobernación, cuyo titular por esas fechas era Mario Moya Palencia, por orden presidencial, aceptó los términos de los secuestradores y giró sus instrucciones para que la Dirección Federal de Seguridad se hiciera cargo del traslado de los presos (cinco en la Cárcel de Chilpancingo y cuatro en la Preventiva, Lecumberri) al Campo Militar No. 1 y después al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Justicia del Distrito y Territorios Federales<sup>2103</sup> se desistieron de la acción penal. El 27 de noviembre de 1971 fue entregado el dinero del rescate a través del obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo. Al siguiente día un avión de la Fuerza Aérea Mexicana trasladó a los presos canjeados a La Habana, Cuba. Viajaron Mario Renato Menéndez Rodríguez (35 años, periodista), Demóstenes Onofre Valdovinos (23 años), Florentino Jaimes Hernández (36 años), María Concepción Solís Morales (28 años), Santos Méndez Bailón, doctor Rafael Olea Castaneira (33 años), Ismael Bracho Campos, Antonio Sotelo Pérez y Ceferino Contreras Ventura. La liberación fue coordinada por el Subdirector de la Dirección Federal de Seguridad, Miguel Nazar Haro.<sup>2104</sup> De la lista de 15 desaparecidos, siete se encontraban presos en Chilpancingo: Francisco Garay, Sixto Flores, Cliserio de Jesús, Efrén Gutiérrez, Hilda Flores Solís, Marcos Saldaña y Justino Piza Fierro,<sup>2105</sup> los restantes (José Garay, Daniel Martínez, José Ramírez, Crescencio Calderón Luna, Villado Martínez Rojas, Juan de Jesús, Eusebio Armenta Memije, Mario Saldaña y Ángel Piza Fierro) jamás aparecieron.

---

<sup>2102</sup> “Facilidades a los que secuestraron al Rector”, por S. Paredes Quintana, *El Sol de México*, edición de mediodía, 23 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 97.

<sup>2103</sup> Su titular era en ese entonces el Dr. Sergio García Ramírez.

<sup>2104</sup> *¿Por Qué?*, No. 180, diciembre 9 de 1971, México.

<sup>2105</sup> “La entrega del dinero de efectuó ayer...” Por Alfonso Aquino V, *Ovaciones*, 28 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 117.

Aunque no pudieron lograr la presentación y libertad de todos los detenidos-desaparecidos de la ACNR<sup>2106</sup>, se logró la liberación de catorce simpatizantes del Partido de los Pobres<sup>2107</sup>. Por primera vez en México un comando guerrillero obligó al gobierno de Echeverría a soltar presos políticos y enviarlos a otro país. Sin embargo, no le duró mucho el gusto. Tan sólo dos meses después, nuevos presos de la ACNR suplieron a los excarcelados en la Penitenciaría General del Estado en Chilpancingo.

La operación fue la acción política más importante de la ACNR, a través de la cual se proyectó en el ámbito nacional como organización político-militar en los momentos que confluían procesos espontáneos de pequeños núcleos armados en las ciudades que buscaban una nueva estrategia global para fundamentar la acción armada y la implementación de formas partidarias de organización clandestina. Es la coyuntura en que la juventud del Partido Comunista Mexicano cuestionó la línea política oficial. En diciembre de 1970 esa tendencia encabezada por Raúl Ramos Zavala, miembro del Buró Político del Comité Central de la Juventud Comunista, expulsado por sus críticas, rompió con las estructuras del PCM en el curso del III Congreso de la Juventud Comunista. Pronto se unió a otros núcleos armados hasta desembocar en 1973 en el grupo guerrillero urbano más importante del país: la Liga Comunista 23 de Septiembre.

---

<sup>2106</sup> Crescencio Calderón Laguna, campesino militante del Partido de los Pobres, fue detenido y conducido al cuartel de Átoyac, donde desapareció, por soldados pertenecientes al 27º Batallón de Infantería y agentes de la Policía Judicial y Policía Preventiva (patrulla no. 10) el 28 de junio de 1971, en San Vicente de Benítez; Villado (no Mellado) Martínez Rojas, campesino militante del Partido de los Pobres, fue detenido-desaparecido el 14 de agosto de 1971 en Átoyac de Álvarez por soldados de la 27ª Zona Militar, al mando del General Joaquín Solano Chagoya; Cliserio Argüelles, campesino militante de la ACNR, detenido el 10 de julio de 1971 en Átoyac de Álvarez por soldados, permaneció cuatro meses desaparecido y recuperó su libertad en noviembre del mismo año; Eusebio Arrieta (no Armenta) Memije, campesino militante del Partido de los Pobres, de 80 años, fue detenido el 28 de junio de 1971 en La Peineta, municipio de Átoyac, por soldados al mando del Coronel Castro Villarreal y General Chagoya, fue trasladado al cuartel de Átoyac de Álvarez donde desapareció. Eusebio fue detenido junto con Crescencio Calderón Lagunas y Miguel Cadena Diego, campesinos militantes del Partido de los Pobres. Los tres permanecen desaparecidos hasta la fecha; Ángel Piza Fierro, campesino sin militancia política fue detenido-desaparecido en enero de 1970 en Loma de Romero, municipio de Átoyac de Álvarez, por soldados. Desconozco lo que sucedió con los restantes. No sé porque motivos Genaro no reivindicó al primer maestro detenido-desaparecido de la ACNR, el profesor Epifanio Avilés Rojas, secuestrado el 19 de mayo de 1969 en Coyuca de Catalán, por soldados al mando del General Miguel Bracamontes y Mayor Antonio López Rivera, ni las razones por las cuales no solicitó la excarcelación de Pablo Alvarado Barrera, militante del M23 de Septiembre realizando tareas unitarias con los Comandos Armados del Pueblo y la ACNR en el Distrito Federal, asesinado en Lecumberri el 4 de diciembre de 1971. Es probable que Genaro conociera la suerte del primero (tal vez asesinado extra judicialmente en el Campo Militar No. 1) y del segundo pensara liberarlo por otros medios; no esperaba la respuesta tan bestial y deshumanizada de los cuerpos policiales y militares, así como del grado de impunidad prevaleciente en los aparatos de seguridad en el asesinato de luchadores sociales. Datos tomados del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *op. cit.*; CNDH, *op. cit.*

<sup>2107</sup> Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 7.

## Los medios masivos de comunicación en la lucha contrainsurgente

Aunque es necesario investigar y desarrollar a plenitud la relación existente entre los medios masivos de comunicación y la política contrainsurgente impulsada para combatir la creciente beligerancia de las fuerzas revolucionarias en el país, es importante destacar, aunque sea en líneas generales, el papel jugado por los medios masivos de comunicación -prensa, televisión (en particular destacó Televisión, más tarde Televisa, dirigida por Guillermo Azcarraga) y cine- dentro de la política contrainsurgente desplegada para contener, aislar y destruir la creciente insurgencia armada. En líneas generales minimizaron la importancia de las acciones revolucionarias (las cuales fueron sistemáticamente presentadas como sucesos derivados de la delincuencia común) y ampliaron desproporcionadamente la efectividad de las fuerzas armadas y policiales, sin importar las violaciones crecientes a los derechos humanos y garantías individuales consagradas en la Constitución Mexicana y en el derecho internacional (esas violaciones ni siquiera fueron mencionadas en las notas informativas; la idea fue de que al no enterarse la opinión pública, esas violaciones jamás existieron).

Públicamente, desde el 28 de noviembre de 1971 altos funcionarios, como el teniente coronel Rafael Rocha Cordero, jefe del Servicio Secreto y el mayor Alfredo Maldonado Arandia, jefe de sector de la Policía Uniformada, exigieron que se les dejaran “libres las manos” para combatir a los plagiarios pues “no debe haber más contemplaciones con los asesinos”, incluso, comandantes, como Samuel Lara Roberto, del Quinto Grupo del Servicio Secreto declaró que se “debía aplicar la ley fuga a los hampones”.<sup>2108</sup> Fue interpretado como la “luz verde” para que los asesinos con placa pudieran operar impunemente como escuadrones de la muerte. Mientras que para el ejército, a través de su titular el general Hermenegildo Cuenca Díaz, “no existían guerrilleros en el país” sino “bandoleros”, por ello las fuerzas armadas, en coordinación con las policías judiciales, se encontraban en Guerrero para brindar “seguridad y garantías necesarias para el progreso y desarrollo de la entidad”.<sup>2109</sup>

El cuadro fue completado con las declaraciones del secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, admitiendo que para “contrarrestar a los grupos disidentes o a “supuestos guerrilleros”, el gobierno ha iniciado profundas reformas políticas, económicas y sociales. “El

---

<sup>2108</sup> “Traeremos a Genaro si nos dan con qué...” , *El Sol de México*, edición del mediodía, 29 de noviembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 136.

<sup>2109</sup> “Coadyuva la Defensa en la búsqueda...”, *El Día*, 3 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, p. 160.

régimen del presidente Echeverría busca ajustar su actividad al derecho, la transformación del país dentro de las normas constitucionales, o sea hacer la Revolución dentro de la Constitución...” Distorsionando las fuentes históricas y teóricas donde se sustentan las fuerzas rebeldes, reforzaron la visión oficial del complot extranjero (“grupos con pretensiones ideológicas aún no determinadas, ni siquiera a título publicitario”) y se les negó incluso su propia identidad (“en franca imitación de procesos ajenos, por simple ignorancia o incompreensión de las vías democráticas para participar en el desarrollo nacional en todos sus aspectos”), oscureciendo los objetivos estratégicos perseguidos (“vienen a distorsionar el cuadro de una convivencia pacífica, de un trabajo constructivo y apasionado que norma la vida del pueblo de México”); al final, la alternativa se redujo a la preservación del mito de la “mejor redistribución del ingreso”, a la profundización en abstracto del “desarrollo económico y social” que garantice que el disenso se exprese a través de los órganos legales,<sup>2110</sup> con lo que ya se apuntan algunas ideas de lo que posteriormente se conoció como la reforma política de 1978.

### **Los últimos días del comandante Genaro Vázquez Rojas**

Jaime Castrejón fue liberado en las inmediaciones de la gasolinera localizada en Sabana Grande, cerca de Iguala, el 1 de diciembre de 1971. Horas después se inició una feroz persecución contra el comando guerrillero. Soldados de las zonas militares XXVII (Acapulco) y XXXV (Chilpancingo), agentes de la Policía Judicial del Estado, Policía Judicial Federal, Policía Motorizada, Policía Montada, Servicios Especiales y refuerzos provenientes de la Ciudad de México comenzaron a “limpiar la sierra de Guerrero de roba vacas”.<sup>2111</sup> La XXXV Zona Militar, bajo el mando del general Manuel Enríquez, por esas fechas contaba con tres mil efectivos de tropa en La Loza para reforzar la persecución y aniquilamiento de la guerrilla de la ACNR.<sup>2112</sup>

Utilizando tácticas antiguerrilleras, las fuerzas militares y policiales primero se desplazaron a Átoyac de Álvarez para posteriormente incursionar a la sierra a fin de cortar los suministros de alimentos y comunicación de los rebeldes. La campaña fue, además, justificada sobre la base del combate al narcotráfico y los “nexos existentes entre éstos y los bandoleros”,

---

<sup>2110</sup> “Con reformas contrarresta el gobierno a los guerrilleros...”, *El Sol de México*, 28 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, pp. 173-174.

<sup>2111</sup> “El ejército a la sierra...”, por S. Paredes Quintana, *El Sol de México*, edición del mediodía, 1 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, p. 146.

<sup>2112</sup> “Tres mil soldados listos para entrar en acción...”, por Alfonso de Aquino V., *Ovaciones*, 2 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, p. 150.

aunada a la misión de decomisar las armas que se encuentren en las comunidades serranas. En el operativo “antirrobovacas” se empleó equipo motorizado (helicópteros de la FAM, vehículos especiales para transporte de tropa en áreas abruptas y avionetas).<sup>2113</sup>

“Ya se hacen investigaciones tendientes a localizar a los contrabandistas que les suministran armas y parque a cambio de marihuana. El trueque se efectúa con extranjeros que viajan en barcos y atracan entre Acapulco y Zihuatanejo.”<sup>2114</sup>

En los tres primeros días de diciembre, se catearon infructuosamente no menos de trescientas casas en busca de los guerrilleros y sus cuadros de apoyo; se decomisaron pistolas y rifles. La Policía Judicial se encargó de “apoyar” las investigaciones en la sierra de Átoyac y en el perímetro de Maxela. Desde el tres de diciembre elementos de la Policía Judicial Militar, bajo las órdenes del general Vicente Fonseca, se incorporaron a la persecución y represión de la población campesina. Para esas alturas, sesenta personas ya habían sido detenidas, “interrogadas” y trasladadas de la sierra a la Zona Militar de Chilpancingo, con el objetivo de “continuar los interrogatorios” sobre el paradero de Genaro. En los siguientes días fueron liberadas.<sup>2115</sup>

Desfigurando los hechos y manipulando los medios de comunicación, el cuatro de diciembre de 1971, el propio secretario de la Defensa, general Hermenegildo Cuenca Días, anunció con “bombo y platillo” ante la prensa nacional, tratando de contrarrestar el impacto de la operación realizada por la ACNR, la captura por la mañana en la región de Átoyac de Álvarez a “cuatro lugartenientes de la gavilla de Genaro Vázquez”.<sup>2116</sup> Se trató de Carmelo Cortés Castro, Gabriel Barrientos Reyes, Carlos Cevallos Loya (los dos primeros militantes del Partido de los Pobres y el segundo de la Organización Partidaria, núcleo base de la futura Liga Comunista 23 de Septiembre) y Vicente Iraís Sánchez Antonio (participaba en la ACNR desde 1967<sup>2117</sup>). Ninguno había participado en la operación. Los tres primeros fueron detenidos y torturados desde antes del secuestro y el profesor Vicente fue aprehendido en su domicilio en el Distrito Federal el 19 de noviembre. Eso no importó para que fueran condenados a prisión en la Penitenciaría de Chilpancingo.

---

<sup>2113</sup> “Orden de capturarlos...”, *El Sol de México*, edición del mediodía, 2 de diciembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, p. 158; y “Cayó uno de los secuestradores...”, por Francisco Luna, *Ovaciones*, 2ª. Edición, 4 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, p. 162.

<sup>2114</sup> “Orden de capturarlos...”, *El Sol de México*, edición del mediodía, 2 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, pp. 157-158.

<sup>2115</sup> “De Genaro el robavacas...”, *El Sol de México*, 4 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, pp. 160-161.

<sup>2116</sup> “Cayó uno de los secuestradores...”, por Francisco Luna, *Ovaciones*, 2ª. Edición, 4 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, p. 161.

<sup>2117</sup> *Excelsior*, 5 de diciembre de 1971, en Juan Miguel de Mora, *op. cit.*, p. 129.

Ese mismo 4 de diciembre, Pablo Alvarado Barrera, militante del Movimiento 23 de Septiembre, incorporado unitariamente en tareas de apoyo a las filas del Comando Armado del Pueblo y de la ACNR en el Distrito Federal, fue asesinado por sus custodios en la Cárcel Preventiva del Distrito Federal (Lecumberri). Oficialmente el crimen fue justificado como un intento de fuga donde fallecieron cuatro personas<sup>2118</sup>. La planificación y ejecución del plan terrorista corrió a cargo del ejército mexicano, pues la dirección del penal se encontraba en sus manos, a través del general Francisco Arcaute Franco.<sup>2119</sup>

Pablo Alvarado desde el 20 de noviembre de 1971 (un día después del secuestro de Castrejón Díez) fue sacado violentamente de la Crujía “M” (donde se encontraba con otros presos del movimiento armado) por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, al mando de Miguel Nazar Haro. Dicho cuerpo en los siguientes tres meses también se encargó de secuestrar a otros tres presos reclusos en la misma crujía. Todos fueron torturados para tratar de lograr datos en torno de las actividades militares desarrolladas por la ACNR y para localizar el paradero de Genaro Vázquez. La política de hostigamiento y provocación al interior del penal y sobre todo en torno de los presos políticos del movimiento armado fue reforzada con la entrada en acción de los “Halcones”, grupos paramilitares ampliamente conocidos después de la matanza del 10 de junio de 1971, y grupos de soldados, además los alrededores de la prisión comenzaron a ser custodiados por rondines militares.

En el día de su asesinato a sangre fría, Pablo Alvarado fue forzado por custodios a acudir a la cocina, donde horas más tarde fue asesinado. A pesar de las supuestas pruebas de la fuga, las contradicciones que de inmediato incurrieron los involucrados y el instantáneo “carpetazo” a la “investigación” de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, cuyo titular en esos momentos era Sergio García Ramírez, restaron cualquier veracidad a la hipótesis de su muerte al intentar huir. Las autopsias correspondientes realizadas por el Servicio Médico Forense demostraron que todos los cadáveres recibieron el “tiro de gracia”; que Pablo murió muchas horas después del deceso de los hermanos Medardo y Silfrido Peña Anaya. El cuerpo de Pablo presentó cuatro impactos de bala penetradas en diferentes partes del cráneo y dos en el cuerpo, además de mostrar

---

<sup>2118</sup> Los asesinados fueron Pablo Alvarado Barrera, los hermanos Medardo y Silfrido Peña Anaya, y el capitán Ricardo Vital, comandante de la primera compañía de celadores. El cuerpo del último presentó cinco impactos de armas de fuego y 23 puñaladas.

<sup>2119</sup> En sus primeros tres meses al frente de la dirección del penal de Lecumberri se produjeron diez muertes no esclarecidas. “¿Hasta dónde van a llegar?”, Revista *Oposición*, No. 33, 1-15 de diciembre de 1971, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 171.

huellas de muchos golpes (hematomas) en cara y cuerpo, hasta el grado de hacer irreconocible sus rasgos faciales. Para los presos de la Crujía “M”<sup>2120</sup> les quedó claro, como para el PCM y otras fuerzas democráticas y populares, que “el crimen era una represalia por las actividades revolucionarias del movimiento de Genaro Vázquez, al que se ha pretendido ligar a Pablo Alvarado”<sup>2121</sup>.

Días después, a través un nuevo comunicado público la ACNR se responsabilizó de la “operación de castigo” ejercida contra la persona del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, reivindicó su programa político de los cuatro puntos, denunció la constante represión, persecución y asesinato de campesinos de la Sierra y Montaña de Guerrero por parte del Ejército Mexicano y corporaciones policiales, responsabilizó al gobierno federal de la detención-desaparición de los campesinos Miguel Cadena Diego, Crescencio Calderón Laguna, Eusebio Arrieta Memije<sup>2122</sup>, José Ramírez, Villado Martínez, José Garay y Ángel Fierro, así como el asesinato de Pablo Alvarado Barrera, “hombre de acción caracterizadamente peligrosa para los intereses de la clase capitalista en el poder”<sup>2123</sup>. De paso se deslindó nuevamente del conjunto de la izquierda tradicional.

“... el combate revolucionario nuestro es efecto y no causa de la actitud represiva gubernamental, como falsamente llegaron a aseverarlo confucionistas de la izquierda tradicional...

...

... los secuestros y acciones aisladas corresponden a esta fase inicial de combate; las exigencias del objetivo revolucionario en la presente etapa de lucha, reclaman la necesidad de orientar, de organizar y de ganar en definitiva las masas trabajadoras, para la realización del combate abierto y generalizado de los revolucionarios. Claro, esto no tiene nada que ver con los llamados en abstracto a la “lucha de masas” y a la formación del “Partido de Masas” que últimamente vienen haciendo los oportunistas pontífices de la izquierda tradicional para eludir su responsabilidad con la práctica revolucionaria.”<sup>2124</sup>

---

<sup>2120</sup> Se trata de los presos políticos Raúl Contreras A., Enrique Condes Lara, Arturo Martínez Nateras, Rodolfo Echeverría M., Gerardo Unzueta, Carlos Medina, Mario Rechy, Pedro Estrada, G. Gómez Cuevas, Eduardo Fuentes, Ezequiel Flores R., Adrián Campos Díaz, Manuel Rendón Barradas, Gilberto Rincón Gallardo, Justino Juárez M., Rafael Jacobo García, José Manuel Iren, Ignacio Plata, Hugo H. Iriarte, Isaías Rojas Delgado, Roberto Miñón Corro, Agustín Montiel M. “¿Hasta dónde van a llegar?”, *Ibidem*, p. 171.

<sup>2121</sup> *Ibidem*. También “Cuatro muertos y un herido ...”, por Jacobo Sigüenza S., *Ovaciones*, 2da. Edición, 4 de diciembre de 1971, tomado de *Ibidem*, pp. 162-171.

<sup>2122</sup> Crescencio Calderón Laguna (miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Eusebio Arrieta Memije y Miguel Cadena Diego (militante del Partido de los Pobres) fueron sacados de sus domicilios en la comunidad de La Peineta, por soldados del 27 Batallón de Infantería con cede en la ciudad y puerto de Acapulco, Guerrero, el 28 de junio de 1971; se les trasladó al Cuartel General de Átoyac de Álvarez. Hasta la fecha se encuentran detenidos-desaparecidos.

<sup>2123</sup> ACNR, *Sin título*, fotocopia, Guerrero, diciembre de 1971, México.

<sup>2124</sup> *Ibidem*.



Genaro, después de liberar al rector Díez, cortó toda comunicación con todos aquellos que pudieran ubicarlo en caso de ser detenidos. Aislados política y militarmente por la represión, con un grupo importante de miembros de dirección y simpatizantes en prisión, cárceles clandestinas y en el exilio, los dirigentes de la ACNR se vieron obligados a salir de Guerrero. Se trasladaron a Oaxaca y luego a Puebla.

“Por su parte, los miembros del comando se dirigieron a marchas forzadas rumbo a Huitzucó, Gro. Al pasar junto a la parcela de un campesino de Mayanalcán, éste gustoso les brindó colaboración; continuaron su camino y ya sobre la carretera pidieron un raid al conductor de un camión refresquero, haciéndose pasar por exploradores de minas de la región. Mientras tanto se iniciaba la persecución sin cuartel. Así llegaron hasta Izúcar de Matamoros, Puebla, donde ya los esperaba el combativo e inolvidable cívico Elpidio Ocampo Mancilla, responsable del trabajo político entre las masas de la ciudad y de logística. Sin su participación decidida en las tareas asignadas, seguro que muy difícilmente la ACG y luego la ACNR podían haber sobrevivido a las diversas ofensivas gubernamentales...”<sup>2125</sup>

Genaro comisionó a “Rafael” para establecer contacto con sus fuerzas de Morelos a fin de buscar un refugio seguro mientras se detenía la ofensiva policial y militar desatada en su contra. Después de múltiples intentos de encontrar una casa segura, Genaro permaneció durante cinco días en Cuernavaca, del 31 de diciembre de 1971 al 4 de enero de 1972, alojado en la residencia localizada en el número 210 de la calle Humboldt, a unos 200 metros del palacio de gobierno. Lo acompañaron Sabina Ledesma Javier y “Olivia”, ésta última la encargada de realizar las compras en el mercado. También en esos días se estrecharon los contactos urbanos que la ACNR había mantenido y reforzado a lo largo de los últimos años en reuniones con elementos de grupos armados cercanos, como los Comandos Armados del Pueblo, y con fracciones estudiantiles de la capital del país fogueadas en la autodefensa popular dentro del movimiento de 1968. Mientras tanto la represión policial se generalizó en todo el país. Días tras día fueron cayendo, detenidos, asesinados o desaparecidos luchadores sociales legales y clandestinos.<sup>2126</sup>

El comando y Genaro cometieron el error de utilizar en el operativo un vehículo legal y después del plagio dejarlo abandonado, junto con algunos objetos personales de Arturo Miranda prestados a “Chamel”, en las inmediaciones de Mayanalcán. El automóvil fue encontrado por la policía. A través de su registró se localizó y detuvo en su domicilio en la colonia Aragón en el Distrito Federal al profesor Vicente Iris Sánchez Antonio. El colaborador de la ACNR fue

---

<sup>2125</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 93.

<sup>2126</sup> *Ibidem*, pp. 101-102, y Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 50.

apresado el mismo día del secuestro, 19 de noviembre, por agentes de la Policía Secreta (posteriormente rebautizada División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia), bajo el mando de Salomón Tanús, Obregón Lima y Rocha Cordero. Trasladado al Campo Militar No. 1, fue brutalmente torturado para que delatara a sus compañeros. Entregó al profesor Jorge Mota González (a) “Tomás”, familiar de la esposa de Genaro, participante en varias actividades operativas, entre ellas el rescate de Genaro de la cárcel de Iguala y el secuestro de “Chano” Luna de Costa Grande. Así, la policía poco a poco fue acumulando información necesaria para destruir la red clandestina de la ACNR.<sup>2127</sup>

Buscado por agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal y Dirección Federal de Seguridad, Jorge Mota González fue aprehendido a mediados de enero de 1972 frente a su domicilio en Poniente 148, edificio 5, entrada “B”, departamento 401, Unidad Lindavista-Vallejo, D. F. Conducido al Campo Militar No. 1 también fue sometido a sesiones intensas de tortura. Gracias a los informes arrancados por ese medio, los servicios de seguridad se percataron de la presencia de Vázquez Rojas en alguna ciudad periférica al Distrito Federal; se dieron cuenta que Mota era un elemento clave para desarticular a la organización pues conocía a la mayoría de sus militantes y colaboradores. Delató a todos los que pudo y con ese conocimiento la policía y el ejército lograron desarticular las redes clandestinas y legales de la ACNR, logrando aislarla de las masas. El golpe fue demoledor.

A partir del 25 de enero de 1972 se intensificó la persecución de los militantes de la ACNR. Docenas de personas fueron detenidas por simples sospechas, las cuales se sumaron a las anteriores aprehensiones (como la ocurrida el 14 de enero en contra del piloto Mario Escobar de la Llanta y del ayudante de la torre de control del aeropuerto internacional de la Ciudad de México Fidel Hernández García, detenidos bajo el supuesto de ser “proveedores de alimentos de la gavilla de Jenaro Vázquez”, por elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Estado de Guerrero).<sup>2128</sup> Decenas de maestros, incluyendo Arturo Miranda, fueron cesados en sus plazas de maestros al levantárseles, en complicidad con los comités ejecutivos “charros”, actas por abandono de empleo.<sup>2129</sup>

---

<sup>2127</sup> Arturo Miranda, *Ibidem*, pp. 85-86.

<sup>2128</sup> Excelsior, 15 de enero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 130-131.

<sup>2129</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 75.

Jorge entregó primero al profesor Fausto Ávila Juárez (a) “Alejandro”, a pesar de que unos meses antes se había separado de la organización por tener diferencias de concepción con Genaro; después de ser “interrogado” fue recluido en la Penitenciaría General del Estado en Chilpancingo. Después siguieron el profesor Abelardo Contreras Castro, capturado en las calles de Bolívar; el licenciado Alfonso Pliego García, detenido en un restaurante de la colonia Del Valle; Pedro Contreras Javier secuestrado en la calle de Tacuba en el despacho de un abogado; todos ellos en la Ciudad de México en operaciones conjuntas entre la DIPD y DFS.

Posteriormente Mota llevó a la policía a la casa de Elpidio. El profesor Elpidio Ocampo Mancilla<sup>2130</sup> fue detenido el 30 de enero de 1972 en Atenango, Puebla, por elementos de la Policía Judicial del estado y entregado, después de ser torturado, a la Dirección Federal de Seguridad. Posteriormente fue conducido a las instalaciones del Campo Militar No. 1, donde logró hablar con varios desaparecidos que con el tiempo pudieron lograr ser encarcelados y más tarde liberados. Sus torturadores se ensañaron con él por ser el responsable de todo el trabajo político a nivel del movimiento de masas y apoyo logístico de la ACNR.<sup>2131</sup>

“En su casa se hacían las reuniones de la organización; el día que lo detuvieron, hacía media hora que Genaro había salido de ahí. Cuando llegaron los militares a detenerlo, un hijo suyo, de unos 13 años, quiso defenderlo, agarró un rifle viejo y lo partieron con la metrallata.”<sup>2132</sup>

A pesar de ser el único que conocía el lugar de refugio de Genaro, no lo entregó, ni a ninguno de sus compañeros.

Jorge también entregó a uno de sus hermanos que alguna vez colaboró con el grupo armado y a su primo el profesor Felipe de Jesús Mota Hernández, igual que aconteció con el Dr. José Gutiérrez Martínez (a) “Ricardo”, trabajador en el Leprosario de Zoquiapan, colaborador decidido en tareas de apoyo logístico, quien a su vez hizo lo mismo con el Dr. Eugenio Martínez Bravo (a) “Simón”, empleado en los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Distrito

---

<sup>2130</sup> Elpidio Ocampo Mancilla fue dirigente del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero; comandante de la Policía Urbana en Iguala en 1968; bajo dos procesos en el Distrito Judicial de Hidalgo, con cabecera en Iguala, Guerrero, por daño en propiedad ajena y amenazas, por falsificación de documentos, fraude y homicidio; conoció en la ciudad de Iguala a Genaro Vázquez Rojas más o menos en el año de 1955 y desde entonces se convirtió en cívico. Oficialmente lo último que se conoce de su paradero es su declaración vertida por escrito en los separos de la Dirección Federal de Seguridad el 7 de febrero de 1972. Actualmente se encuentra detenido-desaparecido.

<sup>2131</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 75.

<sup>2132</sup> Gloria Leticia Díaz, “Genaro y la sombra de Echeverría”, *Proceso*, 1317, 27 de enero de 2002, México, p. 23.

Federal.<sup>2133</sup> Ambos fueron detenidos en el Distrito Federal por agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, comandados por Jorge Obregón Lima y Rafael Rocha Cordero.

Eugenio trabajando en el pabellón trece del Hospital General conoció a José. Comenzaron a intercambiar ideas y a hablar de Genaro Vázquez; enviaron a la sierra antibióticos, pomadas y vitaminas para los guerrilleros. En mayo de 1971 ambos doctores fueron invitados por el comandante de la ACNR a su campamento en la sierra, por lo que se trasladaron a la sierra; acordaron seguir colaborando. A su regreso a la capital del país conocieron a Concepción Solís. Aceptaron su invitación y se integraron a la ACNR formando el “Comité Flores Magón”, cuya labor fue la de elaborar, reproducir y repartir boletines propios y de Genaro que mandaba desde la sierra. Cuando se produjo el secuestro de Castrejón Díez, a Gutiérrez Martínez le fue entregado el pago de los dos millones y medio de pesos. De ese dinero entregó un millón de pesos a Genaro, mantuvo y protegió por unos días a cuatro elementos clandestinos de la ACNR, entre ellos el propio Genaro, una parte se empleó para comprar una granja en el estado de Puebla, para comprar varios vehículos y en el alquiler de varios domicilios, al licenciado Rojo Coronado se le dieron sesenta y cinco mil pesos para la defensa legal de los militantes de la ACNR. El restante dinero lo entregó a José Bracho, parte del cual cayó en manos de la policía después de producirse el accidente del 2 de febrero de 1972.<sup>2134</sup>

Finalmente Mota entregó a Arturo Miranda Ramírez. Al no poderle arrancar más nombres de colaboradores a éste último la cadena de detenciones se interrumpió, pero el daño a la estructura orgánica de la ACNR ya estaba hecho.<sup>2135</sup> De esta forma, entre el 20 y 31 de enero de 1972 fueron secuestrados y torturados los doctores Eugenio Martínez Bravo y José Gutiérrez Martínez (detenidos por la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia)<sup>2136</sup>, así como los profesores Jorge Mota González, Fausto Ávila Juárez, Abelardo Contreras Castro, Pedro Contreras Javier, Felipe Mota Hernández y el Lic. Alfonso Pliego García (detenidos por la Dirección Federal de Seguridad), todos ellos presentados hasta el 9 de

---

<sup>2133</sup> “Méndez Arceo el intermediario...”, *El Sol de México*, 9 de febrero de 1972, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 174-176.

<sup>2134</sup> El Universal, 22 de febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, pp. 138-139.

<sup>2135</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 104-105.

<sup>2136</sup> Antes Servicio Secreto.

febrero.<sup>2137</sup> A los que hay que agregar la detención-desaparición, por parte de la Dirección Federal de Seguridad, del profesor Elpidio Ocampo Mancilla desde el 30 de enero de 1972 en Atenango, Puebla.

Días antes, el 25 de enero de 1972 la casa de la familia de Arturo Miranda fue cateada.

“Mota conoció el domicilio donde podía localizarme porque en una ocasión ahí lo sito Genaro y hasta ahí llevó a la policía creyendo que yo sí sabía donde localizarlo, pero no me encontraron por haber estado en otra región. Alrededor de las 15 horas del día 25 de enero de 1972, inesperadamente irrumpió en mi domicilio de Rubén Darío No. 416, de Cuernavaca, Mor. La anticonstitucional policía del Servicio Secreto; con lujo de violencia los gendarmes trataban todo lo que encontraban a su paso y golpeaban a quien se le pusiera enfrente, venían dirigidos por el Dr. Gutiérrez y buscaban a “Raúl” debido a que desconocían mi verdadero nombre... unos minutos después ... llegó mi hermano José Ascensión y de inmediato fue recibido a golpes; mi madre estaba aterrorizada, no atinaba a comprender qué estaba pasando, los agentes revisaban en todos lados sin dejar cosa en pie; ese día llegó de visita la tía Eloisa y también le proporcionaron su ración de puntapiés... Finalmente llegaron hasta la cama donde se encontraba enfermo el señor Juan Miranda Vázquez, mi padre, que padecía problemas cardiorrespiratorios, y de inmediato le retiraron el equipo con que se suministraba oxígeno... Le exigían dijera dónde se encontraba “Raúl” pero nada les quiso informar a pesar del daño irreversible que le provocaba a la salud; como resultado de esa infamia, una hora después fallecía...”<sup>2138</sup>

En esa ocasión Arturo Miranda se salvó de ser aprehendido gracias al aviso que le dio oportunamente “Olivia” en Cacahuamilpa. Los campesinos dieron abrigo y protección a los fugitivos. Agentes de la Policía Secreta se trasladaron a esta última población llevando consigo detenidos a José Ascensión, hermano de Arturo, y al Dr. Gutiérrez. Catearon “La Casa del Maestro” y detuvieron al profesor Vicente Pastrana, quien a pesar de no pertenecer al movimiento fue trasladado y torturado en el Campo Militar No. 1. Después de once días de calvario, gracias a uno de sus hermanos con grado de teniente, Vicente fue liberado.<sup>2139</sup>

Durante tres días Arturo Miranda y “Antonio” durmieron en unas cuevas naturales localizadas al poniente de Cacahuamilpa apoyados por los campesinos de la zona. Decidieron hacer contacto con Genaro e incorporarse de tiempo completo a las filas de la ACNR. Marcharon hacia Chontalcoatlán, protegidos por el trabajo político desempeñado por el profesor Gabino Olea; su retirada fue cubierta por grupos campesinos de confianza bien pertrechados. En la parte alta de la montaña se encontraron con Natalio, el mismo que había sido colgado por el ejército de

---

<sup>2137</sup> “Triunfo policiaco; fracaso político”, en *Punto Crítico*, No. 3, marzo de 1972, México, p. 23; “Méndez Arceo, el intermediario...”, *El Sol de México*, 9 de febrero de 1972, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 174-175.

<sup>2138</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 104-105.

<sup>2139</sup> 18 años después todavía José sufría las consecuencias de las torturas: depresión nerviosa, delirio de persecución, etc.

los pies un día después del secuestro del rector; a pesar de su apoyo los guerrilleros decidieron seguir la ruta previamente trazada. Aunque lograron salir sin contratiempos, debilitaron a la ACNR al dejar tras de sí una zona de amplio apoyo y protección brindada por las comunidades campesinas e indígenas morelenses, gracias a un trabajo de seis años y medio de entrega al servicio de la educación infantil. La pérdida de otra base social segura fue otro duro golpe conferido a la organización político-militar.<sup>2140</sup>

Llegaron a Chontalcoatlán, donde apenas unas cuantas horas antes se habían retirado los soldados que durante los últimos tres días habían mantenido en estado de sitio al poblado.<sup>2141</sup> Decidieron trasladarse a Apaxtla creyendo falsamente que sería más fácilmente desde ahí restablecer sus vínculos con Genaro. En el cruce de la carretera Taxco-Apaxtla se separaron con el objetivo de evitar caer ambos dirigentes del núcleo armado de Morelos en manos de la policía. Sin embargo “Antonio” desertó de la lucha y ya no hizo intento alguno de reunirse con Arturo; años más tarde se incorporó a las filas del trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Arturo, refugiado en el domicilio del Dr. Martín Román, al no llegar su compañero de armas decidió continuar su camino rumbo a Acapulco. Disfrazado de anciano, consiguió eludir el reten de la caseta de Iguala y como apenas comenzaba a vivir en la clandestinidad cortó toda relación con sus compañeros para evitar que al ser detenidos pudieran identificar donde se encontraba o delataran su presencia por donde se movía. Con dificultades llegó a Teloapan para finalmente trasladarse a Oxtotitlán, pueblo ubicado a unos 20 kilómetros de El Tanque, donde logró refugiarse con algunos campesinos de confianza y familiares suyos. La zona apoyaba activamente a los cívicos porque desde años atrás la organización de Genaro había respaldado a los pueblos en su lucha contra la impunidad y política terrorista utilizada por las guardias blancas de las familias Cuevas, Bahena y Urióstegui, quienes finalmente fueron expulsadas por la actividad de un amplio organismo de autodefensa popular. Los dirigentes de esas comunidades durante la feroz represión contra las fuerzas de la ACNR no dudaron en apoyar, brindando alojamiento y protección a los guerrilleros. El profesor Arturo Miranda comisionó a varios campesinos de confianza para que se trasladaran a la capital del país y así poder restablecer la comunicación con Genaro. En ese poblado se enteró de la muerte del Comandante Vázquez Rojas.<sup>2142</sup>

---

<sup>2140</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 105-109.

<sup>2141</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>2142</sup> *Ibidem*, pp. 118-123.

Mientras tanto, Genaro estuvo a punto de caer en Cuernavaca. Dos días después del cateo policial a la casa de la familia de Arturo Miranda, el 27 de enero, todavía vigilada y con postas en las bocacalles, Genaro y sus más cercanos colaboradores llegaron a recoger las llaves de la casa de Humboldt.<sup>2143</sup>

“... desde que entraron a la colonia, el dirigente recomendó mucha precaución porque notaba movimientos raros y sospechosos. Estacionaron el coche junto a la puerta de la casa y sólo Bracho descendió; mi madre salió a encontrarlo y a señas le decía que se fueran porque la casa estaba vigilada. Rápidamente retornó al vehículo y se alejaron con rumbo desconocido...”<sup>2144</sup>

Enterado de la nueva persecución desatada, Rojas decidió contactar a los fugitivos para tratar de protegerlos. Envió a “Rafael”, pero nadie en el pueblo le dio razón de los rebeldes. Las casas de seguridad de la organización dejaron de ser seguras. Además, para esas fechas ya Jorge Mota había dado datos a la policía sobre las características y placas del coche en que viajaba el comandante en jefe y los principales dirigentes de la ACNR, mismo en el que se accidentaron en Michoacán.

Genaro y sus acompañantes decidieron dejar Morelos y se trasladaron a la propiedad del Lic. Mario Padilla, ubicada en Tlalnepantla, Estado de México, donde permanecieron hasta el 1° de febrero de 1972. En esos días trato de reorganizar hasta donde le fue posible la red de apoyo urbana, por entonces muy golpeada e insegura por las recientes detenciones y, posteriormente, regresar a la sierra de Guerrero para continuar protegido en sus zonas naturales de lucha. Su visita tuvo el objetivo de contratar los servicios del licenciado Padilla o el de otros abogados para defender a sus compañeros presos y a su esposa, quien el 27 de enero de 1972 había sido detenida ilegalmente junto con su hija mayor adoptiva Austreberta de catorce años de edad y los hermanos Guadalupe y Alejandro Mota, de dieciocho y diecisiete años respectivamente, por agentes del Servicio Secreto y trasladadas a sus separos de Tlaxcoaque<sup>2145</sup>, en el Distrito Federal, con la meta de averiguar el paradero de su esposo; la niña, indígena de nacimiento casi fue ahorcada por la policía en los momentos de ser detenida. “Cuando yo vi que se estaba desmayando en sus manos corrí a quitárselas”<sup>2146</sup>.

---

<sup>2143</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>2144</sup> *Ibidem*, p. 110.

<sup>2145</sup> Consuelo Solís denunció que dentro de su estancia en la cárcel clandestina de Tlaxcoaque vio a varios de sus compañeros detenidos, los cuales “jamás volvieron a salir a la luz pública, ... murieron ahí adentro, porque los torturaron tanto que no soportaron las torturas”.

<sup>2146</sup> *Intervención de la maestra Consuelo Solís en el acto del 9 de febrero de 1991, con motivo del XIX Aniversario de la Muerte de Genaro Vázquez Rojas*, fotocopias, 9 de febrero de 1991, México.

La rápida intervención de Rojo Coronado les salvó la vida al lograr que un juez diera curso a la demanda de amparo.<sup>2147</sup> Consuelo fue “interrogada” por el jefe y subjefe de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, Jorge Obregón Lima y Rafael Rocha Cordero, respectivamente, así como por los mayores Manuel Baena Camargo y Jorge Udave González, y los comandantes Ángel Godínez Guillén y Jenaro de la Mora.<sup>2148</sup>

“Me sometieron a un interrogatorio –recuerda Consuelo-, me enseñaron fotografías y me preguntaron si los conocía. Me dieron unas buenas bofetadas. Al segundo día que estuve ahí llegó otro grupo, en el cual participaba *Paquita* Calvo Zapata<sup>2149</sup>, del FUZ (Frente Urbano Zapatista). Me di cuenta de varios compañeros presos, como de Elpidio Ocampo, que de ahí fue trasladado al Campo Militar Número 1 y ya nunca se le volvió a ver”.<sup>2150</sup> También llegó a ver en ese lugar a una prima de Lucio Cabañas detenida tiempo atrás.

Mucho tiempo después de la muerte de Genaro, su familia continuó siendo hostigada, intimidada y vigilada; aminoró después de la promulgación de la Ley de Amnistía de 1978; sin embargo, hasta la fecha su teléfono continua intervenido, más ahora que su hijo Genaro logró alcanzar en el año de 2002, bajo las banderas del PRD, la presidencia municipal, en la tierra que viera nacer a su padre: San Luis Acatlán.

### **El último escrito de Genaro**

De fines de 1971 a febrero de 1972 fue el periodo de mayor presencia y publicidad de alcance nacional logrado por la ACNR. La serie de entrevistas y comunicados publicadas en la revista *Por Qué?* llegaron a su fin al aparecer póstumamente el 10 de febrero de 1972 el llamado “Comunicado Guerrillero”, último documento conocido emanado de la mano del profesor Genaro Vázquez Rojas.

A fines de enero de 1972 apareció en la revista *Siempre!*, No. 971, fechada el 2 de febrero de 1972 dos artículos cuestionando la conducción revolucionaria de los máximos dirigentes de la ACNR. En su carta abierta, “A qué conduce el terrorismo?”, dirigida a Vázquez Rojas y Bracho

---

<sup>2147</sup> Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 6.

<sup>2148</sup> *Excelsior*, 2 de febrero de 1972, Juan Miguel, *op. cit.*, p. 147.

<sup>2149</sup> Los integrantes del FUZ, Francisco Uranga López, Margarito Muñoz Conde, Francisca Victoria Calvo Zapata, Carlos Rigoberto Lorence López, Ma. Elena Dávalos Montero, Lourdes Uranga López y Roberto Tello Alarcón, fueron detenidos por agentes del Servicio Secreto el 29 de enero de 1972. *El Universal*, 30 de enero de 1972, México.

<sup>2150</sup> Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 6.



Campos, Víctor Rico Galán (ex comandante del MRP) criticó las afirmaciones de la ACNR expresadas en el documento aparecido públicamente en diciembre, donde se le incluía dentro de la “izquierda tradicional”. Consideró públicamente que las acciones emprendidas por la guerrilla urbana en Chihuahua, Aguascalientes y Monterrey eran equivocadas aunque denunció la vileza de los asesinatos cometidos contra los jóvenes guerrilleros y rechazó las calumnias que se les hacían para enlodar su memoria y prestigio de los sobrevivientes. En esencia, sostuvo que no discrepaba en el fondo con la lucha revolucionaria emprendida por la organización rebelde sino en los métodos. Mientras que para la ACNR, en la visión de Galán, se trataba de promover la fase inicial del combate, a través de secuestros y acciones aisladas, lo que correspondía a la fase actual de combate era la organización, la creación de una organización revolucionaria central.<sup>2151</sup>

Utilizando algunas frases de Lenin, los responsabilizó de ser los culpables de desorganizar las fuerzas revolucionarias de Guerrero. “La acción de ustedes unifica a las diversas tendencias burguesas en torno a la más reaccionaria y represiva, justifica la ocupación militar de Guerrero, los asesinatos y la violencia institucionalizada.”<sup>2152</sup>

Acusó a los guerrilleros mexicanos, guatemaltecos, brasileños y uruguayos de practicar acciones individuales terroristas y aisladas de las masas trabajadoras que únicamente generaban una mayor represión estatal. Al secuestro de Castrejón le restó todo carácter revolucionario y lo descalificó como instrumento moralizador de las masas, pues “la lucha por la libertad de los presos políticos es parte de la lucha de masas por sus derechos democráticos”. Ese tipo de acciones sólo resuelve problemas individuales de unos cuantos presos “sin que las masas avancen en la conquista” de dichos derechos. Los acusó de “perder la brújula” y responsabilizarse de una acción reformista.<sup>2153</sup>

“¿Qué significó la liberación de esos pocos presos políticos? No la solución del problema de fondo... ni siquiera un avance hacia esa solución. Significó un simple y fugaz reducción aritmética. Y además, sacarlos del país, de la lucha. Es decir, una medida típicamente reformista..”<sup>2154</sup>

---

<sup>2151</sup> Víctor Rico Galán, “A qué conduce el terrorismo?”, en *Siempre!*, No. 971, 2 de febrero de 1972, México, p. 22.

<sup>2152</sup> *Ibidem*.

<sup>2153</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

<sup>2154</sup> *Ibidem*, p. 23.

Para Rico Galán lo que define el carácter revolucionario es “el compromiso con el programa histórico del proletariado y la política y la organización correspondientes”. No si es o no necesaria la violencia, ni si la lucha debe darse dentro o al margen de la ley. Lo que se debe de hacer es “organizar a las masas”. Acusó también a la ACNR de tener un grave retroceso programático, al reducir las demandas originales de la ACG (Plan de los siete puntos) al actual de cuatro puntos. Los acusó de estar en la montaña no como consecuencia de la represión sino “no llegaron a dar una salida correcta” a su movimiento, no fueron “capaces de integrarse nacionalmente a la lucha”. Por último, les propuso que se unieran a la tarea de crear la organización nacional de los revolucionarios, ampliando su programa político a la lucha democrática.<sup>2155</sup>

En la misma revista se publicó el artículo de Heberto Castillo (ex dirigente magisterial dentro del movimiento popular estudiantil de 1968), “La violencia, una fórmula mágica?”, donde se criticó la violencia de los grupos revolucionarios urbanos y su rechazo a la lucha democrática. “Entre quienes se declaran voceros del pueblo están los secuestradores y algunos asaltabancos que han sido alentados por agentes de la CIA”.<sup>2156</sup>

**“Los agentes de la CIA están aprovechando el descontento de la clase media empobrecida y golpeada para enganchar estudiantes y maestros emocionalmente bien dispuestos para formar comandos armados”.** Los secuestros de Hirschfeld y de Felton, así como algunos de los asaltos bancarios muestran claramente la intervención del imperialismo.”<sup>2157</sup>

Para Castillo, Genaro no se percata de que la situación represiva existente en Guerrero no ocurre en el resto del país. Afirmó que está equivocado al condenar cualquier forma de lucha que no sea la armada; de que su tesis “de que al agudizar las contradicciones de clase se llega inevitablemente al triunfo revolucionario” olvida “la alternativa fascista”. Descarta que los focos guerrilleros organicen a las masas y señaló que los movimientos guerrilleros victoriosos lo han logrado gracias a que no desdeñaron y condenaron la lucha dentro de los causes legales. Cree que existen condiciones propicias, no ideales, para desarrollar una lucha democrática que logre la formación de un partido que sirva de instrumento de lucha a los trabajadores manuales e intelectuales.<sup>2158</sup>

---

<sup>2155</sup> *Ibidem.*

<sup>2156</sup> Heberto Castillo, “La violencia, una fórmula mágica?”, en *Siempre!*, No. 971, 2 de febrero de 1972, México, p. 24.

<sup>2157</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>2158</sup> *Ibidem.*

El llamado “Comunicado Guerrillero” es la respuesta que Genaro hace a los dos artículos aparecidos la revista Siempre! Las primeras líneas fueron redactadas para denunciar la creciente escalada represiva de las fuerzas militares y policiales sobre las comunidades campesinas y el movimiento popular-estudiantil.

“... Las fuerzas represivas han liquidado cualquier idea de organización democrática que quiera participar abiertamente para tratar de cambiar la situación del país. Con la presión de las bayonetas, se sostienen sobre los trabajadores y campesinos organismos burocráticos manejados por el gobierno que sirven exclusivamente para reprimir y mantener en la pasividad a los trabajadores. Ninguna oportunidad existe de organización política dizque democrática. Quien se exhibe, está cooperando abiertamente o bajo cuerda con el gobierno o es un iluso que va a ser localizado, su organización penetrada, sabotada y destruida por medio de provocaciones o de interferencias múltiples, o bien por la violencia y el encarcelamiento o supresión física de los elementos más destacados...”<sup>2159</sup>

En la visión de Genaro, sólo quienes están sostenidos por el gobierno o esperaban algo de él seguían hablando de la necesidad de desarrollar organizaciones democráticas. Además,

“Ahora, el gobierno cuenta con esos oportunistas traidores para una campaña que ha desatado en la prensa nacional y particularmente en la oficialista y confundidora revista *Siempre!*, para desacreditar con calumnias y falsificaciones nuestro movimiento guerrillero. Los principales voceros de estos oportunistas son Heberto Castillo y Víctor Rico Galán, que se disfrazan de “izquierdistas” y “revolucionarios-socialistas”, buscando engañar con este disfraz y llevar agua al molino de los enemigos del pueblo mexicano.”<sup>2160</sup>

Las once aclaraciones “en defensa de nuestra línea revolucionaria y desenmascarando a los hipócritas que dicen desear la unidad y practican la falsificación y la calumnia en contra de los luchadores verdaderos”,<sup>2161</sup> en esencia son:

1) La ACNR negó ser una organización terrorista y desesperada que pretenda sustituir a las masas, sino ser “una organización guerrillera que está actuando a nivel nacional, realizando expropiaciones en los bancos y a personas de las clases opulentas enriquecidas del robo al pueblo mexicano, y nuestras acciones están planeadas en diversos niveles, tendiendo a organizar a las masas cada vez más en acciones decididas en contra de las clases opulentas y del gobierno, sobre la base de una organización actuante que se va desarrollando y nutriendo con los sectores más avanzados y despertando el apoyo popular”. Ni se practica ni se autoriza el uso del terrorismo individual aislado. “Rico y Castillo mienten al imputarnos tal cosa y la de querer hacer

---

<sup>2159</sup> ACNR, *Comunicado*, en *¿Por Qué?*, No. 189, 10 de febrero de 1972, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 211.

<sup>2160</sup> *Ibidem.*

<sup>2161</sup> *Ibidem*, p. 219.

de la violencia una fórmula mágica. La violencia nos la han impuesto los verdugos que nos gobiernan y saquean a nuestro pueblo y lo asesinan cuando protesta o se defiende”.<sup>2162</sup>

2) Rico y Castillo se encuentran equivocados al sostener que la lucha armada emprendida por la ACNR desorganizó a las fuerzas revolucionarias de Guerrero. La organización, precisamente, se organizó con “el apoyo creciente primero de campesinos y trabajadores rurales, y ahora con el creciente apoyo de sectores urbanos que, aunque en algunos casos han sido descubiertos al practicar actos revolucionarios... continúan organizándose y desarrollándose nacionalmente y comienzan ya a brindar apoyo a las masas”.<sup>2163</sup>

3) Ante la acusación de que con la lucha armada se justifica la ocupación militar en Guerrero, los asesinatos y la violencia institucionalizada, respondió la organización señalando que dicha violencia “existe como instrumentos estatales para garantizar la opresión de los mexicanos”.<sup>2164</sup>

4) Respondiendo a la afirmación de Rico Galán de que la lucha armada desorganizó a la ACG, se afirmó que “la lucha de la Asociación Cívica Guerrerense no desorganizó al gobierno ni descompuso a nadie, sino que demostró cuál es la suerte reservada a las organizaciones que toman inocentemente el camino falsamente democrático que les ofrecen los explotadores, y dio la experiencia de cómo se destruyen esas organizaciones por medio de la brutal violencia militar y policiaca institucionalizadas, por medio del asesinato y del encarcelamiento de los luchadores”. “La ACNR tomó el rumbo de la organización guerrillera para repeler la agresión de las clases explotadoras”.<sup>2165</sup>

5) Denuncia las invenciones de Galán sobre la historia del movimiento revolucionario de Guatemala, en la que las operaciones militares de los grupos revolucionarios “arrojaron” a la burguesía a favor de las tendencias más reaccionarias y represivas, olvidando que el derrocamiento del gobierno de Arbenz en 1954 es el resultado de la invasión de las tropas norteamericanas y las fuerzas guerrilleras se formaron después. Lo mismo ocurre con la heroica resistencia brasileña, combatiente del “poderoso gobierno fascista del Brasil, apoyado decisivamente por los Estados Unidos”. Se refuta la tendencia de considerar que sin la lucha armada latinoamericana “los países vivirían en un paraíso democrático en manos de las “tendencias burguesas democráticas” y de las “tendencias nacionalistas en el ejército”. ”<sup>2166</sup>

---

<sup>2162</sup> *Ibidem*, pp. 213-214.

<sup>2163</sup> *Ibidem*, p. 214.

<sup>2164</sup> *Ibidem*, pp. 214-215.

<sup>2165</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>2166</sup> *Ibidem*, pp. 215-216.

6) Rico acusa a la ACNR de reformista y desacredita la lucha de los Tupamaros. La organización rechazó las acusaciones y reivindicó la lucha tupamara por desarrollar la conciencia de las masas populares.<sup>2167</sup>

7) “Rico Galán inventa que se está dando en México la lucha por la democracia y que la reestructuración de los sindicatos ya está en marcha y en pleno avance, y tendrá que romper a corto plazo el marco de las leyes acumuladas por la burguesía para trabar la acción obrera.” No especificó en cuáles sindicatos acontece lo anterior, reduciendo su actividad a las practicas encabezadas por el ex-senador Galván. “No existe tal lucha democrática en marcha y pleno avance. El subjetivista señor Rico la inventa a su medida para seguir acusando a la guerrilla de reformistas, mientras él práctica el idealismo reformista más pulido.”<sup>2168</sup>

8) Rico Galán promueve injurias y se “duele de que las guerrillas hayan liberado a unos presos políticos, sosteniendo que esos actos no significan nada para las masas”. La respuesta es tajante, “Rico no tiene autoridad moral para hablar en nombre de las masas”, “no sabe lo que está significando esta lucha para las masas”. Pretende que los presos sigan estando detenidos para que “la lucha democrática a corto plazo los libere”.<sup>2169</sup>

9) El programa de cuatro puntos de la ACNR abarca las necesidades más sentidas del pueblo mexicano.<sup>2170</sup>

10) Aclararon a Rico y Castillo que las fuerzas de la ACNR no se encuentran en la montaña porque “no llegamos a una salida correcta”. “Estamos para luchar por los intereses de los trabajadores mexicanos, y no hablamos de formar, sino que hemos formado una organización que nos está vinculando a los sectores populares y patriotas de todo el país... nuestra lucha es una lucha prolongada que se desarrollará juntamente con la acción de las masas apoyada por una organización revolucionaria que estamos integrando en estrecha unión con las masas populares mexicanas. No rendimos culto a la espontaneidad ...”,<sup>2171</sup> y

11) “No somos “compañeros” del señor Rico Galán ni de nadie de su calaña...”<sup>2172</sup>

En sus primeras declaraciones los exiliados de La Habana calificaron a los críticos del proyecto armado como “socialdemócratas” y “oportunistas despreciables de siempre”. Cualquier proceso de apertura democrática fue tachado de falso e hipócrita, pues la libertad y el poder sólo podía ser logrado “por el fusil”.<sup>2173</sup>

---

<sup>2167</sup> *Ibidem*, pp. 216-217.

<sup>2168</sup> *Ibidem*, p. 217.

<sup>2169</sup> *Ibidem*, pp. 217-218.

<sup>2170</sup> *Ibidem*, p. 218.

<sup>2171</sup> *Ibidem*, pp. 218-219.

<sup>2172</sup> *Ibidem*, p. 219.

<sup>2173</sup> Andrés Rubio Zaldívar, *op. cit.*, p. 47.

El creciente radicalismo del grupo guerrillero, como necesidad de reforzar su visión ideológico-política, lo llevó a aislarse de otros sectores políticos importantes a ser ganados para la lucha revolucionaria, como lo fue la intelectualidad democrática salida del proceso estudiantil de 1968; incluso teóricos nacional e internacionalmente reconocidos por su honestidad, firmeza y combate dentro de las filas del proletariado y de los procesos democráticos y comunistas, como José Revueltas, se manifestaron, desde diferentes puntos de vista, en contra de la vía armada. Aunque la ACNR, como sucedió con otros grupos político-militares, concibió la lucha armada sólo como una forma de lucha entre otras más, en realidad, por las circunstancias históricas en que se desarrolló, privilegió en ciertos momentos esa forma de lucha sobre las demás.

### **Del accidente al asesinato**

Todavía el 1 de febrero de 1972 Genaro realizó un último viaje de paso por la Ciudad de México y emprendió a las 20 horas el regreso a la sierra de Átoyac por Tierra Caliente, a través de la sierra michoacana por considerarla la ruta más segura.

Por contar con cobertura legal y ser el único que sabía manejar, conducía el automóvil Salvador Flores Bello, conductor inexperto de reciente reclutamiento utilizado como chofer, distribuidor de mensajes y dinero que no estaba detectado por los cuerpos policiales. El 1 de febrero había estado a punto de ser detenido en Tizayuca, Estado de México, pero logró evadir el cerco policial y llegar al refugio de Genaro en Cuernavaca y luego al Estado de México. A su lado iba José Bracho y María Aguilar Martínez (a) “Araceli”, atrás, por ser el lugar más seguro, viajaba Blanca Ledesma Gómez (a) “Sabina” y Genaro<sup>2174</sup>. En la madrugada del 2 de febrero de 1972, al llegar a la altura del puente angosto de Irapeo, Michoacán, ubicado en el kilómetro 226.7 de la carretera México-Morelia, Flores Bello se durmió y el vehículo se impactó contra un alero. El coche quedó destrozado. José Bracho sufrió una fuerte herida a lo largo de la cara, Araceli perdió su dentadura y Flores Bello apenas un leve golpe en la garganta. Genaro quedó inconsciente. A pesar de los esfuerzos de sus compañeros, no pudieron despertarlo y ante el temor de que en cualquier momento llegara la policía y el ejército deteniéndolos a todos, decidieron José y Flores abandonar a su dirigente sin destruir los documentos y material de guerra que trasladaban. Según el testimonio de Flores Bello, “José Bracho creyó que Genaro estaba muerto por eso lo abandonó”. Según el testimonio de Bracho

---

<sup>2174</sup> *Ibidem*, p. 48.

“La noche era muy negra y no se podía ver casi nada. Intenté levantarlo y no le sentí herida alguna ni toqué algo que pareciera sangre. El dolor en la cabeza era insoportable y busque a Fidel (Flores Bello) para que me ayudara con Genaro. Camine unos veinte metros y perdí de nuevo el conocimiento. Cuando desperté, vi muchas luces junto al carro y unas muy fuertes que parecían de camión. Me retiré del lugar aturdido y atropelladamente.

... (Genaro) viajaba en el lugar menos peligroso para un accidente de esa naturaleza, aparte de que ninguno de nosotros salió seriamente lesionado.”<sup>2175</sup>

Una ambulancia rescató a Genaro. Fue trasladado a un hospital de Morelia. Mientras tanto patrullas y carros del ejército llegaron a la escena del accidente, pues al revisar el auto y sacar a los heridos se encontraron una ametralladora M-2, dos carabinas 30-M1, dos bolsas de lona llenas de cartuchos calibre .30, una pistola calibre .45 y cinco cargadores para la misma,<sup>2176</sup> tres bombas caseras, cuatro casas de campaña, medicinas, 350 mil pesos,<sup>2177</sup> libros de política y sociología (entre los que se encontraron “El caracol de los trinos”, “Política internacional”, “Revolución en la Revolución”, “La joven guardia” “La naturaleza de la guerra” y “Tácticas de infantería”)<sup>2178</sup>, propaganda del Movimiento de Acción Revolucionaria y revistas de literatura marxista, muchos rollos de película filmada, fotografías, cintas grabadas y manifiestos dirigidos al pueblo de México.<sup>2179</sup> En cuanto el dinero, José Bracho posteriormente, ya preso, declaró que transportaban millón y medio de pesos, de los cuales sólo aparecieron alrededor de trescientos ochenta mil, la diferencia fue el clásico “botín de guerra” que los cuerpos de seguridad obtenían en su lucha contra la insurgencia armada. En poder del Ejército y de la Procuraduría General de la República quedaron la propaganda, armas, parque, dinero y otros materiales comprometedores que eran trasladados en el vehículo. A Genaro le encontraron, entre otras cosas, su diario con nombres, direcciones y datos que dejaron al descubierto a muchos militantes de la ACNR.<sup>2180</sup>

“De la Cruz Roja a Genaro lo trasladaron al Hospital “Miguel Silva”, en Morelia, un médico al quitarle el anillo matrimonial vio que tenía las iniciales GVR; esto le provocó curiosidad, después descubrieron las maletas con dinero (más de dos millones de pesos) y tarjetas de crédito a nombre de Jaime Castrejón Díez, además plumas de oro macizo con las iniciales JCD.

---

<sup>2175</sup> “El guerrillero José Bracho ...”, *¿Por Qué?*, No. 193, 9 de marzo de 1972, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 272-273.

<sup>2176</sup> Últimas Noticias, 2 de febrero de 1972, Juan Miguel, *op. cit.*, p. 157.

<sup>2177</sup> Después se publicó que se recuperaron 394 mil 600 pesos en bolsas y maletas. “Sorpresa generalizada...”, por Arturo Chávez Paramo, *El Día*, 3 de febrero de 1972. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 228.

<sup>2178</sup> Últimas Noticias, 3 febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 199.

<sup>2179</sup> “Pereció Genaro Vázquez...”, por Víctor Payán, *Excelsior*, 3 de febrero de 1972. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 222-223.

<sup>2180</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 110-111; Juan Reyes, *op. cit.*, pp. 39-40.

Llegó el ejército, militarizó el hospital, desalojaron al personal civil y los reemplazaron con enfermeras y médicos militares. El día siguiente nuestro comandante amaneció muerto, fue asesinado, tenía una herida provocada por una estructura triangular, como para aparentar que fue un accidente.<sup>2181</sup>

Al quedar claro que la persona herida era el dirigente máximo de la ACNR se decidió asesinarlo y presentarlo como muerto a causa del accidente. La hipótesis se fortaleció por los resultados arrojados por la autopsia a su cadáver y la rápida forma en que el gobierno obligó a los familiares a enterrarlo. Su cuerpo

“Tiene dos heridas contusas, la primera de ellas situada en la parte anterior de la región occipito frontal sobre la línea media en forma de “V” con su vértice hacia delante, midiendo cuatro y medio centímetros el lado izquierdo y cinco centímetros el derecho, está interesado el cuero cabelludo. En el lado izquierdo del labio superior se encuentra la segunda herida contusa de dos centímetros de extensión, de bordes irregulares que interesó dicho labio en todo su espesor.

...

La causa determinante de la muerte de la persona de sexo masculino ... fue: Fractura de cráneo por contusión.

... esta lesión se califica de mortal de necesidad.<sup>2182</sup>

Heridas que no pudieron producirse en el accidente por la ubicación en que se encontraba Genaro, pero sí por la culata de un fusil. Muy probablemente, el soldado que lo mató lo golpeó con su rifle estando Genaro acostado y él un poco detrás del cráneo por el lado derecho, golpeándolo con su pesado mosquetón (arma reglamentaria del ejército en esa época).<sup>2183</sup>

“Nosotros tenemos la versión de que el secretario de la Defensa, (Hermenegildo) Cuenca Díaz, le informó a Echeverría que habían detenido a Genaro y que estaba herido... el presidente le ordenó... que entregara el cuerpo.”

“... un capitán de la Dirección Federal de Seguridad se quedó con la pistola de Genaro...”<sup>2184</sup>

Como fuera, con su muerte se perdió a uno de los dirigentes teóricos más importantes del movimiento armado en México. “Tras su muerte se desató una intensa campaña tendiente a desprestigiar su causa.”<sup>2185</sup> El gobierno del estado de Guerrero emitió un boletín de prensa

---

<sup>2181</sup> Entrevista a Salvador Flores Bello, “Siglo de Torreón”, 9 de septiembre de 1999, Sección A, p. 1, tomado de Juan Reyes, *Ibidem*, p. 40.

<sup>2182</sup> “Sorpresa generalizada...”, por Arturo Chávez Páramo, *El Día*, 3 de febrero de 1972. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 230-231.

<sup>2183</sup> Gracias a la investigación de la historiadora Adela Cedillo en agosto de 2004 se lograron ubicar en el Archivo General de la Nación las fotografías originales tomadas durante la autopsia del cadáver de Genaro Vázquez donde se demuestra fehacientemente que antes de morir el máximo dirigente de la ACNR fue torturado y ejecutado con un golpe (ubicado en una parte del cráneo que no podía haberse producido en el choque del auto en que viajaba), lo que le produjo un derrame cerebral masivo.

<sup>2184</sup> Gloria Leticia, “Genaro y la ...” *op. cit.*, p. 22.

<sup>2185</sup> Huacuja y Woldenberg, *op. cit.*, p. 142.



señalando que el accidente había sido fruto de “una parranda” entre Genaro y José Bracho con dos mujeres. Misma versión con lujo de detalle que apareció el 10 de febrero de 1972 en las páginas de “El Herald de México”. No importó la falsificación de los hechos.

“La muerte de Genaro, accidental, es el epílogo de una carrera delictuosa y amparándose en ideologías de reivindicación social. Tuvo en zozobra a la sociedad y de hecho estaba derrochando un dinero mal habido en francachelas y placeres personales, como lo demuestra el accidente por ebriedad, según el parte del médico.”<sup>2186</sup>

La prensa nacional y articulistas como Roberto Blanco Moheno se unieron en las felicitaciones al gobierno federal y a desprestigiar al guerrillero caído, llamándolo “gavillero”, “pseudo guerrillero”, “amenaza”, “criminal”, “desalmado”, “traidor a los ideales”, “luchador de causas personales” y decenas de epítetos más.<sup>2187</sup> Para Cruickshank García, dirigente del PPS, las acciones de Genaro Vázquez “en lugar de tender al desarrollo de las instituciones progresistas, contribuyó a fortalecer a los enemigos del pueblo. Principalmente al imperialismo”, “Siempre tuvo confusiones en su actitud política”.<sup>2188</sup> El PAN declaró: “Acción Nacional considera que es de lamentarse la muerte del profesor Jenaro Vázquez Rojas, mexicano que aparecía como jefe de un sector de la población que considera que en la actual situación del país el único camino para el cambio social es el de la violencia.”<sup>2189</sup>

Sin embargo, existieron voces que reconocieron públicamente su trayectoria y honestidad, de tal forma que, por ejemplo, el monseñor Rafael Vázquez Corona (vocero de los obispos, arzobispos y cardenales de México) declaró que Genaro Vázquez “era un hombre auténtico de gran mística solidaria y de entrega sin reservas. Por la lucha de su ideal lo dejó todo y se sacrificó al máximo”, “lo realmente importante es que fue un hombre de ideal, que vivió por ese ideal y por él se sacrificó”, “tuvo una generosidad... al grado de importarle más la causa de los pobres de México que la de sus propios hijos”.<sup>2190</sup>

La Central Campesina Independiente patentizó “su pesar por la muerte del profesor Genaro Vázquez Rojas, por un tiempo dirigente de dicha organización agraria. La Central lo

---

<sup>2186</sup> “Provocó gran sorpresa...”, por Martín Ortiz, *Ovaciones*, 3 de febrero de 1972. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 233.

<sup>2187</sup> “Opinión generalizada...”, por Jesús Michel Narváez, *El Universal Gráfico*, 3 de febrero de 1972, *Ibidem*, pp. 244-245.

<sup>2188</sup> Últimas Noticias (2ª edición), 2 de febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 220.

<sup>2189</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>2190</sup> “Genaro fue un idealista...”, *Excelsior*, 4 de febrero de 1972, tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 250-251.

conceptuó como un líder honesto y sincero en sus convicciones, que siempre fue visto por los campesinos como fiel intérprete”, aunque se apresuró a deslindarse de la táctica armada empleada.<sup>2191</sup>

A pesar de las fuertes críticas con las que Genaro combatió las posiciones del Partido Comunista Mexicano, la organización partidaria a través de su revista “Oposición” dio a conocer públicamente que

“Las discrepancias que en torno a problemas tácticos mantuvimos con Genaro Vázquez, no nos impiden apreciar que su acción revolucionaria se inscribe en la historia, escrita a sangre y fuego, de las luchas del pueblo mexicano por su liberación política y social. Su causa, por la que combatió hasta su muerte, no quedará trunca. El potente alud de descontento e inconformidad de nuestro pueblo, al desbordarse, reivindicará y llevará al triunfo las banderas por las que han caído hombres de la talla de Genaro Vázquez.”<sup>2192</sup>

**Mapa 26.- Ubicación del lugar del accidente y asesinato del Comandante Genaro Vázquez Rojas.**



<sup>2191</sup> “Sorpresa generalizada...” por Arturo Chávez Páramo, *El Día*, 3 de febrero de 1972. *Ibidem*, pp. 233-234.

<sup>2192</sup> “Ha muerto Genaro Vázquez”, Revista *Oposición*, No. 36, del 1º al 15 de febrero de 1972. *Ibidem*, p. 245.

Las profesoras María Martínez Maldonado y María de Jesús Toral<sup>2193</sup> fueron detenidas y trasladadas junto con el cadáver de Genaro el mismo día del accidente al Hospital Central Militar de la Ciudad de México. Bajo estrictas medidas de seguridad quedaron bajo la custodia de soldados, “Halcones” y agentes de la Dirección Federal de Seguridad.

Quince días antes de su asesinato había muerto su señora madre en el estado de Michoacán.<sup>2194</sup> El cadáver identificado por su esposa Consuelo Solís fue trasladado bajo estrictas medidas militares a San Luis Acatlán, Guerrero. Su cuerpo llegó en la madrugada del 3 de febrero a la vivienda localizada en la calle de Galeana No. 22, propiedad de Heriberto Vázquez Suástegui, primo de Genaro, donde fue recibido por decenas de simpatizantes. La población mostró muestras de duelo a su paso por los pueblos de Jolochitán, El Carmen, La Concordia, Yoloxóchitl y Zoyatlán.<sup>2195</sup> Desde las cinco de la mañana en decenas de camiones de redila centenares de campesinos de la sierra comenzaron a llegar para asistir a su sepelio.

La presencia inhibitoria del ejército no fue suficiente, como en el caso del entierro de la familia Jaramillo, para que centenares de campesinos e indígenas se trasladaran desde sus comunidades de origen al panteón municipal para darle el adiós al que había sido durante años su indiscutido dirigente. Durante el 3 de febrero, espontáneamente en Chilpancingo centenares de estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero salieron a las calles lanzando vivas a Genaro Vázquez; las policías judiciales, Servicio Secreto y Dirección Federal de Seguridad presentes tanto en Chilpancingo como San Luis Acatlán se mantuvieron a la expectativa.<sup>2196</sup> Ese mismo día, como resultado de diversos operativos policiales y militares para contener la insurgencia armada, se encontraban detenidos cerca de cuarenta rebeldes internados, violando todas las normas constitucionales penales vigentes en el país, en instalaciones de la Dirección General de Policía y Tránsito y el Campo Militar No. 1.<sup>2197</sup>

Genaro Vázquez Rojas fue enterrado el 4 de febrero de 1972. Durante años el ejército intentó evitar a toda costa que sus familiares y los pobladores de la región le hicieran cualquier acto en su memoria; ocuparon militarmente la población, el cementerio, ultrajaron su tumba

---

<sup>2193</sup> En un principio ocultaron su identidad bajo los nombres de profesora Blanca Arcelia Ledesma o Blanca Ledesma Gómez y secretaria María Aguilar Martínez, de 22 y 19 años de edad respectivamente, originarias de Huipula Michoacán. Días más tarde aparecieron con los nombres de María Martínez Ayala y Arcelia Martínez Aguilar, originarias de Átoyac y El Papayo, Guerrero. *Ovaciones*, 3 de febrero de 1972; *Excelsior*, 3 de febrero de 1972; y *El Día*, 3 de febrero de 1972. *Ibidem*, pp. 225, 228 y 232.

<sup>2194</sup> “Rastrear a los bandidos...”, *El Sol de México*, edición del mediodía, 3 de febrero de 1972. *Ibidem*, p. 242.

<sup>2195</sup> *Excelsior*, 4 febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 203.

<sup>2196</sup> “Acto estudiantil en Chilpancingo ...”, por Rogelio C. Armenta, *Excelsior*, 4 de febrero de 1972. *Ibidem*, p. 250.

<sup>2197</sup> Últimas Noticias (2ª edición), 4 de febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, p. 258.

(como hicieron con la de los mártires de Madera), sin embargo su esposa Consuelo, sus hijos y amigos de lucha evadieron la vigilancia y cada año celebraron un evento para mantener presente el legado del maestro y comandante guerrillero.

“El cuerpo de Genaro Vázquez Rojas fue sepultado a las 11:05 horas en el cementerio... (de San Luis Acatlán).

Unas dos mil personas... iniciaron el cortejo fúnebre a las 9 horas, desde la casa número 22 de la calle de Galeana, hasta la iglesia de San Luis Rey.

Al paso del féretro, dos hileras de personas –en un lado hombres y en el otro mujeres- formaron valla, en tanto que algunas señoras y niñas, con gladiolos blancos en la mano, marchaban adelante, llorosas, cabizbajas.

El general Joaquín Solano Chagoya, comandante de la XXVII Zona Militar, había llegado en un helicóptero procedente de Acapulco minutos antes de empezar la marcha.

Agentes federales, judiciales del estado, del puerto de Acapulco y decenas de soldados, se entremezclaron con la multitud de dolientes.<sup>2198</sup>

Al ser asesinado, le sobrevivieron a Genaro su esposa Consuelo Solís Morales y seis hijos: América (12 años), Consuelo (11 años), Francisco (10 años), Genaro (7 años), Ulises (5 años) y Roque Filiberto (3 años). En el transcurso de los años, la viuda adoptó a otros cinco niños, hijos de compañeros caídos en la lucha emprendida por su esposo.<sup>2199</sup>

El 5 de febrero el Partido de los Pobres hizo publico un comunicado, firmado por Lucio Cabañas Barrientos<sup>2200</sup>, Isidro Castro Fuentes<sup>2201</sup>, Agustín Álvarez Ríos<sup>2202</sup>, Enrique Velásquez Fuentes<sup>2203</sup> y José Luis Orbe Ríos<sup>2204</sup>, lamentando profundamente el asesinato del Comandante en Jefe de la ACNR. A pesar de las profundas diferencias tácticas que separaron a ambas

---

<sup>2198</sup> “2000 personas, fuertemente vigiladas ...”, por Juan Aguilera y Enrique Díaz Clavel, *Excelsior*, 5 de febrero de 1972. *Ibidem*, p. 256.

<sup>2199</sup> “Vázquez Rojas no era violento, dice su viuda, pero no fue escuchado hasta que se fue a la sierra”, *Proceso*, No. 457, 5 de agosto de 1985, pp. 24-25.

<sup>2200</sup> Lucio Cabañas Barrientos murió en combate contra soldados el 2 de diciembre de 1974.

<sup>2201</sup> “José Luis Orbe Ríos, Isidro Castro Fuentes, Oscar, Alfredo” fueron algunos de los pseudónimos usados por Rodolfo Molina Martínez, comerciante, miembro de la Dirección Nacional del Partido de los Pobres, detenido-desaparecido antes del 5 de abril de 1974 en Átoyac de Álvarez, Guerrero, por tropas de la 27 Zona Militar y torturado por el 2º Batallón de Policía Militar (Distrito Federal) y DFS. Aprehendido junto con Miguel Ángel Cabañas Vargas (también detenido-desaparecido). Entregó a José de Jesús Ávila González, estudiante de la Escuela Superior de Economía y obrero, el 5 de abril de 1974 en el Distrito Federal; era el responsable de la estructura urbana del PDLP en la Ciudad de México. Desaparecido desde entonces, Ávila González fue visto con vida en el Campo Militar No. 1 (1974) y cárcel de Perote, Veracruz (1975 y 1976).

<sup>2202</sup> “Agustín Álvarez Ríos” fue uno de los pseudónimos utilizados indistintamente por diversos miembros de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Luis León Mendiola, *Testimonio*, inédito, fotocopias, México, 2003, p. 39.

<sup>2203</sup> “Enrique Velásquez Fierro o Fuentes” fue uno de los pseudónimos utilizados indistintamente por diversos miembros de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, entre otros por el profesor Ricardo Rodríguez González. *Ibidem*.

<sup>2204</sup> El nombre de “José Luis Orbe Ríos o Ramírez” fue un seudónimo utilizado, entre otros, por el profesor Luis León Mendiola, detenido por agentes del Servicio Secreto el 16 de diciembre de 1971 en el D. F. Permaneció varios años en prisión. *Ibidem*.

organizaciones armadas, se reconoció que fue “muy triste para nosotros el tener que reconocer que el compañero Genaro Vázquez ha muerto... Para el pueblo ... la caída del compañero es motivo de tristeza, porque significa un golpe a su esperanza de redención...”<sup>2205</sup>

“... esta nueva revolución... no podrá ser detenida por ningún accidente, por ninguna traición, ni por ningún ejército bestializado. Los grupos revolucionarios seguirán formándose y elevarán la calidad de sus combates sin que pueda detenerlos el gobierno torturador y asesino que padece la República. De esos grupos combativos de ahora surgirán los partidos revolucionarios de mañana que guiarán la triunfal y última batalla de todos los oprimidos.

...

Nunca hemos sido gente de Genaro;... para el gobierno es doloroso reconocer la existencia de dos grupos revolucionarios en armas con mandos diferentes. Estamos seguros de que, a pesar de la muerte del compañero Genaro, su grupo seguirá adelante con la misma valentía y decisión que mostraron cuando él vivía. Va para sus familiares todo nuestro cariño y nuestro apoyo moral en estos momentos de tristeza.”<sup>2206</sup>

Mientras tanto, José Bracho y Flores Bello (21 años de edad, estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero) se habían alejado del lugar del accidente caminando a un lado de la carretera, pero como perdía mucha sangre el primero, se decidió que el segundo saliera a pedir un raid para conseguir ayuda, sin embargo, cuando se disponía a abordar un autobús, el 3 de febrero fue detenido por unos caballerangos colaboradores de la policía. Fue entregado al ejército. Mientras tanto Bracho, ante el patrullaje permanente, continuó su marcha sin rumbo fijo. Después de dos días, sin probar agua ni comida y con una herida infectada, el 4 de febrero (a unos 30 kilómetros del lugar del accidente) se acercó a una casa construida en medio del follaje de la zona forestal “José Ma. Morelos y Pavón” en busca de comida. El vigilante se negó a darle toda clase de ayuda y dio inmediatamente parte a la policía de Morelia; soldados de la XXI Zona Militar y agentes de la Policía Judicial del Estado en unas cuantas horas lo cercaron. Dieron con él cuando ya no podía ni ponerse en pie. Fue trasladado casi inconsciente al campo militar de Morelia y posteriormente al Hospital Militar de la Ciudad de México, donde fue torturado para que declarara quien sería el sucesor de Genaro. José Bracho salvó su vida gracias a la profunda difusión de la noticia de su detención.<sup>2207</sup>

---

<sup>2205</sup> Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, *Carta a los Revolucionarios y a la Familia de Genaro Vázquez Rojas, ¿Por Qué?*, No. 192, 2 de marzo de 1972. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, p. 258.

<sup>2206</sup> *Ibidem*, pp. 258-259.

<sup>2207</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 111-112. “Herido y hambriento capturaron ...” por Víctor Payán, *Excelsior*, 5 de febrero de 1972. Tomado de Orlando Ortiz, *op. cit.*, pp. 260-263.

El 6 de febrero fueron puestas en libertad por “falta de pruebas”, bajo las reservas de ley, las dos mujeres que acompañaban a Genaro Vázquez.<sup>2208</sup> El 9 de febrero de 1972 fueron presentados y consignados los militantes de la ACNR, secuestrados por soldados, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia entre el 22 y 24 de enero, los doctores Eugenio Méndez Bravo y José Gutiérrez Martínez, los profesores Jorge Mota González, Fausto Ávila Juárez, Abelardo Contreras Castro, Pedro Contreras Javier y Felipe Mota Hernández, y el licenciado Alfonso Pliego García.<sup>2209</sup>

La propia estructura organizativa impidió de momento sustituir con eficiencia al Comandante en Jefe, cuanto más porque el núcleo de militantes que conformaba el soporte profesional de la ACNR era muy reducido. La relación interna entre los órganos de dirección, intermedios y de base, por su compartimentación, así como la muerte del máximo dirigente, la detención del segundo en jerarquía y de algunos importantes cuadros de dirección nacional agravó esa tendencia que desembocó en el aislamiento de los militantes de base y simpatizantes.<sup>2210</sup>

Elementos de las zonas militares XXI de Michoacán y XXVII y XXXIX de Guerrero intensificaron la campaña de persecución y aniquilamiento de los reductos que todavía quedaban en pie de la ACNR. En las siguientes semanas y meses los sobrevivientes de la organización o bien se incorporaron, sin renunciar a su organismo, a las filas del Partido de los Pobres, donde Lucio siempre los trató con amabilidad sin exigirles que renunciaran a su organización, lo que les permitió reestructurar y volver a impulsar su proyecto revolucionario, o se incorporaron a las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, donde Carmelo Cortés Castro les exigió abandonar su antiguo proyecto,<sup>2211</sup> poniendo así fin, en lo que se refiere a esta rama, a la posibilidad de resurgimiento de la ACNR. Los tres Comités Armados de Liberación fueron desarticulados por la Policía Judicial del Distrito Federal y la Dirección Federal de Seguridad. Un grupo de la ACNR intenta un secuestro en Oaxaca y fracasó estrepitosamente; sus integrantes fueron detenidos en septiembre de 1972. Sin embargo sus bases sociales campesinas e indígenas dieron cobertura en ciertos momentos a otros grupos armados.

---

<sup>2208</sup> Excelsior, 7 de febrero de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, pp. 271-275.

<sup>2209</sup> “Triunfo policiaco; fracaso político”, en *Punto Crítico*, Año 1, No. 3, marzo de 1972, p. 23.

<sup>2210</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 53.

<sup>2211</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 115.

Febrero de 1972 se convirtió en un mes trágico para el naciente movimiento armado. El día 6, tan sólo cuatro días después de la muerte de Genaro, cayó abatido por las balas de la policía en el Distrito Federal la figura más importante del proyecto formativo de la guerrilla urbana en el ámbito nacional: Raúl Ramos Zavala. Más de veinte patrullas rodearon el domicilio de la calle Sonora, lugar donde se encontraban reunidos Raúl Ramos Zavala, Jorge Alberto Sánchez Hiraes y Hebert Matus Escarpulli. Sus tripulantes usaron contra los tres jóvenes armas de alto poder. Como resultado del enfrentamiento murió Raúl, principal dirigente del grupo Los Procesos, mientras que Jorge y Hebert fueron capturados con vida, trasladados a un centro de detención clandestino y posteriormente consignados.<sup>2212</sup>

Arturo Miranda regresó el 10 de febrero de 1972 a Cuernavaca para intentar reestructurar a la ACNR, sin embargo ese mismo día, delatado por su tío, a las 8 de la noche fue detenido por agentes judiciales comandados por Francisco Bravo Delgado, “La Guitarra”, el célebre asesino al servicio del gobierno del General Raúl Caballero Aburto. Tres horas después fue entregado a la Dirección Federal de Seguridad y trasladado a la Ciudad de México. Durante nueve días fue brutalmente torturado física y psicológicamente a manos, entre otros, de los comandantes Rocha Cordero, Obregón Lima y Salomón Tanúz, en una cárcel clandestina de la DFS ubicada en Tepepan, cerca de Xochimilco. El 19 de febrero fue trasladado fuertemente escoltado por agentes federales a Chilpancingo donde fue entregado a la Policía Judicial del estado y recluido en una celda llena de campesinos acusados de colaborar con la guerrilla, ubicada en el Palacio de Gobierno (hoy Museo del Instituto Guerrerense de la Cultura). Durante las tres noches en que lo tuvieron, los judiciales sacaron constantemente a los campesinos, los interrogaban y regresaban sumamente golpeados. Finalmente el 22, después de doce días de desaparecido, Arturo fue presentado a los medios de comunicación. Se le consignó y recluyó en la Penitenciaría General del Estado, en Chilpancingo, acusado del secuestro del Dr. Jaime Castrejón Díez.

El mismo día en que Arturo ingresó a la Penitenciaría del Estado en Chilpancingo, fue encarcelado José Bracho. Para ese entonces ya se encontraban en prisión Vicente Iraís, Carmelo Cortés Castro (Partido de los Pobres), Carlos Cevallos Loya (Organización Partidaria-Liga Comunista 23 de Septiembre), Gabriel Barrientos (Partido de los Pobres), los hermanos Mota, Fausto Ávila, Cliserio de Jesús, Pedro Contreras, los doctores Eugenio Martínez Bravo y José

---

<sup>2212</sup> Punto Crítico, *op. cit.*, p. 23.

Gutiérrez, Justino Piza, José Garay y Marcos Saldaña (militantes y colaboradores de la ACNR), acusados de participación en los secuestros del banquero Donaciano Luna Radilla y del Dr. Jaime Castrejón Díez.<sup>2213</sup> Pronto se les reunió Gregorio Fernández como consecuencia de las delaciones de Salvador Flores Bello (ACNR).<sup>2214</sup>

Hasta 1974 a los acusados del secuestro del Dr. Jaime Castrejón Díaz se les sentenció a condenas que iban de 18 a 20 años de prisión más la “reparación del daño” reintegrando al quejoso 2.5 millones de pesos. Por esos motivos los presos de la ACNR y del PDLP decidieron intentar escapar de la prisión, apoyados por sus respectivas organizaciones, sin embargo los planes fracasaron por la caída en combate de Lucio Cabañas Barrientos el 2 de diciembre de 1974; en el operativo los soldados le encontraron su diario donde se especificaba dicha preparación.<sup>2215</sup>

En un recuento de los compañeros caídos durante la lucha revolucionaria emprendida por la ACNR, desde Cuba los exiliados recordaron además de Genaro a los guerrilleros Roque Salgado Ochoa, Filiberto Solís Morales, Pedro Cortés Bustos, Delfino Ocampo, Agripino de Jesús, Prudencio Casarrubias, Agustín Ocampo, Antonio Espinobarros, Santiago Morales y Germán Juárez.<sup>2216</sup>

### **Camino a la unidad con otros grupos político-militares**

La ACNR quedó desarticulada. Los sobrevivientes al no conocerse entre sí ni saber del resto de la organización comenzaron a desarrollar tendencias derrotistas. Los pocos cuadros intermedios y superiores sobrevivientes bajo la consigna de que “si uno solo queda vivo tiene el deber de continuar la lucha” comenzaron a realizar esfuerzos para reestructurar la organización.

Sin dirección política, parte de los cuadros del proyecto revolucionario pronto degeneraron hasta convertirse en delincuentes, como fue el caso de “la Coyula”, destacado guerrillero de la ACNR, dedicado al asalto de pequeños negocios para sobrevivir hasta que fue detenido y recluido en la Penitenciaría de Toluca, sin que la policía se enterara de su verdadera identidad. Otros, como Samuel Adame (a) “Chamel”, a pesar de los peligros que corría regresó a la sierra de Átoyac con el objetivo de reintegrarse a su vida normal, sin embargo a los pocos días

---

<sup>2213</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 123-135.

<sup>2214</sup> *Ibidem*, p. 149.

<sup>2215</sup> *Ibidem*, pp. 157 y 161.

<sup>2216</sup> Por Qué?, 2 de marzo de 1972, en Juan Miguel, *op. cit.*, pp. 250-251.



fue asesinado por las guardias blancas de los caciques de la región. Otros más se incorporaron a diferentes organizaciones político militares que operaban todavía por esas fechas en Guerrero, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias o las Fuerzas Armadas de Liberación (grupos originados de sucesivas escisiones del PDLP).<sup>2217</sup>

El 25 de septiembre de 1972 en el puerto de Acapulco fueron detenidos por la policía judicial los militantes de la ACNR Guillermo Sotelo Rabiela y Bernardo Reyes Reyes. Bernardo, junto con Genaro y otras personas, fue uno de los fundadores de la Asociación Cívica Guerrerense. Reyes fue salvajemente torturado y asesinado por la policía, aunque esa corporación sostuvo que había muerto al enfrentarse con fuerzas militares.<sup>2218</sup>

“... cuando fue aprehendido junto conmigo estuvimos en los separos de la policía judicial por varios días. A él lo dejan en los separos de la judicial, mientras que yo fui enviado primero a la fortaleza de San Carlos y posteriormente a la cárcel de Perote, ambas en el estado de Veracruz... el quedó con vida... (murió en los) INTERROGATORIOS CLANDESTINOS”<sup>2219</sup>

Guillermo Sotelo Rabiela permaneció en prisión durante casi nueve años, desde el 25 de septiembre de 1972 hasta el 10 de marzo de 1981, la mayor parte del tiempo en la prisión de Perote, Veracruz.<sup>2220</sup>

Entre lo que restaba de 1972 y 1973 se realizaron diversos esfuerzos internos para reestructurar la ACNR. Se concibió la idea de obtener la liberación de sus cuadros dirigentes presos, especialmente de José Bracho, reconocido como el hombre más importante de la ACNR después de Genaro Vázquez. Se planeó secuestrar a un alto funcionario público para canjearlo por presos.<sup>2221</sup>

“... No sabemos si el plan elaborado, hacia mitad de 1972, era continuación del proyecto de Genaro Vázquez, de ejecutar una nueva acción espectacular, así como lo había concebido en su refugio en Cuernavaca. Parece de todos modos que la acción debía efectuarse en Oaxaca. Probablemente ya infiltrado, el núcleo encargado de la acción fue detenido en septiembre de 1972.”<sup>2222</sup>

---

<sup>2217</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 161-64.

<sup>2218</sup> Isaías Rojas, “Nada con la izquierda tradicional”, *Otro Por Qué*, No. 1, abril de 1981, p. 12.

<sup>2219</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>2220</sup> *Ibidem*, p. 12

<sup>2221</sup> Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 54.

<sup>2222</sup> *Ibidem*, p. 54.

En 1973 los más comprometidos con el proyecto de la ACNR realizaron esfuerzos para rescatar a los cuadros sobrevivientes. Empezaron organizando un primer grupo con el objetivo de servir como polo de atracción para los demás. Cuando la organización ya sobrepasaba los veinticinco elementos recibió otro contundente golpe. Salvador Flores Bello, con poco tiempo de incorporarse al grupo, quedó libre bajo fianza del penal de Morelia donde fue procesado a partir de la muerte de Genaro, se dedicó en los días siguientes a buscar a sus antiguos compañeros. A través de algunos conocidos logró tener acceso al pequeño grupo que se estaba reorganizando, hasta asumir la dirección.

Propuso y logró que el pequeño grupo se comprometiera a robar las armas a militares que resguardaban el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México, sin embargo

“... el día anterior a la acción, recopiló varias pistolas y algunas metralletas y en un autobús de la Flecha Roja salió a la ciudad de México; a la altura de Tlalpan, aproximadamente a las 3 de la mañana descendió y a los pocos minutos fue localizado por unos patrulleros a quienes les pareció sospechoso. Iba acompañado de un lumpencillo que conoció en el penal de Morelia... trato de huir... su lugarteniente... (intercambio) unos disparos con una pistola Cal 380.”<sup>2223</sup>

Bello fue detenido hacia la mitad de 1973 por la policía preventiva y entregado a la Dirección Federal de Seguridad. Ese mismo día, antes del amanecer, comenzó a entregar a todos sus compañeros de armas, incluyendo a los que logró identificar durante las reuniones a las que asistió. Así, la policía detuvo a veintitrés militantes de la ACNR, entre los que sobresalieron el Lic. Mario Padilla (responsable de la defensa de Genaro durante su cautiverio en Iguala; debido a las torturas sufridas murió en Lecumberri), Gregorio Fernández Brito, Cutberto Policarpo de Maxela, Juan Galardo, “El Bigotes”, recluso en el penal de Jalapa junto con Guillermo Sotelo y “El Bache” acusados de secuestro de un rico ganadero de Poza Rica y de un enfrentamiento con la Policía Federal de Caminos, que trato de interceptarlos cuando llevaban al secuestrado (tiempo más tarde “El Bigotes” fue reclutado y excarcelado; se convirtió en guardaespaldas del gobernador Rubén Figueroa y del Procurador General de Justicia de Guerrero), el estudiante normalista Justino Villegas y otros. Así, Flores Bello se convirtió en protagonista del segundo golpe más severo dado a la ACNR.<sup>2224</sup>

---

<sup>2223</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 162-163.

<sup>2224</sup> *Ibidem*, p. 163.

Mientras tanto, el 4 de mayo de 1973 un comando de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) secuestró al cónsul norteamericano en Guadalajara, Terrance George Leonhardy. Para liberarlo, las autoridades federales pagaron un cuantioso rescate y concedieron la libertad y exilio en Cuba a 30 presos políticos, incluido José Bracho Campos.<sup>2225</sup>

“A la muerte de Genaro y la salida de Bracho a Cuba parecían cerradas las posibilidades de reactivación de la guerrilla de la ACNR; los sobrevivientes en su mayoría campesinos sin mayor formación teórica que su experiencia militar, tendían a dispersarse en virtud de que ya nadie contaba con el carisma y la simpatía de Genaro para que ocupara su lugar, había hasta quienes veían como una ofensa a la memoria del dirigente caído si alguien se atrevía a tomar la iniciativa de promover la reorganización del grupo guerrillero; al tornarse insustituible su fundador, se condenaba a la ACNR a morir junto con él...”<sup>2226</sup>

Los pocos sobrevivientes que permanecieron en libertad, “Antonio” y “Sin Suerte”, se replegaron a la sierra de Átoyac, donde había operado Genaro para desde ahí convocar a la militancia dispersa a reorganizar el grupo guerrillero e intentar contactarse con el grupo de Lucio Cabañas, a fin de analizar junto a él la posibilidad de participar dentro de las filas del Partido de los Pobres sin renunciar a la ACNR, mientras que podían volver a tener la suficiente capacidad para reiniciar la lucha revolucionaria. Otros regresaron a la legalidad y se sumaron a los diversos movimientos democráticos contestatarios existentes en las diversas regiones de Guerrero. No se avanzó mucho porque al poco tiempo Lucio cayó en combate el 2 de diciembre de 1974. Los sobrevivientes del PDLP se vieron en una situación de dispersión similar a la de los cívicos.<sup>2227</sup>

“... los sobrevivientes del PDLP requerían apoyo en la ciudad para que eludieran la encarnizada persecución a que estaban sometidos, por lo que la base social de la ACNR estuvo a su disposición brindándoles la cobertura necesaria para largo tiempo.

Los sobrevivientes de la guerrilla del PDLP contaban con una gran experiencia militar pero carecían de cuadros con preparación teórica, por eso permitieron que algunos universitarios con tendencias trotskistas llegaran a encaramarse hasta su misma dirección.”<sup>2228</sup>

La inactividad de la dirección del PDLP después de la muerte de Lucio los empujó por un tiempo a la desesperación y dispersión, como sucedió con la ACNR. La suerte de uno quedó ligada a la de la del otro. Entre los años de 1975 y 1980, para garantizar las condiciones mínimas

---

<sup>2225</sup> Ignacio Ramírez, “Los guerrilleros de Genaro Vázquez Rojas replantean su lucha”, en *Proceso*, No. 561, 3 de agosto de 1987, p. 18.

<sup>2226</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 161-162.

<sup>2227</sup> *Ibidem*, p. 161-64 y Andrés Rubio, *op. cit.*, p. 54.

<sup>2228</sup> *Ibidem* p. 164.

de existencia de ambas organizaciones, informalmente se unieron orgánicamente. En esos años no hubo secuestro o expropiación bancaria en que no participaron juntos su militancia armada.<sup>2229</sup>

A diferencia de lo que se ha llegado a señalar, de la hipótesis de que existían profundas diferencias entre los grupos revolucionarios de Guerrero, que se materializó en luchas fratricidas entre unos contra otros, existieron muchos ejemplos de actividades conjuntas, solidarias, de apoyo mutuo. Por modesto que fuera, mientras Lucio Cabañas vivía, durante el tiempo que permanecieron presos los militantes de la ACNR y PDLP recibieron apoyo económico. Delegados de ambas organizaciones (entre ellos Teresa Estrada Ramírez, estudiante detenida-desaparecida por agentes de la Dirección Federal de Seguridad desde el 1 de septiembre de 1974 en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México, Lecumberri, al visitar ese día a presos políticos, entre ellos, el combatiente Juan Avilés Lino; meses después llegó a ser vista con vida en una cárcel clandestina), universitarios de la Universidad Autónoma de Guerrero, miembros del Partido Comunista Mexicano, así como en algunos casos sus propias familias, les mantenían informados de lo que acontecía fuera de la cárcel con lo que lograron mantenerse relativamente informados. En muchos casos las comunidades campesinas llegaron a proteger, dar abrigo e información y alimentos a los diferentes núcleos insurgentes, en muchos casos en sus hogares se dio indistintamente solidaridad a Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, Carmelo Cortés y muchos otros más.<sup>2230</sup> Sufrieron estoicamente la represión, persecución y tortura de las fuerzas militares y policiales y, en general, siempre mantuvieron su apoyo, lo que brindó la oportunidad a los núcleos que fueron quedando de los grupos rebeldes sobrevivir y recomponer sus fuerzas para emprender nuevas tareas.

La practica terrorista de Estado llegó a extremos dantescos, a tal punto que el agente de la DFS Isaac Tapia Segura, comisionado en Acapulco, el 18 de junio de 1974 informó al Director de la Federal de Seguridad, Capitán Luis de la Barrera, que “Se han venido descubriendo cadáveres de personas no identificadas en diferentes sitios, tanto de esta ciudad como de lugares vecinos, los cuales presentan señales de tortura: impacto de proyectiles, desfiguro del rostro y quemaduras en el cuerpo.” “... dichos cadáveres son de personas conectadas con los comandos de Lucio Cabañas Barrientos, que han bajado a la ciudad o lugares circunvecinos para abastecerse de provisiones o sirven de alguna forma de contacto a dichos grupos, los que son detenidos por órdenes expresas del general de división Salvador Rangel Medina, comandante de la 26 zona

---

<sup>2229</sup> *Ibidem.*

<sup>2230</sup> *Ibidem*, pp. 135-143.

militar con base en Acapulco.” “A estas personas, después de obligarlas a decir la información que tienen respecto a los grupos y movimientos de Lucio Cabañas Barrientos, les dan a beber gasolina prendiéndoles fuego, independientemente de dispararles sus balazos.” Para finalmente señalar que los campesinos sospechan que el responsable de dichos asesinatos sea el teniente coronel Quiroz Hermosillo.<sup>2231</sup>

En medio de la creciente ofensiva militar y policial, el 7 de agosto de 1974 fue detenido por soldados pertenecientes al 48° Batallón de Infantería el combatiente de la ACNR, incorporado a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Abelardo Morales Gervasio en el pueblo de San Martín de Las Flores, Municipio de Átoyac. Anteriormente fue detenido en mayo de 1971, durante la “Operación Telaraña”, junto a siete personas más (uno de La Vainilla). Es hermano de Raymundo y Abdulio Morales Gervasio, militantes de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, ambos detenidos-desaparecidos, el primero desde el 13 de julio de 1974, a los 17 años de edad, por soldados en Los Tres Pasos, poblado de Caña de Agua o en Sierra La Noria y el segundo por agentes de la Policía Judicial Federal y soldados en el retén de San Luis La Loma, municipio de Tecpan de Galeana desde octubre de 1974. Los tres son familiares de Lucio Cabañas. Abelardo hasta la fecha continúa desaparecido.

El 25 de agosto de 1974 cuando se dirigía a Átoyac de Álvarez a Chilpancingo, en un autobús de la Flecha Roja, al llegar al retén que se encontraba en la entrada a la Colonia Cuauhtémoc, ubicada entre los poblados de Cacalutla y Alcholca, fue detenido-desaparecido por el único “delito” de “componer corridos revolucionarios” y haber conocido al profesor Genaro Vázquez, el ex participante en la Asociación Cívica Guerrerense y de la Liga Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, Rosendo Radilla Pacheco. Fue trasladado a la Zona Militar de Chilpancingo donde se pierde su rastro.

El 30 de octubre de 1974 fue detenido-desaparecido por soldados del 27° Batallón de Infantería en el municipio de Acotla el campesino, ex participante en la Asociación Cívica Guerrerense, Alejo Ramírez.

Antes de que termine el año, el 6 de diciembre, agentes de la Policía Judicial Federal detuvieron en Acapulco herido, cuando estaba siendo atendido en la Cruz Roja -después de un enfrentamiento con la policía- a Marciano Flores de Jesús, estudiante y militante de la ACNR. Marciano hasta la fecha permanece desaparecido.

---

<sup>2231</sup> Isaac Tapia Segura, agente de la Dirección Federal de Seguridad comisionado en Acapulco, *Informe*, 18 de junio de 1974, en Scherer y Monsiváis, *op. cit.*, pp. 86-87.

Durante 1975 y 1976 continuaron las detenciones-desapariciones de militantes y bases sociales del Partido de los Pobres, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo y, en menor grado, de la ACNR. El 5 de julio de 1975 le tocó el turno a Candencio Moreno González, estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero y militante de la ACNR, aprehendido en Acapulco por miembros de la Policía Judicial Federal Militar perteneciente a la XXVII Zona Militar.

En 1974 los presos políticos del Penal de Acapulco y Chilpancingo, ante el incremento de las detenciones masivas y selectivas de campesinos impulsadas por las fuerzas policiales y militares de Guerrero como respuesta para aniquilar las bases sociales de la guerrilla, evitar cualquier colaboración con los rebeldes y convertir a los campesinos en delatores, impulsando la política de culpar a los grupos insurgentes de los sufrimientos de los trabajadores del campo y la ciudad, además de elevar la práctica de la tortura a niveles nunca anteriormente conocidos sobre cualquier sospechoso, impulsaron la huelga de hambre durante trece días. Al siguiente año, apoyados por toda la población penitenciaria, volvieron a promover otro movimiento de protesta que llevó a la destitución del mayor Escobedo.<sup>2232</sup>

Después de la derrota militar de la guerrilla, la Universidad Autónoma de Guerrero se convirtió en la última trinchera que les quedó a los luchadores sociales en Guerrero. Sus actividades fueron utilizadas como cobertura para amortiguar la represión política y policial, como consecuencia desarrolló un mayor vínculo con los problemas sociales. El gobierno estatal y federal dirigió sus fuerzas contra los ejes de la política de la Universidad-Pueblo, es decir, contra la creación de escuelas, comedores, casas del estudiante, bufetes jurídicos, brigadas, etcétera. La represión sirvió de agente unificador a pesar de las deferentes y encontradas corrientes políticas y educativas que se expresaban en su interior.<sup>2233</sup> Decenas de estudiantes y catedráticos fueron detenidos, torturados y, en algunos casos, desaparecidos por su militancia revolucionaria.

En 1975, por necesidad de sobre vivencia de ambas organizaciones, se logró durante los siguientes cinco años, la unidad informal entre la ACNR y el PDLP. La dirección conjunta recayó, por parte de la ACNR en “Antonio” y “Sin Suerte” y por el PDLP en Rafael Castro Hernández (a) “La Problemática” (detenido-desaparecido a los 21 años de edad el 18 de noviembre de 1976 por agentes de la Brigada Blanca y Dirección Federal de Seguridad en

---

<sup>2232</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 151-152.

<sup>2233</sup> *Ibidem*, p. 153.

Granjas Valle de Guadalupe, Estado de México) y Francisco Fierro Loza (integrado a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento desde 1970 y recientemente fugado del penal de Acapulco en 1974). A los pocos meses Francisco Fierro Loza fue acusado por sus propios compañeros de ser “un elemento en franca descomposición política y moral”, de dar mal uso de recursos económicos obtenidos por los equipos de expropiación, falsas acusaciones contra otros militantes a los que responsabilizó de gastarse el dinero que él había derrochado, montar juicios sumarios contra otros compañeros (principalmente pertenecientes a la ACNR), intento de asesinato de un insurgente. Sus acciones provocaron que la dirección unitaria se reuniera para evitar un rompimiento y desencadenar una guerra entre ellas. Los representantes del PDLP acordaron la instalación de un juicio popular, invitando a la dirección de la ACNR a estar presente. Con la participación de los miembros de dirección del PDLP y delegados provenientes de varias partes del estado y el país se celebró el juicio en 1976, en una zona campesina. Fierro Loza no se presentó al evento, donde además fue acusado de otros cargos (doble violación). Después de largas deliberaciones, pero sin darle el derecho a réplica, se acordó unánimemente expulsarlo de la organización y ajusticiarlo “donde quiera que se le localizara”.<sup>2234</sup>

Francisco Fierro Loza, conociendo los contactos existentes con lo que quedaba del Partido de los Pobres, se dio a la tarea de formar las Brigadas Armadas Revolucionarias Independientes (BARI), a través de las cuales estableció contacto con las fuerzas en repliegue del Partido Proletario Unido de América, dirigido por Florencio Medrano, en Oaxaca. En 1982 logró amnistiarse y se incorporó a la Organización Revolucionaria Punto Crítico. Acusado de plagio por sus ex compañeros, Francisco Fierro Loza (a) “Rene” fue asesinado en las calles de la ciudad de Chilpancingo el 11 de julio de 1984 por un comando conjunto del Partido de los Pobres-Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. Por lo menos doce personas abrieron fuego en contra de su vehículo; de los más de cuarenta impactos, nueve se incrustaron en su cuerpo. El crimen fue repudiado por toda la izquierda democrática del país.<sup>2235</sup>

A fines de abril de 1975 los presos políticos de Guerrero comenzaron a ser liberados parcialmente; se les permitió salir de día con la condición de regresar en la noche siempre y cuando se acreditara un empleo afuera de la prisión. La UAG, a pesar de encontrarse en manos del PCM, con quien Genaro tuvo profundas contradicciones, brindó el apoyo necesario aunque

---

<sup>2234</sup> *Ibidem*, pp. 155-156.

<sup>2235</sup> *Diario de Francisco Fierro Loza*, fotocopias, recopilado por Irma Eugenia Gutiérrez M., s.f., México.

condicionado. De esta forma logró su liberación Arturo Miranda Ramírez, responsable en 1970 a 1972 de la estructura organizativa de la ACNR en Morelos. Esa política fue parte de una estrategia contrainsurgente implementada por el gobierno de Rubén Figueroa, misma que por un lado trató de provocar la división de las filas revolucionarias al supuestamente tratar de forma distinta a los grupo político-militares presentes en el estado. Mientras que a los militantes del Partido de los Pobres, Fuerzas Armadas Revolucionarias y Fuerzas Armadas de Liberación se decidió su exterminio, para la ACNR se promovió una política “apegada a derecho”, es decir, los militantes que cayeron o estaban en prisión se beneficiaron parcialmente de la situación y se aligeró su combate; considerados como fuerza marginal se les detuvo y torturó, pero, a diferencia de los demás, fueron presentados y consignados, aunque siguieron presentándose los casos de varios de sus militantes que jamás fueron consignados ante autoridad judicial alguna. En realidad la política represiva de Figueroa se basó mucho en el manejo de los medios masivos de comunicación estatal, así como en la represión y aniquilamiento de los grupos radicales y democráticos (incluyendo a las fuerzas insurgentes); en medio de esa estrategia desarrolló escuadrones de la muerte dirigidos por Acosta Chaparro<sup>2236</sup> e intentó utilizando el aparato administrativo cooptar elementos rebeldes en prisión, los llamados “arrepentidos”, con el fin de hacerlos trabajar para su causa quitando elementos de experiencia a los grupos insurgentes y sembrando la confusión en sus filas y ante sus bases sociales.

A los presos políticos sólo les quedó escoger uno de dos caminos: o se “reintegraban a la sociedad” trabajando a favor de las políticas promovidas por el gobernador (lo que significaba obtener algún empleo dentro de la administración pública), o pasar nuevamente a la clandestinidad (o en su defecto abandonar Guerrero), en aquella época era muy peligroso estar en contra de Figueroa. El camino de escoger una vía independiente a la ofrecida por el gobierno estatal desembocó muchas veces en la muerte.

Uno de los operadores de la política de cooptación implementada para domesticar a los presos fue el Procurador General de Justicia del Estado, Lic. Carlos Ulises Acosta Viquez, quien intentó reclutar a Arturo Miranda Ramírez. Arturo se dedicó por un tiempo a trabajar en la UAG y en las oficinas del “Diario de Guerrero”. Trato de no adquirir compromisos de ninguna especie con los enviados de Figueroa. En 1976 fue electo Secretario General del Comité Ejecutivo de la

---

<sup>2236</sup> Ver capítulo segundo de la presente investigación para mayor información.



Sociedad de Alumnos de la Normal Superior. Se perfilaron las nuevas condiciones para las elecciones de rector para el periodo 1978-1981 en medio de una creciente ofensiva estudiantil universitaria contra la política represiva estatal dirigida por Carlos Díaz Frías. Como dirigente estudiantil Arturo Miranda, como muchos otros estudiosos, repudió la represión a campesinos de La Montaña, apoyó a colonos de Acapulco, luchó por aumentar el subsidio a la UAG, por la presentación de los desaparecidos y libertad a los presos políticos.<sup>2237</sup>

Durante 1976, para unificar esfuerzos que les permitan resistir la feroz represión ejercida en su contra, las direcciones del Partido de los Pobres y de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria decide la creación de un equipo militar unitario que permita la recuperación de fondos económicos, lo cual dio origen al Comando Armado Revolucionario “10 de Junio”. Comandado por “Arturo” lo forman, entre otros, por Lorenzo Gervasio Morales, “Fernando”, “Salvador”, Raúl Gregorio Hernández Brito, Alberto Salgado Antúnez, Carlos Alberto Benavides Alcocer y Victoria Hernández Brito.

El 31 de octubre de 1976 el Comando Armado Revolucionario “10 de Junio” secuestró en Iguala al rico empresario e inversionista Enrique Cuevas Pineda por el que se pensaba cobrar un fuerte rescate. Permanece en las manos de los guerrilleros durante catorce días. El 11 de noviembre la catedrática, profesora de la Escuela Superior de Agricultura Victoria Hernández Brito, militante del Partido de los Pobres, es detenida en Iguala por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro. Es trasladada a la zona militar con el fin de torturarla para obtener los nombres y direcciones de sus compañeros; no lo logran. El 13 de noviembre, Lorenzo Roldán Montes, estudiante de la UAG, en los momentos del pago del rescate fue detenido. Después de los iniciales “interrogatorios” proporcionó datos para lograr la localización del plagiado Enrique Pineda Cuevas, el cual fue rescatado de sus captores a las 12:00 horas del mismo día. Lorenzo además entregó a todos los miembros de su célula (Juan y Margarito Castillo Iturio, Ramón Iturio Fierro y la esposa de Miguel Castillo Iturio, Jeremías Cabañas Serafín) y la casa de seguridad donde se encuentran. Dentro del operativo combinado por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial del Estado y soldados de la XXVII Zona Militar montado para rescatar a Enrique Pineda, es detenido el estudiante Crispín Hernández, militante de la ACNR, quien custodiaba al empresario en Xalitla.

---

<sup>2237</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, pp. 178-181.

El 18 de noviembre, fruto de los datos obtenidos durante las torturas, agentes de la Brigada Blanca y Dirección Federal de Seguridad detuvieron a Rafael Castro Hernández, uno de los principales dirigentes del Partido de los Pobres, en los momentos en que visita a Juan Castillo Iturio en una casa de seguridad. Duramente torturado entregó varias casas de seguridad del Partido de los Pobres. Se le responsabilizó de robo, secuestro y homicidio del señor Elfego Coronel Campos. Se deja en el domicilio un operativo para aprehender a todos los que visiten la casa. Al día siguiente cayó Humberto Cabañas Alvarado, integrante de la Brigada “18 de Mayo” y en el estado de Morelos Margarito Castillo Iturio (primo de Humberto), quien torturado entregó la cita que tiene con Carlos Alberto Benavides Alcocer, el cual, a su vez, fue detenido en un operativo montado por soldados y agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial del D. F. el 20 de noviembre en la estación del Metro Pino Suárez. El 23 agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen al salir de su domicilio en la Ciudad de México a Juan Castillo Iturio (hermano de Margarito y primo de Humberto). El 28, cinco días después, agentes de la Dirección Federal de Seguridad tomaron por asalto la casa de seguridad comandada por Juan Castillo Iturio, ubicada en Granjas Valle de Guadalupe, Estado de México, donde detuvieron herido a Ramón Iturio Fierro (Ramón había ingresado al Partido de los Pobres el 17 de marzo de 1973. Recibió entrenamiento político y militar de Miguel Castillo Iturio. Su contacto con la organización fue Lino Cabañas Tabares). En enero de 1977 los profesores Eloy Morales Gervasio, Juan Gervasio Hipólito y Antonio Gervasio Hipólito cayeron en combate al enfrentarse contra decenas de agentes de la Dirección Federal de Seguridad y soldados en Cuernavaca, Morelos. Finalmente, el 1 de enero fue aprehendido Fidel Martínez Arreola, militante de la ACNR, en Átoyac de Álvarez por agentes de la Policía Judicial del Estado.

Victoria Hernández Brito, Juan y Margarito Castillo Iturio, Ramón Iturio Fierro, Crispín Hernández, Rafael Castro Hernández, Humberto Cabañas Alvarado, Carlos Alberto Benavides Alcocer, Ramón Iturio Fierro y Fidel Martínez Arreola permanecen hasta la fecha desaparecidos. Jeremías Cabañas Serafín fue liberada y Lorenzo Roldán Montes fue consignado. De esta forma fue desarticulado el Comando Armado Revolucionario del Pueblo “10 de Junio”.

En la noche del 26 de junio de 1977 Timoteo Vázquez Santiago, militante de la ACNR, fue detenido-desaparecido en su trabajo en Condominio Neptuno, colonia Costa Azul, Acapulco, por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro. Casi un mes después, el 15 de julio cayó en manos de la policía el integrante del Comando Armado Revolucionario del Pueblo “10 de Junio” Florentino Loza Patiño. Florentino era pieza importante dentro de la dirección del Partido de los Pobres y en las relaciones fraternas con la

ACNR. Fue detenido en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, en un operativo combinado de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial de Guerrero, comandada por Wilfrido Castro Contreras. La casa de seguridad donde se escondía fue entregada por Petronilo Castro Hernández, quien además denunció la participación de Loza en el secuestro de Cuauhtémoc García Terán y en la emboscada de Arroyo Oscuro en agosto de 1972. Patiño fue trasladado al Campo Militar No. 1 y un mes después a los separos de la Policía de Acapulco, a cargo de Mario Arturo Acosta Chaparro. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

Ligado a la información proporcionada en tormento, agentes de la Policía Preventiva, Policía Judicial del Estado y Policía Judicial Federal detuvieron a Sonia Virginia Escobedo Jiménez, en el cabaret “Acapulco Tropical”, en Acapulco, el 23 de julio, y el 3 de agosto a Ascencio García Juárez, militante de la Brigada “18 de Mayo” y del Comando Armado Revolucionario “10 de Junio”, apresado en una casa de seguridad en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado. Ascencio participó en el secuestro de Pineda Cuevas y en el asalto a una camioneta de la empresa Avón en 1977. Sonia y Ascencio hasta la fecha permanecen desaparecidos. Finalmente, un año después, el 23 de julio de 1978 José Trinidad Jacinto Iturio militante de la Brigada “18 de Mayo” y del Comando Armado Revolucionario “10 de Junio”, fue detenido-desaparecido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial, Policía Judicial Federal y Policía Preventiva en el cabaret “Acapulco Tropical”, en Acapulco.

El 14 de agosto de 1977, cuando la mayoría de los estudiantes-maestros han vuelto a sus lugares de origen, Arturo Miranda fue nuevamente detenido por agentes de la Policía Judicial del Estado en el patio del Edificio Docente de la Normal Superior, la operación fue dirigida por Jesús Bahena Wences, estudiante universitario que estando detenido-desaparecido por su participación en el movimiento fue cooptado por la policía para vigilar y entregar a activistas. Fue conducido directamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado, donde se dio cuenta que la policía estaba muy interesado en eliminar al dirigente Carlos Díaz Frías y utilizaba a guerrilleros arrepentidos, como el ingeniero Heriberto Noriega Cantú, para sembrar la confusión dentro de las luchas sociales y políticas de Guerrero, así como neutralizar los esfuerzos de los núcleos revolucionarios armados cooptando a los elementos más endebles. Arturo aparentó colaborar con el gobernador y tan pronto fue liberado regresó a la clandestinidad, informó a los compañeros democráticos de Iguala y la rectoría de la UAG sobre los planes contrainsurgentes y al dirigente Carlos Díaz para que se cuidara.<sup>2238</sup>

---

<sup>2238</sup> *Ibidem*, pp. 180-183.

El 16 de junio de 1978 en Chilpancingo fueron detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial del Estado (Grupo Especial), comandado por Mario Arturo Acosta Chaparro, después de enfrentarse con la policía a la salida del Cine Jacarandas al detectarse una casa de seguridad donde se encontraban, el estudiante Carlos Díaz Frías, militante de las Fuerzas Armadas de Liberación y Secretario de Acción Política de la FEUG, Luis Armando Cabañas Dimas, militante del Partido Proletario Unido de América y el estudiante Felipe Covarrubias. Según la policía, Carlos Díaz era el Coordinador de las Fuerzas Armadas de Liberación (dirigida por Juan García Costilla) con el Partido Proletario Unido de América, comandado por Octavio Santiago Dionisio, Florencio Medrano Mederos y el profesor Antonio Hernández Fernández.<sup>2239</sup> El 21 de junio elementos de la Policía Judicial del Estado se introdujeron en el dormitorio universitario de la UAG, ubicado en el interior del edificio docente de las Preparatorias 1 y 9, con el objeto de localizar las armas con las que supuestamente Carlos Díaz Frías, Domingo Estrada Ramírez y Mario García Pineda asesinaron a Juan Báez Sánchez; no encontraron nada pero se enfrentan con los estudiantes ahí reunidos. Decomisaron correspondencia a través de la cual ubican contactos de las FAL en los estados de Guanajuato (Irapuato) y Michoacán. Herido y brutalmente torturado Carlos se vio obligado a entregar una casa de seguridad en Cacahuatpec, donde fueron detenidos a sangre y fuego otros de sus compañeros. También señaló una casa de seguridad del Partido de los Pobres ubicada en la ciudad de Teziutlán, Puebla, donde se detuvieron a miembros importantes de esa organización. También señaló a Antonio Hernández Fernández como miembro de la Dirección Nacional del Partido de los Pobres, ubicando su domicilio en la Ciudad de México y su empleo en la Secretaría de Pesca. Asimismo, informó que Antonio tenía contacto con el hermano del difunto Lucio Cabañas. Carlos se juntaba para discutir los problemas político-ideológicos con Bartolo Valderrama, estudiante de la UAG y Felipa de Jesús Muzquiz Olivas, detenida en Culiacán (Sinaloa) por sus actividades revolucionarias dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre (esa organización mantenía simpatizantes en la Preparatoria No. 7 de la UAG en Acapulco). Según la policía se suicidó el 15 de julio, sin embargo a fines de ese mes fue visto con vida en una cárcel clandestina por otros de sus compañeros que posteriormente logran ser liberados. Hasta la fecha Carlos se encuentra desaparecido.

---

<sup>2239</sup> En realidad ni Octavio Santiago Dionisio ni el profesor Antonio Hernández Hernández pertenecían al Partido Proletario Unido de América, el cual efectivamente fue comandado por Florencio Medrano Mederos.

Desde 1975 el Partido de los Pobres, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, la Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo (OJAS)<sup>2240</sup> y el Movimiento de Acción Revolucionaria impulsaban un proceso de coordinación en la perspectiva de la unidad orgánica. Juntas realizaron decenas de operaciones de recuperación de fondos económicos y apoyo recíproco, resultado de ello fue la redacción conjunta y aparición del periódico mimeografiado “El Sentir de los Pobres”.<sup>2241</sup>

El proyecto editorial duró un escaso año. Se editaron 11 números del “Sentir de los Pobres”. El primero apareció en diciembre de 1978 y el último en marzo de 1980. Su aparición fue irregular debido a las condiciones de clandestinidad, así como a los escasos recursos humanos y económicos de los grupos político-militares que limitaron mucho su elaboración e impresión. En diciembre aparecieron dos números, los siguientes tres números aparecieron mensualmente, los dos siguientes (5 y 6) bimensualmente (a consecuencia de la caída en combate del comandante en jefe del Movimiento de Acción Revolucionaria José Luis Martínez Pérez y del miembro de dirección Elín Santiago Muñoz, así como de la detención de casi toda su dirección nacional), el 7 apareció al mes, el 8 bimensual, el 9 mensual, el 10 bimensual y, el último, mensual. Los cuatro primeros números se elaboraron con catorce hojas tamaño oficio, dobladas e impresas por todas sus caras, 54 páginas en total. Los restantes en tamaño carta, sin doblar, de 13 a 16 hojas, de 16 a 32 páginas impresas.

A su interior se conformaron, en lo general, por un editorial, artículos (de fondo, teóricos, históricos, internacionales), noticias nacionales e internacionales, volantes, experiencias de lucha, poesía, homenajes, vocabulario, rescate de los caídos, lucha por la liberación de los desaparecidos políticos, difusión de algunas partes de obras de Marx, Engels y Lenin, lucha ideológica, caricaturas con temas de defensa de los derechos humanos. Después de la desarticulación del MAR (abril de 1979) las principales referencias que se recuperaron correspondieron a las actividades realizadas por Lucio Cabañas Barrientos. En su último número de marzo de 1980 tan sólo se dedicaron cuatro de las 32 páginas a informaciones relacionadas con la actividad nacional, lo demás correspondió a noticias internacionales.

---

<sup>2240</sup> En la versión de Arturo Miranda en vez de OJAS aparece la organización Comité Promotor de Lucha Campesina y Popular, que es una organización social. Arturo Miranda Ramírez, *El Otro Rostro de la Guerrilla*, p. 168.

<sup>2241</sup> MAR, *Origen de la Organización*, mecanografiado, s.f. (escrito a principios de los ochenta), México; Lorenzo, *Compañeros de la Dirección Nacional*, (aborda el surgimiento y desarrollo de la militancia de la Organización en su lucha contra la dirección caudillesca y autoritaria del “Rifle” y compañía), mecanografiado, s.f. (probablemente escrito en 1983), México; MAR, *Compañeros*, (aborda los orígenes y desarrollo del proceso de fusión con otros grupos político-militares durante los setentas y ochentas), mecanografiado, s.f., México.

El periódico desapareció cuando ya no existía la necesidad de tenerlo por la debilidad existente entre los proyectos revolucionarios armados. El MAR en medio de una crisis de dirección, pues la represión dejó dividida a la organización en tres núcleos que reivindicaban ser los legítimos herederos en el mando: los de Sonora, Michoacán y en la comarca lagunera (Coahuila-Durango). Los de Sonora quedaron en el camino fruto de sus problemas internos y visión de la lucha, los de Michoacán al intentar realizar un asalto bancario fueron detenidos por la policía y los restantes se replegaron. Gracias a contactos que otras organizaciones tenían con diversos de sus militantes, éstos últimos lograron recontactar las fuerzas de la organización presentes en Guerrero y el Valle de México. El proceso de refundación se frenó bruscamente en diciembre de 1981 al ser detenidos por agentes de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, Grupo Jaguar, Brigada Blanca y Policía Judicial del Distrito Federal en las calles de Vallejo a los recién electos comandante en jefe, maestro Ezequiel Reyes Carrillo, y profesor Juan Carlos Mendoza Galoz, dirigente nacional, de una reunión nacional celebrada en Torreón, Coahuila, donde se discutió la nueva táctica para impulsar la reestructuración, cambio de mandos y línea política para los próximos meses. En el enfrentamiento Ezequiel resultó herido en ambas piernas y cara. Llevado a la Cruz Roja de Polanco, fue secuestrado por la policía tan pronto recibió atención médica de urgencia. Días después agentes de la Dirección Federal de Seguridad detuvieron a la compañera de Juan Carlos, la estudiante miembro de la CNPA, Austreberta Hilda Escobedo Ocaña. Ezequiel fue liberado en abril de 1982. Desde entonces colabora con los cuerpos policiales y se le llegó a ver realizando funciones contrainsurgentes en Chiapas al inicio del levantamiento armado dirigido por el EZLN en 1994. Juan Carlos e Hilda hasta la fecha continúan detenidos-desaparecidos. La dirección cayó en las manos de personas oportunistas que habiendo sido separados de sus cargos de dirección aprovecharon la oportunidad para mantener los contactos necesarios que le permitieron lucrar durante meses de las actividades realizadas por la militancia que empujaba por reorganizar la organización, hasta que finalmente, gracias a la labor emprendida por el núcleo del Valle de México y del Norte (comarca lagunera) se logró su expulsión en 1983 y la creación de estructuras de dirección partidarias provisionales.<sup>2242</sup>

---

<sup>2242</sup> *Ibidem.*

Mientras que lo anterior ocurre, para 1978 la revolución nicaragüense creció en intensidad y capacidad ofensiva. Las cuatro organizaciones político-militares (PDLP, ACNR, OJAS y MAR), fieles al principio del internacionalismo proletario, hicieron esfuerzos por ayudar la creciente insurgencia en el país centroamericano ayudándola con recursos económicos, militares y con combatientes. En medio de la insurrección de Monimbó, barrio de Masaya, decenas de mexicanos (incluso de la Liga Comunista 23 de Septiembre severamente golpeada por la Brigada Blanca) salieron clandestinamente del país y se fueron a combatir a Nicaragua, conscientes de que si no se triunfaba cuando menos adquirirían experiencia militar;<sup>2243</sup> también enviaron personal médico.

Con el fin de obtener recursos económicos para mandarlos al Frente Sandinista de Liberación Nacional las cuatro organizaciones político-militares decidieron secuestrar a Piña Olaya, rico ganadero de Misantla (Veracruz), propietario de extensos terrenos en México y Nicaragua, socio de Somoza en el negocio de café, suegro del comandante de la Policía Judicial del Estado; además uno de sus hijos era miembro de la EBI, grupo paramilitar al servicio de la dictadura. Así surgió el Comando Revolucionario “Augusto César Sandino”.

El operativo fue un éxito aunque se cometieron errores posteriores que permitieron a la policía y a la Brigada Blanca localizar el paradero de los participantes. En abril de 1978 Piña Olaya fue secuestrado cuando circulaba cerca de Martínez de la Torre, Veracruz. Salió herido porque opuso resistencia. El comando le brindó atención médica y le salvó la vida. Debido a la intensa búsqueda efectuada por el ejército y la policía se tuvo que trasladarlo de la sierra de Veracruz a las sierras de Michoacán. Casi un mes después, después de las correspondientes negociaciones, la familia pagó un millón de pesos y Piña recuperó su libertad en Cuautla, Morelos, sin mayores contratiempos. Sin embargo, el comando cometió el error de dejar en el lugar del secuestro un vehículo legal que no pudieron retirar de la zona donde se llevó a cabo la operación.<sup>2244</sup>

El 6 de octubre de 1978 el Congreso local de Chilpancingo promulgó una Ley de Amnistía a favor de una serie de presos, perseguidos y desaparecidos políticos entre los que se encontraba Arturo Miranda. La Ley de Amnistía local, a pesar de amparar a decenas de desaparecidos no sirvió para presentar a ninguno de ellos. La persecución policial no disminuyó,

---

<sup>2243</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 191.

<sup>2244</sup> *Ibidem*, pp. 191-192.

varios domicilios de amigos y familiares de elementos identificados por su militancia radical continuaron vigilados y sus moradores hostigados. En esas condiciones, las organizaciones decidieron que algunos de sus miembros más ubicados volvieran a la legalidad.

El 9 de octubre de 1978, cuando realizaba los contactos necesarios para acogerse a la amnistía local, Arturo Miranda Ramírez fue detenido en un operativo relámpago por treinta agentes de la Dirección Federal de Seguridad, entre ellos personal femenino, armados con armas de alto poder (R-15 y AK-47) en San Juan Tezompa, Estado de México, cerca de Chalco. Sin embargo dejaron muchos testigos que de inmediato se dieron a la tarea de denunciar su desaparición, lo que le salvo la vida.

Arturo fue trasladado al Campo Militar No. 1 donde fue intensamente torturado. Lo trasladaron días después a Iguala para que ubicara a varios de sus compañeros. Detuvieron a dos sobrinos del campesino Gregorio Fernández Brito, los cuales no soportaron las sesiones de tormento y condujeron a la Brigada Blanca al domicilio de Gregorio en Taxco, donde fue aprehendido. Arturo y Gregorio fueron trasladados a Jalapa, Veracruz, y de ahí al cruce de la carretera que va de Zaragoza y Zacapoaxtla a fin de que desde la camioneta identificaran a los guerrilleros que pasaran. En ese lugar los agentes de la Brigada Blanca fueron contactados por los pistoleros “Los Aguilar”, sicarios de la zona que les sugirieron trasladarse a Zaragoza, Puebla, donde se hospedaban unos jóvenes maestros que nadie sabía donde trabajaban. Por las informaciones que ya tenía la policía se percataron de la presencia de un núcleo unitario en esa zona. Se desplazaron a Zaragoza. En la estación del ferrocarril dejaron bajo la custodia de tres agentes a Arturo Miranda y Gregorio Fernández.<sup>2245</sup>

Las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, el Partido de los Pobres, el Movimiento de Acción Revolucionaria y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria desarrollaron un importante trabajo campesino en algunas zonas de la Sierra Madre Oriental, en particular los esfuerzos se encaminaron a la democratización y consolidación de la Unión Campesina Independiente (Puebla-Veracruz). La UCI nació en la sierra norte de Puebla agrupando campesinos sin tierra para, canceladas todas las formas legales de dotación en la Secretaría de la Reforma Agraria, arrebatárselas por la fuerza a los latifundistas. La organización se extendió a la zona central de Veracruz. En ese entonces, la UCI era una organización abierta

---

<sup>2245</sup> *Ibidem*, pp. 196-197.



de masas. La tendencia presente de las organizaciones político-militar se expresó en su lucha contra la dirección caudillesca y entreguista predominante en ella. Los caciques respondieron con la violencia. Sus guardias rurales, las fuerzas policiales y militares causaron estragos dentro de la agrupación campesina.<sup>2246</sup> Para citar sólo unos cuantos ejemplos, soldados, policías y pistoleros el 27 y 30 de abril de 1979 tomaron por asalto el poblado de El Molino, municipio de Zacapoaxtla, Puebla, desalojando a los campesinos de sus tierras posesionadas desde 1975; misma operación que se produjo el 10 y 11 de mayo del mismo año en los poblados de Pahuata, Totutla, Huitzilán y Texoyohuac.<sup>2247</sup>

A las 20:00 horas del 13 de octubre de 1978 decenas de agentes de la Brigada Blanca, apoyados con informaciones provenientes de los pistoleros de la zona, tomaron por asalto una humilde casa en el poblado de Zaragoza, Puebla. Permanecieron en ella deteniendo a todos los moradores durante las siguientes dos horas. En los momentos en que llegó a su domicilio el campesino militante del Partido de los Pobres y dirigente de la UCI Leonides Marcos García, al intentarlo detenerlo, Leonides se enfrentó a los policías hasta agotar sus cuatro cargadores. Herido, sin poderse retirar para ponerse a salvo, fue cercado por sus agresores. Testigos de los sucesos narraron posteriormente que todavía tuvo fuerzas para gritarles: “¡Mueran desgraciados ricos, Viva la Revolución!” El cadáver de Marcos presentó cerca de cuarenta impactos de bala. Leonides Marco García nació en Tenampulco, Zautla, Puebla. Hijo de obreros agrícolas, desde temprana edad trabajó por un miserable salario en los latifundios de los Cajigales y Tomás en Veracruz. Al formarse la UCI, se incorporó a sus filas. Su profunda honestidad y amor con los oprimidos le valió un amplio reconocimiento en numerosos pueblos de la sierra norte de Puebla, los cuales lo designaron como su representante ante los organismos de dirección de la UCI. Pronto se peleó con la fracción hegemónica de la organización campesina, la cual por métodos caudillescos hacía de la lucha un jugoso negocio a su favor. Su proceso de incorporación a la militancia del Partido de los Pobres, hasta donde se conoce, se consolidó a finales de 1977. En su casa se celebraron numerosas reuniones del grupo revolucionario armado. Sin abandonar la lucha

---

<sup>2246</sup> “Combatiendo al oportunismo”, en *El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria-Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 4, febrero de 1979, periódico-folleto, México, pp. 12-16.

<sup>2247</sup> “Información General. México”, en *El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria-Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 6, mayo-junio de 1979, periódico-folleto, México, p. 19.

de masas realizó diversas tareas clandestinas comisionadas por su dirección.<sup>2248</sup> En su memoria los campesinos de la región fundaron la Organización de Acción Campesina Independiente 13 de Octubre (OACI-13).<sup>2249</sup>

También los agentes de la Brigada Blanca detuvieron en la misma población al profesor Esteban Godínez Flores, al campesino Octavio Hernández Ramírez y tres jóvenes estudiantes de la Escuela Rural de Amilcingo, Morelos, militantes del Partido de los Pobres. Los siete desaparecidos junto con el cadáver de Leonides fueron trasladados a una cárcel clandestina en el sótano de un hotel ubicado al pie del cerro de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, Puebla, donde fueron torturados por Francisco Sahagún Baca y Reynaldo Malvárez. El 14 de octubre fueron trasladados a Jalapa, Veracruz a una caballeriza del cuartel militar donde torturaron bestialmente los cinco últimos detenidos a fin de que se declararan culpables del asalto a un banco en la región de Misantla, Veracruz. Por la noche fueron regresados al Campo Militar No. 1. Esteban dio varios datos para localizar elementos del Partido de los Pobres que se encontraban por San Cosme, lo obligaron a llevarlos a los domicilios pero por circunstancias fortuitas los guerrilleros lograron escapar. El 20 de octubre fueron trasladados a la sede de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia en Tlaxcoaque, donde se percataron de la presencia de decenas de detenidos (muchos de ellos, mientras permanecieron en ese lugar, fueron torturados). Después de rasurarlos y bañarlos fueron conducidos al sexto piso ante la presencia de Arturo Durazo Moreno. Los siete fueron presentados a los medios de comunicación como “peligrosos delincuentes”, acusados de secuestros, asaltos bancarios, asesinato de policías y sembrar agitación entre campesinos y estudiantes en siete estados de la República. El 21 Arturo Miranda Ramírez, Esteban Godínez Flores, Octavio Hernández Ramírez y Gregorio Fernández Brito fueron trasladados a Jalapa, Veracruz, donde fueron incomunicados durante tres días en las celdas de los Servicios Especiales. El 25 de octubre fueron llevados ante el Procurador General de Justicia de Veracruz para firmar sus “declaraciones”. Al día siguiente fueron internados en la Penitenciaría del estado. Desde que llegaron a prisión, comenzaron a realizar labor de alfabetización y apoyo a la población carcelaria buscando a cambio garantizar su seguridad personal. El 10 de noviembre fueron sacados e incomunicados por agentes de la Brigada Blanca dirigidos por el comandante Toral, fueron sometidos a nuevos tormentos a fin de obtener más datos relacionados con la insurgencia en Guerrero, en particular sobre Alejandra Cárdenas, y les dieron a entender que habían asesinado en la tortura a Carlos Díaz Frías. Regresados a sus

---

<sup>2248</sup> “Volante”, en *El Sentir de los Pobres*, No. 4, *op. cit.*, pp. 14-16.

<sup>2249</sup> Arturo Miranda, *op. cit.*, p. 197.

respectivas celdas comenzaron a arengar a los presos comunes para que se solidarizaron con ellos. Al otro día cuando los agentes trataron de volverlos a detener se amotinó la población carcelaria. Los trescientos presos se enfrentaron contra los agentes lanzando botellas. Familiares y reporteros de la prensa nacional y local se concentraron fuera del penal y la Brigada Blanca se vio obligada a retirarse. Gracias a la presión de la opinión pública, las autoridades carcelarias se vieron obligadas a evitar tomar medidas represivas y permitieron que comenzara a llegar la solidaridad con los presos políticos. Prensa y radio los entrevistaron y demandaron su libertad; comenzaron a visitarlos estudiantes universitarios, campesinos y obreros para pedirles orientación sobre sus luchas reivindicativas y a expresar su decisión de no descansar hasta que fueran liberados. Cada fin de semana se realizaron plantones, mítines y manifestaciones frente a Palacio de Gobierno, caravanas de autobuses universitarios guerrerenses y normalistas llegaron desde Jalapa para exigir su liberación. Después de nueve meses de movilizaciones y una huelga de hambre el 24 de junio de 1979 fueron liberados.<sup>2250</sup>

Paralelamente a los esfuerzos unitarios entre el MAR, PDLP, ACNR y OJAS, se promovieron otros esfuerzos por unificar lo que quedaba del movimiento armado revolucionario. Se sostuvieron pláticas con el Partido Proletario Unido de América. El PPUA fue fundado por Florencio Medrano Mederos, destacado dirigente popular de extracción jaramillista, fundador de la colonia “Rubén Jaramillo” (hoy Villa de Las Flores), cerca de Cuernavaca, Morelos. Su orientación ideológica fue el maoísmo. Florencio viajó a China y se hizo partidario del populismo chino. Estableció estrecha relación y cooperación con el movimiento chicano de los Estados Unidos de Norteamérica pero actuó en forma descuidada y sin selectividad. Debido a la necesidad de difundir su lucha permitió la filmación del naciente movimiento guerrillero en Oaxaca, dejando al descubierto zonas de operación que permitieron al ejército mexicano detectar sus bases sociales de apoyo. Se montó un amplio cerco militar que se extendió desde los límites de los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla y Guerrero para converger en la Sierra de Tuxtepec, Oaxaca, donde se concentraban los cerca de 200 campesinos bien armados pero carentes de toda preparación militar. Al final las fuerzas militares del PPUA fueron totalmente aniquiladas y el “güero” Medrano murió en combate. Los sobrevivientes no lograron reactivar la organización en el ámbito de la lucha de masas.<sup>2251</sup>

---

<sup>2250</sup> *Ibidem*, pp. 197-207.

<sup>2251</sup> *Ibidem*, p. 169-170.

Se promovieron pláticas unitarias con las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo. Dividida en una tendencia “militarista” y otra “reformista”, hasta que ambas se diluyeron al interior de otras organizaciones políticas abiertas, su actitud poco fraterna ante los otros núcleos clandestinos y las contradicciones originadas en el trabajo campesino en algunas zonas de la Sierra Madre Oriental, en particular de los esfuerzos unitarios dentro de la Unión Campesina Independiente (Puebla-Veracruz), cancelaron cualquier posibilidad unitaria.<sup>2252</sup>

También las cuatro organizaciones realizaron esfuerzos de unidad con las Fuerzas Armadas Revolucionarias fundadas por Carmelo Cortés Castro. Carmelo fue detenido por la policía y asesinado en las sesiones de tormento. A su muerte, a la desaparición de varios de sus compañeros y a la represión desatada en su contra, la organización se dividió en dos tendencias. Una de ellas encabezada por Pedro Helguer Jiménez, asesinado por la policía el 1 de abril de 1975 cerca de su domicilio en Chilpancingo, formó años después en la clandestinidad el Movimiento 16 de Septiembre, conocido con el nombre de los “nuevos cívicos”. Las organizaciones fusionantes establecieron en un primer momento relaciones unitarias con la otra tendencia, la radical de las FAR. Se intercambiaron documentos, sin embargo el proceso no avanzó mucho porque su línea política estaba más cercana a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Auto definiéndose como lo más avanzado del marxismo, igualó a la ACNR, por “su contenido nacionalista”, con el Partido Popular Socialista y al PDLP como reformista. En 1977 solicitaron al proyecto unitario apoyo material bélico y recursos financieros para realizar una operación de recuperación en una oficina de telégrafos en Ciudad Netzahualcóyotl. En calidad de préstamo se les entregaron 200 mil pesos, dos M-2, 2 retrocargas automáticas y varias pistolas. La operación fue un fracaso y toda la dirección de esa tendencia de las FAR fue aprehendida. Casi al mes fueron amnistiados por Rubén Figueroa y se dedicaron a invitar a otros activistas a que se acogieran a la amnistía local promulgada. Finalmente se convirtieron en prósperos dueños de taxis de alquiler en el puerto de Acapulco.<sup>2253</sup>

Aunque las cuatro organizaciones acordaron establecer relaciones con la Unión del Pueblo, las diferencias tácticas basada en la utilización de frecuentes bombas puestas en negocios y bancos por el efecto indiscriminado en la población, llevó a la UP a distanciarse principalmente del MAR. Tampoco el MAR coincidió en el plano estratégico con la UP; criticó la deficiente

---

<sup>2252</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>2253</sup> *Ibidem*, pp. 171-172.

conceptualización del planteamiento de “Guerra Popular Prolongada”, así como sus métodos de reclutamiento. La Unión del Pueblo, dividida en dos tendencias, después de sufrir bajas importantes en octubre de 1978, después de un congreso constituyente de la parte más radical, se transformó en el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo. El 10 de noviembre de 1978 realizando tareas de logística Héctor Eladio Hernández Castillo, su principal ideólogo y fundador, junto con Isaac Estrada Estrada, murieron en combate al enfrentarse a tropas estacionadas en El Salto, Jalisco.<sup>2254</sup> El PROCUP contribuyó a la formación político militar del PDLP, la ACNR y otras organizaciones, pero, por la desconfianza mutua existente, rompió toda relación con el MAR. Con el MAR desarticulado provisionalmente en abril de 1979 y la detención de importantes dirigentes de la ACNR, el PDLP decidió abandonar el proyecto unitario “de los cuatro” e iniciar la fusión de sus estructuras con el PROCUP.

A principios de los ochenta, los sobrevivientes del MAR, ACNR y OJAS, desde la clandestinidad, decidieron iniciar un nuevo proyecto de unidad en los terrenos “cerrado” y “abierto”. En el proceso de unidad de los trabajos de masas, los dirigentes de OJAS -cobijados en la organización Tendencia Popular Revolucionaria-, sufrieron un accidente de automóvil en el que perdieron la vida. La organización se dividió, decidió dar marcha atrás con la política de unidad en los dos planos y al poco tiempo se disolvió. Lo que quedó de la dirección del MAR y ACNR invitaron en 1982 al proceso unitario a los sobrevivientes de las Fuerzas Armadas de Liberación y al Movimiento 16 de Septiembre, conformando la “Cuadrilátera”. Los esfuerzos fructificaron en el plano del trabajo político de masas.<sup>2255</sup> En Guerrero formaron la Unión Estudiantil Guerrerense, el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo y el Comité de Lucha de la Escuela Superior de Agricultura de la UAG. En el ámbito nacional formaron en 1983 la nueva Asociación Cívica Nacional Revolucionaria unificando organizaciones propias y a otros grupos<sup>2256</sup>. En el plano clandestino la unidad no fructificó por diferentes causas. El MAR sostuvo,

---

<sup>2254</sup> EPR, *El Insurgente*, Año 6, No. 36, México. [http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El\\_insurgente/el\\_insurgente36/texto/insurgente36.htm](http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El_insurgente/el_insurgente36/texto/insurgente36.htm); EPR, *El Insurgente*, Año 4, No. 29, México. [http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El\\_insurgente/el\\_insurgente29/texto/insurgente29.htm](http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El_insurgente/el_insurgente29/texto/insurgente29.htm).

<sup>2255</sup> MAR, *op. cit.*

<sup>2256</sup> Los grupos que conformaron a la nueva ACNR fueron el Grupo Revolución (proveniente de la lucha espartaquista iniciada por José Revueltas), Asociación Cívica Guerrerense, Comité Promotor de Lucha Campesina Popular, Colectivo Democrático Revolucionario, Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco, Movimiento Cívico Jaramillista, Movimiento Independiente de la Laguna, Unión de Estudiantes Revolucionarios de Sinaloa y Unión Revolucionaria Independiente de Guadalajara.

hasta su lenta autodisolución iniciada en 1987 y concluido en 1995, un proceso accidentado de unidad orgánica interna y al mismo tiempo con las tres organizaciones revolucionarias. El Movimiento 16 de Septiembre se dividió en tres tendencias las cuales se enfrentaron entre ellas hasta casi desembocar en una guerra interna. Se disolvió a principios de 1991. Las FAL se disolvieron al interior de la ACNR. La ACNR, fundada por Genaro Vázquez Rojas, abandonó el proyecto unitario integral en marzo de 1986, acogió en su dirección a los elementos expulsados de la dirección del MAR desde 1983 condenados a la pena capital; gracias a ello la organización cayó cada vez más en actitudes sectarias que fueron aislándola del resto de la lucha democrática popular hasta disolverse sin pena ni gloria. La ACNR (la nueva) se fusionó junto a otras organizaciones políticas y dio origen al Partido de la Revolución Democrática.<sup>2257</sup>

Desde entonces la supuesta dirección unitaria disolvió, sin consultarle a ninguno de sus miembros ni respetando las normas formales de existencia de sus núcleos, y, en algunos casos, dejó abandonados a su suerte a valiosos cuadros políticos y militares formados en los largos años de la lucha clandestina armada, para los cuales les quedó claro que como antaño

“no hay que perder ni un solo momento nuestra fe, nuestra esperanza y grande voluntad, sabiendo que cuando los hombres ante cualquier crisis pierden estas tres virtudes, han perdido todo lo que valen y lo que pesan. El pueblo, y más las futuras generaciones, no permitirán vivir esclavas y será entonces cuando de nueva cuenta nos pondremos en marcha, y aunque estemos lejos los unos de los otros no nos perderemos de vista y llegando el momento nos volveremos a reunir. Guarden sus fusiles cada cual donde lo puedan volver a tomar.”<sup>2258</sup>

---

<sup>2257</sup> MAR, *op. cit.*

<sup>2258</sup> Rubén Jaramillo Ménez, *Autobiografía*, Nuestro Tiempo, 4ta.ed., Col. Temas de Actualidad, México, 1981, pp. 15-16.

# CONCLUSIONES

El presente trabajo no tiene conclusión; no puede ser de otra manera cuando apenas se comienza a recuperar el pasado inmediato de la lucha revolucionaria armada en México. Mucho trabajo se debe de realizar en el futuro para analizar desde la sociología, ciencia política, filosofía, teoría política, historia y psicología la enorme complejidad de temas que se cruzan entre sí. Las líneas escritas son un avance en ese sentido pero no pretenden abarcarlo todo sino dar una visión global y aportar algunas ideas para continuar futuras investigaciones.

Aunque no es la historia de todos los grupos político militares estudiados, en general, aunque en diferente grado, en nuestro país los núcleos revolucionarios armados, en cuanto a su conducción, su práctica se redujo a un culto a la espontaneidad; en muchos casos la caracterización que tuvieron, al negar la importancia de la lucha democrática, privilegiaron, aunque fuera involuntariamente, lo militar sobre lo político. Bajo una política terrorista de Estado, apoyada por todos los mecanismos ideológicos, se aislaron de sus bases sociales y su influencia cada vez fue menor. El no replegarse o no poderlo hacer les costó una fuerte derrota militar y política. El no poder presentar una contrapropuesta ideológica y cultural inclusiva para toda la nación les provocó partir de concepciones abstractas y metafísicas del lugar que ocupa la violencia oficial en el espacio social y la pretensión de que es posible sustituir a las masas en el proceso por el cual éstas alcanzarán su emancipación sólo reforzó más ampliamente su derrota.

Los grupos revolucionarios armados actuaron intentando vincular su acción con las luchas sociales. Lo consiguieron en algunos casos, en otros fracasaron estrepitosamente. Intentaron con su actividad militar fortalecer las formas organizativas de oposición de izquierda para provocar condiciones insurreccionales y sólo consiguieron, aunado a su virulenta lucha contra la “izquierda reformista y oportunista”, una enorme concentración de fuerzas en su contra, preludio de fuerza que los llevó a su aniquilación como cambio factible y su actividad política cada vez tuvo un menor impacto en la sociedad.

Sin querer llegar a serlo, en vez de construirse en fuerzas sociales alternativas, se transformaron en sectores cerrados en sí mismos. Y no fue ello el resultado exclusivo del Estado y sus aparatos represivo e ideológico, sino de la estrategia y táctica empleada, de la estructura organizativa empleada y del uso de medios violentos que pretendieron hacer avanzar más rápidamente el proceso revolucionario del país y se convirtieron, muchas veces fortuitamente, en grandes tragedias para el movimiento armado socialista al perder en ellas a los más claros cuadros ideológicos, políticos y militares experimentados, asentados sus mandos en un reconocimiento

logrado en incesantes luchas agrarias, estudiantiles, magisteriales, sindicales y populares. La sangría y los espacios dejados fueron grandes y no pudieron ser llenados por sus compañeros.

La experiencia es valiosa. El separarse de las masas, de sus pasos concretos para organizarlas y dotarlas de una cultura democrática, misma que posteriormente negaron en los hechos al abrazar el método armado como único verdaderamente “revolucionario” y sus necesidades de sobrevivencia los hizo ir definiendo sus metas inmediatas en función de necesidades imperantes de manutención de sus cuadros profesionales y para dotar a sus equipos de los bienes materiales más indispensables para el desarrollo de sus tareas insurgentes (casas de seguridad, vehículos, armas, explosivos, balas, etc.) lo que les fue especializando en tareas de indudable importancia para sus objetivos pero que en poco o nada contribuían a la organización de las masas trabajadoras. Se fueron aislando y acrecentando sus medidas de protección ante la represión demencial desatada en su contra, lo cual los llevó a aislarse más. Sus tareas poco a poco quedaron limitadas al terreno propagandístico y finalmente a la más rigurosa clandestinidad. Al final pocos quedaron con vida. La mayoría porque reconocieron sus errores y decidieron rectificar sus posiciones, sus dogmatismos y sectarismos. Otros continuaron luchando tesoneramente corrigiendo parte de su línea estratégica y táctica para al final, agotada su propuesta, y no viendo alternativa posible optaron por retirarse a la vida privada. Otros continuaron en la vía militarista para resurgir años después. Los menos traicionaron abiertamente a sus compañeros y principios, hicieron graves daños a su organización y, no sólo colaboraron con lo que antes consideraban sus enemigos, sino que se unieron a las fuerzas policiales y militares donde persiguieron con saña a sus viejos hermanos de armas, incorporando más experiencia a la Secretaría de la Defensa Nacional en lo referente a la lucha contrainsurgente.

Sin embargo, las líneas anteriores no deben entenderse linealmente. Dentro de la investigación se ha analizado las particularidades de dichos procesos en los estados de Chihuahua y Guerrero y la compleja madeja en que se encuentran inmersos.

Los grupos dominantes imponen su voluntad dentro de una relación social específica, la derivada de la explotación del trabajo asalariado por el capital, aun contra toda resistencia, cualquiera que sea el fundamento que sustente. El poder político es ejercido sobre los demás miembros de la formación social. Los revolucionarios buscan hacerse de él para someter a los otros a su dominio, para arrebatarlo a los actuales dominadores. Por sí mismo, como ha quedado suficientemente claro en el transcurso del trabajo, el poder restringe la libertad de quienes no lo ejercen; es la esencia de su dominación.



El afán de poder por sí mismo, sin detenerse a meditar en las consecuencias, responde al deseo profundo de todo hombre por prevalecer y no a la búsqueda del bien común, a la predominancia del fuerte sobre el débil, es decir, a la injusticia.

Sin embargo, los dominadores se arropan ideológicamente a través de un lenguaje engañoso, repetitivo y distorsionante de la realidad para presentarse como una cubierta de detentadores y promotores del valor común, lo que lo hace atractivo ante la ciudadanía.

Este esquema genérico se torna más complejo cuando observamos la realidad y nos percatamos de la existencia de múltiples instancias de poder, derivadas de relaciones variadas de competencia y de subordinación de ellas, por ello, el poder hegemónico se presenta ante los demás como el medio más eficaz para lograr sus fines. No importa que para ello se valga de escuadrones de la muerte, el ejército, las diversas policías o de grupos de mercenarios, ni de los genocidios cometidos contra las fuerzas opositoras, como ocurrió en nuestro país a partir de los años sesenta del siglo pasado.

Para poder persistir el poder se ve obligado a cumplir en alguna medida con los valores que proclama, iniciando, por ejemplo, un lento proceso de reforma política a partir de 1976, legalizando a la izquierda, y la aplicación de una Ley de Amnistía que desarmó a diversos núcleos insurgentes, sin embargo, después de más de tres décadas, sus propuestas lo ha llevado a tratar de encontrar un punto final a la herencia dejada por la actividad terrorista de Estado desatada contra los dominados: la secuela de asesinados extra judicialmente y los cientos de luchadores sociales (muchos de ellos ajenos a la lucha guerrillera) detenidos-desaparecidos por los diferentes cuerpos policiales y militares, en gran parte de responsabilidad ineludible del titular del Ejecutivo, la Secretaría de la Defensa Nacional y de las altas autoridades civiles que nos han mal gobernado hasta la fecha.

La Fiscalía creado ex profeso a iniciativa del presidente Vicente Fox para combatir los crímenes del pasado es un fracaso. Su justicia una caricatura de remedo. Los familiares y amigos de los cientos de desaparecidos seguimos esperando que el Estado asuma su responsabilidad. Miguel Nazar Haro y el prófugo de Luis de la Barreda Moreno, así como los demás implicados, torturadores y asesinos, enriquecidos en el tráfico de automóviles y de drogas, no actuaron solos. Recibieron órdenes directas de los más altos personajes de las instituciones políticas constituidas legalmente. Fue una política organizada, dirigida, implementada meticulosamente para aniquilar a la oposición política –no exclusivamente dirigida a la lucha armada-. Fue un genocidio sistemático escondido para el resto de la sociedad, justificado como el combate emprendido contra la delincuencia.

La impunidad institucional es una acción derivada de la forma en que se elude el castigo por los crímenes cometidos. El ficticio “estado de derecho” que padecemos protege a los criminales y evade la justicia. Nazar Haro, como será el destino de los demás genocidas, torturadores y asesinos, cuanto más, terminará cómodamente sus días “encerrado” en su lujosa mansión.

Lo principal, descubrir el destino de los cientos de desaparecidos, a pesar de los “esfuerzo” oficiales emprendidos, sigue siendo una incógnita. Nada se ha hecho serio para ubicarlos y, en los casos que estén vivos, liberarlos o reincorporarlos a su familia. Las metodologías de búsqueda emprendidas por la Procuraduría General de la República, como antes la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o la Secretaría de Gobernación, son de lo más deficiente; a pesar de los esfuerzos técnicos-jurídicos no satisfacen a los familiares de los desaparecidos. Si los secuestraron policías y soldados en activo, bajo órdenes oficiales, hayan sido giradas verbalmente o por escrito; si se conocen desde hace años incluso los nombres de las autoridades implicadas (denunciadas miles de veces desde que ocurrieron estos crímenes de lesa humanidad), es lógico suponer que sean ellos –y no las familias- los que deben ser investigados y requeridos para que informen lo que hicieron con los desaparecidos. Se puede tener al jefe de la cadena de mando (porque para su desgracia no a muerto) y sin embargo no avanzar nada, porque conoce que las leyes mexicanas, con los beneficios creados a favor de los más ricos del país, inequitativa para los más pobres, no lo obliga a inculparse, a esclarecer dónde, con quién, cómo, cuándo, de qué forma torturó, eliminó y se deshizo de los cuerpos inermes o hacia dónde canalizó a los prisioneros, cuando más vivirá con todas sus comodidades recluido en su lujosa mansión.

¿Quiere esto decir que la solución deberá ser la tan mentada aplicación de la pena de muerte? No, el derecho a la vida, incluso el del más desalmado criminal, es inherente al ser humano. No se trata de venganza, sino de justicia. De ubicar el destino de los desaparecidos, de resarcir el daño cometido por las fuerzas de seguridad sobre la población civil, de comunidades campesinas arrasadas que provocaron que actualmente decenas de familias sigan sufriendo la miseria a consecuencia del secuestro de sus seres queridos, que eran sus únicos sustentos y les fueron arrebatados. Se necesita una política estatal que apoye el desarrollo económico de los pueblos reprimidos, para que nuevamente puedan valerse por sí mismos. Se necesita indemnizar a los deudos de los asesinados por mercenarios, agentes policiales y soldados.

Se necesita que el Estado asuma su responsabilidad inherente, heredada de los gobiernos pristas anteriores; que se lleven a cabo las reformas constitucionales necesarias para evitar que cualquier tipo de gobierno, partido o grupo económico-político tenga la posibilidad de utilizar las instituciones del país para reprimir a la oposición, para volver a desaparecer luchadores sociales, secuestrar y detener ilegalmente o asesinar extra judicialmente a la oposición (sea del signo político que fuere), individual o grupalmente; una reforma del Estado que de autonomía a las fuerzas militares para negarse a obedecer órdenes de las autoridades civiles para ser usadas en labores contrainsurgentes y represión de la ciudadanía, en trabajos de espionaje de opositores, tortura, desaparición, detención en prisiones militares y ejecuciones extra judiciales de civiles; una nueva Ley de las Fuerzas Armadas que devuelva a los cuarteles a sus miembros, que las actividades de apoyo a la población civil (campañas de vacunación y alfabetización) sean ejercidas por las instituciones federales y estatales correspondientes (como la constitución y las reglamentaciones administrativas lo señalan, además de que cuestiona el destino de los recursos federales y estatales destinados por las autoridades civiles para esas campañas), lo que equivale a redefinir los presupuestos federales acortando el de las fuerzas armadas e incrementando los rubros de educación, salud y combate a la pobreza. No necesitamos un ejército tan numeroso y modernamente armado. El vecino del norte impide cualquier posibilidad real de invasión de nuestra patria, pues serían precisamente sus intereses los afectados.

Una nueva reglamentación para el control de las fuerzas policiales, en particular de la policía política: ayer Dirección Federal de Seguridad hoy CISEN. Para que sus actividades y personal públicamente sean controlados, para terminar con sus imprecisiones que le permiten impunidad, ejercer actividades de espionaje y represión sobre la oposición política.

La ciudadanía necesita conocer, como principio democrático, lo qué hace y cómo lo hacen sus representantes, los gobernantes. Eludiendo, ocultando, apostando por el tiempo, al desgaste de los familiares y amigos de los desaparecidos políticos, evitando asumir los costos de una herencia heredada por el priismo, no es el mejor de los caminos para acrecentar nuestra deficiente y endeble democracia. De un “estado de derecho” que, ayer como hoy, es del más fuerte, del más poderosos, rico y dominante. Al final de la administración foxista se podrá juzgar si todo el esfuerzo hecho fue un engaño, un disfraz, como lo hicieron los anteriores, o si por fin triunfaron, aunque sea limitadamente, los derechos humanos y la justicia social en nuestro país.

Los rebeldes lucharon por un ideal ético libertario, por la abolición de cualquier tipo de dominación de unos hombres sobre otros. Tuvieron una actitud disruptiva frente al poder existente. Intentaron poner fin a la dominación capitalista intentando poner la propia. Fue el intento de sustituir un poder por otro.

“... el *guerrillero-terrorista*... se pone al servicio de un valor común. Es un guerrero, pero un guerrero del valor supremo. Acepta el sacrificio total de sí mismo, el sufrimiento, la tortura, la muerte en el anonimato. Está dispuesto a darlos todo por un bien que lo rebasa, válido para toda la humanidad: la liberación, la redención del hombre.

... Pero su arma es la violencia. Al principio, no la quiere por ella misma. Su fin no es el poder para sí; la violencia es sólo un medio que considera necesario para un fin común. Pero para él es el único medio. Piensa que no se puede combatir el mal de la opresión más que con el mal de la violencia. Más aún, es necesario acompañar la violencia con el odio, sumir la sociedad en el mal para que el bien se haga presente. Entonces el poder, concebido primero como medio, llega a cobrar la importancia central. Va cubriendo todos los aspectos de su vida; logra poder, por la violencia, se va convirtiendo en el objeto real de todas sus acciones. La realización del valor común es un fin demasiado lejano, importa ahora imponer su poder al adversario...

La distinción crucial entre el uso del poder por anhelo de justicia y la voluntad de poder por el poder mismo, de hecho, se ha borrado.”<sup>2259</sup>

El gobierno necesitó enemigos para justificar su poder. Atribuyó inconscientemente a las fuerzas insurgentes rasgos especialmente intolerables para la población en general. Sus crímenes los justificó en la supuesta defensa de la patria ante complotos extranjeros que buscaban disolver nuestras “instituciones democráticas”. La saña con que se trató a los combatientes cumplió la función ritual de redimirnos “del mal”, de “salvar a la nación”, de “salvar al mundo de la maldad de los comunistas”. Esa mentalidad paranoica de los dominantes se usó para liberarlos de culpa; su responsabilidad se la retribuyó a los demás, en particular a los grupos revolucionarios, los cuales fueron igualados a peligrosos delincuentes, crueles, violentos e indiferentes ante el dolor y la tragedia.

Necesitamos crear un sistema político donde ninguna persona o grupo se encuentre sometido a un dominio particular y donde cada quien tenga la capacidad de determinar su vida por sí mismo, deteniendo la violencia del poder a través de una no-violencia activa, imponiendo la tolerancia, la cooperación, la negociación y el diálogo. Hoy es posible delimitar y controlar el poder existente. Es un primer paso importante pero no suficiente, pues el poder puede nuevamente adquirir fuerza, negarse a sí mismo (como ocurrió en los años estudiados) y dejar libre curso a la violencia y la tragedia. Se trata de conjugar lo más valioso de la democracia con el socialismo.

---

<sup>2259</sup> Luis Villoro, *El poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*, Fondo de Cultura Económica/El Colegio Nacional, Col. Sección de Obras de Filosofía, México, 1977, p. 89.

## ANEXO 1.- LA TEORÍA DEL “FOCO REVOLUCIONARIO”

El pensamiento de Ernesto Guevara (así como su deformación por parte de Regis Debray) influyó mucho en el pensamiento de los revolucionarios mexicanos que abrazaron el camino de la lucha armada durante los sesenta y primera mitad de los setenta, por ello es de fundamental importancia comprender en toda su complejidad su propuesta.<sup>2260</sup>

### a) Principios generales de la guerra de guerrillas.

Guevara estructuró su propuesta teórica a partir de su experiencia dentro de la revolución cubana, la cual es resumida en su libro *La Guerra de Guerrillas*. Tres fueron los principios fundamentalmente que aportó a los movimientos revolucionarios de América Latina:

“1º Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.

2º No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas;

3º En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.”<sup>2261</sup>

Esos principios directamente cuestionaban dos corrientes asumidas tradicionalmente por los partidos marxistas latinoamericanos y europeos. Las dos primeras cuestionan las posturas quietistas de aquellos revolucionarios o pseudo revolucionarios refugiados en la creencia de que nada se puede hacer contra un ejército profesional sino se antepone otro de la misma fuerza en un proceso insurreccional, y, la última, cuestiona a los que mecánicamente esperan que se den todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias, sin preocuparse por acelerarlas, para crear un proceso revolucionario. Es esencial entender que dentro de la teoría del foco revolucionario es fundamental la participación de las masas trabajadoras del campo y la ciudad. Su estrategia se basa en el supuesto de que las organizaciones populares de obreros, profesionales y campesinos siembran la semilla de la revolución entre sus respectivas masas, explicando, dando a leer las publicaciones de la rebeldía, enseñando la verdad. Poco a poco se ganan a las masas y eligiendo entre los que hagan los mejores trabajos, incorporarán elementos humanos al ejército rebelde o para realizar tareas de mucha responsabilidad. Es un combatiente que en todo momento está dispuesto a la inmolación.

---

<sup>2260</sup> Existen muchos libros que analizan y critican la propuesta del “foco revolucionario”, entre otros se puede ver los artículos publicados por *Casa de las Américas*, en particular el de Carlos Jesús Delgado, “La Concepción de la guerra revolucionaria de guerrillas de Ernesto Che Guevara”, en su número 163, julio-agosto de 1987, pp. 25-36.

<sup>2261</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 1, Ediciones Políticas, pp. 27-190, Cuba, 1977, p. 33.

Lo primero que destaca en su concepción es el papel que juega la violencia revolucionaria. En las modernas sociedades la violencia no es el patrimonio de los explotadores; puede y debe ser usada en su momento por los explotados. Siguiendo a Martí, para el Che “Es criminal quien promueve en un país la guerra que se puede evitar; y quien deja de promover la guerra inevitable” y derivado de Lenin, sostiene que “las guerras son inevitables mientras la sociedad esté dividida en clases, mientras exista la explotación del hombre por el hombre”. No se debe temer a la violencia pues es la partera de las sociedades nuevas, sin embargo, esa violencia debe desatarse exactamente en el momento preciso en que los dirigentes del pueblo hayan encontrado las circunstancias más favorables. Circunstancias que dependen, en lo subjetivo, de dos factores complementarios que a su vez se van profundizando en el transcurso de la lucha: la conciencia de la necesidad del cambio y la certeza de la posibilidad de este cambio revolucionario, y, en lo objetivo, al condicionamiento del modo de actuar según la firmeza en la voluntad de lograrlo y a las nuevas correlaciones de fuerzas en el mundo.<sup>2262</sup>

“... El deber de los revolucionarios... latinoamericanos, no está en esperar que el cambio de correlación de fuerzas produzca el milagro de las revoluciones sociales en América Latina, sino aprovechar cabalmente todo lo que favorece al movimiento revolucionario ese cambio de correlación de fuerzas ¡y hacer las revoluciones!”<sup>2263</sup>

Que se entienda, no es partidario del culto a la violencia. El camino de la lucha armada sólo se debe usar cuando no se pueda hacer otra cosa, pues el sembrar muertos por todo el territorio nacional deja un largo camino triste y muy doloroso. Si las aspiraciones del desarrollo económico y las de bienestar social se pueden lograr por medios pacíficos, no se debe dudar en priorizar esta forma de lucha. La fuerza es el recurso definitivo que queda a los pueblos. Conociendo la historia de la humanidad, nunca un pueblo puede renunciar a la fuerza, pero la fuerza solamente se utiliza para luchar contra el que la ejerce en forma indiscriminada.<sup>2264</sup>

#### *b) El carácter de la guerrilla.*

El elemento humano es el factor más importante del proceso revolucionario armado.

“... el guerrillero es... el combatiente de la libertad por excelencia; es el elegido del pueblo, la vanguardia combatiente del mismo en su lucha por la liberación. Porque la guerra de guerrillas no es... una guerra de un grupo minoritario contra un ejército poderoso... la guerra de guerrillas es la guerra del pueblo entero contra la opresión dominante. El guerrillero es su vanguardia armada; el ejército lo constituyen todos los habitantes de una región o de un país. Esa es la razón de su fuerza, de su triunfo... sobre cualquier poder que trate de oprimirlo...”<sup>2265</sup>

---

<sup>2262</sup> Ernesto Che Guevara, *Guerra de Guerrillas: un método*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 1, Ediciones Políticas, pp. 203-223, Cuba, 1977, pp. 209-210.

<sup>2263</sup> *Ibidem*, p. 210.

<sup>2264</sup> Ernesto Che Guevara, *Discurso en la Universidad Nacional de Montevideo*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 139-159, Cuba, 1977, pp. 155-156.

<sup>2265</sup> Ernesto Che Guevara, *Qué es un “Guerrillero”*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 1, Ediciones Políticas, pp. 193-197, Cuba, 1977, p. 193.

Sin el auxilio poderoso del pueblo, ningún pequeño grupo, por más movilidad y conocimiento de terreno que tengan, podrá sobrevivir a la persecución organizada del ejército enemigo. El ejército guerrillero, en cuanto su composición individual, tiene las virtudes de los mejores soldados del mundo, basándose en una estricta disciplina. Recuperando la experiencia cubana, a diferencia de otros ejércitos

“... La disciplina guerrillera es interior, nace del convencimiento profundo del individuo, de esa necesidad de obedecer al superior, no solamente para mantener la efectividad del organismo armado que está integrado, sino también para defender la propia vida... En la guerra de guerrillas... un error es fatal. Nadie puede descuidarse. Nadie puede cometer el más mínimo desliz, pues su vida y la de los compañeros le va en ello.

... el ejército de liberación fue un ejército puro donde ni las más comunes tentaciones del hombre tuvieron cabida; y no había aparato represivo, no había servicio de inteligencia que controlara al individuo frente a la tentación. Era su autocontrol el que actuaba. Era su rígida conciencia del deber y de la disciplina”<sup>2266</sup>

El Che es muy explícito del papel social de los guerrilleros.

“... el guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria. Se lanza contra las condiciones especiales de la institucionalidad de un momento dado y se dedica a romper, con todo el vigor que las circunstancias permiten, los moldes de esa institucionalidad... el guerrillero debe tener un conocimiento cabal del terreno que pisa... ejercerá su acción en lugares agrestes y poco poblados, y en estos parajes, la lucha del pueblo por sus reivindicaciones se sitúa preferentemente y, hasta casi exclusivamente, en el plano del cambio de la composición social de la tenencia de la tierra, es decir, el guerrillero es, ante todo, un revolucionario agrario. Interpreta los deseos de la gran masa campesina de ser dueña de la tierra, dueña de sus medios de producción, de sus animales, de todo aquello que ha anhelado durante años, de lo que constituye su vida y constituirá también su cementerio.”<sup>2267</sup>

Influido por su posición marxista, concluye que cualquiera que sea la estructura ideológica que anime la lucha, la base económica está dada por la aspiración a la tenencia de la tierra. Por las condiciones socio-económicas semejantes de todos los países latinoamericanos, la base de las reivindicaciones sociales que levantará el guerrillero será el cambio de la estructura de la propiedad agraria. Su bandera de lucha será la reforma agraria integral. Deberá actuar y convertirse en abanderado de la causa del pueblo, castigando con justicia cualquier traición. La propiedad privada deberá adquirir en las zonas de guerra su función social. La tierra sobrante y el ganado no necesario para la manutención de una familia adinerada, deberá pasar a manos del pueblo y ser distribuidos equitativa y justicieramente. De la interacción del guerrillero con el pueblo, surge la radicalización progresiva que va acentuando las características revolucionarias del movimiento y le van dando una amplitud nacional.<sup>2268</sup>

---

<sup>2266</sup> *Ibidem*, p. 194.

<sup>2267</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas*, op. cit., pp. 36-37.

<sup>2268</sup> *Ibidem*, pp. 71-73.

### c) Organización del frente guerrillero

El foco guerrillero se inicia cuando núcleos relativamente pequeños de personas eligen lugares favorables para la guerra de guerrillas. En terreno favorable, montañoso pero que no permite tener una base de operaciones, el núcleo armado no debe tener como unidad combatiente más de 150 hombres; lo ideal son 100, dirigidos por un comandante. Su verdadera unidad son las escuadras, es decir, unidades de 8 a 10 hombres como máximo, las cuales tienen asignados los sucesores inmediatos, debidamente capacitados y experimentados, en caso de caída de los jefes.<sup>2269</sup>

En un primer momento, por su relativa debilidad, solamente se debe trabajar para fijarse e ir conociendo el terreno, estableciendo conexiones con la población y reforzando los lugares que eventualmente se convertirán en su base de apoyo. Son condiciones para su supervivencia la movilidad, vigilancia y desconfianza constante. Frente a la superioridad general del enemigo la guerrilla es la forma táctica para lograr una superioridad relativa en un punto elegido, por lo que no debe darse combate que no produzca una victoria. Sobreviviendo y peleando logra crecer y consolidarse; su permanencia en la zona crearán sus bases de apoyo.

Más adelante, cumpliendo sus tareas como vanguardia armada del pueblo, irán creando las condiciones políticas necesarias para el establecimiento del poder revolucionario basado en el apoyo total de las masas. A medida que las circunstancias lo permitan, las grandes reivindicaciones del campesinado deberán satisfacerse. Si un error militar puede liquidar la guerrilla, un error político puede frenar su desarrollo durante grandes periodos. Por ello, la lucha es político-militar, así hay que desarrollarla y entenderla.<sup>2270</sup>

El soldado guerrillero debe ser preferentemente habitante de la zona, conocedor de su terreno, pues defenderá con entusiasmo su mundo y su familia. Es un combatiente nocturno. A diferencia de la guerrilla urbana, la guerrilla rural debe cuidarse de los cercos militares no tanto por la posibilidad de la magnitud del aniquilamiento físico que puede ocasionar, sino por el desastre moral que reporta la pérdida de fe en las posibilidades de la lucha.

“El combatiente guerrillero debe arriesgar su vida cuantas veces sea necesario, estar dispuesto a rendirla sin el menor asume de duda en el momento preciso pero, al mismo tiempo debe ser precavido y no exponerse nunca innecesariamente. Todas las precauciones posibles deben ser tomadas para evitar un desenlace adverso o un aniquilamiento...”<sup>2271</sup>

---

<sup>2269</sup> *Ibidem*, p. 89-90.

<sup>2270</sup> Ernesto Che Guevara, *Guerra de Guerrillas: un método*, op. cit., pp. 217-220.

<sup>2271</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas*, op. cit., p. 76.



*d) El papel de la organización civil y la guerrilla urbana dentro del movimiento insurreccional.*

Un aspecto poco estudiado y aplicado de la teoría del foco revolucionario es el papel que juega la organización civil del movimiento insurreccional, en sus frentes interno y externo. El “frente interno” es definido por Guevara como el lugar dominado, al menos relativamente, por las fuerzas de liberación, siendo un lugar apto para la guerra de guerrillas. Cuando se desarrollan luchas guerrilleras en zonas no aptas, la organización rebelde aumenta en extensión pero no en profundidad; canaliza nuevos lugares pero no puede llegar a tener una organización interna porque toda la zona se encuentra permeabilizada por el enemigo. El frente interno se encuentra conformado por organizaciones que cumplen funciones específicas para la mejor marcha de la administración popular, como la propaganda, recaudación económica y material, o la organización de los campesinos y obreros. En lo que se refiere al “frente exterior”, éste está limitado a actividades de difusión y acopio económico, material y humano a nivel nacional, bajo una estructura clandestina, asentada en zonas complementarias (provincia, aldeas, localidades, etc.)<sup>2272</sup>

Para Guevara, en una conclusión poco tomada en cuenta por sus sucesores, el guerrillero no es un suicida, debe entender que no debe morir en cada batalla; está dispuesto a dar todo de sí, incluso la vida para convertir en realidad su ideal, pero no por ello debe de ir al sacrificio estéril.

En lo que se refiere a la guerrilla urbana o “guerra suburbana”, parece, en la forma en que el Che la concibe, tener una función complementaria, dependiente en todo momento del desarrollo de la guerrilla rural. Es categórico, nunca puede existir por sí sola. Su nacimiento proviene después de ciertas condiciones necesarias y estará en todo momento supeditada a las órdenes de los jefes situados en otra zona. No lleva a cabo acciones independientes sino de acuerdo a planes preconcebidos por la dirección guerrillera rural, secundando acciones de los grupos mayores situados en otra área. Su objetivo es contribuir al éxito de determinada concepción táctica; hará exactamente lo que se le diga, limitándose a cumplir esas funciones a cabalidad.

Lo anterior es el resultado de que la guerrilla urbana se mueve en terrenos excepcionalmente desfavorables, donde la vigilancia del enemigo es mucho mayor y las posibilidades de represión y delación aumentan enormemente. Debe de actuar con rapidez unido a un alejamiento relativamente pequeño del lugar de la acción, permaneciendo totalmente oculta durante el día. Es una guerrilla nocturna por excelencia; solamente puede cambiar su manera de operar hasta que el avance de la insurrección sea tan grande que se pueda sitiar la ciudad.

---

<sup>2272</sup> *Ibidem*, pp. 123-127.

A pesar de esa supeditación, el Che concibe que si se le prepara desde un principio, y no hasta que estalla la insurrección en todo el país, puede jugar un papel de primera importancia.<sup>2273</sup>

“La importancia de una lucha suburbana ha sido muy desestimada, pero es extraordinaria. Un buen trabajo de este tipo, extendiendo sobre una amplia área, paraliza casi completamente la vida comercial e industrial de ese sector y coloca a la población entera en una situación de intranquilidad, de angustia, de ansias casi del desarrollo de sucesos violentos para salir de esa espera. Si desde el primer momento del inicio de la guerra se piensa en la posibilidad futura y se van organizando especialistas en este tipo de lucha, se garantizará una acción mucho más rápida y por tanto un ahorro de vidas y del precioso tiempo de la nación.”<sup>2274</sup>

*f) La teoría del foco: un método para la revolución continental.*

En cuanto a su carácter

“... las revoluciones no son socialistas, las revoluciones son gritos de desesperación del pueblo que toma las armas y resuelve el problema inmediato de una oligarquía, de un gobierno que lo está oprimiendo. Después, empiezan los conflictos con el “Tío Sam”, y entonces, pues el gobierno tiene que comenzar a estructurarse y organizar su defensa, a defender su economía, a defender su comercio, las agresiones económicas, las agresiones directas, y en un momento dado, surge el gobierno socialista. Si la política de los estados Unidos se mantiene exactamente como hasta ahora, me parece muy lógico suponer que habrá nuevas revoluciones en América. No es que nosotros las vayamos a financiar...ni... a intervenir... Crecerán, simplemente, porque son el producto de las contradicciones entre un régimen social, que ha llegado al fin de su existencia, y el pueblo, que ha llegado al fin de su paciencia.”<sup>2275</sup>

La guerra de guerrillas es una modalidad de lucha; es un método para lograr un fin indispensable e ineludible para todo revolucionario: la conquista del poder político. Es una guerra del pueblo, una lucha de masas. La guerrilla es la vanguardia combativa del pueblo, armada, dispuesta a desarrollar acciones bélicas para tomar el poder.

Ahora bien, frente a las condiciones existentes de mediados de los sesenta, los países latinoamericanos (a los que el Che definió como subdesarrollados, por su dependencia económica y política al imperialismo, principalmente norteamericano, y con un régimen agrario de carácter feudal, asentado en las más horribles condiciones de opresión y explotación para los obreros urbanos y población rural), eran portadores de una tremenda fuerza revolucionaria potencial contra el imperialismo.

---

<sup>2273</sup> *Ibidem*, pp. 65-67

<sup>2274</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>2275</sup> Ernesto Che Guevara, *Conferencia de prensa en Montevideo, Uruguay*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 87-125, Cuba, 1977, p. 117.

“... es el que significa pereza, es el que significa opresión de cualquier tipo: el que significa asesinato, el que significa opresión económica, el que significa distorsión de nuestro desarrollo, el que significa incultura; todo eso lo significa el imperialismo...”<sup>2276</sup>

Para Guevara, por las condiciones históricas de Latinoamérica, la burguesía nacional no puede encabezar la lucha antifeudal y antiimperialista y los campesinos no pueden convertirse en agentes del cambio sin una dirección revolucionaria y política de la clase obrera y los intelectuales revolucionarios. En la visión de Guevara, en todos los países latinoamericanos existen condiciones objetivas para hacer la revolución y condiciones subjetivas (el factor de conciencia, organización, dirección) puede acelerar o retrasarla según su grado de desarrollo. Aunque tarde o temprano las condiciones objetivas maduran, la conciencia se adquiere, la organización se logra, la dirección surge y la revolución se produce; el Che, aunque no niega la posibilidad de una vía alternativa pacífica, por las propias condiciones imperantes, se manifiesta a favor de la lucha revolucionaria armada.

“... ¿Es posible o no en las condiciones actuales de nuestro Continente lograrlo (el poder socialista, se entiende) por vía pacífica?

Nosotros contestamos rotundamente: en la gran mayoría de los casos, no es posible. Lo más que se lograría sería la captura formal de la superestructura burguesa del poder, y el tránsito al socialismo de aquel gobierno que, en las condiciones de la legalidad burguesa establecida llega al poder formal, deberá hacerse también en medio de una lucha violentísima contra todos los que traten, de una manera u otra, de liquidar su avance hacia nuevas estructuras sociales.”<sup>2277</sup>

El que la revolución se produzca por cauces pacíficos o después de un doloroso parto no depende de los revolucionarios sino de las fuerzas reaccionarias de la vieja sociedad capitalista que se resisten a dejar nacer la sociedad nueva. La revolución en América Latina es inevitable. No lo determina la voluntad de nadie, sino las espantosas condiciones de explotación en que viven los americanos, el desarrollo de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y el movimiento universal de los pueblos subyugados.

“... frente a la decisión de alcanzar sistemas sociales más justos en América, debe pensarse fundamentalmente en la lucha armada. Existe, sin embargo, alguna posibilidad de tránsito pacífico... pero en las condiciones actuales de América, cada minuto que pasa se hace más difícil para el empeño pacifista...”

---

<sup>2276</sup> Ernesto Che Guevara, *Discurso en la Universidad Nacional de Montevideo*, op. cit., p. 154.

<sup>2277</sup> Ernesto Che Guevara, *Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 225-240, Cuba, 1977, p. 227.

Tránsito pacífico no es logro de un poder formal en elecciones o mediante movimientos de opinión pública sin combate directo, sino la instauración del poder socialista, con todos sus atributos, sin el uso de la lucha armada. Es lógico que todas las fuerzas progresistas no tengan que iniciar el camino de la revolución armada, sino utilizar hasta el último minuto la posibilidad de la lucha legal dentro de las condiciones burguesas...<sup>2278</sup>

Para Guevara, en América la vía pacífica al socialismo estaba casi liquidada como posibilidad. Para llegar a su destino, a la nueva sociedad, correrán ríos de sangre. “La sangre del pueblo es nuestro tesoro más sagrado, pero hay que derramarla para ahorrar más sangre en el futuro”.<sup>2279</sup>

La lucha política pacífica puede llevarse a cabo mediante movimientos de masas y obligar en situaciones especiales de crisis a ceder a los gobiernos, ocupando eventualmente el poder las fuerzas populares que establecerán la dictadura proletaria.<sup>2280</sup>

El problema de la transición pacífica al socialismo no es una cuestión teórica. En la práctica es muy difícil y prácticamente imposible esa vía en el continente americano, por ello, en este caso, el camino al socialismo marchará a través de las balas en casi todos los países que lo conforman.<sup>2281</sup>

El enemigo luchará con todas sus armas al alcance por mantenerse en el poder, por ello es indispensable para poderlo derrotar, destruir al ejército opresor oponiéndole un ejército popular.

“... en... América... existen en general condiciones objetivas que impulsan a las masas a acciones violentas contra los gobiernos burgueses y terratenientes, existen crisis de poder en muchos otros países y algunas condiciones subjetivas también. ... en los países en que todas las condiciones estén dadas, sería hasta criminal no actuar para la toma del poder. En aquellos otros en que esto no ocurre es lícito que aparezcan distintas alternativas y que de la discusión teórica surja la decisión aplicable a cada país. Lo único que la historia no admite es que los analistas y ejecutores de la política del proletariado se equivoquen...”<sup>2282</sup>

En América se vive un estado de equilibrio inestable entre la dictadura oligárquica (alianza reaccionaria entre las burguesías de cada país y sus clases terratenientes) y la presión popular.

“América es hoy un volcán; no está en erupción, pero está conmovida por inmensos ruidos subterráneos que anuncian su advenimiento. Se oyen por doquier esos anuncios... este volcán latinoamericano no está separado de todos los movimientos que bullen en el mundo contemporáneo en estos momentos de confrontación crucial de fuerzas...”<sup>2283</sup>

---

<sup>2278</sup> *Ibidem*, pp. 229-230.

<sup>2279</sup> *Ibidem*, p. 231.

<sup>2280</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas: un Método*, op. cit., pp. 203-207.

<sup>2281</sup> Ernesto Che Guevara, *Conferencia en el programa televisado “Face The Nation”*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 321-331, Cuba, 1977, p. 327.

<sup>2282</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas: un Método*, op. cit., pp. 207-208.

<sup>2283</sup> Ernesto Che Guevara, *Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana*, op. cit., p. 227.

La presión popular es muy fuerte; la legalidad burguesa está siendo violada por sus propios autores para detener el impulso de las masas. Las violaciones descaradas contra la legislación establecida ponen en mayor tensión a las fuerzas del pueblo. Los cambios en los ordenamientos legales buscan ahogar más al proletariado sin que el choque sea frontal. El pueblo al no soportar las viejas y nuevas medidas coercitivas establecidas por la dictadura tratan de romperlas. En estos casos la restauración democrática debe unirse al problema del poder revolucionario. La oligarquía rompe su propia apariencia “democrática” y ataca al pueblo. Los revolucionarios, en esa coyuntura, deben obligar al enemigo a dar los pasos necesarios para que la situación no retroceda, hasta que la dictadura se manifieste en todo su aspecto violento, mientras que el núcleo armado crece y se fortalece en combates constantes de mayor profundidad. Las masas eventualmente aceptarán la idea de la lucha armada y la fórmula de la guerra de guerrillas como método de combate.

La lucha tiene un carácter continental. El combate será a muerte entre todas las fuerzas populares y todas las fuerzas de represión.

“No hay fronteras en esta lucha a muerte; no podemos permanecer indiferentes frente a lo que ocurre en cualquier parte del mundo; una victoria de cualquier país sobre el imperialismo es una victoria nuestra, así como la derrota de una nación cualquiera es una derrota para todos. El ejercicio del internacionalismo proletario es no sólo un deber de los pueblos que luchan por asegurar un futuro mejor; además es una necesidad insoslayable...”<sup>2284</sup>

Para el Che, el imperialismo norteamericano intervendrá solidariamente a favor de las oligarquías que dirigen los países latinoamericanos, a través de la preparación militar de las fuerzas represivas y organizando un aparato continental de lucha<sup>\*</sup>; atacarán a las fuerzas populares con todas sus armas de destrucción que tengan a su alcance; no dejarán consolidar al poder revolucionario, lo atacarían, no lo reconocerían, tratarán de dividir a las fuerzas revolucionarias, introducirán saboteadores de todo tipo, crearán conflictos fronterizos, lanzarán a otros estados reaccionarios en su contra, intentarán ahogar económicamente al nuevo estado.

---

<sup>2284</sup> Ernesto Che Guevara, *Discurso en el Segundo Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 341-354, Cuba, 1977, p. 342.

<sup>\*</sup> La historia demostró la justeza de la denuncia hecha por el Che. Años más tarde se materializó la “internacional de la represión” continental, a través del “Plan Cóndor”, que sirvió para eliminar sistemáticamente cualquier forma real e imaginaria de oposición a las dictaduras del cono sur.

Por ello es muy difícil que la victoria se logre y consolide en un país aislado. A la unión de las fuerzas represivas propone Guevara la unión de todas las fuerzas populares a nivel continental.<sup>2285</sup>

“... a la “internacional de la represión” se responderá inevitablemente y naturalmente con la “internacional de la lucha de los proletarios y de los campesinos contra el enemigo común”.  
Nosotros prevemos la organización de un frente continental de lucha contra el imperialismo y contra sus aliados internos. Ese frente será producto de una labor muy prolongada, pero cuando materialice, será un golpe severo contra el imperialismo... la lucha de liberación no puede ser solamente una lucha defensiva, sino también una lucha ofensiva contra el imperialismo.”<sup>2286</sup>

En todo el mundo colonial y neocolonial:

“ ... En todos los países en que la opresión llegue a niveles insostenibles, debe alzarse la bandera de la rebelión, y esta bandera tendrá, por necesidad histórica caracteres continentales. La cordillera de los Andes está llamada a ser la Sierra Maestra de América... y todos los inmensos territorios que abarca este Continente están llamados a ser escenarios de la lucha a muerte contra el poder imperialista.  
No podemos decir cuándo alcanzará estas características continentales, ni cuánto tiempo durará la lucha; pero podemos predecir su advenimiento y su triunfo, porque es resultado de circunstancias históricas, económicas y políticas inevitables y su rumbo no se puede torcer.  
Iniciarlas cuando las condiciones estén dadas, independientemente de la situación de otros países, es la tarea de la fuerza revolucionaria en cada país. El desarrollo de la lucha irá condicionando la estrategia general; la predicción sobre el carácter continental es fruto del análisis de las fuerzas de cada continente, pero esto no excluye... el estallido independiente... la iniciación de la guerra revolucionaria contribuye a desarrollar nuevas condiciones en los países vecinos.”<sup>2287</sup>

En esa lucha

“... tenemos que contar con la participación definitiva de la juventud, en todos los aspectos de esa lucha. En caso contrario, la revolución se tornará en una revolución burocratizada y perderá su fuerza, su potencia y su profundidad disminuirán hasta el estancamiento que, para una revolución, equivale a morirse.”<sup>2288</sup>

---

<sup>2285</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas: un Método, op. cit.*, pp 208-216.

<sup>2286</sup> Ernesto Che Guevara, *Entrevista de prensa para el Seminario Revolution Africane*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 333-338, Cuba, 1977, p. 337.

<sup>2287</sup> Ernesto Che Guevara, *La Guerra de Guerrillas: un Método, op. cit.*, pp. 216-217. Véase también *Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana, op. cit.*, en particular p. 238 y siguientes.

<sup>2288</sup> Ernesto Che Guevara, *Declaración al Seminario Jeunesse*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 339-340, Cuba, 1977, p. 340.

## **A**NEXO 2.- LA INSURGENCIA ARMADA EN AMERICA LATINA

### **La influencia de la revolución cubana en El Caribe**

El 10 de marzo de 1952 Fulgencio Batista, por medio de un golpe de Estado, se hizo dueño del gobierno en la isla de Cuba. Ese mismo día el joven abogado Fidel Castro denunció públicamente la ilegalidad del golpe, incitando a las masas a luchar. Fracasados sus esfuerzos en el terreno legal, se decidió por la salida revolucionaria. Organizó un movimiento de trabajadores, intelectuales, estudiantes y profesionistas dotándolo de una dirección nacional militar y civil encabezada por él mismo, teniendo como segundo a Abel Santamaría. Reclutó, adiestró y armó a 135 hombres para un operativo militar en Santiago. La acción militar de apoderarse del Cuartel Moncada para llamar a todo el pueblo a la insurrección el 26 de julio de 1953 fue un fracaso, muriendo en ella 67 mártires, sin embargo se convirtió en un éxito político. Sujetos a largas condenas, los presos fueron en 1955, después de grandes movilizaciones, amnistiados. Poco tiempo después surgió la organización político-militar Movimiento 26 de Julio comandada por el propio Fidel. Ese mismo año su máximo dirigente salió hacia el exilio en México. Durante el resto del año se dedicó a organizar una expedición armada que estuvo lista para noviembre. Mientras tanto en Cuba, bajo el mando de Frank País (meses después asesinado por la dictadura) continuó fortaleciéndose la organización revolucionaria.

El 2 de diciembre los expedicionarios llegaron a Cuba. Desembarcaron bajo el fuego enemigo. Sólo sobrevivieron unos cuantos. Desde la Sierra Maestra se inició la lucha armada. El núcleo inicial fue reforzado por una columna de 80 hombres armados que llegaron de Santiago. Poco a poco el núcleo se amplió incorporando a sus filas obreros y campesinos de la zona. La estrategia armada adoptada primero se dio a la tarea de ganar el apoyo popular de todos los niveles y estratos sociales, robusteciendo y multiplicando los focos de resistencia para minar las fuerzas del enemigo. Se crearon las bases sociales y populares para el sustento de la guerrilla y una organización popular lo suficientemente amplia para garantizar la efectividad del combate.

A nivel urbano las acciones de sabotaje y ataques a objetivos militares en las ciudades de la Habana y Santiago se apuntaron diversos triunfos que se conjugaron con acciones victoriosas en los llanos y la sierra.

La guerra de guerrillas se convirtió en una guerra de posición y movimiento. Las fuerzas guerrilleras se transformaron en un ejército rebelde. Seis columnas de 100 hombres armadas fueron enviadas a distintos puntos del país. En octubre las fuerzas militares de Camilo Cienfuegos atravesaron tres provincias para llegar al centro de la isla por el norte. La del Che por el sur llegó a las montañas de Escambray donde ya existían las guerrillas del Directorio Revolucionario. Las columnas de Fidel Castro, Raúl Castro y Juan Almeida libraron casi toda la provincia oriental y decidieron avanzar sobre Santiago de Cuba. El 29 de diciembre de 1958 la columna del Che tomó Santa Clara y el ejército de la tiranía comenzó a derrumbarse. El 31 del mismo mes Batista abandonó Cuba para refugiarse en Santo Domingo. La maniobra norteamericana de crear un gobierno burgués sin Batista fracasó por la huelga general y el apoyo popular al movimiento rebelde. Finalmente, triunfante Fidel Castro entró a La Habana.<sup>2289</sup>

La constante intervención norteamericana y su política agresiva contra la joven revolución hizo que los dirigentes nacionalistas radicalizaran cada vez más sus políticas gubernamentales hasta convertirlas en estructuras políticas y sociales de profunda esencia popular. Las reformas (vivienda, salud, educación, trabajo, etc.) se aceleraron beneficiando a la mayoría de la población mientras que los intereses imperialistas cada vez resultaban más afectados. La decisión norteamericana de derrocar a Castro e instaurar un gobierno pro estadounidense llevó al mundo al borde de la guerra termonuclear en 1962; mientras que su apoyo a mercenarios en la aventura en Playa Girón orilló a los revolucionarios a definirse como gobierno socialista e intentar construir un nuevo orden. Finalmente, la guerra nuclear no estalló, los soviéticos obtuvieron algunas concesiones; los norteamericanos declararon el bloqueo económico que llega a nuestros días, desconocido únicamente por México y cuya medida aisló (con la probable excepción de las Fuerzas de Liberación Nacional) de la solidaridad cubana a los grupos guerrilleros de México<sup>2290</sup>.

Para contener la creciente influencia ideológica, política y moral de la revolución cubana, la oligarquía estadounidense provocó la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos; el reforzamiento del aparato militar gringo en El Caribe (lo que hizo innecesario estacionar bases militares permanentes en México) y desarrolló una política de contención, contrainsurgencia y de seguridad nacional organizada y financiada por el Departamento de Estado, CIA y FBI traducida en el apoyo de golpes de estado, millones de reprimidos y asesinados, más de 900,000 desaparecidos, y miles de exiliados, así como en la creación de la Internacional del Terror, a través de la “Plan Cóndor”.

---

<sup>2289</sup> Gérard Pierre-Charles, *El Caribe Contemporáneo*, Siglo XXI, 4ta. ed., México, 1987, pp. 62-64.

<sup>2290</sup> Para una versión más crítica del papel jugado por el gobierno cubano, aunque no se compartan las conclusiones, consúltese Jorge G. Castañeda, *La Utopía Desarmada*, Joaquín Mortiz/Planeta, México, 1994.



La revolución cubana a través de su ejemplo histórico reforzó las poderosas corrientes nacionalistas y de extrema izquierda existentes en América. Desde su triunfo abiertamente brindó su solidaridad a la causa libertadora de América Latina.

“... En particular, al identificar a los gobiernos de Somoza, Duvalier y Trujillo como tiranías similares a la de Batista, Cuba se declaró decidida a prestar ayuda efectiva a la lucha popular en estos países, lo que empezó a manifestarse a partir del primero de enero de 1959...”<sup>2291</sup>

Desde La Habana se desató una campaña por radio y prensa sin precedente alentando a los pueblos de esos países a luchar por su liberación, creando un clima de agitación incontenible y condiciones psicológicas para el combate político. En los foros internacionales denunciaron a esos gobiernos por su naturaleza tiránica. Desde Cuba se emprendieron diversas operaciones militares contra esas dictaduras, sin embargo se dieron casos de aventuras que terminaron en tragedias. El 18 de abril de 1959 desembarcó en Nombre de Dios, en la costa atlántica de Panamá, un grupo armado de 82 hombres (portando el uniforme verde olivo del ejército cubano) bajo el mando de un mayor de la Armada Cubana. Intentaron derrocar al gobierno de Roberto Arias, pero, sin respaldo popular, pronto fueron derrotados por la Guardia Nacional y la mayoría fueron detenidos.

En junio de 1959 Santo Domingo fue sacudido por una poderosa corriente de inconformidad y resistencia popular. La represión se recrudeció cuando el dictador Trujillo decidió aumentar el presupuesto militar y dar rienda suelta a los militares para que sofocaran los brotes de inconformidad. Grupos de exiliados desde La Habana, Nueva York, San José, Caracas y México comenzaron a preparar, con el apoyo cubano, una expedición militar.

La expedición se dividió en dos grupos. Trasladados en avión desde Venezuela, el 14 de julio el grupo de 56 hombres encabezado por Enrique Jiménez Moya aterrizó en Constanza (Cordillera Central). Después de breves combates, se retiró a las montañas con la finalidad de establecer un foco guerrillero. Sin embargo, a diferencia del de Batista, se enfrentó a uno de los ejércitos más poderosos, mejor adiestrados y equipados del continente. Sin preparación política previa, la guerrilla no pudo expandirse entre la población y al cabo de dos semanas fue aniquilada. El otro contingente invasor llegó al poco tiempo en dos yates a la bahía Maimón. Descubiertos por la Fuerza Aérea Dominicana fueron aniquilados. Los sobrevivientes capturados

---

<sup>2291</sup> Gérard Pierre-Charles, *op. cit.*, p. 141.

fueron brutalmente torturados y asesinados. A pesar del fracaso, la expedición tuvo política e ideológicamente una resonancia extraordinaria, estimulando la decisión de lucha del pueblo dominicano. Así surgió el Movimiento 14 de Junio, amplia organización de resistencia cívica que se convirtió en la columna vertebral de la lucha contra el trujillismo.<sup>2292</sup>

En Haití los antidualeristas no supieron aprovechar el apoyo cubano. La dictadura instaurada en 1957 se encontró en esas fechas en franca consolidación, con una oposición desorganizada y fragmentada. Los sectores democráticos y populares apenas comenzaban a surgir. Los expedicionarios cubanos (30 en total) desembarcaron solos el 30 de agosto de 1959 en la comunidad Les Irois al sur del país, pues el barco de los exiliados haitianos nunca arribó. En retirada a los bosques, fueron perseguidos por un comando operacional de 150 soldados recién egresados de un curso de adiestramiento realizado por la misión militar norteamericana. Los expedicionarios fueron diezmados sin oponer resistencia alguna. Esta fue la última expedición cubana realizada inmediatamente posterior a la revolución. Esas acciones militares sirvieron a los gobiernos enemigos de Cuba para acusarla en los foros internacionales como practicante de una política de intervención en los asuntos internos de los países latinoamericanos.

Finalmente en Santo Domingo creció la movilización y organización popular después de 30 años de trujillismo, acelerados por el asesinato de Trujillo a manos de agentes de la CIA. En 1965 los trabajadores se insurreccionaron apoyados por cuadros jóvenes del ejército. Los Estados Unidos invadieron el país para evitar la expansión de la “amenaza comunista”. En Haití se desarrolló una lucha sin tregua para la conquista de los derechos políticos, huelgas estudiantiles, agitación obrera y lucha de los comunistas contra la dictadura.

En lo que respecta a las demás naciones de El Caribe bastará señalar que a fines de los sesenta en Jamaica y Trinidad Tobago la reivindicación independentista se reforzó mediante la movilización popular. En las posesiones francesas de Martinica y Guadalupe estallaron motines y grandes manifestaciones de masas.<sup>2293</sup>

“El dominio imperialista se fue concretando en el reforzamiento del aparato militar y la implementación sistemática de una política preventiva destinada a frenar el proceso de cambio revolucionario en el perímetro caribeño.”<sup>2294</sup>

---

<sup>2292</sup> *Ibidem*, pp. 141-144.

<sup>2293</sup> *Ibidem*, pp. 145-148.

<sup>2294</sup> *Ibidem*, p. 148.

## El “foco revolucionario” en América Central

La experiencia revolucionaria que confluó en la toma del poder político en Centroamérica fue la nicaragüense. En 1961, de la conjugación de varios grupos armados, surgió el Frente Sandinista de Liberación Nacional, comandado hasta su muerte por Carlos Fonseca Amador.<sup>2295</sup> El FSLN integró todos los esfuerzos anteriores utilizados contra la dictadura somosista. Estos incluyeron, a la fecha de su fundación, 33 movimientos armados incluyendo las luchas de Sandino<sup>2296</sup> contra el imperialismo y la oligarquía, encabezados por las corrientes liberales. En el mismo año de 1958, en los momentos en que Fidel Castro y sus hombres se remontaron a la Sierra Maestra, el viejo compañero de Cesar Augusto Sandino, Ramón Raudales, encabezó un movimiento armado en Nicaragua que fue aniquilado por la Guardia Nacional. Al siguiente año, inició una nueva guerrilla, ahora comandada por Carlos Fonseca Amador, con los mismos resultados. Tan sólo de 1958 a 1961 se dieron cerca de 19 movimientos armados que se enfrentaron a la dictadura.

Durante los trece años siguientes a su fundación, además de la experiencia orgánica y militar que los llevó a abandonar su estrategia de foco revolucionario y, en gran parte, su visión vanguardista, acumuló fundamentalmente autoridad moral, abnegación, ejemplo, tenacidad para poder llegar a las masas y poder organizarlas. La acción más importante realizada por el FSLN se dio el 27 de diciembre de 1974 cuando secuestraron en una casa a importantes personajes somosistas, logrando la obtención de un millón de dólares y la difusión por primera vez en radio y televisión de los planteamientos revolucionarios sandinistas, además de lograr rescatar de prisión a varios presos políticos. Sin embargo el objetivo de la acción (fortalecer las guerrillas de la montaña que se encontraban en una fase de contactación y estructuración de las columnas armadas) no se logró. Somoza ordenó a la Guardia Nacional desatar una campaña represiva tremenda en las ciudades, en el campo y en las montañas que produjeron de 1974 a 1977 miles de muertos y desaparecidos. Se censuró a la prensa, se implantó el estado de sitio, la ley marcial y los tribunales militares.<sup>2297</sup>

---

<sup>2295</sup> Para mayor detalle de la importancia de Fonseca Amador, consúltese el artículo de Víctor Tirado López “Cuatro escritos de Carlos Fonseca Amador”, pp. 129-167, en Fernando Carmona (selección, prólogo y notas), *Nicaragua: la Estrategia de la Victoria*, Editorial Nuestro Tiempo, Col. La Lucha por el Poder, 2da. Ed., México, 1983.

<sup>2296</sup> Para analizar el impacto de las ideas de Sandino véase Carlos Amador, “Sandino, Guerrillero Proletario ” y Tomás Borge, “Carlos, el Amanecer ya no es una Tentación”, en Fernando Carmona, *op. cit.*, pp. 58-102 y 103-122.

<sup>2297</sup> Para mayor información histórica consúltese “Hacia la Situación Revolucionaria (1974-1978)” y “La Unidad Revolucionaria, Base del Triunfo”, en Fernando Carmona, *op. cit.*, pp. 168-216 y 217-274; Pilar Arias, *Nicaragua: Revolución, Siglo XXI*, 2da. Ed., México, 1981; Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, *La Herencia Colonial en*

De 1975 a 1977 el Frente Sandinista recibió muy fuertes golpes por parte de las fuerzas de seguridad de Somoza. Casi todos sus dirigentes nacionales, entre ellos su creador y comandante en jefe Carlos Fonseca Amador, así como Eduardo Contreras, Carlos Agüero, Edgar Munguía y Filemón Rivero cayeron en combate.

Bajo un régimen somosista cada vez más antipopular, represivo y corrupto se desarrolló una creciente resistencia interna de todos los sectores sociales, mientras que la organización político-militar ganó más autoridad política y moral. Ante la futura elección presidencial amañada, en la que el imperialismo norteamericano y la reacción oligarca buscaran formulas de recambio del somosismo sin cuestionar su inmenso poder económico, y corrigiendo sus errores anteriores, la dirección sandinista en mayo de 1977 decidió implementar una estrategia de carácter insurreccional, síntesis de la aprobada desde 1975 junto con Carlos Fonseca. De la experiencia extrajeron la enseñanza: de considerar a las masas como simple apoyo a las guerrillas, ahora la guerrilla sirvió de apoyo a las masas para que éstas, mediante la insurrección, desbarataran al enemigo.

El 13 de octubre de 1977 el FSLN inició su nueva ofensiva con la toma del cuartel de la Guardia Nacional en San Carlos, cerca de la frontera con Costa Rica, continuando el 15 con el asalto y toma del poblado de Mozonte, a cinco kilómetros de Ocotal, Departamento de Nueva Segovia. Dos días más tarde atacaron el cuartel principal de Masaya, a escasos 20 kilómetros de la capital. El 25 tres escuadras de una columna se apoderaron del poblado de San Fernando. Aunque esta etapa fue llamada insurreccional en realidad en la practica las acciones se limitaron a ser una propaganda para la insurrección. Esa ofensiva fue completada con una táctica flexible en el manejo de la política de alianzas, dando lugar al “Grupo de los 12”.

Militarmente las acciones no fueron totalmente un fracaso. Aunque en Masaya no se pudo tomar el cuartel, la mayor parte de los participantes quedaron vivos. En el Frente Norte “Carlos Fonseca” se mantuvieron activas las guerrillas hasta mayo de 1978. En el ataque de San Carlos sólo murieron unos cuantos rebeldes. Por primera vez el FSLN tuvo la capacidad de golpear, replegarse, acumular fuerzas y nuevamente golpear. Cuatro meses después tomaron dos ciudades y cercaron un campamento contrainsurgente en la zona de Nueva Segovia.

---

*América Latina*, Siglo XXI, 15ª. Ed., México, 1970; Claribel Alegría y D.J. Flakoll, *Nicaragua: la Revolución Sandinista*, Era, Serie Popular, No. 80, México, 1982; Comando Juan José Quezada, *Frente Sandinista: Diciembre Victorioso*, Diógenes, México, 1976; Pedro Joaquín Chamorro, *Estirpe Sangrienta: Los Somoza*, Diógenes, 2da. Ed., México, 1980; Omar Cabezas, *La Montaña es Algo más que una Inmensa Estepa Verde*, Siglo XXI, México, 1982; Margaret Randall, “Somos Millones” (*La Vida de Doris María, combatiente Nicaragüense*), Extemporáneos, Col. Latinoamérica, No. 2, México, 1977.

La población respondió profundizando sus luchas reivindicativas, gremiales y políticas. El somosismo respondió golpeando indiscriminadamente; el sandinismo reafirmando su presencia dentro de las masas. Promovieron nuevas formas de organización -como los comités de barrio- y comenzaron a influir en el movimiento sindical y estudiantil, culminando en la creación del Movimiento Pueblo Unido.

A principios de 1978, ante la huelga popular, los sectores de la oposición burguesa comenzaron a retroceder, es cuando el FSLN inició sus acciones armadas a partir del 2 de febrero tomando las ciudades de Rivas y Granada, así como el campamento antiguerrillero de Santa Clara, Nueva Segovia. En medio de la fuerte crisis económica y política los golpes militares fueron contundentes, de gran envergadura multiplicando el ánimo de las masas y su decisión de lucha antisomosista. La columna “Carlos Fonseca” se fortaleció, mientras que las fuerzas armadas de la columna “Pablo Úbeda” en los centros montañosos logró reactivarse. El movimiento guerrillero de Nueva Segovia influyó mucho en los centros vitales, económicos, sociales y políticos del país. El máximo impacto ocurrió en la insurrección de los indios de Monimbó (población cercana a los 20,000 habitantes en zonas urbanas y rurales). Fue la primera preparada de antemano por indios y sandinistas, además de también ser la primera en ejercer la justicia popular ajusticiando a esbirros del sistema. Después de combatir por una semana, finalmente la insurrección parcial fue aplastada por las tropas de la Guardia Nacional. Se desintegró la columna “Carlos Fonseca”; sus 40 hombres fueron lanzados a los centros más neurálgicos de la actividad económica, social y política de Nicaragua con el objetivo de ganarse a las clases trabajadoras.

En septiembre de 1978 dio inicio la nueva etapa insurreccional. La vanguardia inició la ofensiva con 150 hombres; salió multiplicada, creció en hombres y armas, no tuvieron muchos muertos conservando sus fuerzas, destruyeron blindados del enemigo y causaron más bajas. Por primera vez maniobraron militarmente, replegándose a otros puntos de la misma ciudad y del campo, acumulando fuerzas para nuevas jornadas insurreccionales. El somosismo implementó genocidios contra la población civil para tratar de atemorizarla y cortar las basas de aprovisionamiento del FSLN. A partir de estas jornadas el pueblo se lanzó a las calles, se convirtió en la vanguardia de la lucha antisomosista y al FSLN no le quedó otro camino que apoyar en lo posible a las masas insurrectas.

La toma de Palacio en agosto fue el detonador inmediato de la insurrección de septiembre usada por el sandinismo ante la maniobra imperialista de montar un golpe de Estado para colocar una junta cívico-militar para mediatizar la lucha revolucionaria.

De septiembre de 1978 a mayo de 1979 el peso de la actividad militar lo soportaron las columnas guerrilleras del Frente Norte y las de Nueva Guinea, ubicadas en zonas rurales y montañosas. La ofensiva final comenzó con la toma del poblado de El Jícaro en Nueva Segovia en marzo, dirigido por el comandante Germán Pomares. En esos momentos se estaba realizando la unidad de las tendencias que dividieron al FSLN durante años. Las acciones continúan con la toma de Estelí en abril realizada por la columna del Frente Norte “Carlos Fonseca” (miles de guardias no fueron capaces de vencer a una columna menor a las 200 personas), creando una expectativa nacional que aceleró la ofensiva final, junto con un hostigamiento nacional con las milicias y demás unidades de combate de las fuerzas sandinistas.

Se intentó tomar Nueva Guinea. En mayo cayó Jinotega, luego se produjeron los combates de El Naranjo en el Frente Sur “Benjamín Zeledón”. El FSLN unificado llamó a la insurrección final.

Al Naranjo le siguió la insurrección en el Frente Occidental “Rigoberto López Pérez”. Días después combatieron en Masaya, Granada y Carazo, cortando las vías de comunicación a las fuerzas somosistas acuarteladas en la zona sur. En medio de estos combates se produjo la insurrección en Managua.<sup>2298</sup>

Finalmente, el 19 de julio de 1979 los sandinistas entraron triunfalmente a Managua. A partir de ese momento el imperialismo norteamericano empleará todos los recursos económicos, políticos y militares a su alcance para que fracase la revolución sandinista.<sup>2299</sup>

Aunque en Guatemala, como en toda Latinoamérica, se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, los grados de genocidio de las fuerzas armadas, en primer lugar el Ejército Guatemalteco, contra su pueblo ralló en lo demencial. De los datos desprendidos del informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, elaborado por la *Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, del 25 de febrero de 1999, se calculó que tan sólo de 1966 a 1996 tuvieron lugar más de 160,000 ejecuciones y 40,000 desapariciones forzadas.<sup>2300</sup>

---

<sup>2298</sup> Humberto Ortega, “La Estrategia de la Victoria”, en Fernando Carmona, *op. cit.*, 11-57.

<sup>2299</sup> Más información consúltese “Estrategia de la Revolución en Marcha”, en Fernando Carmona, *op. cit.*, pp. 275-351; Manlio Tirado, *La Revolución Sandinista*, Nuestro Tiempo, Col. La lucha por el poder, México, 1983.

<sup>2300</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, Memoria del Silencio*, Guatemala, 25 de febrero de 1995, <http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html>.

Desde la intervención de la CIA en el derrocamiento del gobierno democrático de Arbenz, se instaló en Guatemala una feroz dictadura militar que se extendió hasta la década de los noventa.

“Los primeros gobiernos anticomunistas estuvieron marcados por la inestabilidad política ... Entre el 27 de junio de 1954, que señala la caída del presidente Arbenz, y el 30 de marzo de 1963, cuando Ydígoras fue derrocado, se produjeron dos golpes de Estado; se instalaron cuatro juntas provisionales de Gobierno; fue asesinado un presidente; se dio una elección presidencial fraudulenta, además de diversos complots militares y múltiples protestas sociales contra los fraudes en las elecciones legislativas, entre ellas las más importantes, denominadas jornadas de marzo y abril de 1962. Esto motivó un replanteamiento en las políticas de un Estado cada vez más militarizado, siguiendo las tendencias del nuevo contexto internacional.”<sup>2301</sup>

Aparte de la influencia de la revolución cubana, el levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960 (el movimiento de mayor envergadura de la cadena de actos protagonizados por oficiales del Ejército desde 1954) fue de gran importancia para el surgimiento de la guerrilla guatemalteca. En sus preparativos se involucraron por lo menos un 30% de los cuadros del Ejército, principalmente oficiales subalternos. Aun cuando contó con el apoyo de algunos civiles, el levantamiento tenía motivaciones básicamente militares. Perseguía la destitución del ministro de la Defensa (considerado responsable de actos de corrupción), la depuración de la oficialidad, la profesionalización del Ejército y el retorno a los valores morales impartidos en la Escuela Politécnica. Sin embargo, lo más importante fue el cuestionamiento de la decisión presidencial de permitir que expedicionarios cubanos que iban a participar en la invasión de Playa Girón se entrenaran secretamente en Guatemala.

El levantamiento fracasó. El antiguo cuartel Matamoros fue la única base importante que secundó el movimiento. Los alzados se dirigieron al oriente del país para retornar a la capital con el apoyo de las bases militares de Zacapa y Puerto Barrios. A solicitud del presidente Ydígoras, aviones norteamericanos que se encontraban en la finca Helvetia (Retalhuleu), campo de entrenamiento de los cubanos anticomunistas, apoyaron el bombardeo de objetivos militares, y la rebelión fue controlada. Algunos oficiales fueron detenidos, procesados y, posteriormente, amnistiados. Otros más (aproximadamente 70) optaron por el exilio en México, El Salvador y Honduras.<sup>2302</sup>

---

<sup>2301</sup> *Ibidem.*

<sup>2302</sup> *Ibidem.*

Como reacción al levantamiento militar, el mismo 13 de noviembre el gobierno arrestó a miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), del Partido Revolucionario (PR) y del Partido de Unidad Revolucionaria (PUR) a quienes se les acusaba de estar involucrados en la conspiración militar. El 21 se decretó el estado de sitio en los departamentos de Escuintla, Guatemala, El Progreso, Zacapa e Izabal, lugares donde el PGT contaba con un considerable número de simpatizantes.<sup>2303</sup>

El 6 de marzo de 1961, veintitrés de los insurrectos regresaron al país para continuar su lucha contra el Gobierno de Ydígoras Fuentes. En el transcurso del año los alzados lograron establecer importantes contactos con líderes del PR, el MLN, la DC y finalmente con el PGT.

Desde sus orígenes, el rumbo del enfrentamiento armado estuvo determinado a nivel gubernamental por la política contrainsurgente de la Seguridad Nacional y del lado guerrillero por su estrategia de Guerra Popular Revolucionaria, con carácter prolongado; ello en función del desafío que significaba para ambos bandos la participación de población indígena mayoritaria y la selección del terreno en su enfoque estratégico.

El 26 de febrero de 1962 los alzados del 13 de noviembre se dieron a conocer como el Frente Insurreccional “Alejandro de León Aragón”-13 de Noviembre (MR-13). Las acciones del MR-13 motivaron otros intentos guerrilleros. En los primeros meses de 1962 apareció en Huehuetenango una columna guerrillera al mando del teniente José Guillermo Lavagnino, que había liderado el intento de tomar la base militar de Cobán en julio de 1960. Los integrantes de la columna, constituida en México por militares y civiles, fueron denunciados por los campesinos del área y entregados a la guarnición militar más cercana el 19 de marzo de 1962.<sup>2304</sup>

Los líderes del PGT, junto al Partido Unión Revolucionaria (PUR), prepararon también un grupo guerrillero destinado a operar en el área rural, bajo el mando del coronel Carlos Paz Tejada. El grupo se denominó Frente 20 de Octubre. El 11 de marzo de 1962 la guerrilla del Movimiento 20 de Octubre se alzó en Concuá, Baja Verapaz. Dos días después el grupo fue aniquilado al chocar con tropas del Ejército. En el enfrentamiento murieron 14 de sus 23 integrantes. Los demás lograron escapar o fueron capturados. Entre estos últimos se encontraba Rodrigo Asturias -quien años después llegaría a ser cofundador y comandante en jefe de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA)-.<sup>2305</sup>

---

<sup>2303</sup> *Ibidem.*

<sup>2304</sup> *Ibidem.*

<sup>2305</sup> *Ibidem.*



Los siguientes años, a pesar de la represión institucional, fueron de efervescencia popular. Lo que inicialmente fue una denuncia de fraude político, se convirtió en la mayor movilización de desobediencia civil acaecida desde junio de 1944. Las protestas contra el Tribunal Electoral se volvieron petición de cese del estado de sitio y de renuncia del presidente. Sin embargo, el estado de sitio se prolongó hasta el 19 de mayo de 1962. Las denominadas "Jornadas de marzo y abril" fueron caracterizadas por la agitación en las calles, los paros laborales, la interrupción del tráfico y los llamamientos a la huelga general que se mantuvieron durante más de seis semanas, paralizando virtualmente la actividad económica de la capital y parcialmente de Quetzaltenango y de Escuintla. El movimiento espontáneo de las masas fue encabezado en su origen por la AEU y los estudiantes de secundaria encuadrados en el Frente Unitario Estudiantil Guatemalteco Organizado (FUEGO).<sup>2306</sup>

Cuando disminuía la intensidad de la demanda, tres estudiantes de leyes fueron muertos por una patrulla del Ejército frente a la Facultad de Derecho elevando la magnitud y profundidad de las denuncias y prolongó dicha protesta hasta llevarla a un clima preinsurreccional. Se acrecentaron los choques callejeros violentos y las detenciones. Por parte de los manifestantes se registraron más de 50 muertos, 500 heridos y más de mil capturados. En medio de ese clima de ingobernabilidad, Ydígoras Fuentes prolongó el estado de sitio, entregó la ciudad al control del Ejército e integró un gabinete estrictamente militar, lo que fue el prelude del gobierno instaurado por el golpe de Estado del 30 de marzo de 1963. Dicho golpe representó la adopción del modelo contrainsurgente que se consolidó durante el Gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), a través de un pacto secreto entre el alto mando del Ejército y el nuevo Gobierno civil. La Constitución de 1965 fue el marco de legalidad en el cual se desarrolló la reestructuración institucional que garantizó el poder del Ejército, bajo el espíritu de la Doctrina de Seguridad Nacional elaborada por los Estados Unidos. A partir de 1966 los militares recurrieron crecientemente a la práctica del terror como parte de la estrategia contrainsurgente y aceleraron el proceso de profesionalización de su sección de inteligencia y sus operaciones de combate en las que comenzaron a involucrar a civiles. Desde 1962 ya existían fuerzas estadounidenses entrenando unidades de contraguerrilla en las más altas montañas del país<sup>2307</sup>

---

<sup>2306</sup> *Ibidem.*

<sup>2307</sup> *Ibidem.*

Al mismo tiempo, las jornadas de marzo y abril tuvieron una influencia directa y múltiple en el surgimiento del enfrentamiento armado. Convencieron a sectores de la oposición de que la protesta pacífica no podía llevar al derrocamiento de un régimen impopular. Esto motivó a miembros de la AEU y estudiantes de secundaria de Frente Unido Estudiantil Guatemalteco Organizado (FUEGO) a organizar un grupo guerrillero denominado Movimiento 12 de abril. El nuevo proyecto de guerrilla no prosperó; sin embargo, muchos de sus miembros se integraron posteriormente a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).

Desde 1961 y 1962, miembros del PGT y de su sección juvenil, la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), viajaron a Cuba para estudiar y recibir entrenamiento militar. En septiembre de 1962 tres de los oficiales insurrectos del Frente Alejandro De León (MR-13) también viajaron a Cuba con el propósito de recoger experiencias y buscar orientación política; ahí se entrevistaron con el ex presidente Arbenz, quien enseñaba en la Escuela de Guerra cubana, y se encontraron con los militantes del PGT y de la JPT, llegando a acuerdos para impulsar conjuntamente la lucha guerrillera en Guatemala.

En diciembre de 1962 el PGT propició una reunión entre los dirigentes del MR-13, del Movimiento 20 de Octubre y del Movimiento 12 de Abril; acordaron, entre otras cosas, unirse para derrocar al Gobierno a través de la lucha armada. Así nacieron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Para su constitución, el PGT aportó apoyo logístico, financiero y algunos de sus cuadros de base. El MR-13 su experiencia militar, operativa. Más adelante, el PGT se responsabilizó de constituir un frente político más amplio formado, entre otros, por los partidos arevalistas y de izquierda que se denominó Frente de Unidad Revolucionaria (FUR). El plan inicial consistió en que dicho frente sería la organización política y las FAR actuarían como su brazo armado. Sin embargo, el frente se malogró y las FAR tuvieron que hacerse cargo de todas las tareas políticas y militares.<sup>2308</sup>

En 1963 las FAR organizaron sus primeros focos guerrilleros en los departamentos de Zacapa e Izabal. Yon Sosa, el menos militarista de los militares guatemaltecos y latinoamericanos que se integraron a la lucha armada, aprovechando sus conocimientos del terreno, simpatía y apoyo popular, se estableció y fundó el Primer Frente “Alaric Bennet” en su natal Izabal, en la zona de Quiriguá. En sus manos quedó la comandancia general de las FAR. Contaba con un Frente Secundario llamado “Moisés Quilo”, localizado en Sinaí, Izabal, y estaba a las órdenes

---

<sup>2308</sup> *Ibidem*. También Julio César Macías, *Mi Camino: la Guerrilla*, Planeta, México, 1999.

del teniente Rodolfo Chacón (a mediados de 1963 este Frente Secundario fue aniquilado por el Ejército). Sus integrantes eran miembros de la JPT (Edgar Ibarra, Rodolfo Payeras, Francisco Macías, Carlos Ordóñez, etc.), sindicalistas y campesinos de la región. Pronto estallaron las contradicciones a su interior, pues la mayoría de los cuadros de la Juventud Patriótica del Trabajo, formados ideológicamente en Cuba, consideraron que la guerrilla dirigida por Sosa se dedicaba más a la agitación, propaganda y organización que al combate, con choques más bien defensivos que ofensivos, es decir, cayeron en la desviación militarista de considerar al pensamiento guevariano como una aplicación instrumental de la violencia revolucionaria, considerando que estaba pronta la victoria.<sup>2309</sup>

También en 1963 se fundó el Segundo Frente denominado “Las Granadillas”, localizado en las montañas del mismo nombre (Zacapa), comandado por Luis Trejo, e integrado por ex soldados, ex miembros de la Policía Militar Ambulante, campesinos locales y cuadros del PGT; Trejo creyó en la posibilidad de construir un ejército nacionalista, moderno, vinculado con su pueblo. Pronto se dividió al formarse dos sectores: los “comunistas” y los “nacionalistas”. El ejército guatemalteco informado del campamento fijo de los guerrilleros lo bombardeó. La guerrilla se retiró, chocaron con una unidad de soldados y se dividió en dos partes. Unos abandonaron la montaña escondiendo previamente sus armas y desertaron. Los otros, entre ellos Trejo, se vieron obligados a desmovilizar sus escasas fuerzas y reagruparse en la ciudad capital. Yon Sosa decidió incorporarlo a la dirección de la resistencia urbana.<sup>2310</sup>

El Frente de “Las Granadillas” se vio minado por las contradicciones ideológicas entre quienes lo dirigían. Esta derrota condujo a la creación de un Tercer Frente denominado “Edgar Ibarra” (en honor del dirigente estudiantil recientemente asesinado), bajo el mando de Turcios Lima. Su principal cuadro político fue Ricardo Ramírez de León, quien más tarde sería comandante en jefe del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Como segundo en la escala de mando, Turcios Lima contó con Julio César Macías (a) “César Montes”, quien tuvo una gran participación en la fundación en México de la organización político-militar Unión del Pueblo, más tarde denominada Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, así como en la fundación del Ejército Guerrillero de los Pobres, participando más tarde en los procesos revolucionarios de El Salvador y Nicaragua. Turcios desde el comienzo decidió encaminar sus

---

<sup>2309</sup> Julio César Macías, *op. cit.*, pp. 13-26.

<sup>2310</sup> *Ibidem*, pp. 27-35.

esfuerzos a la organización indígena de la zona, actor fundamental de la futura revolución. La Sierra de las Minas serviría de asiento y refugio del tercer frente para de ahí descender por el norte hasta la zona indígena de q'eqchi', comunicarse por la sierra de Chuacús a la zona indígena de los achi's y kaqchiqueles, además de comunicarse con el frente guerrillero "Alaric Bennet", dirigido por Yon Sosa en Izabal, Sierra del Mico. Además contaron con una base de apoyo estable y permanente.<sup>2311</sup>

Su "bautizo de fuego" fue la toma de una escuadra de soldados que custodiaban la planta hidroeléctrica, en Río Hondo, Zacapa. Se recuperaron armas y no sufrieron ningún herido. En octubre de 1963 tomaron la finca Tinajas. Más tarde, después de trabar fuego con los soldados, tomaron el cuartel militar ubicado en la ribera norte del río Polochic, así como el pueblo. La reacción del ejército no se hizo esperar. Tropas aerotransportadas llegaron a la zona y se inició la persecución por tierra de los rebeldes.

Cuando Turcio se encontraba reunido con Yon Sosa en Izabal, las fuerzas del Frente "Edgar Ibarra" fueron sorprendidas en su campamento por el ejército y destruidas. Ante la derrota, Turcios reunió a los sobrevivientes y dio ordenes de redoblar esfuerzos y desarrollar operaciones guerrilleras en Zacapa, El Progreso, Chiquimula y Jalapa sin regresar de momento a la zona indígena. Por último, el Frente Urbano quedó a cargo del coronel Loarca.<sup>2312</sup>

En 1963 un grupo de trotskistas latinoamericanos perteneciente al Partido Obrero Revolucionario (POR), encabezados por el guatemalteco Francisco Amado Granados, se acercaron al MR-13, abasteciéndolos con armas y pertrechos. Pronto adquirieron una influencia política en la organización. En diciembre de 1964 el MR-13 celebró su llamada Conferencia de la Sierra de Las Minas, en la que invitaba a instaurar un Gobierno obrero-campesino, por lo que instaba a la extensión de la lucha armada y a multiplicar las milicias campesinas y obreras. Sus declaraciones llamaban a la insurrección general, planteamiento que no coincidía con los métodos propuestos por el PGT ni por el Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI). Ante estas divergencias estratégicas el MR-13 se separó de las FAR y Turcios Lima abandonó públicamente dicha organización.<sup>2313</sup>

---

<sup>2311</sup> *Ibidem*, pp. 36-43.

<sup>2312</sup> *Ibidem*, pp. 13-26.

<sup>2313</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, Memoria del Silencio*, Guatemala, 25 de febrero de 1995, <http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html>.

En marzo de 1963 un golpe militar impuso como presidente al coronel Peralta Azurdia; gobernó al país hasta 1966 en permanente estado de sitio. Durante su periodo aumentó la corrupción de altos funcionarios públicos, sin que se iniciaran procesos e investigaciones judiciales. Su mandato incluyó antes de expirar el caso de “los 28 desaparecidos”. Días antes de las elecciones, entre el 2 y el 5 de marzo de 1966, se produjo la captura y posterior desaparición de dirigentes y militantes del PGT, el MR-13 y las FAR. El grupo fue sometido a interrogatorios por oficiales del Ejército guatemalteco; después, los prisioneros fueron ejecutados en secreto. Constituyó el primer caso de desaparición selectiva forzada masiva en la historia del terrorismo de Estado en América Latina y prefiguró los mecanismos de cierre de espacios políticos que se volverían comunes en los siguientes años. En estas capturas se aplicaron técnicas modernas de inteligencia a través del programa *Public Safety División* de USAID. Fue un ensayo del nuevo programa de “Operación Limpieza” bajo el mando del coronel Rafael Arriaga Bosque, a quien muchos testigos señalaron como el principal responsable de la operación. Los asesores de Estados Unidos no sólo sabían de la captura y ejecución de estos dirigentes políticos y guerrilleros, sino que tuvieron acceso al interrogatorio de las víctimas.<sup>2314</sup>

Durante el Gobierno de Méndez Montenegro se aumentó tanto la asistencia militar de Estados Unidos a Guatemala como las violaciones de los derechos humanos, dentro del marco de la guerra contrainsurgente. Las administraciones norteamericanas, preocupadas por detener el auge de los movimientos guerrilleros en el continente, ofrecieron asesores, entrenamiento militar, material de guerra (vehículos terrestres, botes patrulleros, aviones y helicópteros), desarrollo de las comunicaciones, refuerzos técnicos en inteligencia militar y apoyo logístico para operaciones de campo. Se establecieron destacamentos militares permanentes, se controlaron las entradas y salidas de los poblados y se inició al cerco operativo. Paralelamente, la Fuerza Aérea bombardeó repetidamente las montañas y la infantería movilizó fuerzas calculadas aproximadamente en 6,000 hombres.

Como complemento a la estrategia contrainsurgente se fundaron en 1966 los denominados "escuadrones de la muerte". De las 35 organizaciones paramilitares de este tipo que se tiene registro 15 iniciaron sus operaciones en 1966. Durante la década de los sesenta, se trataba sobre todo de comisionados militares, de empleados de algunos dueños de grandes fincas y militantes de partidos políticos de ultraderecha.<sup>2315</sup>

---

<sup>2314</sup> *Ibidem.*

<sup>2315</sup> *Ibidem.* Mayor información en Julio César Macías, *op. cit.*, Planeta, México, 1999.

Luego de la primera fractura interna, las FAR se reorganizaron en marzo de 1965 por iniciativa del PGT, con la participación del FGEI y de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), dando origen a las "Segundas FAR". Por su parte, el MR-13, ya separado de las FAR, siguió con sus actividades guerrilleras. Ambas organizaciones sufrieron la captura de dirigentes y militantes como en el caso de los "28 desaparecidos".

Turcios Lima redactó en septiembre de 1966 el primer plan de campaña de las FAR, en el que preveía que "a la ofensiva política seguirá una fuerte ofensiva militar". En plena ofensiva, Turcios Lima murió en un accidente automovilístico el 2 de octubre de 1966, hecho que profundizó la crisis de dirección y organización del movimiento revolucionario guatemalteco. En 1967, con la publicación del Documento de Marzo, suscrito por Ricardo Ramírez de León y César Montes, las FAR rompieron con el PGT y, de hecho, se dividieron.

Si bien desde 1965 los miembros de la guerrilla venían sufriendo golpes por parte de las fuerzas del Gobierno, como la muerte del coronel Augusto Vicente Loarca -miembro del MR-13- en el mes de julio de ese año, fue entre 1967 y 1968 que dicha estructura guerrillera tuvo su mayor actividad y sufrió sus mayores derrotas en medio de la ofensiva general del Ejército. En consecuencia, concentró su accionar en la ciudad de Guatemala, donde muchas personas fueron secuestradas o murieron en atentados de la guerrilla. Las operaciones más sonadas fueron los asesinatos de los oficiales norteamericanos John D. Weber y Ernest A. Munro y del empresario Alfonso Alejos, llevadas a cabo el 17 de enero de 1968. La ofensiva militar del Ejército implicó el desmoronamiento de los frentes guerrilleros y la muerte de varios de sus principales líderes. La guerrilla se concentró en la ciudad de Guatemala, donde desde 1964 operaba la denominada Resistencia. Allí se llevaban a cabo los "secuestros económicos" de empresarios acaudalados, como Juan José Hermosilla, Juan José Falla y el "ajusticiamiento" de miembros del Ejército y de las diversas policías existentes: Policía Nacional, Policía Judicial, Policía Militar Ambulante y Policía de Hacienda.

El 24 de agosto de 1968 las fuerzas del Gobierno capturaron a Carlos Francisco Ordóñez Monteagudo (a) "Camilo Sánchez", comandante en jefe de las FAR desde marzo de 1967. Ese mismo día, con el propósito de forzar un canje y salvar la vida de su dirigente, un comando de esa organización revolucionaria trató de secuestrar al embajador norteamericano John Gordon Mein, quien fue muerto en la operación. El mando de las FAR pasó a manos de Jorge Soto (a) "Pablo Monsanto".<sup>2316</sup>

---

<sup>2316</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, Memoria del Silencio*, Guatemala, 25 de febrero de 1995, <http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html>.

La contienda electoral de 1970 levantó un nuevo dilema en la guerrilla. El PGT llamó a la abstención, mientras que las FAR decidieron invitar al voto por el general Arana Osorio, creyendo erróneamente que con ello iban a exacerbar las contradicciones en la sociedad guatemalteca y acelerar el paso a la lucha armada. Las FAR consideraban que la represión del Ejército contribuiría para que la población se insurreccionara, jamás creyó que el terror institucional lograría inmovilizar y desorganizar a las masas trabajadoras. De hecho, la campaña electoral estuvo plagada de violencia política, y no sólo expresaba el cada vez más agudo enfrentamiento entre la guerrilla y el Estado, sino la disputa del poder entre los diferentes sectores institucionales. En ese contexto, tanto las FAR como el MR-13 continuaron con los "secuestros económicos".

Las luchas internas de los años sesenta habían dejado divididas y debilitadas a las FAR. La Acción Cívica del Ejército, las nuevas técnicas de combate y la generalización del enfoque de contrainsurgencia que incluyó el terror y la utilización de civiles paramilitares, originaron la desertión dentro de las filas guerrilleras y llevaron su ulterior derrota militar. Algunos líderes y buena parte de los cuadros intermedios sobrevivientes de la primera etapa del enfrentamiento pertenecientes a las FAR y el PGT pasaron a incorporarse a los nuevos grupos armados.

En los setenta destacó el cambio generacional en la composición de las nuevas organizaciones, así como la importancia de grupos de jóvenes de formación cristiana que se radicalizaban hacia posiciones de izquierda, a través de su trabajo pastoral de apoyo a los pobres. Los directivos históricos del PGT fueron excluidos de las nuevas organizaciones y su influencia en el seno de las organizaciones armadas tendió a desaparecer paulatinamente, al igual que el peso de algunos de los viejos militares arbencistas. En igual forma, una nueva generación de jóvenes formados sobre el terreno y entrenados por lo general en Cuba, sustituyó a los oficiales que participaron en la sublevación del 13 de noviembre de 1960 y que habían formado la primera organización guerrillera en Guatemala. La rígida cohesión ideológica dentro del Ejército y la polarización de la lucha entre éste y la guerrilla, imposibilitaba que se volviera a repetir la participación de oficiales del Ejército en organizaciones insurgentes.

Todas las organizaciones rebeldes fueron influidas por la doctrina marxista, aunque sus interpretaciones y aplicaciones prácticas variaban según cada organización.

Después de la muerte del comandante Marco Antonio Yon Sosa y de Socorro Sical a manos del Ejército mexicano en mayo de 1970, lo que quedaba del MR-13 siguió siendo golpeado duramente por la contrainsurgencia hasta su desaparición en 1973.

Entre 1971 y 1978 surgieron dos nuevas organizaciones insurgentes, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP)<sup>2317</sup> y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), redefiniendo el enfoque estratégico con respecto a las organizaciones de los años sesenta. Esto implicó la selección de territorios distintos y un esfuerzo consciente por ampliar su base social, buscando la participación del pueblo maya en la lucha revolucionaria.

El Ejército Guerrillero de los Pobres fue producto de la convergencia de algunos militantes del Frente Guerrillero Edgar Ibarra de las FAR que se entrenaban en Cuba, de miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT) que estudiaban en la República Democrática Alemana y de estudiantes católicos del grupo CRATER que apoyaban a campesinos en Huehuetenango. Sus orígenes se remontan a la publicación en la Habana del llamado Documento de Marzo, elaborado por su futuro dirigente, Ricardo Ramírez (comandante “Rolando Morán”) en el que se adelantan críticas al movimiento insurgente en Guatemala y al funcionamiento de las FAR.

Se trató de una agrupación formada en el exilio, producto de la decisión de sus integrantes de continuar la lucha armada, consecuencia de la crisis de las FAR, de la cual se separaron parte de sus militantes y que contó con apoyo inicial de Cuba. Los dirigentes de la organización político-militar bautizada inicialmente como Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) consideraban que la principal fuerza motriz de la revolución era el campesinado pobre indígena. Ello determinó que eligieran el territorio en función de la presencia de dicha población, y no exclusivamente por lo agreste de la geografía, como había ocurrido con las FAR en los años sesenta.

La selección del Altiplano occidental para principiar las operaciones también se debió a la limitada presencia del Ejército en la región, lo que facilitó el desarrollo inicial del proyecto insurgente. En la montaña, el propósito fue constituir el ejército guerrillero popular, para lo que era esencial el apoyo de los campesinos medios y pobres. En la ciudad la fuerza social básica fue la clase obrera, mientras que en el llano (sobre todo en la Costa Sur) el sostén popular recayó en el proletariado agrícola.

---

<sup>2317</sup> Para consultar sus inicios y desarrollo Mario Payeras, *Los Días de la Selva*, Nuestro Tiempo, Col. Testimonios, 2da. Ed., México, 1980; Nicolas Andersen, *Guatemala, Escuela Revolucionaria de Nuevos Hombres*, Nuestro Tiempo, Col. Testimonios, México, 1982; Mario Payeras, *El Trueno en la Ciudad., Episodios de la Lucha Armada Urbana de 1981 en Guatemala*, Juan Pablos Editor, México, 1987.



El 19 de enero de 1972 la primera columna guerrillera del Ejército Guerrillero de los Pobres proveniente de México ingresó por Ixcán, al norte del departamento de Quiché, para luego dirigirse a Huehuetenango y el sur de Quiché. Entre 1972 y 1978, el EGP se dedicó a implantarse en la zona. La primera acción pública importante fue la ejecución del finquero José Luis Arenas (conocido como "Tigre de Ixcán") el 7 de junio de 1975. La reacción del Ejército no se hizo esperar.<sup>2318</sup>

También la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) se nutrió con disidentes de las FAR, buscando desde sus orígenes asentarse firmemente dentro de las comunidades indígenas. Entre 1968 y 1971 los debates sobre el racismo en la sociedad guatemalteca y sobre la polarización entre mayas y ladinos, recibieron un fuerte impulso, a raíz de la difusión de las obras de Carlos Guzmán Bockler y Jean Loup Herbert, así como las de Severo Martínez Peláez.<sup>2319</sup>

La ORPA logró implantarse en el suroccidente del departamento de San Marcos, sur de Sololá, Quetzaltenango y Chimaltenango. Su primera acción guerrillera la realizó el 18 septiembre de 1979 cuando atacó la finca Mujullíá, en el municipio de Colomba, Quetzaltenango.

A partir de la crítica a la concepción del foco guerrillero, se estimó que era indispensable establecer contactos con los "movimientos de masas" y las organizaciones populares, pero manteniendo su independencia, es decir, sin incorporarlas a la "vanguardia armada". Las luchas legales de tales organizaciones debían apoyarse pero nunca pretender dirigir las, para que no se confundieran con la guerrilla que era clandestina.

Entre 1975 y 1979, lo que quedaba de las FAR intentaron reconstruir su frente en Petén y los regionales de occidente, sur y la capital. Durante su Conferencia interna llevada a cabo entre diciembre de 1970 y enero de 1971, coincidente con la ofensiva urbana del Ejército en la capital, se analizó la derrota militar y política del movimiento revolucionario, juzgada como "parcial". En la misma reunión resolvió acercarse al movimiento de masas para impulsar sus luchas reivindicativas y generalizar la guerra de guerrillas en cualquier terreno, así como tomar en cuenta a los indígenas.

Mientras tanto, luego de su rompimiento con las FAR, el PGT continuó con problemas internos. Su discusión se centró entre quienes apoyaban la lucha armada y quienes se oponían a ella. A pesar de ello en el IV Congreso del Partido, celebrado en diciembre 1969, el PGT ratificó la vía armada como forma de lucha pero sin rechazar el trabajo legal con organizaciones populares y sindicales y las alianzas con partidos políticos considerados progresistas, así como el recurso electoral. En su nuevo planteamiento estratégico, el PGT destacaba el carácter

---

<sup>2318</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, Memoria del Silencio*, Guatemala, 25 de febrero de 1995, <http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html>.

<sup>2319</sup> Para más información del papel del indígena en Guatemala ver Encuentro Indígena de América Latina, *La Resistencia y las Luchas de los Indígenas de Guatemala*, ENIAL, México, 1982.

prolongado del enfrentamiento y se proponía realizar la lucha armada en tres etapas: 1) la concientización de las masas y la conformación de unidades guerrilleras, 2) la confrontación militar directa y 3) la insurrección general para alcanzar el poder. Para el partido comunista la cuestión indígena no era un factor estratégico importante, pues consideraba que la contradicción principal debía continuar planteándose en términos de clase; le dio menos relevancia a la problemática étnica a diferencia del EGP y la ORPA. Una derivación del IV Congreso fue la creación de un brazo guerrillero propio del Partido al que se le denominó Fuerzas Armadas Revolucionarias, cuyos operativos fueron muy reducidos, debido a la represión estatal que existía en la ciudad capital.

En 1972 el PGT se planteó un reajuste táctico que proponía la ampliación del trabajo político con el sector obrero y campesino. Muchos de sus planes fueron frustrados cuando en septiembre de ese año las fuerzas de seguridad ejecutaron a la mayor parte de los miembros de la comisión política del partido. Por si fuera poco, en 1974 fue asesinado su secretario general, Humberto Alvarado, y en 1976 uno de los principales directivos, Bernardo Alvarado Monzón. La muerte, ese mismo año, de Joaquín Noval, uno de sus teóricos más influyentes, acrecentó las disputas internas y debilitó aún más al partido.

Más tarde el PGT decidió crear una nueva comisión militar para sustituir a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, denominada COMIL. Las reservas de la dirección del partido hacia el trabajo de la misma, la cual se había extendido y adquirido influencia dentro de las organizaciones sindicales de la ciudad, la Costa Sur y el Occidente, originó que dicha comisión se separara de su organización de origen en 1978, luego del genocidio de Panzós. Con ello, el partido perdió su estructura militar. Ese mismo año surgió otra división dentro de la organización comunista al conformarse el Núcleo de Dirección Nacional.

Durante el período comprendido entre 1979 y 1985 la espiral de violencia siguió aumentando hasta alcanzar niveles inimaginables. Los Gobiernos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt concentraron sus esfuerzos en aniquilar al enemigo interno, limitándose no sólo a combatir a la guerrilla sino atacando sistemáticamente al movimiento social y a la población en las áreas de fuerte presencia rebelde, principalmente población maya.

Para iniciar su nueva ofensiva las organizaciones político-militares guatemaltecas de aliaron en la Unión Nacional Guatemalteca Revolucionaria (UNGR).

En lo que se refiere a la lucha insurgente salvadoreña, puesto que su ofensiva político-militar ocurrió a principios de los ochenta, aliados los grupos en torno al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), baste señalar para este estudio que, a diferencia de otros grupos revolucionarios, recibieron fuerte apoyo económico y militar por parte de los cubanos, beneficiándose en particular el Ejército Popular Revolucionario, dirigido por Joaquín Villalobos.

## La guerra de guerrillas en América del Sur

El 9 de abril de 1948 cayó asesinado el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán a consecuencia de sus denuncias contra la oligarquía por sus abusos de poder contra los explotados y oprimidos de Colombia. A partir de ese momento se estableció un régimen conservador caracterizado por el empleo salvaje de la violencia contra el pueblo, en especial contra los liberales.

La represión oficial hizo que el pueblo se organizara en guerrillas, las que más tarde serían traicionadas por los dirigentes del Partido Liberal. Estos hicieron un pacto en 1958 con los conservadores y crearon el llamado Frente Nacional con el cual los dos partidos de la oligarquía se alternarían en el manejo del poder. Se instauró un proceso de "pacificación", ejercido por la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, posteriormente derribado por la misma oligarquía que lo puso en el poder.

Muchos guerrilleros liberales ante el engaño de sus dirigentes se desmovilizaron, pero otros elevaron su nivel político ideológico y dieron origen a las guerrillas que combaten a los capitalistas y buscan la instauración del sistema socialista.<sup>2320</sup>

En 1953 nacieron las autodefensas campesinas dirigidas por el Partido Comunista colombiano (PCC), en regiones del sur del país: Río chiquito, El Pato, Guayabero y Marquetalia.

“Bajo el rugir de los aviones, las explosiones de las bombas y el tableteo de fusiles y ametralladoras, con impresionante despliegue militar, se inicio el 27 de mayo de 1964 la operación MARQUETALIA, para exterminar a 48 campesinos y sus familias, que bajo el mando del Comandante Guerrillero Manuel Marulanda Vélez descuajaban montañas, fundaban fincas, las cultivaban y vendían sus productos en colectivo y se dieron formas y normas de convivencia en lo que, el Estado colombiano, apoyado por el Gobierno Norteamericano, denomino inaceptables "Repúblicas Independientes" dentro del mismo territorio colombiano y como un peligroso experimento socialista.”<sup>2321</sup>

El 27 de mayo de 1964 comenzó la "Operación Marquetalia" aprobada por el Parlamento y ejecutada por el presidente, Guillermo León Valencia. Los altos mandos militares con la asesoría de oficiales de los Estados Unidos iniciaron operaciones con el objetivo de exterminar a los combatientes de la anterior lucha partidista liberal-conservadora. El gobierno resolvió declarar la guerra oficialmente. En seguida autorizó la ocupación de la región de Marquetalia y El Pato y eliminaran a todos los habitantes que no compartieran la política oficial. En un lugar

---

<sup>2320</sup> ELN, *Historia de Nuestra Organización-ELN*, <http://209.68.2.53/elnindus/patria/sereleno.html>. También puede consultarse Germán Guzmán Campos (et. al.), *La Violencia en Colombia. Estudio de un Proceso Social*, Carlos Valencia Editores/Bogotá, II Tomos, 9na. Ed., Colombia, 1986.

<sup>2321</sup> Manuel Marulanda Velez, *34 Aniversario de las FARC-EP*, 27 de mayo de 1998, <http://www.farc-ep.org>

llamado El Dorado, cerca de Planadas, fusilaron a centenares de campesinos acusados de bandoleros, colaboradores del bandolerismo y del comunismo. La ocupación se produjo con la participación de 16.000 hombres, para tender el cerco a sus alrededores en los departamentos de Huila, Valle del Cauca, y el Sur del Tolima y de esta manera ir estrechando el cerco hasta lograr la aniquilación del núcleo revolucionario, el cual, más tarde, se convertiría en guerrillas móviles para empezar a dar respuesta a la agresión militar.

“48 hombres mal armados y sin recursos suficientes, bajo la conducción y orientación del Camarada Manuel Marulanda Vélez, se convierten en un núcleo revolucionario armado resumiéndose en ellos la tradición de lucha de nuestro pueblo que recoge la resistencia de los indígenas y las negritudes frente a los métodos violentos y sanguinarios que usaron los españoles cuando arribaron a estas tierras, pasando por la insurrección de los comuneros en 1780 encabezada por José Antonio Galán; el valor, el coraje y el sentido de dignidad de aquellos que entre 1810 y 1819 liberaron nuestra patria de la colonización española e izando las banderas del antiimperialismo, la justicia social y la unidad latinoamericana enarboladas por el libertador Simón Bolívar que se encontraban arriadas y mancilladas por la clase política criolla; recogiendo el eco de dolor y rabia de los masacrados el 6 de diciembre de 1928 en la zona bananera y haciendo suyas las sentidas aspiraciones de la clase obrera y el pueblo trabajador.”<sup>2322</sup>

En 1964

"...el 27 de mayo, en la floresta, sobre el Cañón del Río Ata se produjo el primer combate, librado por una guerrilla al mando del comandante Joselo. El sábado 30, en la suiza, tuvo lugar un segundo encuentro oficial con una guerrilla comandada por el inolvidable Isaias Pardo".

Obligados por las circunstancias, el 27 de mayo de 1964 en Marquetalia nació la organización político-militar Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El 20 de julio de ese mismo año, en asamblea se aprobó el programa agrario de los guerrilleros y se trazaron las primeras líneas tácticas y estratégicas de guerrillas móviles.<sup>2323</sup>

Dos años más tarde, el 5 de mayo de 1966, la Segunda Conferencia del Bloque Sur oficializó la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Los destacamentos guerrilleros del Bloque Sur se constituyeron en las FARC para “impulsar la lucha de las grandes masas hacia la insurrección popular y la toma del poder para el pueblo”.<sup>2324</sup> Al poco tiempo la inexperta dirección cometió una serie de errores que los llevaron a ser golpeados duramente perdiendo el 70 por ciento de sus fuerza.<sup>2325</sup>

---

<sup>2322</sup> Manuel Marulanda Velez, *36 Años por la Paz y la Soberanía Nacional*, mayo del 2000, <http://www.farc-ep.org>

<sup>2323</sup> Manuel Marulanda Velez, *FARC-EP 35 Años luchando por la Nueva Colombia*, 27 de mayo de 1999, <http://www.farc-ep.org>.

<sup>2324</sup> *Ibidem*.

<sup>2325</sup> Manuel Marulanda Velez, *30 Años de las FARC-EP. Texto Completo del Discurso Pronunciado por el Comandante en Jefe de las FARC-EP Manuel Marulanda Velez*, 27 de mayo de 1994, <http://www.farc-ep.org>.

Al mismo tiempo otros grupos también comenzaron la lucha, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), más tarde el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de Abril (M-19).

En la actualidad las FARC-EP ya no son un reducido grupo de campesinos. Para 1998 llegó a tener sesenta frentes de guerra agrupados en siete bloques distribuidos en todo el territorio nacional. Cuentan con una amplia dominación territorial apoyados por importantes núcleos de la población urbana y rural, donde ejercen una opción de poder.<sup>2326</sup>

El otro grupo político-militar importante es el Ejército de Liberación Nacional. Sus raíces se remontan al 24 de junio de 1962 cuando estudiantes colombianos viajaron a Cuba becados por el gobierno revolucionario. Once de ellos recibieron instrucción militar\* y participaron en la lucha (aglutinados en la “Brigada José Antonio Galán para la Liberación de Colombia”) contra los contrarrevolucionarios que trataron de establecerse en la Sierra del Escambray.

A finales de 1963 regresaron a Colombia. Se dedicaron primero a seleccionar una zona de asentamiento para la guerrilla y posteriormente a conformar redes de apoyo urbanas, comenzando el alistamiento de recursos mínimos para la formación del primer grupo guerrillero.

La composición inicial del grupo recayó fundamentalmente en estudiantes universitarios provenientes de la Universidad Industrial de Santander y la Universidad Nacional de Colombia. Posteriormente, al implantarse en el campo, es el campesino el sector mayoritario, por su tradición de lucha y por su conocimiento del terreno.<sup>2327</sup>

En medio de la creciente movilización popular, el 4 de junio de 1964, en un ataque con explosivos contra el Club del Comercio de Bucaramanga, centro de la oligarquía santandereana, murió Reynaldo Arenas integrante de la naciente Red urbana. Esta acción estaba articulada a la intensa movilización popular que había en esos días en la capital santandereana. Se conformaron Redes de apoyo en Bogotá, Bucaramanga, Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí conducidas por Medina y Lara, además de Manuel Vásquez Castaño, José Manuel Martínez Quiroz, Heliodoro Ochoa, Carlos Uribe Gaviria y Claudio León Mantilla, entre otros. En la zona de San Vicente se desarrollaron varios alzamientos populares contra el régimen, donde había operado la guerrilla de Rafael Rangel además de que por esas fechas fue escenario de luchas campesinas contra las multinacionales petroleras.

---

<sup>2326</sup> Manuel Marulanda Velez, *34º Aniversario ...*, op. cit.

\* De los once solamente siete concluyeron su preparación: Favio Vasquez Castaño, Víctor Medina Morón, Ricardo Lara Parada, Heriberto Espitia, Alfonso Rovira, Jose Merchan, Mario Hernandez.

<sup>2327</sup> ELN, *Historia de Nuestra Organización-ELN*, <http://209.68.2.53/elnindus/patria/sereleno.html>.

El Ejército de Liberación Nacional se fundó el 4 de Julio de 1964, día en que se inició la primera marcha del grupo de 16 gentes armadas bajo el mando de Fabio Vázquez Castaño (a) “Carlos”, para implantar la primera guerrilla rural en la zona entre San Vicente y El Carmen de Chucuri, llegando hasta el Cerro de Los Andes.

El 7 de enero de 1965 el primer grupo del ELN realizó la toma exitosa del municipio de Simacota, con la que se da a conocer ante el mundo como guerrilla revolucionaria. Luego de reducir a la guarnición policial se convocó la población a la plaza del pueblo en donde se leyó la "Proclama de Simacota", acta de nacimiento del ELN.<sup>2328</sup>

El 23 de agosto de 1965 ingresó a sus filas el sacerdote Camilo Torres Restrepo, futuro comandante del ELN, cayendo en combate el 15 de febrero de 1966 en Patio Cemento Santander. Camilo Torres fue el fundador del movimiento popular “Frente Unido”, intentando unir a todos los explotados de Colombia. El ejemplo de Camilo, su actitud de sacerdote comprometido con los humildes hizo que nacieran movimientos inspirados en la Teología de la Liberación, donde se plantea la no contradicción entre cristianismo y socialismo, mostrando que el hacer la revolución es un deber de todo cristiano.

El ejemplo de Camilo da origen al movimiento GOLCONDA, liderado por Monseñor Gerardo Valencia Cano, obispo de Buenaventura, quien muere en un extraño accidente de aviación. El sacrificio de Camilo hizo que muchos sacerdotes y religiosos ingresaran al ELN, destacando de ellos Aurentino Rueda, Domingo Laín, José Antonio Jiménez Comín (estos dos últimos españoles), Diego Cristobal Uribe, Bernardo López Arroyave, Manuel Pérez Martínez.<sup>2329</sup>

En 1973 se produjo la derrota técnica de Anorí, donde el ELN sufrió un golpe importante al caer muchos de sus militantes muertos o presos, entre ellos los hermanos Manuel y Antonio Vázquez Castaño. Hasta esa fecha el ELN se implantó en zonas selváticas y de coloniaje, operando en zonas con tradición de lucha, aunque carecieron de una línea de trabajo de masas debido a su tendencia foquista (“el foco guerrillero irradia y genera organización espontánea del pueblo”), que permitió a su interior la proliferación de actitudes vanguardistas, caudillistas y campesinistas. Sin embargo, logró despertar una simpatía creciente entre los campesinos, estudiantes y obreros, a pesar de su débil articulación con el movimiento de masas. Además, no se alineó a ningún bando en la pugna Chino-Soviética y comenzó a asimilar las experiencias revolucionarias de China, Cuba y Vietnam.

---

<sup>2328</sup> ELN, *Gestión del ELN: Vidas y Fechas para Recordar*, <http://209.68.2.53/elnindus/patria/sereleno.html>.

<sup>2329</sup> ELN, *Historia de ..., op. cit.*

Después de la derrota de Anorí el ELN entró en una fase de crisis interna y un proceso de auto-reflexión que lo acercó al trabajo obrero. Para 1975 lograron desarrollar las redes de guerrilla urbana en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Barrancabermeja y se procuró mejorar el trabajo organizativo a nivel general.

En 1973 murió en combate José Solano S. dirigente y comandante guerrillero, muy importante dentro del ELN. Lo mismo ocurrió en 1974 con el combatiente internacionalista y sacerdote Domingo Laín Sáenz. En este mismo período se produce el deceso del sacerdote español José Antonio Jiménez Comín, combatiente internacionalista; además el ejército golpeó sus redes urbanas.

En 1974 salió del país su Comandante en Jefe Fabio Vásquez Castaño por motivos de salud, siendo reemplazado por Nicolás Rodríguez Bautista, implementando un estilo de dirección más colectiva y democrática. La apertura interna produce críticas a la anterior dirección por su militarismo, caudillismo, verticalismo y mal manejo de las contradicciones internas.

Por esas mismas fechas, se produjo la división del Frente Madre de la Organización “José Antonio Galán” separándose 20 guerrilleros, los cuales crearon la corriente de replanteamiento como producto de una contradicción interna. También nació el sindicalismo independiente y clasista, bajo una conducción antiimperialista, antioligárquica, antipatronal, antireformista y antielectorera. Con el tiempo se convirtió en una importante cantera de militantes para el ELN. Se replanteó el trabajo de masas y se establecieron nuevos criterios de incorporación.

1978 es un año de gran crisis para el ELN. Se creó una corriente liquidacionista dirigida por el abogado Julio Leguizamón. Bajo su influencia se creó la comisión Coordinadora Nacional y se desmontó el Frente Central “José Solano Sepúlveda”. Como respuesta se designó una Dirección Nacional Provisional. Gracias a ello, en 1979 el ELN se unifica. Como experiencia, se generó un proceso de autocrítica y construcción de direcciones colectivas, se cualificó el accionar militar, se dio importancia al desarrollo de Escuelas de Formación y se buscó superar la anarquía.

En 1981 las fuerzas de seguridad lograron golpear a la Dirección Nacional Provisional; en el enfrentamiento murió el sacerdote Diego Cristobal Uribe, responsable del “Frente Camilo Torres Restrepo” y miembro de Dirección Nacional. También por esos días murió Efraín Pabón de la dirección del “Frente Domingo Laín S”. La nueva dirección da un salto bajo la línea de “rigurosidad en el análisis, la investigación y la conducción”; la Organización se dotó de un plan nacional de trabajo y se decidió que funcionara con un equipo asesor en el área urbana.<sup>2330</sup>

---

<sup>2330</sup> *Ibidem.*

En Uruguay se comenzó a desarrollar una nueva estrategia guerrillera en América Latina, utilizada y desarrollada por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Su nombre proviene del de Tupac Amaru, líder indígena asesinado en la Plaza de Cuzco en 1782. Su línea estratégica, por las características económicas y geográficas del Uruguay (en 1970 el país tenía una población total menor de tres millones de habitantes, de los cuales casi 250,000 se encontraban desocupados, viviendo en los “cinturones de miseria”), se asentó en el combate guerrillero urbano. Su batalla se caracterizó, hasta principios de los setenta, en acciones espectaculares que registraron pocas o nulas pérdidas humanas.<sup>2331</sup>

El MLN nació entre los cañeros de Bella Unión, Departamento de Artigas, limitando con Brasil y Argentina. Centenares de kilómetros de tierras de las plantaciones de azúcar pertenecían a una misma familia, mientras que los cortadores de caña eran los trabajadores más explotados, oprimidos y olvidados del Uruguay. Precisamente al seno de éstos últimos se incorporó un joven abogado que había abandonado su trabajo en un juzgado del departamento de Paysandú para ir a convivir con ellos: Raúl Sendic Antonaccio, futuro Comandante en Jefe de los tupamaros.

Montevideo se convirtió en el centro de operaciones de la guerrilla urbana. Ya antes de 1965 existieron brotes guerrilleros, sin embargo es en ese año en que comenzaron sus operaciones el MLN-T. Sus fundadores, entre otros, fueron Raúl Sendic, Jorge Amílcar Manera Lluvera, Juan Almiratti, Julio Marenales, Eleuterio Fernández Huidobro. Sus primeras acciones consistieron en recuperaciones económicas en bancos y comercios así como de armas. Dentro del asalto a un arsenal del ejército en el interior del país fue identificado Raúl Sendic por lo que debió pasar a la clandestinidad. Sus operaciones les dieron mucha popularidad, por ejemplo, el día de reyes de 1966 robaron un camión de reparto de un supermercado y su producto (ropa, alimentos, juguetes, etc.) fue íntegramente repartido entre la población marginada.

El 27 de diciembre de 1966 se registró la pérdida de su primer combatiente. Detectado por la policía y cercado su domicilio, el joven militante Alfredo Mario Robaina, de 23 años de edad, muere en combate. El MLN-T deja de ser un problema policial para convertirse en un problema político. El 30 de diciembre en una operación audaz y sorpresiva expropiaron un arsenal de armas depositadas en un Juzgado.

---

<sup>2331</sup> Miguel Torres, *Tupamaros. Una Nueva Estrategia Guerrillera en América Latina*, B. Costa-Amic Editor, México, 1970, pp. 21-44.



1967 fue un año de preparación para los rebeldes y sus acciones básicamente se destinaron a la recuperación de fondos económicos que permitieron mantener profesionalizado a sus cuadros dirigentes. En 1968 se desarrolló la lucha callejera estudiantil y obrera. Muchos integrantes del MLN-T fueron detenidos por la policía (su composición mayoritaria fue compuesta por intelectuales, profesionales, estudiantes y profesores pertenecientes a la clase media acomodada, incluso en sus filas llegaron a tener hijos de grandes terratenientes y grandes políticos y de los diferentes cuerpos de seguridad), sin embargo los golpes tupamaros continuaron sumándose a la agitación estudiantil y obrera que convulsionaba Montevideo.

El 10 de febrero de 1969 un comando tupamaro asaltó el Hotel Casino San Rafael de Punta del Este; sin disparar un sólo tiro y sin bajas se hicieron de cuarenta millones de pesos uruguayos.<sup>2332</sup> Ese mismo año se recrudeció la represión y las direcciones del movimiento sindical se vieron obligadas a pasar a la clandestinidad. Los atentados terroristas ajenos a los tupamaros se comenzaron a desarrollar. A fines de año el MLN interceptó las señales radiales de la transmisión del clásico de fútbol entre el Nacional y el Peñarol para mandar un mensaje a toda la nación, a través de la emisora de radio tomada por uno de sus comandos, sin que se registrara algún enfrentamiento.<sup>2333</sup>

La influencia de los Tupamaros en América Latina fue muy importante. Pronto fueron seguidos por los Montoneros y la mayoría de los grupos armados existentes. La lucha urbana había dejado de ser un simple apoyo o reserva estratégica para convertirse en una verdadera estrategia insurreccional para la toma del poder. El 8 de octubre de 1969, en el segundo aniversario de la muerte del Che, el MLN-T realizó su primera toma de pueblo en lo que se conoció como “Operación Pando”. Tres de sus comandos, en una operación relámpago, tomaron ese día la delegación de policía, la central eléctrica y telefónica, así como el cuartel de bomberos. Tranquilamente expropiaron los tres bancos del poblado de Pando, sin embargo al retirarse uno de sus núcleos fue interceptado por soldados y policías. Se entabló un feroz combate resultando un joven tupamaro caído en combate, dos asesinados por la policía\* y diez detenidos. A partir de ese momento policías y tupamaros se enfrentaron a una lucha a muerte, agravada posteriormente con el golpe militar. En respuesta al trato que recibieron sus compañeros, el MLN-T desató represalias y ajusticiamientos contra la policía.<sup>2334</sup>

---

<sup>2332</sup> *Ibidem*, pp 55-71.

<sup>2333</sup> *Ibidem*, pp 90-93.

\* Zabalza murió ametrallado al salir con los brazos en alto y Jorge Salerno, después de recibir un balazo no mortal casi al comienzo de la pelea, quedó en manos de la policía; sin recibir atención médica, después de dos horas se desangró.

<sup>2334</sup> *Ibidem*, pp 102-104.

En 1970 se estimó que los tupamaros alcanzaron a tener cerca de dos mil militantes, pertenecientes a todas las clases sociales de Uruguay, combatiendo contra 15,000 soldados y policías. Iniciaron el año con una febril actividad. En su primera acción del año liberaron sin violencia a trece militantes de su organización detenidas en la cárcel de mujeres. Al poco tiempo, otro comando penetró en las oficinas de uno de los industriales más poderosos del Uruguay recuperando más de 25,000 libras esterlinas. El comisario represor y torturador Héctor Morán Charquero el 13 de abril, cuando se dirigía a su oficina en la central de policía, fue interceptado y ejecutado por un comando tupamaro. El 27 de ese mes fue secuestrado el magistrado Daniel Pereira Manelli, acusado de ejercer irregularidades durante los juicios seguidos a los militantes del movimiento. El 31 del mismo mes secuestraron a Dan Mitrone, asesor norteamericano de la policía uruguaya, y a Aloysio Díaz Gomide, cónsul brasileño en Montevideo. El 2 de agosto los tupamaros exigieron para la liberación de sus detenidos la liberación de 150 de sus militantes presos en cárceles uruguayas y su envío hacia Perú, México o Argelia. El gobierno respondió enviando más soldados y policías a las calles. En una operación policial, que contó con mucho de suerte, se logró el 7 de agosto, después de un enfrentamiento en una casa de seguridad, la detención de las dos figuras más importantes del MLN-T: Raúl Sendic y Bidegain Greissig. Endurecido el gobierno, el presidente Pacheco se negó a negociar con los rebeldes. El 8 de agosto fue ejecutado Dan Mitrone.<sup>2335</sup>

Paralelamente al MLN, elementos que pertenecieron a la Federación Anarquista Uruguaya fundaron las Fuerzas Armadas Revolución Oriental, aunque no contaron con el apoyo que tuvieron los tupamaros.

En Chile, el 15 de agosto de 1965 jóvenes militantes de Vanguardia Revolucionaria Marxista, sectores trotskistas y ex militantes del Partido Comunista y Socialista de Chile fundaron el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. A partir de 1967 su Secretariado Nacional pasó a ser dirigido por Luciano Cruz, Bautista van Schouwen y Miguel Enríquez.<sup>2336</sup>

Desde sus orígenes el MIR se vio influido por la revolución cubana y por una mentalidad revolucionaria instrumental, basada en un sentimiento emocional y afectivo de la moralidad guevarista. A partir de 1966 comenzó a prepararse para la lucha armada, impulsando la movilización universitaria y su vinculación con las organizaciones sociales populares, lo que atrajo a su interior a sectores estudiantiles. A pesar de sus esfuerzos, solamente creció

---

<sup>2335</sup> *Ibidem*, pp 116-123.

<sup>2336</sup> MIR, *32 Años de Lucha Revolucionaria*, <http://members.tripod.com/~chilemir/aniversario.html>.

mayoritariamente en la Universidad de Concepción y en las provincias cercanas y en menor medida en las Universidades de Chile y Católica. Se vincularon con las comunidades mapuche de Arauco, los mineros y trabajadores industriales. En su congreso de 1967 eligieron al por aquel entonces estudiante de medicina Miguel Enríquez como su Secretario General.

Para principios de 1969 conformaron su Dirección Nacional Clandestina, paralela a la dirección pública, con la finalidad de iniciar acciones de expropiación financiera, abastecimiento logístico y propaganda armada. En julio, el gobierno demócrata cristiano en respuesta a una acción mirista en Concepción, desencadenó la represión policial contra de sus dirigentes nacionales y cuadros del movimiento. El MIR asumió públicamente la lucha armada e intensificó sus acciones de expropiación, propaganda armada, impulso de acciones directas y autodefensa de masas. Se transformó en una organización político-militar, clandestina. Se constituyeron los Grupos Político-Militares, estructuras orgánicas asentadas en un espacio territorial con niveles de bases políticas, operativas, técnicas y de infraestructura compartimentadas y dirigidas por una jefatura común.<sup>2337</sup>

Durante el gobierno de Allende el MIR se mantuvo en la ultraizquierda, llamado a la toma de tierras y fábricas por parte de las masas sin comprender la necesidad de proteger y defender al gobierno socialista que en 1973 sería derrocado por un golpe militar; sus acciones, aunque no fueron el factor determinante para provocar la caída del gobierno de la Unión Popular, sirvieron siempre de excusa para que los altos mandos militares pronorteamericanos tuvieran el pretexto necesario para reprimir al pueblo chileno.<sup>2338</sup>

El MIR contó con la colaboración de destacados intelectuales como Andre Gunder Frank, Vasconi, Ruy Mauro Marini (miembro de su Comité Central), Teotonio Dos Santos, así como Manuel Cabieses (director de la revista Punto Final), José Carrasco (miembro del Comité Central), Augusto Carmona (dirigió la toma del Canal 9) y diversos periodistas. Con ese apoyo lograron desarrollar medios de comunicación nacionales (como “El Rebelde”), periódicos mensuales por frentes, programas de radio, actos de masas y campañas nacionales para coordinar esfuerzos entre el MIR y las organizaciones sociales. También tuvo influencia en el medio artístico y cultural, destacando su presencia entre cineastas, poetas y escritores.

---

<sup>2337</sup> Andrés Pascal Allende, *El MIR, 35 Años- Parte I*, Punto Final, 26 de agosto de 2000, [http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mir220800.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mir220800.htm).

<sup>2338</sup> Para el contexto histórico Gabriel Smirnow, *La Revolución Desarmada. Chile 1970-1973*, Era, Serie Popular, No. 48, México, 1977; Carlos Mistral, *Chile: del Triunfo Popular al Golpe Fascista*, Era, Serie Popular, No. 29, México, 1974.

En las elecciones de 1970 no llamó al sabotaje electoral pues la campaña de Allende prendió en el seno de las masas trabajadoras. Reconocieron a Allende como el representante de los intereses de los trabajadores, manteniendo relaciones con el futuro presidente a través de su hija Tati, quien en años anteriores había colaborado en la red clandestina del Ejército de Liberación Nacional boliviano cuando se preparaba la guerrilla del Che Guevara, además de que, como estudiante de medicina, conocía a Miguel Enríquez y era la prima del siguiente secretario general del MIR: Andrés Pascal Allende. También sirvió de enlace la madre de Andrés, la diputada Laura Allende y Osvaldo Puccio, antiguo y fiel secretario privado de Allende. A petición de Salvador Allende, después de sostener mutuas conversaciones, Miguel Enríquez dio instrucciones de detener las expropiaciones y preparación militar mientras se realizaban las elecciones y aprobó la aportación de miristas con preparación militar para reforzar la seguridad del futuro presidente naciendo el GAP (grupo de protección presidencial ante los atentados de la derecha cuya última tarea fue defender a Allende en la Moneda el 11 de septiembre de 1973). Salvador Allende asumió la presidencia de Chile el 3 de noviembre de 1970, desde ese día el gobierno norteamericano y la oligarquía chilena se dedicaron a sabotear para finalmente derrocarlo utilizando todas las formas terroristas conocidas.<sup>2339</sup>

Bajo Allende se implantó un periodo democrático nunca antes visto en la historia de Chile.<sup>2340</sup> Todos los militantes del MIR perseguidos y encarcelados fueron amnistiados por el presidente el 31 de diciembre de 1970. El MIR mantuvo vínculos de amistad y cooperación con sectores de la Unidad Popular y del Partido Socialista, mientras que con el Partido Comunista se fueron deteriorando las relaciones llegando incluso al enfrentamiento, de tal forma que Allende se vio obligado ante la creciente violencia de los comunistas contra los miristas a solicitar al Partido Comunista detener su política de agresión.

El MIR rechazó la propuesta que Allende le hizo llegar a su dirección de formar parte del gobierno socialista y continuó con su política de aliento del Movimiento Campesino Revolucionario tomando tierras y la ocupación de industrias, así como la conformación de nuevos campamentos de pobladores sin casa; se convirtió en el ala más radical. Esas movilizaciones comenzaron a desbordar el programa del gobierno, lo cual aunado a la creciente beligerancia derechista de la oligarquía criolla contribuyó con el tiempo a la desestabilización del gobierno democrático.

---

<sup>2339</sup> Andrés Pascal Allende, *El MIR, 35 Años- Parte II*, Punto Final, 23 de septiembre de 2000, [http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mirsegunada220900.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mirsegunada220900.htm).

<sup>2340</sup> Para un análisis biográfico J. Lavretski, *Salvador Allende*, Progreso, Moscú, 1978. Para estudiar el pensamiento de Salvador Allende, *Salvador Allende: La Vía Chilena al Socialismo*, Mensajes al Congreso Nacional, discursos-documentos, Centro de Estudios Latinoamericanos "Salvador Allende", Archivo Salvador Allende, No. 7, México, 1988.

En 1972 el MIR se radicalizó y sectarizó más, quería que de inmediato se expropiaran las inversiones norteamericanas y de las empresas claves de la industria, así como de las ramas de distribución y construcción; además la reforma agraria integral, el control obrero de las empresas y la disolución del Parlamento.<sup>2341</sup> Se hundió en una política ultraizquierdista. En el Pleno del Comité Central del Partido Socialista de Chile, celebrado en Algarrobo en febrero de 1972, se precisó que:

“La esencia de la política del MIR es levantar una alternativa distinta de la que ofrece la UP. A juicio del MIR, el programa de la UP no es revolucionario y la alianza que lo sustenta no es revolucionaria; luego el Gobierno Popular tiene un carácter de conciliación de clase y reformista; en definitiva Chile no está viviendo un proceso revolucionario. Para el MIR lo revolucionario sería un programa que plantease terminar de una sola vez con todas las formas de explotación, basado en una alianza de obreros y campesinos casi exclusiva y un proceso en que se enfrentan violentamente los explotados con todos los explotadores...”<sup>2342</sup>

Los atentados y provocaciones de la derecha se incrementaron y en el ejército comenzaron a desarrollarse crecientes conspiraciones para derrocar al gobierno socialista. El 22 de julio, sin importar las críticas del propio Allende, el MIR inició la creación de Asambleas del Pueblo (comenzando por Concepción), expresión inicial de un poder popular regional autónomo. El gobierno comenzó a perder el control de los cuerpos de policía, en particular de los Carabineros.<sup>2343</sup>

No existe una cifra exacta de los militantes e influencia del MIR en la sociedad chilena. Mientras que para Andrés Pascal Allende, si antes de 1970 el MIR no llegó a superar los tres mil miembros, para 1973 ya superaba los diez mil, los cuales sumados a sus “frentes intermedios” y organizaciones sociales agruparon entre 40 y 45 mil personas, lo que le daba una importante influencia de masas; mientras que para Carlos Altamirano el MIR solamente tuvo un crecimiento discreto, sin llegar a configurar un núcleo de influencia real en el seno de la clase obrera, campesina ni en los sectores marginados, ni en el estudiantado. Sus frentes, aunque bien estructurados, para este autor, no representaron progresos cuantitativos importantes y nunca tuvieron un peso electoral.<sup>2344</sup>

---

<sup>2341</sup> Andrés Pascal Allende, *El MIR, 35 Años- Parte III*, Punto Final, 24 de septiembre de 2000, [http://www.rebelion.org/sociales/35\\_mirtercera220900.htm](http://www.rebelion.org/sociales/35_mirtercera220900.htm).

<sup>2342</sup> Carlos Altamirano, *Dialéctica de una Derrota*, Siglo XXI, México, 1977, p. 120.

<sup>2343</sup> Andrés Pascal Allende, *El MIR, 35 Años- Parte III*, op. cit.

<sup>2344</sup> Carlos Altamirano, op. cit., p. 117.

Ante las evidencias de nuevos complots militares, en los primeros meses de 1973 se reunió en Puente Alto Miguel Enríquez, Carlos Altamirano (Secretario General del Partido Socialista) y Oscar Guillermo Garretón (Secretario General del MAPU) con una delegación de suboficiales y marineros democráticos y patriotas. Allende en vez de apoyar a ese sector progresista decidió continuar defendiendo la institucionalidad gubernamental. La derecha dentro de las fuerzas armadas se impuso, desalojó a través de diversos mecanismos, incluyendo el asesinato, a los sectores patriotas y simpatizantes del gobierno popular. Así, Pinochet y sus seguidores, apoyados por los Estados Unidos, se impusieron. Muchos de los oficiales, clases y soldados que simpatizaron con el gobierno de Allende se unieron al MIR y lucharon contra la dictadura entregando generosamente sus vidas, como fue el caso, entre otros, del teniente Mario Melo Praderas, Carlos Díaz Cáceres suboficial de la Marina y el cabo Enrique Reyes Manríquez.

Después del intento golpista de junio de 1973, el gobierno en vez de detener a los conspiradores continuó haciendo concesiones para evitar una guerra civil; lo que en realidad consiguió fue desarticular a las masas trabajadoras y alentar a los golpistas a retomar la iniciativa. El MIR desde julio comenzó a replegar sus direcciones y su limitada fuerza militar hacia las zonas rurales del país. Sin condiciones para una contraofensiva se decidió acompañar a las masas radicalizadas en una resistencia urbana inicial para luego replegarse con mayor fuerza y legitimidad; a pesar de sus fuerzas sólo contaban con unas 200 armas. El 11 de septiembre de 1973 se produjo el golpe militar. El MIR defendió hasta donde le fue posible al presidente Allende y a los trabajadores de la capital. La resistencia fue muy dispersa, con focos de resistencia aislados, incapaz de detener el golpe sangriento y la represión masiva que se desató sobre el movimiento popular.<sup>2345</sup>

También la resistencia al golpe en el campo fue débil. En unos cuantos días el ejército ya había asesinado a más de 15 mil chilenos hasta llegar a la cifra de 150 mil; en los campos de concentración llegaron a pasar más de 45 mil personas. Decenas de miles fueron expulsados del país o asilándose en embajadas. Las organizaciones sindicales y políticas fueron prohibidas. La jerarquía católica legitimó abiertamente la violación de derechos humanos, dando todo su respaldo a la junta militar.

---

<sup>2345</sup> Andrés Pascal Allende, *El MIR, 35 Años- Parte IV. El Fin de la UP*, Punto Final, 13 de octubre de 2000, [http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mircuarta131000.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mircuarta131000.htm).

El MIR continuó estructurando sus redes clandestinas de organización. Carlos Altamirano continuó en la clandestinidad. Luis Corvalán (Secretario General del Partido Comunista) fue detenido a fines de septiembre.<sup>2346</sup> Consecuentes a su estrategia basada en una apreciación incorrecta sobre la profundidad de la derrota (para ellos “los derrotados eran los reformistas no los revolucionarios”) y por la subvaloración de la fortaleza política de la dictadura y su capacidad represiva, el MIR decidió mantener a todos sus dirigentes y militantes en el país y no asilarse para sobrevivir.

En pocas semanas el gobierno militar logró desarticular las organizaciones de masas y buena parte de los partidos de izquierda, es cuando decidió emplear sus esfuerzos para desarticular y aniquilar al MIR y al Partido Comunista que se encontraban reestructurándose en la clandestinidad. La represión selectiva, producto de un trabajo profesional de inteligencia y acción contrainsurgente se hizo eficaz con la creación de la DINA en noviembre de 1973, bajo el mando de Manuel Contreras, uno de los “cóndores mayores”. Cientos de los miembros de las fuerzas armadas fueron reclutados y entrenados por oficiales norteamericanos, israelitas y brasileños en técnicas de vigilancia, chequeo, arresto, interrogatorio, tortura, infiltración, aniquilamiento, desaparición forzada de personas, contrainteligencia y operaciones psicológicas, entre otros cursos.

El 13 de diciembre, producto de una denuncia, los militares detuvieron a Bautista van Schouwen (miembro de la Comisión Política del MIR, cuñado y el más íntimo amigo y compañero de Miguel Enríquez) y James (a) “Patricio Munita”. Fueron brutalmente torturados y asesinados sin entregar ninguna dirección o elemento. El cuerpo de Bautista nunca apareció.

A partir de marzo de 1974 el MIR comenzó a recibir fuertes golpes represivos localizados. Arturo Villabela resistió y cayó herido, Roberto Moreno, Luis Retamal, Ricardo Ruz, Catalán, José, Vilo, Paine y otros militantes fueron arrestados por el SIFA y llevados a la Academia de Guerra Aérea. Ello denotó la debilidad de su estructura clandestina. En abril fue capturado Víctor Toro. En mayo cayó Lautaro junto a siete militantes más, incluyendo al dirigente campesino Víctor Molfiqueo. En Tenuco otro grupo más numerosos fue apresado. Las pérdidas para la organización fueron tremendas; para esas fechas entre muertos y aprehendidos habían perdido más del 40% de su Comisión Política y del Comité Central. Forzados, en junio se rectificó su línea de construcción clandestina decidiendo realizar un repliegue al exterior de un tercio de su dirección nacional.

---

<sup>2346</sup> Para ver un ejemplo de lo que pasaron los prisioneros de la UP y del PCCh dentro de los campos de concentración, consúltese Rolando Carrasco, *Prigué*, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, 1977.

En junio y julio el MIR continuó recibiendo golpes de las fuerzas armadas. El 21 de septiembre la DINA logró detener a Lumi Viela. Con la información obtenida a través de la tortura, lograron aprisionar a Sergio Pérez, su compañero. Al siguiente día ocurrió lo mismo con tres militantes de su equipo encargados de las comunicaciones con las regionales, por lo que se encontraban muy vinculados con Miguel Enríquez; conocían los barrios donde éste se movía y posiblemente donde vivía.

El 4 de octubre de 1974 Miguel junto con Humberto Sotomayor lograron salir a balazos de una trampa montada por la DINA. Detectada Carmen Castillo, esposa de Miguel, un grupo numeroso de DINA, encabezado por el capitán Krasnoff Marchenko, logró localizar la casa de seguridad donde se encontraba el máximo dirigente del MIR reunido con Humberto Sotomayor y José Bordaz. Después de dos horas de iniciado el combate, murió Miguel Enríquez. La represión que continuó logró desarticular al MIR.<sup>2347</sup>

Por su parte el Partido Socialista de Chile, a pesar de criticar su carácter ultraizquierda, definió al MIR como una expresión revolucionaria que asumió sin reserva el compromiso revolucionario.

“El MIR, no obstante su desarrollo insuficiente en el seno de las masas, nunca fue percibido como un grupúsculo intrascendente. Aportó a las luchas de nuestro pueblo un plantel direccional de extraordinario valor intelectual y político, y un contingente cualitativamente significativo de cuadros eficientes y disciplinados, cuya aptitud y valor han sido generosa y ampliamente confirmados en la lucha contra la tiranía.

Miguel Enríquez, su más alta y consecuente expresión, muere heroicamente, asesinado por el fascismo, después de haberlo enfrentado durante más de un año desde la clandestinidad. Su muerte, tanto como su vida y su ejemplo, le ubican entre los revolucionarios más destacados del continente. Muchos de sus camaradas han seguido el camino señalado por él, ganando la gratitud y el respeto de nuestro pueblo.”<sup>2348</sup>

En lo que respecta a la guerrilla argentina, sus orígenes pueden ser ubicados en el periodo entre 1968 y 1970, en medio de los gobiernos militares que gobernaron desde 1966 hasta 1973. Comenzaron a tener una gran importancia a partir de 1968 cuando pasaron de la guerrilla rural a las operaciones en los grandes aglomerados urbanos del litoral. Lograron su mayor apogeo militar y político en los años de 1973 a 1975. Entre todos los grupos armados surgidos destacaron cinco por su importancia: las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las Fuerzas Armadas

---

<sup>2347</sup> Andrés Pascal Allende, *El MIR, 35 Años- Parte V. Se desata la Guerra contra el Pueblo*, Punto Final, 8 de noviembre del 2000, [http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mirquinta081100.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mirquinta081100.htm).

<sup>2348</sup> Carlos Altamirano, *op. cit.*, p. 122.



Peronistas (FAP), las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Algunas después de espectaculares acciones no volvieron a aparecer, otras se fusionaron y al final no quedaron más que las dos últimas, las que bajo la brutal represión se vieron obligadas a colaborar entre sí.<sup>2349</sup>

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) surgieron de un grupo muy ligado a los cubanos. Algunos de sus cuadros constituyeron la infraestructura urbana de la guerrilla del Che en Bolivia. Posteriormente fue comandado por Olmedo, brillante estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Tuvo poco desarrollo de masas y una capacidad militar muy importante con relación a su época, sin embargo tendió más a una línea militarista que a un esquema más típico montonero. Una de sus vertientes, el Tercer Movimiento Histórico, marxista dirigida por Silvio Frondizi, reivindicadora de los movimientos populares, sobre todo de los nacionales, con el tiempo se acercó al peronismo intelectual hasta llegar a fusionarse con los Montoneros.<sup>2350</sup>

El Ejército Revolucionario del Pueblo fue el brazo militar del Partido Revolucionario de los Trabajadores. El PRT se fundó el 25 de mayo de 1965 al fusionarse las organizaciones Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP) y Palabra Obrera (PO). El FRIP nació con objetivos más vinculados con los aspectos culturales que con los sociales en el norte Argentino pauperizado y marginado, formado por sectores juveniles de la pequeña burguesía provinciana. En su interior confluyen experiencias de militancia apolítica, dentro de corrientes del nacionalismo revolucionario, de la lucha peronista del año 45 en adelante, de tendencias marxistas no definidas políticamente y sin identificación política. Se estructuró posteriormente a la caída del peronismo.

Después de la revolución cubana no se desató en Argentina una represión abierta pero la policía mantuvo vigilado y presionó sobre todo a los sectores que la apoyaron. En este contexto, Mario Roberto Santucho, integrante del FRIP, en aquella época dirigente estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Tucumán, posteriormente Secretario General del PRT, comenzó a jugar un papel muy importante en el movimiento universitario. Mario fue elegido delegado estudiantil en el gobierno tripartito. Viajó y permaneció un tiempo en

---

<sup>2349</sup> Peter Waldmann, "Anomia Social y Violencia", en Alain Rouquié (comp.), *Argentina, Hoy*, Siglo XXI, México, 1982, pp. 208-209.

<sup>2350</sup> Varios, *Juicio a la Teoría de los Dos Demonios*, Capítulo I, Montoneros, "Sobre las causas sociales y políticas que dieron origen a las organizaciones político-militares (1955-1970)" y "Sobre las Vertientes Político-Ideológicas que confluyeron en Montoneros", Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999, <http://www.dosdemonios.com.ar/teoria.zip>.

los Estados Unidos; mantuvo una posición firme antiimperialista del FRIP y apoyo de la revolución cubana. A su regreso, en 1962 se quedó en México y logró viajar a Cuba, donde Santucho se compenetró de la experiencia cubana y del marxismo.

De regreso en Argentina, impulsó e influyó dentro del FRIP para que la organización adoptara la ideología marxista y el camino de la revolución socialista. Fruto de ello fue su acercamiento al movimiento obrero en la zona forestal de Santiago del Estero y el movimiento obrero azucarero en Tucumán. Es a través de este último que lograron ligarse con Palabra Obrera, una corriente trotskista, también formada con dirigentes de trayectoria peronista (en esta época el peronismo se encuentra proscrito por el gobierno), con trabajo en sectores de la industria azucarera. En 1965, después de una política de colaboración y frentista, se fusionaron PO y el FRIP para dar origen al Partido Revolucionario de los Trabajadores.<sup>2351</sup>

Para 1968 ya se había instalado el gobierno militar proimperialista del General Onganía que cerró cualquier posible salida legal. La represión provocó el repliegue de los sectores populares. El movimiento universitario fue aplastado, en particular el de Buenos Aires, con la operación conocida con el nombre de la “noche de los bastones largos”, cuando decenas de estudiantes fueron detenidos y desaparecidos por el ejército. Ese mismo año, el PRT celebró su IV Congreso donde se aprobó que el Partido iniciara la construcción de las fuerzas para desarrollar la lucha armada. Eso originó la separación de un sector proveniente de PO. Además se decidió enviar un grupo de militantes al extranjero para que se formaran militarmente. Se iniciaron acciones de recuperación económica.

Para 1969 el PRT se encontró en la clandestinidad absoluta. Es el año del “cordovazo”, insurrección masiva popular espontánea que es derrotada por no contar con una fuerza militar y una dirección que la unificara-, sin embargo provocó la renuncia de Onganía. En ese año cayeron presos Mario Santucho y varios miembros de su Dirección. Pocos días antes de la celebración de su V Congreso, Mario logró fugarse del Hospital de Tucumán, para poder participar en ese evento.

Sus contradicciones internas del PRT estallaron en su V Congreso, celebrado en 1970; se separó el grupo que no estaba de acuerdo en la vía armada. Los que se quedaron dejaron de lado la concepción confusa del carácter político-militar de la organización para definirla como un partido marxista-leninista, cuyo objetivo era conquistar el poder. Además, fijó la línea político-militar y la necesidad de construir un ejército revolucionario.

---

<sup>2351</sup> Combate, “*Combate*” *Entrevista a la Dirección del PRT*, Nos. 116-117, enero-febrero, 1985, Suiza, p. 6.

En julio de 1970 apareció públicamente el Ejército Revolucionario del Pueblo desarrollando algunas acciones de propaganda armada. Las detenciones se acrecentaron a tal punto que para 1971 prácticamente toda la dirección del PRT se encontraba prisionera. En ese año estalló una nueva insurrección en Córdoba (donde el ERP participó en forma visible), conocida como “vivorazo”, provocando la renuncia de Levingston, subiendo Lanusse comandante en jefe del Ejército, que promovió el Gran Acuerdo Nacional (GAN). Reprimidos, el PRT y el ERP se redujeron a unos cuantos grupos que no tenían dirección, pues esta se redujo más bien a una conducción operativo-militar.<sup>2352</sup>

El PRT decidió participar en el proceso electoral impulsado por el Gran Acuerdo Nacional, sin embargo la decisión del Comité Central de 1971 no se llevó a cabo, pues días después, con excepción de Benito Urteaga del Buró Político, cayó toda la dirección. En 1972 se produjo la segunda caída de Mario Santucho, sumándose a las de Gorriarán y Carrizo. Fueron sustituidos por una dirección improvisada conformada principalmente por militantes del aparato militar. Así, se desarrolló una línea militar y no política para enfrentar al proyecto del GAN, con la idea de hacerlo fracasar, a pesar de que desde la cárcel se insistió para implementar la línea votada anteriormente. El PRT se aisló de la coyuntura electoral y apertura democrática, en los momentos de efervescencia de masas y participación del peronismo con la vuelta a Argentina de Juan Domingo Perón.

En medio del proceso electoral, en una acción conjunta, se produjo la fuga de seis dirigentes guerrilleros (los tres principales dirigentes del PRT -Santucho, Gorriarán y Mena-, dos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y uno de Montoneros), de la cárcel de Rawson. En represalia dieciséis presos rebeldes, pertenecientes al ERP, Montoneros, FAR y Fuerzas Armadas Peronistas fueron asesinados en la Base Naval de Trelew a manos del ejército. Los seis fugados partieron a Chile, donde el MIR inmediatamente presionó al gobierno de la UP para asilar a los combatientes y evitar su extradición solicitada por el gobierno Argentino. Al conocer Salvador Allende el destino de los dieciséis de los diecinueve guerrilleros presos, inmediatamente les concedió el asilo y su salida a Cuba.

Los dirigentes del PRT-EPR regresaron inmediatamente a Argentina dedicándose a modificar radicalmente la línea militarista; se eligió un nuevo Comité Central.

---

<sup>2352</sup> *Ibidem*, p. 7.

De las elecciones triunfó Campora y se produjo el “devotazo”. Previó a su asunción, el ERP secuestró a dos jefes militares de alta graduación intentando canjearlos por sus militantes que tenían pocas posibilidades de liberación al tener condenas incluso mayores de 25 años de prisión. Las negociaciones fracasaron. Además, por esos días expropiaron un arsenal grande del Batallón 141 de Córdoba. Sin embargo, el día en que asumió la presidencia Campora se movilizó una gran multitud a la cárcel de Villa Devoto exigiendo la liberación de los presos políticos. Ante los amagos de tomar la prisión, los presos fueron liberados. Al día siguiente el gobierno amnistió a todos los presos que horas antes el pueblo había liberado. En particular se beneficiaron el PRT y Montoneros al recuperar cuadros políticos de dirección, con gran experiencia, incluso en el terreno militar.<sup>2353</sup>

En septiembre de 1973, días antes de las elecciones que llevaron nuevamente a Perón a la presidencia, comandos del EPR intentaron, para hacerse de armas, tomar el Comando de Sanidad, Buenos Aires, sin embargo el ejército logró intervenir y detuvo a una docena de guerrilleros. El PRT no evaluó correctamente el surgimiento de la Alianza Anticomunista de Argentina (AAA), “escuadrones de la muerte” conducidos por López Rega con el respaldo total de Perón y continuó desatando su lucha militar. La legislación represiva fue endurecida por el ejecutivo.

En 1974 el PRT publicó el artículo de Mario Roberto Santucho “Poder Burgués y Poder Revolucionario”, donde se señaló la importancia que tienen las capas medias y los sectores democráticos en el proceso revolucionario. El PRT comenzó a discutir por esas fechas la necesidad de crear un Frente Patriótico Antiimperialista, que es materializado en el VI Congreso, ante la escalada terrorista emprendida por el gobierno en 1975 y 1976. El cambio de estrategia le provocó al PRT perder su carácter de cuadros revolucionarios, su claridad ideológica y su seguridad, permitiendo su infiltración por parte de la policía y el ejército.

A fines de 1974 y principios de 1975 comenzó el reflujo de las masas a consecuencia de los golpes represivos sufridos. Para 1975 el movimiento obrero y de masas en general ya estaban descabezados. El PRT-EPR valoró mal la situación y decidieron llevar a cabo la “Operación Chingolo”, con el objetivo de parar el golpe militar. Fue una operación militar de gran envergadura que movilizó a importantes cuadros del partido que murieron en el empeño. Fruto de una traición y delación fueron derrotados a un alto costo. La derrota militar se convirtió en una derrota política. Se intentó reestructurar y recomponer las bajas pero en eso se produjo el golpe militar de 1976. El PRT-EPR se suicidó al responder al golpe militar con el enfrentamiento frontal. Las masas no respondieron a su llamado insurreccional; la vanguardia armada se quedó

---

<sup>2353</sup> *Ibidem*, p. 8.

sola. El aparato represivo completo (Ejército, Marina, Aeronáutica, Policía y bomberos), además de los “escuadrones de la muerte” (la Triple A) se dedicaron a eliminar los últimos focos de resistencia armada. Primero su capacidad de fuego se concentró en el ERP, luego sobre los Montoneros y finalmente sobre las menores: Organización Comunista Poder Obrero y PCML. Una por una fueron destrozadas. Las masas entraron en un proceso de resistencia desordenada pero tenaz. Después de que son asesinados, desaparecidos y eliminados los brotes guerrilleros en 1976, las fuerzas armadas durante 1977 se dedicaron a destruir la vanguardia obrera y de las masas populares.

Poco después del golpe el Comité Ejecutivo del PRT realizó un análisis crítico, llegando a acordar la salida de su Dirección del país. Pocos días después, en junio de 1976 cayó toda la Dirección en manos de las fuerzas represivas. Se comenzó a trabajar en un acuerdo común de unidad con Montoneros y la Organización Comunista Poder Obrero para fundar la Organización para la Liberación de Argentina; para concretar ese acuerdo se quedó en Argentina Mario Santucho.<sup>2354</sup> Precisamente el día en que se firmaba el acuerdo de unidad para el surgimiento de la OLA, en el lugar en que vivía, el Secretario General del PRT y Comandante en Jefe del ERP Mario Santucho cayó en combate al enfrentarse al ejército. El PRT quedó descabezado.<sup>2355</sup>

Ese 19 de julio de 1976, además de Robi y el Gringo Menna, Liliana Delfino (miembro del Comité Ejecutivo), Ana María Lanciloto y Fernando Gertel, cayó combatiendo junto a Mario Santucho, Benito Jorge Urteaga, miembro activo del ERP desde su fundación. Detenido en 1970 por su participación en la expropiación del Banco Comercial del Norte, el 6 de septiembre de 1971 se fugó junto con 17 de sus compañeros del Penal de Villa Urquiza. Después de las detenciones de Mario y Gorriarán y del secuestro-desaparición de Pujals, Benito asumió la máxima dirección del PRT y del ERP. Después de la caída del comandante Juan Eliseo Ledesma, Jefe del Estado Mayor del ERP, fue designado al mando de la operación de copamiento del Batallón de Arsenales 601 de Monte Chingolo, la más grande acción que emprendió el ERP, en la que participaron las tres compañías que formaban el Batallón General “San Martín”. De ese golpe el PRT no pudo reponerse nunca.<sup>2356</sup>

---

<sup>2354</sup> *Ibidem*, pp. 9-11.

<sup>2355</sup> El cadáver de Mario durante muchos años fue conservado en un refrigerador por los militares y exhibido como su “trofeo” durante las sesiones de tortura a lo que sometieron a rebeldes caídos en sus manos. En la actualidad, por lo menos hasta enero de 2004, la corte Argentina todavía sostiene un juicio contra militares para que entreguen o señalen que hicieron con el cadáver de Mario Santucho.

<sup>2356</sup> PRT-ERP, *Historias de la Militancia Argentina. Benito Jorge Urteaga*, PRT-ERP, Rebelión, 5 de noviembre del 2000, [http://www.rebellion.org/sociales/prt\\_erp051100.htm](http://www.rebellion.org/sociales/prt_erp051100.htm).

La nueva Dirección del PRT abandonó Argentina. En mayo de 1977 cayó toda su Dirección Interior e importantes militantes. La Dirección Exterior decidió sacar de Argentina al partido; se convirtió en una desbandada. Intentaron reconstruir el partido en Brasil, pero no existieron condiciones para ello. Se acogieron al apoyo de organizaciones internacionales y se trasladaron a Europa, donde se dispersaron. En mayo de 1979 realizaron, ya sin muchos de sus dirigentes y militantes, su VI Congreso de refundación. Los exiliados de América y Europa se lograron reunir en México en 1980 y celebraron su Comité Central Ampliado.<sup>2357</sup> Sin embargo su labor dentro de su patria era nula.

En lo que se refiere a los Montoneros, su origen se encuentra en la Juventud de la Acción Católica, que en 1964 se definió mayoritariamente por el peronismo. El golpe de estado de Onganía, la “Noche de los Bastones Largos” y el cierre de la Parroquia Universitaria decidió a un grupo de 60 a 70 personas iniciar la lucha armada. Esa lucha se sumó a la resistencia peronista que venía desde 1955, con el atentado de la Casa Rosada, donde al bombardear las fuerzas armadas asesinaron a más de 300 personas, y con el nacionalismo popular. Escogieron su nombre por representar una continuidad histórica, pues los españoles llamaron a los rebeldes indígenas de la costa uruguaya “Tupamaros”, mientras que a los de Argentina los denominaron “Montoneros”.<sup>2358</sup>

Sus principales fundadores fueron Fernando Abal Medina, Carlos Gustavo Ramus, provenientes del violento Tacuara, y Mario Eduardo Firmenich, alumno del Colegio Nacional de Buenos Aires, miembro de la Juventud Estudiantil Católica, una rama de Acción Católica. Los jefes montoneros se mantuvieron estrechamente vinculados con los grupos de sacerdotes católicos radicalizados aparecidos después del Segundo Concilio Vaticano, entre ellos destacaron Juan Carlos García Elorrio y Carlos Mugica pertenecientes al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. En 1967 el grupo sacerdotal se dividió y Abal Medina, Ramus y Firmenich comenzaron su preparación para la lucha armada. Rompieron con las organizaciones religiosas y pasaron a la clandestinidad.<sup>2359</sup>

La organización se estructuró después de un largo periodo comprendido entre 1966 y 1970. En esos años sus fundadores hicieron contacto con los rebeldes de Uturuncos, responsables de la guerrilla de 1958 en Santiago del Estero; conocieron a fondo la experiencia del EGP, un

---

<sup>2357</sup> Combate, *op. cit.*, p. 12.

<sup>2358</sup> Varios, *Juicio a la Teoría ...*, *op. cit.*

<sup>2359</sup> Hernan D. Arenales, *La Historia de una Locura*, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, [http://www.geocities.com/MadisonAvenue/Boardroom/5321/montoneros\\_inicio.html](http://www.geocities.com/MadisonAvenue/Boardroom/5321/montoneros_inicio.html).

grupo de guerrilleros levantados en Salta; la guerrilla del Che, con Cesar Masetti a la cabeza; la Resistencia Peronista; los documentos del MRP; Taco Ralo en 1968; y la experiencia de la CGT argentina, una propuesta alternativa en organismos de masas liderado por Raimundo Ongaro, que influyó mucho en los grupos militantes. Trabajaron políticamente con los sectores más humildes y marginados. Se definieron como un movimiento de liberación nacional y social que iba a llevar adelante la revolución en Argentina. En su línea estratégica, la lucha armada no significaba la destrucción del ejército; era un instrumento no el único para acceder al poder, al gobierno, por eso participaron en los procesos electorales con candidatos propios. Definieron el uso de la lucha armada sólo cuando no existiera otro camino, como cuando el ejército implantó feroces dictaduras.

A diferencia de los demás grupos guerrilleros de Latinoamérica, al interior de los Montoneros no predominó la terminología marxista. Apareció como una crítica a anteriores experiencias, reivindicando la actividad política. Brotó como consecuencia del debilitamiento de otra organización armada peronista que le precedió y que en su momento fue incluso mucho más importante que los Montoneros: las Fuerzas Armadas Peronistas.<sup>2360</sup>

La organización Montoneros fue el resultado de muchas organizaciones, de fusiones múltiples locales y regionales, y, por último, de grandes organizaciones, uniendo estudiantes, trabajadores urbanos y rurales, universitarios y colonos.<sup>2361</sup>

Los Montoneros contaron con un fuerte arraigo de masas, basando su poder en los sindicatos. Proviene de la parte orientada por la absoluta esencia revolucionaria del peronismo, más que por la persona de Perón. La mayoría provenía de las organizaciones de la juventud peronista. Reclutaron a sus cuadros en los sectores nacionalistas de derecha o en asociaciones de la juventud católica. Es difícil señalar el número de militantes que tuvo la organización (los cálculos van de 1,000 a 25,000 combatientes), pues no es fácil definir el límite entre los miembros del núcleo de la organización, las milicias que lo rodearon y su amplio círculo de simpatizantes.<sup>2362</sup>

En su origen se dieron dos posiciones. Una consideró que la evolución peronista en su conjunto era un movimiento revolucionario que a partir de la organización armada generaría todo el proceso revolucionario. La otra es la vertiente del Peronismo Revolucionario, adherido a la Tendencia, que consideró que se debía de operar desde el interior del peronismo. A esta corriente

---

<sup>2360</sup> Varios, *Juicio a la Teoría ... op. cit.*

<sup>2361</sup> *Ibidem.*

<sup>2362</sup> Peter Waldmann, *op. cit.*, pp. 210-211.

pertenecieron Elvio Alberioni, John William Cooke y el mayor Alberti, entre otros. Ellos integraron la Tendencia Revolucionaria del Peronismo, estructura política generada cuando el mayor Alberti era en 1968 el delegado general de Perón, mientras su brazo sindical era la CGT y las Fuerzas Armadas Peronistas su organización militar. A fin de cuentas, ante el vacío causado por el exilio del general Perón, los Montoneros se plantearon como la vanguardia que ofreció organización y método de lucha para movilizar al conjunto del movimiento popular. Para 1969 todos los sectores sociales, incluyendo la Iglesia, comenzaron a plantearse el tema de la violencia, pues las dictaduras militares tendían a querer perpetuarse, incluso el vigoroso movimiento estudiantil que históricamente había sido “gorila” y antiperonista, comenzó a “peronizarse”, reivindicó los movimientos populares y demandó la violencia como camino a seguir.

En 1971 las Fuerzas Armadas Peronistas, con la apertura del proceso electoral, entraron a una discusión ideológica interna que los llevó a su destrucción, quedando únicamente los Montoneros como la organización referente peronista. Su crecimiento fue enorme.<sup>2363</sup>

La etapa armada de los Montoneros comenzó en 1967 con la creación del Comando Urbano “Camilo Torres” ligado al peronismo; reivindicó la vía socialista y la lucha armada para la toma del poder. Durante los primeros años setenta gozaron del apoyo popular e incluso del general Perón. En 1970 los Montoneros se dieron a conocer con el secuestro y ejecución de Eugenio Aramburu, jefe del régimen militar de 1955-1958 y uno de los principales responsables del derrocamiento de Perón en 1955.

Entre 1970 y 1973 la mayor parte de sus acciones fueron de propaganda armada, acumulando recursos económicos, militares y logísticos, así como adhesión popular. Sus blancos preferidos fueron los lugares que representaban un símbolo de privilegio oligárquico, como fueron la colocación de bombas en el Jockey Club, campos de golf y lujosos clubes de campo, además de atentar contra las compañías y directivos extranjeros. Por lo general, no se dedicaron a matar y sus atentados se dirigieron a destruir la propiedad y no a la persona.

El 25 de mayo de 1973, después de 18 años de proscripción, el peronismo volvió al poder. Los Montoneros extendieron su influencia política concentrándose en la actividad legal y actuando en múltiples frentes, creando, por ejemplo, la Juventud Universitaria Peronista, la Unión de Estudiantes Secundarios, el Movimiento de Villeros Peronistas y la Agrupación Evita.

---

<sup>2363</sup> Para mayor información sobre el complejo movimiento Montonero, consúltese los artículos “Sobre la Ética del Militante, Sistema de Valores de los Revolucionarios”, “Cómo se Preparaban Frente a la Sociedad, Frente a los Compañeros, qué Papel se Asignaban a sí Mismos” en <http://www.dosdemonios.com.ar/juiciodia6.zip>; así como “Significado Histórico y Político de la Experiencia”, “Sobre los ex Montoneros y su Práctica Actual”, “El Significado de la Experiencia para las Nuevas generaciones”, en <http://www.dosdemonios.com.ar/montonerosIV.zip>.



Esas organizaciones fueron conocidas en su conjunto como Tendencia Revolucionaria del Movimiento Peronista.

El 12 de octubre Juan Domingo Perón tomó posesión de la presidencia de Argentina y los Montoneros anunciaron su fusión con las Fuerzas Armadas Revolucionarias. A partir de enero de 1974 Perón comenzó una política cada vez más antipopular. Presionó y obtuvo del Congreso la modificación regresiva del Código Penal y la renuncia de ocho diputados peronistas que se opusieron a dicha medida. Los Montoneros comenzaron a criticar la política oligárquica de Perón, pero sus opiniones no fueron hechas públicas ni rompieron con el presidente. El enfrentamiento que los llevó a la ruptura con Perón se produjo al realizarse el acto del 1 de mayo.

Pronto la influencia de Montoneros en el Congreso Nacional, en los gobiernos provinciales y la administración de las universidades desapareció. Con la muerte de Perón y bajo el gobierno de Isabel sufrieron fuertes represalias, como la clausura de su periódico “Noticias”, negación de celebración de manifestaciones, etc. Ante la necesidad de evitar el aniquilamiento por la escalada terrorista de la AAA, cambiaron de estrategia y decidieron enfrentarse violentamente contra el gobierno. El 6 de agosto de 1974 regresaron a la clandestinidad, se organizaron como una organización político-militar y, con el paso del tiempo, se convirtieron en la más potente fuerza guerrillera jamás conocida en América Latina.<sup>2364</sup>

Siempre bajo un contexto de guerra defensiva, los Montoneros lanzaron hasta 1976 ofensivas militares tácticas. No radicalizaron su política e intentaron mantener sus vínculos con las masas trabajadoras rurales y urbanas. A fines de 1974 crearon su red específicamente militar, aparecieron sus “pelotones de combate” como unidad básica. Estos formaron las “columnas”. Pelotones y columnas llevaron el nombre de guerrilleros asesinados. Su infraestructura fue amplia llegando a tener imprentas, casas de seguridad, “cárceles del pueblo”, instalaciones para entrenamiento y talleres de municiones. Se introdujeron rangos militares. Al iniciar 1975 se dieron a la tarea de crear el Ejército Montonero.

Ante la represión policial y militar, los Montoneros comenzaron a ejecutar a jefes de la policía. La violencia derechista se hizo cada vez más indiscriminada. Se instrumentó un terrorismo de Estado aplicado a toda la sociedad argentina, mientras que la violencia rebelde continuó siendo selectiva. Gracias a la “Ley Antisubversiva”, que amordazó a la prensa, el movimiento revolucionario atravesó por enormes obstáculos para comunicarse y explicar sus operaciones al público.

---

<sup>2364</sup> Hernan D. Arenales, *op. cit.*

El 24 de marzo de 1976 el Ejército Argentino nuevamente dio un golpe de Estado; ahora apoyado por la doctrina de la seguridad nacional aplicó una política terrorista dirigida a las masas trabajadoras para romper sus lazos con los grupos guerrilleros. El terror se impuso.<sup>2365</sup> En ese año los Montoneros llevaron a cabo un total de 400 operaciones militares y mataron e hirieron a 300 empresarios y miembros de las fuerzas militares y policiales. Al siguiente año siguieron realizando centenares de acciones en los momentos en que sus bases sociales estaban siendo diezmadas. Las pérdidas montoneras crecieron; en marzo de 1977 habían caído dos mil guerrilleros, para agosto de 1978 alcanzaron la cifra de cuatro mil quinientos rebeldes muertos como resultado de los métodos utilizados por las Fuerzas Armadas para eliminar la “subversión”. Sobrevivieron a las masacres gracias a su fuerza numérica, su solidez económica y a la evacuación de sus líderes. En Roma, Ciudad de México, Cádiz, Caracas, entre otras ciudades, pudieron reagruparse más de mil montoneros. La preservación de la vida de sus dirigentes, en los momentos que otros grupos armados estaban destrozados y muertos sus líderes, fue fundamental para mantener la moral combativa de lo que quedaba del grupo político-militar. Establecieron desde 1977 su base estratégica en Cuba iniciando una ofensiva propagandística contra el régimen golpista. En Costa Rica instalaron legalmente una emisora de radio de onda corta. En el extranjero se abstuvieron de toda actividad militar concentrando todos sus esfuerzos en obtener apoyo internacional y aislar la junta. Sus lazos más fuertes los establecieron con los movimientos nacionalistas revolucionarios partidarios de la lucha armada, en particular la Organización para la Liberación de Palestina y el FSLN (a estos últimos les hizo algunas donaciones económicas, envió a Fernando Vaca Narvaja y una Brigada de Sanidad).

Bajo un esquema militarista los Montoneros intentaron pasar a la contraofensiva; fue un fracaso, los sobrevivientes abandonaron Argentina. La organización Montonera comenzó su agonía. En 1979 se separó el grupo de Rodolfo Galimberti, rechazando y condenando la ofensiva montonera de ese año como un “disparate estratégico”. En 1980 los Montoneros volvieron a escindirse. El grupo Montoneros 17 de Octubre se separó cuestionando la estimación positiva que la Conducción Nacional había hecho del fracaso del año pasado. En Argentina poco pudo hacer política y militarmente para enfrentarse con las Fuerzas Armadas.<sup>2366</sup>

---

<sup>2365</sup> Existe una amplia bibliografía con respecto al tema, entre muchos puede consultarse *Nunca Mas. Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 7ª. Ed., Argentina, 1985; Ximena Ortúzar, *Represión y Tortura en el Cono Sur*, Extemporáneos, Col. Latinoamérica, Serie Testimonio, No. 1, México, 1977.

<sup>2366</sup> Hernan D. Arenales, *op. cit.*

# **ANEXO 3.- MAPA DE CONTRAINSURGENCIA Y RESISTENCIA DE LOS GRUPOS POLITICO MILITARES SURGIDOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y RELACIONADOS CON LA INSURGENCIA NACIONAL (1959-1969)**

## **1935**

Llega a la Sierra de Madera, Chihuahua, José Ibarra, fundador de la dinastía Ibarra. Establece su centro de operaciones en la Ciudad de Madera. Especulador, fabricante clandestino de Xotol utiliza tres mecanismos para desarrollar y consolidar su poder económico y político. En primer lugar, créditos privados y gubernamentales obtenidos para fundar nuevos almacenes (de tal forma que instaló uno en la sierra); en segundo lugar, pagos con mercancías en lugar de dinero a sus trabajadores, las famosas “tiendas de raya” (además de encarecer los productos a su gusto por el monopolio que ejerce en la venta de mercancías al ser el único con permiso oficial para venderlas); y, en tercer lugar, por aliarse y estar en complicidad con las autoridades gubernamentales locales (las cuales persiguieron a todo rancharo opositor que intento hacerle la competencia en la venta de mercancías). El imperio de los Ibarra se asentó en constantes despojos y asesinatos.

## **1952**

Se funda la Empresa “Bosques de Chihuahua” con capitales de empresarios ligados al Banco Comercial Mexicano (entre ellos el general Antonio Guerrero y Esteban Almeida, vinculados a gobernadores de años anteriores) quienes adquirieron inversiones canadienses en ferrocarriles, tierras y fábricas madereras en la Sierra de Madera. El Banco Comercial Mexicano llega a controlar casi totalmente las principales actividades económicas del estado. La empresa de explotación forestal opera en la Sierra de Madera y llega a suministrar a principios de los sesenta, ya siendo propiedad de la familia Ibarra, el 68% de la materia prima a la industria de transformación “Celulosa de Chihuahua”, una de las mayores industrias paraestatales de la entidad. Llega a poseer casi 260,000 hectáreas de bosque.

## **1932**

A mediados de año, Pablo Gómez Ramírez inicia su formación magisterial en la Escuela Normal de Chihuahua, Chihuahua. Más tarde estudia la carrera de medicina. Bajo la influencia de la corriente cardenista, desarrolla una apasionada defensa por las causas justas, condena la explotación de unos pueblos por otros y lucha contra los abusos que en nuestro país se hace del trabajo humano.

## **1959**

El 11 de julio Anselmo Enríquez Quintana, campesino sin militancia, es asesinado en la Sierra de Madera, Chihuahua, a manos de pistoleros de José Ibarra a fin de despojarlo de sus propiedades.

En septiembre Arturo Gámiz García, militante de la Juventud Popular, inicia su carrera magisterial en la Escuela Normal del Estado, Ciudad de Chihuahua. Participa en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y conoce a muchos de los futuros combatientes de

finés de los sesenta, como Lucio Cabañas Barrientos (Secretario General de la FCSM en 1960 y fundador en 1967 del Partido de los Pobres), Guillermo Rodríguez Ford y a los hermanos Gaytán; gracias a la influencia de éstos últimos se va a trabajar a la sierra.

El 4 de septiembre es asesinado el profesor, sin militancia política, Luis Mendoza en la Sierra de Madera, Chihuahua, a manos de Rubén Ayala Ibarra, hijo del poderoso cacique Florentino Ibarra.

El 26 de noviembre es asesinado en la Sierra de Madera, Chihuahua, el profesor Francisco Lujan Adame, militante de la Unión General de Obreros y Campesinos de México y defensor de los rancheros de la región, a manos de Encarnación García Muñoz. Encarnación es pistolero de los hermanos Ibarra. Sólo fue sentenciado a ocho años y seis meses de prisión. Los campesinos se movilizan repudiando el crimen y exigiendo justicia. Estalla la huelga en las fabricas de celulosa, Viscosa y Ponderosa. Los estudiantes de la Escuela Nacional del Estado, Escuela Normal de Chihuahua, Escuela de Artes y Oficios, La Industrial para señoritas y otras, encabezados o no por sus comités ejecutivos, empiezan a salir a la calle en actos de apoyo a los obreros en huelga y a los campesinos de la sierra.

## **1960**

En el transcurso del año se funda el Movimiento Latinoamericano de Liberación con la participación de profesionistas, soldados, exiliados y revolucionarios mexicanos y de otros grupos insurgentes latinoamericanos, cuyas bases de apoyo se encuentran en el Distrito Federal y Chiapas. Es dirigido por el ex capitán del ejército mexicano Lorenzo Cárdenas Barajas. Tiene por objetivo el “derrocamiento de los gobiernos que permiten la injerencia del imperialismo norteamericano en Latinoamérica”. Desde su origen se encuentra infiltrado y dirigido por Inteligencia Militar del Ejército Mexicano.

El 18 de marzo es asesinado el campesino indígena pima, miembro de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, Carlos Ríos Torres en el pueblo de Dolores, Sierra de Madera, Chihuahua, a manos de Florentino Ibarra. El sistema judicial actuó dolosamente contra los intereses populares y la justicia. Después de permanecer tres días en la cárcel, de una “sentencia” de ocho años de prisión, Florentino recuperó su libertad bajo fianza. Continuó paseándose impunemente dentro de la comunidad.

El 25 de junio es detenido en el pueblo de Dolores, Sierra de Madera, por la Policía Judicial del Estado el pistolero de la familia Ibarra Jesús Marques Kelli, debido a las amenazas de muerte dirigidas a Daniel Luján (hijo del asesinado profesor Adame).

En junio es asesinado el sobrino de la señora Mendoza Viuda de Ortega, campesino sin militancia, en el pueblo de Dolores, a manos de pistoleros de la familia Ibarra para quedarse con 800 cabezas de ganado.

En Junio, después del correspondiente proceso electoral estatal, Práxedes Giner Durán, general del Ejército Mexicano y militante del Partido Revolucionario Institucional, asume la gubernatura del estado de Chihuahua (periodo 1960-1966). Tras el poder llega a contar con una hacienda de 30 mil hectáreas.

Durante todo el año, campesinos afiliados a la Unión General de Obreros y Campesinos de México, guiados por su dirigencia estatal, realizan tomas de tierras. Logran fuerte apoyo estudiantil y normalista.

El 20 de noviembre marchan estudiantes (bajo la conducción de sus respectivas asociaciones) y campesinos por las calles de la capital de Chihuahua contra la política gubernamental y el caciquismo, apoyando solidariamente a 600 campesinos que se encuentran en la ciudad.

### **1961**

En abril se realiza en la Ciudad de Chihuahua la Conferencia Latinoamericana de los Estudiantes Chihuahuenses. Participan las normales de Chihuahua. Realizan actos contra la invasión de Cuba (Bahía de Cochinos) durante los cuales se producen enfrentamientos con grupos reaccionarios con el resultado de un muerto. Se encarcela a decenas de estudiantes. Las Normales se van a huelga y se libera a todos los presos. Surge la Federación de Estudiantes Chihuahuenses.

Los campesinos militantes de la Unión General de Obreros y Campesinos de México Mariano Rascón y Manuel Ríos, en el pueblo de Dolores, Sierra de Madera, como respuesta espontánea a los crímenes de la familia Ibarra, asaltan a José Ibarra.

### **1962**

Por invitación de Salvador Gaytán Aguirre, a través de su hermano Salomón, el 12 noviembre Arturo Gámiz García, militante de la Juventud Popular, llega como profesor particular al Mineral de Dolores, Sierra de Madera. Imparte clases gratuitas a 85 niños. Después de veintiocho años el pueblo vuelve a contar con un maestro permanente.

### **1963**

En enero, apoyados por la dirección estatal de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, entre los que destacan Arturo Gámiz y el profesor y doctor Pablo Gómez Ramírez, campesinos y estudiantes realizan entre 10 y 15 invasiones de tierras. Se posesionan de predios de Las Peñitas, Guadalupe Victoria, El Serrucho, Casa Colorada, Huizopa, Cebadilla, El Refugio, La Junta de los Ríos y Durazno, ubicados en los municipios de Madera y Gómez Farias, al noroeste del estado. El gobierno responde con la violencia institucional, encarcela y reprime.

El 12 de mayo se publica en el periódico “La Voz de Chihuahua” el reportaje de Arturo Gámiz García sobre la vida rural en la región de Temosáchic, Madera y del viejo mineral de Dolores. En el artículo se plasma el sentir y sufrimiento que en carne propia viven los futuros guerrilleros dentro de una comunidad sometida a un régimen de injusticia, represión y atropello constante. Los reportajes se suceden dentro de los meses de junio y julio, analizando la situación existente en el campo, la política violenta de los caciques de la zona, las formas de explotación forestal violatorias de los derechos humanos y, además, propone alternativas para remediar el secular atraso campesino e indígena en el estado.

En junio Miguel Quiñónez Pedroza termina su carrera magisterial en la Escuela Normal Rural de Salaices. Su primer año de trabajo lo realiza en Heredia, municipio de San Jacinto, Chihuahua. Más tarde es comisionado al pequeño poblado de Ariseáchic, en la Sierra Tarahumara.

Durante julio continúan las invasiones y la respuesta represiva del gobierno estatal.

En agosto se funda el centro de población “Profesor Francisco Luján Adame”, Gómez Farias, aglutinando 300 campesinos solicitantes de tierras de los latifundios “Ojo Puerco” y “Peñitas”.

En septiembre, campesinos, profesores, estudiantes y colonos encabezados por la dirigencia estatal de la Unión General de Obreros y Campesinos de México realizan un plantón campesino en Chihuahua, Chihuahua. Más de 300 campesinos permanecen en la capital del estado en protesta; denuncian la terrible situación existente en el campo y las injusticias de las que son víctimas. El apoyo es amplio y masivo. El movimiento popular comienza a rebasar a las organizaciones estudiantiles puesto que no tenían una política definida o acorde con el ascenso revolucionario como un todo. Comienzan a surgir manifestaciones abiertas contra la unidad de las fuerzas democráticas y la acción de los estudiantes. Esta contracorriente postula la pureza y virginidad del movimiento estudiantil, tratando de desligarlo de las luchas campesinas.

En octubre, campesinos, obreros, profesores, estudiantes y militantes del Partido Popular Socialista en sus diversas expresiones de masas celebran el Primer Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal” en Dolores de Cebadilla, Municipio de Madera. En el evento participan delegaciones de cinco entidades federativas. Sus trabajos se realizan bajo la poderosa influencia de la revolución cubana, que en 1962 había declarado su carácter socialista; en el centro del intercambio de ideas se encuentra la vía para la toma del poder. El evento constituye un acercamiento organizativo entre diferentes grupos campesinos, estudiantiles, magisteriales y proletarios para intercambiar diferentes puntos de vista sobre la situación del país y para analizar la viabilidad de una salida al socialismo por medio de las armas. Es el justo momento en que los sectores radicalizados de la Juventud Popular, del Partido Popular Socialista y de la UGOCM del estado de Chihuahua comienzan a romper ideológicamente con su dirección reformista.

En el mismo mes los dirigentes de la Unión General de Obreros y Campesinos de México Alvaro Ríos, Jesús Orta, Dr. Pablo Gómez y Arturo Gámiz se entrevistan en la Ciudad de Chihuahua con el presidente Adolfo López Mateos. Denuncian la postura conservadora y represiva del gobernador Giner Durán, así como los múltiples problemas existentes en el campo chihuahuense; es la única audiencia popular que concedió el representante del Ejecutivo.

Días después de la entrevista con el Presidente de la República, Arturo Gámiz García es detenido y encarcelado por la Policía Judicial del Estado. La presión popular obliga a liberarlo a los pocos días.

El 30 de noviembre Salvador Gaytán Aguirre, miembro de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, es asaltado en Mineral de Dolores, Sierra de Madera, por pistoleros de la familia Ibarra. Son identificados Jesús y José Márquez, los cuales, a pesar de las pruebas, no fueron requeridos por la autoridad judicial.

En diciembre fuerzas policiales y el Ejército Mexicano realizan detenciones de dirigentes magisteriales, campesinos y estudiantiles de la Unión General de Obreros y Campesinos de México en la Ciudad de Chihuahua. El gobierno estatal comienza a reprimir abiertamente al movimiento popular. Intentando descabezar la organización y detener su creciente influencia social, se producen las detenciones de dirigentes de la UGOCM local y líderes estudiantiles que apoyan solidariamente la lucha. Los ocupantes de tierra son desalojados por la fuerza pública y el ejército, al mismo tiempo se clausuran cuatro escuelas rurales y dos internados.

El 4 de diciembre pistoleros de la familia Ibarra asaltan a representantes afiliados a la Unión General de Obreros y Campesinos de México del Centro de Población de Huizopa, sección de Dolores, municipio de Madera. Resulta herido Eleuterio Olivas por los hermanos Jesús y José Ibarra. A pesar de que los asaltos son denunciados públicamente a través del periódico “Norte” por el Procurador de Justicia de Chihuahua, José Malgar de la Peña, nunca tuvieron un seguimiento judicial, quedando impunes los crímenes.

El 7 de diciembre, en Cebadilla de Dolores, Chihuahua, gracias a las fuerzas democráticas locales dirigidas por la UGOCM, asume la presidencia municipal Salvador Gaytán Aguirre, dirigente democrático local y arrendatario. Salvador, afiliado a la UGOCM, compitió y ganó el proceso electoral celebrado con el registro del Partido Popular Socialista, sustituyendo al presidente municipal impuesto por los caciques durante diecinueve años consecutivos. Cebadilla de Dolores por esas fechas es el centro de operaciones y bastión de la familia Ibarra. Durante su administración se realizan obras benéficas para la población. Se combate el enorme poder que tiene la familia Ibarra. Con los trabajos de construcción volvieron a existir fuentes de trabajo, educación, deporte y comunicaciones. El pueblo beneficiado se unifica y organiza, pierde el temor a los caciques y se dispuso a luchar por la creación de un ejido, demanda que desde hace muchos años solicitaban. Su constitución significaba afectar las ilegales propiedades de los caciques.

A partir del 25 diciembre Arturo Gámiz García, apoyado en la presidencia municipal democrática de Salvador Gaytán y gracias a su iniciativa, comienza, junto con la comunidad campesina e indígena, las obras para la reconstrucción de la escuela del Mineral de Dolores. Al poco tiempo se inicia la represión en su contra: lo tildan de comunista.

## **1964**

En enero y febrero se producen en Chihuahua nuevas invasiones de tierras, apoyadas por campesinos, estudiantes normalistas y universitarios, profesores y colonos organizadas por la dirigencia estatal de la Unión General de Obreros y Campesinos de México. La policía y ejército detienen a muchos de sus participantes (campesinos y sus líderes), el movimiento responde intensificando su oposición; desarrolla formas muy variadas de lucha como marchas, mítines y ocupaciones de lugares públicos y tomas de predios logrando un amplio apoyo de la población. Las movilizaciones se concentraron en las ciudades y principalmente en la capital del estado. El gobierno responde incrementando la represión, sin embargo el movimiento logra, gracias a sus movilizaciones y toma en la capital del estado de las instalaciones del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la libertad de todos sus presos. También comienza a plantearse y discutirse ampliamente las primeras formas de autodefensa popular.

El 29 de febrero Antonio Scobell Gaytán (a) “Lupito” destruye e incendia en el Municipio de Madera un puente propiedad de la familia Ibarra. Es el inicio de la lucha armada revolucionaria socialista en Chihuahua, apoyada en la doctrina marxista. Es la primera acción militar pública del Grupo Popular Guerrillero.

En marzo Pablo Gómez Ramírez inicia su candidatura a diputado suplente por el Partido Popular Socialista (distrito electoral de Delicias), con ello los revolucionarios tratan de mantener algún vínculo con las actividades abiertas mientras consolidan su organización interna clandestina. Arturo desde la sierra llama a votar por el Partido Popular Socialista en el distrito de Guerrero,

donde era postulado como candidato a diputado federal Raúl Gómez Ramírez. La dirigencia nacional del PPS se alía con el PRI y promueve la candidatura de Díaz Ordaz. Los líderes nacionales de la UGOCM son presionados para poner fin a las movilizaciones campesinas y estudiantiles o cuando menos para que no las radicalicen.

En el mismo mes Oscar González Eguiarte, estudiante, líder agrario y delegado de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, asiste al II Congreso Latinoamericano de la Juventud, celebrado en Santiago, Chile. A su regreso se dedica a la organización de grupos campesinos en Chihuahua y Durango; se convierte en dirigente de la Federación de Obreros y Campesinos de Chihuahua. En compañía del doctor Pablo Gómez Ramírez se enfrenta a los latifundistas y programa las invasiones de tierras en el norte del país.

El 5 de marzo, en respuesta al asesinato impune del campesino Carlos Ríos Torres, es ajusticiado a manos de Salomón Gaytán, Florentino Ibarra, hermano del poderoso cacique de Madera. Salomón y otros campesinos, entre ellos su sobrino Antonio Scobell Gaytán, se remontan a la Sierra de Madera y días más tarde forman el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero.

Días después, dirigentes sociales, campesinos y estudiantiles se reúnen clandestinamente en la Ciudad de Chihuahua. Se valora la viabilidad de la lucha armada. Se decide intensificar la preparación política e ideológica de las comunidades campesinas donde se tiene influencia.

En marzo formalmente surge, operando dentro del Municipio de Madera, el núcleo armado del Grupo Popular Guerrillero. Se incorporan a los recientes alzados en la sierra Arturo Gámiz García, Miguel Quiñónez Pedroza, Rafael Martínez Valdivia, Guadalupe Scobell Gaytán y Francisco Ornelas.

A partir del 6 de marzo destacamentos de la Policía Judicial del Estado y Ejército Mexicano persiguen a los rebeldes. Recorren parte de los estados de Sonora y Chihuahua tratando de neutralizar el incipiente foco insurgente.

De marzo de 1964 a principios de 1965 el núcleo armado de la Sierra de Dolores desarrolla algunas acciones de represalia enfocadas principalmente a aumentar su potencial de fuego y consolidar su apoyo logístico, concretando una red de apoyo entre los campesinos de la región. Se debe tener perfectamente claro que la pequeña vanguardia no rompe con el orden legal pues en la zona era inexistente. En términos político-ideológicos se trata de una lucha de unificación que combate contra el creciente divisionismo, sectarismo y reformismo existente dentro de los dirigentes de izquierda regional en la zona norte del país, aprovechando el creciente potencial revolucionario de estudiantes y campesinos. Deciden rebasar esas posiciones a través de la acción cotidiana, empezando aunque fuera sobre limitadas bases locales y con un puñado de guerrilleros. Mientras el núcleo militar consolidaba sus bases de abastecimiento y comunicaciones en la Sierra y las principales ciudades del estado, así como su adiestramiento castrense, políticamente mantienen contacto y coordinación con diversas organizaciones públicas y sociales, así como con el vigoroso movimiento normalista, encabezado por las Normales de Salaces y Saucillo, a través de comunicados dirigidos al movimiento estudiantil de Chihuahua y del país, buscando la incorporación de nuevos elementos deseosos de participar en la revolución socialista. Esos nuevos componentes incorporados a la organización clandestina comienzan a formar las Células Revolucionarias de Apoyo Urbano.



En abril es asesinado en el Rancho “El Durazno”, Municipio de Madera, por el pistolero Ramón Molina, el convaleciente Leonardo Rivera, campesino sin militancia política, con el fin de no pagarle la renta de un terreno que le había alquilado. Además, Ramón en compañía de sus cómplices, viola a dos de las nietas de Leonardo (de 15 y 17 años).

El 12 de abril el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero inicia su ofensiva contra intereses materiales del más grande cacique de la zona incendiando en el Municipio de Madera la casa de la familia Ibarra.

El 13 de abril el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero destruye una estación de radio, ubicada en el Municipio de Madera, propiedad de la familia Ibarra.

A mediados de año la dirección del Grupo Popular Guerrillero, a través de Arturo Gámiz García, selecciona a nuevos reclutas para su núcleo militar. Siete prospectos originarios de Nuevo Casas Grandes se incorporan de tiempo completo, dentro de ellos se encuentra Florencio Lugo Hernández. Durante el resto del año los guerrilleros discuten, analizan y aprueban el “Reglamento Disciplinario”, redactado por Arturo Gámiz.

Las tareas de reclutamiento para subir gente a la sierra y formar nuevos combatientes en la táctica de lucha guerrillera fue tarea encomendada a la red urbana, pues los militantes campesinos comprometidos con la actividad revolucionaria disponibles en esos momentos iniciales de la lucha no tenían compañeros con su experiencia y reconocimiento que los sustituyeran para dar continuidad al trabajo político realizado en sus comunidades, además de que la red urbana carecía también de los cuadros adecuados para cubrir esa tarea. Sin embargo, la naciente red urbana fue insuficiente, sobre todo cualitativamente, para abastecer a la guerrilla de militantes de la ciudad. Los líderes estudiantiles que se vieron forzados por la represión policial a pasar a la clandestinidad y replegarse a la sierra pronto tuvieron que regresar a las ciudades por su carencia de conocimientos militares y de preparación física adecuada. La dirección del Grupo Popular Guerrillero extrae una valiosa experiencia: para incorporar a la guerrilla rural a elementos que sólo venían desarrollando su trabajo político en el medio urbano era necesario, previo a su traslado a la sierra, que tuvieran un proceso de preparación ideológica y entrenamiento militar lo más completo posible en el mismo medio urbano o suburbano. Esa política los lleva a establecer contactos con otros grupos socialistas armados, algunos de los cuales, a su vez, contaban con elementos pertenecientes o que habían estado en las fuerzas armadas en forma profesional.

El 18 de mayo el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero, formado por campesinos y estudiantes, es emboscado cerca del pueblo de Dolores por caciques y pistoleros. Los guerrilleros cometen el enorme error de marchar sin cuidado y hablando en voz alta por lo que son fácilmente detectados. Si no es por la valiente intervención de Arnulfo, que se había quedado en las alturas del cerro para cuidar el ascenso de sus compañeros, todos hubieran sido aniquilados. El repliegue se realiza desorganizadamente. Días después se reunifica el núcleo. La Secretaría de la Defensa Nacional decide aumentar el número de tropa para combatir a los rebeldes. Una compañía fue destacada para su persecución (una compañía está compuesta por tres secciones, cada una de treinta y tres hombres, en total 99 soldados comandados por un capitán, es decir, fueron perseguidos los rebeldes por cerca de cien soldados).

Tropas del ejército se dedican a peinar la zona para detectar y eliminar el “brote” guerrillero. No cuentan con el apoyo campesino e indígena de las comunidades serranas. En una situación novedosa para el ejército; las persecuciones a ciegas no le deparan grandes avances para contener la creciente insurgencia armada, pues los campesinos guías, reclutados por la fuerza, no los ayudan eficientemente, nunca los llevaron por donde ellos sabían que se encontraban los guerrilleros. Por tal motivos, empiezan a utilizar métodos violentos contra los civiles (como fueron las detenciones ilegales, cintarazos en las espaldas, colgamiento por horas de los miembros superiores alzando el cuerpo con riatas de tal forma que no tocaran los pies el suelo, colgamiento de personas por los pies con cuerdas amarradas a un helicóptero que sobrevolaba bajo entre los peñascos de los cerros, entre otras formas de tortura, de los cuales ni los niños se salvaron); a implementar mecanismos de contrainsurgencia en la sierra de Chihuahua tratando de romper las redes de abasto y comunicación de los insurgentes. Se establece un cuartel de planta de la Policía Judicial en el Mineral de Dolores, como punto de partida para las futuras incursiones sobre los pueblos serranos y rápida respuesta a los operativos y actividades implementadas por los rebeldes. La familia Ibarra cede a las autoridades estatales y federales la casa del recién ejecutado Florentino Ibarra para montar dicho cuartel, al que se le acondiciona un radio transmisor para mantener constante comunicación con el cuartel de la zona militar y de la Judicial en la ciudad de Chihuahua.

En junio y julio un grupo de policías judiciales (“acordada”) y un pelotón de soldados tortura e intimida a diversas comunidades serranas de Zaragoza, pueblo de Dolores, entre las que se encuentra la familia de los Gaytán Saldívar. Juan Antonio Gaytán y otro campesino sufren brutales tormentos repetidamente. Sin embargo, nadie delata el campamento de los rebeldes que se encuentran acampando en un lugar cercano, en Arroyo Amplio. El núcleo militar decide realizar una operación bélica de hostigamiento para proteger su base campesina.

A fines de junio y principios de julio miembros del Ejército Mexicano y Policía Judicial del Estado sin que se percaten, al detener un enlace de la guerrilla con el medio urbano, cortan temporalmente la red de comunicación e información del núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero. Los rebeldes deciden bajar al medio suburbano al líder estudiantil perseguido por la policía que se les acaba de unir, así como dos de los siete nuevos reclutas porque no están aptos físicamente para las largas marchas por emprender.

El 15 de julio el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero ataca la casa del difunto Florencio Ibarra en la Sierra de Madera acondicionada como cuartel de la Policía Judicial del Estado. El objetivo de la operación es el desarmar a los judiciales comandados por el ex pistolero de los Ibarra, Rito Caldera comandante local de la Policía Judicial, y eliminar su cuartel para evitar que siguieran siendo reprimidos los pobladores de la zona, incluyendo niños y mujeres indefensos. La casa-cuartel, con ocho judiciales a su interior, es atacada antes de aclarar el día desde dos lados por un comando de seis personas con un M-1, tres 30-30 y dos pistolas 7 mm. Salomón Gaytán y un campesino apodado “El güero” atacaron por el frente de la casa; Antonio Gaytán y Florencio Lugo protegieron la parte trasera; Arturo Gámiz y Juan Antonio Gaytán desde un costado. Resultan heridos los judiciales Rito Caldera y Manuel Gómez.

Después de la operación victoriosa, Gámiz valora la situación existente y decide la retirada táctica del grupo armado rural y su traslado a la ciudad con el fin de reclutar más gente y fortalecerla por medio de un entrenamiento político-militar que permitiera la selección de los cuadros y el regreso a la sierra a la brevedad posible.

En la segunda quincena julio, grupos campesinos espontáneos de Humariza, pueblo enclavado en la zona Tarahumara, se enfrentan a balazos contra trabajadores del gobierno estatal, con el resultado de un muerto. Ante el despojos violento las comunidades serranas empiezan a responder violentamente de forma espontánea. Se envían más tropas a la sierra.

A fines de agosto el periodista Daniel de los Reyes logra entrevistarse en la Sierra de Madera con el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero. La entrevista con Salomón Gaytán y Arturo Gámiz fue publicada en septiembre y octubre en dos números de la revista "Índice", editada en la capital del estado.

En agosto todavía Arturo Gámiz García realiza labores de periodista. Ejerce el oficio de reportero para el periódico "Acción", editado en la Ciudad de Chihuahua. No estando ubicado por la policía ni el ejército puede continuar realizando actividades legales cubriéndose en la semiclandestinidad.

En septiembre el Grupo Popular Guerrillero logra que se publique en el periódico "Acción" una carta de denuncia dirigida al gobernador del estado y al jefe de la Quinta Zona Militar. La misiva fechada en junio da a conocer a la opinión pública estatal las causas por las cuales se habían visto obligados a levantarse en armas y denuncia los métodos represivos utilizados por soldados, policías judiciales y rurales enviados en su persecución (destrucción de los domicilios, tortura de rancheros, mujeres y niños, robo de animales, destrucción de siembras, entre otras).

Por su actividad periodística y dirigencia campesina al frente de la UGOCM Chihuahua, en septiembre es detenido por la Policía Judicial del Estado Arturo Gámiz García. Apresado cerca de Madera, es trasladado a la Penitenciaría del Estado, donde por presiones del periódico "Acción" y de sus compañeros recupera pronto su libertad.

En octubre se celebra el congreso de unificación de la Federación de Estudiantes y Campesinos Socialistas de México en Cañada Honda, Aguascalientes. Asisten 27 de las 29 Escuelas Normales Rurales, representadas por sus respectivas asociaciones estudiantiles.

En octubre y noviembre se desarrolla en la Ciudad de Chihuahua, Meoqui, Namiquipa, Casas Grandes y Cuauhtémoc la huelga general estudiantil convocada por las federaciones normalistas y universitarias. La decisión es tomada en las asambleas realizadas en cada una de las escuelas participantes. Los jóvenes resisten el empuje coordinado del ejército, policía y funcionarios municipales, así como de organizaciones privadas (Caballeros de Colón, las Leonas y club de Leones, etc.) y en Namiquipa contestan la violencia gubernamental con la violencia popular. La huelga se realiza a pesar de la resistencia de los órganos de dirección de la Federación de Estudiantes de Chihuahua y Federación de Estudiantes Politécnicos. En cambio no son apoyados por la UGOCM. La represión selectiva se recrudece. Dirigentes campesinos, magisteriales y estudiantiles son encarcelados y torturados. Se clausuraron cuatro normales y dos internados. Se crea un cuerpo especial de estudiantes "soplones" (espías) dependientes y pagados por la

Procuraduría de Justicia de Chihuahua. Varios maestros fueron golpeados y despedidos. Finalmente el gobierno estatal, con apoyo de los dirigentes estatales y nacionales del PPS y de la UGOCM, algunos de ellos militantes del Grupo Popular Guerrillero, logran temporalmente dividir los esfuerzos unitarios de campesinos y estudiantes.

Durante los meses finales la dirección de la organización revolucionaria lucha por corregir las deficiencias existentes en la red urbana, cuyas tareas de apoyo logístico y preparación de cuadros político-militares para la guerrilla rural no eran cumplidas por los militantes comisionados de la estructura. Se intenta lograr un todo coherente entre la red urbana y la guerrilla rural, con un mando centralizado en el núcleo armado que generalizara la lucha en ambos frentes. Por ello, los problemas y limitaciones de una estructura repercutieron inevitablemente en la otra. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones, la red urbana continua mostrando sus carencias, provocadas por las apreciaciones de sus componentes “subjetivas, románticas y no pocas veces carentes de experiencia política”, a pesar de que se encontraban como responsables militantes honestos y muy comprometidos con la causa, como Pablo Gómez Ramírez y Oscar Gonzáles Eguiarte.

En noviembre resurgen las tomas de tierras (son prolongación de las jornadas iniciadas en junio), apoyadas por el Partido Popular, UGOCM, Federaciones de estudiantes de las diversas escuelas de Chihuahua y el Grupo Popular Guerrillero. Son encabezadas por la dirigencia del Grupo Popular Guerrillero y liderazgo estatal de la UGOCM y PPS. Se forman dos posiciones en su dirección: por un lado, las que apoyan las ideas de Arturo Gámiz, y, por el otro, las de la dirección local y nacional de la UGOCM, dirigidas por Álvaro Ríos y Jacinto López, respectivamente.

## **1965**

A finales de 1964 y principio de 1965 el Grupo Popular Guerrillero establece una casa de seguridad en el Distrito Federal tanto para conseguir recursos económicos como para establecer contactos con otros grupos armados más desarrollados a fin de obtener para los futuros cuadros político-militares la formación necesaria y, al mismo tiempo, depurar los elementos no aptos para la guerrilla rural. Es un repliegue necesario para formar un grupo en la Ciudad de México que organizara y planificara mejor las operaciones a realizar en Chihuahua.

En enero se reúnen clandestinamente en la Ciudad de Chihuahua dirigentes y militantes de la UGOCM, estudiantiles y magisteriales. Sin la presencia de Arturo, se realiza una reunión secreta entre los principales exponentes de las diferentes tendencias y sectores populares en el estado. Se deslindan las diferentes posiciones existentes al interior del movimiento. Los lombardistas se manifiestan por detener las movilizaciones y tomas de tierras, dando prioridad a lucha electoral con el objetivo de abrir espacios para denunciar la situación campesina y estudiantil existente. El grupo de Gámiz defiende la táctica de continuar con las tomas de tierras y las movilizaciones para presionar al gobierno a satisfacer sus demandas, además se manifiesta, sin descartar la lucha electoral, por la necesidad de construir una organización paralela a la existente, de grupos de autodefensa campesinos, bajo el objetivo inmediato de proteger a los dirigentes populares contra la represión desatada por los caciques locales y con el paso del tiempo de los diversos cuerpos represivos oficiales. Por ello, propusieron que los líderes surgidos en la lucha de masas en sus diferentes frentes se convirtieran en la nueva dirigencia político-militar ubicada en la sierra influyendo en otras regiones del país hasta que, con el tiempo, tuviera una extensión nacional.

En el mismo mes los profesores y hermanos Raúl, Reynaldo y José García, sin militancia política, son torturados durante tres días por agentes de la Policía Judicial de Chihuahua en el poblado de Ignacio Zaragoza, Sierra de Madera. Acusados de “subversivos” son atormentados ininterrumpidamente para que se declaren culpables de crímenes que no habían cometido. Logran recuperar su libertad gracias a la movilización popular y un amparo.

En febrero se lleva a cabo en Durango, Torreón de Cañas, Municipio de Las Nieves, el Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Asiste al evento el Grupo Popular Guerrillero, su núcleo armado y varios centenares de estudiantes de Chihuahua y diversas regiones del país. Los cinco resolutivos son elaborados por Arturo Gámiz García y fueron aprobados por la asamblea popular. Se realiza el evento para unificar teóricamente al Grupo y para que su línea política, emanada de sus resolutivos, sirviera tanto para establecer y acrecentar las relaciones con otras fuerzas y núcleos revolucionarios armados o que tendrían en ese momento a ese tipo de lucha, como para acrecentar su influencia política entre las masas trabajadoras y estudiantiles de Chihuahua. Las resoluciones fueron fruto del conocimiento que el núcleo de dirección, y en particular Arturo, tiene en aquella época de la realidad nacional e internacional. En ellos se establece públicamente su visión política completa y su justificación sobre el método de lucha elegido para conquistar el cambio revolucionario. Los resolutivos y el folleto “La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario” durante las siguientes semanas son repartidos abundantemente dentro de las normales rurales de Chihuahua.

El 9 de abril el campesino sin militancia política Secundino López es despojado de sus propiedades de la población de Ignacio Zaragoza, Distrito de Galeana, Sierra de Madera por pistoleros y autoridades locales del PRI. Once personas armadas incluso con ametralladoras y equipos pesados disparan sobre la modesta vivienda de la familia López. La incendian y sacan a sus moradores, después la destruyen y se llevan por segunda ocasión detenido a Secundino. Su hijo Pedro es rescatado entre los escombros al día siguiente. Se le encarcela junto con su padre y uno de sus cuñados en la Penitenciaría del estado.

El 5 de mayo se levanta en armas para defender su vida el presidente municipal de Cebadilla de Dolores, Salvador Gaytán Aguirre. Ese mismo día el grupo de autodefensa comandado por Salvador Gaytán Aguirre detiene y desarma al principal cacique de Cebadilla de Dolores Emilio Rascón, latifundista y explotador de campesinos e indígenas. La acción, en la que participa el campesino Ramón Mendoza Torres, se lleva a cabo por la madrugada en el Río Tutuaca. Lo trasladan a la Presidencia del pueblo de Dolores. Como castigo se le obliga a firmar un cheque por \$600.00 a favor de la escuela de del lugar. Los rebeldes se retiran a la Sierra de Madera en búsqueda de Salomón y Juan Antonio Gaytán.

El 17 de mayo el grupo comandado por Salvador Gaytán Aguirre detiene en el rancho “El Durazno” a Roberto Jiménez (uno de los principales caciques de Cebadilla de Dolores, latifundista y explotador de campesinos e indígenas) y varios de sus pistoleros. Los siete miembros del núcleo armado defienden a unos campesinos ante los intentos del cacique Roberto Jiménez de despojarlos de sus tierras (quien días antes había degollado impunemente a una joven). Sus empleados, obligados a trabajar por el sistema de tienda de raya en la fábrica de licor del terrateniente, sufren una brutal explotación. Los rebeldes destrazan la fábrica, reparten las provisiones a los trabajadores y queman los libros de raya donde tenían sumidos en deudas a los trabajadores (las cuales llegan a sumar más de dieciocho mil pesos).

El 25 de mayo el grupo comandado por Salvador Gaytán se enfrenta en el municipio de Madera a un pelotón de soldados y pistoleros. Los rebeldes atacan para salvar la vida de un indígena (que horas antes había sido detenido y torturado para obtener información sobre los movimientos de los insurgentes) y recuperar armas. Al final los soldados huyen dejando abandonado armas y parque. Logran recuperar seis rifles 7 mm y 22, así como parque 30-06, 30-30 y 7 mm super.

El mismo día el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero, comandados por Arturo Gámiz, emboscan en las Moras, Municipio de Madera, a un pelotón de soldados del 52º Batallón de Infantería (aproximadamente doce hombres) y a varios policías, resultando tres heridos, cuando investigaban la denuncia de la ocupación de unos predios pertenecientes a la familia Molina. En manos de los atacantes quedan una estación radio transmisora y 250 cartuchos.

En junio existen en la Sierra de Dolores, municipio de Madera, dos núcleos guerrilleros autónomos (el comandado por Salvador y el de Arturo) aunque con una base social conjunta, con un número limitado de integrantes y el segundo sin tener como objetivo inmediato comprometerse en acciones militares. El objetivo del último es el de servir de apoyo fundamental para las acciones político-militares futuras en Chihuahua; la concepción central es que a este equipo se incorporare posteriormente buena parte de los miembros de otros núcleos, entre ellos los que estaban recibiendo preparación política y militar fuera del estado. El segundo núcleo del Grupo Popular Guerrillero está en la ciudad de Chihuahua, con una fuerte presencia en el movimiento de masas legal y especialmente en los sectores más radicalizados. El tercero y último equipo lo forma la dirección político-militar del Grupo y su cuartel general se establece en la Ciudad de México.

El núcleo de la Ciudad de México se dedica exclusivamente al entrenamiento militar y político, así como a establecer relaciones con otros militantes de organizaciones radicales y democráticas, como fue el caso del Movimiento Revolucionario del Pueblo, gracias a lo cual logran preparar cuadros en escuelas clandestinas de esa organización ubicadas en Zacatecas y la Ciudad de México, así como del ex capitán del Ejército Mexicano Lorenzo Cárdenas Barajas entrenamiento militar por algunos meses en los cerros del sur de Iztapalapa, Estado de México y el Ajusco. Se funda una escuela de cuadros; comienza a existir una mayor planificación y eficacia en las tareas. Fueron organizados cursos políticos a cargo de Arturo y de acondicionamiento físico y militar por parte del ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, quien les enseña táctica militar, levantamiento de planos topográficos, realización de emboscadas, entrenamiento físico, etc. La dirección del Grupo sigue intentando conseguir apoyo económico, político, moral y material para sus fines de lucha. Algunos elementos en el plano individual los apoyaron; otros, como Jacinto López dirigente nacional de la UGOCM o la corriente cardenista agrupada en torno del Movimiento de Liberación Nacional, no estuvieron de acuerdo en respaldarlos públicamente pero tampoco los condenaron. Se tuvieron muchos contactos con las normales rurales, en particular las del Mexe (Hidalgo) y San Marcos (Zacatecas), donde existe una corriente favorable a la lucha armada.

En junio, continúan produciéndose represalias contra profesores democráticos, entre ellos Pablo Gómez Ramírez, por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública. A Pablo se le traslada, como sucede con el profesor Lucio Cabañas Barrientos, a una escuela alejada de su zona de origen e influencia, en concreto Perote, Veracruz, con el objetivo de separarlo de sus bases sociales.

En julio la dirección política del Grupo Popular Guerrillero elabora una carta de deslinde político-ideológico con el Partido Popular Socialista y la UGOCM. Libra al organismo político y de masas de la responsabilidad derivada de las futuras acciones militares. El documento es entregado al profesor Hildebrando Gaytán (a) “Carlos”; sin embargo hasta la fecha éste ha desmentido la existencia de dicho papel e incluso niega toda relación con Arturo Gámiz y Pablo Gómez.

El 12 de julio, después de operar sin coordinación entre sí, los núcleos de Salvador Gaytán y Arturo Gámiz logran unir sus fuerzas estableciendo una dirección político-militar unificada y centralizada. El Estado Mayor del Grupo Popular Guerrillero queda bajo la comandancia de Arturo Gámiz, Pablo Gómez y Salomón Gaytán. Arturo asume el mayor cargo de responsabilidad de la organización: Comandante en Jefe. Se crea una estructura militar paralela a la organización de masas, funcionando sobre contactos personales consolidados.

A fines de julio y principios de agosto los agentes de la Policía Judicial del Estado acrecientan su persecución contra maestros normalistas democráticos. Pablo Gómez pasa a la clandestinidad y se refugia en la capital del país.

Del 15 al 25 de agosto es perseguido en la Ciudad de México por la Policía Judicial de Chihuahua el doctor y profesor Pablo Gómez. Gracias al apoyo de sus compañeros burla a los agentes. Días después Regresa a Chihuahua. Busca nuevos contactos y promueve entre los estudiantes de medicina de Chihuahua la realización de su servicio social en la zona serrana con el objetivo de que su trabajo sirva para apoyar la organización revolucionaria en las futuras tareas planeadas por su Estado Mayor. Regresa al Distrito Federal para reunirse con Arturo Gámiz.

El 3 de septiembre Jesús Fernández, por su militancia en las filas del Grupo Popular Guerrillero, es detenido por agentes de la Policía Judicial de Chihuahua. Después de ser torturado es trasladado y consignado en la Penitenciaría de Ciudad Juárez. Días después, sucede lo mismo con otros tres miembros de la misma organización revolucionaria.

El 11 de septiembre el Grupo Popular Guerrillero envía una carta abierta que es publicada en la revista “Índice”, firmada por Arturo Gámiz y Salomón Gaytán.

El 14 de septiembre la dirección del Grupo Popular Guerrillero, concentrada en el Distrito Federal, decide realizar un operativo contra el cuartel Militar de Ciudad Madera tomando en cuenta: la trayectoria histórica democrática del municipio de Madera, centro de las luchas campesinas de la región donde se habían dado las más fuertes luchas contra los caciques; las características del terreno para la acción militar y el apoyo de la población en caso de retirada; además de ser un punto estratégico en la sierra y fácil para remontarse a la parte alta de la misma.

Se planifica la intervención de más de cuarenta guerrilleros divididos en tres columnas. El objetivo es golpear la moral del ejército, “tirar las comunicaciones, asaltar el banco para hacerse de dinero, sacar la provisión de la Mercantil de la Sierra e ir a la radio para hablarle a la gente y explicarle porque se hacía aquello”.

Entre el 14 y 15 de septiembre el núcleo de la Ciudad de México del Grupo Popular Guerrillero se traslada a Chihuahua. Después de múltiples problemas llegan a la capital del estado y hacen contacto con la red urbana.

Entre el 16 y 22 de septiembre se trasladan sin contratiempos, apoyados por su red urbana y suburbana, a la Sierra de Madera.

El 20 de septiembre se publica la carta de Guillermo Gallardo Astorga, director del semanario “Índice”, elaborada desde la Penitenciaría de la Ciudad de Chihuahua. Guillermo se encuentra encarcelado por sus críticas a los abusos de poder del gobernador Giner Durán y denuncias contra los atropellos cometidos por autoridades federales, en particular las agrarias. Justifica la lucha armada del Grupo Popular Guerrillero.

El 23 de septiembre el núcleo militar del Grupo Popular Guerrillero intenta tomar el cuartel militar de Ciudad Madera, Municipio de Madera. Arturo Gámiz comete el error de atacar sin suficiente conocimiento de las fuerzas armadas estacionadas, subestimando el poder de fuego del Ejército Mexicano, presentando un combate que no podían ganar los rebeldes por la concentración superior de recursos humanos y militares del enemigo. Además, denunciados por el ex capitán Barajas, el ejército concentra una compañía (125 soldados), ubicándolos estratégicamente alrededor de la población y del cuartel para cercar y aniquilar desde diferentes direcciones al núcleo armado.

El grupo guerrillero para esas fechas tiene permanentemente un mínimo de treinta hombres armados, con un amplio equipo logístico, informativo y de propaganda en el estado de Chihuahua y otras regiones del país. En el ataque planeado se decide la participación de treinta a cuarenta efectivos divididos en tres grupos. Circunstancias fortuitas impiden la coordinación final de las tres afluentes. El grupo dirigido por Saúl Ornelas y Pedro Uranga, amoldado por estudiantes normalistas, se pierde en la sierra y no llegan al lugar de la cita. Lo mismo sucede con el comando de Salvador Gaytán, integrado por veinte o treinta campesinos, debido al crecimiento de los ríos que van al valle por las lluvias de septiembre. Así, el grupo de ataque queda reducido a quince miembros.

Como resultado del enfrentamiento ocho insurgentes mueren y siete sobreviven: Ramón Mendoza, Francisco Ornelas, Matías Fernández Osorio, Hugo Hernández, Guadalupe Scobell Gaytán, Juan Antonio Gaytán Aguirre y Florencio Lugo Hernández.

El profesor Arturo Gámiz García, el estudiante Oscar Sandoval Salinas y el campesino Salomón Gaytán Aguirre caen combatiendo al lado de Ramón Mendoza en la parte norte del cuartel. El profesor y doctor Pablo Gómez Ramírez, el estudiante Emilio Gámiz García y el campesino Antonio Scobell Gaytán pierden la vida durante la contienda en la parte este del cuartel. Los profesores Rafael Martínez Valdivia y Miguel Quiñónez Pedroza fallecen durante la batalla al lado de Guadalupe Scobell Gaytán y Hugo Hernández en la parte oeste del cuartel.

El 1º Batallón de Infantería de la 5ª Zona Militar pierde a siete elementos: sargentos Nicolás Estrada Gómez y Moisés Bustillo Orozco, cabo Felipe Reyna López, teniente Rigoberto Aguilar, los soldados Jorge Velásquez, Virgilio Yañez Gómez y otro que gravemente herido es trasladado a la capital del estado donde fallece días más tarde. Además muere un civil a consecuencia de una bala perdida.



Los cadáveres de los insurgentes como medida intimidatoria son exhibidos en un camión descubierto en el centro del poblado de Ciudad Madera. Horas más tarde, son arrojados al suelo en la Plaza de Armas, donde permanecen toda la noche.

El 24 de septiembre se entierra a los ocho guerrilleros. Con excepción del cadáver de Salomón Gaytán Aguirre, son enterrados en una fosa común. Años después el pueblo les construye un monumento para perpetuar su memoria; a un costado se encuentra la tumba de Salomón.

El mismo día es asesinado un civil, de profesión lechero. Le dispararon por no detenerse al marcarle el alto. Era mayor de edad y sordo.

Los militares emprenden la persecución sistemática de los sobrevivientes desde el mismo día del asalto; todas las casas de Ciudad Madera fueron minuciosamente revisadas y cateadas. Los generales Tiburcio Zamora (Jefe de la 5ª Zona Militar) y Práxedes Giner Durán se trasladan vía aérea al lugar de los hechos para dirigir personalmente los “interrogatorios”. De inmediato la represión se acentúa. Las autoridades civiles son anuladas por las militares, incluso el hermano del presidente municipal es golpeado y encarcelado por los soldados. Los que no se identifican y muchos de los que sí lo hicieron son vejados y detenidos. Centenares de soldados de las zonas militares de Chihuahua y Sonora así como sesenta y ocho elementos pertenecientes al batallón de Fusileros Paracaidistas al mando del entonces coronel José Hernández Toledo (quien años más tarde encabeza las agresiones a las universidades de Sonora y Michoacán, así como el genocidio del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco; durante los setenta es uno de los principales organizadores y dirigentes de la Brigada Blanca) refuerzan los esfuerzos por cercar y aniquilar a los sobrevivientes. A Ciudad Madera se envían dos escuadrones del 20º Regimiento de Caballería y a Guadalupe y Calvo el escuadrón destacamentado en Ciudad Camargo. Contribuyen a la persecución tres aviones C-54 y cuatro jets T-33 de caza.

En la capital del estado, ante el reclamo de las jóvenes de la Normal de Salaices de justicia para los guerrilleros inmolados, el gobierno estatal responde reprimiendo y encarcelando estudiantes. Son arrestados los dirigentes Hortensia Rivera González, Silvina Rodríguez Sariñana y Jesús Jurado Lerma. En protesta, los escolares ganan las calles; la policía emplea gases lacrimógenos para disolver la marcha. El conflicto agrario se extiende hasta 1971 cuando el entonces presidente Luis Echeverría decreta la afectación de 250,000 hectáreas del municipio de Madera a favor de campesinos e indígenas. Así, uno de los principales objetivos de los rebeldes inmolados es conseguido.

Antes de finalizar septiembre siete campesinos son detenidos y torturados por soldados. Se producen decenas de detenciones arbitrarias. Desnudadas, atadas de pies y manos, más de cien personas fueron amontonadas en la pista de aterrizaje y el propio cuartel de Ciudad Madera.

El 25 de septiembre la Cámara Local de Diputados solicita oficialmente la protección de las fuerzas armadas y de la legislación federal. La petición de los diputados es extemporánea porque ya para esas fechas se encuentra una gran concentración de fuerzas militares peinando la Sierra de Madera y localidades cercanas a Sonora.

El 25 de octubre trabajadores del Sindicato de Panaderos, apoyados por el Frente Electoral Popular, Club Francisco Villa, trabajadores urbanos y estudiantes ocupan sus oficinas sindicales. La Policía Judicial del Estado intenta romper la huelga de panaderos. Apoyan solidariamente los normalistas de Salaices y Saucillo. Continúan las detenciones de dirigentes estudiantiles.

Entre septiembre y octubre se reúnen en el Distrito Federal los sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero. Discuten las posibilidades de continuar la lucha revolucionaria armada.

A fines de octubre se funda en Hidalgo el Movimiento 23 de Septiembre bajo la conducción de Pedro Uranga Rohana, Saúl Ornelas Gómez y Juan Fernández Carrejo. Con la participación a su interior de estudiantes, profesores y campesinos, sus diferentes experiencias, visión del mundo y contradicciones internas no permiten lograr la unificación de lo que fue el Grupo Popular Guerrillero. Opera en los estados de Chihuahua, Guerrero y el Distrito Federal. Durante algunos meses, a pesar de que existen dos equipos con visiones distintas, ambos adoptan el mismo nombre hasta que se separan definitivamente.

Al interior del Movimiento 23 de Septiembre se manifiestan dos posiciones de cómo reiniciar las actividades revolucionarias y el tipo de organización a construir. Para los núcleos aglutinados en torno a Oscar González, más que discutir ideológica y teóricamente antes para definir el rumbo a seguir, lo indispensable era actuar. Se encontraron más cercanos a la línea política de Gámiz. Es un discurso surgido en medio de las reivindicaciones sociales teóricamente estructurado en torno a las Cinco Resoluciones del Segundo Encuentro de la Sierra. Sin embargo descuidan la teoría y práctica revolucionaria y se inclinan, por la influencia de Oscar, por el modelo insurreccional de Régis Debray, aparecido en el libro “Revolución en la Revolución”. Mientras que los núcleos entorno de Pedro Uranga abrazan la organización comunista, influida profundamente por las ideas castro-guevaristas acercándose más a la línea maoísta. Su objetivo es la creación de focos insurreccionales en diferentes estados del país, en la idea de ir creando conciencia de lucha para posteriormente acumular la fuerza necesaria que les permitiera integrar un levantamiento de masas que terminara construyendo un gobierno socialista. Por compartir la misma filiación política mantienen los contactos que venían desde Gámiz con el Movimiento Revolucionario del Pueblo y con el grupo pro maoísta Movimiento Marxista-Leninista de México, dirigido en el Distrito Federal por el Ingeniero Javier Fuentes Gutiérrez. En la reunión de septiembre-octubre, los dos grupos mantienen su respectiva autonomía organizativa y trazan planes conjuntos para preparar las condiciones del reinicio de los grupos guerrilleros rurales.

El Movimiento 23 de Septiembre, a diferencia del Grupo Popular Guerrillero, adopta una estructura militar. En orden jerárquico, su cabeza es denominada Estado Mayor seguido por los Grupos Populares Guerrilleros y Unidades Urbanas de Vigilancia Revolucionaria, que corresponden a las guerrillas rurales y urbanas respectivamente. El Frente Número 1 actúa en el estado de Chihuahua. Es la prolongación de las actividades del comandante Arturo Gámiz. Sus responsables son los maestros Raymundo López y Manuel Valdez que vivían por esas fechas en Ciudad Juárez (aunque existieron otros responsables profesores y estudiantes, entre ellos Oscar González). El Frente Número 2 opera en el estado de Guerrero, principalmente en el municipio de Tecpan. En la visión de los dirigentes del Movimiento 23 de Septiembre esta entidad era ideal para fomentar un foco insurreccional, pues entre los campesinos existían suficientes armas y fe revolucionaria provocada por las arbitrariedades cometidas en su contra por los caciques y el gobierno estatal, así como del federal. Para ellos, solamente faltaba la organización para su movilización inmediata. Por esas causas son comisionados para formar y fortalecer este frente los miembros del Estado Mayor Saúl Ornelas Gómez y Juan Fernández Carrejo. Su labor, entre otras, fue la de enseñar a los miembros de la organización tácticas de guerra de guerrilla y sabotaje. La idea es desarrollarlos de tal forma que más tarde pudieran realizar actos coordinados entre sí ambos frentes. El Frente Número 2 fue comandado por el viejo líder de San Luis de la

Loma, Guerrero, Anastasio Flores, que ya contaba con una amplia trayectoria de lucha democrática, como lo fue su participación en la campaña presidencial de Miguel Henríquez y su lucha contra el ex gobernador General Raúl Caballero Aburto. Cuenta con la colaboración activa de Juan Gallardo Moreno (a) “Andrés Fierro”, ex líder gasquista, de la Central Campesina Independiente y del Frente Electoral del Pueblo, cuya actividad principalmente se da en Tecpan de Galeana. Los puestos directivos recaen en “Jorge Treviño” (Pedro Uranga Rohana) Comandante en Jefe; “Sergio Maciel” (Juan Fernández Carrejo) Jefe del estado Mayor; “Camilo Gómez Cavaría” (Saúl Ornelas Gómez) miembro del Estado Mayor con grado de Capitán; y “Clara Treviso” (Martha Cecilia Ornelas Gil) Capitán del Estado Mayor.

## **1966**

El 9 de marzo Oscar González y Ramón Mendoza, miembros importantes del Movimiento 23 de Septiembre, al trasladarse al domicilio del primero después de llegar por la madrugada a la Ciudad de Chihuahua, son detenidos y conducidos a una delegación de policía preventiva al confundirlos con delincuentes comunes. En los momentos de abrir la maleta que llevaban, Ramón Mendoza saca una arma y abre fuego contra los agentes matando a uno. Huyen de la delegación y se esconden en la casa de la familia de Oscar donde horas después son aprehendidos por la Policía Judicial del Estado. Detenidos fortuitamente, cae en poder de la policía documentos y planes internos. Queda al descubierto la relación estrecha del Movimiento 23 de Septiembre con el Movimiento Revolucionario del Pueblo, dirigido en aquel entonces por Víctor Rico Galán y Rafael Estrada Villa.

Ramón Mendoza y Oscar González son consignados a la Penitenciaría de Chihuahua. Ramón se responsabiliza de la muerte del policía. Después de cuatro años en la penitenciaría es trasladado a las Islas Marías donde posteriormente se escapa y huye a los Estados Unidos.

Para financiar los gastos del Movimiento 23 de Septiembre se recaban cuotas de simpatizantes e integrantes de la organización y se realizan expropiaciones a domicilios en el Distrito Federal y a personas (algunos turistas en Acapulco, Guerrero). Sus actividades de recuperación económica se extienden a los estados de Chihuahua (en particular Ciudad Juárez) y Guerrero. Con el dinero obtenido se compran armas, municiones y equipo bélico en general en los Estados Unidos de Norteamérica trasladándolos clandestinamente a Chihuahua y Guerrero.

El 3 de abril un comando del Movimiento 23 de Septiembre descarrila, levantando un tramo de riel, un convoy de carga de la empresa “Ferrocarril Chihuahua al Pacífico” en Ciudad Madera, cerca de la estación Cumbres.

A fines de año Oscar González Eguiarte es liberado por decisión del Tribunal de Justicia Estatal al no podersele fincar responsabilidad intelectual en la muerte del agente preventivo. Decide impulsar la lucha armada y semanas después pasa a la clandestinidad.

El 12 de agosto agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Servicio Secreto, Policía Judicial del Distrito Federal y Dirección General de Policía y Tránsito detienen en el Distrito Federal y Zacatecas a la dirección del Movimiento Revolucionario del Pueblo, compuesta por intelectuales, periodistas y estudiantes. Entre otros, son detenidos sus fundadores Víctor Rico Galán y Raúl Ugalde, así como los médicos Miguel Cruz y Rolf Meiners, ex representantes de Alianza de Médicos Mexicanos.

En diciembre, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detectan dos casas de seguridad en el Distrito Federal de la organización político militar Movimiento 23 de Septiembre y se ubica a sus principales dirigentes.

### **1967**

El 7 de enero, en una reunión celebrada en la Ciudad de México, se divide el Movimiento 23 de Septiembre al no poderse solucionar unitariamente el problema de quién debería asumir el liderazgo y de la exigencia de una de las partes de ajusticiar al ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas como traidor al movimiento revolucionario. Unos se aglutinan en torno a Pedro Uranga y Saúl Ornelas y los otros alrededor de Oscar González.

Días después, el núcleo de estudiantes, profesores y campesinos aglutinado en torno a Oscar González Eguiarte funda el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”. Sus cuadros urbanos se dedican a labores de entrenamiento militar, formación de estructura guerrillera, realización de trabajos políticos, reestablecimiento de contactos en la sierra entre maestros rurales y campesinos iniciados por el grupo de Arturo Gámiz y a conseguir armamento, ropa, equipos y uniformes. El Grupo no adopta una estructura jerárquica militar como la del Movimiento 23 de Septiembre. Su objetivo primordial es impulsar un foco guerrillero rural. Oscar fue designado comandante haciendo funciones de jefe político y militar. Existieron otros mandos, como el de educación de los cuadros urbanos y responsables de la ciudad. Jaime García Chávez y Rubén Aguilar Jiménez son los principales responsables de la creación de sus bases urbanas. Otros cuadros importantes son Francisca Urias, Irma Campos y Víctor Orozco.

Horas después de la reunión del 7 de enero, celebrada en la casa del ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, son detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad Pedro Uranga Rohana (estudiante, ex militante de las Juventudes del PRI y comandante en Jefe), Saúl Ornelas Gómez (estudiante), Martha Cecilia Ornelas (estudiante y miembro de dirección) y Juan Gallardo Moreno (estudiante). Todos ellos son miembros del Movimiento 23 de Septiembre. Permanecen detenidos-desaparecidos durante 20 días durante los cuales son sometidos a todo tipo de torturas para que delaten a sus compañeros y redes de apoyo logístico.

El 27 de enero son presentados a los medios de comunicación, por la Policía Judicial Federal, Pedro Uranga Rohana, Saúl Ornelas Gómez, Juan Gallardo Moreno y Martha Cecilia Ornelas. Los tres primeros son consignados en la Penitenciaría de la Ciudad de México (Lecumberri) y la última en la Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla.

El 27 de agosto con el ajusticiamiento del cacique y terrateniente priísta Ramón Molina producido en la Sierra de Madera, el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” inicia sus actividades militares. Expropia recursos monetarios. Se comienza a perseguirlos y se ofrece una recompensa por su captura.

A comienzos de septiembre en Puerto Insurgentes, Chihuahua, el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” define su Plan de Trabajo. Se decide iniciar la exploración de la zona de Tomochic, municipio de Guerrero, y la Mesa de Huracán en Madera para abrir un frente rural.

El 11 de octubre el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” desde el municipio de Madera dirige una carta a Miguel Portillo y demás caciques terratenientes de la zona exigiéndoles detener sus abusos y despojos contra la población campesina e indígena.

A mediados de octubre se crean en el municipio de Madera, con el beneplácito del gobierno estatal, bandas paramilitares mercenarias organizadas, financiadas y promovidas por los hijos de Ramón Molina, con la finalidad de reprimir y eliminar a los rancheros simpatizantes del movimiento revolucionario y a las familias de los combatientes.

Se inicia la campaña contrainsurgente en la Sierra de Madera. Las fuerzas militares comienzan a infiltrar en la población decenas de soldados vestidos de civil con diversos disfraces, para detectar las bases de apoyo y abastecimiento del grupo armado, además de sembrar la confusión entre las comunidades campesinas e indígenas al vestir a varios soldados como guerrilleros, sorprendiendo a varios maestros rurales. Se ofrece una recompensa de diez mil pesos por cada uno de los rebeldes que sean capturados o muertos.

A principios de noviembre llega el núcleo de avanzada del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” a Tomochic, Chihuahua. Realiza actividades de reclutamiento entre los profesores de la zona. Se descarta por el momento la realización de operaciones militares por desconocer la zona.

En diciembre, en la zona serrana de Tomochic, a iniciativa de Oscar González Eguiarte, se realiza una reunión de cuadros urbanos y rurales del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”. Oscar les plantea y convence a los reunidos de la necesidad de bajar a la ciudad para dar atención a los enfermos, visitar a los familiares, establecer más bases de apoyo estudiando la experiencia que existe sobre la organización de la guerrilla, aumentando la capacidad ideológica y el conocimiento del programa de la revolución, es decir, mejorar la calidad del grupo revolucionario y aumentar la cantidad del núcleo militar, con el fin de desarrollar una verdadera guerrilla con diez o quince elementos profesionalizados.

En el mismo mes es desarticulada por agentes de la Dirección Federal de Seguridad el grupo armado Movimiento Latinoamericano de Liberación. La organización adiestra a sus militantes en acciones guerrilleras urbanas y rurales, les enseña práctica de ataque y defensa personal. Su centro de operaciones está instalado en Isla Mujeres, Quintana Roo y su zona de entrenamiento es la Sierra Madre de México bajo las instrucciones del ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas. En la sierra de Puebla intentaron infructuosamente impulsar un foco guerrillero. El núcleo de Puebla se forma, entre otros, con Edgar Bello Ramírez, Carlos Monge y Carlos Martín del Campo Ponce de León (estudiantes de la Universidad de Puebla), Lorenzo Cárdenas, Sócrates Amado Campos, Pablo Alvarado Barrera (por unas cuantas sesiones) y otros dos más (uno de ellos oficial de la Fuerza Aérea Mexicana). Al poco tiempo, por sostener diferencias con Lorenzo Cárdenas, se les separa Carlos Martín del Campo y otros, los cuales forman su propio núcleo armado.

En diciembre son detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en el Municipio de Paraíso, Tabasco, el internacionalista brasileño Renato Pereyra Díaz, el trabajador mexicano Heriberto Malebehar Robelo y los estudiantes Jesús Yánez Romero, Andrés Ángel Olea, Sebastián Domínguez Paz y José María Castro Ramírez, militantes del Movimiento Latinoamericano de Liberación. Los tres primeros fundadores de la organización. De la dirección sólo “escapa” el ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas. Todos son consignados por el delito de conspiración para sabotear las Olimpiadas a celebrarse en 1968.

## 1968

Entre finales de diciembre de 1967 y la segunda quincena de abril de 1968, los rebeldes del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” se mantienen en la ciudad. Lo ofrecido por sus compañeros del medio urbano no se cumple y no consiguen los recursos económicos necesarios para sufragar la atención médica de sus enfermos. Además, solamente en parte se logra aumentar la calidad del grupo al desaprovecharse el tiempo sin estudiar ni formular planes concretos. De esas fechas son sus dos escritos dirigidos a la opinión pública (uno sobre el ajusticiamiento revolucionario, donde difunden la marcha de la “vanguardia revolucionaria”, y otro sobre el ataque al cuartel militar de Ciudad Madera). También realizan un examen crítico del reglamento general de la guerrilla, definiendo con claridad el gobierno popular socialista que la revolución llevaría al poder. Se critica la vieja concepción de separar de sus funciones al jefe político y al jefe militar. A fin de cuentas se deciden por la suspensión “provisional” de la “democracia interna” y la abolición temporal de las reglas del “centralismo democrático” a fin de poner en práctica la línea política adoptada. Otro cambio es la supresión del requisito de ser y permanecer soltero para pertenecer a la organización, a fin de extender la militancia, tolerando los noviazgos y casamientos “autorizados”. Se elimina la condición establecida para el trato con los rancheros que estipulaba la ayuda que los guerrilleros otorgaban obligatoriamente en faenas del rancho y trabajos domésticos por el simple hecho de entablar contacto (“trabajar las faenas del rancho es despertar al combatiente concepciones individualistas y servir a tradiciones de un modo de producción de propiedad privada”) pues el papel de la organización es “esencialmente” el orientar “revolucionariamente a la población civil”, darle instrucciones sobre como debe “comportarse y ponerse al servicio de la revolución”, aunque debe prestársele servicios sanitarios. Por último, elaboraron un horario de campamento, un reglamento de marchas, un plan de estudios y consideraciones sobre la experiencia general. En ese periodo el grupo logra participar en una reunión nacional del movimiento armado naciente, donde las fuerzas presentes resolvieron impulsar la organización revolucionaria del país.

Para abril el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” nuevamente se encuentra en la sierra de Temochic. Sin embargo al poco tiempo cuatro miembros se retiran por diversas causas: Carlos Armendáriz baja a la ciudad para recibir atención médica y realizar algunas tareas encomendadas en el medio urbano, Ángel se traslada al sur para tratar de establecer contacto con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres, Ismael sufre un accidente y tiene que ser trasladado a un hospital, finalmente, sólo quedan dos elementos que originalmente conforman la “vanguardia armada del pueblo”.

En el mismo mes se desarrolla una importante infraestructura militar en San Luis de La Loma y Tecpan de Galeana, Guerrero, producto del esfuerzo unitario de los sobrevivientes del Movimiento 23 de Septiembre, Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, Movimiento Marxista-Leninista de México y Ejército Revolucionario del Sur. El trabajo operativo es realizado, entre otros, por Guadalupe Escobell Gaytán, Juan Antonio Gaytán Aguirre, Pablo Alvarado Barrera, Juan Fernández Carrejo (a) “Sergio Maciel” y Anastasio Flores.

En la segunda quincena de junio se celebra en Tomochic una reunión del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” juntando al núcleo armado con los responsables del medio suburbano y urbano; entre ellos se encuentra Jaime García. Las condiciones físicas de los rebeldes son deplorables, incluso algunos se encuentran heridos. Se intercambian informes del desarrollo de las actividades encomendadas a los equipos de trabajo.

El 19 de junio se lleva a cabo la operación “Miguel Quiñónez”. El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” asalta e incendia el aserradero “Maderas de Tutuaca, S. A.”, Temochic, municipio de Guerrero. Nadie es herido. Los rebeldes huyen a caballo internándose en los bosques cercanos. Se identifica como uno de los asaltantes a Apolonio Ramos, vecino del Ejido “La Nopalera”, quien sirve de guía al grupo armado. Este último a diferencia de los guerrilleros se dirige al arroyo de “El Salitre”. Inmediatamente son movilizadas tropas de la 5ª Zona Militar para cercar y aniquilar al núcleo armado. Los insurgentes dejan un manifiesto firmado por Oscar González, Juan Antonio Gaytán y Guadalupe Scobell Gaytán justificando su acción militar y su vinculación con la organización político-militar comandada por el profesor Arturo Gámiz García.

El voluntarismo, la decisión subjetiva (de buena voluntad) priva en la decisión de los jóvenes revolucionarios, pues la guerrilla no tenía fuerza o consistencia para conservarse después de una acción como la de Temochic. En lo que se refiere al trabajo abierto, la Organización tiene proyectos para crecer en el seno del renaciente movimiento popular de Chihuahua, fundamentalmente ligado a la solicitud de vivienda; se poseen amplias esperanzas de crecer. Incluso algunos luchadores sociales importantes se ligan con los insurgentes (como los hermanos Güereca). Combaten por su continuidad tratando de alcanzar sus reivindicaciones propias, y, a través de ellas, cooptar nuevos cuadros para la lucha armada. Sobre todo se mueven dentro del movimiento estudiantil. Se trata de realizar acciones militares paralelamente a la efervescencia de masas en la ciudad de Chihuahua. El grupo, en particular Oscar, no toma en cuenta que las condiciones de apoyo popular de 1965 han cambiado y ya no cuentan con un fuerte apoyo campesino. La acción del aserradero hizo que todo quede en el aire. Los guerrilleros tienen poco tiempo para poderse consolidar y su accionar prematuro los conduce a su práctica aniquilación. En un año, su permanencia se reduce a cerca de ocho meses, con un intervalo fuera de Temochic cercano a los cuatro meses (fines de 1967 a marzo de 1968), tiempo insuficientes para montar una estructura de apoyo y abastecimiento popular. Después del asalto se desvincula completamente el grupo guerrillero rural con sus bases urbanas, las cuales a pesar de sus esfuerzos no volvieron a saber nada de ellos para auxiliarlos. Mientras tanto, las fuerzas armadas concentran en un corto tiempo numerosos contingentes en la zona de operaciones.

Del 4 al 7 de agosto en la región cercana a Naguarichic los insurgentes intentan romper el cerco desarrollado en la Sierra de Madera por tropas de la 5ª Zona Militar.

El 8 de agosto un campesino de la zona detecta a Oscar y José. La región no es conocida por los guerrilleros ni tienen bases de apoyo; es un territorio muy aislado, sin servicios médicos e incomunicada. Informado el presidente municipal Nepomuceno Parra, inmediatamente da parte a las autoridades. Contingentes militares se trasladan a la zona a fin de cortar la retirada a los rebeldes. A través de helicópteros la Fuerza Aérea inicia operaciones de rastillaje e intimidación sobre los campesinos para que delataran la presencia de los insurgentes, quienes mientras tanto avanzan y acampan cerca de Maquechis; la marcha es muy dura y agotadora.

El 9 de agosto inicia la “Operación Aguila y Nudo Corredizo”, operativo militar para exterminar a los rebeldes. La Secretaría de la Defensa Nacional envía tropas de la 5ª Zona Militar (Chihuahua) y 4ª Zona Militar (Sonora). Moviliza sus fuerzas para emboscarlos en El Cajón. La operación contrainsurgente se conforma de cinco columnas antiguerrilleras avanzando desde distintos puntos y posiciones.

El 10 de agosto son nuevamente detectados. Un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana desciende para investigar; es inutilizado por los guerrilleros. En la Operación “Antonio Scobell” muere el piloto y es capturado herido un teniente coronel de caballería (es puesto en libertad horas más tarde); se expropia el material de guerra encontrado. Del lado de la fuerza insurgente nadie resulta lesionado.

Entre el 10 y el 21 de agosto los rebeldes tratan de romper el cerco militar. Se dan cuenta de que ya los tienen localizados. Llegan al Cajón, al poblado Moris (donde se encuentra una base de operaciones del ejército), al pueblo Barboroco (con presencia de tropa) e intentan llegar a Sonora. La carencia de conocimiento del terreno los obliga a dar muchas vueltas e incluso a acercarse a bases militares del ejército. Confían burlar la persecución al rebasar el río, sin embargo por las delaciones campesinas se encuentran en una situación delicada, moviéndose en una zona donde la población civil no conoce las causas que dieron origen a la lucha insurgente. Se les acaban sus provisiones. Desde el 18 Oscar González se encuentra lastimado de los pies, por lo que la marcha se vuelve más lenta.

El 21 de agosto son detectados por campesinos que simpatizan con su lucha; reciben apoyo. Les llevan comida y les proporcionan información valiosa sobre el terreno y los movimientos del ejército. Se trasladan a la Sierra Oscura.

El 22 de agosto, camino a Uruáchic, a cinco kilómetros de la comunidad de Gososáchic, en el punto llamado “La Mesa Larga” o “Loma Larga”, entre el Río Mayo y Río Escondido, y los poblados de Sisoguichi y Uriachic, a las nueve de la mañana los miembros del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” caen en una emboscada montada por tropas comandadas por el teniente coronel Gregorio López, al mando de 125 soldados de las Zonas Militares de Chihuahua y Sonora reforzados con miembros de la Policía Rural de Uruáchic. El más joven del núcleo militar, Carlos David Armendáriz Ponce, diecisiete años de edad, protegiéndose únicamente con su mochila, cubre la retirada de sus compañeros durante más de veinticinco minutos antes de que las balas de los soldados cieguen su vida; también se distingue en ese combate Arturo Borboa Estrada, nativo de esas tierras de la Alta Tarahumara, empuñando su .45 Thompson. En medio del combate cae herido el comandante Oscar González Eguiarte.

El 8 de septiembre los insurgentes al intentar llegar a Ciudad Obregón, en Tezopaco, Sonora, son sorprendidos por soldados. José Luis Guzmán Villa (estudiante y segundo en la jerarquía del grupo revolucionario) cae combatiendo a las tropas de la 5ª Zona Militar.

El 9 de septiembre Oscar González Eguiarte y Arturo Borboa Estrada, comandante y militante respectivamente del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, son detenidos en Tezopaco, Sonora, por soldados pertenecientes al 18º Regimiento de Caballería adscrito a la 4ª Zona Militar, comandado por el coronel Belmonte, bajo la responsabilidad del general Luis Alamillo Flores. Oscar y Arturo son torturados, se les amarra a caballos y se les arrastra por todo el pueblo. Sin juicio de por medio, al filo de las cinco de la tarde, Oscar González Eguiarte y Arturo Borboa Estrada, descalzos, semidesnudos, sumamente golpeados y hambrientos son fusilados por ordenes del la Secretaría de la Defensa Nacional. Sus cadáveres son sepultados, casi a flor de tierra, en el panteón de Tezopaco. El crimen permanece hasta la fecha impune.



El 11 de septiembre José Antonio Gaytán Aguirre y Guadalupe Scobell Gaytán, sobrevivientes del asalto al cuartel militar de Madera (23 de septiembre de 1965), defendiendo su campamento, caen abatidos por las balas de las tropas del 18º Regimiento de Caballería, adscrito a la 4ª Zona Militar. Existe también la versión de que al intentar llegar a Hermosillo, Sonora, son sorprendidos y detenidos por tropas del 18º Regimiento de Caballería las cuales los trasladan a Tezopaco, donde sufren los mismos tratos y muerte que sus demás compañeros.

Los sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” y del Movimiento 23 de Septiembre se reunifican bajo las siglas del segundo manteniendo viva la tradición insurgente en Chihuahua bajo la dirección, entre otros, de Enrique Ángeles, Jorge Villa y Raúl Duarte. A mediados de 1971 se fusionan con un núcleo del Movimiento de Acción Revolucionaria, formando el Movimiento de Acción Revolucionaria-23 de Septiembre. Posteriormente, una parte se integra a los grupos que unificados dan origen a la Liga Comunista 23 de Septiembre, y, la otra, al Partido de los Pobres en el estado de Guerrero, contando con la participación del viejo dirigente guerrillero Salvador Gaytán Aguirre (combate al lado de Arturo Gámiz y Pablo Gómez en 1964-1965, de Oscar González Eguiarte en 1967 y 1968; sobrevive de acciones durante las cuales, entre otros, mueren tres de sus once hermanos y su sobrino Antonio Scobell, además participa en la Liga Comunista 23 de Septiembre y por último al lado del profesor Lucio Cabañas Barrientos).

De los cuadros urbanos sobrevivientes de las organizaciones Grupo Popular Guerrillero y Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” se forma el núcleo aglutinado en torno de Diego Lucero Martínez (Grupo “Los Guajiros”). Establecen relaciones con el equipo de “Los procesos”, entonces conducido por Raúl Ramos Zavala. Años más tarde son una de las vertientes que fundan la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Varios de los familiares del Doctor Pablo Gómez, como la ex diputada Alma Gómez, militan en otros grupos político-militares, como el Movimiento de Acción Revolucionaria.

El 7 de octubre es detenido en la Ciudad de México por agentes del Servicio Secreto Carlos Martín del Campo Ponce de León, estudiante y militante del núcleo militar sin nombre en la sierra de Puebla y el Distrito Federal, quienes meses antes formara parte del grupo armado Movimiento Latinoamericano de Liberación, conducido por ex capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, relacionado con las Fuerzas de Liberación Nacional. Casado con la hija del ex rector de la Universidad, Doctor Julio Glockner (cuyos hijos se unen a la organización político-militar Fuerzas de Liberación Nacional), Carlos es reclutado para la lucha armada por Sócrates Amado Campos Lemus, detenido el 2 de octubre en el edificio Chihuahua cuando tropas del Batallón Olimpia abren fuego contra la pacífica concentración reunida en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco; Sócrates es estudiante del Instituto Politécnico Nacional y militante del Movimiento Latinoamericano de Liberación.

**1969**

El 23 de enero los ex guerrilleros Sócrates Amado Campos Lemus, Marcos A. Ávila Cadena y Carlos Martín del Campo Ponce de León, estudiantes y militantes del Movimiento Latinoamericano de Liberación, desde la Penitenciaría Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri), en carta dirigida al presidente Gustavo Díaz Ordaz, reniegan de sus ideales y solicitan colaborar con el presidente para pacificar el país. Son indultados y comienzan a colaborar con las instituciones públicas vigentes.

## **ANEXO 4.- MAPA DE CONTRAINSURGENCIA Y RESISTENCIA DE LOS GRUPOS POLITICO MILITARES SURGIDOS Y CON PRESENCIA EN EL ESTADO DE GUERRERO (1957-1980)**

### **1957**

El 1 de abril asume en Chilpancingo, Guerrero, la gubernatura del estado de Guerrero el General Brigadier Diplomado del Estado Mayor y militante del Partido Revolucionario Institucional, Luis Raúl Caballero Aburto.

El 12 de abril, después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Arroyo del Japón el cadáver del campesino sin militancia política Rosalío Clemente Romero.

El 13 de abril, después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en El Humo el cadáver del campesino sin militancia política el "indio" Valle.

El 15 de abril, después de ser secuestrados por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparecen en Átoyac los cadáveres de los campesinos sin militancia política Carlos García y Delfino Mata.

El 13 de mayo aparece en Petatlán el cadáver de un campesino desconocido que había sido secuestrado por la Policía Montada.

El 13 de septiembre Fermín Gallardo Perdomo, campesino sin militancia política, teniendo un amparo en su poder, es extraído de la cárcel para ser fusilado momentos después por el comandante de la Policía Montada, en la Curva Caballero. El mismo día es encontrado en Arroyo del Japón el cadáver del campesino Miguel Flores, secuestrado momentos antes por fuerzas policiales del gobierno estatal.

El 4 de noviembre, después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Arroyo del Japón el cadáver del campesino Marcelino Rosales.

El 8 de noviembre, después de ser secuestrados por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparecen en Charco Largo los cadáveres de los hermanos José y Pedro Serafín, ambos de profesión campesina.

El 5 de diciembre Alberto Arrieta Campos y Carlos Valenzuela, campesinos sin militancia política, estando amparados, son extraídos de la cárcel de Acapulco y asesinados en Icacos por el Subjefe de la Policía Judicial de Guerrero Francisco Bravo Delgado.

El 31 de diciembre la campesina María Mendoza, por no dejarse violar por el Jefe de la Policía del Estado, es asesinada por agentes judiciales.

## **1958**

El 7 de agosto es asesinado por fuerzas policiales estatales el campesino Celedonio Juárez García.

El 23 de agosto es asesinado por fuerzas policiales estatales el campesino Honorio Rosas.

El 23 de septiembre, después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Iguala el cadáver del campesino Juan Ruperto Meléndez. Ese mismo día, después de ser secuestrados por la policía, aparecen los cadáveres en Arroyo del Japón de los hermanos Atilano y Ventura Navarrete, de profesión campesina.

El 6 de octubre, después de ser secuestrados por la policía especial del gobernador Caballero Aburto, son asesinados en la carretera México-Acapulco, a 10 kilómetros de Iguala, los hermanos Juan, Bonifacio y Efrén Arzate, así como uno de sus sobrinos, todos ellos campesinos. Los cuatro son abiertos en canal.

El 21 de octubre es asesinado por la policía el campesino David Olascoaga Sotelo.

En lo que resta del año son asesinados los campesinos Luis Torres, Juan Soberanis y otro apellidado Torreblanca, después de ser sacados por policías de la cárcel de La Sidra, Municipio de San Jerónimo.

## **1959**

En enero, después de ser secuestrados por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparecen en la Colonia 20 de noviembre, Iguala, los cadáveres de los campesinos militantes de la Asociación Cívica Guerrerense J. Natividad Ocampo y Pedro Cortés Bustos, éste último líder municipal de la ACG e importante dirigente agrario. También son asesinados los campesinos Víctor Paredes Flores (a manos del Director de Seguridad en el Estado, Coronel Carlos Arango) y Luis Lara Solorio (cuyo cadáver aparece Zihuatanejo; es eliminado para apropiarse de sus tierras).

El 19 de enero, después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Cutzamala de Pinzón el cadáver del campesino Ángel Betancourt.

Entre el 2 y 10 de septiembre nace en el Hotel Monterrey, Distrito Federal, la Asociación Cívica Guerrerense. Se integra con profesores, campesinos, copreros y estudiantes democráticos de Guerrero, Los principales cargos de la nueva organización recaen en los profesores Dario López Carmona (Presidente) y Genaro Vázquez Rojas (Vicepresidente).

En las siguientes semanas se nombra comisiones que recorren todo el estado de Guerrero formando los Comités Cívicos Municipales, instancias encargadas de recolectar noticias y quejas para denunciarlas ante la opinión pública y el gobierno federal. A través de esa labor se impulsan movilizaciones y un frente de masas que aglutina a toda la oposición anticaballerista.

## **1960**

En enero el Gobierno del Estado de Guerrero sustituye a la Policía Rural por el Cuerpo Motorizado de Seguridad Pública (Policía Preventiva), formada con los mismos elementos represivos, además, coloca a la Policía Judicial de Acapulco bajo el mando de Joel Añorve, sobrino del gobernador y a la Policía Municipal de Acapulco bajo la dirección del capitán Cajigas De este modo, las fuerzas de seguridad se convierten en una amenaza a la seguridad pública. Los

cuerpos de seguridad actúan con total impunidad dirigidos en gran parte por el delincuente buscado por la policía Francisco Bravo Delgado (a) “La Guitarra”. Por si fuera poco, el Pentatlón desde ese mes es dirigido por Alfredo López Cisneros, sobrino del gobernador. La organización se transforma en un grupo de choque estudiantil, integrado por un centenar de jóvenes costeños becados por el gobierno en el Colegio del Estado (hoy Universidad Autónoma de Guerrero).

El 23 de abril son detenidos e incomunicados por agentes de la Policía Judicial del Estado los profesores Salvador Samano, Presidente del Frente Zapatista, y Genaro Vázquez Rojas, Vicepresidente de la Asociación Cívica Guerrerense, como presuntos responsables de los delitos de difamación, calumnia, injurias, asociación delictuosa en agravio del gobernador y otros funcionarios.

Entre mayo y julio nace el Comité Cívico Guerrerense gracias al trabajo tesonero de los profesores Genaro Vázquez y Blas Vergara. La organización coordina a las cuatro principales organizaciones campesinas del Estado de Guerrero.

El 1 de mayo se realiza en el barrio de San Francisco la Junta Constitutiva del Comité Cívico Guerrerense, gracias a los esfuerzos del Prof. Genaro Vázquez, Lic. Darío López Carmona, Dr. Pablo Sandoval Cruz, el líder de los pequeños comerciantes Pedro Ayala Fajardo y cinco o seis jóvenes guerrerenses. Es el primer frente antiaburtista que aglutina priístas descontentos y marginados, militantes del PPS, PCM, POCM, copreros, ajonjolineros, cafecultores, tejedores de palma, profesionistas, profesores, pequeños comerciantes, estudiantes y otros jóvenes.

El 19 de junio la dirección de la Asociación Cívica Guerrerense y un grupo de periodistas democráticos iniciaron sus ataques contra el gobernador a través del “Diario de México” y otros periódicos de la capital del país, al publicar la impresionante lista de propiedades de los 34 miembros de la familia Caballero Aburto.

El 16 de agosto después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Feria de Tlapehuala el cadáver del campesino Gregorio Torres.

El 29 de agosto después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Santa Teresa, Cuyuca de Catalán, el cadáver del campesino Cándido Echeverría,

El 24 de septiembre después de ser secuestrado por las fuerzas policiales del gobierno estatal, aparece en Coyuca de Benítez, el cadáver del campesino Alfonso Sánchez.

En octubre es asesinado, para que el gobernador no pagara una huerta, el campesino Antonio Ávila por las fuerzas policiales del gobierno estatal.

En el mismo mes, gracias a los esfuerzos de Darío López Carmona, Antonio Sotelo, Blas Vergara Aguilar, Israel Salmerón Galdino Quinto, se fusionan a la ACG las uniones independientes de arroceros, copreros, ajonjolineros, caficultores y trabajadores de la palma. Al poco tiempo se les incorporan grupos de estudiantes, maestros, empleados, comerciantes y pequeños ganaderos. De esta forma se crea un gran frente de masas.

El 21 de octubre, de forma espontánea, estalla la huelga estudiantil universitaria. Se sumaron a ella, desde un comienzo con demandas propias, los estudiantes normalistas dirigidos por Lucio Cabañas Barrientos.

El 21 de octubre arremete el grupo paramilitar estudiantil Pentatlón, financiado por el gobierno del estado y dirigido por Alfredo López Cisneros, sobrino del gobernador, contra las instalaciones del Colegio del Estado (hoy Universidad Autónoma de Guerrero), en el Barrio de San Antonio. Intentan romper la huelga estudiantil. Fueron repelidos. Desde entonces, por la noche se iniciaron, con fuerte apoyo de padres de familia y colonos de los alrededores, las guardias populares permanentes.

Al día siguiente, se suman a la huelga estudiantil las asociaciones estudiantiles de la Universidad del Sur, Normal Rural de Ayotzinapa, preparatorias y las veintidós secundarias del estado, con lo cual crece la huelga hasta generalizarse a todos los sectores estudiantiles. En los siguientes días los trabajadores electricistas, telefonistas, camioneros, petroleros y de otros gremios amagaron con posibles paros y huelgas de solidaridad, exigiendo al mismo tiempo justicia laboral y respeto a la libertad municipal.

El 22 de octubre en Chilpancingo organizaciones estudiantiles universitarias, normalistas, ACG y todo el movimiento anticaballerista realizan una magna concentración. Asisten cerca de 10 mil personas. Protestan por la política represiva del gobierno estatal y exigen la liberación de los dirigentes cívicos detenidos e incomunicados.

El 23 de octubre en San Jerónimo y Chilpancingo se realizan diversos mítines populares, con la asistencia de fuertes contingentes populares convocados por el Frente Cívico Guerrerense.

El 24 de octubre el Frente Zapatista, la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y pequeños comerciantes organizan y llevan a cabo una cabalgata de antorchas y mitin en Chilpancingo.

El 30 de octubre la Asociación Cívica Guerrerense lleva a cabo un plantón cívico frente al Palacio de Gobierno, Chilpancingo. En la madrugada del 31 son desalojados por la tropa. Se instalan en el Quiosco del Jardín Bravo.

El 2 de noviembre numerosos contingentes estudiantiles de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa se trasladan a Chilpancingo para apoyar la movilización popular. Recorren las calles de Chilpancingo.

El 4 de noviembre policías, judiciales y soldados desalojan violentamente a los cívicos del Quiosco del Jardín Bravo.

En respuesta, el mismo día la Asociación Cívica Guerrerense y el Comité Cívico Guerrerense, apoyados por un numeroso contingente popular, inician la llamada “Parada Cívica”. Se instala permanentemente frente a la Universidad de Guerrero. Se acrecienta el movimiento popular antigubernamental. Se incorporan a la “Parada Cívica” contingentes normalistas de Ayotzinapa. Lucio Cabañas y Genaro Vázquez se conocen. Por la noche, en Chilpancingo un numeroso contingente popular efectúa una cabalgata de antorchas. En Acapulco un grupo de manifestantes intenta quemar el periódico “El Diario de Acapulco” propiedad del hermano del gobernador. Tropas del ejército y policía custodian los edificios públicos.

El 6 de noviembre en Chilpancingo el Ejército Mexicano, Policía Motorizada, Policía Urbana y Policía Judicial arremeten contra una marcha de más de cinco mil personas; mujeres, ancianos y niños son golpeados por igual. Como resultado quedan graves dos personas y 25 golpeados.

El 7 de noviembre nace el Consejo Coordinador de Organizaciones del Pueblo de Guerrero integrado por más de 35 organizaciones políticas, gremiales y sociales, entre ellas la ACG, con arraigo y prestigio local, incorporando a la lucha anticaballerista a profesores, pequeños comerciantes, empleados burocráticos, transportistas, asalariados, colonos y estudiantes. Es el frente de masas acariciado como idea general por los cívicos.

El mismo día en Chilpancingo se inicia la huelga general total y de contribuyentes, convocada por el Consejo Coordinador de Organizaciones del Pueblo de Guerrero. Se paraliza totalmente los servicios, centros de estudio, oficinas gubernamentales y comercios en la capital y comienza a expandirse a las principales ciudades del estado.

En noviembre se gira una nueva orden de detención contra Genaro Vázquez Rojas. Se le responsabiliza de la represión del 6 de noviembre. Se intenta descabezar la oposición cívica. Genaro pasa a la semiclandestinidad.

El 15 de noviembre el Congreso de la Unión se declara incompetente para juzgar los crímenes del gobernador Caballero Aburto. La decisión asumida por la Cámara de Diputados y de Senadores hizo fracasar la posibilidad de una salida negociada y pacífica al conflicto.

El 16 de noviembre en Acapulco agentes de la Policía Motorizada, Policía Urbana y Policía Judicial arremeten contra una manifestación anticaballeristas con un saldo de 23 heridos y 200 detenidos. Hasta esos momentos, es la más grande represión desatada por las fuerzas policiales.

En protesta, el 20 de noviembre el Consejo Coordinador de Organizaciones del Pueblo de Guerrero convoca en Chilpancingo a realizar una marcha silenciosa. El evento reúne a más de 20 mil participantes.

El 25 de noviembre todos los cuerpos policiales preventivos y judiciales, así como fuerzas del 24º Batallón de Infantería desalojan a los cívicos de la Parada Cívica, instalada en la Alameda Granados Maldonado, en Chilpancingo. Los soldados cortan el suministro de agua potable y luz, instalan ametralladoras de trípode calibre 50 mm. Sitian los edificios de la Universidad. Los estudiantes quedan incomunicados, sin agua ni víveres.

En los siguientes días grupos de mujeres y niños, portando por toda arma banderas nacionales, bloquean las calles adyacentes a la Universidad y Alameda Granados Maldonado. Los enfrentamientos entre fuerzas policiales y el pueblo en general siguen sucediéndose. Se producen múltiples intentos de desalojo de comerciantes y resistencia activa de éstos. Patrullas policiales y comandos militares recorren la ciudad detectando y registrando a todas las fuerzas opositoras que encuentran a su paso. Se producen numerosas detenciones indiscriminadas. Las cárceles se llenan de anticaballeristas. Se desata el rumor de levantamientos armados en diferentes municipios del estado y compra de armas en Acapulco. La situación es muy tensa y complicada. Para comienzos de diciembre el gobierno estatal ha perdido el control total de la situación. Desde el inicio de la huelga general, los poderes administrativos y políticos dejaron de existir en Chilpancingo

trasladándose lo que quedó a la mansión “El Guitarrón”, propiedad de Caballero Aburto. Mientras, el aparato de seguridad caballerista se mostró incapaz de contener un movimiento que ya se encontraba extendido en casi todas las regiones del estado, incorporando municipios y comunidades enteras.

El 11 de diciembre en Átoyac de Álvarez agentes de la Policía Municipal disuelven la marcha convocada por el Frente Revolucionario Zapatista, con un saldo de un herido de bala y decenas de aprehendidos. Entre los encarcelados se encuentra Lucio Cabañas Barrientos. Gracias a la presión popular, por la noche son liberados todos los detenidos.

El 28 de diciembre las presidencias municipales de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Zumpango del Río, Taxco, Apango, Huitzucó y Tenango del Río desconocen al gobernador Caballero Aburto. Éste se refugia en la Costa Chica entre algunos ricos caciques copreros. Prácticamente no existe el gobierno civil. El ejército ocupa su lugar en medio de una masiva movilización popular. El sistema se sostiene con el apoyo de las bayonetas.

El 30 de diciembre en Chilpancingo soldados del 24° Batallón de Infantería comandados por el general Julio Morales Guerrero abren fuego contra la multitud armada sólo con palos. Es la masacre de Chilpancingo. Mueren dieciocho personas, incluyendo una niña de meses de nacida. Entre los caídos se encuentra el dirigente cívico Benjamín Méndez. Desde ese día y hasta el 4 de enero de 1961 la capital del estado de Guerrero es sometida a un virtual estado de sitio por parte de los Batallones 6°, 24° y 50° de Infantería. Aproximadamente, se concentran en Chilpancingo 1,950 soldados, perfectamente armados y equipados para evitar “nuevos brotes de violencia”.

## **1961**

El 1 de enero familiares y amigos de los caídos entierran a diez de los dieciocho asesinados. Ocho mil personas de todos los sectores sociales desfilan por las calles de Chilpancingo acompañando al cortejo fúnebre.

El 4 de enero por instrucciones del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se decreta la desaparición de poderes en el estado de Guerrero. Renuncia Caballero Aburto como gobernador constitucional. Fuertemente escoltado por soldados, huye de Guerrero el ex Procurador Javier Olea Muñoz.

El mismo día se producen reacciones espontáneas de protesta contra la masacre de Chilpancingo en Átoyac de Álvarez.. Miembros de la Asociación Cívica Guerrerense, población en general, campesinos y estudiantes deponen al Presidente Municipal de Átoyac. La policía detiene al líder de las Juventudes Guerrerenses de Átoyac. El Consejo Municipal de los cívicos toma posesión de la alcaldía sin aval ni participación de autoridad formal alguna.

El 5 de enero el Senado de la República, a propuesta del Ejecutivo, nombra gobernador interino de Guerrero a Arturo Martínez Adame. En los siguientes días son liberados todos los presos cívicos y estudiantiles.

El 24 de enero agentes de la Policía Municipal y Ejército Mexicano recuperan el control de la Presidencia Municipal de Átoyac, sin embargo el gobierno estatal se ve obligado a reconocer al Consejo Cívico.



## 1962

En febrero Genaro Vázquez Rojas se reúne con profesores y campesinos en Tlapehuala, Guerrero. Se dota de una nueva línea estratégica a la Asociación Cívica Guerrerense. Se decide formar un movimiento amplio, organizado alrededor de algunas líneas teóricas generales de izquierda que permitiera la conquista de la tierra, mejores precios de los productos agrícolas, mejoramiento de los servicios y alcanzar una sociedad democrática.

En agosto se celebra la primera convención de la Asociación Cívica Guerrerense, con la asistencia de decenas de profesores, campesinos, estudiantes y colonos. La estrategia aprobada concibe, por un lado, enfrentar a la élite política regional y, por el otro, articular sus acciones con la fracción “democrática” de la burguesía política, cuyos representantes se encontraban ubicados en el poder central, con el objetivo de romper el bloqueo del sistema político autoritario de Guerrero.

De septiembre a diciembre la Asociación Cívica Guerrerense participa en la campaña electoral para gobernador del estado. El candidato de la oposición Suárez Téllez recorre todo el estado acompañado por los cívicos. Destaca su recorrido por la Costa Chica y Grande, Tepeococuilco, Huitzoco, Teleolapan e Iguala. Cierra su campaña el 25 de diciembre en Chilpancingo.

El 2 de diciembre, día de la votación, la maquinaria oficial electoral monta una serie de mecanismos para manipular a favor del Partido Revolucionario Institucional los resultados. En algunos casos ni siquiera se realiza la votación y en otros los comicios son manejados por los propios candidatos priístas.

El 5 de diciembre es detenido José María Suárez Téllez por corporaciones policiales y Ejército Mexicano. Lo mismo ocurre con los candidatos a diputados y presidencia municipal de Iguala, diversos representantes electorales y Baldomero Rodríguez, dirigente de la Confederación de Jóvenes Mexicanos. Las movilizaciones de protesta fueron reprimidas.

Entre el 5 y 6 de diciembre, soldados del Ejército Mexicano y agentes de todas las corporaciones policiales reprimen fuertemente a las bases sociales de la Costa Grande de la ACG. Primero se detiene a sesenta y tres militantes y simpatizantes cívicos, después son detenidos ochenta y se producen varios heridos. En Petatlán policías y soldados detienen a ciento noventa opositores, de los cuales algunos campesinos son trasladados a la cárcel municipal y otros al cuartel militar. En Coyuca de Benítez se producen numerosas detenciones y cateos domiciliarios.

El 6 de diciembre las autoridades electorales declaran oficialmente ganador de la gubernatura al priísta Abarca Calderón, elemento cercano a Miranda Fonseca. La decisión es seguida por una ola de protestas que son sofocadas por la represión policial y militar.

El 8 de diciembre tropas del 32º Batallón de Infantería disuelven el mitin que se celebraba en San Jerónimo, Átoyac de Álvarez, convocado por la ACG como resultado de las protestas postelectorales. Se detiene a cincuenta personas, dentro de ellas a todos los líderes presentes.

El 13 de diciembre agentes de diferentes corporaciones policiales detienen y encarcelan a Luis Cabañas, militantes de la Asociación Cívica Guerrerense, anterior alcalde del municipio de Átoyac de Álvarez.

El 26 de diciembre tropas del 32° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano recuperan el Palacio Municipal de Átoyac de Álvarez..

El 29 de diciembre tropas del 32° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano recuperan el Palacio Municipal de Arcelia. La ola represiva se extendió a Ciudad Altamirano, Tlapa, Chalpatláhuac, Teloloapan, Zacatlancillo, Aguacate, San Jerónimo, Petatlán y Tlapehuala

El 31 de diciembre, los cívicos intentaron infructuosamente recuperar la sede del poder municipal de Átoyac de Álvarez.

El mismo día, se produce la Masacre de Iguala. Tropas del Ejército Mexicano y agentes de la Policía Judicial Estatal abren fuego contra los pacíficos manifestantes. Como resultado mueren siete personas; hay 23 heridos y 280 detenidos. Se suspenden las garantías constitucionales y se establece el estado de sitio en todo el Estado.

También acontece la Masacre de Ometepec. Tropas del Ejército Mexicano y agentes de la Policía Judicial Estatal abren fuego contra los pacíficos manifestantes. Como resultado queda un número indeterminado de muertos, heridos y detenidos. Se producen detenciones en San Luis Acatlán y otros poblados de la Costa Chica y Grande.

### **1963**

Entre enero y marzo, tropas del Ejército Mexicano ocupan militarmente los municipios de Átoyac de Álvarez, Tecpan y San Jerónimo. Las comunidades indígenas y campesinas vuelven a padecer las viejas prácticas de “tierra arrasada”, saqueo, tortura y asesinato. La ACG es ilegalizada y su actividad se reduce al mínimo. Genaro se ve obligado nuevamente a salir del estado y sumergirse en la clandestinidad.

En el mismo periodo, soldados del Ejército Mexicano arrasan diversos poblados de la Costa Grande y Costa Chica (como la Gusanera, Papanoa, Santa Lucía -municipio de Tecpan de Galeana-, San Nicolás, Llano Grande, Contepec de los Costales, San Luis Acatlán, La Barra y otros). Quedan en desamparo más de dos mil familias; decenas de personas son detenidas, torturadas y maltratadas. Genaro Vázquez regresa semi clandestinamente a Guerrero

En marzo los campesinos José Hernández y Juan Barrientos son torturado y asesinado por soldados del Ejército Mexicano en el lugar denominado “Hacienda Cabañas”, Costa Grande.

En el mismo mes, es asesinado en el poblado “Ticuí”, municipio de Átoyac de Álvarez, el líder cafetalero “El Tabaco”, por soldados al mando del Coronel Olvera Fragoso. Al dirigente popular se le arrancan los testículos y la lengua. Por último se le asesina abriéndole el cuerpo en canal.

El 20 y 21 de abril se realiza, por iniciativa de Genaro y otros dirigentes cívicos, el Primer Congreso Constituyente de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”. Es elegido para ocupar su cargo de Secretario General el profesor Antonio Sotelo Pérez y como responsable del Consejo de Planeación Económica Genaro Vázquez.

El 31 de julio tropas del Ejército Mexicano y cuerpos policiales de Guerrero, en el poblado “El Pacífico”, Costa Chica, realizan una acción punitiva que produce siete campesinos asesinados, decenas de heridos, violación de mujeres e incendio del poblado. La operación fue realizada so pretexto de comprobar la afiliación de varios campesinos al Frente Electoral del Pueblo.

En octubre se celebra la reunión estatal de los dirigentes de la Asociación Cívica Guerrerense. Profesores, ejidatarios, campesinos y estudiantes se agrupan para responder a las inquietudes y tareas derivadas de la coyuntura, entre ellas la viabilidad de la lucha democrática, los cambios revolucionarios, cómo superar la represión y la miseria dominante y la ruta al socialismo. Genaro presenta el informe titulado “La Nueva Ruta”, donde la revolución popular es concebida como el reemplazo radical del régimen político y económico, la instauración de un gobierno democrático y popular, con la participación activa de trabajadores, campesinos pobres, intelectuales revolucionarios y capas de la burguesía. En su concepción, alcanzar un gobierno democrático popular es el primer paso al socialismo.

El 26 de noviembre es liberado de su prisión José María Suárez Téllez, último de los detenidos que permanecían en prisión por su participación en la jornada electoral de 1962.

#### **1964**

El 4 de julio se realiza, con la presencia de profesores, ejidatarios, campesinos, estudiantes e intelectuales, el Congreso Extraordinario de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata, convocado conjuntamente por la Asociación Cívica Guerrerense y la Central Campesina Independiente. Se busca la unidad revolucionaria del pueblo sureño en su lucha por el reparto de los latifundios y contra los caciques.

En agosto la Asociación Cívica Guerrerense, a través de Genaro Vázquez Rojas, lanza un llamamiento público al pueblo de Guerrero para la formación de Comités de Lucha Clandestinos, para que a través de ellos se realice el trabajo de propaganda, agitación, organización y dirección del pueblo. La ACG difunde su meta de crear una estructura organizativa ilegal de combate: los Comités de Lucha Clandestinos, concebidos como células de una futura organización partidaria.

#### **1965**

El 18 de diciembre, al repartir y pegar volantes difundiendo las ideas cívicas, son detenido por la Policía Judicial de Iguala los profesores normalistas militantes de la ACG Donato Contreras Contreras y Roque Salgado.

#### **1966**

En abril, con la participación de profesores, ejidatarios, campesinos, estudiantes, intelectuales y colonos, se crea el Consejo de Autodefensa del Pueblo. El CAP coordina a la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, Unión Libre de Asociaciones Copreras, Asociación de Cafecultores Independientes, Colonia 24 de Febrero y ACG. El Consejo es una amplia y plural convergencia en torno a la defensa de las libertades democráticas, por el reparto de latifundios y la aplicación de la reforma agraria integral.

El 15 de junio se realiza, convocada por la Asociación Cívica Guerrerense y el Consejo de Autodefensa del Pueblo, una magna concentración por las calles del Puerto de Acapulco, exigiendo justicia por el asesinato de Pedro Cortés Bustos.

El 23 de julio el Consejo de Autodefensa del Pueblo, Colonia Villa de Guadalupe y representantes de 16 poblaciones del norte del estado celebran una Asamblea General conjunta en Iguala. Se manifiestan contra la represión estatal y por conquistar el Programa de los Siete Puntos.

El 27 de julio son asesinados Delfino Ocampo, hijo de Elpidio Ocampo, presidente del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala, y Elvia Solorio, cuando una compañía de agentes de la Policía Judicial de Iguala toma por asalto, sin orden de cateo ni de detención, la vivienda de Elpidio. Ambos son menores de edad. Los profesores Elpidio Ocampo Mancilla, Jesús Orduña Mejía, Raúl Hernández, Isaías Ocampo y Florencio Lugo Hernández (sobreviviente del ataque al cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965), la mayoría miembros del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala, son encarcelados y torturados. Una semana después son liberados.

El 7 de agosto Consejo de Autodefensa del Pueblo y Asociación Cívica Guerrerense realizan un mitin de protesta en Iguala exigiendo la liberación de los detenidos del 27 de julio.

El 9 de noviembre los profesores Genaro Vázquez Rojas y Ávila Fausto son secuestrados en la Ciudad de México por agentes del Servicio Secreto y Policía Judicial de Guerrero a la salida de las oficinas del Movimiento de Liberación Nacional. Mientras que Genaro es trasladado ilegalmente a Chilpancingo para ser consignado, Ávila recupera su libertad y da aviso a los demás miembros de la ACG con el fin de movilizarse y ejercer presión para salvarle la vida a su máximo dirigente.

El 14 de noviembre es balaceado por agentes policiales Bulfrano Rodríguez, representante del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala. El Congreso local decreta la desaparición de los poderes municipales.

El 16 de noviembre, después de permanecer siete días detenido-desaparecido, el profesor Genaro Vázquez Rojas es consignado y encarcelado en la Cárcel de Iguala, bajo los cargos de homicidio de un policía que lo seguía durante la matanza de Iguala registrada el 31 de diciembre de 1962, resistencia a la autoridad, injurias, difamación y amenazas contra funcionarios públicos y agentes de la autoridad.

El 20 de noviembre en la cárcel de Iguala agentes judiciales intentan asesinar a Genaro Vázquez. El crimen se evita gracias a la oposición decidida de los demás reclusos.

El 22 de noviembre son secuestrados en la Ciudad de México, por agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal y Policía Judicial de Guerrero, los maestros Jesús Orduña Mejía y Isaías Ocampo, militantes del Consejo de Autodefensa del Pueblo y Asociación Cívica Guerrerense. Se envía a la Presidencia de la República una carta con 259 mil firmas exigiendo la libertad de los dirigentes cívicos encarcelados. Jesús e Isaías recuperan semanas después su libertad.

## **1967**

El 29 de enero, convocados por a Asociación Cívica Guerrerense, se realiza en Iguala un mitin exigiendo la libertad de Genaro Vázquez y Jesús Orduña.

El 20 de febrero se funda la Unión Libre de Asociaciones Copreras, bajo la conducción de Ismael Bracho, coprero de Átoyac.

El 18 de mayo se produce la Masacre de Átoyac. Agentes de la Policía Judicial de Guerrero intentan asesinar al profesor y dirigente comunista Lucio Cabañas Barrientos. Abren fuego sobre los asistentes al mitin popular. Hay siete personas asesinadas, veinte heridos y dos policías muertos. El profesor Lucio Cabañas Barrientos se refugia en la sierra y protegido por sus bases sociales funda el Partido de los Pobres y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

Entre junio y diciembre se forma y consolida el primer núcleo militar de la Asociación Cívica Guerrerense, el Comando Armado “Vicente Guerrero”, formado por Roque Salgado Ochoa (primer responsable), José Bracho (segundo responsable), los hermanos Donato y Pedro Contreras Javier, Filiberto Solís Morales (cuñado de Genaro), Abelardo Vázquez Cabañas y José Barajas (campesino de la región de Iguala).

El 4 de junio se celebra en El Bejuco un mitin convocado por la Asociación Cívica Guerrerense y Consejo de Defensa del Pueblo de “El Bejuco” en repudio a la masacre de Átoyac. Exigen la libertad de Genaro Vázquez.

El 3 de julio militantes del Ejército Revolucionario del Sur y Movimiento Marxista-Leninista de México, en la Unión, Guerrero, intentan destruir un convoy militar al hacer estallar una carga de dinamita utilizando un dispositivo eléctrico de fabricación casera, en los momentos en que pasa por la carretera tropas del 32º Batallón de Infantería.

El 5 de julio agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen en Zihuatanejo, Guerrero, y desaparecen por catorce días al campesino Adrián Campos Díaz, combatiente del Ejército Revolucionario del Sur-Movimiento Marxista Leninista de México. Después de ser brutalmente torturado, entrega nombres y lugares conocidos de su organización que sirvieron para que la policía fuera ubicando a sus compañeros y las redes de coordinación con otros grupos armados. Así, la DFS logra la detección y encarcelamiento de células armadas del Ejército Revolucionario del Sur, Movimiento Marxista-Leninista de México, Comando Armado del Pueblo y del Movimiento 23 de Septiembre. Se acusa de la fabricación de la bomba al ingeniero químico Antonio Gershenson Tafelov y como jefes al ingeniero Fuentes Gutiérrez y Federico Emery Valle.

El 13 de julio agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen en el Distrito Federal y desaparecen por seis días al ingeniero Javier Fuentes Gutiérrez, ex militante del Partido Comunista de México, ex Confederación Campesina Independiente, ex Frente Electoral del Pueblo y comandante y jefe del Movimiento Marxista Leninista de México.

El 14 de julio agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen en el Distrito Federal y desaparecen por seis días a los profesores Pablo Alvarado Barrera, militante del Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”), encargado de coordinar y realizar trabajo conjunto unitario con núcleos de Comando Armado del Pueblo, Movimiento Latinoamericano de Liberación y ACG (en vías de transformarse en ACNR) y al dirigente sindical y estudiantil Adán Nieto Castillo, enlace de coordinación entre la Asociación Cívica Guerrerense (ACNR) y los grupos maoístas comandados por el ingeniero Javier Fuentes en el estado de Guerrero. El CAP se forma con estudiantes y profesores de Guerrero y Distrito Federal.

El 18 de julio, en Chilpancingo, Guerrero, fuerzas policiales estatales disuelven el mitin convocado por el Consejo de Defensa del Pueblo y la Asociación Cívica Guerrerense. Se producen decenas de detenidos, los cuales recuperan su libertad tiempo después, con excepción de sus líderes.

Son detenidos durante la disolución del mitin los profesores Antonio Sotelo Pérez (Secretario General de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”), Fausto Ávila Juárez (militante de la ACG), al los estudiantes Abelardo Rodríguez y Herlinda Arzate, y al campesino Pedro Contreras Javier (Presidente de la Unión de Productores Independientes de Café). Los jóvenes estudiantes pronto recuperan su libertad, mientras que los restantes se les tortura física y psicológicamente en la Penitenciaría del Estado. Se les mantiene ilegalmente detenidos durante tres meses, sin que se les permitiera defensa jurídica alguna.

El 19 de julio son consignados en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri), por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, los militantes del Movimiento Marxista Leninista de México ingeniero Javier Fuentes Gutiérrez (ex militante del PCM, ex CCI, ex FEP, dirigente de la organización), José Luis Calva Téllez (empleado detenido en la casa de seguridad de Mitla 531-9, D. F.), Silvestre Enrique Marenco Martínez (internacionalista salvadoreño; anteriormente había luchado contra la dictadura de Somoza en Nicaragua), Hugo David Uriarte Bonilla (trabajador de la Dirección General de Pagos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; coordinador general del movimiento e instructor de guerrillas urbanas), Silvestre Enrique Marenco Martínez (estudiante; encargado de instruir a los guerrilleros en el campamento del estado de Chiapas), Raúl Contreras Alcántara (empleado; labora en la empresa Distribuidora Interamericana de Publicaciones, propiedad del Ingeniero Javier Fuentes Gutiérrez. Es detenido ilegalmente cuando la DFS catea el negocio, apresando a todos los presentes y decomisando todo el material gráfico impreso), Miguel Ángel Flores Bernal (obrero; labora en la empresa Distribuidora Interamericana de Publicaciones), José Luis Calva Téllez (estudiante), Eduardo Fuentes de la Fuente (empleado; trabaja en la librería “El Primer Paso”), César Catalán Sánchez (trabajador; responsable de comprar armas), Enrique Escudero Mastache (estudiante del Centro de Capacitación Industrial), Manuel Méndez Prado (estudiante; experto en explosivos), Daniel Canejo Guanache (internacionalista venezolano; de filiación trotskista apoya en medicinas y propaganda) y Adrián Campos Díaz (militante unitario del Ejército Revolucionario del Sur-Movimiento Marxista Leninista de México; campesino, después de ser brutalmente torturado durante 14 días, es presentado y consignado).

El Movimiento Marxista Leninista de México es una organización maoísta de origen espartaquista. Sus bases de operaciones esta en Guerrero, Distrito Federal y Chiapas. Se incorpora a su seno el grupo afín Comité de Lucha Revolucionaria.

El 20 de julio son presentados, después de ser secuestrados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, y consignados en la Penitenciaría de la Ciudad de México (Lecumberri) el profesor y militante del Movimiento 23 de Septiembre (Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”), realizando actividades unitarias con el Comando Armado el Pueblo y la Asociación Cívica Guerrerense (en proceso de transformación a la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) Pablo Alvarado Barrera y el profesor, dirigente sindical y estudiantil Adán Nieto Castillo.

El 20 de agosto en el Puerto de Acapulco, con motivo de la celebración del VIII Congreso de la URPC, se produce la Masacre de Acapulco. Agentes de la Policía Judicial y Municipal, pistoleros y soldados abren fuego sobre los contingentes campesinos reunidos cerca del local sindical, con un saldo de 22 muertos y 226 detenidos. Entre los homicidas destacan Gerardo Chávez (a) “El Animal”, con más de cien asesinatos al servicio de Miranda Fonseca y otros gobiernos; Eduardo Radilla (a) “El Niño”, pistolero de Candelario Ríos y, en esa época, policía de Acapulco; los hermanos Rutilio, Gonzalo, Ismael y Demetrio Gallardo responsables del asesinato de 67 campesinos de Cruz Grande; Constancio Hernández (a) “El Zantanón”; Félix Radilla (a) “El Tejón”, jefe de tránsito de Coyuca, asesino de más de 85 campesinos; y Rosendo Ríos, ex dirigente coprero protegido del cacique Candelario Ríos, autor de 20 asesinatos y malversador de fondos por 15 millones de pesos.

El 22 de agosto se aprueban los Lineamientos Programáticos de la Asociación Cívica Guerrerense, elaborados desde la cárcel de Iguala por el maestro Genaro Vázquez Rojas. A partir de ellos se define los mecanismos necesarios para la reestructuración de las organizaciones democráticas y populares dirigidas por los cívicos acelerando la formación de una organización político-militar. El documento fue discutido y aprobado por el Grupo Partidario 30 de diciembre y presentado como informe de la Comisión Política de la ACG.

En octubre, a través de un enviado de confianza del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río, se le ofrece indulto a Genaro a condición de que abandone la lucha revolucionaria. El dirigente cívico agradece la propuesta pero la declina.

En diciembre en El Paraíso, municipio de Átoyac, muere en combate el campesino José Barajas al intentar el primer comando armado de la ACG secuestrar a un rico cafetalero de la zona. Su deceso se produce al defenderse el cacique. Su cadáver fue enterrado en una fosa común en calidad de desconocido. No fue reivindicado por su organización y es el primer caído de la ACNR.

## **1968**

En los primeros meses muere en combate Prudencio Cobarrubias, segundo dirigente de la Colonia “24 de Febrero” de Iguala, en el pueblo de La Soledad, anexo de San Vicente de Benítez. El deceso se produce cuando se defiende el cacique y acaparador del pueblo que intenta secuestrar el comando de la ACG.

El 21 de abril se reúne por última vez Genaro con su esposa e hijos en la Cárcel de Iguala. El máximo dirigente de la ACG se despide de su familia.

El 22 de abril en la esquina que forman las calles de Colón y Juárez en el pleno centro de la ciudad de Iguala, el Comando Armado “Vicente Guerrero” de la ACG rescata a Genaro Vázquez Rojas. Mueren en el enfrentamiento los agentes de la Policía Urbana sargento Librado Mendoza Espino y José Rodríguez Flores y queda herido en una pierna Maclovio Salgado Ocampo elemento de la Policía Judicial de Guerrero. El comandante Roque Salgado Ochoa recibe un balazo en el estomago.

El mismo día mueren en combate el profesor y comandante Roque Salgado Ochoa y el estudiante normalista Filiberto Solís Morales, así como un campesino simpatizante desarmado (se desconoce su nombre). Caen al ser emboscados en un operativo conjunto por elementos del 49º

Batallón de infantería del Ejército Mexicano, Policía Urbana, Policía Judicial estatal y Policía Rural en el Puente Campuzano, Icatepec. Quedan gravemente heridos José Bracho Campos y Ceferino Contreras Ventura.

Se inicia en 1968 la primera campaña contrainsurgente del Ejército Mexicano, disfrazada de "misiones humanitarias". Se trasladan a la sierra grupos de médicos, enfermeras y técnicos deportistas. Dan consultas gratuitas y entrenamiento deportivo a los jóvenes. Se recluta a cientos de campesinos y jóvenes desempleados. Se formaron 15 partidas militares adicionales destacadas en poblados y ciudades de Guerrero. Es una etapa de inteligencia militar y búsqueda de información. En general, no se prioriza el uso de la fuerza, limitándose a establecer pelotones de soldados en la mayoría de los pueblos de la sierra, sobre todo en el noroeste del estado, zona donde se movía la ACNR.

En abril se inicia la persecución en la zona norte del Estado de Guerrero, en particular en la Sierra de Taxco, del núcleo guerrillero de Genaro Vázquez utilizando tropas del 49° (Iguala) y 50° (Chilpancingo) Batallón de Infantería, secciones de Caballería Motorizada y de Infantería desplazadas del Estado de México y Morelos, así como agentes de la Policía Urbana, Policía Judicial y otros cuerpos policiales. Se catean ilegalmente decenas de casas. Al conseguir atención médica es detenido por elementos del Ejército Mexicano el guerrillero Ceferino Contreras Ventura.

El 29 de abril en la Sierra de Taxco siete campesinos sin militancia política son secuestrados y torturados por agentes de la Policía Judicial de Iguala durante nueve días para que se incriminen. Son brutalmente torturados. Entre los más golpeados se encuentran Leobardo Brito y Felipe Hernández, ambos del pueblo de Huixtác. Entre los torturadores se encuentra el jefe de la Policía Judicial Héctor Vidales Álvarez. Son liberados el 8 de mayo.

El 1 de mayo el campesino Santiago García, base social de la Asociación Cívica Guerrerense, es detenido en San Jerónimo de Juárez, al este de Cacahuamilpa, en un operativo de ciento diez elementos de tropa y cinco oficiales, realizado por tropa procedente de la XXII Zona Militar (Tenancingo, Estado de México). Los soldados para evitar que se fugara, le obligan abrazar un tronco y le clavan las manos a él. Es el primer detenido-desaparecido arrojado por la práctica contrainsurgente aplicada contra la ACNR.

En el primer semestre soldados de la XXIV Zona Militar con sede en Cuernavaca, agentes de la Policía Judicial del Estado, Judicial Federal, Motorizada, Montada, Servicios Especiales y refuerzos del Estado de México tienden un cerco estratégico desde los límites de los estados vecinos a Guerrero; rastrean toda la zona montañosa localizada en el norte del estado de Guerrero, entre Huahuaxtla, Icatepec, Ixcateopan y Temaxcalapa. Pierden el rastro de los guerrilleros. En su intensa búsqueda, intentando destruir las bases sociales de los rebeldes, comienzan a maltratar a campesinos e indígenas de la zona violando sus derechos humanos y garantías constitucionales. La policía judicial sigue infundiendo su terror dentro de las comunidades de Teloloapan, Apaxtla y Cuetzala del Progreso y nuevos contingentes militares son enviados a la Costa Grande, la mayoría a la sierra cafetalera de Átoyac. La SEDENA moderniza su armamento y sus tácticas de contrainsurgencia.



En el segundo semestre se constituye formalmente la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. La instancia formativa de la nueva organización son los Comités de Lucha Clandestinos concebidos como el primer nivel de reclutamiento y organización. Los cuadros más probados pasarían a formar, bajo la dirección del Comando General, el Comité Armado de Liberación, construido no menor a tres ni máximo de seis militantes; este nivel nutriría al Núcleo Popular Armado cuya dirección se encontraba en la sierra.

Entre agosto y septiembre la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria envía dos comunicados elaborados por Genaro Vázquez Rojas dirigidos al movimiento popular estudiantil de la Ciudad de México. Fueron leídos en muchos mítines y sirvieron para comenzar a proyectar nacionalmente la naciente organización político-militar. La organización propone tres directivas al movimiento estudiantil: profundizar su lucha e integrarla al movimiento revolucionario popular; deslindar los campos de lucha e integrar una Dirección Política común con las fuerzas revolucionarias; y crear la "Organización de Combate Armado".

### **1969**

La segunda campaña contrainsurgente del Ejército Mexicano se realizó entre fines de 1968 y principios de 1969. Las misiones pierden su carácter "humanitario" para convertirse en desplazamientos militares en búsqueda de rebeldes y colaboradores. El terror comienza a extenderse. Decenas de detenciones ilegales, torturas, las primeras detenciones-desapariciones y asesinatos selectivos se convierten en algo cotidiano.

En enero el Núcleo Central Partidario decide, como medida táctica, dividir el núcleo militar de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Una columna de aproximadamente veinte combatientes se dirige hacia uno de los puntos más inaccesible de la sierra: el Arrayán, por aquel entonces zona controlada por productores de mariguana y amapola, para dedicarse al aprendizaje de las rutas y caminos en la sierra. En esa zona se constituye un Comité de Apoyo entre los habitantes de la localidad. Otra columna se dirige a la Costa Chica con el objetivo de establecer contacto con Lucio Cabañas, comandante en jefe del Partido de los Pobres, grupo que ya se encontraba operando rumbo a Átoyac, a fin de lograr acuerdos de coordinación entre ambas organizaciones. El intento fracasa porque no pueden hacer contacto con el grupo rebelde.

Antes de finalizar enero se produce en la Costa Chica la primera división de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Abelardo Velásquez Cabañas, los hermanos Pedro y Donato Contreras para no aceptar las sanciones que les son impuestas por su comportamiento, abandonan el núcleo armado. Para la ACNR significa perder el enlace existente con los productores de café, pues Pedro Contreras es el líder de la Unión de Productores de Café, quien además por su origen serrano era buen conocedor de la zona. Cada grupo toma su propio camino. Los disidentes bajan a la ciudad, algunos se dispersan y terminan como colaboradores de la policía denunciando a sus antiguos compañeros y sus bases sociales de apoyo, los otros continúan la lucha y forman en 1974, al separarse de las filas el Partido de los Pobres, la organización Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo.

El 19 de abril un comando urbano de la ACNR que operaba en la Ciudad de México asalta una camioneta del Banco Comercial Mexicano, en las calles de Xola y 5 de febrero, obteniendo tres millones de pesos. Los tres guerrilleros escapan en un taxi robado que se descompuso unas cuadras más adelante. Eso permite a la policía detectar al comando. Agentes de la Policía Judicial

del Distrito Federal llegan disparando; el ataque es repelido con ráfagas de metralleta. Al final mueren dos agentes, uno identificado como José Saucedo Cadena y es herido su comandante en jefe, general Renato Vega Amador. El joven combatiente Juan Galarza Antúnez herido sin ser de gravedad, indefenso en manos de la judicial, es asesinado a golpes. Es detenido el ingeniero electrónico Florentino Jaimes Hernández, originario de Coyuca de Catalán, Guerrero. Es consignado el 21 de abril en la Cárcel de Lecumberri. El otro guerrillero, Epifanio Avilés Rojas, logra escapar y regresar a su natal Coyuca de Catalán, Guerrero, donde es protegido por sus bases sociales.

El 20 de abril, como resultado de las torturas sufridas, Florentino Jaimes señala lugares donde podría encontrarse escondido su cuñado Epifanio (casado con una hermana de él). Con la información obtenida, agentes de la Dirección Federal de Seguridad y soldados implementan un operativo para detenerlo. Catean casas en Coyuca de Catalán y emprenden una intensa búsqueda en su contra. El maestro Epifanio elude durante un mes su persecución, hasta que un grupo de treinta y tres militares (destacamentado en Ciudad Altamirano al mando del mayor Antonio López Rivera) lo detiene el 19 de mayo en el domicilio del Sr. Aquielo Maldonado en el poblado de Las Cruces, Coyuca de Catalán. Con las manos atadas a la espalda y amarrado con reatas fue obligado a caminar 20 kilómetros hasta la cabecera municipal, en cuya cárcel pasa la noche. El día 20, es llevado al aeropuerto de Ciudad Altamirano bajo la custodia del mayor Antonio López Rivera. A las 07:00 horas llega una avioneta militar y de ella descienden el General Miguel Bracamontes, Jefe de la Zona Militar en Chilpancingo, y dos agentes de la Policía Judicial Federal Militar; uno de ellos el después general Mario Arturo Acosta Chaparro. Es subido a la avioneta para ser trasladado al Campo Militar No. 1. de la Ciudad de México. Epifanio Avilés Rojas es en el primer maestro combatiente detenido-desaparecido de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Hasta la fecha se desconoce su paradero.

Para junio el complejo militar, instalado en forma de cerco a través de las zonas militares de los Estados de México, Michoacán, Morelos, Puebla y Oaxaca, además de las establecidas en Guerrero, obligan a la dirección nacional de la ACNR intentar romper su aislamiento denunciando ante la opinión pública la creciente violación de los derechos civiles y humanos de las comunidades campesinas derivadas de la tácita ocupación militar de Guerrero.

El 8 de julio se reúne en Guerrero la Dirección Político-Militar Central de la ACNR. La unidad es preservada gracias a la decisión de realizar algunas acciones armadas de carácter limitado, con el fin de legitimar ante las comunidades campesinas e indígenas la presencia de la organización como grupo guerrillero.

El 19 de septiembre combatientes del Ejército Revolucionario del Sur y Movimiento Latinoamericano de Liberación detonan en la Ciudad de México artefactos explosivos de fabricación casera, con base esencialmente de dinamita; se afectan edificios gubernamentales y medios de comunicación (Secretaría de Gobernación, Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, “El Sol de México”, “Editorial Reportaje” y “Excelsior”). Se recogen otras bombas que no estallan en el “El Heraldo de México” y en los canales 2 y 4 de Televisión.

En octubre aparece públicamente el Comité de Lucha “J. Encarnación Rosas”, miembro de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Es el frente de lucha político-militar de la ACNR en el estado de Jalisco.

El Octubre 30 el Senado de la República aprueba la tipificación del “Delito de Terrorismo” en el Código Penal Federal, a iniciativa de los pristas Juan José González Bustamante, Alfredo Ruiseco Avellaneda y Armando Ortega Santoyo. Se modifica el artículo 163 bis. En adelante se otorga una pena de 1 a 10 años de prisión a quien promueva “temor, alarma o terror en la sociedad”, al provocar “incendio o inundación o use artefactos explosivos, gases o sustancias nocivas, o cualquier otro medio violento”, al que “ejecute actos contra de las personas, las cosas o los servicios al público, oficiales o privados”. Si no se usan medios violentos, entonces la sanción es de 1 a 5 años.

En noviembre el Grupo Guerrillero “22 de Abril”, de la ACNR, emprende una campaña de denuncia difundiendo la participación de centrales de inteligencia norteamericanas en la lucha contrainsurgente en Guerrero.

Antes de finalizar el año se produce un Intento infructuoso de secuestrar un usurero y ajusticiar a un cacique local. El comando de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria se enfrenta a balazos con los pistoleros del usurero. Como consecuencia se desarrolla una enorme concentración de fuerzas militares en la Costa Chica, apoyada por fuerzas similares de Oaxaca y Morelos. La poca capacidad militar de la guerrilla y la amplia capacidad de fuego del Ejército Mexicano obligan a los rebeldes replegarse a la Costa Grande.

## **1970**

En los primeros meses se inicia la tercera campaña contrainsurgente. A partir de ella se generalizan los métodos represivos contra el pueblo. Se establecen unidades permanentes de soldados adiestrados en el combate contraguerrillero. Las fuerzas militares regulares comenzaron a ser reforzadas con brigadas policiales de agentes federales, aviones y helicópteros de la Fuerza Aérea y Procuraduría General de la República.

En enero es detenido el estudiante Gabriel Peralta Zea, militante del Ejército Revolucionario del Sur y Comité de Lucha Revolucionaria. En las cárceles clandestinas en que se le tuvo se le muestra, como parte de la tortura, la cabeza de otro guerrillero recientemente desprendida. Luego fue torturado hasta que lo llevaron a Lecumberri, donde se le montó uno de los juicios más largos registrados en esa prisión.

En el mismo mes, es detenido por soldados del Ejército Mexicano el campesino Ángel Piza Fierro en Loma de Romero, Átoyac. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 12 de febrero el profesor originario de Galeana Demóstenes Onofre Valdovinos, militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria es detenido por el Servicio Secreto en la Ciudad de México. Se le consigna bajo los delitos de conspiración, incitación a la rebelión, asociación delictuosa y acopio de armas en la Cárcel Preventiva (Lecumberri).

El 14 de febrero agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen al periodista Mario Renato Menéndez Rodríguez, director de la revista Por Qué? y dirigente del Movimiento Latinoamericano de Liberación. Se le acusa de los delitos de conspiración, incitación a la rebelión, asociación delictuosa, fabricación de bombas y explosivos, tentativa de lesiones, daño a la propiedad ajena y lo previsto en el artículo 102 de la Ley Federal de Radio y TV.

El 16 de mayo en una operación coordinada entre el Ejército Mexicano y la Dirección Federal de Seguridad, son detenidos en Átoyac de Álvarez, al realizar pegadas de propaganda revolucionaria, cuatro estudiantes y un campesino militantes de la ACNR. Son brutalmente golpeados. Mueren en tortura Josafat Hernández Ríos y su padre Julio Hernández Hinojos.

El mismo día el comandante guatemalteco Marco Antonio Yon Sosa, Militar y Comandante en Jefe Fuerzas Armadas Rebeldes, es detenido con vida en selva chiapaneca por fuerzas militares de México. Es asesinado junto con uno de sus compañeros.

El 29 de diciembre el Comité Armado de Liberación "General Juan Álvarez" de la ACNR realiza en Átoyac el secuestro de Donaciano Luna Radilla, gerente regional del Banco del Sur. El empresario y banquero es liberado el 7 de enero de 1971 después de que la familia paga medio millón de pesos.

## **1971**

La cuarta campaña militar contra las fuerzas insurgentes se instrumenta en los meses finales de 1970. Se da en los frentes político (tiendas CONASUPO, apertura de caminos, vías de comunicación, campañas ideológicas, cursos, dotaciones de créditos, asesorías técnicas, etc.) y militar (intensificación del patrullaje en la sierra, detención de centenares de personas, muchos de los cuales desaparecen, y cercos a los poblados). En los primeros meses de 1971 miles de soldados se trasladan a la Costa Chica para ubicar y eliminar los grupos guerrilleros de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y del Partido de los Pobres. La primera organización se ve obligada a retirarse a la Costa Grande. Durante todo el año su vida como grupo guerrillero es bastante precaria. En los últimos meses su dirección decide efectuar diversos operativos organizativos y militares con la finalidad de "romper su inmovilidad combativa".

A principio de año la influencia de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria se extiende a Morelos. El núcleo magisterial armado autónomo dirigido por el profesor Arturo Miranda Ramírez, después de reunirse en Cuernavaca con el Núcleo de Dirección de la ACNR, decide unir sus fuerzas bajo la jefatura de Genaro Vázquez.

El 17 de marzo los estudiantes militantes de la ACNR Alejandro Cázares Sánchez, Sara Reynoso Hernández y David Noriega Medina son detenidos por agentes del Servicio Secreto en la Ciudad de México. El operativo fue dirigido por los grupos 4º (comandado por el inspector Jorge Obregón Lima) y 10º (por el comandante May). Los detenidos son "interrogados", entre otros, por el coronel Rogelio Flores Curiel, Director de Policía y Tránsito del Distrito Federal.

El 11 de abril el Comité Armado de Liberación "Emiliano Zapata" de la ACNR secuestra en El Paraíso, Átoyac, a Agustín Bautista Cabrera y expropián 60 quintales de café. Agustín es hijo de Jorge Bautista cacique de El Paraíso responsable, por lo menos, de la muerte de los campesinos Jesús Pérez, Lucio Reyes, Máximo Vélez, Severo Pérez, Pedro Guerrero y Alejandro Zimbras. La familia, que apoya incondicionalmente la represión desatada por el Ejército Mexicano, se niega a negociar con los secuestradores y Agustín es ejecutado.

Ese mismo día, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen al profesor Efrén Gutiérrez Borja, militante de la ACNR. Durante cuatro meses es torturado en las instalaciones del Campo Militar No. 1, con el objetivo de extraerle toda la información que conociera de su organización. Finalmente, el 9 de septiembre es presentado y consignado por robo a mano armada.

El 21 de abril aparece el cadáver de Agustín Bautista Cabrera en el poblado de Río de Santiago.

El 23 de abril agentes de la Policía de Seguridad Pública del Estado de Guerrero detienen en la Sierra de Átoyac de Álvarez a Marcos Saldaña Nava, Francisco Garay González y Suplicio de Jesús de la Cruz (militantes de la ACNR), como responsables del secuestro y asesinato de Agustín Bautista Cabrera. Suplicio (26 años) se incorpora a la guerrilla de veinte hombres comandada por Genaro Vázquez Rojas en el mes de octubre de 1970, gracia a la influencia de su hermano Eliseo, quien constantemente llegaba a su domicilio con José Bracho, Genaro Vázquez y otras personas a pernoctar y tomar alimentos. Por esas fechas, Samuel Adame lleva a varios individuos al Municipio de Santiago, los cuales exhortan a los pobladores a que se unan a la causa de quitarles a los ricos para darle a los pobres. Como resultado de su detención, se envían elementos de la Policía Judicial de Guerrero a la Sierra de Átoyac. El 11 de mayo se les consigna en la Penitenciaría del Estado, en la Ciudad de Chilpancingo, por los delitos de robo, asalto a mano armada en despoblado, secuestro, homicidio, asociación delictuosa y hacer armas en contra del Gobierno legalmente constituido. El 26 de abril se les concede un amparo a su favor. Obtienen su liberación meses después.

En respuesta a la ejecución de Bautista, a principios de mayo decenas de soldados, agentes de la Policía Judicial Militar y Dirección Federal de Seguridad realizan operativos conjuntos dirigidos por el Secretario de la Defensa Nacional, general Hermenegildo Cuenca Díaz, y el Jefe de la Policía Judicial Militar, general Vicente Fonseca, en Átoyac de Álvarez.. Son detenidos decenas de campesinos.

El 1 de mayo como resultado de la “Operación Telaraña” fuerzas combinadas del Ejército Mexicano y Dirección Federal de Seguridad detienen a Hilda Flores Solís, Alfonso Vázquez (padre de Genaro Vázquez Rojas), Agustín Flores, Bartoldo Cabañas, Saúl Cabañas y Onésimo Barrientos (Bartoldo, Saúl y Onésimo son familiares de Lucio Cabañas Barrientos). Son trasladados al Campo Militar No 1. Hilda permanece cuatro meses desaparecida (es consignada en la Penitenciaría del estado en Chilpancingo el 9 de septiembre), el padre de Genaro un año; Bartoldo hasta la fecha continúa detenido-desaparecido.

El 27 de mayo el Comando de Acción y Enlace de la ACNR asalta en el Distrito Federal la Distribuidora Comercial “Azteca de México”. En la “directa” participan Alfredo de la Rosa Olguin (responsable del operativo), Juan Ramírez Rodríguez y Ma. Concepción Solís Morales, quedando en la contención David Jesús Mendoza y Enrique Téllez Pacheco. Expropián \$78,000.00

En la marcha del 10 de junio miembros de la ACNR defienden a los estudiantes contra los "Halcones" y demás cuerpos de seguridad. Su potencial de fuego es muy limitado.

El 28 de junio los campesinos Eusebio Arrieta Memije, Miguel Cadena Diego, Crescencio Calderón Lagunas (los dos primeros militantes del Partido de los Pobres y el último de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento) y el peón Inocencio Calderón son detenidos por soldados pertenecientes al 27º Batallón de Infantería. Eusebio (de 80 años de edad) y Miguel en La Peineta, Átoyac, por soldados al mando del coronel Castro Villareal y general Chagoya, mientras que Crescencio e Inocencio en San Vicente de Benítez por fuerzas combinadas del Ejército Mexicano (27º Batallón de Infantería), Policía Judicial y Policía Preventiva (Patrulla No. 10).

Son conducidos al Cuartel de Átoyac. Existe la versión testimonial de que los cuatro son detenidos después de suscitarse un enfrentamiento entre las fuerzas guerrilleras de la ACNR y soldados del Ejército Mexicano en los justos momentos en que los últimos iban entrando a la población por un punto llamado Río Verde tratando de detener a Genaro Vázquez. El comandante de la ACNR mata de un balazo a un militar y logra escapar mientras que Eusebio, Crescencio, Miguel y Inocencio son detenidos en la misma casa donde se refugiaba Genaro Vázquez. De ser cierto el testimonio quedaría establecido que sí existieron relaciones de coordinación entre la ACNR y el PDLP. Hasta la fecha todos los detenidos se encuentran desaparecidos.

El 10 de julio Cliserio Argüelles, campesino militante de la ACNR, fue detenido en Átoyac de Álvarez por soldados del Ejército Mexicano. Es trasladado al cuartel de Átoyac de Álvarez, donde ya se encontraban decenas de campesinos detenidos y sometidos a tortura. Anteriormente había sido detenido en julio de 1970 por agentes de la policía motorizada por su participación en un enfrentamiento entre los pobladores de Llanos de Santiago y Santiago de la Unión; en agosto recuperó su libertad. Cliserio forma parte del campamento de la ACNR ubicado en "El Refugio", cercano al Quemado. Participa en los secuestros de Donaciano Luna Radilla y Agustín Bautista Cabrera; conoció a Genaro Vázquez Rojas. Mientras estuvo prisionero se percata de la presencia de vuelos de soldados con campesinos en helicópteros que se dirigen rumbo al mar y regresaban sólo los militares. Posteriormente es conducido al Campo Militar No. 1, donde permaneció cuatro meses desaparecido y recupera su libertad en noviembre del mismo año.

El 14 de julio el Comando de Acción y Enlace de la ACNR intenta asaltar la caja de ahorros de una central de choferes que funciona en las oficinas del Comité Regional del PRI en el Distrito Federal. En la "directa" participan Alfredo de la Rosa Olguín (responsable del operativo), David Jesús Mendoza Gaytán y Florencio Lugo Hernández, quedando en la contención Juan Ramírez, Lourdes Rodríguez Rosas, Enrique Pacheco y Concepción Solís Morales. Son detenidos por agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal y Servicio Secreto después de un tiroteo, en el intento de asalto, Alfredo de la Rosa Olguín (Profesor, dibujante en los diarios "Novedades" y "El Herald", así como en la revista "¿Por Qué?" y jefe del comando), Florencio Lugo Hernández (empleado de la Tesorería del Distrito Federal; sobreviviente del ataque al Cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965) y David Jesús Mendoza Gaytán (estudiante), durante los siguientes seis días son torturados para que entreguen a sus compañeros.

El mismo día son detenidos los restantes miembros del Comando de Acción y Enlace de la ACNR. Agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal y Servicio Secreto aprehenden a los profesores Juan Ramírez Rodríguez y María Solís Morales (cuñada de Genaro Vázquez Rojas), empleado de la "Armería Universal" José Tayde Ramírez Ramírez y a la estudiante del tercer año de la Facultad de Leyes de la UNAM María de Lourdes Rodríguez Rosas. Durante seis días son torturados en cárceles clandestinas. Son consignados el 20 de julio a la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri) y Cárcel de Mujeres.

El 16 de julio, sin órdenes de aprehensión ni de cateo, familiares y amigos cercanos de los detenidos del 14 de julio son secuestrados. Son detenidos los empleados Jesús Linares Olguín, Guillermo García López y César Gutiérrez Flores, los estudiantes Blanca Luz Alvarado Vázquez (sobrina de Genaro Vázquez Rojas), Juana Lidia Salgado López, el trabajador César Gutiérrez Flores y Armando De la Rosa Olguín, el reportero de las revistas "Times" y "¿Por Qué?" Armando Salgado Salgado (entrevista a Genaro Vázquez Rojas en el Campamento "José Ma. Morelos"). Después de cuatro días de tormento son liberados.

El 14 de agosto fue detenido por soldados en su domicilio en Átoyac de Álvarez el campesino Villado Martínez Rojas. Es conducido al Instituto de Protección a la Infancia en Guerrero y posteriormente al Cuartel Militar de Átoyac. Hasta la fecha la XXVII Zona Militar, bajo la comandancia del general Joaquín Solano Chagoya, lo mantiene desaparecido.

El 9 de septiembre son consignados los profesores Ismael Bracho Campos, Antonio Sotelo Pérez, doctor Rafael Olea Castaneira, campesino Santiago Bailón Méndez, militantes de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, y los campesinos Sixto Flores Vázquez y Cliserio De Jesús, miembros del Partido de los Pobres.

El 11 de septiembre en la Ciudad de México el grupo Comando Armado del Pueblo asalta la Panificadora “San Javier” y el “Auto Servicio San Javier”. El Comando Armado del Pueblo es un núcleo político-militar autónomo, independiente, pero cercano a los Comandos de Liberación de la ACNR, con los que se coordinaban tareas de apoyo a la guerrilla rural de Guerrero.

El mismo día, agentes del Servicio Secreto fortuitamente detienen a la profesora de primaria Aurora González Meza y al estudiante Roque Reyes García, miembros del Comando Armado del Pueblo. Durante los siguientes seis días son torturado ininterrumpidamente por los comandantes Juan Larios Ochoa, Jorge Salomón Tanús y Raúl Martínez Inclán, así como por varios agentes judiciales, encabezados por Fernando Echeverría Santamaría.

Fruto de las torturas, se producen el 12 de septiembre las detenciones de la entrevistadora del Colegio de México Martina Cárdenas Montaña, estudiante Jerónimo Martínez Díaz, campesino y albañil Antonio García González, maestro de música Juan Francisco Ramírez Estrada, empleada de la UNAM María de Jesús Méndez Alvarado, estudiante de economía y empleada en la Preparatoria Popular Gladis Guadalupe López Hernández (detenida en Lecumberri al visitar a su novio Pablo Alvarado Barrera), todos ellos militantes del Comando Armado del Pueblo. Además se detiene a Enrique Téllez Pacheco, miembro del Comando de Acción y Enlace de la ACNR, realizando actividades unitarias con el Comando Armado del Pueblo. Todos son torturados durante cinco días en los separos de la Dirección General de Policía y Tránsito entre otros por el propio jefe de la dependencia, general Daniel Gutiérrez Santos, el jefe del Servicio Secreto Jorge Obregón Lima, el subjefe Rafael Rocha Cordero y los mayores Jorge Udave González y Manuel Baena Camargo.

El 17 de septiembre se consigna en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri) y Cárcel de Mujeres a todos los miembros del Comando Armado del Pueblo capturados el 11 y 12 de septiembre.

Con información prefabricada por el Director General de Policía y Tránsito, general Daniel Gutiérrez Santos, para inculparlos de pertenecer al Comando Armado del Pueblo, el 22 de septiembre son consignados en el Lecumberri los periodistas Richard Everett Hyland y Barry Martin Geller Rosenberg.

El 27 de septiembre el “Comando 2 de Octubre” del Frente Urbano Zapatista efectúa en el Distrito Federal la Operación “Vietnam Heroico”, secuestrando al potentado industrial, miembro del Partido Revolucionario Institucional y director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Julio Hirschfeld Almada. La operación es un éxito y logra por su liberación tres millones de pesos.

En octubre son detenidos en Átoyac de Álvarez, al estarse embriagando e ir a una casa de citas, los estudiantes Carmelo Cortés Castro y Gabriel Barrientos Reyes, militante del Partido de los Pobres, así como Carlos Cevallos Loya, militante de la Organización Partidaria, por agentes de la Policía Judicial del Estado de Guerrero. Son trasladados al Cuartel Militar de Átoyac donde durante dos meses permanecen desaparecidos, hasta finalmente ser presentados y consignados en la Penitenciaría de Chilpancingo el 4 de diciembre.

El 8 de octubre agentes de la Policía Judicial del Estado de Guerrero detienen en Las Tunas, municipio de San Jerónimo, al profesor guerrillero de la ACNR Justino Piza Fierro. Justino deserta de las filas revolucionarias y entrega toda la información que tiene de conocidos e infraestructura de la ACNR a la Policía Judicial de Guerrero, incluyendo la participación de desertores de Ejército Mexicano en las filas de la ACNR y PDLP.

El 19 de noviembre el Comité Armado de Liberación "Vicente Guerrero" de la ACNR, dirigido por Genaro Vázquez, secuestra en Xochilapa al Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, catedrático y empresario dueño de las embotelladoras de Coca Cola en Acapulco, Taxco, Iguala y Ciudad Altamirano, Jaime Castrejón Díez.

El mismo día es detenido en el Distrito Federal, por agentes del Servicio Secreto, el profesor y militante de la ACNR Vicente Iraís Sánchez Antonio. Se le consigna en Guerrero hasta el 4 de diciembre. Durante semanas se le tortura para que entregue a otros miembros de su organización. Delata al profesor Jorge Mota González, familiar de la esposa de Genaro Vázquez.

El 20 de noviembre el campesino Natalio, colaborador de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, es detenido en la Zona montañosa de Cacahuamilpa por soldados del Ejército Mexicano. Es colgado por los pies durante horas a un árbol para obligarlo a delatar a sus compañeros. El mismo día son detenidos Cutberto Policarpo y decenas de campesinos en Maxela, acusados de apoyar a la ACNR. Días después son puestos en libertad.

El 21 de noviembre, tratando de encontrar a los secuestradores del Dr. Castrejón Díez, los licenciados Humberto Espino Barros Ramírez y Alejandro Pineda, miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria, son detenidos por la Policía Judicial Federal.

El 26 de noviembre Jacobo Zabłudovski, en el Noticiero "24 Horas", lee, como paso a la liberación de Castrejón Díez, a nivel nacional el Segundo Comunicado de la ACNR, lo cual le otorga una cobertura nacional que ningún grupo político-militar hasta ese entonces tiene.

El 27 de noviembre se entrega los dos y medio millones de pesos por el rescate del rector. Las negociaciones se realizan a través del obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo.

El 28 de noviembre nueve presos (la mayoría militantes de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria) y catorce campesinos presos del Partido de los Pobres son liberados a consecuencia del secuestro de Castrejón Díez. Se exilian en Cuba Mario Renato Menéndez Rodríguez, Demóstenes Onofre Valdovinos, Florentino Jaimes Hernández, María Concepción Solís Morales, Santos Méndez Bailón, doctor Rafael Olea Castaneira, Ismael Bracho Campos, Antonio Sotelo Pérez y Ceferino Contreras Ventura. Por vez primera el gobierno federal se ve obligado a canjear presos políticos por una acción militar.



El 1 de diciembre es liberado en Sabana Grande, cerca de Iguala, Jaime Castrejón Díez.

Horas después de que la ACNR libera a Jaime Castrejón se inicia una feroz persecución contra el comando guerrillero. Soldados de las zonas militares 27<sup>a</sup> (Acapulco) y 35<sup>a</sup> (Chilpancingo), agentes de la Policía Judicial del Estado, Policía Judicial Federal, Policía Motorizada, Policía Montada, Servicios Especiales y refuerzos provenientes de la Ciudad de México comienzan a limpiar la sierra de rebeldes. La XXXV Zona Militar, bajo el mando del general Manuel Enríquez, por esas fechas cuenta con tres mil efectivos de tropa en La Loza para reforzar la persecución y aniquilamiento de la guerrilla de la ACNR. Utilizando tácticas antiguerrilleras las fuerzas militares y policiales primero se desplazan a Átoyac de Álvarez para posteriormente incursionar a la sierra a fin de cortar los suministros de alimentos y comunicación de los rebeldes. La campaña es, además, justificada en base al combate al narcotráfico y los “nexos existentes entre éstos y los bandoleros”, aunada a la misión de decomisar las armas que se encuentren en las comunidades serranas. En el operativo “antirrobovacas” se emplea equipo motorizado (helicópteros de la FAM, vehículos especiales para transporte de tropa en áreas abruptas y avionetas). En los tres primeros días, se catean infructuosamente no menos de 300 casas en busca de los guerrilleros y sus cuadros de apoyo; se decomisan pistolas y rifles. La Policía Judicial se encarga de “apoyar” las investigaciones en la sierra de Átoyac y en el perímetro de Maxela. Desde el tres de diciembre elementos de la Policía Judicial Militar, bajo las órdenes del general Vicente Fonseca, se incorporan a la persecución y represión de la población campesina.

El 3 de diciembre, por sospecharse de colaborar con la ACNR, setenta campesinos de la Sierra de Átoyac son detenidos por elementos del Ejército Mexicano y corporaciones policiales, dentro de la campaña militar para destruir las bases sociales, de abastecimiento y comunicación de la organización político-militar.

El 4 de diciembre el profesor, militante del Movimiento 23 de Septiembre (Grupo “Arturo Gámiz”) realizando tareas unitarias con la ACNR y el CAP, Pablo Alvarado Barrera es asesinado en la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri), por las autoridades carcelarias dirigidas por el general Francisco Arcaute Franco y SEDENA. Desde el 20 de noviembre es sacado violentamente de la Crujía “M” (donde se encontraba con otros presos del movimiento armado) por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, al mando de Miguel Nazar Haro. La DFS en los siguientes tres meses se encarga de secuestrar a otros tres presos recluidos en la misma crujía. Todos son torturados para tratar de lograr datos en torno de las actividades militares desarrolladas por la ACNR y para localizar el paradero de Genaro Vázquez.

## **1972**

El 22 de enero denunciado por Vicente Iraís Sánchez Antonio, agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y Dirección Federal de Seguridad detienen al profesor Jorge Mota González, durante los siguientes diecisiete días es sometido a intensos “interrogatorios” en el Campo Militar No. 1. Entrega toda la estructura y militantes que conoce.

Entre el 22 y el 24 de enero, entregados por Jorge Mota González, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen en Guerrero a los combatientes de la ACNR y profesores Abelardo Contreras Castro, Pedro Contreras Javier y Alfonso Pliego García. Son trasladados al Campo Militar No. 1.

El 29 de enero, entregados por Jorge Mota González, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen en la Ciudad de México a los combatientes de la ACNR y profesores Felipe Mota Hernández y Fausto Ávila Juárez. Son trasladados al Campo Militar No. 1.

Ese mismo día, agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia detiene a siete de los ocho integrantes del comando del Frente Urbano Zapatista que secuestró a Julio Hirschfeld Almada. Son aprehendidos Francisco Uranga López (profesionista), los estudiantes Margarito Muñoz Conde, Francisca Victoria Calvo Zapata, Carlos Rigoberto Lorence López, Ma. Elena Dávalos Montero, Lourdes Uranga López y Roberto Tello Alarcón. La policía recupera \$1, 890,000.00 de los tres millones. El FUZ había decidido entregar un millón de pesos al Partido de los Pobres. Por la detención, dicha suma jamás llega al destino planeado.

El 30 de enero, entregado por Jorge Mota González, agentes de la Policía Judicial del Estado de Puebla y Dirección Federal de Seguridad detienen en Atenango, Puebla, al profesor Elpidio Ocampo Mancilla, miembro del Consejo de Autodefensa del Pueblo y la ACG, responsable del trabajo político entre las masas de la ciudad y de logística de la ACNR. Después de ser torturado se le traslada a los separos de Tlaxcoaque, en la Ciudad de México, y posteriormente al Campo Militar No. 1. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El mismo día, entregado por Jorge Mota González, agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia detienen en el Distrito Federal al doctor José Gutiérrez Martínez (trabaja en el Leprosario de Zoquiapan), militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Es trasladado al Campo Militar No. 1.

Por la tarde la profesora Consuelo Solís Morales (esposa de Genaro Vázquez Rojas), su hija mayor adoptiva, una de sus sobrinas, su hermano y el sobrino de un ex integrante de la ACNR son detenidos en la Ciudad de México por agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia. Torturados en los separos de Tlaxcoaque. Liberada junto con sus familiares después del asesinato de su esposo Genaro Vázquez. Es testigo de las torturas infringidas a Elpidio Ocampo antes de ser trasladado al Campo Militar No. 1.

El 31 de enero agentes de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, gracias a los datos que obtienen de José Gutiérrez Martínez, detienen en la Ciudad de México al doctor Eugenio Martínez Bravo (empleado en los Servicios Coordinados de Salud Pública en el D. F. y militante de la ACNR). Es trasladado al Campo Militar No. 1.

El 1 de febrero el profesor Vicente Pastrana es detenido en la "Casa del Maestro", Cacahuamilpa, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Durante los siguientes once días es torturado en el Campo Militar No. 1.

El 2 de febrero en el Km. 226 de la carretera México-Morelia, al quedarse dormido el chofer Salvador Flores Bello, el auto en que viaja Genaro Vázquez se impacta contra un alerón del puente. El auto queda destrozado. José Bracho sufre una fuerte herida a lo largo de la cara y Flores Bello apenas un leve golpe en la garganta. Genaro queda inconsciente. Genaro es conducido al Hospital "Miguel Silva" en Morelia, Michoacán, donde, reconocido por Inteligencia Militar, es asesinado por ordenes de Luis Echeverría Álvarez. Su cuerpo es trasladado, junto con sus compañeras María Martínez Ayala y Arcelia Martínez Aguilar, al Hospital Central Militar de la Ciudad de México.

Se desata una fuerte ofensiva militar y policial de las fuerzas de seguridad pública contra las organizaciones insurgentes armadas en Guerrero y Michoacán. Dos detenidos de la ACNR, al ser torturados, informan de sus contactos con la Casa del Estudiante de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, lugar donde se desarrollan bases sociales del Movimiento de Acción Revolucionaria.

El 3 de febrero el estudiante militante de la ACNR Salvador Flores Bello es detenido por caballerangos cuando pretende obtener ayuda para José Bracho. Es entregado a la Zona Militar y trasladado al Campo Militar No. 1.

El mismo día en Guerrero el profesor Gregorio Fernández, entregado por Salvador Flores Bello, es detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad.

El 4 de febrero se entierra en San Luis Acatlán a Genaro Vázquez Rojas, profesor y Comandante en Jefe de la ACNR. Cerca de dos mil estudiantes y campesinos marchan por última vez al lado de su líder. Le sobreviven su esposa Consuelo Solís Morales y seis hijos: América (12 años), Consuelo (11 años), Francisco (10 años), Genaro (7 años), Ulises (5 años) y Roque Filiberto (3 años). En el transcurso del tiempo la viuda adopta a otros cinco niños, hijos de compañeros caídos en la lucha emprendida por su esposo.

Ese mismo día, soldados de la XXI Zona Militar y agentes de la Policía Judicial del Estado de Michoacán detienen al profesor José Bracho Campos, segundo en el orden jerárquico de la ACNR. Herido de la cabeza es delatada su localización por un guardabosque. Es trasladado al Campo Militar No. 1, donde durante los siguientes dieciocho días sufre intensas torturas. Es presentado y consignado el 22 de febrero en la Cárcel de Chilpancingo, Guerrero.

Elementos de las zonas militares XXI (Michoacán), XXVII y XXXIX (Guerrero) intensifican la campaña de persecución y aniquilamiento de los reductos que todavía quedan en pie de lucha de la ACNR. En las siguientes semanas y meses los sobrevivientes de la ACNR o bien se incorporan, sin renunciar a su organismo, a las filas del Partido de los Pobres (donde Lucio siempre los trata con amabilidad sin exigirles que renunciaran a su organización, lo que los posibilita reestructurar y volver a impulsar su proyecto revolucionario) o se incorporan para 1974 a las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (donde Carmelo Cortés Castro les exige abandonar su antiguo proyecto poniendo así fin, en lo que se refiere a esta rama, a la posibilidad de resurgimiento de la ACNR). Los tres Comités Armados de Liberación son desarticulados por la Policía Judicial del Distrito Federal y la Dirección Federal de Seguridad. Un grupo de la ACNR intenta un secuestro en Oaxaca y fracasa estrepitosamente. Sin embargo sus bases sociales campesinas e indígenas dan cobertura en ciertos momentos a otros grupos armados.

En febrero en Maxela, Guerrero, es detenido y torturado por soldados del Ejército Mexicano y agentes de la Dirección Federal de Seguridad el campesino y militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria Cutberto Policarpo. Recupera su libertad a los pocos días.

El 6 de febrero agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal, División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y Dirección Federal de Seguridad toman por asalto la casa de seguridad en que se encuentra Raúl Ramos Zavala en la Ciudad de México. El maestro de Economía de la UNAM pierde la vida en combate. Es la figura más importante del proyecto

formativo de la guerrilla urbana a nivel nacional. Establece relaciones con los grupos armados más importantes de Guerrero e intenta unificar a todos los grupos revolucionarios del país. Raúl es ex militante de las Juventudes Comunistas del Partido Comunista Mexicano y principal responsable del grupo político-militar llamado “Procesos”.

El 9 de febrero son consignados en la Penitenciaría General del Estado en Chilpancingo, Guerrero, los profesores militantes de la ACNR Jorge Mota González, Felipe Mota Hernández, Abelardo Contreras Castro, Pedro Contreras Javier, Alfonso Pliego García, Fausto Ávila Juárez, José Gutiérrez Martínez, y Eugenio Martínez Bravo.

El 10 de febrero, señalado por Jorge Mota González y entregado por uno de sus tíos, agentes del Servicio Secreto y Policía Judicial de Morelos (comandada por Francisco Bravo Delgado, “La Guitarra”, el célebre asesino al servicio del gobierno del General Raúl Caballero Aburto) detienen en Cuernavaca al profesor Arturo Miranda Ramírez, principal cuadro de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria en el estado de Morelos. Durante doce días es intensamente torturado física y psicológicamente a manos, entre otros, de los comandantes Rocha Cordero, Obregón Lima y Salomón Tanuz, en una cárcel clandestina de la Dirección Federal de Seguridad ubicada en Tepepan, cerca de Xochimilco. El 22 es consignado en la Penitenciaría de Chilpancingo.

Como resultado de las acciones emprendidas por las fuerzas policiales y militares para encontrar y liberar a Cuauhtémoc García Terán, secuestrado por la “Brigada 18 de Mayo” del Partido de los Pobres, el 19 de abril en un operativo conjunto de la Policía Judicial Federal y la Policía Judicial del Estado de Guerrero, efectuado en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, son detenidos en su domicilio de Bravo número 28, Marina Texta (trabajadora doméstica), Margarito Roque Ríos (campesino) y Romana Ríos García (36 años, campesina, esposa de Margarito Roque Texta; se integra al Partido de los Pobres en 1970 gracias a la influencia de su hermana Ana María). Los tres pertenecen a la “Brigada 18 de Mayo” del Partido de los Pobres. Son trasladados al Cuartel Militar de la XXVII Zona Militar (Acapulco) y el 25 de junio, junto con otras seis personas, son trasladados al Campo Militar No. 1. Hasta la fecha Marina, Roque y Romana se encuentran desaparecidos.

El 20 de abril se lleva a cabo un operativo conjunto de la Policía Judicial de Guerrero, Ejército Mexicano y Dirección Federal de Seguridad para catear las instalaciones del Instituto México y el domicilio ubicado en las calles de Nogales No. 94 en el Puerto de Acapulco, lugares donde se reúnen células del Partido de los Pobres. Se detiene en los momentos de llegar a la preparatoria a David Rojas Vargas (18 años, estudiante del Instituto México) y Margarito Roque Ríos (19 años). Ambos militantes de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres son trasladados al Cuartel Militar de la XXVII Zona Militar y posteriormente al Campo Militar No. 1. David y Margarito hasta la fecha continúan desaparecidos.

Como resultado de los informes obtenidos en tortura, el 23 de abril, alrededor de las ocho de la mañana, es detenida Guadalupe Castro Molina (estudiante de 19 años) cuando se dirige de su domicilio a su trabajo sobre la calle 13, esquina con avenida Lázaro Cárdenas en la colonia Juan R. Escudero. Guadalupe entre diciembre de 1971 y enero de 1972 participa una temporada con la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la Sierra Cafetalera de Átoyac de Álvarez, lugar donde conoce a Lucio Cabañas Barrientos. El 25 de abril, después de ser torturada, conduce a la policía

al domicilio ubicado en calle 13, esquina con Avenida Silvestre Castro, colonia Juan R. Escudero, donde los agentes comandados por Wilfrido Castro Contreras, comandante de la policía judicial de Acapulco, detienen a su padre Petronilo Castro Hernández (campesino de 73 años). Trasladado a la XXVII Zona Militar, con sede en Acapulco, en los tormentos entrega a Florentino Loza Patiño, enlace de la ciudad con la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la Sierra de Átoyac. Posteriormente es trasladado al Campo Militar No. 1. Petronilo esta presente en el campamento de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento donde se lleva a cabo el “Congreso de tipo nacional”, al que asisten representantes de grupos clandestinos armados del país. Al regresar de la sierra fue detenido en su domicilio cuando se aprestaba a entregar unas armas a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la ciudad de Acapulco. Hasta la fecha continúa desaparecido. Florentino Loza Patiño eludió a la policía y ejército y se incorpora a la sierra a combatir al lado de Lucio Cabañas, finalmente el 15 de julio de 1977 es detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad al mando de Wilfrido Castro Contreras, Director de la Policía Judicial del estado de Guerrero, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca. Se le traslada al Campo Militar No. 1. Un mes después se encuentra en los separos de la Policía Judicial de Acapulco, a cargo de Arturo Acosta Chaparro. Se encuentra hasta la fecha desaparecido.

También en abril, soldados detienen y desaparecen en la Sierra de Átoyac al campesino Roque Adame Baena.

El 4 de mayo soldados adscritos al 48° Batallón de Infantería, bajo el mando del Teniente Sosa, detienen en su domicilio en Rincón de las Parotas, Átoyac de Álvarez, a Justino Barrientos Flores, Alberto Arroyo Dionisio (40 años), campesinos miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, y Felicitas Arroyo Dionisio. Fueron entregados por uno de sus compañeros que había sido detenido días antes por el ejército. Justino conoce la casa donde Lucio Cabañas Barrientos se esconde en Acapulco. Son trasladados a la XXVII Zona Militar (Acapulco) y el 25 de junio al Campo Militar No. 1, donde fueron torturados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Todavía en 1973 se les ve con vida en este último lugar. Hasta la fecha Justino, Alberto y Felicitas permanecen desaparecidos.

El 25 de junio son trasladados los detenidos-desaparecidos Alberto Arroyo Dionisio, Justino Barrientos Flores, Román Ríos Roque, Romana Ríos García, David Rojas Arias, Petronilo Castro Hernández, Guadalupe Castro Molina, Isabel Jiménez Hernández y Luis Cabañas Ocampo del Cuartel Militar de la XXVII Zona Militar (Acapulco) al Campo Militar No. 1, en la Ciudad de México.

El 25 de junio se produce la primera emboscada montada por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento el Partido de los Pobres contra personal del 50° Batallón de Infantería, que traslada a un pelotón a su base de partida en San Vicente de Benítez, Guerrero.

El 27 de junio soldados del 50° Batallón de Infantería detienen en Santiago de la Unión al campesino Suplicio de Jesús de la Cruz, militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria incorporado a las filas del Partido de los Pobres, en represalia por el ataque efectuado por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento dos días antes contra elementos de ese mismo Batallón. Ya había sido detenido el 23 de abril de 1971. Recluido en la Penitenciaría del estado, recupera su libertad en 1972. Hasta la fecha Suplicio se encuentra detenido-desaparecido.

El 28 de junio en un lugar denominado La Peineta, comunidad de San Vicente de Jesús, Municipio de Átoyac, soldados del 50° Batallón de Infantería, destacamentados en la comunidad de San Vicente de Benítez, detienen a José Ramírez Samaycon (14 años), originario de Zapotitlán de las Tablas, municipio de Atlixac. Además, los soldados quemaron nueve casas. José es trasladado al Cuartel Militar de Átoyac. Hasta la fecha se desconoce su paradero.

El 30 de junio son detenidos por soldados Domitilio Barrientos Blanco (51 años, comerciante), los campesinos Domitilio Barrientos Gómez (54 años) y Ezequiel Barrientos Dionisio (44 años). Los dos primeros por elementos del 50° Batallón de Infantería en San Vicente de Benítez, al mando del Coronel Florencio Castro Villarreal, y el último por miembros del 27° Batallón en Rincón de las Parotas. Hasta la fecha los tres permanecen detenidos-desaparecidos.

El 23 de agosto la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres embosca a fuerzas militares pertenecientes al 48° Batallón de Infantería en El Quemado, Átoyac de Álvarez.

El 27 de agosto el campesino Isaías Castro Velásquez durante su estancia en casa de sus patrones, los señores Sóstenes López Cienfuegos y Carmen Velásquez, es detenido en San Vicente de Benítez por un comando del 50° Batallón de Infantería, al mando del Coronel Florencio Castro Villarreal. Se lo llevaron a bordo de un helicóptero, por tener amistad con un pariente de Lucio Cabañas. Hasta la fecha Isaías continúa desaparecido.

El 2 de septiembre el campesino Antonio Onofre Barrientos, responsable de la Comisión de Lucha del Partido de los Pobres, es detenido por elementos del Ejército Mexicano en El Quemado, Municipio de Átoyac de Álvarez, por habersele encontrado en su poder efectos que pertenecieron a la tropa del 48° Batallón de Infantería emboscada el 23 de agosto de ese año cerca del lugar de la aprehensión. La comunidad es cercada y no se permite la entrada ni salida de ninguna persona. El 7 de septiembre Antonio es conducido al Campo Militar No. 1. La Dirección Federal de Seguridad lo considera como uno de los principales dirigentes del Partido de los Pobres. Desde entonces se encuentra detenido-desaparecido.

El 5 de septiembre tropas del 48° Batallón de Infantería mantienen la ocupación de la comunidad de El Quemado, Municipio de Átoyac de Álvarez. Ese día llega a la población en helicóptero el Jefe de la XXVII Zona Militar, General Joaquín Solano Chagoya trayendo una lista de personas a ser detenidas. Después de retirarse, toda la población es obligada a concentrarse en la cancha de básquetbol. La lista contiene los nombres de todos los habitantes. Nombran a cada uno, los forman, los meten a una casa cerca de la cancha y adentro los amarraban de pies y manos. Con posterioridad son llevados en helicóptero, unos al Cuartel Militar de la ciudad de Acapulco y otros al de Átoyac. Entre los detenidos se encuentra José Veda Ríos Ocampo, trasladado al Puerto de Acapulco. Varios campesinos son condenados por su supuesta y nunca comprobada participación en las filas del Partido de los Pobres a sufrir sentencias por más de cuatro años en la Penitenciaría de Acapulco. Entre los que estuvieron presentes en los “interrogatorios” se encuentra el comandante de la Policía Judicial de Acapulco Wilfrido Castro Contreras. José hasta la fecha continúa desaparecido.

El 25 de septiembre en la ciudad de Acapulco agentes de la Policía Judicial del Estado de Guerrero detienen a Guillermo Sotelo Rabiela y Bernardo Reyes Reyes, militantes de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria. Guillermo después de prolongadas sesiones de

tortura es presentado y trasladado a Veracruz, donde permanece prisionero ocho años y medio en la fortaleza de San Carlos y posteriormente en la cárcel de Perote. Es liberado el 10 de marzo de 1981. Bernardo (uno de los fundadores de la Asociación Cívica Guerrerense) torturado en los separos de la Policía Judicial, muere a consecuencia de los tormentos.

### **1973**

En este año la ACNR recibe un segundo golpe demoledor. Gracias a la nueva detención fortuita de Salvador Flores Bello, recientemente liberado de la Cárcel de Morelia, la Dirección General de Policía y Tránsito y la Dirección Federal de Seguridad detienen a veinticuatro militantes de la organización, entre ellos el Lic. Mario Padilla (muere a consecuencia de las torturas en Lecumberri), Gregorio Fernández Brito, Cutberto Policarpo, Juan Gallardo Moreno, “El Bigotes” (recluido en el penal de Jalapa junto con Guillermo Sotelo y “El Bache” acusados de secuestro de un rico ganadero de Poza Rica y de un enfrentamiento con la Policía Federal de Caminos que trato de interceptarlos cuando llevaban al secuestrado), el estudiante normalista Justino Villegas y otros, frustrando la nueva reestructuración de la organización político-militar.

El 23 de abril en una operación conjunta entre el 27° Batallón de Infantería (al mando del teniente Alberto Torgou G.), Policía Judicial Federal y Policía Judicial de Guerrero realizada en San Vicente de Benítez, Átoyac de Álvarez, son detenidos Miguel Nájera Nava (30 años, comerciante; por tener relaciones de noviazgo con Margarita Cabañas Ocampo, familiar de Lucio Cabañas), Marcelino García Chelote, Emilio Delgado Jiménez (21 años) y Agustín Flores Jiménez, todos ellos acusados de colaborar con el Partido de los Pobres. Agustín Flores Jiménez ya había sido recluido y consignado en la cárcel municipal de Acapulco a partir del 22 de septiembre de 1972 por su supuesta participación dentro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la emboscada del 23 de julio del mismo año a personal del Ejército Mexicano en Arroyo Seco; el 7 de febrero de 1973 el Juez de Distrito de Acapulco decretó su libertad . Se traslada a su lugar de origen en San Vicente de Benítez, donde es detenido. El 1 de mayo son trasladados al Campo Militar No. 1, donde son torturados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Miguel, Marcelino, Emilio y Agustín hasta la fecha continúan desaparecidos.

El 2 de mayo en un operativo conjunto entre agentes de la Dirección Federal de Seguridad y soldados del 27° Batallón de Infantería, con sede en Átoyac de Álvarez, detuvieron al campesino Agustín Flores Martínez (38 años) en Átoyac de Álvarez por, supuestamente, colaborar con el Partido de los Pobres. Agustín Flores Martínez, José Jaimes Rodríguez y Álvaro Ávila Escamilla, por su participación en la emboscada montada por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento al personal del 56° Batallón de Infantería, llevada a cabo el 23 de agosto de 1972 en Arroyo Oscuro, en el camino de Río Santiago a San Vicente de Benítez y el 25 de junio de 1972 en Átoyac de Álvarez, son recluidos en la cárcel de Acapulco el 23 de septiembre de 1972. El 7 de febrero de 1973 recuperan su libertad y son trasladados a su lugar de origen. Su detención se debe a que conoce a Pascual, Luis Bertoldo, Félix, Agustín Petra, Margarita, Delia, Juana y Florentino, todos de apellido Cabañas. Para el 3 de mayo se encuentra en el Campo Militar No. 1. Hasta la fecha Agustín continúa desaparecido.

El 4 de mayo un comando de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo secuestra en Guadalajara a Terrance George Leonhardy, cónsul norteamericano en el estado de Jalisco. Para liberarlo, las autoridades federales pagan un cuantioso rescate y conceden la libertad y exilio en Cuba a 30 presos políticos, incluido José Bracho Campos dirigente de la ACNR.

El 9 de octubre soldados del Ejército Mexicano y agentes de la Policía Judicial del Estado de Guerrero detienen en Coyuca de Benítez a los campesinos Ángel Arriola Ortiz (21 años), Gonzalo Juárez Cabañas (19 años, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Aurio Ortiz y Matilde Santiago Vázquez. Son trasladados al Campo Militar No. 1. Ángel y Gonzalo permanecen hasta la fecha desaparecidos.

En agosto agentes de la Policía Judicial Municipal detienen en Coyuca de Benítez a Cutberto Ortiz Cabañas (miembro del Partido de los Pobres), originario de San Juan de Las Flores, Átoyac de Álvarez, y lo entregan a la Policía Judicial del Estado de Guerrero. Cutberto junto con Aurio Ortiz, Gonzalo Juárez Cabañas y Matilde Santiago Vázquez son trasladados al Campo Militar No. 1. Cutberto hasta la fecha continúa desaparecido.

A las 18:00 horas del 15 de octubre el campesino Esteban Abarca Benítez es detenido violentamente en su domicilio por elementos del ejército mexicano comandados por el teniente Marín, Capitán Torrescano y dirigidos por el Coronel Juan Mejía en la comunidad de Los Toronjos, Municipio de Técpan de Galeana. Lo golpean fuera de su casa hasta media noche en que se lo llevan. Hasta la fecha permanece detenido-desaparecido.

El 6 de diciembre agentes de la Policía Judicial Federal Militar detienen la Ciudad de México al profesor Filemón Bahena Román (28 años), militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, gracias a los datos proporcionados en tortura por su compañero de armas Raúl Castañeda Peñaloza (a) "Armando". Detenido en su domicilio, es testigos de su aprehensión su esposa. Traslado al Campo Militar No. 1 es interrogado por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Filemón hasta la fecha se encuentra detenido-desaparecido.

El 10 de diciembre el topógrafo Raúl Castrejón es detenido por soldados del Ejército Mexicano en la Sierra de Átoyac. En sus años de estudiante en el Centro Regional de Enseñanza Normal de Iguala colabora en el periódico "Así". Raúl se encuentra hasta la fecha desaparecido.

El 17 de diciembre el estudiante Francisco García Chalma, militante del Partido de los Pobres, es detenido en Casa San Martín, Acapulco, por agentes de la Policía Judicial del Estado de Guerrero, al mando de Wilfrido Castro Contreras. Originario de La Florida, Átoyac de Álvarez. La aprehensión se realiza en donde trabaja. Se enfrenta a la policía y cae con vida herido de una pierna. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 19 de diciembre el estudiante Rubén Chalma de la Cruz, supuesto militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres es detenido por agentes de la Policía Judicial del Estado de Guerrero, al mando de Wilfrido Castro Contreras. Hasta la fecha esta desaparecido.

## **1974**

En el primer semestre es asesinado el profesor Samuel Adame, militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, en la Sierra de Átoyac por pistoleros de los caciques de la región.

Durante enero fueron detenidos-desaparecidos los campesinos Gorgonio Santiago Alvarado (25 años) por su supuesta militancia dentro de las filas del Partido de los Pobres, en su domicilio por soldados que llevaban una lista, en San Juan de las Flores, Átoyac de Álvarez, comunidad ocupada por un pelotón del Ejército Mexicano; Esteban Mesino Castillo en El Cacao detenido por soldados del Ejército Mexicano; Antonio Llanes Rosales detenido entre Ixtla y Las Trincheras por soldados del Ejército Mexicano; Manuel Farías Bello (20 años) aprehendido en



Maxcaltepec, Átoyac de Álvarez. Ese día todos los habitantes de esa población fueron llevados al centro y ahí un Capitán tenía una lista de gentes que se pensaba pertenecía al Partido de los Pobres, los nombraban y se los llevaban con rumbo desconocido; y Guadalupe Ramírez García en un lugar indeterminado del estado de Guerrero. En todos los casos se desconoce su paradero.

El 1 de febrero es detenido en La Esmeralda, San Luis San Pablo, Tecpán de Galeana, por soldados del Ejército Mexicano el campesino Miguel Urióstegui Terán (44 años). Continúa desaparecido.

En marzo en El Ejido, Municipio de Átoyac, es detenido el estudiante Israel Romero Dionisio (14 años), militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, después de ser bajado del autobús en que se trasladaba de Acapulco a Átoyac, en el retén montado por la Policía Judicial Federal que se ubicaba en los Bajos del Ejido. Es identificado por el desertor de la guerrilla que se encuentra colaborando en dicho retén, León de la Cruz Martínez (a) "Chema". Lo entregan al Ejército Mexicano. Posteriormente Vicente Castro, otro detenido, lo ve con vida preso en una cárcel en la Ciudad de Acapulco, por el rumbo de Puerto Marqués. Más tarde fue enviado al Campo Militar No. 1. Israel hasta la fecha permanece detenido-desaparecido.

El 13 de marzo a las 17:45 horas en la calle de Oaxaca, a la altura de la Unidad Deportiva de la ciudad de Acapulco, es interceptado un automóvil Ford Falcón por el Policía Judicial del estado de Guerrero, bajo el mando del Comandante Isidro Galeana (a) "El Chiro. Después del enfrentamiento es deteniendo herido de una pierna el estudiante Jacobo Gámiz García, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Logra fugarse Rodolfo Molina Martínez (a) "José Luis Orbe Ramírez" u "Óscar", miembro de dirección de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Anteriormente Jacobo se incorpora al Movimiento 23 de Septiembre, en 1972 a las filas del Partido de los Pobres y más tarde, a principios de 1974, a la Brigada Obrera de Lucha Armada. Era buscado por varios asaltos bancarios. La policía lleva a su esposa Evangelina Ubaldo a la cárcel en que se encontraba para que lo identificara. Es hermano de Arturo y Emilio caídos en combate en Ciudad Madera el 23 de septiembre de 1965 al intentar tomar el cuartel militar, así como de Dolores y Amalia acusadas de complicidad en los asaltos cometidos por Jacobo. Sus hermanas se exilian en Cuba, donde llegaron gracias al canje de presos políticos a raíz del secuestro del cónsul Leonhardy por las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, en Guadalajara, Jalisco. Es trasladado al Hospital Central Militar y posteriormente al Campo Militar No. 1. Jacobo hasta la fecha continúa desaparecido.

En abril son detenidos en la sierra de Átoyac por soldados del Ejército Mexicano los campesinos Manuel Serafín Gervasio (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, participa en la expropiación de la sucursal Bancaria Ejido de Bancomer de Acapulco el 2 de mayo de 1970; forman parte de su comando Bernardino Reyes Barrientos y Rubén Morales Gervasio), Bernardo Gómez Abarca (es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 8 de septiembre de 1974), Lucía Gómez Mendiola (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento; es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 2 de diciembre de 1974), Alejandro Gómez Serafín, José Garay, José Armando Chávez Pérez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento; es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 2 de diciembre de 1974). Todos hasta la fecha permanecen desaparecidos.

El 2 de abril miembros del Ejército Mexicano, Policía Judicial del Estado de Guerrero y Dirección Federal de Seguridad detienen al campesino Miguel Ángel Cabañas Vargas, militante del Partido de los Pobres, en San Andrés de la Cruz, Átoyac, y al comerciante Rodolfo Molina Martínez en Átoyac de Álvarez (uno de los principales dirigentes del Partido de los Pobres y de la Brigada Campesino de Ajusticiamiento; firma los comunicados con el pseudónimo de “José Luis Orbe Ríos”, el 13 de marzo había estado a punto de caer en manos de la Policía Judicial del Estado). Miguel Ángel Cabañas Vargas es aprehendido cuando se encuentra cumpliendo una fagina. Sus detenciones son el resultado de la ocupación de dos campamentos de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, donde el Ejército Mexicano les captura 51 mochilas que contienen ropa y alimentos así como cintas grabadas por Lucio Cabañas, medicamentos y correspondencia relacionada con la formación de columnas volantes militares. Son trasladados al Campo Militar No. 1, a disposición del 2º Batallón de la Policía Judicial Federal Militar y de la Dirección Federal de Seguridad. Partes de esas cintas son entregadas por intermedio de la Secretaría de Gobernación, por instrucciones del Presidente Luis Echeverría Álvarez, al periodista Luis Suárez, las cuales son usadas para redactar su libro “Lucio Cabañas, el Guerrillero sin Esperanza”. Miguel y Rodolfo continúan hasta la fecha desaparecidos.

Fruto de la información obtenida durante la tortura, Rodolfo Molina Martínez entrega a José de Jesús Ávila González, también miembro de la Dirección Nacional del Partido de los Pobres. José de Jesús (24 años), estudiante, obrero y activista del Comité de Lucha de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, es secuestrado el 5 de abril al salir de su domicilio en la Ciudad de México por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, comandados por Miguel Nazar Haro. Opera como enlace del Partido de los Pobres y en acciones emprendidas por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento en la capital del país. Es visto con vida en los separos de la Dirección Federal de Seguridad, en mayo del mismo año en el Campo Militar No. 1 y en la cárcel de Perote, Veracruz, en 1975 y 1976. Hasta la fecha se encuentra detenido-desaparecido.

El 15 de abril son detenidos por soldados del Ejército Mexicano los campesinos José Flores Gervasio (familiar de Lucio Cabañas) en su domicilio de Corregidora 519 de Átoyac de Álvarez y Guillermo Gabriel Sotelo en la Sierra de Átoyac. José Flores es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 8 de septiembre de 1974 (rescate de Rubén Figueroa). Se les traslada al Campo Militar No. 1. José y Guillermo permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El 25 de abril es detenido Marcelino Martínez García, obrero militante del Partido de los Pobres, por soldados del Ejército Mexicano, en Átoyac de Álvarez. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 27 de abril los campesinos Lucio Cabañas Tabares (40 años, familiar de Lucio Cabañas Barrientos) y Miguel Toledo. Lucio es detenido por miembros de la Policía Judicial del Estado y Ejército Mexicano en Átoyac de Álvarez, mientras que Miguel por soldados. Ambos se encuentran hasta la fecha desaparecidos.

En mayo soldados del Ejército Mexicano detienen-desaparecen en la sierra de Átoyac a los campesinos Humberto Cruz Ávila (32 años, militante del Partido de los Pobres), Humberto de la Cruz y Mariano de la Cruz Yáñez (militante del Partido de los Pobres; es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 8 de septiembre de 1974). Humberto Cruz, Humberto de la Cruz y Mariano de la Cruz hasta la fecha permanecen desaparecidos.

El 1 de mayo el campesino sin militancia política Antonio Polito Nava es detenido en la ciudad de Acapulco por miembros del Ejército Mexicano y Policía Judicial. Antonio hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 10 de mayo se realiza un operativo militar en el Rancho "El Edén", Municipio de Átoyac, compuesto por cuatro pelotones coordinado por el mayor Mario Arturo Acosta Chaparro. Todos los pobladores son detenidos para investigación; el personal encargado lleva una lista con nombres, los cuales son separados para ser posteriormente trasladados a la comisaría de "El Edén" y, más tarde, a La Pintada, Tepetixtla y después se desconoce su paradero. Son detenidos María Adame de Jesús, Ruperto Adame de Jesús, Vicente Adame de Jesús (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Marino de Jesús Alquiciras y Pablo Arreola Yáñez (39 años, trabajaba en la carretera que va a la comunidad de El Cacao, municipio de Átoyac; de regreso de Átoyac después de cobrar su quincena, al salir de las oficinas de la SAHOP, es detenido). Después de cuatro días de desaparecida, el 14 de mayo María Adame de Jesús recupera su libertad. Algunos otros detenidos también fueron liberados quince días después cerca de Tepetixtla. Sus hermanos Ruperto y Vicente (dos de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 8 de septiembre de 1974), Marino (aprehendido por soldados del 49º Batallón de Infantería, al mando del Mayor Durán) y Pablo hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 14 de mayo es detenido por soldados del Ejército Mexicano en el Retén "Bajos del Ejido", Municipio de Acapulco, el campesino Marcelino Serafín Juárez (16 años). Cutberto Eduardo Juárez Juárez (desaparecido desde el 2 de agosto de 1975) ve cuando lo detienen y da conocimiento a la familia. Hasta la fecha Cutberto permanece desaparecido.

El 17 de mayo es detenido en Arroyo, El Chachalaco, por soldados el campesino Julián Blanco. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 18 de mayo, gracias a la información obtenida en las intensas sesiones de tortura a que es sometido Gonzalo Juárez Hernández, militante del Partido de los Pobres, es detenido por soldados en "La Crucecita", camino a Átoyac, Melitón Ramos Tabares, campesino militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, originario de Rincón de las Parotas. Interceptado y bajado de una camioneta, fue aprehendido en presencia de su hermano Ranulfo Ramos Tavares. Melitón hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 24 de mayo es detenido en la sierra de Átoyac por soldados el campesino Roberto Hernández Sánchez. En esa ocasión, el Ejército Mexicano tiene rodeado todo el pueblo. Sánchez solicita permiso a éstos cuando pretende dirigirse a su milpa. Hasta la fecha no se ha vuelto a saber nada de él.

En el mes de junio es detenido por soldados Ascensión Hernández Radilla. Los hechos ocurren durante su regreso de Zihuatanejo, lugar donde trabaja, a la comunidad del Ticui, donde vive, al bajarse del autobús en que se traslada, en el punto conocido como la "Y Griega", es aprehendido por soldados al momento en que iba a abordar un taxi. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 13 de junio es detenido por soldados en el Rancho “Corrales de Río Chiquito”, municipio de Átoyac de Álvarez, el campesino Hermilio Navarrete Hernández (militante del Partido de los Pobres). Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 8 de septiembre de 1974. Hasta la fecha Hermilio permanece desaparecido.

El 20 de junio a las 10:30 de la mañana es detenido en su domicilio por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en el Rancho "Tenexpa", municipio de Tecpan de Galeana, el profesor Inocencio Castro Arteaga (29 años). Sirve de enlace para intentar llevar a cabo una entrevista, la cual fracasa, entre el senador Rubén Figueroa Figueroa y Lucio Cabañas Barrientos. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate el 8 de septiembre de 1974. Hasta la fecha Inocencio continúa desaparecido.

El 21 de junio el campesino Eladio Hilario Serafín de Jesús (44 años) es detenido en Átoyac de Álvarez por agentes de la Policía Judicial del Estado. Hasta la fecha Eladio permanece desaparecido.

El 1 de julio es detenido Santiago de la Unión, Átoyac de Álvarez, el campesino militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres Bartolo Bracamontes Patiño, por soldados pertenecientes al 50° Batallón de Infantería. El mismo día fueron detenidos Isaías Uriostegui Terán y Reynaldo Uriostegui Terán.

El 2 de julio es detenida en Santiago de la Unión Perla Sotelo Patiño (18 años), estudiante militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, a manos de la Policía Judicial del Estado, dirigida por Isidro Galeana Abarca y soldados del 27° Batallón de Infantería. Se le traslada al Cuartel Militar de Átoyac. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Hasta la fecha Perla se encuentra desaparecida.

Con cerca de 25 días de asentarse en la comunidad de El Cacao, tropas del 48° Batallón de Infantería detienen el 13 de julio en la Sierra de Átoyac a los campesinos Margarito Vázquez Baltazar (23 años), Raymundo Morales Gervasio (17 años) y Ernesto Mesino Lezma, los dos últimos miembros de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres. Raymundo es aprehendido con lujo de violencia en la sierra, camino a su huerta, cerca de Los Tres Pasos, poblado Caña de Agua; es familiar de Lucio Cabañas. Se le ve con vida en el Campo Militar No. 1. Ernesto Mesino Lezma en "La Gloria", El Cacao, Átoyac, junto con otros compañeros. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Trasladado al Cuartel Militar de la Zona Militar XXVII, se le ve con vida en 1975, en el Reten de los Bajos del Ejido. Margarito, Raymundo y Ernesto permanecen hasta la fecha desaparecidos.

Fruto de las torturas infringidas a militantes capturados de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, inteligencia militar elabora listas para proceder a eliminar los contactos del movimiento guerrillero en la comunidad de El Cacao, Átoyac. El 14 de julio es detenido en su domicilio en dicha población el campesino militante del Partido de los Pobres Petronilo Radilla Gómez (36 años), por soldados al mando del Mayor Escobedo. Lo apresan por llevar alimento a Lucio Cabañas. Hasta la fecha Petronilo se encuentra desaparecido.

El 16 de julio es detenido por soldados cuando trabaja en su milpa en El Camarón, Municipio de Átoyac, el campesino militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Eusebio Fierro Nava (44 años). Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Eusebio hasta la fecha permanece desaparecido.

El mismo día, alrededor de las 10:00 de la noche, agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen en Morelia, Michoacán, al estudiante de primer año de Licenciatura de Filosofía de la Universidad Nicolaíta en Morelia, dirigente de la Casa del Estudiante, Consejero Universitario, dirigente del Frente Popular y combatiente del Movimiento de Acción Revolucionaria desde 1971, destacado en actividades unitarias de apoyo al Partido de los Pobres, Amafer Guzmán Cruz (21 años) (a “Jesús” junto con otras dos personas (las cuales son liberadas tiempo después); los tres son trasladados a las instalaciones militares de la XXI Zona Militar y posteriormente a las instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad en la Ciudad de México. Amafer hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 17 de julio es detenido, acusado de llevar alimentos a Lucio Cabañas, por soldados al mando del mayor Cobos en Río Chiquito, Átoyac, el campesino Zenón Zamora Hernández (32 años). Es trasladado en helicóptero al Cuartel Militar de Átoyac y posteriormente al Campo Militar No. 1. Zenón hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 18 de julio son detenidos-desaparecidos por soldados los campesinos Alberto Mesino Acosta (21 años), Jacinto Noriega Zavala, Eduardo Serrano Abarca (59 años), Herón Serrano Abarca (48 años), Mariano Serrano Zamora (60 años) y el albañil Patricio Ocampo Sotero (33 años). Alberto en Agua Fría, Átoyac (ya desaparecido logra mandar un recado a su familia desde el Campo Militar No. 1. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974); Jacinto en Río Chiquito, Átoyac; Eduardo (apresado por soldados al mando del capitán Morín y teniente Soberón, junto con Mariano), Herón (aprehendido en su domicilio por los mismos responsables en el caso de su hermano y Mariano) y Mariano (militante del Partido de los Pobres, acusado de llevar alimentos a Lucio Cabañas. Visto con vida en el Campo Militar No.1) en Los Cajones, Los Corrales de Río Chiquito, Átoyac; y Patricio en el retén de Acapulco en presencia de su esposa e hijos, Conchero, municipio de Acapulco (acusado falsamente de pertenecer al Partido de los Pobres para evitar que ganara la dirección del ejido). Las comunidades de donde se les captura son previamente sitiadas y ocupadas por fuerzas militares (cerca de 500 miembros). Los detenidos son conducidos a la comunidad de El Escorpión donde, por helicóptero, son trasladados al Cuartel Militar de San Juan de Las Flores, municipio de Átoyac de Álvarez, y más tarde al Campo Militar No. 1. El ejército detiene y desaparece por algunos días a más de setenta personas las cuales son trasladadas a la Base Aérea de Pie de la Cuesta, donde son separados y trasladados al Campo Militar No. 1.

El 19 de julio agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen-desaparecen en su domicilio, Calle de Tulipán No. 132, Col. Las Flores, Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México (existe la versión de que fue detenido en su trabajo en las oficinas centrales del metro) al estudiante Armando Guzmán Cruz (23 años), combatiente del Movimiento de Acción Revolucionaria, realizando actividades unitarias con el Partido de los Pobres. Su hermano Amafer se encuentra detenido-desaparecido desde el 16 de julio de 1974.

El 20 de julio es detenido el hermano de Lucio Cabañas, Lucio Castillo Gervasio, en la Sierra de Átoyac por soldados. Durante un año y veintitrés días permaneció desaparecido, encarcelado en el Campo Militar No. 1.

El mismo día soldados y agentes de la Dirección Federal de Seguridad irrumpen violentamente en la casa de la Familia Guzmán Cruz, ubicada en la comunidad de Tarejero, municipio de Zacapu, Michoacán, golpeando y deteniendo al campesino José de Jesús Guzmán Jiménez, así como a sus menores hijos Venustiano Guzmán Cruz (15 años) y el estudiante del segundo año de bachillerato en Ciencias Químicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Solón Adenauer Guzmán Cruz (17 años), sitiando, agrediendo y humillando a los demás habitantes de la comunidad; roban del domicilio pertenencias de gran valor histórico de la familia y de la comunidad. Durante una semana soldados y policías la comunidad se mantuvo ocupada bajo control militar. Solón logra escaparse pero a los ocho días es nuevamente capturado. Padre e hijo, José de Jesús y Solón son trasladados a las instalaciones de la Dirección Federal de Seguridad en la Ciudad de México. Al igual que Amafer y Armando Guzmán Cruz, José de Jesús y Solón hasta la fecha permanecen desaparecidos. Venustiano Guzmán Cruz es liberado antes de que sean trasladados sus familiares a la Ciudad de México.

El 24 de julio es detenido en Átoyac de Álvarez por agentes de la Policía Judicial del Estado y soldados del 19° Batallón de Infantería al mando del Mayor Acosta Chaparro el campesino Roberto Castillo de Jesús (41 años), militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Ubicado en septiembre en el retén ubicado en la población de San Luis La Loma, municipio de Tecpan de Galeana, el 23 es trasladado al Cuartel Militar en Átoyac de Álvarez. Hasta la fecha Roberto permanece desaparecido.

El 28 de julio es detenido en El Cacao, Átoyac, el campesino y miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres Alberto Radilla Reyes por soldados. Por un tiempo sirve de guía para el ejército. Actualmente se encuentra desaparecido.

El 30 de julio son detenidos por soldados los campesinos Filemón Mesino Aguilar (militante del Partido de los Pobres), Tomás Gudiño Dircio y Jesús Gómez. Filemón en Átoyac de Álvarez, Tomás y Jesús en El Cacao, Átoyac. Jesús es liberado tiempo después mientras que Filemón y Tomás permanecen hasta la fecha desaparecidos.

En agosto tropas del Ejército Mexicano detienen-desaparecen a los campesinos Marquina Ahuejote Yánez (en su domicilio) y Daniel De la Cruz Martínez (27 años de edad, detenido en su domicilio, participa en la Brigada Campesina de Ajusticiamiento), así como el profesor Pedro Angulo Barona (militante del Partido de los Pobres y compañero de estudios de Lucio Cabañas). Marquina y Pedro en la Sierra de Átoyac y Daniel en San Martín de las Flores, Átoyac. Marquina, Daniel y Pedro permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El 7 de agosto son detenidos-desaparecidos los campesinos Agustín Sosa Bello y Abelardo Morales Gervasio (familiar de Lucio Cabañas Barrientos y miembro de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria que fue acogido en las filas de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento; había sido detenido en mayo de 1971 en medio de un operativo montado en la "Operación Telaraña", consignado fue liberado meses después). Agustín en Tierra Blanca, Ometepec, y Abelardo, junto con siete campesinos más, uno de los cuales es de La Vainilla, en

San Martín de las Flores por soldados de la XXVII Zona Militar. Abelardo es visto con vida en la Base Aérea No. 7 de Pie de la Cuesta. Agustín y Abelardo hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 8 de agosto tropas del Ejército Mexicano detienen al campesino Gregorio Naranjo Vázquez (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento) en El Nanchal, Átoyac. Hasta la fecha Gregorio se encuentra desaparecido.

El 11 de agosto, como consecuencia de una delación, soldados al mando del mayor Mario Arturo Acosta Chaparro detienen a los campesinos Pascual (25 años) y Gabriel Narios López (30 años, además chofer), en Arroyo el Chachalaco. Ambos hermanos pertenecen a la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres. Son dos de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en estos casos caídos el 8 de septiembre de 1974. Pascual y Gabriel hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 13 de agosto agentes de la Policía Judicial del Estado detienen al campesino Ricardo García Martínez en la Sierra de Átoyac. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Ricardo hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 14 de agosto soldados del 48º Batallón de Infantería, comandados por el capitán Barajas, detienen al campesino Macario Acosta Serafín (50 años) en El Nanchal, Átoyac. Macario hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 16 de agosto agentes de la Policía Judicial Federal y soldados del 27º Batallón de Infantería detienen al campesino Juventino Ruiz Santiago, (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) en San Martín de las Flores, Átoyac. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Juventino hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El mismo día, agentes de la Policía Motorizada, comandados por César Gallegos, y soldados al mando del mayor Escobedo y del capitán Cobos detienen al campesino Juan Zamora Hernández (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) en Río Chiquito, Átoyac de Álvarez. Detenido en su domicilio. Es delatado por su ex vecino José Parra, detenido un día antes y sometido a intensas sesiones de tortura. Juan hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 18 de agosto tropas del Ejército Mexicano detienen en Átoyac de Álvarez a los campesinos Ubaldo Ochoa Morales (29 años, miembro del Partido de los Pobres), Alejandro Uriostegui Velásquez (miembro del Partido de los Pobres), Felipe Uriostegui Velásquez (miembro del Partido de los Pobres) y Dimas Reyes Yáñez. Ubaldo, bajo la comandancia del Mayor Escobedo, en El Cacao, debido a que su familia le lleva alimentos a los guerrilleros. Es aprehendido junto con Alejandro Lozano Flores y Jerónimo Flores Martínez. Alejandro, Felipe y Dimas (secuestrado en su domicilio) en Tres Pasos, bajo el mando del capitán Barajas. Hasta la fecha los cuatro se encuentran desaparecidos.

El 19 de agosto soldados de la XXVII Zona Militar detienen al campesino Adusto Olea Hernández cerca de El Camarón, Átoyac. Es trasladado al Campo Militar No 1. Detenido junto con otras cuatro personas que posteriormente recuperan su libertad, Adusto hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 21 de agosto soldados del 50° Batallón de Infantería detienen a los campesinos Alberto Galeana de Jesús (55 años, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), en retén Átoyac-Paraíso. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate; Eugenio Gómez Serafín (24 años) en el retén El Cochero; y Doroteo Galeana de Jesús en Átoyac de Álvarez. Los hermanos Alberto y Doroteo, así como Eugenio hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 22 de agosto agentes de la Policía Judicial del Estado detienen al profesor Vicente Ortiz Nava (25 años) en Tecpan de Galeana y al campesino Teódulo Perdón Bernal (53 años, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres) en Acapulco. El último es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Vicente y Teódulo hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 23 de agosto soldados al mando de Mario Arturo Acosta Chaparro detienen a los campesinos Ausencio Bello Ríos (24 años, también estudiante), Eladio Flores Serafín y José Jesús Flores Serafín. Ausencio en El Estacionamiento, Zacualpa y los hermanos Flores en San Martín de Las Flores, Municipio de Átoyac. José de Jesús es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Ausencio, Eladio y José hasta la fecha continúan desaparecidos.

El 24 de agosto tropas del 27° Batallón de Infantería detienen al campesino Eleno Galeana Vázquez (22 años) en Tecpan de Galeana. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Hasta la fecha Eleno se encuentra desaparecido.

El 25 de agosto tropas del 27° Batallón de Infantería detienen a los campesinos Fernando Morales Galeana, Mardonio Morales Galeana, Rosalío Castrejón Vázquez (18 años), Pedro Castro Rosas, Mardonio Flores Galeana, Pedro Castro Nava, Rosendo Radilla Pacheco (militante de la Asociación Cívica Guerrerense y de la Liga Revolucionaria del Sur "Emiliano Zapata") y Austreberto García Pintor. Fernando, Pedro Castro Nava, y Rosalío (en su domicilio) en Átoyac de Álvarez junto con Mardonio Morales (liberado posteriormente), en un operativo conjunto entre soldados y agentes de la Dirección Federal de Seguridad; Pedro y Mardonio Flores (uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate) en la Sierra de Átoyac; Rosendo Radilla en el retén ubicado en la carretera Acapulco-Zihuatanejo por el cargo de "componer corridos subversivos" a favor de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas; y Austreberto en El Porvenir, Limón, Tecpan de Galeana (uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate). Hasta la fecha Rosalío, Pedro Castro Rosas, Mardonio, Austreberto, Fernando, Rosendo y Pedro Castro Nava se encuentran desaparecidos.



El 27 de agosto soldados del 27° Batallón de Infantería detuvieron a los campesinos Jerónimo Parra Barrientos, en Cerro Prieto (Átoyac) y Aurelio Díaz Fierro (50 años), en El Quemado (Átoyac de Álvarez). Aurelio es aprendido en su domicilio. Permanece atado tres días en El Quemado y después se lo llevan al Cuartel Militar de Átoyac. Jerónimo y Aurelio hasta la fecha permanecen desaparecidos.

El 28 de agosto soldados del 50° Batallón de Infantería, destacado en Acapulco, detienen en El Quemado, Sierra de Átoyac, al bodeguero militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Mauro García Téllez. Mauro ya había sido detenido el 7 de septiembre de 1972, porque al ocupar militarmente el poblado le encontraron objetos pertenecientes al 48° Batallón de Infantería, atacado el 23 de agosto del mismo año, por miembros del grupo de Lucio Cabañas. Consignado es liberado meses después en 1973. Mauro hasta la fecha continúa desaparecido.

En septiembre partidas militares detienen a los campesinos Fernando de la Cruz, Mardonio de la Cruz, Enrique Fuentes Chávez, Jesús Severiano Iturio, Isidro Villegas de la Cruz y Mario Sánchez Bello. Los hermanos de la Cruz en La Cebada, municipio de Átoyac; Enrique, Mario y Jesús (es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974) en la Sierra de Átoyac; e Isidro en el poblado de Ticui por agentes de la Policía Judicial del Estado. Fernando, Mardonio, Enrique, Jesús, Isidro y Mario permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El 1 de septiembre en diferentes operativos, autoridades judiciales y militares detienen a los campesinos Abundio Onofre Ocampo, Juan Onofre Ocampo (52 años), Santiago Onofre Ocampo, al estibador de camión de pasajeros Diógenes Bernal Martínez (30 años) y a la estudiante Teresa Estrada Ramírez. Los hermanos Onofre Ocampo en sus domicilios en Átoyac de Álvarez por agentes de la Policía Judicial del Estado (en el domicilio de Juan también detuvieron a Isidro Salinas Pineda, quien recobra su libertad tiempo después); Diógenes en Tecpan de Galeana por soldados, gracias a que es delatado por una persona como colaborador del profesor Lucio Cabañas; y Teresa dentro del Lecumberri por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, autoridades de la Penitenciaría de la Ciudad de México y militares cuando visita a presos políticos (entre ellos a Juan Avilés Lino). Meses después Teresa fue vista con vida en una cárcel clandestina en Guerrero y el Campo Militar No. 1. Diógenes, Teresa, Abundio, Juan y Santiago pertenecen a las Fuerzas Armadas de Liberación (antes Movimiento Armado de Liberación). Todos hasta la fecha permanecen desaparecidos.

El 2 de septiembre es detenido por agentes de la Policía Judicial del Estado y miembros del Ejército Mexicano en San Jerónimo, Átoyac, el profesor Jacob Nájera Hernández, miembro del Partido de los Pobres. El operativo es dirigido por Isidro Galeana Abarca (comandante de la Policía Judicial del Estado) y del capitán Mario Arturo Acosta Chaparro. Es trasladado al Campo Militar No. 1. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Jacob hasta la fecha permanece desaparecido.

El 3 de septiembre es detenido por soldados del 50° y 27° Batallón de Infantería estacionados en Tecpan de Galeana el campesino Emeterio Abarca García (33 años). Detenido en un retén, viajaba en un autobús. Es trasladado al cuartel de Átoyac donde permanece seis meses, después se pierde su paradero. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muerto en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Emeterio permanece desaparecido.

El 4 de septiembre son detenidos por soldados del 27° Batallón de Infantería, comandado por el Mayor Escobedo, los campesinos Cándido Castillo Ríos (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres), Evaristo Terrones Ramírez y Lázaro Terrones Ramírez. Cándido en Átoyac de Álvarez (es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muerto en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974) y los hermanos Terrones Ramírez en Presa de Átoyac. El mismo día es detenido en Tlaltizapan, Morelos, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial del Estado el joven combatiente (28 años) del Movimiento de Acción Revolucionaria, Javier Gaytán Saldivar, enlace del MAR con el Partido de los Pobres, el cual había realizado diversas tareas unitarias al seno de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Aprendido cuando trasladaba armas al estado de Guerrero junto con Alberto Ulloa Bornemann y Lourdes Quiñónez, militantes de la Liga Comunista Espartaco. Alberto y Lourdes son consignados y después de años recuperan su libertad. Javier es trasladado al Campo Militar No. 1. Cándido, Evaristo, Lázaro y Javier hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 6 de septiembre son detenidos por soldados comandados por Benjamín Luna Urbina, en Cerro Prieto de Los Pinos, los campesinos Brito Izazaga García y Cesáreo Villegas Tabares. Brito y Cesáreo permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El 7 de septiembre es detenido-desaparecido por soldados en Ojo de Agua de Pino, el campesino Reynaldo Pino Ríos.

El 8 de septiembre son detenidos los campesinos Antonio Urioste Santiago, Servando Pino Ríos (22 años, su hermano es detenido-desaparecido un día antes) y Miguel Serafín Peralta. Antonio en el retén de Tecpan de Galeana por soldados, Servando por agentes de la Policía Judicial Federal en Cerro Prieto (Átoyac) y Miguel por soldados y agentes de la Policía Judicial Federal en Tenexpa, en una farmacia, en presencia de Vicente Serafín Peralta, Francisco León García, Zenón Mena y Petronilo Gómez; es trasladado al Cuartel Militar de Acapulco, donde se pierde su rastro. Antonio, Servando y Miguel hasta la fecha continúan desaparecidos. Ese mismo día tropas de la Secretaría de la Defensa Nacional liberan al senador Rubén Figueroa Figueroa. Muere en combate el campesino Sixto Huerta (a) “Sabas”, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

El 9 de septiembre es detenido-desaparecido por soldados en Átoyac de Álvarez el campesino Lucino Juárez Fierro (28 años).

El 12 de septiembre son detenidos por soldados del 27° Batallón de Infantería los campesinos Fidel Abarca Barrientos (menor de edad), Fidel Serrano Barrientos (27 años) y Fidel Serrano Zamora. Fidel Abarca y Fidel Serrano Barrientos, en un operativo conjunto con la Policía Judicial del Estado, en El Embarcadero, Coyuca de Benítez, y Fidel Serrano Zamora en Río Chiquito, Átoyac. Los tres permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El mismo día, durante el cobre del rescate por la acaudalada Margarita Saad Valenciano, el equipo comisionado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias es emboscado por la policía. Caen en combate Ciro Nájera Fajardo (a) “Esteban” y “Manuel”. “Lorenzo” queda mal herido. Los cadáveres de Ciro y “Manuel” son enterrados en una fosa común; son las primeras dos bajas de las FAR. “Lorenzo” llega a ser visto con vida tiempo después en la cárcel clandestina ubicada en el Campo Aérea de Pie de la Cuesta. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 13 de septiembre es detenido por soldados del 19° Batallón de Infantería en Las Tunas, San Jerónimo de Juárez, Sierra de Átoyac, el campesino Julián Argüello Smith. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Hasta la fecha Julián permanece desaparecido.

El 14 de septiembre es detenido por agentes de la Policía Judicial del Estado en el km 21 carretera Acapulco-México, Coyuca de Benítez, el campesino Antonio Flores Leonardo. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Hasta la fecha Antonio permanece desaparecido.

El 20 de septiembre son detenidos por soldados del 27° y 50° Batallón de Infantería (destacamento en Átoyac de Álvarez), comandados por Escobedo, los campesinos Francisco Serrano Vargas (31 años), Pedro de Jesús Onofre (militante del Partido de los Pobres) y Carmelo Juárez Bello (30 años) en El Ticuí, Sierra de Átoyac, y la ama de casa Gloria Guerrero Gómez (22 años) en la ciudad de Átoyac de Álvarez. Pedro en su centro de trabajo; es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 23 de agosto de 1972. Gloria en su domicilio; se cree que su esposo Miguel Ángel de la Cruz Martínez, ya muerto, pertenecía a la guerrilla de Lucio Cabañas; antes habían detenido a su tío Luis Benítez (la vio en el cuartel de Átoyac 8 días después de su aprensión); también la llegaron a ver con vida en el Penal de Santa Martha Acatitla en el Distrito Federal. Carmelo en su centro de trabajo; es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974.

El 23 de septiembre son detenidos en San Andrés de la Cruz, Átoyac, por soldados pertenecientes al 27° Batallón de Infantería, comandados por el subteniente Efrén Martínez, después de ocupar militarmente el pueblo, los campesinos Carmelo Mata Llanes, Getulio Rebolledo Ocampo (27 años), Francisco Reyes Llanes, Carmelo Balbuena, Felipe Castillo, Flavio Morales Legideno (21 años, militante del Partido de los Pobres) y Martiniano Linares Martínez. Carmelo Mata, Francisco, Carmelo Balbuena y Felipe son liberados horas después de su detención. A Getulio se lo llevaron porque le encontraron en su domicilio una pistola súper calibre 16 y por el “delito” de suponer que le daba de comer a la gente de Lucio Cabañas. Flavio es visto junto con seis personas desaparecidas; lo vieron en varios retenes militares y en el Campo Militar No. 1. Hasta la fecha Getulio, Flavio y Martiniano se encuentran desaparecidos.

El 28 de septiembre es detenido por soldados en un retén ubicado en la carretera Acapulco-Zihuatanejo, Tecpan de Galeana, el campesino David Rebolledo Martínez (38 años, militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres). Hasta la fecha David permanece desaparecido.

La represión sobre las comunidades campesinas e indígenas se recrudece. En octubre son detenidos-desaparecidos en la Sierra de Átoyac por soldados los campesinos Gregorio San Vicente Flores (militante del Partido de los Pobres), Isidro Torres Galindo, José Tomalán Gómez (44 años), Jacinto de Jesús Vázquez Iturio, Roberto Aguirre Bertín, Santiago Barrios Castro, Zacarías Anastasio Barrientos Peralta (38 años, miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres). Zacarías Barrientos es detenido en un operativo

conjunto del Ejército Mexicano, Policía Judicial Federal y Policía Judicial del Estado; es “doblado” durante la tortura, en los siguientes dos años colabora, muchas veces colocado en los retenes militares, con la fuerza castrense en la identificación y detención de cuadros de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento; es liberado a fines de 1976 y, después de prestar testimonio en la Fiscalía Especial para juzgar los Crímenes del Pasado, es asesinado en Guerrero el 25 de noviembre de 2003. En Coahuila Norte agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen al campesino Vicente Higinio Ortiz (es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974). En Acapulco, delatado por el también desaparecido (desde el 8 de agosto de 1974) campesino Gregorio Naranjo Vázquez, tropas militares detienen-desaparecen al militante del Partido de los Pobres Juan Vázquez de Jesús. Por un tiempo es detenido en el retén del km 30 con el fin de ubicar otros compañeros de su organización; después se desconoce su paradero. En Átoyac de Álvarez fuerzas militares al mando del mayor Escobedo detienen-desaparecen al campesino Rosendo Zambrano, y en la Comunidad de Río Chiquito, Municipio de Átoyac, al campesino Alberto Almogabar Ríos (meses después visto vivo en el Campo Militar No. 1). Finalmente, Obdulio Morales Gervasio (militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento) es detenido-desaparecido por soldados del Ejército Mexicano y agentes de la Policía Judicial Federal en el retén de San Luis La Loma, municipio de Tecpan de Galeana. Originario de San Martín de Las Flores, municipio de Átoyac de Álvarez, su hermano Raymundo Morales Gervasio es detenido-desaparecido el 13 de julio de 1974 por elementos del 48o. Batallón del ejército mexicano, en Los Tres Pasos, aprehendido en el camino a su huerta con lujo de violencia y es visto en el Campo Militar Número 1. Otro de sus hermanos, Abelardo Morales Gervasio es detenido-desaparecido por el ejército mexicano el 7 de agosto de 1974, en San Martín de las Flores.

El 1 octubre son detenidos-desaparecidos, después de ser tomados militarmente los poblados, por soldados pertenecientes al 27° y 50° Batallón de Infantería, comandados por los coroneles Sosa y Casini, así como por el capitán Mario Arturo Acosta Chaparro, en Rincón de las Parotas, Átoyac de Álvarez, los campesinos Guillermo Fierro Valadez, Jesús Fierro Valadez, Esteban Fierro Valadez (30 años), Emiliano Barrientos Martínez (73 años), Raymundo Barrientos Reyes (44 años) y Anastasio Barrientos Flores (48 años). Guillermo y Esteban fueron sacados de su domicilio por soldados; los hermanos Fierro Valadez son tres de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en estos casos el 2 de diciembre de 1974. Anastasio, Emiliano y Raymundo, militantes de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, son entregados por Zacarías Anastasio Barrientos Peralta; trasladados al Campo Militar No. 1, son tres de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Raymundo además pertenece al Grupo "18 de Mayo" del Partido de los Pobres y a la ACNR. En la Sierra de Átoyac tropas pertenecientes al 50° Batallón de Infantería detienen-desaparecen a los campesinos Ángel Cruz Mayo, Marcelino Flores Zamora (42 años) y en Átoyac de Álvarez a Isidro Pérez Galindo (55 años). Marcelino es visto con vida en el Cuartel Militar de Átoyac por los también desaparecidos, posteriormente liberados, Silvestre Villa Flores y Enrique Reyes Fierro.

El 2 de octubre en Átoyac de Álvarez agentes de la Policía Judicial del Estado detienen al campesino Francisco Hernández Valle. Hasta la fecha Francisco permanece desaparecido.

El 3 de octubre en San Francisco de Tibor, Átoyac, soldados pertenecientes al 49° Batallón de Infantería, comandados por el Teniente Alcántara, Mayor Durán y Mario Arturo Acosta Chaparro detienen al campesino Artemio Chávez Villa (37 años). Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Hasta la fecha Artemio permanece desaparecido.

El 4 de octubre es detenido en el Retén Y Griega por soldados pertenecientes al 49° y 50° Batallón de Infantería al mando del Teniente Alcántara, Mayor Durán y Acosta Chaparro, el campesino combatiente del Partido de los Pobres Lucio Peralta Santiago (25 años). Es entregado por Zacarías Anastasio Barrientos Peralta. El mismo día, soldados del 27° Batallón de Infantería detienen en Coyuca de Benítez al empleado Emilio Romero Benítez (37 años). Hasta la fecha Lucio y Emilio se encuentran desaparecidos.

El 5 de octubre soldados detuvieron al campesino Eleno Cabañas Ocampo y al obrero, Raúl Cabañas Tabares en Corral Falso, San Vicente de Benítez, Sierra Átoyac. Eleno es combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y su hijo Raúl milita tanto en las Fuerzas Armadas Revolucionarias, como en el Bloque de Colonias Urbanas, Ejidales y Sección Sindicales y es Secretario del Interior del Comité Ejecutivo Estatal de la CROM en Acapulco. Ambos permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El 9 de octubre agentes de la Policía Judicial del Estado secuestran al campesino Juan Vargas Pérez. Liberado probablemente el 17 de junio de 1975. Es liberado 8 meses y 17 días después, el 17 de junio de 1975. Durante su cautiverio vio con vida a los detenidos-desaparecidos Marcelino Flores Zamora, Francisco Serrano Vargas, Julio Mesino Galicia, Lucio Peralta Santiago, Eleno Cabañas Ocampo y Raúl Cabañas Tabares. Los hermanos de Juan, Carmen y Agustín, militantes de la Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, son detenidos-desaparecidos en la Ciudad de México por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Dirección General de Policía y Tránsito el 26 de julio de 1975. Carmen Vargas Pérez (a) “Sofía”, “La Morena” (esposa del también desaparecido Roberto A. Gallangos Cruz), maestra, tiene 28 años al desaparecer.

El 6 de octubre es detenido-desaparecido por soldados de la Policía Judicial Federal Militar, al mando del mayor Durán, el campesino combatiente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, Diego Serafín Gómez (56 años) en Acapulco, a la salida del “Cine Ríos”.

El 10 de octubre soldados pertenecientes al 27° Batallón de Infantería al mando del capitán Marín detienen-desaparecen en San Juan de las Flores, Lomas del Escorpión, Átoyac, a los campesinos Apolinar Barrientos Ríos y Julio Mesino Galicia (39 años). También cayó Aniceto Barrientos Nava del Barrio del Camarón, quien al mes fue liberado. Julio es comandante de la Policía Rural. Apolinar y Julio son dos de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. El mismo día ocurre lo mismo con los campesinos Ángel Moreno Ríos y Alejo Ramírez (a) “Alejandro Ramírez”, militante de la Asociación Cívica Guerrerense, detenidos por tropas del 27° Batallón de Infantería en Acotla. En Rincón de las Parotas un pelotón, comandado por el capitán López, detiene-desaparece a los campesinos Fermín Barrientos Reyes (17 años) y Raymundo Barrientos Rojas (38 años).

El 14 de octubre soldados detienen-desaparecen al campesino Antonio Zamacona Radilla en El Toronjo, Tecpan de Galeana.

El 15 de octubre soldados detienen-desaparecen al peón militante del Partido de los Pobres Doroteo Iturio de Jesús (40 años), en el retén ubicado en la carretera de Aguas Blancas-Coyuca de Benítez. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974.

El 19 de octubre tropas militares detienen-desaparecen al campesino Leonardo Bello Ramos (38 años) en Tecpan de Galeana, San Luis, San Pedro.

El 20 de octubre tropas militares detienen-desaparecen al ex policía Francisco Argüello Villegas (75 años), en Fincas Viejas, Tecpan de Galeana (remitido al Cuartel de Átoyac, es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974) y en Acapulco al estudiante Heliodoro Mondragón Medina.

En noviembre es detenido por la Policía Judicial y entregado a la Dirección Federal de Seguridad en Zacapu, Michoacán, el profesor de Historia y Economía Abdallan Guzmán Cruz (18 años), militante del Movimiento de Acción Revolucionaria. Días después es consignado a la Penitenciaría del Estado; es amnistiado en 1978. Su padre José de Jesús Guzmán Jiménez y sus hermanos Amafer, Armando, Solón y Venustiano (desde junio de 1976) Se encuentran desaparecidos hasta la fecha.

Entre el 1 y 9 de noviembre como resultado de las sesiones de tortura infringidas a Javier Gaytán Saldivar (militante del MAR), Alberto Ulloa Bornemann y Lourdes Quiñónez (militantes de la Liga Comunista Espartaco), agentes de la Dirección Federal de Seguridad capturan a Vicente Estrada Vega, dirigente de la Liga Comunista Espartaco y enlace con la Dirección del Partido de los Pobres, así como del Dr. Ignacio Mario Madrazo Navarro; este último delató la participación de Pedro Gorgonio en actividades asumidas dentro de la organización revolucionaria. Con esa información, agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial del Distrito Federal y Policía Judicial del Estado de Guerrero detienen-desaparecen a los estudiantes Pedro Gorgonio Santiago, Armando Iturio Barrientos (17 años, militante del Partido de los Pobres) y Diego Gómez Serafín. Pedro es detenido en Guerrero o en el Distrito Federal, es un importante combatiente y dirigente dentro de las filas de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, es el hombre de toda la confianza de Lucio Cabañas y viaja con el máximo dirigente guerrillero cuando se traslada en diferentes ocasiones a la Ciudad de México. Armando es aprendido en Xalitla, municipio de Iguala; “quebrado” es utilizado para señalar miembros del Partido de los Pobres y Diego en Acapulco.

El 28 de noviembre tropas del 27º Batallón de Infantería, comandadas por el capitán Enrique, detienen-desaparecen al campesino y combatiente del Partido de los Pobres Esteban Nava Hipólito (32 años) en Iguala. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 2 de diciembre de 1974. Leobardo Nava Hipólito, detenido junto con Esteban, fue liberado 20 días después.

El 2 de diciembre caen en combate al ser emboscados el profesor Lucio Cabañas Barrientos, el estudiante Lino Rosas Pérez (alumno de Lucio Cabañas) y un campesino del cual se desconoce su nombre, en Otatillo, abajo del poblado de Corrales y cerca del Guayabillo. El núcleo que dirigía el comandante en Jefe del Partido de los Pobres y de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento es delatado por un narcotraficante que guía a las tropas para que éstas establezcan un cerco estratégico envolvente contra el pequeño núcleo insurgente. Existe la versión de que Lucio, para proteger la estructura organizativa de su organización, se suicidó con un disparo de su M-2, producido debajo de su barbilla.

El 6 de diciembre agentes de la Policía Judicial Federal detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante combatiente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria Marciano Flores de Jesús; posiblemente aprendido herido cuando estaba siendo atendido en la Cruz Roja, después de un enfrentamiento con la policía.

El 10 de diciembre soldados detienen-desaparecen en Tecpan de Galeana, San Luis, San Pedro, al profesor Félix Bello Manzanares (23 años) y al campesino Marcial Navarrete de la Paz. Marcial es aprendido en un operativo conjunto con la Policía Preventiva, comandada por Pedro Rosas.

El 13 de diciembre soldados detienen-desaparecen en Átoyac de Álvarez, al chofer Macario Nava Hipólito (33 años), militante del Partido de los Pobres. Su hermano Esteban fue desaparecido desde el 28 de noviembre de 1974.

El 23 de diciembre soldados detienen-desaparecen en San Andrés de la Cruz, al campesino Rafael Urban D.

## **1975**

Desde 1975 hasta 1979 el Partido de los Pobres, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, la Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo (OJAS) y el Movimiento de Acción Revolucionaria impulsan un proceso de coordinación en la perspectiva de la unidad orgánica. Juntas realizan decenas de operaciones de recuperación de fondos económicos y apoyo recíproco.

El 9 de enero agentes de la Policía Preventiva detienen en Acapulco, al estudiante militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Eleazar Castro Molina. Al igual que sus hermanas Fabiola (16 enero 1975) y Guadalupe (23 de abril de 1972) continúa hasta la fecha desaparecido.

En un operativo coordinado entre la Policía Judicial Federal Militar y la Policía Judicial del Estado de Guerrero bajo los órdenes de Mario Arturo Acosta Chaparro y Wilfrido Castro, entre el 16 y 17 de enero, al detectarse una casa de seguridad, son detenidos en Acapulco los estudiantes Faustino Cruz Jaime (a) “El Flamenco”, Daniel Martínez García, Benito Flores Silva (a) “Saúl” y Fabiola Castro Molina (a) “Miran”, “Nadia”, combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Fabiola y Benito son esposos; en su domicilio se hospedaba Carmelo Cortés Castro, comandante en jefe de las FAR. Daniel es aprendido cuando conduce su motocicleta sobre las calles de Río Lerma y Álamo de la Colonia Hogar Moderno. Faustino, Daniel, Benito y Fabiola hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 20 de enero soldados detienen-desaparecen al campesino Domitilo Barrientos Peralta (47 años) en Acapulco.

El 27 de enero soldados pertenecientes al 50º Batallón de Infantería detienen-desaparecen a los campesinos Julián Fierro Abarca (36 años) y Cipriano Fierro Polanco (33 años) en Xaltianguis. Cipriano, militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, es detenido en el retén.

El 9 de febrero soldados pertenecientes al 27º Batallón de Infantería, comandados por el coronel Alfredo Cossania y Mariña, detienen a los campesinos combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Eduviges Ramos Cruz (58 años), Felipe Ramos Cabañas (24 años), Heriberto Ramos Cabañas (21 años), Marcos Ramos Cabañas (28 años) y Raymundo Ramos Cabañas (38 años). Eduviges fue aprehendido en Espinalillo, Coyuca de Benítez y los restantes en San Nicolás de las Huertas, Coyuca de Benítez. Todos son enviados al Campo Militar No. 1. Meses después se les llega a ver con vida. Hasta la fecha los hermanos Ramos Cabañas y Eduviges continúan desaparecidos.

El 1 de abril cerca de su domicilio en Chilpancingo, Pedro Helguer Jiménez, máximo dirigente de una de las dos tendencias en que se divide las Fuerzas Armadas Revolucionarias a la muerte de su fundador Carmelo Cortés Castro, es asesinado por agentes de la Policía Judicial del Estado.

El 15 de abril agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen al estudiante Juan Gómez Flores (30 años) en Acapulco.

El 24 de abril agentes de Dirección Federal de Seguridad detienen-desaparecen en la Ciudad de México o en Acapulco al estudiante combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y dirigente de los colonos de La Laja y Los Limones en Acapulco José Luis Vélez Cienfuegos. El mismo día en Acapulco es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado y Policía Judicial Federal Militar el líder de la misma agrupación social Arturo Vargas Viviano (25 años).

El 15 de junio agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante Miguel García Mateo.

El 25 de junio agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante Julián Cabañas Navarrete.

El 2 de julio agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante Santiago Garrios.

El 4 de julio agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al agente de gobernación Félix Barrientos Campos.

El 5 de julio agentes de la Policía Judicial Militar perteneciente a la 27 Zona Militar detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante combatiente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y Asociación Cívica Guerrerense Candencio Moreno González.

El 18 de julio soldados y agentes de la Policía Judicial Federal, comandados por Benjamin Luna y Bruno, detienen-desaparecen al campesino Francisco Gómez Magdaleno en Río Grande y Ejido, Ejido Carabali, Acapulco. Es trasladado al Campo Militar No. 1. El mismo día, agentes de la Policía Judicial Federal Militar, bajo el mando de Mario Arturo Acosta Chaparro, detienen-



desaparecen en Acapulco al estudiante Ignacio Mújica Díaz (26 años) y a su padre el campesino Leoncio Mújica Cerezo (50 años). Ignacio se le llega a ver con vida en una población de Cruz Grande (Oaxaca) y en el Campo Militar No. 1. Acusados de secuestradores. Extraoficialmente se dice que padre e hijo se los llevaron en fecha indeterminada en un avión al mar, les pusieron cemento en los pies y los arrojaron vivos al océano.

El 21 de julio soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en San Luis de la Loma, San Pablo, Tecpan de Galeana, al campesino Ramón Arroyo Secundino (34 años). Capturado junto con diez personas más, al revisarlo le encontraron una arma. Ya había sido detenido en 1973.

El 26 de julio agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Dirección General de Policía y Tránsito detienen-desaparecen a la maestra Carmen Vargas Pérez (a) “Sofía”, “La Morena” (28 años, esposa del también desaparecido desde el 19 de junio del mismo año Roberto Antonio Gallangos Cruz (a) “Simón”, integrante de la Brigada Revolucionaria “Emiliano Zapata”) y al estudiante Agustín Vargas Pérez, militantes de la Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre, los cuales meses atrás realizan trabajos de apoyo al Partido de los Pobres. Al día siguiente, con información obtenida mediante tortura, agentes de la Dirección Federal de Seguridad toman por asalto la casa de seguridad donde se encuentran los restantes miembros del comando. Aprenden con vida a Araceli Ramos Watanabe (a) “La Magdalena” y Leonardo Jiménez Alvarado (a) “Juan” (22 años). Los esposos Araceli y Leonardo son vistos con vida tiempo después en el Cuartel de Granaderos ubicado en Tlatelolco. Días antes, el 23 de julio, es detenido-desaparecido Abel Estrada Camarillo (29 años), (a) “Benito”, “Rogelio”, combatiente de la Liga Comunista 23 de Septiembre y Partido de la Clase Obrera Mexicana, en la Ciudad de México por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia.

El 2 de agosto soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado bajo el mando de Mario Arturo Acosta Chaparro detienen-desaparecen en Acapulco a los campesinos Ascención Juárez Juárez y Cutberto Juárez Juárez. Los hermanos Juárez Juárez son amigos y familiares de militantes del Partido de los Pobres, en particular de Marcelo Serafín Juárez (desaparecido el 14 de mayo de 1974) y Eduardo Juárez Juárez (desaparecido el 2 de agosto de 1977).

El 6 de agosto cae preso, a raíz del asalto al Banco Nacional México, Sucursal Casino de la Selva, en Cuernavaca, Morelos, el obrero Eladio García Ortiz, combatiente a mediados de 1972 del Movimiento de Acción Revolucionaria, luego del Partido de los Pobres y a partir de junio de 1973 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; es amnistiado el 9 de mayo de 1981. Muere el 24 de enero de 2003.

El 10 de agosto soldados detienen-desaparecen en el Retén de las Horquetas al campesino Crescencio Soledo Luna.

El 17 de agosto soldados pertenecientes al 19º Batallón de Infantería detienen-desaparecen en Tecpan de Galeana al campesino militante del Partido de los Pobres Ignacio Zamora Román. Identificado como combatiente por Alberto Castellanos (a) "El Gorrión", en el retén de Xóchitl. Es conducido al Cuartel de Átoyac de Álvarez.

El 20 de agosto soldados pertenecientes al 20° Batallón de Infantería detienen en El Porvenir, Átoyac, al campesino combatiente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres Pablo Loza Patiño, junto con cinco campesinos que se encontraban en el campo de pelota; se hizo a la vista de todo el pueblo. Entre los aprendidos se encuentra su hermano Flores, así como Macario Martínez y Esteban Martínez. Los cinco son trasladados al Cuartel de Átoyac de Álvarez. Se les ve semanas después en el Campo Militar No. 1. Salvo Pablo, días después son liberados. Pablo participó en la emboscada al ejército el 25 de junio de 1972, por ese motivo fue recluido en la Cárcel Municipal de Acapulco. El 16 de febrero de 1974 fue puesto en libertad. Hasta la fecha continúa desaparecido.

El 29 de agosto es detenido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en la Ciudad de México Carmelo Cortés Castro (a) “Cuauhtémoc”, comandante y jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En fecha no especificada es brutalmente asesinado durante una sesión de tortura.

En septiembre agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Ejército Mexicano extraen de la Cárcel Preventiva de la Ciudad de México (Lecumberri) estando sujeto a proceso al estudiante normalista de 24 años Wenceslao José García (a) “Sam”, “Hermenegildo”, “Renato”, “Isidro”, “Samuel”, “Chilo”, “Saúl”, “Rubén García Jiménez”, alto dirigente del Movimiento de Acción Revolucionaria, Liga Comunista 23 de Septiembre, Comité Político Genaro Vázquez, Brigada Revolucionaria “Emiliano Zapata”, y responsable de las relaciones unitarias con el Partido de los Pobres a fines de 1973 y principios de 1974 (etapa que se mantuvo en contacto permanente con Lucio Cabañas Barrientos). Capturado después de un enfrentamiento en la Ciudad de México en octubre de 1974. Torturado con gran saña en el Campo Militar No. 1, incluso después de acabar de ser operado. Originario de Oaxaca, Wenceslao hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 1 de septiembre soldados pertenecientes al 50° Batallón de Infantería detienen-desaparecen en el Retén de Tecpan Galeana, Tecpan de Galeana, al estibador de camión de pasajeros Diógenes Martínez Bernal (30 años), militante de las Fuerzas Armadas de Liberación. Es señalado por una persona como colaborador de Lucio Cabañas. Es trasladado a Acapulco. Es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974.

El 27 de septiembre agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Playa Caleta, Texca, Acapulco, al estudiante Germán Nuñez Alba.

## **1976**

En enero soldados detienen-desaparecen a los campesinos Alberto Gutiérrez José y Lucino Gómez Vargas en San Martín de las Flores.

El 29 de enero descubiertos después de efectuado un cobro de rescate, los estudiantes de la Preparatoria No. 7 (Acapulco) de la Universidad Autónoma de Guerrero y militantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Guillermo Mena Rivera (21 años) y Bernardo Villamar Pérez (20 años) son detenido-desaparecido en Acapulco después de enfrentarse a balazos con agentes de la Policía Judicial del Estado, Policía Judicial Federal Militar y Dirección General de Policía y Tránsito, comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro. Guillermo también es combatiente de la Organización Revolucionaria de Campesinos Armados; participa en el secuestro de Thelma

Guadalupe Soto Martínez (2 de diciembre de 1975) y de Eliseo Sánchez Torres. Bernardo tiene siete meses participando activamente dentro de la organización; toma parte en el asalto al “Centro Médico de Acapulco” en compañía de "Esteban"; "Martín", "Trosky" y "Chavito", obteniendo un botín de \$6,100.00, así como en el secuestro de Guadalupe Thelma Soto, junto con "Estaban", "Leonel", "Tito", "Tomás", "Laura" y "Enrique", logrando un rescate de dos millones de pesos.

El 30 de enero Isidoro García Campos (19 años), estudiante de la preparatoria No. 7 de la UAG y militante de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo realizando tareas unitarias con las Fuerzas Armadas Revolucionarias es detenido en Acapulco, a las 2:00 A. M. en su domicilio, por agentes de la Policía Judicial Estatal, Policía Judicial Federal Militar y Dirección General de Policía y Tránsito de Acapulco, operativo comandado por Mario Arturo Acosta Chaparro. Es visto con vida en el retén militar de Coyuca de Benitez y posteriormente en el Campo Militar No. 1. Isidoro hasta la fecha se encuentra desaparecido. Las VARP son comandadas por Francisco Fierro Loza, ex miembro de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres y prófugo de la cárcel de Acapulco. En el transcurso del día agentes de la Dirección General de Policía y Tránsito de Acapulco y Policía Judicial del Estado, entre ellos los hermanos Tarin, dirigidos por Mario Arturo Acosta Chaparro Acosta Chaparro, detienen-desaparecen al estudiante y militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Alejandro Rivera Patiño (19 años), quien también participa en el secuestro de Thelma Guadalupe Soto Martínez, el 2 de diciembre de 1975 y de Eliseo Sánchez Torres.

El 31 de enero Teresa Torres Ramírez (21 años) (a) “Diana”, estudiante y miembro del Comando Femenil de las Fuerzas Armadas Revolucionarias -esposa de Guillermo Mena Rivera- es detenida-desaparecida en Acapulco, Guerrero, por elementos del Ejército Mexicano, Policía Judicial del Estado y Policía Judicial Federal Militar bajo el mando del torturador, sádico y asesino Otoniel Tarín y otros policías del gobierno de Rubén Figueroa Figueroa. Es sacada de su domicilio con toda violencia. Durante los sucesos Otoniel Tarín golpeó a su padre en la cabeza con la cacha de su pistola, al tratar de intervenir para ayudarla. Teresa contaba con tres meses de embarazo. Es conducida al Campo Militar No. 1 de la Ciudad de México, donde dio a luz a mediados de 1976 a un hijo varón, cuya fotografía se encuentra en los archivos de dicho campo. Un día después de su detención, su casa es cateada y saqueada. Su detención ocurre unos días después de la detención-desaparición de su esposo Guillermo Mena Rivera, de la del primo de éste, Alejandro Rivera Patiño, así como de la de Enrique Villamar e Isidoro García.

Simultáneamente se realizan detenciones en Hidalgo y Acapulco por parte de la Policía Judicial Federal Militar y Dirección Federal de Seguridad para aniquilar a las FAR.

El 6 de febrero agentes de la Policía Judicial del Estado, Policía Judicial Federal Militar y Dirección Federal de Seguridad, comandadas por Mario Arturo Acosta Chaparro, detienen-desaparecen al salir de su domicilio en Acapulco al estudiante Román Roque Moreno (32 años) (a) “Esteban”, combatiente de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo, realizando tareas unitarias con las Fuerzas Armadas Revolucionarias. También fue detenida su esposa Laura, ignorándose hasta la fecha su paradero.

En marzo agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal detienen-desaparecen en la Ciudad de México al estudiante militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Armando Iturio Martínez, originario del estado de Guerrero.

El 19 de marzo agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial del Estado, y soldados del 27° Batallón de Infantería detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante de la Preparatoria 7 y militante de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo Floriberto Clavel Juárez (a) “El Pentatlón”. Es bajado de un autobús; es el enlace de su organización con la Liga Comunista 23 de Septiembre.

En abril soldados detienen-desaparecen al campesino Victoriano Villa Rosales en la Y griega, Átoyac de Álvarez.

El 9 de abril soldados detienen-desaparecen en Acapulco al campesino Miguel Cruz Ramírez.

El 10 de abril agentes de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y de la Dirección Federal de Seguridad detienen a los estudiantes Rebeca Padilla Rivera (19 años) (a) “Gema”, a su esposo Edilberto Sánchez Cruz (21 años) (a) “Roberto García Sánchez”, a su pequeño bebé y cuatro personas más. Su aprensión es consecuencia del allanamiento de una casa de seguridad de VARP por parte de agentes de la DIPD, comisionados en el 21° Batallón de Granaderos del Distrito Federal. Tiempo después son vistos con vida en el 21° Batallón de Granaderos del Distrito Federal (Tlatelolco). Las cuatro personas son liberadas posteriormente, mientras que los jóvenes combatientes de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo y su hijo de dos meses permanecen hasta la fecha desaparecidos.

El 28 de abril es detenido-desaparecido por agentes de la Dirección Federal de Seguridad en Átoyac de Álvarez el campesino Modesto Valdez Morales, combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

El 3 de mayo son detenidos-desaparecidos por soldados en el Retén militar establecido en el poblado de El Conchero, Municipio de Acapulco, comandado por el capitán Barquín, los agente judiciales estatales comisionado en Gobernación, Chilpancingo, Rogelio Maldonado Valencia y Raúl Benítez Bravo.

El 16 de mayo es detenido-desaparecido por soldados y Policía Judicial del Estado, comandos por el oficial Barquín, en Coyuca de Benítez, km 21 carretera México-Acapulco, el campesino Virgilio Vinalay Jiménez, combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

En junio es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Dirección Federal de Seguridad el estudiante del primer año de bachillerato de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, militante de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo, Venustiano Guzmán Cruz, cuyo padre y tres hermanos se encuentran también desaparecidos.

El 9 de junio son detenidos-desaparecidos por soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado en El Quemado, Acapulco, el albañil José Ascención Sánchez Vergara (32 años) y el campesino combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Gregorio Leyva Vinalay en Coyuca de Benítez, km 21 carretera México-Acapulco (en colaboración con la Policía Judicial Federal Militar); su hermano Virgilio desaparece desde el 16 de mayo del mismo año.

El 26 de junio el campesino militante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Octaviano Gervasio Benítez es detenido-desaparecido frente al cuartel militar por agente de la Policía Judicial de Átoyac, Átoyac de Álvarez.

En julio es detenida-desaparecida por agentes de la Policía Judicial del Estado, bajo el mando de Mario Arturo Acosta Chaparro, en Chilpancingo la estudiante de enfermería Tania Cascante Carrasco (25 años).

El 3 de julio es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado, bajo el mando de Mario Arturo Acosta Chaparro, en Acapulco el estudiante Antonio Diosdado Mendoza.

El 4 de julio es detenido-desaparecido en Zihuatanejo por soldados, comandados por José Azueta, el campesino Saturnino Pérez Carmona.

El 30 de julio es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado, bajo el mando de Mario Arturo Acosta Chaparro, en Acapulco el empleado Ezequiel Sánchez Barrera (37 años).

En agosto es detenida-desaparecida por agentes de la Policía Preventiva al mando del comandante Pedro Rosas, en Coyuca de Benítez, el campesino Abel Navarrete Jiménez.

El 3 de agosto son detenidos los campesinos César Dorantes Lorenzo y Bernardo Resendiz Valente (18 años). César por agentes de la Policía Judicial Federal Militar, comandados por el capitán Francisco Barquin, en Paseo del Limonero y Bernardo en Alto del Camarón, Acapulco, frente a su familia, por soldados pertenecientes al 48º Batallón de Infantería. Hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 4 de agosto soldados pertenecientes al 48 Batallón de Infantería detienen-desaparecen en San Martín El Jovero a los campesinos Aristeo Resendiz Hernández, Eugenio Resendiz Hernández, Eva Resendiz Hernández, Fulgencio Resendiz Hernández y Bernardo Resendiz Salmerón. El mismo día igual destino corren a manos de agentes de la Policía Judicial Federal Militar, en Alto del Camarón, Acapulco, los campesinos Alberto Dorantes Pérez e Inés Bernal Castillo.

El 5 de agosto es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado, bajo el mando de Mario Arturo Acosta Chaparro, en Acapulco, cerca del Quemado, el estudiante Alfonso de los Santos Dorantes (24 años).

El 8 de agosto soldados pertenecientes a la XXVII Zona Militar detienen-desaparecen en Valle Florido, Acapulco, a los estudiantes Alberto Álvarez Azanza y Félix Romero Loeza.

El 30 de agosto es detenido-desaparecido por agentes de la Policía de Coyuca, Aguas Blancas, Coyuca de Benítez, al campesino Constantino Poblete García.

El 9 de septiembre son detenido-desaparecidos por agentes de la Policía Judicial Federal Militar, bajo el mando del teniente coronel Mario Arturo Acosta Chaparro, en Cuernavaca, Morelos, los comerciantes de pollos originarios de Guerrero, Justino Romero Flores y Pastor Romero Flores.

El 13 de septiembre es detenido-desaparecido por soldados en la Sierra de Átoyac el campesino Plácido Hernández Ramírez.

En octubre soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Coyuca de Benítez a los campesinos Laura Villa y Filiberto Victorino Gutiérrez.

El 2 de octubre es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandada por Jacinto Castrejón Figueroa, el estudiante Armando Benítez Simón.

El 21 de octubre es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandada por Jacinto Castrejón Figueroa, el estudiante José Melgar Martínez.

Durante 1976, para unificar esfuerzos que les permitan resistir la feroz represión ejercida en su contra, las direcciones del Partido de los Pobres y de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria decide la creación de un equipo militar unitario que permita la recuperación de fondos económicos, lo cual dio origen al Comando Armado Revolucionario “10 de Junio”. Comandado por “Arturo” lo forman, entre otros, por Lorenzo Gervasio Morales, “Fernando”, “Salvador”, Raúl Gregorio Hernández Brito, Alberto Salgado Antúnez, Carlos Alberto Benavides Alcocer y Victoria Hernández Brito.

El 31 de octubre de 1976 el Comando Armado Revolucionario “10 de Junio” secuestró en Iguala al rico empresario e inversionista Enrique Cuevas Pineda por el que se pensaba cobrar un fuerte rescate. Permanece en las manos de los guerrilleros durante catorce días.

El 11 de noviembre la catedrática, profesora de la Escuela Superior de Agricultura Victoria Hernández Brito, militante del Partido de los Pobres, es detenida en Iguala por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro. Es trasladada a la zona militar con el fin de torturarla para obtener los nombres y direcciones de sus compañeros; no lo logran.

El 13 de noviembre Lorenzo Roldán Montes, estudiante de la UAG, es detenido en los momentos del pago del rescate. Después de los iniciales “interrogatorios” proporciona datos para lograr la localización del plagiado Enrique Pineda Cuevas, el cual fue rescatado de sus captores a las 12:00 horas del mismo día. Lorenzo además entregó a todos los miembros de su célula (Juan y Margarito Castillo Iturio, Ramón Iturio Fierro y la esposa de Miguel Castillo Iturio, Jeremías Cabañas Serafín) y la casa de seguridad donde se encuentran. Dentro del operativo combinado por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial del Estado y soldados de la XXVII Zona Militar montado para rescatar a Enrique Pineda, es detenido el estudiante Crispín Hernández, militante de la ACNR, quien custodiaba al empresario en Xalitla.

El 18 de noviembre, fruto de los datos obtenidos durante las torturas, agentes de la Brigada Blanca y Dirección Federal de Seguridad detienen a Rafael Castro Hernández, uno de los principales dirigentes del Partido de los Pobres, en los momentos en que visita a Juan Castillo Iturio en una casa de seguridad. Duramente torturado entrega varias casas de seguridad del Partido de los Pobres. Se le responsabiliza de robo, secuestro y homicidio del señor Elfego Coronel Campos. Se deja en el domicilio un operativo para aprehender a todos los que visiten la casa.

Al día siguiente cae Humberto Cabañas Alvarado, integrante de la Brigada “18 de Mayo” y en el estado de Morelos Margarito Castillo Iturio (primo de Humberto), quien torturado entrega la cita que tiene con Carlos Alberto Benavides Alcocer, el cual, a su vez, es detenido en un operativo montado por soldados y agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial del Distrito Federal el 20 de noviembre en la estación del Metro Pino Suárez.

El 23 de noviembre agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen al salir de su domicilio en la Ciudad de México a Juan Castillo Iturio (hermano de Margarito y primo de Humberto).

El 28 de noviembre agentes de la Dirección Federal de Seguridad toman por asalto la casa de seguridad comandada por Juan Castillo Iturio, ubicada en Granjas Valle de Guadalupe, Estado de México, donde detienen herido a Ramón Iturio Fierro (Ramón había ingresado al Partido de los Pobres el 17 de marzo de 1973; recibe entrenamiento político y militar de Miguel Castillo Iturio; su contacto con la organización es Lino Cabañas Tabares).

### **1977**

En enero de 1977 los profesores Eloy Morales Gervasio, Juan Gervasio Hipólito y Antonio Gervasio Hipólito, militantes del Partido de los Pobres, caen en combate al enfrentarse contra decenas de agentes de la Dirección Federal de Seguridad y soldados en Cuernavaca, Morelos.

El 1 de enero es detenido-desaparecido Fidel Martínez Arreola, militante de la ACNR, en Átoyac de Álvarez por agentes de la Policía Judicial del Estado.

Victoria Hernández Brito, Juan y Margarito Castillo Iturio, Ramón Iturio Fierro, Crispín Hernández, Rafael Castro Hernández, Humberto Cabañas Alvarado, Carlos Alberto Benavides Alcocer, Ramón Iturio Fierro y Fidel Martínez Arreola permanecen hasta la fecha desaparecidos. Jeremías Cabañas Serafín fue liberada y Lorenzo Roldán Montes fue consignado. De esta forma fue desarticulado el Comando Armado Revolucionario del Pueblo “10 de Junio”.

El 8 de enero agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Santiago de la Unión al campesino Seferino Martínez Díaz (72 años).

El 21 de marzo agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Átoyac al campesino Héctor Hernández Maciel.

El 2 de mayo soldados detienen-desaparecen en El Ticuá al campesino combatiente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, y anteriormente Partido de los Pobres, Santiago Longares Guillén.

El 3 de mayo agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en San Vicente de Benítez al campesino Magdaleno Sorcia M.

En junio agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en San Vicente de Benítez al campesino Mauro Sorcia Téllez.

El 14 de junio, denunciado por un vecino judicial, Miguel Flores Leonardo (31 años), estudiante, pequeño comerciante y militante de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo es detenido-desaparecido durante seis meses por soldados y agentes de la Policía Judicial de Guerrero, bajo los órdenes de Mario Arturo Acosta Chaparro. Su hermano Antonio Flores Leonardo y su padre, campesinos, desde el 14 de septiembre de 1974 están desaparecidos.

El 26 de junio el empleado militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria Timoteo Vázquez Santiago es detenido-desaparecido en su trabajo en el condominio Neptuno, a las 8 de la noche, colonia Costa Azul, Acapulco, por agentes de la Policía Judicial de Guerrero, bajo los órdenes de Mario Arturo Acosta Chaparro.

En julio agentes de la Policía Judicial del Estado, bajo los órdenes de Mario Arturo Acosta Chaparro detienen-desaparecen en el Centro Social "Grupaca" al estudiante Salomé Ríos Serafín, combatiente de Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados (conformada por sobrevivientes de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias).

El 15 de julio es detenido en una casa de seguridad en Oaxaca, Oaxaca, por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial de Guerrero, al mando de Wilfrido Castro Contreras, director de la Policía Judicial de Guerrero, Florentino Loza Patiño (a) "Mauricio", "Pancho", técnico de INMECAFE y dirigente de Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados y anteriormente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres. Es entregado por Petronilo Castro Hernández. Participa en el secuestro de Cuauhtémoc García Terán. Es trasladado al Campo Militar No. 1. Un mes después se encuentra en los separos de la Policía de Acapulco, a cargo de Acosta Chaparro. Después se desconoce su destino. En agosto de 1972 participa en la emboscada montada contra el ejército en Arroyo Oscuro. Su hermano Pablo Loza Patiño, también militante de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, se encuentra desaparecido desde el 20 de agosto de 1975.

El 26 de julio, fruto de la información obtenida a través de la tortura de Florentino Loza Patiño, agentes de la Policía Preventiva y Policía Judicial del Estado, comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro, detienen en una casa de seguridad en Acapulco a los combatientes de Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados profesor Ascencion García Juárez (26 años) (a) "Eusebio", "El Genio" (además militante de la "Brigada 18 de Marzo" del Partido de los Pobres) y a José Trinidad Jacinto Iturio (21 años), estudiante, originario de El Camarón, Átoyac de Álvarez. Horas después en el Cabaret "Acapulco Tropical" detienen a la estudiante de la Normal Rural de Aguascalientes María Sonia Esquivel (originaria de San Luis Potosí). Ascensión participa en el secuestro de Pineda Cuevas y en el asalto a una camioneta de empresa Avón en 1977. Ascensión, María y José hasta la fecha se encuentran desaparecidos.

El 28 de julio agentes de la Policía Preventiva y Policía Judicial del Estado, comandados por el capitán Aguirre Quintana, detienen-desaparecen en Acapulco a los estudiantes combatientes de Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados Aída Ramales Patiño y Pablo Santana López.

El 29 de julio agentes de la Policía Preventiva y Policía Judicial del Estado, comandados por Mario Arturo Acosta Chaparro, detienen en su trabajo al estudiante taxista Humberto Brito Nájera (a) "Ramón", combatiente de Organización Revolucionaria de los Campesinos Armados. Se le ve con vida tiempo después en los separos de la Policía Judicial de Guerrero y posteriormente en una cárcel clandestina ubicada en la calle Cerrada de Caminos de la colonia Progreso, junto a Florentino Loza Patiño, Sonia V. Ecobedo Jiménez, José Trinidad Jacinto Iturio. Es reconocido en su prisión clandestina por los desaparecidos Patricio Abarca Martínez y José Plancarte Jiménez (consignado en la cárcel pública con calzado y ropa de Humberto Brito Nájera), quienes posteriormente logran su libertad.



En agosto agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante Alberto Cedillo Cruz. También agentes de la Policía Judicial del Estado, Ejército Mexicano y Dirección Federal de Seguridad detienen-desaparecen en Acapulco al campesino combatiente de las Fuerzas Armadas de Liberación y de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Salomón Ríos García. Salomón en 1972 participa en el secuestro de Cuauhtémoc García Terán en Átoyac de Álvarez.

El 2 agosto agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante militante del Partido de los Pobres Eduardo Juárez Juárez. Desde el 2 de agosto de 1975 se encuentran detenidos-desaparecidos sus hermanos Ascensión y Cutberto Eduardo, lo mismo que su compañero de célula Marcelino Serafín Juárez (16 años), desde el 14 de mayo de 1974.

El 15 de agosto policías de la Policía Preventiva, patrulla 10, detienen-desaparecen en Acapulco a los estudiantes Domingo Calixto Cortés, Guillermo de la Rosa Fuentes (Secretario General de la Asociación de Alumnos de la Preparatoria 2 de Acapulco en 1976), Francisco Diego Flores y al comerciante Raúl Camacho Valveri (24 años).

El 21 de agosto son detenidos por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Wilfrido Castro Contreras y soldados los combatientes de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento Teodoro Perdón Bernal, Jacinto Iturio de Jesús (17 años), ambos campesinos, y al estudiante Jacinto de Jesús Vázquez. Teodoro en Átoyac, su hermano Teódulo se encuentra desaparecido desde el 22 de agosto de 1974. Jacinto Iturio es aprehendido en el mercado central de Átoyac y trasladado a una cárcel clandestina en Acapulco; es uno de los 48 casos de desaparecidos que el ejército pretende justificar, para evitar su responsabilidad, como muertos en combate, en este caso el 8 de septiembre de 1974. Jacinto de Jesús en Acapulco. Teodoro, Jacinto Iturio y Jacinto de Jesús se encuentran hasta la fecha desaparecidos.

El 22 de agosto son detenidos-desaparecidos los campesinos militantes del Partido de los Pobres Matías Iturio de Jesús (38 años) y Jacinto Iturio Perdón (20 años) por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Wilfrido Castro Contreras. Matías en Átoyac de Álvarez es trasladado a una cárcel clandestina en Acapulco; dos de sus hermanos se encuentran desaparecidos: Doroteo, también militante del Partido de los Pobres, desde el 15 de octubre de 1974 y Jacinto, combatiente de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, desde el 21 de agosto de 1977. Jacinto en Acapulco.

El 6 de septiembre es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado el campesino Marco Antonio López de Jesús.

El 13 de septiembre es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado en Acapulco el estudiante Plácido Hernández Valente.

El 6 de octubre es secuestrado por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Wilfrido Castro Contreras, en Átoyac el campesino Miguel Iturio Lesma. Es liberado dos meses después.

El 13 de octubre es interceptado y secuestrado al dirigirse a su trabajo por soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Wilfrido Castro Contreras, en Átoyac de Álvarez, el campesino Heriberto Valdovinos Mario (36 años). Hasta la fecha Heriberto continúa desaparecido.

El 22 de octubre es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado en Acapulco el estudiante Félix Guzmán Fierro.

El 3 de diciembre soldados de la XXVII Zona Militar y agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por el coronel Cecilia Santos García y Francisco Villa, detienen-desaparecen a los campesinos Julio Galeado Romero y Acacio Gómez Iturio en Los Valles, Átoyac, y a Antonio González Díaz en Las Trincheras, Átoyac.

El 31 de diciembre es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado en Las Trincheras, Átoyac, el campesino militante del Partido de los Pobres Joel Galeana Santiago. Son identificados en la aprensión los agentes Santos Villa y Cecilio Villa.

## **1978**

El 1 de enero es detenido-desaparecido por soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por el capitán Mario Arturo Acosta Chaparro y el capitán Elías Alcaraz, en Municipio Río de Santiago el campesino Avelino Yañez Ponciano.

El 4 de enero son detenidos-desaparecidos por agentes de la Policía Judicial del Estado en Santiago de la Unión los campesinos José Leyva Fierro (militante del Partido de los Pobres) y Fidel Martínez Arriaga.

El 7 de marzo es detenido-desaparecido por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por el capitán Elías Alcaraz, en Átoyac de Álvarez el campesino Misael Martínez Pérez. Secuestrado en la calle, permanece siete meses en el cuartel de Átoyac, después se pierde su paradero.

El 30 de marzo es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Gonzalo de la Cruz, el estudiante Santos Soto Aquino.

En abril es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado el estudiante Mario Pérez Aguilar.

Para 1978 la revolución nicaragüense crece en intensidad y capacidad ofensiva. Cuatro organizaciones político-militares en proceso de unificación (Partido de los Pobres, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo y Movimiento de Acción Revolucionaria), fieles al principio del internacionalismo proletario, hacen esfuerzos por ayudar a la creciente insurgencia en el país centroamericano ayudándola con recursos económicos, militares y con combatientes. En medio de la insurrección de Monimbó, barrio de Masaya, decenas de mexicanos (incluso de la Liga Comunista 23 de Septiembre severamente golpeada por la Brigada Blanca) salen clandestinamente del país y se van a combatir a Nicaragua, conscientes de que si no se triunfaban cuando menos adquirirían experiencia militar; también envían personal médico.

Con el fin de obtener recursos económicos para mandarlos al Frente Sandinista de Liberación Nacional, el Comando Revolucionario “Augusto César Sandino” en abril secuestra al rico ganadero de Misantla Veracruz, Piña Olaya, propietario de extensos terrenos en México y Nicaragua, socio del dictador Anastasio Somoza en el negocio de café, suegro del comandante de la Policía Judicial del Estado; además uno de sus hijos era miembro de la EBI, grupo paramilitar al servicio de la dictadura nicaragüense. Trasladado a la sierra de Veracruz y luego a la de Michoacán, un mes después la familia paga un millón de pesos y el plagiado es liberado en Morelos.

El 3 de abril son detenidos-desaparecidos en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado los estudiantes Filegonio Pérez Escobar y Marcelino Pérez Martínez.

El 20 de abril es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado la estudiante Ma. Concepción Jiménez Muñoz.

El 21 de abril agentes de la Policía Judicial del Estado y Policía Judicial Federal toman por asalto la Casa del Estudiante Universitario en Acapulco. Trece estudiantes y dos maestros son secuestrados; a los pocos días quedan en libertad diez estudiantes y un maestro. Cerca de dos meses después, el 30 de junio, son liberados el maestro Guillermo Hernández Díaz y los estudiantes Filemón Cardoso Echeverría, Efraín Torres Fierro y José Mendoza Moreno.

El 15 de mayo es detenido-desaparecido en Acapulco por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Isidro Galeana Abarca, el campesino militante de las Fuerzas Armadas de Liberación, Brigada Campesina de Ajusticiamiento y Partido de los Pobres Radilla Silva Fredy.

El 16 de mayo es detenido-desaparecido en Cuajinicuila por agentes de la Policía Judicial del Estado, comandados por Lorenzo Lezama, el campesino Eusebio Peñaloza Silva.

El 17 de mayo son detenidos-desaparecidos por agentes de la Policía Judicial del Estado el estudiante Santiago Abrajan López y el campesino militante de la Unión Campesina Independiente Guadalupe Hernández Aurelio. Santiago en Acapulco en un operativo dirigido por el teniente coronel Mario Arturo Acosta Chaparro y Guadalupe en La Victoria, Iguala, en un operativo comandado por Lorenzo Lezama.

El 16 de junio en Chilpancingo son detenidos por agentes de la Dirección Federal de Seguridad y Policía Judicial del Estado (Grupo Especial), comandado por Mario Arturo Acosta Chaparro, después de enfrentarse con la policía a la salida del Cine Jacarandas al detectarse una casa de seguridad donde se encontraban, el estudiante Carlos Díaz Frías, militante de las Fuerzas Armadas de Liberación y Secretario de Acción Política de la FEUG, Luis Armando Cabañas Dimas, militante del Partido Proletario Unido de América y el estudiante Felipe Covarrubias. Carlos Díaz es el Coordinador de las Fuerzas Armadas de Liberación (dirigida por Juan García Costilla) con el Partido Proletario Unido de América, comandado por Florencio Medrano Mederos.

El 21 de junio elementos de la Policía Judicial del Estado se introdujeron en el dormitorio universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicado en el interior del edificio docente de las Preparatorias 1 y 9, con el objeto de localizar las armas con las que supuestamente Carlos

Díaz Frías, Domingo Estrada Ramírez y Mario García Pineda asesinaron a Juan Baez Sánchez; no encontraron nada pero se enfrentan con los estudiantes ahí reunidos. Decomisan correspondencia a través de la cual ubican contactos de las FAL en los estados de Guanajuato (Irapuato) y Michoacán. Herido y brutalmente torturado Carlos se ve obligado a entregar una casa de seguridad en Cacahuatpec, donde fueron detenidos a sangre y fuego otros de sus compañeros. También señala una casa de seguridad del Partido de los Pobres ubicada en la ciudad de Teziutlán, Puebla, donde se detienen miembros importantes de esa organización. También señala a Antonio Hernández Fernández como miembro de la Dirección Nacional del Partido de los Pobres, ubicando su domicilio en la Ciudad de México y su empleo en la Secretaría de Pesca. Asimismo, informa que Antonio tiene contacto con el hermano del difunto Lucio Cabañas. Carlos se juntaba para discutir los problemas político-ideológicos con Bartolo Valderrama (estudiante de la UAG) y Felipa de Jesús Muzquiz Olivas, detenida en Culiacán (Sinaloa) por sus actividades revolucionarias dentro de la Liga Comunista 23 de Septiembre (esa organización mantenía simpatizantes en la Preparatoria No. 7 de la UAG en Acapulco). Según la policía Carlos se suicidó el 15 de julio sin embargo a fines de ese mes fue visto con vida en una cárcel clandestina por otros de sus compañeros que posteriormente logran ser liberados. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 17 de junio agentes del Grupo Especial de la Policía Judicial del Estado (Brigada Blanca) detienen-desaparecen en Tierra Colorada al profesor combatiente de las Fuerzas Armadas de Liberación Jaime López Sollano (37 años). El 19 de junio es visto por su madre y esposa; se le traslada a Acapulco. Anteriormente, es detenido en el mes de febrero de 1974 por transportar armas de grueso calibre así como cartuchos en compañía de Agapito Margarito Barrera Solís en Petatlán, Guerrero.

El 11 de julio agentes de la Policía Preventiva detienen en Acapulco al albañil Santiago Roque Moreno y Fidencio Calvario Romero. El hermano de Santiago, Román combatiente de Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo, Fuerzas Armadas Revolucionarias, se encuentra desaparecido desde el 6 de febrero de 1976. Fidencio es liberado tiempo después. Santiago hasta la fecha se encuentra desaparecido.

El 18 de julio son secuestrados en la Ciudad de México por agentes de la Brigada Blanca los catedráticos de la UAG y militantes del Partido de los Pobres Luz Alejandra Cárdenas Santana y Antonio Hernández Fernández. Son torturados durante catorce días, entre otros, por el coronel Mario Arturo Acosta Chaparro y capitán Aguirre. Antonio es dirigente nacional del Partido de los Pobres. El 19 son trasladados a una cárcel clandestina en Acapulco, donde permanecen hasta el 27. Durante esos nueve días ven a más de treinta personas que continúan desaparecidas. El 28 nuevamente son trasladados a la Ciudad de México. El 30 son devueltos a Acapulco; finalmente el 2 de agosto son consignados.

El 23 de julio agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial del Estado, Policía Judicial Federal y Policía Preventiva, dirigidos por Mario Arturo Acosta Chaparro, aprenden en el Cabaret "Acapulco Tropical", Acapulco, al estudiante combatiente del Comando Armado del Pueblo José Trinidad Jacinto Iturrio (21 años). Es detenido por su relación con Sonia Virginia Escobedo Jiménez.

El 2 de agosto son consignados Luz Alejandra Cárdenas Santana (Penal No. 1 del Puerto de Acapulco) y Antonio Hernández Fernández. Amnistiados logran su libertad el 31 de octubre de 1978.

El 22 de agosto soldados y agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Átoyac de Álvarez al campesino Santos García (20 años).

En octubre la militancia más radical de la Unión del Pueblo, dividida en dos tendencias, después de sufrir bajas importantes, realiza su Congreso Constituyente, donde se transforma en el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP).

El 6 de octubre el congreso local de Chilpancingo promulga una Ley de Amnistía a favor de una serie de presos, perseguidos y desaparecidos políticos. La Ley de Amnistía Local, a pesar de amparar a decenas de desaparecidos no sirvió para presentar a ninguno de ellos. La persecución policial no disminuye, varios domicilios de amigos y familiares de elementos identificados por su militancia radical continúan vigilados y sus moradores hostigados.

El 9 de octubre, cuando inicia los contactos necesarios para acogerse a la amnistía local, Arturo Miranda Ramírez, dirigente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, es detenido por treinta agentes de la Dirección Federal de Seguridad en un operativo relámpago, entre ellos personal femenino, armados con armas de alto poder (R-15 y AK-47) en San Juan Tezompa, Estado de México, cerca de Chalco.

Arturo es trasladado al Campo Militar No. 1 donde es intensamente torturado. Lo trasladan días después a Iguala para que ubicara a varios de sus compañeros. Detienen a dos sobrinos del campesino Gregorio Fernández Brito, los cuales no soportan las sesiones de tormento y conducen a los agentes de la Brigada Blanca al domicilio de Gregorio en Taxco, donde es aprehendido.

Arturo y Gregorio son trasladados a Jalapa, Veracruz, y de ahí al cruce de la carretera que va de Zaragoza y Zacapoaxtla a fin de que desde la camioneta identificaran a los guerrilleros que pasaran. En ese lugar los agentes de la Brigada Blanca son contactados por los pistoleros “Los Aguilar”, sicarios de la zona que les sugirieron trasladarse a Zaragoza, Puebla, donde se hospedaban unos jóvenes maestros que nadie sabía donde trabajaban. Por las informaciones que ya tenía la policía se percataron de la presencia de un núcleo unitario del Partido de los Pobres, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y Movimiento de Acción Revolucionaria en esa zona. Se desplazan a Zaragoza. En la estación del ferrocarril dejan bajo la custodia de tres agentes a Arturo Miranda y Gregorio Fernández.

A las 20:00 horas del 13 de octubre decenas de agentes de la Brigada Blanca, apoyados con informaciones provenientes de los pistoleros de la zona, toman por asalto una humilde casa en el poblado de Zaragoza, Puebla. Permanecieron en ella deteniendo a todos los moradores durante las siguientes dos horas. En los momentos en que llega a su domicilio el campesino militante del Partido de los Pobres y dirigente de la UCI Leonides Marcos García, al intentarlo detenerlo, Leonides se enfrenta a los policías hasta agotar sus cuatro cargadores. Herido, sin poderse retirar para ponerse a salvo, es cercado por sus agresores. Testigos de los sucesos narraron posteriormente que todavía tuvo fuerzas para gritarles: “¡Mueran desgraciados ricos, Viva la Revolución!” El cadáver de Marcos presenta cerca de cuarenta impactos de bala. Leonides

Marco García nace en Tenampulco, Zautla, Puebla. Hijo de obreros agrícolas, desde temprana edad trabaja por un miserable salario en los latifundios de los Cajigales y Tomás en Veracruz. Al formarse la UCI, se incorpora a sus filas. Su profunda honestidad y amor con los oprimidos le vale un amplio reconocimiento en numerosos pueblos de la sierra norte de Puebla, los cuales lo designan como su representante ante los organismos de dirección de la UCI. Pronto se pelea con la fracción hegemónica de la organización campesina, la cual por métodos caudillescos hacía de la lucha un jugoso negocio a su favor. Su proceso de incorporación a la militancia del Partido de los Pobres, hasta donde se conoce, se consolida a fines de 1977. En su casa se celebran numerosas reuniones del grupo revolucionario armado. Sin abandonar la lucha de masas realiza diversas tareas clandestinas comisionadas por su dirección. En su memoria los campesinos de la región fundan la Organización de Acción Campesina Independiente 13 de Octubre (OACI-13).

Los agentes de la Brigada Blanca también detienen en la misma población al profesor Esteban Godinez Flores, al campesino Octavio Hernández Ramírez y tres jóvenes estudiantes de la Escuela Rural de Amilcingo, Morelos, militantes del Partido de los Pobres. Los siete desaparecidos junto con el cadáver de Leonides son trasladados a una cárcel clandestina en el sótano de un hotel ubicado al pie del cerro de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, Puebla, donde son torturados por Francisco Sahagún Baca y Reynaldo Malvárez.

El 14 de octubre son trasladados a Jalapa, Veracruz, a una caballeriza del cuartel militar donde se tortura bestialmente a los cinco últimos detenidos a fin de que se declararan culpables del asalto a un banco en la región de Misantla, Veracruz. Por la noche son regresados al Campo Militar No. 1. Esteban dio varios datos para localizar elementos del Partido de los Pobres que se encuentran por San Cosme; lo obligan a llevarlos a los domicilios pero por circunstancias fortuitas los guerrilleros lograron escapar.

El 20 de octubre son trasladados a la sede de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia en Tlaxcoaque, donde se percatan de la presencia de decenas de detenidos. Conducidos al sexto piso ante la presencia de Arturo Durazo Moreno, los siete son presentados a los medios de comunicación como “peligrosos delincuentes”, acusados de secuestros, asaltos bancarios, asesinato de policías y sembrar agitación entre campesinos y estudiantes en siete estados de la República.

El 21 de octubre Arturo Miranda Ramírez, Esteban Godinez Flores, Octavio Hernández Ramírez y Gregorio Fernández Brito son trasladados a Jalapa, Veracruz, donde son incomunicados durante tres días en las celdas de los Servicios Especiales. Son consignados.

En noviembre agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante Genaro Alarcón Téllez.

El 10 de noviembre, realizando tareas de logística, los estudiantes Héctor Eladio Hernández Castillo, fundador y principal ideólogo de la Unión del Pueblo en Jalisco y del PROCUP, junto con Isaac Estrada Estrada mueren en combate al enfrentarse a tropas estacionadas en El Salto, Jalisco.

El 1 de diciembre agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco a la estudiante Olivia Flores Alarcón.

El 10 de noviembre Arturo Miranda Ramírez, Esteban Godinez Flores, Octavio Hernández Ramírez y Gregorio Fernández Brito son sacados e incomunicados por agentes de la Brigada Blanca dirigidos por el comandante Toral; son sometidos a nuevos tormentos a fin de obtener más datos relacionados con la insurgencia en Guerrero, en particular sobre Alejandra Cárdenas, y les dan a entender que habían asesinado en la tortura a Carlos Díaz Frías.

El 11 de noviembre cuando los agentes de la Brigada Blanca tratan de volverlos a torturar se amotina la población carcelaria. Los trescientos presos se enfrentan contra los agentes lanzando botellas. Familiares y reporteros de la prensa nacional y local se concentraron fuera del penal y la Brigada Blanca se ve obligada a retirarse. Gracias a la presión de la opinión pública, las autoridades carcelarias se ven obligadas a evitar tomar medidas represivas y permitir que comience a llegar la solidaridad con los presos políticos. Prensa y radio los entrevistan y demandan su libertad. Comenzan a visitarlos estudiantes universitarios, campesinos y obreros para pedirles orientación sobre sus luchas reivindicativas y a expresar su decisión de no descansar hasta que fueran liberados. Cada fin de semana se realizan plantones, mítines y manifestaciones frente a Palacio de Gobierno, caravanas de autobuses universitarios guerrerenses y normalistas llegan desde Jalapa para exigir su liberación. Después de nueve meses de movilizaciones y una huelga de hambre, el 24 de junio de 1979 son liberados Arturo Miranda Ramírez, Esteban Godinez Flores, Octavio Hernández Ramírez y Gregorio Fernández Brito.

En diciembre aparece el primer número del periódico mimeografiado “El Sentir de los Pobres”, redacción conjunta de las organizaciones político-militares PDLP, ACNR, OJAS y MAR. Después de once números su último ejemplar aparece en marzo de 1980.

El 14 de diciembre agentes de la Policía Judicial Federal detienen-desaparecen a la salida de su domicilio en Acapulco al albañil Delfino Mata Castro (21 años).

## **1979**

El 4 de abril, en un operativo montado ocho meses antes, es secuestrada por agentes de la Brigada Blanca María de los Ángeles Aguilar, esposa de Alejandro Peñaloza García, dirigente nacional del Movimiento de Acción Revolucionaria. Su hermano Felipe Peñaloza García (a) “Ramiro”, militante del MAR recién amnistiado, cae en combate en desigual enfrentamiento con agentes de la Brigada Blanca, en Zirándaro, Michoacán, el 28 de julio de 1978.

El 5 de abril es detenido en el Distrito Federal Alejandro Peñaloza García (a) “Elías” por agentes de la Brigada Blanca. Durante la tortura entrega información que permite la localización de la plana mayor del MAR.

El 8 de abril los maestros Felipe Rodríguez, José Carmen Olascoaga y Justino Díaz, así como el estudiante de Economía José Luis Alemán Díaz, miembros de la Unión Magisterial Independiente, son detenidos a las 6:00 de la mañana por agentes de la Brigada Blanca en las colonias San Agustín y Valle de Aragón, municipio de Ecatepec, Estado de México. Después de intensas sesiones de tortura, son liberados el 11 de abril después de celebrada una manifestación pública ante las Procuradurías General de la República y del Distrito Federal.

El 9 de abril centenares soldados y de agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial Federal y Policía Judicial del Estado toman por asalto las casas de seguridad donde se encuentran los profesores Humberto Zazueta Aguilar (a) “Jesús”, Berta Alicia López García (a) “La Chilindrina”, Lorena Zazueta Aguilar, Tania Zazueta López (dos años de edad, hija de

Humberto y Berta), Armando Gaytán Saldívar, Elda Nevares Flores y Margarita Aguilar Villa. Todos son sometidos a brutales sesiones de torturas en el Campo Militar de Coahuila y posteriormente en el Campo Militar No. 1, de las cuales no se salva ni la pequeña Tania, la cual es torturada con descargas eléctricas en todo su cuerpo en presencia de sus padres a fin de que delaten toda la infraestructura material y humana existente de la organización.

Se monta un dispositivo especial, en tres círculos envolventes de soldados y policías escondidos y guarnecidos, en las calles de Zacatecas y Calle 19 en Torreón, Coahuila. En el transcurso de la mañana llegan a dicho domicilio en un Volkswagen los dirigentes nacionales del Movimiento de Acción Revolucionaria profesores Elín Santiago Muñoz (conduciendo el vehículo) y José Luis Martínez Pérez. Elín nace en Villa Flores, Chiapas, estudia en la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero. Se incorpora al MAR en 1974 en el equipo de formación, tiempo después llega a la Dirección Nacional. José Luis nace en el Puerto de Acapulco, estudia en la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, se incorpora a las Juventudes Comunistas de México. Expulsado por su participación estudiantil, termina sus estudios en la Escuela Normal Rural de “La Huerta”, Michoacán. Participa activamente en el movimiento estudiantil popular de 1968, es detenido, torturado y posteriormente liberado. Al matricularse se le destaca a trabajar a la sierra de Oaxaca donde pronto logra la confianza y apoyo de las comunidades indígenas. En 1970 se incorpora al naciente MAR y es enviado a prepararse militarmente a Corea del Norte durante seis meses. Desde 1971 es miembro de la Dirección Nacional del MAR. Junto con Elín en 1975 elaboran los documentos básicos que regirán en los próximos años la línea política de la organización. Desde la clandestinidad, conjuntamente con Elín Santiago y otros más, forman algunas organizaciones de masas con dirección revolucionaria en distintas regiones del país, como son Alianza Campesina del Noroeste en el estado de Chihuahua; Movimiento Independiente de la Laguna en la región lagunera (Durango-Coahuila); Movimiento de Liberación Político Sindical en Michoacán; Unión Magisterial Independiente en el Valle de México; Unión Campesina Independiente en Puebla; Comité Promotor de Lucha Campesina Popular en Veracruz; y Unión de Ejidos en el Valle del Yaqui en Sonora.

Desde 1975 hasta 1979, gracias a los denodados esfuerzos de José Luis, se fortalecen las relaciones entre lo que queda del MAR y las organizaciones político-militares Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Partido de los Pobres y Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo (“Ojas”), conformando la coordinadora nacional guerrillera que editó el boletín clandestino “El Sentir de los Pobres”. José Luis se casa con la estudiante Laura Elena Gaytán Saldívar en 1975 del cual nace en 1976 un niño al que le ponen Inti. Es buscado intensamente por todas las corporaciones militares y policiales del país desde 1972.

José Luis y Elín se enfrenta a casi un centenar de elementos bien armados y estratégicamente parapetados en las casas y edificios cercanos. Elín muere acribillado detrás del volante mientras que José Luis logra salir del Volkswagen y responder a las descargas cerradas dirigidas a ellos, incluso llegó a herir a un policía de gravedad. Finalmente su cuerpo sin vida queda tendido en la calle. Uno de los agentes participantes llegó a exclamar: “Estos sí son hombres, no chingaderas”.

Los cuerpos son envueltos en lonas del ejército y, junto con los demás miembros de la dirección nacional del MAR y sus familias, son trasladados bajo un fuerte dispositivo militar al Campo Militar No. 1, en la Ciudad de México. Los cadáveres son depositados en el Servicio Médico Forense, donde son rescatados cuatro meses después por sus familiares. Los cuerpos presentaban el respectivo tiro de gracia. José Luis Martínez Pérez es sepultado en el panteón municipal de Acapulco, Guerrero, el 9 de agosto de 1979; Elín Santiago Muñoz es enterrado en Chiapas.



El 12 de abril agentes de la Dirección Federal de Seguridad secuestran en Morelia, Michoacán, a Laura Elena Gaytán Saldívar, esposa de José Luis Martínez Pérez y hermana de Javier y Armando (detenido-desaparecido desde 1974).

El 13 de abril agentes de la Brigada Blanca detienen a los profesores esposos Irma Aviles de Miranda y Gelasio Miranda Ramírez a las cuatro de la tarde en su casa, Rubén Darío No. 418, Cuernavaca, Morelos. Dos horas después detienen en Ayuntamiento No. 98, Tlalpan, Ciudad de México, a la profesora y presidenta del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos en el Estado de Veracruz Hilda Yolanda Aguirre Romero. Después de diversas sesiones de tormento, días después liberan a Irma e Hilda.

El 14 de abril agentes de la Brigada Blanca detienen al catedrático de la preparatoria de Zitácuaro, Michoacán, miembro del Movimiento de Liberación Político Sindical Antonio Mendoza Sánchez. El saldo total del operativo contra las fuerzas insurgentes del MAR deja un saldo de dos muertos y nueve detenidos-desaparecidos; bienes confiscados, un millón quinientos mil pesos en efectivo, diez carros y armas de distinto calibre es el “botín de guerra” con el cual se quedan los comandantes de la Brigada Blanca.

El MAR se hunde en una crisis de dirección, pues la represión deja dividida a la organización en tres núcleos que reivindican ser los legítimos herederos en el mando: los de Sonora, Michoacán y en la comarca lagunera (Coahuila-Durango). Los de Sonora quedan en el camino fruto de sus problemas internos y visión de la lucha, los de Michoacán al intentar realizar un asalto bancario en Apatzingán son detenidos por la policía y los restantes se repliegan. Gracias a contactos que otras organizaciones tienen con diversos de sus militantes, éstos últimos lograron recontactar las fuerzas de la organización presentes en Guerrero y el Valle de México.

El 9 de julio son liberadas las desaparecidas Margarita Aguilar Villa (a) “Marisela”, Elda Nevarez Flores (a) “Hilda”, Laura Elena Gaytán Saldívar (a) “Elena”, Berta Alicia López García (a) “La Chilindrina” y Lorena Zazueta Aguilar.

El 7 de agosto son detenidos por la Policía Judicial de Yautepec, en el retén de la carretera Yautepec-Cuernavaca, Morelos, los estudiantes insurgentes Domingo Estrada Ramírez (hermano de Teresa Estrada desaparecida en Lecumberri desde el 1 de septiembre de 1974), Benjamín Tapia Mendoza, Salvador González Cabrera y Sofonías González Cabrera, militantes del grupo Fuerzas Armadas de Liberación. A las pocas horas son entregados a la Brigada Blanca. Permanecen desaparecidos durante cuatro meses. Detenidos en varias cárceles clandestinas de Morelos, Distrito Federal y Acapulco son internados en el Campo Militar No. 1. Domingo vio con vida a Rufino Guzmán González (secuestrado en septiembre 1979), Josafat, su esposa, su hermano y su cuñada detenidos el 19 de septiembre. Domingo, Benjamín y Salvador fueron puestos en libertad el 15 de diciembre junto con la familia de Josafat, Antonio Mendoza, Alejandro Peñalosa García, Armando Gaytán Saldívar y Jesús Humberto Zazueta Aguilar (los tres últimos militantes del Movimiento de Acción Revolucionaria). Sofonías González Cabrera murió durante la sesión de torturas del 15 de agosto. Su cuerpo nunca fue entregado a su familia.

El 6 de octubre agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al empleado universitario y militante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y Asociación Cívica Guerrerense Rodrigo Ramírez García (a) “Juan” (28 años). Tiempo después se le llega a ver con vida en la cárcel clandestina de La Coca, después se pierde su rastro.

El 13 de octubre agentes de la Policía Judicial del Estado detienen en Acapulco al estudiante Armando Gómez Pineda (24 años). Es acusado del homicidio del Policía Preventivo Cruz Hernández Rodríguez; desaparece en los separos de la Policía Judicial.

El 14 de noviembre agentes de la Policía Judicial del Estado detienen-desaparecen en Acapulco al estudiante Rodrigo Betancourt García.

El 15 de diciembre, ocho meses y cinco días después de su secuestro, son liberados Armando Gaytán Saldívar (a) “Oscar”, Humberto Zazueta Aguilar (a) “Jesús”, “Chuy”, Antonio Mendoza Sánchez (a) “Chavita” y Alejandro Peñaloza García (a) “Elías”.

## **1980**

A principios de año el PDLP se retira de la coordinación unitaria sostenida con OJAS, ACNR y MAR. Prioriza su proceso de fusión con el Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo.

Los sobrevivientes del MAR, ACNR y OJAS, desde la clandestinidad, deciden iniciar un nuevo proyecto de unidad en los terrenos “cerrado” y “abierto”. En el proceso unitario de los trabajos de masas, los dirigentes de OJAS -cobijados en la organización Tendencia Popular Revolucionaria-, sufren un accidente de automóvil en el que pierden la vida. La organización se divide y decide dar marcha atrás con la política unitaria en los dos planos y al poco tiempo se disuelve.

El 17 de octubre agentes de la Brigada Blanca detienen en Morelia, Michoacán, al estudiante Juan García Costilla, militante de las Fuerzas Armadas de Liberación, cuñado de la detenida-desaparecida Teresa Estrada Ramírez. Durante los catorce días en que fue torturado presencia el asesinato de Domingo Estrada y Abad Mayo; dentro de las cárceles clandestinas donde estuvo prisionero en la Ciudad de México y Acapulco vio con vida al Dr. Fausto Trejo, un joven y su hermana apellidados Garza Limón y otros desaparecidos.

El 18 de octubre en Yuridia, Guanajuato, cerca de cincuenta agentes de la Brigada Blanca toman por asalto el domicilio habitado por cinco niños menores de edad, un bebé, Rosa Jiménez (madre de los niños), Domingo Estrada Ramírez y Abad Mayo (a) “Chuy”. Domingo, ex militante de las Fuerzas Armadas de Liberación, perseguido político desde que publica su testimonio dentro de las cárceles clandestinas en que es torturado, y Abad defienden su vida y su hogar sólo con sus pistolas. Cuando están heridos e indefensos son rematados incluso con el tiro de gracia. Sus cadáveres nunca son entregados a sus familiares y se desconoce hasta la fecha donde quedaron sus restos.

El 31 de octubre, después de permanecer desaparecido por catorce días en diferentes cárceles clandestinas, es presentado y consignado en Acapulco Juan García Costilla; tiempo después es amnistiado. Los niños detenidos cuando asesinan a Domingo Estrada son trasladados ilegalmente a una guardería infantil de León, Guanajuato, donde la familia logra recuperar al hijo de Juan de nombre José García Estrada, de seis años de edad.

## **LOS ÚLTIMOS AÑOS**

El proceso de refundación del MAR se frena bruscamente en diciembre de 1981 al ser detenidos por agentes de la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, Grupo Jaguar, Brigada Blanca y Policía Judicial del Distrito Federal en las calles de Vallejo a los recién

electos comandante en jefe, maestro Ezequiel Reyes Carrillo, y profesor Juan Carlos Mendoza Galoz, dirigente nacional, de una reunión nacional celebrada en Torreón, Coahuila, donde se discute la nueva táctica para impulsar la reestructuración, cambio de mandos y línea política para los próximos meses. En el enfrentamiento Ezequiel resulta herido en ambas piernas y cara. Llevado a la Cruz Roja de Polanco, es secuestrado por la policía tan pronto recibe atención médica de urgencia.

Días después agentes de la Dirección Federal de Seguridad detienen a la compañera de Juan Carlos, la estudiante miembro de la CNPA, Austreberta Hilda Escobedo Ocaña. Ezequiel es liberado en abril de 1982. Desde entonces colabora con los cuerpos policiales y se le llega a ver realizando funciones contrainsurgentes en Chiapas al inicio del levantamiento armado dirigido por el EZLN en 1994. Juan Carlos e Hilda hasta la fecha continúan detenidos-desaparecidos.

La dirección del MAR cae en las manos de personas oportunistas que habiendo sido separados de sus cargos de dirección aprovechan la oportunidad para mantener los contactos necesarios que les permite lucrar durante meses de las actividades realizadas por la militancia que empuja por reorganizar la organización, hasta que finalmente, gracias a la labor emprendida por el núcleo del Valle de México y del Norte (comarca lagunera) se logra su expulsión en 1983 y la creación de estructuras de dirección partidarias provisionales.

Lo que queda de la dirección del MAR y ACNR invitan a principios de 1982 al proceso unitario a los sobrevivientes de las Fuerzas Armadas de Liberación y al Movimiento 16 de Septiembre, conformando la “Cuadrilatera”. Los esfuerzos fructifican en el plano del trabajo político de masas. En Guerrero forman la Unión Estudiantil Guerrerense, el Frente Revolucionario Democrático del Pueblo y el Comité de Lucha de la Escuela Superior de Agricultura de la UAG. A nivel nacional crean en 1983 la nueva Asociación Cívica Nacional Revolucionaria unificando organizaciones propias y a otros grupos.

Los grupos que conforman la nueva ACNR son el Grupo Revolución (proveniente de la lucha espartaquista iniciada por José Revueltas), Asociación Cívica Guerrerense, Comité Promotor de Lucha Campesina Popular, Colectivo Democrático Revolucionario, Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco, Movimiento Cívico Jaramillista, Movimiento Independiente de la Laguna, Unión de Estudiantes Revolucionarios de Sinaloa y Unión Revolucionaria Independiente de Guadalajara.

En el plano clandestino la unidad no fructifica por diferentes causas. El MAR sostiene, hasta su lenta autodisolución iniciada en 1987 y concluido en 1995, un proceso accidentado de unidad orgánica interna y al mismo tiempo con las tres organizaciones revolucionarias. El Movimiento 16 de Septiembre se divide en tres tendencias las cuales se enfrentan entre ellas hasta casi desembocar en una guerra interna. Se disuelve a principios de 1991. Las FAL se disuelven al interior de la ACNR. La ACNR, fundada por Genaro Vázquez Rojas, abandona el proyecto unitario integral en marzo de 1986, acoge en su dirección a los elementos expulsados de la dirección del MAR desde 1983 condenados a la pena capital; gracias a ello la organización cae cada vez más en actitudes sectarias que fueron aislándola del resto de la lucha democrática popular hasta disolverse sin pena ni gloria. La ACNR (la nueva) se fusiona junto a otras organizaciones políticas y da origen al Partido de la Revolución Democrática.



## ANEXO 5.- ALGUNOS PERSONAJES RESPONSABLES DE LA PRÁCTICA DE TERRORISMO DE ESTADO EN MÉXICO

CARGO	NOMBRE
Presidente de la República	Gustavo Díaz Ordaz
Secretario de la Presidencia	Donato Miranda Fonseca
Secretario de Gobernación	Luis Echeverría Álvarez
Secretario de la Defensa Nacional	Gral. Marcelino García Barragán
Jefe del Estado Mayor Presidencial	Gral. Luis Gutiérrez Oropeza
Jefe del Departamento del D. F.	Gral. Alfonso Corona del Rosal
Procurador General de la República	Julio Sánchez Vargas
Procurador General de Justicia del D. F.	Gilberto Suárez Torres
Jefe de la Policía del D. F.	Gral. Luis Cueto Ramírez
Policía Judicial del D. F.	Gral. Raúl Mendiola Cerecero
Comandante "Operación Tlatelolco"	Gral. Crisófor Mazón Pineda
Comandante "Operación Tlatelolco"	Gral. José Hernández Toledo
Comandante del "Batallón Olimpia"	Gral. Ernesto Gómez Tagle
Director de la Federal de Seguridad	Capitán Fernando Gutiérrez Barrios
Subdirector de la Federal de Seguridad	Capitán Luis de la Barreda Moreno
Comandante del Servicio Secreto	Miguel Nazar Haro
Presidente de la República	Luis Echeverría Álvarez
Secretario de Gobernación	Mario Moya Palencia
Secretario de la Defensa Nacional	Gral. de División Hermenegildo Cuenca Díaz
Subdirector de Servs. Grals. del D. F.	Gral. Brig. D.E.M. Manuel Díaz Escobar Figueroa
Jefe del Departamento del D. F.	Alfonso Martínez Domínguez
Jefe del Departamento del D. F.	Octavio Senties
Procurador General de la República	Pedro Ojeda Paullada
Procurador del Dto. y Territorios Federales	Sergio García Ramírez
Director de Dir. Gral. de Policía y Tránsito	Daniel Gutiérrez Santos
Director de Policía y Tránsito del D. F.	Coronel Rogelio Flores Curiel
Jefe de la Policía del D. F.	General Renato Vega Amador
Jefe de la Policía Judicial del D. F.	Jesús Antonio Sam López
Jefe de la D. I. P. D.	Francisco Sahagún Baca
Subjefe D. I. P. D.	Teniente Coronel Rafael Rocha Cordero
Director de la Federal de Seguridad	Capitán Luis de la Barreda Moreno
Subdirector de la Federal de Seguridad	Miguel Nazar Haro
Jefe de la Policía Judicial Federal	General Edmundo Arriaga López
Comandante de la Policía Judicial Federal	Pedro López Hidalgo
Jefe del Servicio Secreto	Jorge Obregón Lima
Ministerio Público Federal	Wilfrido Ortiz Metgarejo
Dir. Cárcel Prev. Cd. de Méx. (Lecumberri)	Rubén Rodríguez Carvajal
Dir. Cárcel Prev. Cd. de Méx. (Lecumberri)	Gral. Brigadier Francisco Arcaute Franco
Director Hospital Central Militar	Héctor Treviño
Juez 4º de Materia Penal D. F.	Rafael Murillo Aguilar
Juez 16º de Materia Penal D. F.	Raúl Navarro García
Juez 1º de Distrito en Materia Penal	Eduardo Ferrer Mc Gregor
Subjefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea	General Rafael Navarro Mendoza
Secretario de Relaciones Exteriores	Emilio O. Rabasa

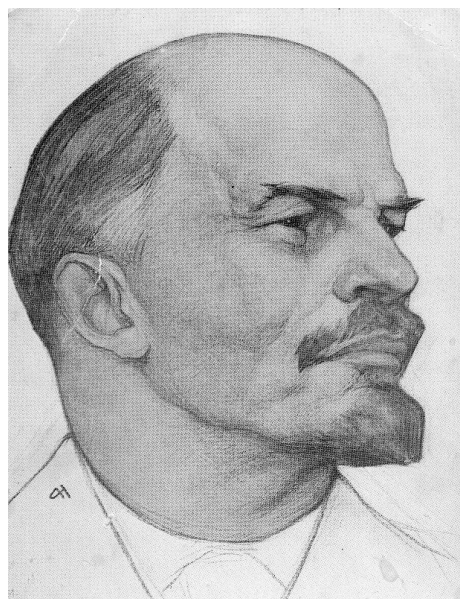
CARGO	NOMBRE
Gobernador interino de Guerrero	Arturo Martínez Adame
Gobernador del Estado de Guerrero	Raimundo Abarca Alarcón
Gobernador del Estado de Guerrero	Rubén Figueroa Figueroa
Gobernador del Estado de Guerrero	Israel Noguera Otero
Vocero oficial del gobierno del Edo. Gro.	Manuel S. Leyva Martínez
Procurador de Justicia del Edo. Guerrero	Horacio Hernández Alcaraz
Procurador de Justicia del Edo. Guerrero	Raúl Eduardo López Betancourt
Subprocurador de Justicia Edo. Guerrero	Francisco Román Palacios
Subprocurador de Justicia Edo. Guerrero	Luis Camacho Castañón
Subprocurador de Justicia Edo. Guerrero	Francisco Román Román
Jefe de la Policía Judicial de Guerrero	Coronel Emilio Salgado Salgado
Jefe de la Policía Preventiva	Teniente Coronel Luis Aguirre Ramírez
Jefe de Seguridad Pública	Venustiano Carranza Tijerina
Jefe de la Policía	Eligio Ríos Granados
Jefe Policía Judicial de Acapulco	Wilfrido Castro Contreras
Subjefe de la Policía Judicial de Iguala	Héctor Vidales Álvarez
Com. Dir. Seguridad Pública de Gro.	Salvador Sierra
Juez 2º de 1ª instancia Ramo Penal Gro.	Antonio Hernández Díaz
Fiscal	Rodolfo Rogel
Presidente municipal de Chilpancingo	José Coria Chávez
Presidente municipal de Acapulco	Alberto Trani Zapata
Comandante de la Policía Judicial Federal	Benjamin Luna y Bruno
Jefe de la Sección 2ª del Estado Mayor	Teniente Coronel Carlos Cisneros
Comandante de la XXV Zona Militar	General Juan Manuel Henríquez Rodríguez
Comandante de la XXVII Zona Militar	General Joaquín Solano Chagoya
Jefe del Edo. Mayor de la XXVII Zona Militar	General Gonzalo Hernández Fernández
Jefe Pol. Federal Militar, "Operación Telaraña"	Gral. Vicente Fonseca
Comandante del 48º Batallón de Infantería	Coronel Haine Hernández
Comandante del 49º Batallón de Infantería	General Oscar Archila Moreno
Gobernador del Estado de Michoacán	Raimundo Herrera Sánchez
Gobernador de Chihuahua	Oscar Flores
Presidente de la República	José López Portillo
Director de Dir. Gral. de Policía y Tránsito	Arturo Durazo Moreno
Jefe de la D. I. P. D.	Francisco Sahagún Baca
Director de la Dirección Federal de Seguridad	Javier García Paniagua
Director de la Dirección Federal de Seguridad	Teniente Coronel Miguel Nazar Haro
Director de la Dirección Federal de Seguridad	José Antonio Zorrilla Pérez
Director de la Policía Judicial Federal	Florentino Ventura
DIPD	José Salomón Tanús
Procurador de Justicia del D. F.	Agustín Alanís Fuentes
Secretario de Gobernación	Federico Reyes Heróles
Secretario de la Defensa Nacional	Gral. Enrique Cervantes Aguirre
Secretario de la Defensa Nacional	Gral. Riviello Bazán
Secretario de la Defensa Nacional	Gral. Félix Galván López

En el capítulo segundo y durante todo el trabajo se ofrecen más nombres de militares y policías participantes en la lucha contrainsurgente.

## ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO PRIMERO



Carlos Marx y Federico Engels.



Vladímir Ilich Lenin



El padre Camilo Torres durante una de sus giras de propaganda política por el campo colombiano.



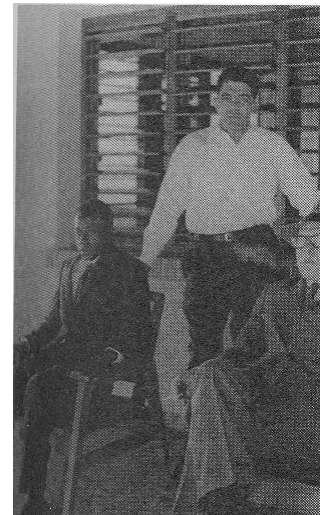
El cura guerrillero Camilo Torres antes de morir en combate.



Arriba: Grupo de combatientes cubanos y congolese. Centro: Fidel conversa con Che (Tatu), Víctor Dreke (Moja) y, de perfil, José María Martínez Tamayo (Mbili en el Congo y Papi en Bolivia). Abajo: Che caminando por el campamento. A su derecha un grupo de combatientes.



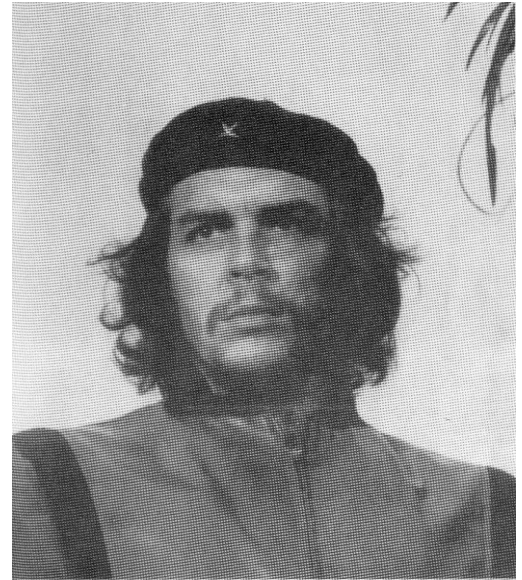
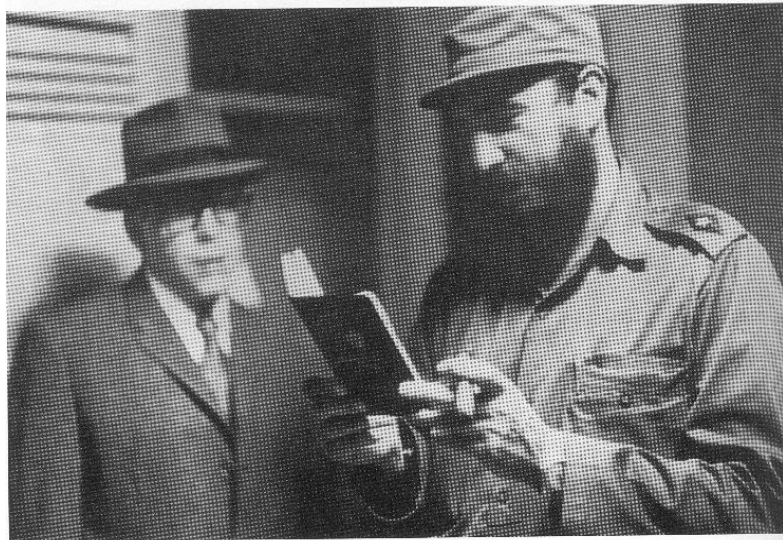
Che en Cuba después de cambiar su Fisonomía y tal como salió para el Congo.



Sentados, de izquierda a derecha, Víctor Dreke y Che. De pie, José María Martínez Tamayo.

Fotos tomadas de Ernesto Che Guevara, *Pasajes de la Guerra Revolucionaria: Congo*, Mondadori, España, 1999.





Primera y última fotografías del Che Guevara y Fidel Castro juntos. Arriba, México, 1956. Abajo, La Habana, 1966.

Foto tomada de Michael Ratner y Michael Steven Smith, *El Che Guevara y el FBI*.

Foto del Che tomada en marzo de 1960 en La Habana.

Foto tomada de Michael Ratner y Michael Steven Smith,  
*El Che Guevara y el FBI*.



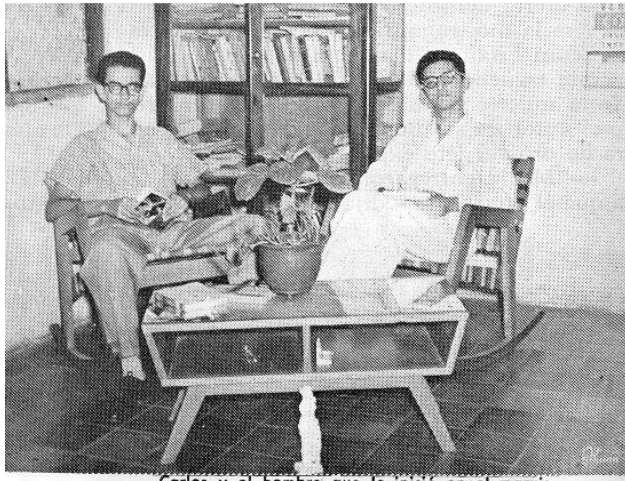
Ernesto "Che" Guevara fue asesinado el 9 de octubre de 1967, un día después de ser capturado con vida.  
Foto tomada de Michael Ratner y Michael Steven Smith, *El Che Guevara y el FBI*.



Mario Roberto Santucho Secretario General del Partido Revolucionario de los Trabajadores y Comandante en Jefe del Ejército Revolucionario del Pueblo, Argentina.

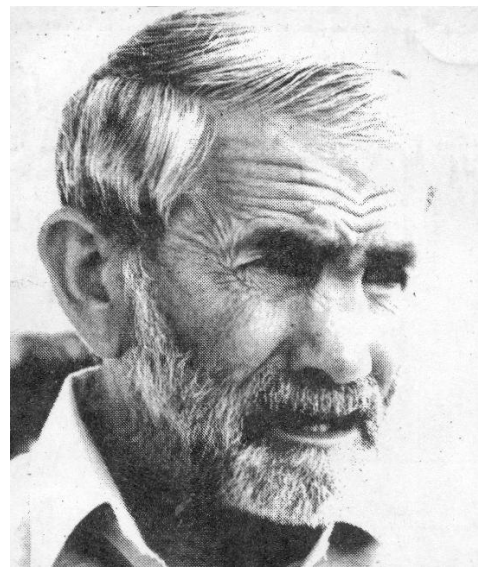


El 19 de julio de 1979 entraron victoriosas las tropas del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Nicaragua.



Carlos Fonseca Amador, fundador y máximo dirigente del Frente Sandinista de Liberación Nacional, y el hombre que lo inició en el marxismo, José Gutiérrez Castro.

Foto tomada de Jesús Miguel Blandon, *Entre Sandino y Fonseca Amador*, Nicaragua, 1980.



Raúl Sendic, fundador y máximo dirigente del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, Uruguay.



Derrocamiento del gobierno  
constitucional del Presidente Salvador  
Allende.

Golpe de Estado en Chile,  
11 de septiembre de 1973



Fotos tomadas del libro de Stella Calloni, *Operación  
Cóndor, Pacto Criminal*, La Jornada, México, 2001.

## ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO SEGUNDO



William Colby, Director de la CIA



César Mendoza, José Toribio Merino, Augusto Pinochet y Gustavo Leigh, Miembros de la junta militar golpista, Chile, 1973.



Emilio Massera y Jorge Videla, miembros de la Junta Militar que gobernó Argentina durante los años de la “guerra sucia”.



El dictador de Paraguay Alfredo Stroessner

Fotos tomadas del libro de Stella Calloni, *Operación Cóndor, Pacto Criminal*, La Jornada, México, 2001.





General Ernesto Geisel, dictador de Brasil durante los años de la “Operación Condor”.



George Bush, presidente de los Estados Unidos de América y su padre, el ex presidente.



Visita del genocida Henry Kissinger a la Ciudad de México en mayo del 2000



Fotos tomadas del libro de Stella Calloni, *Oeración Cóndor, Pacto Criminal*, La Jornada México, 2001

# PRINCIPALES DIRIGENTES DE LA LUCHA CONTRAINSURGENTE EN MEXICO



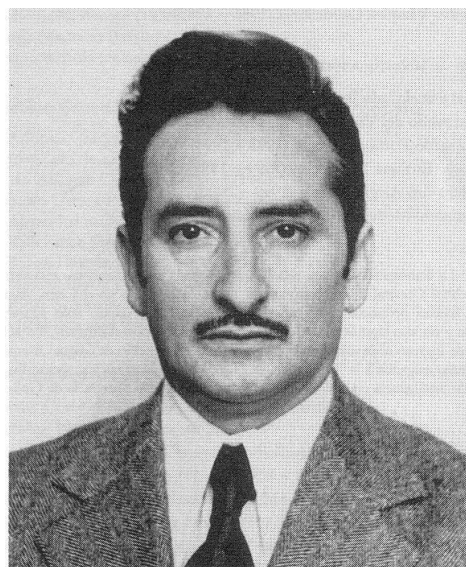
**General Marcelino Inurreta de la Fuente.**  
Director de la Dirección Federal de Seguridad del  
9 de octubre de 1947 al 1 de diciembre de 1952



**Coronel Leandro Castillo Venegas.**  
Director de la Dirección Federal de Seguridad del  
1 de diciembre de 1952 al 1 de abril de 1958

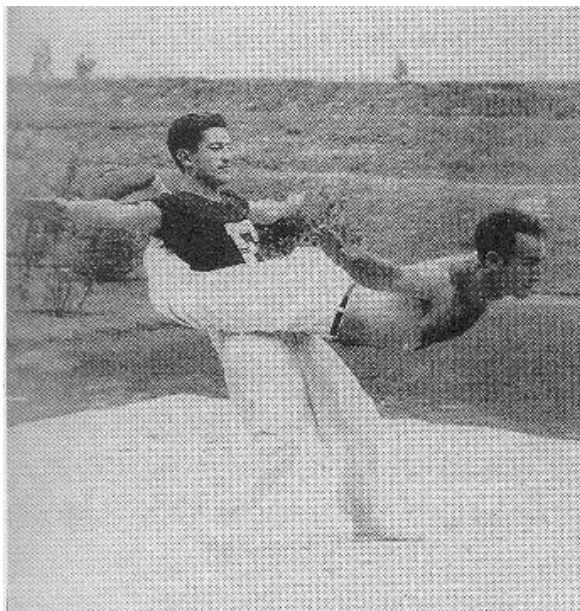


**Coronel Manuel Rangel Escamilla.**  
Director de la DFS del 1 de febrero de 1959 al 1 de  
diciembre de 1964.  
En la Subdirección se encuentra Fernando Gutiérrez  
Barrios y en la Secretaría de Gobernación Gustavo  
Díaz Ordaz



**Capitán Fernando Gutiérrez Barrios.**  
Director de la DFS del 1 de enero de 1965 al 30 de  
noviembre de 1970. En la  
Subdirección se encuentra el Capitán  
Luis de la Barreda Moreno y en la Secretaría  
de Gobernación Luis Echeverría Álvarez





**Capitán Luis de la Barreda Moreno** (sin camisa),  
Director de la DFS del 1 de diciembre de 1970 al 8  
de marzo de 1977



**Lic. Javier García Paniagua.**  
Director de la DFS del 8 de marzo de 1977  
al 15 de agosto de 1978



**Teniente Coronel Miguel Nazar Haro.**  
Director de la DFS del 16 de agosto de 1978  
al 13 de enero de 1982



**Lic. José Antonio Zorrilla Pérez.**  
Director de la Dirección Federal de  
Seguridad de 1982 a 1985





**Comandante Florentino Ventura.**  
Director de la Policía Judicial Federal



**Comandante Jorge Obregón Lima**



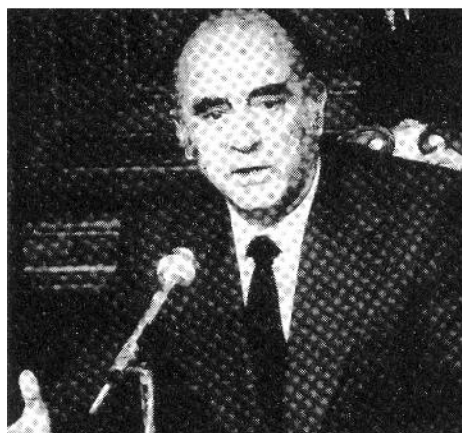
Segundo de izquierda a derecha, Comandante **José Salomón Tanús**



**Lic. Gustavo Díaz Ordaz.**  
Presidente de la República de 1964 a 1970



**Lic. Luis Echeverría Alvarez**  
Presidente de la República de 1970 a 1976



**Lic. José López Portillo**  
Presidente de la República de 1976 a 1982



De izquierda a derecha, de pie, **Francisco Sahagún Baca**, Director de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, Víctor Payán y Lourdes González, directora de la Revista Taxi. Sentados: **mayor Cuevas Antolín**, un agente secreto y el **mayor Arcos Colín**, de la DIPD



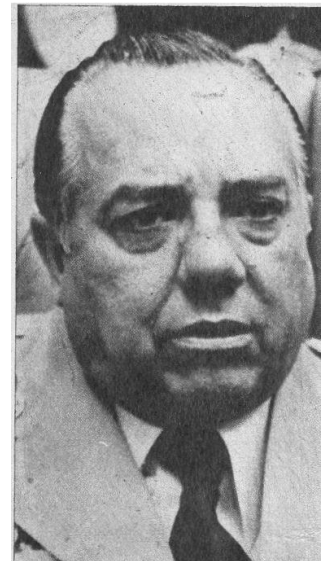
Escudo oficial de la Brigada Blanca



**Lic. Federico Reyes Heróles.**  
Secretario de Gobernación



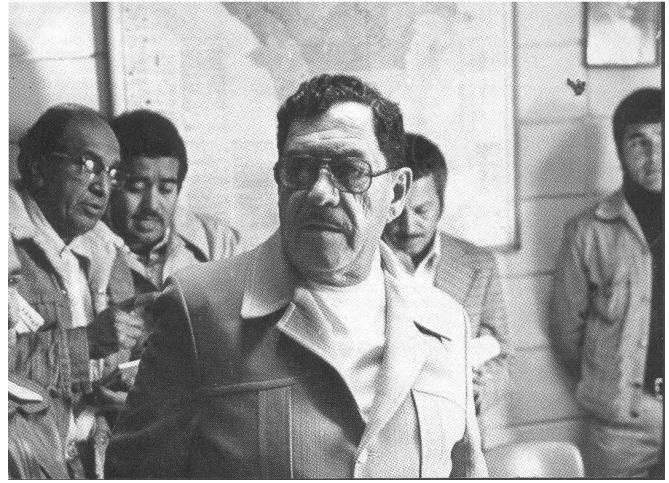
**Agustín Alanís Fuentes**  
Procurador de Justicia del Distrito Federal



**General Artuto Durazo Moreno.**  
Director de la Dirección General de  
Policía y Tránsito



**General Marcelino García Barragán,**  
Secretario de la Defensa Nacional



**General Hermenegildo Cuenca Díaz,**  
Secretario de la Defensa Nacional, Archivo Proceso.  
Tomado de Proceso, 1396, 3 de Agosto del 2003, p. 35.



**General Enrique Cervantes Aguirre**  
Secretario de la Defensa Nacional

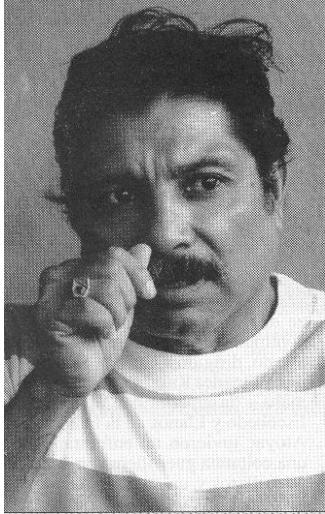


**General Riviello Bazán**  
Secretario de la Defensa Nacional



**General Félix Galván López**  
Secretario de la Defensa Nacional

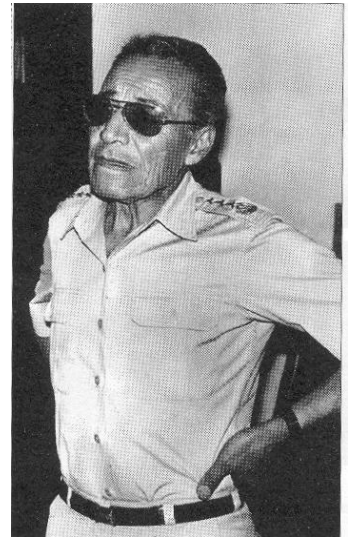
# ALGUNOS MILITARES QUE DIRIGIERON LA LUCHA CONTRAINSURGENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO



**Elías Alcaraz Hernández**



**Mario Renán Castillo**



**Salvador Rangel**

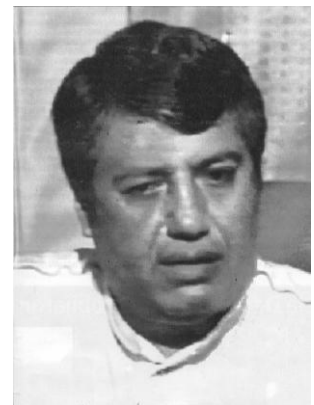


**Abreu Ramírez Garrido**



**Francisco Quirós Hermosillo y Mario Arturo Acosta Chaparro**

Foto de Benjamín Flores. Tomado de Proceso, 1395, 27 de Julio del 2003, p. 30.



**Mario Arturo Acosta Chaparro Escapite**



**Francisco Quirós Hermosillo**

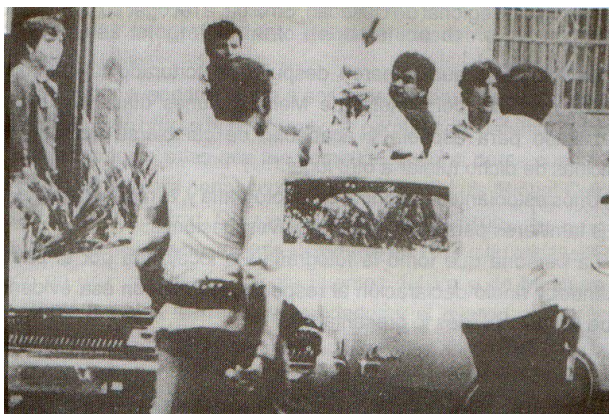




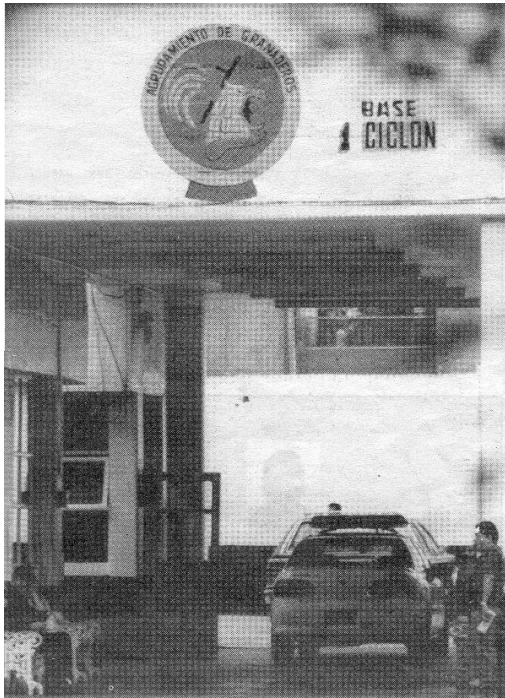
El 2 de octubre de 1968 fuerzas militares abrieron fuego contra miles de manifestantes en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco. Murieron decenas de personas



10 de junio de 1971. Ataque de los “Halcones”, apoyados por fuerzas militares y policiales, contra una pacífica manifestación estudiantil en la Ciudad de México. Decenas de muertos.



La detención, desaparición y asesinato de guerrilleros fue una constante empleada por las instituciones militares y policiales para eliminar la insurgencia rural y urbana durante la guerra contrainsurgente



Cuartel General de la Brigada Blanca



**Lic. Mario Moya Palencia.**  
Secretario de Gobernación



**Lic. Julio Sánchez Vargas.**  
Procurador General de la República.  
Foto tomada de Los Movimientos Armados  
en México, *El Universal*, Tomo 2, p. 27



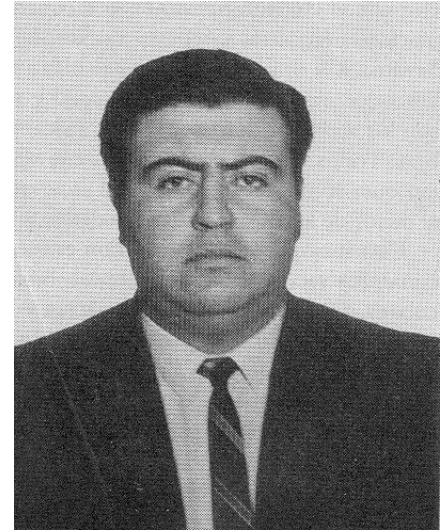
**Gilberto Suárez Torres.**  
Procurador de Justicia del Distrito Federal.  
Foto tomada de Los Movimientos  
Armados en México, *El Universal*, Tomo  
2, p. 34





Los senadores Juan José González Bustamanete (en foto) y Alfredo Ruiseco Avellaneda promovieron la tipificación del delito de terrorismo, incluido en el artículo 163 bis del Código Penal en 1969.

Foto tomada de Los Movimientos Armados en México, *El Universal*, Tomo 2, p. 35



Max Toledo, agente de la DFS, “brazo derecho” de Miguel Nazar Haro muerto en Culiacán, Sinaloa, por Enrique Pérez Mora, “El Tenebras”, Comandante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, caído en combate, durante el asalto a una casa de seguridad, el 16 de junio de 1976

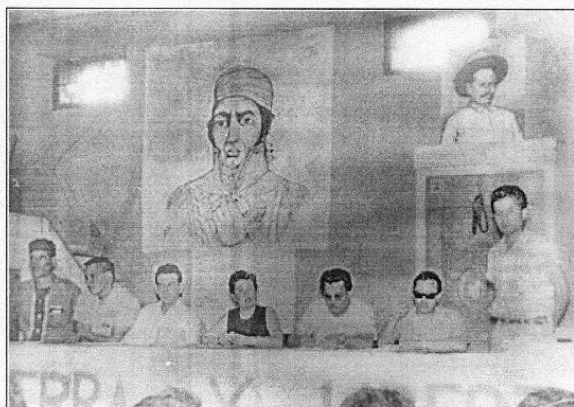


Miguel Nazar Haro. Febrero de 2003.  
Tomado de Revista Impacto, No. 2763, 9 de febrero de 2003, pag. 9





# ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO TERCERO



Reunión campesina en Parral Chih. (1962)  
de izquierda a derecha:  
David Estrada, Pablo Gómez, Álvaro Ríos, Judith Reyes,  
Jesús Orta, Salustio González, Arturo Gámiz.

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Parada en la oficina del DAAC  
Septiembre de 1963

Campesinos del Ejido Fco. Villa  
de la región de Nvo. Casa Grandes

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Congreso de la UGOCM en Cd. Madera Chih.  
Dr. Pablo Gómez

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Solicitantes de tierra legaron a Chihuahua se hicieron  
manifestaciones diarias a lo largo de un mes,  
exigían el reparto agrario.

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Congreso de la UGOCM en Cd. Madera, Chih.  
Óscar González (Al micrófono)  
Dr. Pablo Gómez (Escribiendo)

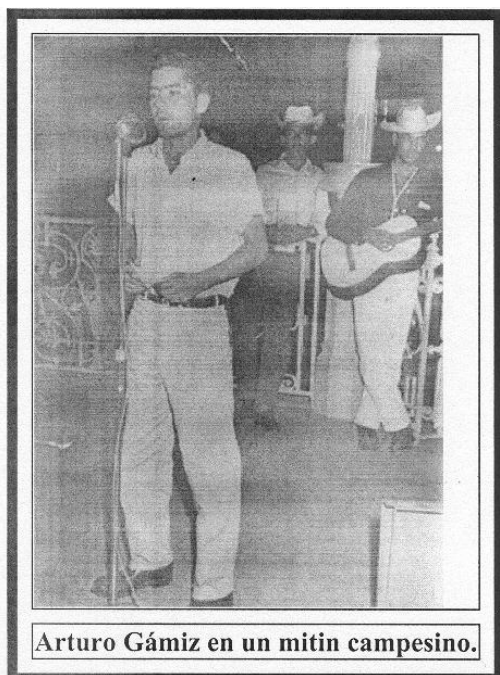
Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Por todo el norte el país, la UGOCM  
exigía el reparto agrario.

**Marcha en Sonora.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Arturo Gámiz en un mitin campesino.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Lucha por la tierra.**

**Manifestación campesina en la Plaza Hidalgo.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Manifestación de apoyo al Profr. Raúl Gómez,  
que fue cesado después de una invasión.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Manifestaciones por tenencia de la tierra  
Campesinos del distrito 05.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Exigiendo la libertad de estudiantes  
ante el procurador Hipólito Villa.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Protestas campesinas por reparto de tierra  
Puerta principal de Palacio de Gobierno.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Exigencia de justicia por el asesinato del Profr. Francisco Luján**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Manifestación campesina, estudiantil y magisterial, Junio de 1963.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Solicitantes de tierra llegaron a Chihuahua, se hicieron manifestaciones diarias a lo largo de un mes, exigían el reparto agrario.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Dirigentes campesinos en la ciudad de Chihuahua.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>





**La lucha por la tenencia de la tierra era fundamental en los sesentas.**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



**Marcha por la revisión de la tenencia de la tierra de campesinos del distrito 05 de Delicias, Chih. 1963**

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>

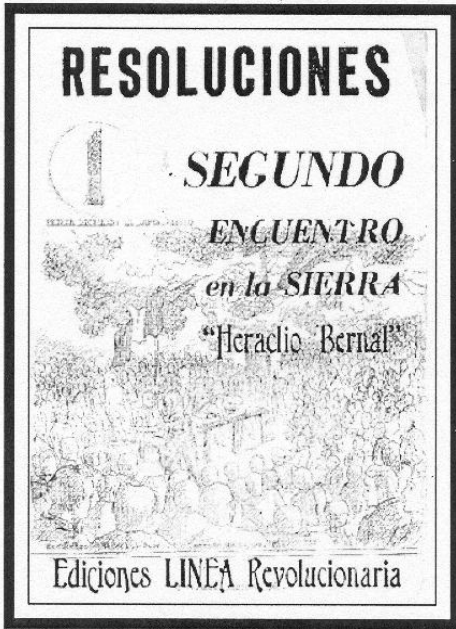


Juana Ríos sostiene en las manos una fotografía de su hermano, Carlos Ríos, asesinado por los pistoleros de Florentino Ibarra. Tomado de Daniel Reyes, *Guerrillas en la Sierra Chihuahuense de Madera*, II parte, p. 60.

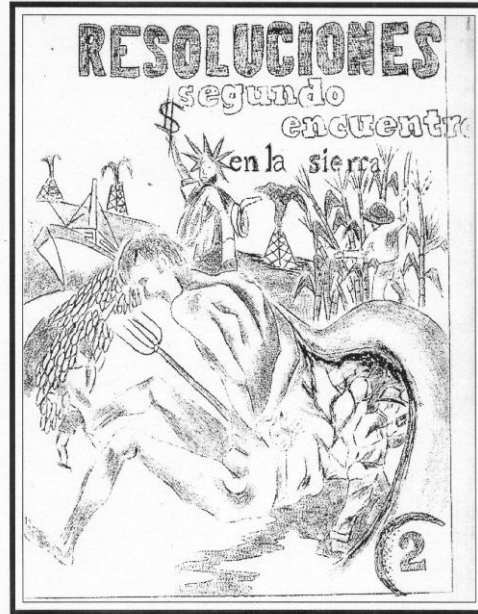


Felicitas Gaytán, hermana de Salomón Gaytán, con el periodista Daniel Reyes. Tomado de Daniel Reyes, *Guerrillas en la Sierra Chihuahuense de Madera*, I parte, p. 56.

# ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO CUARTO



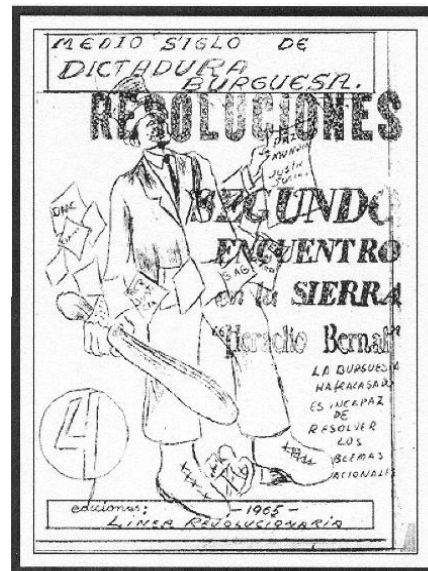
Tomado de Comité Primeros Vientos, Madera 1965, <http://madera1965.com.mx>



Tomado de Comité Primeros Vientos, Madera 1965, <http://madera1965.com.mx>



Tomado de Comité Primeros Vientos, Madera 1965, <http://madera1965.com.mx>



Tomado de Comité Primeros Vientos, Madera 1965, <http://madera1965.com.mx>

**Salomón Gaytán Aguirre**  
(19xx-1965)



Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>

**Pablo Gómez Ramírez**  
(1926-1965)



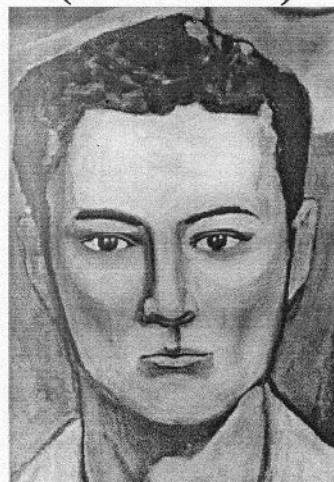
Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>

**Rafael Martínez Valdivia**  
(19xx-1965)



Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>

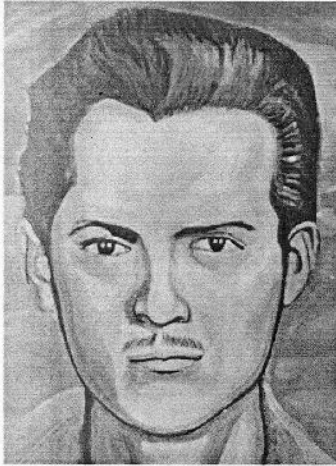
**Óscar Sandoval Salinas**  
(1945-1965)



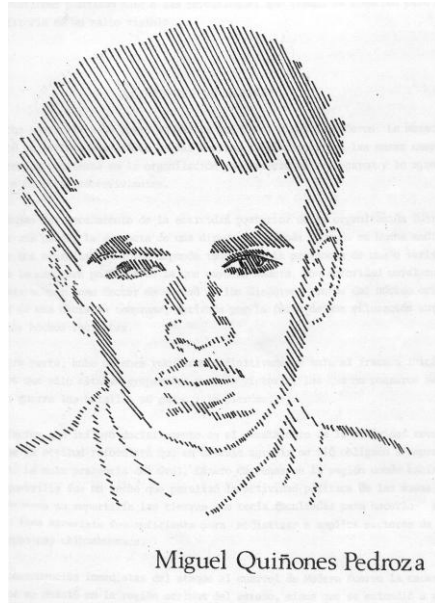
Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>



**Antonio Scobell Gaytán  
(19xx-1965)**



Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Tomado de "... *Nada es Gratuito en la Historia*, II parte, mimeo, México, 1982.



Monumento en la tumba colectiva de los caídos  
el 23 de septiembre de 1965. Foto propia, 23 de  
septiembre de 1995.

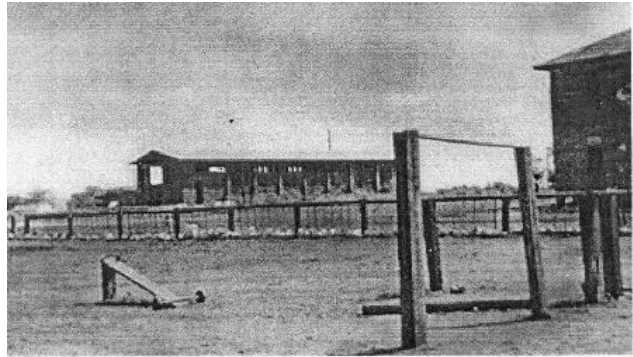


Tumba de Salomón Gaytán, a un costado  
de la tumba colectiva de sus compañeros  
de armas. Foto propia, 23 de septiembre  
de 1995.



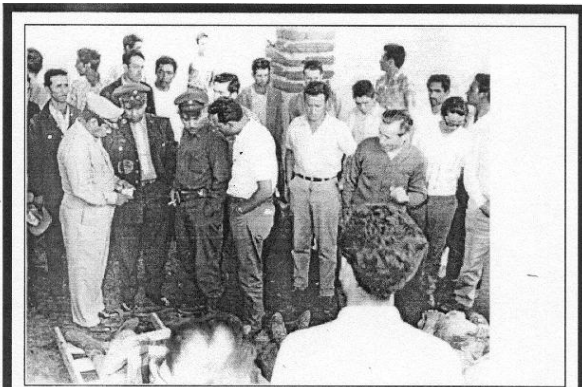


Ciudad Madera. La cruz indica el cuartel de dicha población. Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca Mad... Era!*, p. 81.



Cuartel de Madera

Tomado de Comité Primeros Vientos, *Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>

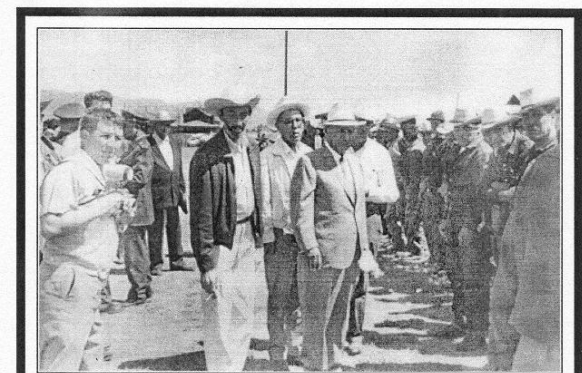


Identificación de los cadáveres en Cd. Madera, Chih.

De sueter gris Profr. Simón Gómez Ramírez



Preparando bolsas de plástico para mandar los cuerpos de los guerrilleros a la Cd. de Chihuahua. Después, por orden del Gobernador, fueron sepultados en una fosa común en la Cd. de Madera.

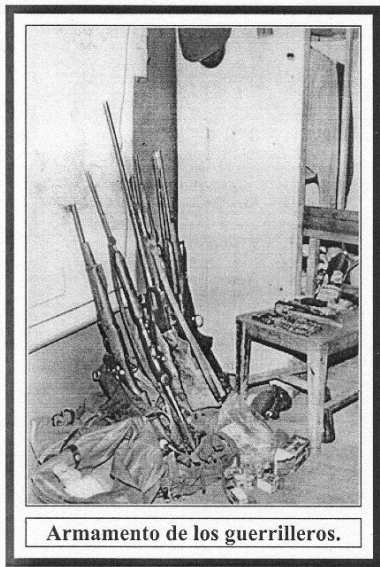


Práxedes Giner Durán en Cd. Madera, Chihuahua.



Preparando la fosa común de los guerrilleros.

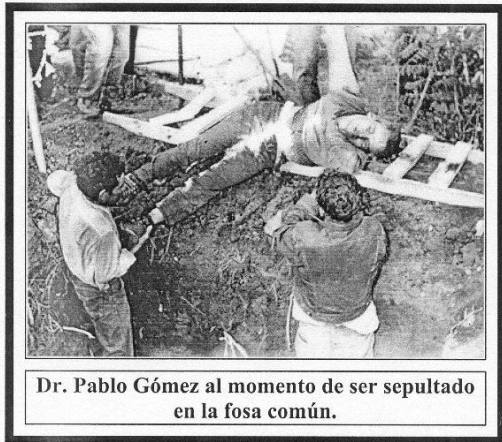
Tomado de Comité Primeros Vientos, *Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>



Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca Mad... Era!*, p. 87.



Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>

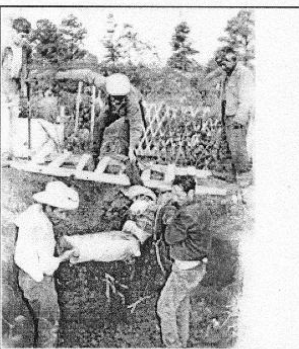




La cal y costales de yute fueron las mortajas de los guerrilleros.



Guerrilleros al momento de ser sepultados en la fosa común.  
Cd. Madera, Chih.,  
Septiembre de 1965



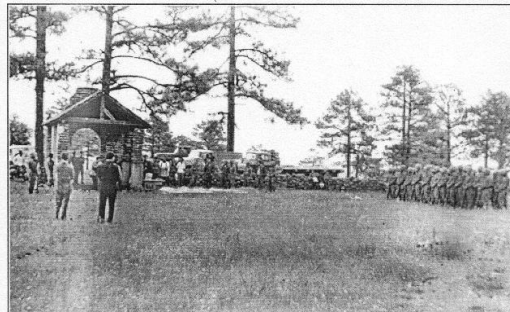
Sepultando a un guerrillero en la fosa común.



La Madre Tierra los acogió en su seno.



"¡Que los exhumen!  
...bueno, que los entierren, pues!  
¡¡¡Querían tierra, denles hasta que se harden!!!"  
Práxedes Giner Durán  
Gobernador del Estado



Familiares de los guerrilleros obligados a presenciar los honores a los militares.

Fotos tomadas de Comité Primeros Vientos, *Madera 1965*, <http:madera1965.com.mx>



Los soldados muertos son sepultados con honores militares.

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



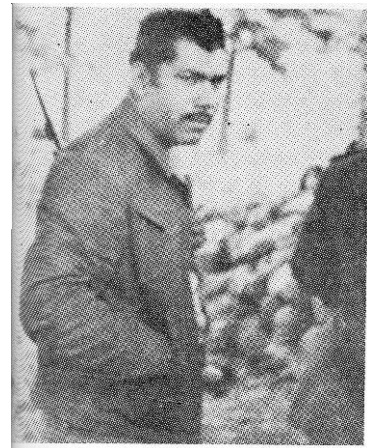
El sacerdote da la bendición a los soldados  
 y se la niega a los guerrilleros.

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>

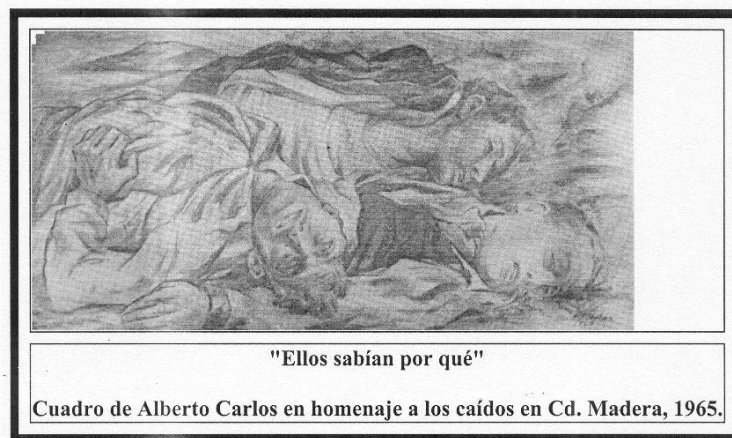


Salvas a los militares muertos.

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Rito Caldera, jefe de las guardias blancas en la  
 región de Madera. Tomado de Prudencio  
 Godínes Jr., *¡Qué Poca Mad... Era!*, p. 83.



"Ellos sabían por qué"

Cuadro de Alberto Carlos en homenaje a los caídos en Cd. Madera, 1965.

Tomado de Comité Primeros Vientos,*Madera 1965*,



Guerrilleros antes del momento de ser sepultados.

Tomado de Comité Primeros Vientos,  
*Madera 1965*, <http://madera1965.com.mx>



Arturo Gámiz García.  
 Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca  
 Mad... Era!*, p. 82.



Miguel Quiñones Pedroza.  
 Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca  
 Mad... Era!*, p. 83.



Pablo Gómez Ramírez.  
 Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca  
 Mad... Era!*, p. 82.



Salomón Gaytán.  
 Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca  
 Mad... Era!*, p. 84.



Rafael Martínez Valdivia.  
 Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca  
 Mad... Era!*, p. 84.





Oscar Sandoval.  
Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca Mad... Era!*, p. 85.



Emilio Gámiz García.  
Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca Mad... Era!*, p. 85.



Antonio Escobel Gaytán.  
Tomado de Prudencio Godínes Jr., *¡Qué Poca Mad... Era!*, p. 86.



Monumento en la tumba colectiva de los caídos el 23 de septiembre de 1965. Foto propia, 23 de septiembre de 1995.



Monumento en la tumba colectiva de los caídos el 23 de septiembre de 1965. Foto propia, 23 de septiembre de 1995.



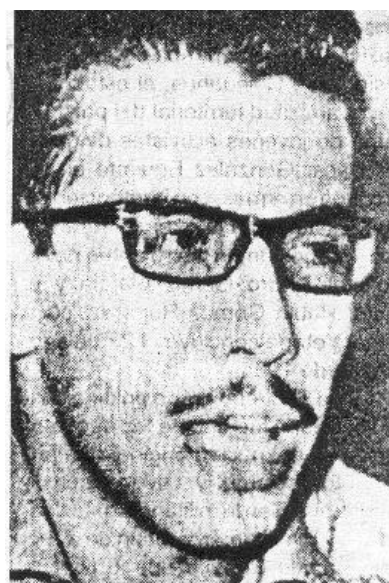
Monumento en la tumba colectiva de los caídos el 23 de septiembre de 1965. Foto propia, 23 de septiembre de 1995.



## ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO QUINTO



Oscar González Eguiarte,  
campeón de oratoria y escogido por sus  
compañeros de generación para pronunciar  
el discurso de despedida.  
Foto tomada de *Por Qué?*, No. 26, 27 de  
diciembre de 1968, p. 20



Oscar González Eguiarte.  
Foto tomada de *Para Romper el Silencio*.  
*Expediente Abierto*, CIHMA, noviembre  
1994 a enero de 1995



En agosto de 1966 fue detenido el periodista  
Víctor Rico Galán, fundador del Movimiento  
Armado del Pueblo



Diego Lucero Martínez,  
asesinado por la policía Judicial de Chihuahua  
en enero de 1972



Leopoldo Angulo Luken,  
asesinado por la policía  
en la Ciudad de México el  
29 de septiembre de 1981.



José Luis Alonso Vargas, militante del  
Grupo Sin Nombre y Guajiros, comandado  
por Diego Lucero Martínez y Leopoldo  
Angulo Luken

Fotografías tomadas de José Luis Alonso Vargas, *Los Guerrilleros Mexicalenses*, próximo a editarse, México, 2004.



Raúl Ramos Zavala, dirigente del grupo *Los Procesos*, muerto en combate en febrero de 1972 en la Ciudad de México.

Fotografía tomado de Pascual Beltrón del Río, "Las ejecuciones internas de la guerrilla", en *Proceso*, No. 1321, 24 de febrero de 2002, México, p. 18.





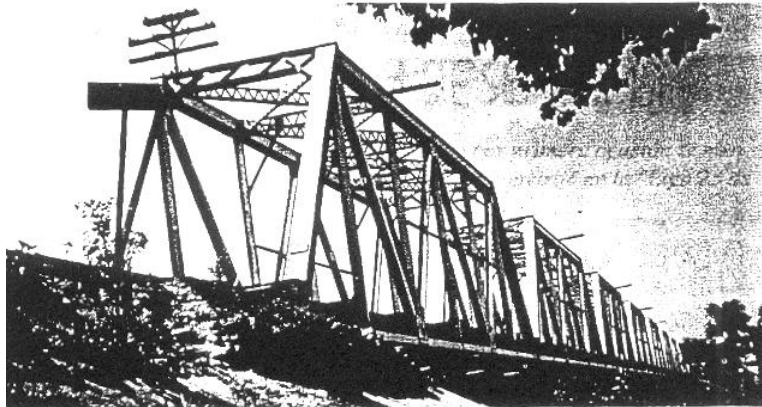
De izquierda a derecha, Jesús Manuel, su padre y su hermano Eleazar Gámez Rascón



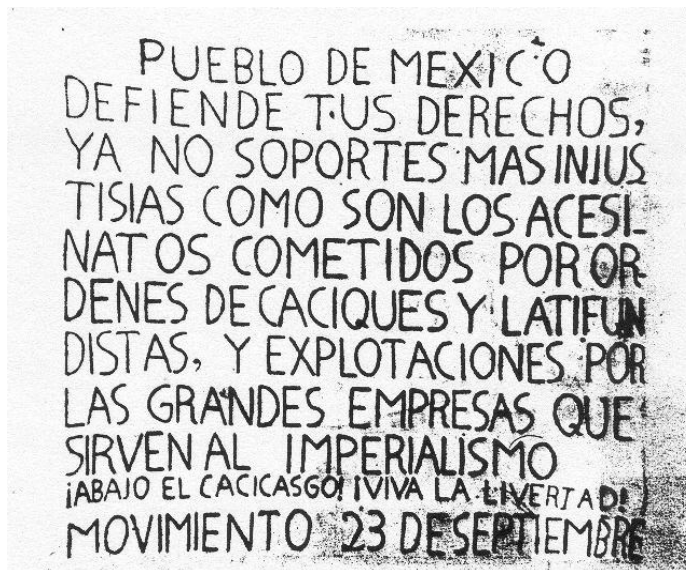
Ramón Mendoza Torres



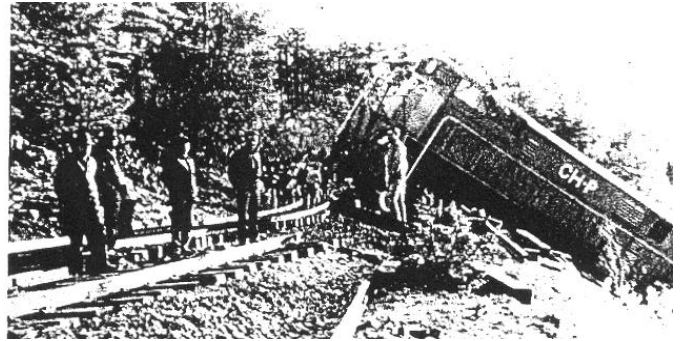
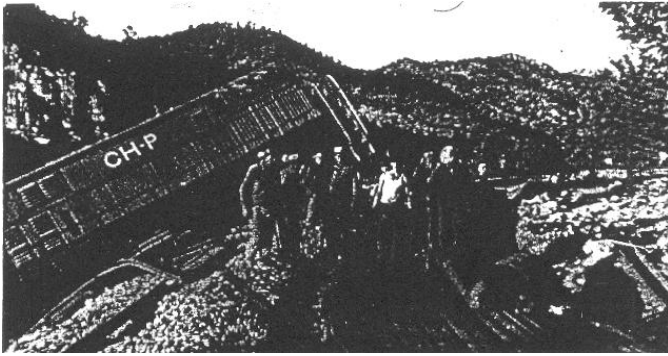
Oscar González Eguiarte



Puente del ferrocarril en Meoqui, Chihuahua, al cual se quitaron tornillos de la vía.



Manta colocada en la operación "Pinitos", firmada por el Movimiento 23 de Septiembre




“Operación Pinitos”. Descarrilamiento del tren Chihuahua al Pacífico en la sierra alta Tarahumara.

PARA VERGÜENZA Y BALDÓN, ESTA ES LA


# GALERIA de la TRAIACION,

DEL DESHONOR!

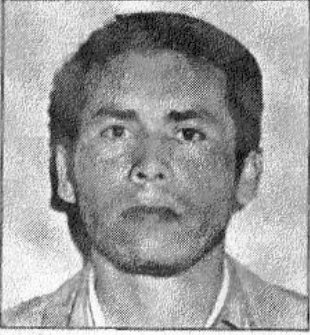
ESTOS SON LOS ROSTROS QUE POR CENTURIAS MÉXICO RECORDARÁ CON TRISTEZA, CON PENA AMARGA, CON PROFUNDO DOLOR.



Fabricio Gómez Souza señalado como el jefe de la sedición y el crimen organizado.



Alejandro López Muñillo con amplia preparación universitaria. Acusado también por homicidio de uno de sus compañeros.



Salvador Gastañeda Álvarez, otro de los prominentes dirigentes del tristemente conocido "Movimiento de Acción Revolucionaria".

29

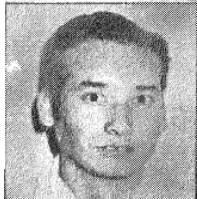
15 de los 19 guerrilleros detenidos del Movimiento de Acción Revolucionaria presentados el 16 de marzo de 1971.



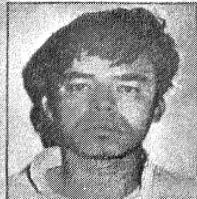
Ángel Bravo Cisneros, profesionalista que cursó dignamente la honrosa carrera de sabboteador.

Armando González Carrillo, estudiante de economía. Uno de los iniciadores del movimiento llamado "M.A.R."

Elia Hernández Hernández de Alvarez, que sin preocuparse por sus pequeños hijos, se unió al grupo de hampones... en busca de emociones.



Dimas Castañeda Alvarez, marido de Elia que cometió incontables robos, que eran en realidad actos de sabotaje.



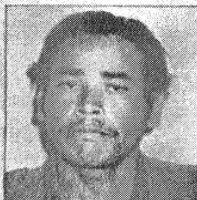
Fernando Pineda Ochoa, prominente miembro del partido marxista-leninista, que entre otras cosas "expropiaba" dinero a honrados comerciantes.



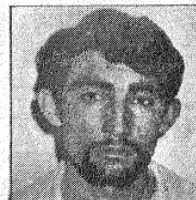
Ramón Cardona Medel que se ha "especializado" en robos a Bancos usando su corbata táctica "guerrillera"...



Felipe Peñalosa García, experto en karate, táctica guerrillera, política ideológica, asalto y demolición de edificios. ¡Una joya al muchachito!



Ezequiel Castañeda Alvarez, otro importante traidor al servicio de los comunistas. ¡Un Rodolfo Valentino cualquiera!



Carlos González Naveiro, que se hallaba como pez en el agua adquiriendo dinero en forma criminal para vivir como rey... con el dinero de los "odiados capitalistas"...

Las fotografías fueron tomadas de José Cruz,  
*Traición a la Patria.*

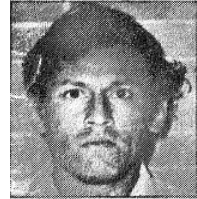
Tomado de Fernando Pineda Ochoa,  
*En las Profundidades del MAR (El Oro no llegó de Moscú)*, Plaza y Valdés,  
México, 2003, pp. 279-281.



Bertha Vega Fuentes de Ramirez. Un verdadero desperdicio de mujer, que si hubiera sido mejor orientada habría podido encastarse en el go digno de mejor causa.

Ana María Parra de Tecla, aunque de aspecto modesto, tiene hechos importantes estudios superiores. A pesar de su tipo autóctono, se ve que odia a los mexicanos.

Agustín Hernández Rosales. Experto en idiomas, radiotécnica, armas y se especializa en actos de terrorismo.



Jesús Gutiérrez López, quien aparte de traidor tiene en su conciencia la muerte de muchos mexicanos.



Ramón Ramos Mogrovejo con casi un año de adiestramiento en Norcorea para traicionar a la patria que lo vio nacer.



Rogelio Raya Morales, designado por el grupo terrorista para ganar prosélitos para la causa de la traición y la indignidad.





## ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO SEXTO



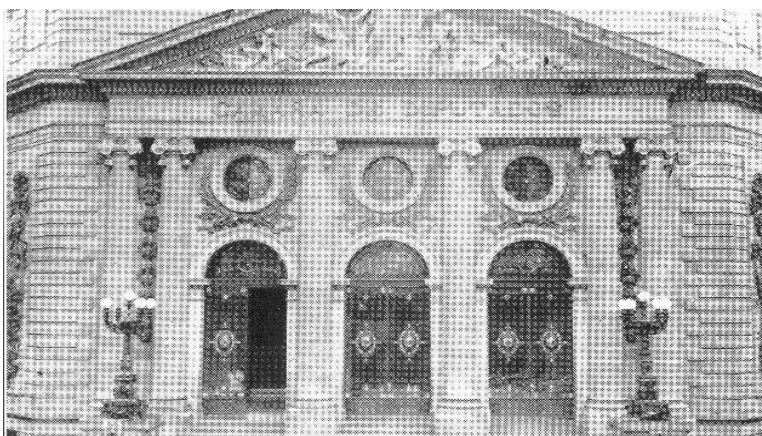
General Brigadier Diplomado del Estado Mayor  
Luis Alberto Caballero Aburto.  
Gobernador del Estado de Guerrero.  
Foto tomada de *Los Movimientos Armados  
en México, El Universal*, Tomo 2, p. 5



General Julio Morales .  
Foto tomada de *Los Movimientos Armados  
en México, El Universal*, Tomo 2, p. 6



Ocupación militar de las instalaciones de la  
Universidad de Guerrero con el fin de paralizar  
la resistencia cívica.  
Foto tomada de *Los Movimientos Armados  
en México, El Universal*, Tomo 2, p. 10



El 4 de enero de 1961 la Cámara de Diputados desconoce los  
Poderes en Guerrero.  
Foto tomada de *Los Movimientos Armados  
en México, El Universal*, Tomo 2, p. 12

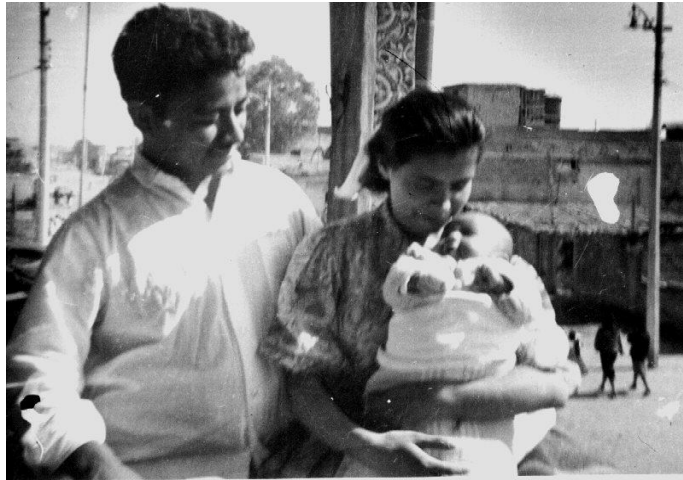


Genaro Vázquez Rojas  
Foto tomada de Jaime López, *10 Años de Guerrillas*



Genaro Vázquez habla a la multitud concentrada en un mitin en contra del gobernador

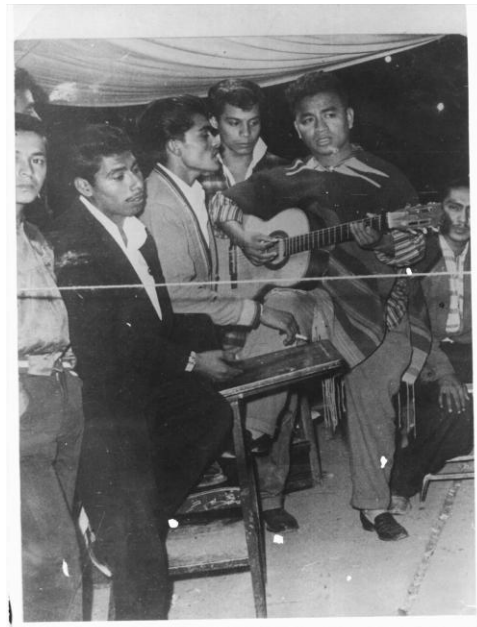
Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla,



Genaro Vázquez Rojas, Consuelo Solís y uno de sus hijos.



Genaro Vázquez y su esposa Consuelo Solís.



En la toma de alcaldías,  
Fotos de la familia Vázquez





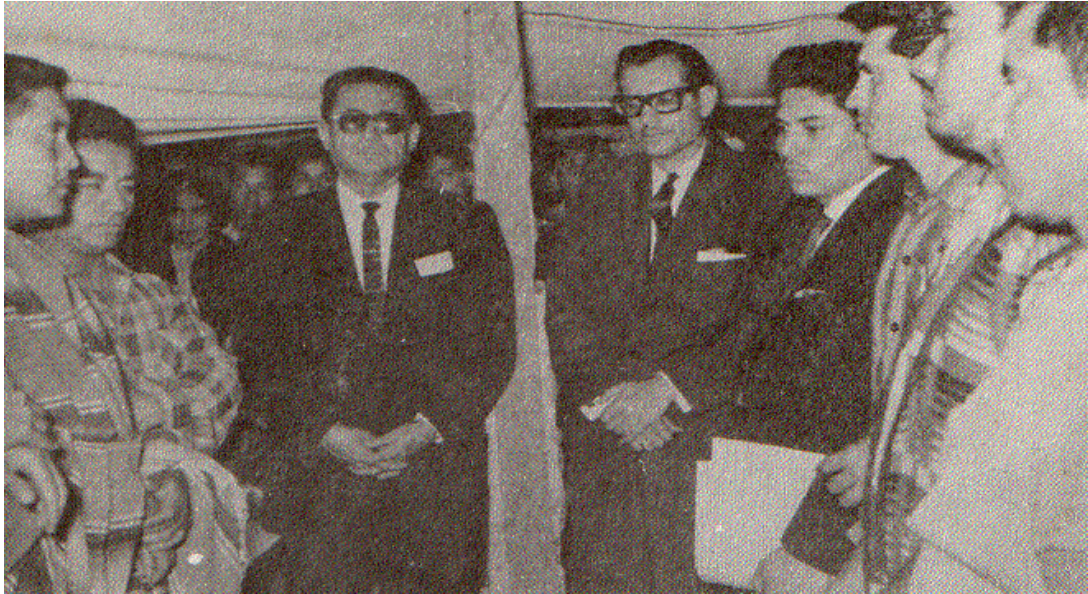
Los líderes estudiantiles Jesúa Araujo Hernández, Juan Sánchez Andraca y otros más integrantes



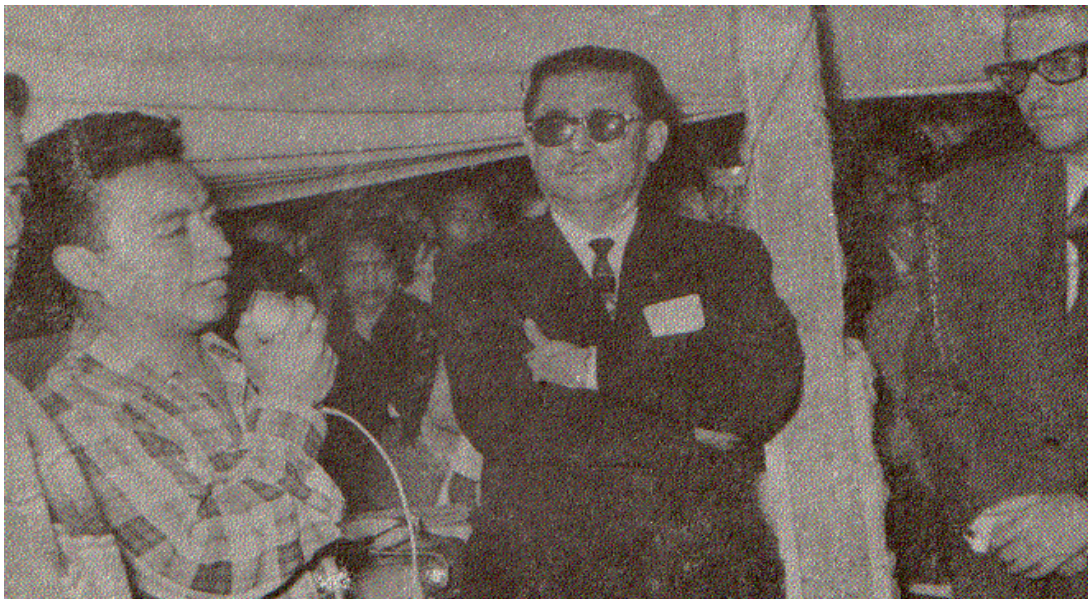
Estudiantes en un mítin de apoyo a la huelga

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla,





Líderes estudiantiles con los comisionados de la Cámara de Diputados.



Genaro Vázquez en asamblea pública expone los problemas del movimiento social a la comisión de la Cámara de Diputados, integrada por los diputados Moisés Ochoa Campos y Herón Varela Alvarado (1959-1960).

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla*, Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 50.





Genaro Vázquez Rojas con los principales integrantes de la Asociación Cívica Guerrerense.



José Guadalupe Solís, Jesús Araujo Hernández, Eulalio Alfaro C., Abel Estrada Lobato, Genaro Vázquez Rojas y Pablo Sandoval, principales líderes del movimiento democrático contra Caballero Aburto, dialogan con el nuevo gobernador Arturo Martínez Adame.

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla, Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 51.





El líder campesino Blas Vergara en un mítin en contra de los poderes del Estado.



Los campesinos contribuyeron con alimentos en el movimiento contra el gobernador Caballero Aburto.

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla*, Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 52.



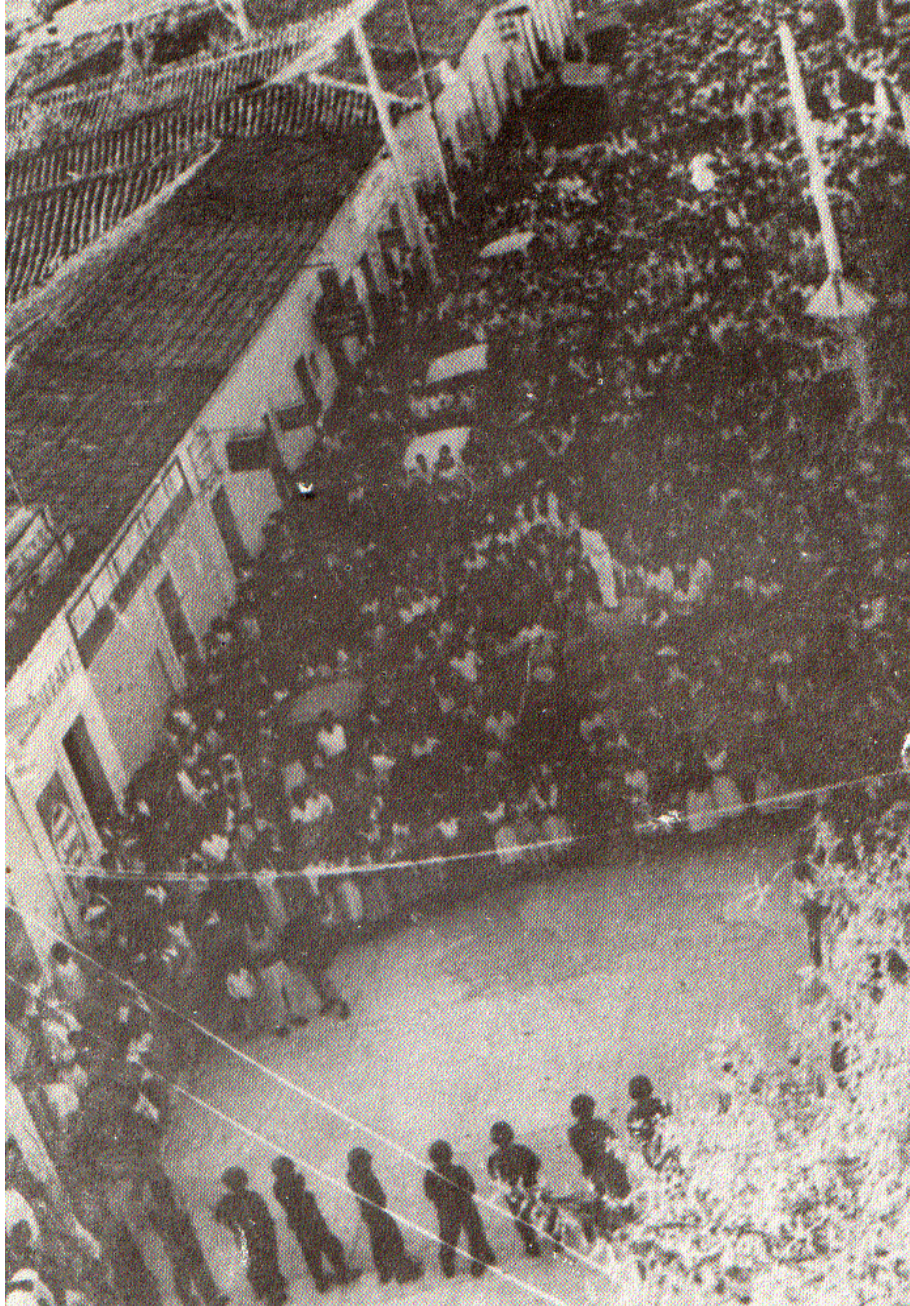


Apoyo popular a la lucha contra el gobernador Caballero Aburto



Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla*, Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 53.

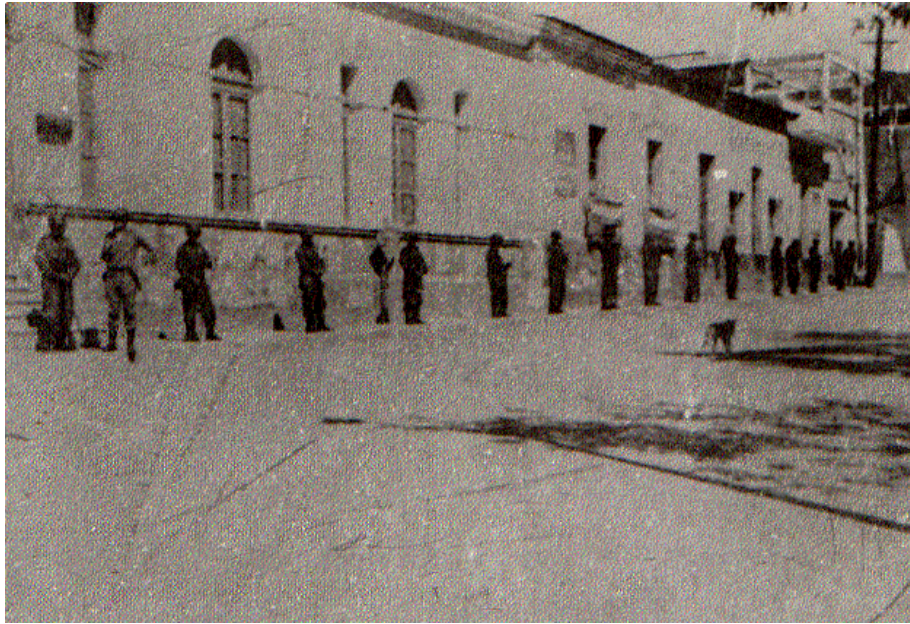




Los primeros mítines se realizaban donde las fuerzas armadas detenían a los manifestantes.

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...! Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla*,  
Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 54.





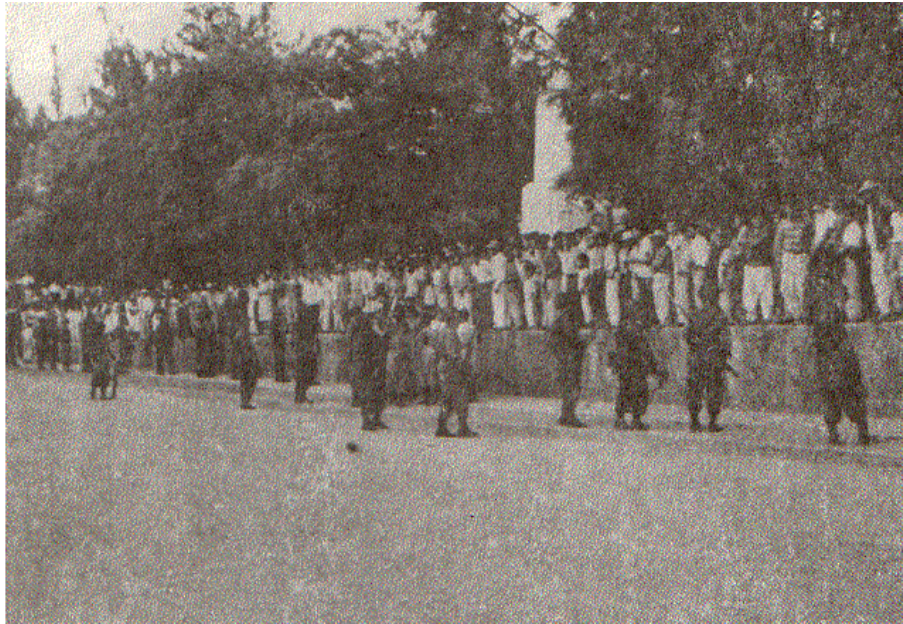
Las instituciones fueron resguardadas por el Ejército.



El movimiento anticaballerista continuó a pesar de la vigilancia y presión del Ejército Mexicano.

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla, Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 55.





Mobilización



Las fuerzas armadas tomando la Universidad del

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su  
Guerrilla,





Mítin contenido por los soldados.

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla,  
Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 57.





Las tropas abren fuego contra los manifestantes

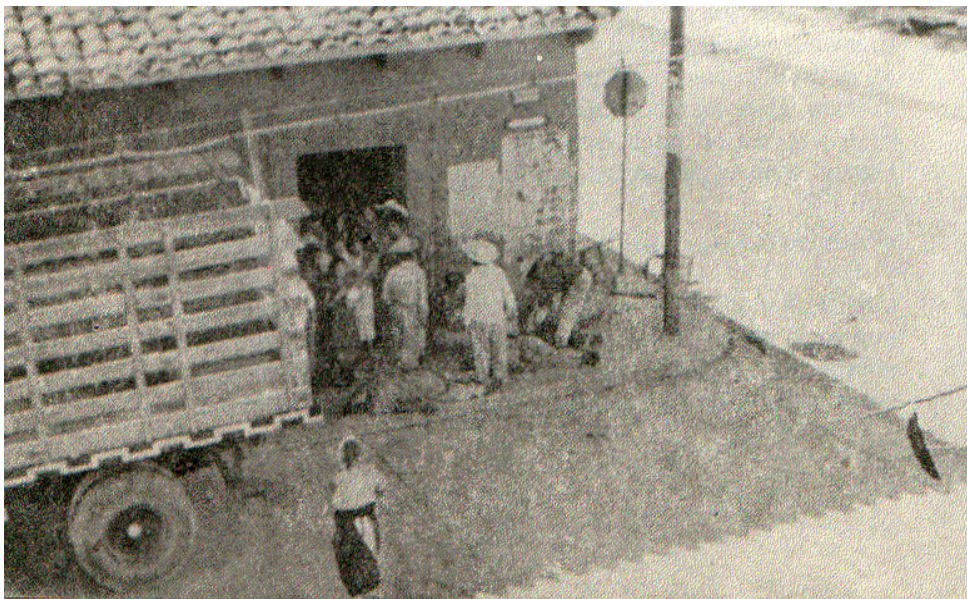


El Ejército Mexicano encuentra en el pueblo a su enemigo.

Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla, Costa-Amic Editores, México, 1985, p. 58.

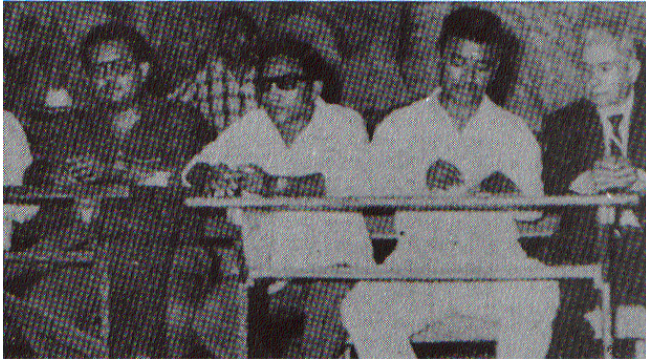


30 de diciembre de 1960: Masacre de Chilpancingo. Fuerzas del 24° Batallón de Infantería comandadas por el general Julio Morales Guerrero abrieron fuego contra la multitud armada sólo de palos. Fueron asesinadas 18 personas (incluyendo una niña de meses de nacida).

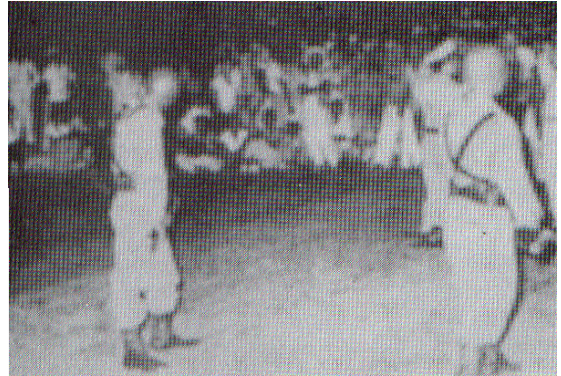


Angel Custodio Reyes Serrano, *¡Trinchera ...!* Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y su Guerrilla,





Campaña electoral de 1962 de la ACG. El primero de derecha a izquierda es el candidato José Manuel Suárez Téllez, al lado Genaro Vázquez Rojas. Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 31.



Matanza de campesinos en Iguala el 31 de diciembre de 1962. Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 18.



Gobernador Raymundo Abarca Alarcón. Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 25.





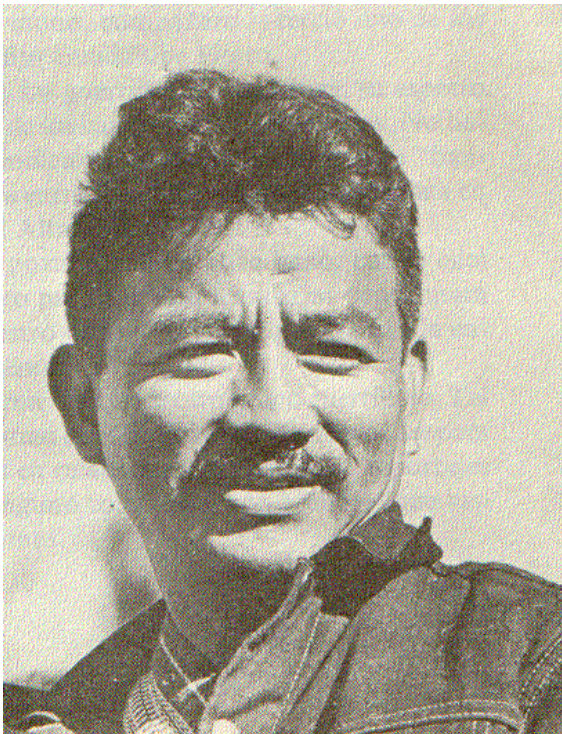
## ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO SEPTIMO



Asesinato de copreros el 20 de agosto de 1967 en Acapulco.  
Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 29.



Genaro Vázquez Rojas quedó formalmente preso el 16 de noviembre de 1966.  
Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 32.



Genaro Vázquez Rojas.  
Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 123.





Genaro Vázquez y sus hijo en la cárcel de Iguala en 1967.  
Foto de la familia Vázquez Solís



Genaro Vázquez (con camisa a cuadros) en la cárcel de  
Iguala en 1967.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, p. 124.



Genaro Vázquez y su familia en la cárcel de Iguala en 1967.  
Foto de la familia Vázquez Solís



Guerrilleros de la ACNR en la sierra de Guerrero.  
Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 123.





En la Sierra de Guerrero



Profesor Epifanio Avilés Rojas, militante de los Comandos de Acción y Enlace de la ACNR operando en la Ciudad de México.

Detenido-desaparecido el 19 de mayo de 1969 en Coyuca de Catalán, Guerrero, después de un mes de intensa búsqueda.

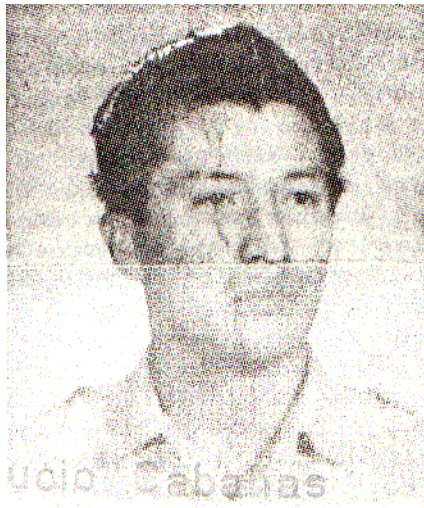
Su cerco y detención corrió a cargo del general Miguel Bracamontes y Mayor Antonio López Rivera; como responsable de inteligencia militar estaba Mario Arturo Acosta Chaparro.

Trasladado al Campo Militar No. 1. Es el primer maestro desaparecido de la ACNR





Profesor Lucio Cabañas Barrientos en un desfile a principios de 1967 en Átoyac



Lucio Cabañas Barrientos



Lucio Cabañas en 1970



Lucio Cabañas hablando en una reunión de maestros en una escuela de Átoyac de Álvarez, Guerrero, en el año de 1965.





Lucio Cabañas cuando trabajaba de maestro



Lucio cuando viajó a la Ciudad de México en 1973



Lucio en una clausura de cursos de la Escuela Modesto Alarcón en 1966



## ANEXO FOTOGRAFICO DEL CAPITULO OCTAVO



Genaro Vázquez Rojas con el periodista Armando Salgado en el Campamento José Ma. Morelos.  
Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 127.



Guerrilleros de la ACNR.  
Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 131.

Guerrilleros de la ACNR en el campamento José Ma. Morelos.

Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 135.







Campamento José Ma. Morelos.  
Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 139.



Guerrilleros de la ACNR en el campamento José Ma. Morelos. Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 135.



De izquierda a derecha, un campesino, Prof. Fausto Avila, Prof. Genaro Vázquez y el Prof. José Bracho, en las Montañas del sur en 1968.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, p. 48.



Genaro instruye a campesinos en maniobras guerrilleras. Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 139.





Genaro Vázquez Rojas.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos  
Guerrerenses*, portada



José Bracho Campos.  
Tomado de Antonio Aranda Flores,  
*Los Cívicos Guerrerenses*, contraportada



Guerrilleros de la ACNR.  
Tomada de Armando Salgado, *Una Vida de Guerra*, p. 135.





Genaro Vázquez Rojas y otros guerrilleros de la ACNR en las montañas de Guerrero en 1970.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, p. 157.



Genaro Vázquez Rojas y otros guerrilleros de la ACNR en las montañas de Guerrero en 1970.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, p. 196.



Genaro Vázquez Rojas y otros guerrilleros de la ACNR en las montañas de Guerrero en 1970.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, p. 181.





Genaro Vázquez Rojas.  
Tomado de Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, primera de forros.



Miembros de la ACNR  
Tomado de Orlando Ortiz, *Genaro Vázquez*, segunda de forros.



La noticia de la muerte de Genaro fue difundida ampliamente por la prensa. Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 57.



Genaro fue asesinado en un hospital de Morelia el 2 de febrero de 1972. El trapo sobre su cabeza oculta las huellas que dejó el impacto de culata que le destruyó el cráneo. Tomado de El Universal, *Los movimientos Armados en México 1917-1994*, p. 56.

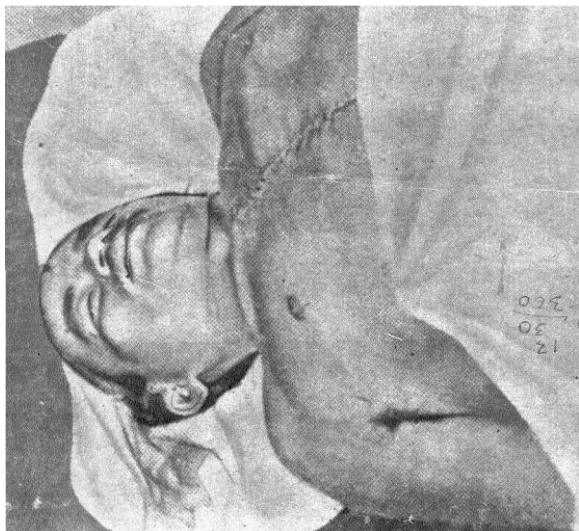


Genaro Vázquez Rojas y guerrilleros de la ACNR.  
Tomado de “¿La historia se repite?”, en *Masiosare*,  
La Jornada, 2 de septiembre de 2001, p. 6.

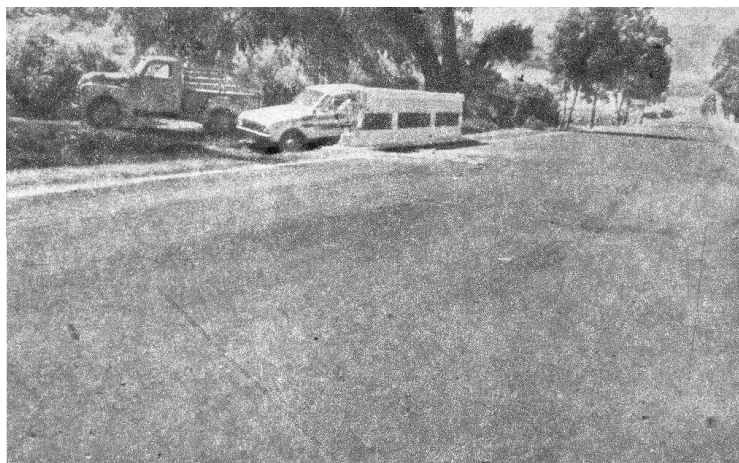


1972. Consuelo Solís al llegar al Hospital Central  
Militar para reconocer el cadáver de su marido.  
Tomado de “¿La historia se repite?”, en *Masiosare*,  
La Jornada, 2 de septiembre de 2001, p. 6.





Cadáver de Genaro Vázquez Rojas.  
Tomado de *Por Qué?*, No. 190, febrero 17 de  
1972, portada.



Puente ubicado en el Km. 226 de la carretera México-Morelia,  
lugar donde se estrelló el automóvil en el que viajaba Genaro  
Vázquez Rojas el 2 de febrero de 1972. Tomado de *Por Qué?*,  
No. 190, febrero 17 de 1972, p. 28.



Estado en el que quedó el vehículo en el que  
viajaba Genaro Vázquez Rojas.  
Tomado de *Por Qué?*, No. 190, febrero 17  
de 1972, p. 6.



Militantes detenidos de los Comandos Armados del  
Pueblo.  
Foto tomada de Jaime López, *10 Años de Guerrillas*  
*En México 1964-1974*, p. 115.



Consuelo Solís Morales, viuda de Genaro Vázquez Rojas



Cadáver de Genaro Vázquez Rojas

Fotos tomadas de Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su Vida y su muerte)*, Editora Latino Americana, México, 1972.





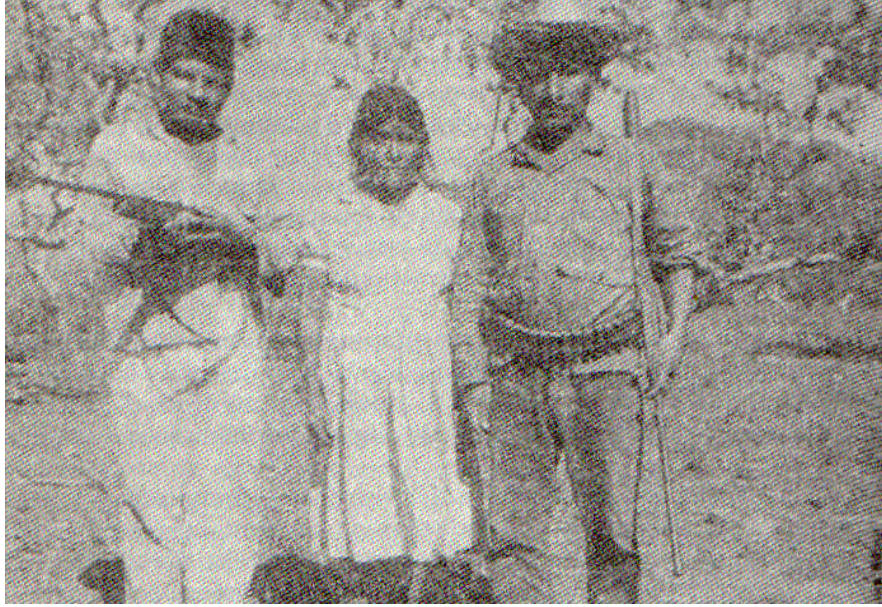
Consuelo Solís Morales, viuda de Genaro Vázquez Rojas con dos de sus hijas



Fotos tomadas de Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas (su personalidad, su Vida y su muerte)*, Editora Latino Americana, México, 1972.

Genaro Vázquez Rojas



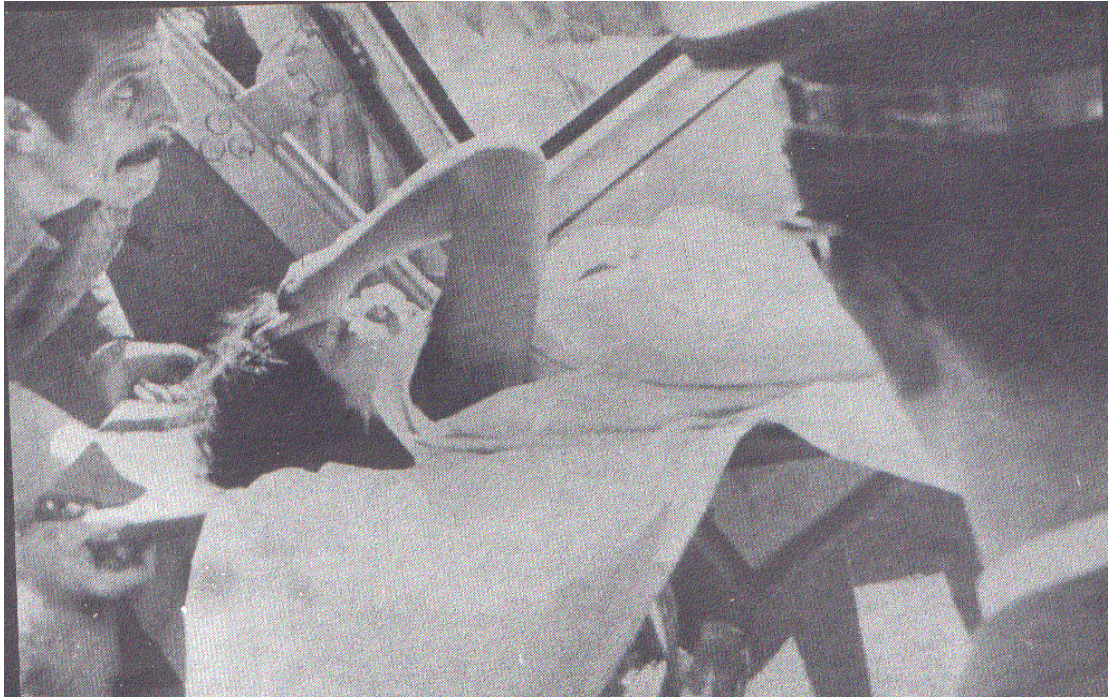


Campesinos simpatizantes de la ACNR en 1969.  
Tomado de Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos  
Guerrerenses*, p. 112.



Campesino militante de la ACNR asesinado por  
soldados del Ejército Mexicano en 1970. Tomado de  
Antonio Aranda Flores, *Los Cívicos Guerrerenses*, p. 71.





Una de las mujeres que iban con Genaro Vázquez Rojas cuando se produjo el accidente



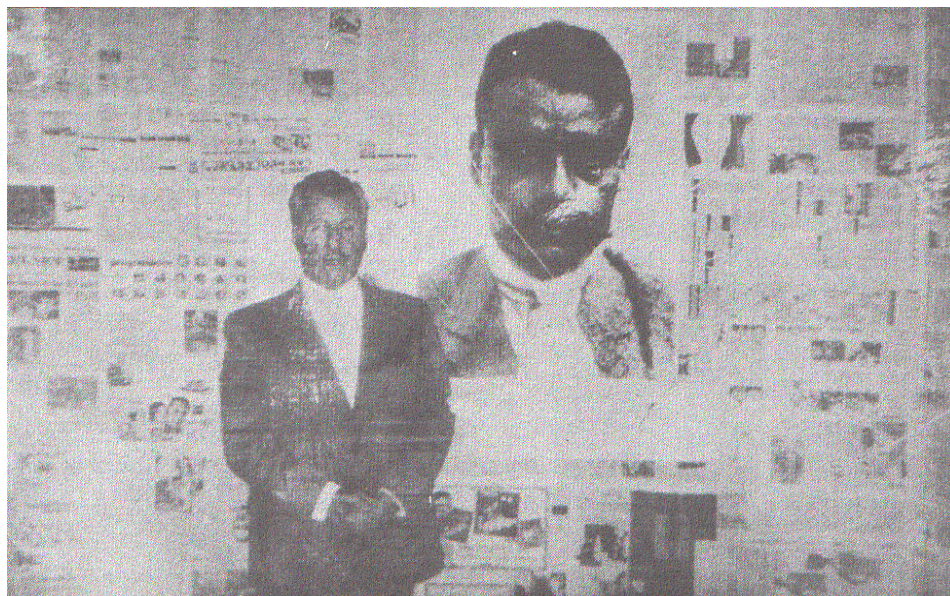
Fotos tomadas de Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas (su personalidad, su Vida y su muerte)*, Editora Latino Americana, México, 1972.

Genaro Vázquez Rojas





De izquierda a derecha: Roberto Tello Alarcón, Carlos Lorence López y Francisco Uranga López, miembros del Frente Urbano Zapatista responsables del secuestro de Julio Hirschfeld Almada.



Fotografía tomada a Julio Hirschfeld por sus secuestradores durante su secuestro

Fotos tomadas de Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México* y Jenaro Vázquez Rojas (*su personalidad, su Vida y su muerte*), Editora Latino Americana, México, 1972.



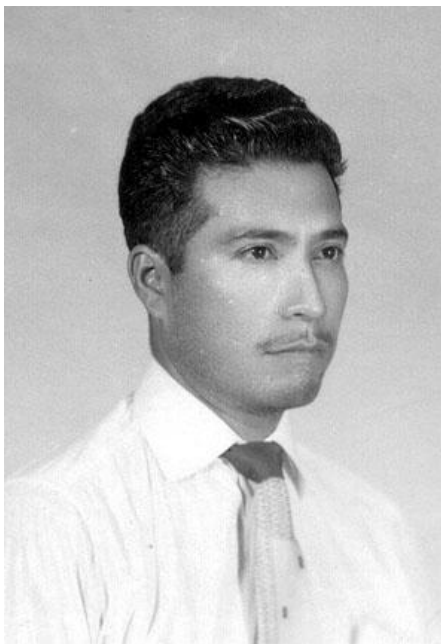


Julio Hirschfeld Almada cuando volvió con la policía al lugar en que estuvo secuestrado



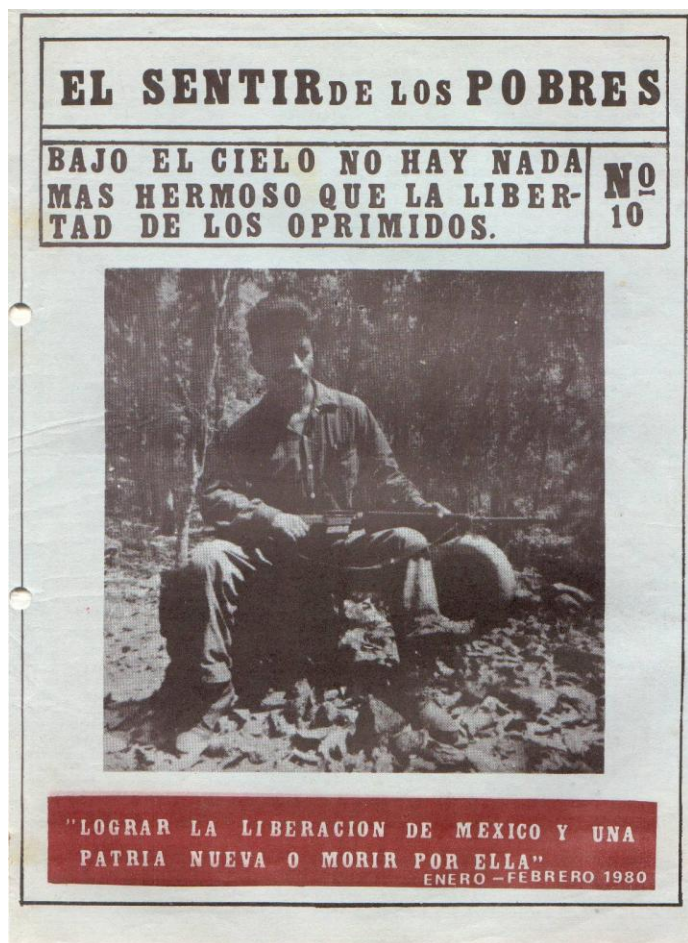
De izquierda a derecha: Margarita Muñoz Conde, Lourdes Uranga López y Francisca Victoria Calvo Zapata, militantes del Frente Urbano Zapatista

Fotos tomadas de Juan Miguel de Mora, *Las Guerrillas en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su Vida y su muerte)*, Editora Latino Americana, México, 1972.



Profesor Elpidio Ocampo Mancilla,  
detenido-desaparecido el 30 de enero de 1972 en Atenango,  
Puebla por agentes de la Policía Judicial del Estado y Dirección  
Federal de Seguridad, comandados por Miguel Nazar Haro.  
Responsable del trabajo político de masas y logística de la  
ACNR.

En diciembre de 1978 aparece el primer número del periódico mimeografiado "El Sentir de los Pobres", redacción conjunta de las organizaciones político-militares Partido de los Pobres, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Unión del Pueblo y Movimiento de Acción Revolucionaria. Después de once números, su último ejemplar aparece en marzo de 1980.





# BIBLIOGRAFIA

## I.- Archivos

### a) Grupo Popular Guerrillero

Editorial, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1.

Gámiz García, Arturo, “Otra vez los cristeros”, en *Acción*, octubre 4 de 1962, Chihuahua, Chihuahua.

- *El Mundo en que Vivimos*, mimeógrafo, México, 1965.

- “El Mundo en que Vivimos” en *El Tiempo que nos tocó Vivir... y Otros Documentos de la Guerrilla en México*, Editorial Huasipungo, México, 2003, pp. 63-164.

- *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 1. Primer Dictamen: El Imperialismo. El Mundo en que Vivimos*, Ediciones Línea Revolucionaria, México, 1965.

<http://madera1965.com.mx/Folleto01.htm>.

- *El Mundo en que Vivimos*, en *Expediente Abierto*, CIMAS, No. 1, México, pp. 10-26.

- *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 2. El Mundo Colonial y Semicolonial*, Ediciones Línea Revolucionaria, México, 1965.

<http://madera1965.com.mx/Portada02.htm>.

- *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 3. Breve Resumen Histórico*, Ediciones Línea Revolucionaria, México, 1965.

<http://madera1965.com.mx/Folleto03.htm>.

- *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 4. Medio Siglo de Dictadura Burguesa. La Burguesía ha fracasado. Es incapaz de Resolver los Problemas Nacionales*, Ediciones Línea Revolucionaria, México, 1965.

<http://madera1965.com.mx/Folleto04.htm>.

- *Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”. Resolución 5. El Único Camino a Seguir*, Ediciones Línea Revolucionaria, México, 1965.

<http://madera1965.com.mx/Folleto05.htm>.

- *Quinta Resolución del Encuentro en la Sierra “Heraclio Bernal”: El Único Camino*, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1.

- *La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario*, Ediciones Línea Revolucionaria, México, 1965.

<http://madera1965.com.mx/Folleto06.htm>.

- *La Participación de los Estudiantes en el Movimiento Revolucionario*, Mimeógrafo, México, 1965.

Gámiz García, Arturo y Salomón Gaytán, *Carta al general Práxedes Giner, gobernador constitucional del estado de Chihuahua*, en “Hablan los jefes de las guerrillas: Si no sale Giner del poder habrá sangre”, *Índice*, 11 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

Gómez Ramírez, Pablo, *No es el campesino quien invade la tierra que le dio la Revolución, sino el Latifundista que otra vez se apoderó de ella frustrando así la aplicación de la Reforma Agraria*, fotocopia, febrero de 1963, Chihuahua.

- “El “Paracaidismo” en Chihuahua”, en *Acción*, Sec. 6, febrero de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 12.

- “En torno a la unidad de la CNC y la UGOCM”, *Índice*, 10 de marzo de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

“El paracaidismo en Chihuahua”, *Comité Primeros Vientos*, México.  
<http://madera1965.com.mx/Paracaidismo.htm>.

Grupo Popular Guerrillero, *Carta al Gobernador del Estado y Jefe de la V Zona Militar*, junio de 1964, en “Hablan los Guerrilleros de Chihuahua”, *Acción*, septiembre de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

Mata, Eusebio, Vicente Rodríguez, Miguel Quiñónez y José Albavera, *A todos los estudiantes de las Escuelas Rurales, ex alumnos y sociedades de padres de familia, organizaciones revolucionarias, obreras, campesinas y estudiantiles del país*, 15 de enero de 1965, Chihuahua.

Moreno Borbolla, José Luis, *Entrevista a Jaime García Chávez*, 3 de octubre de 1990, Chihuahua, Chihuahua.

- “Entrevista con Jaime García Chávez”, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, Nos. 3 y 4, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 29-37.

Ornelas Gómez, Francisco, *Cronología*, inédito, Chihuahua, s.f., México.

Rentería, Carlos, *Entrevista a Florencio Lugo Hernández*, Zapopan, Jalisco, México, 2004.

Reyes Matamoros, José Antonio, *Entrevista con Alma Caballero y Alma Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, noviembre de 1990.

Reyes Matamoros, José Antonio y José Luis Moreno Borbolla, “Un 23 de septiembre en Chihuahua”, en *Expediente Abierto*, CIHMAS, No. 1, p. 5.

*Testimonio de Francisco Ornelas Gómez*, CIHMAS, inédito, Chihuahua, Chihuahua, 3 de noviembre de 1990.

**b) Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”**

Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, *A la Opinión Pública*, mimeógrafo, octubre de 1967.

- *Diario de Oscar González Eguiarte*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, Documentos del Movimiento Armado en México, abril 1993, México.

Comité Político Militar “Arturo Gámiz García”, *Diario de Campaña de Oscar González Eguiarte (1967-1968)*, mimeógrafo, 1968.

Rafael Chávez Robles, *Carta al compañero Carlos*, Chihuahua, mecanografiado, México, s. f.

**c) Movimiento 23 de Septiembre**

*Memorias e Historias de la Vida Política del Sr. Salvador Gaytán Aguirre*, CIHMAS, inédito, fotocopias, Chihuahua.

Rafael Cáves Robles, *Carta al Compañero Carlos, Jefe del Estado Mayor*, mecanografiada, s.f. (probablemente escrita después de noviembre de 1965), México.

**d) Grupo de Diego Lucero-Guajiros**

Alonso Vargas, José Luis, (a) “Pablo Martínez Pérez”, *VI Aniversario de la “Operación Madera”*, reproducción de carta dirigida a los lectores de “Amnistía”, 15 de enero de 1978, México.

- *Nuevamente sobre las acciones del 15 de enero en Chihuahua*, 15 de enero de 1973.

- *Epistola del Guerrillero*, Penitenciaría de Chihuahua, marzo de 1972.

- *El 68 y la Guerrilla*, inédito, México, 2003.

- *Los Guerrilleros Mexicalenses*, inédito, en publicación, México, 2004.

- *Fragmentos de mi Vida*, entrevista concedida al periodista danés Eric Pendersen, inédito, México, s.f.

- *Natalia en mi Memoria*, inédito, esbozo biográfico de Avelina Gallegos Gallegos, México, 2003.

- *Las Rosas de Chihuahua*, Excelsior, 1999, México.

- *Natalia*, poesía y canciones, inédito, s.f., México.

Angulo Luken, Leopoldo, *Historia*, inédito, fotocopias, México, mayo de 1981.

Comando Guerrillero en Prisión, *Sobre las Acciones de Expropiación efectuadas el 15 de enero*, en *Por Qué?*, No. 215.

De la Luz Terrés, María, *Fragmentos de un Relato sin Nombre. Testimonio*, inédito, fotocopias, México, 2003.

JAR, *Entrevista a Marcos Rascón*, 22 de febrero de 1992, México.

Sánchez Hirales, Jorge Alberto, *El Partido y el Ejército*, inédito, México, s.f.

**e) Asociación Cívica Guerrerense**

ACG, *Manifiesto a Guerrero, a la Nación*, fotocopia, Guerrero, 19 de enero de 1963, México.

ACG, *A todo el pueblo de Guerrero y México*, fotocopia, Guerrero, agosto de 1964, México.

ACG, *Apoyamos el gran paro de los médicos*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *Sin titulo*, fotocopia, Guerrero, 9 de noviembre de 1965, México.

ACG, *La prensa nacional*, fotocopia, Guerrero, 9 de noviembre de 1965, México.

ACG, *Volante dirigido al Comandante en Jefe del 49º. Batallón de Infantería y al pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *Al pueblo de Guerrero*, fotocopia, Guerrero, diciembre de 1965, México.

ACG, *En la Heroica Iguala la tierra se mueve bajo las botas del cacicazgo Abarca-Mirandista*, fotocopia, Guerrero, 21 de diciembre de 1965, México.

ACG, *En contra del cacicazgo Abarca-Mirandista hasta su definitivo aniquilamiento*, fotocopia, Guerrero, enero de 1966, México.

ACG, *Compañeros miembros del Consejo de Autodefensa del Pueblo, Pueblo de Iguala, Guerrerenses*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *Compañeros Miembros del Consejo de Autodefensa. Ciudadanos de Átoyac. Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *A la opinión pública*, fotocopia, Guerrero, 15 de junio de 1966, México.

ACG, *La oligarquía caciquil Abarca-Mirandista tiembla ante la avalancha popular que se manifiesta en forma independiente, pues la lucha de nuestro pueblo es ininterrumpida e invencible*, fotocopia, Guerrero, noviembre de 1966, México.

ACG, *Nuestra propuesta pública y la lucha general que en Guerrero se ha venido manifestando tiene como motivos la falta de solución a los problemas fundamentales y graves que pesan sobre nuestra entidad*, fotocopia, Guerrero, 29 de enero de 1967, México.

ACG, *Llevar hasta el final la lucha contra el cacicazgo Abarca-Mirandista*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *Al Presidente Municipal de Coyuca de Benítez*, fotocopia, Guerrero, 30 de mayo de 1967, México.

ACG, *Lineamientos programáticos de la A. C. G.*, fotocopia, Guerrero, 22 de agosto de 1967, México.

ACG, *Sin titulo*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *Manifiesto*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACG, *Discurso pronunciado por el Sr. José Bracho, miembro de la Comisión Política de la ACG en el mitin del 15 de mayo en Iguala, Guerrero*, fotocopia, Guerrero, 15 de mayo de 1966, México.

ACG, *Discurso Pronunciado por Roque Salgado. Nuestra Protesta Pública y la Lucha General que en Guerrero se ha venido Manifestando Tiene como Motivos la Falta de Solución a los Problemas Fundamentales y Graves que Pesan sobre nuestra Entidad*, fotocopia, Guerrero, 29 de enero de 1967, México.

ACG, *Compañeros*, fotocopia, Guerrero, s. f., México.

CAPG/ACG/LARSEZ/ULAC/ACI/APIA/CAI/CAA/CP, *Carta al presidente Gustavo Díaz Ordaz*, fotocopia, Guerrero, 17 de julio de 1967, México.

**f) Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”**

Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, *Declaración conjunta de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” y Central Campesina Independiente del Congreso Extraordinario*, fotocopia, Guerrero, 4 de julio de 1965, México.

ACG/Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, *Declaración aprobada por el Congreso Extraordinario, que en alianza realizaron la Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” y la Central Campesina Independiente junto con los cívicos, el 4 de Julio de 1965*, fotocopia, Guerrero, 4 de julio de 1965.

Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, *Información del Primer Congreso Constituyente de la Liga Agraria Revolucionaria del Sur*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, *Primer Congreso Extraordinario*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata” /Central Campesina Independiente, *Hoja Volante*, fotocopia, Guerrero, julio de 1965, México.

Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”, *Declaración del Congreso Extraordinario*, fotocopia, Guerrero, 4 de julio de 1965, México.

LARSEZ/ACG, *Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano Zapata”*, fotocopia, Iguala, Guerrero, 9 de noviembre de 1966, México.

**g) Consejo de Autodefensa del Pueblo**

Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Programa de los siete puntos*, fotocopia, Guerrero, abril de 1966, México.

Comisión Política de la ACG/ Consejo de Autodefensa del Pueblo, *A la opinión Pública*, fotocopia, Guerrero, 15 de junio de 1966, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo, *A todo el pueblo de Guerrero y a la opinión pública nacional*, fotocopia, Guerrero, 23 de julio de 1966, México.

Consejo de Autodefensa de Guerrero, *A la Prensa Nacional. A las Altas Autoridades. A la Opinión Pública*, fotocopia, Guerrero, 28 de enero de 1967, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo, *El gobierno criminal de Raymundo Abarca asesina niños para sembrar el terror en el pueblo buscando sostenerse en el poder*, fotocopia, Guerrero, 2 de agosto de 1966, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo, Comisión Popular, *Encarcelado y Tratando de Asesinar al Profr. Genaro Vázquez Rojas, comprueba Raymundo Abarca su Incapacidad para Gobernar Guerrero*, fotocopia, Guerrero, 2 de diciembre de 1966, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo, *Compañeros miembros del Consejo de Autodefensa. Ciudadanos de Átoyac. Pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, *Liga Agraria Revolucionaria del Sur “Emiliano zapata”*, fotocopia, Guerrero, 9 de noviembre de 1966, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, *A la prensa nacional. A los estudiantes revolucionarios. Al pueblo de México*, fotocopia, Guerrero, 9 de noviembre de 1966, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, *Sólo los Oportunistas y Traidores Rehuyen los Sacrificios de la Justa Lucha de Liberación del Pueblo*, fotocopia, Guerrero, enero de 1967, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo de “El Bejuco”, *Al Presidente Municipal de Coyuca de Benítez*, fotocopia, Guerrero, 30 de mayo de 1967, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo, *La Oligarquía Caciquil Abarca-Mirandista tiembla ante la Avalancha Popular que se Manifiesta en forma Independiente, pues la Lucha de Nuestro Pueblo es Ininterrumpida e Invencible*, fotocopia, Chilpancingo, Guerrero, noviembre de 1966, México.

Consejo de Autodefensa de Iguala, *Discurso pronunciado por el C. Miembro del Consejo de Auto-Defensa de Iguala, Jesús Orduña, en la protesta pública que se llevó a cabo el 9 de abril en la heroica y siempre combatiente Ciudad de Iguala de la Independencia*, fotocopia, Guerrero, 9 abril de 1967, México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo, *A la Opinión Pública*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Consejo de Autodefensa del Pueblo de Guerrero, *A la prensa nacional, a los estudiantes revolucionarios, al pueblo de México*, fotocopia, México, agosto de 1968, México.

#### **h) Unión Libre de Asociaciones Copreras**

Anónimo, *Compañeros*, mimeógrafo, s.f., México.

Unión Libre de Asociaciones Copreras, *Llamamiento a todos los productores de coco de Guerrero*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Comité Coprero de El Bejuco, *A todos los copreros*, fotocopia, Guerrero, 20 de febrero de 1967, México.

Unión Libre de Asociaciones Copreras, *Manifiesto*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Unión Libre de Asociaciones Copreras, *¡Frente a la farsa de elecciones que se preparan contra los copreros, por parte de los ricos y del gobierno estatal, los auténticos productores de coco declaran!*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Unión Libre de Asociaciones Copreras, *Ciudadanos de Coyuca de Benítez. Pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

Comité Ejecutivo de la ULAC, *Sin título*, fotocopia, Guerrero, 1967, México.

Comité Ejecutivo de la ULAC, *Manifiesto. No es el Arribismo Político lo que resolverá el Problema Coprero*, fotocopia, Guerrero, 1967, México.

#### **i) Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.**

ACNR, *Acerca de la liberación de Genaro Vázquez Rojas, el 22 de abril de 1968, de la Cárcel de Iguala, Guerrero*, fotocopia, México, 1968.

ACNR, *A los Profesionales e Intelectuales Progresistas de la República Mexicana*, Campamento Revolucionario "José María Morelos", 1 de septiembre de 1968, fotocopia, México.

ACNR, *Estimados compañeros del Núcleo Partidario 30 de Diciembre*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACNR, *Reglas de conducta obligatoria*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACNR, *A los Sres. Guillermo de Alba, Víctor Acuña, Alfonso Aguilar y demás firmantes: profesionistas e intelectuales de México*, fotocopia, Guerrero, marzo de 1969, México.

ACNR, *Al pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, 15 de abril de 1969, México.

ACNR, *La oligarquía de explotadores pro-yanquis que nos gobiernan han impuesto el cerco y ocupación militar en Guerrero*, fotocopia, Guerrero, junio de 1969, México.

ACNR, *Profesionistas e intelectuales de México*, fotocopia, Guerrero, junio de 1969, México.

ACNR, *Conclusiones llevadas a cabo por la ACNR en las montañas del sur*, fotocopia, Guerrero, 8 julio de 1969, México.

ACNR, *Comunicado*, fotocopia, Guerrero, octubre de 1969, México.

ACNR, *A todo el pueblo en general*, fotocopia, Guerrero, noviembre de 1969, México.

ACNR, *Estimados compañeros del Núcleo Partidario 30 de Diciembre*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACNR, *Reglas de conducta obligatoria*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACNR, *La oligarquía pro-imperialista gobernante profundiza su política reaccionaria y antinacional, exhibiéndose internacionalmente con un mercenarismo lacayo en torno al imperialismo norteamericano*, fotocopia, mayo de 1970, México.

ACNR, *Comentarios Políticos de "El Cívico"*, fotocopia, Guerrero, 30 de agosto de 1970, México.

Comité Armado de Liberación "Gral. Juan Álvarez", *A todo el Pueblo de México en General*, fotocopia, Guerrero, 6 de enero de 1971, México.

Comité Armado de Liberación "Emiliano Zapata", *A todo el Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, 11 de abril de 1971, México.

ACNR, *A todo el Pueblo de México en General*, fotocopia, Guerrero, septiembre de 1971, México.

Comité Armado de Liberación "General Vicente Guerrero", *A todo el Pueblo en General*, fotocopia, Guerrero, 24 de noviembre de 1971, México.

ACNR, *Sin título*, fotocopia, Guerrero, diciembre de 1971, México.

ACNR, *Algunas opiniones vertidas por los miembros y simpatizantes de la ACNR*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

ACNR, *Sin Título* (Sobre el carácter de la organización, tareas específicas, Comités Armados de Liberación, Comités de Lucha Clandestinos, métodos y formas de lucha, recursos económicos y bélicos, reglamento interdisciplinario), mecanografiado, Guerrero, tamaño oficio, s.f., México.

ACNR, *Documento dirigido al Partido de los Pobres*, mecanografiado, Guerrero, s.f., México.

ACNR, *Una Escena Nueva en la Lucha Mexicana*, fotocopia, Guerrero, s.f., México.

*Entrevista a Genaro Vázquez Rojas en el otoño de 1970*, fotocopia, Guerrero, México.

*Entrevista al Comandante en Jefe de la ACNR Genaro Vázquez Rojas en 1971*, fotocopia, Guerrero, México.

*Testimonio de Concepción Solís Morales*, s.f., fotocopia, México.

*Intervención de la maestra Consuelo Solís en el acto del 9 de febrero de 1991, con motivo del XIX Aniversario de la Muerte de Genaro Vázquez Rojas*, fotocopia, 19 de febrero de 1991, México.

Comisión Política del Comité Central de la Liga Leninista Espartaco, *La fuga de Genaro Vázquez aliento a la lucha en Guerrero*, fotocopia, 24 de abril de 1968, México.



**j) Comité de Lucha “J. Encarnación Rosas” de Jalisco**

Comité de Lucha “J. Encarnación Rosas” de Jalisco, comunicado *Una vez más el Mártir Pueblo de Guerrero Sufre la Feroz Represión por parte del Gobierno Federal y Estatal*, fotocopia, Jalisco, octubre de 1969, México.

**k) El Partido de los Pobres**

Comandos Armados de Guerrero y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del PDLP, *A los estudiantes. A los obreros. A todos los pobres*, fotocopia, Guerrero, 10 de enero de 1972, México.

Brigada Campesina de Ajusticiamiento del PDLP, *A los revolucionarios y a la familia de Genaro Vázquez Rojas*, fotocopia, Guerrero, 5 de febrero de 1972, México.

Brigada de Ajusticiamiento del PDLP, “La revolución pobrista ha comenzado. Del Partido de los Pobres a las fuerzas del orden”, *Punto Crítico*, No. 9, septiembre de 1972, México, pp. 14-16.

Brigada de Ajusticiamiento del PDLP, “Comunicado del 26 de agosto de 1972”, *Punto Crítico*, No. 9, septiembre de 1972, México.

PDLP, *Ideario*, fotocopia, Guerrero, marzo de 1973, México.

Brigada Campesina de Ajusticiamiento del PDLP, *Compañeros estudiantes*, fotocopia, Guerrero, 20 de enero de 1974, México.

Brigada Campesina de Ajusticiamiento del PDLP, *A los estudiantes. A los campesinos. A los obreros. A los estudiantes. A los maestros e intelectuales. A todos los hombres y mujeres justos de México*, mimeógrafo, 27 de noviembre de 1974, México.

PDLP, *La organización de los pobres*, mimeógrafo, octubre de 1976, México.

PDLP, *Memoria*, mimeógrafo, s.f., México.

PROCUP-PDLP, “Breve reseña histórica del Partido de los Pobres”, en *Proletario*, PROCUP-PDLP, Año XIV, No. 44, marzo-abril, 1990, México, Suplemento, pp. 2-9.

Partido de los Pobres, *Sin Título*, (Historia del Partido de los Pobres), documento interno, mecanografiado, s.f., México, 45 p.

Brigada Campesina de Ajusticiamiento, *Al Pueblo de México, A Todos los Trabajadores*, fotocopia, s.f., México.

*Diario de Francisco Fierro Loza*, fotocopias, recopilado por Irma Eugenia Gutiérrez M., s.f., México.

## **l) El Sentir de los Pobres**

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 2, diciembre de 1978, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 3, enero de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 4, febrero de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 5, marzo-abril de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 6, mayo-junio de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 7, julio de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 8, agosto-septiembre de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 9, diciembre de 1979, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 10, enero-febrero de 1980, periódico-folleto, México.

*El Sentir de los Pobres*, editado por Movimiento de Acción Revolucionaria- Organización de Jóvenes Hacia el Socialismo -Asociación Cívica Nacional Revolucionaria-Partido de los Pobres, No. 11, marzo de 1980, periódico-folleto, México.

## **m) Ejército Popular Revolucionario**

EPR, *El Insurgente*, Año 6, No. 36, México.

[http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El\\_insurgente/el\\_insurgente36/texto/insurgente36.htm](http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El_insurgente/el_insurgente36/texto/insurgente36.htm)

EPR, *El Insurgente*, Año 4, No. 29, México.

[http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El\\_insurgente/el\\_insurgente29/texto/insurgente29.htm](http://www.pengo.it/PDPR-EPR/El_insurgente/el_insurgente29/texto/insurgente29.htm)

## II.- Documentos

### a) Internacionales

América Solidaria, *Libertad a los Presos Políticos*, América Solidaria, documento de presos políticos en Argentina, 1997.

<http://www.rebellion.org/spain/ravila1.htm>.

CELAM, *Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento Final de Río de Janeiro(1955)*, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1955.

<http://www.geocities.com/renovarse/>

- *Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento Final de Medellín (1968)*, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1968.

<http://www.geocities.com/renovarse/>

- *Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documento Final de Puebla (1979)*, Consejo Episcopal Latinoamericano, 1979.

<http://www.geocities.com/renovarse/>

Grupo Parlamentario del PRD, *Legislación de los Derechos Humanos en México: Avances y Retrocesos*, Col. Expedientes, LV Legislatura, México, 1993.

International Criminal Court, *Ratification Status*, as of 12 February 2001, United Nations 1999-2000.

<http://www.un.org/law/icc/statute/status.htm>.

ONU, *Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional*, ONU, aprobada el 17 de julio de 1998, publicado en la Internet por Equipo Nizkor y Derechos Human Rights.

<http://www.derechos.net/doc/tpi.html>.

- *Impunidad. Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 1999/34*, ONU, Consejo Económico y Social, 26 de abril de 1999, Suiza.

<http://www.unhcr.ch/Huridocda/Huridocda.n.../afbf7d3b502cdd82802567a00356e6f?>

Opendocumen

- *El derecho de restitución, indemnización y rehabilitación de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos y las libertades fundamentales*, ONU, Consejo Económico y Social, Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 199/33, 23 de abril de 1999, Suiza.

<http://www.unhcr.ch/Huridocda/Huridocda.n.../5fbf6ac6ba6c9b348025676a00353bc6?>

Opendocumen

## **b) Informes**

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, Memoria del Silencio*, Guatemala, 25 de febrero de 1995.

<http://hrdata.aaas.org/ceh/mds/spanish/toc.html>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en la Década de los 70 y Principios de los 80*, México, 2000.

<http://www.cndh.org.mx/principal/document/informe/index.html>

- *Informe Sobre Desaparecidos en Guerrero*, México.

[http://www.cndh.org.mx/libro/fr\\_libro.htm](http://www.cndh.org.mx/libro/fr_libro.htm)

Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, *Nunca Mas. Informe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 7ª. Ed., Argentina, 1985.

Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, *1977-1987 ¡Diez Años de Lucha por la Libertad!*, México, 1987.

Cuya, Esteban, *Las Comisiones de la Verdad en América Latina*, KO´AGA ROÑE´ETA se.iii (1996).

<http://www.derechos.org/koaga/iii/l/cuya.html>.

Gutiérrez Contreras, J.C. y Villegas Díaz, Miran, *Derechos Humanos y Desaparecidos en Dictaduras Militares*, KO´AGA ROÑE´ETA se.vii (1999).

<http://www.derechos.org/koaga/vii/contreras.html>.

Los Verdes en el Parlamento Europeo, *Resolución sobre la Situación de los Derechos Humanos en el Perú*, Los Verdes en el Parlamento Europeo, 13 de mayo de 1997, Centro de Documentación e Información Sobre Derechos Humanos en América Latina, Argentina.

<http://www.derechos.org.ar/diml/doc/verdes.html>.

## **c) Escuela de las Américas**

SOA Watch, *La Escuela de Asesinos*, SOA Watch, p. 1.

<http://www.soaw.org>.

The School of the Americas, *SOA Instructors from Mexico*, US Army, under the Freedom of Information Act.

<http://www.soaw.org/Graduates/mx-inst.html>.

The School of the Americas, *SOA Students and Instructors from Mexico 1953-1996*, information scanned from documents provided by US Army School of the Americas under the Freedom of Information Act.

<http://www.soaw.org/Graduates/mx9496.html>.

The School of the Americas, *Terrorismo y Guerrilla Urbana*, US Army, under the Freedom of Information Act.

<http://www.soaw.org/Manuals/ter-urb.html>, Estados Unidos de América.

The School of the Americas, *Inteligencia de Combate*, US Army, under the Freedom of Information Act.

<http://www.soaw.org/Manuals/intel-comb.html>.

The School of the Americas, *Manual de Estudio. Interrogación*, US Army, under the Freedom of Information Act.

<http://www.soaw.org/Manuals/intel/.html>, Estados Unidos de América.

The School of the Americas, *Manual de Estudio. Manejo de Fuente*, US Army, under the Freedom of Information Act.

<http://www.soaw.org/Manuals/manejo-toc.html>, Estados Unidos de América.

**d) Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.**

*Telegrama Confidencial-México 1495*, Ref. México 1493, de la Embajada de Estados Unidos en México, para el Departamento de Estado, prioridad 5953, tomado de *La Guerra Sucia: los Documentos de Washington*, Proceso.

[http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template\\_interior\\_02.html?n=&ex=e208](http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_interior_02.html?n=&ex=e208)

*Violencia en Guadalajara*, Ref. Guadalajara A-72 del 19 de octubre de 1973, del Cónsul de Guadalajara para el Departamento de Estado, “Secreto” A-81, tomado de *La Guerra Sucia: los Documentos de Washington*, Proceso.

[http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template\\_interior\\_02.html?n=&ex=e208](http://www.proceso.com.mx:8880/proceso/template_interior_02.html?n=&ex=e208)

**e) Ejércitos Latinoamericanos**

Carlisle, Pennsylvania, *Conflictos de Baja Intensidad en el Periodo Post-Vietnam*, fotocopias, 16 de enero de 1985.

Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos, *Desarrollo de la Apreciación Combinada para la Conferencia de Inteligencia de Ejércitos Americanos Sobre la Subversión en el Continente*, CIEA, confidencial, fotocopias, s.f., s.a., Venezuela.

Headquarters, Department of the Army, *Operaciones de Contra Guerrilla*, Rioplatense, 1971, Argentina.

**f) Insurgencia en Venezuela**

Partido Comunista de Venezuela, *Como Trabajar con Documentos y Papeles Clandestinos*, Buró Político del CC, *El Organizador*, fotocopias, agosto de 1964, Caracas, Venezuela.

Frente de Liberación Nacional, *Conspiración. Normas de Seguridad en el Trabajo Clandestino*, fotocopias, s.ed., 1963, Venezuela.

Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, *Planes de Trabajo Militar. Normas Generales de Seguridad*, fotocopias, s.f., Caracas, Venezuela.

Villa, Arturo, *Veinte Normas para la Clandestinidad, Trinchera*, fotocopias, s.f., Caracas, Venezuela.

Assaujo Ortega, Manuel (et. al.), *Cartilla del Trabajo Clandestino (pautas para la acción conspirativa)*, fotocopias, s.f., Venezuela.

Camara Venezolana de la Construcción, *El Financiamiento de la Industria de la Construcción; Curso Básico de Seguridad*, ponencia presentada al 1er. Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción, fotocopias, 18 de octubre de 1965, Venezuela.

**g) Dirección Federal de Seguridad.**

Alarcón, Gabriel, *Carta al Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz*, 24 de septiembre de 1968, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 37-38.

Alfaro Siqueiros, David, *Carta al Secretario de Gobernación, Lic. Luis Echeverría Álvarez*, 6 de septiembre de 1966, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 33-34.

Campos Lemus, Sócrates A., Marcos A. Avila Cadena y Carlos Martín del Campo, *Carta al Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz*, 23 de enero de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, México, pp. 39-41.

Dirección Federal de Seguridad, *Brigada Blanca. Plan de Operaciones No. Uno "Rastreo"*, en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 14.

Dirección Federal de Seguridad, *Campaña de Orientación al Público en contra de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 9.

Dirección Federal de Seguridad, *Conversación telefónica grabada por la DFS con un informante infiltrado en un movimiento político guerrillero*, 27 de marzo de 1969, en *Nexos*, junio, México, 1988.

Dirección Federal de Seguridad, *Descripción de la actividad de Carlos Martín del Campo, estudiante de la Universidad de Puebla, adiestrado en la guerra de guerrillas*, 13 de febrero de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, México, pp. 23-24.

Dirección Federal de Seguridad, *Informe 26 de enero de 1967*, en *Nexos*, junio, México, 1988.

Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre las actividades del Partido Obrero Revolucionario*, 12 de abril de 1966, en *Nexos*, junio, México, 1988.

Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre los militantes que participan en el Partido Obrero Revolucionario*, 24 de noviembre de 1966, en *Nexos*, junio, México, 1988.

- Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre actividades guerrilleras en Átoyac de Álvarez, estado de Guerrero*, 24 de abril de 1968, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 21.
- Dirección Federal de Seguridad, *Informe de la Dirección Federal de Seguridad sobre la detención de los miembros de un movimiento guerrillero originado en Chihuahua en los años sesentas (26 de enero de 1967)*, *Nexos*, junio de 1998, México, pp. 10-13.
- Dirección Federal de Seguridad, *Informe sobre el estado de Guerrero según declaraciones del Gral. Marcelino García Barragán, Secretario de Defensa Nacional*, 28 de abril de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 21-22.
- Dirección Federal de Seguridad, *Memorándum sobre un miembro del PORT que se presentará con documentos falsos a sacar un pasaporte mexicano*, en *Nexos*, junio de 1998, p. 14.
- Dirección Federal de Seguridad, *Memorandum del 23 de marzo de 1966*, en *Nexos*, junio, México, 1988.
- Dirección Federal de Seguridad, *Memorándum sobre el arribo de un avión estadounidense que transporta explosivos para un curso de entrenamiento sobre terrorismo urbano*, 10 de marzo de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, p. 24.
- Dirección Federal de Seguridad, *Memorándum del 22 de marzo de 1966*, Gobierno del Estado de Chihuahua, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 12.
- Dirección Federal de Seguridad, *Memorándum del 4 de abril de 1966*, en *Nexos*, junio de 1998, México, p. 14.
- Dirección Federal de Seguridad, *Tarjeta enviada al Secretario de Gobernación, Lic. Luis Echeverría Álvarez, sobre las actividades del grupo Halcones*, 25 de septiembre de 1969, en *Nexos*, junio de 1998, p. 44.
- Dirección Federal de Seguridad, *Antecedentes del Capitán Lorenzo Cárdenas Barajas*, en *Memoria*, No. 126, México.
- Echeverría Álvarez, Luis, Secretario de Gobernación, *Circular a los gobernadores de los estados de la República*, 8 de agosto de 1968, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 41-44.
- Informe del capitán Fernando Gutiérrez Barrios, Director Federal de Seguridad, *Partido Obrero Revolucionario (trotskista)*, 12 de abril de 1966, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 13-14.
- Informe del capitán Fernando Gutiérrez Barrios, Director Federal de Seguridad, *Militares que participan en el PORT*, 24 de noviembre de 1966, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 14-18.
- Informe del capitán Luis de la Barrera Moreno, Director Federal de Seguridad, *Declaración de Víctor Manuel Flores Reyes (a) "El Coreano", ex miembro del grupo "Halcones"*, 17 de enero de 1972, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 44-48.
- Informe del capitán Luis de la Barrera Moreno, Director Federal de Seguridad, *Declaración de Leopoldo Muñiz Rojas (a) "El Guilligan", ex miembro del grupo "Halcones"*, 14 de enero de 1972, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 48-51.

Capitán Luis de la Barreda Moreno, Director Federal de Seguridad, *Informe*, 13 de marzo de 1974.

Moya Palencia, Mario, Subsecretario de Gobernación, *Telegrama circular cifrado a todos los gobernadores*, 29 de enero de 1970, en *Nexos*, junio de 1998, p. 41.

Horacio H. Quiñones (periodista), *Carta al secretario de Gobernación (19 de septiembre de 1968)*, *Nexos*, junio de 1998, México, pp. 38-39.

Vázquez Mora, Filiberto, *Carta al capitán Fernando Gutiérrez Barrios, Jefe de la Dirección Federal de Seguridad*, 14 de junio de 1967, en *Nexos*, junio de 1998, pp. 32-33.

#### **h) Testimonios y entrevistas**

Ayala Nevárez, Andrés, *Enero de 1974... otro intento*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 15-16.

Cayetano Carpio, Salvador, *La Lucha de Clases, Motor del Desarrollo de la Guerra Popular de Liberación*, Organización Revolucionaria Punto Crítico, 27 de julio de 1983, México.

Chagolla Remigio, José Luis, *Lobotomía*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 40-42.

Departamento de Asuntos Agrarios, Departamento Agrario, Sección Secretaría General, *Telegrama al C. Gral. Praxedis Durán, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua*, 27 de julio de 1963.

Frente Nacional de Liberación de la Sierra de Chihuahua, *A una década del ataque a Ciudad Madera. ¡Lo que ocurrirá esta vez!*, carta abierta escrita por Salvador Gaytán, Andrés Rivera, Manuel Medina Sánchez y Javier González A., desde el “Campamento Arturo Gámiz”, Sierra de Chihuahua, el 13 de marzo de 1975.

Liga Comunista 23 de Septiembre, Comisión Nacional, *Sinaloa: a la cabeza del Movimiento Revolucionario en México*, mayo de 1974, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 19-28.

Liga Comunista 23 de Septiembre, *Acerca del Movimiento Revolucionario del Proletariado Estudiantil*, LC23S, mimeógrafo, s.f., México.

Javier Velázquez, Héctor, *Comandante “Camilo”*, mimeógrafo, México, s.f.

López Limón, Alberto Guillermo, *Testimonio de un ex-agente de la Dirección Federal de Seguridad y Brigada Blanca*, entrevista inédita, México, octubre, 2001.

Moreno Borbolla, José Luis, *La calle*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 38-39.

*Nada es Gratuito en la Historia*, mimeógrafo, Primera Parte, México, s.f.

*Nada es Gratuito en la Historia*, mimeógrafo, Segunda Parte, México, s.f.



Ortega M., Lauro, “Carta”, en *Por Qué?*, No. 19, 11 de octubre de 1968, México.

Partido Popular Socialista, Dirección Nacional del Comité Central, *Carta al Gral. de División Juan García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional*, 8 de julio de 1965, en *Índice*, No. 202, 17 de julio de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

- *Carta al Secretario de Gobernación, Lic. Luis Echeverría Álvarez*, 17 de julio de 1965, en *Índice*, No. 202, 17 de julio de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

Prieto Stock, Dení, “Carta de despedida”, en *Proceso*, No. 1221, 26 de marzo del 2000, México, p. 61.

Ramírez Salas, Mario, *Homenaje a los caídos con motivo del 36 aniversario del asalto al cuartel de Madera, Chihuahua*, inédito, Ciudad Madera, 23 de septiembre de 2001.

Ramos Zavala, Raúl, *El Tiempo que nos Toco Vivir*, en *El Tiempo que nos tocó Vivir ... y Otros Documentos de la Guerrilla en México*, Editorial Huasipungo, México, 2003, pp. 3-61.

Reyes Peláez, Juan Fernando, *Un largo camino para el asalto al cielo: Notas acerca del movimiento revolucionario en Sinaloa*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 4-14.

*Testimonio de Gustavo Adolfo Hiraes Morán*, fotocopia, México, 27 de diciembre de 1973.

*Testimonio de Benjamín Tapia Mendoza*, fotocopia, México, 23 de marzo de 1980.

*Testimonio de Domingo Estrada Ramírez*, fotocopia, México, 15 de enero de 1980.

*Testimonio de Bertha Alicia López García*, fotocopia, México, 31 de agosto de 1979.

*Testimonio de Juan García Costilla*, fotocopia, México, 11 de noviembre de 1980

UGOCM, *Declaración de Principios de la “Federación de Obreros y Campesinos del Noroeste de Chihuahua”*, octubre 10 de 1962, *Acción*, diciembre de 1964, Chihuahua, Chihuahua, p. 6.

- *Boletín de Información de las Federaciones Estatales de Obreros y Campesinos de Chihuahua y Durango*, FOCECH-FOCED, No. 6, julio de 1965.

- *Boletín de Información de las Federaciones Estatales de Obreros y Campesinos de Chihuahua y Durango*, FOCECH-FOCED, No. 8, septiembre de 1965.

Zambrano Grijalva, José de Jesús, *La insurrección*, en *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*, Centro de Investigaciones de los Movimientos Armados, noviembre 1994-enero 1995, México, 1995, pp. 16-18.

Zamora, Garza, *Carta abierta al Sr. Lic. Guillermo Gallardo A. Director Gerente del periódico “Índice”*, Cuartel General de la V Zona Militar, Ejército Mexicano, 29 de abril de 1966.

### III.- LIBROS

- Aboites, Luis, *Breve Historia de Chihuahua*, Fondo de Cultura Económica/Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas, México, 1996.
- Abuelas de Plaza de Mayo, *Niños Desaparecidos en la República Argentina desde 1976*, Abuelas Plaza de Mayo, Argentina, 1983.
- Acosta Chaparro Escapite, Mario Arturo, *Movimiento Subversivo en México*, s. Ed., México, 1990.
- Agge, Philippe, *Diario de la CIA*, Aguilar, España, 1970.
- Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola. Una Historia de los Servicios de Inteligencia de México*, Grijalbo, Col. Raya en el Agua, México, 2001.
- Aguayo Quezada, Sergio y Bruce Michael Bagley (comp.), *En Busca de la Seguridad Perdida. Aproximaciones a la Seguridad Nacional Mexicana*, Siglo XXI, Col. Sociología y política, México, 1990.
- Aguirre Gamio, Hernando, *El Proceso Peruano*, El Caballito, México, 1974.
- Alegría, Claribel, *Nicaragua: la Revolución Sandinista*, Era, Serie Popular Era, México, 1982.
- Allende, Salvador, *Salvador Allende: La Vía Chilena al Socialismo*, Centro de Estudios Latinoamericanos "Salvador Allende", Archivo Salvador Allende, No. 7, México, 1988.
- Almeyra, Guillermo (coor.), *Ética y Rebelión. A 150 años del Manifiesto Comunista*, La Jornada Ediciones, México, 1998.
- Almeyra, Guillermo, y Enzo Santarelli, *Che Guevara, el pensamiento Rebelde*, La Jornada Ediciones, 2da. ed., México, 1997.
- Altamirano, Carlos, *Dialéctica de una Derrota*, Siglo XXI, México, 1977.
- Altmann, Werner, *El Proyecto Nacional Peronista*, Extemporáneos, Col. Latinoamericana, No. 9, México, 1979.
- Anaya Gallardo, Federico (et. al.), *Siempre Cerca, Siempre Lejos. Las Fuerzas Armadas en México*, Global Exchange, CIEPAC, CENCOS, México, 2000.
- Andersen, Nicolas, *Guatemala, Escuela Revolucionaria de Nuevos Hombres*, Nuestro Tiempo, Col. Testimonios, México, 1982.
- Anónimo, *Rodolfo Escamilla Signo de Liberación*, s. ed., México, s.f.
- Anónimo, *¡El Móndrigo!*, Editorial Alba Roja, 2da. ed., México, s.f.

- Antología, *Norberto Bobbio: el Filósofo y la Política*, FCE, Sección Obras de Política y Derecho, México, 1996.
- Apoderados del Partido Comunista, *Comunistas Argentinos Desaparecidos*, Apoderados del Partido Comunista, Argentina, 1982.
- Aranda Flores, Antonio, *Los cívicos Guerrerenses*, Luysil de México S.A., México, 1979.
- Arendt, Hannah, *Sobre la Violencia*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, No. 8, México, 1970.
- Arias, Pilar, *Nicaragua: Revolución*, Siglo XXI, 2da. Ed., México, 1981.
- Armendáriz Ponce, Minerva, *Morir de Sed Junto a la Fuente. Movimiento Guerrillero de la sierra de Chihuahua*, La Idea Dorada Editores, México, 1999.
- Aroche Parra, Miguel, *Los Secuestros de Zuno, Figueroa y la Muerte de Lucio Cabañas*, Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, México, 1976.
- Baird, Peter y Ed McCaughan, *México-Estados Unidos: relaciones económicas y lucha de clases*, Era, Col. Problemas de México, México, 1982.
- Barabas, Alicia M., *Utopías Indias. Movimientos Sociorreligiosos en México*, Grijalbo, Col. Enlace, Cultura y Sociedad, México, 1987.
- Barreiro, Julio, *Violencia y Política en América Latina*, Siglo XXI, 3ª. Ed., México, 1976.
- Barry, Brian, *La Teoría Liberal de la Justicia. Examen Crítico de las Principales Doctrinas de "Teoría de la Justicia" de John Rawls*, FCE, México, 1993.
- Bartra, Armando, *Los Herederos de Zapata*, Era, Col. Problemas de México, México, 1986.
- (comp.), *Crónicas del Sur. Utopías Campesinas en Guerrero*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000.
- *Guerrero Bronco. Campesinos, Ciudadanos y Guerrilleros en la Costa Grande*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000.
- Bartra, Roger (et. al.), *Caciquismo y Poder Político en el México Rural*, Siglo XXI, 5ª ed., México, 1980.
- Bellingeri, Marco, *Del Agrarismo Armado a la Guerra de los Pobres. Ensayos de Guerrilla Rural en el México Contemporáneo, 1940-1974*, Ediciones Casa Juan Pablos/Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, México, 2003.
- Benitez, Fernando, *Los Indios de México*, Era, Serie Mayor, Vol. I, 2da. ed., México, 1968.

- Benz, Wolfgang y Hermann Graml, *Historia Universal Siglo XXI. El Siglo XX. III. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder*, Siglo XXI, Vol. 36, 5ta. Ed., México, 1985.
- Berlin, Isaiah, *Cuatro Ensayos Sobre la Libertad*, Alianza Editorial, España, 1988.
- *Conceptos y Categorías. Ensayos Filosóficos*, FCE, Sección de Obras de Filosofía, España, 1992.
- Bermúdez, Lilia, *Guerra de Baja Intensidad*, Siglo XXI, México, 1987.
- Bianco, Lucien (comp), “La China popular de 1949 a 1974”, en *Historia Universal Siglo Veintiuno. Asia Contemporánea*, ed. Siglo XXI, Vol 33, 6ta. Ed., México, 1985.
- Bin, Sun, *El Arte de la Guerra II*, Arca de Sabiduría, España, 1996.
- Bobbio, Norberto (et. al.), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Tomo 1, 8ª. Ed., México, 1994.
- *Diccionario de Política*, Siglo XXI, Tomo 2, 7ª. Ed., México, 1994.
- Boils, Guillermo, *Los militares y la política en México (1915-1974)*, El Caballito, México, 1975.
- Bonasso, Miguel, *Recuerdo de la Muerte*, Era, Biblioteca Era, México, 1987.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *Utopía y Revolución. El Pensamiento Político Contemporáneo de los Indios en América Latina*, Nueva Imagen, Serie Interétnica, México, 1981.
- Broda, Johanna, Félix Báez-Jorge (coordinadores), *Cosmovisión, Ritual e Identidad de los Pueblos Indígenas de México*, FCE/CONACULTA, Biblioteca Mexicana, Serie Historia y Antropología, México, 2001.
- Cabezas, Omar, *La Montaña es Algo más que una Inmensa Estepa Verde*, Siglo XXI, México, 1982.
- Cabrera, Enrique, *Cárcel Municipal*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1973.
- Cabrera, M. A. (et. al.), *Estados Unidos 1945-1985. Economía Política y Militarización de la Economía*, Iepala Editorial, España, 1985.
- Callóni, Stella, *Operación Cóndor, Pacto Criminal*, La Jornada Ediciones, México, 2001.
- Camarada Ernesto, *El Guerrillero*, s. ed., s.f., México.
- Campbell, Federico, *La Intervención del Poder*, Aguilar, Nuevo Siglo, México, 1994.
- Cannabreve Filho, Paulo, *Militarismo e Imperialismo en Brasil*, Tiempo Contemporáneo, Col. Mundo Actual, Argentina, 1970.

- Cansino, César y Víctor Alarcón Olguín, *La Filosofía Política de Fin de Siglo*, UIA/Triana, México, 1994.
- Cano Gordon, Carmen y Ma. Teresa Cisneros, *La Dinámica de la Violencia en México*, ENEPA/UNAM, México, 1980.
- Careaga, Gabriel, *Mitos y Fantasías de la Clase Media en México*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 8va. Ed., México, 1980.
- Carmona, Fernando (selección, prólogo y notas), *Nicaragua: la Estrategia de la Victoria*, Editorial Nuestro Tiempo, Col. La Lucha por el Poder, 2da. Ed., México, 1983.
- Carr, Barry, *La Izquierda Mexicana a través del Siglo XX*, Era, Col. Problemas de México, México, 1996.
- Carrasco, Rolando, *Prigüé*, Editorial de la Agencia de Prensa Nóvosti, Moscú, 1977.
- Caso, Antonio, *Los Subversivos*, Casa de las Americas, Cuba, 1973.
- Castañeda, Jorge G., *La Vida en Rojo. Una Biografía del Che Guevara*, Alfaguara, México, 1997.  
 - *La Utopía Desarmada*, Joaquín Mortiz/Planeta, Col. Horas de Latinoamérica, 2da reimpresión, México, 1994.
- Castillo Ríos, Carlos, *La Educación en China, una pedagogía en China*, s. ed., México, 1978.
- CEPAL, *La Industria de la Carne de Ganado Bovino en México*, CEPAL/Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Economía, México, 1975.
- César Macías, Julio, *Mi Camino: La Guerrilla*, Planeta, México, 1999.
- Châtelet, Francois, *Historia de las Ideologías*, La Red de Jonás, Premia Editora, Tomo III (saber y poder, del Siglo XVII al XX), 2da. ed., México, 1981.
- Chomsky, Noam, *El Miedo a la Democracia*, Crítica Barcelona, Biblioteca de Bolsillo, No. 63, España, 2001.
- Clausewitz, Karl Von, *De la Guerra*, Diógenes, 3 Tomos, 2da. Ed., México, 1977.
- Clutterbuck, Richard, *Secuestro y Rescate*, FCE, Col. Popular, No. 186, España, 1979.  
 - *Guerrilleros y Terroristas*, FCE, Col. Popular, No. 198, México, 1986.
- Colletti, Lucio, *La Superación de la Ideología*, ed. Cátedra, Col. Teorema, España, 1982.
- Comando Juan José Quezada, *Frente Sandinista: Diciembre Victorioso*, Diógenes, México, 1976.

- Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, *Nunca Mas*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, CONADEP, 7ma. ed., Buenos Aires, Argentina, 1985.
- Concha Malo, *El Pensamiento de la Iglesia en Medellín*, CELA/UNAM/FCPS, Cuadernos No. 2, Serie Análisis de Coyuntura, México, 1979.
- Condes Lara, Enrique, *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*, Universidad Autónoma de Puebla, Col. Crónicas y testimonios, No. 8, México, s. f.
- Cornu, Augusto, *Carlos Marx. Federico Engels*, Editorial de Ciencias Sociales, Col. Filosofía, 4 tomos, Cuba, 1976.
- Cuevas Díaz, J. Aurelio, *El Partido Comunista Mexicano. 1963-1973. La Ruptura entre las Clases Medias y el Estado Fuerte en México*, Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero/Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Estado y Educación en México, México, 1984.
- Cuya, Esteban, *Las Comisiones de la Verdad en América Latina*, KO'AGA ROÑETA se.iii (1996). <http://www.derechos.org/koaga/iii/l/cuya.html>.
- David Thoreau, Henry, *Desobediencia Civil*, Editado por Elaleph.com, libro de distribución gratuita por internet, 1999, escrito en Concord, Massachussets en 1948, [www.elaleph.com](http://www.elaleph.com).
- De Guadalupe Martínez, Luis, *La Lucha Electoral del PAN en Oaxaca. El Bipartidismo: PAN-PRI en Huajuapán de León*, Fracción Parlamentaria del PAN en Oaxaca, Tomo I (1939-1971), México, s. f.
- De la Grange, Bertrand, y Maite Rico, *Marcos, la Genial Impostura*, Aguilar, Nuevo Siglo, México, 1997.
- De Mora, Juan Miguel, *Las Guerrillas en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*, Editora Latino Americana, México, 1972.
- De Tavira, Juan Pablo, *El Crimen Político en México*, Diana, 2da. impresión, México, 1994.
- Del Toro Rosales, Salvador, *Testimonios*, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1996.
- Debray, Régis, *La Crítica de las Armas*, Siglo XXI, Col. Sociología y Política, Vol 1, 2da. ed., España, 1975.
- *Las Pruebas de Fuego. La Crítica de las Armas*, Siglo XXI, Col. Sociología y Política, Vol 2, 2da. ed., España, 1976.
  - *La Guerrilla del Che*, Siglo XXI, Col. Sociología y Política, 4ta. ed., México, 1980.
  - *Ensayos sobre América Latina*, Era, Col. El Hombre y su Tiempo, 3ra. Ed., 1976, México.

- Deutscher, Isaac, *El Maoísmo y la Revolución Cultural China*, Era, 2da. Ed., México, 1975.
- Díaz-Polanco, Héctor (et. al.), *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber*, Centro de Investigaciones para la Integración Social/Juan Pablos Editor, Serie Metodológica, México, 1979.
- Diccionario Enciclopédico del Estudiante*, Grijalbo, 9ª. Ed., España, 1994.
- Encarnación Pérez, J., *De la Lucha Comunista Pasada y Presente por la Democracia*, Ediciones del Comité Central, PCM, México, 1981.
- Encuentros de Cristianos Comprometidos, *II Encuentro de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares*, Guadalajara, Jalisco, México, noviembre de 1986.
- Encuentro Indígena de América Latina, *La Resistencia y las Luchas de los Indígenas de Guatemala*, ENIAL, México, 1982.
- Engels, Federico, *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, Grijalbo, México, 1962.
- *El Papel de la Violencia en la Historia*, fotocopias, <http://www.granavenida.com/proyectoespartaco/descargas/downloads.htm>.
- *Historia del Cristianismo Primitivo*, Col. Armadillo Popular, No. 1, s. f.
- Esler, Anthony, *Bombas, Barbas y Barricadas. 150 Años de Rebelión Juvenil*, Extemporáneos, Col. El Viento Cambia, México, 1973.
- Esteban Carranza, Mario, *Fuerzas Armadas y Estado de Excepción en América Latina, Siglo XXI*, Col. Sociología y Política, México, 1978.
- Fasano Mertens, Federico, *Después de la Derrota. Un eslabón débil llamado Uruguay*, Nueva Imagen, Serie Testimonios, México, 1980.
- Fernández Christlieb, Paulina, *El Espartaquismo en México*, Ediciones El Caballito, 2ª ed., México, 1980.
- Fernández Huidobro, E., *Historia de los Tupamaros*, Tomo I: Los orígenes, Tupac Amaru Editores, 3ra. ed., Uruguay, 1986.
- Fierro Loza, Francisco, *Los Papeles de la Sedición o la Verdadera Historia Político Militar del Partido de los Pobres*, fotocopias, México, 1984.
- Fischer, Louis, *Gandhi. Su Vida y su Mensaje a la Humanidad*, Punto de Lectura, 2ª Ed., No. 209, España, 2002.
- Freire, Paulo, *La Educación como Práctica de la Libertad*, Siglo XXI, 28ª ed., Col. Educación, México, 1981.

- Fromm, Erich, *Miedo a la Libertad*, Origen/Planeta, Obras Maestras del Pensamiento Contemporáneo, México, 1985.
- Fromm, Horkheimer, Parsons y otros, *La Familia*, Península, 8va. Ed., Barcelona, 1998.
- García de León Antonio, *Resistencia y Utopía*, Era, Col. Problemas de México, 2da. reim., México, 1999.
- Gargarella, Roberto, *Las Teorías de la Justicia después de Rawls. Un breve Manual de Filosofía Política*, Piados Estado y Sociedad, España, 1999.
- Geertz, Clifford, *La Interpretación de las Culturas*, Gedisa, 10ma. Reimpresión, España, 2000.
- Glockner, Fritz, *Veinte de Cobre. Memoria de la clandestinidad*, Joaquín Mortiz, Serie del Volador, México, 1996.
- Godínez Jr., Prudencio, *¡Qué poca Mad...era la de Santos Valdés!*, s. ed., 2da. Ed., México, 1968.
- Gomezjara, Francisco, *Aceites, Jabones y Multinacionales*, Ediciones Nueva Sociología, Col. La Investigación Social, México, 1978.
- (et. al.), *Oaxaca una Lucha Reciente: 1960-1978*, Ediciones Nueva Sociología, México, 1978.
- González Casanova, Pablo (coord.), *No intervención. Autodeterminación y democracia en América Latina*, Siglo XXI/UNAM, México, 1983.
- *El Estado y los Partidos Políticos en México*, Era, Col. Problemas de México, 3ra. Reimpresión, México, 1993.
- González Ruiz, Enrique, *Quirina y Aleida (una tragedia de final semifeliz)*, Foro Permanente por la Comisión de la Verdad/Centro de Derechos Humanos Yaxkin A. C., México, 2002.
- González Ruiz, Samuel (et. al.), *Seguridad Pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas*, UNAM, Serie Justicia, México, 1994.
- Gorriarán, Enrique, *Alegato de Enrique Gorriarán ante la Cámara Federal de San Martín*, s. ed., 2 de julio de 1997, México.
- Grinberg, Miguel (selección), *Gandhi. Reflexiones sobre la No Violencia*, Errapar, Clásicos de Bolsillo, No. 3, Col. Delia N. Arrizabalaga, Argentina, 1999.
- Guevara de la Serna, Ernesto Che, *La Guerra de Guerrillas*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 1, Ediciones Políticas, pp. 27-190, Cuba, 1977.



- *Guerra de Guerrillas: un método*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 1, Ediciones Políticas, pp. 203-223, Cuba, 1977.
  - *Qué es un “Guerrillero”*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 1, Ediciones Políticas, pp. 193-197, Cuba, 1977.
  - *Discurso en la Universidad Nacional de Montevideo*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 139-159, Cuba, 1977.
  - *Conferencia de prensa en Montevideo, Uruguay*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 87-125, Cuba, 1977.
  - *Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 225-240, Cuba, 1977.
  - Ernesto Che Guevara, *Conferencia en el programa televisado “Face The Nation”*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 321-331, Cuba, 1977.
  - *Discurso en el Segundo Seminario Económico de Solidaridad Afroasiática*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 341-354, Cuba, 1977.
  - *Entrevista de prensa para el Seminario Revolution Africane*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 333-338, Cuba, 1977.
  - *Declaración al Seminario Jeunesse*, en *Escritos y Discursos*, Editorial de Ciencias Sociales, T 9, Ediciones Políticas, pp. 339-340, Cuba, 1977.
- Gutiérrez, Angel, *Los Tupamaros en la Década de los Sesenta*, Extemporáneos, Col. Latinoamericana, Serie Ensayos, No. 6, México, 1978.
- Gutiérrez Galindo, José, *Y el Pueblo se Puso de Pie. La Verdad Sobre el Caso Guerrero*, s. ed., México, 1961.
- Gutiérrez, Maribel, *Violencia en Guerrero*, La Jornada Ediciones, Col. Crónica y Reportaje, México, 1998.
- Guzmán Campos, Germán (et. al.), *La Violencia en Colombia. Estudio de un Proceso Social*, Carlos Valencia Editores/Bogota, II Tomos, 9na. Ed., Colombia, 1986.
- Harnecker, Marta, *Pueblos en Armas*, Era, Serie Popular, No. 84, México, 1984.
- Harvey, Neil, *La Rebelión de Chiapas*, Era, Col. Problemas de México, México, 2000.
- Hirales Morán, Gustavo, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y Naufragio*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978.

- Huacuja R., Mario y José Woldenberg, *Estado y Lucha Política en el México Actual*, Ediciones “El Caballito”, 6ta. ed., México, 1991.
- Huidobro, E. Fernández, *Historia de los Tupamaros*, TAE Tupac Amaru Editores, Tomo I: Los Orígenes, 3ª. ed., Uruguay, 1986.
- Huntington, Samuel P., *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*, Paidós, Argentina 1990.
- Iracheta Lozano, Armando y coacusados, *Proceso 211/73. Un Proceso Excepcional*, Editora y Distribuidora Nacional de Publicaciones, México, 1979.
- Jaramillo Ménez, Rubén, *Autobiografía*, Nuestro Tiempo, 4ta.ed., Col. Temas de Actualidad, México, 1981.
- Jenofonte, *Anábasis*, Gredos, Biblioteca Básica Gredos, España, 2000.
- Jiménez Saurina, Manuel (coor), *M. Luther King*, Ediciones y Distribuciones Promo-Libro, Col. Grandes Biografías, España, s. f.
- Joaquín Chamorro, Pedro, *Estirpe Sangrienta: Los Somoza*, Diógenes, 2da. Ed., México, 1980.
- Joll, James, *Los Anarquistas*, Grijalbo, Col. Instrumentos, No. 5, 3ra. ed., España, 1978.
- Julio César, Cayo, *Guerra Civil*, Instituto de Investigaciones Filológicas/UNAM, Obras de Cayo Julio César, México, 1981.
- Jung, C. G. (et. al.), *Encuentro con la Sombra*, Editorial Kairós, 6ta. Ed., España, 2000.
- Kautsky, Karl, *Orígenes y Fundamentos del Cristianismo*, Diógenes, 2da. Ed., México, 1978.
- Lara Zavala, Hernán, *Charras*, Planeta/CONACULTA, Col. Narrativa Actual Mexicana, España, 2000.
- Lasky, Melvin J., *Utopía y Revolución*, FCE, México, 1985.
- Laurini, Myriam, *Nota Roja 70's*, Diana, México, 1993.
- Lavretski, J., *Salvador Allende*, Progreso, Moscú, 1978.
- Legorreta Díaz, Ma. del Carmen, *Religión, Política y Guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, Cal y Arena, México, 1998.
- Lenk, Kurt y Franz Neumann (eds), *Teoría y Sociología Críticas de los Partidos Políticos*, Editorial Anagrama, España, 1974.
- Lenin, V. I., *Obras Militares Escogidas*, El Caballito, México, 1973.
- *Acerca de la Religión*, Progreso, Moscú, URSS, s. f.

- León Mendiola, Luis, *Testimonio*, inédito, fotocopias, México, 2003.
- Locke, John, *Ensayo Sobre el Gobierno Civil*, Ediciones Nuevomar, 6ta. Ed., México, 1993.
- *Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil*, Alianza Editorial, El Libro de Bolsillo, Filosofía, No. H4415, España, 2000.
- Lombardo Toledano, Vicente, *Textos políticos y sindicales*, Consejo Nacional de las Ciencias y las Artes, Col. Cien en México, México, 1994.
- López Astrain, Martha Patricia, *La Guerra de Baja Intensidad en México*, UIA/Plaza y Valdés, México, 1996.
- López, Jaime, *10 Años de Guerrillas en México (1964-1974)*, Editorial Posada, 2da. ed., México, 1977.
- Loyo Bravo, Engracia (antología), *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*, SEP/El Caballito, México, 1985.
- Löwy, Michael, *El Cristianismo de los Pobres. Marxismo y Teología de la Liberación*, Colegio Nacional de Ciencia Política y Administración Pública A. C., México, 1988.
- Lozaya, Jorge Alberto, *El Ejército Mexicano*, El Colegio de México, 3ra. Ed., Col. jornadas, No. 65, México, 1984.
- Lugo Hernández, Florencio, *El Asalto al Cuartel de Madera. Chihuahua 23 de Septiembre de 1965. Testimonio de un Sobreviviente*, Centro de Derechos Humanos Yackin A. C./Foro Permanente por la Comisión de la Verdad, 2da. Ed., México, 2003.
- Macías, Julio César, *Mi Camino: La Guerrilla*, Planeta, México, 1999.
- Maier, Elizabeth, *Las Madres de los Desaparecidos. ¿Un Nuevo Mito Materno en América Latina?*, UAM/El Colegio de la Frontera Norte/La Jornada Ediciones, Col. Cultura Universitaria, Serie Ensayo, No. 70, México, 2001.
- Mannheim, Karl, *Ideología y Utopía. Introducción a la Sociología del Conocimiento*, FCE, 2da. ed., México, 1987.
- Marcuse, Herbert, *El Final de la Utopía*, Ariel, España, 1968.
- Mariátegui, José Carlos, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Era, Serie Popular, No. 67, México, 1979.
- Marighella, Carlos, *Teoría y Acción Revolucionarias*, Diógenes, 4ta. Ed., México, 1978.
- Maris Ageitos, Stella, *La Historia de la Impunidad. Argentina (1976-1989): desde las Actas del Proceso a los Indultos de Menen*, KO'AGA ROÑE'ETA SE.iii (1995).  
<http://www.derechos.net/koaga/ageitos>.

- Martínez Della Rocca, Salvador, *Estado, Educación y Hegemonía en México. 1920-1956*, Editorial Línea, Universidad Autónoma de Guerrero/ Universidad Autónoma de Zacatecas, Serie Estado y Educación en México, México, 1983.
- Martínez Nateras, Arturo, *El Secuestro de Lucio Cabañas*, Altalena, España, 1986.
- Martínez Verdugo, Arnoldo, *Crisis Política y Alternativa Comunista*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.
- *Historia del Comunismo en México*, Grijalbo, Col. Enlace, México, 1985.
- Marx, Carlos, *Revolución y Contrarrevolución*, Editorial Calomino, Argentina, 1946.
- Marx, Karl y Friedrich Engels, *Imperio y Colonia. Escritos sobre Irlanda*, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 72, Siglo XXI, México, 1979.
- *Obras Escogidas*, Tomo II, Progreso, URSS, s.f.
- *La Ideología Alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, 8va. Ed., Argentina, 1975.
- *Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas*, Progreso, 2 Tomos, Tomo 1, URSS.
- Masera, Mariana (compiladora), *Los Nombres Sin Tumba*, Praxis, México, 2000.
- Mayo, Baloy, *La Guerrilla de Genaro y Lucio*, Grupo Jaguar Impresiones, 3ª. Ed., México, 1997.
- Maza, Enrique, *Obligado a Matar. Fusilamiento de civiles en México*, Libros de Proceso, México, 1988.
- Medin, Tzvi, *El Sexenio Alemanista*, Era, Col. Problemas de México, México, 1990.
- Melotti, Umberto, *Revolución y Sociedad*, FCE, Sección de Obras de Sociología, México, 1980.
- Miguel de Mora, Juan, *Lucio Cabañas: su Vida y su Muerte*, Editores Asociados, No. Extra, Col. El Papalote, México, 1974.
- *La Guerrilla en México y Jenaro Vázquez Rojas (su personalidad, su vida y su muerte)*, Editora Latinoamericana, México, 1972.
- Minà, Gianni, *Un Continente Desaparecido*, Atalaya Península, España, 1996.
- Minello, Nelson, *La Militarización del estado en América Latina: un análisis de Uruguay*, El Colegio de México, Cuadernos del CES, No. 17, México, 1976.
- Miranda Ramírez, Arturo, *El Otro Rostro de la Guerrilla. Genaro, Lucio y Carmelo: Experiencias de la Guerrilla*, Editorial "El Machete", México, 1996.
- Mistral, Carlos, *Chile: del Triunfo Popular al Golpe Fascista*, Era, Serie Popular, No. 29, México, 1974.

- MLN-Tupamaros, *Los Tupamaros en Acción*, Diógenes, Actas Tupamaras, 2da. ed., México, 1979.
- Moguel, Julio (Coord.), *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana*, Siglo XXI/ Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano, Tomo 8, México, 1989.
- Montemayor, Carlos, *Los Informes Secretos*, Joaquín Mortiz, México, 1999.
- *Guerra en el Paraíso*, Planeta/Joaquín Mortiz/CONACULTA, Col. Narrativa Mexicana Actual, España, 2000.
  - *Las Armas del Alba*, Joaquín Mortiz, Col. Narradores Contemporáneos, México, 2003.
- Moore Jr., Barrington, *La injusticia: Bases Sociales de la Obediencia y la Rebelión*, UNAM/IIS, Col. Pensamiento Social, México, 1989.
- Natividad Rosales, José, *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?*, Editorial Posada, Col. Duda Semanal, 4ta. ed., México, 1977.
- Ocaña Jiménez, Lucila (et. al.), *La Herencia de Foucault. Pensar en la Diferencia*, UNAM/El Caballito, México, 1987.
- O'Donnell, Guillermo, *Transiciones desde un Gobierno Autoritario. 2. América Latina*, Paidós, Argentina, 1988.
- *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, Paidós, Tomo 3 “Perspectivas comparadas”, Argentina, 1988.
- ONU, *El NAPALM y otras armas incendiarias y todos los aspectos de su eventual empleo*, ONU, Publicación de las Naciones Unidas, Nueva York, 1973.
- Oppenheimer, Martín, *La guerrilla urbana*, Extemporáneos, Col. A Pleno Sol, No. 15, México, 1972.
- ORPC, *La Izquierda ante la Represión y el Autoritarismo Estatal. México 1968-1985*, ORPC, México, 1985.
- Ortiz, Orlando, *Genaro Vázquez*, Diógenes, 4ª ed., México, 1979.
- Ortúzar, Ximena, *Represión y Tortura en el Cono Sur*, Extemporáneos, Col. Latinoamérica, Serie Testimonio, No. 1, México, 1977.
- Paramio, Ludolfo, *Tras el Diluvio. La Izquierda ante el Fin de Siglo*, Siglo XXI, 2da. Ed., México, 1989.

- Partido Comunista Mexicano, *Partido Comunista Mexicano (1967-1972)*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1973.
- Partido de los Pobres, *Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres. Una experiencia Guerrillera en México*, Nuestra América, Col. Testimonios, México, 1987.
- Partido del Trabajo, *Paradigmas y Utopías*, ed. Partido del Trabajo, No. 1, marzo del 2001, México.
- Payeras, Mario, *Los Días de la Selva*, Nuestro Tiempo, Col. Testimonios, 2da. Ed., México, 1980.
- *El Trueno en la Ciudad., Episodios de la Lucha Armada Urbana de 1981 en Guatemala*, Juan Pablos Editor, México, 1987.
- Pereyra, Carlos, *Política y Violencia*, Fondo de Cultura Económica, Col. Testimonios del Fondo, No. 15, México, 1974.
- Pierre-Charles, Gérard, *El Caribe Contemporáneo*, Siglo XXI, 4ta. ed., México, 1987.
- Piñeyro, José Luis, *Ejército y Sociedad en México: Pasado y Presente*, UAP/UAMA, México, 1985.
- Ponce, Anibal, *Educación y Lucha de Clases*, Publicaciones Didácticas y Culturales, México, 1977.
- *Humanismo Burgués y Humanismo Proletario*, Roca, Col. R, No. 68, México, 1976.
- Poniatowska, Elena, *Fuerte es el Silencio*, Era, 5ta. reimpresión, Serie Crónicas, México, 1987.
- Popper, Karl, *La Sociedad Abierta y sus Enemigos*, Paidós, Col. Paidós Studio/Básica, 2da. reimpresión, España, 1982.
- Ramírez, Ramón, *El Movimiento Estudiantil de México. Julio/diciembre de 1968*, Era, Col. Problemas de México, 2 Tomos, “Análisis/Cronología”, México, 1969.
- Ramírez, Sergio, *La Marca del Zorro. Hazañas del comandante Francisco Rivera Quintero*, Nueva Nicaragua, 2da. ed., Biblioteca Popular Sandinista, No. 23, Nicaragua.
- Randall, Margaret, “Somos Millones” (*La Vida de Doris María, combatiente Nicaragüense*), Extemporáneos, Col. Latinoamérica, No. 2, México, 1977
- Ravelo, Renato, *Los Jaramillistas*, Nuestro Tiempo, Col. Testimonio, México, 1978.
- Retes, Ignacio, *Por Supuesto*, Océano, Col. Tiempo de México, México, 2000.

- Reveles Vázquez, Francisco, *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y Refundación*, UNAM/Gernika, México, 2003.
- Revueltas, Andrea y Philippe Cheron (comp.), *Conversaciones con José Revueltas*, Era, México, 2001.
- Revueltas, José, *México 68: Juventud y Revolución*, Era, Obras Completas, Tomo 15, 8va. Reimpresión, México, 1998.
- *Ensayo Sobre un Proletariado Sin Cabeza*, Era, Obra Completa, Tomo 17, 2da. ed., México, 1980.
  - *Escritos políticos*, Era, Obras Completas, Tomo II, No. 13, Era, México
  - *Escritos Políticos*, Era, Obras Completas, Tomo III, No. 14, México, 1984.
  - *Los Errores*, Era, Obras Completas, T 6, 6ta. reimpresión, México, 1998.
  - *México: Una Democracia Bárbara*, Era, Obras Completas, No. 16, México, 1988.
- Reyes Peláez, Juan Fernando, *Los Movimientos Armados en México (1943-1985)*, inédito, San Diego, California, s.f.
- Reyes Serrano, Ángel Custodio, *¡Trinchera ...! Lucio Cabañas. Genaro Vázquez y su Guerrilla*, Costa-Amic Editores, México, s. f.
- Robles Garnica, Guillermo, *Guadalajara: la Guerrilla Olvidada. Presos en la Isla de la Libertad*, Ediciones La Otra Cuba, México, s.f.
- Rodríguez Araujo, Octavio, *La Reforma Política y los Partidos en México, Siglo XXI*, Col. Sociología y Política, 10ma. ed., México, 1989.
- Rodríguez Suárez, Armando, *Trotskismo y Revolución (Teoría y Práctica del Aventurerismo Político)*, Ediciones Punto y Aparte, México, 1984.
- Rouquié, Alain (comp.), *Argentina , Hoy*, Siglo XXI, México, 1982.
- *El Estado Militar en América Latina*, Siglo XXI, México, 1984.
- Rubio Zaldivar, Andrés, *Tesis Sobre el Movimiento Armado en Chihuahua*, Ediciones EPMAT, A. C., Guerrero, 1995.
- *Documento Inédito sobre el Movimiento Armado en Guerrero*, Ediciones EPMAT, A. C., Guerrero, 1995.
  - *Un Hombre, un Ideal: Genaro Vázquez Rojas*, inédito, fotocopias, México, s. f.
- Ruiz Abreu, Álvaro, *José Revueltas: los muros de la utopía*, Cal y Arena, México, 1992.

- Sabine, George H., *Historia de la Teoría Política*, FCE, Sección de Obras de Política y Derecho, 3ª. Ed., México, 1996.
- Salgado Salgado, Armando, *Una Vida de Guerra*, Planeta, Col. Documento, México, 1990.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Entre la realidad y la Utopía. Ensayos sobre política, moral y socialismo*, UNAM/FCE, Sección de Obras de Filosofía, México, 2000.
- *De Marx al Marxismo en América Latina*, ITACA, México, 1999.
- “Del Socialismo Científico al Socialismo Utópico”, en *Crítica de la Utopía*, FCPS/UNAM, Serie Estudios, No. 25, México, 1971, pp. 93-142. Existe versión en Editorial ERA.
- Sandino, Augusto C. y Carlos Fonseca Amador, *Nicaragua: la Estrategia de la Victoria*, Editorial Nuestro Tiempo, Col. La Lucha por el Poder, 2da. ed., México, 1983.
- Santiago Dionicio, Octaviano, *El Movimiento Estudiantil Guerrerense*, UAG/FEUG, Serie Movimiento Estudiantil, Cuadernos de la FEUG, México, 1980.
- Santos Valadés, José, *Madera. Razón de un Martiriología*, s. ed., México, 1968.
- Saxe-Fernández, Jhon, *De la Seguridad Nacional*, Grijalbo, Col. Setenta, No. 149, México, 1977.
- Scherer García Julio y Carlos Monsiváis, *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968*, Nuevo Siglo Aguilar, México, 1999.
- *Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia*, Nuevo Siglo Aguilar, México, 2004.
- Serguera Riverí, Jorge (papito), *Caminos del Che*, Plaza y Valdés, México, 1997.
- Sierra Guzmán, Jorge Luis, *El Enemigo Interno. Contrainsurgencia y Fuerzas Armadas en México*, Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte/Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdes Editores, México, 2003.
- Silva, Ludovico, *Teoría y Práctica de la Ideología*, Nuestro Tiempo, Col. La Cultura al Pueblo, 10ma. Ed., México, 1981.
- Smirnow, Gabriel, *La Revolución Desarmada. Chile 1970-1973*, Era, Serie Popular, No. 48, México, 1977.
- Sohr, Raúl, *Para Entender la Guerra*, Alianza Editora Mexicana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Col. Los Noventa, México, 1990.



- Sorel, Georges, *Reflexiones Sobre la Violencia*, Alianza Editorial, Sección Humanidades, Libro de Bolsillo, No. 626, 1976.
- Stein, Stanley J. y Barbara H. Stein, *La Herencia Colonial en América Latina*, Siglo XXI, 15ª. Ed., México, 1970.
- Suárez, Luis, *Lucio Cabañas, el Guerrillero sin Esperanzas*, Roca, 9ª Ed., México, 1976.
- Tavares, Flavio, “*Pau de Arara*”. *La Violencia Militar en el Brasil*, Siglo XXI, México, 1972.
- Tejera, Humberto, *Crónica de la Escuela Rural Mexicana*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Biblioteca Pedagógica de Perfeccionamiento Profesional, México, 1963.
- Tello Díaz, Carlos, *La Rebelión de las Cañadas*, Cal y Arena, 6ta. ed., México, 1995.
- Tirado, Manlio, *La Revolución Sandinista*, Nuestro Tiempo, Col. La lucha por el poder, México, 1983.
- Torres, Camilo, *Cristianismo y Revolución*, Era, 2da. Ed., México, 1972.
- Torres, Miguel, *Tupamaros. Una Nueva Estrategia Guerrillera en América Latina*, B. Costa-Amic Editor, México, 1970
- Tonucci, Paulo, *¿Qué es la Teología de la Liberación?*, CODECAL, Col. Grano, Serie De la Base para la Base, Bogotá, Colombia, 1985, reproducido por el Secretariado Social Mexicano.
- Trujillo Miranda, Modesto, *Testimonio de Modesto Trujillo Miranda: Hablo en mi Nombre y en Nombre de Nadie Más*, inédito, fotocopias, México, 2003.
- Tse-Tung, Mao, *Selección de Escritos Militares*, Ediciones de Lenguas Extranjeras, Pekín, República Popular de China, 1967.
- Tzu, Sun, *El Arte de la Guerra*, Planeta DeAgostini, Col. Biblioteca Muy Interesante, España, 2003.
- Universidad Autónoma de Guerrero, *¡Elias y Miguel, los Arrancaremos del injusto cautiverio!*, UAG, Agosto de 1983.
- Varios, *Casa de las Américas*, Editorial Pueblo y Educación, número 163, julio-agosto de 1987, Cuba.
- Varios, *Espionaje político*, Proceso, México, 1980.

Varios, *Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero*, T. II, UAP, México, 1981.

Varios, *Siempre Cerca, Siempre Lejos: las Fuerzas Armadas en México*, Global Exchange/CIEPAC/CENCOS, México, 2000.

Vicaria de la Solidaridad, *Dos Ensayos sobre Seguridad Nacional*, Volumen 1, “La Doctrina de la Seguridad Nacional” (capítulos I al III), de P. José Comblín, Arzobispado de Santiago, Chile, septiembre de 1977.

Vicaria de la Solidaridad, *Dos Ensayos sobre Seguridad Nacional*, Volumen 2, “La Doctrina de la Seguridad Nacional” (capítulos IV y V), y “Sobre la Actual Ideología de la Seguridad Nacional”, de Alberto Methol Ferré, Arzobispado de Santiago, Chile, septiembre de 1977.

Villoro, Luis, *El Concepto de Ideología y otros ensayos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

- *Los Grandes Momentos del Indigenismo en México*, CM/CN/FCE, Col. Cuadernos de la Gaceta, No 90, 3ra. ed., México, 1998.

- *El poder y el Valor. Fundamentos de una Ética Política*, Fondo de Cultura Económica/El Colegio Nacional, Col. Sección de Obras de Filosofía, México, 1977.

Volpi, Jorge, *La Imaginación y el Poder*, Era, México, 2001.

Zea, Leopoldo, *Discurso desde la Marginación y la Barbarie*, FCE, Col. Tierra Firme, México, 1992.

Zermeño, Sergio, *México: Una Democracia Utópica. El Movimiento Estudiantil del 68*, Siglo XXI, 7ma. Ed., México, 1990.

#### **IV.- Tesis**

Arenales, Hernan D., *La Historia de una Locura*, Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina, tesis de Licenciatura.

[http://www.geocities.com/MadisonAvenue/Boardroom/5321/montoneros\\_inicio.html](http://www.geocities.com/MadisonAvenue/Boardroom/5321/montoneros_inicio.html).

Estrada Castañón, Alba Teresita, *El Movimiento Anticaballerista: Guerrero 1960. Crónica de un Conflicto*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1986.

Fabiola Escarzaga, Nichte, *Juan Carlos Mariátegui. Una interpretación*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1987.

Fernández Gómez, Raúl, *Juego Político y Guerrilla Rural en México*, tesis de doctorado, Ecole Des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Francis, 1980.

Laguna Berber, Mauricio Abraham, *La Prensa Clandestina en México. Caso del periódico Madera 1973-1981*, Tesis de Licenciatura en Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1997, 134 pp.

López Limón, Alberto Guillermo, *El Movimiento Jaramillista (1915-1962)*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1994, 315 pp.

- *Autoritarismo y Cambio Político: Historia de las Organizaciones Político-Militares en México (1945-1965)*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2000, 512 pp.

### **V.- Revistas**

CIHMA, *Para Romper el silencio. Expediente Abierto*, CIHMA, Nos. 3-4, noviembre 1994- enero de 1995, México.

CEMCAP, *Revista del Centro de Estudios Militares General Carlos Prats*, número especial, Año II, No. 3, septiembre de 1987, México.

*El Cotidiano*, UAM-A, "Seguridad Nacional", No. 71, Año 12, septiembre de 1995, México.

FEDEFAM, *FEDEFAM-Un Camino Hacia la Verdad*, FEDEFAM, Vol. 1, noviembre de 1982, Caracas, Venezuela.

Fundación Rosario Ibarra, *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la democracia, la justicia y la libertad AC, No. 1, agosto de 1998, México.

*Política*.

*Quehacer Político*, No. 220, México, 2003.

*Punto Crítico*, Año 1, No. 3, México, marzo de 1972.

*Proceso*.

*Nexos*, "La izquierda eres tú", No. 54, junio de 1982, México.

*¿Por Qué?*, No. 49, 6 de junio de 1969, México.

*¿Por Qué?*, No. 69, 23 de octubre de 1969, México.

*¿Por Qué?*, No. 161, 22 de julio de 1971, México.

*¿Por Qué?*, No. 162, 29 de julio de 1971, México.

*¿Por Qué?*, No. 163, 5 de agosto de 1971, México.

*¿Por Qué?*, No. 180, diciembre 9 de 1971, México.

*Subjetividad y Cultura*, Plaza Valdez, México.

## **VI.- Periódicos**

### **a) Periódicos nacionales**

*El Universal*, México, 17 de marzo de 1971.

*El Universal*, México, 2 de mayo de 1971.

*El Universal*, México, 21 de julio de 1971.

*El Universal*, México, 22 de julio de 1971.

*El Universal*, México, 17 de septiembre de 1971.

*El Universal*, México, 21 de septiembre de 1971.

*El Universal*, México, 24 de septiembre de 1971.

*El Universal*, México, 28 de septiembre de 1971.

*El Universal*, México, 29 de septiembre de 1971.

*El Universal*, México, 30 de septiembre de 1971.

*El Universal*, México, 1 de octubre de 1971.

*El Universal*, México, 2 de octubre de 1971.

*El Universal*, México, 30 de enero de 1972.

*El Heraldo de México*, México, 28 de agosto de 1968.

*El Heraldo de México*, México, 28 de noviembre de 1971.

*La Jornada*, México, 14 de abril de 2002.

### **b) Periódicos regionales**

#### **b.1) Periódicos y revistas de Chihuahua**

Acción, “Conocimientos del que no sabe”, en *Acción*, Año 2, enero de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “¿Invasión de Rojos?”, en *Acción*, Año 2, No. 4, enero de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “Campesinos injustamente encarcelados por culpa de “Bosques de Chihuahua””, *Acción*, Año 2, julio de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “Campesinos”, *Acción*, Año 2, No. 15, 18 de agosto de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- *Acción Chihuahua*, *Acción*, Año 2, 3 de octubre de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “Entrevista con el presidente Adolfo López Mateos”, *Acción*, Año 2, No. 18, 3 de octubre de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 9.

- “¡¡Cumpla, Don Práxedes!!: Los campesinos”, *Acción*, Año 2, No. 18, 3 de octubre de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “Ola de terror en Ciudad Madera, Chihuahua”, *Acción*, Año 2, 10 de diciembre de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “La UGOCM desafía a Gavilondo. Pide que Peñuelas sea repartido”, *Acción*, Año 2, No. 24, 7 de enero de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

- “ “Acción” recoge el guante que fue lanzado a los campesinos”, *Acción*, 25 de enero de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

- “Gómez Velasco atenta contra la libertad de prensa”, *Acción*, septiembre de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

- “Congreso de la UGOCM en Ciudad Madera, Chihuahua, *Acción*, 31 de enero de 1965, Chihuahua, Chihuahua, p. 5.

- “Soldados que roban y matan dan fuerza a las guerrillas”, *Acción*, junio de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

- “Editorial”, *Acción*, septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

Blanco Moheno, Roberto, “Y ahora la Revolución defiende a balazos su latifundio”, *Siempre / Acción*, junio de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 2.

De los Reyes, Daniel, “Guerrillas en la Sierra Chihuahuense de Madera”, *Índice*, No. 179, 28 de septiembre de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

- “Guerrillas en la Sierra Chihuahuense de Madera”, *Índice*, No. 180, 18 de octubre de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

*El Correo de Parral*, Chihuahua, 4 de septiembre de 1968.

*El Diario de Parral*, Chihuahua, 13 de septiembre de 1968.

El Mexicano, “El criminal más buscado en Chihuahua. Arturo Gámiz estuvo aquí”, *El Mexicano*, 21 de agosto de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua.

- “Ellos mismos buscaron la muerte”, *El Mexicano*, 24 de septiembre de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua, ocho columnas.

- “Gámiz estuvo en Cuba Roja”, *El Mexicano*, 25 de septiembre de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua.

- “Editorial”, *El Mexicano*, 27 de septiembre de 1965, Ciudad Juárez, Chihuahua, p. 3.

Espinosa H, Ernesto, “¿Y las causas generadoras de los focos guerrilleros en Chihuahua?”, en *La Jeringa*, Chihuahua, octubre de 1968.

Índice, “Moros con tranchete”, *Índice*, 31 de julio de 1965, Chihuahua, Chihuahua.

La Voz de Chihuahua, *La Voz de Chihuahua*, 12 de mayo de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

- “Gral. Giner incapacitado para continuar al frente del gobierno”, *La Voz de Chihuahua*, 27 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.
- “El licenciado Gallardo culpa al gobernador de lo de Madera”, *La Voz de Chihuahua*, 27 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.
- “Carnet Político”, *La Voz de Chihuahua*, 27 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.
- “La locura del Prof. Gámiz”, *La Voz de Chihuahua*, 11 de octubre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.
- “Editorial”, *La Voz de Chihuahua*, 1 de noviembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.
- “El pueblo quiere y respeta al Ejército”, *La Voz de Chihuahua*, 27 de septiembre de 1965, Chihuahua, Chihuahua.
- “La situación de Chihuahua en manos del gobierno federal”, *La Voz de Chihuahua*, 1 de noviembre de 1965, Año IV, No. 185, Chihuahua, Chihuahua.

Movimiento de Liberación Nacional. Grupo Chihuahua, “Nota Informativa”, *Acción*, 18 de septiembre de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

Reyes, Judith, “Taconazos”, *Acción*, Chihuahua, Chihuahua, *Acción*, Año 2, 4 de noviembre de 1962, Chihuahua, Chihuahua, p. 5.

- “Taconazos”, *Acción*, Año 2, 10 de junio de 1963, Chihuahua, Chihuahua.

Ríos Ramírez, Álvaro, “Porque luchamos contra el Latifundismo”, *Acción*, Año 2, 23 de julio de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 5.

- “Procesado por necesidades”, *Acción*, Año 2, noviembre de 1963, Chihuahua, Chihuahua, p. 8.

- “Al pueblo de Chihuahua. A los campesinos y especialmente al Gobernador del Estado”, en *Acción*, 25 de enero de 1964, Chihuahua, Chihuahua.

Rojas Maciel Rodolfo, “...Chihuahua se inquieta”, *El Diario de Parral*, Chihuahua, 23 de octubre de 1968.

## **b.2) Coahuila**

*El Siglo de Torreón*, Coahuila, 6 de septiembre de 1968.

## **VII.- Artículos**

AFP, DPA, AP y REUTERS, *Perú: años de terror oficial*, La Jornada, 14 de marzo de 2001, México.

<http://www.jornada.unam.mx /052nlcon.html>.

AFP y PI, *Reivindica Antonio Bussi el terrorismo de Estado de los 70*, La Jornada, 5 de marzo del 2000, México.

Aguayo Quezada, Sergio, “El espionaje ante la cultura cívica”, en *La Jornada Semanal*, No. 282, México, 6 de noviembre de 1994, p. 19.

Aguilar Mora, Manuel, “Un Mexicano el Primer Desaparecido de América Latina”, en *Milenio Semanal*, No. 315, septiembre 29 de 2003, pp. 36-37.

Alberto Castro, José, “La novela de Retes sobre la joven guerrillera Dení crítica el terrorismo del Estado”, en *Proceso*, No. 1221, 26 de marzo del 2000, México, pp. 59-61.

- “El historiador Luis Prieto recuerda a su sobrina Dení y reprobaba de Retes su visión simplista”, en *Proceso*, No. 1221, 26 de marzo del 2000, México, p. 60.

Alcázar, José Luis, “Bolivia, el Che y el foco guerrillero”, en *Cuadernos de Marcha*, 2da. época, año I, No. 3, México, septiembre-octubre de 1979, pp. 55-66.

Amnistía Internacional, *Las “Desapariciones”: un Agujero Negro en la Protección de los Derechos Humanos*, Caso México, 7 de mayo de 1998.  
<http://www.edai.org/centro/amr/mexico/24100598.htm>.

- “Pide AI facilitar la extradición del ex torturador” , en *La Jornada*, 5 de septiembre de 2000.  
<http://www.jornada.unam.mx/005n2gen.html>.

- *Argentina: Poner Punto Final a 25 Años de Impunidad*, Amnesty International, 25 de marzo del 2001, Rebelión, España.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/ai250301.htm>.

Andersons, Perry, “Renovaciones”, en *Memoria*, CEMOS, No. 140, México, octubre 2000.  
<http://www.memoria.com.mx/140>.

ANNCOL, *Plan Colombia. De Vietnam al Amazonas*, Redacción ANNCOL, Suiza, 1 de diciembre del 2000.  
<http://www.rebellion.org/plancolombia/sabia011200.htm>

Anónimo, *La experiencia del M. G. en Guerrero, fuente y vertiente histórica de la izquierda revolucionaria mexicana*, fotocopias, s. f., México.

AP, “Expertos argentinos terminan búsqueda de desaparecidos”, en *Reforma*, 14 de abril de 2001, México.  
<http://www.terra.com.mx/noticias/nota/20010414/118279.htm>.

Aquino, Emigdio, “Vigencia de Mariátegui”, en *Memoria*, No. 109, marzo de 1998, México.  
<http://memoria.com.mx/109/109mem/3.htm>.

Aranda, Jesús, “Quirós Hermosillo interpone amparo para evitar ser expulsado del Ejército”, en *La Jornada*, 2 de julio de 2003.  
<http://www.jornada.unam.mx/2003/jul03/030702/021n1pol.php?printver=1&fly=1>.

- “Adelanta procedimiento para dar de baja del Ejército a Quirós y Acosta”, *La Jornada*, 9 de junio de 2003.  
<http://www.jornada.unam.mx/2003/jun03/030609/019n1pol.php?printver=1&fly=1>

Asociación Madres de Plaza de Mayo, *Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Madres de Plaza de Mayo, conferencia pronunciada el 6 de julio de 1988 por Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Argentina.  
<http://pangea.upc.es/madresbcn/histmad.html>.

- *Tengo muchas ganas de amar porque tengo muchas ganas de hacer la revolución*, Asociación Madres de Plaza de Mayo, discurso de Hebe de Bonafini en el acto de repudio al 25º aniversario del golpe militar, Argentina.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/hebe220401.htm>.

Aurelio Sánchez, Marco, “PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política”, en *Metapolítica*, Vol. 5, No. 19, julio-septiembre de 2001.  
<http://www.metapolitica.com.mx/m19/bibliofilia/pag3.htm>

Ávila González, Concepción, *¡Hasta Encontrarlos!*, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 4, febrero 1999, México, p. 37.

Ávila Rincón, Calixto, *Impunidad y Nuevo Orden Internacional: la Experiencia de El Salvador*, KO´AGA RONE´ETA SE.iii (1995).  
<http://www.derechos.org/koaga/iii/2/avila.html>.

Ávila Toledo, Roberto, “Fukuyama: diez años después”, en *La Rosa Blanca*, España, noviembre de 1999.  
<http://www.rebellion.org/spain/ravila1.htm>.

Ballina, Víctor, “HRW: hay “errores” en la fiscalía para la guerra sucia”, en *La Jornada*, 25 de julio de 2003.  
<http://www.jornada.unam.mx/014n3pol.php?printver=1&fly=1>.

Ballina, Víctor y Juan Manuel Venegas, “Preocupa al mundo la violación de derechos en México, según Amnistía Internacional”, en *La Jornada*, México, 14 de marzo del 2001.  
<http://www.jornada.unam.mx/016n1pol.html>.

Bartra, Armando, “Gremios, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande de Guerrero”, en *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, Año 4, No. 10, julio-diciembre de 1994, México, pp. 117-155.



- Becerra Acosta, Jeannette, “Las FARC receptivas a las propuestas mexicanas”, en *Milenio Semanal*, México.  
<http://www.mileniosemanal.com/fro-46-48-1.htm>
- Beltrán del Río, Pascal, “Cuartel Madera, 23 de Septiembre, 1965...”, en *Proceso*, No. 1403, 21 de septiembre del 2003, pp. 22-24.
- “Las ejecuciones internas de la guerrilla”, en *Proceso*, 1321, 24 de febrero de 2002, México, p. 18-21.
- “Con Ignacio Salas Obregón, caminos divergentes”, en *Proceso*, No. 1246, 17 de septiembre de 2000, <http://www.proceso.com.mx/1246/1246n06.html>.
- Benavides, Elisa, “14 de febrero”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 4, febrero 1999, México, p. 45-48.
- Bettelheim, Charles, “Algunos problemas actuales del socialismo”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 123-145.
- Bieber, León E., “Lucha antiimperialista y unidad latinoamericana, la experiencia revolucionaria castro-guevarista”, en *Homines*, Tomo 6, Vol. 13, No. 1, febrero-julio, 1989, San Juan de Puerto Rico, pp. 337-355
- Biedma, Patricio y Nelson Minello, “La crisis y la guerra urbana en el Uruguay”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 111-153.
- Boff, Leonardo, *Las Tentaciones de la Iglesia*, Memoria, No. 143, México, febrero de 2001.  
<http://www.rebellion.org/internacional/boff140301.htm>.
- Bonasso, Miguel, “Alguien quiere que se mueran. La Tablada: 101 días de huelga de hambre”, *Página 12*, 13 de diciembre del 2000, Rebelión, España.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/bonasso\\_muera131200.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/bonasso_muera131200.htm).
- “Un par de bolas”, en *Página 12*, 7 de marzo del 2001, Rebelión, España.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/bonasso070301.htm>.
- Boff, Leonardo, *Las Tentaciones de la Iglesia*, Memoria, No. 143, México, febrero de 2001.  
<http://www.rebellion.org/internacional/boff140301.htm>.
- Borrego E., Salvador, *Clave para diferenciar la “guerra sucia” de “guerra limpia”*.  
<http://www.salvadorborrego.com/Srticulos/ArtGuerra.html>.
- Breach, Miroslava y Rubén Villalpando, “Primer homenaje en 35 años a guerrilleros caídos en Madera”, *La Jornada*, 24 de septiembre de 2000.
- Cabieses Donoso, Manuel, “Ese inmenso dolor”, en *Punto Final*, 19 de enero de 2001, Chile.  
<http://www.puntofinal.cl/010119/editxt.html>.

Cabildo, Miguel, “La pobreza, no la renovación moral, obliga al ocultamiento de la DFS”, en *Proceso*, No. 457, p. 28.

- “Los operadores de la DFS, aún en la impunidad”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 26.

Caldera Barrón, Ma. De Jesús, “¿Como te extraño”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 5, julio 1999, México, p. 41.

Callóni, Stella, “Cómplices de la Operación Cóndor trabajan en Argentina”, en *La Jornada*, México, 23 de agosto de 2000.

<http://www.jornada.unam.mx/02/112mun.htm>.

- “Un torturador libre sigue torturando: Daleo”, en *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 2000.

<http://www.jornada.unam.mx/006n1gen.html>.

- “Descarta de la Rúa tratar aquí el caso del ex marino”, en *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 2000.

<http://www.jornada.unam.mx/006n2gen.html>.

Campos Ramírez, Faustino, “Candelario Campos Ramírez ¡Libertad! Todos los días te recordamos”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 5, julio 1999, México, p. 38-39.

Cason, Jim y David Brooks, *Kissinger debería ser juzgado por crímenes internacionales, sostiene expertos de EE.UU.*, *La Jornada*, 1 de marzo del 2001, México.

[http://www.rebellion.org/ddhh/kissinger\\_juzgado010301.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/kissinger_juzgado010301.htm).

Castellanos, Laura, “La represión contra la familia de Genaro Vázquez Rojas ¿La historia se repite?”, en *Masiosare*, *La Jornada*, 2 de septiembre de 2001.

Castillo, Heberto, “La violencia, una fórmula mágica?”, en *Siempre!*, No. 971, 2 de febrero de 1972, México, pp. 24-25.

CIN, *Cronología del Terrorismo Socialista*, CIN, Chile.

<http://www.angelfire.com/la/cin/cronologia.html>.

Classe e Stato, “La dialéctica Partido-Masas en la Teoría China”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 113-121.

Colectivo Itaca, “Socialismo Moderno o Liberalismo Antiguo”, en *El Mundo*, Rebelión, España, 3 de octubre de 1999. <http://www.rebellion.org/spain/itaca.htm>.

Collotti Pischel, Enrica, “Mao Tse Tung ante la historia”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 63-101.

Combate, “*Combate*” *Entrevista a la Dirección del PRT*, Nos. 116-117, enero-febrero, 1985, Suiza.

Correpi, *120 Asesinados por las Fuerzas de Seguridad Argentinas en un Año*, 12 de diciembre del 2000, Rebelión, España.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/120\\_asesinados121200.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/120_asesinados121200.htm)

Corro, Salvador y Carlos Marín, “Gutiérrez Barrios fue secuestrado el martes 9, el rescate se pagó el domingo 14 y regresó a su casa la noche del lunes 15”, en *Proceso*, No. 1103, p. 10.

Cueva, Agustín, “El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales”, en *Homines*, Tomo 6, Vol. 13, No. 1, febrero-julio, 1989, San Juan de Puerto Rico, pp. 428-441.

Desaparecidos, “Teniente de navío Juan Carlos Rolón. ESMA”, *Galería de Torturadores y Asesinos Argentinos*, Argentina, 2001.  
<http://www.desaparecidos.org/arg/tort/marina/rolon/index.html>.

- “Testimonio de Rolón en el Senado. 19 de octubre de 1994”, *Galería de Torturadores y Asesinos Argentinos*, Documentos, Argentina, 2001.  
<http://www.desaparecidos.org/arg/tort/marina/rolon/testi.html>.

- *Campaña Internacional por los Detenidos-Desaparecidos Uruguayos con motivo de la asunción de Uruguay a la presidencia de la Asamblea General de Naciones Unidas*, Uruguay, 2001.  
<http://www.desaparecidos.org/uru/campana/>

- *Lista de Detenidos-Desaparecidos en Uruguay*, Uruguay, 2001.  
<http://www.serpaj.org.uy/inf97/listade.htm>.

Dieterich Steffan, Heinz, *Washington en el Terrorismo de Estado*, *El Siglo*, 11 de diciembre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/steffan\\_estado111200.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/steffan_estado111200.htm)

DPA, “Tres mil víctimas son la secuela de la dictadura”, en *Reforma*, 8 de agosto de 2000, México.

EFE, *Pláticas entre FARC y el ELN devuelven optimismo al país*, EFE, *Reforma*, México, 10 de febrero de 2001.

*El Siglo*, *Los informes de autopsia de los cremados. 16 detenidos desaparecidos del año 1976*, *El Siglo*, 21 de noviembre del 2000, Rebelión, España.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/autopsia\\_cremados211100.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/autopsia_cremados211100.htm).

*El Terrorismo de Estado*.  
<http://www.derechoschile.com/basicos/definiciones/terrorismodeestado1.html>

ELN, *Historia de Nuestra Organización-ELN*, Colombia.

<http://209.68.2.53/elnindus/patria/sereleno.html>.

- *Gestación del ELN: Vidas y Fechas para Recordar*.

<http://209.68.2.53/elnindus/patria/sereleno.html>.

- *Estructuras del ELN*, ELN, Colombia, 2000.

[http://www.eln-voces.com/eln\\_colomb\\_q/eln\\_estruct.htm](http://www.eln-voces.com/eln_colomb_q/eln_estruct.htm).

Elorza, Antonio, “Las religiones seculares. El caso del comunismo”, en *Istor*, “Democracias No Occidentales”, CIDE, Año 1, No. 4, México, invierno 2001, pp 71-86.

Emery Ulloa, Federico, *Comenzó en el 68 el fin del presidencialismo absolutista*.

<http://www.geocities.com/Athens/Troy/2268/emery28.html>.

Equipo Nizkor, *Sobre la actuación de Ruckauf y Massera durante la dictadura. Carta de Hernán López Echagüe a Estela Carlotta sobre su candidatura al Premio Nobel de la Paz*, Equipo Nizkor, 21 de enero del 2001, Rebelión, España.

[http://www.rebelion.org/ddhh/carta\\_carlotto210101.htm](http://www.rebelion.org/ddhh/carta_carlotto210101.htm).

- *No habrá juicio en España a militares guatemaltecos*, La Jornada, 14 de diciembre del 2000, México.

[http://www.rebelión.org/ddhh/juicio\\_guatemala141500.htm](http://www.rebelión.org/ddhh/juicio_guatemala141500.htm)

Fabiola Escárzaga, Nigte, “Estrategias Contrainsurgentes en Perú”, en *Memoria*, No. 108, febrero de 1998, México.

<http://www.memoria.com.mx/108/108mem06.htm>

Facultad de Filosofía y Letras, *¿Por qué un Juicio a la Teoría de los Dos Demonios?*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.

<http://www.dosdemonios.com.ar/porque.htm>.

- *Juicio a la Teoría de los Dos Demonios*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.

<http://www.dosdemonios.com.ar/juicio.htm>.

- *Metodología del juicio*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.

<http://www.dosdemonios.com.ar/metodologia.htm>.

- *Material*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.

<http://www.dosdemonios.com.ar/material.htm>.

- *La Teoría denominada “de los Dos Demonios” (decreto 157 de 13 de diciembre de 1983)*, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.

<http://www.dosdemonios.com.ar/decreto157.htm>.

- *Juicio a la Teoría de los Dos Demonios*, Facultad de Filosofía y Letras, Capítulo I, “Montoneros”, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1999, “Sobre las causas sociales y

políticas que dieron origen a las organizaciones político-militares (1955-1970)”, “Sobre las vertientes político-ideológicas que confluyeron en Montoneros”, Argentina.  
<http://www.dosdemonios.com.ar/teoría.zip.htm>.

- *Juicio a la Teoría de los Dos Demonios*, Facultad de Filosofía y Letras, Capítulo I, “Montoneros”, Buenos Aires, 22 de septiembre de 1999, “Montoneros y su estrategia política”, “Relación con los frentes de masas”, Argentina.  
<http://www.dosdemonios.com.ar/montoneros.zip.htm>.

- *Juicio a la Teoría de los Dos Demonios*, Facultad de Filosofía y Letras, Capítulo I, “Montoneros”, Buenos Aires, 6 de octubre de 1999, “Sobre la ética del militante, sistema de valores de los militantes”, “Cómo se paraban frente a la sociedad, frente a los compañeros, qué papel se asignaban a sí mismos”, Argentina.  
[http://www.dosdemonios.com.ar/juicio\\_dia6.zip.htm](http://www.dosdemonios.com.ar/juicio_dia6.zip.htm).

- *Juicio a la Teoría de los Dos Demonios*, Facultad de Filosofía y Letras, Capítulo I, “Montoneros”, Buenos Aires, 20 de octubre de 1999, “Significado histórico y político de la experiencia”, “Sobre los exmontoneros y su práctica actual”, “El significado de la experiencia para las nuevas generaciones”, Argentina.  
<http://www.dosdemonios.com.ar/montonerosIV.zip.htm>.

Fals Borda, Orlando, “El nuevo despertar de los movimientos sociales”, en *Homines*, Tomo 6, Vol. 13, No. 1, febrero-julio, 1989, San Juan de Puerto Rico, pp. 213-225.

FEDEFAM, *FEDEFAM. Una Herramienta en la Lucha contra la Desaparición Forzada*, Caracas, Venezuela.  
<http://www.desaparecidos.org/fedefam/>

Fernández Buey, Francisco, *Ética y Política en la Obra de Antonio Gramsci*, Rebelión, España, 6 de noviembre de 1999.  
<http://www.rebellion.org/spain/buey7htm>.

- “Sobre marxismo y anarquismo”, en *Veualternativa*, España, Rebelión, 19 de junio de 2000.  
<http://www.rebellion.org/izquierda/buey190600.htm>

Fernández Cepeda, José Manuel, “Ensayos sobre “marxismo”. I. La “Dictadura del Proletariado”, en *El Basilisco*, 1ª Época, No. 8, 1979.  
<http://www.filosofia.org/rev/bas/bas108002.htm>

Fernández Menéndez, Jorge, “Lucien Sarti, el presunto asesino, fue ejecutado en México”, en *Milenio Semanal*, No. 322, noviembre 17 de 2003, pp. 9-11.

Fernández, Pedro, “El asesinato de Arnoldo Camú”, en *Punto Final*, 19 de enero de 2001, Chile.  
<http://www.puntofina.cl/010119/esp3txt.html>.

- Ferrari, Sergio, *Nos hace mucha falta la generación desaparecida*, Rebelión, entrevista con Miguel Ramondetti.  
<http://www.rebellion.com/ddhh/ferra.010401.htm>
- Figueroa Ibarra, Carlos, “Socialismo y Revolución en Centroamérica”, en *Dialéctica*, UAP, Año 15, No. 21, invierno de 1991, pp. 57-72.
- Font, Juan Luis, *La verdad que cubrió la prensa*, Periódico, Guatemala.  
<http://www.sinfo.net/montanol/verdad.htm>
- Foppa, Alaíde, *Poemas*, La Jornada, Triple Jornada, México.  
<http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/elogiodemicuerpo28.htm>
- *Programa donde Alaíde presenta la revista FEM*, La Jornada, Triple Jornada, México.  
[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide6triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide6triple_28.htm)
- Gadea Acosta, Ricardo, “La vigencia del Che”, *Sodepaz*, España, 25 de octubre de 1999.  
<http://www.rebellion.org/spain/rgadea1.htm>
- Gelman, Juan, *Carta Abierta a mi nieta o nieto*, Brecha, 31 de marzo del 2001.
- Gianni Sofri, “China: la Mañana Siguierte”, en *El Marxismo Contemporáneo*, Nueva Política, Volumen II, No. 7, México, 1979, pp 89-110.
- Gil Olmos, José, “La plaza era una ratonera, y el edificio Chihuahua, la trampa”, en *Proceso*, No. 1311, 16 de diciembre del 2001, p. 18.
- Gomezjara, Francisco A., “El proceso político de Jenaro Vázquez hacia la guerrilla campesina”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, FCPS/UNAM, Año XXIII, Nueva Época, abril-junio de 1977, No. 88, México, pp. 87-126.
- Gómez Tagle, Silvia, Entrevista a Juan Carlos Marín “Reflexiones sobre una estrategia político militar”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 19-29.
- González Ruiz, José Enrique, “Los detenidos-desaparecidos y el derecho internacional”, en *FEDEFAM. Un Camino hacia la Verdad*, FEDEFAM, Vol. I, noviembre de 1982, Caracas, Venezuela, Separata, p. 3.
- Gramsci, Antonio, *Socialismo y Cultura*, Rebelión, 30 de julio de 1999, España.  
<http://www.rebellion.org/spain/gramsci1.htm>
- “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 7-18.

Gray, Jack y Patrick Cavendish, “La Línea de Masas”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 103-111.

Grupo “Comandante Chaparral” (Pedro Pablo Bello), “Colombia: Revolución armada”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 57-87.

Grupo de Apoyo para la Libertad de Lori Berenson, *Perú: la impunidad no se tolera. Buscando la verdad en el asesinato del comando del MRTA*, Liberación, España, 20 de marzo del 2001.

<http://www.rebellion.org/ddhh/mrta200301.htm>.

Guerrero, Francisco Javier, “El Salvador en la hora de la liberación”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 31-56.

Guevara de la Serna, Ernesto Che, “El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara Machu-Picchu, enigma de piedra en América”, en *Casa de las Américas*, No. 163, Año XXVIII, 1987, julio-agosto, Cuba, pp. 49-53.

Guillén, Robert, “Un partido sin mandarines”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 147-154.

Guillermo Prieto, Alma, “Historia de un rostro”, en *Letras Libres*, No. 27, Año III, marzo 2001, México, pp. 40-48.

Guinsberg, Enrique, “Significaciones del Che en los 60 y en los 90”, en *Subjetividad y Cultura*, No. 10, abril de 1998, México, pp. 17-27.

Harnecker, Marta, “Los hitos que marcan a la izquierda latinoamericana desde la revolución cubana hasta hoy (Primera Parte)”, en *Rebelión*, España, 3 de junio de 2000.

[http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi\\_primera030600.htm](http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi_primera030600.htm).

- Textos preliminares del libro “La izquierda en el umbral del Siglo XXI” (Segunda Parte-1), “Revoluciones tecnológicas y crisis estructurales”, en *Rebelión*, España, 11 de junio de 2000.

[http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi\\_segunda\\_1030600.htm](http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi_segunda_1030600.htm).

- Textos preliminares del libro “La izquierda en el umbral del Siglo XXI” (Segunda Parte-2), “El Mundo de Hoy”, en *Rebelión*, España, 18 de junio de 2000.

[http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi\\_segunda\\_2030600.htm](http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi_segunda_2030600.htm).

- Textos preliminares del libro “La izquierda en el umbral del Siglo XXI” (Tercera Parte), “Los desafíos de la izquierda latinoamericana”, en *Rebelión*, España, 25 de junio de 2000.

[http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi\\_tercera030600.htm](http://www.rebellion.org/izquierda/sigloxxi_tercera030600.htm)

- Hernán D. Arenales, *Montoneros: Historia de una Locura*, Edumax, Catedra de Métodos y técnicas del Trabajo Intelectual, primer año de la carrera de licenciatura en comunicación social. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.  
[http://www.geocities.com/MadisonAvenue/Boardroom/5321/montoneros\\_inicio.html](http://www.geocities.com/MadisonAvenue/Boardroom/5321/montoneros_inicio.html).
- Hernández Jiménez, Juan, “La tortura, práctica cotidiana en México”, en *Quehacer Político*, No. 220, 9 diciembre de 1985, p. 52-53
- Hernández Piedra, Melina, “Jacobina Nájera Hernández ¡Libertad! ¡Libertad y Justicia!”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 5, julio 1999, México, pp. 39-40.
- HIJOS, *A 25 Años del Golpe Militar en Argentina*, HIJOS, 25 de marzo del 2001, Rebelión, España.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/25años25031.htm>.
- Hilton, Isabel, “Las guerras clandestinas del gobierno norteamericano”, en *Memorial*, Memoria, No. 143, México.  
<http://www.memoria.com.mx/143/Hilton>.
- Hirales Morán, Gustavo, “La guerra secreta, 1970-1978”, en *Nexos*, No. 54, junio de 1982, México.
- Humanistisch Overleg Mensenrechten, *Excusas por la Verdad*, 2 de abril de 1998, Linking Solidarity. <http://home.wxs.nl/~loz/>
- Ibarra de Piedra, Rosario, “La utopía posible de la sociedad no represiva”, en *El Buscón*, Año I, mayo-junio, No. 4, México, 1983.
- Jáquez, Antonio, “Nazar Haro deja de ser intocable”, en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 10.
- Jesús Delgado, Carlos, “La concepción de la guerra revolucionaria de guerrillas de Ernesto Che Guevara”, en *Casa de las Américas*, No. 163, Año XXVIII, 1987, julio-agosto, Cuba, pp. 25-36.
- Korol, Claudia, *¿Cuántos tienen que morir para ver la libertad? 113 días de huelga de hambre de los presos de la Tablada*, Rebelión, España, 26 de diciembre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/korol\\_tablada261200.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/korol_tablada261200.htm).
- Krauze, Enrique, “El Evangelio según Marcos”, en *Letras Libres*, No. 27, Año III, marzo 2001, México, pp. 18-23.
- La Haine, *Argentina: piden libertad inmediata para Diego Quinteros y Carlos Bertola*, Comisión para la Solidaridad y la Libertad Inmediata de Diego Quinteros y Carlos Bertola, 18 de abril del 2001, Rebelión, España.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/diego180401.htm>.



La Jornada, “Militares fusilaron a 22 presos políticos en 1976, admite el jefe del ejército argentino”, *La Jornada*, 8 de mayo del 2001, México.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/presos08051.htm>.

La República en la Red, *Arrepentido revela asociación de la CIA con escuadrones de la muerte. El agente McGehee denunció que la agencia entrenó a la policía secreta uruguaya y participó en el Plan Cóndor*, La República en la Red, 14 de marzo del 2001.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/cia140301.htm>.

Laguna, Mauricio y Ariel Velásquez, “La Brigada Blanca”, en *Quehacer Político*, julio 14 de 2001, p. 6.

- “Nazar encarceló a mi madre: Fernando Reyes”, en *Quehacer Político*, julio 14 de 2001, p. 13.

Leticia Díaz, Gloria, “Isabel, la Última Mujer de Lucio Cabañas”, en *Proceso*, No. 1400, 31 de agosto del 2003, pp. 46-50.

- “En Guerrero, nombres de los responsables”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre de 2001, p. 24.

- “Genaro y la sombra de Echeverría”, *Proceso*, 1317, 27 de enero de 2002, México, p. 23.

Libre, *La Masacre de Trelew. Recuerdo de la matanza de 16 militantes en 1972 en Argentina*, Rebelión, España, 11 de diciembre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/masacre\\_trelew111200.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/masacre_trelew111200.htm)

Lilia Pérez, Ana, “2 de Octubre. Crímenes impunes”, en *Milenio Semanal*, No. 315, septiembre 29 de 2003, pp. 38-40.

Lissardy, Gerardo, “Las huellas criminales de Echeverría”, en *Proceso*, No. 1316, 20 de enero del 2002, México.

- “Documentado, el entrenamiento de los “Halcones” en Washington”, en *Proceso*, No. 1317, 27 de enero del 2002, pp. 18-22.

Loeza, Soledad, *Octavio Paz: el Último Intelectual Mexicano*.  
<http://hem.passagen.se/plenaluz/paz1.htm>.

López, Federico, *El “balurdo” de las FF. AA.. Un informe plagado de mentiras*, Punto Final, 19 de enero de 2001, Chile.  
<http://www.puntofinal.cl/010119/nactxt.html>.

Lorenzano Ferro, Luis, “Che: Subjetividad Rebelde y Trágica”, en *Subjetividad y Cultura*, No. 10, abril de 1998, México, pp. 28-41.

- "¿Abrir, cerrar, rehacer conocimientos?, *Revista Subjetividad y Cultura*, No. 9, octubre 1997, p. 73.

López, Federico, *El "balurdo" de las FF. AA.. Un informe plagado de mentiras*, Punto Final, 19 de enero de 2001, Chile.  
<http://www.puntofina.cl/010119/nactxt.html>.

Löwy, Michael, *La crítica al fetichismo capitalista: de Marx a la Teología de la Liberación*, América Libre, 21 de octubre de 1999.  
<http://www.rebellion.org/spain/lowy3.htm>.

Ludolf Hlüener, Karl, "Democracia directa o democracia de baja intensidad. Participar o resignarse, esa es la cuestión", en *Brecha*, Uruguay, 11 de diciembre de 1999.  
<http://www.rebellion.org/spain/ludolf1.htm>.

Lugo, Carmen, *Semblanza de Alaide Foppa*, La Jornada, Triple Jornada, diciembre de 1987, México.  
[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide3triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide3triple_28.htm).

- *A 19 años de su desaparición: el ejército guatemalteco debe responder por el asesinato de Alaide Foppa*, La Jornada, Triple Jornada, diciembre de 1999, México.  
[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide2triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide2triple_28.htm)

Luna Jurado, Rogelio, "La razón Maderiana", en *Madera 1965*, Comité Primeros Vientos, México, 23 de septiembre de 2000.  
<http://madera1965.com.mx/Principal2.htm>.

Luther King, Martín, "Tengo un Sueño", en *Rebelión*, 28 de enero del 2001.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/king\\_sueno280101.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/king_sueno280101.htm).

Machetearte, "30 años y sigue vivo. Genaro Vázquez Rojas", en *Machetearte*, 2,3 de febrero de 2002.  
<http://www.machetearte.com/machetes/300/imprimir.html>

Malime, *El Comunismo Utópico*, Rebelión, 5 de diciembre del 2000.  
<http://www.rebellion.org/izquierda/malime051200.htm>.

- *Acerca de una Interpretación del Manifiesto Comunista*, Rebelión, España, 21 de septiembre del 2000.  
<http://www.rebellion.org/izquierda/malime210900.htm>.

Mancilla, H.C.F., "Los iluminados y sus sombras. Crítica de la guerrilla latinoamericana. 1960-1975", *Nueva Sociedad*, No. 105, enero-febrero, 1990, Venezuela, pp. 118-129.

Marighella, Carlos, *Sua Vida*, Brasil, 2001.  
<http://carlos.marighella.nom.br/vida.htm>.

- *Pensamiento*, Brasil, 2001.

<http://carlos.marighella.nom.br/obra.htm>.

- *Poesia*, Brasil, 2001. <http://carlos.marighella.nom.br/escrito.htm>

- “La acción revolucionaria en la constitución de la organización”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 277-286.

Marín, Carlos, “Un maestro de la tortura, dueño y señor de la Brigada Blanca, al amparo del gobierno”, en *Proceso*, No. 284, 12 de abril de 1982, p. 9.

Marín, Juan Carlos, *La conciliación de los victimarios: una larga historia a propósito del genocidio (primera parte)*, Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, Rebelión, España.

[http://www.rebellion.org/ddhh/conciliac\\_victimarios120201.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/conciliac_victimarios120201.htm).

- *La conciliación de los victimarios: una larga historia a propósito del genocidio (segunda parte)*, Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, Rebelión, España.

<http://www.rebellion.org/ddhh/marin210301.htm>.

Mármora, Leopoldo, “Doctrina de la seguridad Nacional-Derechos humanos y democratización en América Latina-El caso argentino”, en *Homines*, Tomo 6, Vol. 13, No. 1, febrero-julio, 1989, San Juan de Puerto Rico, pp. 509-515.

Martínez, Sanjuana, “Fox ante un compromiso ineludible: Garzón”, en *Proceso*, No. 1311, 16 de diciembre del 2001, p. 29.

Marulanda Velez, Manuel, *30 Años de las FARC-EP. Texto Completo del Discurso Pronunciado por el Comandante en Jefe de las FARC-EP Manuel Marulanda Velez*, 27 de mayo de 1994.

<http://www.farc-ep.org>.

- *34 Aniversario de las FARC-EP*, 27 de mayo de 1998.

<http://www.farc-ep.org>.

- *FARC-EP 35 Años luchando por la Nueva Colombia*, 27 de mayo de 1999.

<http://www.farc-ep.org>

- *36 Años por la Paz y la Soberanía Nacional*, mayo del 2000.

<http://www.farc-ep.org>.

- *Manuel Marulanda, líder de las FARC, presenta una lista de propuestas para reactivar el diálogo con el gobierno colombiano*, documento, Colombia, 23 de enero de 2001.

<http://www.rebellion.org/internacional/farc230101.htm>

Maza, Enrique, “Huyó angustiado por las matanzas que fue obligado a cometer por motivos políticos”, en *Proceso*, No. 598, 18 de abril de 1988, p. 13.

Melgar Bao, Ricardo, "Las utopías indígenas y la posmodernidad en América Latina", en *Cuadernos Americanos*, No. 43, Nueva Época, Año VIII, Vol. 1, enero-febrero 1994, UNAM, México, pp. 64-79.

Menéndez, Eduardo, "Nassar Haro: un hombre que resguarda con firmeza la tranquilidad de la nación", en *La Revista Yucatán*, No. 9, 1 de febrero de 1989, p. 8.

Menéndez Rodríguez, Mario, "Los guerrilleros de Chihuahua", parte II, en *Por Qué?*, No. 26, 27 de diciembre de 1968, México.

Mendel, William, *Operación Río y la Guerrilla Criminal Urbana*, Military Review, noviembre-diciembre de 1996.

<http://www.cgsc.army.mil/milrev/spanish/julaug97/mendel.htm>.

MIR, *32 Años de Lucha Revolucionaria*.

<http://members.tripod.com/~chilemir/aniversario.html>.

Modonesi, Massino, "Los tiempos del Che", en *Memoria*, No. 107, enero de 1998, México.

<http://www.memoria.com.mx/107/107mem12.htm>.

Molyneux, John, "¿Es la naturaleza humana una barrera al socialismo?", en *Rebelión*, España, 23 de noviembre del 2000.

[http://www.rebelion.org/izquierda/barrera\\_socialismo231100.htm](http://www.rebelion.org/izquierda/barrera_socialismo231100.htm).

Monge, Raúl, "Sus brutalidades, su desmemoria, sus miedos", en *Proceso*, No. 1366, 5 de enero del 2003, p. 11.

- "Ejército y DFS ejecutaron a los "desaparecidos", en *Proceso*, 4 de noviembre de 2001, p. 23.

- "Nassar Haro y la psicotortura", en *Proceso*, No. 1344, 4 de agosto de 2002, México, pp. 28-31.

Montes, Cesar, *Con la mochila al hombro. Guatemala: gobierno lacayo de los gringos*, COINARIR, 12 de febrero del 2001.

[http://www.rebelion.org/sociales/mochila\\_hombre120201.htm](http://www.rebelion.org/sociales/mochila_hombre120201.htm).

Montoneros, *Sobre la Ética del Militante, Sistema de Valores de los Revolucionarios*.

<http://www.dosdemonios.com.ar/juiciodia6.zip>.

- *Cómo se Preparaban Frente a la Sociedad, Frente a los Compañeros, qué Papel se Asignaban a sí Mismos*.

<http://www.dosdemonios.com.ar/juiciodia6.zip>.

- *Significado Histórico y Político de la Experiencia*.

<http://www.dosdemonios.com.ar/montonerosIV.zip>.

- *Sobre los ex Montoneros y su Práctica Actual*.  
<http://www.dosdemonios.com.ar/montonerosIV.zip>.

- *El Significado de la Experiencia para las Nuevas generaciones*.  
<http://www.dosdemonios.com.ar/montonerosIV.zip>.

Moreno Cahue, Gabriel, “La verdad sobre los desaparecidos políticos”, en *Revelación*, No. 43, diciembre 12 de 1988, México, pp. 10-11.

- “Horas después de su segundo informe, Gutiérrez Barrios asumió el cargo de secretario de Gobernación”, en *Revelación*, No. 43, diciembre 12 de 1988, México, pp. 18-19.

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, *La Historia del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)*, MRTA, Perú, 20001. Tres capítulos y el Resolutivo del 1 de marzo de 1982.  
<http://www.nadir.org/nadir/initiativ/mrta/histomrta.htm>

Muñiz, Miriam, “Notas sobre las tendencias autoritarias del estado en América Latina”, en *Homines*, Tomo 6, Vol. 13, No. 1, febrero-julio, 1989, San Juan de Puerto Rico, pp. 473-480.

Muñoz, Fanni y Osmar González, “Alberto Flores Galindo. Buscando una Utopía”, en *Memoria*, No. 108, febrero de 1998.  
<http://www.memoria.com.mx/108/108mem07.htm>.

Musacchio, Humberto, “Los libros sagrados”, en *Nexos*, No. 54, junio de 1982, p. 46.

Neira, Enrique, “Un caso intrincado de violencia: Colombia”, *Nueva Sociedad*, No. 105, enero-febrero, 1990, Venezuela, pp. 141-152.

Notimex, “Sí hubo listas de desaparecidos, acepta Caballo”, *Reforma*, 15 de abril de 2001, México.  
<http://www.terra.com.mx/noticias/nota/20010415/118303.htm>.

Ocaña Jiménez, Lucila, *Propuestas Alternativas de los Sujetos Sociales*, proyecto de investigación, México, 2002.

Ortiz Pinchetti, Francisco, “El asalto al cuartel Madera, el 23 de septiembre de 1965”, *Proceso*, No. 99, 25 de septiembre de 1978, México.

Páramo, Teresa, “La polarización en el agro y el campesinado en México (1960-1970)”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Nos. 113-114, Año XXVIII, Nueva Época, julio-diciembre de 1983, México.

Partido Comunista del Perú, *Documentos Fundamentales*, Ediciones Bandera Roja, Comité Central, Partido Comunista del Perú (“Sendero Luminoso”), reproducido por el Movimiento Popular Perú, Perú, 1988, preparado para la Internet por la revista Sol Rojo.

[http://www.solrojo.org/pcp\\_doc/pcp\\_gd88.htm](http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_gd88.htm).

- *Línea Internacional*, Ediciones Bandera Roja, Partido Comunista del Perú (“Sendero Luminoso”), reproducido por el Movimiento Popular Perú, Perú, 1988, preparado para la Internet por la revista Sol Rojo.

[http://www.solrojo.org/pcp\\_doc/pcp\\_lpg.i.htm](http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_lpg.i.htm).

- *¡Retomemos a Mariátegui y Reconstruyamos su Partido!*, Comité Central del Partido Comunista del Perú, Perú, 1975. Reproducido por Grupo Estudios Andinos, junio de 1986.

- *¡Desarrollemos la Guerra de Guerrillas!*, Comité Central del Partido Comunista del Perú, Perú, marzo de 1982. Reproducido por Grupo Estudios Andinos, junio de 1986.

- *¡No Votar! Sino, ¡Generalizar la Guerra de Guerrillas para Conquistar el poder para el Pueblo!*, Comité Central del Partido Comunista del Perú, Perú, febrero de 1985. Reproducido por Grupo Estudios Andinos, junio de 1986.

- “Cuando los Andes Rugen”, Comité Central del Partido Comunista del Perú, en revista *Un Mundo que Ganar*, 1985/1Perú, pp. 26-43.

- “Mensaje de la Segunda Conferencia Internacional al Partido Comunista del Perú”, en revista *Un Mundo que Ganar*, 1985/1Perú, p. 30.

- “Cartas del PCP al Comité del Movimiento Revolucionario Internacionalista”, en revista *Un Mundo que Ganar*, 1985/1Perú, p. 31-34.

- “El PCP habla sobre “El Terrorismo””, Comité Central del Partido Comunista del Perú, en revista *Un Mundo que Ganar*, 1985/1Perú, pp. 38-42.

Partnoy, Alicia, *Alaíde Foppa no quiso salvarse sola, ni quiso nunca más volver a ser fugitiva en su propia tierra*, La Jornada, Triple Jornada, México.

[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide5triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide5triple_28.htm)

- *Laura Solórzano Foppa habla sobre su madre con Alicia Partnoy*, La Jornada, Triple Jornada, julio de 2000, México.

[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide4triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide4triple_28.htm)

- *Último programa de Alaíde antes de ser secuestrada (primera parte)*, La Jornada, Triple Jornada, México.

[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide7triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide7triple_28.htm)

- *Último programa de Alaíde antes de ser secuestrada (segunda parte)*, La Jornada, Triple Jornada, México.

[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide8triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide8triple_28.htm)

Pascal Allende, Andrés, *El MIR, 35 Años- Parte I*, Punto Final, 26 de agosto de 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mir220800.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mir220800.htm).

- *El MIR, 35 Años- Parte II*, Punto Final, 23 de septiembre de 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mirsegunda220900.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mirsegunda220900.htm).

- *El MIR, 35 Años- Parte III*, Punto Final, 24 de septiembre de 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mirtercera220900.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mirtercera220900.htm).

- *El MIR, 35 Años- Parte IV. El Fin de la UP*, Punto Final, 13 de octubre de 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mircuarta131000.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mircuarta131000.htm).

- *El MIR, 35 Años- Parte V. Se desata la Guerra contra el Pueblo*, Punto Final, 8 de noviembre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/35\\_mirquinta081100.htm](http://www.rebellion.org/sociales/35_mirquinta081100.htm).

Pedro Viqueira, Juan, “Los usos y costumbres en contra de la autonomía”, en *Letras Libres*, No. 27, Año III, marzo 2001, México, pp. 30-34.

Pérez, Carlos, “El Caso La Tablada”, en *Brecha*, 11 de diciembre del 2000, Uruguay.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/tablada\\_perez111200.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/tablada_perez111200.htm)

Petras, James, “El Che Guevara y los Movimientos Revolucionarios Actuales”, en *Le Monde Diplomatique*, 12 de mayo del 2000, Francia.  
<http://www.rebellion.org/petras/che.htm>.

- “Siete tesis sobre el significado histórico del golpe militar del 24 de marzo de 1976, en Argentina”, en *REDH*, 25 de marzo del 2001, Rebelión, España.  
<http://www.rebellion.org/petras/argentina250301.htm>.

Petrich, Blanche, “Ciudad Madera, un legado con raíz viva”, en *La Jornada*, 23 de septiembre de 2000, México.

Piao, Yi, “Las dos líneas en el seno del partido”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 155-159.

PRT-ERP, *Historias de la Militancia Argentina. Benito Jorge Urteaga*, PRT-ERP, Rebelión, 5 de noviembre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/prt\\_erp051100.htm](http://www.rebellion.org/sociales/prt_erp051100.htm).

- *Argentina: la lucha de clases en General Mosconi*, Rebelión, España, 6 de diciembre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/sociales/grl\\_mosconi061200.htm](http://www.rebellion.org/sociales/grl_mosconi061200.htm)

Proceso, “Vázquez Rojas no era violento, dice su viuda, pero no fue escuchado hasta que se fue a la sierra”, *Proceso*, No. 457, 5 de agosto de 1985, pp. 24-25.

Punto Crítico, “Dicen que Rubén Jaramillo...”, *Punto Crítico*, Año 1, No. 6, junio de 1972, México, pp. 42-47.

Punto Final, *El general Ramírez Hald sabe pero calla. ¿Dónde está José Flores?*, Punto Final, 2 de febrero de 2001, Chile.  
<http://www.puntofina.cl/010202/esptxt.html>.

- *Álvaro Vallejos, ejecutado en la Colonia Dignidad*, Punto Final, 1 de diciembre de 2000, Chile.  
<http://www.puntofina.cl/001201/esptxt.html>.

Raby, Davir L., “La “Educación socialista””, en *Cuadernos Políticos*, Era, No. 29, julio-septiembre de 1981, México.

Radio El Espectador, *El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Juan Carlos Geymonat, reconoce que el tema de los desaparecidos no está laudado “desde el punto de vista espiritual”*, Radio El Espectador Uruguay, 19 de junio del 2000.  
<http://espectador.com/text/documentos/doc07191.htm>.

- *Escrito presentado ante el M. De Defensa por Ma. Almeida de Quinteros, a 24 años del secuestro de su hija Elena*, Radio El Espectador Uruguay, 28 de junio del 2000.  
<http://espectador.com/text/documentos/doc06291.htm>.

- *Comunicado de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos contra una ley que los declare muertos*, Radio El Espectador Uruguay, 28 de junio del 2000.  
<http://espectador.com/text/documentos/doc03222.htm>.

- *Carta abierta de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos al Sr. Presidente de la República*, Radio El Espectador Uruguay, 28 de junio del 2000.  
<http://espectador.com/text/documentos/doc03023.htm>.

- *Respuesta de Juan Gelman al presidente Sanguinetti*, Radio El Espectador Uruguay, 28 de febrero del 2000.  
<http://espectador.com/text/documentos/doc02281.htm>.

Ramírez, Ignacio, “Los guerrilleros de Genaro Vázquez Rojas replantean su lucha”, en *Proceso*, No. 561, 3 de agosto de 1987, p. 18.

Ramírez, Javier, “Brigada Blanca. Expediente Inédito”, en *Bajo Palabra*, Año II, No. 20, 16 de junio del 2001, México, pp. 4-7.

Ramírez, Sergio, “Problemas de la revolución en América Latina”, *A propósito del Carácter de la Revolución*, Ecuador, 5 de octubre del 2000.  
[http://www.rebellion.org/izquierda/ramirez\\_ecuador051000.htm](http://www.rebellion.org/izquierda/ramirez_ecuador051000.htm).



- *Documentos inéditos acusan a Pinochet*, Punto Final, 12 de febrero del 2001, Chile.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/ramirez\\_documentos120201.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/ramirez_documentos120201.htm).

Ravelo, Ricardo, “A retiro, sin castigo, militares represores”, en *Proceso*, No. 1305, 4 de noviembre del 2001, p. 27.

Reveles, José, “La guerrilla en la derrota y la descomposición: Sergio Hiraes”, en *Proceso*, No. 109, 4 de diciembre de 1978, México.

- “Probemos que es posible la democracia”, en *Proceso*, No. 110, 11 de diciembre de 1978, México.

Revista Koeyu Latinoamericano, *Alemania: presentan denuncia por genocidio y crímenes de lesa humanidad contra militares argentinos*, Revista Koeyu Latinoamericano, 31 de marzo del 2001.

Reyes Matamoros, José Antonio, *Una Aproximación a los Cívicos*, México, inédito, fotocopia, s.f.

Rico Galán, Víctor, “A qué conduce el terrorismo?”, en *Siempre!*, No. 971, 2 de febrero de 1972, México, pp. 22-23.

Rodríguez Castañeda, Rafel, “La relación DFS-CIA, en testimonios de un “plomero” y un hombre de la KGB”, en *Proceso*, No. 285, 19 de abril de 1982, p. 14.

- “Nassar Haro, preso en Estados Unidos, acusado de robacoches”, en *Proceso*, No. 286, 26 de abril de 1982, p. 26.

- “Sahagún Baca, un nombre más en la lista de desaparecidos políticos”, en *Proceso*, 14 de agosto de 1989, p. 6-10.

- “Los años sesenta: de la guerrilla al Lecumberri”, en *Proceso*, No. 432, 11 de febrero de 1985, p. 16.

Rodríguez Tovar, Juan C., “La ultraderecha mexicana en la Operación Cóndor”, en *Proceso*, No. 1327, p. 22.

Rojas, Isaías, “Nada con la izquierda tradicional”, *Otro Por Qué*, No. 1, abril de 1981, p. 12.

Sara, Pável y Tania, *Mucho más que un nombre*, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 4, febrero 1999, México, p. 38-40.

Soto, Hernan, *Joyce clama justicia*, Punto Final, 19 de enero de 2001, Chile.  
<http://www.puntofina.cl/010119/esp2txt.html>.

Standefer, Jon, “Testimonios de que Nassar realizó trabajos de espionaje para la CIA”, en *Proceso*, No. 283, 5 de abril de 1982, p. 10.

Tablada Pérez, Carlos, “El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara”, en *Casa de las Américas*, No. 163, Año XXVIII, 1987, julio-agosto, Cuba, pp. 3-24.

Tejeda, Armando, “Garzón oficializa la solicitud para que México extradite a Caballo”, *La Jornada*, 13 de septiembre de 2000, México.  
<http://www.jornada.unam.mx/003nlgen.html>.

- *Reunión en Madrid para crear un tribunal que juzgue a dictadores y genocidas latinoamericanos*, *La Jornada*, 4 de marzo del 2001.  
<http://www.rebellion.org/ddhh/dictadores040301.htm>.

Terán, Martha, “El levantamiento de los campesinos gasquistas”, en *Cuadernos Agrarios*, Año 5, Nos. 10-11, diciembre de 1980, pp. 115-138.

Testa, Silvina, “Un represor en casa. Un relato estremecedor sobre el genocida argentino Cavallo”, en *Página 12*, 17 de enero del 2001, Rebelión, España.  
[http://www.rebellion.org/ddhh/cavallo\\_represor170101.htm](http://www.rebellion.org/ddhh/cavallo_represor170101.htm).

Tomasi, Gustavo, *Argentina: apología del genocidio de los '70*, Rebelión, Derechos Humanos, 1 de abril del 2001.  
<http://www.rebellion.com/ddhh/010401.htm>

Triple Jornada, *No la olvidaremos: Alaíde no murió, ¡La Desaparecieron!*, *La Jornada*, Triple Jornada, diciembre de 1999, México.  
[http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide1triple\\_28.htm](http://www.jornada.unam.mx/0001/feb01/010205/alaide1triple_28.htm)

Tse Tung, Mao, “Línea de Masas”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 27-34.

- “Algunas cuestiones sobre los métodos de dirección”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 35-42.

- “Mao Tse Tung analiza la revolución cultural”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 43-52.

- “La historia de la revolución cultural”, en *Paradigmas y Utopías*, “Línea de Masas”, Partido del Trabajo, No. 1, marzo 2001, México, pp. 53-62.

Universidad Autónoma de Guerrero, *Historia de la Universidad Autónoma de Guerrero*,  
<http://uagro.mx>.

Vargas García, Alicia, “20 años, hijo Mío, que no olvido”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 4, febrero 1999, México, p. 35-36.

- “Te Recuerdo Rosalina”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 4, febrero 1999, México, p. 36.

- Vargas Lozano, Gabriel, “¿Olvidar al marxismo? Las causas de su derrumbe en México”, en *Memoria*, No. 108, México, febrero de 1998.  
<http://www.memoria.com.mx/108/108mem09.htm>.
- Vásconez R, Belén, *Plan Colombia: Máscaras y Artificios*, Comisión Ecuménica de Derechos Humanos de Ecuador, Ecuador, 1 de diciembre de 2000.  
<http://www.rebellion.org/plancolombia/mascaras011200.htm>
- Verbitsky, Horacio, *La Amenaza*, Página 12, 31 de marzo del 2001.
- Viau, Susana, “La Guerra Fría Vive en Internet”, en *Radar*, 7 de enero del 2001, Rebelión, España.  
[http://www.rebellion.org/cultura/web\\_ejercito070101.htm](http://www.rebellion.org/cultura/web_ejercito070101.htm).
- Villegas, Sergio, “Los demonios del Siglo XXI: perspectivas del Socialismo”, en *Punto Final*, Rebelión, 17 de septiembre de 1999, Chile.  
<http://www.rebellion.org/spain/pfin1.htm>.
- Varios, *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 1, agosto 1998, México.
- Vuskovic, Pedro y Belarmino Elgueta, “La herencia del Che en la América Latina”, en *Casa de las Américas*, No. 163, Año XXVIII, 1987, julio-agosto, Cuba, pp. 37-47.
- Zamora Pardo, Ericka, “Testimonio de una masacre”, en *Insumisa*, Fundación Rosario Ibarra, por la Democracia, la Justicia y la Libertad A.C., No. 3, noviembre 1998, México, p. 37-39.
- Zemelman, Hugo, “Desde la toma del poder político hasta el poder revolucionario”, en *Nueva Antropología*, Movimientos Armados en América Latina: del foquismo a la guerra popular, Año IV, Nos. 15-16, México, diciembre de 1980, pp. 89-109.

